
LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS
MONTEVIDEO
CALLE 25 DE MAYO 355

V. Alsina

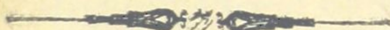
K

COMPILACION DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A SUCESOS

DEL RIO DE LA PLATA,

DESDE 1806.



MONTEVIDEO.



1851.





IMPRENTA DEL *COMERCIO DEL PLATA.*

COMPILACION DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A SUCESOS

DEL RIO DE LA PLATA, DESDE 1806.

EL EDITOR.

Al continuar la Biblioteca del Comercio del Plata, indecisos nos hemos sentido por algun tiempo acerca de los objetos ó materias á que mas convendria que diéramos la preferencia, entre las varias que podiamos destinar á figurar en ella.

Al fin nos hemos decidido á compilar cuantos documentos, opúsculos y notas históricas nos sea dado recojer, relativos á los principales sucesos públicos del Rio de la Plata, desde la primera invasion de las armas inglesas.

En esos datos, hoy dispersos é inútiles, pues yacen ignorados ú olvidados por la jeneralidad, es donde la solícita historia ha de tener que buscar, y donde únicamente ha de hallar, sus elementos, sus detalles, su moral y su filosofia: y gran ventaja será para ella el encontrarlos reunidos y ordenados.

Esta compilacion, pues, aunque concretada á sucesos del Plata, y solo desde la época referida, debe comprender algunos volúmenes, cuyo número es hoy indeterminable.

Vasta es sin duda la carrera que osamos emprender. Mas hemos tenido la fortuna de asociarnos para toda ella á nuestro instruido y dilijente amigo, el Doctor Don Vicente Fidel Lopez, poseedor de preciosos y numerosos documentos. Nos es lisonjero llenar aquí el deber de significar nuestro agradecimiento, aun à riesgo de no complacer á su modestia.

Habíamos pensado ambos ocuparnos ante todo de épocas ó eventos anteriores al año 1806: pero hemos debido diferir por ahora la ejecucion de este designio. Ademas de no estar aun suficientemente preparados, nos ha parecido que los acontecimientos interesan al hombre en proporcion de su cercanía al teatro en que él se mueve, y de su mayor relacion con aquellos que le rodean ó le rodearon.

Aun así, queda de tal importancia el campo que pensamos recorrer, que nos felicitarémos vivamente si logramos dar cima á esta coleccion, y dejar mas ó ménos bien caracterizadas todas las épocas capitales del periodo indicado, sin omitir ninguna.

Contamos ciertamente con abultados materiales: pero como estos los teníamos acopiados desde años atras, solo por inclinacion, y sin premeditacion ni plan alguno, ya se comprenderá que no entendemos presentar una obra completa, sinó un mero ensayo de recopilacion histórica. Ella adolecerá sin duda de muchos vacíos, si no tenemos la suerte de que se nos auxilie, en el curso de la impresion que emprendemos de lo que poseemos. Rogamos, pues, á las personas curiosas que conservan folletos antiguos, datos especiales, y en fin papeles interesantes, adecuados á nuestro objeto, se dignen facilitárnoslos. Todos ganarémos con ello: saldrán esos papeles del olvido en que están; vendrán á ser útiles al bien comun; recibirán una forma mas neta y agradable en la presente edicion; se reducirán á cuerpos compactos, clasificados por años ó épocas, y en órden cronolójico; y podrán ser así cómoda materia de un estudio jenuino de nuestra historia. Así lo esperamos.

............*Quia fas erit, ipse juvabo.*

V. Alsina,

Montevideo Enero—1851.

CONQUISTA, RECONQUISTA Y DEFENSA

DE BUENOS AIRES

EN 1806 Y 1807.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

En los tres grandes sucesos indicados en el título de esta obra, se hallan los jérmenes de nuestros movimientos revolucionarios hácia la emancipacion nacional, con todas las demas consecuencias que se han desenvuelto en los ulteriores trastornos interiores por los que hemos pasado

Ellos importaron un fuerte sacudimiento, é hicieron brotar á millares las ideas. Las consecuencias, que no tardaron en revelarse, se reflejan hoi en medio continente. Son harto conocidas, y no nos detendremos á su respecto.

Pero á pesar de la colosal importancia é influencia de aquellos eventos, y de su estrecha ligazon con la época de la independencia, todavía no se ha presentado, en casi medio siglo trascurrido, quien escriba su historia. Sin embargo: esto no nos parece tan notable, como el que no haya habido siquiera quien reuna los datos y detalles de su referencia.

No pudiendo nosotros hacer lo primero, probamos à hacer lo segundo.

Vamos á presentar sucesivamente todos los que hallamos, producidos en Buenos Aires y fuera de él, aun en Europa. Ellos consisten, jeneralmente, en impresos sueltos, producciones oficiales y particulares, narraciones, fragmentos, memorias &a. &a. Algunos son estensos, otros medianos, y muchos se reducen á pocos renglones, á hojillas independientes: pero todos, mas ó menos, son *documentos* en el dìa: y ya que no han desaparecido en cuarenta y cuatro años, apresurémosnos á recojerlos todos. Sobre todo: no existen, ni han existido de otro carácter. Destituidos hasta ahora estos países, casi totalmente, de historiadores nacionales, y tratàndose de acontecimientos ocurridos en un país que carecìa del poderoso auxilio de la prensa periódica y libre ¿qué otro recurso queda hoy sinó el asirse de los restosd iseminados, ya volumosos, ya diminutos, de una prensa mas ó menos oficial?

Muchos documentos rejistrarémos de secundario interes, y en que se repitan las mismas ideas ó sucesos: pero en toda coleccion de centenares de papeles de una misma época, que se refieran á un mismo acontecimiento, hay que someterse á ese inconveniente. Ademas: queremos que se presente perceptiblemente cual era entonces el estado de las tres grandes ideas—*política*, *patria*, *relijion*—como se encadenaban, como obraban, como se utilizaban.

Tambien ofrecerémos bastantes poesías: 1.° Como muestra del estado que ese ramo de la bella literatura tenía entonces en Buenos Aires, ó mas exactamente, del súbito impulso que le imprimió la fuerte escitacion de las tres ideas indicadas: 2.° Por que el caracter de esa poesía, es casi siempre narrativo y descritivo.

Bien sabemos que la historia no debe escribirse en verso: buril que ahonde las tablas, no plectro que se deslice sobre las cuerdas, dióle la antigüedad. Pero las principales de estas composiciones métricas, abundan en notas é ilustraciones, que son otros tantos datos preciosos y curiosos. Su mérito artístico y literario—bien que con algunas escepciones distinguidas—nos parece vulgar, al menos respecto de la época presente. Mas esto mismo las recomienda para nuestro objeto. Juzgamos que la poesía histórica, espositiva, mientras mas simple y trivial sea, mas apta se hace para espresar lo verdadero. Está asi libre de las pompas, de las licencias, de las hipèrboles, tan lisonjeras para el oído y la imajinacion, pero tan mortíferas tambien de la rigorosa exactitud histórica.

La naturaleza de los tres sucesos, nos dice que debemos dividir esta obra en tres partes.

La primera, que será la mas reducida, comprenderá todas las piezas que se refieren á la *Conquista* ú ocupacion, acaecida el 27 de Junio de 1806, hasta el 12 de Agosto de ese año, esclusive.

La segunda, las referentes á la *Reconquista* obtenida en aquel dia, hasta fines de Junio de 1807.

La tercera, las referentes á la segunda invasion, ó sea à la *Defensa*, obrada el 5 de Julio siguiente, con todo lo que se la siguió hasta un año despues.

En cada parte introduciremos los respectivos documentos *por órden de fechas*, en lo que sea posible. Este método tiene, es verdad, el inconveniente de que á veces hay que separar y dispersar documentos relativos á un mismo episodio ó incidente: pero tambien el de agruparlos por incidentes ó episodios, nos ha presentado en la práctica insuperables dificultades de detalle. Sobre todo: cuando aquel primer inconveniente sea mui considerable, podremos salvarlo aglomerando en un apéndice las piezas del mismo jénero.

Réstanos aun otra advertencia mas.

No hemos podido procurarnos el *parte oficial y detallado* de la toma de Buenos Aires. No lo pasaría ciertamente el pròfugo virey: quizas lo haría, no entonces sino despues, el Cabildo ó Liniers: pero seguramente el conquistador ha de haber pasado el suyo á su corte. En tal estado, y debiendo formar ese suceso nuestro punto de arranque, hemos suplido aquella falta con lo que refieren los pocos escritores arjentinos que han hablado del suceso. Sus esposiciones dan bastante idea de la manera en que se verificó la fácil conquista de la soberbia capital del vireinato del Rio de la Plata.

V. Alsina.

Montevideo Enero—1851.

PARTE PRIMERA.

CONQUISTA.

Durante la ocupacion británica, á presencia, puede decirse de los sucesos, el jóven y distinguidìsimo Doctor D. Mariano Moreno, escribió sobre ella unas memorias, impresas en Londres seis años despues, y en las que se lee:

" Cuando las relaciones del Rio de la Plata con los pueblos comerciantes, no hicieran interesante la historia de su conquista, debería siempre escribirse para vindicar nuestro honor, é instruir á la posteridad. La rapidez con que las armas británicas tomaron una ciudad tan considerable, supone neglijencia en el gobierno, ó indiferencia en sus habitantes: esta sola duda obliga á todo ciudadano á manifestar las verdaderas causas de este suceso.

Los pueblos que dependian de esta capital; los que tenian en ella sus fondos, y principal centro de su comercio; los que se han abierto un nuevo teatro á sus especulacioues y empresas mercantiles; todos admirarán que en cuarenta y ocho horas haya podido conquistarse un punto tan interesante: crecerá su sorpresa al oir que los conquistadores no llegaran á mil y seiscientos: no podrán concebir que tan corto número de tropas haya subyugado fácilmente un pueblo de sesenta mil habitantes; y todos anhelarán la verdadera causa de este estraordinario acaecimiento.

El deseo de satisfacer tan justa curiosidad me inspiró el de formar una historia de esta conquista: hablé con varias personas capaces de desempeñarla dignamente: les insté emprendiesen una obra de tan conocida utilidad; pero el trastorno que ocasiona á todo país la mudanza de dueño, les impidió dedicarse á un trabajo, que ellos mismos deseaban.

Desesperado de encontrar quien se dedicase á la formacion de esta historia, me resolví á manifestar unas memorias, que supliesen su falta para el conocimiento de los principales hechos de esta conquista. La prolijidad, con que apuntaba cada noche los sucesos del dia, me proporcionó un diario, que estractado con fidelidad, presenta una individual noticia de todos los acontecimientos. No refiero cosas que no haya visto, ó que no estén atestiguadas

por la uniforme deposicion de personas formales y de respeto.

No me he creido capaz de sostener la dignidad, método, reflexiones, y demas necesario para la formacion de una historia; pero mi sencilla relacion instruirá bastantemente las verdaderas circunstancias de este suceso; ella descubrirá los culpados en una rendicion tan vergonzosa; y con una imparcialidad libre de la esperanza ó el temor, manifestará en los mismos hechos la gloria del vencedor, y los sujetos que deben sufrir la ignominia y oprobio de los vencidos.....

La corte de Madrid conoció la importancia de estos lugares, y procuró ponerlos en estado de resistir cualquiera invasion. Engrandeció la capital con tribunales y empleos, que sirviendo de utilidad y decoro á sus habitantes, radicasen en ellos el amor al rei, y adhesion á la patria; erijió en ella un virei con autoridad superior en todas las provincias; alejó á los portugueses, libertandonos de los conocidos riesgos de su vecindad; nos proveyó armas y pertrechos bastantes para muchos años de una vigorosa defensa; y se esplicó siempre con las mas jenerosas ofertas, incitando á los vireyes à que pidiesen cuantos ausilios contemplasen necesarios á la conservacion de estas preciosas posesiones.

El armamento que trajo D. Pedro Ceballos, aumentado con posteriores remesas, formaba en Buenos Aires un depósito de pertrechos de guerra, que no tendrá igual en otra parte de estas rejiones—La única clase de defensa, que no poseía Buenos Aires con ventaja, era la de sus tropas. No era esta una falta de que debiera acusarse á la corte española: tres rejimientos de tropas regladas estaban prontos en la Coruña para embarcarse, y dirijirse á esta capital; y esto era lo único que faltaba para ponerla en estado de casi inconquistable. Tropas veteranas con oficiales intelijentes hubieran sabido hacer uso de las armas, aprovechar las ventajas del terreno, y conservar á la corona uno de sus mas útiles y fieles establecimientos: pero un falso informe dirijido con la mas astuta intriga privó á esta ciudad de un recurso, que iba á decidir de su suerte.

El marques de Sobre-Monte se hallaba entonces de sub-inspector jeneral de las tropas de este vireinato. Informó á S. M. que era inutil la costosa remision de aquellos rejimientos, cuando á un solo tiro de cañon reunía él en Buenos Aires 30,000 hombres de milicias disciplinadas; y atribuyendo á su celo y actividad la formacion y disciplina de tan numeroso cuerpo, creyó labrarse un merito que lo caracterizara de verdadero militar; logrando efectivamente se suspendiera la remision de aquellos rejimientos, y se verificase solamente la de un esquisito armamento, que venía junto con ellos. Este es el pecado orijinal del marques de Sobre-Monte; el principio verdadero de nuestra ruina; y la primera causa, que privó á esta co-

lonia de una dominacion que no ha desmerecido.

"La muerte del Exmo. Sr. D. Joaquin del Pino, y casualidad de estar nombrado en el pliego de providencia el marques de Sobre-Monte, hizo recaer en él interinamente el empleo de virei y capitan jeneral de estas provincias; logró posteriormente su confirmacion y propiedad; y desde entonces redobló sus esfuerzos á la sombra de su autoridad, para aumentar las apariencias de que tenía los treinta mil hombres de milicias que habia asegurado. Redobló y estrechó las órdenes para la formacion de nuevas milicias; trastornó todos los órdenes del estado con tan estraña novedad; la intempestiva actividad de los ayudantes interrumpió muchas veces las cosechas del labrador, y los talleres del artista; los pueblos todos se vieron ajitados con la ejecucion de un proyecto tan mal dirijido; y muchos tribunales conociendo la justicia de sus quejas, las representaron al rei: pero antes que llegase el remedio, nos ha hecho el marques sufrir todos los males, á que su imprudencia nos espuso.

"Aun se estendió á mas su tenacidad: no compartió las tropas regladas, para defender los diversos puntos que podian ser atacados: mandó á Montevideo todos los rejimientos veteranos, y llegó al estremo de embarcar para aquella plaza, á la primera noticia de escuadra inglesa, una compañía de dragones, único resto de este rejimiento, que se hallaba en esta ciudad. De suerte que al acto del ataque nos vimos sin mas tropa reglada que cuarenta granaderos, que por casualidad habian quedado.

"En tan triste situacion no quedaba otra esperanza que nuestro fiel y numeroso vecindario. Esta ciudad ha fundado los títulos de mui leal y guerrera, con que se ve condecorada, en repetidos y brillantes triunfos que ha conseguido sobre sus enemigos. Pocos pueblos han sufrido tantos ataques, ni los han resistido con tanta gloria; y quiza es Buenos Aires el único que con sus propios (fondos del cabildo) ha mantenido siempre rejimientos que defiendan sus fronteras. Las contínuas derrotas de los Querandis; la del corsario ingles Eduard Fontano; la del pirata Tomas Cavendish; y la de los holandeses en 1628, acreditaron la fidelidad y constancia de este pueblo recien formado. Los posteriores ataques que sufrió, no sirvieron sinó de aumentar su gloria. La escuadra de Luis el grande bajo el jeneral Osmat; la venida de los mismos franceses en 1698; la de los dinamarqueses en el año siguiente; y el establecimiento frances en 1717 á las inmediaciones del Cabo de Sta. María, presentaron nuevas ocasiones á los trinfos heróicos de la patria: ella no se contentó con defenderse: aspiró á ser conquistadora, y las repetidas tomas de la Colonia del Sacramento coronaron nuestra gloria, é hicieron respetar nuestro nombre entre los portugueses.

"Si Buenos Aires en un estado débil, y con un pequeño vecindario obró con tanto heroismo, que deberiamos esperar de este mismo pueblo, cuando ha llegado á componerse de mas de sesenta mil habitantes? Tenemos seguramente mas proporciones que nuestros abuelos, y no necesitamos para imitarlos y aun escederlos, sinó haber heredado la fidelidad y constancia que los animaba. Así raciocinábamos en la amargura que nos causaba la mala disposicion de nuestros jefes. Nos consolàbamos con que al toque de la jenerala, nos presentariamos en la plaza diez y seis mil hombres capaces de tomar las armas, cuya abundancia y regular manejo nos aseguraba el buen éxito de nuestros deseos. Pero en medio de esta confianza, se apoderó de nosotros un nuevo desfallecimiento. Nuestros padres obraron prodijios à las órdenes de buenos jenerales. Quinientos vecinos de esta ciudad tomaron la fuerte plaza de la Colonia, pero fué llevando al frente á un D. Pedro Ceballos. Nuestros jefes militares por su estupidez y decidia, no nos prometían mas que desgracias. El pueblo no necesitaba sinó direccion para haber hecho grandes cosas. El se hallaba sumamente entusiasmado del amor al rei y á la patria, y jamas se habrà visto jente mas deseosa de sellar con su sangre, un público testimonio de su fidelidad... ....

"La invasion de Buenos Aires no fué un golpe imprevisto que pudiera sorprender al gobierno— En 11 de noviembre de 1805, entró á la bahía de todos Santos una escuadra inglesa con reserva de su direccion y destino. Esta noticia alarmó un poco al virei de Buenos Aires: algunas providencias de poca consecuencia se tomaron entonces, pero todas reducidas á fortificar á Montevideo, que sin saber por que, se creìa el único punto del Rio de la Plata sujeto á los peligros de una invasion—En fin, se supo con certeza que la escuadra enemiga se había dirijido al Cabo de Buena Esperanza, y lo había tomado efectivamente. Entonces se retiraron las tropas que se habian reunido, y el virei retornó de Montevideo lleno de satisfacciones.

"Aunque no creimos que la toma del Cabo nos espusiese á ser atacados, esperabamos corsarios, que bloquearian nuestros puertos, é interceptarian el comercio; y el gobierno no debió despreciar los riesgos que ofrecia la vecindad del enemigo. Sin embargo no se tomó precaucion alguna, no se formaron baterias, no se repartieron en puntos oportunos esos cañones, cuya multitud ignorabamos, hasta que los ingleses los han sacado de los almacenes, y no se vió una sola prevencion inteligente para contener un desembarco.

"En esta inaccion nos mantuvimos hasta mayo de 1806, en que de diversos puntos se dirijieron partes al gobierno de que se avistaba una division de bastantes velas, cuya bandera se ignoraba— Mui pronto no quedó duda alguna

de que era enemiga. Todavia se creía que solo viniese en busca de una escuadra francesa salida de Rochefort con destino á reforzar el Cabo, y que encontrandolo tomado, podía suponerse se hubiese dirijido á Montevideo á refrescar. No debemos temer, se decía, que los ingleses emprendan un desembarco, para el cual no pueden traer fuerzas bastantes, sinó cuando mas, que se batan ambas escuadras en nuestros mares. El abandono y desamparo seguía por consiguiente, y el marques se burlaba en su tertulia de la escuadra enemiga, suponiéndola de contrabandistas ó pescadores: pero el 24 de junio á las oraciones, llegó un parte del comandante de la Ensenada, en que comunicaba, haber intentado los ingleses un desembarco por aquel lugar, y haberlos resistido con el fuego de la batería. El marques recibió esta noticia, y se dirijió inmediatamente á la comedia con la misma serenidad que en una paz tranquila. A las ocho de la noche entró á su palco un oficial y le entregó un parte de los Quilmes, en que avisaba que los ingleses desembarcaban allí; entonces se retiró á su palacio, donde sin tomar providencia ni determinacion alguna se entregó á la confusion, amargura, y trastorno que le ocasionaba su impericia.

"Es incontestable que los ingleses escojieron para su desembarco el peor punto de toda la costa. Los barcos sin un puerto en que resguardarse, debian mantenerse sobre la sola seguridad de sus amarras, en un canal abierto, espuestos à las borrascas y tempestades que son tan frecuentes en esta estacion. Las tropas no podian emprender maniobra alguna, que no fuese descubierta y observada desde la ciudad. Cuando la impericia de nuestros jefes no opusiera algun obstáculo á su desembarco, entraban en un bañado, que no podian transitar sinó desordenadas y rodeadas de riesgos inminentes. Si la fajina ó sus esfuerzos venciesen estas dificultades, saldrian á un campo bajo y descubierto, donde serian destrozadas por la artillería que desde el alto podian manejar los nuestros con impunidad. Cuando superasen estos riesgos, y ganáran el alto, debian caminar á pié tres leguas de campos llanos y descubiertos. Nuestra numerosa y diestra caballería les picaría la retaguardia, los molestaría, los cortaría, y quizá sin empeñar una accion formal, los obligaría á rendirse ó retirarse. Libertados de estos peligros llegarian á Barracas, y encontrarian una posicion capaz de contener el ejército mas numeroso y disciplinado.

"Un oficial, que injustamente habia estado hasta entonces en la opinion mas elevada, se encargó de batir al enemigo á poco trecho del lugar de su desembarco. Tuvo á su disposicion seiscientos hombres de caballería con tres cañones, y despues de las primeras descargas se retiró precipitadamente, envolviendo en su fuga un rejimiento de 700 hombres que venía á socorrerlo, y sin que hu-

biese vuelto mas á presentarse en el campo de batalla. Ya no se trataba de resistir al enemigo; y es público que desde que Arce comunicó el suceso de los Quilmes, contó el virei la accion por perdida, renunciando las mas remotas esperanzas: las ponderaciones del inspector intimidado y la derrota de un hombre, á quien reputabamos el Laudon de la América, hicieron dispertar al marques, y ya no pensó sinó en otros objetos. El segundo punto de oposicion fué en el puente de Galvez, sobre el riachuelo llamado comunmente rio de Barracas, á poco mas de una legua del centro de la ciudad, resguardado de poco mas de cuatrocientos hombres de que se componía el rejimiento de infantería, y seis cañones. Este plan de defensa, si se puede dar este nombre á una série de desaciertos, salió tan mal como el primero. Dos mil y quinientos urbanos que habian sido colocados en las barrancas de la ciudad, fueron mandados retirar á ella, sin haber visto al enemigo, y aun sin haberse preparado á recibirlo. Un emisario ingles fué recibido, que intimaba á la plaza que se rindiese bajo capitulacion. Convocados entonces los oficiales de la plana mayor (pues el virei se había huido á lo interior) junto con el Real Acuerdo, y el Cabildo, se formó un consejo para tratar este negocio, y en él se resolvió la entrega.

"La plaza tenía mil medios de defensa; y quinientos de los nuestros bastaban para acabar á los enemigos, que habiendo ya pasado á esta orilla, habian tomado una posicion donde no podian obrar absolutamente; pero teníamos la fortuna de que los oficiales de plana mayor eran tan militares como el marques. Su absoluta ignorancia fué tanta, que tratando ya de formar la capitulacion, no hubo entre todos ellos quien supiera estenderla, y se vieron precisados á valerse de un comerciante.

"Yo he visto en la plaza llorar muchos hombres por la infamia con que se les entregaba; y yo mismo he llorado mas que otro alguno, cuando á las tres de la tarde del 27 de junio de 1806 ví entrar 1,560 hombres ingleses, que apoderados de mi patria se alojaron en el fuerte y demas cuarteles de esta ciudad."

Vid. y Mem. del Dr. D. Mariano Moreno por su hermano Don Manuel: Londres: 1812: páj. 1 á 100.

....

....

El respetable Doctor Don Gregorio Funes, ha dejado escrito :

"Por la muerte del virei Pino acaecida el 11 de abril de 1804, empezó la fortuna á manifestar todos sus caprichos á fin de que el sub-inspector marques de Sobre-Monte ocupase este vireinato. Abiertos los dos pliegos de providencia, y hallándose que era ya muerto el asignado en el primero, se echó de ver que ella lo hacia saltar al puesto por sobre las cenizas de estos dos concurrentes. Mientras que así trabajaba en labrarle su dicha por esta parte, no era en la corte menos activa por

separarle los embarazos de esta carrera. Al mismo tiempo que la muerte hizo vacar la plaza de Pino, la corte la llenó con la persona del mariscal de campo D. José Fernando Abascal; pero instruida poco despues de aquel descenso, obtuvo este el vireinato de Lima, y Sobre-Monte en propiedad el del Rio de la Plata. Vease aquì como se afanaba la fortuna por hacer ver que Sobre-Monte era su hechura. Veremos en breve que convencida de su nulidad lo abandonó á sus propias fuerzas y deshizo la obra que ella misma formó.............................

"Sin plan de defensa Sobre-Monte, sin ninguna prevision política, ni preparativo ulterior, en un tiempo en que hallándose toda la Europa en guerra podria venir á ser la capital un teatro sangriento, daba su atencion á otros objetos. Los avisos anticipados del prudente Huidobro de que la fragata británica la Leda en observacion de nuestras costas habia dejado desde mayo de 806 algunos prisioneros en Santa Teresa; y de que segun los partes y vijías se hallaba ya en el rio desde el 11 de junio una escuadra enemiga, no fueron ni aun bastantes para inquietar su dormida indolencia. Lejos de producir una justa alarma, reputando estas embarcaciones de corsarios y contrabandistas, interpretó esas instrucciones por señales de un ànimo cobarde y espantadizo. Pero ¿qué mucho cuando entretenido en los placeres de la comedia casi en las vísperas que el enemigo acercaba sus tropas á la plaza, rechazó incrédulo este aviso, diciendo poco mas ó menos lo que los tiranos de Tebas en igual caso: PARA MAÑANA LOS ASUNTOS SERIOS?

"A sombras de esta inaccion escandalosa una escuadra inglesa conducida desde el Cabo de Buena Esperanza por el comodoro Sir Home Popham tuvo el 25 de junio el temerario arrojo de sorprender con 1,500 á 600 hombres al mando del mayor jeneral Guillermo Carr Berresford á 70,000 habitantes de Buenos Aires. El aturdido Sobre-Monte vió con asombro cerca de sí ese mismo peligro que tanto había trabajado por separar de su imajinacion. Ya no era tiempo de oponerse con las débiles fuerzas de Buenos Aires á un enemigo que por su descuido imprudentemente se había dado. Semejante à un hombre que se ahoga, solo hizo esfuerzos para agarrarse de la rama que pudiese salvarlo, con todo aquello que mas amaba: es decir, su familia, sus bienes, sus doblones, y el ceremonial de vireyes. Sin embargo aun que la toma de la capital la juzgaba inevitable, apelando á uno de esos acontecimientos fortuitos que podia mudar el órden de las cosas, tomó su posicion entre una guardia numerosa en la quinta de D. Antonio Dorna, mientras que el inspector jeneral D. Pedro Arce con 400 milicianos de caballería mal armados y peor disciplinados, salía al campo de batalla. Desde allí con su anteojo miraba este cobarde la suerte de las armas, estando siempre atento á en-

trar en triunfo á la ciudad si se vencía por nuestra parte, ó á escapar como una liebre si llegábamos á ser vencidos.

"El suceso correspondió á lo que debía esperarse. Amedrentado el ejército de Arce despues de un corto tiroteo, convirtió en fuga la órden de retirarse, y quedó Berresford dueño del campo. Un profundo silencio sucedió á las ajitaciones de la vida civil en todo el pueblo, y sus corazones inmóviles eran señales de su espanto. El vencedor había aumentado su confianza en razon compuesta de la confusion que fué advirtiendo en los que mandaban. Cuando el 27 del mismo julio se vió en posesion entera de la plaza, se creyó con derecho de dictar las capitulaciones (a), no segun lo pactado en el campamento, sinó segun lo que podía dictarle en su opinion un puro efecto de su clemencia. No fué este el único insulto con que se ultrajó la dignidad del pueblo, y se faltó á la fé prometida. A prevencion de un infortunio se habian puesto en salvo los caudales del tesoro público sacandolos à distancia en que no pudiesen ser presa lejítima del vencedor. Siendo constante que la victoria solo le da derecho a lo que se estiende su poder, ese tesoro venía á estar fuera de sus límites. Apesar de esto con una violencia tiránica obligó al Cabildo á que lo hiciese retroceder, prometiendo tenerlo en depósito hasta la decision de las cortes y lo embarcó para su nacion. Con igual injusticia ocupó tambien los fondos de propiedades estrañas, invadió las privadas de la fragata Joaquina y exijió con amagos á los deudores de la compañía de Filipinas. Por último, hizo publicar bandos por los que, aficionandonos al yugo británico, dió á conocer en sus promesas el idioma de la hipocresía y seducion.......

Ens. de la Hist. civ. del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman; Bs. As. 1817. tom. 3.° páj. 412 *y sig*.

El Sr. D. Manuel Moreno, á su vez, escribió posteriomente en Europa :

"La guerra entre Inglaterra y España había comenzado virtualmente en 5 de octubre de 1804 por el ataque de cuatro fragatas españolas que venian del Rio de la Plata, y entraban al puerto de Cádiz, con cinco millones de pesos, y un rico cargamento de efectos (b). Este acto insigne de piratería sin declaracion de guerra anterior, causó una pérdida considerable al comercio de Buenos Aires, y era como el anuncio de estar destinado para sufrir otras mayores en el curso de las hostilidades. No parece sinó que Inglaterra hubiera entonces señalado aquel país por objeto de sus empresas, y teatro de sus opera-

(a) Estas se firmaron el 2 de julio por el coronel D. José Ignacio de la Quintana.

(b) La *Medea*, la *Fama*, la *Clara*, y la *Mercedes*, que voló á los primeros tiros, mandadas por el jefe de escuadra D. José Bustamante. La division inglesa que las atacó y sorprendió, se componìa de las fragatas *Infatigable*, *Medusa*, *Amphion*, y *Lively*, á las órdenes del capitan Moore.

ciones, pues de todos los dominios de España él fué el único contra que se emplearon sus armas durante aquella lucha, y en cuya conquista mostraba una especial obstinacion. Ya en la precedente contienda de 1793 una gruesa espedicion se reunía en *Sta. Helena* para invadir el Rio de la Plata, cuando la paz vino à suspender su salida. Pero no por eso se abandonó el designio de abatir en otra ocasion el poder de España con la desmembracion de tan vasto y rico territorio, cuya localidad é importancia estimaba debidamente Inglaterra, y de apropiarse por su medio el comercio del continente americano, por compensacion á los males con que la Francia amenazaba á los intereses británicos en el continente europeo. Esta fué la idea de la administracion de *Mr. Addington*, y el pensamiento favorito y fijo del célebre ministro *Pitt*, continuado y aún ampliado despues, por el gabinete que le sucedió.

"Pero ni la capacidad, ni todo el atrevimiento de *Mr. Pitt*, por grande que era, no libraba la realizacion de este plan al solo empleo de la fuerza, y las vìas de la conquista; antes lo acompañaba y protejía de un alhago de libertad—*de un sonido de independencia*—que creia demasiado eficaz para seducir á los americanos del Sur en favor del partido ingles, salvo el propósito de no cumplir estas promesas; de hacerlas tocar en los oídos, y negarlas á la esperanza (a).

"*El jeneral Miranda*, nativo de Caracas, que poseido del heróico ardor de libertar su patria había llamado à todas las puertas, aùn de la emperatriz de Rusia, en busca de un apoyo para la independencia, y despues de servir en los ejércitos de la revolucion francesa, se hallaba residiendo en Lóndres, no cesaba de instar al gabinete ingles por ausilios para efectuar la emancipacion de las colonias españolas, proponiéndole planes conducentes á este elevado objeto, que él mas que nadie era capaz de combinar por sus conocimientos distinguidos; y tuvo el honor de ser el móvil y oríjen de los proyectos que se formaron al intento. Pero tambien fué víctima de las vacilaciones de Pitt, que sin duda alentaba al jeneral con ofrecimientos liberales, y despues trataba friamente sus designios como punto secundario, y subordinado á la política europea. Es un hecho bien contestado que jamas faltaban respuestas y combinaciones secretas con que entretener la perseverancia de Miranda; al mismo tiempo es un hecho no menos evidente y probado, que la proteccion de Mr. Pitt, en lo positivo, fué siempre condicional y reservada, por no decir capciosa y mezquina. "*Sir Home Popham*, dicen unos escritores ingleses (b), comandante naval

(a) To keep it to the ear, and break it to the hope.

(b) Annual Register, 1806.

empleado contra el *Cabo*, había contribuido esencialmente à que se hiciese la espedicion, por informes que había transmitido al gobierno sobre el estado indefenso en que se hallaba aquel importante establecimiento, y de la probabilidad de que sería mui pronto reforzado de Europa. El había tambien, junto con otros oficiales de mar, entrado en varias consultas con *Mr. Pitt y con lord Melville* sobre sus designios tocante á la América del Sur, y segun instrucciones de estos, había tenido conferencias con el jeneral Miranda sobre las miras y proyectos de este oficial en aquella parte del mundo. El resultado de estas comunicaciones había sido nombrarlo para mandar el Diadema de 64 cañones, en diciembre de 1804, *con el objeto de cooperar con el jeneral Miranda, hasta aprovecharse de cualquiera de sus operaciones que tendiesen á procurar y conseguir para Inglaterra una posicion en el continente americano del Sur, favorable al tráfico de nuestro país.* Pero se le hizo entender despues detenidamente, que *por deferencia hácia Rusia*, todos los proyectos de aquella naturaleza se habian abandonado por entonces; y cuando partió para el Cabo, no llevó instrucciones directas ni indirectas, públicas ó confidenciales, sinó de ceñirse á la reduccion y conservacion de aquella colonia."

"El mismo Sir Home Popham, en la causa que se le formó por el gobierno, acusándolo de haber invadido á Buenos Aires sin órdenes espresas (a), se esplica así: "A fines del año 1803, fué cuando por la primera vez tuve conferencias con algunos de los miembros de la administracion de aquella época, respecto á una espedicion al Rio de la Plata, que estaba combinada con una espedicion propuesta por el jeneral Miranda. Tuve tambien frecuentes comunicaciones con el jeneral Miranda sobre el asunto; y de hecho, hácia el final de aquella administracion, se tomaron algunas medidas para llevar á efecto la proyectada espedicion. En el discurso del año siguiente hubo una mutacion de ministerio, y en seguida fuí nombrado para mandar la escuadra que bloqueaba á Boloña, por ausencia del almirante Luis. Durante este periodo Lord Melville, que era entonces primer Lord del Almirantazgo, se correspondió conmigo sobre el asunto del plan de Miranda; y cuando volví á la ciudad en el mes de octubre de aquel año (en cuyo tiempo se había aumentado la probabilidad de guerra con España) su señoría me mandó que llamase al jeneral Miranda, y que redactára mis ideas acerca de una espedicion contra los establecimientos españoles en

(a) *A full and correct Report of the Trial of Sir Home Popham; by Authority.*—Relacion completa y correcta del juicio, &c., publiceda por autoridad, año de 1807. Esta es la segunda edicion de todo lo actuado en aquel interesante juicio, con varios documentos que publicó Sir Home, quejándose de haber sido suprimidos en la primera.

la América del Sur, formando sobre ello una memoria. Segun lo que me acuerdo, entregué este documento á Lord Melville en 16 de octubre de 1804. Poco despues se me ordenó que viese á Mr. Pitt, para conversar con él sobre los varios puntos que comprendía aquella memoria." (páj. 90 del juicio).

"Ultimamente, Lord Melville hizo la siguiente declaracion en clase de testigo: "Poco despues que fuí llamado á presidir el Almirantazgo, tuve ocasiones de saber que la administracion precedente á aquella de que yo era miembro, había tenido comunicaciones con el jeneral Miranda sobre algunos proyectos de este, tocante á la América del Sur. Por lo pronto yo no dí mucha atencion á este asunto, porque no estando entonces en guerra con España, no veía, en dicha situacion, como el gobierno de este país pudiese tomar parte activa en el negocio. Durante el verano de 1804, y particularmente hácia el otoño de aquel año, me quedaban mui pocas dudas por informes oficiales que recibía en el Almirantazgo, y por comunicaciones con los jefes de otros departamentos, que semejante guerra iba mui pronto á suceder; y por tanto creí de mi deber imponerme circunstanciadamente, por medio de Sir Evan Nepean, Sir Home Popham, y otros, á quienes tenía motivo de suponer sabedores de lo que habia pasado bajo la administracion anterior, de las miras y proyectos del jeneral Miranda. Tambien tuve mas de una vez conversaciones reservadas con dicho jeneral; y el resultado de todo fué la opinion, de que aun cuando no fuese prudente y conveniente, ó quizá posible al país en aquel momento el comprometerse en toda la estension de sus proyectos, *era de la mayor importancia para nosotros estar alerta, y vijilar el progreso de sus operaciones, para valernos de ellas con el fin de abrir el mercado de la América del Sur al comercio y manufacturas de este país;* y sobre este principio, como sucedía con todos los negocios públicos, comuniqué casi diariamente así en la ciudad, como en Wimbledon, con Mr. Pitt, que estaba á la cabeza del gobierno, de que yo era parte. Este asunto me era familiar, pues muchos años antes, particularmente en el año 1796, habia tenido ocasion de considerarlo mui maduramente, con la mira de preparar operaciones en una escala mui estensa contra la América del Sur, de concierto con el Almirantazgo de aquel tiempo. Yo era entonces secretario de Estado en el departamento de la guerra. En consecuencia de las conversaciones que tuve con Mr. Pitt, segun llevo dicho, como hácia el mes de octubre ó noviembre de 1804 (que fué mas ó menos el tiempo en que empezó la guerra sobre el apresamiento de las cuatro fragatas españolas) le pedí á Sir Home Popham se acercára, para que Mr. Pitt y yo pudiesemos hablar con él cuando se ofreciese" (páj. 153).

"Hemos aducido estas citas,

porque ellas establecen un punto de particular importancia, á saber, que el gobierno ingles fomentaba en los americanos del Sur la aspiracion de independencia; y porque sujestiones de esta especie, se repitieron en la invasion de Buenos Aires, dando lugar á ciertos eventos curiosos que es necesario referir.

"Por lo demas, era de razon persuadirse que Inglaterra procuraría hostilizar activamente al enemigo; que querría atraerse el comercio de vastas rejiones que hasta allí le estaban cerradas, y en fin, que abrazaría con gusto la ocasion de retornar á España el cumplimiento de haber ayudado á la emancipacion de sus colonias norte-americanas. Esto se conseguía favoreciendo y ausiliando francamente la independencia de aquellos países; y de aquí es que los hombres que creyeron ver un aliado para la independencia del sur en el poder británico, se engañaban con lo que debía ser, pero que no era en realidad, y tuvieron que sorprenderse con esta palabra *conquista*, escrita en el fondo de los planes del ministerio. Es singular que Pitt y Fox, con principios diametralmente opuestos, estuvieron de acuerdo sin embargo en esta política. El jeneral Miranda tuvo que partir sin el *Diadema* á su gloriosa y temeraria empresa, con poco mas que civilidades de parte de la administracion de Pitt, y reducido á solicitar en los Estados Unidos y Sto. Domingo los buques y ausiliares con que desembarcó en Costa Firme, sobre el puerto de *Vela de Coro*, en el mismo año, y con poca diferencia, en los mismos dias en que Sir Home Popham y el jeneral Beresford atacaban á Buenos Aires.

"Sir Home Popham, uno de los confidentes de Pitt, y el instrumento principal de esta invasion, se habia recomendado por servicios anteriores de consecuencia á toda la confianza del ministro. Tenia entonces el rango de capitan en la marina, y habìa acreditado su destreza y actividad en comisiones, mitad de guerra, y mitad diplomáticas, que había desempeñado en Rusia y otras partes. Como la guerra de aquel tiempo ponia á cada paso á los oficiales de mar en situaciones delicadas y várias, estos se formaban para los casos que se les podian presentar en servicio tan estendido, y adquirían todos los talentos del soldado, del hombre de mundo, y del habil negociador. Pero ninguno ha escedido tal vez á Sir Home en fertilidad de proyectos, en destreza, en sagacidad, en intriga. Plausible en sus ideas, insinuante y persuasivo en la conversacion, poco escrupuloso de la verdad aun en las relaciones de oficio, sabía dar á sus acciones un colorido de romance y un aire de aventura, que atraía el favor popular. La prontitud y vijilancia del marino se juntaban en sus modales á la franqueza militar: pero su carácter no estuvo enteramente libre de ser notado de codicia. Este oficial fué encargado de la fuerza naval que condujo la es-

pedicion de 5,000 hombres al mando de Sir David Baird contra el Cabo de Buena Esperanza (a).

"El armamento dió la vela desde Inglaterra en el otoño de 1805, al romperse las hostilidades en Europa, y tomó sin mucha oposicion aquella colonia à principio de 1806. Luego de verificada esta empresa, la imajinacion de Sir Home se convirtió al tema antiguo sobre la América del Sur; y aunque sus órdenes determinaban sus servicios á la conservacion del Cabo, y la seguridad de la India, creyó interpretar debidamente las ideas de Mr. Pitt, si invadía las posesiones del Rio de la Plata, que por noticias poco exactas consideraba en estado indefenso, desafectas á su gobierno, é incapaces de presentar mas resistencia que la que se había hallado en el Cabo. Empleando toda su elocuencia á este intento sobre Sir David Baird, alcanzó que se le cediera un cuerpo escojido de tropas al mando del jeneral Beresford, con el cual, y toda la escuadra, salió del Cabo á mediados del mes de abril, pasó primeramente á Sta. Helena, sacó de allí algunos refuerzos, é hizo rumbo al Rio de la Plata.

"Si se atendiese solamente al número de esta nueva espedicion, que se reducía á 1,600 hombres de desembarco, la empresa á que se dirijìa contra un país grande y opulento, debe parecer galante y atrevida; pero es preciso no olvidar que el grueso de esta fuerza se componía del 71, de montañeses escoseces *(highlanders)*, tan famoso en el servicio ingles, y siempre vencedor, desde la guerra de independencia americana en *Georgia* hasta las campañas de Egipto: que se contaba con el abandono y descuido en que se hallaba Buenos Aires, sin tropas regulares, sin disciplina en sus milicias, y bajo jefes cuya incapacidad era palpable: que los navíos de línea bloquearían á Montevideo, y amagando incesantemente aquella plaza, obligarian á encerrarse en ella las fuerzas que podían servir para preservar el resto del país de un insulto: en suma, el plan estaba perfectamente calculado, si se ceñía á un golpe de mano contra una ciudad abierta como Buenos Aires, á una sorpresa, ó irrupcion de la naturaleza de aquellas que han hecho memorable la historia de los flibustiers. Si se quería una conquista permanente, segun pretendió Sir Home Popham, tal idea no pudo haberse concebido sinó en la mas profunda ignorancia de los recursos de aquel pueblo, de la estension del territorio, y de la gloria, honor, y valentía de sus hijos. Un plan de conquista de Buenos Aires con 1,600 hombres arguye que su autor apenas conocía la posi-

(a) La espedicion à Caracas [dicen los editores del *Annual Register*) bajo Miranda, concebida en el espíritu mas liberal y jeneroso, formó un contraste directo con la que se dirijió por el mismo tiempo al Rio de la Plata, y que parece haberse orijirado en miras de rapacidad y saqueo. Historia de Europa. páj. 209, vo. I. de 1807.

cion marítima del país, y configuracion de sus costas.

"Las noticias en cuanto á lo desprevenido que se hallaba aquel vireinato, comunicadas por particulares ingleses, y las de un capitan americano Mr. Waine, que Sir Home obtuvo en el Cabo, lo acabaron de precipitar en el designio de esta absurda invasion, contando siempre con que el éxito de la empresa, que le parecía asegurada, sofocaría su irregularidad, ó que en todo evento el favor y amor propio de Mr. Pitt lo sostendrian para conseguir *ex post facto* la autoridad que le faltaba.

"No se habìa descuidado el ministro en despachar con tiempo emisarios, que secretamente introducidos en las colonias españolas, esplorasen la situacion política y militar en que se hallaban. Desde 1804 se había aparecido en Buenos Aires el coronel B****ke, natural de Irlanda, que se decía oficial prusiano, que viajaba por instruccion y por placer, presentándose decorado con la *águila negra*, por supuesto tomada por vía de disfraz sin título correspondiente. Este oficial ingles estaba alojado en casa de un comerciante español respetable, hizo frecuentes incursiones á lo interior, recorrió la Banda Oriental, y visitó tambien á Chile. A pesar de la estremada suspicacia del gobierno español habia mistificado tan completamente al pobre marques de Sobre-Monte, que asistía con familiaridad á su tertulia, y gozaba del privilejio de observar tranquilamente sus mas pequeños movimientos. Cuando le pareció oportuno, y en vísperas ya de la invasion de Sir Home Popham, que él sin duda había llamado con sus informes, se retiró sùbitamente de Buenos Aires, y fijó su residencia en el Janeiro, de donde volvió, sin embargo, mas de una vez al Rio de la Plata, siempre con la misma seguridad. De este oficial se conservan en el país anécdotas curiosas: sus galanteos de una dama francesa, que estuvo en relaciones con Liniers; un desafío; y accesos vaporosos de *spleen*, durante los cuales se encerraba dos ó tres dias, y fastidiado de la luz y de la belleza del clima, quemaba paja en su aposento para imitar la atmósfera pesada de Lóndres y sus nieblas. No por eso se le tenía por insano; y esta estravagancia no arguia sinó el poder de la habitud, que hace desear hasta lo malo á que el hombre está acostumbrado.

"Los sucesos que ocurrieron en la toma de Buenos Aires por esta espedicion, están descriptos con imparcialidad en las *Memorias* que redactó el Dr. Moreno, y forman parte de la presente coleccion, las cuales, al mismo tiempo que respiran una indignacion jenerosa por las desgracias de la patria, conservan en todos los hechos la claridad y fiel precision de la historia.

"Este triunfo sobre un pueblo naturalmente pundonoroso y bravo, no podía menos de ser mui transitorio, como una exhalacion que luce por algunos instantes, dejando mas oscuridad por las re-

jiones que ha corrido. En efecto, estaba destinado á evaporarse y desaparecer en el breve espacio de cuarenta dias, que fué todo lo que duró la pretendida dominacion inglesa en la citada capital, desde 27 de junio hasta el 12 de agosto de aquel año, en que se convirtió en descalabro y apresamiento de las tropas que habian tenido la temeridad de invadirla.

"Verdad es que los ingleses habian mostrado intrepidez y disciplina en el ataque, y que el jeneral Beresford puso gran estudio en ganarse la voluntad de los habitantes por su conducta personal afable y moderada. Sin embargo, estos se sentian ultrajados con la nueva dominacion, cuya base era la conquista, y no podian soportar la vista de ese puñado de estranjeros, que habían tenido la osadìa de presentarse con la mira de subyugarlos. Para que no se equivocáran mucho tiempo sobre esta cuestion esencial, los actos oficiales del jefe militar ingles declararon mui desde luego que la idea de libertad é independencia no era el objeto de las armas que se hallaban en Buenos Aires. Una proclama del jeneral Beresford de principios de julio invitaba al pueblo a que mostrase su obediencia al *nuevo soberano*, bajo cuya dominacion se hallaba; y aunque repetía sus promesas de proteccion en conformidad à la capitulacion celebrada á su entrada, concluia de este modo: "el jeneral cree necesario hacer saber á los negociantes en comun, y á todos los ramos industriales del país, que es la intencion jenerosa de S. M. que se abra y permita un libre comercio en la América del Sur, semejante al que gozan todas *las demas colonias de S. M.*, particularmente la de la *Trinidad*, cuyos habitantes han sacado ventajas peculiares de estar bajo el gobierno de un soberano, que al paso que tiene bastante poder para protejerlos de cualquier insulto, es tan liberal que les dispensa los beneficios comerciales, que no habrian podido gozar en el réjimen de ninguna otra nacion." La proclama terminaba escitando á las jentes de la campaña á que *trajesen comestibles á la ciudad*, en la intelijencia de que sus frutos serian pagados de contado.

"La perspectiva de colonia inglesa, y la comparacion poco feliz con la isla de la *Trinidad*, humillaba á los habitantes de una de las primeras capitales del continente americano, que se consideraban acreedores á otros destinos y mayores respetos que aquella pobre posesion, que solo sirve para mantener el contrabando. Por consiguiente, la proclama produjo efectos contrarios de los que se proponía Beresford, y fué recibida con disgusto.

"Cuando se ha esperado con viveza, el desengaño produce necesariamente irritacion. Este era justamente el estado en que se halló aquel pueblo. El aire de alegría, que tiene de ordinario, se había cambiado en tristeza y abatimiento universal, con todos los síntomas sombríos que preceden á una esplosion. La ciudad parecía

desierta: las relaciones sociales se encontraban interrumpidas: los tribunalas superiores dispersos: y la municipalidad, única autoridad que continuaba manteniendo el órden público, estaba descontenta. Hasta los templos tenian cerradas sus puertas de temor de ser profanados.

"Entre estos ostáculos la intervencion y supremacia que se arrogaba Sir Home Popham siempre que se trataba de *botin y dinero*, quitaba al jefe de tierra todo el fruto de las buenas artes que empleaba para conciliarse la amistad de los americanos. A su entrada en la capital, ó mas bien, en la fortaleza que mira á la plaza mayor y á la ribera, pues verdaderamente las armas inglesas nunca ocuparon otro punto de la ciudad que el ámbito de aquella fortaleza, halló Beresford que los caudales públicos se habian sacado fuera, antes de la invasion, y que se habia escapado esta parte considerable de presa. Por las leyes de guerra el invasor no tenía derecho á este tesoro, que estaba en lo interior del país, fuera de su jurisdiccion, y á distancia de 14 leguas de camino de Buenos Aires, pasada la villa de Lujan. No pudiendo aventurarse Beresford á despachar una division á interceptarlo, mediante la escasez de sus fuerzas, y el espacio que era necesario atravesar, adoptó el arbitrio de solicitar del cabildo el que lo mandase volver. La negociacion á este efecto no había tenido resultados, porque el cabildo se resistía á hacerse cómplice de semejante tentativa, hasta que Sir Home, impaciente de la demora, se presentó en la sala de las sesiones, y con tono imperioso y amenazas compelió al cabildo á que diese un salvo-conducto á una partida de caballería, que despachó en el acto, al mando del capitan Arbuthnot, en busca de aquellos caudales, prometiendo sin embargo que se tendrian en depósito hasta la decision de ambas cortes. Su monto era de mas de dos millones de pesos.

"No bien entró de vuelta este dinero, apresado en aquella forma, cuando sin perder un instante fué embarcado á bordo del *Narciso* para Inglaterra. Por una relacion oficial que trasmitió el jeneral Beresford à su gobierno con fecha de 16 de julio, aparece remitida en aquella ocasion la suma de 1,086, 208 pesos, y añade que "Sir Home Popham y él habian creido conveniente reservarse en Buenos Aires *una suma considerable* para las exijencias del ejército y de la escuadra, y sostener el cambio." No se especifica en otro modo la cantidad así retenida, pero por los objetos que estaba destinada á cubrir, puede suponerse que no sería inferior á la que se despachaba á Europa. Por otro lado, no pudiendo haberse insumido esta suma considerable en los pocos dias que mediaron hasta la reconquista, esto hace probable la idea que ha existido, y referiremos adelante, de un tesoro que dejó enterrado en el fuerte aquel jeneral, cuando cayó prisionero en 12 de agosto inmediato. Los cau-

dales de la compañía de Filipinas, y el producto de un cargamento de ultramar, fueron tambien agregados á la masa del botin. Ademas, se valoraban en tres millones por los mismos captores los azogues y quina que se encontraron en los almacenes del Estado; pero antes de poder asegurar estos efectos á bordo de sus buques, la plaza volvió al dominio de sus antiguos poseedores.

"El jénio de sir Home no podìa menos que vestir de ostentacion y pompa esta primicia de su estraordinaria conquista; y aquel caudal, arrebatado à la flaqueza, fué introducido en Lóndres con un aparato de triunfo, en 20 carros adornados de banderas de las milicias provinciales de Buenos Aires, y otras insignias de victoria, en que no faltó sinó la efijie del guerrero. Existe una relacion descriptiva de esta solemnidad, ó *procesion*, impresa y publicada en aquel tiempo en Londres.

"Un incidente algo risible ocurrió poco despues del célebre apresamiento de Lujan, que no deja de confirmar las propensiones del héroe de aquel drama. A la hora en que el jeneral Beresford se encontraba empeñado en una refriega de armas acalorada con los habitantes, un negrito se le acercó con una carta de Sir Home Popham, en que informaba al jeneral que en cierta iglesia hallaría una gran cantidad de plata.

"Junto con el dinero apresado dirijió Sir Home un *Manifiesto* al café de Lloyd, y á las principales ciudades fabricantes de Inglaterra, en que exaltaba la importancia de su conquista, y la grandeza del mercado que se había abierto á la industria y actividad de su nacion. Una poblacion inocente é inofensiva, que había sido cruelmente oprimida por los españoles y se echaba en brazos de los ingleses para pagarles con obediencia y sumision el favor de haberla libertado--campiñas fértiles y hermosas--llanuras inmensas--minas inagotables—y el clima mas salubre y grato del globo, eran la imájen seductora, y el estímulo que ponía delante de sus compatriotas para que hicieran de Buenos Aires el objeto preferente de su especulacion. "El delirio que ocasionó aquella *circular*," dice Bisset en su historia del reinado de Jorje III, "revivió la ficcion antígua *del Dorado*, y dió lugar á operaciones mercantiles tan absurdas en la calidad de las remesas que se hicieron, como escesivas y desproporcionadas en su estension. Se esportaron artículos de que no se tenía noticia en los países á que eran destinados; se enviaron picos fabricados de intento, para minar las rocas, y cortar venas de oro macizo; patines y *ataúdes* se embarcaron tambien, para surtir de esta comodidad á un pueblo cuyos rios jamas se yelan, y donde los muertos son llevados en mortaja à su madre la tierra." En este vértigo, las remesas exorbitantes de artefactos de un uso jeneral, hasta cierto punto se comprenden, por lo abarrotados que se hallaban los almacenes ingleses con la guerra: se

puede comprender tambien la mala eleccion de los efectos, por la ignorancia de la naturaleza del mercado á que se dirijían y las exajeraciones de Sir Home; pero ¿cómo podrá esplicarse la ocurrencia de enviar *ataúdes* al consumo de los americanos del sur? El que incurrió en semejante necedad no había leido la admonicion de Jesu-Cristo: *sine ut mortui sepelian mortuos suos.* Deja á los muertos el cuidado de enterrar á sus muertos (San Lúcas Evanj.)

"Al mismo tiempo Sir Home imploraba con toda urjencia cuantos refuerzos pudiesen mandársele del Cabo y de Inglaterra, haciendo al fin, y en una posicion desesperada, lo que debía haber procurado antes de comenzar aquella conquista indiscreta. Pero la fortuna que se le había sonreido un instante, empezaba á manifestarle sus rigores, y hasta los ausilios del Cabo, que eran los mas á mano, le llegaron tarde".........

Prefacio á la Colec. de Areng. &a del Dr. D. Mariano Moreno: Lóndres: 1836, pàj LVIII á LXII.

Concluida ya la reproduccion de lo que, acerca de la Conquista de Buenos Aires, espusieron los únicos tres escritores arjentinos que se hayan ocupado de eso, ofrecemos ahora la descricion del mismo suceso, cual entonces la hizo á su gobierno el comodoro británico.

Varias ediciones tenemos del parte oficial de Sir Popham: pero preferimos la hecha entonces en Buenos Aires; tanto por que, como se verá, ella fué oficial, cuanto por estar acompañada de notas impugnativas, escritas por el jeneral Liniers.

El Sr. Brigadier de la Real Armada D. Santiago Liniers, Gobernador militar y político, Capitan Jeneral del Vireinato del Rio de la Plata, y Presidente de la Real Audiencia Pretorial de la Capital, publica el Parte, que el *Comodoro Sir Home Popham* dió sobre la reconquista de Buenos Aires al Lord del Almirantazgo Guillermo Mersden Escudero, haciendo al mismo tiempo manifiestas las enormes falsedades y abultadas ficciones de que abunda.

Voluntarios y soldados, mis compañeros en la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires; vosotros dignos émulos de los primeros, que al ejemplo de estos habeis sacrificado vuestros intereses, comodidades, y libertad para contribuir á la noble empresa de defender estos dominios de la tiránica, insidiosa, y abominable dominacion inglesa; escuchad lo que uno de estos despreciables enemigos se atreve á proferir para disfrazar vuestra gloria, y cubrir la humillacion que vuestro valor ha hecho padecer á las armas de su nacion. Un jefe prostituyendo su pluma á la mentira en los términos que voi á copiaros, debe daros una cabal idea del sistema atroz de estos pérfidos isleños. Este admirable y digno emisario del padre del embuste, este jefe que jamas se presentó al me-

nor riesgo en una espedicion que emprendió como pirata, como el mismo jefe del Almirantazgo lo delata al rei de la Gran Brataña por el tenor de las gacetas inglesas que se han traducido aquí: este vil adulador que por disfrazar los crasos yerros que cometió, cuando siendo dueño del mar por sus numerosas fuerzas, ni se atrevió á tomar la Colonia del Sacramento punto céntrico y sin defensa, pero aun dejó salir á sus barbas de Montevideo y de la Colonia unas fuerzas despreciables, temiendo que el mayor jeneral Beresford le hiciera cargos de estas criminosas omisiones, exalta su mérito en su córte en el hecho de haber sido batido por nosotros de un modo tan bajo, y tan apartado de la verdad y de la verosimilitud, que el mismo Beresford no puede menos que desmentirle, como se lo interpeló bajo su palabra de honor; y de lo contrario tengo en mis manos documentos de su misma letra y puño escritos á este jefe desde la fragata Leda, en que desaprueba su conducta, y lo pifia sobre su moderacion: últimamente este comodoro segundo jefe de la espedicion que invadió á Buenos Aires, á quien habeis visto saciando su codicia con presenciar el recuento de los fondos de Filipinas y Consulado, que contra la capitulacion de 27 de junio habìa hecho regresar desde Lujan: en una palabra, Sir Home Popham es autor del libelo difamatorio que voi á manifestaros.

"*Copia del parte del Comodoro Sir Home Popham sobre la reconquista de Buenos Aires al Lord del Almirantazgo, escrito á bordo del navío Diadema, anclado en el Rio de la Plata el 25 de agosto de* 1806.

Señor.

"Cuando los sucesos de la guerra acaban de ser favorables á una espedicion, yo considero un deber de los oficiales comandantes poner en manifiesto todas las circunstancias segun sus conocimientos é informaciones (a). Siguiendo este camino, confio poder convencer á los Lores del Almirantazgo, que los liberales y benéficos principios del jeneral Beresford han hecho mas honor á las armas de S. M. B. y al carácter de la Gran Bretaña, que si hubiese recurrido al poder y fuerza que estaba en su mano, con el cual hubiera efectivamente aniquilado todos los esfuerzos del enemigo, y probablemente arrancado para siempre estos países de la corona de España (b).

(a) Nada mas verdadero que esta obligacion, pero nada mas criminal que dizfrazar tan inicuamente la verdad de los hechos particularmente, cuando la ficcion y la mentira tienen contra sì sesenta mil testigos.

(b) El único partido que pudo haber tomado el jeneral Beresford despues de haber entrado sin resistencia en una ciudad numèrosa que sin direccion se dejó sorprender, era ponerla en contríbucion y reembarcarse incontinenti, pues sus despreciables fuerzas no podian esperar otra suerte qne la que han esperimentado en medio de una nacion fiel, amante á su rei y á su patria.

"Pueyrredon uno de la municipalidad parece haber sido uno de los grandes ajentes de la revolucion: él se aplicó con el mayor arte é industria à preparar el pueblo para una jeneral insureccion: las armas estaban escondidas en la ciudad, prontas para el momento de la accion: los descontentos se reunian todas las noches y esperaban sus órdenes é instrucciones, atrayendo á su partido la canalla del país con grandes dádivas de plata, que iban de la banda del norte del rio (a).

"El coronel Liniers un oficial frances al servicio de España, y bajo su palabra de honor juramentado, sucesivamente se empleó en reunir jente á la Colonia (b). El terror estaba establecido, y toda persona que reusaba contribuir con su asistencia á esta conspiracion era amenazada inmediatamente de muerte (c). Yo refiero esto apoyado de una autoridad indudable. El progreso de la revolucion fué tan rápido como su misma aparicion: el 31 de julio fuí informado por un despacho del jeneral Beresford, que recibí en la escuadra á mi vuelta de Montevideo, que estaba temeroso por noticia adquirida que una insurreccion debía brevemente tener lugar: supe al mismo tiempo por el capitan Tompson que diez y siete buques enemigos habian llegado á la Colonia: y como me habian referido que las fuerzas debian ser todavía aumentadas de Montevideo, dí órdenes al Diomedes para dirijirse á la Ensenada, y al capitan King del Diade-

(a) Insigne falsedad: Pueyrredon jamas tuvo en el cuerpo municipal mas que ser cuñado del alcaide de 2.° voto, ni tratò ni pensó juntar jente, y solo pasó á Montevideo con D. Manuel de Arroyo y D, Diego Herrera en vista de una proclama del gobernador de Montevideo, en cuya plaza los hallé à los tres cuando llegué á ella. Pueyrredon se distinguió á su regreso en el encuentro de Perdriel en cuyo puesto 300 á 400 hombres la mitad sin armas, con cañones sin montajes, p rtrechos ní cartuchos, resistieron á mas de 600 ingleses con su general á la cabeza: no habiendo sido otro el motivo de hallarse reunidos en este punto que esperarme con las tropas que traia de Montevideo, proveerme de caballos, y atacar de firme, como se efectuó, á los enemigos.

(b) Este paragrafo directamente contra mi honor debo desmentirlo, como lo desmiento á la faz de toda la Europa. El faltar á su palabra y tomar las armas en contra de ella, solo es reservado al coronel del regimiento 71 Pak: yo vine á esta plaza el dia 29 de junio, dos dias despues de su rendicion con salvo conducto del jeneral Beresford, à quien pasé recado con D. Edmundo O'Gorman, significándole de que no habiendo tenido el honor de que atacase el puerto de la Ensenada de Barragan que yo defendia. no era su prisionero, y en consecuencia sí me permitia entrar en la plaza á ver mi familia que pasaria á ella: su respuesta fué que viniese para tomar despues el partido que mas me acomodase. Esto constaba à Sir Home Popham: por consiguiente solo con el designio de denigrarme pudo atreverse á adelantar la proposicion que yo estaba bajo mi palabra: lo estuve mientras que me mantuve en la plaza, pero desde la hora que salí de ella, quedé en plena libertad, y la injuriosa nota de ese comodoro queda en el lugar que le corresponde del mas vil desprecio.

(c) La falsedad de esta proposicion está demostrada de por sí, pues cualquiera que hubiera rehusado entrar en la supuesta conjuracion con delatarla al gobierno ingles se hubiera puesto al abrigo de las amenazas de los conjurados.

ma de ir arriba con algun resto de marineros, dos compañías de azules, y todos los demas hombres que pudiese sacar de los navíos, con el objeto de armar varias embarcaciones para atacar á los enemigos en la Colonia (a), porque de otro modo era imposible impedirles el paso por el canal del oeste si tenian viento favorable. El 1.° de agosto á la tarde la Leda ancló á distancia de dos millas de Buenos Aires, y cuando me desembarqué el dia 2 que el tiempo permitió barquear, hallé que el jeneral Beresford había ejecutado con suceso un ataque, contra 1,500 españoles mandados por Pueyrredon cinco leguas distante de la ciudad, con 500 hombres,habiéndoles tomado nueve piezas de artillería y varios prisioneros (b). El 3 traté de volver á la Leda, pero no pude verificarlo por haber refrescado mucho el viento S.E. El 4 por la mañana hubo una gran lluvia, y el temporal creció tanto, que fué imposible suspender la áncla (c). A la tarde llegó el capitan King en un falucho con 150 hombres del Diadema, con el objeto de armar las pocas pequeñas embarcaciones recojidas en balizas, pero no fué posible llegar á estas hasta la tarde siguiente. El 5 por la mañana fué moderado el tiempo, y alcancé á la Leda, donde fuí informado por el capitan Tompson que en el temporal del procedente dia el enemigo había cruzado desde la Colonia totalmente inobservado de muchos buques, escepto la zumaca Dolores mandada por el teniente Newich, quien estaba fondeado en el estrecho canal sobre las Conchas y San Isidro; pero el viento Este habiendo traido mucha agua al rio, el enemigo pudo pasar por el banco de las Palmas sin necesidad de dar bordada para entrar por el canal (d). El 6 y 7 fueron tempestuosos,la Leda estaba fondeada en cuatro brazas de agua con dos cables por la proa, y vergas y masteleros calados. El 8 supe por el capitan King que cinco de nuestras lanchas cañonoras habian ido á pique sobre sus amarras, que el bergantin Walerel había perdido su timon, y que las lanchas y el bote grande del Diadema y Leda se habian perdido. Los torrentes de lluvia que cayeron el 6, 7 y 8, pusieron los caminos totalmente inpracticables para todos, menos para la

---

(a) Desde el dia 26 de julio hasta el 3 de agosto, reinó el tiempo mas sereno y mas propio para habernos atacado en la Colonia; siempre tuvimos à la vista tres ó cuatro buques, pero solo un bergantin y una corbeta se acercaron, y saliò escarmentado el primero.

(b) En mi nota c. dije lo que pertenece á este propósito.

(c) El viento del dia 4 aunqne fresco no me impidió levarme con toda la escuadrilla, y entrar en el rio de las Conchas; y lloviò tan poco, que á las 9 desembarqué mis tropas y artilleria, y caminamos á pié hasta la Punta

(d) Otra falsedad: entramos por la canal por ser imposible pasar sobre el banco de las Palmas, aun en las mayores crecientes, con embarcaciones que calen mas de pié y medio de agua: pasamos á menos de medio tiro de cañon de la Dolores, que no quise apresar por no dilatarme un solo momento en hacer mi desembarco.

caballería, y por consiguiente el jeneral Beresford se halló frustrado en su determinacion de atacar al enemigo á alguna distancia de la ciudad: cuyo ataque si hubiese logrado darle, no dudo que su ejército habría dado una nueva prueba de su invencible valor bajo el mando de su jefe (a). El enemigo por el inagotable suplemento de caballos, sufrió un lijero inconveniente del mal estado de los caminos, y pudo por tanto acercarse á la ciudad en diferentes direcciones, sin que tuviese el ejército británico una oportunidad para atacarlo (b). El dia 10 por la mañana fué intimado el fuerte de rendirse, y en el dia siguiente fuí á tierra, mientras nuestros buques anclados hacian fuego contra los puestos españoles. Conocí que ademas del ejército español que dividido en varias columnas ocupaba diferentes arrabales de la ciudad, los habitantes se habian armado todos y subian á las azoteas de las casas é iglesias con el designio de hacer una guerra de sorpresa (c). Bajo estas circunstancias y las manifiestas disposiciones del enemigo de evitar un combate, se habia determinado embarcar los heridos por la noche y dirijirlos á la Ensenada; pero estas medidas fueron enteramente frustradas por la lluvia que cayó violentísima toda la noche, que hizo retardar los progresos del embarco al tiempo que el enemigo se aumentaba considerablemente en hombres sobre las azoteas de las casas é iglesias inmediatas al fuerte, y avanzaba por todas las calles no espuestas á la influencia de las fuegos de este (d): en suma su objeto era evitar de cualquier modo una ac-

---

(a) Los caminos que fueron buenos para que viniese el cortísimo ejército español, desde las Conchas hasta Buenos Aires á pié, lo hubiese sido igualmente para el ingles, si la determinacion del jeneral Beresford hubiese sido positiva de atacarle; pero aun en la hipótesis que sienta el comodoro ¿como no lo atacó en los mataderos de Miserere el dia 10, en el que estuvo formado en batalla desde las nueve y media de la mañana hasta las 4 de la tarde?

(b) Apenas tuve los caballos y mulas necesarias para arrastrar la artilleria y carros de municiones: mis oficiales mismos cuasi todos á pie. Mis fuerzas entonces se componian solo de 1,200 hombres escasos, habiendo incorporado á mis tropas 323 entre marineros y soldados de marina, y un cortísimo número de soldados veteranos dispersos, con cuyas cortas fuerzas acometí el importante punto del Retiro, y arrollé al jeneral Beresford que á la cabeza de 500 hombres venia á recuperarlo. Jamas separé mi tropa, y en una sola columna me aproximé á la plaza hasta los mataderos donde me formé en batalla.

(c) El Sr. Comodoro pasa por alto el ataque del Retiro que fué este mismo dia. El fuego de los barcos anclados fué solo de una fragata mercante, en la que el capitan King montó unos cañones de pequeño calibre, con los que tiró algunos tiros por toda elevacion sobre el Retiro sin ningun efecto: ni el pueblo tenia armas; y aunque las hubiese tenido harto descuido hubiera sido del jeneral Beresford de dejarlos subir con ellas á las azoteas: y mui al contrario algunos que por curiosidad se quisieron asomar á ellas esperimentaron tiros de las patrullas inglesas.

(d) Acredité el dia 12 si pensaba evitar mi combate á cuerpo descubierto. Es una falsedad que lloviese en la noche del dia 11 al 12: hizo al contrario una noche mui clara, aunque sumamente fria

cion jeneral, y colocar su jente en tal situacion, que pudiesen hacer fuego á nuestras tropas, teniendo ellos su cuerpo en perfecta seguridad. El dia 12 al rayar el dia ví un vivo fuego empezado por los puestos avanzados enemigos, á quienes se respondió con el mayor suceso por nuestra artillería colocada en las principales calles que se dirijían á la plaza mayor, que era por donde el enemigo manifestaba mas firmeza por su inmenso número, y por tres cañones que llevaba consigo, los cuales fueron acometidos por el coronel Pak del 71, y tomados luego (n). En este tiempo la jente armada cubria las azoteas de las casas de la plaza mayor y sus inmediaciones, y nuestras tropas padecian mucho de esta jente sin poder subir arriba. El enemigo dominaba el fuerte en el mismo modo, con la ventaja adicional de un cañon puesto encima de la torre de la Catedral, que yo considero una indeleble mancha contra el caracter del obispo, no solo por su situacion, cuanto por la profesion que ejerce (ñ). Se puede considerar facilmente cuan atormentada estaria la sensibilidad del jeneral Beresford en este momento tan crítico: frustrado en sus últimos esfuerzos para reducir al enemigo á una accion jeneral en la gran plaza, su brillante pequeño ejército cayendo á menudo por tiros de personas invisibles, la sola alternativa que se le podia presentar para evitar la inútil efusion de una sangre mui preciosa, fué una bandera parlamentaria que se

---

que el ejército español pasò entera sobre las armas en el Retiro. la única iglesia inmediata al fuerte es la catedral que no tiene azotea.

(n) El ataque del dia 12 empezó por la mañana, de dia mui claro por algun tiroteo de los Miñones con las patrullas inglesas, y solo á las 10 ataqué con denuedo por la calle de la Merced con un cañon de á 18, y uno de á 4 que no llegó á hacer fuego: por la de las Catalinas con un obus y un cañon; por la de las Torres con un obus y un cañon de á 18, y por la del Cabildo con dos cañones de à 4. Todas las tropas y paisanos armados consistian en 1600 hombres; jamas el coronel Pak tomó nuestros cañones, suposicion que acrisola la verdad del comodoro. Dejar de citar una accion gloriosa aunque sea de un enemigo, es defecto de jenerosidad; pero suponer á su partido hazañas imajinarias, arguye pusilanimidad y la mas despreciable jactancia.

(ñ) Este paragrafo solo basta para caracterizar á Sir Home Popham, quien no contento con denigrar á los militares y vecinos que gloriosamente y con el mayor denuedo usaron del derecho natural de sacudir una usurpada y odiosa dominacion, del modo mas bizarro y jeneroso, se atreve à calumniar é injuriar á un principe de la iglesia, el mas respetable de todos los obispos, à quien todo el ejército inglés [al que apelo en apoyo de esta verdad] hacia la justicia de venerar por sus virtudes, alta gerarquia é ilustracion, pero lo que hace mas odiosa semejante proposicion es que estriba sobre un hecho falso. El comodoro que no viò la accion de la Reconquista podria disculparse de los demas hechos que falsamente cita por haber sido mal informado; pero habiendo vivido mas de un mes en Buenas Aires ¿como pudo no acordarse, que la catedral no tiene torres mas que en el papel hasta ahora? ¿quién no se llenará de rubor al ver semejantes falsedades atentativas al decoro de su nacion, á la que injuria con engañarla?

—

izó en el fuerte à la una del dia. En un momento los enemigos en número de diez mil fueron á la plaza mayor, apresurándose temerariamente del modo mas injurioso para llegar al fuerte, haciendo fuego á nuestros soldados que estaban sobre el baluarte. Con estrema dificultad pudieron ser contenidas las tropas britanicas que estaban ansiosas de salir á vengar este insulto. El jeneral Beresford fué obligado á decir á los oficiales españoles, que si sus soldados no se retiraban dentro de un minuto se veria obligado por una simple medida de seguridad á arriar el pabellon parlamentario, y recomenzar las hostilidades. Esta firmeza tuvo el deseado efecto, y entonces envió sus condiciones al jeneral español á las cuales este prontamente accedió. Yo envío una copia de la capitulacion, y confio que el alto é independiente lenguaje en que está concebida, y los términos dictados por el jeneral Beresford á un oficial á la cabeza de una inmensidad de jente, le hará infinito honor en Inglaterra, y le merecerá de S. M. la mas graciosa aprobacion de su conducta (o).

He recibido y acompaño una lista de los muertos y heridos, por la cual aparece que fueron dos oficiales, dos sarjentos, y cuarenta y tres soldados muertos: ocho oficiales, siete sarjentos. y noventa y dos soldados heridos, y nueve estraviados, haciendo en todo ciento sesenta y cuatro: y casi todos estos accidentes desgraciados, han sido ocasionados de los habitantes en lo alto de las azoteas de las casas é iglesias: los enemigos

(o) Aquí se apura el jénio inventivo del comodoro para llevar adelante su plan de falsedad. Omite lo que hace mas honor al jefe ingles, y suple de su cabeza falsedades á verdades de hecho. El jeneral Beresford, viéndose rechazado en los cuatro puntos de nuestros ataques con el mayor vigor, muerto á su lado bajo del arco grande de la recoba su ayudante Kennte, y conociendo ser vana su resistencia, hizo señal de retirada, que se efectuò por su tropa en buen órden retirándose el último al fuerte con la mayor serenidad en medio del mas vigoroso fuego: entrado en el fuerte mandò inmediatamente izar la bandera blanca, la que de pronto no se vió por el denso humo de la pólvora, y por consiguiente mis tropas siguieron tirando, y trataban de asaltar el fuerte. Sin embargo luego que me cercioré sobre la bandera parlamentaria, despaché mi ayudante de campo D. Ilarion de la Quintana al jeneral ingles, al que hallò sumamente perplejo por su situacion; y viendo el enardecimiento de mi tropa, y el trabajo que costaba á los oficiales el contenerla, mi ayudante de campo repitió varias veces que solo á discrecion admitiría su rendicion, y considerando que en su situacion no le quedaba ya otro partido mandò arriar la bandera blanca é izar la española, saliendo despues del fuerte para encontrarse conmigo, que le dije que en atencion á su bizarra defensa le concedía á él y á su guarnicion los honores de la guerra, efectuando inmediatamente el evacuar el fuerte y entregar sus armas á la puerta del cabildo. Esta es la mera verdad, y todo lo que dice Sir Home Popham en este paragrafo es enteramente falso, contradictorio y ridículo: ¿còmo dice que el jeneral Beresford vió frustrados sus deseos de una accion jeneral en la gran plaza, diciendo poco despues que esta se llenó de jente? ¿que el pequeño ejército ingles caía bajo tiros de soldados invisibles, habiendo dicho poco antes que ocupaban todas las azoteas de casas è iglesias? Ultimamente repugna á la razon, y sonroja el ver tal conjunto de embustes.

confiesan haber perdido setecientos hombres entre muertos y heridos en el breve conflicto de las calles; y sinó hubiera sido por los habitantes, yo no tengo la menor duda que las tropas españolas habrian sido completamente derrotadas, aunque fuesen siete veces mas que las fuerzas británicas (p). Nada mas dificil que dar á su señoría una idea del número de hombres armados; pero por ulteriores noticias que tuve, supe que Pueyrredon, y otro principal personaje agregado á este complot reunió hasta 10,000 hombres en las inmediaciones de la ciudad: Liniers pudo juntar de 700 á mil sin contar los de mar, y la ciudad proveyó armados de diferentes maneras, pasados de 10,000 hombres, bajo una secreta intelijencia con los majistrados, componiendo entre todos un número de mas de 20,000 hombres el ejército que se opuso al de S. M. B. (q).

Nota.—Lo demas de la carta del comodoro se reduce á alabanzas de algunos oficiales de marina, y concluye diciendo que sentirá por los informes tal vez poco seguros haber faltado á exaltar todo el mérito del jeneral Beresford, pero que desea ocasion de descubrir algun otro merito suyo para darlo á luz: rasgo de refinada adulacion; pero no puedo menos que concluir haciendo reparar, que esta reflexion que hace Sir Home Popham de que los informes que tuvo podian no ser verídicos, hace poco honor al mayor Tolle, quien le llevó los pliegos del mayor jeneral Beresford que dice haber recibido el 17.

Por todo lo que acabo de alegar en oposicion á los groseros embustes de Sir Home Popham, apelo al conocimiento de este gran pueblo, majistrados y militares, todos fieles testigos de cuanto ocurrió en la Reconquista.

Buenos Aires, 30 de junio de 1807.

SANTIAGO LINIERS.

(p) Dificil seria de ponderar la malicia, la falsedad y la despreciable jactancia de este paragrafo, y yo tengo datos fijos de que la pérdida de los ingleses pasó de 400 hombres, no habiendo llegado la nuestra á 200; pero en la hipótesis que hubiesemos perdido los 700 que supone, naturalmente los habrian muerto por arte májico, pues sienta la proposicion, que las tropas inglesas la esperimentaban por entes invisibles. El acumular las desgracias de muertes sucedidas solo al pueblo, encierra el pensamiento mas atroz, pues solo puede ser con el fin de provocar contra él la ira de su nacion en el caso que la volviesen à invadir. En cuanto á la jactancia de que un ingles puede batir á siete españoles, semejante proposicion es tan ridícula como despreciable. Yo soi de sentir que un hombre libre de cualquiera nacion vale por otro hombre de igual clase; y aun me atrevo á afirmar, que un español que sirva á su rei por amor, defiende su relijion, su familia, su patria, sus propiedades, por los principios de honor que le son característicos, vale por veinte mercenarios inmorales, contenidos solo bajo de sus banderas por la disciplina mas feroz de que no hai ejemplo entre ninguna de las naciones antiguas y modernas.

(q) En las notas k y n demuestro la falsedad de este número de tropas que solo exajeró el verídico comodoro de mas diez à uno.

No obstante que la precedente nota de Sir Popham se versa principalmente acerca de la Reconquista, lo cual pertenece á la segunda parte de este libro, la hemos incluido en la primera, que pertenece á la Conquista y ocupacion británica, á causa de que en ella, segun se habrà observado, se menciona mucho relativo á esta; y à causa tambien de no ser ella necesaria para lo que es historiar la Reconquista; pues á este respecto, existen muchos y veraces documentos, como se verá en breve en la segunda parte.

Al hablar Sir Popham de la ocupacion y de la política de aquella administracion, menciona varios actos ó disposiciones de ella. Nos parece que los principales son los contenidos en los documentos siguientes, impresos todos en aquellos dias en Buenos Aires. Ellos muestran efectivamente que aquel gobierno de un mes, no puede ser tachado de poco liberal ni de opresor, y revelan una ánsia manifiesta por complacer y atraerse al pais.

"*Declaraciones hechas por el gobernador británico, inmediatamente de tomar la ciudad.*

"Guillermo Carr Berresford, mayor jeneral, comandante en jefe de las fuerzas de S. M. B. empleadas en la costa del Este de la América del Sur, y gobernador de Buenos Aires y todas sus dependencias.

"Hallándose la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias sujetas ahora á S. M. B. por la enerjía de las armas de S. M., el mayor jeneral con el objeto de establecer una perfecta confianza en la liberalidad y rectitud del gobierno de S. M., y tranquilizar los animos de todos los habitantes que están al presente en la ciudad, ó de aquellos que, de aprension de las casualidades jenerales de la guerra, hayan salido de ella, juzga que es indispensable proclamar, sin perder un momento de tiempo, "Que es la mas graciable intencion de S. M., que la jente de Bs. As. y cualesquiera otras provincias en el Rio de la Plata, que pueden eventualmente caer bajo su proteccion, gocen del entero y libre ejercicio de la relijion católica, y que se prestará todo respeto á sus santos ministros.

"Que los tribunales de justicia continúen el ejercicio de sus funciones en todos los casos de procedimientos civiles y criminales, refiriendose al mayor general en aquellos en que se hacia al virei en anteriores ocasiones, garantiendo el mayor jeneral, en lo que dependa de él, todo se hará para traer los procesos á su pronta y justa sentencia.

"Toda propiedad privada de cualesquiera descripcion recibirá su mas amplia proteccion, y todo lo que pueda pedirse por las tropas, ya sean víveres ú otros artículos, se pagarán inmediatamente á los precios que prefije el Cabildo.

"Por lo mismo el mayor jeneral invoca al Illo. Sr. Obispo, sus coadjutores, y órdenes eclesiásticas, fundaciones, colejios, jefes de las corporaciones, mayor, alcaldes de la ciudad y barrios, para que hagan entender á los habitantes en jeneral, que serán siempre protejidos en la relijion y propiedad, y que serán gobernados por sus propias leyes municipales hasta que se sepa la voluntad de S. M. B.

"El mayor jeneral juzga necesario el hacer saber al interes jeneral y comerciantes del país, que es la mas graciable intencion de S. M. que se abra un comercio libre y permitido á la América del Sur semejante al que disfrutan todas las otras colonias de S. M. particularmente la isla de la Trinidad, cuyos habitantes han conocido los beneficios peculiares de estar bajo el gobierno de un soberano bastante poderoso para protejerlos de cualesquiera insultos, y bastante jeneroso para darles aquellas ventajas comerciales de que no podrian gozar bajo la administracion de ningun otro país.

"Con la promesa de tan rijida proteccion á la relijion dominante del país, y el ejercicio de sus leyes civiles; confia el mayor jeneral, que todo buen ciudadano se unirá con él en sus esfuerzos para mantener la ciudad quieta y pacífica, pues pueden ahora gozar un comercio libre, y todas las ventajas de las relaciones mercantiles con la Gran Bretaña, en donde no hai opresion, que, como entiende, ha sido lo único que han deseado las ricas provincias del Rio de la Plata y los habitantes de la América del Sur en jeneral para hacerlas el país mas próspero del mundo.

"El mayor jeneral no tiene ahora mas que acudir á los majistrados, para que estos lo hagan saber á los diferentes labradores y hacendados del país, é inducirles á que traigan á las plazas y mercados víveres y vejetables de toda especie, que se les pagarán inmediatamente, atendiendo sin demora á las quejas que se den.

"Habiendo entendido el mayor jeneral que algunos de los derechos ahora existentes son mui gravosos á las empresas comerciales, ha determinado aprovecharse de la mas pronta oportunidad, para informarse de este particular de comerciantes mas instruidos del país, y entonces hará aquellas reducciones ó rebajas, que parezcan mas conducentes al interes del país, hasta que se sepa la voluntad de S. M. B.

"Dado en esta fortaleza á 28 de junio de 1806.

"Dios guarde al Rei de la Gran Bretaña.

"Guillermo Carr Berresford,
"*Mayor jeneral y gobernador.*

—

"*Condiciones concedidas á los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias por los jenerales en jefe de la fuerza de mar y tierra de Su Majestad Británica.*

"1. ° Se permite á las tropas del servicio de S. M. C. que estaban en la ciudad al tiempo que entraron las de S. M. B. juntarse en esta fortaleza, y salir de ella con todos los honores de guerra, rindiendo entonces las armas y quedando prisioneros de guerra; pero los oficiales que sean naturales de la América del Sur, ó casados con nativas del país, ó domiciliados en él podrán continuar residiendo aquí mientras se conduzcan como buenos vasallos y ciudadanos, jurando fidelidad à S. M. B. ó podrán ir á la Gran Bretaña con los debidos pasaportes, dando previamente su palabra de honor de no servir hasta que se haga el canje regular.

"2. ° Toda propiedad privada, de buena fé, perteneciente á los empleados así militares, como civiles del gobierno anterior, á los magistrados y habitantes de esta ciudad y sus dependencias, al Illmo. Sr. obispo, clerecía, iglesias, conventos, monasterios, colejios, fundaciones, y otras instituciones públicas de esta clase, permanecerán como siempre libres, y en nada se les molestará.

"3. ° Toda persona de cualquiera clase y condicion que sea, de esta ciudad y sus dependencias será protejida por el gobierno bri-

"*Terms granted to the Inhabitans of Buenos-Aires and its dependenties by the Commanders in Chief of His Britannick Majestys Forces by Land and sea.*

"1. ° The troops belonging to His Catholick Majesty, who were in the Town at the time of the entry of the British troops, shall be allowed to meet in the Fortress of Buenos Aires, march out of the Fort with all the honors of war, and shall then lay down their arms, and become prisioners of war: but such officers as are natives of the Country, or regularly domiciliated, shall be at liberty to continue here so long as they behave themselves as becometh good subjects and Citizens, taking the Oath of allegiance to his Britannick Majesty, or proceed to Great Britain with regular pasports having previously passed their parole of honor, not to serve untill they are regularly exchanged.

"2. ° All bona fide private property, either belonging to the Civil or military Servants of the late Government, to the magistrates, Burghers and Inhabitants of the town of Buenos-Aires, and its dependencies, to the Illustrious the Bishop, the Clergy; to the churches, monasteries, colleges, foundations and other publick institutions of that Kind, shall remain free and unmolested.

"3. ° All persons of every description belonging to this City and its dependencies, shall receive every protection from the

tánico, y no se les forzará á tomar las armas contra S. M. C. ni persona alguna de la ciudad, y sus dependencias las tomará, ni obrará hostilmente contra el gobierno ó tropas de Su Majestad Británica.

"4. ° El ilustre Cabildo con todos sus miembros, y los habitantes conservarán todos los derechos y privilejios de que han gozado hasta ahora, y continuarán en el pleno y absoluto ejercicio de sus funciones legales, así civiles, como criminales, bajo todo el respeto y proteccion que se les pueda dar por el gobierno de Su Majestad Británica hasta saberse la voluntad del Soberano.

"5. ° Los Archivos públicos de la ciudad tendrán toda proteccion y ayuda del gobíerno de Su Majestad Britànica.

"6. ° Quedan como hasta ahora los varios derechos é impuestos, que exijían los majistrados y oficinas recaudadoras; quienes cuidarán por ahora para recolectarlos, y aplicarlos del mismo modo y á igual efecto que antes, por el bien jeneral de la ciudad hasta saberse la voluntad de S M. B.

"7. ° Se protejerá el absoluto pleno, y libre ejercicio do la Santa Relijion Católica, y se prestará el mejor respeto al Illmo. Señor Obispo, y todos sus venerandos ministros.

"8. ° La Curia Eclesiástica seguirá en el pleno y libre ejercicio de todas sus funciones y precisamente en el mismo órden que antes.

British Government and they shall not be obliged to bear arms against His most Catolick majesty, nor shall any person whatever in the City, or its dependencies take up arms, or otherwise act inimicably against His majestys troops or Government.

"4. ° The Cabildo Magistrates Burghers and Inhabitants shall preserve all their Rights and priviledges which they have enjoyed hitherto and shall continue in full & free exercise of their legal functions both Civil and criminal under all the respect and protection that can be offorded them by His Majestys Government untill His Majestys pleasure is known.

"5. ° The publick Archives of the town shall receive every protection from His Britannic Majestys Government.

"6. ° The different Taxes & duties levied by the Magistrates to remain for the present, and to be collected by them in the same manner and applied to the same purpose as heretofore for the general good of the City, untill His Majestys pleasure is Khown.

"7. ° Every protection shall be given to the full and free exercise of the Holy Catholick Religion, and all respect shewn to the most Illustrious the Bishop and all the holy Clergy.

"8. ° The eclesiastical Court shall continue in the full & free exercise of all its functions & be precisely on the same footing as it was heretofore.

"9. ° Se conceden gratuitamente, á sus dueños, todos los buques del tráfico de la costa del Rio, segun la proclamacion del 30 del próximo pasado.

"10 ° Toda propiedad pública de cualquiera clase que sea, perteneciente á los enemigos de Su Majestad Británica, se deberá fielmente entregar á los apresadores; y así como los jenerales en jefe se obligan á hacer cumplir con exacta escrupulosidad todas las condiciones anteriores para el beneficio de la América del Sur, así el ilustre Cabildo y Tribunales se obligan de su parte á hacer que esta última condicion se cumpla, fiel, debida, y honorablemente.

"Dada con nuestro Sello y manos en esta Fortaleza de Buenos Aires hoi 2 de julio de 1806.— *José Ignacio de la Quintana.*— (Sello).

"9. ° The coasting vessels in the River will be given up to their Owners acording to a proclamation issued the 30 ultimo.

"10 ° All publick property of every description belonging to the enemies of His Britannick Majesty shall be faithfully delivered up to the captors; and as the Commanders in Chief bind themselves to see the fulfillment of all the preceeding articles for the benefit of South America, so do the Cabildo and magistrates bind themselves to see that this last article is faithfully and honorably complied with.

"Given under our hands & seals in the Fortress of Buenos-Aires this second day of July 1806— W. C. Berresford, Mayor General—(Seal) Home Popham, Commodore Commanding in Chief.— (Seal)

Witness the above signatures.

Testigos de las firmas de arriba—*Francisco de Lecica: Anselmo Saenz Valiente.*

"*Orden imponiendo á los esclavos obediencia hácia sus amos; y prescribiendo la apertura de tiendas, pulperias &a.*

"Guillermo Carr Berresford, mayor jeneral; Comandante en Jefe de las fuerzas de S. M. B. empleadas en la Costa del Este de la América del Sur, y Gobernador de Buenas Aires y todas sus dependencias.

"Que habiéndose notado en la ciudad que los negros y mulatos esclavos, despues de tomada la plaza han pretendido y pretenden sacudir la subordinacion á que por su estado están ligados, faltando á la obediencia que deben á sus respectivos amos, y negándose á todos aquellos ejercicios, en que por su constitucion han sido empleados hasta hoi; se les haga entender que permanecen en el mismo estado en que estaban, sin variacion alguna, que deben estar sujetos á sus amos, obedecerlos en un todo con absoluta subordinacion, y no andar ociosos por las calles, bajo las mas rigorosas penas que tenga á bien imponer el

Exmo. Sr. Mayor General Británico.

"Que habiéndose notado escasez de todo en los renglones de abasto y demas necesario en la ciudad, por estar, à causa de cierto sobresalto, cerradas las tiendas de mercancías, almacenes, pulperias y de menestrales, y oficios mecánicos; se les prevenga las abran, haciendose entender que por haberse tomado la plaza, no debe en esto hacerse novedad, ni por el hecho de abrirlas se les seguirá perjuicio, antes bien todo lo contrario; designándose las mas rigorosas penas que juzgue oportunas el Exmo. Sr. Mayor Jeneral contra toda persona de cualquiera calidad y condicion, aun de la tropa británica, que atropelle, insulte de palabra ú obra, ó infiera el mas leve perjuicio á dichos tenderos, pulperos, almaceneros y menestrales.

"GUILLERMO CARR BERRESFORD,
"*Mayor jeneral y gobernador.*"

Orden de entrega de armas.

"Guillermo Carr Berresford, Mayor Jeneral, Comandante en Jefe de las fuerzas de S. M B., empleadas en la Costa del Este de la América del Sur, y Gobernador de Buenos-Aires y sus dependencias.

"Habiéndose hecho saber al Exmo. Sr. Gobernador, que aun que por su órden, se dió noticia por el Cabildo de esta ciudad, que toda persona de cualesquiera condicion, que tuviese armas, municiones, ú otros pertrechos de guerra perternecientes á S. M. C., ó que se hubiesen entregado por mandado de su gobierno anterior las devolviese inmediatamente á los alcaldes de barrio, las armas no se han devuelto, el Exmo. Sr. Gobernador tiene por justo mandar por esta proclamacion, que todos los que tengan armas &a de aquella descripcion las entreguen á los alcaldes de sus respectivos barrios, bajo el concepto de que el que no lo verifique hasta el 12 del corriente mes, y se le encuentren las armas &a, será castigado, pagando doscientos pesos de multa, por cada artículo de aquellos que se le encuentren.

"Dada en Buenos Aires á 7 de julio de 1806.

"Por órden del Exmo. Sr. Jeneral y Gobernador.

"GEO. W^ms. CANNET,
"*Secretario Militar.*"

Penas contra los que incitan ó ausilian la desercion de soldados ingleses.

"Guillermo Carr Berresford, mayor jeneral, Comandante de las fuerzas de S. M. B. empleadas en la Costa Oriental de la América del Sur, y Gobernador de Buenos Aires y todas sus dependencias.

"Habiéndose probado sin la menor duda que muchos habitantes de esta ciudad y otros de la campaña están poniendo en uso todo medio para inducir á los soldados y sujetos ingleses á que desistan de su fidelidad, y deserten sus banderas. El Mayor Jeneral hace saber por esta proclama, que cualquiera habitante ú otro que sea descubierto, empeñándose en seducir así á algun soldado, ó sujeto ingles, será castigado in-

mediatamente con pena de muerte; que cualquiera persona que reciba, dé acojida, ó ampare de algun modo á algun soldado, ó marinero ingles en su designio de desertar, é internarse en el país, será castigado con la misma pena de muerte, ofreciendo el mayor jeneral la recompensa de cien pesos á cualquiera que dé aviso de alguno que reciba, dé acojida, ampare ó tenga parte en la desercion, ó huida al interior del país de algun soldado ó sujeto ingles; y cualquiera que se vea en compañía de soldado, marinero, ó sujeto de esta descripcion se considerará como cómplice. Y previene el mayor jeneral á todos los habitantes, que cuiden de su conducta en lo que respecta al objeto de esta proclama, pues ha tomado tales medidas, que hará se castiguen aquellos que procuren seducir ó seduzcan á los sujetos de S. M. B.

"Cuidarán todos los oficiales militares y civiles, así en la ciudad como en sus dependencias, de asegurar y arrestar á todos los soldados ó marineros ingleses, y á los que los acompañen, ó los hayan auxiliado en su fuga, remitiéndolos con la custodia suficiente á este Fuerte de Buenos Aires.

"Buenos-Aires 19 de Julio de 1806.

"Guillermo Carr Berresford,
"*Mayor Jeneral.*

"Por órden de S. E.

"Geo W. Kennett.
"*Secretario Militar.*"

Libertad de comercio de Buenos Aires al igual de las demas colonias británicas—Derechos de aduana sobre productos británicos, y de estos países.

"El Comandante británico con el fin de que el comercio de esta plaza pueda tomar toda la actividad de que son susceptibles las presentes circunstancias del país, no demorará por mas tiempo, la publicacion de las disposiciones y reglamentos, que servirán de norma para el gobierno de la aduana de esta ciudad, hasta que se sepa la voluntad de S. M. B. no quedando duda que el gobierno británico formará otros mas perfectos y mas benéficos á los habitantes de estos países. Por ahora se contenta el comandante británico con manifestar al pueblo, que el sistema de monopolio, restriccion y opresion ha llegado ya á su término; que podrá disfrutar de las producciones de otros países à un precio moderado; que las manufacturas y producciones de su país están libres de la traba y opresion que las agobiaba, y hacía no fuese lo que es capaz de ser, el mas floreciente del mundo, y que el objeto de la Gran Bretaña es la felicidad y prosperidad de estos países.

"Con estas miras se han adoptado los reglamentos siguientes, mandándose por esta á los oficiales de la aduana obren estrictamente conforme á su tenor.

"1.° El gobierno británico no se reserva privilejio esclusivo pa-

ra la importacion, esportacion ó venta de artículos de mercadería: Por tanto, le es permitido á todo individuo, el que importe, esporte ó venda así tabaco, polvillo, naipes, &a, como todo otro renglon de mercadería, declarándose el comercio de esta plaza libre y abierto, segun las leyes de la Gran Bretaña formadas y estatuidas para sus otras colonias, pagando los derechos establecidos por este reglamento, hasta saberse la voluntad de S. M. B.

"2. ° Toda mercadería, fruto, manufactura, ó produccion de la Gran Bretaña, Irlanda, y sus colonias pagaran á su introduccion un diez por ciento de derecho al rei, y dos y medio al consulado.

"3. ° Toda mercadería estranjera, ó que se importe en buques de igual naturaleza pagará trece por ciento de derecho real y dos y medio de derecho consular.

"Los derechos citados se colectarán segun el arancel que estaba establecido antes en la aduana, y por las mercaderias, frutos &a, que no se especifican en dicho arancel, se hará la exaccion del derecho conforme al avalúo que haga una persona intelijente.

"4. ° Tabaco en hoja ó torcido, viniendo de ultramar, á su entrada ocho reales por arroba de de derecho real, y tres de municipal, regulándose para la exaccion del derecho consular á cuatro pesos por arroba.

"5 ° Todo tabaco en polvo pagará de derecho real dos reales por libra y un real por el municipal; avaluándose á dos pesos la libra para el pago del derecho consular.

"6. ° Tabaco ó polvillo no introducido por sujetos británicos ó en sus buques navegados segun la lei, pagará ademas de los derechos precitados diez por ciento de derecho real, regulándose la libra en dos pesos.

"7. ° Tabaco del reino á su introduccion cuatro reales por arroba de derecho real, y dos reales de derecho municipal.

"8 ° Vino de Chile, á su introduccion pagará cuatro por ciento al rei, sobre el valor de diez pesos cada barril y este un real de derecho municipal.

"9. ° Aguardiente del reino doce reales por barril de derecho real, y tres reales por el municipal, y seis pesos por pipa para el hospital de hombres y el de mujeres, que se aplicarán dos tercios á aquel y uno á este.

"10 ° Yerba del Paraguay á su introduccion dos reales por tercio y á su estraccion para el interior dos reales por tercio, y cuatro por ciento mas sobre el valor de diez pesos cada uno, y dos reales de derecho municipal.

"11 ° Cueros al pelo, pagarán siendo esportados por sujetos británicos ó en sus buques destinados á la Gran Bretaña ó Irlanda, cuatro por ciento de derecho real y dos medio de consulado, sobre el valor de ocho reales cada uno; y un real por cuero de derecho municipal.

"12. ° Cueros de caballo á su esportacion por sujetos británicos ó en sus buques destinados á la

Gran Bretaña pagaràn cuatro por ciento de derecho real, y dos y medio de consulado, regulándose para la exaccion de estos derechos á tres reales cada cuero: y medio real mas de derecho municipal.

"Cuando sean esportados por estranjeros ó en buques estranjeros pagarán un diez por ciento adicional de derecho real.

"13 ° Sebo y demas artículos, frutos, producciones ó manufacturas de las que han sido y continúan siendo posesiones españolas en la América del Sur pagaràn á su esportacion por sujetos británicos ó en sus buques destinados á la Gran Bretaña ó sus Colonias, cuatro por ciento de derecho real y dos y medio de consulado.

"14. ° Cuando se esporten por estranjeros diez por ciento de derecho real, y dos y medio de consulado.

"15 ° Se hace saber por esta, que escepto en los artículos que están en el precedente Reglamento específicamente mencionados, todos los derechos que había impuestos antes en las mercaderías vinientes de las provincias interiores ó por los rios Paraná, y Uruguay á esta ciudad, quedan abolidos, y ningun derecho se ha de exijir por entrar á Buenos Aires. De igual modo y con escepcion del pequeño derecho en la yerba, toda mercadería será de aquí en adelante libre de pagar derecho ó impuesto á su salida de Buenos Aires; pues la exaccion de derechos ha de ser únicamente en la importacion ó esportacion, desembarque de puertos de ultramar ó que no sean este, y embarque á ellos.

"16. ° La plata, y oro sellado, ó en pasta pagará de salida por el nacional medio por ciento de consulado; y por estranjero, cuatro por ciento de derecho real y medio de consulado.

"Buenos Aires, Agosto 4 de 1806.

"W. C. Berresford,
"*Mayor Jeneral.*"

APENDICE.

Al dar el parte oficial de Sir Popham á su gobierno, debimos preferir, como lo manifestamos, la edicion de Buenos Aires; tanto por ser de Buenos Aires y de aquella fecha, cuanto porque de otro modo, no habriamos podido dar cabida á las notas impugnativas del capitan jeneral Liniers. Allí nose espresa de donde tomaba este el parte: pero nos parece incuestionable que lo tomaría de la publicacion oficial que de él acababa de hacer el gobierno ingles en la *Gaceta de Londres*, segun el testimonio del Sr. D. Manuel Moreno, en su *Prefacio* ya citado.

Ahora es de nuestro deber advertir aquí con aquel, que el gobierno ingles, que conocía el caracter exajerador del Comodoro,

creyó deber pasar por alto muchos párrafos de su oficio.

Mas posteriormente, relevado Sir Popham y llamado á Inglaterra, se le siguió un juicio—que fué publicado—y del cual, en nuestro sentir, salió mucho mejor de lo que debiera.

Sin embargo: algo resentido en su amor propio, insertó, en una segunda edicion de aquel proceso, su oficio íntegro, y tal cual lo habia pasado á su corte. Si el brigadier Liniers lo hubiera conocido, su impugnacion hubiera sido mas estensa.

Cotejados ambos, se notan las supresiones.

Presentamos pues à continuacion el publicado por Sir Popham, y pondremos en letra bastardilla los párrafos, periodos ó espresiones que no se hallan en el que ya conocemos.

"A bordo del Diadema, Rio de la Plata, 25 de Agosto, 1806.

Cuando los eventos de guerra cesan de ser favorables á un armamento, considero que es el deber de los oficiales que lo han mandado el esponer con claridad y precision todas las circunstancias que estén en su conocimiento, que ó por grados ó repentinamente hayan conducido á una mudanza de fortuna.

Siguiendo este rumbo, me asiste la confianza de poder satisfacer á los Lores del Almirantazgo de que los principios liberales y beneficos, bajo que se condujo el gobierno del jeneral Berresford, hacen mas honor á las armas de S. M., y al carácter de la Gran Bretaña, que si se hubiese valido de los medios que estaban completamente á su alcance, y con que podia seguramente aniquilar todos los esfuerzos del enemigo, y arrancar de la corona de España estos países, probablemente para siempre.

Por otro lado, la reconquista de Buenos Aires ha sido manchada con actos tan premeditados de traicion y perfidia, que es imposible hallar otro ejemplo en los anales de la historia, y estoi seguro será en adelante un motivo para todo oficial ingles para desconfiar de cualquier tratado con los españoles, por sagrado que sea.

Los términos de la convencion fueron firmados en 2 de julio despues de ser detenidamente discutidos en el Cabildo por el anterior comandante en jefe de las fuerzas de S. M. C., los funcionarios públicos, los delegados eclesiásticos, y los representantes del pueblo—cuando se promulgaron, fueron recibidos con las demostraciones de una viva alegría; y nadie manifestó mas gozo que las mismas personas, que violando despues la fé de sus empeños, se hicieron los conspiradores principales para derrumbar un gobierno, que acababan de ayudar á levantar y establecer.

Los hijos del país habían creido que el objeto de esta espedicion se dirijía principalmente á declarar su independencia; los negros pensaban que ella venía á darles libertad; y si el jeneral Berresford se hubiera considerado con autoridad ó razon para confirmar una ú otra de estas proposiciones, ninguna tentativa se habria hecho para quitarle esta conquista.

La última idea habia infundido una grande alarma; y Pueirredon (uno de los miembros de la municipalidad) que parece haber sido el gran órgano de la revolucion, *y que por cierto se mostró el mas empeñoso en redactar la convencion, me interpeló con especialidad á que considerase la ruina que amenazaba al país, si no se tomaban inmediatamente providencias para suprimir la ilusion de los esclavos. El tenía motivos personales de saber las malas consecuencias de la opinion que prevalecía, y temía mucho que se aumentasen por la menor demora.*

A virtud de este informe el jenoral Berresford no perdió tiempo en espedir una proclama, que por sus efectos aquietó completamente los temores de la ciudad.

Siendo ya evidente que no se podía declarar la independencia de América; que los habitantes debían contar con la proteccion del gobierno de S. M. contra los insultos de sus esclavos, de lo cual se aprovecharon sin duda en perjuicio nuestro; y que los principios militares del jeneral eran demasiado elevados para entrar en ninguna negociacion con los indios, que recuerdan siempre la estrema perfidia de sus primeros invasores: Pueirredon se entregó entonces con gran arte y manejo á preparar al pueblo para una insurreccion jeneral.

Se reunieron y ocultaron armas en la ciudad; los descontentos se juntaban todas las noches, y recibian las instrucciones del citado individuo; y este levantó toda la chusma del país con las muchas cantidades de dinero que se había procurado.

En la banda del norte del rio, el coronel Liniers, oficial frances al servicio de España, que había sido juramentado, se ocupó con suceso en reunir jente en la Colonia. *Esta persona, ántes de violar su palabra, me había visto frecuentemente para escitar mi conmiseracion hácia su numerosa é indijente familia, declamando en los términos mas acervos contra el trato que había recibido del gobierno español; y renunciando toda intencion de servirlo mas, me rogaba que lo amparase para dedicarse al comercio, cuya ocupacion era la única que le parecía elegible para poder mantener á sus hijos.*

A estos ejemplos de perfidia podria añadir el de casi todos los oficiales españoles juramentados, y uno de ellos tuvo tan poco pundonor que fué el primero que vino abordo del Diadema, *á referir esta infame ocurrencia, aunque sabía que yo tenía en mis manos la firma que él había echado co-*

mo prisionero de guerra.

La iglesia no se quedó atras en fomentar el movimiento, y tambien en ayudar á él, segun creo: en suma, ha habido una infraccion atroz y pérfida de aquella fé que la lei de las naciones declara ser sagrada.

Se organizó un sistema de terror; y toda persona que rehusaba cooperar á esta conspiracion, era amenazada de muerte.

Esto lo he averiguado por conductos que merecen toda confianza. El progreso de la revolucion fué tan rápido desde sus primeras señales, que recien el 31 de julio supe por un despacho del Jeneral, que me llegó á la Ensenada, á mi vuelta de Montevideo, que por las noticias que había recibido, estaba temeroso de que mui pronto iba á estallar una insurreccion.

Al mismo tiempo fuí informado por el capitan Thompson que diez y siete buques enemigos acababan de arribar á la Colonia, y habiendo rumores de que aquella fuerza iba á ser considerablemente aumentada desde Montevideo, despaché mis órdenes para que el *Diadema* viniese á la Ensenada, y que el capitan King del *Diadema* trajese los pocos marinos que quedaban, las dos compañías de azules y la demas jente que fuese posible sacar de los buques, con el objeto de armar algunas embarcaciones, y atacar al enemigo en la Colonia, pues no era dable estorbarle que cruzase el rio con viento favorable.

El 1. ° de agosto, á la tarde, el *Leda* ancló fuera de Buenos Aires como á distancia de 12 millas, y apénas lo permitió el tiempo, fuí el dia 2 á tierra en un bote, y hallé que el jeneral con 500 hombres acababa de dispersar una reunion como de 1,500 españoles, que se había formado á cinco leguas de la ciudad, tomando al enemigo algunos cañones, creo que en número de nueve piezas, y varios prisioneros.

El 3 intenté volver al *Leda* en el *Encounter* que á este fin habia acercado á la playa el capitan Honyman á pocas millas de distancia, con viento mui fuerte; pero habiendo arreciado este, no fué posible ganar el barlovento.

El 4 por la mañana hubo gran cerrazon, y aumentádose mucho el viento, no se pudo levar el ancla.

A eso de la tarde llegó el capitan King en una galeota con 150 hombres del *Diadema* con el objeto de armar y dirijir algunas embarcaciones pequeñas que se habian reunido en el puerto, pero no pudo entrar hasta el siguiente dia.

El 5 por la mañana, habiéndose moderado el tiempo, conseguí ir á bordo del *Leda*, y entonces, recibí un parte del capitan Thompson avisándome que el dia anterior el enemigo habìa pasado el rio desde la Colonia, sin ser observado por ninguno de los buques, escepto la escuna del mando del teniente Herrick, que estaba fondeada en los bajos del pasaje á las Conchas y San Isidro, pero el viento leste habia acumulado tanta agua en el rio, que los

buques enemigos habian podido navegar sobre el banco de las Palmas, acortando así mucho su derrotero.

El 6 y el 7 el viento se convirtió en uracan: la *Leda* estaba fondeada en cuatro brazas con dos anclas, y sus masteleros calados.

El 8 supe por el capitan King (cuya relacion de lo ocurrido del 5 al 12 tengo el honor de acompañar) que cinco de nuestras cañoneras se habian ido á pique en su anclaje; que el *Walker* habia perdido el timon; y que los botes y lanchas del *Diadema* y *Leda* se habian perdido.

Los torrentes de lluvia que cayeron durante el 6, 7, y 8 habian hecho totalmente impracticables los caminos sinó es á la caballería; y por consiguiente el jeneral Berresford se vió seriamente frustrado en su determinacion de atacar al enemigo à distancia de la ciudad; lo cual, si hubiese podido conseguirse, no tengo duda que el ejército hubiera dado una prueba mas de su ardor é invencible espíritu. Sin embargo, el enemigo, que tenía una abundancia inagotable de caballos, sufria mui poco inconveniente por el mal estado de los caminos y por lo tanto pudo acercarse á la ciudad en varias direcciones, sin dar á las armas inglesas una oportunidad de atacarlo.

El 10 á la tarde, se intimó rendicion á la Fortaleza; yo bajé á tierra al siguiente dia mientras que el resto de nuestros buques armados quedaban haciendo fuego á los puestos del enemigo. Supe entonces que à mas del ejército español, que, dividido en varias columnas, ocupaba las entradas de la ciudad, los habitantes estaban todos armados, y se abrigaban en los techos de las casas y de las iglesias, con el designio de hacer una guerra de emboscada.

Bajo estas circunstancias, y la manifiesta intencion del enemigo á evitar un encuentro, se determinó embarcar los heridos aquella misma noche, y cruzar el riachuelo retirándose hícia la Ensenada. Pero esta medida se frustró en gran parte por el tiempo, que se descompuso mucho durante la noche, y retardó el embarque. El enemigo echó un número mayor de jente en las casas é iglesias inmediatas á la fortaleza, y avanzó por todas las calles que no estaban bajo el poder de nuestros fuegos: en suma, su objeto era evitar por todos medios una accion jeneral, y colocar sus tropas de modo que pudiesen hacer fuego à las nuestras, al paso que ellas estuviesen en perfecta seguridad.

El 12 al amanecer oí empezar un fuego vivo desde los puestos avanzados del enemigo, pero que mui pronto fué contestado con gran efecto por nuestra artillería, que estaba colocada hácia las principales calles que desmbocan á la plaza mayor; y por algun tiempo el enemigo, á virtud de su inmenso número, mostró un mayor grado de firmeza que en ninguna otra ocacion, y se vino encima con tres piezas de artillería,

que el coronel Pack del 71 le quitó despues de una carga. Con todo, á este momento, los techos de las casas que dominan la plaza mayor desde las calles inmediatas, se coronaban de jente, molestando considerablemente á nuestras tropas sin que estas pudiesen defenderse. De esta manera el enemigo dominaba tambien la fortaleza, con el agregado de un cañon sobre las bóvedas de una iglesia, lo que no puedo menos de considerar como una mancha indeleble en el carácter del obispo, no solo por su estado, *sinó por las promesas que había hecho.*

Yo me figuro bien la amargura que sufriría en estos instantes el jeneral Berresford. Desesperado de inducir al enemigo á una accion jeneral en la plaza mayor —su bravo y pequeño ejército sucumbiendo á toda prisa á tiros invisibles—la única alternativa que se le presentaba para evitar efusion inútil de sangre, era una bandera de parlamento, y esta se izó en el castillo á eso de la una de la tarde.

En un instante se vieron cerca de 10,000 hombres en la plaza mayor, precipitándose del modo mas audaz á entrar en el fuerte, y aún haciendo fuego á nuestros hombres, que se descubrian en los baluartes; de modo que no fué sin muchísima dificultad que se consiguió de las tropas británicas que no vengáran este insulto. En realidad, el jeneral se vió obligado á decir á los oficiales españoles que si su jente no se retiraba en el discurso de un minuto, tendria que bajar la bandera de parlamento por su seguridad, y volver á comenzar las hostilidades. Esta firmeza surtió efecto, y entonces envió al jeneral español las condiciones *para rendirse*, y estas fueron aceptadas en el acto.

Remito inclusa una copia de la capitulacion; y creo que el tono elevado y firme en que está concebida, no menos que los términos dictados por el jeneral Berresford á un oficial á la cabeza de millares (myriads) de hombres, le harán infinito honor en Inglaterra, y le obtendrán de S. M. la mas ámplia aprobacion de su conducta.

He recibido,y tambien incluyo, una relacion de los muertos, heridos, y prisioneros, de la cual aparecen dos oficiales, dos sarjentos, un tambor, y cuarenta y tres soldados muertos; ocho oficiales, siete sarjentos, y noventa y dos soldados heridos; y nueve prisioneros; que hacen el total de 165; advirtiéndose que casi ninguna de estas desgracias habria ocurrido sinó hubiese sido por la jente en los techos de las casas y de las iglesias.

El enemigo confiesa haber perdido cerca de 700 hombres entre muertos y heridos, en la corta accion que tuvo lugar en las calles; y á no ser por la cooperacion de los habitantes, no trepido en asegurar que las tropas españolas habrian sido derrotadas completamente, aunque en número siete veces mayor que las fuerzas inglesas.

Nada es tan dificil como dar una

idea á su señoría del número de hombres armados; pero por los mejores informes que he podido obtener, se cree que Pueirredon y otros ajentes principales de este complot, habian reunido de ocho á diez mil hombres en la campaña; que Liniers trajo consigo como unos ochocientos ó mil; y que la ciudad suministró cerca de diez mil hombres de todas armas reunidos por los manejos secretos de los majistrados.

Espero que sus señorías me permitirán observar, que á pesar del chasco que nos hemos dado en la presente espedicion, la conquista de Buenos Aires fué ejecutada de un modo altamente honorable á los talentos y carácter militar del jeneral Berresford; y que la bien merecida fama de su ejército ha sido realzada con su conducta galante en la defensa de la plaza; mientras que el pérfido español hallará, por poco que piense, que su victoria ha sido adquirida con mengua de su honor, con infraccion de todo compromiso nacional, y violando todo vínculo moral, de que ni la sofistería ni el ejemplo del obispo podrán nunca santificarlo.

Durante el breve espacio que hemos estado en posesion de esta plaza, no se ha perdido oportunidad de procurar todas las noticias posibles de sus productos y recursos, que deben ser de mucho uso en lo sucesivo; y estoi satisfeeho que el golpe que esta espedicion ha dado al comercio del enemigo, le ha de ser sumamente sensible á la madre-patria; al paso que la consecuencia que probablemente resultará de la duplicidad y mala fé de sus mismos oficiales, debe ser sinó me engaño, mucho mas seria todavía con referencia á sus futuros interescs en estas colonias. Estos oficiales armaron los habitantes sin distincion para contrarestar las tropas inglesas, y ahora el pueblo rehusa admitir al virei en la capital; y aunque este ha reunido un número grande de partidarios, los otros están resueltos á oponerse al restablecimiento del gobierno español.

Mientras tuve el honor de estar á bordo del *Leda*, tuve toda razon de estar satisfecho de las celosas atenciones del capitan Honyman, de sus oficiales, y de su tripulacion, y no puedo menos que espresar mi ardiente aprobacion de la conducta de todos los oficiales y marinos que estuvieron constantemente empleados en los buques menores y botes, sufriendo casi toda clase de privaciones, y en los tiempos rigorosos que hemos esperimentado los últimos diez dias.

Me asiste sin embargo el sentimiento de que mi situacion me haya impuesto el deber de hacer esta relacion á sus señorìas, especialmente porque he tenido que formarla en la mayor parte por noticias reunidas de varias personas, que quizá en muchos puntos no tenian sinó un conocimiento vago é incierto. Con todo, si se advirtiese despues, que he dejado de hacer la debida justicia á la conducta enérjica, y bravura del jeneral Berresford, y los oficiales

y soldados que él mandaba, esta falta provendrá de las pocas comunicaciones que he tenido desde el 12, á virtud de las medidas estremadas del enemigo, y no de repugnancia para apreciar su mérito en el modo mas liberal, como lo he hecho en todas las ocasiones anteriores, y en todos mis despachos.

Soi, &a.

Firmado HOME POPHAM.

Al caballero W. Marsden, Secretario del Almirantazgo."

FIN DE LA PRIMERA PARTE.



y soldados que él mandaba, esta falta provendrá de las pocas comunicaciones que he tenido desde el 12, á virtud de las medidas estremadas del enemigo, y no de repugnancia para apreciar su mérito en el modo mas liberal, como lo he hecho en todas las ocasiones anteriores, y en todos mis despachos.

Soi, &a.

Firmado — Home Popham.

Al caballero W. Marsden, Secretario del Almirantazgo."

PARTE SEGUNDA.

RECONQUISTA.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Variados son los eventos que esta segunda parte comprende. Son, como lo tenemos anunciado, los acaecidos desde el 12 de agosto de 1806, dia de la Reconquista, hasta fin de junio de 1807, vísperas de la segunda batalla: es decir, comprende, ademas del hecho de la Reconquista, todos los que siguieron durante diez meses.

Entre otros varios, figuran en ellos, las medidas que se adoptaron en Buenos Aires, en prevencion y espera de una nueva invasion.

Tambien debemos hacer figurar en ellos, algo de lo relativo á la toma de Montevideo y de otros puntos de la Banda Oriental, por las armas inglesas. Estas conquistas, solo eran un preliminar indispensable para la nueva empresa sobre Buenos Aires, que era el objeto principal y directo de la espedicion, y ellos la facilitaron y estimularon: de manera que, aun que son sucesos acaecidos fuera de Buenos Aires, vienen á estar estrechísimamente ligados con esa segunda invasion á Buenos Aires, que al fin se realizó en julio de 1807, y que será el asunto de la tercera parte.

Hemos creido, por consiguiente, que no serian bien comprendidos y valorados el mérito y los objetos de los distintos documentos que poseemos, si no hiciéramos que su desnuda eshibicion fuese precedida de un relato en grande, y el cual, aunque conciso, presentase el cuadro jeneral de los acaecimientos que se encierran en el periodo de los diez meses mencionados.

Vendrán en seguida los documentos sueltos, que aparecerán entonces con toda claridad, y que contendrán, ademas de los comprobantes de lo principal de aquel relato, todos los detalles, amplia-

ciones y accesorios de los sucesos que forman la materia de él.

Formamos este relato con lo que se rejistra en la ya citada historia, que escribió el Dean Funes, agregándole algunas anotaciones.

El Dean Funes, despues de referir la toma de Buenos Aires por los ingleses, como ya lo hemos visto añade:

"El noble vecindario de Buenos Aires quisiera ver borrado en las pájinas de la historia todo lo que le acuerda estas escenas de vilipendio, sinó supiera que ella referirá haber encontrado recursos en el seno mismo de la afliccion para restablecer con gloria su opinion. En efecto el terror infundido por el primer suceso del enemigo solo fué un terror pasajero, que no escluía el deseo de pagar la deuda de su patria con el último sacrificio. Luego que salió de su abatimiento, como si hubiese dispertado de un sueño tenebroso, trató en pasar sus cadenas al mismo que las había puesto. Este es el efecto, dice un sabio, de esa segunda virtud de los humanos, que los lleva á la felicidad por la memoria de sus calamidades. El capitan de navío D. Santiago Liniers, frances de nacion (a) al servicio del rei católico, se hallaba destacado en la Ensenada de Barragan cuando se rindió la capital. Libre por esta ausencia del juramento de fidelidad prestado ante el vencedor, pudo entregarse á las nobles meditaciones de una venganza ilustre. Era Liniers de una presencia llena de jentileza, de un aire noble, y de un porte voluptuoso. Su discurso y su alma fugaz lo hacian atrevido en los consejos, y pronto en la ejecucion. Liberal y magnánimo sin medida, era el encanto

(a) D. Manuel Godoy príncipe de la Paz, en sus MEMORIAS dice:

"En algunas relaciones de los sucesos de Buenos Aires, se ha dicho que Liniers, era un frances aventurero. No era sino español, aunque de orijen frances. Su carrera militar la comenzó por el año de 1775, en calidad de guardia-marina. Se habia encontrado en las espediciones de su tiempo, era caballero de la òrden de San Juan, habia subido hasta el grado de capitan de navio, y era à la sazon comandante jeneral de las fuerzas sutiles en el puerto de Montevideo." (*tom*. 4.ª *páj*. 233, *en nota*).

No hallamos documento alguno que indique que Liniers, estuviese al mando de esas fuerzas sutiles. El principe de la Paz puede haberse equivocado en esto, como se equivoca al decir que Liniers, conocido ya en el pais por su valor y demas calidades fué preferido por los naturales entre otros caudillos para dirigir la empresa; y que ademas, él habia hecho frente à los ingleses, en la Ensenada, con éxito feliz— Liniers no era conocido especialmente entonces, ni había habido todavía ocasion de que se distinguiese en el país—No hubo preferencia en su favor, ni llegó el caso de que pudiera haberla: él emprendiò por sí la obra, llevado de su arrojo y decision—No había hecho frente á los ingleses en la Ensenada; pues estos, en 1806, ni se acercaron á aquel puerto.

Respecto de su nacionalidad española, es algo estraño que no lo hubiese declarado altamente desde el principio, ó al menos despues en 1808 y 1809, cuando ocurrieron sus fuertes diferencias con el Cabildo. No podia ignorar que el creersele frances, era el arma que mas se hacia jugar contra él.

(*Nota de la Redaccion.*)

de todos. Aunque con poca solidez en sus empresas, su valor hacia algunas ocasiones veces de prudencia.

"Las fuerzas de Montevideo unidas á las que podian agregársele de muchos ciudadanos animados del mismo espíritu, fueron por las que calculó que era posible poner fin á los males de esta fatal jornada. Luego que hubo levantado su plan, y concertádolo con algunos de su confianza, supo burlar la vijilancia del enemigo, y ponerse secretamente en la Banda Oriental del Rio de la Plata. Este es el partido que debió tomar Sobre-Monte, si fuese dable que un cobarde pudiese emprender una carrera sembrada de afanes y peligros. Pero mientras que Liniers por la fuerza del jénio era guiado á esta empresa atrevida, él se dirijió á Córdoba, 160 leguas distante de la capital; mas por recibir adoraciones en premio de sus hazañas, que por organizar un ejército, como decía, capaz de recuperar lo perdido. Nada pinta mas al natural su caràcter que su entrada ridícula á esta ciudad. La consternacion, que era consiguiente en su ánimo sério y adherido al bien del estado, nos había inducido á creer hiciese su entrada con aquella modestia que exijía el estado lúgubre de las cosas. Pero este error con que lo honrábamos se disipó en breve, y llenó su lugar nuestro desprecio. ¡Cual fué la sorpresa del autor de este Ensayo, cuando gobernando la Diócesis en sede vacante, se halló con un oficio suyo datado á seis leguas del pueblo en que le prevenía debía ser recibido con TE-DEUM y toda la pompa del ceremonial! Poco me faltó para responderle que era sacar de su destino el sagrado himno del TE-DEUM en el momento que sufriamos el azote del cielo, y que para aplacarlo sería mas propia una lamentacion de Jeremìas: mas reflexionando que este pobre hombre llamaba todo ese aparato esterior en socorro de su ignominia, desistí de mi pensamiento por no hacer mas duro su suplicio.

"Volvamos los ojos á Liniers, que nos presenta acciones mas nobles seguidas por esta vez, con una prudente perseverancia y una sábia celeridad. Puesto en la Colonia del Sacramento manifestó á Ruiz Huidobro su proyecto de reconquistar la capital, siempre que le suministrase 500 hombres con que ponerse en movimiento. Nunca falta la coincidencia de los mismos pensamientos en todas las almas montadas al unísono. Cuando Ruiz Huidobro recibió la carta de Liniers era precisamente el momento en que, asegurado del consentimiento del cabildo y de la jenerosa asistencia del vecindario, se ocupaca en la organizacion de un ejército que debía tener el mismo destino bajo sus órdenes. Sensible á la noble oferta de Liniers le dió las gracias, y esperó su presencia para deliberar con mas acuerdo. Su esposicion personal animada con todo el calor propio de su jénio, y premunido con las reflexiones de un espíritu vivo, inflamó mas los áni-

mos de un consejo de guerra. La resolucion anterior quedó confirmada, pero sin hacer novedad en cuanto al jefe. Este era el estado de las cosas cuando dos dias despues se tuvieron noticias positivas de que intentaba el enemigo bombear á Montevideo y tentar un desembarco. Ya no era prudendencia que Ruiz Huidobro fuese á ser restaurador de otra plaza con riesgo de la suya. En virtud de esta ocurrencia quedó Liniers autorizado con el poder legal para disponer de la fuerza armada, como jefe de la premeditada empresa. Seiscientos hombres bien armados, en quienes las exortaciones de Ruiz Huidobro hacian sentir toda la fuerza del entusiasmo, partieron con Liniers. En la Colonia del Sacramento se les unieron 100 hombres mas, disciplinados por su comandante D. Ramon del Pino, y uniformados á beneficio de una suscripcion abierta por su consorte Da. Francisca Huet.

"Mientras que esto acontecía por la Banda Oriental del Rio, no eran menos aplaudibles los esfuerzos por la del Sur. No pocas juntas recatadas se formalizan, y se toman algunas medidas para levantar una fuerza armada, que debía dividir la gloria y los peligros con la que fuese conducida por Liniers. El alcalde D. Martin de Alzaga, el procurador de ciudad D. Benito Iglesias, y otros vecinos recomendables por su celo patriótico llevaron mui adelante el jénio de la nacion. Aunque á los principios no estuvieron mui conformes los dictámenes, elijiendo unos el partido temerario de acometer con cuchillo en mano á los ingleses al tiempo de la parada, se prefirió la reunion fuera del pueblo bajo el mando de D. Antonio Olavarria y de D. Juan Martin de Pueirredon. Estacionados estos jefes con 300 ó 400 hombres en el caserío de Perdriel el 31 de julio, fueron repentinamente sorprendidos al dia siguiente por una columna enemiga de 670 ingleses. A despecho de su fuego vivísimo ellos sostuvieron el combate por espacio de una hora, sin mas desgracia, que la de dos muertos y algunos heridos, haciéndole perder al enemigo 42 soldados. Sin embargo la lucha era mui desigual estando á favor del contrario el mayor número, la artillería, las armas y la disciplina. En la necesidad de ceder del empeño concibió Pueirredon el pensamiento de terminarlo con un hecho superior á un valor comun. De acuerdo con Olavarria acometió por retaguardia la ala izquierda con el designio de interceptar la artillería y municiones, que tenía à cuatro cuadras de distancia. Exije la prudencia en estos casos detenerse antes del punto donde empieza el esceso. El ardimiento del jóven Pueirredon no escuchó sus preceptos. Penetrando hasta el ála derecha con solo doce valientes compañeros conoció aquí su arrojo. Habiéndole llevado una bala de artillería el caballo que montaba, y vístose en el conflicto de que le salvase en sus ancas

uno de sus soldados, se retiró llevando por despojo un carro cubierto de municiones. Si este pequeño ejército se vió en la necesidad de ceder y dispersarse, á lo ménos ganó reputacion, y le hizo conocer al enemigo lo que podía temer.

"Cuando llegó Liniers á la Colonia del Sacramento ya se hallaba allí con su flotilla el capitan de fragata y comandante del rio D. Juan Gutierrez de la Concha. A la vista misma del enemigo atravesó el convoy, y dió fondo en las Conchas. En consideracion de que la flotilla quedaba fuera de accion se reforzó el ejército con 323 hombres entre marineros y soldados, llevando á su cabeza al mismo Concha y sus oficiales (a).

"Lleno Liniers de ese ardimiento que inspira el jénio, desde los corrales de Miserere intimó á Berresford desalojase la plaza y se rindiese sinó quería esperimentar el trance mas duro de la guerra. El jeneral ingles era valiente, deseaba conservar su conquista, y el honor de su tropa. Fué su contestacion que se defendería hasta la línea que le señalase el honor. Desde el arribo de Liniers á la banda del Sur todos los ojos se fijaron en su persona, y corrieron á fomentarlo con todo jénero de ausilios. A favor de estas ventajas llamó la atencion de los ingleses hácia el Sud, y á pesar de los pantanos y albardones se arrojó como un rayo sobre la plaza del Retiro (b) guardada por un cuerpo de 200 enemigos. Los derrotó completamente, tomóles 10 prisioneros entre ellos 5 heridos de consecuencia, y matóles 35 hombres. Berresford advirtió este accidente y vino en ausilio de su tropa al frente de una columna de 400 á 500 hombres. Nuestra jente lo recibió con mucho espíritu y serenidad. El combate no fué largo, ni la victoria dudosa; porque roto el fuego de obus, la columna enemiga se disipó como el humo, dejando muchos muertos y heridos.

"Este triunfo se creyó como presajio de otro ulterior y decisivo. En efecto el 12 de agosto habiendo los Migueletes empeñado un fuerte tiroteo, atacó Liniers con denuedo por diferentes puntos. Sus cañones carecian de avantrenes, pero un inmenso pueblo y

---

(a) El príncipe de la Paz dice (páj. 234), que en ese tránsito, Liniers fué de "puesto en puesto, desalojando siempre las guerrillas enemigas.... siendo un continuo triunfo su camino." Todo esto es xajerado, ó mas bien, falso No hubo en el camino tales triunfos, ni guerrillas ni puestos. No podìa haberlos; pues no hubo en él un solo enemigo. Añade: "Sus escelentes artilleros, ahuyentaron las lanchas, que hacian fuego desde Balizas; y aun el mismo Liniers quiso apuntar á una fragata, y tuvo tal acierto, que le cortò la pena de mesana, y la bandera inglesa cayó al agua." Las exajeraciones y ficciones son fatales para la historia; y para la gloria de Liniers, ellas son enteramente innecesarias: demasiado grande fué la que adquiriò y mereció con lo que realmente hizo. Quien conozca las localidades, y recuerde que Liniers se encaminò directamente de las Conchas á los corrales ò mataderos de Miserere, percibirà al instante la absurdidad de aquellos cuentos.

(*Nota de la Redaccion.*)

[b] Situada al norte. (*Idem.*)

—

una juventud ardiente que por todas partes le estendía sus manos, los llevó volando sobre sus hombros. Berresford nada habia omitido de lo que podia inspirar el jénio de la guerra para hacerse inespugnable en la plaza mayor. Guardaban sus entradas 18 piezas de artillería y sus tropas guarnecían las azoteas, balcones, y demas puestos dominantes. A pesar de esto resonando en el aire las voces de AVANCE, AVANCE, que casi confundian el estruendo de la artillería, fué embestido por las nuestras con ímpetu igual á su virtud. Liniers en medio de los fuegos, que habian traspasado su vestido por mas de tres partes (a) mostraba esa sangre fría sin lentitud, que honra á los guerreros, y corría de un estremo á otro, ó para dar sus órdenes, ó para sostener á los que se hallaban en mayor riesgo. No era la menor de sus glorias tener á Berresford por su rival. Despues de un combate obstinado de dos horas, en que corrió la sangre sin economía, y en que el jeneral enemigo sin alterarse vió caer á su lado su ayudante Kennet, mandó desamparar la plaza y se retiró el último á la fortaleza. Este retiro dió nuevos grados de enerjía à nuestros soldados, quienes en desprecio de la bandera blanca que enarbolaron los contrarios continuaron sus hostilidades, obligando á Berresford á que desesperado les tirase su espada. Fué tan inflamado este ardimiento que, aprovechándose de la entrada que hizo á la fortaleza con un tambór D. Hilario de la Quintana, se arrojaron indiscretamente sobre el rastrillo. Berresford supo por Quintana, que Liniers no estaba dispuesto á escuchar otras capitulaciones, que las de entregarse á discrecion y consintió en levantar la bandera española. Sin embargo, por un respeto que se merecen los valientes, mitigó Liniers á poco rato su severidad, y concedió à los vencidos los honores de la guerra. En virtud de esta gracia salieron con sus armas en número de 1,200 y las rindieron á la cabeza de nuestro ejército. La pérdida de los ingleses ascendió á 412 hombres, y 5 oficiales entre muertos y heridos. La nuestra á 180 de la misma clase. Por último, entregaron 1,600 fusiles, 26 cañones, 4 obuses y las banderas del rejimiento 71.

"Es mui justo que pase a la posteridad la memoria de Manuela la Tucumana, quien combatiendo al lado de su marido, mató un soldado y añadió con su heroicidad un nuevo mérito á las gracias de su sexo. Pongo casi en igual línea á un tierno jóven (b) que manejando un cañon de propio movimiento despues de haber muerto el artillero, causó no poco estrago, y le dió á conocer no habia manos débiles cuando defen-

(a) Así lo asegura al rei en su informe el cabildo de Buenos Aires. (*Nota del Autor.*)

(b) D. José Montes de Oca que actualmente (1817) sirve con el grado de sarjento mayor en un rejimiento de la patria. (*Nota del Autor.*)

dian la causa de la patria. Admirado Liniers de este suceso hizo buscar al jóven héroe para premiarlo; pero como el tiro fué hecho sin precedente órden de jefe, temió el castigo de su inocente arrojo, y se escondió con su virtud en opinion de crímen. No deben omitirse los importantes servicios á la cabeza de su caballería lijera de D. Juan Martin de Pueyrredon, D. Manuel de Arroyo, D. José Gabriel de Oyuela, D. Pedro Nuñez, y D. Lúcas Vives. El socorro anual de monte-pío asignado por el ayuntamiento á las viudas de los que murieron en estas gloriosas acciones, las 15 dotes de á 1,000 pesos distribuidas á doncellas, con preferencia de las que sufrieron en sus padres el golpe desgraciado, en fin la manutencion de los que estropeados, quedaron inhábiles para el trabajo, harán sentir para siempre á la humanidad un encanto secreto que la consuele, y atestiguarán al mismo tiempo la noble magnanimidad del donador.

"En medio de los triunfos no creía el pueblo de Buenos Aires afianzadas las fortunas, siempre que volviese á entrar su custodia en las mismas manos del que cobardemente lo abandonó. Invariable en su propósito, creyendo tener á su favor un decreto de la naturaleza por el que ordena que el mas digno del mando, es el que tiene mas derecho á la obediencia, insistìa en que se confiase el gobierno político y militar á su libertador Liniers, y lo exijió con tono mas firme entrándose al ayuntamiento. Tratado este negocio en junta jeneral compuesta del cuerpo consistorial, el obispo diocesano, tribunales, prelados y vecinos principales, fué acordado condescender con un deseo que tenía á su favor motivos políticos de gran peso y que aseguraban la tranquilidad. Esta fué la primera revolucion de estado en que se ensayó este heróico pueblo, para otra no lejana de un jénero mas sublime. Con noticia de la reconquista se había acercado Sobre-Monte hasta las Pontezuelas, arrastrando tras sí las milicias de Córdoba, San Juan y Tucuman, en número de 3,000 hombres, mas en estado de consumir víveres, que de emprender acciones militares. Fué aquí donde por mano de las personas mas respetables(a) recibió el documento que acreditaba habérsele separado de aquella plaza. Sobre-Monte debió reflexionar que deben ir unidos el respeto y el reconocimiento para que no sea peligrosa la autoridad. Falto de este principio, que le ocultaba su amor propio, negó su consentimiento á lo acordado, y aumentando el ódio del pueblo, limitó mas él mismo su poder....

....

"El desaire, que sufrió Sobre-Monte lo obligó á separar sus ojos de una capital aborrecida, y convertirlos al puerto de Montevideo, donde creyendo encontrar

(a) D. José Gorvea y Badillo, fisca del consejo de Indias, Muñoz y Cubero rejente de la audiencia, y el síndico procurador. (*Nota del Autor.*)

buena acojida, esperaba ver en breve disipada su desgracia como una sombra pasajera. Pudieron afirmarlo en esta ilusion los honores que le tributaron en las Conchas las principales corporaciones de Buenos Aires y aun el mismo Liniers acompañado de sus húzares. A presencia de este concurrente tan odioso logró la oportunidad de reconvenirlo, que hubiera sido mejor visto haber unido à sus tropas las que condujo de Montevideo, y practicado entre ambos la reconquista. A este cargo indiscreto contestó Liniers con su viveza acostumbrada: "Exmo. Sr. el enfermo estaba mui de riesgo, y el remedio de V. E. mui distante." No ignoraba el pueblo de Buenos Aires que en la audiencia tenia el virei un apoyo peligroso. Sus desconfianzas se aumentaron con ocasion de este cumplido; por lo que, temerosos algunos ciudadanos de una introduccion clandestina, rejistraron los coches de los oidores, y entrándose diez enmascarados á la casa del fiscal Caspe, le intimaron su muerte, y la de sus compañeros en el caso de que intentasen restablecer à Sobre-Monte en su antiguo asiento. Todo anunciaba que la intencion del pueblo era llevarlo á la última estremidad.

"Sobre Monte luchaba en vano contra las olas de esta borrasca. El universal disgusto con que fué recibido en Montevideo, y la audacia de los muchachos cuando al rejistrar las murallas le gritaban en tono irónico: avanza, avanza, debian darle á conocer, que era un objeto de execracion, y que estaba reducido á si solo. A pesar de esto el orgullo y el deseo del mando se aumentaba en proporcion de sus desprecios.............

"Entre tanto, por los cálculos de una prudente prevision en que entraba el ausilio pedido por Berresford al Cabo y á su corte, era mui de recelar, que creyéndose esta siempre armada con el derecho del mas fuerte, volviese à renovar las hostilidades. A precaucion de este suceso juzgó Liniers que era preciso ponerse en estado de resistir las invasiones de un enemigo opulento, audaz y poderoso. Para el completo logro de este designio no había medio mas seguro, que el de alistar en cuerpos á todos los ciudadanos de Buenos Aires segun las provincias de su oríjen. Así venia á introducirse esa noble emulacion que dá dignidad á los sentimientos, y es el verdadero orijen del valor y de las fuerzas inagotables de un estado. En efecto despues de un maduro consejo, libró su proclama convidándolos á unas reuniones en las que cada cual debía elejir sus jefes (a).

(a) A virtud de esta invitacion se formaron los cuerpos siguientes: el de Patricios, compuesto de tres batallones, teniendo el primero al frente por su comandante á D. Cornelio Saavedra, y el segundo y tercero á D. Estevan Romero, y D. José Domingo Urien: el de Arribeños á las órdenes de D. Pio Gana: el de Montañeses á las de D. José Oyuela: el de Andaluces á las de D. José Merelo: el de Gallegos à las de D. Pedro Cerbiño: el de Viscainos y Castellanos á

"Desaparecieron en estas concurrencias esas prerogativas que da la diversidad de profesiones y fortunas; porque precedidos del amor á la pátria se pusieron todos á un nivel, y dejaron que el mérito llenase su lugar. Era un espectàculo digno de la filosofia ver de soldados rasos hombres acaudalados, bajo las ordenes de un pobre labrador; pero aun mas, ver al negro valiente en la misma fila hombro á hombro del amo, que por sus hechos le dió la libertad. Las riquezas en cotejo de la capacidad no dejaron mas privilejio á sus poseedores que el dulce placer de emplearlas en beneficio de la causa comun, ya uniformando à los soldados, ya en otras erogaciones que exijía su situacion. Al igual de este desinteres fué su empeño por imbuirse en los elementos de la táctica militar. Los profesores del arte de la guerra apenas podian comprender ese concierto y armonía de movimientos adquiridos en ménos de seis meses entre millares de hombres cuya ocupacion era el comercio, la labranza y las artes.............................

"El infortunio de los ingleses en la reconquista de Buenos Aires, aunque desconcertó en parte sus planes, no influyó en su abandono, á pesar de las murmuraciones que escitaba este proyecto en los políticos de su nacion. No era uno solo el que decía que esta guerra no convenía á la dignidad del pueblo ingles ni á sus verdaderos intereses. Fundábanse en que, habiendo sido emprendida solo con el motivo de la libertad de la nacion, y accidentalmente de la independencia de Europa, ella venía ya á dejenerar en una aventura mercantil; cuyo principal efecto debia ser confirmar á las potencias continentales en la sospecha harto fundada de que el único designio de la guerra contra la Francia era el de sus intereses particulares, y el engrandecimiento de su comercio (a). ¿Como no ha advertido el gobierno, decian, el eco de nuestros comerciantes dirijido á que durante la guerra se mantenga la conquista de Buenos Aires cueste lo que costase, y se corone esta dichosa

---

las de D. Prudencio Murguiondo: el de Catalanes á las de D. Jayme Nadal: el de Pardos y Morenos á las de D. Manuel Ruiz: el de Artillería á las de D. Gerardo Esteve y Llac. De caballería: el de Húsares de Pueyrredon á las òrdenes de D. Martin Rodriguez: otro de lo mismo à las de D. Lucas Vivas: tercero de lo mismo á las de D. Pedro Nuñez: el de Migueletes à las de D. Diego Herrera: el de Carabineros á las de D. Lucas Fernandez: otro á las del Dr. D. Alejo Castes: el de Quinteros à las de D. Martin Ballesteros: el de Maestranza á las de D. Manuel Rivera.

(*Nota del Autor.*)

(a) La noticia de la toma de Buenos Aires, y el *Manifiesto* que Sir Popham enviò al café de Lloyd, y à las principales ciudades fabricantes de Inglaterra, exaltando la importancia de su conquista, y la grandeza del mercado adquirido, produjo alli un estraordinario alborozo y escitacion comercial. Se hicieron grandes remesas que, como llegadas despues de la reconquista, fueron desgraciadas. Se incluian en ellos artículos bien singulares; à cuyo respecto el Sr. Moreno da curiosos pormenores.

(*Nota de la Redaccion*)

empresa, reduciendo á colonias los imperios de Méjico y del Perú? Tanto mas racional era este discurso, cuanto que no faltaba quien sostuviese, que en la inmediata sesion parlamentaria se pasase ACTA, uniendo para siempre Buenos Aires al imperio británico, y declarando culpable de traicion al que llegase á proponer su devolucion á España. Esta pretension desatinada unia á la avaricia la injusticia de apropiarse propiedades LITE PENDENTE. Por fortuna de la nacion española el bravo Liniers con su tropa dirimió este pleito á su favor.

"A las razones espuestas se añadian otras de gran peso para convencer que en la situacion política de la Europa debió la Inglaterra preferir al sistema de la conquista el de la emancipacion de la América (a). Despues del suceso del 12 de agosto ¿qué otra cosa le ofrecía Buenos Aires, sinó la conquista de un solo pueblo? Con él no hubiera hecho mas que aumentar el ódio de los habitantes, y proveer nuevos ejemplos de lo que pueden unos pueblos armados en su defensa, y animados por el sentimiento de su justicia. Nada mas vano que la espe-

---

(a) Se ha visto que Sir Home asegura en su parte que los naturales habian creido equivocadamente, que el objeto de la espedicion, era dar la independencia al país; lo cual es asegurar que no lo era. Lo creemos sin dificultad alguna: creemos que el objeto era la conquista solamente; y ahi está en prueba de ello el decreto de Berresford de 4 de agosto, que hemos dado en la páj. 32, declarando libre al comercio de Buenos Aires, pero con arreglo á las leyes dictadas por la Gran Bretaña. *para sus otras colonias.* En el periódico *Estrella del Sur*, que los ingleses dieron en Montevideo, en marzo y abril de 1807, se demostraba la decadencia total de la España, y su incapacidad gubernativa para hacer la felicidad de la América: pero no por eso se sostenia la idea de la emancipacion de ésta; sinò la de que esa felicidad podia hacerla la Inglaterra.

Entre tanto: en las remesas comerciales venian envueltas ciertas ideas de independencia, que probablemente no eran sinceras, sinó encaminadas únicamente á alagar á los naturales, á fin de tener tiempo de solidar la conquista. Segun el testimonio de D. Manuel Godoy, habia identidad de miras en la espedicion de Sir Home Popham, y la que *al mismo tiempo* emprendió sobre Venezuela de acuerdo, y con estímulos y auxilios del gobierno ingles, el célebre jeneral caraqueño Miranda, para promover la independencia de Costa Firme. Agrega que esa identidad se revelaba ademas de las pinturas, emblemas é inscriciones de varias manufacturas de estofas fabricadas en Lòndres, y que fueron aprendidas en Corro [Costa Firme], y en Buenos Aires. "Citaré aqui solamente (dice) la composicion de un gran pañuelo que fué enviado à nuestra corte para muestra. Tenia estampados en los cuatro ángulos los retratos de Sir Home Popham, del mayor jeneral Berresford, de Washington, y de Miranda. En el centro se veia el de Cristòbal Colon rodeado de insignias navales y quitando de una columna las armas de Castilla. De su boca salia este mote: *Alba del dia de la América Meridional.* En los cuarteles interiores se representaba la Inglaterra, rompiendo las cadenas de la América, y á sus pies un leon desfallecido; un puerto lleno de naos empavesadas de todas las naciones, la diosa de la libertad con todos sus atributos y Astrea escribiendo una constitucion americana. En las orlas se contenian las siguientes inscripciones: *No es conquista sino union.—Relijion y sus santos ministros protegidos.—Personas, conciencias y comercio libres.*"

(*Nota de la Redaccion.*)

ranza de reconciliacion por los beneficios que se les ofreciesen despues de la victoria. Primero, porque es cosa violenta suponer, que en un estado de desesperacion, una nueva injuria disminuya la ofensa de la primera: segundo, porque los pueblos poseidos de una rabia sin límites, sacando los recursos de su propio país, aumentarian sus fuerzas en una proporcion mucho mas rápida que la del enemigo: tercero, porque despreciarian cualquier ventaja en cotejo de la independencia que podian prometerse de sí mismos.

"A mas de esto la España en este tiempo era una provincia de la Francia: Bonaparte dirijía sus consejos, y los determinaba á su provecho. No debía dudarse, que él haría de esta nacion lo mismo que de las otras que servian de instrumento á su grandeza. Dotado de un talento propio para alucinar á los pueblos, debía creerse que estendería su vista á las Américas y les ofrecería la independencia. Esta reflexion hacia ver la necesidad en que se hallaba la Inglaterra de anticiparse, y conseguir por este medio un imperio compuesto de millones de ricos amigos, quienes tendrian con ella intereses comunes.

"Sin embargo, el comodoro Popham cruzaba el rio de la Plata, y mientras que reforzaba su escuadra de dia en dia con los convoyes que le llegaban, amenazaba ya un puesto, ya otro á fin de que fluctuase en incertidumbre la atencion de Montevideo. La alma grande de Huidobro abrazaba todos los importantes objetos que tenian relacion á una defensa heróica; y ya con sus proclamas, ya con sus providencias procuraba no dejarle disculpa á la fortuna. En esta situacion de cosas la fragata enemiga de guardia se acercó al puerto y quedándose en calma, presentó un lance á nuestros marinos en que desplegar su valor. Diez cañoneras y seis lanchones salieron á batirla. Despues de tres cuartos de hora de un fuego lejano, que no les daba la ventaja de herir, ni los esponía á ser heridos, se retiraron con el descrédito con que hacía tiempos era manchada su reputacion. El pueblo de Montevideo se irritó al ver su cobardía, y los condenó à la pena de su desprecio.

"Los ingleses en número mui superior embistieron á Maldonado y lo tomaron. La isla de Gorriti se defendió con gloria pero al fin sucumbió. El cebo del pillaje los llevó al pueblo de San Cárlos. El teniente de fragata D. Agustin Abreu voló con su jente en su socorro. Los enemigos en número de 400 le salieron al encuentro. Luego que Abreu los tuvo al frente dijo á sus soldados. "No sea en vano la estimacion con que nos honra el público. Démosle á conocer que ha debido fiar á nuestros brazos su venganza." Esto dijo, y con sable en mano se arrojaron sobre el enemigo. La pelea fué obstinada y sangrienta por una y otra parte. Un plomo homicida derribó del caballo al valiente Abreu y le quitó la vida.

"El jeneral de mar Sir Home Popham habia sido relevado por el contra-almirante Sterling, y à la frente de las tropas terrestres, cuyo número no bajaba de 5,000 hombres, se hallaba el jeneral Sir Samuel Achmuti. Llegado el momento que creyeron favorable, verificaron su desembarco el 18 de enero de 1807 al oeste de la Punta de Carretas, en una pequeña bahía, cerca de 9 millas de la ciudad, sin que el vivísimo fuego de sus buques dejase á nuestro ejército el mas leve recurso de impedirlo. El virei que mandaba las tropas de afuera las hizo acampar divididas en trozos. Consistían estos en 400 dragones y blandengues, 600 cordobeses al mando del coronel D. Santiago Alejo Allende, 550 paraguayos al del coronel Espínola, y en 1,000 de milicias ausiliares de la campaña. No tardó mucho el enemigo sin que avanzase en dos columnas. Un cañon nuestro de 24 y otras piezas de artillería lijera situadas ventajosamente, le anunciaban una pérdida inevitable; pero el imbécil Sobre-Monte, siempre contradictorio con el asierto, mandó retirar á la plaza el cañon de á 24 y la infantería con los húsares, huyendo él mismo para el campo con la caballería toda en desórden, y contando por una fortuna señalada poder escapar los riesgos á pretesto de salvar la autoridad. Otro jeneral hubiese creido que en estas circunstancias, poner terreno entre él y el enemigo, era una verdadera desercion.

"A solicitud del enérjico pueblo de Montevideo y su cabildo, que con impaciencia deseaban abrirse un camino de sangre á la victoria, salieron como 3,000 hombres á medir sus fuerzas con el enemigo, llevando por su jefe al brigadier de injenieros D. Bernardo Lecoc, y por mayor jeneral à D. Francisco Javier de Viana. Muchos sensatos fueron de parecer que este atrevido arrojo doblaría las calamidades de la guerra. Aunque una de nuestras columnas cargó tan duramente contra un piquete de 400 hombres, que lo puso en mucho riesgo de perecer; por fin el campo quedó por el contrario. Perdimos en esta accion 600 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

"Una accion desgraciada en la carrera de las armas da nuevo aliento, cuando el honor hiere el amor propio, y le hace producir los efectos de la virtud misma. En situacion tan delicada á nadie se le ocultó el peligro; pero juzgando que el honor es el premio mas digno de disputarse por los hombres, contando sobre su constancia y su valor, se resolvieron los vencidos á defenderse hasta la última estremidad. Vióse esto mismo en la varonil enerjía con que sostuvo la plaza el furor siempre igual del enemigo, que sin descanso renovó el mismo combate por espacio de 14 dias. Por mar y por tierra, por la noche y el dia, un combate se sucedió al otro, sin que la plaza manifestase la menor flaqueza. Para mayor

seguridad no se habian descuidado el gobernador y el cabildo en pedir un pronto ausilio á Buenos Aires. Los nobles habitantes de este pueblo se gloriaban mas de ser reconocidos, que de ser libres. Apénas supieron que se trataba de dar socorro á sus bienhechores, cuando se apresuraron por alistarse con mas empeño que un voluptuoso para gozar de los placeres. Tomando el inspector Arce la vanguardia de 550 hombres, logró introducirse en la plaza con su ejército, mientras que le seguía Liniers á la cabeza de 2,600 de sus tropas. La ventaja de haberse abierto brecha el enemigo destruyendo el porton nuevo y el débil muro que le sostenía, le inspiró un nuevo aliento para intimar á la plaza que se rindiese á discrecion. Sus defensores, aunque pocos y estenuados de la fatiga, recojieron todas las fuerzas de su alma y le dieron por toda respuesta una descarga. Nada igualaba la tenacidad de los sitiadores, sinó era la de los sitiados. Sin embargo el doce de febrero por la noche dieron un asalto los ingleses, y en un momento de descuido, ó de confianza puesta en la tropa de Arce, lograron introducirse por la brecha y por el cubo que les dejó practicable la baja mar. Fué ya inútil la resistencia para conservar la plaza: al amanecer del dia siguiente el enemigo era dueño de ella, sin que Liniers pudiese llegar á tiempo de ausiliarlo. Perdimos en esta accion 400 hombres y los enemigos 560..........

"Por una esperiencia desgraciada, á que dió su última fuerza el suceso funesto que se ha referido en el capítulo antecedente, acabó de convencerse la Audiencia gobernadora de que Sobre-Monte era para la guerra en accion la inepcia personificada, y en la necesidad de desnudarlo de toda autoridad. Habiendo dado, pues, por caducado su gobierno, y decretado su prision, el oidor Velazco acompañado del procurador de ciudad, un escribano y 150 soldados al mando de D. Pedro Murguiondo, la llevó á efecto en el sitio de Pabon, y lo condujo á Buenos Aires lleno de ese sombrío abatimiento, que en los infortunios caracteriza á las almas débiles.

"Mientras que esta escena se representaba en el teatro, otra se fraguaba en silencio que no tardó en sucederle......................

"Aunque la vigorosa defensa del jeneral Berresford debía hacerlo superior á los golpes de la adversidad, el hecho de haberse rendido á discrecion traia su ánimo abatido, y le hacia desear un documento que lo hiciese comparecer con mas dignidad en su corte, ó con menos responsabilidad. Este vano deseo no podia tener su efecto sin el sacrificio de la verdad. Con todo, separándose por esta vez de sus mismos principios, puso en obra cuantas sutilezas insidiosas pudieron dictarle sus anhelos. El fuego de imajinacion y la fecundidad de sentimientos jenerosos que caracterizaban à Liniers, lo desviaban no pocas veces de las austeras obli-

gaciones afectas á su cargo. No pudiendo sostenerse ánte los importunos ruegos de Berresford; y como si se aplaudiese ménos del honor de la victoria, que se afli-jiese de la necesidad de haberlo vencido, le firmó secretamente una capitulacion honrosa; bien persuadido que nunca pretendería autorizarse de su firma para exijir su cumplimiento (a). Apénas Berresford lo vió enredado en los

[a] La falsa capitulacion del jeneral Berresford, es un suceso bien notable, tanto en si mismo y atenta su rareza, cuanto atentas sus estensas ulterioridades, que quizas no han sido hasta ahora bien percibidas.

Es sensible que aquel jeneral, deslustrase su nombre con un acto de fea ingratitud; tanto mas, cuanto que nos parece que no lo necesitaba. Quiso salvar asi un crédito que estaba salvado. El se habia hecho apreciar y respetar por su coraje. Se defendiò bizarramente, con un puñado de hombres, hasta donde era posible: y si el tener que entregarse á discrecion en las desesperadas circunstancias en que se vió, era para él una gran desgracia, no era por eso un acto deshonroso. Nadie se lo increpò en América ni en Europa, ni podia increparselo. Sin embargo: pretendiendo sacudir una mancha imajinaria, tuvo la imprudencia de acudir à una insigne mala fé, con la que no hizo mas que echarse encima una mancha verdadera.

Despues de su rendicion, verificada del modo que se relata en el testo, Líniers pasó à posesionarse de la fortaleza; y protejiendo la fuerza enemiga, que en ella se abrigaba contra la exaltada muchedumbre que la circuia, la hizo salir con sus armas para que las entregára á las puertas del cabildo. Estando alli con el jeneral Berresford, distinguió entre los grupos á D. Felix Casamayor, ministro de la tesoreria, sujeto mui notable en Buenos Aires, y con quien habia contraido Berresford íntimas relaciones, en los dias de su dominacion. Llamólo y le dijo que, puesto que el Sr. Berresford debia quedar en la ciudad en calidad de prisionero, podia llevàrselo à su casa como huésped.

Asi se hizo, pero el jeneral, como todos los jefes y oficiales prisioneros, quedò en plena libertad.

La familia de Liniers, mantenia estrechas relaciones con la de Casamayor, en cuya casa aquel habia tenido siempre su tertulia, de naipes, à la que siguió asistiendo.

Allì abandonándose Liniers á su jénio fácil y debilísimo, que le hacia incapaz de resistir á la influencia de sus amigos, aun con relajacion de sus mas serios deberes; alli solicitado diestrisimamente por Berresford, y urjido por una señora de rango, que figuraba cortesanamente entre ellos; alli, en la intimidad del juego de naipes á que era mui aficionado, en la embriaguez de la gloria, del amor y del orgullo, se prestó, con entera condescendencia, á realzar el mérito del jeneral ingles para con su gobierno poniendo su firma en una capitulacion *ad hoc*—cuyo testo no hemos podido conocer—que se dice fué redactada por el mismo Casamayor, y en la que, por su puesto, se sentò la atrasada fecha del 12 de agosto, dia de la rendicion. Fué entendido que este acto se mantendrìa secreto, y que no tenia otro fin que el de un *consuelo privado*, para uso de Berresford con su gobierno,

Al principio Berresford cumplió fielmente su palabra; pues aunque vociferó que existía una capitulacion—sobre lo cual le escribió Liniers una carta—ningun uso hizo de ella ni pidiò su cumplimiento, aun al ser despachado despues, con sus oficiales y soldados, para el interior del pais.

Pero escapado en seguida desde Lujan, y habiendo llegado á Montevideo, ya en poder de los ingleses, la hizo valer, la hicieron valer estos, y aun la hizo valer posteriormente el gobierno ingles Veremos á su tiempo que los jenerales ingleses, tal vez de buena fé, reclamaron de las autoridades de Buenos Aires el cumplimiento de ellas, llamándola violada, y haciendo fuertes amenazas, parte de las cuales realizaron, enviando á Europa—en retaliacion, decian—prisioneros hechos aqui, los cuales vinieron asi

lazos de esta intriga posilànime, cuando abusó de su confianza y quiso hacer valer este papel nulo. Pero por su desgracia un pueblo inmenso habia sido testigo de su rendicion, y calculado hasta por minutos los pasos de Liniers. Por consiguiente, Berresford debió conocer que dando al público esa obra de tinieblas, no hacia mas, que hacer patente su descrédito. En la carrera de la gloria no es

---

à sufrir las resultas de la lijeréza de Liniers,

Entretanto, esos reclamos vinieron á comprometer fuertemente à Liniers, mostrando los frutos de la simulada capitulacion.

Entre tanto, desde que seis meses antes habia sido sabida en Buenos Aires la fatal debilidad que de Liniers se habia hecho culpable, al falsificar el caracter legal de tan grave acto de guerra, habia quedado es una situacion en estremo desairada: y sobre todo, dió motivo, ocasion ó pretesto, para que se desarrolláran sucesos de grandes consecuencias polìticas, que son las que hacen figurar á la ficticia capitulacion de Berresford, entre los hechos serios de aquel tiempo.

Marcarémos aqui, rápidamente, esas consecuencias, aunque esto sea anticipar, en algun modo, la noticia de una parte de los sucesos.

El Cabildo fué quien, mas que todos, se mostrò airado por el incidente de la falsa capitulacion.

Componíase este cuerpo municipal, de españoles rìjidos, ricos y soberbios, manejados por el mas altivo de los hombres —D. Martin de Alzaga—sujeto aspirante que, viendo al paìs destituido de virrei, ambicionaba este puesto, como cabeza del ayuntamiento, y como el mas notable de los vecinos. Ademas: habìa trabajado tanto en los preparativos y manejos que habian producido ese alzamiento de pueblo con que se recibiò por todas partes á la columna de Liniers, que no cedia sus méritos á los de éste. El fué quien en los arrabales, habia conferenciado con D. Juan Martin Pueirredon para levantar guerrillas en la campaña: él fué quien aunque ayudado poderosamente en esto por el asturiano D. Diego Alvarez Bragaña, reuniò y remitió el dinero con que el mismo Pueirredon engrosò las reuniones de gente con que se diò la accion ò combate de *Perdriel*, de donde retrocedió á la ciudad la fuerza inglesa, despues que habia salido de ella, con la mira probablemente, de estorbar el desembarco y marcha de la espedicion que Liniers debia llevar desde la Banda Oriental; él fué, en fin, quíen habia promovido, dirijido y ejecutado todos los pasos y medidas con que el cabildo habia arrancado las riendas del vireinato al inepto Sobre Monte; y quien puede decirse, habia regalado una parte de su poder á Liniers y á la *Audiencia*.

Indignado este personaje y sus cabildantes, de la criminal flaqueza con que Liniers habia sujetado un negocio de Estado á las influencias de su vida, fácil y mui poco moral; roido de celos al ver que Liniers se levantaba cada dia mas en renombre y prestijio popular ganándose el frenético entusiasmo de toda la juventud, y de la parte activa de la poblacion; envidioso al verle haciéndose entidad dominante, que le arrancaba sus mas caras esperanzas; y poseido sinceramente de un odio inflexible contra la Inglaterra y contra Berresford mismo, el cual, como militar y hombre de corte, habia frecuentado mucho, durante su gobierno, las amistades de personas *de moda*, cuyos hàbitos de vida eran relajados á los ojos de la moral monacal de Alzaga y de sus viejos españoles; supo aprovecharse de la dificilísima posicion en que ponia á Liniers la intriga de la falsa capitulacion.

Entablada en regla contra este una acusacion confidencial en el Cabildo, que tendía á deponerlo, y alzada así la bandera de la guerra civil, al otro dia del triunfo, por el mismo *partido español*, se procedió judicialmente à levantar una sumaria del hecho. Casamayor con todos sus amigos y contertulios, fueron arrastrados á deponer. Ellos, negando absolutamente que hubieran participado en el hecho, confesaron, de un modo terminante, la verdad de él, respecto de Liniers; y hasta espusieron el modo con

lo sumo del mérito hacer grandes hazañas, sinó que nunca se dejo ver el héroe sin el hombre de bien....

....

"Posteriormente atormentado el jeneral Berresford en su humilde estado de prisionero, creemos, que mas por vengarse de los autores de su suerte, y ganarse algunos cómplices de su desgracia, que por compasíon de los americanos, empezó con cauteloso artifi-

---

que esto se habia dejado sujerir tan fatal condescendencia.

Mas Liniers no estaba ya tan débil; pues para hacer frente á las nuevas tentativas que se temian de parte de la Inglaterra, habia armado, en gran número, á los hijos del país, que todos le pertenecian en cuerpo y alma, y como los soldados pertenecen à su jeneral.

El hecho es que, desde entonces, Liniers y sus partidarios, empezaron á tener por enemigos á Alzaga, al Cabildo y á sus secuaces. La circunstancia de ser estos los que en el país hacian resaltar mas su calidad de *españoles*, como *no hijos* del país; y, sobre todo, la de ser ajentes del *Consulado y Casa de Contratacion* de Cadiz, y, como tales, jefes del gremio mercantil, que era bastante impopular; puesta en contraste con la calidad de ser *frances* Liniers, es decir, *estranjero*, y la de ser los criollos sus partidarios mas personales, que corrian, locos de entusiasmo por él, á tomar armas bajo su mando; esas circunstancias, decímos, fué lo que provocó el primer asomo de los dos partidos de *Españoles* y de *Criollos*. Alzaga con el Cabildo, estaban á la cabeza del primero, que era aparentemente revolucionario, en cuanto habia derrocado à Sobre-Monte, y aspiraba á derrocar á Liniers: y Liniers estaba á la cabeza del segundo, que era aparentemente conservador, en cuanto sostenia la autoridad de este jeneral. Pero estas apariencias eran falaces; pues el segundo partido representaba *el cambio radical* que habian sufrido los poderes pùblicos, mostrando que allí donde estaba el voto de los *Patricios*, allí estaba la autoridad, y que esta, por consiguiente, se habia desprendido de su antiguo seno.

Y tanto fué así, que año y medio despues, descubriendose la lucha latente, à que diò pretesto la capitulacion finjida de que nos ocupamos, los cuerpos *españoles* instigados por Alzaga y el Cabildo, se sublevaron contra Liniers; y apoderándose de la Plaza Mayor [hoi *Victoria*], intimaron à Liniers su deposicion del puesto de virei que ocupaba. Liniers, siempre débil y atolondrado, se dió por depuesto: pero los jefes de *Patricios*, que á la primera noticia del motin de los *Europeos*, habian reunido sus cuerpos, marcharon con el arma al brazo sobre la plaza ocupada por estos; y desplegando al frente del cabildo, destacaron compañias, que se apoderaron del Fuerte, restableciendo el ánimo de Liniers. Este entonces hizo que los amotinados desalojaran la plaza, se apoderò de los cabildantes, y los desterró á Patagonia—De entonces data tambien el primer entredicho entre Buenos Aires y Montevideo.

¿Qué distancia habia entre aquel hecho de los *Patricios*, y el de una revolucion de independencia, contra el gobierno español?

Volviendo ahora á la falsa capitulacion, principio ò pretesto de tan graves eventos, diremos que el sumario de acusacion contra Liniers, se habia llevado adelante, y aun tentádose remitirlo à la península; paso que fué astutamente frustrado por Liniers, del siguiente modo.

Sir Samuel Auchmuty, se habia apoderado de Montevideo el 3 de febrero de 1807; y por captarse la benevolencia del paìs, habia accedido á que los comerciantes españoles de aquí, corresponsales de los de Buenes Aires, cargasen en un buque que estaba en este puerto, varios depòsitos de frutos, que en él tenian para ser contrabandeados con los portugueses, segun la antiquísima costuirbre, que, por conducto de la Colonia antes, habia *creado y engrandecido* á Buenos Aires. El Cabildo de Buenos Aires enviaba á España, en este buque *suyo*, el sumario criminal, que habia levantado contra Liniers. Súpolo Liniers por me-

cio á hacerles sentir su envilecimiento, y la estupidez de promover la gloria de una nacion, para la cual el menor esfuerzo de libertad era mirado como un motin de esclavos contra su dueño. Oh! cuan digno de nuestro respeto y de toda la humanidad hubiese sido este jeneral, si desde que puso pié en América hubiese ocupado sus ârmas en romper esa cadena que por tres siglos arrâstrábamos con trabajo! En la jeneral preocupacion de los pueblos no faltaban hombres cuerdos, quienes dejasen de conocer, que triunfar para la España era añadir un nuevo eslabon á esa cadena. Aunque hasta aqui ellos habian ahogado á la naturaleza en el silencio de su alma, al abrigo de sus armas protectoras ellos hubiesen formado la opinion pública y dado á la enerjía nacional su verdadero ob-

———

dio de un jòven norte-americano, D. Guillermo P. White, que hacia algunos años se habia aparecido y establecidose en Buenos Aires, como ajente de los ingleses que llamaban entonces del *Rejistro*, favorecidos con algunas licencias especiales, para sacar productos del pais. Este jóven, à quien despues conocimos viejo, tenia un carácter travieso, intrigante: era incansable para hacerse recibir y oir de las personas que necesitaba, y habia contraido con Liniers relaciones de un jénero secreto y confidencial, al mismo tiempo tambien que las tenia con Auchmuty en Montevideo.

En el acto que Liniers supo por él la remision del sumario, lo despacho à Montevideo; y supo White injerirse de tal modo con Auchmuty, que pudo hacerle comprender que la remesa del buque era una intriga politica de los españoles, los cuales habian embarcado en él los caudales del rei de España, y que llevaba comunicaciones, de un jénero importante, ocultas. Sir Auchmuty secuestró el buque, y procedió à la rebusca de lo que se le habia denunciado. El buque fué hasta desmantelado, desecho. No se hallaron los supuestos caudales, sino solamente el sumario contra Liniers, de que naturalmente se apoderò el jeneral ingles, por lo que concernia á su nacion. De este modo quedaron frustrados los efectos, que el cabildo habia esperado de esa pieza.

Sobrevino entonces el arribo de Whitelocke à Montevideo, á quien siguió 40 dias despues la marcha de la espedicion sobre Buenos Aires; con lo cual, y á presencia del peligro comun, la disidencia interior quedó por entonces aplazada, esperando que la exaltacion de un nuevo triunfo sobre los ingleses, le diese mayor pábulo y vigor.

El resultado de todo fué: que al fin, no pudo Liniers impedir que D, Francisco Javier Elio, desde Montevideo. de que era gobernador, y todo el partido español de Buenos Aires, hicieran comprender al gobierno supremo cuanto habia de relajante para los vinculos coloniales, en la autoridad que Liniers ejercia, basada en el voto y adhesion de las clases *criollas*, armadas; pues esto daba ànsia á un sentimiento de patriotismo local, antipático al sentimiento local europeo.

Liniers, pues, fué depuesto por el gobierno español, que dió asi la victoria á Alzaga y al cabildo. El Sr. Cisneros que vino de Virei, premunido de sérias instrucciones, en la que respiraba altamente la alarma contra el sentimiento local, que predominaba, sucedió á Liniers. Este aunque condecorado con un titulo, y favorecido con una pension, fué llamado en desgracia à la metrópoli, porque la España temia de su permanencia en el pais; y solo á costa de muchos esfuerzos y de grandes empeños de lo mas respetable del vecindario, se obtuvo de su sucesor que se le permitiera eclipsarse en Córdoba, adonde se retirò, mientras que nuevas aspiraciones y nuevos entusiasmos le despojaban totalmente del poder y el prestijio, que habia ejercido sobre las masas civicas. (*Nota de la Redaccion.*)

—

jeto. Por lo demas, victorioso el jeneral, hablar y obrar como tirano; humillado, decidirse por el dulce imperio de nuestra libertad, era dar á conocer que no se compadecía de nuestra suerte sino por vernos bajo de otro dueño. Descubierta por los majistrados la insurreccion que meditaba en medio de la confianza que inspiraba su trato público, se vieron obligados á decretar su internacion á Catamarca desde Lujan donde se hallaba con otros siete oficiales de su nacion, entre ellos el memorable teniente coronel Pak. No tuvo efecto este destierro por que atropellando su palabra de honor, y ayudados de D. Saturnino Peña y D. Manuel Aniseto Padilla, lograron evadirse y tomaron á Montevideo (a).

(a) La fuga de Berresford, no obstante tener empeñada su palabra, es tambien otro hecho notable, y que tampoco le hizo honor: bien es verdad que él sabía que habia dado márjen para temer algo sério.

Cuando en principios de 1807 se presentó en Montevideo la segunda espedicion británica, en Buenos Aires se tomó la medida que era consiguiente: se internaron á las provincias los prisioneros, que hasta entonces se hallaban en Buenos Aires en toda libertad: y necesario es decir que allá fueron tratados fraternalmente; á cuyo respecto, algun documento hemos de publicar á su tiempo. Mas el jeneral Berresford, el coronel Pak, y algunos oficiales, fueron confinados solamente á la Villa de Lujan, á 17 leguas de Buenos Aires, y á otros pueblos cercanos de aquel; bajo la custodia del oficial D. Antonio Olavarría, á quien ya hemos visto figurar en el combate de Perdriel.

Berresford y sus oficiales, en sus conversaciones, empezaron á propagar las ideas de independencia. Los citados Peña y Padilla, sabiéndolo por Olavarria, de quien eran amigos, se estrecharon con Berresford. Peña, por una irreflexion de las mas incomprensibles fué á poner en el secreto de esas ideas, al alcalde de primer voto, á un español, y tan luego á un español como D. Martin de Alzaga. Este, sin repelerlas—y este incidente nos consta privadamente—quiso oirlas del mismo Berresford, teniendo una entrevista con él. Peña le hizo venir al efecto desde Lujan, ocultamente; y de noche se celebró la entrevista en el escritorio de Alzaga. Mas este habia introducido en una pieza inmediata al escribano Cortés y á dos testigos (dependientes suyos). Sin embargo, ni el escribano ni los testigos pudieron oir distintamente nada, ó al menos gran parte; porque el jeneral tenia cuidado de hablar quedo; y es así presumible que solo se sentaría lo que el alcalde quiso dictar: sin que esto sea decir que no dictase lo que realmente hubiese dicho aquel.

Esta fué la luz y el dato que de este negocio tuvieron las autoridades, que por ello acordaron que el jeneral y los otros fueran internados desde Lujan hasta Catamarca. Presumiblemente, el jeneral conoció ó sospechó entonces que estaba descubierto, que habia caido en un lazo: debiò temer algo peor en el interior; y fugó, juntamente con el coronel Pak.

Veremos despues que, al responder á las amenazas que hicieron desde Montevideo los jefes ingleses, ni las autoridades en sus oficios, ni Alzaga en una carta privada á Berresford, contestando á otra de este, pero destinada á la prensa; veremos, decíamos, que aunque acusan al jeneral de que sembraba ciertas ideas, no espresan como constaba eso. No podian hacerlo; porque para eso habria sido forzoso revelar el poco decoroso manejo de que el alcalde se habia valido.

Padilla y Peña, fueron los que facilitaron el escape de Berresford y de Pak, y escaparon juntamente con ellos. Los trajeron à Buenos Aires, los ocultaron en casa de D Fancisco Gonzales y à los tres dias, todos se embarcaron para Montevideo, en un buque de un portugues Lima, que lo franqueó al efecto.

Las autoridades se irritaron grandemente, é iniciaron un procedimiento judi-

"Mil sentimientos de indignacion ajitaron los ánimos de los jenerales ingleses á la relacion lastimera que hicieron de sus infortunios y malos tratamientos estos oficiales fujitivos; pero principalmente al entender de Berresford se había violado la solemne capitulacion (como decian) formalizada por Liniers. En desagravio de estos insultos figurados escribieron á la Audiencia y al Cabildo en un tono amenazador, protestando usar del derecho que les daba esta conducta para cargar el peso de su mano sobre nuestros prisioneros, y remitirlos á Inglaterra, á no devolverse los suyos, y darse cumplimiento al tratado. Las respuestas de estos cuerpos debieron disipar los engaños y restablecer al jeneroso pueblo de Buenos Aires en la justa opinion que merecía por haber sido los prisioneros ingleses el tierno objeto de sus atenciones.

"La conquista de Montevideo fué seguida de la que hizo el enemigo apoderándose de la Colonia del Sacramento. El juramento de honor prestado por el teniente coronel Pak no fué un estorbo para que de nuevo empuñase las armas contra la nacion española, y se fortificase en esta plaza. Contra este prevaricador de la fé pública se le confió una espedicion militar al español D. Francisco Javier Elìo. Su aire marcial acompañado de un lenguaje firme y determinado, hizo concebir que era capaz de guiar á los hombres por el camino de la gloria y la inmortalidad. La esperiencia disipó el error de este concepto, y nos lo dió á conocer por un fanfarron arrebatado. Equivocando una precipitacion indiscreta con esos golpes de luz, que en las grandes almas parecen inspirados, entró á la plaza arrebatadamente, y tuvo á gran dicha poder escapar con las cortas reliquias de su ejército. Pak conoció sin duda que un jeneral de este talento no podia dar un paso sin darlo para su perdicion. Acantonado Elío en san Pedro pudo reparar su derrota con el nuevo refuerzo que recibió, pero siempre en oposicion directa con lo que enseña el arte de la guerra, ni elijió bien el puesto, ni tomó medida alguna de precaucion. En el momento de una loca confianza lo sorprendió el enemigo, lo derrotó, y le hizo perder hasta su equipaje, quedando muerto con el mayor honor el teniente del cuerpo de Patricios D. José Quesada con otros compañeros."

Ensay. cit. tom. 3.° páj. 420 á 444.

---

cial. Olavarria, Gonzales y Lima, fueron presos en el carácter de reos de Estado. Su prision fué mui dura: y cuando amenazò la segunda invasion inglesa, fueron sacados de la cárcel y trasportados con grillos á Mendoza. Ignoramos la suerte ulterior de Gonzalez—Olavarria muriò en el Janeiro, entre 1826 y 27. Lima, años despues de estos sucesos se presentò en Lóndres, donde el gobierne le señaló una pension de 1500 pesos fuertes. La misma pension estaban gozando allì, desde ántes, Peña y Padilla.

(*Nota de la Redaccion.*)

Pasamos ahora á presentar la série de documentos y relaciones, que se refieren á los sucesos que quedan mencionados.

Victoria del 12 de Agosto—Reconquista de Buenos Aires.

"El Comandante Jeneral de la espedicion destinada á la reconquista de Buenos Aires da parte (al Príncipe de la Paz) de las particularidades acaecidas en este glorioso suceso de las armas de S. M.

"Exmo. Sr.

"Mui Sr. mio: Habiéndome por un concurso de circunstancias y de órdenes superiores hallado fuera de Buenos Aires al tiempo de su rendicion, y por consiguiente libre para seguir la determinacion, que hallase mas conforme al mejor servicio de S. M.; pensé solo en dirijirme á Montevideo, con el fin de proponer al gobernador de esta plaza la reconquista de Buenos Aires. Pero á mi llegada encontré una espedicion para dicho objeto organizada, y casi pronta para salir; mas habiendo variado las circunstancias por el fundado motivo de tener probabilidades morales de ser atacado Montevideo, el comandante jeneral de marina brigadier D. Pascual Ruiz Huidobro me pasó la siguiente órden, su fecha 22 de julio.

"Desde el dia 2 del corriente mes, en que recibí noticias por el subdelegado de marina en la Ensenada de Barragan de haber sido ocupada por los enemigos la capital de este vireinato, y de haber se ausentado de ella el Exmo. Sr virei, concebí la idea de su reconquista luego que se me reuniese jente de la campaña á virtud de las proclamas, que al efecto habia hecho publicar, y tuviese noticias seguras de las fuerzas de los enemigos, para sobre tales datos deliberar una empresa, que conseguida, restituyese al dominio de nuestro augusto soberano aquella capital, y librase todo el vireinato del riesgo de ser dominado por los enemigos, si reciben como es de esperar, refuerzos de tropa, bien sea de su metrópoli, ó del Cabo de Buena Esperanza, que conquistaron en el mes de enero del presente año. El dia 5 del mes actual, en acta que celebré en este Cabildo con varios objetos, indiqué mi enunciado proyecto en los términos que quedan espresados, y uno de sus rejidores se ofreció hacer á la patria el servicio de esponerse à ir á la capital, cuyo estado continuabamos ignorando en aquella fecha, y adquirir las noticias, que eran necesarias para determinar su reconquista. En efecto en el mismo dia se puso en marcha, y habiendo llegado á la Colonia, me avisó con fecha 8 haber tenido la proporcion de saber allí todo cuanto se podia desear por varios sujetos, que habian llegado procedentes de Buenos Aires, y particularmente por el primer piloto de la armada graduado de alferez de fragata D. José de la Peña, que habia regresado de la comision que le cometió el co-

mandante de dicha Colonia de conducir á la capital unos prisioneros para canjear otros nuestros. Enterado asi por el referido rejidor como por Peña, y por varias cartas de la fuerza del enemigo, del descontento jeneral conque el pueblo sufria su dominacion, y de los buques que aquellos tenian en los surjideros inmediatos á balizas, enteré de todo á la junta de guerra, formada de los principales jefes de esta plaza, congregados por mi á este efecto para oir sus dictàmenes; y estando conformes con el mio, se acordó, que saliese á la mayor posible brevedad la fuerza de mar y tierra, con que se debía emprender la reconquista, cuya comision se me confirió por todos los vocales á pesar del decadente estado de mi salud, bien que sobre el supuesto de que los enemigos no podrian intentar ninguna especie de ataque á esta plaza; pues la fuerza de 1,500 á 1,600 hombres, que tenian en la capital, les era mui necesaria para conservarse en ella, deduciendo por consecuencia, que cuatro, ó seis buques, que se avistaban al Sur de este puerto, ya fondeados, ó á la vela, hacía algunos dias, no proyectaban ninguna otra especie de hostilidad, que la de un bloqueo. Hecha la eleccion de las tropas, que debía mandar, y casi al momento de estar habilitados los buques de guerra, y transportes para la espedicion, recibo la carta de V. S. en que me avisa su arribo á la Colonia, el estado en que dejaba la capital, la posibilidad de su reconquista con solo 500 hombres de tropas escojidas, y últimamente que V. S. se constituia á realizar la empresa en los términos inducidos, y á responder del buen éxito. Este oficio de V. S. lo hice entender á la junta de guerra, que se convocó con otros motivos, la que fué de parecer, que se oyese à V. S. pues que me ofrecía en su oficio citado trasladarse á esta plaza momentáneamente: así se verificó, y V. S. repitió lo mismo que había escrito fundándose en la disposicion del pueblo de la capital á sacudir un yugo, que le era insoportable, la reunion de mucho número de hombres resueltos à unirse á la primera fuerza, que allí se presentase, para lo que conservaban escondidas las armas, y municiones, &c. Sin embargo, la junta resolvió, que se continuase la espedicion en los términos acordados; pero habiendo tenido dos dias despues avisos casi positivos de que el enemigo habia resuelto bombear esta plaza, y tentar un desembarco, para lo que reembarcó 800 hombres de los 1,500 que guarnecen á Buenos Aires; estimó la misma junta por preciso variar su determinacion, y arreglarla á una media, que atendiese á ambos objetos, esto es, la reconquista de la Capital, y la defensa de esta plaza y puerto. En consecuencia adoptó, como V. S. sabe, pues que fué uno de los vocales, su propuesto, y se le confirió el mando no solo de los 500 hombres escojidos de la mejor tropa, mas tambien se aumentó su número con el de cien de la compa-

ñía de Migueletes que se acababa de formar en esta plaza, armada y uniformada en los mejores términos, haciendo estensivo el mando en jefe de V.S. á las fuerzas de mar, que están à las órdenes inmediatas del capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha, y los buques, que transportan la artillería y viveres para las tropas de la espedicion, y á cuyo oficial he prevenido con esta fecha queda á las órdenes de V. S. desde que llegue á la Colonia del Sacramento para todas las acciones militares de mar, que V. S. disponga, y prestarle los ausilios que necesite, aun de la misma jente que dota los buques, si le fuesen necesarios. En tal intelijencia se pondrá V. S. hoi mismo en marcha, pues que todo está dispuesto para que no se demore un momento, y haciendo el uso, que estime conveniente de las noticias reservadas que le he comunicado, y que pueden contribuir al glorioso éxito de la espedicion, quedo mui satisfecho de que los conocimientos militares de V. S., su celo por la relijion, por el mejor servicio del rei, y su amor á la patria, le proporcionarán la indecible satisfaccion de libertar aquel pueblo de la opresion, en que se encuentra aflijido, y volverlo á la suave dominacion de nuestro amado soberano, libertando por este medio todo el vireinato, espuesto á caer en igual desgracia, si subsistiendo el enemigo en la capital recibe refuerzos, como es de esperar."

"El dia 23 me puse en marcha con el ejército, marchando hasta los Canelones, en cuyo pueblo me cojió un fuerte aguacero, que hizo salir á todos los rios de madre, cuyo accidente me detuvo hasta el 26, que habiendo hecho recojer todos los botes de Sta. Lucía Chico, formé con ellos balsas, con las que pude hacer atravesar todo el ejercito; llegué á la tarde del mismo dia á San José, donde tuve igualmente que hacer pasar su rio al ejercito sobre jangadas; el 27 llegué al Rosario, y el 28 á la Colonia del Sacramento, donde hallé á la escuadrilla traida por el capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha, compuesta de 6 zumacas y goletas armadas con cañones de á 18 y 24 y una con obuses de á 36, 6 cañoneras del rei, otra lancha mercante con un cañon de à 18 á su popa, otras dos con cañones de á 9, y 8 transportes. El dia 29 se presentó un bergantin ingles á la vista, y habiendo quedado casi en calma, hice salir las lanchas á batirlo, lo que lograron un corto rato por haber refrescado el viento; pero sin embargo, habiéndole acertado algunos tiros recibió bastante daño en sus obras muertas, y coronamento de popa: finalmente fuimos detenidos por los vientos contrarios.

"El dia primero de agosto hice proclamar al ejército la órden siguiente.—

"D. Santiago Liniers y Bremont, caballero de la órden de San Juan, capitan de navío de la real armada, y comandante jeneral de las fuerzas de mar y tierra destinadas para la reconquista de

Buenos Aires.—

"Previene á todos los cuerpos que componen el ejército que tiene el honor de mandar para la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires, que esta tarde, permitiéndolo el viento, se embarcarán para pasar á la Costa del Sur; que no duda un solo momento del ardor, patriotismo é intrepidez de los valerosos oficiales, cadetes, sarjentos cabos, soldados y voluntarios que lo componen; pero que si contra su esperanza algunos olvidados de sus principios, volvian la cara al enemigo, estén en la intelijencia, que habrá un cañon á retaguardia cargado á metralla, con órden de hacer fuego sobre los cobardes fujitivos.

"El valor sin disciplina no conduce mas que á una inmediata ruina, las fuerzas reconcentradas, y subordinadas á la voz de los que las dirijen, es el mas seguro medio de conseguir la victoria; por tanto prevengo y mando, se observe la mas escrupulosa obediencia por progresion de mando, bajo las penas mas ejecutivas de la ordenanza para semejantes casos.

"Si llegamos à vencer, como lo espero, los enemigos de nuestra patria, acordaos soldados, quelos vínculos de la nacion española son de reñir con intrepidez, como triunfar con humanidad: el enemigo vencido es nuestro hermano, y la relijion, y la jenerosidad de todo buen español le hacen como tan natural estos principios, que tendria rubor de encarecerlos.

"Si el buen órden, la disciplina, y el buen trato deben observarse para antes y despues de la victoria, rescatado Buenos Aires, debemos conducirnos con el mayor recato; y que no se diga, que los amigos han causado mas disturbio en la tranquilidad pública, que los enemigos; pues si se debe castigar algunos traidores á la patria, vivan seguros, que lo estarán ejecutivamente por las autoridades constituidas para entender de semejantes delitos. Por tanto espero de todos mis amados compañeros de armas, que me darán la gloria de poder exaltar á los pies del trono de nuestro amado soberano tanto los rasgos de su valor, como su moderacion, y acrisolada conducta."

"Este mismo dia habiendo recibido órden del gobernador de Montevideo, para que si me parecía conveniente reforzase mi ejército con cien hombres de las milicias de la Colonia del Sacramento, el sarjento mayor comandante de dicha plaza, D. Ramon del Pino, no solamente se esmeró en escojer cien hombres ya instruidos por él, sinó que habiendo anunciado el deseo de uniformarlos, su consorte Da. Francisca Huet, abrió una suscripcion para este fin, firmando la primera por 100 pesos fuertes: á su ejemplo D. Leon de Altolaguirre, comandante de los resguardos, que ya se había constituido fiador de uno de los barcos de transporte en caso de pérdida, firmó por 250, D. Juan de la Concha por 100; ejemplo que fué seguido por todos los oficiales del ejército y armada.

Dichas tropas se portaron el dia 12 con el mas distinguido valor.

"Salimos de la Colonia el dia 3 del corriente despues de haber espantado una fragata, que amaneció cuasi en calma á la boca del puerto; el viento fué refrescando por el E. y el E. N.E. y las lanchas, que habian salido á batir la fragata, quedaron sobre la isla de San Gabriel, en cuyo paraje nos incorporamos con ellas todas las zumacas, y lanchas de transporte con toda la tropa: á las 4 y media de la tarde, habiéndose arreglado algunos transportes, dimos la vela á las 6, y por momentos fué refrescando el viento variando hasta el S. E. con algunos chubascos de viento y agua: la desconfianza que inspiró el práctico mayor D. Manuel Cipriano; el mal gobierno de la goleta Remedios, le hizo orzar algo mas de lo que nos daba el viento, de cuya resulta recalamos mucho mas á barlovento de lo que se había proyectado; pero hallándonos ya próximos a tierra, lo que la oscuridad de la noche no nos dejaba distinguir bien, dimos fondo; mas habiendo aclarado algun tanto con la salida de la luna, nos hallamos mui inmediatos á una fragata, por cuyo motivo zarpamos para enmendarnos, y nos hallamos reunidos con 7 á 8 buques entre lanchas cañoneras y transportes. Al amanecer descubrimos á Buenos Aires, y los buques de los enemigos fondeados fuera del banco de la ciudad. En este momento siguiendo el viento al S. E., las aguas altas, y la mar picada, determiné inmediatamente mudar el punto de mi desembarco, que debía ser la punta de los Olivos, y entrar en las Conchas, y pasé al dirijirme á este punto inmediato à la zumaca Dolores que pude haber apresado; pero considerando que mi principal objeto era tomar á Buenos Aires, seguí mi rumbo, logrando fondear dentro de las Conchas á las 9 de la mañana. Al momento determiné el desembarco, y en menos de una hora tuve toda la tropa y la artillería en tierra, dirijiéndome con la mayor prontitud á tomar la altura de la Punta, de cuyo punto me adelanté como media legua en columna para acampar en buen sitio, donde no me faltó bastimento para el ejército. Considerando que la flotilla no podria operar, determiné de acuerdo con D. Juan Gutierrez de la Concha el desembarcar hasta 223 hombres entre marineros y soldados, los que la misma tarde se me incorporaron con el mismo Concha, á la cabeza su oficial de órdenes el teniente de fragata D. José de Córdoba, el de navío D. Juan Anjel de Michilena y D. Joaquin Ruiz, el teniente de fragata D. Cándido La Sala y D. José Posadas, los alferes de navìo D. Benito Correa, D. Manuel de la Iglesia, D. Joaquin Toledo y D. José Miranda, y el de fragata D. Federico La Cos: la noche fué malísima. La tropa la pasó sobre las armas, sin que se notase la menor queja. Al dia siguiente 5 del corriente me dirijí al pueblo de San Isidro, que atravesamos entre las aclamaciones de todo él.

Acampé la tropa en un hermoso sitio, pero la noche fué crúel de viento y agua, que mi jente sufrió con mucha constancia. El dia 6 siguiendo el temporal determiné alojar el ejército en el pueblo, tanto para darle descanso, como para limpiar las armas. Duró el tiempo recio del S. E. con aguaceros, en el que perdieron los ingleses 5 de sus lanchas cañoneras, hasta el 9 que marché para venir á tomar el puesto de la Chacarita de los colejiales, de donde me dirijí el dia 10 á los mataderos del Miserere, á los que llegué á las 10 y media de la mañana. Formado en batalla traté de enviar al pueblo á mi ayudante D. Hilarion de la Quintana con la intimacion al jeneral ingles, que á la letra copio—

"Exmo. Señor—La suerte de las armas es variable: hace poco mas de un mes que V. E. entró en la capital, arrojándose con un cortísimo número de tropas á atacar una inmensa populacion, à quien seguramente faltó mas la direccion, que el valor para oponerse á su intento; pero en el dia penetrada del mas alto entusiasmo para sacudir una dominacion que le es odiosa, se halla pronta á demostrarle, que el valor que han mostrado los habitantes del Ferrol, de Canarias y de Puerto Rico, no es estraño á los de Buenos Aires. Vengo á la cabeza de tropas regladas mui superiores á las del mando de V. E. y que no le ceden en instruccion y disciplina: mis fuerzas de mar van á dominar las valizas, y no le dejarán recurso para emprender una retirada. La justa estimacion debida al valor de V. E., la jenerosidad de la nacion española, y el horror que inspira á la humanidad la destruccion de hombres meros instrumentos de los que con justicia, ó sin ella emprenden la guerra, me estimulan á dirijir á V. E. este aviso, para que impuesto del peligro sin recurso en que se encuentra, me avise en el preciso término de 15 minutos, si se halla dispuesto al partido desesperado de librar sus tropas á una total destruccion, ó al de entregarse á la discrecion de un enemigo jeneroso.—Ntro. Señor guarde á V. E. muchos años.—Ejército español en la inmediacion de Buenos Aires 10 de agosto de 1806.—Exmo. Sr.—Santiago Liniers.—Exmo. Sr. D. Guillermo Carr Berresford."

"Pero pareciéndole à mi ayudante, que lo detenía el jeneral sin darle audiencia mas tiempo que el que yo le había señalado, se volvió sin haberle entregado mi carta; sin embargo me pareció deber usar de la urbanidad de hacerlo regresar con la intimacion de que si trataban de detenerlo, declarase se marchaba, que ya no volvería mas, y que se estuviesen á las resultas: no llegó el caso; pues al momento lo admitió el jeneral enemigo, disculpàndose que el no haberlo recibido tan pronto por la mañana, habia sido por estar ocupado con el Sr. Obispo, el Cabildo y los cónsules; le entregó su contestacion concebida en estos términos—

"Buenos Aires 10 de agosto de 1806—He recibido su oficio, y convengo en que la fortuna de las armas es variable; no pongo duda en que Vd. tiene la superioridad respecto al número; y que la comparacion de la disciplina es inutil: tampoco he consentido jamas en haber entrado en este pueblo sin oposicion; pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces, y al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi patria, he tratado tambien de conservar la estimacion y el buen concepto de las tropas, que se hallan bajo de mis órdenes: en esta intelijencia solamente le digo, que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia para evitar las calamidades, que pueden recaer sobre este pueblo, que nadie las sentirá mas que yo, de las cuales estará bien libre, si todos sus habitantes proceden conforme á la buena fé. Besa las manos de Vd.—Guillermo Carr Berresford, mayor jeneral ingles.—Sr. coronel Liniers."

"Al instante de recibida esta carta me puse en marcha para atacar el Retiro, lo que efectué á las cinco, habiendo adelantado una partida de Migueletes para reconocer el puesto, y estos empezaron tomando dos prisioneros, que me trajeron con la noticia de que doscientos ingleses defendian este punto. Hice adelantar dos obuses con los Catalanes á la cabeza, y la escolta de la compañía de granaderos del Fijo, la que partió con la mayor celeridad y denuedo al puesto atacado, seguida de todo el ejército al paso de carrera. El camino que conduce del Miserere al Retiro es malísimo entre quintas y albardones, y bastantes pantanos, lo que hubiera atrasado infinito mi marcha, si una multitud de pueblo no se hubiese arrimado á la artillería para arrastrarla. Finalmente llegué á derrotar completamente á los ingleses, tomándoles diez prisioneros, entre ellos cinco heridos de consecuencia, y matándoles de unos 30 á 35. Al momento acudió al ruido del tiroteo el jeneral ingles á socorrer sus jentes con la artillerìa á la cabeza de una columna, que gradué de 400 á 500 hombres; pero habiendo mi comandante de artillería roto el fuego de obús sobre ella á metralla, se desparramó como una nube, dejando muchos muertos, y desamparando un rato su cañon, por lo cual mandé atacarlos con otros por el flanco, pero por reflexion hice detener la tropa nombrada para ello, por empezar á anochecer, y considerar rendida mi jente por la marcha forzada del dia, y haber logrado con la mas alta felicidad y sin pérdida de un solo hombre tomar un punto tan interesante, que encierra los almacenes de artillería, en los que he hallado cuantiosos repuestos de balas, bombas, carretones, cureñas, é infinitos otros pertrechos. Me habian denunciado hallarse escondidos dentro del parque algunos enemigos: este motivo, y por parecerme el medio mas espedito de suplir la falta de las llaves, mandé que asestaran contra la puerta una pieza de ar-

tillería, y hallándose mas á la mano un obús cargado á metralla, le pegaron fuego, sucediendo la desgracia de que una bala, que naturalmente debió dar en un clavo, de rechazo hiriese al alfarez de navío D. Joaquin Toledo en la cabeza; suceso que me aflijió tanto mas que lo ví cubierto de sangre, y que recaia en un oficial de mi mas distinguida confianza; pero examinada la herida se halló de poca gravedad, y el dia siguiente siguió haciendo su servicio de artillería donde lo tenía destinado con el alferez de fragata D. Federico La Cos.

"Considerando que si los enemigos se refujiaban en el fuerte, tendria que batirlos en brecha, había hecho desembarcar dos cañones de á 18 de la goleta Dolores; por ser barco de mucho calado, que dificultosamente podria servir en valizas en el caso de ataque de mar: estos me llegaron el dia 11 en el campo del Retiro, y habiendo encontrado en el parque afustes del mismo calibre, aunque con los ejes cortados por los enemigos, traté de montarlos en ellos, reparando esta falta: esto lo tuve efectuado á las 12, à cuya hora reparando que con uno de dichos cañones podria batir las fuerzas, que los enemigos tenian en balizas, lo coloqué en sitio oportuno, aunque los tiros por la elevacion de la barranca no se podian aprovechar bien, logré el pegar un balazo à una lancha cañonera, quien con este motivo no pudo corresponder á nuestros fuegos: y habiendolo dirijido sobre una fragata, le cortamos la pena de su mesana, donde tremolaba la bandera británica, la que cayó al agua; feliz pronóstico del aje que debía recibir el dia siguiente en la plaza de Buenos Aires (a). Efectivamente el dia 12 á las 10 de la mañana, habiendo los Migueletes empeñado un fuerte tiroteo, temiendo que fuesen rechazados ó cortados, adelanté el ataque, que tenia determinado para las doce del dia, dirijiéndome con toda mi artillería en dos columnas por la calle de la Merced, y por la de la Catedral; los cañones de 18 sin avantrenes, fueron llevados á brazo; los enemigos con 18 piezas de artillería guardaban las entradas de la plaza, sus tropas guarnecian las azoteas de la recoba, y de varias casas inmediatas á la plaza, y los balcones de Cabildo: de todos estos puntos, despues de cerca de

(a) Se vé ahora, bien claramente, que el cañòneo à los buques ingleses de valizas, y el derribamiento de la bandera inglesa, tuvieron lugar desde el Retiro, el 11, despues de medio dia. No sucedieron antes de la intimacion dirijida el 10 á Berresford, antes de acercarse Liniers á la ciudad, ni en su trànsito de la costa á Miserere, es decir, desde el campo, como el Principe de la Paz lo asegura, segun lo observamos en la Nota de la páj. 47. Se ve tambien que, como igualmente lo observamos allí, no hubo en este trànsito puestos, guerrillas ni el continuado triunfo, que, para exaltar sin necesidad el mérito de nuestras armas, refiere el mismo Príncipe de la Paz—Nada de eso dice Liniers en su parte. En su camino, él no viò un solo enemigo: ninguno de estos salió de la ciudad á su encuentro. (*Nota de la Redaccion.*)

dos horas del combate mas vivo de ambas partes con igual teson, valor y constancia; los enemigos desampararon la plaza, que ocuparon al momento nuestras tropas; y refujiados al fuerte, izaron bandera blanca, pero la tuvieron larga bastante tiempo antes de contener el fuego nuestro, segun estaban enardecidos mis soldados. Ultimamente, habiendo visto entrar en el fuerte á D. Hilarion de la Quintana con un tambor, se arrojaron sobre el rastrillo, y orilla del foso, viéndome obligado con todos mis oficiales á usar de amenaza para contenerlos y hacerles ver, que aun no estaba rendido el fuerte, que la bandera blanca podria ser para pedir una suspension de armas, &a. Verdaderamente si el jeneral ingles hubiese sido de mala fé, pudo haberla arriado despachando al ayudante, y hacernos un destrozo horroroso; bien que nunca suficiente para quitarnos la victoria, aunque mucho mas ensangrentada; pero lejos de tomar tan desesperada determinacion, se avino á izar la bandera española antes de haber tratado de mas capitulaciones, que la de oir de mi ayudante, que solo admitirìa yo la de á *discrecion*: al poco rato salió del fuerte con mi dicho ayudante, y encontrándose conmigo, en pocas palabras le espresé, que la justa estimacion que me merecía su valor, me estimulaba á concederle los honores de la guerra, y efectivamente habiendo hecho formar mi tropa en ala, salieron los ingleses del fuerte con sus armas tocando marcha, y las depositaron á la cabeza de nuestro ejército en número de 1,200, habiendo perdido en la accion 412 hombres, y 5 oficiales entre muertos y heridos; y nuestros de la misma clase solos 180, el alferez de navío D. José Miranda herido en una mano, y el alferez del ejército del imperio frances mi edecan D. Juan Bautista Fantin, una pierna rota.

"El fuerte tenia 35 cañones montados, y 4 morteros: los fusiles que nos han entregado son mas de 1600. Fué falso que hubiesen estraido las armas nuestras, que habian hallado en la sala de armas, que allí existe: ademas les hemos tomado 26 cañones y 4 obuses, las banderas del rejimiento 71, las que tenia votadas á Ntra. Sra. del Rosario.

"No sé si debo ponderar mas la constancia heroica de los oficiales y soldados en los trabajos, que las intemperies de la estacion les han hecho sufrir sin mas abrigo que el del cielo, no habiéndose verificado que nadie haya proferido la menor queja, ni dado la menor seña de incomodidad, que el valor sin segundo que mostraron en una de las acciones de mas arresto, intrepidez y riesgo que se pueda emprender.

"Entre los hechos de patriotismo de esta ciudad no se debe omitir el de D. Manuel Ortiz Basualdo, quien me remitió mil pesos fuertes para ser distribuidos por mí entre las viudas é hijos de los que han perecido en la espedicion, y entre los que juzgue mas dignos de premio por algunas ac-

ciones estraordinarias: entre estas no debo omitir la de la mujer de un cabo de asamblea llamada Manuela la tucumanesa, quien combatió al lado de su marido, y mató á un soldado ingles, del que me presentó el fusil; pero este acto de heroismo pudo haber tenido principio en los ejemplos de primera escepcion que mi señora Da. Josefa Morales, gobernadora de Montevideo, y Doña Francisca Huet, digna esposa del sarjento mayor, y comandante de la Colonia del Sacramento D. Ramon del Pino, quienes con sus dadivas y exhortos, han contribuido infinitamente al entusiasmo, y exaltado denuedo con que nuestras tropas han ido á buscar, y vencer al enemigo, despreciando fatigas, tempestades y balas.

"No debo omitir, que los vecinos de Buenos Aires D. Juan Martin Pueyrredon (ya distinguido por un acto de valor pocos dias antes de mi llegada, en que quitó un carro de municiones defendido por un cuerpo de 600 hombres) D. Manuel de Arroyo, D. José Gabriel de la Oyuela, D. Pedro Nuñez, D. Lucas Vivas, y D. Tomas Castillon su segundo, á la cabeza de verdaderos Patricios, me han hecho los servicios mas distinguidos como caballería lijera, rondando las noches enteras al rededor de mis campamentos, y avisándome con la mayor exactitud de todos los movimientos de los enemigos, no perdonando para este fin desvelo, fatiga, ni riesgo.

"Ntro. Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años.

"Buenos Aires, agosto 16 de 1806.

"Tengo el honor de ser de V. E. con el mayor respeto, su mas atento seguro servidor,

"Q. S. M. B.

"Exmo. Señor:

"SANTIAGO LINIERS.

"Exmo. Señor Príncipe de la Paz, Jeneralísimo de los reales ejércitos y armadas."

—

"*Relacion de la artillería encontrada en el Fuerte de Buenos Aires, con distincion de la que se hallaba montada, y sin especificar calibres por falta de tiempo, incluyendo el demas armamento existente en los almacenes.*

Cañones de batir montados en la muralla y baluartes.	35
Morteros id................	4
Cañones de tren volante...	25
Obuses de seis pulgadas del mismo tren..........	4
Cañones desmontados.....	54
Morteros.	2
Pedreros de Pisonte.......	11
Total de artilleria....	135

"*De estas piezas solo hai de fábrica inglesa dos obuses y cinco cañones, todos del tren; y los demas son los que habian tomado los enemigos de la plaza.*

Fusiles españoles hallados en la armería............	2061
Carabinas.....	616
Esmeriles id.........	31
Pistolas id.................	4072
Espadas id..............	1208
Fusiles de la tropa rendida al frente del ejército de S.M.	1600

"Buenos Aires 16 de gosto de 1806.

"*Francisco Agustini.*"

"**ROMANCE HEROICO** (a) *en que se hace relacion circunstanciada de la gloriosa reconquista de Buenos Aires, capital del vireinato del Rio de la Plata, verificada el dia* 12 *de agosto de* 1806. *Por un fiel vasallo de S. M. y amante de la patria, quien lo dedica y ofrece á la mui noble y mui leal ciudad, cabildo y rejimiento de esta capital.*

"A LA MUI LEAL CIUDAD DE BUENOS AIRES.

"Deseando dar à luz una sucinta, pero verdadera relacion de la famosa reconquista de esta capital, verificada el 12 de agosto de 1806, ¿A quién con mas razon podía yo dedicarla, que á V. S? Ya se mire el interes, ya la gloria de este prodijioso suceso, V. S. es el sujeto mas interesado en él, como á quien corresponde el honor, y el bien de su resultado. Todos hemos admirado, y alabado el glorioso empeño que ha manifestado V. S. por conservar al mas amable de los monarcas el riquísimo y fertilísimo suelo de estas provincias, que ganaron á la relijion, y á la España los inmortales héroes del siglo XVI: de manera que la mas delicada crítica de la posteridad no tendrá que tildar la menor falta, sinó antes muchos motivos de alabar al Dios de las misericordias por haber dado á V. S. tantas luces, prudencia, y fortaleza para concluir, y perfeccionar esta grande obra de la mano del Altísimo.

"Yo no me he propuesto otro fin en esta obrita, que perpetuar por medio de ella la memoria de tan particular beneficio del Señor, escitar en nosotros los afectos del mas vivo reconocimiento á su bondad; y al mismo tiempo inmortalizar por un método tan fácil y sencillo los gloriosos nombres de nuestros famosos compatriotas, que pelearon y murieron en la reconquista de esta capital, para el honor de sus familias é incentivo de la juventud.

"Desde los últimos años del siglo 17 se hallan positivos documentos, que acreditan los servicios militares de los vecinos de esta capital contra las potencias enemigas. Por los años de 1680

(a) Este romance llamado impropiamente *heróico* publicado anónimamente, fué obra del Dr. D. Pantaleon Rivarola, capellan del rejimiento del Fijo, y natural de Buenos Aires. Aunque fué escrito en 1807, lo mismo que las *Adiciones y Correcciones*, que irán á continuacion de él, lo damos aquí como referente y descritivo de la Reconquista. [*Nota de la Redaccion*]

pasaron estos á la Colonia del Sacramento, ciudad situada en la opuesto orilla del Rio de la Plata mandados por el maestre de campo D. Antonio de Vera y Mujica, de órden del gobernador D. José de Garro, y despues de una sangrienta batalla, la rindieron el dia 7 de agosto del mismo año (b). Volvieron los portugueses á reedificar la mencionada ciudad de la Colonia, siendo gobernador de Buenos Aires el maestre de campo de infantería D. Andres Robles, sucesor de D. José del Garro. Al Sr. de Robles sucedió el maestre de campo D. Juan Alfonso Valdez Inclan en 1703, quien teniendo nuevas órdenes de nuestra corte para desalojar los portugueses de la Colonia, lo verificó el año de 1705, enviando para el efecto las tropas compuestas del vecindario de esta ciudad á las órdenes del sarjento mayor D. Baltazar Maria Ros. El Sr. D. Miguel de Salcedo brigadier de los reales ejércitos que entró al gobierno de esta plaza por los años de 1735, pasó tambien el rio con tropas formadas de este vecindario contra los portugueses.

"Los mismos vecinos de esta ciudad y su jurisdiccion por los años de 1762 bajo las órdenes de su gobernador y capital jeneral el Exmo. Sr. D. Pedro Cevallos, teniente jeneral de los reales ejércitos, volvieron á pasar el rio contra los portugueses de la referida Colonia del Sacramento, la que despues de algunos dias de sitio, se rindió á discrecion. A la rendicion de esta plaza se siguió la de la ciudad del Rio Grande, y la de las fortalezas de San Miguel del Chui, Sta. Teresa y Sta. Tecla. Bajo la direccion y mando de este mismo jefe asistieron y sirvieron voluntarios los vecinos de esta capital por los años de 1777 en la guerra contra los portugueses.

"Antes de esta época, en el primer gobierno del Exmo. S. D. D. Juan José de Vertiz y Salcedo, entonces mariscal de campo de los reales ejércitos, mientras permanecieron las desavenencias con Portugal, pasaban cada cuatro ó seis meses, algunas compañías de milicia de este vecindario destacadas para el servício de la plaza de Montevideo, desamparando sus casas y familias por todo aquel tiempo que duraba el destacamento, el cual solía prolongarse algunas veces, segun lo exijían las circunstancias del tiempo. Ni debe omitirse que desde el tiempo de la primera guerra del Exmo. Sr. D. Pedro Cevallos, los vecinos de esta ciudad hacian todas las fatigas militares de guardias, rondas, patrullas &a. sin racion ni sueldo, hasta que el rei nuestro señor á peticion y representacion de V. S. mandó que cuando se ocupasen las milicias,

(b) Así se refiere en la respuesta que el Sr. marques de Grimaldi, ministro de España, dió al Exmo. Sr. D. Francisco Sousa Coutiño embajador de la corte de Portugal. Lo mismo con alguna corta diferencia se lee en el diccionario americano de Alcedo en Buenos Aires.

(*Nota del Autor.*)

se les satisficiese el sueldo correspondiente, cuya cédula se ganó en el vireinato del Exmo. Sr. D. Juan José de Vertiz.

"En las presentes ocurrencias todo el mundo es testigo de los particulares servicios y crecidísimos gastos que esta ciudad ha hecho y prosigue haciendo para su defensa. Gratificó V. S. con 25 pesos á todos los soldados que vinieron de la otra banda del Rio de la Plata á la reconquista de esta capital, y con 15 pesos á los de esta banda, fuera de otras considerables espensas que no se pueden calcular. Despues de verificada la reconquista, ha levantado y uniformado V. S., un cuerpo lucidísimo de 450 artilleros con sus respectivos oficiales y jefes, á quienes se les asiste todos los meses con sueldo mayor que el que se dá á las tropas veteranas. Ademas socorre V. S. con cuatro pesos todos los meses á la marinería de la real armada, destinada al servicio del puerto. Ha repartido V. S. quince dotes de á mil pesos cada uno, en accion de gracias á Dios por la obra de la reconquista, de los cuales, once se aplicaron á las hijas de los que murieron en este glorioso combate, y los cuatro restantes á otras niñas pobres. Ha mandado V. S. celebrar muchas misas y aniversarios, en sufrajio de los referidos finados, y ha señalado socorro anual de monte pìo á sus viudas.

"Se han levantado para la defensa de la plaza, cuerpos de tropas voluntarias, lucidamente uniformados, hasta el número de cerca de 8,000 individuos, los mismos que por algun tiempo hicieron todas las fatigas militares, sin gasto alguno del real erario, costeando V. S. el diario alimento para todos. Pero lo que verdaderamente hace mas honor, y corona á V. S. mas de gloria; es el gusto, alegría, y entusiasmo con que todos, aun los mas niños se prestan y ofrecen para estos servicios.

"Finalmente, hallándose sitiada la plaza de Montevideo y apurado de recursos su jeneroso y valiente gobernador, se ofrecieron los vecinos de esta ciudad ir á su socorro. Primeramente se envió todo el resto de tropas veteranas que habian quedado en esta capital, que eran cerca de quinientos entre soldados y oficiales, y en seguida 1,500 voluntarios de todos los cuerpos, que se embarcaron al mismo fin el dia 29 de enero de 1807 con tanto gozo y alegría como si fuesen á un paseo y no á la guerra. ¡Qué gloria para V. S. ver salir en esta espedicion de una misma casa tres únicos hijos varones de padres mui ricos sin que las lágrimas y clamores de estos los pudiesen contener! ¡Qué asombro ver embarcarse para esta guerra un padre con un solo hijo que tenía, dejando á la madre anegada en el mas amargo llanto! ¡Qué ver tantos sujetos de comodidades y conveniencias, abandonarlas todas, por ir á tomar un ramo de laurel en la palestra de Marte! ¡Qué ver el empeño y solicitud con que V. S. se apresuró á practicar todas

las diligencias convenientes al mas pronto auxilio y socorro de aquella importante plaza!

"Pero lo que debe causar mas la admiracion es, que ademas de los 1,500 voluntarios que el jeneral determinó llevar á esta espedicion tan peligrosa, se embarcaron á escondidas, y como de contrabando 1,146, fuera de otros muchos que se dirijieron al mismo punto por sendas y caminos ocultos para no ser detenidos. ¿Quién ha visto semejante entusiasmo y patriotismo en jentes, que miraban con tanta indiferencia y aun con aborrecimiento la carrera militar? Bien se conoce á poca dilijencia, que el poderoso resorte que mueve los muelles de esta gloriosa máquina es el amor de la verdadera relijion, y la fidelidad al soberano, por cuyos dos objetos esponen gustosos sus bienes y su vida. No tuvo efecto esta marcial espedicion, porque aun estando mui distantes de la plaza de Montevideo, se supo su asalto y rendicion, por cuyo motivo regresaron á esta capital con el dolor de no haber podido llegar á tiempo oportuno para su socorro.

"Pasados algunos dias de la rendicion de la plaza de Montevideo, comenzó V. S. á tratar sobre el importante asunto de reconquistarla, á cuyo efecto hizo las proposiciones que le parecieron mas oportunas, ofreciendo sacrificar por tan noble objeto la vida y caudales de sus vecinos. Pero no considerándose exequible por entonces este proyecto, se reservó para mejor ocasion.

"Con motivo del feliz arribo á este puerto del coronel D. Francisco Javier de Elío, sujeto de conocida pericia militar, y amor al soberano, revivió el pensamiento de la meditada restauracion de la ciudad de Montevideo. Despues de varias consultas practicadas al efecto, se resolvió pasasen à la opuesta ribera del Rio de la Plata 600 hombres con la correspondiente artillería al mando del referido coronel, para que unidos á las tropas de milicias voluntarias que andaban dispersas por aquellos lugares y pueblos, comenzasen á obrar al tenor de las órdenes que llevaba su valiente jefe. Llegado el dia señalado, se embarcaron nuestros voluntarios, y al recontarlos, se notó con admiracion, que había 364 hombres mas de los 600 que debian ir á la mencionada espedicion. Si estos no fueran unos hechos tan constantes y notorios, podía dudarse prudentemente de su verdad.

"Hasta aquí he referido solamente los distinguidos servicios que esta capital ha hecho en favor de la corona contra los enemigos esteriores, esto es, contra las potencias estranjeras, los cuales, sin embargo de ser tan particulares, desaparecen à la vista de lo que ha sufrido, trabajado, y padecido desde su fundacion y establecimiento en contener y reprimir la fuerza de los enemigos domésticos. Hablo de las continuas y sangrientas guerras que ha sostenido por el dilatado espacio de 200 años contra los indios bárbaros que habitaban las pampas,

en las que han perecido innumerables familias.

"Por los años de 1535 fundó esta ciudad D. Pedro de Mendoza, y destruyeron y acabaron su pequeña poblacion los indios Jarres, Charrúas y Querandis. Segunda vez la restauró el licenciado Vaca de Castro, gobernador del Perú, por los años de 1542, y tuvo la misma suerte; hasta que tercera vez la volvió á restaurar de órden del Señor Felipe II. D. Juan Ortiz de Zárate, gobernador del Paraguay, por los años de 1581.

"Antes de formarse el cuerpo de blandengues, era mui frecuente asaltar los bárbaros nuestras campañas, matar los varones, y llevarse las mujeres y niños con todos los bienes y ganado vacuno y caballar que encontraban: ¿con qué peligros y riesgos transitaban los pasajeros y comerciantes que viajaban por los reinos del Perú y Chile? ¡Cuántos perecian á manos de estos verdugos de la humanidad! No hai frases ni espresiones con que esplicar, ni encarecer lo que ha padecido y sufrido esta provincia con estas continuas guerras de los enemigos interiores. ¿Pero quién las ha sostenido? Los vecinos de esta capital y su jurisdiccion, sin racion ni sueldo, y sin esperanza alguna de premio, por ser unos servicios oscuros, y de que jamas se ha formado el debido concepto, ni se ha dado cuenta al soberano, como se practica en otras funciones de guerra.

"Finalmente, corone las glorias de V. S. la singular victoria y triunfo que acaba de conseguir esta ciudad con las tropas subsidiarias, formadas de su vecindario, el dia 5 de julio del presente año de 1807, contra el ejército británico, compuesto de mas de 10,000 soldados de línea, y mandados por cinco jenerales. La intrepidez, valor y constancia con que pelearon nuestros compatriotas, y las gloriosas circunstancias de esta victoria, harán inmortal el nombre de esta capital en los fastos de nuestra historia.

"Quiera el Señor lleguen á los oidos del mas amable de los monarcas, la fidelidad, amor y servicios distinguidísimos de V. S. en las presentes ocurrencias, para que asegurado de su lealtad, le dispense los tesoros de su beneficencia.

B. L. M. de V. S.

—

ADVERTENCIA.

"Lector benévolo: te presento en verso suelto la historia de la gloriosa reconquista de la capital de Buenos Aires, que fué sorprendida y tomada por los ingleses el dia 27 de junio de 1806. Me preguntarás quizá ¿por qué no la doi á luz en prosa? A lo que te podía responder, que en esta materia, y en otras diferentes cada uno hace lo que mejor le acomoda. Pero no ha sido tan arbitraria mi eleccion, que no tenga algunos fundamentos. La pongo en verso lo primero; porque la poesía des-

de el principio del mundo ha sido la que ha inmortalizado, por decirlo así, los gloriosos hechos de los héroes de la relijion y de la jentilidad. Luego que el célebre caudillo del pueblo de Dios Moises hubo pasadò á pié enjuto él mar rojo, viendo sumerjido en sus aguas á Faraon con todo su ejército, lleno de la mas tierna devocion, é inspirado del espíritu del Señor compuso y cantó con todo su pueblo aquel admirable cantico, primer rasgo poético de que hai memoria en las historias, y que tiene en sí todos los adornos de la mas florida y encantadora elocuencia (a); el cual tomándolo de memoria los Hebreos, lo repetian frecuentemente al compas de sus instrumentos, recordando por este medio en las edades posteriores aquel estupendo milagro, y singular beneficio que habian recibido de mano del Altísimo. Exod 15 (b) Debora, juez, y profetisa del pueblo de Dios, luego que vió muerto á Sisara jeneral de Jabin, rei de los Cananeos su perseguidor, á manos de la astuta y valiente Jahel, compuso y cantó aquella bellísima cancion, en la que igualmente se admiran las flores y entusiasmo de la mas sublime poesía.—Judit 5. La célebre Judit, llena del espíritu del Señor, despues de haber logrado el mas glorioso triunfo del soberbio Holofernes, y libertado à sus amados compatriotas de la dura esclavitud que les amonazaba, compuso igualmente y cantó un eleganтísimo cántico en accion de gracias á Dios por el beneficio recibido, el cual repetía y cantaba frecuentemente todo el pueblo, avivando con esto su amor y reconocimiento al Señor, de cuya poderosa beneficencia habian recibido aquel favor, el cual pasando de jeneracion en jeneracion, perpetuaba la memoria del beneficio, y el justo reconocimiento y alabanzas al Soberano benefactor. Judit 16. De estas sagradas inspiraciones producidas por el espíritu del Señor tomaron quizá los poetas la pomposa idea de que la poesía era el lenguaje de los Dioses, y que ninguno podia ser buen poeta sinó se le comunicaba este sagrado númen.

Est Deus in nobis, suntque commercia Cœli
Sedibus œthereis spiritus ille vecit.
Est Deus in nobis, agitante calecimus illo
Impetus hic sacrœ semina mentis habet.
Ovidio fast. lib. 6.

"Esta es la razon porque aun los poetas católicos á imitacion de los cisnes del Paganismo comienzan sus poemas por la invocacion del superior influjo de la Divinidad, representada en el Dios del Parnaso, ó en las musas á quienes este preside, segun el mejor sentido de la mitolojía.

"Los poetas griegos y romanos perpetuaron la memoria de sus héroes por medio de la poesía. Si algo se sabe despues de tantos si-

(a) El cantico de Moises precedió mas de trescientos años á los mas antiguos poetas de que hai memoria en las historias Lino, Museo, Orfeo &a.

(b) Véase el célebre espositor Cornelio Alapide en el lugar citado del Exod. lit. h. (*Notas del Autor.*)

glos de los gloriosos hechos y hazañas de Ulyses, Aquiles, Hector, Eneas &a. se debe á Homero y Virjilio, que con sus heróicos poemas inmortalizaron su nombre y gloria. Este mismo método siguieron en los siglos posteriores los mas ilustrados reinos y provincias de la Europa. Lucano cantó las glorias del César en su célebre Farsalia. Torcuato Tasso la relijion y hazañas del célebre Godofredo de Bullon, y demas héroes de la cruzada en la reconquista de Jerusalen. Camones cantó en su admirable Lusiada los glorioses hechos de Vasco Gama, y sus valientes compañeros en el descubrimiento y conquista de la India. Nuestro Ercilla las guerras de los españoles con los Araucanos. D. Pedro Peralta y Barnuevo, las gloriosas acciones de los célebres conquistadores del Perú, y fundadores de la capital de los reyes en su heróico poema intitulado *Lima fundada*. El Sr. Barco y Centenera, canónigo de la santa iglesia de esta capital, cantó las glorias de los inmortales héroes conquistadores y fundadores de esta ciudad en su *Arjentina*. Por este mismo estilo lo han practicado los poetas de las demas naciones cultas. Pero aun se me dirá ¿por qué ya que me determiné á escribir en verso la relacion de la reconquista de Buenos Aires, no la hice en verso heróico, formando un poema épico á imitacion de los que llevo referido? Ya tenía prevenida esta objecion, y por lo mismo me sera fácil la respuesta. Primeramente escribo en verso corrido, porque esta clase de metro se acomoda mejor al canto usado en nuestros comunes instrumentos; y por consiguiente es el mas á propósito para que toda clase de jentes lo decore y cante; los labradores en su trabajo, los artesanos en sus talleres, las señoras en sus estrados, y la jente comun por las calles y plazas.

"Lo segundo; porque un poema épico, auque no sea sinó regular y mediano es una obra sumamente dificultosa, que pide una mano maestra, y un talento numen y entusiasmo poetico mui superior al mio. Homero y Virjilio que sin disputa son mirados y respetados de todos como los padres y maestros de la poesìa épica, no se han escapado de la severa crítica que de sus admirables poemas han hecho muchos eruditos antiguos y modernos (a). La misma suerte ha corrido la Farsalia de Lucano(b). Nada digo de los otros de las demas naciones, porque todos tienen sus zoilos, que con razon ó sin ella los castiguen sin misericordia. Lo tercero; porque para componer un poema epico, que debe y merezca llamarse tal, se necesita mucho tiempo, y yo no

(a) Léase sobre este punto al marques de San Aubin traité de l'opinion lib. 1. cap. 5. Feijó tom. 4 del teatro critico disc. 14 núm. 4. y en el suplemento al mismo lugar.

(b) Léase al abate Duan Andres Orig, y progresos de la literat. tom. 3. cap. 2 y el nuevo Diccionario històrico portatil escrito en frances verb. Lucain.

(*Notas del Autor*.)

Lo tengo desocupado, ni aun cuando lo tuviera, lo emplearía en asuntos de esta clase, teniendo como efectivamente tengo otras obligaciones de mas alto grado en que emplearme. Lo cuarto; porque son pocas las personas que leen los poemas heróicos, menos las que los entienden y comprenden sus gracias; y ninguna que los decore para cantarlos; y por el contrario los versos sueltos en forma de romances son leidos y entendidos de toda clase de jentes, y muchos los decoran, para cantarlos con grande gusto de los oyentes, como lo vemos en los del valiente Francisco Esteban, y otros de esta clase; por cuyo medio podrá lograrse avivar y mantener el entusiasmo de nuestros amados compatriotas por la defensa de la relijion, del rei y de la patria.

"Estos son los motivos que he tenido para presentarte, lector mio mui amado, esta breve relacion en verso suelto, á los que puedo y debo agregar, el que antes que yo hubiese pensado en componer esta obrita, ya un cisne de la márjen oriental del arjentino había hecho resonar la trompa épica hasta lo mas elevado del parnaso á donde yo no puedo subir (a): las notas pondrán de manifiesto la verdad de la narracion, y las circunstancias que en ellas se han omitido, por no hacer demasiado larga esta relacion. Si te agradare, quedaré satisfecho, y de lo contrario, no reñiremos.

(a) D. José Prego y Oliver, administrador de la real Aduana de la ciudad de Montevideo. (Nota del Autor.)

PRIMERA PARTE.

Santísima Trinidad,
una indivisible esencia
desatad mi torpe labio
y purificad mi lengua,
para que al son de mi lira
y sus mal templadas cuerdas
el hecho mas prodijioso
referir y cantar pueda.
Ya de tu sagrado fuego
mi débil pecho se llena,
é inflamado de su llama,
siento que mi voz se esfuerza.
Ea escuchadme, señores,
que la relacion comienza.
La mui noble, y leal ciudad
de Buenos Aires (que pena)
por un imprevisto acaso,
ó por una suerte adversa
del arrogante britano
se lloraba prisionera,
sin que pudiese romper
las fuertes duras cadenas,
que hacian toda la gloria
de las lúgubres banderas. 1
Sus ilustres habitantes
en situacion tan funesta,
siempre fieles á su rei,
su triste suerte lamentan.
Las ninfas del arjentino,
y las graciosas Nereidas
penetradas de dolor
en sus plateadas arenas
con las lágrimas que vierten
la clara corriente aumentan,
y el éco de sus jemidos
repite en tristes cadencias:
ay! Ya no somos de España:
somos ya de la Inglaterra.
¿Qué será de nuestra patria?
¿Qué de la relijion nuestra?
despojo será sin duda
de la britana soberbia.

¿No habrá un David esforzado,
que valeroso se atreva
á humillar de este Goliat
la erguida cerviz proterva?
¿Donde amable España, están
los héroes de vuestra esfera?
¿Donde están los Cides y Albas?
¿Donde los Atriscos, Leivas,
los Montemares, los Gages,
los Ceballos y Villenas,
que os dieron tantas coronas
como batallas y guerras?
¿No hai alguno que valiente
á nuestros ecos se mueva,
y de nuestro cautiverio
rompa las duras cadenas?
Así lloraban las ninfas,
así espresaban su pena,
corriendo por sus mejillas
en vez de lágrimas perlas.
Entonces nuestro gran Dios,
cuya omnipotente diestra
á los soberbios humilla
y á los humildes eleva,
entonces compadecido
á nuestras súplicas tiernas,
suscita un nuevo Vandoma,
un de Villars, un Turena,
que émulo del mismo Marte
sea mas que Marte en la guerra,
Es D. Santiago Liniers
y Bremont, ocioso fuera
de este ilustre caballero
decir las brillantes prendas;
su relijion, su piedad,
su devocion la mas tierna
al Santo Dios escondido
en misteriosa apariencia
en los templos humillado
lo declara y manifiesta.
Este señor pues un dia,
que el seis de julio se cuenta
del triste pasado año,
admirado vé, y observa
que Jesus Sacramentado
á un enfermo se le lleva
encubierto y escondido,
temiendo la jente nueva;
le acompaña reverente,
le adora, y en su presencia
se enciende su devocion
y se avivan sus potencias.
Siente un fuego que le abrasa,
siente un ardor que le quema,
un celo que le devora,
una llama que le incendia,
un furor que le transporta
por el Dios de cielo y tierra.
Los espíritus vitales
nuevo ardor dan á sus venas,
y allí mismo se resuelve
á reconquistar la tierra,
para que el Dios de la gloria,
Señor de toda grandeza
sea adorado como antes,
descubierto, y sin la pena
de verle espuesto al desprecio
de jente insana y soberbia: 2
dijo; y luego se prepara
con la devocion mas tierna
para emprender con acierto
accion tan gloriosa y bella.
¡Qué cuidados! ¡Qué temores!
¡Qué sobresaltos le cercan!
¡Qué grandes dificultades
se le oponen á la empresa!
Pero ya determinado,
los peligros atropella,
y por caminos secretos,
arroyos, y ocultas sendas
en alas de sus deseos
á Montevideo vuela.
Ea jenios tutelares
del reino y nacion Hesperia
dirijid á nuestro héroe
en ocasion tan estrecha.
Despues de muchas fatigas,
gastos, trabajos, y penas

firme siempre en sus designios
á Montevideo llega.
Allí con sabia enerjía
vivacidad y elocuencia
propone á su ilustre jefe
la accion que medita y piensa,
de reconquistar la plaza
antes que el socorro venga
de la Europa, ó del Cabo
que los ingleses esperan.
El valiente y sabio jefe
que la jenerosa idea
habia ya concebido
de tan distinguida empresa,
una espedicion formada
tenía por mar y tierra,
pronta ya para salir
y para marchar dispuesta;
sin embargo á Liniers oye,
medita, examina, ruega
al Señor de las victorias
para que en tantas tinieblas
le alumbre, encamine y guíe,
y que lo mejor resuelva.
Despues de muchas consultas,
y meditaciones serias
determina valeroso
que reconquistada sea
la famosa capital
que es de todo el reino puerta.
Espide convocatorias
de marcial ardor compuestas,
convidando jeneroso
á la mas gloriosa empresa. 3
No asì lòs valientes griegos
viendo robada á su Elena
de Menelao al convite
corren presurosos vuelan,
como nuestros compatriotas
oyendo la voz que suena
de este Mavorte español
se animan arden y vuelan.
Los valientes voluntarios
dejando sus conveniencias
con valor inimitable
se alistan para la empresa,
sin escuchar los jemidos
y lagrimas las mas tiernas
de sus amadas esposas,
hijos, y otras caras prendas,
llevando solo en sus pechos
el honor que los alienta
por su Dios y por su rei,
¡ó accion gloriosa! ¡O grandeza!
La ilustre gobernadora,
mas ilustre por sus prendas
con gracias y donativos
á los soldados alienta;
los exorta con dulzura,
les reparte escarapelas.
y ellos llenos de entusiasmo
le ofrecen con entereza,
de pelear hasta vencer,
ó de morir en la empresa.

SEGUNDA PARTE.

Preparadas ya las tropas,
el belico parche suena,
y á su horrísono clamor
acompaña la trompeta,
que en roncos sonidos dice:
arma, arma, guerra, guerra.
Todos parten presurosos
de Belona, á la palestra
rayos despiden sus ojos
sus corazones saetas.
El jeneroso caudillo
que á la espedicion se apresta,
á pesar de su valor
y del laurel à que anhela,
por un casual incidente
que ni aguarda, ni le espera,
se halla cuando menos cree
impedido con urjencia
de desamparar su puesto,
en cuya situacion séria
no quedándole otro medio

la espedicion encomienda,
dando el mando y el baston
á quien el Dios de la guerra
tenia ya destinado
para tan gloriosa empresa.
Parten de aquella ciudad 4
alegres por mar y tierra
los héroes, cuyo valor,
cuyo aliento, y cuya fuerza
las edades posteriores
en armoniosas cadencias
cantarán para su gloria,
y para emulacion nuestra.
Con indecibles trabajos,
fatigas, gastos y penas,
bosques, arroyos, pantanos,
y caminos atraviesan,
hasta llegar reunidos
á la orilla mas frontera
de la ilustre capital;
y de allí como mas cerca
el claro arjentino cortan,
hasta la opuesta ribera.
Los ilustres Argonautas
placidamente navegan;
los bajeles presurosos
corren la plateada esfera,
sus quillas cortan el agua
hincha el zéfiro las velas;
los tritones bulliciosos,
y las hermosas Nereidas
con sus retorcidas conchas,
y voces suaves celebran
de los nuevos campeones
el valor, la fé, y paciencia.
Al cabo de doce dias
de trabajos y molestias
felizmente nuestros héroes
al puerto de Conchas llegan 5
y desde allí sin fatiga,
trabajo, angustia ni pena,
al lugar de San Isidro 6
todos unidos se acercan.
Allí las jentes del país
de contento y gozo llenas
se apresuran á porfia
en obsequiar con franqueza
á sus reconquistadores
que como á padres contemplan.
El sexo suave con modos
mui obligantes se empeña
en servir á nuestros héroes,
de cuyo valor esperan
sacudir el duro yugo
de la esclavitud inglesa.
Detén aquí pluma mia,
deten tu vuelo y carrera
mientras en breve episodio
mi pobre númen celebra
una accion la mas brillante,
que en las edades postreras,
será el honor de este suelo,
y gloria de nuestra Iberia.
En el campo que se nombra
de *Perdriel* por una hacienda, 7
cuyo dueño así apellida,
y desde hoi por escelencia.
En este sitio y lugar,
que con corta diferencia
dista de la capital
poco mas de cuatro leguas,
algunas jentes armadas
de fusil, y bayoneta
con dos tristes cañoncitos,
sin avantren ni cureñas
se iban juntando sin órden,
sin guardias ni centinelas,
para unirse con el cuerpo
de tropas que ya se espera.
El jeneral Berresford
que esto sabe con certeza,
el dia menos pensado
de noche el viaje acelera
con tren de volantes fraguas,
y sobre toda esta fuerza
quinientos de sus soldados
con sus sables y escopetas.
Los nuestros que descuidados

dormian á rienda suelta,
reciben secreto aviso
que el ingles armado llega.
Al punto el caso consultan
entre ellos lo conferencian.
Los blandengues se retiran
en órden y con prudencia,
porque aun no están en estado
de empeñarse con violencia
en accion tan peligrosa,
inútil, y tan espuesta
á la derrota total
de nuestras pequeñas fuerzas;
y este era el prudente medio
que allí tomar se debiera.
Pero ¡ó valor español,
superior á cuanto pueda
referirse en las historias,
fábulas, romances, poemas!
Cuarenta y nueve resuelven
mantenerse en la palestra,
y sostener el ataque
de toda la jente inglesa.
Dijeron, y luego al punto
se preparan á la guerra.
Viva España dicen todos,
y que muera la Inglaterra.
Rómpese el fuego, y el campo
un Vesubio representa,
los tiros de artillería
por todas partes resuenan.
Aquí el bravo Pueyrredon
lleno de valor se arresta,
y sin temor de la muerte
embiste, corre, atropella,
y un carro de municiones
hace jenerosa presa;
matando el brioso caballo,
pero con gran lijereza
en ancas de otro montando,
sin daño escapa, ni ofensa.
Aquí otros dos Pueyrredones,
y Orma, con brio, y destreza
por el rei, y por la patria
dan las mas gloriosas muestras.
Aquí D. Martin Rodriguez
con heróica jentileza
y su primo D. Juan Pablo
constantemente pelean.
Aquí D. Antonio Tejo
su intrepidez manifiesta
en el brío con que embiste,
y ataca la jente inglesa.
Aquí el intrepido Ansoategui
con otros de igual braveza
su fé, valor y constancia
claramente manifiestan.
Aquí finalmente todos
como unos héroes pelean;
nadie muere y se retiran
con órden y jentileza,
dejando en el campo algunos
muertos de la jente inglesa.

TERCERA PARTE.

En San Isidro las tropas 8
sufren tempestad deshecha,
la que à beneficio nuestro
dirije la providencia.
Allí á nuestro jeneral
noticia le dan secreta,
que Guillermo Berresford
con trenes, y soldadesca
de la ciudad ha salido,
y que viene en busca nuestra.
Tócase al arma al instante,
fórmanse todos en guerra,
y lloviendoles encima
sin reparos, ni defensa,
valientes, como sufridos,
la noche pasan entera.
Algun tanto reparados
de borrasca tan severa,
marchan los heroes invictos,
y á la Chacarita llegan 9
en donde son obsequiados
con gusto, amor y franqueza

todas las jentes á gritos
los aclaman, y vocean;
todas ofrecen sus bienes,
su pan, su vino, y pobreza,
tan disgustados estaban
con la autoridad inglesa.
Losblandengues de acaballo 10
soldados de la frontera
en número bien crecido
al ejército se agregan,
con innumerable jente
que de todas partes llegan,
de valor, y patriotismo
honor, y relijion llenas.
En esa misma mañana
horas de las diez y media
á un puesto importante arriban
de la ciudad media legua,
y es una grande llanura,
que de una posesion vieja
corrales de *Miserere* 11
se denomina en la tierra.
Desde aquí el jeneral
á su ayudante le ordena,
lleve un oficio al ingles,
en que le intima con fuerza
desampare la ciudad
con brevedad y presteza,
si esperimentar no quiere
los rigores de la guerra;
que solos quince minutos
permite para respuesta.
Detenido el ayudante,
la comitiva, y trompeta
al acampamento nuestro
en breve tiempo regresa.
Segunda vez nuestro jefe
manda á su ayudante vuelva
con la última intimacion,
que si detenerlo intenta,
no volvería otra vez
á usar esta dilijencia,
estandose á las resultas
de los derechos de guerra.

Entonces vivo el britano,
sagaz disculparse intenta
y que á defenderse siempre
está pronto le contesta.
Recibido ya este oficio
nuestro jeneral ordena
que al parque de artillería,
que el título y nombre lleva
del *Retiro* se dirija
el avance, y jente nuestra. 12
Los intrépidos Miñones,
con la jente granadera
á este interesante punto
se encaminan, corren, vuelan,
con dos preñados obuses,
que á su frente armados llevan.
Todo el ejército sigue,
y aquel camino atraviesa,
que es sumamente molesto,
y andar aun se puede apenas.
Es innumerable el pueblo
que aquí se junta, y congrega;
los cañones van volando
en brazos de jente nuestra,
ya no alcanzan los fusiles,
sables, pistolas, ballestas:
todos claman en voz alta
viva España: el ingles muera.
Avanzan por fin los nuestros
al parque que dicho queda,
como furiosos leones
que temen perder la presa.
Avanzan con gallardía,
sin que nada estorbar pueda
de su intrépido valor
la invencible ardiente fuerza.
Hieren, matan, acuchillan,
y en breve momentos queda
por nuestro el Parque, y su plaza
con las calles que le cercan.
A golpe tan impensado
se asusta el ingles, se altera,
y con cuatrocientos hombres,
y tren volante que lleva,

hácia el *Retiro* se avanza
con ardor y lijereza.
Pero el valiente Agustini
con frescura los espera,
y con su obús á metralla
con tal primor tirotea,
que los ingleses huyendo,
corren á carrera abierta,
quedando muertos algunos
aun en la misma carrera. 13
Si á este tiempo el jeneral
el último avance ordena,
el Fuerte, plaza, y ciudad
toman ya sin resistencia,
porque el ingles fujitivo
solo en escaparse piensa;
pero la noche iba entrando,
y exijía la prudencia
no esponerse á una emboscada
de las que admite la guerra,
ó por no dañar al pueblo
que ignoraba esta sorpresa.
Luego que el fuego suspende
y la jente se sosiega,
el pabellon español
se enarbola, y la bandera
con gritos y aclamaciones
de toda la jente nuestra.
Viva el rei, dicen algunos:
otros: muera la Inglaterra.
El dia once siguiente
guerrillas bravas comienzan;
los valientes catalanes,
y las jentes que se agregan,
persiguen á los ingleses
con tal valor y destreza,
que en aquel entero dia,
y mañana del que empieza,
acabaron con las guardias,
soldados, y centinelas
que ocupaban las entradas
de la grande plaza nuestra.
Empeñada así la accion
socorro que los sostenga,
suplican á nuestro jefe,
y este en situacion tan bella
entra con toda la jente
mas que en marcha de carrera,
y todos à grandes voces,
su entusiasmo manifiestan.
Avanzan por ocho calles 14
que son otras tantas guerras,
pues estaban defendidas
con cañon y soldadesca.
Los ingleses á montones
ocupan las azoteas,
torres, ventanas, balcones,
y desde allí tirotean,
con la singular ventaja
de que nadie les ofenda.
Pero nuestros españoles
cada uno parece un Cesar,
rompen por entre las balas,
por entre el fuego atropellan.
¿No habeis leido que el Vesubio;
No habeis oído que el Etna
embravecido á las veces
contra las nubes se altera,
y que erupciones terribles
arroja de azufre y piedras,
que el espanto, y el horror
á larga distancia llevan?
Así, pues, en este dia
la implacable parca horrenda
de las fraguas de Vulcano
rayos despide y centellas,
que la muerte á todas partes
con horrible aspecto llevan.
El valiente jeneral
que en su compañía lleva
al coronel de Pinedo,
con denuedo marcial entra
por la calle de *Mercedes* 15
en donde una bala austera
por el faldon del vestido
y demas ropa atraviesa,
dejando libre aquel cuerpo
que el Señor de Cielo y tierra

defiende por su piedad,
relijion y fé sincera.
No se oye otra voz á todos
que la brava cantinela:
Avance: fuego; á ellos:
Viva España: el ingles muera.
Por la calle de Cabildo
el jefe segundo entra
D. Juan Gutierrez de Concha,
quien su valor manifiesta
y su militar pericia
en lo que manda y ordena. 16
A su lado le acompaña
un jóven de ilustres prendas
D. Victorio de García,
y Zúñiga, quien se empeña
en servir con prontitud
las municiones de guerra.
A estos por la misma calle
siguen con igual braveza
el teniente de navío
D. Juan Anjel Michilena, 17
y D. Cándido Lasala
con la marina de guerra.
Por la calle de las Torres
con heróica fortaleza
el intrépido Murguiondo
el pecho al fuego presenta
con un cañon de á diez y ocho
hijo de la parca fiera,
y un obús de á treinta y seis
que diestramente maneja. 18
Por otras calles entraron
con invicta fortaleza
el jeneroso Mordell 19
con su marina francesa.
Los fuertes Balvin y Ellauri,
y el valiente Chopitea;
los insignes partidarios
Nuñes, Vivas, y Valencia,
los Alvares de Bragaña
los Pueyrredones y Arenas,
Buferull, Grau, Salvañac,
Mendez, Ferrer, Somellera,
Fantin, Irigoyen, Pasos,
Viamont, Zamudio y Correa,
Cordoba, Toledo, Ruiz,
Miranda, Cos, é Iglesia,
con otros varios sujetos
de tanto valor y fuerza,
que á su vista desparecen
lo que las historias cuentan
de los Hectores de Troya
de los Aquiles de Grecia 20
El valiente Agustin Sousa
capitan de raras prendas
hizo brillar su valor
su lealtad y jentileza
de que dió las mas cabales
y las mas brillantes pruebas;
una bala de fusil
que silvando viene fiera
corre, y por la misma boca
de su carabina cuela,
inutilizando el arma
que dignamente maneja.
Pero el brioso Sousa entonces
arroja el arma por tierra
y otra mas segura toma
que le da la providencia.
A estos heroes jenerosos
una amazona se agrega,
que oculta en varonil traje
triunfa de la jente inglesa,
Manuela tiene por nombre
por patria tucumanesa. 21
Aquí un prodijio admirable
una maravilla resta,
que referir sin segunda
en las historias de guerra.
Innumerables muchachos
en medio del fuego entran;
ellos arrastran cañones,
y cartuchos acarrean:
ellos rompen su ropita
para tacos, y vocean:
viva España y Carlos Cuarto,
y que muera la Inglaterra.

Muerto un artillero nuestro
un niño toma la mecha,
y prende fuego al cañon
con valor y fortaleza.
Al fogonazo que ven
de la artillería inglesa,
con vivacidad pueril
se arrojan todos por tierra,
repitiendo muchas veces
esta misma dilijencia
con tanta felicidad,
con tal primor y destreza
que ninguno pereció,
nadie hubo que herido fuera,
en lo que alabar debemos
la divina providencia. 22
Mas de dos horas duró
el combate y dura guerra,
sin que ventaja se note
de España ó de Inglaterra.
Todos embisten con furia:
todos matan y pelean:
nadie cede, nadie huye,
cada uno vencer intenta.
En la fuerza del combate
y vigor de la pelea
un duro plomo incendiado
que despide una arma inglesa,
se dirije á Pueyrredon,
su noble pecho atraviesa,
y de su caballo al pié
cae tendido por la tierra,
víctima de nuestra patria
y lealtad la mas sincera. 23
Otra bala de metralla
atrevida rompe y quiebra
del jeneroso Fantin
en el combate una pierna,
de cuyo adverso fracaso
la horrorosa parca fiera
los laureles le arrebata
que su valor mereciera. 24
El fuerte Alvarez Bragaña
de inmortal gloria y braveza,
cuanto mas fogoso avanza,
cuanto mas vivo pelea,
es herido de cruel plomo
desde un alto, ó azotea,
que le abre sangrienta herida,
y le hace astillas la pierna,
de cuyo lance fatal
el alma á su Dios entrega,
dejando en su patriotismo
relijion, y fé sincera
ejemplos de imitacion
y á su familia nobleza. 25
El valiente castellano
por nombre Tomas Valencia 26
entra con brio al combate,
con valor y jentileza,
sin que le amedrente el fuego
ni le asusten bayonetas:
embiste, avanza sin miedo,
los peligros atropella;
pero cuando mas fogoso
persigue la jente inglesa
un rayo volante viene,
le hiere, y rompe una pierna,
y de su resulta pasa
para la celeste esfera
dejando de su lealtad
y valor la mejor prueba.
Otros varios esforzados
dignos de memoria eterna
por la relijion y el rei
en esta sangrienta guerra
gloriosamente murieron,
para reinar en la esfera
con coronas de laureles
en azul campo de estrellas. 27
Entre tanto indecisa,
y dudosa la accion queda,
hasta que el famoso Chain, 28
lleno de ardor y braveza
resuelve avanzar con brio
hasta la real fortaleza,
si la tropa de marina
guarda su espalda en reserva;

se le asegura este auxilio,
y entonces con lijereza
hasta la gran plaza avanza,
donde Balbin se le agrega: 29
Embisten con valentía
con su jente brava y fiera.
Ya se acobarda el ingles,
ya desmaya, ya flaquea,
ya vuelve la espalda y huye
á ganar la fortaleza;
nuestra jente los persigue
llena de ardor y braveza
y entonces pone su jefe
parlamentaria bandera;
pero nuestro jeneral
por su ayudante le ordena,
que se rinda á discrecion
de la española franqueza,
si esperimentar no quiere
todo el rigor de la guerra. 30
En lance tan apurado,
y situacion tan estrecha
el pabellon español
enarbola á vista nuestra.
¡O Soberano Señor,
Majestad de cielo y tierra,
¿que labio podrá esplicar,
ni que brillante elocuencia
los gritos y aclamaciones
al ver tan gloriosa seña!
Unos se esplican con voces
otros con lágrimas tiernas.
Ya se dan los parabienes
del éxito de la empresa;
se abrazan sin conocerse
las jentes de gozo llenas.
Las campanas todas juntas
de conventos y de iglesias
en repiques mui alegres
la ilustre victoria espresan.
Todos alaban á Dios,
y á la Virjen madre nuestra,
al verse ya libres de
la dominacion inglesa,
mucho mas considerando,
por circunstancias mui ciertas
que ha sido favor del cielo
una gloria tan completa,
por la cual debemos todos
con devocion la mas tierna
tributar á Dios las gracias
con alabanzas eternas. 21
El brillante ilustre cuerpo
que de la Union nombre lleva,
cuyos comandantes son
los fuertes á toda prueba
D. Felipe Sentenach
y D. José Forneguera
y su sarjento mayor
el D. Tomas de Valencia
es el primero que logra
enarbolar su bandera
en la gran plaza que estaba
de ingleses toda cubierta
abriéndose con la espada
cañones y bayonetas
por entre el fuego y las balas
camino y segura senda
al templo de inmortal gloria
que su valor les presenta.
Y vos, ó gran Carlos Cuarto,
dueño y Señor de esta tierra,
recibid los corazones,
que con amor os presentan
estos humildes vasallos
que tan distante os veneran.
No queremos otro rei,
mas corona que la vuestra.
Viva España en nuestros pechos;
nuestra lealtad nunca muera.
Y vos, ilustre ciudad,
ciudad fiel á toda prueba
recibid los parabienes,
de todos la enhorabuena.
Pido al Señor que gloriosa
felicidad os conceda,
y que la paz y concordia
sea en vuestro suelo perpetua.

Finalmente, ó compatriotas,
sombras de gloria perpetua,
cuya lealtad y valor
no sabe esplicar mi lengua,
dignos de mejor elojio,
y de mas alta elocuencia,
Recibid de nuestro afecto
y gratitud mas sincera
la voluntad que os consagra
quien os ama, y os desea
por los siglos de los siglos
la felicidad eterna.

—

NOTAS DEL CANTO ANTERIOR.

1 El dia 27 de junio de 1806 fué sorprendida y tomada la plaza de Buenos Aires por el mayor jeneral ingles Guillermo Carr Berresford con 2,000 ingleses, y sin pérdida alguna de nuestra parte, à escepcion de uno que fué muerto á manos de los nuestros por equivocacion.

2 Estando el Sr. D. Santiago de Liniers y Bremont, caballero del Orden de San Juan de Malta, y capitan de navío de la real armada haciendo oracion en la santa iglesia Catedral delante del altar del Sagrario, como congregante de la real congregacion del alumbrado, vió que uno de los curas estrajo del tabernáculo el Santísimo Sacramento para un enfermo, y que lo llevaba oculto y cubierto, segun lo había ordenado el Ilmo. Sr. Obispo, desde que los ingleses se apoderaron de la ciudad, para evitar escandalosas irreverencias, que debian temerse justamente de semejante jente, se penetró su relijioso corazon de ternura y devocion; acompañó á Su Majestad Sacramentada, y habiéndole dicho el cura al enfermo, que aquel divino Señor venía así encubierto por las presentes circunstancias,pero que era el mismo que siempre, y que algun dia querría el mismo Señor librarnos de la presente opresion, para salir como antes descubierto á la vista de su devoto pueblo, fué tan ardiente la llama de devocion que se escitó en su alma, y tan fuerte el ímpetu de su amor à Dios, que allí mismo le ofreció trabajar cuanto le fuese posible, para verificar la reconquista de esta capital. Practicó en Buenos Aires las oportunas dilijencias para el efecto, y retirándose al convento de padres Recoletos de San Francisco, confesó y comulgó sacramentalmente, y con tan cristiana disposicion se embarcó por el puerto de las Conchas para la otra banda del Rio de la Plata, desde donde se dirijió á Montevideo, para tratar con el gobernador de aquella plaza el meditado proyecto.

3 Luego que el Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro, brigadier de la real armada, y gobernador de la plaza de Montevideo, supo la pérdida de la capital de Buenos Aires, concibió la gloriosa idea de su pronta reconquista, para cuyo efecto espidió la proclama siguiente: "D. Pascual Ruiz Huidobro &a. El desgraciado suceso de la toma de la populosa ciudad de Buenos Aires por las armas de la Gran Bretaña, ha pe-

netrado mi corazon en lo mas vivo, y ha inspirado en el momento de tan amarga noticia la idea de libertar á sus honrados y leales habitantes del yugo, á que se ven sujetos por un acaso inesperado; pero esta resolucion no me ha sido posible ponerla en ejecucion tan pronto como quise, por dos fundamentos solidísimos. El primero, porque desde el primer aviso que llegó á mis oídos, siguieron mas de ocho dias, sin haber podido adquirir otro que lo confirmase, habiéndose de tal manera interrumpido la comunicacion entre una y otra ciudad, que parecía que Buenos Aires no existía á la corta inmediacion que se hallaba de esta, efecto de la malicia, con que los enemigos hicieron correr la voz de que sus armas habian triunfado tambien en esta parte. El otro fundamento era no hallarme con circunstanciados datos del número y calidad de las tropas enemigas; pero ya no reina esta incertidumbre, y sé radicalmente que no esceden de 1,500 hombres, entre ellos marineros, no todos ingleses, sinó tambien mezclados con otros de diversas naciones, que su calidad es despreciable, y los contínuos y fatigados ejercicios, que hacen arguir no ser sus tropas bien disciplinadas. A vista de estos conocimientos irrefragables se irritará el mas vivo patriotismo, y el español mas egoista se entusiasmará, y llenará de indignacion al contemplar que un ejército tan reducido, y de circunstancias tan inferiores haya sido tan feliz, sojuzgando una ciudad de mas de 60,000 habitantantes con una multitud de fieles y honradísimos vasallos capaces de exaltar su enerjía en defensa de ella, de sus particulares intereses y de su rei que baste para anonadar á un ejército formal y numeroso, cuanto mas á un puñado de hombres como el referido. Desde luego no permitiré, que estos gócen mas tiempo de las delicias, y comodidades que les está brindando ese territorio feliz, ni que sigan mas adelante disfrutando de la gloria de su atrevimiento, y me dispongo á eludirles sus ideas de posesion y dominio, atacándolos con fuerzas de mar y tierra que pronto partirán de esta ciudad, compuestas de voluntarios esforzados y aguerridos, y la mayor parte de buenas tropas veteranas que manifiestan en sus discursos la emulacion con que se han de portar en defensa de la patria ofendida, me lisonjeo que mi espedicion tendrá el éxito que me prometo. Mas para hacerla completa espero que todos los habitantes de esta parte meridional que amantes de la mejor suerte de su país, y del amor y leal vasallaje á su lejitimo soberano, y quieran contribuir con sus personas á esta empresa gloriosa, se unan al sujeto que les presente este manifiesto, y con las armas que tuvieren, ó sin ellas ocurran al paraje que les conduzca en el cual me hallarán en persona sinó me lo impidieren mis dolencias con las tropas voluntarias y artillería, que se han de encaminar á la capital, ó lugar en que se encuentren los ene-

migos. Por tanto exorto á esos habitantes honrados y valerosos, á las justicias, y jueces militares, políticos y eclesiásticos, á los prelados y demas que ejerciten el fiel vasallaje en tan oportuna ocasion, encaminàndose los unos á los puntos que se les designen, y empleando los otros sus esfuerzos, ausilios y discursos para animar á todos sus súbditos y feligreses à que asista cada uno del modo que fuese posible á fortificar mi pensamiento, que tiene por móviles el mejor servicio del rei, la conservacion de sus derechos, y la felicidad de estos dominios, que se hallan à peligro de verse bajo el imperio de una nacion opuesta á ellos en carácter, idioma, y principios relijiosos; de una nacion cuya perversa política la hace el ódio de aquella, que aun que valerosa en la guerra, solo ama la paz, que es la verdadera felicidad de todos los pueblos. Montevideo, 18 de julio de 1806. Pascual Ruiz Huydobro."

Cuando llegó á la ciudad de Montevideo el Sr. Liniers, encontró allí ya una espedicion organizada, y casi pronta para salir al mando del Sr. gobernador de aquella plaza; pero habiendo este señor recibido carta de un confidente de Buenos Aires en que le aseguraba que los ingleses en breve atacarian aquella plaza, voz que sin duda hicieron valer los enemigos para estorbarnos el socorro, se vió precisado á encargar el mando de esta espedicion al Sr. D. Santiago de Liniers con la siguiente órden: (a)..........

....

4 El dia 23 de julio salió el ejército reconquistador de la ciudad de Montevido, compuesto de la tropa siguiente: primeramente una compañia de granaderos del regimiento de infanterfa de Buenos Aires, compuesta de sesenta y seis hombres .... 66.

Del rejimiento de dragones de Buenos Aires . .	227
La compañía primera de voluntarios de Montevideo su capitan D. Juaquin Chopitea, compuesta de	62
La segunda de id. su capitan D. Juan Balbin de Ballejo, compuesta 96 plazas	96
La compañia de miñones, compuesta de 146 plazas ....,.....	146
Artillería ciento	100
La marina española, de la cual no toda sirvió en la reconquista, porque mucha se quedó en los barcos para su cuidado . .	500
La marina Francesa de Monsieur Mordell. . . .	73
	1270.

Se agregó á este pequeño ejército la compañia de voluntarios de

[a] Suprimimos aquì este oficio, porque ya queda rejistrado en el parte de Liniers. Igualmente, y por la misma razon, suprimiremos mas adelante el trozo de ese parte de Liniers, que el autor copia en su nota 4. ª; asì como la intimacion enviada à Berresford, con la respuesta de este, que copia en la 11. ª (*N. de la R.*)

la Colonia del Sacramento, compuesta de 130 individuos, su capitan D. Benito Chain. 130

Total.... 1400

Los subtenientes del batallon de voluntarios de Montevideo D. Jaime Illa, D. Jeronimo Olloniego y D. Victorio Garcia de Zúñiga, vinieron á la reconquista sin corresponderle por turno, enteramente voluntarios: debe igualmente advertirse para honor de esta capital, que casi todos los oficiales de los rejimientos de infantería y dragones que vinieron de Montevideo al fin referido, eran ó naturales, ó vecinos de esta ciudad, de los cuales han muerto algunos en el asalto de la plaza de Montevideo, y otros han sido gravemente heridos.

Para instruirse en la derrota y viaje de nuestro pequeño ejército lease el parte que el mismo Sr. Liniers dá al Exmo. Sr. Principe de la Paz, y es como sigue......

....

5. Conchas es un pueblo y puerto al N. O. de la ciudad de Buenos Aires, y á 6 leguas de distancia poco mas ó menos.

6. San Isidro es un pueblo situado en la misma costa del Rio de la Plata, que dista dos leguas cortas de las Conchas. Este lugar estaba lleno de familias de la capital, donde se habian retirado, huyendo la cercania de los ingleses, y tanto estas, como las familias del mismo pueblo se esmeraron en obsequiar á todo el ejército.

7. Llamase campo de *Perdriel* por una hacienda, ó casa de campo, cuyo antiguo dueño fué un vecino de esta capital, de nacion frances, que tenia por apellido *Perdriel*. En este campo se dió la famosa batalla, que será para siempre un borron y afrenta para los ingleses, al mismo tiempo que un padron de perpetua gloria para los españoles. Cuarenta y nueve de los nuestros solamente pelearon con fusiles, porque no habia mas arma de fuego, y dos cañoncitos sin cureñas. D. Juan Martin de Pueyrredon, natural de esta capital, en medio del fuego de los enemigos con algunos de los suyos quitó un carro de municiones á los ingleses. Manifestaron en esta accion su valor, y amor al soberano, entre otros muchos D. Juan Andres, y D. José Pueyrredon, hermanos de D. Juan Martin Pueyrredon. D. Juan de Orma, vecino de esta capital, D. Antonio José Tejo, natural de esta ciudad, y á quien por su distinguido valor el Cabildo de esta ciudad le ha dado una medalla de oro, y D. Pedro Ansoategui, vizcaino. El mismo premio de la medalla de oro ha dado el M. I. C. á D. Martin y á D. Juan Pablo Rodriguez, naturales de esta capital. Es constante que si los blandengues hubieran entrado en funcion, acaban con los ingleses; pero se retiraron en órden, antes que el enemigo llegase porque su comandante dijo, que no estaban en actitud de defensa, y que era esponer el fin y objeto para que se habian alli reunido,

que era para agregarse al ejército que por momentos se esperaba de Montevideo.

8. Los dias 5 y 6 de agosto, sufrió el ejército en el pueblo de S. Isidro una tempestad desecha de agua y viento, que llaman en el país suestada, y con ella se fueron á pique cinco cañoneras inglesas, que en otra situacion nos hubieran hecho mucho daño.

9. Llamase chacarita á una hacienda, ó casa de campo, que à legua y media de la capital tienen los Colejiales del Real Colejio de S. Cárlos, en donde se habian refugiado muchas familias de la ciudad, todas las que se esmeraron en servir y obsequiar á sus libertadores.

10. Tropa de blandengues se llama en el país un cuerpo veterano de soldados de caballería, compuesto de naturales de la provincia, y destinado al servicio de los fuertes de las fronteras de la jurisdiccion de la capital, para contener las irrùpciones y asaltos de los indios bárbaros, que en otros tiempos eran mui frecuentes, con indecible daño de nuestras poblaciones y haciendas. Se agregaron 500 de estos soldados al ejército que vino de Montevideo, con otras muchas gentes de la ciudad y campaña, que llenas de valor y entusiasmo se esponian á morir por la relijion y por la patria.

11. Es un sitio distante de la capital poco mas de un cuarto de legua, donde están los corrales en que se encierra el ganado vacuno, que se mata para el consumo diario de la ciudad. Llamase corrales de *Miserere*, por una antigua casa cercana á este lugar, cuyo primer dueño tuvo por apodo ó sobrenombre *Miserere*. Aqui fué innumerable el pueblo que se agregó al ejército. Desde aqui dirijió nuestro jeneral Liniers al jeneral ingles, por su ayudante de campo D. Ilarion de la Quintana, la intimacion siguiente..........

....

Pareciéndole al Ayudante del Sr. Liniers que le habia detenido el jeneral inglés mas tiempo del señalado sin darle audiencia, regresó al campamento de nuestro ejército. Pero nuestro jeneral quiso usar de mas urbanidad, y volvió á mandar á su Ayudante con la intimacion de que si trataban de detenerlo declarase se marchaba; que ya no volveria mas, y que se estuvieren á las resultas; no llegó el caso, pues al momento lo admitió el jeneral enemigo, disculpándose que el no haberlo recibido tan pronto por la mañana, habia sido por estar ocupado con el Sr. Obispo, el Cabildo, y los Cónsules; le entregó su contestacion que fué la siguiente..........................

....

12. Al norte de la ciudad sobre la misma costa del rio hai una gran plaza que se llama del *Retiro*, nombre que trae su orijen de una famosa quinta que en este mismo sitio tuvieron los ingleses à principios del siglo pasado, cuando por real concesion tenian en esta capital su casa de comercio con el nombre del *Asiento*. En esta gran plaza esta el parque de artillería, que guardaban muchos

soldados ingleses. El dia 10 por la tarde hizo adelantar el jeneral dos obuses con la compañia de catalanes á la cabeza, y de escolta la compañía de granaderos del rejimiento de infantería de Buenos Aires, la que partió con la mayor celeridad seguida de todo el ejército al paso de carrera. El camino del *Miserere* al *Retiro* es malísimo entre quintas y albardones, y bastantes pantanos, lo que hubiera atrasado mucho la marcha, si una multitud de pueblo no se hubiese arrimado á la artillería para arrastrarla. Atacaron los nuestros á los ingleses del Retiro con tanto brio y denuedo, que en breve tiempo se apoderaron del parque, matandoles de 30 á 35 y 10 prisioneros. Al ruido del tiroteo acudió al momento el jeneral ingles á socorrer sus jentes con la artillería á la cabeza de una columna de 400 á 500 hombres; pero habiendo el comandante de nuestra artilleria D. Francisco Agustini roto el fuego de obus sobre ella á metralla, huyeron los enemigos quedando muchos muertos. Si en esta ocasion síguen nuestras tropas avanzando, se reconquista la plaza sin pérdida de un hombre, pero el prudente jeneral no se determinó á ello, por que ya empezaba á anochecer y nuestra jente estaba mui rendida por la marcha forzada de aquel dia.

13. Los nuestros despues de haber enarbolado el pabellon español en el parque del Retiro con jeneral aclamacion y alegria, avanzaron sus guardias y centinelas hasta cuatro ó cinco cuadras para dentro de la ciudad, y los ingleses con cañones y tropa todas las calles de entrada á la plaza principal. Los catalanes se propusieron quitar todas las guardias y centinelas inglesas, y lo consiguieron en todo el dia 11 que fué lunes y parte de la mañana del martes siguiente, matándoles en guerrillas particulares á casi todos los que estaban empleados en guardar las calles, y reduciéndolos al solo recinto de la plaza mayor, pidieron socorro al jeneral para que los sostuviera en el empeño en que se hallaban, y aquel determinó entrar à esa hora con todo el ejército, como efectivamente lo verificó á las nueve y media poco mas ó menos de la mañana, cuya entrada se habia meditado para el miercoles inmediato, y se adelantó por la causa referida.

14. No es posible espresar el valor, entusiasmo, é intrepidez con que entró nuestro ejército reconquistador por las calles de la ciudad: no parecia que iban á funcion de guerra, sino á algun festin, tal era la alegria, algazara, y fiesta con que entraron en accion tan pligrosa; defendidas las ocho bocas calles de la plaza con artilleria de grueso calibre y tropa, eran como otros tantos puentes que debiamos vencer y allanar, para lograr una victoria completa; pero sin embargo de todas estas dificultades que parecen insuperables, nuestros invictos heroes que ya componian el número de mas de 4000, atropellaron por

en medio del fuego y las balas que llovian á millares por todas calles sin que hubiese lugar seguro de ellas casi en toda la ciudad.

15. El Sr. jeneral entró por la calle de la iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes que vá á la plaza mayor, acompañado del coronel D. Agustin Pinedo, natural de esta ciudad, sarjento mayor del rejimiento de dragones de esta provincia.

16. Por la calle del cabildo que vá á la plaza mayor entró el segundo jeneral D. Juan Gutierrez de la Concha, capitan de fragata de la real armada.

17. D. Victorio de Garcia y Zúñiga natural de la ciudad de Montevideo, y subteniente del batallon de voluntarios de infantería de la misma ciudad, iba encargado de los carros de municiones, que sirvió con prontitud y oportunidad.

D. Juan Anjel Michilena, teniente de navio de la real armada y el teniente de fragata D. Cándido Lasala seguian con la tropa de marina del rey por la calle inmediata á la de las Torres; porque considerando el jeneral que la flotilla no podria operar, habia mandado desembarcar 325 hombres entre marineros y soldados, y que se agregasen al ejército.

18. D. Prudencio Murguiondo, Vizcaino.

19. Monsieur Mordell, insigne corsario frances, sujeto de espiritu y valor estraordinario, hizo este dia prodijios de valor con sus marineros, que los habia agregado al ejército; fué muerto en la toma de Montevideo.

20. D. Juan Balbin y Vallejo, capitan de una de las compañias del batallon de voluntarios de Montevideo. D. Juan de Ellauri, teniente de la misma compañia. D. Joaquin de Chopitea, capitan de granaderos del mismo batallon: los comandantes de caballeria D. Pedro Nuñez y D. Lucas Vivas, ambos naturales de Buenos Aires. D. Diego Alvarez de Bragana, asturiano, vecino de esta capital. El teniente coronel D. Agustin de Arenas, vecino de esta ciudad, y capitan del rejimiento de dragones de la provincia. D. Rafael Buferull, capitan de la compañia de migueletes ó miñones, que vino de Montevídeo. D. José Grau, teniente de la misma compañia. D. Cristobal Salvañac, teniente de la compañia de D. Juan Balbin, de voluntarios de Montevideo. D. Juan Mendez, subteniente de la compañia de D. Joaquin Chopitea, y Don Teutonio Mendez, su hermano, subteniente de la compañia de D. Juan Balbin. D. Jaime Ferrer, teniente del batallon de voluntarios de Montevideo: el licenciado D. Pedro Somellera, natural de Buenos Aires, quien en esta ocasion trocó la pluma por la espada. D. Juan Bautista Fantin, alferez del imperio frances, y edecan del Sr. jeneral. D. Miguel Irigoyen, natural de Buenos Aires, caballero del Orden de Calatrava, y teniente del rejimiento de dragones de la provincia. D. Ramon Pazos, natural del reino de Galicia: aho-

ra sigue sirviendo de ayudante del segundo jeneral. D. Juan José Viamont, natural de Buenos Aires, teniente del rejimiento de infantería de la provincia. D. José Santiago Zamudio, natural del reino de Chile, capitan de milicias. D. Benito Correa, alferez de navio de la real armada. D. José de Cordoba, teniente de fragata. D. Joaquin Toledo, alferez de navio. D. Joaquin Ruiz, teniente de navio. D. José Miranda, alferez de navio. D. Federico la Cos alferez de fragata. D. Manuel de la Iglesia, alferez de navio de la real armada: otros muchos oficiales y sujetos de distinguido valor y mérito, entraron en este glorioso ataque, y tuvieron mucha parte en el triunfo; pero como no es posible nombrarlos á todos, dispensarán esta omision. Agustin Sousa, capitan de pardos voluntarios, es un sujeto digno de mayor elojio por su patriotismo y amor al soberano. Peleó en la reconquista de esta capital con singular valor, y habiendose inutilizado su carabina por la casualidad referida, tomó el fusil de uno de los soldados heridos, con que prosiguió peleando. Pasó al socorro de la plaza de Montevideo voluntario, con su hijo único y un esclavo; y despues á la espedicion de la ciudad de la Colonia del Sacramento, donde fué herido levemente.

21. Manuela llamada la tucumanesa, por el suelo de su nacimiento, mujer de un cabo de asamblea, combatió este dia al lado de su marido, y mató un ingles, cuyo fusil presentó al jeneral.

22. Toda esta ciudad, y los mismos ingleses, son testigos oculares de este prodijioso hecho: los niños desde 10 á 15 años en número considerable se congregaron el dia de la reconquista de esta plaza, é hicieron los mas importantes servicios; unos arrastrando los trenes de artillería; otros acarreaban en sus ponchos los cartuchos de metralla para los cañones, servicio en aquella ocasion sumamente útil y necesario, porque de otra manera hubiera sido imposible atender á tantos diferentes puntos á un mismo tiempo; otros finalmente, servian de espias para observar los movimientos del enemigo, y avisar á los nuestros. Hubo niño que faltando tacos, rompió su poncho, y lo hizo servir al efecto; otro que habiendo caido herido el artillero que manejaba el cañon, tomó con impavidez la mecha, y le dió fuego. Llovian las balas y metralla por todas partes, y los valientes muchachos en medio de tan evidentes peligros sin acobardarse, se mantuvieron voceando y clamando: viva España, viva España. Es comun parecer de los mas intelijentes, que esta continuada vocinglería y bulla de los muchachos, acobardó mucho á los ingleses, y les hizo caer de ánimo.

23. D. Rafael Pueyrredon, natural de la ciudad de Cadiz, fué muerto al entrar en la plaza con una bala que le atravesó el pecho, dejando mucho que admirar en su valor, y mucho que imitar

en su relijion y patriotismo.

24. El alferez del imperio frances D. Bautista Fantin, se hallaba mui mejorado de la rotura de su pierna, cuando el dia menos pensado le sobrevino una violenta convulsion, de la que á pocos dias murió, quedando á esta ciudad el sentimiento de haber perdido un sujeto de tanto mérito y valor.

25. D. Diego Alvarez Bragaña, natural del Principado de Austrias, y vecino de la capital de Buenos Aires, es un sujeto, de quien no se puede hablar sin admiracion y ternura; tomó con tanto ardor y empeño el negocio de la reconquista de la capital, que sin embargo de su débil salud y grueso caudal, salió á la campaña con el designio de facilitar todos los medios al fin meditado. Su firma era la que servia de letra abierta para todos los gastos necesarios, y su intrepidez y valor de ejemplo á los mas indiferentes. No perdonó fatiga, peligro, ni trabajo alguno por libertar esta capital del yugo Británico; fiel imitador de su ilustre paisano *Bustos*, en la reconquista de Manila, por los años de 1763. Despues de muchos padecimientos y gastos sufridos á este fin, entró en la reconquista el dia 12 de Agosto, en cuya funcion le rompieron una pierna, y habiendole sobrevenido convulsion, murió, dejando á toda la ciudad el indecible sentimiento de haber perdido un vecino digno de mejor suerte: su entierro mas parecia triunfo que pompa fúnebre: asi deben ser honrados los buenos vasallos y patriotas. La ciudad ha hecho un donativo à su viuda é hijos, aunque no lo necesitan, y les ha señalado pension.

26. D. Tomas Valencia, castellano, vecino de la capital de Buenos Aires, despues de haber trabajado mucho, esponiendo no pocas veces su vida en el negocio de la reconquista, entró en ella el 12 de Agosto, y una bala le rompió una pierna, y hallandose ya casi bueno, le sobrevino convulsion, de la que murió, con sentimiento jeneral de toda la ciudad, que le admiró tan buen patriota, como soldado.

27. De los nuestros murieron en la reconquista de la capital, cerca de 200, los mas no en el acto de la batalla, sino de resultas de las heridas, y no porque todas fuesen mortales, sino por las circunstancias. Era tiempo de invierno, venian mojados del camino, y no se les pudo atender hasta despues de tres ó cuatro horas de heridos y desangrados.

28. Dueños todavia los enemigos de la plaza, nadie se atrevia á avanzar, porque era mucho y continuo el fuego y metralla que despedian sus cañones, hasta que D. Benito Chain, natural del reino de Galicia, capitan de los voluntarios de la Colonia, dijo al segundo jeneral, que si la tropa de marina le guardaba la retaguardia, él avanzaría al enemigo. Asegurado de este ausilio, avanzó con su compañia por entre el fuego y las balas que llovian, de las cuales una le rompió la espada que llevaba en la mano, y en premio de su valor le ha regalado el

cabildo de Buenos Aires un sable con puño y guarnicion de oro, perfectamente trabajado.

29. Luego que Chain entró ya en la plaza, se le agregó el capitan D. Juan Balbin con su compañia de voluntarios de Montevideo, y detrás la tropa de la real marina, á cuyo impulso y fuerza no pudiendo ya resistir el ingles, huyó á meterse en la real fortaleza, hasta donde le persiguió con suma intrepidez nuestra jente.

30. Encierrase en la fortaleza el jeneral ingles, huyendo nuestro fuego, y pone bandera parlamentaria; no se le admite mas parlamento, ni mas condiciones, que rendirse á discrecion. Rindióse finalmente el ingles á discrecion; pero nuestro jeneral por politica, concedió al enemigo los honores de la guerra; y efectivamente, habiendo hecho formar la tropa en ala, salieron los ingleses del fuerte con sus armas tocando marcha, y las depositaron á la cabeza de nuestro ejército en número de 1200, habiendo perdido en la accion 412 hombres, y 5 oficiales entre muertos y heridos. Era objeto verdaderamente raro y singular ver pasar la tropa inglesa, compuesta de soldados y oficiales mui aseados, por entre filas de los nuestros, negros, sucios, descalzos y emponchados. El fuerte tenia 35 cañones montados, 4 morteros. Los fusiles que les quitamos son 1600. Ademas le tomamos 26 cañones, 4 obuses, y las banderas del celebre rejimiento núm. 71, las mismas que el Sr. jeneral dió á Ntra. Sra. del Rosario, á quien las tenia votadas.

31. El cuerpo de voluntarios de la patria, llamado vulgarmente de la *Union*, se distinguió mucho en la reconquista. Pelearon con valor imponderable, lo que se conoce, porque apenas hubo cuerpo en que hubiese mas individuos muertos y heridos. Los comandantes primero y segundo catalanes, y el sarjento mayor castellano.

ADICIONES *y correcciones á la dedicatoria que el autor del romance heróico sobre la reconquista de Buenos Aires hizo al M. I. Cabildo.* (*)

M. I C. Justicia y Rejimiento.

Ha dado á luz un fiel vasallo de S. M. y amante de la patria un romance heróico, en que hace una relacion circunstanciada de la gloriosa reconquista de esta ciudad, verificada el 12 de Agosto del año próximo pasado, quien la dedica y ofrece á V. S. como tan interesado en ella. Luego que el tal romance llegó á mis manos me dediqué con todo empeño á imponerme de su contenido: y apenas leí la dedicatoria, no pude menos que sorprenderme al ver la multitud de errores cronolojicos

(*) No podemos asegurarlo, pero nos asisten motivos especiales para creer que este escrito—referente únicamente á hechos históricos antiguos de Buenos Aires—fuè obra del Sr. D. José Araujo, natural de aquella ciudad, empleado entonces en el Tribunal de Cuentas, y que fué despues uno de los entonces llamados *Oficiales Reales*, ó Tesoreros.

(*N. de la R.*)

en que ha incurrido su ilustrado autor, no solo respecto de su fundacion, sino tambien en órden á sus pasadas glorias adquiridas por las armas, que tan escasamente refiere en un papel que precisamente se difundirá por toda nuestra América, y apetecerán todas las naciones por lo estraordinario del suceso que encomia, y que acaso no tiene ejemplar en el Orbe.

El citado autor antes de presentar à V.S. su romance heróico, debió advertir que si no tenia suficientes noticias para hacer una narracion completa de las antiguas victorias de esta M. N. capital, debió ó no recordarlas, ó haberlas reducido todas al silencio; pero una vez que ya es indispensable volver por el honor de la patria manifestando la série jamas interrumpida de las gloriosas acciones con que en todos tiempos se ha distinguido, diré á V.S. que no son desde el siglo XVII, como dice el autor del romance en el parrafo 3 de su dedicatoria, cuando principiaron los nobles vecinos de Buenos Aires á manifestar su espiritu marcial. Desde su cuna ya dieron evidentes pruebas de su heroismo y valor, en sostener esta preciosa alhaja de la capital del Rio de la Plata, para esmaltar con ella la corona del mejor de los monarcas, y enriquecer su erario con ricos tesoros: no esperaron á los años de 1680 para esponer sus vidas, y derramar su sangre en defensa de la patria: ellos solos, sin el ausilio de tropas veteranas, fueron los que coronaron sus sienes de laureles, y se hicieron temer de las naciones estranjeras: ellos los que han sujetado el orgullo de los bárbaros nuestros vecinos: ellos los que sin mas trabajo que atravesar este rio, rindieron varias veces la Colonia del Sacramento; y ellos finalmente los que han hecho otros importantes servicios al estado, como lo manifestaré para honor de la patria, y gloria de sus ilustres descendientes.

Por los años de 1582 (gobernaba Juan de Garay) cuando apenas contaba dos años de fundacion, ya empezaron los insulares de la orgullosa Albion, á manifestar su ambicion, y á querer ser dueños á poca costa de este fertil suelo. Eduardo Fontano, corsario ingles, llega á la isla de Martin Garcia distante 10 leguas de esta capital y no se atreve á efectuar el desembarco, sabedor del recibimiento que le aguardaba. En el de 1587 (Alonso de Vera), el famoso pirata Tomas Candisch, situado en el Brasil, medita y emprende la toma de esta capital. El gobernador del Janeiro Salvador Correa de Sáa, avisa su determinacion, y se toma la precaucion que hemos visto en nuestros dias de retirar las familias á lo interior, y preparados para una vigorosa resistencia, Candisch teme, muda de intento, y pasa el estrecho de Magallanes. En el de 1658 (D. Pedro Ruiz Baygorri) entraron en este gran rio tres navios franceses al mando del jeneral Timoteo de Osmat, conocido por el caballero de la Fontaine,

con órden de Luis XIV, de apoderarse de esta ciudad, y apenas ponen en ejecucion su designio, cuando fué hecha presa la capitana con pérdida del jeneral, y de mucha jente, retirandose á Francia los dos restantes con no poco daño. En el de 1698 (D. Agustin de Robles) satisfecho Mr. de Pointis del saqueo que ejecutó en Cartajena de Indias el año antecedente, se dispuso á hacer lo mismo en Buenos Aires; pero la vijilancia, actividad y valor de su vecindario le obligó á mudar de sistema. En el de 1699 (D. Manuel de Prado Maldonado) proyectaron tambien los dinamarqueses tomar esta ciudad; pero al ver los preparativos de defensa de sus valerosos vecinos, desistíeron de la empresa; y últimamente en el de 1720, poco escarmentado el capitan frances Estevan Moreau con habersele apresado por el inmortal D. Blas de Leso el navío S. Francisco con el cual vino á entablar el comercio ilicito en esta América, se dejó ver hácia Montevideo con dos navíos, habiendo desembarcado parte de su jente en Castillos, en donde preténdia poblarse para igual efecto. Noticioso nuestro gobernador (el Sr. D. Bruno de Zabala) del vecino tan perjudicial que se le aproximaba, trató de desalojarlo inmediatamente, comisionando al capitan D. Antonio de Pando y Patiño, quien con suficientes tropas pasó á aquel destino, logrando en el corto término de media hora no solo derrotarlos, muriendo en la accion Mr. Moreau á manos del ayudante D. Pedro José de Goycoechea, sino tambien apoderarse de sus ricas mercaderias.

Pero aun cuando los hechos referidos no fuesen suficientes para acreditar la lealtad á sus soberanos, y la enerjía en defender sus derechos, cuyas virtudes en todos tiempos han sido caracteristicas de Buenos Aires, merece sin duda particular consideracion la heróica repulsa que á principios del siglo pasado (Don Francisco de Cespedes) sufrió una escuadra holandesa, que como aliada del archiduque Carlos, y bajo el pretesto de promover sus derechos entró en este rio; y aunque en sus playas arrojó multitud de papelones seductivos á favor de aquel principe, no sacaron otro fruto sus insidiosas tentativas, que el desengaño de ser incontrastables la fidelidad y el valor de sus habitantes, à pesar de la astucia con que se le alegaba el reconocimiento á aquel principe de la mayor parte de la monarquía.

Estos sobresalientes y distinguidos servicios dieron mérito á que el Sr. D. Felipe IV manifestase en real cédula de 5 de julio de 1661, *ser Buenos Aires la plaza que en todas ocasiones han principalmente apetecido los estranjeros*, y á que el S. D. Felipe V. la condecorase con el título de M. N. y M. L. en otra de 5 de Octubre de 1716; cuyas brillantes acciones son las mismas que el autor del romance histórico ha pasado en silencio en su dedicatoria, contentándose solamente con referirnos las que desde el

año de 1680 se hicieron contra los portugueses, sobre las que nada tengo que decir por hallarse conformes con la historia: solamente añadiré que en el año de 1714 trataron los portugueses de hacerse dueños del territorio de Montevideo para poblarlo, á cuyo desalojo pasó el gobernador (el mismo Sr. Zabala) con tropas de este vecindario á ejecutarlo, como lo ejecutó felizmente: resultando de ello la fundacion de la ciudad de San Felipe y Santiago por órden de S. M.

Otro error de no menos consideracion comete el autor del romance heróico en órden á la fundacion de esta mui noble ciudad. En la pájina 7 de la dedicatoria asegura, que el año de 1535 la fundó D. Pedro Mendoza, y que destruida por los indios la restauró segunda vez Baca de Castro, gobernador del Perú, y que teniendo igual suerte, la volvió à restaurar D. Juan Ortiz de Zárate. Esta esposicion es intolerable, pues aunque no hubieran llegado á manos del enunciado autor la Arjentina de Rui-Diaz, las obras de los PP. Lozano, Guevara, Pastor, y Charlevoix, en las que pudo beber como en una fuente clara abundantes noticias sobre esta materia, aun no hace cinco años que por disposicion del Sr. contador mayor de este tribunal de cuentas D. Diego de la Vega, entonces visitador jeneral de real hacienda, se dió á luz la Guia de Forasteros de este vireinato (en 1803) en donde con datos positivos se refieren las épocas de la fundacion de esta capital y sus fundadores; pero una vez que se manifiesta dicho autor peregrino en su propia patria, será necesario desvanecerlo de esta incursion cronolojica, recurriendo para ello á la que sobre el particular nos refieren los autores citados.

Convengo desde luego en que D. Pedro Mendoza fundó esta ciudad en el año de 1535, y que los Querandis y los Yaros (el autor dice Jarres: no hubo tal nacion de indios), acabaron con su pequeña poblacion; pero no en que la restaurase segunda vez el licenciado Baca de Castro en 1542. No sé de donde puede haber sacado el autor del romance heróico semejante noticia, pues en el año que cita, se hallaba este majistrado en Lima de gobernador de aquel reino, y estoi mui seguro de que no pondrá de manifiesto autoridad alguna que lo compruebe. Lo primero, porque el licenciado Baca jamas vino á estas provincias, pues en Lima fué preso por el virey Blasco Nuñez Vela, su sucesor en 1544, de donde salió fujitivo para Panamà, y de allí se dirijió á España (Garcilaso en sus Comentarios Reales del Perú, lib. 4. cap. 5. 21 y 23): y lo segundo, porque ni los celebres escritores de nuestra conquista hacen mencion alguna de semejante fundacion: tal vez equivocó los apellidos de Cabeza de Baca, por Baca de Castro, pues segun refiere el padre Lozano, en su conquista del Paraguay lib. 6. cap. 8, salió este adelantado de San Lucas de Barrameda el 2 de

Noviembre de 1540 en virtud de capitulaciones, fechas en 18 de Marzo del mismo año, y habiendo arribado á la isla de Sta. Catalina tuvo allí noticias ciertas de las turbulencias que reinaban en este pais, y atendiendo á la conservacion del ganado vacuno que conducia, tuvo por mas acertado emprender el estraño viaje de dirijirse desde la referida isla á la ciudad de la Asuncion, en donde fué procesado por los partidarios del astuto Irala, y remitido preso á España, habiendo antes de esperimentar estos reveses de la fortuna, proyectado esta fundacion que no tuvo efecto. Luego si este adelantado corrió tan triste suerte, y jamás puso los pies en este suelo, es evidentemente claro que tampoco pudo fundar ó restaurar esta ciudad, aun cuando se le quiera conceder la equivocacion de apellidos al autor del romance heróico.

El decir que tercera vez la volvió á restaurar de órden del Sr. D. Felipe II, D. Juan Ortiz de Zárate, es otro error de tanta ó mas consideracion que los antecedentes, pues priva de esta gloria à los ilustres descendientes del inmortal *Juan de Garay*, existentes unos en la ciudad de Córdoba del Tucuman, y otros en lo interior de este reino; y aunque los hay en estas campañas del adelantado Ortiz de Zárate, es necesario dar á cada uno lo que es suyo. Es verdad que este adelantado celebró el último asiento para esta conquista y fundacion con dicho Sr. D. Felipe II, en 12 de Julio de 1569, (el mismo padre Lozano lib. 20, cap. 6, núm. 23) y partiendo de S. Lucar el 17 de Octubre de 1572 llegó al Paraguay, despues de un largo y penoso viaje á fines de 574 en donde falleció el siguiente de 1575 de resultas de un tosigo, dejando por herederos á sus hijos D. Rodrigo, y Da. Juana Ortiz de Zárate, y á su yerno D. Gonzalo Martel de Guzman; y por albaceas á los capitanes Juan de Garay, y Martin Duré, y poniéndose el primero inmediatamente en camino para Charcas; negoció allí el casamiento para dicha señora con el licenciado Juan Torrez de Vera y Aragon, oidor de aquella real audiencia en quien recayó el adelantazgo, y regresandose despues Garay á la Asuncion, tuvo allí positivas noticias de ciertas discordias que reinaban entre estos indios, y aprovechandose de ellas, se dirijió al instante á este puerto con poderes del nuevo adelantado, y con solos 60 individuos (a)

(a) Sus nombres son los siguientes: Luis Gaytan, Pedro Abalos, Domingo de Isala, Miguel Lopez Madera, Miguel Gomez, Jeronimo Perez, Juan Basualdo, Diego de Barrieta, Victor Casco, Pedro Luis, Pedro Fernandez, Pedro Franco, Alonso Gomez, Esteban Alegre, Pedro de Isarra, Pedro Fernandez de Zàrate, Baltazar de Carbajal, Antonio Bermudez, José de Zayas, Francisco Bernal, Miguel del Corro, Bernabé Veneciano, Cristobal Altamirano, Pedro Jerez, Sebastian Vello, Juan Dominguez, Pedro de Isbrán, Pedro Rodríguez, Pedro Quiròz, Alonso de Escobar, Antonio de Higueras, D. Gonzalo Martel de Guzman, Juan Ruiz, Juan Fernandez Enciso, Hernando de Mendoza, Pedro Moran,

reedificó esta M. N. y M. L. ciudad *un dia Miercoles* 11 *de junio de* 1580 segun documentos incontrastables que se hallan en el archivo de ese ilustre cabildo.

De lo espuesto se deduce, que habiendo fallecido el adelantado Ortiz de Zàrate seis años antes de la fundacion de esta ciudad, mal pudo por sí ejecutarla en el año mismo que se efectuó por el célebre *Juan de Garay*, á quien debe Buenos Aires la gloria de su fundacion y perpetuidad en medio de los contrastes que padeció en los primeros años con las continuas irrupciones de los querandes, y otras naciones que fueron gloriosamente derrotadas por él y sus bravos fundadores, cuyos hechos omito por demasiado notorios, de los cuales el que los llenó de mas gloria fué el que se dió en los campos que hoi se denominan de la *Matanza*, cuyo nombre adquirieron por la victoria conseguida en ellos con notable mortandad de los bárbaros.

Creo que con lo espuesto se desengañarà el autor del romance heróico de los involuntairos errores en que ha incurrido á pesar de su plausible patriotismo; y concluyo suplicando á la respetable autoridad de V. S., que si tiene por conveniente dar éste á la luz pública, asi por contener las antiguas glorias de esta M. N. y L. ciudad, de quien tengo el honor de ser hijo, como por manifestarse el tiempo de su verdadera fundacion, quedando enmendados los errores históricos referidos, lo ejecute para su mayor timbre y lauro, principalmente en un tiempo en que ha acrecentado sus laureles por dos ocasiones con notable desdoro de las armas británicas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires y Setiembre 19 de 1807.—B. L. M. de V. S. su mas atento y seguro servidor.

UN PATRICIO.

M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de esta ciudad.

Inmediatamente despues de la reconquista, verificada el 12, sobrevino un hecho, tal vez el mas notable de aquella época. Fué por lo menos el mas fecundo.

El virey que habia huido para Córdoba en la época de la conquista, regresaba con un número considerable de milicias, para verificar la reconquista, segun decia. Estaba ya á cuarenta leguas de Buenos Aires, cuando aquella tuvo lugar.

Con la justa indignacion que le causaban los recuerdos del pasado, y con los derechos que le conferian su victoria y méritos con-

Rodrigo de Ibarrola, Andres Vallejo, Pedro de Zayas, Lázaro Griveo, Juan de Carbajal, Pantaleon, Pedro Medina, Juan Martin, Esteban Ruiz, Andres Mendez, Miguel Navarro, Sebastian Fernandez, Juan de España, Ambrosio de Acosta, Rodrigo Gomez, Pablo Cimbròn, Antonio Roberto, Jeronimo Nuñez, Pedro de la Torre, Domingo de Arzamendia, Antón de Porras, Ochoa Marquez, Juan Rodriguez, Alonso Parejo, Pedro Hernandez y Juan de Garay. (*N. del E.*)

traidos, EL PUEBLO no quiso oír hablar del virey. El cabildo tuvo que respetar ese pronunciamiento y que convocarlo el 13 para una *Junta* ó *Congreso*, en su sala capitular. Celebrado el 14, acordó conferir el gobierno político y militar á su libertador Liniers: acto que, por mas que el cabildo procuró dias despues terjiversar, no era sino *el ejercicio directo de la soberanía.*

A él se refieren los tres documentos siguientes.

Obsérvese, entre tanto, que el pueblo, invocando su acefalia y la necesidad de proveer á su seguridad y de conservarse para la España, desconoció la autoridad emanada de ésta, y la sostituyó con otra de su eleccion.

¡He ahi el tipo exacto del 24 de Mayo de 1810! Tambien entonces dijo, con mas ó menos sinceridad, eso mismo; y tambien, reunido *en la sala capitular*, hizo á un lado al virey, desconoció la autoridad metropolitana, y nombró otra de su agrado, que fué instalada el 25. Desde Agosto de 1806, y aun en ciertos sucesos de los años inmediatos, *el pueblo* habia empezado á conocer ese camino: y en Mayo de 1810, habia llegado ya al perfecto conocimiento de él, como al de su poder y su derecho.

OFICIO DEL CABILDO AL *virey, comunicándole el nombramiento hecho el 14 en Liniers, por el pueblo, para el gobierno político y militar de Buenos Aires.*

EXMO. SEÑOR.

Habiendo tenido esta capital la incomparable gloria de ser reconquistada el dia 12 del corriente por todo su vecindario, que tomó las armas en union de la espedicion que vino de Montevideo al mando del capitan de navío de la real armada el Sr. D. Santiago Liniers, se celebró en esta fecha junta jeneral, compuesta de los principales vecinos de este pueblo, Ilmo. Sr. Obispo, tribunales y prelados regulares y seculares, para tratar en ella de su conservacion y defensa sucesiva; y fué acordado entre otras cosas, á solicitud de todo el pueblo, en pública aclamacion, que para el efecto se reconociese hasta la resolucion de S. M. por gobernador politico y militar de esta plaza, al enunciado Sr. Liniers su reconquistador, que sabria ponerla á cubierto del ataque de las armas británicas que proximamente se esperan y de que está amenazada de resultas del refuerzo pedido á la corte de Lóndres por la anterior entrega: de que avisa á V. E. este Cabildo en nombre de todo el pueblo por medio del Sr. D. José Gorvea y Badillo, fiscal del supremo consejo de Indias, del Sr. D. Lucas Muñoz y Cubero, rejente de esta real audiencia, y del sindico procurador de la ciudad, á quienes ha comisionado particu-

larmente para una diligencia tan interesante al estado de la defensa de la patria: con lo cual no duda se aquietará V. E. propendiendo en cuanto sea dable al logro de los mismos fines.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires, 14 de Agosto de 1806.—*Martin de Alzaga. -Estevan Villanueva.-José Santos Inchaurregui.-Jeronimo Merino. -Francisco Herrero.- Manuel de Ocampo.-Francisco Belgrano.- Martin Yañiz.- Benito Iglesias.*

Contestacion al anterior.

Impuesto del oficio de V. S. de 14 del corriente sobre lo acordado en junta jeneral de tribunales y del Rdo. Obispo con los principales del pueblo sobre tratar de su defensa encargada al Sr. capitan de navio D. Santiago Liniers con el gobierno politico y militar, es mi contestacion ceñida á que no hai otra autoridad que la del Rei nuestro señor que sea capaz de dividirme ó disminuirme el mando superior de Virey gobernador y capitan jeneral de las provincias del Rio de la Plata y ciudad de Buenos Aires; ni tampoco otra que aquella que pueda juzgar sobre el desacierto de mis disposiciones: asertos tan evidentes que no se citará un solo ejemplar en contrario; ni posible hacer uso de la voz comun contra los derechos del soberano, que están todos representados en la persona de su virey, por mas que se cohonesten en cualesquiera causales ó motivos; y en esta virtud lo que únicamente es dable, que yo, conociendo la aceptacion que logra en el público y en la tropa el Sr. capitan de navio D. Santiago Liniers por su reconquista, le distinga con preferencia en todo, como lo he hecho ahora y siempre, y lo comisione en lo que estimase relativo á la defensa de esa ciudad, respecto á que S. M. lo puso á las ordenes inmediatas de este superior gobierno; pues no alcanzan mis facultades á rebajarme, ni á hacer adicion de ninguna de las que el rei me ha dado, hasta que por su soberana resolucion sea relevado por otro virey y capitan jeneral, ó por quien S. M. dispusiese.—Dios guarde á V. S. muchos años.— Campamento de las Pontesuelas 19 de Agosto de 1806.

Marques de Sobremonte.

Segundo oficio del cabildo, fijando el caracter del acto del 14.

Exmo. Señor.

El dia 13 del corriente, inmediato al de la reconquista de esta ciudad, se hallaba este cabildo sin la respetable persona de V. E., y sin haberse formalizado el tribunal de la real audiencia; y por estas notables circunstancias se consideró autorizado únicamente para celebrar un congreso y convocar á todo buen vasallo al importantisimo fin de aprovechar y asegurar la victoria; para lo que juzgó era mui propio el concurso de luces y conocimientos, que podrian hallarse aun entre personas que no tienen por instituto ó profesion la materia de la guerra.

Este fué el fin y objeto de la junta, y no el tomarse licencias, ni facultades que sabe mui bien no le competen, y nunca pensó convocar á los vecinos para encargar al Sr. Liniers la defensa, y mucho menos el gobierno de la plaza de Buenos Aires, como verà V. E. en la adjunta copia de la acta en que solo se propusieron seis puntos mui propios de aquel dia, mui sencillos, y que en ninguno de ellos se pensó ofender en lo mas mìnimo la respetable autoridad de V. E.; antes mas cuando se trató de dar parte á S. M., tambien se previno que igualmente se hiciese con V. E. Concluidos los puntos que leyó el secretario, ocurrió que (por no haberse puesto una guardia en la escalera) se subiese el pueblo y la tropa á los altos de la sala capitular y desease la permanencia del Sr. Liniers en el mando de las armas; y habiéndose hecho esta propuesta en junta se respondió que la lei 3.ª tit. 3.º lib. 3.º de Indias determinaba que la capitania jeneral fuese propia y privativa de los vireyes: en cuyo supuesto, y el que la misma lei abria márjen para satisfacer á los deseos de la tropa y del pueblo, nombrandolo V. E. por su teniente, era de esperar que condescendiese en dar este gusto á la tropa que tan bìen merecido lo tenía. Estos fueron los sentimientos de la junta en este particular, repentinamente propuesto allí, como lo hará siempre constar, y los puntos que el cabildo dió al secretario para que los leyese en la junta jeneral.

Ademas de esto, la ciudad estuvo tan distante de que se trajesen á consideracion las causas de la desgracia del 27 de Junio, que cuando propuso en uno de sus puntos se diese parte al rei, advierte que se ha de dar esta cuenta sin hablar de otra cosa que de la restauracion, su modo y por quien, sin mezclarse en otras investigaciones que no eran del caso, ni propias de aquel dia. Si se convino en asegurar al pueblo la duracion del Sr. Liniers en el mando de las armas, fué por agradarle, sin otra idea que gozar en todo su lleno la libertad, quietud y sosiego, frutos de la victoria, de su lealtad, amor al rei y celo de la relijion. No ha tenido otra idea este cabildo en todas sus operaciones y especialmente en la convocatoria del dia 13, y se persuade que S. M. lo llevará á bien; pues ademas de que la misma victoria (en que tanta parte tiene esta ciudad y comercio) es un testimonio mui claro de lo que Buenos Aires ama á su soberano, tiene tambien la gloria de que oye con agrado las representaciones de este Cabíldo su mas humilde vasallo.

Con testimonio de la acta debia haber ido acompañado el anterior oficio; pero el tiempo no lo permitió: mas ahora lo acompaña porque V. E. quede mas bien instruido de todo. En esta virtud V. E. asegurará al rei la plaza restaurada, ó bien del modo que solicita la tropa y el pueblo, ó bien del que V. E. arbitrase conforme á esas mismas facultades que

el rei le ha concedido y esta ciudad ha respetado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires y Agosto 22 de 1806.— *(Siguen las firmas.)*

Mediaron otros oficios mas de parte á parte; terminando todo esto con que el virey confiriese al fin á Liniers el gobierno militar, y encargase del político á la audiencia ó á su rejente; dias despues de lo cual, se trasladó á la Banda Oriental, con las fuerzas que estaban á sus órdenes. (a)

(a) Para completar el conocimiento de aquellos incidentes, no creemos importuno el dar aquì los párrafos de dos càrtas, fechas 14 y 18 de mayo de 1841, dirijidas por el Sr. D. Nicolas Rodriguez Peña, à uno de los redactores de la presente compilacion, que le habìa escrito pidièndole algunos esclarecimientos acerca de los incidentes mencionados. Para la perfecta intelijencia de la primera, preciso es advertir que el virey de Lima, Abascal, al saber el acto soberano ejercido por el pueblo de Buenos Aires en la sala capitular, y penetrando bien sus consecuencias, lo condenó en un oficio severo—que diò á luz el *Mercurio de Lima*—dirijido à las autoridades de Buenos Aires, y en el cual lo clasificó de *pernicioso ejemplo de insubordinacion*.

"El 4 de agosto de 1806—dice el Sr. Peña en la primera de esas cartas—me hallaba yo à muchas leguas de Buenos Aires con Sobre-Monte y la fuerza que iba de Còrdoba con la esperanza de arrojar á Berresford. Pero en esa fecha no hubo movimiento alguno en nuestra capital, y Abascal, equivoca la fecha de ese "pernicioso ejemplo de insubordinacion". La reconquista se verificò el 12 de agosto de 1806, y el 13 tuvo lugar una reunion de pueblo convocado por el cabildo por intimacion de Liniers—segun se decìa—en ella tuvo Gorvea, fiscal del consejo que se hallaba de tránsito en Buenos Aires, la peregrina ocurrencia de pedir se hiciera una procesion de desagravios al rei, y tomando el retrato que estaba en la sala capitular, salió á mostrarlo al pueblo, y en seguida lo paseò con gran acompañamiento por la galeria de Cabildo, oyéndose entónces muchas voces contra el virei, entre las que varias pedian su destitucion, suponiendo que por traicion habia dejado que los ingleses ocupasen la capital y se apoderasen de los caudales del rei, que se hallaban en la Villa de Lujan. Liniers avisó al virei estar reconquistada Buenos Aires por fuerzas bajo su mando; y le noticiaba lo ocurrido el dia 13 en el cabildo y la jeneral disposicion que habìa contra su persona. Estas comunicaciones las recibió Sobre Monte en la posta de la Cruz Alta y continuó su marcha hasta la de la Cañada de Gomez, de donde mandò algunos oficiales á Buenos Aires para que le informasen de lo que allí ocurrìa, dirijiendose él á San Nicolas á esperar noticias."..............

........"El objeto, dice la otra, de la reunion popular del 13 de agosto de 1806 fué impedir que entrase á Buenos Aires el virei marques de Sobre Monte, y con ese fin le escribiò Liniers mui minuciosamente cuanto se habia dicho contra él en aquella ocasion, advirtiéndole que el encono del pueblo y tropa contra su persona era tal, que temía sufriese un desaire si se decidìa por entrar á Buenos Aires. Liniers logró intimidar al virei, que se hallaba bien abatido porque á èl solo se atribuía el que los ingleses hubiesen ocupado la capital, y el coranel Allende, y el oidor Campusano lo persuadieron à que se dirijiera á San Nicolas, desde donde podía atender al despacho de lo que ocurriese en todo el vireinato, y estar pronto, con la fuerza que tenia y alguna mas que venía del Paraguay, para socorrer á Buenos Aires si era segunda vez invadida, pues se sabía que Berresford habia pedido refuerzos à su gobierno y á Sta. Elena. Al poco tiempo de estar en San Nicolas se le notició de oficio por

EL CABILDO DE BUENOS AIRES,

á su vecindario invitando á una suscricion

Habitantes jenerosos de Buenos Aires, hemos tenido la felicidad de sacudir el insoportable yugo de la dominacion inglesa, que sòlo por desgracia nos oprimía; y recobrado la constante fidelidad y honor, con que siempre esta ciudad ha servido y respetado á su soberano. Un bien tan estimable, y digno de perpetuarse en la memoria de las jeneraciones venideras, es debido al entusiasmo de almas grandes, que atropellando riesgos, venciendo dificultades con sacrificio de sus intereses y aun de sus propias vidas, rompieron nuestras cadenas. Por principios de rigorosa justicia nos vemos estrechados á manifestarles de algun modo nuestra gratitud y reconocimiento, no obstante que respetamos su desinteres. Para este efecto contribuid en lo posible á los gastos que se han orijinado y orijinen; compensad en parte los afanes de nuestros compatriotas que han concurrido á la reconquista; ausiliad á los heridos en el combate; socorred á las viudas, huérfanos, y madres de los que perecieron en él; alargad la mano, haciendo un donativo voluntario, pero jeneroso, cual se espera de vuestro amor y celo por el bien de la patria, que teneis tan acreditado. Por nuestra parte ya observareis que lo hemos practicado, suscribiendo los primeros al pié las cantidades que gustosamente contribuimos, persuadidos que cada ciudadano en particular lo verificará à presencia del rejidor D. Jerónimo Merino y Caballero síndico procurador jeneral de ciudad, á quienes comisionamos para un asunto, que en la actualidad empeña todo el honor de los habitantes de esta capital. Buenos Aires y agosto 27 de 1806.

El alcalde de primer voto ps. fs..	300
El de segundo..................	2,000
D. José Santos Inchaurregui....	2.000
D. Jerónimo Merino............	1,500
D. Francisco Herrero...	1,500
D Manuel de Ocampo..........	1.500
D. Francisco Belgrano.........	200
D· Martin Yañiz..............	1,500
D. Benito Iglesias.............	1,500

—

Oficio que el Sr. D. Santiago Liniers y Bremont, jeneral en jefe de las tropas victoriosas en la reconquista de Buenos Aires dirijió al mayor jeneral ingles D. Guillermo Carr Berresford, despues de verificada dicha reconquista con motivo de la falsa capitulacion.

La anterioridad que V. S. ha

Liniers que el refuerzo pedido por Berresford à Sta. Elena estaba en la mar, y Sobre Monte, á quien ya se habian reunido los paraguayos, se embarcó con toda su fuerza con direccion à las Conchas, donde desembarcò, y dando órden que la tropa se mantuviese á bordo, se dirijió à San Fernando. Allí recibió comunicaciones del gobernador de Montevideo D. Pascual Ruiz Huidobro y otros invitándole á que se dirijiese á aquella plaza, que se consideraba principalmente amenazada, y donde no era desconocida su autoridad como en Buenos Aires de donde se le dirijían continuos siniestros avisos; y esto lo decidió á reembarcarse en las Conchas y dirijirse con todas sus milicias á Montevideo." [*Nota de la Redac.*]

dado en su oficio de 27 del corriente á los consuelos privados, que estendidos por su mano y á su gusto muchos dias despues de caer prisionero, me pidió por gracia al fin único de evitar su total ruina, y le firmé de un modo noble y jeneroso, no solamente es incierta en quebrantamiento de la buena fé, sinó dolosa. Sesenta mil testigos han visto izar en el fuerte de Buenos Aires la bandera blanca, é incontinenti la española, sin haber precedido el menor convenio; como así mismo salir V. S. del fuerte con mi ayudante Quintana, despues de haber arbolado la bandera nacional mia: dígalo la oficialidad de V. S. díganlo los innumerables testigos que presenciaron en la plaza de Buenos Aires estos actos públicos; y pronuncie alguno si se puede poner en duda, que la rendicion de V. S. ha sido á discrecion en esta circunstancia de hecho positivo y público; hubo cesacion de razon, defecto de materia, é incapacidad en la persona prisionera de V. S., y aun en la mia (como me consta se lo comunicó á V. S. el gobernador de Montevideo en contestacion á otra suya, cuyas copias estan en mi poder, y de quien emanaba absolutamente la autoridad de que me hallaba revestido, cuyo parrafo es el siguiente: *Respecto á que cuando le conferí el mando de las tropas que conquistaron esa capital, ocupada por las británicas, á las órdenes de V. S., no lo autoricé para formar la capitulacion que V. S. me hace el honor de acompañarme)* para capitular; por cuya razon puse en mi ante firma la espresion *en cuanto puedo:* es de estrañar que de estos principios evidentemente ciertos pase V. S. á persuadir lo que es evidentemente falso, separándose del fin y objeto privado con que de un modo compasivo y jeneroso accedí á paliarle la viveza de su dolor, condescendiendo á su importuna súplica; pero ahora conozco en vista de su citado oficio, que esta no fué sincera, sinó dirijida á los siniestros fines de querer hacer pasar aquí por capitulacion de guerra, unos meros consuelos imajinarios, dados por mi conmiseracion á la manifestacion privada de su sentimiento y riesgo en que quedaba constituido para con el tribunal que lo ha de juzgar.

Mas visto el ímprobo designio de V. S. por su enunciada contestacion, y publicidad que va dando á mi referida condescendencia, debo prevenirle lo mismo que sabe, y es la nulidad, el ningun valor y efecto que esta en sí envuelve, para que no dé bulto y ser á lo que de suyo es nada, así por lo que llevo espuesto, como por las razones siguientes:

La libertad que me compete por vencedor resultaba dominada, si yo tolerase en V. S. la mas mínima de poder entrar en convenciones públicas ó pactos militares relativos al vencimiento hecho á discrecion; porque no teniendo yo que desear ni que esperar en este asunto, ninguna razon de bien temporal podía impelerme para hacerle prometimientos efectivos

de mera conveniencia á sus tropas en absoluto perjuicio de los triunfantes derechos de las mias, y por lo mismo nunca pueden ser reales semejantes condiciones, que no estaban en beneficio mutuo y recípro, porque llevan en sí un vicio de perjuicio de tercero; que por derecho natural no puede V. S. desconocer, como tambien que se obra bien en no cumplirlos, y en hacer esta manifestacion de su nulidad, aun en papeles públicos, para atacar las apariencias de realidad con que V. S. se dirije en preocupar.

La mudanza de nuestras condiciones, V. S. de rendido á discrecion, y yo de mero vencedor, impide el entrar en tratados para la conclusion de un negocio que de suyo estaba finalizado por la viveza y enerjía de las armas españolas, sin haberle á V. S. quedado arbitrio sinó para rendir las suyas, como lo hizo arrojando al suelo su espada, que se le devolvió como indecoroso á la nacion española el quitarla á un jefe, que acababa de dar pruebas del mas acrisolado valor y serenidad en el mas inminente peligro, retirándose en este el último al fuerte, despues de haber tenido á su secretario el capitan de injenieros Jeorje William Kennet muerto á su lado; pero en cuanto nuestro tratado verbal cuando V. S. salió del fuerte, fué el decirle que le concedía los honores de la guerra, debidos á su bizarra defensa, y que su persona estaría canjeada con el virei de Lima que creia prisionero (circunstancia que tampoco puede tener lugar por haber sabido que el virei no lo era.

Ultimamente propuse á mis jefes, á la real audiencia y cuerpo municipal, que bajo las seguridades convenientes se remitiesen las tropas británicas y sus oficiales á Europa, y esforcé en cuanto pude esta opinion: el cabildo y el mayor número de los principales vecinos de este pueblo, el gobernador de Montevideo, la municipalidad y todos los habitantes de dicha ciudad fueron del parecer contrario: à pesar de todo esto dí aun otro paso en favor de las tropas de su mando, convocando una junta de guerra de todos los jefes y capitanes, los que se avinieron el dia 26 del corriente à las miras jenerosas mias; pero habiéndose en los dias 28 y 29 esparcido copias de nuestras insignificantes capitulaciones en esta plaza, y sabido que en Montevideo habia sucedido lo mismo por el correo, ambos pueblos han pronunciado enérjicamente que no consentirían nunca á que se permitiese la salida de las tropas britànicas, á cuyo parecer se conformó la junta de guerra que convoqué ayer, y á cuyo voto jeneral me conformé tanto mas, que infinitas personas haciendo la mas inaudita injusticia á mi honor, carácter y acrisolada lealtad, profieren la abominable acusacion que yo había tenido la vileza de dejarme seducir por venalidad en prestarme á las ideas de V. S.; bien que semejante asercion no puede menos que inspirarme el mas vil desprecio, por sus autores, y que mi carác-

ter público me vindica bastante, no puedo desentenderme de semejante cargo; y este motivo fué el que me obligó á significar á V. S. por su ayudante el capitan Arberthnot, que de aquí adelante nuestra comunicacion sería por escrito.

Ultimamente tengo el honor de prevenir á V. S. que lo acordado es, que las tropas británicas sean internadas en todos los pueblos del vireinato, y los oficiales juramentados para ser remitidos á Europa; lo que participo á V. S. para su intelijencia.

Ntro. Señor guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, agosto 30 de 1806.

SANTIAGO LINIERS.

Sr. mayor jeneral, D. Guillermo Carr Berresford.

EL
PUBLICISTA DE BUENOS AIRES,

Al Sr. jeneral Berresford (a). (Relativo á la falsa capitulacion).

El éxito bueno ó malo, nunca puede calificar una empresa militar. Un plan sabiamente combinado es el juez supremo á pesar de los caprichos de la fortuna; y así, cuando la suerte de las armas hace desgraciado á un jeneral, debe descansar en la medida que tomó, para hacerse superior á la adversidad por los medios que dictan el heroismo y el pundonor.

Los que V. S. ha elejido no corresponden á estas grandes ideas, que deben estar impresas en el corazon de un jeneral. Los artificios, y una intriga pusilánime, que tiene por objeto oscurecer la intrepidez y conducta militar de los españoles, tendrán una impulsion momentánea en los espíritus débiles y poco acostumbrados á reflexionar; pero la ilustrada imparcialidad, siempre idólatra de la verdad, le presentará á V. S. coronas de espinas, en lugar de los laureles que pudo haber recojido, en medio del infortunio, si su conducta se hubiese modelado por los principios inmutables de la justicia. Esta es la primera virtud de un jeneral, y V. S. la ha derrotado en términos, que quiere sacar delincuentes á los mismos que en su obsequio se han conducido con tanto honor, enseñándole en el campo de Marte á respetar la sangre de los ingleses, y dando las pruebas mas decisibles de su amor á la humanidad. ¿Y de que modo correspondió V. S. á este noble y jeneroso modo de pensar? Intentando sorprender al jeneral con una capitulacion capciosa.

Séame lícito advertir á V. S. que en este momento se olvidó de los primeros principios del derecho público, tan cultivado en Inglaterra. Nuestro jeneral los tuvo mas presentes, y por lo mismo no se embarazó en firmar un papel que en sustancia nada contenía, y que lo libertaba de los importunos y reiterados ruegos y súplicas de V. S.

(a) Este escrito fué obra de D. Benito G. Rivadavia. (*Nota de la Redac.*)

Entremos en asunto. ¿Cuál era la representacion y caràcter de V. S. despues que se rindió á discrecion? Hablo de aquel fatal momento en que V. S. reconoció que solo esta evasion, y la jenerosidad española podian salvar su persona, y los restos de su ejército.

¿Qué es lo que V. S. y todos los militares del mundo entienden por rendirse á discrecion? *Entregarse á la voluntad y arbitrio del vencedor, sin capitulacion, pacto ó condicion alguna.* Y en este estado de impotencia absoluta en que V. S. se vió, ¿de donde se derivaba su autoridad para capitular con el vencedor? Apelo al derecho de la guerra para que interprete las falsas y débiles pretensiones de V. S.

El Sr. Liniers trató à V. S. con toda la consideracion que exijía su dolorosa situacion, y no pudo menos que maravillarse cuando reconoció que sus ruegos se reducían á obtener un papel, cuya nulidad es tan clara, como la que resultaría de una paz jeneral que nosotros firmásemos aquí para dar la tranquilidad á la Europa. ¿Donde están nuestras facultades para sancionar este delirio? ¿Y donde las de V. S. cuando se sometió por necesidad á la lei del vencedor?

Por otra parte, V. S. observará que aun cuando un ejército y un pueblo inmenso no hubieran sido testigos de esta verdad, es mui facil seguir, y calcular hasta por minutos todos los pasos que dió el jeneral español el dia 12 para demostrar que no pudo, ni tuvo tiempo de conferenciar, ni hacer ninguna capitulacion, aun suponiendo á V. S. espedito para ello.

Si estas aserciones no fuesen tan claras y concluyentes, ¿qué suerte correrian la buena fé y jenerosidad española? Quedarian envilecidas, si las sutilezas insidiosas de V. S. fuesen susceptibles de alguna fuerza en el tribunal luminoso de la verdad. ¿Y hasta cuando quiere V. S. abusar del carácter noble y honrado de los españoles? Ellos se entregaron el 27 de junio bajo la sagrada garantìa de una solemne capitulacion, que V. S. prometió firmar luego que llegase al fuerte, empeñando su palabra de honor para manifestar al mundo la insuficencia de un principio tan respetable; pues ultrajando su propia dignidad, no solo se negó á dar la firma que prometió, sinó que hollando el derecho de jentes, y la fé de lo pactado, dictó imperiosamente las leyes que le inspiró su capricho, luego que se reconoció libre de todo riesgo, y rodeado de un pueblo desarmado.

Despues de un paso tan violento, como injusto, pidió V. S. se trajesen los caudales que estában á diez y seis leguas de esta plaza, con la espresa condicion de que se mantendrian aqui depositados, hasta la decision de las cortes de Madrid, y Londres. ¿Y cuàl fué la conducta de V. S. en esta segunda negociacion? La de remitir precipitadamente los dichos caudales á Inglaterra, dan-

do una nueva prueba de que la sinceridad, y los sagrados derechos del hombre estaban escluidos de los planes y combinaciones que V. S. habia concebido.

No contento V. S. con estas vergonzosas infracciones, se apoderó de mano armada de los prisioneros ingleses que teniamos en las Conchas, sin admitir el canje que injustamente se le pidio: atropelló las propiedades contra lo estipulado en la capitulacion: no respetó los depósitos; y á proporcion que invadía el tesoro público, y el de los particulares, se negó á darle al pobre soldado aun las pagas que tenía devengadas. V. S. inflexible á las miserias de estos infelices, dignos de mejor suerte, los veía perecer tranquilamente, sin darles un corto socorro para que se alimentasen.

Unos procedimientos tan opuestos á la humanidad y á los principios que siguen relijiosamente todas las naciones civilizadas, la inexorable posteridad los recordara con horror para detestarlos.

Tengo á la vista la imágen de las satisfacciones mas vivas y lisonjeras, al considerar el glorioso resultado que ofrece la conducta de los españoles, los cuales jamas pueden desmentir su carácter sincero y honrado. Ellos se olvidan de los dias amargos que ya han pasado, para notificar al universo, que la fuerza y la represalia son palabras sin sentido, cuando se trata de ser jeneroso con un enemigo rendido. &c. &. &c.

Conquista de Buenos Aires hecha por el ingles en 27 de junio del año de 1806 y su reconquista por la fuerte ciudad de Montevideo en 12 de agosto del mismo, dispuesta por un americano del Sur (a). *Montevideo, año de* 1806.

INTRODUCCION.

No hai duda, que es uno de los sucesos mas raros, que se leen en las historias de todos los reinos la conquista de Buenos Aires hecha por mil y quinientos ingleses en 27 de junio del año de 1806, de cuya lamentable pérdida, y al mismo tiempo de su reconquista por los fieles y guerreros habitantes de la ciudad de Montevideo, voi á hacer una suscinta narracion segun aquellas noticias mas verídicas que se han podido acopiar; agregándose para entero complemento de esta obrita algunos sucesos posteriores á la reconquista dignos de toda memoria, para todo lo que suplico al lector disponga su ánimo, pues verá el suceso mas inaudito, debiendo al mismo tiempo tolerar los defectos tanto de estilo, como de método que en ella encontrare.

(a) No nos ha sido posible descubrir el autor de este manuscrito, que un amigo tuvo la bondad de proporcionarnos, á pesar de las dilijencias empeñadas al efecto. Contiene detalles, al menos en sus primeros capitulos, de que carecen todas las demas relaciones.

[*Nota de la Redac.*]

HISTORICA NARRACION DE LA PERDIDA Y RECONQUISTA DE BUENOS AIRES.

—

CAPITULO PRIMERO.

TOMA DE BUENOS AIRES.

Por los últimos de mayo, ó principios de junio del año de 1806, empezaron à aparecer en la costa del sur de este rio de la Plata, varios buques ingleses de guerra, con quienes al presente nos hallamos en enemistad. La atalaya ó vijía de este puerto de Montevideo, destinada para el descubrimiento y avisos de buques de esta ciudad, comienza á anunciarnos la arribada de aquellos, y en órden á ellos remitir sus correspondientes partes á este gobierno. El mismo oficio hace el pueblo de Maldonado, sito á la boca de este rio, desde cuya situacion diariamente los divisaba. Con estas noticias ya verìdicas, el gobernador de esta plaza, D. Pascual Ruiz Huidobro, despacha varios chasques á la capital de Buenos Aires, para que cercioren del hecho al virei de estas provincias, marques de Sobre-Monte.

Este,fundado no sé en que principios, desprecia,ó no le hacen mayor novedad los referidos chasques, en que se le anuncia el próximo azote del enemigo. En este estado, como pasasen los dias, y los buques permaneciesen siempre á la vista, determinó el dicho gobernador de este puerto, ordenar al primer piloto de la real armada, D. José de la Peña, que saliese con su falucho á reccorrer la costa, y traernos noticias mas individuales de los dichos buques. En obedecimiento à esta órden púsose en viaje inmediatamente Peña, que habiendo conseguido el aproximarse á ellos, conoció en número 3 navíos, 1 fragata, 1 corbeta y 2 bergantines enemigos (a), los cuales, luego que divisaron á éste, procuraron darle caza, pero él valido de la lijereza de su falucho, procuró huir, lo que consiguió, metiéndose en el puerto de la Ensenada de Barragan, desde cuyo destino procura el 22 de junio anoticiar al virei de todo lo acaecido. Este, luego que recibe el parte de Peña en que le cerciora de las enemigas fuerzas existentes en el Rio de la Plata, y reconocidas inmediatamente por él, le ordena que sin demora alguna pase á la capital á instruirle, y tratar verbalmente con él en el caso. Mas no se porque en aquel momento no tomó el dicho virei las mas activas providencias de defensa, sino que espera á tratar verbalmente con este, como si el dicho piloto le había de decir otra cosa de palabra, que lo que le había dicho por escrito. Ello es que Peña, en cumplimiento de la órden del virei, llegó por tierra el 23 á la noche á Buenos Aires, é

(a) Estos nùmeros están mencionados en el manuscrito. Bajo ellos se percibe claramente—4 fragatas, 3 corbetas y 2 bergantines—lo cual viene bien con lo que poco despues se dice; aunque algo mas adelante se observa otra pequeña variacion á este respecto.

(Nota de la Redac.)

inmediatamente se presentó en el fuerte en que conferenció dos horas con el virei, ratificándose siempre en lo que de antemano le habia dicho. Mas el virei, quien sabe porque instrucciones, acérrimo en despreciar la opinion de Peña, solo trata de convenir con él, que son enemigos, pero que no traen por objeto el batir las plazas, sinó que vienen al corso, resentidos de las presas que en el año anterior les habian hecho en la costa del este, los dos corsarios *Orian y Reina Luisa*, procedentes de este puerto de Montevideo. ¿Pero en que fundaria el dicho virei tan firmemente esta opinion? Acaso tenia alguna secreta comunicacion con ellos, en virtud de la cual le habian descubierto sus ideas? Pero no es creible. En fin, manda á Peña que vuelva á la Ensenada, y con su falucho venga á Buenos Aires á sus órdenes; en cuyo cumplimiento, el 24 por la mañana, se regresa Peña al dicho puerto de la Ensenada.

El dia 25, al amanecer, se presentaron ya á la vista de Buenos Aires las 4 fragatas, 3 corbetas, y 3 bergantines que Peña había referido. A cuya vista ¿qué diría el marques de Sobre-Monte? Con este motivo se tocó la jenerala, á cuyo sonido todo el vecindario, como fieles y leales vasallos, se presentaron en el fuerte desde las 7 á las 9 de la mañana á defender los derechos de su rei y los propios, procurando infundir valor con sus acciones y palabras, aun en los mas viles y cobardes. Sin embargo de todo esto, aun no se tomaba disposicion alguna, sinó antes al contrario, se observaba una pura inaccion, no obstante que à los buques enemigos se les veia aproximar á los Quilmes, tres á cuatro leguas distante de la ciudad, y con sus botes y lanchas que hacian el desembarque. Al fin, á fuerza de instancias, y de un hecho tan claro, se distribuyeron armas á las milicias de caballería de Buenos Aires, y se destinaron à atacar al enemigo en aquel punto, asociándose 800 blandengues bajo el mando del comandante D. Nicolas de la Quintana; pero es de notar, segun públicas noticias, que no se les dió otras armas á una parte que espadas, y esotra, espadas y pistolas, en que no cabia cartucho. Toda esta jente, comandada por el Sr. sub-inspector D. Pedro de Arce, llegaron á su destino, en el cual es preciso dejarles por un instante mientras decimos que á las $10\frac{1}{2}$ de la mañana se proveyeron de fusiles en el fuerte á mil y mas urbanos, que en él se presentaron, pero sin piedra ni cartuchos, previniéndoles, que por la tarde ocurriesen por dichas municiones á casa de sus respectivos capitanes; y el 26 á las once de la mañana marcharon 600 de las milicias provinciales con sus oficiales y banderas á pié, á Barracas, y por su retaguardia el Exmo. Sr. virei.

No bien se habian retirado del fuerte los urbanos, cuando se observó en los Quilmes un corto tiroteo, á cuyo tiempo habian ya desembarcado perfectamente los

enemigos, lo que hubiera sido imposible si se hubiese querido evitar: pues estos, despues de mucho trabajo, saltaron en un bañado en donde, por la propia situacion, se hallaron imposibilitados para la defensa, y tuvieron que impender el 25 y 26 para salir de él; en cuyo tiempo los nuestros se contentaban con ser testigos oculares de sus trabajos y fatigas, por tener órden de sus jefes para no acometerles, mientras no saliesen de aquel estado. Lo cual conseguido el 26 rompen los nuestros el fuego en distancia que no sea herido el enemigo. Este va acercándose y ganando terreno, los nuestros á cortas descargas tocan retirada, sin saber porque motivo, poniendose en precipitada fuga, y dejando en el campo del ataque 3 cañones y un obús, de que inmediatamente se apoderó el enemino.

Este es un suceso totalmente inaudito en las historias, y cuyo principio á todos se nos oculta.

Durante la refriega referida, se toca segunda vez jenerala en la ciudad, anunciando al resto de los vecinos que en ella quedaban, que se hallaban sus compatriotas en el último apuro. Estos, fieles y deseosos de defenderlos, siendo hora de medio dia, despreciando el preciso alimento, vuelven á juntarse en el fuerte, en número de mas de 2,500, á quienes se distribuyeron armas, ordenando, que 6 compañías de urbanos que componian como 1,200 hombres se fuesen á acuartelar á la barraca de Marcó, y chacarita de Sto. Domingo, comandados por el brigadier D. José Ignacio de la Quintana, á quien el virei habia destinado á este efecto; y que en el interin, las milicias de negros y mulatos, quedasen guarneciendo el fuerte y la ciudad.

No bien habian salido los urbanos à medio camino de su marcha, cuando refieren sujetos fidedignos, que encontraron al Sr. sub-inspector D. Pedro Arce, el cual viendo á su hijo que iba capitaneando una de las compañías de los urbanos, acercándose á él, le dijo estas trémulas y balbucientes palabras, las que he tenido á bien insertarlas en esta narracion; por que son dignas de toda atencion y memoria: *Los enemigos son como 4,500 y pôrtate como debes y es debido, con concepto á que mañana estaremos todos bajo la dominacion de S. M. B.* Estas espresiones puede cada uno de los lectores glosarlas, y darles todo el valor que en ellas comprendan. Yo me contentaré con decir, que el terror es seguramente un miscroscopio de escesivo aumento; pues no siendo mas los enemigos, como se sabe de cierto, que 1,560 hombres, se le aumentaron al caballero Arce hasta el número de 4,500.

Mas al fin apenas habian llegado los urbanos al lugar de su campamento, cuando se les presentó á caballo su comandante, con un aspecto mas á propósito para un fúnebre duelo, que para batirse con el enemigo é infundír valor en los que comandaba, lamentando la triste situacion en que se ven sin tener siquiera un hombre

á caballo para cerciorar á los que están destacados en Barracas de su llegada á aquel sitio, ni disponer conducir artillería á las barrancas, uno de los puntos que con mas felicidad pueden defenderse en la ciudad, la que tenian los urbanos. En estas críticas circunstancias, la fortuna brindó á los urbanos acuartelados en la barraca de Marcó, con tres cañones, que este casualmente allí tenía. Con este feliz hallazgo, animados, móntanlos en sus cureñas, y con el sub-teniente D. Juan Bautista Otamendi, mandan al fuerte á comunicarle al virei su feliz encuentro, y suplicarle les remitiese municiones para su defensa. En su llegada, el dicho Otamendi sabe no estar allí su Exa., y encuentra con D. José Perez Brito, encargado del mando por el virei, el que hecho cargo de la solicitud, responde por oficio no haber lugar à lo que solicitan los urbanos.

Los enemigos, como hemos visto, ganada con tanta ventaja la primera accion en el campo inmediato á los Quilmes, hallando el campo libre por la retirada de los nuestros, van ganando terreno, hasta conseguir llegar á las 7 de la noche del dicho 26 al puente de Galves, sito en barracas, donde á la sazon se hallaba un trozo de los nuestros con dos cañones, defendiendo aquel ventajosísimo lugar. Este, sin duda, es uno de aquellos puntos que, defendido con algun vigor, nunca hubiera conseguido superar el enemigo. Este, luego que llegó al dicho puente, que ya ardía por disposicion del virei, hizo algun fuego, el que siendo en sus principios con alguna enerjía voluntariamente sostenida por los nuestros, cesó, y se pasó la dicha noche del 26 atrincherándose en la casa de Galves, que está del otro lado del puente. Aquí se nos oculta, por que causa ó motivo no se mandó demoler la dicha casa, viéndose que era tan seguro asilo al enemigo.

He dicho que los nuestros sostuvieron *voluntariamente* el fuego, porque á la primera descarga, segun públicas noticias, desampararon sus lugares, y se pusieron en fuga el coronel y oficiales de las milicias provinciales, quedando solamente con intrepidez y valor, D. Jan Olondriz del rejimiento Fijo, y el cadete abanderado D. Juan Vazquez, hijo de Montevideo, con solas dos compañías de granaderos de milicias provinciales, con las que defendieron gallardamente aquel paso toda aquella noche. Los restantes, con 800 blandengues, y su comandante Quintana, se refujiaron á la casa de recreo de los Belermos, á juntarse con el virei que se hallaba allí con 2,000 hombres: este consiente en el abandono de Barracas, y manda se dirijan al punto conocido con el nombre de *paso chico*, asegurando que allí se dirijían los enemigos, lo que nunca estos se imajinaron.

Los pobres urbanos, desde el lugar donde los habian acampado, nada sabian é ignoraban del todo estos funestos sucesos, mas como por otra parte, no se echaba mano de ellos para nada, se

imajinaban que los nuestros se hallarían en buen piè, pues de no hubieran implorado su ausilio. Con este cuidado, despachan incesantes patrullas y espías que averiguen el estado de los nuestros existentes en Barracas: estos vienen por fin la referida noche del 26, anunciandoles el abandono de aquel lugar, y poca jente que allí se mantenía. Con esta infeliz noticia, colijen nuestro mal estado, y levantan la voz clamando se les lleve á aquel punto, que es el interesante que quieren defenderlo, y que son gustosos en perder allì sus vidas. Para el efecto no pareció un solo oficial veterano que los dirijiese, y los oficiales urbanos, careciendo de pericia militar, y temerosos de incurrir en alguna pena, no accedieron á las súplicas de sus jentes, por mas que lo solicitaban; con lo cual manifestaban el amor à la patria, y fidelidad á su soberano.

En este estado se pasó toda aquella noche, hasta que por fin amaneció el 27, en que nuestros pocos militares aun defendian á los ingleses el paso del Riachuelo; mas por último, roto jeneralmente el fuego de fusil y cañon, ya cansados, y viendo el contínuo abandono que de ellos hacian, y la indolente situacion en que los habian puesto, pues ni un mal antemural se había construido para defensa de sus cuerpos, de suerte, que colocados en campo raso el único preservativo quetenian de las balas del enemigo, eran sus propias personas, tuvieron á bien el retirarse todos llenos de gloria, y honor, señaladamente el abanderado Vazquez, cuyo valor llegó á salvar la artillería, de la cual, apoderado el virei, desde la casa de los Belermos huyó al Monte de Castro, legua y media ó dos distante de la ciudad junto con la jente que tenia; cuya fuga es digna de notar, pues parece regular que ya abandonado el punto de Barracas, tratase de reunirse con los urbanos que se hallaban sobre las barrancas dela ciudad, lo que si hubiera practicado hubiera tenido que retroceder el enemigo.

En este interin, tratan de pasar el rio los enemigos, para lo que se valen de las lanchas que, no se si de intento, se habian mandado colocar en aquel oportuno lugar; pero sea como se fuere, él consiguió pasarle, y aproximarse al centro de la ciudad: lo cual empezado á verificar, no sé si para que tuviese la entrada mas franca, pues no es de decir, que se hallaban ya en estado imposible de defensa, vuela el brigadier Quintana, á las 9 de la mañana del dia 27, á ordenar á los urbanos, que se retiren al fuerte, pues se encuentran en un estado en que se ven obligados à capitular. O! y quien creyera que una ciudad tan populosa como Buenos Aires, con 12 á 13 mil hombres capaces de tomar las armas, hubiera sido reducida á este infeliz estado por 1565 ingleses, todos estenuados y fatigados! Obedecen los urbanos á la voz de Quintana, retirándose al fuerte, al cual á poco rato, llegó á caballo un oficial ingles, conducido por D. Juan del Pino,

con el objeto de capitular. Al salir el dicho oficial del fuerte, á llevar á su jeneral las proposiciones de convenio, que al fin de esta obra colocaré, para que este las confirmase, los urbanos y el pueblo que estaban dentro del fuerte, conociéndose ya bajo la dominacion británica, sin saber como, comprendiendo en aquel entonces muchas cosas, y sintiendo la pérdida de su rei, cual era de razon, despues de vomitar infinitos improperios, levanta la voz y desordenadamente dice: *Viva el rei de España, á las barrancas, franqueese balas y pólvora, y los cañones del fuerte:* voces hijas de un justo sentimiento y de un verdadero patriotismo; las cuales, luego que fueron oidas por Don Francisco Caballero, comandante del tercer batallon del Fijo, á fin de contenerlas, levanta la voz, interponiendo su autoridad: *oficial de guardia, centinelas, atajen, no dejen salir á nadie:* pulse cada uno cual debe estas militares espresiones.

No amedrentó esto al pueblo, antes produjo en él un nuevo aumento de valor, repitiendo segunda vez las propias espresiones; pero á fin de impedir efusion de la propia sangre, no quisieron atropellar las guardias y numeroso jentío que se hallaba en la puerta del fuerte, y se contentaron con demostrar su sentimiento con acciones esteriores, arrojando los fusiles, rompiendo algunos, virtiendo espresiones de verdadero sentimiento.

Aquí es de advertir, que la mas de la jente habia pasado desde el 25 hasta el 27 sin alimento casi alguno, espuestos a las llúvias, y vientos que reinaron en aquellos dias; con cuyo motivo, á las 11½ de este dia, se ordenó à la jente, que, dejando en el fuerte las armas, se retirasen á sus casas á comer, y que á las dos de la tarde, hora en que había de entrar el enemigo, volviesen á rendirle á este las armas. Todos obedecieron en órden á lo primero; mas por lo que toca á lo segundo, fueron muchos á quienes el rubor no les permitió que la ejecutasen. ¿Y quien sería el que no se llenaría de verguenza en el acto de rendir las armas á una tropa advenediza, que se hallaba dentro de la ciudad sin saber por qué medios? Ello es, que las tropas enemigas al mando de los jenerales en jefe de mar y tierra, D. Guillermo Carr Berresford, y Home Popham, se posesionaron de la ciudad de Buenos Aires el 27 de junio de 1806. Suceso, á la verdad inaudito, y victoria sin lauro el mas mínimo para el vencedor. ¿Pues qué valeroso jeneral numerará entre sus hechos heróicos y victorias conseguidas, la que ha logrado sin contraposicion alguna, como de lo dicho se colije ser la presente?

CAPITULO II.

SUCESOS POSTERIORES A LA TOMA.

Hemos visto ya en el capítulo antecedente quedar bajo la domi-

nacion británica tan estraordinariamente la ciudad de Buenos Aires á quien el propio ingles aun en sus primeros años de fundacion supo respetar, dígalo el corsario ingles Eduardo Fontano; confirmelo por los años de 1587 el terrible pirata Tomas Candich, cuyas buenas disposiciones, aun Luis el Grande tuvo que respetar; cuando por los años de 1658, con ánimo de apoderarse de esta ciudad equipó á toda costa tres barcos, los que vinieron al mando del jeneral Timoteo de Osmat, conocido por el caballero de la Fontén; pero le salió mui adverso su designio por habérsele apresado la capitana con pérdida de mucha jente y de dicho jeneral; y las otras dos regresaron à Francia bien maltratadas. Confirmelo el jefe Esteban Moreau, cuando por los años de 1717 proyectaron los franceses establecerse en las inmediaciones del Cabo de Sta. María á 8 leguas de Castillos. Esto mismo esperimentaron los dinamarqueses por los años de 1699; y otro tanto dirán los portugueses por diferentes ocasiones, y los holandeses en 1628. Esta ciudad, que en otros tiempos supo defenderse del enemigo la acabamos de ver dominada por un corto número de ellos. Luego inmediatamente de haber esperimentado Buenos Aires tan lamentable desgracia, el piloto Peña que se hallaba en la Ensenada trató de salir de allí con su falucho y comunicar á este gobierno de Montevideo tan infausta noticia, lo que verificó arribando á la Colonia del Sacramento desde donde comunicó por oficio á este gobierno lo acaecido, mas no asegura mas de la pérdida ignorando en un todo sus circunstancias. Esta noticia causó la impresion mas sensible en los moradores de esta, por ser ya nuestros inmediatos compatriotas, ya por las relaciones de sangre, y mercantiles con que se hallan enlazadas estas ciudades. Con cuyo motivo, todos deseosos de saber el hecho, ya el gobierno, ya los particulares, remiten copiosas espías, las que pasados algunos dias, vienen confirmándonos la noticia de Peña, el no saberse el destino del marques de Sobre-Monte, el que solo se sabe se puso en salvamento con su familia y haberes; que los enemigos tienen ya en su poder los caudales de nuestro soberano; que los están colocando en sus buques junto con las armas mas preciosas que encontraron, y otras muchas noticias á este tenor que sería demasiado difuso si tratàra de referirlas todas.

Con estas tristes noticias, crece la sorpresa y confusion; y mientras que el enemigo, lleno de terror por verse con tan poca jente en medio de una ciudad tan populosa, por una parte trata de fortificarse redoblando las guarniciones del fuerte y otros destinos, que en un tanto le prometan su seguridad, mientras le llega el refuerzo, que en el acto de la victoria tiene pedido á su rei, y por otra procura dulcificar los ánimos de los patricios, ofreciéndoles con engaños grandes ventajas de sa-

cudir el yuyo del mui amable gobierno de España, y pasar á la dominacion de la Gran Bretaña, los de Montevideo tratan de fortificarse á fin de que no les suceda el mismo azar, y al mismo tiempo ponen todas sus miras y empeño en aprestar una armada del mejor modo que las circunstancias les permitan, y pasar á la capital á libertarla del pesado yugo de este nuevo Faraon. Mas como el alma y móvil de estas empresas, sea la jente y el dinero, y en el acto careciese esta ciudad de uno y otro, por hallarse con un cortísimo número de tropa, y el real erario con pocos fondos para amparar una empresa de esta naturaleza, la ciudad, llevada de un puro patrotismo, discurre medios como hacerse de uno y de otro. Los vecinos voluntariamente se imponen una pension durante la guerra, despues de grandes desembolsos que hace el comercio y hacendados. Superado de este modo el inconveniente de no haber dinero, se despachan circulares por toda la campaña convidando á sus moradores y habitantes para un acto tan heróico y ofreciéndoles el pré mensual de diez pesos á los que asistan sin caballo, y con doce á los que con estos, á mas de la carne y el mate, vicio reinante del país; estendiéndose á tanto la liberalidad de esta ciudad, que aun á las tropas pagadas por el rei les prolonga el sueldo en la forma dicha.

Con estas dilijencias se consigue tener en breves dias sobre armas 7 á 8 mil hombres, todos voluntarios, y que vienen dispuestos á perder sus vidas, los que diariamente va recibiendo en trozos el Sr. gobernador de esta plaza, y exortándolos con mucha bizarría.

Organizadas ya de esta suerte las cosas, tràtase de hacer la proyectada reconquista; mas como esta no sea dable formalizarla sin la proteccion de este gobierno, á quien en la ocasion únicamente reconociamos, se le comunica al Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro esta idea. Este la conjetura una cosa ardua à resolver, pues teme, con fundamento, el esceder sus facultades, y ser responsable á esta accion. No se detiene la ciudad: pasa repetidos oficios de un mismo tenor: el pueblo á gritos y por las calles lo pide, y se teme, que de no acceder, se forme algun siniestro tumulto en la ciudad cuyas consecuencias serian fatales; pues no es dable, dice el pueblo, que hallándose con fuerzas suficientes, deje á sus queridos compatriotas bajo una tirana dominacion. Al fin el gobernador, impelido de estos antecedentes, hace consejos de guerra en que se decida la pretension. Despues de muchos debates, resulta del consejo, que se forme una escuadrilla de las lanchas cañoneras y buques pequeños para el efecto de la reconquista de Buenos Aires.

En el interin llegan chasques de la capital, en que aquella eficazmente nos suplica este socorro, pues nos dicen sus individuos que aunque es cierto se hallan en la presente época bajo el gobierno británico, están prontos todos

á sacudir aquel nuevo y estraño yugo, y volverse á la potestad de S. M. C. Esta ciudad, que ya de por sí se habia resuelto á tan heróica empresa, siente en sì un mayor aumento de deseos al oír las eficaces súplicas de sus inmediatos moradores, pues ellos confiesan no tener en la ocasion otro amparo ni asilo, que el de Montevideo. Este que, como he dicho antes, no aguardaba mas que la resolucion del gobierno para poner en planta sus ideas, luego inmediatamente que se vió con ella, comienza á aprestar lanchas, y disponer buques en número suficiente para el efecto. Es tanto el regocijo y tanta la actividad, que cada uno de por sí quiere tomarse tan honrosa comision; pues preven ya que sus efectos serán para llenarse de gloria y de un renombre eterno. De esta suerte consíguese disponer todo en algunos dias.

Entre estas cosas, llegan varias noticias de Buenos Aires, ya favorables ya tristes, lo que hace de nuevo vacilar al gobierno sobre la dicha espedicion; mas la ciudad, siempre constante, sin que nada le amedrente, clama porque se lleve á debido efecto; con lo cual el gobierno se ratifica en su anterior resolucion. Con este animo, regladas las tropas, se les da por jeneral principal al Sr. D. Santiago Liniers, capitan de navío, y el mando de mar se entrega á D. Juan de Concha, capitan de fragata.

—

CAPITULO III.

SALIDA DE LAS TROPAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES.

Con las disposiciones, que quedan dichas, y al efecto de la reconquista de Buenos Aires, comenzaron á salir las tropas de tierra, el 22 de junio, junto con su jeneral D. Santiago Liniers; y las fuerzas navales, con su comandante, D. Juan de Concha, el 23 por la tarde, hasta el pueblo de la Colonia del Sacramento, en que se habian de reunir unas y otras. Las tropas terrestres tuvieron sus contratiempos en el camino, por lo que se detuvieron en llegar al punto de reunion, lo que al fin consiguieron el 31 del dicho junio, habiéndoseles reunido en el camino mucho jentío para pasar á Buenos Aires, todos con un ánimo igual, y prontos para la contienda. Las fuerzas navales llegaron al punto señalado el 24, despues de haber sufrido la noche del 23 una recia borrasca, á causa del temporal que se levantó; de cuyas resultas se perdieron dos lanchillas, aunque con la felicidad de salvar sus jentes, cañones, y casi todos sus pertrechos. Durante la mansion de la escuadrilla en la Colonia, ya los enemigos algo recelosos de este suceso, apostában sus espías que les anunciasen el próximo arribo de estas fuerzas. Al efecto de esplorar, llega el 29 á legua y media de la Colonia, un bergantin enemigo el que, luego que es advertido por los nuestros, resuelven salir á batirse con él, lo que consiguieron estan-

do el viento en calma. Solo una de las lanchillas, que llega primero, entra en combate con èl, consigue maltratarla bastante, arrancándole considerables pedazos, cuyos fragmentos, flotantes sobre las aguas, tienen la satisfaccion de recojer y depositarlos en casa de su jeneral, en firme testimonio de su contienda; y seguramente hubiera sido apresado á no haber arreciado el viento antes que las otras llegasen á estado de poder batirse, con cuyo motivo, echando todo trapo, pudo escapar el enemigo llevando en sí un auténtico testimonio de hallarse ya en dicho puerto las fuerzas que solicitaban.

O! y cuanto es el gusto que desde el pueblo de la Colonia tenian nuestros amados paisanos, al ver la bizarra contienda de los suyos! Testigos son del gran gozo en que rebosaban las esteriores señales de júbilo y aplauso, con que los recibieron en su regreso, que fué la noche del 29, y máxime viendo que no habian esperimentado daño alguno, por mas que el enemigo ponia todo empeño en sepultarlos entre las aguas, como lo manifestaban las continuas descargas y muchas balas que vomitaba. El lleva en sí, como ya he dicho, señales de este combate, y los nuestros solamente las llevan en los trofeos que de él ban recojido. El enemigo, sin duda zafo de este ataque, vuela á llevar á los suyos esta noticia; de cuyas resultas, el 30 aparecen á la vista de la Colonia 2 fragatas y 1 corbeta inglesas, con el objeto, segun es de colejir, de ver si con su presencia amedrentan á los nuestros, les obligan à detenerse y no salir de aquel puerto, pero se engaña en esto el arrogante enemigo. Salen los nuestros desde sus principios del puerto de Montevideo, como hemos visto, resueltos á buscarles y no á huir de su vista.

En el interin, algunos de Buenos Aires esperan las fuerzas de Montevideo para reunirse, y dar el golpe al enemigo. Con este objeto, D. Martin Pueyrredon, hombre de valor singular, como sus particulares hechos lo demuestran, penetrado de un justo sentimiento al ver al enemigo tan torpemente posesionado de su suelo patrio, y al mismo tiempo reconociendo las tiranías que comienza á practicar con sus compatriotas, siendo un mero particular, sacrifica sus intereses y pone en riesgo su vida; pues sale de la ciudad, sin mas objeto que acopiar jentes, interceptar toda especie de víveres, como lo hace á toda costa, pagando á mano lo que puede, ya de su propio peculio, ya del de otros, que al efecto se le han asociado, y de no librando contra él, sin mas fin que aniquilar al enemigo, y por último viene con los nuestros en su llegada. Con estas miras acámpase en la costa, unas cuatro leguas de la ciudad con alguna jente, de cuyo número lo que únicamente se sabe, es que era mui inferior á la del enemigo, teniendo consigo unos 5 á 6 cañones. Mas como en todos reinos y ciudades no faltan traidores, y quienes enajenados de los sentimientos de verdadero ho-

nor, y olvidados de las obligaciones de todo derecho, favorezcan al enemigo, no tardó mucho sin que este supiera la llegada de Pueyrredon.

Con este motivo, determina salir á atacarlo lo que efectuó el primero de agosto, destinando para el efecto, 600 hombres con todo su tren. Mas Pueyrredon, íntimamente instruido del país, receloso ya de este hecho remitía continuamente sus espías que le cerciorasen de las novedades ocurrentes, las que el referido dia primero, bien de madrugada, vuelven anunciándole que una gran columna de enemigos venía sobre ellos. Con cuya noticia Pueyrredon, afligido porque como acababan de llegar á aquel lugar, se hallaban bastantes desprevenidos, con dos solos cañones que tiene mal montados, trata de defenderse. Llega al fin á avistarse el enemigo como á las 7 de la mañana, rómpese inmediatamente el fuego, este se sostiene con bastante actividad y bizarría; crece, y al cabo Pueyrredon, con 10 ó 12 que le siguen, les avanza, con lo que, no obstante el crecido número, tiene el enemigo que retirarse con pérdida de un carro de municiones que les tomaron los de Pueyrredon con bastantes muertos y heridos, hasta el número de 22, siendo el daño de nuestra parte 2 muertos y 1 herido; no habiendo conseguido mas el enemigo, que con un desgraciado tiro haber dado muerte al caballo del valiente Pueyrredon.

Ya es de colejir cual sería la cólera y furor que Berresford llevaría en sus entrañas: crece esta en tales términos, que no puede ahogarla en su interior: pasa á intimar á la ciudad mande aquietarse á éste, ella le responde, que estando Pueyrredon fuera de su centro, no tiene como contenerle: al fin ofrece grande suma de dinero á quien le presente su declado enemigo; pero todo es en vano. Pueyrredon, zafo de este ataque, pasa inmediatamente á la Colonia á dar aviso del suceso a nuestro jeneral D. Santiago Liniers.

Con estas nuevas noticias, y temerosos de algun siniestro accidente en la capital, tratan de conducirse á ella cuanto antes, habiendo primero arengado al ejército en estos términos (a)............

....

No bien nuestro famoso jeneral había arengado de esta suerte, cuando el ejército, todo unánime, levantando la voz, y ratificándose en sus primeras ideas, clama el ser pasado cuanto antes á la costa del sur, para dar ya un auténtico testimonio de su valor y bizarría. O! y con cuanta alegría recibe el jeneral estas esteriores demostraciones, pues segun ellas se promete el feliz éxito de la victoria: máxime que echa la vista sobre su ejército, y le encuentra la mayor parte de él compuesto de jóvenes gallardos, entre ellos 100 y mas catalanes, que se han unido bajo

(a) La proclama es la que ya dimos en la páj. 65—La del manuscrito tiene algunos errores: especialmente el de datarla el 3 de Agosto, habiendo sido del 1.º, segun el parte de Liniers. (*N. de la Red.*)

el nombre de *Miñones*, todos los que siendo puramente voluntarios, sacrifican su sosiego y haberes,sin mas objeto que el de un puro valor, y manifestar á la patria y al mundo entero, el valor, fidelidad y amor á su lei y compatriotas.

Interin todas estas cosas, esta ciudad de Montevideo, íntimamente persuadida que las armas materiales nada valen sinó son dirijidas por la invisible mano del Dios de los ejércitos, y que sin el favor y amparo de este,. ningun soldado católico conseguiría jamás prosperidad en sus empresas, ni lauro alguno en sus espedicionus militares, procura en su iglesia Matriz, y convento de los padres Franciscos, ofrecer diariamente holocaustos à este Dios de los ejércitos, siendo en esto el modelo de los antiguos jueces y jenerales de los pueblos del Señor, y de reinos posteriores; pues sabe que el valiente Saul, dejó de serlo luego que el Señor sustrajo de él el ausilio con que le tenía condecorado; por el contrario David, á quien nunca le faltó la gracia del valor, jamas dió batalla alguna en que no fuese vencedor. Sabe, que Clotario, rei de Francia, antes de ordenar sus tropas para ocurrir á la rebelion de su mal hijo Aramno, que, como otro Absalon á David, intentaba quitarle la vida y la corona, hizo á Dios fervorosa oracion, y debió á ella el haberle aprisionado y muerto. Sabe, que el rei de Aragon, Alfonso, viendo á su hijo Fernando que salía á campaña contra los florentinos,le dió el saludable consejo de que acudiese á Dios con penitencia y con oracion humilde y fervorosa, y sabe por último que aun los paganos estaban convencidos de esta necesidad, y solian consultar á sus oráculos y presentar sus votos á los Dioses, para obligarlos à que los protejiesen en la guerra. El idólatra, impiísimo rei Acab, preguntó á los falsos profetas, y les mandó orasen por el buen éxito de su guerra contra la Siria. Con cuyos monumentos no dejan de hacerse en esta ciudad, como he dicho, fervorosas oraciones por el buen éxito de nuestras armas, pues se pelea contra unos, que no solamente son enemigos del estado y nacion, sinó lo que es mas, de Dios, su iglesia, su fé, su relijion, sus leyes, sus ministros, sus templos, y todo lo mas sagrado. De unos enemigos, cuyo orgullo es sin medida, y cuya ambicion es insaciable, la que al instante manifestaron en su entrada á Buenos Aires; pues su primer objeto fué recojer tesoros aun sacrificando al mismo pueblo.

No dejará aquí de estrañar el curioso lector, que desde el primer capitulo de esta obra, no hayamos vuelto á hablar del marques de Sobre-Monte, virei de estas provincias; mas como dejada la ciudad, le hubiésemos demostrado colocado en los campos en el Monte de Castro, en nada ha intervenido en lo ante-dicho. Mas sinembargo diré, que despues de 21 dias de la triste catástrofe de la toma de Buenos Aires por el ingles, recien remite oficio á este gobierno de Montevideo, haciendo

presente la dicha toma, y quejándose amargamente de los vecinos de Buenos Aires, y dice que estos le han abandonado. Mas al fin el reo mas convicto es de derecho natural clame por su libertad. De lo dicho en la primera parte de esta histórica narracion se colije evidentemente quien fué el abandonado. Ello es, segun lo visto, que estas mismas voces las esparce en las partes interiores de la provincia, con cuyos preparativos retírase á la ciudad de Córdoba del Tucuman, en donde, como ignorantes en el caso, le reciben con toda grandeza. Ah! pobres moradores de la capital, vosotros os espusisteis, sufristeis las intemperies de los tiempos, os mantuvisteis sobre las armas hasta que se os mandó retirar; y ahora se os condecora con la investidura de traidores; yo estoi firme en que vosotros os vindicareis en este caso. Repite al fin Sobre-Monte varios oficios; mas este gobierno, sordo, no le contesta cual él desea. El dice que las tropas que conducía, esto es, que sacó de Buenos Aires en su compaña le han abandonado. ¿Y cuál será el motivo que obliga á las tropas à desentenderse de la formalidad de virei con que está revestido el que van custodiando, y al fin à abandonarlo? El, desde Córdoba, pide á este gobierno ausilio de jente, y pertrechos de guerra, mas este gobierno, apurado en las circunstancias, con el silencio se los niega.

—

CAPITULO IV.

RECONQUISTA DE BUENOS AIRES.

Al fin de verificar ya la deseada reconquista de Buenos Aires, salió nuestra armadilla de la Colonia del Sacramento, el 3 de agosto por la tarde. El tiempo le fué favorable hasta el 5; mas en seguida, entra uno de aquellos temporales recios y temibles que anualmente se preparan en este continente, y aunque á esta fecha ya haciamos descansadas nuestras fuerzas del otro lado, mas como no sabe el hombre los tropiezos que ha de encontrar en el camino, y careciesemos de noticia alguna, nos tiene á todos en un puro sobresalto, y con vivos deseos de saber su arribo al puerto deseado. En el interin llega un oficio de D. Ramon del Pino, comandante de la plaza de la Colonia en que refiere haber oido un largo tiroteo, y haber visto una gran columna de fuego, acompañada de una grande humaderapor los aires. Crecen con estas nuevas las zozobras del pueblo, y ya todos aspiran á saber si el hecho es favorable ó adverso.

Entre estas vacilaciones llega el 13, en que sabemos, por oficio pasado al gobernador de esta plaza, que dos lanchillas, por evento casual é impericia del que las dirijia, se habian separado del cuerpo de la espedicion, y segun órdenes que tenian, se hallan en la isla de Martin Garcia, entre la Colonia y Buenos Aires, que esta ha hecho presa un buque que venía de Buenos Aires y que por su pa-

de Buenos Aires y que por su patron ha adquirido algunas noticias las que el comandante apresador comunica á este gobierno, las que en sus propios términos transcribiré aquí: son sus espresiones: "Por un barco que hice buena presa, por traer pasavante ingles, sabemos que nuestra espedicion está en las Conchas, y en este temporal pasado, cuatro lanchas que tenian los enemigos en balizas, se han ido á pique, y un bergantin ha sido prisionero por los nuestros, y los demas buques de guerra enemigos se hallan fondeados en los Quilmes. Una partida de los nuestros, avanzó á otra enemiga, les tomamos los cañones, y les quitamos un repuesto de pòlvora, donde perecieron muchos de ellos. Se han juntado con nuestras tropas unos cuatro á cinco mil hombres. Los ingleses, en cuanto supieron nuestra ida á aquella, se acamparon fuera de la ciudad, dejando en el fuerte de Buenos Aires algunas tropas para su custodia." Con semejantes noticias, rebosa en gozo el pueblo, unos á otros se dan una y mil veces las debidas enhorabuenas, y no saben como demostrar su alegria y contento.

Al fin, en el dia 15 de agosto, vemos cumplidos nuestros deseos; pues al amanecer de este dia, llega al Sr. gobernador de esta plaza, un espreso del comandante de la Colonia, en que le asegura haber oído desde la suya un largo cañoneo, hácia el lado del sur, el dia 12. Con estos antecedentes, y que al mismo tiempo avisa haber visto pasar los buques ingleses, comienza el pueblo á presajiarse la victoria; cuando á la una del mismo dia, llega un oficio de nuestro jeneral Liniers al mismo Sr. gobernador, aseguràndole la reconquista de Buenos Aires, hecha por nuestras armas el 12 del mencionado agosto. El Sr. gobernador, lleno de gozo, despues de venir al templo á rendir devotamente mil acciones de gracias al Dios de los ejércitos, al que conoce debe de atribuirse toda victoria, cual otro David, Josué, Gedeón, Othoniel &a., procura comunicar al pueblo tan interesante noticia; lo que primeramente verifica mandando descargar toda la artillerìa de la ciudad, repicar las campanas de los templos, y poniendo públicos carteles de este tenor: "Mui amado pueblo: Dios nuestro Señor ha favorecido completamente nuestras armas; hemos reconquistado á la capital de Buenos Aires, quedando prisioneros de guerra todos los enemigos." O! y quien podria contener el escesivo júbilo de este fiel y leal pueblo, á la vista de tan plausible nueva, autorizada por la voz de su amado jefe! Ello es que son indecibles las señales esteriores de alegría en que prorumpe este vecindario; pues aun se advierte en los individuos condecorados con autoridades, y aun en aquellos á quienes la edad suministra ya circunspeccion, transportarse en tales términos que se espliquen en pueriles acciones. Aun el teatro de la iglesia se muda; y si hasta el presente dia no

se habian visto sino súplicas y rogaciones, desde él siguen solemnes funciones en acciones de gracias, y repetidas exequias por los que en tan heróica campaña han terminado sus dias. O! ςuan escesivas en hora buenas desde lejos tributa á su amable jeneral D. Santiago Liniers, cuyo nombre será eterno en los fastos de la historia; pues es sabido que la mayor parte de una victoria debe atribuirse á la buena direccion del jeneral, pues por defecto de esta, se han visto ejércitos numerosísimos destruidos por un corto número de enemigos: dígalo él rei Darío muchas veces vencido por Alejandro: diganlo un millon de Angolanos infieles, por los años de 1583, vencidos por un pequeño ejército de 10,200 cristianos, comandado por un diestrísimo jeneral portugues.

Nuestro ejército, pues, saltó en la costa del sur, el 4 de agosto, haciendo su desembarque con toda felicidad y prontitud, por los muchos ausilios con que se hallaron en el pueblo de las Conchas, 6 à 7 leguas distante de la ciudad. Las tropas que se ven felizmente en el lugar deseado, todo es buscar medios y arbitrios como asegurarse mas y mas la victoria. Tratan, discurren, y al fin concilian el echar en tierra 2 cañones de á diez y ocho, con los cuales, aunque conocen la dificultad en conducirlos hasta la ciudad, se prometen feliz éxito.—Ponen en planta su proyecto, y en breves instantes se ven completamente desembarcados.

Aquí será de mas el referir el júbilo que se apoderó de los habitantes de Buenos Aires luego que supieron el arribo de nuestras tropas; pues segun relaciones fidedignas, en aquel mismo instantante se hallaron con alimentos de diferentes especies, conducidos aun por las propias mujeres de aquellos destinos, pues ni aun saben como congratular á los que miran como sus redentores.

Nuestras tropas, desembarcadas, se ven en la precision de mantenerse acampadas por aquellas costas el espacio de cuatro dias, à causa del furioso temporal arriba referido en su salida de la Colonia, el que ya, como hemos visto, les tomó en tierra firme. Con esta intemperie se aumentan sobre manera sus trabajos; mas en medio de todos ellos, en nada muestran decadencia, antes sí mayor brio y bizarría. Parece que desprenden de sì la sensibilidad, pues no se les vé síntomas de sentimientos en sus fatigas.

Dignos eran de ver aun à los párbulos y pequeñuelos, en quienes recien alumbra el uso de la razon, al pasar nuestro ejército por el pueblo de San Isidro, saliendo á las calles gritaban con desordenadas voces: *Viva el rei, viva el ejército.* Inmediatamente á la llegada de los nuestros, se les agregaron unos 500 ó 600 hombres de los de Buenos Aires, deseosos de tomar parte en tan gloriosa empresa; por donde se vé ser poco verídica en esta parte la relacion antes referida por el patron del buque apresado por las

2 lanchillas que quedaron en Martin García. Nuestro jeneral Liniers los recibe con aquel gusto que es de imajinarse; mas como lleva ya su ejército formado de Montevideo, los coloca en la retaguardia, como jentes ausiliares. El jeneral británico, inmediatamente sabe el arribo de los nuestros; mas creyéndose sumamente seguro, no le hace mayor novedad. El se cree, que habiendo vencido en su entrada á la capital un pueblo tan numeroso, con mucha mas facilidad vencería este corto ejército. El, sin duda alguna, se ha persuadido que el carácter de los habitantes de la América del Sur, es la vileza y cobardía: por lo que, segun noticias, llegó á tales términos su arrogancia y satisfaccion que luego que supo la llegada de nuestras tropas, se dolió el tener que entrar en combate con ellas; por que á su ver, sin dificultad alguna las reduciría á cenizas: pero se engañó, como en breve lo vió el fanfarron enemigo: debió de advertir que estas son ramas del antiguo valor español, que tantas veces, con daño propio, han conocido, y que el haberse él apoderado de la capital, no fué defecto de las jentes, sinó por falta de direccion. No obstante, él se pone en algun cuidado y son contínuos sus movimientos, por lo que con sus acciones falsifica sus espresiones. Al fin nuestra jente deseosa de ver verificadas sus ideas, aunque con muchos trabajos van aproximandose á la ciudad, hasta que el día 10 logran llegar á su circunferencia. Aquí se acampa nuestro jeneral, y deseoso de cumplir todas las obligaciones de un guerrero y politico jefe, determina mandar un parlamentario al jeneral Berresford, á fin de que consultando la humanidad y horror que causa á un cristiano y sensible corazon, la efusion de sangre de sus semejantes, le entregue la plaza en buena armonia. Son tan enérjicas las espresiones del oficio, que ellas solas demuestran el valor del jeneral español, y satisfaccion que tiene en sus tropas, él es del tenor siguiente (a.)

....

Llega al fin nuestro parlamentario al fuerte; y hallándose á la sazon Berresford en consulta con el cabildo é Ilmo. obispo, no consiguió el hablarle, por lo que, concluido el tiempo para su embajada, que son 15 minutos, se vuelve á nuestro campo sin lograr su fin, aunque por impericia de la guardia; pues yendo con oficio de parlamentario, no debía detenerle. Concluida la consulta, se le avisa á Berresford lo sucedido, este se llena de indignacion, y reprende cual debe á su guardia. Al solo llegar nuestro parlamentario al campo con la noticia de no habérsele dejado hablar con el jeneral, se levanta una voz en nuestro ejército, que dice: á ellos, á ellos, por el rei. Pero fuese por que el dicho jeneral ingles mandase avi-

(a) Lo suprimimos, como tambien la respuesta de Berresford, que el autor copia en seguida; pues ambos documentos se encuentran ya en las páj. 67 y 68.
(*N. de la Red.*)

so á nuestro campo para que volviese la embajada, como algunos dicen, ó fuese porque el nuestro así lo determinó, ello es que vuelve segunda vez nuestro parlamentario. Al solo ver entrar á este es inesplicable el gozo en los moradores de Buenos Aires. El entrega su pliego cual debe al enemigo jeneral, este lo lee, y despues de enterado de su contenido, lleno de soberbia, responde en estos terminos..........................

....

Oh! arrogante enemigo! Te cuentas en plena seguridad, y en mui breve verás tu desengaño. Te se convida con la paz, la desprecias, y en breve llegará instante que la solicites y no se te oiga.

Lo mismo es salir nuestro parlamento del fuerte, que mandar el ingles colocar todas sus tropas á distancia de 5 cuadras de la plaza, en contorno, con sus cañones de tren y obuses. Llegado aquel á los nuestros, y recibida la contestacion, manda nuestro jeneral disponer su jente. En el interin, una guardia avanzada de miñones, llega esplorando á la plaza del Retiro: allí encuentra un grueso trozo de enemigos, à los cuales, ayudados de una compañía de granaderos de infantería, y despues de haberles muerto unos 30 á 35 y hecholes algunos prisioneros y heridos, los destruye y pone en fuga. Primer golpe que recibió el enemigo. Al amanecer se posesiona y acampa nuestro ejército; y en la plaza de Toros, que allí existe, coloca su bandera española. Este sin duda fué un golpe bastante sensible para el enemigo, pues con la pèrdida del Retiro,pierden gran cantidad de pertrechos de guerra, que se hallaba en los cuarteles allí existentes, de los que inmediatamente se apoderaron los nuestros.

Aquí es de ver aquella populosa ciudad, en aquel dia rejida por dos soberanos diferentes y enemigos: las circunferencias del Retiro ven la bandera española; y el centro de la ciudad, la británica, colocada en el fuerte. Ya empieza à esperimentar el arrogante Berresford el impulso de los nuestros.

No bien se acampa nuestro ejército en el lugar dicho, cuando inmediatamente dispone poner artillería en las calles entrantes á la ciudad: cuyas noticias, sabidas por el jeneral británico, manda al momento à su jente que, con el tren de campaña pase al Retiro á desalojarlos de aquel lugar. En efecto, se dirijen ácia allá; mas los nuestros, entre ellos señaladamente D. Francisco Agustini, en aquel acto comandante de la artillería, la manejaban con tanta destreza, que despues de hacer un grande destrozo en el enemigo, le obligaron á retroceder. Por una de las calles iba el propio Berresford, el que, viendo el estrago que le hacian los nuestros, y que los suyos huian, sigue el propio partido, pero, presajiando ya su ruina, agárrase la cabeza, arráncase los cabellos, y en su interior sin duda clama: perdido soi; mas no fué malo cuando él propio pudo escapar y salvar

sus cañones para lo que le sirvió la oscuridad de la noche que dominaba. El enemigo conducía poca jente, pero entresacada de la flor, y lo mas aguerrido de su reino; en una palabra, soldados del rejimiento n. ° 71, tan afamados en Inglaterra, y que hasta la fecha no habian sido vencidos, sinó en 6 ó 7 batallas siempre vencedores. Esta era la esperanza del soberbio jeneral; pero al fin ya se va persuadiendo que se le acerca aquel instante y hora desgraciada de su ruina; ya comprende que el antiguo valor español, reina tambien en los habitantes de la América del Sur.

Despues de este hecho como ya hayamos dicho que ya habia entrado la noche se retiran los nuestros á dar algun lijero descanso á sus fatigados cuerpos. ¿Mas cómo descansarian con tranquilidad teniendo tan próximo al enemigo? Pernoctan formados en batalla con las armas en la mano. Los miñones, cuyo valor se ha demostrado sin igual, se encargan de las avanzadas, y sin temer el fuego del enemigo, se arrojan hasta el centro de la ciudad, y no cesan de matar y tomar prisioneros.

El siguiente dia, comienza el enemigo á vomitar fuego por todas partes, pues aproxima sus buques á la plaza del Retiro, y desde el rio hace fuego á los nuestros. Nuestro ejército le corresponde, hasta que por fin tiene aquel que desistir de su intento. ¿Cuántas son en el interin las ideas del enemigo? ya quiere salir á atacarnos, ya desiste, al ver el brio y bizarría de los nuestros, señaladamente los valerosos miñones, cuyo arresto era sin igual.

Así permanecen las cosas, hasta que el dia 12 de agosto, dia de nuestras glorias, é incomparable victoria, contra el propio proyecto de nuestro jeneral, estos singulares miñones se internaron tanto, que encontrándose ya en las próximas circunferencias de la plaza, se acercan á un trozo británico y comienzan à disputarse el paso. Aquí se rompe el fuego, y se avisa inmediatamente el hecho á los nuestros del Retiro. De estos se apodera un estraño impulso interior, que no hai quien los contenga: gritan ya desordenadamente: A ellos, á ellos que ya es tiempo, y muchos, sin aguardar la órden de nuestro jeneral Liniers, se internan ya por las calles. Este, al ver aquella estraordinaria fermentacion, imposible ya de contenerse, dá órden de avanzar.

Aquí es donde la pluma no alcanza ni aun el mas fino pincel para pintar este bizarro teatro. Los nuestros, olvidados de su propio ser, se arrojan tan precipitadamente sobre el enemigo, arremeten por entre el mismo fuego, y aquí les toman la artillería, allí causan una grande mortandad, y allí aprisionan en mucho número, y á fuerza del fuego, hacen retroceder al enemigo hasta el fuerte, y se apoderan de la plaza principal. Es tanto el fuego de cañon y fusil que se hace de ambas partes, que no se vé todo el aire sinó infeccionado de una gran columna

de fuego, y llega ya á término que no divisan los objetos para hacer la puntería, y solamente se rijen por los alaridos y voces. Los nuestros gritan, no quede uno, arrasemos con todos, finalícese en este dia la raza inglesa en este suelo. Berresford vé ya su último esterminio; y bajando la bandera de su rei, en su lugar eleva bandera parlamentaria. Los nuestros, arrebatados en cólera, y llenos de un valor sin igual, cierran sus ojos y oídos, y no admiten el tal parlamento. Unos dicen: ¿Berresford, Berresford donde está vuestra soberbia y arrogancia? No te convidamos á los principios, por medio do nuestro parlamentario, con la paz? ¿Tan desatinadamente no la despreciaste? pues no hai ya lugar á compostura. Otros gritan: ¿Dónde está el valor del invencible rejimiento número 71? ¿Dónde estan esos sin iguales guerreros? y todos á una: acabar con ellos, acabar con ellos. Entre estas funciones, digna era de verse una mujer, llamada Manuela la tucumana, consorte de un cabo de asamblea, la que despreciando aun la debilidad de su propio sexo, sin terror á las balas y á la muerte, sale á batirse con el enemigo al lado de su marido: á este un desgraciado tiro le privó de la vida; mas á ella, no solamente la respetó, sinó que su valor, aumentado con este desgraciado accidente, llegó á dar la muerte á un soldado ingles, de cuya arma posesionada, entregó á nuestro jeneral, pidiendo la completa destruccion del enemigo.

Viendo Berresford la ceguedad de los nuestros, que no se atendía á la bandera blanca, y que ya habia un grande número de los nuestros en las murallas del fuerte, con ánimo de escalarlas, habiéndolo ya unos pocos verificado, no tiene mas remedio que bajar la bandera de parlamento, enarbolar la española y entregarse á discrecion.

En el interin corrian ya dos horas y media de fuego activo y violento. ¿Mas los nuestros que hacen al ver enarbolada la bandera tan deseada de nuestro rei? ¿Acaso se aquietan y ponen en tranquilidad? mui al contrario, gritan á un mismo tiempo: viva nuestro rei, y todos los enemigos à degüello. Aquí entran las aflicciones de nuestro humano jeneral Liniers, á fin de contener su ejército, y empieza á reconvenirles con lo que de antemano les ha dicho, que el enemigo vencido es nuestro hermano. Aun no cedian, y al fin es necesario interponer todo el nombre del soberano y que el jeneral se revista de un duro y aspero semblante, con lo que consiguió apaciguar las jentes. O! heróico valor español!

Aquí es inesplicable el gozo en nuestros amados compatriotas prisioneros, los que saliendo de sus casas, no tienen como en sus palabras y acciones esplicar su regocijo: son incesantes los víctores á nuestro jeneral y á las tropas. Uno de los primeros, el Ilmo. Obispo D. Benito Lue y Riega, sale por medio de las filas, bendiciendo á manos llenas las victo-

riosas banderas. ¿Mas cuál sería el júbilo de nuestro ejército al ver salir á media plaza al arrogante Berresford, conducido por el ayudante mayor D. Hilarion de la Quintana, con el semblante demudado, todo trémulo, confuso, perturbado, y aun vertiendo algunas lágrimas, y que allí, arrojando su espada en el suelo, rinde el mando á nuestro valeroso jeneral D. Santiago Liniers y Bremont, y que preguntado por éste el modo de su entrega, responde que á discrecion.

He dicho que faltan á los moradores de Buenos Aires, espresiones con que repetir acciones de gracias à sus libertadores de vidas y haciendas: y en efecto que así deben de llamarles, pues el bárbaro é impío enemigo conjeturándose ya perdido, tiene dada órden á sus tropas para el 12 á la noche, dia en que entraron las nuestras, tomar hachas, y las cuatro cuadras en contorno de la plaza saquearlas, pasar á cuchillo cuantos en aquella circunferencia se halláran, y por último abandonando aquel lugar, embarcarse. Santo Dios! que escena tan lamentable, que teatro tan lúgubre hubiera sido este! Ah! bárbaro y cruel enemigo, què entrañas peor que de fieras son las que te animan! ¿Pero cómo el Dios de los ejércitos, á quien tantas oraciones, tan contìnuos holocaustos, como antes he dicho, en el interin se le hacian, había de permitir tan cruel, tan inhumana accion? O! y cuantos inocentes hubieran sido víctimas de la saña del bárbaro enemigo! Por lo que, raciocinando cristiana y relijiosamente, y asentando como cierto, ser erróneo y falso el fato, ó acaso epicureano, y por cousiguiente que cuanto bueno proviene depende, como de causa primera, de la voluntad de Dios, debemos de confesar esta victoria como milagrosa, máxime si traemos á colacion no ser la voluntad é intento de nuestro jeneral el acometer este dia, sinó el 13 ó 14; de suerte que, el haberse verificado el 12, fué, como ya dije, el haberse internado los valerosos miñones é inquietado con esta noticia á todo el ejército. Y á vista de esto ¿quién no confesarà haber el Dios de los ejércitos, con su poderosa é invisible mano, impelido á los miñones á tal accion? Y aun si reflexionamos en el nombre de la Santa (Sta. Clara) que aquel dia reza y canta la iglesia, parece encontraremos algo misterioso. Toda claridad espele la oscuridad, como forma opuesta: toda maldad, toda accion cruel é inhumana debe computarse entre las estensas sombras de la oscuridad, pues no es mas, que un defecto, una privacion, ó disconformidad de la razon y la lei.

Inmediatamente á la entrega de Berresford y sus tropas, se forman las nuestras en dos filas, desde el fuerte al cabildo, con bastante harmonía, por medio de las que pasaron aquellas nunca vencidas tropas, hasta el presente, á rendir sus armas al cabildo. O! que escena tan gustosa para los nuestros, pues ven recojido el fru-

to de sus fatigas. Las armas rendidas á la cabeza de nuestro ejército, llegaron al número de 1,200. Despues de este acto tan solemne, desarmados ya los enemigos, se colocan en sus correspondientes prisiones, dándoles á los oficiales por cárcel la ciudad; con lo que queda finalizada la reconquista de Buenos Aires por los valerosos individuos de Montevideo; y comparada esta con la toma hecha por el ingles, cualquiera vé cual es de mayor lauro y gloria.

CAPITULO V.

SUCESOS POSTERIORES A LA RECONQUISTA.

Buenos Aires ya libertada de la esclavitud y opresion con que se ha hallado oprimida, y vuelta á su primer ser ¿qué hará sinó entregarse á un continuo regocijo, repetir frecuentes y solemnes funciones de iglesia, en accion de gracias al Dios de los ejércitos, por el incomparable beneficio que han recibido, y al mismo tiempo, cual otro Montevideo hacer fúnebres exequias por los que fenecieron en el acto de libertarlos del pesado yugo que sufrian? pues ya se vé, que hasta los Santos Sacramentos pueden administrarse públicamente con toda aquella solemnidad debida, lo que durante la mansion del gobierno ingles, fué preciso suspender, mandando se administrasen con todo silencio, por evitar la profanacion, el sarcasmo, la irrelijion y ultraje del protestante. ¿Y qué verdadero católico, aunque no sea mas que por este título de poderse dar con toda franqueza el culto esterior debido á Dios, no se regocijará en el dia? Sigue Buenos Aires con todas aquellas señales esteriores de júbilo. Una de sus primeras atenciones en la ocasion es, rendir las debidas gracias à sus libertadores, ofrecérseles eternamente reconocidos, y confesar á voces llenas el sin igual beneficio que de ellos tienen recibido, lo que ponen en planta con el siguiente oficio, que con fecha 16 de agosto dirije aquel cabildo á este de Montevideo, el que para testimonio, lauro y satisfaccion de este vecindario fué promulgado en bandos públicos. Dice así: "Cuando esta ciudad reconquistada en 12 del corriente por las tropas que se presentaron al mando de D. Santiago Liniers, ha llegado á cerciorarse de los oficios que ha hecho V. S., y parte que con ese vecindario ha tomado en la reconquista, no halla espresiones con que manifestar su gratitud. Cuanto pudiera decir es nada con respecto á los sentimientos que le asisten. Por tanto, dà á V. S. las mas encarecídas gracias, se ofrece gustoso á acreditar en todo tiempo su agradecímiento, y le suplica se sirva así darlo á entender á ese noble vecindario, cuyos ausilios han contribuido para una empresa en que consiste nuestra comun felicidad y el mas acreditado servicio del mejor de los soberanos." Claro testimonio de lo que á esta ciudad se le debe, y de su grande y heróico valor,

No bien se había verificado la

presente reconquista, cuando el Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro se la hace saber al marques de Sobre-Monte, que á la sazon se hallaba en los campos inmediatos á Buenos Aires, con unos 3,000 hombres, segun él dice, con el objeto de venir á dicha reconquista: mas estos pobres no traen mas armas que chuzas, esceptuados unos pocos que vienen municionados. ¿Y qué haría esta jente, nada instruida en otras armas, sinó caso que las hubiesen tenido precipitarse á su ruina? ¿El sale de la ciudad cuando tiene toda la fuerza, y ahora que carece de ella trata de volver? Descifre el reflexivo lector este enigma. El, luego que recibe el parte que se halla reconquistada la capital, incontinentemente remite el oficio siguiente, en que confiesa y publica el recto proceder, y heróico valòr de Montevideo, el que por ser conducente á mi asunto transcribo aquí èn sus propios terminos: "El Sr. gobernador de esa plaza me ha informado de cuanto ha contribuido V. S. y su fidelísimo vecindario, á la lograda reconquista de la capital verificada por el Sr. capitan de navío, D. Santiago Liniers el 12 del corriente, cuyo aviso me ha encontrado á 50 leguas de ella, con tropa reunida al propio fin, y por lo mismo, hallo justo no retardar á V. S. las mas espresivas gracias en nombre del rei nuestro señor; con la satisfaccion que queda este timbre sin igual à ese pueblo, que tiene dadas tantas repetidas pruebas de lealtad y amor á su persona, como se lo informaré en primera ocasion, con las espresiones mas dignas y propias de tal empresa, haciendo notorio á todo el mundo su noble procedimiento.— Dios guarde á V. S. muchos años.—Campamento de Acevedo 17 de agosto de 1806." La misma injenua confesion hace la real audiencia y consulado; monumentos todos de los lauros y glorias de Montevideo. ¿Y qué parte del mundo, enterada del hecho sin segundo, por razon de circunstancias, no se verá obligada à prestar el mismo testimonio? ¿quién, ademas del valor, no confesará la estrecha union y patriotismo de este pueblo, cuyas reflexiones relativas al asunto no inserto aquí, porque lejítimamente y con toda claridad se deducen del discurso de los dichos antecedentes?

Interin estas cosas, llega á la capital, noticia que el marques de Sobre-Monte se halla inmediato á ella y viene á ocupar su antiguo lugar. El pueblo, que recibe estas nuevas, se atumulta, y ya por las calles, y ya en la plaza, que se vé coronada de jente, no se advierten sinó descompasadas y desordenadas voces. Fiel y leal ciudad de Buenos Aires ¿qué os obliga á formar esta estraña conmocion? mas ya lo dice, cuando en medio del tumulto de las voces, se oyen resonar los siguientes écos: El marques de Sobre-Monte dicen que viene á entrar á esta ciudad; no le queremos; él nos ha perdido una vez, el enemigo nos amenaza, no queremos esponernos á segunda pérdida; y

aun algunos los conduce su furor á pedir su cabeza, y por último repiten todos: Viva el rei de España, viva Liniers, nuestro reconquistador, nuestro libertador. O! y que estado tan crítico es el en que el pueblo se vé! ya han roto el freno de la moderacion, y ya se hallan en estado de llevar las cosas hasta el último estremo. ¿Y quién ignora las fatales consecuencias á que arrastra un pueblo amotinado, prescindiendo de las causales en que se conexan? cuantas muertes, cuantos estragos, cuantas calamidades resultan! cuantos pueblos arruinados, cuantos reinos perdidos por este principio! Los derechos ultrajados, todo respeto perdido, y aun las cosas mas altas y sagradas profanadas. Testigo el mas reciente es, de todo esto, el infeliz reino de Francia, el infeliz Luis XVI y toda su real familia: bien puede decirlo este infortunado rei, quien, perdido todo decoro y respeto debido à su real persona y dignidad, fué muerto en un cadalzo, en la plaza mayor de Paris, por los furiosos y amotinados franceses: díganlo los templos destinados al culto del verdadero Dios, convertidos en casas de profanacion: dígalo aun el mismo Dios, oculto bajo las Sacramentales especies en la sagrada Eucaristía, arrojado por los suelos: y por último, dígalo una guerra de mas de 14 años que aun sufrimos, y millares de hombres muertos por este principio. En vista de estas cosas, y consideracion de tan fatales consecuencias, ¿qué harían el cabildo y real audiencia de Buenos Aires para contener y cortar este grande incendio? El caso, á la verdad, es árduo y crítico; pues por una parte se presenta todo un pueblo conmovido, y por otra la dignidad y respeto de un virei. A fin de ver las cosas con mas madurez y proceder con el debido acierto y pulso, determina celebrar un congreso jeneral, en donde, por voz comun, despues de pesadas las dificultades ocurrentes, se resuelva plenamente el caso. Este congreso se celebró el 14 del dicho agosto, al cual para solemnizarlo, asistió el Ilmo. obispo y cabildo eclesiàstico y secular, los Srs. D. José Portilla, consejero, D. José Govea y Bayllo, fiscal del supremo consejo de Indias, real audiencia y demas tribunales. En el que despues de propuestas las debidas reflexiones, considerada la gravedad de la cosa, y vista la constancia del pueblo en sus ideas, que aun no cedía, sinó que congregado en la plaza, esperaba saber la última determinacion, se tuvo à bien nombrar por gobernador de lo militar y político de Buenos Aires, hasta la resolucion del soberano, à D. Santiago Liniers; suceso á la verdad estraordinario, y primero quizá en su línea. Un virei, suspenso por el pueblo del ejercicio de sus funciones que S. M. tiene inmediatamente á su persona encomendadas es hecho ciertamente de primera novedad. Al fin, asi determinado, es preciso se le haga saber al marques de Sobre-Monte, el que el pueblo decía se ha-

llaba en el Lujan 12 leguas de la ciudad, para cuyo efecto se comisiona á los Sres. D. José Gorvea y Bayllo, D. Lúcas Muñoz y Cubéro rejente de la real audiencia y síndico procurador de ciudad. Estos señores en cumplimiento de su comision, se ponen inmediatamente en camino; mas llegando al lugar ya dicho, encuentran no estar allí el Sr. virei, no obstante hácenle desde allí comunicar á Pontezuelas donde se halla, su comision, por medio de un oficio que llevan de órden del cabildo. El cual luego que es leido, y reflexionado por su Exa. tan lejos de turbarle las potencias y ofuscar su entendimiento, le suministra pronta contestacion, en la que hace ver no haber facultades para despojarlo de las funciones que S. M. le ha comisionado, no faltando en su contenido bastante nervio y actividad; cuya contestacion es del tenor siguiente (a)..............................

Con esta contestacion, que nunca se prometía la ciudad, mudan en algun tanto de semblante las cosas, pues se reflexionan cada vez mas y mas las circunstancias del asunto; y el pueblo, pasado aquel primer impulso, se halla un tanto mas sosegado; por lo que, despues de varios oficios, que omito aquí por no ser tan difuso, resuelve el virei, considerando las circunstancias de todo, no entrar á la ciudad, y depositar el mando de lo militar en el Sr. D. Santiago Liniers, y de lo política en el Sr. rejente, reservàndose siempre á sí el supremo gobierno; habiendo determinado por último, dejada la costa del sur, pasarse á esta del norte, segun oficio dirijido á este gobierno. O! ¡pobre errrante y peregrino virei! vive satisfecho que vuestro nombre será eterno en los fastos de la historia: vuestros huesos existirán con los tiempos, deshechos y conservados en otros compuestos; mas vuestro nombre, aunque sin ser fisico, será el mismo en los tiempos mas remotos.

(a) Lo suprimimos. Es el dado en la pàj. 105. (*Nota de la Red.*)

SUCESO CONSIDERABLE.

La buena fè en el hombre, es la base ó cimiento de su recto proceder, y sinceros tratos; esto es, es el fundamento del hombre de bien, y ella obliga mas cuanto mas elevada, honorificada, y realzada es la persona; al paso que la mala fé, constituye al hombre en un ser abominable, y odioso á los ojos y consideracion del resto de la comunidad social. Principio es este incontrarertable, y que diariamente nos lo confirma la esperiencia. ¿Quien es aquel, que no huya los cielos, y la tierra del que procede de mala fé? ¿Pues qué otra cosa se encuentra en este, que falacias, engaños, fines siniestros, y en una palabra, que procurar destruir al hombre de bien, y abusar de la sencillez del corazon de este por sus maldades?

El presente suceso que emprendo referir, subsecuente á la reconquista de Buenos Aires, tiene por objeto uno y otro; esto es, de-

mostrar en un mismo acto los efectos de la buena y mala fé, el que al mismo tiempo que realza al uno, abate y causa menosprecio en el otro. En una palabra, verá el lector á la jenerosa nacion española, proceder de buena fé, y á la inglesa de perversos.

Bien sabido es, segun lo relacionado en el capítulo 4, ° que el jeneral británico D. Guillermo Carr Berresford, con toda su tropa, se entregó á nuestro jeneral D. Santiago Liniers y Bremont el 12 de agosto, á discrecion, en medio de la plaza mayor de Buenos Aires. Hecho tan evidente, que en él no cabe duda. Al tiempo de arrojar Berresford, en señal de rendido, su espada, á los pies de nuestro jeneral, se le advierten los ojos bañados en lágrimas: causa suficiente para escitar la ternura de un sensible y cristiano corazon; y aunque él dice, que la causa de su llanto es el yerto cadàver de su secretario é intimo amigo, que, dividido por una bala, tiene á su vista, el capitan de injenieros Jeorje Willian Kennett, debemos de persuadirnos que en él influía, en grande parte, su gran soberbia y arrogancia postrada. Aquí considera vivamente nuestro jefe la vicisitud de las cosas, el fatal estado de rendido en que se halla aquel valeroso jeneral, y compadecido de su suerte, quizá perturbado el entendimiento con aquel triste espectáculo, le estrecha entre sus brazos, y dice canjearía su persona por el virei de Lima. ¡O efecto de un humano corazon y de la jenerosidad española! Berresford, que procede con segundas intenciones y siniestros fines, hace alto en la sensacion causada en el humano corazon de nuestro jeneral. O! severidad de pensamientos en los hombres! el uno sínceramente se compadece de la suerte del otro, y este se vale de su compasion para sus falacias y engaños! Nuestro jeneral promete á Berresford canjearle por el virei de Lima, esto era suponer que el dicho virei se hallaba prisionero, cuyo supuesto siendo falso, no hai lugar á dicha promesa; de aquí es que antes he dicho que la conmocion de ternura, quizá ofuscó la razon de nuestro jefe. No obstante, Berreford se aprovecha de la sencillez de aquel corazon, y procede de mala fé, pues suplicándole importunamente, le dice se halla en el inminente peligro de perder su vida, juzgado cual debe ser en el Trìbunal competente de su nacion por haberle sucedido aquel caso, que debia haber evitado, reembarcandose dias antes. ¡Mas será digno de compasion Berrerford, con los daños y crueldades que como antes hemos visto, con los nuestros ha ejercido? pero ¡O! generosidad del corazon español! Ella tiene por esencial propiedad perdonar injurias y agravios y retornar beneficios. Segun las importunas súplicas de Berresford, nuestro jeneral, al fin sumamente compadecido de su suerte, resuelve darle un secreto papel, con el que pueda salvar su vida, que le asegura tiene en el último peligro; y así, por un rasgo de buena fé y

haciendo confianza del mismo jeneral vencido, pues le vé en un estado tan humilde, le dice, estienda el dicho prometido testimonio por sus propias manos, con la advertencia que en nada toque contra su rei y sus estados. O! jenerosidad sin igual! ¡ó escesiva buena fé! ¿Es posible, valeroso jeneral, que no te ocurra desconfianza acerca del enemigo? nó, que un hombre de bien, juzga de los otros por su corazon. Pero O mala fé, ó infidencia, ó perversidad de Berresford! El se vale de esta franqueza, de que para con él usa nuestro jeneral; y al mismo tiempo, aprovechándose de la ignorancia que este tiene en su lenguaje, estampa en idioma británico un papel el mas inícuo que puede imajinarse, todo él derechamente contra el honor de nuestro jeneroso jeneral y sus tropas. ¿Es posible, cruel enemigo, que en el acto mismo que se te favorece, y se te procura libertar la vida, con el acto mismo que se te favorece, á tu mismo favorecedor intentas perder? Responderá Berresford, que no es estraño, porque la iniquidad, la maldad, la perfidia, es parte casi esencial del carácter del ingles.

Mas no para aquí la buena fé y jenerosidad de nuestro jeneral, (aunque en este acto no podemos pasar sin culparlo de lijereza), sinó que en el papel, escrito en los términos dichos, sin hacerlo traducir por intelijente, estampa su firma. De cuyo papel, posesionado Berresford, procura remitirselo á Popham existente en los buques. Una de sus cláusulas, era permitir reembarcar todos los prisioneros. No para aquí la malicia de Berresford, sinó que, para dar mayor viso á sus siniestros intentos, pues proyecta en su interior, concluidas las cosas, hacer pasar este papel por honoríficas capitulaciones de guerra, pide y suplica sumisamente á nuestro franco jeneral, le permita imprimir aquel papel con el objeto, segun él dice, de poder hacer mayor su defensa. Con esta nueva peticion, recuerda algun tanto nuestro jefe, entra en alguna sospecha, y le ordena, que, para verificarse, se tráduzca al español, y que de esta suerte prestárá su firma. Santo Dios! ¡cuál es la sorpresa de Liniers lo que se echa á la vista el semejante papel! mas como ya tiene firmado el otro, trata en algun modo de modificar las cosas, y ante su firma pone la condicion: *en cuanto puedo*, esto es, con consentimiento del Sr. gobernador de Montevideo; pues toda su autoridad en el caso de él le provenía: pásalo Berresford y Popham al Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro para que le confirme. ¿Mas cómo ha de confirmar un papel de esta naturaleza? Comienza ya Berresford á querer darle el nombre de capitulacion; y Popham desde sus buques, por repetidos parlamentarios, á instar se le entreguen los prisioneros, en cumplimiento de la cláusula de aquel papel. ¿Pero si este ha sido un papel capcioso y meramente secreto, y por consiguiente, sin fuerza ni valor alguno ¿cómo ya

en el esterior, y con tanta fuerza, se le quiere hacer dar cumplimiento? Aquí se ve la mala fé y perversidad del ingles. ¿Y que hará nuestro jeneral Liniers al ver que en público le reconviene con su secreto papel, y que ya, sabedor del caso todo el pueblo, murmura, increpa, desaprueba el hecho, tilda su conducta, sindica su honor &a? Con estos hechos se halla sumamente pesaroso, y no tiene mas arbitrio, áfin de cortar el cuerpo que ha tomado la cosa, que por el siguiente oficio, dirijido á Berresford, y que, para mayor publicidad, manda dar á la prensa, descubrir el caso, y hacer pública la mala fé é iniquidad del dicho Berresford. Con él, copiado á la letra, se enterará el lector del suceso acaecido; pues en él empieza nuestro jeneral á demostrar la mala fé de Berresford desde sus principios, pues le dá á su papel la fecha del mismo dia que entraron nuestras tropas, siendo así, que el fué hecho 3 ó 4 dias despues; dice así: (a)..............................

....

Hasta aquí el Sr. D. Santiago Liniers á Berresford. ¿Y quién será el que con alguna madurez pulse las cosas y se haga cargo de la serie de ellas, que no confiese la infidencia y mala fé del británico jeneral? Confesemos, sin embargo, alguna lijereza en el nuestro, en haberse fiado tan abiertamente del enemigo; máxime de un enemigo que es miembro de una nacion acostumbrada á atropellar los mas altos derechos, y faltar á la buena fè, de lo que tenemos suficientes testimonios en las historias y recientemente en nosotros mismos, con el hecho de habernos atropellado las fragatas *Medea*, *Mercedes*, *Fama y Clara* que, procedentes de Montevideo, hacian su viaje á Europa, en una época, en que estábamos ligados con el vínculo de la amistad.

Al fin, con esta resolucion, de nuestro jeneral, cesaron algun tanto las dichas conmociones, moderó su audacia Berresford, y el pueblo quedó mas tranquilo y sosegado: aun el propio Popham conoció la infidencia de Berresford; y por último, a fin de evitar algun futuro accidente, se verificó la cláusula de ser remitidos á las partes interiores de la provincia, del mejor modo custodiados, los ingleses prisioneros; quedando el propio jeneral y sus oficiales, despues de juramentados, segun era debido, bien asegurados y resguardados.

(a) Lo suprimimos. Es el dado ya en la pàj. 108 y siguientes. (*N. de la R.*)

ESTADO

DE LOS MUERTOS Y HERIDOS EN LA GLORIOSA BATALLA DE LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES.

	Mtos.	Herds.
Artilleros	4	3
Soldados de marina	11	24
Soldados de infantería	3	2
Dragones	4	7
Blandengues	1	12
Voluntarios de infantería de Montevideo	2	4
De la cab. de la Colonia.	4	4
Infantería de Buenos Aires agregada	9	26
De caballería	3	20

Miñones...............	3	4
Del vulgo..............	40	30
	84	136

Españoles muertos y heridos.	220
Ingleses id................	417
Total........	637

—

CAPITULO VI.

CAPITULACIONES HECHAS EN LA ENTRADA DEL INGLES A BUENOS AIRES.

En el capítulo primero, de esta obrita, siguiendo el hilo de la historia, hicimos mencion de las capitulaciones hechas por los jenerales en jefe de las fuerzas de mar y tierra de S. M. B., y el Sr. brigadier D. José Ignacio de la Quintana, al tiempo de posesionarse de Buenos Aires las tropas británicas, y por ser algo difusas, nos pareció bien omitirlas en aquel lugar, ofreciendo colocarlas en este, lo que verificamos poniéndolas en seguida........ ....

....

Estas son las enunciadas capitulaciones, hechas al plàcito y libre albedrio del ingles, las que tanto duraron, cuanto quiso el británico jeneral; pues á los pocos dias, se vieron quebrantadas las mas de ellas, atropellando las propiedades, usurpando los depósitos; y á proporcion que invadía el tesoro público y el de los particulares, se negaba á dar al pobre soldado aun las pagas que tenia devengadas, demostrando la mayor tiranía é inhumanidad de que es posible un sensible corazon, y desmintiendo con sus procederes la dignidad y fé de un ilustre jeneral; pues ve con semblante sereno á estos infelices cubiertos de miserias, y espuestos á perecer, sin darles ni un corto socorro para que se alimentasen. Mas ¿qué mucho, sinó dá paso el dicho Berresford, que no vaya lleno de asechanzas y engaños? En su entrada á Buenos Aires, se hallaban ya los caudales diez y seis leguas distante de la plaza; y el manda que se le traigan con la espresa condicion, que se mantendrian en la plaza depositados hasta la decision de las cortes de Madrid y Lóndres, cuyo retorno se verificó ¿mas cómo observa Berresford su palabra? El, luego que los vé en su poder, despreciando su fé y honor, pone todo su conato en remitirlos precipitadamente á Inglaterra; dando en esto una autentica prueba, de que la sinceridad y los sagrados derechos del hombre, estaban escluidos de los planes y combinaciones que él concebìa; abusando siempre segun dice una moderna y docta pluma, del noble y honrado caràcter español. Mas, como he dicho, no son estrañas en el ingles estas vergonzosas infracciones, siempre conducido por la ambicion y la codicia; y sinó, sin remontarnos á tiempos antiguos, bien sabido es que vergonzosamente, y por que motivos, violó el tratado de Amiens, en oprobio de todas las naciones del mundo: bien notorio

(a) Están ya insertas en las páj. 28 y siguientes. (*N. de la Red.*)

es cuan bello ha sido su proceder en amparar al perverso Desalines jeneral y gobernador de los negros alzados en la isla de Santo Domingo; y así, tanto estos, como sus hechos en Buenos Aires, deben ser notorios al mundo entero; siendo cierto, que el primer castigo de los hombres perversos, es el hacer sus acciones manifiestas á los demas hombres; y la primera venganza, que la justicia permite tomar de sus iniquidades, puede ser recomendarlas á la execracion de la posteridad.

—

LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES.

RASGO ENCOMIASTICO (a.)

C'est là le temps des grandes choses; et ce n' est pas celui qu'il faut choisir pour donner des fers á des peuples animés de si nobles sentimens. (*Barthelemy introduction au voyage de la Grece.*)

En el siglo de los sucesos grandes: en el siglo de la heroicidad y el valor: en el siglo en fin en que resucitada la edad de los Leonidas, de los Temístocles, de los Arístides todo es memorable, todo grande, todo portentoso, eran demasiado cuarenta y cinco dias para que un pueblo lleno de entusiasmo, de patriotismo y de valor sufriese vergonzosamente las cadenas con que el orgulloso *Breton* meditaba perpetuar su esclavitud. En efecto, desde el instante mismo en que por una fatalidad de que jamas será culpable un pueblo fiel, el enemigo señoreándose de sus cuarteles entra á tomar posesion de la ciudad, una escojida porcion de ciudadanos, despreciando los gritos de la sangre que los llama sin cesar al ausilio y socorro de sus hijos, desampara sus hogares, y dirijiéndose á las campañas inmediatatas tremola el pabellon del rei católico, y llama en su socorro al resto de sus compatriotas inmediatos para redimir á viva fuerza el ultraje perpetrado en sus hermanos. Se escucha el éco de la otra parte de nuestro anchuroso rio, y en el momento se inflama la noble y fiel Montevideo de aquel ardor, que desconocido de las almas bajas es el mas constante patrimonio de los jenios superiores: abre sus arcas, prodiga sus tesoros, inflama á sus compatriotas, pone á precio la vida de sus hijos para restaurar el patrimonio de su rei, y decreta por último à la partida de sus encolerizadas huéstes el mas sangriento castigo contra el opresor de Buenos Aires.

Nada se opone al paso acelerado con que nuestros gloriosos compatriotas, animados de un mismo espíritu, y llenos de aquella confianza que supo inspirarles su ilustre jefe militar, ansian por el instante en que á precio de su sangre creen comprar una victoria que haga sus nombres inmortales. Así lo habeis visto puntualmente realizado, pues aun no han fijado sus reales á orillas de la ciudad, cuando arrojándose enardecidamente sobre el fuego tenaz

---

(a) No hemos podido averiguar quien sea el autor. (*Nota de la Red.*)

con que una parte de los enemigos intenta detenerlos, los atacan, dispersan y destrozan y se apoderan del puesto que defienden. Ocurre á su socorro un cuerpo respetable de enemigos, mas no por esto vacila un punto su ardimiento y su valor, antes cobrando nuevo brio le atacan con denuedo, á cuyo irresistible esfuerzo tienen que ceder los escuadrones, y convertir su retirada en una fuga vergonzosa.

Aun no habian con este feliz suceso satisfecho nuestros gloriosos hermanos una pequeña parte de su ardimiento: la sangre de los enemigos derramada por las calles irrita su furor, y provoca su venganza: no se oye en el ejército otra voz que la de la destruccion y de la muerte: parecía haber renacido en este instante el siglo de Carlos V: en una palabra, no habia un soldado, todos eran héroes.

Esta feliz disposicion de nuestro ejército le hacía despreciar soberbiamente la poderosa fuerza con que un enemigo aguerrido, y abroquelado de las calles, y de una numerosa artillería creia asegurar su posesion; pero ha conocido al fin, aunque mui tarde, que el español jamas deja impunes los ultrajes, y que le es menos sensible la muerte que una servidumbre vergonzosa. Así crecían por instantes el arrojo y los deseos de ver finalizadas las miras de su valor, hasta que una al arma jeneral aviva sus esfuerzos, y con una constancia y un arrojo imponderables se lanzan de improviso contra sus prevenidos enemigos; le baten, le desordenan, le destrozan; y despues de un asombroso fuego, y de un vigorosísimo ataque de dos horas, y en que la muerte corría por medio de las inflamadas tropas, le obligan á encerrarse dentro de los muros de la fortaleza y rendirse á discrecion.

Jamas se vió mas ostinado empeño, jamas esfuerzo mas sostenido, jamas valor mas acreditado. Se despreció el peligro para ir en busca de la muerte, pero el esfuerzo y la constancia encontraron la victoria. Jóvenes de diez años en medio de los pavorosos fuegos enemigos corrian solícitos al alcance de las embravecidas tropas para ser en el vencimiento participantes de su gloria. No vió Esparta jamás, aun en medio de sus heróicos dias, que sus intrépidos guerreros arrostrasen con tan serena frente á la pavorosa muerte. ¿Qué ciudadano habrá de cuantos fueron testigos de tan heróica accion que no conserve hasta el último instante de sus dias el recuerdo de tan glorioso esfuerzo? ¿Quién que penetrado de tan heróicos hechos no se proponga imitar á los dignos defensores de la patria, y que no trasmita como en herencia à sus jeneraciones venideras la memoria de este feliz y señalado dia para los fastos de la América.

Recibid pues, ó ilustre jefe, esclarecidos españoles, ciudadanos y compatriotas, todos los que habeis puesto á precio vuestra vida para salvar la patria, el mas alto

homenaje que os tributa la admiracion de los presentes, y la inmarcesible gloria que os está reservada para las jeneraciones venideras. En la boca de vuestros últimos nietos se oirá resonar vuestro glorioso nombre tambien como entre nosotros, y para ser mirados con asombro bastará que diga alguno *yo soi descendiente de un reconquistador de Buenos Aires.*

Y vosotros los que fuisteis gloriosas víctimas de la reconquista de la patria, vosotras sombras jenerosas, perdonad lo débil de mi espresion. Yo os ofrezco un homenaje mas digno cuando me detengo á contemplar el lugar mismo en que exalasteis los últimos suspiros; cuando acercándome con admiracion hácia la tierra que teñisteis con vuestra sangre la riego con mis lágrimas. Despues de un hecho tan glorioso, ¿que podria añadir la elocuencia á un sacrificio tan grande como estraordinario? Vuestra memoria subsistirá seguramente aun mas allá que el imperio mismo de los enemigos que vencisteis; y hasta el fin de los siglos vuestro ejemplo producirá en los corazones de los que aman á la patria el recuerdo del entusiasmo, y el pasmo de la admiracion.

A LA RECONQUISTA DE LA CIUDAD *de Buenos Aires por las tropas de mar y tierra á las órdenes del capitan de navio D. Santiago Liniers el* 12 *de agosto de* 1806.

ODA.

POR D. JOSE PREGO EE OLIVER.

Al ínclito varon, al fiel caudillo
De las tropas hispanas
Salud, prez, y loor: las tristes canas,
La tímida doncella, el parvulillo,
A ti las palmas tienden,
Porque las tuyas su orfandad defienden.

La espada manejada por tu mano
¡Que de contentamiento
Hizo nacer bajo este firmamento!
Y ¡cuánta angustia al escuadron británo!
Que con su pie amancilla
Un mundo, que Pizarro unió á Castilla.

Las Nayades triscando bulliciosas
Del Paraná en la orilla,
Súbito dan con la aferrada quilla,
Que transportó tus huestes valerosas:
Atónitas la miran,
Y gozo, y miedo, y turbacion respiran.

Una en pos de otra de la mano asidas,
Con el dedo en la boca,
Y el leve pie, que al suelo apenas toca,
Andan cuidosas de no ser sentidas;
Mas como en la llanura
Nada descubren, trepan á la altura.

Tienden la vista, y miran acampados
Los bravos batallones,
Que las lises, castillos, y leones
Tremolan en sus lienzos estampados:
Allí escuchan cantares
De arrojos de Bazanes y Vivares.

Allí un soldado en adestrar se empeña
Al alazan fogoso;
Mientras que de su tercio numeroso
Hace un ilustre Cabo la reseña:
Todos en movimiento,
Su descanso es velar, su arma el sustento.

Ya suena el atambor; y ya en hileras
El fusil ordenado
Relumbra al sol; y el jefe denodado
A la lid vá guiando las banderas
De nuestros combatientes,
Por llegar á las manos impacientes.

Hiende el aire el belijero alarido
De las fuertes lejiones;
Recorriendo las filas los campeones,
Celan el órden al valor unido;
Y doblan sus fatigas,
Al avistar las haces enemigas.

Forman ámbos ejércitos dos zonas;
Rompe el fuego, y no cesa;

Acá y allá se vé una selva espesa
De agudas bayonetas y tizonas;
Y con la artillería
Retiembla el suelo, y se encapota el dia.

La atroz Muerte con mano descarnada
Sus cabellos ajita,
Y el carro estrepitoso precipita
Sobre una y otra hueste encarnizada:
Súmese el eje todo
En cráneos, en escombro, en sangre, en lodo.

Por momentos se enciende la pelea,
Y el ibéro revuelve,
Y todo en sangre y fuego al paso envuelve;
La falanje de Albion ya titubea
Y á la diestra cuchilla
Cede por fin, y la cerviz humilla.
La hermosa capital encadenada
Por los crudos britános,
Viéndose libre, al cielo entrambas manos
Lev nta enternecida y prosternada;
Sobre los muertos llora;
Y orna la sien del jefe vencedora.

Sermon de accion de gracias, que con el plausible motivo de la restauracion de la ciudad y plaza de Buenos Aires, capital del vireinato del Rio de la Plata, por las armas españolas, de que se recibió noticia con estraordinario en esta ciudad de la Plata, en dos de setiembre: dijo en la santa iglesia metropolitana de Charcas el dia cuatro del mismo, en la solemne misa que se celebró con asistencia de la real audiencia, cabildos, relijiones, y numeroso pueblo, el Dr. D. Matias Terrazas, dignidad de tesorero de la misma Metropolitana, destinado el dia antes para este efecto por el mui venerable dean y cabildo sede vacante de dicha Santa Iglesia.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Buenos Aires, y octubre 25 *de* 1806.

Por este nuestro decreto, y en cuanto corresponde á nuestra jurisdiccion ordinaria, damos nuestra licencia y permiso, para la impresion del sermon que antecede, predicado por el Dr. D. Matias Terrazas, tesorero y dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de la Plata; y presentado por su apoderado en esta capital el Dr. D. Mariano Moreno; mediante á que conceptuamos ser obra completa en todas sus partes, que confirma el justo concepto de su autor, y proporciona la edificacion à cuantos se dediquen á leerle con atencion y meditacion de sus claúsulas, pruebas, erudicion, y doctrina, que ofrece en todo su contesto.

BENITO, *Obispo.*

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor.

D. Manuel Francisco Nogueyra.
Secretario.

LICENCIA DEL GOBIERNO.

Imprímase.

MUÑOZ Y CUBERO.

A LA MUI NOBLE MUI LEAL Y VALEROSA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Con la plausible noticia que tuvimos el dia dos del presente mes, de haber recobrado las armas de nuestro católico monarca esa noble ciudad que habian ocupado las inglesas, me destinó el mui

venerable dean y cabildo de sede vacante de esta iglesia metropolitana para predicar el sermon de accion de gracias en la funcion solemne, que de acuerdo con el Escelentísimo Sr. Presidente dispuso se celebrase el dia cuatro del mismo mes. Ni el estrecho tiempo de veinte y cuatro horas que se me dió, ni la cortedad de mis talentos permitían fuese la obra digna de su grande objeto, ni mucho menos de la luz pública: por lo mismo nunca pensé ni ponerla por escrito, cuanto menos darla á la prensa. Pero las personas del mas alto carácter de esta ciudad me han persuadido á ello: sin duda con el noble fin de que aunque sea á costa del rubor que me deben causar mis yerros; sepa toda la nacion el mucho interes que esta ciudad de la Plata, con su Escmo. jefe, rejio tribunal, sus dos cabildos y noble vecindario, ha tomado tanto en las desgracias como en las felicidades de V. S.

Pero habiendo de salir al público esta oracion, ¿á quién debía dedicarse mejor que á V. S. que es el principal interesado, y por lo mismo acreedor á este testimonio de nuestro amor y del gozo que inunda nuestros corazones por su feliz restauracion? La caridad cristiana, que nos une con los mas fuertes lazos como á hijos de una misma santa madre; el patriotismo que nos enlaza con los mas tiernos vínculos como á vasallos de un mismo soberano; y la dulce conexion que debe unir la capital con la principal de sus provincias, exijen con justicia este público testimonio.

En esta ocasion no debe V. S. atender los yerros de mi entendimiento, sinó los deseos de mi voluntad. En ella solo he dejado hablar á mi corazon, que es el modo de producirse mejor en estos lances. Mi relijion para con Dios, mi amor al soberano, y mi patriotismo para con esa ilustre capital, han sido los que han animado mis espresiones: aunque sin poder dar el debido órden y nervio á los discursos. Dígnese, pues, V.S. aceptar esta pequeña demostracion de mi amor y respeto, y recíbala como la mas cumplída enhorabuena por su feliz restauracion, y por la gloria de que la han coronado el valor y heroismo de sus hijos.

Nuestro Señor guarda á V. S. muchos años. Plata y setiembre 16 de 1806.

B. L. M. de V. S.

Su atento servidor y capellan.

MATIAS TERRAZAS.

Mui ilustre cabildo, justicia y rejimiento de la ciudad de Buenos Aires.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Por un estraordinario que llegó à esta ciudad de la Plata la noche del 22 de julio de 1806, se tuvo la infeliz nueva de que las armas inglesas se habian apoderado de la ciudad de Buenos Aires capital del vireinato, el dia 27 de junio anterior. Desde el mismo punto que se esparció tan triste noticia, esta noble y valerosa ciudad, penetrada del mayor sentimiento por esta desgracia, comenzó á dar las mas relevantes prue-

bas de su relijion, de su fidelidad al soberano, de su amor á la patria y de la parte que tomaba en la desgracia de su capital.

El Escmo. Sr. Presidente de esta real audiencia D. Ramon García de Leon y Pizarro, caballero del Orden de Calatrava, y teniente jeneral de los reales ejércitos, comenzó á acalorar el arreglo de milicias, en que anteriormente estaba entendiendo. Todos los gremios á porfía se le presentaban, ofreciéndose á tomar las armas en defensa de la relijion, y de los derechos del soberano. Se procuró que la tropa observase con la mayor exactitud la disciplina militar. Se doblaron las guardias: se destinaron patrullas, que todas las noches rondasen la ciudad, con un oficial á la frente para evitar cualquier desórden. Se doblaron las tareas para que las milicias urbanas se adestrasen en en el ejercicio y manejo de armas.

El estado eclesiástico, por su parte, tambien dió el mas auténtico testimonio de su celo por la relijion, de su lealtad á nuestro católico monarca, y de su ternura para con los compatriotas en todos los medios propios de su estado, de que se valió para implorar la misericordia del Señor sobre nuestra nacion y nuestra capital. El mui venerable dean y cabildo sede vacante ordenó que el lunes once de agosto se diese principio en esta santa iglesia metropolitana á una pública y devota rogativa, con asistencia de la ciudad y su Escmo. jefe: del clero, prelados, comunidades y colejios. Se previno á los conventos y monasterios de regulares hiciesen lo mismo en sus respectivas iglesias. En los monasterios de relijiosas, en los beaterios, casas de recojimiento y colejios de educacion de niñas huérfanas, se hacian fervorosas oraciones, se practicaban ásperas penitencias, y se aplicaban frecuentes comuniones á este fin. Los ministros del sagrado tribunal de la penitencia, tenian especial cuidado de encargar á las almas devotas, que dirijian, la obligacion de rogar á Dios por las públicas necesidades de la patria. De modo, que no había ejercicio espiritual, no había congregacion piadosa en la ciudad, en que no se rogase á Dios por la libertad de nuestra capital.

Tantas fervorosas oraciones dirijidas à un Dios, que se gloria de ser padre de las misericordias: tantas lágrimas y suspiros de almas justas, movieron al fin sus paternales entrañas á compadecerse de nuestra desgracia. El quiso consolar á esta ciudad aflijida con la feliz nueva de la recuperacion de Buenos Aires.

El dia dos de setiembre como á las cinco de la tarde, se hallaba el Escmo. Sr. Presidente á estramuros de esta ciudad, dirijiendo por sí mismo la composicion de la entrada y camino de San Roque, cuando en la quebrada del Tejar se oyó la corneta que anunciaba llegada de correo. Con este incidente se puso S. E. sobre el mismo camino, á tiempo que ya se dejaba ver el conductor del estraordinario. Venia este con una

bandera de color encarnado en la mano, y con la caballería llena de cascabeles por indicio de sus buenas nuevas. Preguntóle S. E. que noticias traia. Y habiéndole respondido, que la de que nuestras armas habian gloriosamente reconquistado la ciudad de Buenos Aires, logrando una completa victoria sobre los ingleses, S. E. despues de levantar los ojos al cielo, y rendir gracias al Todo-Poderoso, de cuya mano venia este beneficio, dió órden al conductor de que no entrase á la administracion de Correos por el camino breve, que por calles algo escusadas conducía á ella, sinó que se fuese por las mas públicas para ir en lo posible adelantando la feliz nueva.

Restituyóse prontamente S. E. á las casas de la Presidencia, y luego que abrió el pliego del Escmo. Sr. virei de estas provincias, que anunciaba tan próspero acontecimiento, se publicó este por la salva de la artillería, y por solemnísimo repique de campanas, que al punto empezó en la iglesia Catedral y todas las demas de la ciudad, y continuó hasta el toque de Ave-María, repitiéndose con la misma solemnidad de nueve á diez de la noche.

No es fácil esplicar el universal gozo, las aclamaciones de alegría y las demostraciones de la ciudad. Todos los vecinos se comunicaban á gritos la noticia, y unos á otros se daban mutuamente el parabien. El dia tres siguiente, los Srs. del mui venerable dean y cabildo, luego que se congregaron en la Sta. Iglesia acordaron celebrar el dia cuatro inmediato una misa solemne de accion de gracias, para rendirlas al Dios de los ejércitos por el señalado beneficio que acaba de dispensarnos su piedad. Con este fin se estendió un oficio dirijido al Sr. Presidente que decía así. "Escmo. Sr.—Habiendo tenido la plausible noticia de la recuperacion de la ciudad de Buenos Aires por las armas de nuestro católico monarca, con la circunstancia de haberse logrado la victoria en uno de los mismos dias, en que se hacia en esta Sta. iglesia metropolitana la rogativa pública por la restauracion de quella capital; ha resuelto este cabildo, que el dia de mañana se celebre una misa solemne en accion de gracias al Todo-Poderoso por tan próspero suceso. Por lo que se suplica á V. E. se sirva asistir á ella con el superior tribunal de la real audiencia, y disponer que asista la ciudad y vecindario en testimonio de nuestro reconocimiento al Ser Supremo, y de nuestro amor y fidelidad al mejor de los soberanos.—Nuestro Señor guarde á V. E. por muchos años, Plata 3 de setiembre de 1806—Dr. Antonio José de Iribarren.—Matias Terrazas.—Escmo. Sr. D. Ramon García y Pizarro." Antes de remitir este oficio, y al tiempo mismo de firmarlo en la sala capitular, se recibió otro del Escmo. Sr. Presidente de esta real audiencia que era del tenor siguiente. "Por estraordinario que llegó ayer dos del corriente por la tarde, he recibido la gloriosa noticia de haber re-

conquistado la capital de Buenos Aires las armas católicas de núestro soberano el dia doce de agosto á las once de la mañana, en los términos que espresa el oficio que me ha dirijido el Escmo. Sr. virei con fecha 16 del mismo mes, que es de! tenor siguiente.—"Hoi en camino con las tropas de mi mando para Buenos Aires, recibo oficio del Sr. D. Santiago Liniers, capitan de navío, comandante de las tropas mandadas venir de Montevideo, de haber reconquistado aquella capital el dia doce del corriente á las once de la mañana, entregándose á discrecion de las armas del rei la guarnicion inglesa, compuesta de mil y doscientos hombres: y no dilato ni un momento esta agradable noticia á V. E. para que la trasmita á todos los cuerpos principales de esa capital, y se den las debidas gracias al Dios de los ejércitos. Cuyo contenido traslado á V. S. para que disponga, que se cante misa solemne en accion de gracias con *Te Deum*, y esposicion del Santísimo Sacramento, el jueves cuatro del corriente hasta las once de la mañana, en humilde memoria del beneficio que ha derramado el Altísimo sobre estas provincias en esta misma hora en el dia doce de agosto; y será mui conveniente proclamar las glorias del Señor en la Cátedra del Espíritu Santo, en el citado dia jueves por medio de alguno de los sábios sacerdotes que hai en esta noble y leal ciudad, para que se bendigan mas solemnemente las misericordias del Señor por la libertad que ha dado á su pueblo contra los enemigos de la relijion y del Estado—Dios guarde á V. S. muchos años. Plata y setiembre 3 de 1806.—Ramon García Pizarro.—Mui venerable dean y cabildo eclesiástico sede-vacante de la santa iglesia catedral metropolitana de Charcas."

En vista de este oficio, los señores del mui venerable dean y cabildo encomendaron el sermon que pedía el Sr. Presidente para al siguiente dia, al Dr. D. Matias Terrazas, dignidad tesorero de la misma Sta. Iglesia, y previnieron al administrador de manuales, que sin gravar en un centavo á la fábrica dispusiese los fuegos, iluminacion, música, y todo lo necesario para aquella noche y el dia siguiente, haciendo los gastos prorata de las rentas del Cabildo, y luego dirijieron el oficio que estaba prevenido para el Sr. Presidente, acompañándole bajo de un mismo pliego, otro del tenor siguiente. "Exmo. Sr. Ya este cabildo habia dispuesto hacer la funcion solemne de accion de gracias al Altísimo, como verá V. E. en el adjunto oficio, cuando ha recibido el respetable de V. E. con fecha de este dia; por lo que no resta otra cosa sinó que el notorio celo de V. E. se digne dar las providencias necesarias, para que mañana á las diez estén en esta Catedral todos los cuerpos que componen el noble vecindario de esta ciudad precedidos de V. E. y de la real audiencia.—Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años, Plata y setiembre 3 de 1806.

Escmo. Sr.—Gregorio Choqueguanca.—Francisco Antonio de Areta.—Escmo. Sr. Presidente D. Ramon García Pizarro.

Entretanto, ya se iba publicando bando solemne de órden del Sr. Presidente para que se iluminase la ciudad aquella noche, y que los vecinos todos acudiesen á la catedral á la misa del dia 4 siguiente. En efecto, aquella noche se iluminó la ciudad y especialmente la iglesia catedral, en cuyas bóvedas, torres y cornizas, se repartieron armoniosamente faroles de varios colores. En el balcon de la iglesia, que llaman de la Trinidad, y cae al medio de uno de los costados de la plaza mayor, se puso de órden del cabildo eclesiástico una completa orquesta de música, cuyos conciertos, alternando con los repiques de campanas, cajas, clarines y salvas, que se hacian á la puerta de la iglesia, duraron desde la siete hasta las diez de la noche.

Pasado así con tanto júbilo el dia tres, el cuatro á las nueve de la mañana, se hizo señal á la misa con un solemne repique de campanas. A la diez acudió à la Sta. iglesia el Escmo. Sr. Presidente, puesto á la frente de la real audiencia, y acompañado del ilustre ayuntamiento, de toda la oficialidad y vecindario. Ya en la iglesia esperaban el mui venerable dean y cabildo, los reverendos padres prelados de las relijiones con sus respectivas comunidades, el clero y colejios, y un número tan crecido de jentes, que dificilmente se verá en esta ciudad otra concurrencia mayor, ni mas lucida. Dióse principio á la misa, que celebró el Sr. Dr. D. Antonio José de Iribarren, dignidad arcediano de esta santa iglesia, y presidente del cabildo por vacante del deanato. Cantado el evanjelio, predicó el tesorero este sermon, y concluida la misa se entonó por toda la capilla de la catedral un Te Deum solemne puesto por punto, y que duró por espacio de veinte minutos, en cuyo tiempo la plaza hizo la salva con veintiun cañonazos. Acabada esta devota y alegre funcion, fueron los concurrentes acompañando al tribunal y su jefe, quien á nombre de S. M. recibió con suma complacencia las enhorabuenas que se le dieron por la recuperacion de la capital de Buenos Aires. El sermon que aquel dia se predicó, es como sigue.

Confitemini Domino filii Israel, et in conspectu gentium laudate eum; ipse castigavit nos propter iniquitates nostras; ipse salvavit nos propter misericordiam suam. Tobiæ 13. vers. 3 & 4.

Dad gracias al Señor hijos de Israel, y bendecid su nombre en presencia de todas las jentes. El nos castigó por nuestras iniquidades; y él mismo nos ha salvado por su misericordia.

En estas espresiones entusiásticas prorumpió el santo viejo Tobías, cuando volvió en sí del enajenamiento que le causaron las últimas palabras del arcanjel San Rafael. Este verdadero israelita, que desde la niñez había conservado su inocencia, sin doblar la

rodilla como los de su nacion ante los ídolos que levantó el impío Jeroboan; no obstante, por uno de los designios incomprensibles de la Providencia, habia sido víctima de las mayores desgracias. Conducido cautivo á Ninive por Salmanazar rei de los asirios; privado de la vista para prueba de su paciencia; constituido en la necesidad de separarse de un hijo único, á quien amaba con ternura, llora con su esposa la ausencia de este, con lágrimas irremediables. Pero despues de tantos trabajos, logra tambien que el Señor lo visite en su misericordia y lo colme de felicidades. No solo recobra la vista; no solo tiene la satisfaccion de estrechar entre sus brazos á un hijo amado, á quien ve volver á su casa, sano, colmado de riquezas, y unido por el santo vínculo á una esposa llena de virtudes: sinó que descubre que todos estos beneficios se los ha dispensado la mano benéfica del Señor, por el ministerio visible de uno de los espíritus mas sublimes que asisten cerca de su Trono. Por eso, en los transportes de su reconocimiento, convida á todos los hijos de Israel, á todos los verdaderos creyentes à dar gracias al Señor y bendecir su Santo Nombre; porque despues de haberlo castigado por sus iniquidades, tambien los ha salvado por su misericordia. *Confitemini Domino filii Israël, & in conspectu gentium laudate eum: ipse castigavit nos, propter iniquitates nostras; ipse salvavit nos, propter misericordiam suam.*

¿Y no deberemos nosotros, católicos, penetrarnos de los mismos sentimientos, usar del mismo lenguaje, prorumpir en las mismas espresiones de gratitud en las alegres circunstancias en que nos hallamos por el plausible motivo que nos congrega en este templo? ¿No deberemos rendir las mas sincéras gracias al Dios de los ejércitos, bendecir su Santo Nombre en presencia de todas las naciones de la tierra, porque, despues de habernos castigado por nuestros pecados en la pérdida de la ciudad de Buenos Aires, tambien ha querido en su recuperacion salvarnos por su misericordia? *Confitemini Domino &c.* Si, señores, así debemos practicarlo. O sinó haced reflexion sobre las tristes ideas, las ajitaciones, la consternacion que oprimìa vuestros espíritus ahora dos dias, al considerar la ciudad de Buenos Aires, jefe de estas provincias, capital del vireinato, constituida por uno de los infortunios de la guerra; ó para hablar con mas propiedad y como corresponde á este lugar santo, constituida por la enormidad de nuestros pecados bajo el tirano yugo de una nacion soberbia; de una nacion enemiga de nuestra relijion santa; enemiga de nuestro dulce y católico soberano; y enemiga de todos los verdaderos intereses de nuestra nacion y de nuestra patria. Ah! ¿No reconoceis en este golpe, que el Señor nos castigó por nuestras iniquidades? *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras?* Fijad ahora la vista sobre nuestra

presente situacion. Entrad dentro de vosotros mismos: rejistrad los movimientos de vuestro corazon: presentad al público los sentimientos y afectos de vuestro espíritu, con la plausible noticia que acabamos de tener, de que ya aquella capital ha sacudido el yugo estranjero, ha vuelto á entrar bajo el suave dominio, del mas dulce, del mas amable, del mejor de los soberanos de la tierra. Ah! ¿No reconoceis en este feliz suceso, que el Señor nos ha salvado por su misericordia? *Ipse salvavit nos propter misericordiam suam?* Si, católicos, así lo inspira vuestra fé, así lo cree vuestra piedad, así lo publican vuestras lenguas, así lo sienten vuestros corazones. Pues estos mismos afectos de que os hallais prevenidos, y que se dejan ver aun sobre vuestros semblantes, son los que yo quiero repetiros en este lugar santo, haciendo sobre ellos unas reflexiones breves y sencillas para escitar vuestra humillacion y vuestro reconocimiento al Dios de los ejércitos. Digo, pues, que el Señor, en la desgracia que padecimos el dia 27 de junio en la pèrdida de nuestra capital, nos castigó por nuestras iniquidades, *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras:* ved ahí el motivo de nuestra humillacion y reconocimiento y la primera parte del discurso. Yo añado que el Señor en la felicidad que tuvimos el dia doce de agosto en la restauracion de la misma capital nos salvó por su misericordia. *Ipse salvavit nos propter misericordiam suam:* ved ahí el motivo de nuestra gratitud y accion de gracias; y el asunto de la segunda parte. Por uno y otro debemos bendecir al Señor y engrandecer su Santo Nombre en presencia de todas las jentes: *Confitemini Domino &c.* este es todo el argumento de mi oracion. Para el acierto, &c, Ave María.

PRIMERA PARTE.

Aunque es cierto que Dios es siempre el árbitro de la suerte de los hombres; aunque su Providencia adorable, es la que decide sobre la subsistencia ó ruina de las provincias y los reinos; aunque, segun la espresion del real profeta (a), en su mano están todos los confines de la tierra, para señalar el destino de todos los mortales, segun los altos designios ó de su justicia ó de su misericordia, en todos tiempos, en todas circunstancias y en todos acaecimientos; pero tambien es cierto, que esta soberanía del Ser Supremo; este poder absoluto é irresistible de su Providencia, en ningun tiempo se nos hace mas palpable que en los varios sucesos de la guerra. Este monstruo, que se alimenta de sangre humana; que lleva por todas partes el horrór, el estrago, la desolacion, la muerte; que hace que los hombres se destruyan mutuamente, y se encarnicen en sus semejantes, es por lo ordinario el azote mas terrible de la Divina Justicia, para castigar nuestros delitos. Por eso, cuando David faltando á sus deberes, se

(a) Psalm. 94. V. 4.

entregó con imprudencia á los escesos de su vanidad, fué la guerra uno de los tres azotes que le propuso el Señor, para espiar su delito (a). Por eso, cuando los israelitas dejando la lei de sus padres, olvidados de la misericordia del Señor que los había elejido por su pueblo especial, su herencia privilejiada, prevaricaban en presencia del Señor, y adoptaban las abominaciones de los incircuncisos; era siempre la espada de estos mismos, el instrumento de que se valía en la guerra para castigar las iniquidades de su pueblo. Los filisteos, los babilonios, los asirios, y aun los romanos; cuando llevaban el esterminio hasta Jerusalen; cuando conducian cautivos á los hijos de Jacob à reinos estranjeros; cuando introducian la abominacion de la desolacion hasta lo interior del Santuario; cuando lo despojaban de sus mas ricos adornos; cuando obligaban á convertir en llanto las solemnidades de Sion: no eran sinó unos instrumentos de la cólera de un Dios irritado con las prevaricaciones de su pueblo. Ved ahí, Señores, el sólido principio sobre que yo establezco mi pensamiento, cuando os digo, que el Señor en la pérdida de nuestra capital, quiso castigar nuestros delitos: *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras.*

Porque bien sabeis católicos, que ya por algunos papeles públicos de las naciones amigas y especialmente por la gaceta de Bayona, se habia anunciado con anticipacion que una escuadra inglesa se dirijía al Rio de la Plata, con el designio de asaltar la ciudad de Buenos Aires. Sabeis tambien, que habiendo esta tomado su rumbo desde la Bahía de Todos Santos para el Cabo de Buena Esperanza, se creyó, que aquellos anuncios eran rumores de la política de la guerra, que parece amenaza el golpe en una parte, para descargarlo en otra: que bajo de esa seguridad vivian tranquilos los vecinos de Buenos Aires, sabiendo que el enemigo dirijía sus miras contra aquella colonia holandesa, tan interesante para hacer escala al comercio de la India.

Pero tambien sabeis, que despues de haberla tomado los ingleses, se volvieron con prontitud contra nuestra capital. Y aunque, cuando sus buques temerariamente anclaron en el Rio de la Plata, los vecinos de Buenos Aires despreciaban su arrojo por la dificultad del desembarco y por los preparativos de defensa; pero ello es constante, que el veinte y siete de junio pasado, las armas inglesas tomaron posesion de la ciudad. Ah! Que cierto es, señores, á los ojos de la fé, que peleaban mas contra nosotros nuestros propios delitos que las armas de nuestros enemigos! Por la correspondencia que salió de aquella capital el veintiseis, sabemos, que los vecinos de Buenos Aires se esplicaban con un valor y jenerosidad que despreciaba al enemigo, que graduaba de delirio su empresa, y que inspiraba cierta especie de seguridad en la victoria. Pero ello

(a) Regum. 2. cap. 24.

es, que al siguiente dia ya el jeneral ingles se apellidaba gobernador de Buenos Aires por el rei de la Gran Bretaña. No nos detengamos, señores, en discursos puramente humanos sobre este punto. No busquemos la causa de esta desgracia, sinó en nuestras culpas. Convengamos solo, en que á pesar de las mas aflictivas dilijencias de los jefes; á pesar del valor de nuestras tropas, á pesar de la acreditada fidelidad y amor al soberano y la patria de los habitantes de nuestra capital; pesaban mas en la balanza de la Justicia Divina nuestros delitos para inclinarla al castigo. Todos los medios de la prudencia humana no son bastantes para sustraernos de las determinaciones de una providencia soberana, cuando está resuelta á castigarnos.

Porque católicos, si nuestras iniquidades no hubieran ya llenado las medidas de la paciencia del Señor: si nuestros escesos no hubieran tenido altamente provocado su justo enojo, ¿no hubiera podido con todos los preparativos de defensa que teniamos, libertarnos del furor de nuestros enemigos? Al Señor le era fácil salvarnos, sea por medio de pocos ó de muchos como lo decía el príncipe Jonatás. *Non est dificile Domino salvare, sive in paucis, sive in multis* (a). Sabemos que cuando su pueblo se conserva fiel á su lei, obediente á sus preceptos, y por lo mismo acreedor á su proteccion, ha sabido en una noche solo pasar á cuchillo ciento ochenta y cinco mil asirios en el ejército de Senacherib, como sucedió en tiempo del rei Exechias (b). Sabemos, que cuando los filisteos perseguian á los israelitas, que fieles á su Dios invocaban con segura confianza su proteccion; el Señor hacía que los incircuncisos volviesen su espada los unos contra los otros, y se destruyesen por sus propias manos como sucedió á los principios del reinado de Saul (c). Pero tambien sabemos, que cuando las profanaciones de los hijos de Helí tuvieron irritada su justicia; cuando las abominaciones de su pueblo provocaron su justo enojo; aunque se levantaron numerosos ejércitos contra los filisteos; aunque se condujo la misma Arca del Señor á los reales de Israel para empeñarla en su amparo; aunque á su presencia el ejército prorumpió en aclamaciones, que parece inspiraban valor, confianza y entusiasmo; supo el Señor hacer, que no solo millares de israelitas perezcan bajo la espada del enemigo, sinó que la misma sagrada prenda de la Alianza caiga en manos de los incircuncisos, y sea conducida cautiva al templo de Dagón (d). Pues, ¿por qué del mismo modo no creemos, católicos, que cuando las armas inglesas tomaron nuestra capital, fué porque nuestros delitos tenian irritada la cólera del Señor? Sí, hermanos mios. El quiso entregarnos en manos de nuestros enemigos para castigar nuestras iniquidades. *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras.* Nues-

(a) Regum cap. 14 v. 6. (b) Reg. 4. cap. 19. v. 35.

(c) Reg. 1. cap. 14. v. 20. (d) Reg. 1. cap. 4. v. 11.

tros escesos, nuestros escàndalos nuestras profanaciones le pusieron el azote en las manos, para que el dia veintisiete de junio descargase el golpe sobre nosotros, y sobre nuestra capital.

Ciudad famosa de Buenos Aires, pueblo aflijido, capital desgraciada; ¿cuál fué tu consternacion en aquel dia infeliz? Tú, que por tu situacion tan ventajosa para el comercio, por tu numerosa poblacion, por la fertilidad de tu terreno, por la abundancia de tus producciones, por la estension de tu comercio, eras, como la señora de las jentes: tú, que por el alto carácter de tu jefe, por la representacion de tu real audiencia pretorial, por la superioridad de tus tribunales y consulado, eras como la princesa de estas provincias, en un momento te ves sometida à estraño gobierno, constituida bajo un tributo estranjero? *Princeps Provinciarum facta est sub tributo?* (a)

Así fué en efecto, católicos; así sucedió en castigo de nuestras iniquidades. Ah! ¿Cuál sería la triste situacion de nuestra capital en aquel dia desgraciado? Yo considero, señores, en esa época infeliz á aquella tribulada ciudad, y en ella me figuro, que los ministros del Santuario al rededor de su respetable pontífice, penetrados del dolor y de la amargura de su corazon, se postrarian en presencia del Señor para implorar sus misericordias, temiendo justamente que la abominacion de la desolacion penetrase hasta lo interior del lugar santo; que fuesen profanados nuestros templos, manchados nuestros altares; que los vasos sagrados sirviesen de copas á la intemperancia; y que el mismo cuerpo adorable del Salvador en el Augusto Sacramento, fuese despreciado y ultrajado por la irrelijion del vencedor como otras veces lo ha sido por el furor de herejes victoriosos. Me figuro que derramando copiosas lágrimas entre el vestíbulo y el altar, elevarian sus voces anegadas en llanto al Padre de las misericordias, y con un corazon contrito y humillado le dirian: perdonad, Señor, perdonad á vuestros ministros y á vuestro pueblo; acordaos de vuestras antiguas misericordias; y no entregueis vuestra heredad á la perdicion, ni permitais que la dominen naciones infieles: *Parce Domine, parce populo tuo, & ne des hereditatem tuam in perditionem, ne forte dominentur eis nationes* (b). Me figuro, que los coros de vírjenes encerradas en sus cláustros, elevarían sus ojos castos bañados en lágrimas y levantarian sus manos inocentes al cielo para implorar la clemencia de su celestial esposo: que renovarian con el mayor fervor de su espíritu los solemnes votos con qus se consagraron en presencia de los altares: que firmarian con los mas solemnes juramentos la fidelidad debida á su Esposo, aun temiendo que esta fuese insultada por la impiedad del vencedor. ¡Con cuántas lágrimas, con cuanta sangre no habrian quedado regados los pavimentos de sus coros! Me fi-

(a) Thren cap. 1. v. 1.

(b) Joel cap. 2. vers. 17.

guro que el Esposo aun no concebiría segura entre sus brazos á su amada Esposa, recelando que la violencia quisiese atropellar los sagrados derechos del tálamo nupcial. Me figuro que el padre de familias, que se había consumido toda la vida por lograr algun fondo, con que proporcionar la subsistencia y un honrado establecimiento á sus hijos, estaría en continua zozobra, recelando, que lo que había sido fruto de las fatigas y sudores de muchos años, viniese en un momento á ser presa de la codicia del vencedor: unas ideas tristes le representarían á todas horas, que despues de haberlos educado en la abundancia, dejaria á esos pedazos tiernos de su corazon, reducidos á la mayor miseria é indijencia. Me figuro á los reales ministros sin representacion, al majistrado sin autoridad, los tribunales sin despacho, el comercio sin jiro, el militar sin armas, el artesano con el taller cerrado, el pueblo sumerjido en la tristeza y todos en la mayor consternacion, representándose por momentos con el cuchillo del enemigo sobre la garganta.

Porque, aunque es cierto, que los artículos de la capitulacion y los bandos que publicó el jeneral ingles, al primer aspecto parece, respiraban humanidad y buena fé, y que prometian libertad en el uso de la relijion católica, seguridad en las propiedades, fomento en el comercio, rebaja en los impuestos, buen órden y equidad en todo; pero, ¿no es de temer, que estos papeles seductivos fuesen parto de una política refinada, que quería á los principios hacer suave el yugo, para perpetuarlo despues aun cuando fuese intolerable? ¿No es de temer, que fuesen efectos del temor, por no hallarse la guarnicion inglesa con fuerzas necesarias, para dar la lei á un pueblo numeroso, cuya revolucion no podia resistir, si la ocasionaba con la opresion y violencia? ¿No es de temer, que la misma cláusula, que se halla casi en todos los artículos de la capitulacion, de que se permita el gobierno por las mismas leyes, la judicatura por los mismos majistrados, la exaccion de las mismas contribuciones, hasta saber la determinacion del rei de la Gran Bretaña, era dejar una puerta abierta para faltar á la buena fé, y no cumplir lo estipulado siempre que se hallasen los enemigos con fuerzas necesarias para dar la lei? ¿No es de temer, en fin, que haya sido todo astucia infame de una codicia ciega, que haya pretendido con estos arbitrios lisonjeros, descuidar la vijilancia de nuestros compatriotas y aprovechándose de su descuido, despojarlos cuando menos lo pensasen, con violencia de todos sus bienes? Ah! Bien lo sabeis, señores; no han faltado de aquella capital plumas que nos anuncien, que el mismo dia doce de agosto en que nuestras armas victoriosas reconquistaron aquella plaza era justamente el que los enemigos tenian destinado para á la media noche saquear la ciudad apoderarse de todos los caudales, pasando á cuchillo a todos los que

resistiesen su entrega. ¡Pensamiento detestable! Accion infame! Que se haría increible en ninguna nacion ilustrada, pero que se hace mui verosímil en una nacion avara que dominada de la codicia rompiendo los mas segrados vínculos de la buena fé, atropellando el derecho de las jentes, se ha constituido la salteadora de los mares, como lo acreditó en el robo de nuestras fragatas antes de la declaracion de la guerra.

¿Y todas estas desgracias no hubieran sido justo castigo de nuestrss delitos? ¿Qué hubiera sido de nosotros, si el Señor á vista de nuestras iniquidades hubiera decretado en su cólera, que bebiésemos el cáliz de su indignacion hasta las heces? ¿Nuestros escesos justamente no lo merecian? Tanta afeminacion en los hombres, tanta falta de pudor en las mujeres, tantas omisiones culpables en los majistrados, tantos descuidos en los padres de familias, tantas inobediencias en los hijos, tanta tibieza aun en los ministros del santuario; no merecen justamente la cólera de un Dios celoso, que sabe castigar los delitos de los padres en los hijos, hasta la cuarta y quinta jeneracion? (a) ¡Pues qué; con las desnudeces indecentes, con las modas provocativas, con el demasiado lujo, con el desenfreno en la impureza, con nuestros escándalos, con nuestras injusticias, con nuestros sacrilejios, con ese aire de impiedad, con que muchos libertinos quieren producirse en materia de relijion, haciendo zumba ó asunto de un chiste impío, de un gracejo blasfemo, aun lo mas sagrado y serio de nuestra relijion; con todas estas iniquidades digo, ofendemos acaso á algun Dios insensible y sin providencia, á algun Dios impotente y sin justicia? El rigor de esta, ¿no exijía, que el Señor nos castigase y descargase el golpe sobre nuestras iniquidades: *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras?*

Pero me direis tal vez, que eran mayores los delitos de vuestros enemigos: que ellos blasfemaban el nombre Santo del Señor; pero que nosotros somos cristianos, somos católicos, somos hijos de la iglesia y discípulos de la cruz. Es verdad, hermanos mios, yo lo confieso, y esta es nuestra mayor dicha. Somos católicos, no hemos roto la túnica inconsutil de Jesu-Cristo, estamos en el seno de la iglesia, su casta esposa y nuestra santa madre; vivimos bajo el gobierno del mas piadoso y católico de los soberanos y que hace su mayor gloria, de ser el hijo primojénito de la iglesia romana. Pero, ¿por esto mismo no se conoce la gravedad de nuestros pecados, cuando por ello nos ha entregado el Señor en manos de los enemigos de su Santo nombre? Somos católicos; ¿pero no somos de la misma clase que aquellos, á quienes reprendía San Pablo, cuando decía, que conocian y confesaban á Dios con la boca, pero que le negaban con las obras: *Confitentur, se nosse Deum, factis autem negat?* (b). Somos ca-

(a) Exod cap. 20 vers. 5.

(b) Tit. cap. 1 vers. 15.

tólicos; ¿pero no se podrá decir de nosotros, lo que el antiguo Isac decia al reconocer á su primojénito, para darle la última bendicion, que nuestra voz, es decir, la confesion de fé, es ciertamente la voz del elejido Jacob; pero que nuestras manos, es decir, nuestras obras, son manos del réprobo Esau: *Vox quidem vox Jacob est, manus autem sunt manus Esau?* (a) Somos católicos; ¿pero toda nuestra relijion no está en la superficie y reducida á unas esterioridades de culto, que no van acompañadas del recojimiento interior, de la pureza de espíritu, de la limpieza de costumbres, de la santidad del corazon, de modo que el Señor puede quejarse de nosotros como en otro tiempo por su profeta, de que le honramos con la estremidad de nuestros labios, pero que el corazon está mui distante de él: *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est á me?* (b) Somos católicos, hacemos profesion de una relijion la mas pura, la mas austera, la mas enemiga del amor propio y de la sensualidad; pero ¿y nuestras costumbres corresponden á nuestra creencia? No deshonramos con ellas la santidad de nuestra relijion? Ah hermanos mios! Confesémoslo para confusion nuestra y para humillacion en presencia del Señor. Nuestras obras desmienten nuestra fé. El orgullo, el interes, la murmuracion, el ódio, la venganza, la injusticia, la sensualidad... que se yo: todos los vicios manchan nuestra vida, corrompen nuestra alma, deshonran nuestra relijion. Y será estraño, que este monstruoso cúmulo de iniquidades haya obligado á la Justicia Divina á castigarnos con la pérdida de nuestra capital: *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras?* Si señores: no lo dudeis. ¿Y qué hubiera sido de nosotros, si el Señor hubiera querido derramar sobre nuestras cabezas criminales el vaso de su indignacion hasta el fondo, y castigarnos segun todo lo que merecian nuestros escesos? Pero bendito seais Señor Dios de nuestros padres, que aun cuando nuestras abominaciones provocan vuestra justa indignacion, os acordais de vuestras antiguas misericordias, y en el tiempo de la tribulacion perdonais los pecados de los que aflijidos invocan tu Santo nombre: *Benedictus est Domine Deus Patrum nostrorum, qui cum iratus fueris, misericordiam facis, & in tempore tribulationis peccata dimittis, his qui invocant te* (c). Tal ha sido, señores, la conducta de nuestro buen Dios para con nosotros; porque si en la pérdida de nuestra capital nos castigó por nuestras iniquidades: *Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras:* en su recuperacion nos ha salvado por su misericordia: *Ipse salvavit nos propter misericordiam suam.* Este es el motivo de nuestra gratitud y accion de gracias, y asunto de la

SEGUNDA PARTE.

Cuando yo digo, católicos, que

(a) Genes cap. 27. vers. 22. (b) Isai cap. 29 vers 13.

(c) Tobiæ cap. 3. vers. 13.

en la recuperacion de nuestra capital, Dios nos ha salvado por sola su misericordia, no concibais que con esto quiera escluir los medios humanos, que se han empleado en su reconquista. Haria yo injuria á las armas de nuestro soberano, y al honor de nuestros compatriotas, si quisiese negarles la parte que han tenido en nuestros consuelos, y en la gloria de nuestra nacion. Yo confieso gustosamente las prudentes medidas tomadas por nuestros jefes para esta empresa, y sus activas dilijencias para las reclutas. Confieso el valor heróico de nuestros jenerales, la jenerosa intrepidéz de nuestras tropas, el patriotismo de todos los habitantes en las márjenes del Rio de la Plata. Pero despues de todo, estos esfuerzos de valor y prudencia, ¿qué hubieran podido contra los soberanos decretos de la justicia divina, si esta hubiera permanecido inexorable en castigar nuestros delitos; si no hubiera escuchado nuestros clamores; si no se hubiera compadecido de nuestras desgracias? Ah! confesemoslo en obsequio de la fé, de la relijion, y de la piedad, y convengamos en que si nuestra capital no jime hoi bajo el yugo estranjero, es porque la mano bienhechora del Señor, ha querido visitarnos en su misericordia: *Ipse salvavit nos propter misericordiam suam.*

Para formar idea de la estension de este beneficio, y empeñarnos en bendecir eternamente el santo nombre del señor, era necesario comprender todos los males, todos los irreparables perjuicios,que nos ocasionaba la pérdida de nuestra capital. Reflexionad, señores, sobre la triste situacion en que nos hallàbamos, mientras la ciudad de Buenos Aires jemia bajo el gobierno ingles. Ah! El comercio se hallaba sin jiro, por la imposibilidad de internar los efectos: los negocios sin despacho, por el embarazo de los tribunales superiores: las haciendas espuestas á la ruina, por el necesario enlace de intereses entre la capital, y las provincias: casi entredicha la correspondencia con nuestra Península, y nosotros obligados á variar de ruta en los precisos recursos al soberano, y dirijirlos por inmensas distancias de mar y tierra. Pero sin hacernos cargo de estos perjuicios, que aunque gravisimos, al fin son temporales, contraigámonos solo al interes mas esencial, al mas importante, al de mayor consecuencia, que es el de la relijion. ¿No hubiera estado ésta espuesta à perderse, si hubiera nuestra capital permanecido bajo del dominio de una nacion cismática, y protestante? Bien sé, señores, y ya lo dije, que en los papeles públicos se prometia á los ciudadanos de Buenos Aires el libre uso de la relijion católica. Pero, ¿hubiera esta podido conservarse en su pureza, introducido una vez con la dominacion estraña, el sistema de tolerantismo? Si hoi que vivimos por la misericordia de Dios, bajo del dominio de un soberano el mas zeloso de la pureza de la fé; hoi que tene-

mos un tribunnal santo, que vela sobre su limpieza; que los pastores y ministros la enseñan con zelo, que los majistrados cuidan con esmero de su observancia, vemos, no obstante, que no faltan libertinos, que viven en la corrupcion, y tocan en la impiedad; ¿qué hubiera sido, introducida una vez la libertad de conciencia en esta materia?

Se prometia libre el uso de la relijion católica; pero, ¿hubiera esta podido sostenerse contra las seducciones, y el mal ejemplo de la nacion vencedora? Ah! nuestra miserable naturaleza mas fácilmente se inclina á lo malo, que á lo bueno. Para corromper un pueblo en materia de relijion, nada hai mas eficaz, que el trato, y el ejemplo de los que profesan otra. Por eso en la lei antigua se prohibia tan estrechamente á los israelitas el roce, y frecuente comunicacion con los incircuncisos (a). Y en el reinado de Salomon, en que fué mas continuo el trato con los estranjeros, y mucho mas con las estranjeras, ¿no es bien sabido, que estas corrompieron el corazon de un soberano el mas sabio y el mas glorioso de los que habian ocupado el trono de Israel, hasta el estremo de que despues de haber en su juventud dedicado el mas suntuoso templo al verdadero Dios, en la vejez llegó á doblar vergonzosamente la rodilla ante los ídolos de los Moabitas, Sidonios, y Amonitas, que siempre habia detestado? (b)

Se prometia libre el uso de la relijion católica; pero ¿hubiera ésta permanecido al menos en las jeneraciones futuras, siendo contraria á la de la nacion dominante? Ah! mil tristes ejemplares nos presenta la historia en este punto. Cuando Federico II, rei de Prusia conquistó la Silesia, permitió libre el uso de la relijion católica, que era la dominante en la provincia; pero bien presto el obispo de Breslau, único pastor de aquellas rejiones, tuvo mui pocas ovejas para apacentar, porque las mas, descarriadas del aprisco, seducidas por el ejemplo de la nacion vencedora, se pasaron á la parte del protestantismo. Pero, ¿sin recurrir á tiempos, ni naciones distantes, en nuestra propia península no tenemos una triste prueba de esta verdad? Cuando en la guerra de sucesion, el archi-duque Carlos de Austria se apoderó del principado de Cataluña, la ílustre Barcelona ¿no vió con dolor dentro de sus muros erijirse Cátedras públicas de Luteranismo, y Calvinismo? ¿No vió violados los templos, profanados los altares, y el mismo cuerpo adorable de Jesu-Cristo en aquel augusto sacramento, hollado y despreciado? En aquel lance el principe era católico: sin embargo, se cometieron todos estos escesos, porque no fué posible contener el furor de las tropas auxiliares, que se habian tomado de los circulos protestantes de Alemania.

Pues, qué estragos no debiamos esperar con el tiempo en nues-

(a) Deu t eron. cap. 7. vers. 2, 3 y 4.

(b) 3 Reg. cap. 11. vers. 4 y 5.

tra capital, si esta hubiera permanecido bajo de una nacion, que ha adoptado casi todos los errores? Porque no ignorais, señores, el infeliz estado de la Inglaterra en materia de relijion, desde la desgraciada época en que por el sistema de Enrique VIII, se separó del seno de la iglesia católica. Su iglesia, si es que merece este nombre, es una monstruosa mezcla de Anabaptistas, Presbiterianos, ó Calvinistas rijidos, Episcopales, ó Anglicanos, Luteranos, Antitrinitarios, Kuaqueros, y otras abominables sectas, sin contar los muchos Deistas, Materialistas, Ateistas, y otras perniciosas razas, frutos de la infame filosofia del último siglo. Pues, ¿qué hubiera sido de nuestra capital con esta sentina de errores en su centro? Esa levadura de maldicion, ese fermento de iniquidad, ¿no hubiera bien presto corrompido toda la masa? Atendida la miseria humana, ¿no era de temer, que el libertinaje se apoderase insensiblemente de los corazones, y que cada uno viniese à adoptar aquellos errores que eran mas análogos á su jenio, y á la pasion que lo dominaba? ¿No era de temer tambien, que con el ejemplo se viniese á hacer familiar entre nuestros compatriotas, el crimen mas horrible, el mas contrario á la humanidad, que es el suicidio, á que por entusiasmo, por capricho, por cobardia, ó por desesperacion, son tan propensos los ingleses?

Ah! Al considerar estos horrores, católicos, mi relijion se conmueve, mi entendimiento se abisma, mi corazon se conturba; y vacilante mi espiritu, no sabe sobre que objeto fijarse de tantos como le presenta la imajinacion ajitada. Mi relijion me conduce al pié de los altares, para que allí anegado en lágrimas, penetrado de dolor con el conocimiento de mis iniquidades, implore la misericordia del señor sobre mí, y sobre mis hermanos. Mi patriotismo me arrebata hasta la capital de Buenos Aires, á contemplar las desgracias á que están espuestos mis compatriotas, y jemir con ellos sus trabajos. Pero mi lealtad me lleva en espiritu hasta los pies del trono, á considerar la succesion de afectos, que oprimen el carazon de nuestro amable soberano. ¿Cuáles habrán sido, ó serán en breve las ajitaciones de su espiritu, la consternacion de su real ánimo, con la triste noticia, que ya habrá recibido, ó recibirá bien presto, de la pérdida de nuestra capital? ¿Cuantas veces su corazon oprimido de dolor se habrá asomado á sus amables ojos? ¿Cuantas lágrimas habràn corrido sobre su respetable rostro, al considerar no tanto perdida una plaza tan interesante para el gobierno de estas provincias; no tanto al mirar desmembrado de su real patrimonio un puesto tan ventajoso al comercio; no tanto al ver caida de su augusta corona una piedra de las mas preciosas que hacian su esmalte: cuanto al considerar á unos vasallos fieles, que él ama como á hijos, sometidos á estraña mano, y

constituidos bajo del gobierno de un gabinete el mas intrigante; al considerar la relijion santa, esa relijion de que es mas zeloso defensor y apoyo, espuesta en una ciudad tan populosa, á la prevaricacion, y al trastorno?

Yo me figuro, señores, que nuestro relijioso soberano al recibir este golpe, animado de los mas grandes sentimientos de relijion, se habrá postrado ante el Dios de los ejércitos, y en la amargura de su corazon habrá implorado sus misericordias á favor de sus vasallos. Me figuro, que puesto en la presencia del Dios de la majestad y penetrado de los afectos de una humildad verdaderamente cristiana, habrá atribuido este golpe á sus pecados personales, y en la amargura de su corazon le habrá dicho á Dios como en otro tiempo el rei David: *Señor, ya que soi el rei, y el pastor, yo pequé: mis delitos merecen desde luego este castigo; pero mis vasallos que son las ovejas, ¿qué delito han cometido*? Ego sum qui peccavi; isti qui oves sunt, quid fecerunt? (a)

Ah! Quién pudiera, señores, en estas circunstancias volar en las alas del amor hasta los pies del trono de nuestro soberano: quién pudiera en este momento mismo anticiparle la feliz noticia, que inunda en gozo nuestros corazones! Quién pudiera decirle: piadoso Carlos, relijioso principe, monarca aflijido, enjugad vuestras lágrimas, serenad vuestro ajitado espiritu, suceda el gozo al dolor que oprimia vuestro real corazon. Ya la dulcisíma madre de Dios, protectora especial de la nacion española; esta vírjen purísima, á quien vuestro augusto padre, juró patrona de todos sus dominios en el misterio de su Concepcion inmaculada, ha intercedido por nosotros con su soberano hijo. Los anjeles tutelares de vuestro imperio han presentado vuestros votos y afectos ante el trono del eterno. El gran obispo de Tours, el glorioso San Martin, patron de Buenos Aires, ha logrado inclinar sus misericordias hácia nosotros. Ya aquella capital afljida ha triunfado gloriosameute de sus enemigos, y ha vuelto á entrar bajo de vuestro dulce y católico gobierno.

En efecto, católicos, el dia 12 de Agosto; dia que por feliz será memorable en los fastos de nuestro vireinato; dia en que los ministros del santuario, en esta santa iglesia metropolitana, acompañados de la ciudad y su escelentisimo jefe, se hallaban implorando las misericordias del Señor á favor de nuestra capital por medio un pública y solemne rogativa (b); dia en que uno de los sacerdotes mas ejemplares de nues-

(a) 2. Reg. cap. 24. vers. 17.

(b) Con la noticia de la toma de Buenos Aires por las armas inglesas, el mui venerable Dean y Cabildo Sede Vacante, mandò se hiciesen en todas las iglesias Rogativas públicas à Dios, pidiendo su restauracion. Se dió principio à ellas el dia once de Agosto en esta santa iglesia metropolitana, con asistencia del Exmo. Sr. Presidente, de los dos cabildos, prelados, clero, comunidades, y colejios; y el segundo dia de dicha Rogativa se recuperò la capital.

tra ciudad (a) anunciando la divina palabra hacia la mas vehements y celosa exhortacion al pueblo, para que entrando en los caminos de la penitencia, se hiciese acreedor á las divinas piedades: y la mas tierna y patética deprecacion á la seráfica madre Santa Clara, para que interponiendo su mediacion, renovase en la destruccion de nuestros enemígos, el prodijio que en vida obró, libertando su patria y monasterio de la opresion de los sarracenos. En este dia, digo, tan feliz, y segun la uniformidad de las noticias, en la misma hora que aquí se practicaban estos piadosos actos de relijion, nuestras armas victoriosas, llenas de honor y gloria, lograron la recuperacion de nuestra capital: verificándose así, que mientras Moises oraba en el Monte, Josué derrotaba á los enemigos del pueblo de Dios en la campaña (b).

No por esto, señores, concibais que yo quiera graduar de prodijio la reconquista de nuestra capital. Sé, que en ninguna circunstancias, y mucho menos en este lugar santo, se deben adoptar milagros que no tengan un sólido fundamento, y que no hayan pasado por el juicio irrefragable de la iglesia. Pero tambien sé, que la piedad cristiana se fomenta con todo lo que pueda aumentar su gratitud, y reconocimiento á la beneficencia del Señor.

¿Cuáles deberán, pues, ser nuestros afectos al considerar las piedades de que el Señor ha usado con nuestra nacion, la gloria con que ha coronado nuestras armas, las bendiciones de dulzura y de gozo, que el Dios de toda consolacion ha derramado sobre nuestra capital? ¿No deberemos reconocer su piedad, cantar eternamente sus misericordias, publicar su dignacion, y rendirle los mas justos y sinceros homenajes de nuestra gratitud? Sí católicos. Demos infinitas gracias al Señor, bendigamos su Santo Nombre en presencia de todas las naciones de la tierra, porque si en la pérdida de nuestra capital nos castigó por nuestras iniquidades; en su recuperacion nos ha salvado por su misericordia. *Confitemini Domino Filii Israel, in conspectu gentium laudate eum: ipse castigavit nos propter iniquitates nostras: ipse salvavit nos propter misericordiam suam,*

Pero, ¿de qué modo rendiremos al Señor estas gracias, y que testimonio le daremos de nuestra gratitud? Aprendámoslo, señores, de los piadosos habitadores de Betulia. Despues que estos relijiosos israelitas lograron la mas completa victoria sobre los asirios por los esfuerzos de la valerosa Judit, que cortó la cabeza al

---

(a) El Padre Dr. D. Agustin Otondo, presbítero de la congregacion del oratorio de San Felipe Neri, predicó el 12 de agosto el sermon de Santa Clara en la iglesia de su ejemplarísimo monasterio, cuyas relijiosas aquel dia habian aplicado toda la comunion, pidiendo á Dios la restauracion de nuestra capital, cerrando con esto el devoto novenario, que á este mismo fin hicieron, poniendo por mediadora á su santa madre.

(b) Exod cap. 17 vers. 11 & 13.

soberbio Holofernes: despues que habiendo perseguido al enemigo en su vergonzosa fuga, volvieron á su patria, victoriosos, ricos, y cargados de despojos, todo el pueblo bajó á Jerusalem, á adorar al Señor. *Post victoriam omnis populus venit in Jerusalem adorare Dominum.* Pero, ¿cómo le adoraron? Ellos, dice el sagrado testo, se purificaron de todas las manchas legales, observando los ritos y ceremonias de la lei. Con esta limpieza ofrecieron al Señor los holocaustos, y cumplieron con relijiosa exactitud los votos y promesas que habian hecho en el tiempo de su afliccion: *Et mox, ut purificati sunt obtulerunt omnes holocausta, & vota, & repromissiones suas* (a).

Tal debe ser, católicos, vuestra conducta. Para rendir debidamente las gracias al Señor, debemos purificarnos, no por medio de ceremonias legales, sinó lavando nuestras estolas en la sangre del Cordero por medio del Sacramento de la penitencia. Preparados asi, debemos ofrecer al Señor en holocausto, no ya víctimas de animales, sinó la Hostia mas santa, y mas inmaculada, y la única capaz de agradarle, en la adorable Eucaristía. Debemos, al fin, por una perfecta mudanza de vida, y reforma de costumbres, cumplir todo lo que le hemos prometido en el tiempo de la tribulacion. *Et mox ut purificati sunt obtulerunt omnes holocausta, & vota, & repromissiones suas.*

Sí, Divino Salvador, estas son nuestras disposiciones, estos nuestros deseos, estos nuestros afectos, esta la prueba, que queremos daros de nuestro reconocimiento al beneficio que acabais de dispensarnos. ¿Qué hubiera sido de nosotros, si vos Padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion (b), no hubierais por vuestra piedad querido condoleros de nuestras desgracias? ¿A qué punto hubieran llegado estas? Ah! mi espíritu se horroriza, mi relijion se conmueve solo al pensar, que vos mismo, mi Salvador adorable, en ese Augusto Sacramento, el mas tierno, el mas dulce, el mas consolante de nuestros misterios, y el que mas nos descubre las riquezas de vuestro amor y el de vuestra misericordia, hubierais estado espuesto al desprecio y ultraje de vuestros enemigos, especialmente calvinistas. Bendito seais, pues, Dios de nuestros padres, benditas sean vuestras misericordias, que no habeis castigado con tanto horror nuestros delitos ni nos habeis abandonado en nuestra tribulacion. Nosotros os ofrecemos por ello, en accion de gracias, nuestra alma, nuestro corazon y todos nuestros afectos. Y supuesto que estos no son una ofrenda proporcionada á la grandeza del beneficio, para suplir esta falta, os ofrecemos á vuestro Eterno Padre, á Vos mismo en ese adorable Sacramento, y os presentamos á él en un sacrificio, que por serlo de accion de gracias se llama Eucarístico. Unidos así nuestros pobres votos, con vuestros infinitos merecimientos,

(a) Judit cap. 16 vers. 22. (b) 2. corinth. cap. 1. vers. 3.

sean agradables à sus ojos. Por ellos os pedimos, que derrameis vuestras mas copiosas bendiciones sobre el católico reino de España. Bendecid, Dios de misericordia, bendecid á nuestro católico y piadoso monarca, dilatando su preciosa vida y dirijiendo su gobierno. Bendecid á su amada esposa y real familia para consuelo y utilidad de sus vasallos. Bendecid á sus ministros y tribunales, para que administren debidamente la justicia. Bendecid á sus ejércitos y armadas, para que peleen vuestras batallas, y castiguen á los enemigos de vuestro santo nombre. Disipad por medio de sus armas victoriosas las jentes que quieren la guerra: *Disipa gentes quœ bella volunt* (a). Conceded la deseada paz y tranquilidad á sus dominios, para que así *sin temor, y libres de las manos de nuestros enemigos, os sirvamos en santidad por todos nuestros dias* (b). Derramad sobre todos nosotros las copiosas efusiones de vuestra gracia, para que despues de bendecir y alabar vuestro santo nombre sobre la tierra, logremos tambien alabarle y bendecirle por eternidades en la Gloria. Amen.

D. Santiago Liniers y Bremont, caballero del Hàbito de San Juan, capitan de navío de la real armada, y comandante militar de esta ciudad, &c. A todos los habitantes de Buenos Aires.

Proclama eshortando al vecindario á formarse en cuerpos separados y por provincias.

El justo temor de que veamos nuevamente cubiertas nuestras costas de aquellos mismos bajeles enemigos que poco hace hemos visto desaparecer huyendo de la enerjía y vigor de nuestro invencible esfuerzo: la lisonjera y bien fundada esperanza de conservar en toda su opinion las victoriosas armas de nuestro mui amado soberano; y el mantenimiento y sosten de la alta gloria con que se acaba de cubrir esta felicísima provincia por el incomparable ardor con que habeis vencido y sojuzgado los escuadrones enemigos que osaron profanar con el estruendo de sus armas este afortunado suelo, me hacen esperar sin el menor motivo de zozobra que correreis ansiosos à prestar vuestro nombre para defensa de la misma patria que acaba de deberos su restauracion y libertad. La América envanecida de alimentar unos habitantes que á costa de su sangre han sabido comprar el glorioso triunfo de las armas españolas, guardará con la mayor veneracion en el inmortal archivo de su fama la tierna memoria de un sacrificio tan grande como estraordinario, y podrá colocar sus heróicos hechos entre los que con veneracion y asombro custodia el mundo antiguo. Yo mismo, yo mismo, compatriotas soi testigo del animoso esfuerzo, del prodijioso entusiasmo con que os prestasteis todos voluntariamente á tomar las armas para arrojar de nuestras riberas y nuestro suelo al enemigo que tan injustamente le oprimía: yo mismo he visto pintada en vuestro semblante la verguen-

(a) Psalm 67 vers. 3. (b) Lucæ cap. 1. v. 74 & 75.

za y confusion al ver que corrian los infantes y se dilataba el tiempo de vengaros del ultraje perpetrado en la nacion; y que no solo no me ha sido necesario inflamar vuestro valor y recordar vuestra lealtad, sinó que me fué absolutamente indispensable muchas veces prevalerme del amor con que me mirabais como á caudillo para moderar alguna pequeña parte de vuestro ardimiento jeneroso.

Así, para que no decaiga un solo punto la gloria de que para siempre habeis cubierto al suelo americano, para mantener con dignidad la alta reputacion de las armas del rei católico, y para asegurar la quietud tranquila de vuestros hijos y la posesion de vuestros bienes, exije el respeto á la relijion, la lealtad al soberano, y el amor à la patria de que sois tan dignos habitantes, el que renazcan en la América los antiguos é inestinguibles timbres de las provincias de la monarquía española, resucitando aquí sus hijos aquel antiguo esplendor que ha constituido el carácter distintivo de su fidelidad y de su gloria.

A este propósito espero que uniendo vuestra voluntad á mis deseos, vengais á dar el mas constante testimonio de vuestra lealtad y patriotismo, reuniendoos en cuerpos separados, y por provincias, y alistando vuestro nombre para la defensa sucesiva del suelo que poco hace habeis reconquistado.

Vengan pues los invencibles cantabros, los intrépidos catalanes, los valientes asturianos y gallegos, los temibles castellanos, andaluces y aragoneses; en una palabra, todos los que llamándose españoles se han hecho dignos de tan glorioso nombre. Vengan, y unidos al esforzado, fiel, é inmortal americano, y demas habitadores de este suelo, desafiaremos á esas aguerridas huestes enemigas, que no contentas con causar la desolacion de las ciudades y los campos del mundo antiguo, amenazan envidiosas invadir las tranquilas y apacibles costas de nuestra feliz América. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1806.

—

Orden convocando á los que han de formar los cuerpos cívicos.

D. Santiago Liniers y Bremont, caballero del òrden de San Juan, capitan de navío de la real armada, y gobernador militar de esta ciudad, &c:

Uno de los deberes mas sagrados del hombre es la defensa de la patria que le alimenta; y los habitantes de Buenos Aires han dado siempre las mas relevantes pruebas de que conocen, y saben cumplir con exactitud esta preciosa obligacion. La proclama publicada el seis del corriente convidándolos á reunirse en cuerpos separados y por provincias, ha escitado en todos el mas vivo entusiasmo, y ansiando por verse alistados y condecorados con el glorioso título de *soldados de la patria*, solo sienten los momentos que tarda en realizarse tan loable designio. Con este objeto,

pues, penetrado de la mas dulce satisfaccion por los nobles sentimientos que les anima, vengo en convocarlos por medio de esta, para que concurran á la real fortaleza, los dias que abajo irán designados, á fin de arreglar los batallones y compañías nombrando los comandantes y sus segundos, los capitanes y sus tenientes á voluntad de los mismos cuerpos; á los cuales presentaré en aquel acto un diseño de uniforme que precisamente deben usar, si ya no le tuvieran elejido.

Los dias señalados para la concurrencia en el fuerte, son, á las dos y media de la tarde á saber:

Catalanes, el miercoles 10 del corriente.

Vizcainos ó cantabros, el jueves 11.

Gallegos y asturianos, el viernes 12.

Andaluces, castellanos, levantiscos y patricios el lunes 15.

Ninguna persona en estado de tomar las armas dejará de asistir sin justa causa á la citada reunion, so pena de ser tenida por sospechosa y notada de incivismo, quedando en tal caso sujetos á los cargos que deban hacérseles.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1806. SANTIAGO LINIERS.

Manifiesto de un amante de su rei, de la patria y de la verdad, en obsequio de estos sagrados deberes, para desvanecer las sediciosas ideas de los enemigos que accidentalmente han entrado en Buenos Aires (a).

Aunque estoi mui persuadido que la lectura de las copias de tres bandos que acaban de llegar á esta ciudad publicados en la de Buenos Aires por el jeneral ingles Carr Berresford, habrán llenado de indignacion á todos los leales vasallos de S. M. y en especial á los que tenemos la dicha de vivir en esta gran metrópoli, tan favorecida y distinguida por nuestros monarcas, sin embargo, no puedo dejar de manifestar á mis paisanos y conciudadanos el veneno que encierran las falaces é hipócritas espresiones del enemigo, sin emplear para ello otros argumentos ni discursos, que los ejemplos recientes de la conducta atroz que observan en todos los puntos del globo donde llegan á poner los pies.

Hace muchos años que la Europa atónica está mirando como el gobierno ingles echa mano de todos los medios que se le presentan para cimentar y propagar su detestable tiranía; aunque sean viles é infames; aunque choquen

(a) El testo de esta publicacion, hecha cuando todavia se ignoraba en Lima la reconquista de Buenos Aires, es una de las varias pruebas del alarma y cuidados, que causaron en la jeneralidad de los españoles, las concesiones y las doctrinas respectivamente liberales con que el gobierno del jeneral conquistador, Berresford, se anunció á Buenos Aires, en sus bandos ó decretos. Temieron el efecto que esas promesas, algo seductoras, podrian producir en el ánimo de los americanos: y por eso se afanaron en combatirlas en la prensa, en el púlpito, en actos oficiales, y de cuantos modos les fué posible. (*N. de la Redac.*)

con los principios mas sencillos del derecho de jentes, y con las pràcticas y usos mas universalmente recibidos entre los pueblos civilizados. Lejos de proceder en los lances de la guerra y en las negociaciones de la paz con la noble franqueza y sinceridad que caracteriza á las naciones jenerosas y valientes; se vale de los oscuros artificios de la mentira y seduccion para deslumbrar y corromper á los incautos que tienen la debilidad de creer en sus pérfidas promesas.

Tal es el objeto de los tres bandos de que hablo. Alucinar á los habitantes de Buenos Aires con esperanzas de una felicidad imajinaria: tender una venda sobre sus ojos para que no vean el abismo de males de que están rodeados: cubrir como con una guirnalda de flores las cadenas de hierro que sus opresores les tienen preparadas: entorpecer la natural enerjía de aquellos activos españoles: borrar de su corazon si es posible, el amor, la fidelidad y reconocimiento que deben al mas benéfico y justo de todos los monarcas: hacer que depongan para siempre las armas; que no piensen mas en vengarse y volver por su honor; y que solo aspiren á ser los viles satélites del tirano de los mares. A este fin les hablan tanto de las ventajas que les proporcionará su alianza con la Gran Bretaña: les dicen que en aquel gobierno no hai opresion: que se les librarán prontamente de los derechos é imposiciones gravosas al comercio: que se respetará la relijion católica y sus santos ministros: que no se tocará en las leyes y usos nacionales; y que su única intencion es protejer la costa del Este de la América del Sur, hasta que sea *el país mas próspero del mundo.*

Pero, ¿qué hombre sensato y juicioso dejará de reconocer en estas afectadas espresiones el vil idioma de la hipocresía y ficcion, tan ajeno de un intrépido militar, como propio de las cobardes lejiones de aquellos codiciosos isleños? ¿Quién habrá que no se irrite al oir pronunciar los nombres sagrados *de proteccion*, *de humanidad*, *de beneficencia* á un gobierno que se ha manchado recientemente con tantos robos, traiciones y asesinatos? ¿A un gobierno que no ha cesado de soplar por todas partes el fuego de la discordia y rebelion? A un gobierno que ha encendido delante de nuestros ojos tan grande hoguera en la porcion mas hermosa del orbe, quiero decir, la Europa, cuyas provincias hemos visto poco ha, inundadas con rios de sangre de sus mismos moradores? A un gobierno que ha desamparado con tanta vileza à sus propios aliados, retirando apresuradamente sus tropas de todos los puntos por donde asomaba alguno de los invencibles batallones de Bonaparte? A un gobierno cuya amistad ha sido tan funesta y ruinosa para tantos y tan poderosos príncipes, cubriendo de luto y de desolacion los inmensos países que median entre las fértiles riberas del Adige y las heladas lagunas

de la Ingría? A un gobierno por último, que pretende tanto tiempo hace, levantar el trono de su tiranìa sobre los despojos y sepulcros de todas las demas naciones; y que en estos últimos años no se ha avergonzado de adoptar á la faz de todo el mundo, como basa de su política maquiavélica, el proyecto de *guerra perpetua*; proyecto que ha estremecido á todos los corazones sensibles; proyecto que la mas remota posteridad recordará á nuestros descendientes como un insigne monumento de la ferocidad y barbarie á que el egoismo y monopolio precipita á los pueblos que no oyen otras voces que las de su orgullosa y desnaturalizada avaricia?

Jenerosos limeños! Arrojemos lejos de nosotros con el desprecio que por tantos títulos merecen, esos infames bandos con que el jeneral ingles pretende sorprender la innata fidelidad de nuestros paisanos que habitan en las orillas del rio de la Plata. Mirémoslo como un insulto hecho á nuestro honor; como un atentado contra nuestra propia felicidad; y como un plan dirijido á la destruccion total de nuestra patria: *Comerciantes!* esos mismos que aseguran ahora haberse apoderado de Buenos Aires solo para protejer vuestro comercio, son los que lo han precipitado en el desmayo y desaliento tan perjudicial á vuestras útiles especulaciones. Son los que empezaron las presentes hostilidades tomando tres fragatas del rei y volando otra. Son los que apresaron vuestros buques indefensos que surcaban tranquilamente los mares, con la confianza de que el pabellon español que desplegaban al aire, les pondria á cubierto de todo agravio de parte de una nacion con la que entonces no estábamos en guerra. Un grito jeneral de indignacion se levantó al instante en casi todos los gabinetes de Europa; pero no por eso los avaros y crueles isleños quisieron volver los usurpados caudales teñidos con la sangre de tantas víctimas inocentes.

Españoles! Esta nacion pérfida que aparenta ahora á los habitantes de Buenos Aires ser la mas humana de todas las naciones, es la misma que no hace seis años envió una escuadra y un ejército delante de Cádiz cuando la peste estaba ejerciendo dentro de sus murallas los mas horribles destrozos. El almirante ingles veia desde las ventanas de su cámara los montones de cadáveres todavía insepultos y la luz melancólica de las piras; y sin embargo intimaba á nuestro valeroso comandante que se rindiese ó se preparase á sufrir todos los rigores de la guerra. Un arraez berberisco, habiendo encontrado en la mar un convoi que à espensas del Papa llevaba víveres y medicinas á la ciudad de Marsella, desolada á la sazon por una gran peste, no solo no apresó dichos buques, sinó que los escoltó por sí mismo hasta dejarlos dentro del puerto. Y el almirante ingles tiró á Cádiz en igual ocasion encendidas bombas y balas con deseo de convertirla en escombros!

Españoles! los que ahora publican en Buenos Aires una lei para que los esclavos estén obedientes y sumisos á sus amos,son los mismos que en la isla de Sto. Domingo han fomentado y no cesan de favorecer la rebelion mas atroz de que hai memoria en los fastos de las naciones. Todos hemos visto como mientras el san guinario Dessalines al frente de una tropa innumerable de asesinos, corria toda la costa con un puñal en una mano y una antorcha en la otra, talando, incendiando y degollando cuanto encontraba; una escuadra inglesa bloqueaba estrechamente el puerto de la capital, á fin de que ni una sola víctima escapase al furor africano.

Indios, que sois uno de los mas dulces objetos de la ternura y cariño de nuestro amabilísimo monarca; la nacion que se ha apoderado de Buenos Aires, ha tratado en todos tiempos á los naturales de la América y Asia con la mas brutal inhumanidad. No pudiendo en el siglo pasado domar con las armas á los bravos moradores de las Floridas hizo con ellos una paz finjida, y á su sombra les regaló licores y vestidos envenenados, que fueron causa de infinitas muertes. Su compañía de la India ha acabado con la mayor parte de los sencillos habitantes del Malabar, de Bengala, de Coromandel; y acabaría con todos de un solo golpe, sinó los necesitase para la fábrica de sus finísimos tejidos. Está todavía mui reciente la memoria de la monstruosa hambre en que perecieron millones de indios, porque previéndola los majistrados y factores ingleses, almacenaron con anticipacion todo el arroz y demas víveres que había dado la escasa cosecha de aquel año. *Indios!* donde quiera que los ingleses han puesto el pié, vuestra nacion ha sido hollada, abatida y destruida sin el menor miramiento.

Habitantes todos del Perú! Despleguemos en esta importante ocasion todos los resortes de nuestra fidelidad y de nuestro valor. Lavemos pronto la fea mancha que la sorpresa de Buenos Aires podria imponer á las armas españolas, si nosotros nos manteníamos en una criminal indiferencia y apatía. Corramos al momento á tomar las armas en defensa de nuestra sagrada relijion y de nuestro mui amado soberano; y echemos á las profundas corrientes del rio de la Plata esa gavilla de contrabandistas y piratas, que habiéndose apoderado solo por sorpresa de uno de los mas interesantes puntos de esta América, desconfiando de sus armas, y temiendo los efectos de nuestra justa venganza, se valen ahora del detestable artificio de la seduccion; para apartarnos del cumplimiento de nuestros mas santos é inviolables deberes, y para hacer que cerremos los oídos á las patéticas y penetrantes voces con que la patria invoca al presente nuestro ausilio.

(*Minerva Peruana.*)

Memorial patriótico presentado al Sr. gobernador militar por los jóvenes de corta edad de la capital de Buenos Aires, solicitando coadyuvar á la defensa de la capital.

SEÑOR GOBERNADOR.

Mariano y José Martinez, naturales y vecinos de esta ciudad, à V. S. sumisamente esponen: que no permitiéndoles su tierna edad incluirse entre los demas individuos que voluntariamente se están alistando, é inspirándoles su anhelo á pesar de lo espuesto sacrificarse en honor de la nacion y defensa de la corona, esperan de la justificacion de V. S. les permita alistar hasta cierto número de jóvenes que en algun modo puedan contribuir á proporcion de sus edades á las funciones de guerra que puédan ofrecerse, y al propio tiempo sacudir la timidez para cuando lleguen por su mayor edad á ser útiles para las armas, los haga mas aptos para el desempeño. Buenos Aires, 13 de setiembre de 1806.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1806.—Concedo con la mayor complacencia el permiso que se solicita, ofreciendo que protejeré tan laudable accion con cuantos ausilios quepan en las facultades de esta comandancia jeneral de armas, debiendo ser agregados á la artillería.—LINIERS.

Método que deben observar en la instruccion de los tercios voluntarios destinados á la defensa de Buenos Aires: dispuesto por el Sr. mayor jeneral de infantería, el coronel de ejército D. César Balbiani, con acuerdo de los Srs. comandantes de aquellos y aprobadas por el Sr. comandante jeneral D. Santiago Liniers.

VOCES.

Suponiendo estar el arma descargada, y descansando sobre ella.

Atencion.—A esta voz se deberá subir con viveza la mano derecha á la trompetilla.

Armen la bayoneta.—Perfilándose sobre su derecha se armará con brevedad.

Presenten las armas—Se hará en un solo tiempo.

Prevénganse para cargar.—A esta voz todos abrirán la cazoleta con el dedo índice.

Ceben.—Se bajará el fusil horizontalmente al pecho sin otro movimiento; se tomará el cartucho, mordiéndolo para cebar, y comprimiéndolo con los dos dedos.

Carguen—Cargarán con prontitud, atacando bien el cartucho.

Presenten las armas.—Se hará como arriba.

Preparen las armas.—Se prepararán.

Apunten: fuego.—En esta misma postura se llevará el fusil á la posicion de cebar sin haberlo presentado &c.

Presenten las armas.—Como arriba.

Calen bayoneta.—Se ejecutará sin variar de posicion bajando

el arma hasta apoyarla en la cadera derecha.

Presenten las armas.—Armas al hombro.—Afiancen las armas.—Armas al hombro.—Presenten las armas.

Envainen la bayoneta—Se bajará el fusil con la mano izquierda y con la derecha se empujará el cubo de la bayoneta, y dejando apoyar el fusil sobre la sangría del brazo derecho, la introducirá en la vaina con brevedad.

Descansen sobre las armas.—Armas al hombro.

SUPLEMENTO.

Cubran las llaves.—Rindan las armas.

Buenos Aires setiembre 30 de 1806..Firmado.—*César Balbiani.*

ORDEN DEL SR. COMANDANTE JENERAL

Buenos Aires, setiembre 30 de 1806.—Conociendo las infinitas ventajas que presenta este manejo de armas, propuesto por el Sr. mayor jeneral, admítase en todos los cuerpos de patriotas.—Firmado.—LINIERS.

Buenos Aires, 1.° de octubre de 1806.—En consecuencia de lo que previene el Sr. comandante jeneral, pásense las antecedentes instrucciones á los caballeros comandantes, quienes sacando copias, firmarán á continuacion, para que conste su intelijencia, recomendándoles el pronto desempeño. Firmado.—*César Balbiani.*

—

Método fácil de evoluciones y fuegos en que deben instruirse los tercios voluntarios de infantería, destinados á la defensa de la capital de Buenos Aires, sin embargo de lo prevenido por ordenanza, con concepto á la escasez de estas, y circunstancias de estos cuerpos, dispuesto por el mayor jeneral de infantería con acuerdo de los Srs. comandantes de aquellos, y aprobacion del Sr. comandante jeneral D. Santiago Liniers.

Despues de perfectamente instruidos dichos cuerpos en los jiros y medios jiros, marchas de batalla, retirada, desfiladero y oblicuo, se ejecutará lo siguiente:

Se formarán todas las compañías en el órden de batalla solo en dos filas subdivididas por mitades, cuartas y octavas partes, debiendo colocarse todos los capitanes á la derecha de sus compañías, el teniente dos pasos detras de la segunda mitad, y el alferez al costado derecho de la primera fila de la segunda mitad: el primer sarjento dos pasos detras de la segunda fila de la mitad de la derecha: el segundo sarjento al costado derecho de la segunda fila detras del capitan; y el tercero en la segunda fila detras del alferez. Todos los cabos se colocarán en los intermedios de las mitades, cuartas y octavas de sus compañías. El comandante al costado derecho cuatro pasos al frente de la primera compañía, y á uno detras de él sobre su izquierda el primer ayudante: el segundo comandante y segundo ayu-

dante en la misma posicion al costado izquierdo. Las banderas estarán en la segunda fila de la octava derecha de la compañía del centro, Los tambores se dividirán en tres puntos, costado derecho é izquierdo, y un paso à la retaguardia enfrente de las banderas, reservándose uno para las señales del que mandare, y de esta formacion á la de la columna se dará esta voz:

VOCES.

Tercio: Por compañías (mitades, cuartas ú octavas) á formar en columna, (ó dar un cuarto de conversion) sobre derecha (ó izquierda).—Para esta formacion se deberán observar dos cosas, la primera es la de nunca alejarse del que hace el eje, ó parte que sostiene; y la segunda el inclinar la vista hácia el costado que marcha à fin de estar bien alineados.

Tercio: á su formacion en batalla.—Darán todos media vuelta á la izquierda, y deshaciendo el cuarto que dieron, marcharán bajo las mismas reglas prevenidas arriba.

Frente.—Con media vuelta à la izquierda mudarán de frente.

Tercio: por compañías, por mitades &c, á formar en columna &. Como arriba. Sobre la marcha para aumentar ó disminuir el frente de la columna se dará esta voz:

Columna: por compañías &c. por derecha (ó izquierda) á doblar su frente.—A esta voz las partes que han de aumentar el frente saldrán sobre su izquierda, (ó derecha segun por el lado que se haya mandado) con el paso oblícuo; las demas seguirán marcha de frente con paso corto, que mudarán al regular cuando las que han marchado oblicuamente estén unidas en su misma linea.

Tercio: á disminuir el frente de la columna por la izquierda ó derecha.—Las partes que deben doblar á la retaguardia marcharán al paso corto hasta que sobresalga un paso de la compañía, mitad ó cuarta detras de la cual deben colocarse, y lo ejecutarán; entonces con el paso oblicuo, y despues de bien cubiertas sus hileras con las de su frente seguirán al paso regular.

Tercio: por la izquierda (ó derecha) á desplegar en batalla á su frente.—A la voz frente, todas las compañías &c. menos la de vanguardia que forman la columna, darán velozmente un medio cuarto de conversion sobre el costado que deben desplegar, y á la de marchen lo ejecutarán de frente por la diagonal, observando para su direccion el costado izquierdo ó derecho de la compañía, ó mitad que les precede: en llegando al terreno que deben ocupar, se deshará el medio cuarto que se dió antes de marchar, con lo que se entrarà bien en la formacion de batalla.

Nota: por el mismo costado que se ha aumentado el frente de la columna se deberá disminuir, y las evoluciones que se han ejecutado sobre la derecha, para verificarlas sobre la izquierda, se hará con movimientos opuestos.

Voces de fuegos.—Se cargará

y manejará el fusil segun se previno anteriormente, aumentando solo que la primera fila no pondrá rodilla en tierra.

Tercio: Prevénganse á hacer fuego de compañias á pié firme. A esta voz todos los oficiales embebidos en la primera fila se perfilarán sobre su izquierda para mandar sus respectivas compañias sin levantar la voz mas de lo que sea necesario para ser oidos por aquellas, y el capitan de la primera compañía dará las voces siguientes: *primera: preparen las armas: apunten: fuego: ceben: carguen:* y el de la segunda cuando la primera apunte, mandará *preparar las armas*, y seguirá dando las voces que se han señalado para la primera, y sucesivamente por el mismo órden con un solo tiempo de diferencia lo ejecutarán todas las demas compañias, advirtiendo que seguirá el fuego por su órden de derecha á izquierda mientras no haya un redoble que es la señal de que cese, debiendo todos concluir de cargar su fusil con brevedad y aguardar con las armas presentadas la voz del que manda. Del mismo modo se podrá ejecutar este fuego por mitad de compañias &c.

Tercio: preparen las armas: apunten: fuego: ceben: carguen. A esta voz todo el Tercio hará fuego y cargará con prontitud.

Tercio: armas al hombro por compañías (ó mitades &c) á formar en columna sobre la derecha (&c.)—Se hará como queda prevenido.

Columna: por la izquierda á deplegar en batalla á su frente con fuego.—Para desplegar se hará con el medio cuarto de conversion citado, y al entrar en formacion de batalla la primera division que ha desplegado, hará inmediatamente fuego la que se hallaba de vanguardia, y sucesivamente lo harán todas segun vayan entrando en formacion, hasta que preceda el redoble dicho.

Tercio: por compañías &c. á formar en columna sobre la derecha.—Se hará como queda prevenido.

Columna: prevéngase á hacer fuego ganando terreno.—Lo ejecutará toda la primera compañia de la vanguardia dando 6 pasos al frente y haciendo con viveza á derecha é izquierda, por hileras, pasaràn á paso redoblado al costado de la columna hasta llegar al centro de ella, en donde haciendo frente al costado del campo, cargarán con la brevedad recomendada, y esperarán que pase la columna para incorporarse por su órden á la retaguardia: luego que la primera compañía haya disparado y hecho lugar á la que la sigue, marchará esta los mismos 6 pasos al frente con la mayor viveza, dará luego su descarga y desfilará como la primera, debiendo observar todas las demas este mismo órden en todas sus partes.

Columna: prevéngase á hacer fuego perdiendo terreno.—Empezará la primera compañía de la vanguardia y luego que lo ejecute hará á derecha é izquierda como se previene en el capìtulo anterior, debiendo seguir por desfila-

dero hasta reunirse del mismo modo en retaguardia; y dado el frente cebarán y cargarán, y seguirá sucesivamente como queda prevenido.

Nota: Siempre que se haga fuego de columna, antes de empezarlo, y á la última voz del que manda, la compañía en que están las banderas hará á derecha é izquierda, y por los costados marchará por desfiladero á colocarse en la retaguardia, cuyo puesto conservará constantemente.

Si de esta formacion se mandase pasar á la de batalla, dejarán las compañías inmediatas el hueco correspondiente para colocarse la compañía que tiene las banderas.

Así estas como las demas formaciones que sean necesarias, se demostrarán prácticamente para la mejor intelijencia.

Buenos Aires 8 de octubre de 1806. Firmado.—*César Balbiani.*

Apruébase en todas sus partes.

LINIERS.

En consecuencia, comuníquese á los Srs. comandantes de los cuerpos voluntarios, que firmarán para que conste su intelijencia.—Fecha ut supra.—*Balbiani.*

Parte del jeneral Liniers al Príncipe de la Paz, ampliativo del de 16 de agosto.

EXMO. SEÑOR.

En los apuros en que se hallaba mi atencion el 16 del mes próximo pasado comuniqué á V. E. brevemente el feliz suceso de la reconquista de esta plaza. Por aquella lijera idea habrá comprendido V. E. la gloria de las victoriosas armas de nuestro mui amado monarca, pero no los estraordinarios esfuerzos de este fidelísimo vecindario para sacudir un yugo tanto mas pesado é insufrible, cuanto es grande su amor y adhesion á su lejítimo y verdadero señor.

Efectivamente, desde que los leales habitantes de esta capital presintieron la idea de su reconquista, y la posibilidad de adoptar los medios convenientes á efectuarla, no es ponderable, señor Exmo., cuanto se inflamó su celo por conservar los créditos de su vasallaje, relijion y patriotismo. Reunidos en unos mismos sentimientos y proyectos: libres unos de las ligaduras del juramento, por no haberlo prestado el jenerál ingles; y eximidos otros de su observancia por haber faltado aquel á lo pactado, resolvieron volver por el ajado honor de los españoles; y despreciando el inminente riesgo de su ejecucion, prodigaron ausilios costosísimos, las mas veces con total abandono de sus familias, acreditando mas que nunca el interes con que miraban los de la monarquìa, hasta creerse infelices mientras no lograban sacrificarse en su defensa. Fué necesario (segun he llegado á entender) mitigar el ardor de los que se prestaban á tan heróica empresa, y hacerle no poca violencia, para que sufriesen la corta

dilacion de reunirse con las tropas que salieron conmigo de Montevideo.

Luego que acampé en las inmediaciones de la ciudad se agolparon aun las personas de menores conveniencias con municiones de boca para la subsistencia de la tropa, caballos, monturas y carros para el bagaje: pidieron armas hasta los niños, se incorporaron al pequeño pié del ejército de Montevideo: se reunieron á los miñones en las guerrillas de las calles dos dias antes de la accion decisiva, y entraron en ella cargados con la artillería, sin escepcion de edades, acompañados de una mujer varonil, con un denuedo superior á todo encarecimiento, y una alegría, presajio de la victoria que ganaron con su sangre

Aquella multitud de pueblo que se me agregó en el corto tránsito de los mataderos de Miserere al ventajoso punto del Retiro, ocupado con denuedo, me facilitó derrotar y amedrentar al enemigo, por el singular esfuerzo con que sacaron á campo limpio la artillería detenida y atollada en los albardones y pantanos. Se fué aumentando considerablemente así en el campamento del Retiro, como en las calles de la ciudad; de modo que me ví rodeado en la plaza mayor de un cuerpo inmenso de guerreros, cuyas voces de *avance, avance*, confundian casi el estruendo de la artillería, y llenaban de horror al enemigo.

La memoria de infinitas heroicidades que han ejecutado estos amantes vasallos del mejor de los monarcas, me llenaría de admiracion; gozo y contento, sinó estuviese mezclada con la pena de haber perdido mas de 200 hombres, pues ha muerto la mayor parte de los heridos, y entre ellos los valientes y distinguidos vecinos de esta capital, D. Diego Alvarez Baragaña y D. Tomas Valencia, con mi edecan D. Juan Bautista Fantin.

Puesto ya en posesion de esta importante plaza, no es facil individualizar los empeños de este vecindario para asegurar la victoria. El ha exhibido gruesas sumas de dinero para atender á las necesidades que han ocurrido: no se ha negado á ningun trabajo ni fatiga, cuando ha entendido que era servicio de S. M.; ni se ha escusado á prestarse á las mayores incomodidades, por tal de rechazar al enemigo si intentase sorprendernos de nuevo: porque á este fin, habiéndome sido preciso levantar tropas para que hagan la fatiga y estén en punto de guerra, mientras las vivas y milicianas existen en concepto de capituladas, los vecinos y moradores de esta capital ocupados del mas noble y estremado entusiasmo por el honor de nuestro pabellon, se han prestado voluntaria y jenerosamente á todas las atenciones del servicio, alistándose en cuerpo de ejército, compuesto de batallones segun las provincias de su nacimiento; á cuyo efecto habiéndose uniformado á grandes costos, se aplican asídua y esmeradamente al ejercicio y evoluciones militares, encendiéndose en emulacion

de aventajarse cada provincia en lealtad, instruccion, subordinacion y valor para escarmentar gloriosamente al enemigo, y dàndome fundadas esperanzas de que los siete mil y mas hombres que están ya sobre las armas afianzarán para siempre el pabellon del rei católico en esta parte de America.

Este deber sagrado que tan relijiosamente observa este numeroso vecindario, es la obra de los mas nobles sentimientos de amor y vasallaje que se abriga en el corazon de todos, y que ha ratificado el ejemplo que de estas y demas virtudes ha dado el M. I. Cabildo de esta capital. Este cuerpo impedido por sí para hacer abiertamente la guerra, sin ser infractor de unas capitulaciones que el enemigo había violado con desafuero, preparó moralmente la reconquista, presentando repetidas veces á su vasta poblacion un modelo de lealtad á nuestro amado rei y señor, defendiendo el vigor de sus leyes en cuanto pudo y debió: manteniendo el buen órden con una prudencia espuesta á toda prueba, y el decoro debido á su autoridad y al monarca augusto de España, en cuyo nombre la ejercía aun con riesgo de su vida.

Ni puedo pasar en silencio la jenerosidad de este ilustre cuerpo en proporcionar alojamiento y bastimentos á las tropas vencedoras, desde el momento de la victoria: ha invertido al pié de cien mil pesos en francas gratificaciones; ha oblado quince mil pesos para dotar quince doncellas, prefiriendo aquellas, cuyos padres murieron, ó fueron heridos en la accion: ha tomado á su cargo la manutencion de los que han quedado impedidos para trabajar: ha establecido pension vitalicia à las viudas: ha resuelto atender con el socorro posible á los huérfanos que han resultado: ha facilitado médico y medicinas á los heridos, y ha franqueado prémios de honor à aquellos que mas se han distinguido. No satisfecho con esto, se ha constituido á costear la mitad de la montura del nuevo cuerpo de Husares que llegaron á doscientos hombres: ha levantado á sus espensas el de Voluntarios Patriotas Artilleros, compuesto de 455 hombres, divididos en 7 compañías con sus correspondientes oficiales, todos pagados: ha ofrecido 4 pesos mensuales de sobre sueldo á cada individuo de los que componen las fuerzas marítimas: se ha prestado á uniformar á su costa al pié de 300 hombres del Cuerpo de Patriotas: ha dispuesto reembolsar en la parte posible las cuantiosas sumas de aquellos particulares vecinos que exhibieron el numerario para la reunion de jente y acopio de municiones; y ha suplido los gastos necesarios para la importacion de las tropas inglesas á lo interior de la provincia.

Finalmente me consta, Señor Exmo., que este ilustre ayuntamiento despues de agotar sobre doscientos mil pesos en las referidas atenciones, no repara en gasto alguno para asegurar á S. M. el dominio de esta preciosa

piedra de su corona. Tal es de grande el amor que le profesan, y tal la justa confianza que tiene en un vecindario noble y jeneroso, que le ha proporcionado ausilios y medios para llenar sus grandes deberes, en circuntancias las mas crìticas y estraordinarias.

Ntro. Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Buenos Aires, once de octubre de 1806.

Tengo el honor de ser de V. E. con el mayor respeto, su mas atento y seguro servidor.

Q. S. M. B.

Exmo. Señor.

SANTIAGO LINIERS.

Exmo. Sr. Príncipe de la Paz, Jeneralísimo de los reales ejércitos y armadas.

A la gloriosa memoria del teniente de fragata D. Agustin Abreu, muerto de resultas de las heridas que recibió en la accion del campo de Maldonado con los ingleses el dia 7 de noviembre de 1806.

SU AMIGO D. JOSE PREGO DE OLIVER.

¡Abreu!....¡Amigo mio!...No responde.
El denso velo de la noche eterna
Su faz encubre, y á mi vista ansiosa
Por siempre me lo esconde.
Grabada en mi alma la memoria tierna
De tu amistad ardiente y oficiosa,
Te busco, Abreu, te busco, y no te encuentro.
Sin tí á mis ojos es calijinosa
Del Sol la lumbre, y fuera de su centro
Se me aparece toda la natura:
¡Tal es tu falta! ¡Tanta mi amargura!

Tu alma voló á las auras: ese pecho,
Archivo de mis cuitas, no palpita,
Y sobre el suelo yace sanguinoso.
El monstruo de la guerra con despecho
El patrio suelo ajita;
Y tu á las armas corres, y animoso
Del entorno te arrancas de tu esposa,
De amigos, y parientes;
Ni la ves lagrimosa,
Ni los suspiros, ni plegarias sientes.
De sangre y amistad los duros lazos
Superior á Sanson hizo pedazos.

No sonará tu voz en mis oídos,
Aquella voz, que de consejo llena
El penoso vivir me solazaba.
Apénas apercíbes los jemidos
Del colono que atado á la cadena
Por su perdida libertad lloraba,
Cuando tu fuerte pecho se estremece,
Y no queriendo ver la patria hollada,
Tu pundonor acrece
El ansia de acorrerla con la espada.
Al leon semejante, que la arena
Escarba, ruje, y de furor se llena.

Encargado por fin de la jornada
Al retumbar del sonoroso parche
Gozo y bravura su semblante vierte.
Las filas corre de la jente armada.
Y hace la seña de que el campo marche.
La vía emprende; en pos la hueste fuerte
Sigue al caballo, que el caudillo monta;
El pueblo se abalanza
En derredor; se aleja; ya trasmonta,
Desaparece; y llena la esperanza
De la tímida vírjen, del anciano,
Que al Cielo elevan una y otra mano.

Vencida la distancia del camino,
A Maldonado (a) ven, y al Anglicano,
Que formado en escuadras los espera.
Abreu clama: soldados el destino
Nuestros votos cumplió, no sea en vano
La estima con que el pueblo nos pondera:
Sus hogares, sus hijos, sus altares
A nuestro acero fia;
Los que allì veis, forzaron nuestros lares;
No quede impune tanta demasía:
La patria jime y el deber nos llama;
La muerte es vida, si la vida infama.

Dijo: y al modo de torrente undoso,
Que rebosando el cauce se dilata,
Y con ímpetu arrastra cuanto encuentra:

(a) Pueblo distante 30 leguas de Montevideo, de donde salió la espedicion.

Así nuestro caudillo valeroso
Corre, atropella, hiende, desbarata.
Y entra la confusion por dò quier que entra;
Mas despedido el plomo de un mosquete
Le taladra un costado,
Y al suelo arroja al ínclto jinete
En todo. en sangre y en sudor bañado.
El rio (a) lo ve caer y sobre el pecho
Inclina el rostro en làgrimas deshecho.

Salve Tarifa ilustre; salve tierra,
Madre de los famosos capitanes,
Que de ornamento sirven á la historia.
Tu bastas sola á domeñar la guerra,
Pues si supiste producir Guzmanes.
Qne amenguasen del árabe la gloria,
Tambien en este dia
En Abreu nos presentas una hazaña,
Que ha de alcanzar eterna nombradía
Con pasmo del Breton,y honor de España.
Cántela pues el Apolíneo coro,
Mientras yo callo sumerjido en lloro.

—

Oda en elojio de la que D. José Prego de Oliver dedicó á la buena memoria de su amigo D. Agustin Abreu.

¡Inmortal Prego!(Si es que este dictado
Tu caracter esprime:) nuevo Apolo,
Que emulando dulzuras del primero
Le has menguado la gloria de ser solo.
Tù ejecutas mi numen. Tú le has dado
Nuevo ser en su vivir postrero.
No al métrico sendero,
Que se ha abierto á porfia
En el mas bello dia
De nuestra libertad. No, ilustre Prego,
Este acorde cantar á tí lo debo.

Moribunda mi musa, ni el camino
Que al Pindo guía ya se le acordaba,
Cuando tu fausta voz sus oídos hiere.
¿Ves al jilguero que antes modulaba,
En silencio trocar su dulce trino.
Hasta síntomas darnos de que muere?
¿Lo ves aunque no quiere
Recobrar el aliento
Al son de un instrumento,
Que su màquina impulsa? Así la mia
Al escuchar tus versos revivía.

¡Oh, me dije; ¿qué nueva y peregrina
Aura suave dà á mi pecho aliento?
¿Toca la lira Apolo? ¿Canta Orfeo?
¿Ajita acaso estraño movimiento
Todo el castalio coro? ¿Qué divina
Impresion en el alma siento y veo?
¿Que aliciente recreo
Dar à mi musa pudo
Estraña accion? ¿Qué dudo?
Tú eres Prego divino, tú eres solo
El suavísimo Orfeo, el dulce Apolo.

Así dije: y oculto encantamiento
Del Parnaso à las faldas me transporta,
(Que á las cumbres trepar solo á ti es dado)
Reunidas miré allí, [el alma absorta]
Todas las gracias. ¡Natural portento!
Vi alegre el cielo; ví risueño el prado,
De flores esmaltado.
Aves ví que con salva
Saludaban el alva.
De una vez: yo vì tus versos bellos;
Y tantas gracias ví, cuantos son ellos.

Las musas te saludan [bien quisiera
Cantar junto con ellas tus loores].
Buhos nocturnos pisan sus estrados.
Sus quejas suspendiste. Sus primores
Asoman à tus labios. No pudiera
Mejor númen prefijar sus hados.
Ellas, pues, compensados
Bien quieren tus esmeros,
Así entre los primeros
Alumnos el coro hoi te coloca.
Goza, Prego, este honor, pues que te toca

—

Arengas de varios caciques, pampas y araucanos, hechas en fines de diciembre de 1806, al Cabildo de Buenos Aires, ofreciendo ausílios contra los ingleses.

Prímera.—"A los hijos del sol, á aquellos de cuyas grandes hazañas nos han llegado tantas nuevas, á los que espulsaron de

(a) El Rio de la Plata, cuyo puerto primero es el de Maldonado.

sus casas á los *colorados* (los ingleses), á los que guardan con nosotros amistad y providencia de hermanos, hoi los grandes caciques que aquí veis, venimos á ofrecerles veinte mil guerreros nuestros, cada cual de estos guerreros con cinco caballos, jente que va adelante siempre y que no teme al enemigo. Hemos querido veros y que nos veais, para que esteis mas ciertos de nosotros, y se aprieten mejor nuestras lazadas de amistad y de hermanazgo. Nuestra resolucion es de ayudaros á despedir esos malos huéspedes codiciosos, embusteros y crueles, que por segunda vez intentan oprimiros. Contad, palabra cierta de verdad, que ni agua de beber hallarán en nuestras costas, y que nosotros somos sordos de los dos oidos para ellas. Cuando el pampa dice á alguno que es su amigo da su sangre. Nuestros guerreros están prontos: á la primer llamada de clarines que mandeis hacer á sus caballos, dejarán sus dos rios y cubrirán el vuestro. Los diez caciques grandes son los que prometen, puestas sus manos en las vuestras."

Segunda.—"Epugner, Errepuento y Turuñanquu, capitanes principales de Pitulquen, Valdivia y Chile en la costa del cabo de Hornos, con noticia que nos han dado los caciques pampas, Negro, Chuli-Laquini, Paylaguam, Marcuus, Lorenzo, Guaycolam, Penascal, Luna y Quintuy caciques capitanes, del mucho agasajo que hicisteis á sus personas, y de las ofertas que os han hecho de soldados; queriendo manifestaros igualmente los deseos que tienen de asistiros contra los *colorados*, invasores de nuestras tierras, ofrecemos:

"Yo cacique capitan Epugner, dos mil ochocientos sesenta y dos de mis soldados jente dura y bien armada de chuza, espada, bolas, y honda, con sus coletas de toro. Téngolos á mi mando en Cabeza de Buey, lugar de mi residencia; allí los tendré al vuestro hasta que me aviseis no seros necesarios. A vuestro primer chasqui (aviso por la posta) acudirán veloces sin hacer ningun descanso para ayudar á sus hermanos...

"Y nosotros, Errepuento y Turuñanquu caciques capitanes que juntos y acampados en Tapalquen, contamos los dos hasta siete mil soldados, iguales en armas á los de nuestro hermano cacíque capitan Epugner, los ponemos tambien á vuestras órdenes. La mayor prenda de amistad para nosotros será esta, que nos dejeis partir vuestros peligros como nos haceis participar de vuestros bienes. Sois nuestros protectores, y nuestra obligacion es seros fieles. Soldados vuestros somos; dadnos vuestra divisa, y llamadnos cuando querais á la batalla" (a).

Continuacion del donativo ofrecido y realizado hasta fin de diciembre de 1806, *en Buenos Ai-*

(a) El Cabildo, se dice los obsequió mucho, y los despidió, admitiendo sus ausilios, si llegaban á ser necesarios.

(*N. de la Red*)

res, á virtud de la proclama del Cabildo de 27 de agosto: (véase la páj. 108.)

	Ps.	fs.
El Illmo. Sr. obispo..........	3000	
El venerable dean y cabildo eclesiàstico................	1500	
El Sr. D. Lucas Muñoz y Cubrero, regente de esta real audiencia................	291	2
El Sr. D. D. Francisco Tomas de Anzotegui............	291	2
El Sr. D. José Marquez de la Plata,..................	291	2

TRIBUNAL DE CUENTAS.

Sres. Contadores Mayores.

D. Diego de la Vega.........	160	4
Francisco Cabrera..........	200	
Ramon de Oromi..........	100	
Juan Andres de Arroyo......	24	2
Vicente Garcia Grande y Cardenas...................	48	4
Martin José Altolaguirre ...	100	

CONTADORES DE RESULTAS.

D. Andres de Somellera.......	50
Juan José de Ballesteros....	100

CONTADORES ORDENADORES.

D. Antonio Pozíga...........	20
Lorenzo Figueroa..........	16
Hilario Ramos.............	25
Antonio Dorna.............	20
Francisco Valdepares.......	25

OFICIALES.

D. Pedro Lopez Bustamante..	12
Juan Antonio Brunel.........	16
José Beruti................	4
Juan Muñoz...............	4
Juan Manuel Luca........,	4
Jerònimo de Lasala........	4
Marcelino Gonzalez........	8
Josè Belvis................	8
José Domingo..............	2
Anjel Guerra..............	4
Tirso Martinez, escribano...	12
Juan Canave, portero.......	4

CAJAS REALES.

Los Señores.

D. Antonio Carrasco, *Ministro contador*...............	200
D. Josè María Romero, id. Tes.	200
Manuel de Rocha..........	40
José Joaquin do Araujo.....	40
Manuel Robles...........	40
Antonio Isla..............	30
Vicente Aldama...........	24
Agustin de Castañaga.......	30
Roque Gonzalez..........	60
Pascual Molina...........	45
Manuel Rojo.............	40
Gregorio Rodriguez y Pestaña..................	40
José Rodriguez de Vida....	45
Antonio Luis Beruti........	35
Domingo Robredo..........	45
Manuel Rodriguez...........	40
José Revollar.............	30
Julian Canton *Portero*......	16

REAL ADUANA.

Los Señores.

D. José Proyet, *Administrador*.	300
Pedro Vigueras, *Tesorero*....	300
Juan de Vilanova, *Vista*....	150
José María Calderon, id....	125
Martin Cabello, *Alcaide*....	80
Fernando Calderon, *Oficial*.	10
Manuel Espinosa, id........	12
Mariano Lazcano..........	8
Diego de Sosa............	8
Marcos Ruiz..............	8
Fernando Caviedes.........	8
Leon José Bozo...........	6
Jacinto Ruiz.............	8
Miguel de Obes...........	50
Luis de Zaldarriaga........	8
Manuel Lati..............	2
Manuel de la Colina........	40
Miguel Garmendia,........	50
Juan José Echavaria.......	50
José Reybaud.............	15
Saturnino de la Rosa......	8
Domingo Esteves.........	4
Cuatro mozos de confianza de dicha oficina.........	7
Bernabé Belen............	1

RENTA DE TABACO.

Los Señores.

D. Rufino de Cardenas *Administrador*...............	6
Francisco de Saubidet......	6
Antonio García de la Calle..	4
Julian Gandara...........	1

D. Antonio del Rio	8	
Francisco Perez,	3	
Juan de Cordoba	10	
Mariano Diaz	4	
Julian Martínez	8	
Mariano Gache	10	
Juan Castro	2	
Pascual Fernandez	2	
Diego Garrido	1	
Juan Parareda	24	2
Domingo Vilela	4	
Miguel Barrionuevo	2	
Pedro Gonzalez	6	
José García	1	
Joaquin del Arca	2	
Petrona Dominguez	4	
José Navarro	1	
Blas García	1	
Miguel Usal	3	7
José Leon	6	
José Guerra	20	
Pedro del Caño	4	
Andres Quevedo	6	
José Antonio Miro	2	

VECINOS Y PARTICULARES.

Los Señores.

D. Gazpar de Santa Coloma	3000	
Tomas de Balanzategui	3000	
Martin de Alzaga	2000	
Antonio Garcia Lopez	2000	
Estevan Villanueva	2000	
Francisco Ignacio Ugarte	2000	
Martin de Sarratea	2000	
Diego Agüero	2000	
Manuel de Arana	2000	
Juan Bautista Elorriaga	1500	
Juan Antonio de Lecica	1500	
Pedro Alvarado	1500	
Manuel de las Carreras	1500	
Luis de Gardeazaval	1500	
Jaime Alcina y Berges	1500	
Francisco de Belaustegui	1500	
Francisco Thellechea	1500	
Juan Antonio Santa Colma	1200	
José Ramon Mila de la Roca á la declaracion de la paz.	1000	
José de Isasi	1000	
Juan Fermin Echichìpia	1000	
Juan de Silva Cordeiro	1000	
Miguel Fernandez de Agüero.	1000	
Mannel de Larravide	1000	
Pablo Ruiz de Gaona	1000	
Ventura Miguel Marcó	1000	
Juan de Llano	1000	
Pablo Villarino	1000	
Juan Bautista Ituarte	1000	
Antonio de las Cagigas	1000	
Josè Martínez de Hoz	1000	
Juan Antonio Rodriguez	1000	
Tomas Antonio Romero	1000	
Manuel de Aguirre	1000	
Francisco Diaz Velez	776	6
Gabriel Real de Asua	700	
Matias Cires	500	
Josè Pastor Lecica	500	
Francisco Neyra y Arellano.	500	
Julian del Molino Torres	500	
Ignacio Rezaval,	500	
Eujenio Balbastro	500	
José Riera	500	
Francisco del Sar	500	
Ventura Fernandez Castañeda	500	
Josè Antonio Capdevilla	500	
José Alverto Capdevilla	500	
Domingo de Ederra	500	
Sebastian Torres	500	
Pedro Josè Marcó.	500	
Ildefonso Pasos	503	3
Juan de la Helguera	500	
Juan Ignacio de Escurra	500	
Francisco Escola	500	
Josefa de la Jarrota	600	
José Yevenes	500	
Ramon Roman Díaz	500	
Manuel de Haedo	500	
Pascual Pita	500	
Julian de la Zendeja	500	
Juan Antonio Zelaya	500	
Agustin Bosquet	500	
Joaquin Pintos	500	
Ramon Ximenez	500	
Francisco Baldoainos	500	
Toribio y D. Rafael Mier	5833½	
Norberto Quirno	500	
Olaguer Reynals	500	
Antonio José Escalada	500	
Antonio Cornet y Prat	500	
Agustin de la Lama	500	
José Marìa de las Carreras	500	
Vicente de Echavarría	500	
Francisco Dosal	500	
Cristobal de Aguirre	500	
Lorenzo Ignacio Diaz	500	
Lorenzo Santabaya	486	3
Francisco Xavier de Riglos	486	3
José Antonio Lagos	486	3
Sebastian Lopez	485	
Lúcas Fernandez	485	

D. Domingo Antonio Gonzalez	402 5
José Martinez de Escobar	400
Santiago Esperon	400
Juan Molina	335 1
Gerardo Bosch	350
Juan José de Lecica	388 2½
Gervasio Posadas	300
Juan Cerantes	300
Felipe Vidal	300
José Hernandez	300
Miguel Escuti	300
José Merelo y D. Francisco de Paula Marzan	300
Cárlos Somoza	300
Jaime Nadal y Guarda	300
Juan Ventura Coviaga	300
Juan Bautista Terrada	300
Santiago Gutierrez	300
Joaquin de Madariaga	200
Miguel Roxas	201 2
Pedro Vicente de Castro	200
Andrés Dominguez	200
Pedro Martinez	200
Juan Uriarte	201 2½
Domingo Lopez	250
Antonio Piran	201 2
Pedro Diaz de Vivar	201 2
Domingo Pablo de Lariz	200
Dr. Joaquin Campana	201 2
José Morel y Perez	201 2
Gerardo Antonio Pose	200
Juan José Castro	200
Antonio Garcia Diaz	200
Estevan Romero	200
Florentina Gomez y Noriega	200
Andrés Caxaraville	230 1
Bernardo Gregorio de las Heras	250
Juan Francisco Fernaadez	200
Antonio Fecha	200
Matias de Echevarria	291 1½
Francisco Castañon	200
El Presbro. D. Pedro Fernandez	200
Joaquin Arana	200
Frascisco Moreno	200
Pedro Berro	200
Raimundo Real	200
Alonso Ramos	200
Sebastian de Eyzaga	200
Roque Burugorri	200
José Ramon Ugarteche	291 2
El Dr. José Toribio Moyano	194 1½
Francisco Agar	140
Serapia de la Mata Bustamante	150

Celedonio Garay	150
Francisco de la Mata Bustamante	150
Diego Antonio Pombo	150
Casilda de Igarzaval	150
Antonio Abispon	150
José Francisco Vidal	150
Gerónimo Martinez y D. Lorenzo José Gari, Comisionados para recoger el donativo voluntario del gremio de plateros del que son individuos, han entregado 112 p fs. recojidos de aquel gremio, sin dar lista de nombres	112
El Colejio Real de S. Cárlos	100 4
José de Elexaburu	100
Manuel Luque	100
Diego Rubi	100
Ignacio Aldecosea	100
Francisco Maderna	100
José Fernandez de Castro	100
Juan Galvez	100
Manuela Gomez Cortinas	100
José Amenabar	100
Francisco Mezquita	100
Tomas de Salas	100
Juan Ignacio Benavides	100
Domingo Echaves	100
Manuel Obligado	100
Antonio Bolaño	100
Jaime Llavallol	100
Isidro Villa	100
José Escufet	100
Manuel Blanco	100
Manuel de Caveda y Valle	100
Manuel Lopez Seco	100
Pedro Baliño	100
Pascual Vilesin	100
José Diaz	100
Miguel Gorman	100
Manuel Rosales	100
Doctor D. Vicente Antonio de Echevarria	100
José Maria Balbastro	100
Felipe Texada	100
Antonio Mariño	100
Francisco Tomas de Estrada	100
Francisco Garcia Cienfuegos	100
Pedro Herrán	100
Bernarda Davila	100 5¼
Gerónimo Arechaga	100
Maria del Transito Melgarejo	100

D. Jacinto de Castro..........	100	
Angel Sanchez Picado.. ...	100	
Domingo Ondicola..........	100	
Manuel Gil...............	100	
José Almiball..............	100	
Jùan Viguri...............	100	
Ana Jacinta Almando[illegible] ..	100	
El Dr. D. José Jeaquin Ruiz, Presbitero...............	100	5
Francisco Chas............	100	
Francisco Antonio Paz......	100	
Miguel Vazquez............	100	
Domingo Sierra............	100	
Juan Bautista Castro.......	100	
José Pereira del Espinillo...	100	
Francisco Gamas..........	100	
Doctor Agustin de Elia.....	100	
Alexo Gonzalez............	100	
Joaquin Gomez de Somavilla.	100	
Pedro Ujué..............	100	
Antonio Miguel Moreno.....	100	
Juan Simon Gomez.........	100	
Martin Casa...............	100	
Joaquin Gonzàlez Cazon....	100	
Leon Pereda de Sarabia....	100	5
Agustin Gonzalez Miguens...	100	
Pedro Perez..............	100	
Juan Fornet..............	80	
Andrés Montes..	97	
El Dr. D. Luis José Chorroarin, Presbítero..........	50	2
Pedro Mendiburu..........	50	
José Mateu...............	80	
Marcos Rodriguez.........	50	
Andrés Blanco...........	50	
Juan Grimau.............	50	
Fautino Bozo............	50	
Francisco Villar..........	50	
Pedro Botet..............	50	
Juan Gasparini...........	40	
Maria Alverti.............	48	4
Angel Arenillas...........	40	
Joaquin Antonio Lopez......	50	
Rafael Blanco............	50	
Estevan Uget.............	50	
Miguel Pita..............	50	
Rafael Cardalda..........	50	
Francisco Rodriguez Alfuran.	50	
Andres Caneva..........	50	
José de la Vega Gonzalez...	50	
Pascual Planes...........	50	
Martin Grandoli...........	50	2
Maria Eusebia Lima........	50	
Salvador Mulleras.........	50	
Antonio Ganigo..	50	
Diego Marenco............	50	
Atanasio Gutierrez........!	50	2
Joaquin de la Carra........	50	
Martin Ruiz de la Peña....	50	
Maria Josefa Sola.........	50	
Nicolás Canel.............	50	
Antonio Miró.............	50	
Francisco Lamela.........	50	
El Doctor D José Rèyna Presbitero...............	50	
Juan Baya y Rosell........	50	
Lorenzo Inciarte..........	50	
Domingo Pasos...........	50	
Ignacio Pequeño..........	50	
José Nadal y Campos......	50	
Julian Vivar.............	40	
Juan de la Franca.........	40	
Luis Denela..............	40	
Manuel Canosa...........	40	
Roque Ortoño............	40	
Francisco Calvo Vaz.......	40	
Maria Ignacia de la Torre..	40	
Manuel Soriano..........	40	
Felipe Hurtado de Mendoza.	40	
Juan Josè Escobar.........	30	
Juan Montañes............	25	
Juan Ignacio Elia.........	25	
Cayetano Suarez.........	25	
Manuel Magan,...........	20	
José Ferros.............	33	4
Manuel Rodriguez de Sanchez	20	
Vicente Curdido...........	30	
Santiago Solibelles........	25	
Lucas José de Isla Valdes...	25	
Juan de Dios Martinez......	25	
Pedro Velasco............	25	
Francisco Patiño..........	20	
Antonio Martinez..........	25	
Juan Martın de la Higuera..	25	
Agustin Cuesta...........	25	
Juan Bautista Alcorta.......	30	
Francisco Calleja....	25	
José Muozo..............	20	
Vicente Misseretti.........	30	
José Miguelon...........	25	
Victorio Reynoso..........	30	
José Cassal..............	20	
Bartolomé Tazon..........	33	4
Fernando Ramirez.........	19	3
Juan Moll...............	19	3
Cárlos Baneti............	24	2
Juan Manuel Zavala, Presbitero................	25	
Rafael Martinez Miguez.....	20	
Gregorio Peñas...........	24	2

Da Josefa Cuebas de Padin (de Valparaiso).............	100

Lista del Sr. D. José Nicolás de la Cerda.

Juana Besanilla............	6
Francisca Besanilla de Ochoa	25
Maria Mercedes Rios.......	12
Maria Mercedes Coó de Mata	25
Maria del Cármen Mata de Mata....................	25
Maria de los Dolores Vargas de Baldivieso............	25
Juana Aldunate de Irigaray.	25
Mercedes Roxas de Herrera.	25
Juana Valtierra............	25
Maria Dolores Diaz de Gomez....................	25
Ana Maria Larrain.........	50
Josefa Aldunate de Higgins.	25
Mariana Perez de Arza.....	16
Maria del Cármen Vicuña...	50
Maria Mercedes Lopez de Barra..................	16
Maria de la Cruz Mujica de Lazcano................	32
Maria Mercedes Salas de Garcia..................	24
Mariana Prado.............	25
Nicolasa Morande de Varela.	25
Dolores Morande de Valdivieso..................	25
Maria Mercedes Saravia de la Torre................	2
José Nicolás de la Cerda y sus hermanas............	100
Mariana Nieto.............	10

Lista del Sr. D José Maria de Ugarte.

Concepcion Delso..........	25
Maria Engracia Delso......	25
Maria del Cármen Sotomayor..................	25
Lucia Sèpulveda...........	25
Francisca Dolores Alvisuri..	25
Maria Mercedes Latús.. ...	25

Lista del Sr D. José Vicente Izquierdo.

Teresa Alderete de Diaz ...	25
Maria Mercedes Oballe de Conde..................	1
Maria Recio de Hernandez.	34
Juana Armarza............	2
Juana Menendez de Mantrana................	50
Rosa Uriondo de Sol.......	50
Juana Mantrana de Sierralta.	20
Josefa Baquedano de Tagle..	2
Rosa de Astorga...........	1
Manuela Besanilla de Perez.	25
Clara Martinez de Hurtado..	25
Antonia Sanchez	1

Lista del Sr. D. José Santiago de Ugarte.

Petronila Rios de Arriarán..	25
Micaela Guerrero de Velasco	17
Maria Mercedes Mercado...	17
Ana Teresa de Sarabia......	1
Maria del Cármen Diaz.....	34
Maria de los Dolores Aldunate de Valdés...........	50
Josefa Espejo de Sariego....	2
Juana Maria Muñoz de Gutierrez..................	6
Antonia Oballe.............	6
Maria de las Mercedes del Canto..................	10
Petronila Ureta de Herrera..	4
Josefa Valenzuela de Olivos.	12
Francisca de Paula Fierro de Garfias...............	50
Maria Mercedes Fierro de Garfias..................	12
Maria del Rosario Mesias de Mate...................	4
Maria Mercedes Droguet de Riesco..................	16
Rosa Patiño...............	6
Isabel Villota de Chopitea...	25
Rosa Vivar de Oballe.......	12
Marquesa de la Pica...... ..	25
Maria Mercedes Ramirez de Ugarte...................	51
Agustina Garfias de Talavera....................	17
Damiana Carrera..........	2
Antonia Ureta............	10
Recojido por el Sr. D. Francisco de Tagle y Portales, de varias Señoras, cuya lista no ha presentado todavia; pero se remitirá en el siguiente correo para que pueda agregarse á esta....	170
Total recojido hasta la fecha.	6984
Suplido por la Exma. Sra. Presidenta para el completo	

de los 409 doblones que ha rejistrado en el correo...	18
Total jeneral..	7002

Cuya cantidad se ha reducido á doblones para su mas fácil remision, y han producido cuatrocientos nueve de á 16, incluso el premio de compra al 7 por 100, de los cuales se acompaña el debido conocimiento de la Administracion de correos, con insercion de otros ciento ochenta y tres doblones colectados por el Ilustre Cabildo, Santiago 14 de Setiembre de 1807.—*Maria Luisa Esterripa de Muñoz.*

NÚM. II.

CONTINUACION DE LA lista jeneral de Señoras del Reino de Chile, que han concurrido al donativo recojido por la Exma. Señora Presidenta de dicho Reino Da. Maria Luisa Esterripa de Muñoz, para remitir á la ciudad de Buenos Aires en socorro de los huérfanos y viudas de los ilustres guerreros que murieron en defensa de aquella Capital, con especificacion de las cantidades que han contribuido y separacion de los distritos á que corresponden.

Señoras de la Capital de Santiago.

Maria Pizarro de Reina....	30
Manuela Palazuelos de Salas	17
Marcedes Salas de Roxas. } Mercedes Roxas y Salas. }	100
Mercedes Cerda..........	12
Juana Fontes de Ramos....	10
Rosa Quesada............	1
Total.	170

NOTA. Esta suma de 170 pesos no se saca á la columna de los totales porque fué inserta en la lista jeneral de 14 de Setiembre anterior, pero sin especificacion de las Señoras contribuyentes, porque el comisionado D. Francisco de Tagle y Portales no pudo presentar en tiempo su respectiva lista.

Siguen las Señoras de Santiago.

Loreto Hermida..........	6
Manuela Larrain de Portales	50
Dolores Cerda de Alamos...	12
Concepcion Xara de Goicolea..................	51
Maria del Rosario Serrano de Castro...............	6
Dolores Verdugo..........	2
Manuela Bergara..........	12
Francisca Garrote.........	6

Señoras de la ciudad de Coquimbo.

Manuela Herrera de Uriondo	100
Manuela Mercado de Aguirre	12
Maria del Cármen Osa de Barleta................	50
Antonia Guerrero de Sumarriba................	25
Maria del Rosario Guerrero de Mata...............	25
Maria del Cármen Alvarez de Osorio..............	12
Manuela Gavino de Varela..	25
Petronila Alvarez..........	6
Josefa Marin de Solar......	100

Señoras de la ciudad de la Concepcion.

Maria Luisa Manzano	100
Mariana Urrutia de Urmeneta	50
Josefa Urrutia de Sota......	50
Maria del Rosario Sota de Manzano................	50
Ninfa Manzano............	25
Juana María Alvarez de Benavente................	10
Agustina de la Peña y Lillo de Hurtado........	50
Juana de la Peña y Lillo de Martinez...............	25
Mariana Bustamante de Benavente...............	25
JuanaBustamante deManzano	25

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad como colectados de sus individuos y vecindario, sin espresion de sujetos...	7142	4
Agustin Trigo.............	103	

MENDOZA.

El Licenciado D. Juan de la Cruz Vargas, Cura Vicario de aquella ciudad.........	300	

SAN JUAN.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad, por sus individuos y vecindario sin espresion de personas..............	1389	
El Prior de S. Agustin Fr. Pedro Sanchez...........	50	

CHILE.

La Exma. Sra. Presidenta Da. Luisa Esterripa de Muñoz, por sí y demas Señoras de aquel reino; cuyo pormenor se manifiesta en las relaciones núm. 1 y 2.......	9495	
La misma Exma. Sra. como recaudados de la Real Audiencia, Cabildo Eclesiastico, Secular y demas particulares del mismo reino; segun la relacion núm 3..	3227	6
El Dr. D. Prudencio Lazcano 50 pesos por una vez, y á mas ofrece costear un soldado durante la guerra.....................	50	

CORDOBA.

El Ilustre Cabildo Secular de aquella ciudad, por sus individuos y demas vecinos de ella, sin espresion de personas.................	4514	3
El Cabildo Eclesiastico ofrece costear 4 soldados, durante la guerra...........		
La Real Universidad de esta ciudad ha franqueado gratis á la disposicion del Cabildo de Buenos Aires un grado de teolojia y otro de filosofia.................		

SANTIAGO DEL ESTERO.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad, por sus individuos y vecinos; segun la relacion núm. 4.............	1848	4

TUCUMAN.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad auxilió con 200 hombres uniformados á su costa, con dos pagas adelantadas que ascendieron á 18.000 pesos; y á mas de esto franqueó tambien sin interés alguno cuatro carretillas para conducir fusiles y plomo á esta capital............		
El Dr. D. Miguel Martin Laguna, Cura de las Trancas, por sí y sus feligreses....	628	

SALTA.

El Cabildo de esta ciudad recaudó de sus individuos y vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes, 6,000 pesos de los cuales habiendo gastado 1775 pesos en uniformes y fornituras para los 200 hombres que se hallan prontos en aquella ciudad, remitió á este Cabildo los restantes................	4225	

CATAMARCA.

El Cabildo de aquella ciudad, por sí y su vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes.......... ...	1540	2
El Cura Vicario y Juez Eclesiástico de la misma ciudad D. Pedro Ignacio Arze, remitió 90 pesos 4 reales, los 50 pesos por sí, y lo restante por su Clero.................	90	4

RIOJA.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad por sí, y su vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes.... 801 4

TARIJA.

El Ilustre Cabildo de aquella villa, por sí y su vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes........... 619
El Dr. D. Tomas de Mealla. 101 3¾
El Dr. D. Baltasar de Arze. 50 5⅝
Manuel Rodo.............. 101 3¾

JUJUI.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad, por sí y su vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes..... 1714 7½

POTOSÍ.

Los Señores.

Luis Orueta................ 515
Juan Mariano Ibargüen..... 207 2½
Francisco Linares.......... 206
Juan Santos Rubio.......... 200
Juan de Ibieta............ . 200

CHUQUISACA.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella ciudad........... 2060
El Venerable Dean y Cabildo de aquella Santa Metroploitana Iglesia.......... 2060
El M. I. C. secular de la misma ciudad, y su vecindario; segun por menor se manifiesta en la relacion núm, 5.... : 5150

COCHABAMBA.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad, por sí y demas vecinos de la provincia, sin espresion de los sujetos contribuyentes............ 3090

LA PAZ.

El Ilmo, Sr. Obispo de aquella provincia D. Remigio de la Santa y Ortega, por sí y su Clero, segun la relacion núm. 6.................. 8121 4¾

PASAJES.

El Subdelegado de aquel pueblo D. Ildefonso Ramos Mexia 207 2¾

ORURO.

El Ilustre Cabildo de aquella villa, por sí y su vecindario, segun la relacion núm. 7.. 2000

QUIRACOLLA.

D. Juan José Rodriguez y Pestaña, Cura de aquel partido................ 207 2¾

AREQUIPA.

El Ilustre Cabildo de aquella ciudad, por sí y su vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes..... 4202 7½
El Coronel D. Raymundo Gutierrez................ 200

CUZCO.

El Marquez del Valle del Toxo.................... 1030

GUAMANGA.

El Ilustre Cabildo de esta ciudad, por sí y su vecindario, sin espresion de los sujetos contribuyentes............ 7495 7
El Subdelegado de Andaguaylas................... 1000

COQUIMBO.

Geronimo Espinosa......... 200

Total. 80142.2 ¾

Certifico, que reconocidos los libros, cuadernos, y demas documentos del M. I. Cabildo, corridos desde 12 de agosto de 1806, hasta fin del presente; resulta haberse realizado y recibido en su Tesoreria los donativos de las provincias interiores que espresa la razon antecedente. Y en virtud de lo mandado por el M. I. Cabildo autorizo, signo y firmo la presente en Buenos Aires á 30 de diciembre de 1807 —*Licenciado D. Justo José Nuñez*, Escribano público y de Cabildo.

Núm. I.

LISTA JENERAL DE LAS Señoras de esta capital que han concurrido al donativo recojido por la Exma. Sra. Presidenta de este reino Da. Maria Luisa Esterripa de Muñoz, para remitir á Buenos Aires en socorro de los huérfanos y viudas de los ilustres guerreros que han muerto en defensa de aquella capital, con especificacion de las cantidades que han contribuido, y separacion de las listas que han presentado los respectivos comisionados.

Lista del Señor D. Mauuel de Irigoyen.

Señoras.

Exma. Sra. Presidenta Da. Maria Luisa Esterripa de Muñoz	200
Luisa Maria de Guzman y Esterripa	100
Isabel Tomas de Alvarez	100
Josefa de la Cerda y Concha	25
Josefa Corail de Aldunate	200
Maria del Cármen de Aldunate, Marquesa de Casa Real	500
Maria Palazuelos de Portales	25
Maria Josefa Corvalan de Salas	34
Maria del Càrmen Irarrazaval de Toro	25
Maria Armijo de la Cuadra	50
Matilde Salamanca	50
Maria Mercedes Cantador de Hermida	50
Tadea Xara de Izquierdo	100
Josefa Salas de Trucios	25
Maria del Cármen Landa	50
Xaviera Barcena de Castro	12
Margarita de Echenique	12
Maria Mercedes Gonzalez de Lavalle	25
Margarita de Astaburuaga	12
Maria del Càrmen Arcaya de Vial	25
Josefa Cuebas de Lavin	25
Maria Mercedes Valdés de Quintano	40
Maria de los Dolores Muñoz de Cruz	200
Francisca de Paula Ramerí de Semir	25
Maria Mercedes Aldunate de Cotapos	50
Martinez de Sisternas	25
Ana Josefa de Guzman	50
Antonia Sanchez de Salinas	50
Mercedes Garcia	10

Lista del Sr. D. Joaquin de Aguirre.

La Señora Condesa de la Conquista	200
Señora Marquesa de Montepio	50
Maria del Cármen Morales de Flores	100
Maria de la Cruz Diaz de Muñoz	51
Josefa Guerrero	50
Manuela Errazuriz de Ochagavia	50
Francisca de Castro	6

Lista del Sr. Conde de Quinta-alegre.

Dominga Urizar de Formas	4
Manuela Luque de Herrera	6
Maria de la Luz Mascayano de Caldera	17
Maria Mercedes Rios de Alcorta	6
Juana Delso	30
Condesa de Quinta-alegre	100

Da. Maria del Cármen Alcalde de Irarrazabal	100
Maria Mercedes Alcalde de Lecaros	25
Margarita Velasco	200
Maria Rosario Portales	200
Maria Ignacia Aldunate de Errazuris	25
Mariana Aguirre de Vicuña	17
Josefa Hermida	100
Teresa Alcalde de Vicuña	25
Maria Mercedes Arismendegui	25
Maria Ignacia Saravia de Reyes	50
Ignacia Ortuzar	8
Maria Mercedes Prieto de Sesé	17
Xaviera Santelices de la Rosa	25
Maria del Rosario Videla de Godoy	17
Maria de la Concepcion Montaner de Prado	50
Josefa Brabo de Allende	34
Costanza Marin de Poveda	2
Costanza Cortés de Recavarren	25
Teresa Rodriguez	25
Josefa Rodriguez de Arlegui	25
Juana Hernandez de Fresno	25
Maria del Cármen Saravia de Valdés	50
Isabel Adunate de Azua	50
Agustina Mont	25
Josefa Mata	6
Manuela Vadiola	12
Bernarda Rico Acedo de Samaniego	50
Francisca Solar de Larrain	50

Lista del Sr. D. Tomas de Vicuña.

Ana Fuentes de Sotomayor	25
Eustaquia de Brochero	10
Luisa Lopez	6
Maria Cruz de Rosales	25
Manuela Santelices	10
Mercedes Santivañez de Valenzuela	25
Juana Astorga de Villegas	2
Juana Santivañez	2
Josefa Rodriguez de Aguilera	6
Maria Mercedes Bustamante de Gutierrez	12
Maria Banqueda de Rios	12

Lista del Sr. D. Juan Manuel Ugarte.

Ana Salinas de Muñoz	25
Maria del Rosario Orellana de Guzman	25
Maria del Rosario Pica de Garcia	25
Mónica Gonzalez de Ximenez	6
Teresa Santa Cruz	25
Josefa Cotapos de Villota	200
Maria del Cármen Villota	25
Marina Orostegui de Cobarrubias	12
Luisa Rosas de Rosas	16
Rosario Bustamente de Gutierrez	25
Nicolasa Surso de Urizar	25
Maria del Cármen Urizar de Prast	10
Nicolasa Xara de Bascuñan	25
Maria del Transito Muñoz de Toro	25
Isabel Antunez de Cruz	25
Maria Mercedes Eguiluz	12
Maria del Transito Carrera de Xara	25
Maria Mercedes Aldunate	25
Antonia Ortuzar	12
Ana Vicuña	1
Manuela Garcia de Urmeneta	12
Maria del Cármen Lastra de Cotapos	6
Paula Garcia	17
Teresa Pica de Quadra	12
Xaviera Goicolea de Valdés	25
Paula Oruna de Velasco	25
Nicolasa Pica de Saldes	25
Concepcion Santelices de Troncoso	12

Lista del Sr. Marquez de Larrain.

Maria del Cármen Caballero de Teran	25
Ignacia Valdés	200
Agustina Roxas de Larrain	100
Rosa Aldunate de Errazuris	50
Barbara Molina de Herrera	10
Maria Mercedes Roxas	20
Maria JesusCañas dePalacios	25

D. Juan Antonio Larriva......	25	
Benito Cerantes...........	25	
José de Mora.............	25	
Bartolomé Pipe...........	25	
Isidro Manuel de la Sota....	25	
Alexandro Pasos...........	20	
Manuel Pasos.............	20	
Juan Bautista Bucardo......	25	
Laureano Alvarez..........	30	
Bernardo Piñeiro.....	16	6
Francisco Bonifacio.........	16	4
Francisco Agote............	33	4
Tiburcio de Eredia..........	16	6
Benito Filgueyra...........	16	
Pedro Real de Asna	16	6
Juan Sarlo...............	16	6
Mateo Antonio Domatos.....	14	
Francisco Furpia...........	16	6
Pedro Antonio Fernandez...	16	6
Manuel Garmendi..........	16	6
Joaquin Fernandez.........	16	6
Domingo Alcayaga.........	16	6
Gregoria Fernandez Teran..	20	
Lorenzo Gomez............	20	
José de Castro............	25	
Isabel Campana	16	6
José Nevares..............	20	
Juana de Echevarria........	16	6
José Gomez del Alamo......	16	6
Domingo Garrido..........	15	
Isidro Barrera............	16	
Domingo Pastoriza.........	12	
Andrés Arias..............	10	
José de Bucarco...........	12	
Domingo S. Martinez.......	10	
Santiago Mayada..........	10	
Gabriel Andrés Meura......	10	
Dionisio Punzati	12	
Bartolomé Segui..........	12	4
Tomas Muozo.............	10	
Antonio Alvarez...........	10	
Antonio Conde............	10	
Josè Canapé..............	11	5
Francísco Mouzo Moreyra..	12	
José Antonio Ximenez......	12	
Francisco Guerra..........	10	
José Guerra..............	10	
Manuel S. Martin..........	10	
Domingo Echevarria........	12	
Andrés Pasos.....	10	
Domingo Vizcaya..........	12	
Luis Copella..............	10	
Domingo S. Marti.n........	8	
Manuel Martinez y Garcia..	8	
Manuel Ordoñez...........	8	
Manuel Bedoya............	6	
Pedro Blanco.............	8	
Manuel Obregon...........	8	
Benito Nuñez.............	6	
Manuel de Elorga..........	6	
Angel Pinedo.............	6	
Ignacio de Sota...........	6	
José Ama................	8	
Francisco Peraza..........	8	
Mariano Perdriel, Presbitero.	6	
Antonio Lorenzo...........	8	
Celedonio Pereda Bustillo..	8	
Agustin Mosqueria.........	6	
Pablo José Lorente........	8	
Manuel Iduarte............	5	6½
José Luis................	6	
Tomas Peña..............	6	
Antonio Barceló..........	6	
Miguel Antonio Nogueyra....	6	
Juan Rodriguez	5	
Francisco Meriño..........	8	
Juan Garcia..............	6	
Gerónimo Mon............	8	
José Ponti...............	6	
Luis Arroyo..............	4	
Domingo Mato............	4	
Pedro Ballega............	4	
Jasé Valdez..............	4	
Manuel Fernandez Puche..	4	
Gabriel Rios.............	4	
Salvador Nadal...........	1	
Juan Balaguer............	2	
Francisco Arancibar........	0	2
José Isidro Peyan.........	3	
Francísco Garcia..........	4	
Martin Loredo............	1	
Juan Bautista Gonzalez....	4	
Juan Francisco Mazeda....	2	
Juan Antonio Martinez.....	0	2
Martin Mendoza...........	4	
José Antonio Espindola	1	
Juan José La Torre........	2	
Luciano Baez..............	0	4
Faustino de la Barcena.....	0	4
Ramon Mallan............	2	
Juan Anacleto Fernandez...	2	
Leonarda Savaria..........	0	4
Ignacio Pereira...........	0	2
Antonio Cuenca	2	
Estevan Machada.........	1	
Alexandro Guillermo.......	4	
José Antonio Suarez........	0	4
José Maria Romero.........	0	3
Juan José Gonzalez........	1	
Juan de la O.............	4	

D. Juan Luis Bordon	3
Ignacio Zulueta	2
Francisco Ximenez	2
Ignacio Castro	1
Domingo Bildos	0 4
Mateo Aloy	4
Pedro Juan de la Rosa	1
Lorenzo Martinez	2
Antonio Olciera	2
Rafael Morales	1
Alonso Ruiz	2
José Llabrador	4
Antonio Pesoa	1
Juan Pulido	2
Antonio Herrera	1
Felix Migues	1
Ventura Sosa	1
Lorenzo Machado	2
Gregorio Rodriguez	4
Mariano Pabon	8
José Ujeda	2
Jacinto Revilla	2
Santiago Piochin	4
Cecilia Sanchez	1
Pedro Antonio Alvarez	2
Ignacio Vazquez	2
Juan Alexos Mato	2
Joaquin Estevez	2
Tomas Berger	1
Juan Julian Gaistarro	1
Jaime Zavalas	1
Miguel Valverde	1
Mercedes Robles	0 6
Francisco Ballesteros	1
Ramon Gomez	2

NOTA. Las anteriores cantidades son ofrecidas y contribuidas hasta fin de Diciembre de 1806: las del año 1807, se darán en relacion separada, con la de todas las personas de quienes queda pendiente la oferta y oblacion

Ademas por Proclama de 23 de Setiembre de dicho año suscribieron y ofrecieron diversas personas de este vecindario otras cantidades para ayuda del pago de sueldo y uniformacion de la tropa de voluntarios de artillería que paga el Ilustre Cabildo, cuya relacion se imprimirá inmediatamente que so haga la recaudacion.

Fuera de estas insinuaciones gratuitas hechas al I. Cabildo para ocurrir á las debidas urjencias en que se constituyó por la reconquista y defensa de esta Capital, el vecindario entre sí se uniformó en los respectivos Cuerpos de su ereccion, cuyo costo se gradua en mas de 400 mil pesos, de los cuales ha contribuido el I. Cabildo una crecida parte.

RAZON DE LOS DONATIVOS que en virtud del oficio circular del M. I. C. de esta Capital de 27 de Enero del presente año, se le han dirijido hasta el dia, de las provincias del Reino, é introducido en sus fondos para el socorro de viudas, huérfanos, invalidos, y otras graves erogaciones que le causan la presente guerra contra la nacion Británica: cuyos donativos se manifiestan al público para satisfaccion de los contribuyentes, y noticia tambien de la lealtad y noble entusiasmo con que aquellos fieles y generosos habitantes han contribuido con sus intereses á la defensa de esta Capital, y conservacion de la suave dominacion del mejor de los Monarcas en todo este vasto continente.

Santa Fe.

Los Señores.

D. Francisco Candioti	1030
Agustin de Iriondo	515
José Teodoro de Larramendi	103
Mariano Comas	103

Corrientes.

D. Isidoro Martinez y Cires	1030

Paraguay.

El Illmo Sr. Obispo de esta provincia Dr. D. Nicolas Videla	515

Da. Maria Mariluz de Delfin...	25
Antonia Gonzalez........	25
Agustina Gonzalez..........	25
Micaela Mesa............	25
Manuela Pantoja...........	12
Maria del Cármen Prieto de Vulnes....................	15
Rosalia Palma.............	50
Antonia Carvajal..........	25
Maria Cruz del Rio........	25
Mercedes Andrade.........	25
Maria Jesus Binimelis......	50
Luisa Benavente de Ibieta...	25
Ramona Lozano............	5
Antonia Flores............	20
Mariana Solis y San Miguel de Llanos...............	50
Francisca Alfaro de Serrano.	12
Nieves Ceballos de Spano...	25
Manuela Quevedo..........	10
Catalina Figueroa.........	4
Petronila Dendariena.......	12
Mercedes Xara............	6
Maria Xara..............	6
Josefa Quiroa............	6
Narcisa Quiroa...........	10
Andrea Rocuan...........	6
Manuela Pirri,.............	6
Antonia Mier.............	15
Juana Mata Zaldivar......	25
Varias Señoras de la misma Provincia, cuyos nombres no se espresan...........	162

Señoras de la villa de Quillota.

Nicolasa Aguirre de Carrera	25
Maria del Cármen Balbontin.	25
Antonia Villota............	25
Rosario Brito............	12
Dolores Pasos............	6
Flora Muxica............	2
Teresa Aris..............	2
Cármen Ravés............	1
Josefa Garfias de Urizar....	25

Señoras de la villa de San Fernando.

Juana Antonia de la Torre,.	100
Manuela Maturana.........	12
Clara Torres.............	25
Maria Antonia Torrealba....	50
Maria Ursula Argumedo....	25
Maria Jesus Romo.........	50
Maria Silva..............	25
Antonia Guzman..........	25
Maria Dolores Valenzuela...	50

Señoras de la villa de Curicó.

Maria de la Cruz Gonzalez de Argumedo............	30
Micaela Castro............	20
Rosalia Salinas...........	20
Maria Josefa Corbalan	10
Luisa Mardones...........	10
Ana Josefa Saavedra.......	12
Antonia Buraona..........	6
Leonor Arriagada.........	6
Maria Engracia Muñoz.....	6
Mercedes Brabo...........	4
Juana Gonzalez	6
Bernarda del Pino.........	12
Juana Josefa Urzua........	3
Margarita Torrealba........	12

Señoras de la villa de los Andes.

Rosa Calderon............	10
Nicolasa Canto...........	4
Josefa Correa............	4
Dolores de Bustos.........	4
Narcisa Bargas...........	3
Cayetana Figueroa.........	1
Teresa Covarrubias........	1
Bernarda Avendaño........	6
Rafaela Cabrera...........	1

Señores que tambien han contribuido.

De la capital de Santiago.

D. Francisco Vicuña........	50
Juan Josè del Campo.......	12
Pedro Perez..............	1
Francisco de Borja Barainca.	25
Cárlos Aguilera...........	6
José Ilario Fuentecilla......	6

De la ciudad de la Concepcion.

Fernando Amador de Amaya.	100
Total jeneral..	2493

Cuya cantidad se ha reducido á doblones de á 16, y componen ciento cuarenta y cuatro en esta forma los 120 al 8 por 100 de compra, 24 á razon de 17 pesos, y once pesos cuatro y cuartillo

reales de su conduccion por la Administracion de correos, de que se acompaña el debido conocimiento.—Santiago de Chile 7 de Diciembre de 1807.—*Maria Luisa Esterripa de Muñoz.*

Núm. III.

RAZON DE LAS CANTIDADES colectadas por este Cabildo, y de las personas contribuyentes, para el socorro de las viudas y huérfanos de los soldados y demas militares de nuestras tropas, que fallecieron en la señalada accion de la ciudad de Buenos Aires, contra las enemigas británicas: á saber.

Real Audiencia.

El Exmo. Sr. Presidente D. Luis Muñoz de Guzman..	200
El Sr. Oidor D. José de Santiago Concha............	25
El Sr. D. Manuel Irigoyen..	25
El Sr. Fiscal, Baron de Juras Reales.................	25

Cabildo eclesiastico.

El Canonigo D. Gerónimo Herrera................	25
El C. D. Juan Pablo Fretes.	16
El C. D. Rafael Huidrobro..	50
El Prebendado Dr. D. Miguel Palacios	16
El Canonigo Dr. D. José Antonio Errazuriz..........	30
El Provisor Dr. D. José Santiago Rodriguez.........	50

Cabildo secular.

El Sr. Asesor Jeneral D. Pedro Diaz Valdés........	37
El Alcalde D. Juan Manuel de la Cruz..............	300
El Alcalde D. Tomas Vicuña.	50
El Alcaldo Provincial D. Pepro Prado..............	75
El Rejidor D. Justo Salinas.	50
El idem Francisco Arteaga.	25
El idem Nicolás Matorras..	50
El idem Ignacio Valdés.....	10
El idem Doctor D. Pedro José Gonzalez..........	25
El idem Francisco Ramirez	100
El idem Dr D. Francisco Aguilar de los Olivos.....	25

Particulares.

Manuel Semir.............	12
José Trucios...............	16
Tomas Caricaburu y Manuel Undurraga..............	100
Francisco Izquierdo........	16
Antonio Gutierrez..........	12
Manuel Arellano...........	12
Manuel Antonio Figueroa...	25
Manuel de Barrena.........	25
Juan Francisco Garcia......	25
Manuel Castro.............	1
Joaquin Echavarria.........	4
Mariano Serra..............	10
Pablo Casanova............	50
José Funoll............ ..	2
Toribio Lambarri..........	12
Santiago Vilas..............	6
Mateo Maza...............	25
Miguel Fierro..............	2
Antonio Olivier............	2
Benito Gorostegui.........	2
Lucas Arriarán.............	25
Agustin Antonio Harguez...	2
Miguel Terán..............	25
José Rufino Perez.........	25
Agustin Llagos............	25
Andrés Esplan.............	5
Pedro Saldes..............	25
Juan Antonio Fresno.......	25
Joaquin Gandarillas........	6
Francisco Rodriguez........	6
Agustin Alcerreca..........	25
Andrés Ahumada..........	4
Gerónimo Reynoso.........	2
Manuel Antonio de Ayos....	25
Manuel Riezco............	25
Agustin Antunes...........	6
Pedro Otero...............	6
José Maria Antunes, y Estevan Céa................	3
Manuel de la Torre........	4

D. Bartolomé de la Ocvea	1
Domingo Martinez	10
Domingo Eiguren, y José Villota	4
Antonio Rios	6
Anselmo de la Cruz	25
Pedro Nicolás Chopitea	25
Francisco de Borja Varela	25
Francisco Xavier Mate	4
Antonio Mandail	2
Antonio Barredo	1
Cárlos y Andrés Vildosola	12
Agustin Eyzaguirre	25
Pedro Madera	1
Joaquin Moscardo	100
Francisco Bernals	25
Francisco Xavier Xara	6
Francisco Obregon	4
Rafael Landa	4
Estevan Arza	10
Manuel Martinez Lores	30
Antonio Manuel Peña	4
Gregorio de Cortavarria	6
José de Belausarán	25
José de Curruchaga	10
Vicente de Curruchaga	4
Cura de Santa Ana Dr. D. Vicente Aldunate	25
Manuel Videla	10
Miguel Baquedano	4
Doctor Pastor Leon	6
Tomas Urmeneta	25
Xavier Toro	25
Juan Ventura Mantrana	25
Doctor Bernardo Vera	20
Antonio de la Lastra	25
El Sr. Administrador de Rs. dchos. Manuel Manzo	25
Juan Laviña	50
Pedro Xavier de Echeves	20
Francisco Gonzalez	12
Doctor Juan de Egaña	15
Doctor Fernando de Urizar	25
Miguel Fierro	20
Doctor Ramon Bravo y Covarrubias	12
Antonio Lavin	25
Doctor José Maria Poso	3
Pedro Castro	2
José Maria Mardones	25
Doctor Juan Nepomuceno Muñoz	10
Manuel Antonio Talavera	17
El Sr. Contador mayor Juan de Oyarzabal	50
Doctor Joaquin Echevarria	17
José Antonio Rosalez	17
Doctor Ramon Arostegui	6
Benito Faez	6
Ambrosio Gomez del Valle	25
Vicente Davila	2
Manuel Lillo	1
Manuel Alfaro	2
Pedro Gomez	1
Mateo Gutierrez	2
José Leghi	1
Juan Abalos	1
Total.	2763

Segun parece de las partidas anteriores, resulta la colectacion total hasta la fecha, la cantidad de dos mil setecientos sesenta y tres pesos. Santiago de Chile y Setiembre de 1807.

NOTA. Se previene que despues de concluida esta lista entregó el Rejidor D. Pedro Gonzalez, cincuenta y un pesos cuatro reales que habia colectado posteriormente en la calle de su cargo, fecha ut supra 51 4

Siguen los contribuyentes.

Antonio Sol	100
Ignacio de la Carrera	50
El Marques de casa Larrain	100
Diego Larrain	70
Total jeneral	3134 4

JUAN MANUEL DE LA CRUZ.

NÚM. IV.

***NOMINA DE LOS INDIVIDUOS** de este Cabildo y demas vecinos que han contribuido donativo para el socorro de la capital de Buenos Aires, y son á saber.*

El Alcalde de primer voto Manuel de Palacio	500

El de segundo Vicente Evaristo Rodriguez..........	25
El Rejidor Alferez Real Santiago del Villar..........	100
El defensor de menores Francisco Lami..............	10
El Rejidor Llano...........	25
El Procurador Sindico jeneral....................	12
El Subdelegado de Real Hacienda Júan José Irimain..	500
El Ministro Tesorero de Real Hacienda D. José Antonio Lopez.................	50
El Administrador de Tabacos Pablo Baso..............	15
El Administrador de la Real Renta de correos D. José Pelayo de Alcorta........	16
Rafael Francisco Augier....	25
Juan Fernandez...........	6
Ramon Ferron.............	2
Francisco Solano de Paz....	6
Simon Campoi.............	2
Cárlos Gomez.............	50
Francisco Sierra..........	20
Angel Martin Carranza.....	20
Juan Felix Escurra.........	10
Antonio Abad Rumayor . ..	2
Pablo Gorostiaga...........	25
Pedro Francisco Carol......	100
Mariano Medina...........	3
José Manuel Achaval.......	50
Francisco Rodriguez.......	10
Ramon Viera.............	25
Pedro José Lami...........	4
Antonio Manuel Santa Ana..	2
Antonio Neiroto...........	25
Pedro Urdejola...........	10
Antonio Maria Taboada.....	24
Gregorio Rueda...........	25
Andrés Cordova...........	12
Manuel Santillan......... ..	4
Pedro Frias...............	10
Alonso Araujo....	25
Domingo Palacio..........	25
Roque Jacinto Viera.......	10
Bartolomé Francisco Maguna	10
Baltazar Gaza............	10
Antonio Guerra...........	5
Marcos Ibarra............	10
Cármen Romero...........	4
Eusebio Arrieta..........	6
Maestro Leandro Xerez....	4
Cayetano Bravo...........	4
Maestro Gaspar Xerez......	1
José Maria Espinosa.... ...	2
Mauricio Frias............	1
Casimiro Paez............	3
Manuel Moyano...........	2 4
José Taboada.............	1
Total..	1848 4

ENTERÓ.

En un libramiento contra D. Domingo Antonio de Achabal...................	1623 4
En otro contra Jaimo Nadal y Guarda.............	100
En otro contra Francisco Neyra..	50
En otro contra Pedro Andrés de Osua...............	25
En otro contra Andrés Monte	25
En otro contra Gerardo Antonio Poze..............	25

Sala Capitular de Santiago y Marzo 12 de 1807.

Manuel de Palacio.
Santiago Garcia del Villar.
Vicente Evaristo Rodriguez.
Pedro Diaz Gallo.

NÚM. V.

RAZON DE LOS SUJETOS que han contribuido con donativos á beneficio de la capital de Buenos Aires.

El Exmo. Sr. Presidente D. Ramon Garcia Pizaro....	200
El Sr. Doctor Vicente Romano, Teniente Asesor del gobierno intendencia de esta capital..............	50

Señores del Ilustre Cabildo.

Doctor Francisco de Paula Moscoso, Alcalde ordinario de primer voto...........	50
Domingo Aribarro Alcalde de segundo voto...........	100

Dr. D. Gabriel Arguelles, Alcalde Provincial........... 25
D. Joaquin Prudencio Perez Rejidor Receptor de Penas de Camara 50
Doctor Bonifacio Vizcarra Rejidor anual............ 25
Leon Barañao, Rejidor anual 100
José Santos Cabero, Rejidor anual................ 25
Doctor D. Buenaventura Salinas, Sindico Procurador jeneral de la ciudad...... 25

Vecinos.

Manuel Entreambas Aguas.. 300
Juan Antonio Fernandez el Caballero................ 300
Pedro Arana................ 100
Joaquin Artachu............ 50
Joaquin Jironas............. 25
Sebastian Caviedes......... 25
Hermenegildo Alvarez...... 50
José Ramos................. 25
Juan Lemo.................. 50
Manuel Lobaton............ 10
Agustin Careaga........... 25
Martin Ioña............... 50
Vicente Oliveros........... 50
Marcos de Salas........... 20
Pedro Diaz de Larraiabal... 100
Manuel Puch............... 50
Manuel Caviedes.......... 100
El Sr. Felix Mendieta Alcalde de la Santa Hermandad 50
Fermin Ocampos........... 25
Manuel Loma............... 50
El Sr. Conde de San Miguel de Carma................ 102
El Sr. Alcalde de la Hermandad Doctor José Manuel Sotomayor............... 12
Manuel Sandoval........... 10
Doctor José Eugenio de Elias 25
Ramon Garcia Perez....... 25
Manuel Morales............ 50
Joaquin Lemoyne.......... 25
Antonio Llanos............. 6
Jacobo Pope............... 25
José Nestares.............. 25
Doctor Mariano Taborga.... 10
Toribio Pachecho.......... 25
Doctor Pedro José Agrelo... 12
Francisco Sandoval, mayordomo de Propios.......... 12
Manuel Barriencos, Alguacil mayor interino de la ciudad 12
José Sivilas.............. 25
Manuel de Iturrichi........ 12
José Julian de Idoyaga..... 50
Gabriel Arpide, Administrador de correos........... 25
Agustin Calvimonte........ 6
Manuel Miranda........... 6
Miguel Barriga............ 6
Antonio Real de Asua...... 100
Ildefonsa Espinosa......... 1
Mariano Gumusio.......... 12
Manuel Peredo............ 12
Manuel Paredes........... 25
Lorenzo Saavedra......... 12
Miguel Ortega............. 8
José Manuel Bejarano...... 12
José Pagan............... 6
Pedro Marsana............ 4
Silvestre Mesias.......... 1
Miguel Millet............. 100
El Sr. Feliciano del Corte, Ministro Tesorero de estas Reales Caxas.......... 20
Casimiro Ramos........... 5
Damian Oguendo.......... 6
Doctor D. Romualdo Peñaranda..................... 50
Maria Torres viuda de D. Mariano Biscarre........ 12
Antonio Dasa, Teniente del Señor Alguacil Mayor de corte.................... 10
Dionisio Alvares........... 12
Antonio Amaya............ 2
Fernando Paredes......... 1
José Gregorio Salas, Medico titular de la ciudad 6
Silvestre Montajo......... 2
Ignacio Villavicencio....... 4
Pedro Insa, Boticario de San Juan de Dios........... 12
Mariano Muñoz........... 4
El panadero Manuel Torres.. 8
Luis Achabal.............. 100
Doctor Lorenzo Cordova Relator de la Real Audiencia.................... 50
Doctor Manuel Zudañes y su hermano D. Jaime Zudañes 20
Doctor Mariano Fariñas.... 100
Manuel Chacon, panadero.. 6

D. Francisco Urtisberea......	50
Manuel Ignacio de Eraso...	50
Sebastian Antonio de Arada.	100
José Alcalá..............	4
Doctor José Estevan Agustin Gascon...............	100
Crisostomo Fernandez......	25
Felipe Vicente Reinoso Boticario...............	6
Simon Olañeta...........	12
Doctor Ildelfonso Espinosa, Medico..................	12
Vicente Moscoso...........	6
Melchor Estrada Piscoro....	4
Miguel Teranos Otinto......	50
Miguel Monteagudo........	6
Doctor José Moreyros......	12
Doctor José Calvimonte....	12
Doctor Dionisio Calviamonte	10
Los Subalternos de la Real Caxa..................	83
Cárlos Toledo.............	25
Mariano Polanco...........	1
Domingo Urrutia...........	25
La Real Universidad de San Francisco Xavier, y sus individuos...............	1005
El Gremio de Plateros y Batiojas................	17
El Gremio de Barberos.....	12
El Gremio de Sastres.......	12
El Gremio de Texedores....	18
El Gremio de Zapateros....	8
El Gremio de Herreros.....	1
Total jeneral..	5000 ps.

Segun aparece de la antecedente lista de los sujetos contribuyentes y cantidades que han dado por auxilios de la Capital de Buenos Aires, montan el total á la de 5 mil pesos de los que se han remitido cuatro mil quinientos treinta y un pesos como consta de recibo que habia acusado aquel Ilustre Cabildo, y quedan colectados en mi poder cuatrocientos sesenta y nueve pesos que se remitirán en el próximo correo. Plata y Julio 10 de 1807.—*Domingo de Anibarro.*—Plata y Julio 20 de 1807.

Decreto. Agréguese al espediente de la materia la razon de contribuyentes para lo sucedido de la Capital de Buenos Aires que ha manifestado el Sr. Alcalde ordinario de segundo voto D. Domingo de Anibarro, diputado para su recojo. y con testimonio de ella contestese á aquel Ilustre Cabildo el suyo de 26 de Mayo del corriente año, incluyéndole libranza de los 469 pesos últimamente recojidos.—Dr. Francisco de Paula Moscoso.—Domingo de Anibarro.—Francisco Xavier Graz.—Joaquin Prudencio Perez.—Bonifacio Bizcarra.—Leon José de Barañao

Provisto. Doctor José Manuel de Osa. Proveyeron y firmaron el decreto antecedente los Señores del Ilustre Cabildo estando juntos en la Sala capitular de su Ayuntamiento, á saber: el Sr. Doctor D. Francisco de Paula Moscoso, el Sr. D. Domingo de Anibarro, vecinos y Alcalde ordinarios de primer voto el Sr. D. Bonifacio Bizcarra.—D. Joaquin Prudencio Perez.—Doctor José Manuel Osa.—Leon José de Barañao.—En el dia mes y año de su fecha.—*José Calixto de Valda*, Escribano de S. M. público y de Cabildo.

Con cuerda este traslado con la razon y providencia orijinales de su contesto que queda en su respectivo espediente de que doy fé.—*José Calixto de Valda*, Escribano de S. M. público y de Cabildo.

Núm. VI.

DONATIVO QUE HACE EL clero de esta Diocesi de nuestra Señora de la Paz.

El Ilmo. Señor Obispo......	2000
El Venerable Dean y Cabildo, ademas de lo que contribuyó por medio del Sindico Procurador de la ciudad	500
El Provisor y Vicario Jeneral Doctor Manuel de Echevarria	100
El Secretario de Cámara de S. S. Ilma. Doctor Francisco Antonio Isaura........	100
El Visitador de la ciudad José Jorje de Vidaurre......	100
El Cura Rector Luis Rodriguez de Lema...........	100

El segundo José Felix Sagarnaga........	100
El de Sau Sebastian Juan Infante Bernui............	100
El de San Pedro Dr. José M. Mendizabal............	100
El de Sta. Bárbara Cayetano Ortiz de Ariñez..........	50
El rector del Seminario José Andres del Castillo..	25
El vice rector Josè Jurado..	12
El presbítero José Pacheco..	12
Tomas Masa..............	4
Dionisio Ramirez..........	6
Agustin Madueño..........	2
Gregorio Tellería..........	12
Sebastían Figueroa.........	12
Vicente Rojas.............	4
Carlos Cañisares..........	4
Bernardo Delgado..........	2
Ramon Villanueva.........	2
Ramon Mariaca...........	10
Rosendo Aragon..........	4
Gregorio Cussi...........	10
Vicente Gutierrez..........	12
Laurencio Salazar.........	1
Rafael Monroy...........	6
Josè María Monje..........	25
José Diego Machicado......	3
Francisco Iturri Patiño....	10
Josè Dionisio Silva.........	6
Convento de Concebidas....	100
El Prior de Sto. Domingo...	25
El de San Agustin..........	25
El de San Juan de Dios.....	25

Partido de Omasuyos.

El cura de Laja D. Esteban Rodriguez.............	100
El 1.° de Pucarani Baltazar Caravedo..............	100
El 2.° de id. Miguel Sagarnaga.................	100
El de Guarina Encarnacion Dr. José Manuel Aliaga..	100
El de id. Batallas Nicolas de Aliaga..............	100
El de Guata Dr. Felipe Rivas	50
El de Aucoraymes Narciso Ernani Bonifaz....	50
El de Carabuco Dr. Francisco Usquiano...........	50
El de Escoma Agustin Cardenas..................	50
El de Guaycho Antonio Rada	50
El de Copacabana Fr. Manuel de Cuellar..........	100
El de Achacachi Luis Carrasco................	100

Partido de Chulumani.

Coroyco Dr. Pedro de Escobar Leon.......	100
Coripata, es el secretario de S. S. Ilma.............	
Pacallo Francisco Riva......	25
Yanacache Juan Josè Patron de Arnao...............	100
Irupana Dr. Andres Miranda	100
Suri Juan José Sains.......	25
Chulumaní Antonio María Poblete................	100
Chirca Ignacio de Palma y Carrillo...............	100
Ocobaya José Enrique Escobar..................	50
Mecapaca José Tadeo Villegas..................	100
Palca Pedro Francisco Jimenez..................	100

Partido de Sorata.

Italaque Marcos José Palero.	100	
Curba Manuel Llano.......	50	
Camata Josè Ignacio Galves.	100	
Aucapata Josè Felipe Arze..	25	
Ayata Mariano Arescurenaga	70	
Chuma Manuel Rivera	25	
Charasani José M Leyva...	50	
Sorata José Manuel Rodriguez.................	100	
Combaya Pedro Marcos Dorado.................	100	
Timusi Isidoro Fuentes Pabon	62	4
Quiabaya Miguel Vera......	25	
Consata Baltázar Sanchez...	50	
Songo José Manuel de Artajona.................	25	
Challana José Gabriel Vicentilli................	25	
Ambana Sebastian Vilela....	50	
Chiñijo Juan Mollinedo.....	25	
Mocomoco Mariano Nieto Aperrigue..............	100	
Yani José Domingo Eduardo.	25	
Ananea Josè Leon Pacheco..	20	
Ilabaya, su cura es el provisor................		

Partido de Apolo.

Pelechuco Miguel Lizarribal	25
Apolo Dr. Juan Josè de la Dehesa................	25
Aten Pedro Carreon........	25
Pata Dr. Martin Malaga....	25
Santa Cruz Joaquin de la Sota..................	25
Isiamas José M. Ruequena..	25
Tumupasa Nicolas Aguirre.	25
Uchupiamonas José Dámaso Oliver.................	25

Partido de Pacaxas

Achocalla Anjel MarianoCarreño....................	50
Viacha José Valdés.........	100
Caquingora Mateo Mauricio Illanes..................	100
Calacoto propietario D. Ignacio Mariano Niño de las Cuentas.................	100
Id. Coadjutor Ignacio Mariano Zerna................	50
Santiago de Machaca Dr. Manuel Tomas Aliaga.......	100
Su ayudante...............	6
San Andres de Machaca José Valeriano Rodriguez.....	100
Jesus de Machaca Dr. Manuel Fuljencio Gamboa...	100
Guaqui Manuel Limachi....	50
Taraco Manuel Sanchez....	50
Tiaguanaco José Silverio Murillo....................	60
Caquiavire Melchor Leon de la Barra................	100

Partido de Sicasica.

Hayohayo Dr. Francisco Lomas......................	100
Caracato Martin Larrea.....	100
Sapaqui José Francisco Salasar...................	50
Chanca Romualdo Gemio...	50
Calamarca Marcos Pardo de Figueroa...............	100
El presbitero Juan Tomas de Aliaga...............	6
Antonio Aliaga.............	4
José Mariano del Castillo....	4
Total....	$ 7.966 4

REMIJIO. *Obispo de la Paz.*

NUM VII.

Donativo de Oruro.

El Sr. alcalde de primer voto Dr. José Eujenio del Portillo entregó 12 onzas moneda sellada de oro.......	204
El Sr. alcalde ordinario de segundo voto D. José Gavino Ruiz de Sorzano.....	150
El Sr. vicario Eclesiástico Dr. Manuel Antonio Flores.	50
El Sr. visitador de la real hacienda José Gonzalez de Prada..................	80
El Sr. vicario del partido de Carangas, cura de Corquemarca Dr. Diego Apolinar de Ondarza..............	200
El Sr. cura rector de la Rancheria Manuel José Soutiño..................	25
El Sr. cura de Challacollo Manuel Amezaga........	100
El Sr. cura de Andamarca Dr. Pedro José Funes....	100
El Sr. ministro contador José Posada Rubin............	50
El Sr. ministro tesorero José García y Mesa...........	25
El Sr. rejidor Manuel Serrano	57 4
El Sr. rejidor Melchor Saavedra...................	20
El Sr. rejidor José Antonio Ramallo................	12
El Sr. diputado de comercio Francisco Estevan Garcia.	100
El Sr. administrador de correos Diego Antonio del Portillo................	25
El Sr. cura escusador Mariano Lazarte...........	25
El asesor de cabildo licenciado Juan Manuel Porcél...	20
El Sr alcalde de la herman-	

dad Isidro Bustillos.......	20
El Sr. alcalde de la hermandad Domingo Dalanze....	50
El balanzario Martin de Tapia.....................	25
El Sr. oficial real honorario Antonio Suarez de Rivera.	10
Tomas Antonio do Ayarza...	35 6
Ignacio de Zarraga........	50
Santiago de Albarracin......	25
Dr. José Serrano..........	25
Juan Bautista Tedesqui.....	100
Dr. Carlos Quiroga.........	20
José de Unanue............	25
Melchor Higueras, escribano de cabildo...............	25
Tadeo Tobar..............	12
Manuel Morales...........	25
José Romero..............	25
Manuel Quevedo...........	2
Manuel Quintanilla.........	2
Ancelmo Carpio...........	25
Diego Martinez............	2
Luciano Espinosa..........	10
Juan Pablo Lira...........	12
Martin Mendoza...........	2
Rafael Maldonado..........	2
Francisco Serna...........	4
Clemente Lopez...........	6
Alejo Anze...............	4
Estanislao Argote..........	3
Santiago Ceballos..........	3
Miguel Iraola.............	4
Francisco Montaño.........	2
Asencio Vazquez..........	17
Carlos Maldonado.........	4
Leandro Castro...........	2
Pascual Cantos...........	4
Isidro Leon..............	4
Pedro Barroso............	2
Julian Hidalgo...........	2
Manuel Villafan..........	15
Pascual Patiño...........	2
Basilio Luna.............	3
Nicolas Leon.............	2
Ancelmo Zabalaga.........	2
Isidro Orozco............	2
Patricio Facio............	2
Francisco Vargas..........	4
Gregorio Sempertegui......	20
Melchor Pelaes...........	6
Manuel García............	17
Bartolomè Rocha..........	17
Toribio Murillo...........	17
Pedro Toledo.............	12
José Salamanca............	2
José Arzave..............	17
Vicente Rivera............	17
Narciso Rengel...........	4
Ermenejildo Bravo.........	2
Calisto Montalvo..........	4
Mariano Beltran...........	4
Francisco Afino...........	1
Ignacio Herrera...........	6
José Arias...............	4
Dominga Villa............	2
José Malavia.............	10
Total..........	2028 2
Conducion......	28 2
Líquido........	2000

Oruro 18 de mayo de 1807.

Dr. José Eujeneo del Portillo—José Gavino Ruiz de Sorzano.

Intimacion de los jenerales ingleses de mar y tierra para la rendicion de la plaza de Montevideo: contestacion negativa del virei Sobre-Monte; y proclama del mismo.

A bordo del navio Diadema de S. M. B. enero 14 de 1807.—Señor: teniendo bajo mis órdenes fuerzas suficientes pertenecientes á S. M. B. y habiendo recibido instrucciones para atacar el territorio español en el Rio de la Plata, quiero tener el honor de intimiarle á V.E. la rendicion de la fortaleza de S. Felipe y sus dependencias, con el grande deseo de salvar la efusion de sangre, y evitar á los inocentes habitantes de las miserias que atrae una pertinaz defensa, me induce esto á prevenir á V. E. me hallo pronto á garantir una capitulacion en términos liberales, y

al mismo tiempo puedo asegurar á V.E. son mis fuerzas ampliamente suficientes para la rendicion de la fortaleza y lo interior de la provincia—Tengo el honor de ser Sr. Exmo. mui obediente humilde servidor.—*Cárlos Sterling*.—*S. Auchmuty*, *B. Sir*, á S. E. el marques de Sobre-Monte, virey de Buenos Aires &c. &c. &c.

CONTESTACION.

Exmos. Señores.—Para contestar el oficio de VV. EE. de fecha de ayer poco tengo que detenerme, ni en que trepidar, reproduciendo lo que dije al Sr. almirante en respuesta del que me dirijió á su ingreso al mando de esas fuerzas de S. M. B. á la vista de esta plaza, pero sí debo añadir que sobre aquel concepto es considerada la propuesta del dia, por el Sr. gobernador de ella, por sus tropas de la guarnicion y del ejército esterior, por todos sus vecinos y habitantes, y por mí que tengo el honor de mandarlas, un insulto á nuestro honor y á la lealtad que profesamos á nuestro amado soberano el rei de España, de que nos gloriamos así pues por tan digno objeto todos estos sus vasallos, miran la efusion de su sangre, y la entrega de su último aliento, como el mas gustoso sacrificio, antes que desmentirla ni en un ápice. Aquel jefe está de acuerdo conmigo, en obrar hasta este estremo, así como las tropas y vecindario deseando el momento de hacer uso de sus armas; y que pues VV. EE. tratan con su provocacion de hacer mutuamente inevitables los males que enuncian, podrán poner en ejercicio las de su mando, no esperando ni otro modo de pensar ni otra contestacion. Sin perjuicio de tan sagrados deberes me ofrezco deseoso de servir á VV. EE. cuya vida guarde Dios muchos años. Montevideo 15 de enero de 1807. Exmos. Señores—*El marques de Sobre-Monte*—Exmos. Señores jenerales de mar y tierra de S.M. B. Sterling, y Auchmuty—Es copia.—Por comision de S. E.—*Manuel José de Veles*.

PROCLAMA.

El virei—Valerosos y fieles soldados, vecinos y habitantes de Montevideo y su campaña: los jenerales ingleses acaban de solicitar hoi la rendicion de esta plaza y territorio á las armas de S. M. B. con agravio de vuestro valor y de vuestra fidelidad al mejor de los soberanos; y yo segurísimo de estas apreciables virtudes que forman vuestro carácter acabo de contestarles que estamos todos dispuestos á dar el último aliento antes que desmentirlas: nada tengo que esforzarme en pruebas para convenceros de las ventajas y de la gloria de vencerlos, pues he sido testigo con la mayor complacencia y ternura de vuestra disposicion y de que sabeis despreciar los riesgos de la vida: guarnicion de la plaza de S. Felipe que codicia la ambicion inglesa, soldados todos, que lo sois por obligacion, por relijion, por patriotismo, y por lealtad confiad en el Dios de los ejércitos que ha

de protejer nuestra causa contra la injusticia de nuestros invasores, y despues de vuestros jefes: defensores de los muros de Montevideo confiad en vuestro caudillo que tiene todos los sentimientos dignos de su honor, y él añadirá á los mios que os signifique los que le sujieran sus celosos empeños y deseos.—Campamento del Tren 15 de enero de 1807. *El marques de Sobre-Monte.*—Por comision de S. E.—*Manuel José de Veles*—Es copia. Por comision de S. E.—*Veles.*

Buenos Aires, y enero 17 de 1807.

Recibidos ahora que son las ocho de la noche: imprimánse sin pérdida de momento.

Como delegado del Exmo. Sr. virei. *Bazo.*

Circular del Cabildo de Buenos Aires á los de las provincias demandando socorros de armas y dinero para ir en ausilio de Montevideo.

El enemigo comun, el ingles, pesaroso de haber sido lanzado de esta capital el dia 12 de agosto del año último, no ha querido desamparar la garganta de este gran rio con las naves que le habian quedado, esperando los socorros y refuerzos que de ante mano habia pedido al Cabo y á su corte, para asegurarse de la posesion que habia tomado de esta ciudad y sus dependencias para desde ella dar ensanches á su desmedida ambicion y codicia, hasta hacerse del rico cerro de Potosí y demas adyacentes minerales, único blanco de todas sus especulaciones y espediciones navales. Con este objeto habiéndose hecho en breve de algunos socorros y refuerzos; se apoderó del puerto y pueblo de Maldonado, del que le fué fácil hacerse, por no alcanzar nuestras cortas fuerzas á cubrir suficientemente tantos puntos y tan distantes. Descansando en Maldonado, fué en breve inquietado de los nuestros, que divididos en partidas no le permitian tomar ganado alguno del campo. Incomodado de esto, por que faltándole la carne, le falta todo alimento á este lobo carnicero, resolvió desamparar el puerto y pueblo, y viniéndose ya mas reforzado al de Montevideo, logró desembarcar en tierra un considerable número de tropas, que alentadas con su primer feliz suceso, tienen puesto un apretado cerco á la importantìsima y valerosa plaza de Montevideo. Viéndose ella angustiada ocurre con instancia por socorros á esta capital. Esta no puede negárselos aunque sea á trueque de quedar reducida á la indijencia, porque es su hija mui amada; se portó ella como tal, cuando vió á la madre agoviada y aflijida; y porque esta conoce que derribado aquel baluarte, queda no solo ella espuesta à las empresas ambiciosas del enemigo, sinó lo que es mas todo el reino, como ya sus gacetas y demas papeles y periódicos lo publican. Quisiera en virtud

de esto, suministrárselos á proporcion no tanto de su necesidad, cuanto de sus deseos. Pero el estado á que se vé reducida por tanta adversidad, como la ha sobrevenido no se lo permite. Exàusto enteramente el patrimonio de la corona, agotados sus propios fondos, y consumidos los capitales de los particulares, que era el recurso que hasta aquí tenia para salir de tanto empeño, tomándolo sobre sí, no tiene ya à que apelar. Solo le queda la jenerosidad, celo y beneficencia de V. S. y de su noble vecindario que viendo à esta capital en tan terrible aprieto no dejará de socorrerla, aunque no sea mas que por su propia seguridad y conveniencia, porque es indisputable que abierta esta puerta, queda la casa vendida, es decir, todo el reino. El mal que de aquí se sigue es incalculable, porque no solo pasamos á ajena dominacion de leyes diferentes, y mui diversas costumbres, sinó que nuestra santa relijion, la fé de nuestros mayores y la esposa amada de Jesu-Cristo queda viuda, apagada y proscripta; ¡qué desolacion tan grande! ¡Qué dolor mas acerbo!

Esta sola consideracion nos parece que basta para inflamar el pecho mas helado de todo español. Mientras esta capital ha tenido arbitrios para ocurrir á tanta necesidad no ha pensado en molestar a nadie, sufriendo con constancia y resignacion los golpes de la Divina Providencia, para que con su sacrificio se salvasen sus hermanos. Pero en el dia en que el peso ya la agobia, y no tiene, por decirlo así, báculo sobre que apoyarse, le es indispensable valerse de los suyos. Esfuérzese pues V. S. á encenderlos y estimularlos, que proveidos nosotros, esperamos defenderlos. No queremos que ninguno se incomode, ni desampare su hogar, porque mientras hubiese vivientes en Buenos Aires habrá defensores del Perú. Solo solicitamos que si hubiese algunas armas blancas, y de fuego en el distrito de V. S. se sirva remitírnoslas á la mayor brevedad, y lo mismo el numerario con que sus jenerosos habitantes contribuyesen para el buen éxito de una causa que les es comun. Que con estos ausilios tenemos de nuestro juicio, lo que basta para frustrar las maquinaciones del fiero y soberbio ingles, y dejar á nuestros amados hermanos disfrutando en paz de las dulzuras de su natalicio suelo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires 26 de enero de 1807.-Martin de Alzaga.-Esteban Villanueva.—Manuel Mancilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz Basualdo.—Miguel de Agüero.—José Antonio Capdevila.-Juan Bautista Ituarte.-Martin Monasterio.—Benito Iglesias.

M. I. C. Justicia y rejimiento de.......

—

Proclama del Cabildo de Buenos Aires, exhortando á acudir á defender á Montevideo.

Valerosos y leales voluntarios:

vuestra singular conducta nos ofrece cada dia nuevos motivos de admiracion y de asombro. Habeis dejado á la capital en la confusa, pero preciosa duda, de si deberá aplaudir mas el ardimiento jeneroso, con que os presentasteis á alistar vuestros nombres, ó el contento universal con que os habeis arrojado á las aguas, para ocurrir al ausilio de la fiel, de la valerosa, de la hija angustiada, de la aflijida Montevideo. Vuestro noble entusiasmo hará época en los fastos de la historia. Vuestra acrisolada lealtad servirá de ejemplo á las presentes y futuras jeneraciones. No desmayeis: fomentad en vuestros pechos el valor que habeis manifestado. Acordaos que vais á combatir con un enemigo, á quien pocos meses ha, á pesar de sus mayores ventajas, rendisteis á discrecion. Tened presente, que marchais al ausilio de la ilustre Montevideo, de esa hija mui amada, que no retardó los socorros, cuando consideró en opresion á la madre. Id ciertos que en vuestros semblantes llevais grabada la imájen de la victoria. No dudeis que vuestro jeneral, ese ínclito caudillo, animará intrépido á todos con su presencia y serenidad, y persuadirá con el ejemplo. Ea, corred pues á la defensa de aquella importantísima plaza: no perdais instantes en escarmentar para siempre á ese tirano invasor de nuestros derechos, de nuestras propiedades, de nuestra quietud y sosiego. Hacedle entender de una vez, que ni sus débiles fuerzas, ni sus alagüeñas insidiosas ofertas podràn jamas abatir el valor, ni corromper el corazon de los hijos y habitantes de la América. Y si por acaso la memoria de vuestros padres, de vuestros hijos, de vuestras consortes á quienes habeis abandonado por los intereses de la relijion, del rei y de la patria, ha podido por algun momento distraer vuestra atencion de objeto tan importante (que no lo creemos) estad seguros que su subsistencia corre por cuenta del Cabildo de Buenos Aires; que ausiliado de su distinguido y fidelísimo vecindario no omitirá medio de cuantos sean conducentes á su alivio, y les proporcionará las mayores ventajas. Tranquilizaos con este comprometimiento y no os demoreis en dar las últimas pruebas de vuestra lealtad y patriotismo. Sala capitular de Buenos Aires, enero 30 de 1807.

Martin de Alzaga—Esteban de Villa Nueva.–Manuel Mancilla.–Antonio Piran.–Manuel Ortiz de Basualdo.–Miguel Fernandez de Agüero.–José Antonio Capdevila.–Juan Bautista de Ituarte.–Martin de Monasterio.–Benito de Iglesias.

—

Parte de la conquista de la plaza de Montevideo por las tropas británicas, dado por el brigadier jeneral Sir Samuel Achmuty al mui honorable Guillermo Windham.

Montevideo febrero 6 de 1807. Señor:—Tengo el honor de in-

formar á V. que las tropas de S. M. bajo de mi mando han tomado por asalto, despues de una resistencia la mas determinada, la importante fortaleza y ciudad de Montevideo.

El Ardiente con su convoi arribó á Maldonado el 5 de enero: y yo tomé inmediatamente bajo de mis órdenes las tropas del Cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse. En el 13 evacué esta plaza sin oposicion, dejando una pequeña guarnicion en la isla de Gorriti.

Con consulta del contra–almirante Sterling se determinó atacar á Montevideo; y desembarqué la mañana del 18 al O de la Punta de Carretas en una pequeña bahía, cerca 9 millas de la ciudad. Cuando desembarcamos tenia el enemigo sobre las alturas una grande fuerza con cañones; pero no avanzó á oponerse, sinó que permitió que yo tomase una posicion fuerte cerca de una milla de la costa. A medio dia comenzó un lijero fuego y algun cañoneo en las avanzadas, y continuó con interrupcion mientras permanecimos. El 19 nos movimos hácia Montevideo: la columna derecha al mando del honorable brigadier jeneral Lumley al momento encontró oposicion: cerca de 4,000 hombres de la caballería enemiga ocupaban dos alturas, al frente y á la derecha. Así que avanzamos se rompió contra nosotros un fuego mui pesado de balas y metralla; pero cargando con espíritu al frente el batallon del mando del teniente coronel Brownigg, dispersó los cuerpos opuestos con pérdida de un cañon. El enemigo no esperó igual movimiento al flanco, sinó que se retiró: continuó retirándose delante de nosotros, y nos permitió sin oposicion alguna, escepto algun cañoneo desde lejos, tomar una posicion cerca de dos millas de la ciudadela: nuestras postas avanzadas ocuparon los arrabales y algunas pequeñas partidas fueron apostadas cerca de las obras; pero á la tarde la principal parte de los arrabales fuè evacuada.

A la mañana siguiente salió el enemigo de la ciudad, y nos atacó con toda su fuerza de cerca de 6,000 hombres y un número de cañones: avanzó en dos columnas, la derecha compuesta de caballería, para rodear nuestro flanco izquierdo, mientras la otra de infantería atacaba la izquierda de nuestra línea: esta columna acometió contra nuestros puestos avanzados; y cargó tan duramente contra nuestro piquete de 400 hombres, que el coronel Browne que mandaba la izquierda, ordenó que fuesen á sostenerlo tres compañías del 40 al mando del mamayor Campbell: estas compañías cayeron sobre la cabeza de la columna y las acometieron mui bravamente; y esta carga fué recibida tan galantemente, que por ambas partes cayó un gran número. Al fin la columna principió á retirarse, y entonces fué repentina é impetuosamente atacada por los cuerpos rifles (cazadores) y el batallon lijero que yo había ordenado y dirijido hácia aquel punto particular. La columna se

desordena, y es perseguida hasta la ciudad con grande matanza y pérdida de un cañon. La columna derecha observando el hado de sus compañeros, se retiró con precipitacion sin entrar en la accion.

La pérdida del enemigo fué considerable, y se ha calculado en 1,800 hombres: sus muertos podrán montar á 200 ó 300. Nosotros hemos tomado otro tanto número de prisioneros; pero la parte principal de los heridos la metieron en la ciudad. Yo soi tan feliz, que puedo decir que nuestra pérdida es mui corta en comparacion.

Las consecuencias de esta accion son mas grandes que la accion misma. En lugar de encontrarnos rodeados de la caballería y guerrillas en nuestros puestos, muchos de los habitantes del pais se separaron y retiraron á sus casas, y se nos permitió asentarnos quietamente delante de la ciudad.

Por las mejores informaciones que habia adquirido, fuí inducido á creer que las defensas de Montevideo eran débiles, y la guarnicion de ningun modo dispuesta á una resistencia ostinada; pero encontré las obras verdaderamente respetables con 160 piezas de cañon, y que ellos se defendian hábilmente.

Estando el enemigo en posesion de la isla de Ratas, era dueño tambien del puerto. Yo estaba cuidadoso de que sus cañoneras nos ofendiesen como lo esperimentabamos. Una batería de dos cañones se construyó el 23 para contenerlas, y nuestros puestos fueron estendidos hasta el puerto, y cerrada completamente la guarnicion por la parte de tierra; pero su comunicacion aun permanecía abierta por la mar, y sus botes les conducian municiones y tropas: aun el agua la conseguian por este medio, pues los pozos que abastecian la ciudad estaban en posesion nuestra.

El 25 abrimos baterias de 4 cañones de á 24, y 2 morteros: y todas las fragatas y buques menores vinieron tan cerca cuanto pudieron, y cañonearon la ciudad. Pero viendo que la guarnicion no se intimidaba ni se rendía, construí el 28 una batería de 6 cañones de á 24, à mil yardas del bastion del S. E., que me habia informado estaba en tan débil estado, que pudiera facilmente arruinarse: el parapeto luego fué destruido, pero el terraplen recibió poco daño: y quedé convencido de que mis esfuerzos no eran suficientes para un sitio regular: el único prospecto de buen suceso que se me presentaba, era levantar y formar una batería lo mas cerca que se pudiera de la muralla por la puerta del S., que une las obras de la mar, y empeñarme á abrirle brecha: esto fué efectuado por una batería de 6 cañones á distancia de 600 yardas; y aun que estaba espuesto á un fuego mui superior del enemigo, que fué incesante durante todo el sitio, se dijo que una brecha era practicable en el 2 del corriente. Muchas razones me indujeron á no diferir el asalto, aunque temía que

las tropas iban espuestas á un fuego mui pesado al acercarse y montar la brecha: se dieron órdenes para el ataque una hora antes de amanecer el dia siguiente, y se mandó un parlamento por la tarde al gobernador, intimándole rindiese la plaza: á este mensaje no se dió respuesta. Las tropas destinadas para el asalto se componian de los cuerpos rifles al mando del mayor Gardner, de la infantería lijera al mando del teniente coronel Brownigg y del mayor Troller, de los granaderos al mando de los mayores Campbell y Tucker, y del rejimiento 38 al mando del teniente coronel Vassal y del mayor Nugent. Ellos fueron sostenidos por el rejimiento 40 al mando del mayor Dalrymple, y por el 87 al mando del teniente coronel Boutler y del mayor Miller: todos eran comandados por el coronel Browne. El resto de mi fuerza se componía del 17 de dragones lijeros, de los destacamentos del 20 y 21 de dragones lijeros del rejimiento 47; de una compañía del 71 y de un cuerpo de marineros y jente de mar, acampados bajo el mando del brigadier jeneral Lumley para protejer nuestra retaguardia. A la hora destinada marcharon las tropas al asalto: ellas se acercaron á la brecha antes de ser sentidas, y cuando lo fueron, se abrió sobre ellas un fuego destruidor de todos los cañones que miraban hácia aquella parte y de la mosquetería de la guarnicion. Pero por pesado que fuese el fuego, nuestra pérdida hubiera sido á proporcion mui corta si la brecha hubiese estado abierta; pero durante la noche y bajo nuestro fuego el enemigo la habia barriqueado con cueros, de un modo que la hacia casi impracticable. La noche era en estremo oscura: la cabeza de la colúmna erró la brecha; y cuando se acercó, estaba tan cerrada, que se engañó no pudiéndola tocar. En esta situacion permanecieron las tropas un cuarto de hora bajo un fuego vivo, hasta que se descubrió la brecha por el capitan Remy del 40 de infantería lijera, quien se dirijió á ella y calló gloriosamente muerto al montarla. Nuestros valientes soldados la acometieron, y por dificultoso que fuese su acceso, forzaron el camino hacia la ciudad. A la boca de las calles principales se habian colocado cañones y su fuego por un corto tiempo fué destruidor; pero las tropas avanzaron en todas direcciones, limpiando las calles y baterias con sus bayonetas y derribando sus cañones. El rejimiento 40 con el coronel Browne le siguió despues: ellos tambien erraron la brecha y dos veces pasaron por el fuego de las baterías antes de encontrarla.

El rejimiento 87 estaba apostado cerca de la puerta del Norte, la que debian abrir las tropas que entrasen por la brecha; pero su ardor era tan grande, que no pudieron esperar: escalaron las murallas, y entraron en la ciudad cuando las tropas de adentro se acercaban. Al ser de dia todo estaba en posesion nuestra, escepto

la ciudadela que hizo una muestra de resistencia; y por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta y las mujeres paseaban pacíficamente por las calles. El valor que manifestaron las tropas durante el asalto y su moderacion y arreglada conducta en la ciudad, hablan demasiado en su elojio, para que sea necesario decir cuan sumamente agradable me ha sido su porte. Los servicios que han tenido que hacer desde que desembarcaron, han sido estraordinarios, severos y laboriosos, pero no se les ha escapado ninguna murmuracion: todo lo que yo deseaba se hacia con òrden y con esmero.

Nuestra pérdida durante el sitio fué corta, particularmente no siendo defendidos por aproches, y siendo el fuego de bala y metralla del enemigo incesante; pero me es doloroso añadir que fué grande en el asalto: muchos apreciabilísimos oficiales hai entre los muertos y heridos: el mayor Dalrimpe del 40 es el único oficial de campo que ha muerto: los tenientes coroneles Vassal y Brownigg y el mayor Tucker se hallan entre los heridos, y siento mucho decir que los dos primeros lo estan mui gravemente. La pérdida del enemigo es grande: cerca de 800 muertos y 500 heridos, y el gobernador D. Pascual Ruiz Huidobro con mas de 2,000 entre oficiales y soldados prisioneros: cerca de 1,500 se escaparon en botes ó escondidos en la ciudad.

He recibido del brigadier jeneral el honorable W. Lumley, y del coronel Browne la mas hábil y celosa asistencia: el primero protejió del enemigo la línea durante nuestra marcha, y cubrió nuestra retaguardia durante el sitio, con gran juicio y resuelta bravura.

La establecida reputacion en la real artillería, ha sido firmemente sostenida por la compañía de mi mando, y me considero mui obligado á los capitanes Watsson, Dickson, Carmichael y Willgres por sus celosas y habiles operaciones.

El capitan de injenieros Fanshaw es igualmente celoso, y aun que jóven, se ha conducido en el servicio con tanta propiedad, que no tengo la menor duda de aprobarlo por un oficial apreciable: debiendo á su gran fatiga la enfermedad que contrajo en medio de nuestras operaciones: y al momento el capitan Dickson tomó su oficio y lo desempeñó con el mas grande juicio.

De los jefes de los cuerpos y departamentos de la plana mayor jeneral del ejército, de la medicina, y de la mia propia, he recibido la mas pronta y esmerada asistencia.

Los capitanes y oficiales de la escuadra han sido igualmente celosos en asistirnos, siendo particularmente deudor á los capitanes Donelly y Palmer por sus grandes servicios. Ellos comandaban un cuerpo de marineros y hombres de mar que fueron desembarcados, y nos fueron esencialmente útiles con los cañones, en las baterías y en la conducion de municiones y pertrechos.

No es necesario decir que ha habido la mayor cordialidad entre el contra-almirante Sterling y yo: habiendo recibido de él la mas amistosa atencion y todo lo que ha estado en su mano concederme.

Este despacho será entregado á V. por el mayor Fucker, que fué herido en el asalto: y como ha sido por mucho tiempo mi confidente, suplico á V. se tome la molestia de informarse de él de todas los demas particulares.

Tengo el honor de ser &c. &c.—*S. Achmuty: brigadier jeneral comandante.*—Al mui honorable W. Windham &c. &c.

P. S.—Siento mucho añadir que los tenientes coroneles Vassal y Brownigg han muerto ayer de sus heridas: me lisonjeaba con esperanzas de su restablecimiento; mas una rápida gangrena ha privado á S. M. de dos mui hábiles y valerosos oficiales.

Gaceta Estraordinaria de Londres: 12 de abril 1807.

—

Ataque y toma de Montevideo—Fragmento de la obra de los S.S. Robertson. (a)

.....Entre 1806 y 7, súpose en Inglaterra de la espedicion que antes he mencionado, al mando del visconde de Beresford, la cual, habiéndose dirijido al Rio de la Plata, había atacado bravamente y tomado la ciudad de Buenos Aires.

Esta victoria, sorprendente por sí misma, escitó en alto grado la fantasía de nuestra nacion, que anticipó inmensos resultados en nuestro favor. Nos fué dicho que el pueblo conquistado, no solo estaba satisfecho con sus nuevos dominadores, sinó que era dócil, sumiso, amigable y lisonjero en su trato con nosotros. El rio de la Plata que desaguando en el mar por una boca de casi 150 millas de ancho, y navegable hácia adentro por mas de 2000, nos fué descripto como el mas poderoso canal para infinitos millones de nuestras mercancías. Se nos mostró abierto el Perú y sus minas al traves de este magnífico canal; se nos dijo que las rejiones tropicales del Paraguay podrian ser abordadas por grandes buques; que miles de millones de ganados pacian en aquellas feraces praderas; que el valor de un toro era de cuatro chelines, y que el de un caballo llegaba apenas á dos. Los naturales (se nos seguia diciendo) darian oro sin cuento por nuestras mercancías; y sus menajes estaban tan abundantes de víveres, tan llenos de productos nacionales sus depósitos, como sus cofres lo estaban de preciosos metales. Las

(a) En la interesante obra que, en 1839, publicaron en Londres los Sres. J. P. y W. P. Robertson, bajo el título: *Letters on Paraguay comprising an account of four years residence in that Republic.*" & &, se hallan algunos fragmentos concernientes á los sucesos que hacen la materia de nuestra Coleccion, y los cuales daremos en sus respectivos lugares. Corresponde que ahora coloquemos aquí el presente, que contiene una pintura animada de lo mas fuerte que presentó la toma de Montevideo por los ingleses.

(*Nota de la Redaccion.*)

mujeres eran bellísimas, y los hombres hermosos y atléticos.

Tales eran las noticias recibidas aquí de la nueva Arcadia, cuya maravillosa é increible conquista habia hecho lord Berresford.

El comercio ingles, ávido siempre de tierras estranjeras, desplegó al momento las velas de sus buques para la América del Sur. El rico, el pobre, el indijente, el especulador, el ambicioso, todos se lanzaron á las nuevas tierras inglesas á hacer ó reponer fortunas; y el gobierno se contrajo sèriamente á equipar una nueva espedicion bajo las órdenes de Sir Samuel Auchmuty para estender y asegurar sus nuevos territorios, protejiendo ademas las propiedades y personas de sus súbditos.

A ejemplo de muchos otros ardientes jóvenes, me dejé llevar del deseo de visitar una tierra descripta con tan fascinantes colores; y partí de Greenock en diciembre de 1806 en un lindo buque llamado La "Empresa" mandado por el capitan Grahan.

Demasiado conocida es la monotonía de un viaje de mar para que me detenga á describir el mio. Tuvimos los conocidos vientos borrascosos del Canal &. &. &. y despues, grandes regocijos cuando, despues de tres meses de puro mar y cielo, tocamos con la sonda el fondo del Rio de la Plata. Navegábamos gallardamente en las aguas interiores, y esperábamos al otro dia anclar en Buenos Aires, cuando fuimos detenidos por un buque de guerra ingles; y ¡oh dolor! lo fuimos para ver disipados los dorados ensueños que nos habian mecido durante todo el viaje.

Habiendo recibido el capitan Grahan la órden de ir á bordo de la fragata, volvió con el desaliento pintado en su semblante, á referirnos que los españoles habian recuperado á Buenos Aires, tomando prisionero con todo su gallardo ejército, al bravo jeneral Berresford.

Siguió informándonos nuestro capitan que la segunda espedicion bajo Sir Samuel Auchmuty, estaba á punto de atacar á Montevideo; y que, esceptuando los alrededores de esta plaza ocupados por el ejército ingles, no habia en todo el territorio un palmo de terreno para los súbditos británicos. Se nos ordenó situarnos en la boca del puerto de la ciudad sitiada, y ponernos allí à las órdenes del almirante ingles.

Se desplomaron así los castillos en el aire que el grupo de pasajeros de la "Empresa" habia levantado hasta una fantástica altura. Aquellos que el dia anterior habian palmoteado en mutua congratulacion de las fortunas que ya iban á hacer, iban y venian cabizbajos por la cubierta con síntomas evidentes de despecho y de tristeza.

Pronto tomamos nuestro puesto fuera de Montevideo entre centenares de buques que se hallaban en nuestra misma situacion. Podiamos oir desde donde estabamos los ronquidos del cañoneo, y ver las baterías que vomitaban el fuego y el hierro sobre las ca-

sas de los aterrados habitantes.

Montevideo era una plaza perfectamente fortificada. Veíanse en el puerto muchos botes afanados pasando de buque á buque; algunos bergantines de guerra estaban próximos á las murallas bombardeando desde el mar la ciudadela; los cañones estaban trabajando con mortal dilijencia sobre la parte de la fortificacion designada en la brecha; y los morteros descargaban sus horrendas bombas en fatales curbas. Miles de espectadores seguian ansiosos desde los buques la impresion que cada descarga hacia sobre la plaza, y el producto de cada bala sobre la brecha. Las frecuentes salidas de las tropas españolas, con los rechazos invariables que soportaban, daban á la escena un interes nervioso lleno de animacion.

Una madrugada, al fin, cuando aun no se veian claros los objetos, la parte de la muralla sometida á la mortal operacion de la brecha, fué envuelta, segun parecía desde los buques, en una inmensa humareda como sucede en una repentina conflagracion. Los bramidos del cañon eran incesantes, y la atmósfera una densa masa de humo impregnada con el aroma severo de la pólvora. Al favor de los anteojos de noche, y de los fogonazos del cañoneo, pudimos percibir que una lucha mortal estaba comprometida en la parte esterior de la muralla. Sintióse en esto una angustiosa pausa, una profunda y solemne espectativa. La obra de matanza estaba llegando á su crísis; y fué entonces que los primeros albores del dia nos mostraron el pendon británico izado y orgullosamente flotando sobre los edificios y murallas. Un grito simultáneo de triunfo y de júbilo salió espontáneo de toda la flota; y aquellos que el dia anterior habian estado suspendidos entre la duda y el temor dieron suelta ahora sin límites á una ardiente anticipacion de los felices y prósperos resultados de la empresa.

Desembarcamos aquel dia y encontramos á nuestras tropas en completa posesion de la plaza. ¡Qué triste espectáculo de desolacion y miseria el que se presentaba á nuestros ojos à cada paso! La matanza habia sido terrible; proporcionada á la bravura que desplegaron los españoles y á la gallarda é irresistible firmeza con que los ingleses arrollaron sus masas y apagaron los fuegos de sus baterías.

La compañía de granaderos del 40, fué la primera que, conduciéndose con una audacia temeraria, se arrojó sobre la brecha. y con la escepcion del capitan Gillies y de pocos soldados, toda ella sucumbió á los fuegos de artillería que la flanqueaban. Siguióla entonces el bravo coronel Vassall, á la cabeza del rejimiento n.º 38. Fuè él quien despejó la brecha, subiendo sobre ella; y mientras ajitaba su espada dando ánimo a su jente para que le imitase, fué herido en el corazon por una bala. Siguióse un terrible conflicto. La brecha fué cubierta de nuevo con pilas de cuero, fardos de crin y

astas de toro. Nuestros soldados se lanzaron sobre ellos, y entre ellos rodaron hasta las calles de la ciudad, donde fueron recibidos por los sitiados en las puntas de las bayonetas. Habiendo marchado nuevas columnas al interior de las murallas á reforzar las que se hallaban comprometidas escalando la brecha, ó desalojando al enemigo de los edificios inmediatos, la matanza se hizo horrorosa y continua por ambos lados. Por todas partes se veian pilas de heridos, de muertos y de moribundos; y por todas las calles encontrábamos literas que conducian á los pacientes á los hospitales y á las iglesias. Veíase á la desolada madre, á la infeliz hermana, á la desvalida viuda buscando desesperadamente á su hijo, á su hermano ó á su esposo. Habiéndose convencido de que no estaban entre los vivos procedian desesperadas à buscar sus cadáveres para rendirles los últimos honores que de este lado del sepulcro se hacen á los muertos.

Un mero *campo* de batalla no puede llevar en sí la mitad de los horrores de una accion en una ciudad que es tomada por asalto. Aquì el aposento conyugal, y el caro círculo de la familia, estàn igualmente espuestos á la violencia; los mas próximos parientes, los amigos mas queridos, son segados por la espada de la muerte unos en pos de otros y en presencia unos de otros; al paso que, para mayor horror de la escena, la concupicencia, el pillaje y la embriaguez, ejercen libre dominio en la carne y en el corazon de los vencedores. Aunque tales escenas no pueden completamente reprimirse en estos casos, fueron en la toma de Montevideo comparativamente pocas las que se presentaron; y esta mitigacion de las consecuencias jenerales de la toma por asalto de una plaza despues de una ostinada resistencia, fué debida no menos á la admirable disciplina de las tropas inglesas, que á la firmeza y á la filantropía de Sir Samuel Auchmuty.

En una ó dos semanas desaparecieron las mas prominentes de las desvastaciones de la guerra; y un mes despues, los habitantes habian ganado tal confianza en sus invasores, cuanto era posible esperarse, dada la posicion relativa de inquietudes mútuas y espectativas en que se hallaban.

Esta confianza facilmente ganada es principalmente atribuible al equitativo gobierno del jefe de la fuerza. El dejó intactas y libres las instituciones civiles del país, y trató con la mayor afabilidad á los habitantes de todas las clases.

Comenzaron estos así á cambiar sus civilidades con los ingleses; y cuando considero la manera hostil con que estos se habian presentado entre ellos, y la diferencia de creencias relijíosas, que frecuentemente enjendran pasiones mas mortales que las de la guerra misma, me parece imposible exijir de españoles un mayor sacrificio á las esterioridades del trato, que el que ellos hacian de los profundos sentimientos de or-

gullo y de esperanza *que no podian dejar de abrigar*.

Es imposible decir como pudieron acomodarse en la ciudad tantas tropas estranjeras, tantos mercaderes y tantos aventureros de toda clase como los que entraron á ella en aquel dia. Ellos se alojaron como pudieron en cada rincon, en cada guardilla, á términos que aquello parecia mas bien una colonia inglesa, que un establecimiento español.

El número de habitantes, al tiempo de la toma, era como de diez mil: mezcla de naturales de la *vieja España*, de descendientes de estos, llamados criollos, y de una multitud proporcionada de negros y mulatos, la mayor parte esclavos. Con la toma de la ciudad, esta poblacion tuvo un aumento como de cinco mil súbditos ingleses, de los que cuatro mil eran militares y como dos mil mercaderes, traficantes y aventureros; y una incalificada turba, ademas, que es dificil colocar aun entre los de la última denominacion.

Centenares de buques ingleses se hallaban anclados en el puerto. Buenos Aires se hallaba todavía en posesion de los españoles; pero fundadas esperanzas habia de que al saberse en Inglaterra la toma de Montevideo, serian aumentadas nuestras fuerzas á fin de realizar la conquista de la capital de tan espléndido país. Fácil es de concebir con cual ansiedad esperàbamos nosotros la consumacion de tales esperanzas, anticipándonos ya que los tesoros de la ciudad, de los rebaños y de las haciendas estaban prontos á caer en nuestro poder. Esperábamos nosotros tambien que, en pocos meses, los territorios de Chile, del Perú y del Paraguay, quedarian abiertos á nuestro ilimitado comercio.

En mi carta siguiente hablaré con mas estension de los naturales; y en especial de su mejor parte—las mujeres. Jamas las ví en parte alguna mas bellas ó mas graciosas que allí. Puede decirse de la mayor parte de ellas lo que Milton.

"Grace was in all her steps, heav'n in her eye,
"In every gesture dignity and love." (a)

(a) *Traduccion.*—"La gracia acompañaba todos sus pasos; en sus ojos brillaban las luces del cielo, y el amor y la dignidad se hacian concebir en cada uno de sus ademanes. (*La Redac.*)

A Montevideo tomada por asalto por los ingleses en 3 de febrero de 1807, siendo gobernador de dicha plaza el brigadier de la real armada D. Pascual Ruiz Huidobro.

POR D. JOSE PREGO DE OLIVER.

La guerra: la atroz guerra: el trueno, el rayo,
El polvo, el humo denso, todo, todo,
Su venida fatal al pueblo anuncia.
Dende la mar las naves, y por tierra
Las haces enemigas el tremendo
Cañon asestan contra el débil muro,
Y á un tiempo mismo bocas cien de bronce
El fuego arrojan con horrendo estruendo.
Zumbando globos por el aire vago
Las calles cruzan, templos desmoronan,

Edificios derrocan, y no hai nada,
Que á su choque feroz oponga fuerza.
Solo la alcanza el ínclito caudillo,
Veces mil mas ilustre por su esfuerzo,
Que por la cruz que de su pecho pende.
Con faz serena, y con osada planta
No para, y corre á visitar los puestos,
Do el fuego, el estampido, y los membrudos
Brazos, que sirven el cañon, trasladan
El horrísono carro, en que el Tonante
Los rayos vibra, que Ciclopes forjan.
El plomo silbador, que muerte avisa,
Nunca puede abatir su erguida frente,
Que llena de ambicion espera un dia.
Que á la par de Velascos la sublime
Al sacro templo de la augusta Fama
Orlada de laurel inmarcesible,
Con que Mavorte à sus campeones orna.
Siguen sus huellas los varones claros,
Que fueron arrullados en la cuna
Con cantares de abuelos, que à la pataia
Inmolaron la vida: don que el cielo
Impone al hombre conservar, y la honra
Arrastra á aventurar todas las veces,
Que llama el parche, ó el clarin resuena.
El pueblo y tropa, todo en mezclamiento,
No hacen mas que peléar; no hai otro oficio.
Yo ví las Artes, si, vìlas yo mismo
Azoradas vagar, y demandando
Favor y ayuda, las orejas sordas
Atónitas hallar á sus plegarias.
Los talleres y fábricas cerradas,
Son arrojadas del humílde techo,
Que antes las albergó: tornan, y llaman;
Pero no hai responder. Desconsoladas
Huyen, y huyendo la cabeza vuelven,
Por si descubren algun brazo amigo,
Que corra en pos solícito á tenellas;
Mas en vano mirais: todos á una
No curan mas que del cañon funesto.
Antes del pecho borbotando sangre
Al letal golpe de la bala ardiente
Despedirán la fatigosa vida,
Que la cerviz doblar á yugo estraño.
Bajo un trono nacieron; bajo un trono
Dias vivieron de paz honda y blanda;
Y quieren bajo un trono que los nietos
Amorosos el lecho circundando,
Con encendido lloro y mano leve
En el sueño eternal cierren sus ojos.
Las columnas de Albion, que sus pendones
Quieren ver hondear en la asta misma,
De do penden los lienzos, que tremolan
Blasones de Castilla, el cerco estrechan;
Aumentan baterías; y doblando
El estruendoso fuego, ni un momento
Es dado á los sitiados de reposo.
Al batir continuado el muro tiembla;
Las piedras desquiciadas se desploman;
Y los escombros mismos son la escala
De la brecha fatal: ¡ay! ciudadanos,
Cubrid, tapad del boqueron horrible,
Que ha de ser tan fatal, cual lo fué en Troya
La máquina infernal del dolo griego.
Quince veces el Sol salido habia
Por las rosadas puertas de la Aurora
De rayos coronado en plaustro de oro,
Sin que mostrase lástima ni duelo
Por las cuitas de un pueblo, que aflijido
Vé por última vez, que declinando
Su pausado rodar, el horizonte
Vá à sepultar el majestuoso disco
En las líquidas urnas del undoso,
Del sacro Paranà: queda rojeando
La vía, por do fue; mas á deshora
Desparece el fulgor, y en todo el cielo
Ni rastro queda de la escelsa lumbre,
Del Caos la hija triste sobre el suelo
Densas tinieblas desparrama, y deja
Casi invalido el ojo vijilante
Del atleta tenaz, que sobre el arma
Apoya el brazo, en que reclina el cuerpo.
La circunvalacion del muro todo
De trecho en trecho mílites sustenta,
Que inmóviles y atentos representan
Estatuas del silencio, que interrumpe

El éco bronco de olas encrespadas,
Que azotan el peñasco, y luego húmildes
Bésanle el pié, y escúrrense á su centro.
¡Cuánto de manlandaza hoi avecina,
Onda de maldicion, al triste pueblo
Tu sonar turbulento! oír no dejas
El ruido sordo de la planta insana,
Que arrebozada en el tupido manto
De la noche sombrosa, y atrochando
Por la brecha mortal, sin ser sentida
Penetra audaz el lacerádo muro.
Al súbito rumor el castellano
El arma requiriendo, presuroso
Al riesgo corre, y al britano altivo
En su valor un otro estorbo opone.
El cañon y arcabuz á un tiempo atruenan;
Densan la lobreguez; y sangre, y fuego,
Y horror y estrago á todas partes lanzan.
El furibundo Marte en torno jira
De unas y otras lejiones, aguzando
La cólera y ardor; é introduciendo
La confusion, las huestes mezcla y junta.
Así mezcladas pugnan; y la lucha
Mas y mas se encarniza; y la atroz Muerte
Enarbolando el brazo, la guadaña
Descarga sin cesar, y á centenares
Tiende de cada golpe los varones,
Que son apoyo de la madre Patria.
Bien pocas son las almas, que te quedan,
Ilustre madre, y esas pocas, elas,
Elas pelear de sangre salpicadas,
Y tropezando en los gloriosos cuerpos
De los que perecieron, anhelando
Volver con el laurel á tu regazo,
Alejando infortunios de tu seno.
Mas, dado no les fué, y aun esos pocos.
Acribillados, lloran la flaqueza
Del brazo, que no puede con la espada,
No puedo mas, que el enemigo carga,
Y cual voraz incendio se difunde,
Que no hai estorbo, que su curso ataje.
Al bullicio, al estrépito, á la grita,
Las matronas y vírjenes transidas
Se llenan de estupor, y en el retiro
De la cámara yerma presajiando
La viudez y horfandad desconsoladas,
Alzan los ojos de llorar cansados
A los cielos de marmol á sus quejas;
Las manos tuercen; y el vivir desaman.
Del alto alcazar, del dorado solio
Do en torno vuelan las virtudes almas,
La paternal cabeza, asoma, asoma,
Augusto Carlos, y verás un pueb'o
En escombros envuelto, y cada escombro
Será padron, en que leerán los siglos:
"Al pueblo supo Carlos rejir blando,
"Y por Cárlos el pueblo morir supo."

—

Exhortacion que D. Juan Martin de Pueyrredon dirije desde la Bahía de todos Santos al primer escuadron de Husares, del que es comandante (a).

Húsares compañeros: sinó estuviese tan cierto de vuestro jeneroso patriotismo y heróico valor, puede ser que la suerte de ese felíz país alterase mi sosiego hoi, que tengo noticias positivas de haber pasado para el Sur un convoi ingles con 4,500 hombres, y mas que vehementes sospechas de que se dirijían al Rio de la Plata: pero no; su número es mui corto, y su calidad mui despreciable, para poder resistir á vuestros brios y ardimiento: ellos son un número de miserables esclavos, encadenados al capricho de un amo ambicioso, y vendidos á un ignominioso interes; vosotros sois unos hijos amantes, que conduci-

(a) El Sr. Pueirredon se dirijía entonces á España, como uno de los diputados de Buenos Aires (*N. de la Red.*)

dos únicamente de la nobleza de vuestros corazones, y de aquel entusiasmo que jamas halló resistencia, enjugasteis ya una vez el llanto de vuestra madre, la librasteis de las cadenas que la oprimian; y habeis jurado sacrificarle la existencía que ella os dió, antes que consentir verla espuesta á iguales ultrajes: sois una numerosa familia, unida por un fraternal amor el mas singular, gobernada por la razon, y dirijida por los mas altos pensamientos; y sois al fin un cuerpo de noble juventud, que vais voluntariamente al campo del honor. Ved si me es permitido hacer una comparacion; y aun cuando os hiciese el agravio de hacerla, si sería acaso otro el resultado, que el de confirmarme mas en el concepto de vuestra superioridad. Asì pues es que el menor de mis recelos es la duda de vuestro vencimiento, en el caso de que temerario os ataque.

Vuestro valor y constancia son de naturaleza de no necesítar estímulos; y yo sin duda debería mas bien limitar mi empeño á imitaros, que esforzarme en aconsejaros. Mas sin embargo, si por desgracia se hallase alguno que sintiese nacer la debilidad en su pecho, vuelva los ojos á su madre la patria, y la verá con la palidez del temor implorar entre mil ansias su ausilio; verà la mas tierna infancia, imitando el dolor de su aflijida madre, implorar sus tiernas caricias, y estender sus inocentes brazos en ademan de pedirle algun consuelo; verá la mas preciosa y débil mitad de nuestra especie, anegada en lágrimas de sentimiento huir presurosa á las campañas, y buscar en una pobre choza el asilo, que antes le ofrecian el regalo y comodidad de su casa: verá en fin la amorosa madre, la hermana querida, y la tierna esposa estrechando entre sus brazos el objeto de sus caricias, deplorar la suerte que les espera.

¿Quién á vista de objetos tan tiernos, no sentirá anegarse su corazon en lágrimas de sensibilidad, y correr un fuego por sus venas, que lo haga el terror de las columnas enemigas? Estoi cierto que ninguno; y que todos os abrasais en deseos de que se presente ese enemigo tan orgulloso como débil, para labrar sobre su destruccion vuestro engrandecimiento, y para asegurar con vuestros esfuerzos la seguridad de la patria, el sociego y contento de vuestras familias, y vuestra propia gloria y felicidad.

Bien sabeis, que en cuantas naciones se presentaron enemigos de esta misma nacion para invadir nuestras posesiones, en todas fueron completamente destrozados por fuerzas infinitamente inferiores á las suyas; muchas veces por vecinos mal armados; y puedo afirmar que siempre por cuerpos que en nada pueden igualar á los vuestros. ¿Y sería posible que este mismo enemigo, en menos número que el de vuestros compañeros, y siendo tan inferior en calidad à vosotros, venciese vuestro valor, se apoderase de vuestras propíedades, tiranizase vuestras

voluntades, y llenase de oprobio é ignominia vuestro nombre? Podria alguno de vosotros tolerar esta vileza? ¿Tanta gloria adquirida había de tener tan triste fin? No, mis queridos compañeros; una idea tan injuriosa á vuestro mérito jamas ocupò, ni aun por un instante mi imajinacion. Sé que si se presentan, vais á hacerles conocer que los que beben las aguas del Rio de la Plata no ceden en valor á los del Ferrol, Canarias, Habana, Caracas &c. &c.; y sé que vais de una vez para siempre á escarmentar su loca temeridad. Nada tengo que advertiros sobre la conducta que debeis observar con vuestros hermanos de armas, y aun con el enemigo. Vuestros principios no comunes, y la nobleza de vuestros pensamientos (que son bien conocidos) son garantes, de que sereis atentos y amorosos con todos los que (como vosotros) están prontos á ofrecer la vida en obsequio de la patria; que no tendreis otras pretensiones, que la de haceros amar de todos los cuerpos por medio de una igual armonía y benevolencia; y que no vereis en cada uno de ellos, mas que un hijo de vuestra propia madre, y un instrumento necesario á vuestra comun felicidad; y en fin que sereis al mismo tiempo tan valientes con el enemigo en la defensa como humanos y jenerosos, cuando le hayais vencido.

El pueblo de Buenos Aires se ha libertado con el mayor honor de la ignominia, en que (sin ser parte á remediarla) lo puso una desgraciada combinacion: el esfuerzo de sus habitantes, para conseguirlo, ha merecido un aplauso universal, sin esceptuar el de los mismos enemigos: su patriotismo sin igual hasta el presente sé que es la envidia de los pueblos americanos y europeos: su jenerosidad en presentar tan voluntariamente sus personas y en derramar sus riquezas, y su constancia en sostenerse, los hacen dignos de la mas alta estimacion, y ya se mira con respeto un defensor de Buenos Aires.

A favor del disfraz en que viajo, he presenciado algunas conversaciones de estranjeros, que ponderando el entusiasmo y ardor de los cuerpos voluntarios, nuevamente formados en esa capital, distinguen mui particularmente á mis húsares, como formados de los principales libertadores de Buenos Aires: y me preguntaban si conocía estos cuerpos: mis contestaciones siempre son negativas, pues paso por un comerciante de Lima; pero juzgad de mi satisfaccion interior, y partid conmigo los dulces sentimientos que iguales elojios me hicieron gustar. Procurad sostener á todo precio tan gloriosa reputacion, para que vuestro nombre llegue inmortal á á los oídos de nuestro monarca jeneroso.

Nunca he sentido tanto como hoi el hallarme separado de vosotros; no porque crea haceros falta, pues estoi seguro que cualquiera de vosotros vale otro yo, y que el que ocupa mi lugar sabrá derramar toda su sangre, antes

que faltar á la confianza qne en él pusisteis: solo sí, por un efecto de noble envidia, os veo en vísperas de coronaros de laureles, y mi corazon quisiera en vuestra compañía participar de vuestras glorias. Mas sinembargo: como de vuestras ventajas me cabe tan grande parte, me doi de antemano el parabien de lo que vais á conseguir, y ya que mi persona, ocupada en otros empeños, no puede asistiros, á lo menos mis mejores votos seguirán siempre vuestras operaciones militares. ¡Oh! ¡Si ellos tuvieran el don de hacerse realizar, que felices fueran los húsares de

Juan Martin de Pueyrredon.

Bahía de Todos Santos, febrero 16 de 1807.

—

Oficio de los jenerales ingleses, que han ocupado la plaza de Montevideo, dirijido por separado á la real audiencia de Buenos Aires, y al mui ilustre cabildo, y las respectivas contestaciones de estos.

TRADUCCION DE DICHO OFICIO.

Montevideo y febrero 26 de 1807.—Señor, ó Señores. Vms. deberán saber la toma de esta plaza por las tropas bajo de nuestras órdenes y probablemente habrán sido informados de la estraordinarísima suavidad manifestada á los habitantes, aun en el momento de asalto. Sus vidas, su relijion, y sus propiedades se han conservado sagradas, y están ahora bendiciendo la hora que los sacó de un estado de anarquía, y los puso bajo el suave gobierno de nuestro augusto soberano. Los prisioneros tomados con armas se están tratando con cariño, á los oficiales se les dá la libertad bajo su palabra, y á aquellos particulares que son habitantes del pueblo se les permite volver á sus familias. Unos actos de benificencia como estos suavizan los horrores de la guerra entre las naciones civilizadas; y habiamos esperado encontrar nuestros prisioneros igualmente bien tratados por una nacion, que ha sido remarcable por la buena fé y alto honor.

Nos hemos engañado grandemente. Sabemos ahora por la mejor autoridad, que se ha violado una solemne capitulacion, que nuestros prisioneros han sido maltratados, algunos de ellos asesinados, los mas, sinó todos, dejados sin sus pagas, y que han marchado lejos a lo interior del país, bajo unos rigores é incomodidades de que se resiente la humanidad.

¿Y á qué efecto es este desvío de las leyes de las naciones? El número de prisioneros en la posesion de Vds. es mui pequeño comparado con nuestra fuerza, para influir en nuestros movimientos. Vds. han, de consiguiente, infrinjido una capitulacion sin beneficio á Vds. mismos. Su tratamiento ha de ser retaliado; consiguientemente Vds. esponen sus parientes y amigos á rigores no necesarios.

Mortificante como es á nuestros sentimientos y á la humanidad, tenemos un derecho à hacerlo, y es preciso que lo hagamos. Despues de esta solemne apelacion al honor y á los sentimientos de Vds., aseguramos á Vds. que los prisioneros que estàn con nosotros se mandarán á Inglaterra, á no ser que la capitulacion de Buenos Aires se ponga en fuerza, y nuestros prisioneros se devuelvan.

Tenemos justa causa á quejarnos de los habitantes de Buenos Aires, pero cuando consideramos en lo que ha sufrido esa ciudad, cesa nuestro enfado, y deseamos encarecidamente aliviarla de ulteriores padecimientos. Salvennos la dolorosa necesidad de marchar contra ella, de talarla, y de ser testigos de su ruina. Ofrecemos á Vds. sus leyes, su relijion, y propiedad bajo la proteccion del gobierno ingles.

Va un oficial de rango, el mayor Campbell á tratar con Vds. Sabe nuestros sentimientos, y referimos á Vds. á él para mas particulares.

Tenemos el honor de ser sus &c. *Carlos Sterling—S. Auchmuty.*

—

Carta oficio al ilustre cabildo de esta capital.

Montevideo, febrero 26 de 1807. Señores: para que los habitantes de Buenos Aíres sepan el objeto de esta comunicacion, acompaño á Vds. copia de la que con esta fecha dirijo al Sr. gobernador de esa plaza. Tengo el honor &c. Firmado S. Auchmuty—brigadier jeneral comandante en jefe.

—

Carta de D. Guillermo Carr Berresford al alcalde de primer voto de esta capital.

Cuartel jeneral de Montevideo, febrero 26 de 1807—Aunque acaso no me será propio el escribir á V.; sin embargo, considerándolo como jefe del cabildo, y á este como representante del pueblo de Buenos Aires, no puedo, bajo las presentes circunstancias, dejar que este parlamentario vaya á Buenos Aires (de que he sido instrumento para que se mande) sin comunicar con V.

Probablemente antes que esta llegue á manos de V., sabrá que he efectuado mi fuga; no ignora V. del modo que he sido tratado, la infraccion de un tratado firmado, la inobservancia de todas las promesas que se me han hecho por escrito ó verbales; de haber sido mandado á lo interior contra la espresa condicion sobre que se sacó mi palabra de ser mandado á Europa, como se espresa el Sr. de Liniers en su carta de 30 de agosto; finalmente haberseme quitado mis papeles por violencia, y yo puesto bajo centinela de vista, y por último el ser yo mandado para arriba del país, y probablemente para nunca volver.

Bajo todas estas circunstancias no podia haber cosa que me ligára á no efectuar mi fuga cuando pudiese: sin embargo no arriesgaba á las indignidades, que se me hubieran hecho en caso de descubrirme por ningunos objetos

personales, ó ningunos menos que aquellos que yo tenia en mira, y los cuales se esplicarán mejor por las propuestas que el portador de esta lleva de los jenerales británicos; y creo que ninguna sospecha puede aplicarse ahora á mis motivos, y por lo mismo creo que mi candor y sinceridad tendrán aquel crédito é influencia que hasta ahora no han querido Vds. darles.

Sin duda habrán Vds. sabido el bueno, jeneroso y honorable tratamiento manifestado por los ingleses á los habitantes de este pueblo, tomado por asalto (y este buen trato no puede imputarse por nuestros envidiosos enemigos á temor): Vds. mismos esperimentaron uno igual de mí, bien saben Vds. como se me ha pagado; pero creo que despues ya han abierto los ojos y que ven que la Gran Bretaña es tan capaz de castigar como inclinada á perdonar. Por lo mismo depende de Vds. la medida que han de adoptar, y confio en que el cabildo de Buenos Aires insistirá en que se cumpla al instante la capitulacion firmada por el Sr. Liniers, para que los comandantes ingleses tengan la oportunidad que tanto desean de tratar á los habitantes del pueblo, cuando caiga en su posesion, con la clemencia y favor que es tan conjenial á los sentimientos ingleses.

Yo apuro esto, sin que me inspire para ello ninguna consideracion personal, pues no he querido tomar ningun mando y estoi para irme á Europa: pero á pesar de cuanto me ha ocurrido, me siento interesado por la jente de Buenos Aires, y pueden vivir seguros (á no ser que su conducta hácia nuestros oficiales y tropa me lo haga totalmente imposible) que tengo su bien mucho en mi corazon, y que si saben otra vez de mí, será por lo que yo me empeñe á hacer lo que considere los hará prósperos y felices.

Tengo el honor &c.—W. C. Berresford.

Sr. D. Martin de Alzaga.

Contestacion del real tribunal.

Señores jenerales: cuando este tribunal considera el oríjen y motivos que han obligado á VV. EE. á dirijirle su carta de 26 de febrero próximo pasado, ni estraña sus solicitudes ni le hacen efecto alguno sus amenazas. La vergonzosa fuga del mayor jeneral Guillermo Carr Berresford, y del coronel Pak nuestros prisioneros, que abandonando su honor y quebrantando la palabra que sobre él tenian dada, se trasladaron clandestinamente á esa ciudad, es la causa de que VV. EE. se manifiesten penetrados de un tejido de falsedades, como el que contiene su citada carta. El mismo honor de VV. EE. se resiente de confesarlo; pero nosotros estamos convencidos de ello y queremos hacerles la justicia de que no lo pueden negar.

Es en primer lugar falso, que cuando esta ciudad fué reconquistada, hubiese intervenido el menor pacto ó condicion lejítima que merezca este nombre entre el co-

mandante de nuestras armas y el mayor jeneral Berresford. Las capitulaciones se hacen siempre con las armas en la mano, mediando algun intérvalo de suspension entre tanto se arreglan los artículos y en ellos se conforman los principales contratantes: nada de esto intervino en nuestro caso antes bien el mismo mayor jeneral no puede negar, si procede de buena fé, que se rindió á discrecion, y que puso en ejercicio aquellas demostraciones admitidas entre las naciones cultas para acreditarlo, sin necesidad de ocurrir á otros comprobantes ó justificaciones. Si dicho mayor jeneral capituló ¿à qué fin pudo conducir el haber arrojado públicamente, como lo hizo, su espada, despues de haber visto, que era de ningun fruto el uso de la bandera parlamentaria, y aun de nuestro mismo pabellon que sucesivamente izó en la fortaleza donde se había encerrado y cuyos muros se empezaban á asaltar? Si despues ha aparecido alguna capitulacion, ese fué un pacto privado mui posterior á la rendicion, obra de la astucia con que el mayor jeneral logró sorprender la jenerosidad y buena fé del Sr. D. Santiago Liniers, á quien hizo creer algunos dias despues de la reconquista, que semejante papel no surtiría otro efecto, que el ponerse á cubierto con su corte, y por último lo que no tiene duda es, que hallándose este punto remitido como corresponde á la decision de nuestros soberanos, nada podemos innovar, ni por consiguiente los prisioneros ingleses deben salir de los destinos en que se hallan.

El maltrato de los oficiales y tropa es otra falsedad con que VV. EE. han sido sorprendidos y engañados. Para con los primeros y principalmente con el mayor jeneral, se han usado consideraciones que seguramente no hubieran logrado de ninguna otra nacion: las pagas de sus asistencias han sido mui puntuales. Sus equipajes se les han restituido íntegros siendo constante que en ellos se contenía parte del dinero que tomaron á su entrada: han vivido en una libertad absoluta á que no han sabido corresponder; y de nuestras condescendencias no son pequeños los perjuicios que han resultado. Fué preciso sacarlos de esta ciudad porque ya se advirtió en ellos una conducta mui impropia de hombres de honor, pero siempre dispensándoles cuantas comodidades y alivios cupieron en nuestro arbitrio. El mayor jeneral fué destinado á Lujan, lugar poco distante de esta capital, con otros siete ú ocho oficiales escojidos por él y allí fueron sus ocupaciones las mismas que habian tenido en la ciudad: su aplicacion contínua fué la de seducir con artificio y disimulo á cuantos le trataban fomentando un partido de insubordinacion é independencia (bien que sin fruto) y constituyéndose en la clase de un verdadero reo de Estado, y esto fué lo que obligó á que se tratase de internarlo con los oficiales que le acompañaban á otro país mas distante; llegando nuestras conside-

raciones al estremo de que aun en semejantes circunstancias para que solo se moviesen de Lujan ocho oficiales incluso el mayor jeneral se gastaron dos mil pesos, invirtiéndose mucha parte de esta suma en procurar la decencia y comodidad del último.

Si este hubiese dicho á VV. EE. que desde el 27 de junio en que esta ciudad tuvo la desgracia de que se posesionase de ella, dejó perecer y vivir cargados de miseria á todos los oficiales prisioneros sin socorrerlos con un solo real, si les hubiese confesado sus delincuentes ocupaciones, y si procediendo con la buena fé que caracteriza al hombre honrado, les hubiese confesado lo que en órden á su tratamiento y el de sus oficiales queda espuesto, y se acreditará á las cortes de Europa con documentos incontestables, sin la menor duda habrian VV. EE. detestado su procedimiento, y su carta hubiera sido concebida en términos mui diferentes.

Es verdad que alguno de los oficiales destinados á Lujan fué muerto por algun malhechor de los que nunca faltan en todos los países; cuyo esceso dimanó de la falta de prudencia con que se conducian los oficiales, alejàndose de sus destinos sin hacerse respetar por medio de sus armas, que se les permitieron jenerosamente para iguales casos: pero no puede negar el mayor jeneral cuanto ha sido nuestro sentimiento y cuantas dilijencias se han practicado para descubrirlo y castigarlo, ni tampoco que desde entonces se pusieron á los demas algunos soldados para que los custodiasen y defendiesen sus personas de todo insulto, lo que no dejó de influir tambien para retirarlos á mayor distancia.

A la conducta que ha observado entre nosotros el mayor jeneral Berresford es mui conforme y consiguiente la oferta que VV. EE. nos hacen de nuestras leyes, relijion y propiedades bajo la proteccion del gobierno ingles: esta es una ofensa con que VV. EE. lastiman el alto honor que sin hacer la menor gracia confiesan á nuestra nacion, de la cual no podemos desentendernos: el carácter español solo aprecia sus propiedades y vidas para emplearlas en servicio de su rei. El vecindario de Buenos Aires es el mas fiel á su soberano de cuantos reconocen esta dominacion y agradablemente sujeto á ella, se lisonjea con el deseo de sacrificarlo todo en obsequio de su lealtad: las tropas numerosas que las sostienen, están dispuestas y preparadas á la mas rigorosa defensa sin que las avanzadas comunicaciones con que VV. EE. han creido debilitar el amor á nuestro rei, sean capaces de producir otro efecto que el de la justa indignacion, que dará á todos una nueva enerjía para resistir cualesquiera fuerzas con que intenten destruir nuestra felicidad.

Ultimamente no podemos omitir manifestar à VV. EE. que parecia mui conforme al decoro de la nacion británica, que el mayor jeneral Berresford y el coronel

Pak se restituyesen á su prision de honor, sobre cuyo particular hará la debida reclamacion el Sr. comandante jeneral de armas D. Santiago Liniers, con quien deberàn VV. EE. entenderse en todas las materias de guerra, para lo cual se halla lejítimamente autorizado.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Buenos Aires y marzo 2 de 1807.—Exmos. Señores—Lucas Muñoz y Cubero—Francisco Tomas de Anzoátegui—Juan Bazo y Berri—José Marquez de la Plata—Manuel de Velazco—Manuel de Villota—Antonio Caspe y Rodriguez.—Exmos. Señores comandantes jenerales.

—

Oficio del Sr. comandante jeneral de armas D. Santiago Liniers.

ESCMOS. SEÑORES.

Siento que la primera vez que tengo el honor de escribir á VV. EE. sea con el triste motivo de tener que reconvenirles sobre los procederes de dos jefes de su nacion, el mayor jeneral Berresford y el teniente coronel del rejimiento 71 D. Pak, quienes, olvidados de los sentimientos del honor, han profugado contra su palabra y el juramento que otorgaron el dia 6 de setiembre próximo pasado, y el primero con la nota de haber propagado una insurreccion en este país, en que la mayor parte de sus viles cómplices, ya bajo el yugo de la lei pagarán pronto su horroroso delito, no habiendo servido semejante quebranto de la fé pública y del derecho de jentes, sinó á exaltar mas y mas el alto entusiasmo de todos los habitantes de esta ciudad; mui prontos y mui dispuestos á sepultarse bajo las cenizas de sus edificios, antes que entregarse á otra dominacion que la de su lejítimo soberano.

El pretesto que alega el Sr. C. Berresford de una pretendida capitulacion, lo hallarán VV. EE. desvanecido en los adjuntos impresos; y solo me ciño en este á reclamar á VV. EE. por los derechos de la guerra estos dos prisioneros; que espero de su integridad me mandarán entregar ó à lo menos habré cumplido con mi obligacion en reclamarlos, y el mundo militar apreciará de que parte está la justicia.

No contesto al Sr. Berresford por no tener que añadir á lo que espreso ahora á VV. EE. á quienes solo prevengo, que siendo terminante é irrevocable la determinacion de este pueblo, como se lo han manifestado sus majistrados, y acabo de esponerlo, de defenderse hasta el último estremo, y hallarse bien aparejado para hacer memorable su defensa, escusen VV. EE. de repetirle nuevas intimaciones, en el concepto que quedarán sin respuesta, y que solo la fuerza de las armas y del valor deben decídir nuestra suerte.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Buenos Aires, marzo 2 de 1807. *Santiago Liniers.*

SS. D. Cárlos Sterling, y D. Samuel Auchmuthy.

—

Respuesta del ilustre cabildo.

Aunque los motivos que VV. SS. alegan para hacer á esta ciudad la amenaza de talarla, en su carta de 26 del pasado al Sr. gobernador de esta plaza, de que se sirven remitir copia al cabildo en la de fecha del mismo dia para que se imponga de su contenido: aunque estos motivos fueran ciertos, que no lo son, no era inferior la humanidad y jenerosidad que nosotros mostramos con los prisioneros del mayor jeneral Berresford, á la que VV. SS. mostraron con ese pueblo, despues de tomado, si retrocedemos al oríjen y causa de la presente guerra; pues el hecho ejecutado casi á la vista de Cadiz con las cuatro fragatas que salieron de este puerto cargadas de familias y caudales, bajo el seguro de una firme paz el año pasado de 1804 parece que nos daba derecho á no mirar la nacion de VV. SS. con la atencion y consideraciones que se merecen las demas civilizadas de la Europa; pues fué aquel un insulto tan incivil, atroz y feroz, que puede, que la historia universal no presente otro en el discurso de todos los siglos, como los mas bien intencionados de su nacion lo han publicado.

A pesar de esto, y de que la capitulacion de que se quiere prevaler el mayor jeneral Berresford ha sido solo ordenada ocultamente, á efecto desalvarlo con su gobierno, como nuestro jeneral se lo llegó á decir en papel público, y él no se atrevió á contradecirlo ni procuró jamas justificarlo de modo alguno, porque no tiene como hacerlo, habiendo sido su rendimiento á discrecion á vista de todo este gran pueblo, sin que jamas se haya valido para con nosotros de esa supuesta capitulacion para relevar sus tropas de ser enviadas á lo interior. Y á pesar tambien de que es falso, de que no se les hayan dado asistencias y de que se les haya tratado con rigor y crueldad porque esto solo lo puede decir el mayor jeneral Berresford, por cohonestar su ignominiosa fuga, no acordándose, ó haciendo que no se acuerda de la inhumanidad que usó con nuestros prisioneros, negándoles todo auxilio y socorro á menos que se redujesen á pasar á Londres siendo muchos de ellos inválidos, y hallándose los demas avecindados en esta ciudad con mujer é hijos, sin embargo de esto y demas que se omite, por no permitirlo la calidad del papel, se les ha tratado á todos en jeneral, y particularmente al mayor jeneral Berresford, con tanto decoro, urbanidad, franqueza y jenerosidad, que no dudamos afirmar, puede mui bien ser que no lo haya pasado mejor en su propio país.

Bajo de este supuesto, que en caso de dudarse de él se probará hasta la evidencia, vendrán VV. SS. en conocimiento, que no tienen derecho ni justa causa para tratar á la ciudad del modo que nos anuncian, ni nosotros razon alguna para ser infieles al mas amable de los soberanos: estando en esta virtud prestos y apareja-

dos para derramar hasta la última gota de sangre á efecto de hacer ver al mundo entero que en todas partes somos verdaderos españoles, fieles vasallos y amantes de la humanidad, aun con los que la han violado del modo que todo el orbe ha visto en el Cabo de Santa María.

Dios guarde a VV. SS. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires, marzo 2 de 1807.

Martin de Alzaga—Estevan Villanueva—Manuel Mansilla—Antonio Piran—Manuel Ortiz de Basualdo—Miguel Fernandez de Agüero—José Antonio Capdevila—Juan Bautista de Ituarte—Martin de Monasterio—Benito de Iglesias.

A los Señores jenerales de mar y tierra D. Carlos Sterling y D. Samuel Auchmuthy.

—

Respuesta del alcalde de primer voto.

La adhesion que muestra V. S. á este pueblo en su carta del 26 del pasado, de ningun modo conviene con los horrores y malos tratamientos que le imputa, pues si fuera cierto, no era él digno del amor de V. S. ni V. S. tampoco le profesára la voluntad que blasona.

V. S. le echa en cara de que ha infrinjido impunemente una solemne capitulacion; ¿pero es posible Sr. Berresford, que á este papel privado y confidencial le llame V. S. solemne capitulacion? ¿Es capitulacion solemne la que se hace amistosamente, y por jénero de compasion, despues de dias de rendida y entregada la plaza y en casa de un particular á fuerza de ruegos y empeños? V. S. sabe mui bien que esta es la calidad y fuerza que tiene ese papel. Pero cuando la ciudad la hubiera infrinjido ¿qué otra cosa hubiera hecho en esto que seguir el ejemplo de V. S? ¿V. S. no violó, no alteró, no desfiguró la capitulacion que se le presentó antes de entrar en la ciudad? ¿V. S. tambien, entre otras infitas cosas, no faltó al depósito de los caudales que vinieron de Lujan? Si por atencion, ó por sinceridad y jenerosidad española no se otorgaron sobre estos hechos ínstrumentos, ¿ha de ser este motivo para que un oficial de honor los niegue cuando hai otros de igual carácter que lo afirman y aseguran en la mas solemne forma?

Sinó se le permitió á V. S. pasar con sus tropas á Europa y estas fueron echadas tierra adentro, ha sido, como V. S. sabe, porque Mr. Popham nunca quiso desamparar el Rio, y esperaba los socorros que V. S. propio habia pedido al Cabo, para reforzado con ellos revolver sobre nosotros: ¿y como quería V. S. siendo esto manifiesto, que le entregàsemos sus tropas que, aunque rendidas notoriamente á discrecion, se prevalian de una capitulacion supuesta y falsa? Si despues se dió órden para que V. S. y demas oficiales fuesen apartados de la inmediacion de esta ciudad; V. S. ha tenido la culpa por andar ha-

ciendo sordamente la guerra contra lo sagrado del juramento, seduciendo, inquietando y engañando hasta á nuestros mismos oficiales. Esta conducta tan impropia, tan indebida en un prisionero de guerra no dejó de traslucirse en esta capital: y cuando los superiores pudieron haber tomado otras providencias se ciñeron á quitar la ocasion. ¿Qué tiene V. S. que estrañar, ni cómo puede censurar esta conducta? Ella es tan moderada y equitativa, que aseguro, que ninguno de los de su nacion sería capaz de observarla en circunstancias tan críticas como en las que nosotros nos hallamos.

Por lo demas, el quejarse del mal trato, no lo puedo atribuir sinó á pretesto de colorir V. S. la torpeza de su fuga, pues puesto el negocio en estado de rigoroso examen, no tengo dificultad de asentar, que puede ser que nunca hayan prisioneros de guerra españoles esperimentado mejor ni aun igual trato de la nacion británica que el que se ha dado á V. S. y los suyos entre nosotros: y esto á impulsos de la jenerosidad española, sin acordarnos de la insensibilidad que V. S. mostró con nuestros prisioneros.

Tengo la satisfaccion de que nada digo en medio de ser tan poco á proporcion de lo que la materia ofrece, que no lo pueda probar, y que ello de por sí no se haga verosímil; y tengo tambien el honor de ofrecerme sinembargo con las veras propias de un hombre real á disposicion de V. S., que celebraré, si partiese para Europa, sea con la felicidad que le deseo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, marzo 2 de 1807. *Martin de Alzaga.*

Sr. D. Guillermo Carr Berresford.

Episodio de Montevideo durante la conquista británica.—Fragmento de las cartas de los Señores Robertson (a).

Me encuentro ya en Montevideo entregado á la vida activa. Durante el viaje me había contraido á aprender mui regularmente los rudimentos fundamentales del idioma español, así es que con mi trato diario con los naturales, logré adquirir una bastante afluencia en la espresion. Y á medida que esta facilidad se aumentaba, yo me iba separando de la sociedad esclusiva de mis compatriotas para relacionarme mas y mas con la de los españo-

(a) Este fragmento de la ya citada obra de los señores Robertson, se refiere à un notable incidente, jeneralmente olvidado ó ignorado, que ocurriò en Montevideo cuando se hallaba ocupado y gobernado por el jeneral Auchmuty, y que revela en algo el bien entendido sistema de lenidad que, probablemente para atraerse al país, parece se había propuesto seguir. El está encabezado por una noticia del trato social de Montevideo en aquella época: y aunque esto no sea un objeto de los que entran en el plan de nuestra Coleccion, con todo, hemos juzgado que, escribiendo en esta ciudad, y cediendo esa noticia en honor de ella, no debíamos omitirla.

(*Nota de la Red.*)

les; porque, aun que en país enemigo, en plaza fuerte, y bajo la lei marcial, estaban tan lejos de dominar los sentimientos hostiles entre nosotros y los naturales, que muchas de las familias principales abrieron de nuevo sus tertulias.

Fuí invitado á muchas de estas nocturnas reuniones, y me complacia en estremo al hallarme en esas amenas mezclas de música, baile, juego, risa y conversacion, animadas por ricas tazas de café. Mientras que los jóvenes valsaban ó se cortejaban en medio de la sala, las ancianas sentadas en fila en lo que allí llaman *el estrado*, charlaban y se reian con todo el injenio y vivacidad de la primera edad. El *estrado* es una parte elevada del piso del salon cubierto con finas esteras en el verano, y con ricos y bellos tripes en invierno.

Los caballeros se dividian en grupos por la pieza; algunos jugaban á las cartas, otros conversaban, y otros embromaban con las señoras; sin que faltasen muchos (los mas jóvenes) que sentados alternativamente junto al piano, admiraban á la tocadora ó cantora, ó la acompañaban tambien en el fantástico compas de airosísimos duos. Yo miraba como un encanto cada paso, cada figura, cada pirueta. Cada señorita de las que ví en Montevideo, valsaba y atravesaba por entre los intrincados bailes del país con una gracia inimitable, debida á la natural elegancia y finura de su porte. Eran ellas, por otra parte, tan amables y bondadosas para correjir las caidas que los estranjeros dábamos hablando su idioma, lo hacian con tal finura, tan sin burla ofensiva, que daban en ello ejemplo á la vez de buenos sentimientos y de buenas maneras. En las tertulias no se admiten cumplimientos ceremoniosos. Despues de haber sido invitado alguna vez à una casa (lo que se hacia así—"Sr. D. Juan, por ejemplo, esta es sú casa de V.), ya yo podía visitar y salir á cualquiera hora del dia, y exactamente como me cuadrase. Las personas que ya habian sido convidadas una vez, entraban á las tertulias y salian de ellas á su placer, sin mas que un saludo á la dueña de la casa. Yo procuré, por supuesto, no desperdiciar oportunidades tan ventajosas, como las que se me presentaban, de conocer íntimamente las familias del país, y de admirar la soltura de las maneras de las señoras, la escelencia de sus dotes, y la afluencia de sus conversaciones; y por lo que hace al otro sexo, nada puedo decir que no sea alabar la urbana y amigable hospitalidad que me dispensaba. No dejaba esto de confundirme, al considerar que yo era ingles y que los ingleses eran sus enemigos y recientes conquistadores. Verdad es que la bondad con que yo era recibido, la creo debida á mi estrema juventud, y al anhelo que yo demostraba siempre por aprender su idioma y asimilarme á sus hábitos y maneras. Las tertulias de que he hablado, se concluian mui tem-

prano, porque no era permitido á los españoles andar en las calles, pasadas las ocho de la noche. Y aun los ingleses, despues de aquella hora, estaban obligados á dar la contraseña, para poder pasar por entre las numerosas centinelas apostadas por las calles.

Confesaré aquí que ví destruidas en este país todas mis tradicionales ideas acerca de la grave austeridad de los españoles; y ví que nosotros nos los habiamos figurado por leyendas y cuentos del tiempo de antaño, mas bien que por la real observacion de su carácter en el tiempo actual. El se compone de mucha urbanidad y benevolencia en lo principal, con no débiles instintos de jocosidad; y no puedo convenir en que se halle sellado con aquella sombría altivez é inherente reserva, que se nos habian pintado como sus cualidades distintivas.

El único contratiempo que tenía el ameno modo que yo llevaba de pasar mis noches, era la necesidad de volver á mi casa al traves de calles largas y angostas, tan infestadas de voraces ratones, que algunas veces era peligroso el afrontarlos. No habia policía en la ciudad, escepto la de los copiosos aguaceros que de cuando en cuando caian; y cuyas corrientes arrebataban por las calles todas las inmundicias. Materialmente puede decirse que las ratas rumían por lejiones al rededor de los grandes pilones de basuras y podredumbres acumuladas allí. Cuando yo trataba de pasar cerca de estos formidables *banditti*, ó interrumpir sus opíparos convites y orjías, me miraban feroces y haciendo rechinar los dientes como lobos carniceros. Tan lejos de correr á mi vista para ganar sus innumerables cuevas, se volvian hácia mi con un graznido feroz, y y amenazaban mis piernas de tal modo que me hacian erizar. Muchas noches tuve batalla con los malvados ratones; y aunque muchas veces me abrí camino á mi casa empuñando bizarramente mi estoque; muchas otras me ví forzado á desfilar huyendo por alguna senda estrechísima con la vergüenza de dejar á las ratas dueñas absolutas del campo de la accion.

Nuestras tertulias sufrieron una triste interrupcion. Dos espiones fueron aprendidos, y se les hallaron papeles que claramente demostraban que se conspiraba dentro de la plaza, estando en ello complicados muchos de los habitantes de Montevideo, bajo las inspiraciones y seguridades de ser apoyados por fuerzas de Buenos Aires.

Su objeto era recuperar la plaza, fuese la que fuese la desvastacion y pérdida de vidas, del poder de los ingleses. Estaba arreglado que un grueso de tropas atravesaría de Buenos Aires á la Colonia, y marcharía en la noche misma hácia Montevideo, y ayudada de los conspiradores, se apoderaría de una ó mas puertas de las murallas. El plan quedó frustrado por su prematuro descubrimiento; pero es de decirse que cualesquiera planes que para el

dicho objeto hubiesen podido armar los españoles, por mejor combinados que hubiesen sido, habrian fracasado siempre por la incansable vijilancia de nuestras guardias esteriores, por el admirable órden de la guarnicion y actívísimas prevenciones de nuestro jefe.

Era evidente que la referida insurreccion había sido crudamente concebida, y sijilosamente manejada; y en cuanto á su *existencia*, ninguna duda podía tenerse. Muchos españoles fueron arrestados; un jeneral disgusto abatió á los habitantes; y la desconfianza respecto de los dominadores, que poco á poco habia ido desapareciendo, se despertó vivamente de nuevo, como una consecuencia necesaria del grito de sus conciencias por haber delinquido, y del temor del castigo.

El jefe resolvió la ejecucion de los dos espías únicamente, que habian sido tomados *in flagrante delicto*. Con este objeto levantó un alto patíbulo en la *plaza mayor*. La actitud de cada ingles de los que se encontraban, denunciaba alarmas y sospechas; al paso que la de los españoles denunciaba temores y desaliento. Para dar á la ejecucion la posible solemnidad, se hizo que todas las tropas de la guarnicion saliesen de sus cuarteles en formacion y guarneciesen el lugar de la escena. Los otros habitantes ingleses, llenaban tambien por todas partes el recinto; y todos aquellos que entre los españoles no habian cedido al desaliento causado por este suceso, vagaban envueltos en sus capotes ó capas y presenciaban el imponente espectáculo. Las ventanas y balcones estaban coronadas de espectadoras que, aunque temblorosas, posponian su terror a la curiosidad: unas docenas de frailes vestidos de blanco, con cruces negras y rojas sobre sus pechos, llevando los guiones y otras enseñas, guarnecian la calle; y con unos cánticos plañideros, y tristes salmos, solicitaban el favor de Dios para aquellos desgraciados, pidiendo al mismo tiempo limosnas para enterrarlos y decirles misas. Todas las numerosas campanas de las iglesias redoblaban el toque de muerte; todos los almacenes y tiendas estaban cerrados, y un terror jeneral dominaba la ciudad.

Sacados al fin de la cárcel los dos espías, fueron puestos en carros, y traidos en procesion por los muchos sacerdotes que los acompañaban y exhortaban á morir con resignacion y suaves sentimientos. Toda la plaza estaba completamente rodeada de tropas; y sin embargo, era tan intensa la ansiedad de todos, que de cualquiera de sus àngulos se podia percibir la voz de los exhortantes y los suspiros de los predestinados á la muerte.

Cuando todo estuvo preparado, subieron, apoyados por otros, á la plataforma de donde debian despedirse de la vida. Estaban ya anudadas sus gargantas, vendados sus ojos—y la última, la suprema exhortacion salia de los labios de los sacerdotes movién-

dose el fatal pañuelo en señal de muerte. No murieron sin embargo:el indulto estaba en manos del oficial que mandaba la ceremonia del cadalso. Tanto cuanto habia tenido de angustiosa la escena un momento antes, tuvo de sublime un momento despues. Los absortos é insensibles desgraciados fueron sacados de allí; pero estaban tan anonadados, que no podian mover los labios. Fueron alzados en coches y restituidos à sus amigos y familias. Ellos, con otros muchos miles de sus compatriotas, bendecian al jeneral ingles; y mostraron la gratitud debida á este acto de clemencia, tan sensato como oportuno, sometiéndose para en adelante á su gobierno con una respetuosa deferencia.

La casa que yo frecuentaba mas era la del Sr. Godefroi. Era este una de las personas mas distinguidas de Montevideo; era frances; se habia casado en Montevideo con una dama de mui atractivos dotes personales; y era el eje de una bella familia, cuya casa era una de las de mas agradable trato de la plaza. Como de costumbre, fuí allí á mi tertulia aquella noche; encontré todos los corazones llenos de gratitud hácia el Sr. Samuel Auchmuty, por la clemencia con que habia tratado á los espías. Este acontecimiento, que al principio parecía que podía haber producido mui distintos resultados, produjo al contrario un sentimiento de mutua benevolencia y confianza de que participaron igual y agradablemente los conquistadores y los conquislados.........

—

Milicia inglesa formada en Montevideo, y arribo del jeneral Whitelock—Fragmento de las cartas de los Sres. Robertson.

Por el tiempo en que tuvîeron lugar los sucesos mencionados en mi última carta se recibieron de Inglaterra noticias oficiales de que se estaba aprontando una espedicion formidable para el Rio de la Plata; que el jeneral Witelock iba á ser su comandante; que podía aguardarse su llegada en el término de un mes; y que seguiría inmediatamente rio arriba, é iría á tomar posesion de Buenos Aires.

Cuando se supo en Montevideo que se exijiría de gran parte de la fuerza regular de la guarnicion que cooperaseal intentado ataque sobre la capital, los comerciantes ingleses y súbditos de toda clase fueron llamados á formarse en cuerpos de milicia. En la ausencia de la mayor parte de las tropas regulares, los cuerpos nuevamente formados debian hacer las guardias, y cooperar con los dos batallones de línea que se dejarian para guarnecer la plaza.

Era mui curioso—un lindo espectáculo—presenciar las maniobras de ese novicio batallon de milicias.

Yo procuré estar siempre presente cuando, bajo la direccion de una docena de sarjentos, ese leal pero *mal-a-droit* batallon procuraba hacer sus evoluciones militares. "No podía menos de con-

gratularme por haber escapado, en la flor de la juventud, del alistamiento y ejercicio con semejante grupo de reclutas. Respetando mucho el carácter de los comerciantes y manufactureros británicos, me ví forzado á reconocer que los honores militares no les caian bien.

Aquí se veia á un tejedor de Paisley convertido en un descarado sarjento; y allí un manufacturero de Glasgow trasformado en un completo teniente. El comerciante era hecho jeneralmente capitan, mientras su principal *clerk* se hinchaba de verse cabo bajo sus órdenes.

Muchos y grandes fueron los celos que invadieron á ese *cuerpo de ejército.* El independiente traficante juzgó que tenía mas derecho para ser sarjento que el ajente de un dependiente; pero el dependiente tenia mejor letra, y podia llevar las cuentas de la compañía por lo cual el traficante era jeneralmente pospuesto. Muchos fueron los casos de agria enemistad producidos porque un hombre era hecho capitan, al paso que otro, reputándose con iguales ó mayores derechos, era obligado, por alguna parcialidad caprichosa, á servir bajo sus órdenes con un fusil.

El rejimiento era mandado por el coronel Tywell, colector de aduana, que unía así en su persona lo que el pueblo decía ser incompatible con los principios de nuestra libre constitucion; á saber, el gobierno, á la vez, del ejército y de la bolsa. En el ardor de su solicitud por la disciplina de las tropas, el coronel Tywell vino á ser objeto de murmuracion y de sospecha desde la pérdida de un modo ó de otro, de los libros de aduana. El uniforme del cuerpo de milicias era una casaca colorada, pantalones azules con franja colorada, y gorra de cuero de carnero. No podia menos de divertirme cuando comparaba la destreza con que el mismo hombre manejaba la vara durante una parte del dia, y la falta de habilidad con que hacia "armas al hombro" en otras. Los primeros comerciantes parecian mui á sus anchas cuando vendian una caja de algodones, pero mui atados cuando, bajo el amparo de un corbatin de cuero, los honores militares del hombrillo, la armadura y la espada, abandonaban sus tiendas para figurar en la parada. Podía conocerse la diferencia de posesion y de porte entre ellos y los oficiales de línea á la distancia del tiro de cañon.

Al fin llegó Whitelock, con una bizarra comitiva de ayudas de campo, ayudantes, comisarios y otros oficiales de un cortejo militar. Sir Samuel Auchmuty no solo fué remplazado en el mando, sinó eclipsado en su posicion por el ahora absoluto jeneral. Trajo consigo ocho mil hombres, la flor del ejército británico, conducidos en una gran flota de transportes, protejida por hermosos buques de guerra. Estableció una magnífica corte militar en la casa de gobierno, y declaró mui arrogantemente que seguiría inmediatamen-

te contra Buenos Aires, y que la tomaría ó la levantaría con suelo y todo, en el término de un mes contado desde la salida de Montevideo. Todos esperábamos que la capital sería tomada, pues no veíamos que ganásemos con que fuese destruida.

Whitelock ordenó que le siguiesen tres mil hombres de la guarnicion de Montevideo. El coronel Brown, del 40 rejimiento quedó al mando de la plaza; y volvió á decírseles á los comerciantes que dentro de un mes estarían en libertad para dirijirse á Buenos Aires. El nuevo jeneral tenía reputacion de ser un hombre altivo y reservado; pero, esto no obstante, se esperaba que probaría que era capaz de llenar los altos deberes que le habian sido encomendados por el duque de York.

—

Instrucciones dadas por el gobierno de S. M. B. al jeneral Whitelock (a).

"Downing Street, marzo 5 de 1807.—Señor—Habiéndose creido conveniente enviar un oficial de alto rango, y de conocidos talentos y juicio, á tomar el mando de las fuerzas de S. M. que se hallan ya, ò probablemente se hallarán mui pronto, empleadas en las provincias de la Amèrica del Sur, debo informar á V. que S. M. se ha servido elejir à V. para este objeto; y por tanto partirá V. desde luego al Rio de la Plata, en un buque que está ya preparado para conducirlo, á tomar el espresado mando.

"Las fuerzas que encontrará V. á su llegada, son las remitidas desde el Cabo al mando del teniente coronel Backhouse, y las que partieron de Inglàterra á las órdenes del brigadier jeneral Sir Samuel Achmuty, que consisten de los cuerpos que abajo se mencionan, y montan en todo al número de 5,338 hombres. Pero á estos se agregará probablemente, cuando V. llegue, ó poco despues, la fuerza que manda el brigadier jeneral Craufurd, que tambien se menciona y se compone de 4,212 hombres (9,550 hombres).

"Para que pueda V. juzgar con mas certeza de la confianza que hai de que esta fuerza se reunirá con la primera, como tambien el rejimiento 9 de dragones que queda mencionado, y cuyo destino puede haberse cambiado por el buque que despachó el almirante Murray, incluyo à V. una relacion de todas las noticias recibinas, y de todas las órdenes espedidas en el particular, de que aparece que casi no puede quedar ninguna duda de que el *Fly* habrá llegado ántes que el jeneral Craufurd hubiese salido del Cabo, y que este debe por consiguiente haber dirijido su curso al Rio de la Plata junto con el almirante Murray.

"Siendo sin embargo posible que no haya sucedido así, es pre-

(a) Estas instrucciones son tomadas de la ya citada obra, *Arengas en el Foro* &c &c del Doctor D. Mariano Moreno, publicada por su hermano D. Manuel, en Lóndres, en 1836.

(*Nota de la Red.*)

ciso estar prevenido para ambos casos, á saber, la reunion del armamento del jeneral Craufurd, ó el de haber seguido á su destino primitivo. En el primero de estos casos, como la fuerza de V. se considera mas que suficiente para cualquier objeto que se propusiese emprender, despachará V. lo mas pronto posible, y cuando lo hallase prudente, el rejimiento 89, y algun otro de que pueda V. desprenderse despues de sus primeras ocupaciones, enviándolos bajo convoy seguro para el Cabo, para que de allí pasen á la India.

"Con la fuerza arriba espresada procederá V. á ejecutar el servicio que le está encargado *de reducir la provincia de Buenos Aires al dominio de S. M.*

"En el otro caso menos probabable, de que el armamento del jeneral Craufurd haya seguido à su destino primitivo, tal vez encontrará V. ser mas conveniente, con consulta del almirante, el despacharle un buque por el Cabo de Hornos, con órdenes á dicho jeneral, cuyas órdenes podrán ser, ó de seguir el plan que hasta aquì se tiene formado, ó de mandarle que renuncie enteramente aquella empresa. Para una y otra cosa se le deja á V., y á los oficiales que dirijen la fuerza naval, en una libertad completa á este respecto, sin otra restriccion sinó que no debe V. estender los límites de sus operaciones mas allá de los que están designados actualmente; y que en todo evento, siempre que se requiera la cooperacion de cualquiera parte de las fuerzas navales de S. M., no debe darse ningun paso, ni darse ninguna órden al jeneral Craufurd, sin el acuerdo de los comandandantes de mar, asì en el rio de la Plata, como con dicho jeneral.

"De cualquier modo que se obre, ya en cuanto á instrucciones al jeneral Craufurd, si hubiese pasado á su destino anterior sin haber tocado en Buenos Aires, ó en cuanto á usar de la fuerza que hallase V. desde luego en los lugares mismos, debe V. tener presente que el objeto de la empresa que le está cometida, no es el de molestar y de hacer daño al enemigo, sinó el de ocupar aquellos puntos ó porciones del territorio, que tomados de una vez por las armas de S. M. no sea fácil recobrarlos, y que al mismo tiempo no requieran para su conservacion un cuerpo de tropas mayor que el que puede suponerse que este país querrá emplear en guarnecerlos, no debiendo ciertamente esceder su número al que ahora se pone bajo el mando de V.

"Se presume que con una fuerza mucho mas inferior a la que podrá V. reunir, suponiendo que se le agregue el jeneral Craufurd, y que fuera de la que lleva V. ahora consigo, ascenderá á mas de 9,000 hombres, se tomará posesion sin dificultad, de toda la provincia de Buenos Aires; pero despues resta todavía considerar, qué número será suficiente para mantener la posesion contra las tentativas que el enemigo puede hacer para reconquistarla y las fuerzas que pueda reunir á este fin.

"En cualquiera parte donde se establezca la autoridad de S. M., debe ponerse el mayor cuidado y todo empeño en conciliar la buena voluntad de los habitantes, absteniéndose de todo lo que pueda chocar sus opiniones ó preocupaciones relijiosas, respetando sus personas y propiedades; removiendo las trabas é imposiciones de que se quejan; y haciéndoles sentir en jeneral la benéfica influencia del gobierno de S. M. comparado con aquel á que se hallaban sometidos anteriormente.

"Con respecto á reglamentos comerciales, se conducirá V. por las órdenes que ha publicado el Consejo (que se incluyen en copia) para dirijir el tráfico de Buenos Aires, y que estenderà V., segun las circunstancias lo admitan, á otros lugares ó territorios que cayesen en poder de S. M.

"Cuando estos reglamentos afecten en alguna manera al gobierno y la constitucion del país, el principio que debe observarse es, abstenerse cuanto sea posible de toda cosa que pueda infrinjir los derechos, privilejios, y aun usos establecidos de cualquiera de las clases de los habitantes; y no introducir en el gobierno ningun otro cámbio sinó el que necesariamente debe resultar de la substitucion de las autoridades de S. M. por las del rei de España.

"Puede ser nscesario mudar individuos; y al hacer esto debe darse la preferencia, en cuanto sea posible, á los naturales del país, dejando á un lado á las personas nacidas en España.

"Todos aquellos que fueron los principales motores y ajentes de la insurreccion contra el jeneral Berresford, deben ser alejados con cuidado, ó enviándolos á Europa, ó poniéndolos en situacion en que sus maquinaciones no puedan ser temibles en lo futuro.

"El caso del jeneral Berresford y de su ejército, debe bajo otro punto de vista ser el objeto de la atencion de V., y parece en efecto que así lo reclama el honor nacional, conforme á los sentimientos que animan á S. M. por el bien estar de sus tropas, y á la justicia que debe hacer el país á los que emplea en su servicio.

"En este instante tal vez sería dificil averiguar con claridad hasta que punto fué violada la capitulacion con aquellas tropas, ó cual sea precisamente el reclamo que de sus resultas convenga hacerse en su favor; pero cualquiera cosa que las sea debida, ya en virtud de estipulaciones especiales, ó de los usos jenerales, establecidos entre las naciones respecto de prisioneros de guerra, se ha de exijir hasta lo sumo, aun empleando para ello cualesquiera medios que la fuerza de las armas pueda ofrecer á V., hasta obtener completa justicia en su favor. El servicio que se ha confiado al celo de V., por mas feliz que sea en otros respectos, debe considerarse incompleto, siempre que quede alguna duda en cuanto á la restitucion de estas tropas en tiempo regular, ó á protejerlas entre tanto contra toda especie de violencia y mal trato.

"Aunque S. M. se ha servido ordenar se envíe ademas desde luego la fuerza que se espresa al márjen (1,630 hombres) para operaciones que pueden ser precisas, pero que sin esta ayuda y en caso que no se verifique la juncion del jeneral Craufurd, no podrá V. emprender; con todo, no es la intencion de S. M. que toda esta fuerza se retenga, sinó únicamente la parte que sea necesaria para asegurar los puntos ó territorios, que por resultado final de aquellas operaciones haya V. podido ganar.

"Se supone que el número necesario para este objeto, no podrá esceder en ningun caso de 8,000 hombres, á mas de las tropas que podrá V. levantar en el país, y por consiguiente, á no ser sinó en circunstancias particulares, que será de su cargo esplicar satisfactoriamente al gobinrno, no deberá V. considerarse autorizado para retener mas que aquellos.

"Si las circunstancias fuesen tales que obliguen á V. á ceñir sus operaciones á la ocupacion de Montevideo ó Maldonado, ó de algun otro punto en la costa, que crea V. conveniente conservar para protejer el comercio y los demas buques, se presume que una fuerza mui inferior á la que se ha espresado, es decir, mui inferior á 8,000 hombres, será bien suficiente; y en tal caso, como en cualquier otro, remitirá V. el esceso por la primera ocasion oportuna á Inglaterra.

"Si la reduccion de Montevideo hiciese parte de su plan de operaciones, segun se ha dicho arriba, y se hubiese conseguido en efecto, no por ello debe V. considerarse obligado por estas instrucciones, á mantenerse permanentemente en posesion de aquella fortaleza, sinó que podrá V. retirar la guarnicion, y destruir sus murallas, si así le pareciese conveniente.

"En todo lo referente al manejo de rentas de cualquiera provincia ó distrito de que se halle V. en posesion, se guiará V. por las instrucciones que se han dado al jeneral Craufurd, de las que aquí se acompaña cópia.

"En el mismo papel encontrará V. instrucciones sobre otro punto de gran delicadeza é importancia, á saber, *lo que debe V. responder á las preguntas de los habitantes sobre su situacion futura en la paz*.

"Segun verá V. en el papel citado, ninguna otra seguridad debe dárseles, sinó que S. M. no restituirá sinó con gran repugnancia unas posesiones que tanto estima; y que en ningun caso consentirá en devolverlas, sin tomar medidas de seguridad en favor de aquellos que por su afecto á S. M. puedan temer haber incurrido en el desagrado de su anterior gobierno.

"Antes se ha supuesto que pueden aumentarse las fuerzas de S. M. con tropas levantadas en el país. Por decontado, debe ponerse gran cuidado en elejir los individuos ó clases propias á aquel objeto; en determinar el pié en que hayan de ser puestas, y su

monto; pero obrando con estas precauciones, se deja percibir que esta medida ayudará mucho à asegurar las posesiones de S. M. en aquella parte del mundo, y evitará al mismo tiempo el sacar demasiadas tropas de este país. Es casi innecesario observar que tanto en este, como en todo otro punto debe guardarse la mas estricta economía, así en adoptar cualquiera plan en su oríjen, cuanto en disponer los detalles para llevarlo á ejecucion: por lo cual se espera que al dar aviso de todo gasto de esta especie, espondrá V. las razones que lo hayan inducido á ello, con todos los pormenores del negocio.

"Queda antes asentado que en en caso de reunirse el jeneral Craufurd, ó nó, no puede haber duda ninguna de que se mantendrá V. en posesion de algunas partes, de mas ó menos estension de la costa del este.

"Pero restan todavía dos casos que fijar, y aunque inverosímiles, no deben pasarse en silencio. El uno es, que encuentre V. á su llegada que las plazas que habian ocupado las tropas de S. M., no están ya en sus manos: el otro, quesea necesario abandonar todo lo que se hubiese poseido antes, y retirar de aquel país toda la fuerza inglesa. En uno ú otro de estos casos, parece que no queda mas que considerar que el modo en que V. y el jeneral Craufurd, con todas las tropas que uno y otro tienen, puedan volver á Inglaterra. Pero al adoptar los medios necesarios á este efecto, lo mismo que para decidirse sobre la retirada, debe atenderse al estado en que probablemente se halle el armamento del jeneral Craufurd en aquel momento, considerado con relacion á la salud de las tropas, que víveres hubiese aun á bordo de los buques, y que dificultades puedan ofrecerse para emprender un nuevo viaje, largo y repentino.

"Estas consideraciones requerirán no solamente que todas las órdenes que V. envíe al jeneral Craufurd, si se halla separado de V., sean hasta cierto grado discrecionales, mas tambien deberán influir en determinar la línea de conducta que V. creerá conveniente abrazar, de concierto con los oficiales que mandan la escuadra.

"Tendrá V. cuidado de transmitir por toda oportunidad al gobierno de S. M. noticias de sus procedimientos, pues la falta de comunicaciones regulares é incesantes ha causado hasta ahora mucho embarazo respecto del servicio particular, cuya direccion se le encomienda.

"Tengo el honor de ser, &c.
(Firmado) *Howick.*
(Por ausencia de Mr. Windham.)

"Al teniente jeneral Whitelocke, comandante de las fuerzas que sirven en la América del Sur."

—

El comandante jeneral de armas á los defensores de Buenos Aires.

PROCLAMA EXHORTANDO A LA SUBORDINACION Y AL ORDEN.

Vasallos los mas leales del me-

jor de los soberanos. La justa causa que os hizo, poco tiempo hace, correr apresuradamente á suscribir vuestro nombre entre los defensores de la patria, os recuerda en este instante la obligacion de velar por vuestra seguridad. Esos mismos enemigos de quienes con harto sentimiento vuestro sufristeis la dura dominacion, à quienes ignominiosamente arrojasteis del dominante puesto que ocupaban en esta venturosa capital, y que con tenaz empeño solicitan sojuzgaros nuevamente por sus armas, se hallan al presente tan á pocas leguas de distancia de nosotros, que casi los vemos con los ojos, y con intencion espresa de atacarnos despues de haber comprado á costa de su sangre y de la de nuestros hermanos de Montevideo la posesion de aquella infeliz ciudad. Aun no han escarmentado del fatal desastre que sufrieron sus orgullosas tropas el 12 de agosto eternamente memorable; aun quieren nuevamente medir sus tropas con nosotros, trayendo ejércitos de la otra parte del Oceano, que vanamente alucinados con su pericia militar creen hallar una débil resistencia en los brazos de los pacíficos pobladores de América. ¡Qué! el habitador de Buenos Aires, el pueblo héroe de la América del Sur, ¿sufrirá sin llenarse de indignacion y de horror que llegue segunda vez á profanar su afortunado territorio? Que se acuerden de aquel dia de confusion y de horror en el que el esfuerzo irresistible de nuestras tropas les hizo tan á su costa conocer la diferencia del valor entre un despreciable mercenario, y un ciudadano libre que defiende los derechos de su relijion, de su rei y de su patria; que tiemblen al acercarse á nuestras risueñas playas, y que conozcan que un pueblo fiel y relijioso no doblará jamas su cerviz al duro yugo de un enemigo destruidor.

Así en nada menos pienso que en recordar vuestro valor; mis últimos conatos se dirijen á exhortaros únicamente à la subordinacion y al órden; vuestro arrojo tenga por muro impenetrable la constancia: que no os arrebate jamas el lisonjero deseo de vengaros de los perturbadores de la tranquilidad de nuestro suelo, y que una audacia fria, y un valor reflexivo y meditado os haga insensibles al devorante fuego que abriga en vuestros pechos la venganza. Si la victoria está siempre de parte del valor y la justicia, no dudeis desde ahora lisonjearos de conseguirla en el instante mismo que el atrevido arrojo de nuestros enemigos intente combatiros. La disciplina y pericia militar que habeis adquirido con el continuo ejercicio de las armas que manejais desde el punto mismo que subcribisteis vuestro nombre, os hacen infinitamente superiores á aquel puñado de hombres recojidos, con que se cubrió de gloria esta populosa capital el dia de su reconquista. Yo no puedo recordar sin emocion y asombro el teson infatigable, y la bizarra constancia de unos compatriotas, que

acaso habian por la primera vez tomado las armas para defender la causa jeneral, y á los pavorosos fuegos enemigos no hacian mas que redoblar su arrojo.

Vosotros no conoceis otro camino que el de la gloria: la primera accion de vuestro esfuerzo os ha comprado la admiracion; que la segunda os compre la inmortalidad. Yo no creo que despues de haber salido del recinto de este pueblo, entreis en él sinó por entre las aclamaciones y los vivas de vuestros conciudadanos. Preparaos á recibir de mano de vuestros hermanos aquellas coronas de laurel que solo merece justamente el vencedor. Unid de comun acuerdo vuestro esfuerzo para conseguirla, y estad asegurados que os cubrireis segunda vez de aquella inmarcesible gloria que conservarán respetuosamente las jeneraciones venideras, y no destruirá jamas el tiempo ni la abominable envidia.

Buenos Aires marzo 9 de 1807.
Santiago Liniers.

Oficio del serenísimo príncipe de la Paz, jeneralísimo, almirante de España y de las Indias, al Sr. gobernador, capitan jeneral del Rio de la Plata D. Santiago Liniers, en respuesta al de este de 16 de agosto, concediendo ascensos y gracias.

Enterado S. M. del contenido de los pliegos que V. S. me dirijió en 16 de agosto del año pasado, dando cuenta de los principales sucesos de la espedicion que bajo su mando reconquistó del poder de los ingleses en 12 del propio agosto la ciudad de Buenos Aires; ha tenido á bien promover á V. S. á brigadier de la real armada, y conceder los ascensos y otras gracias à los oficiales tanto de marina como de ejército y sujetos espresados en la adjunta lista, á quienes lo hará V. S. saber para su satisfaccion: siendo tambien la voluntad del rei que V. S. manifieste á las tropas, á los ayuntamientos, tanto eclesiástico como secular, y al cuerpo de comercio de esa ciudad de Buenos Aires, el aprecio que ha merecido á S. M. la lealtad que han mostrado por su servicio en una ocasion tan crìtica para ellos mismos y para el Estado; y que no duda harán iguales esfuerzos para rechazar completamente al enemigo, si tuviese la osadía de volver á atacar esos paìses. Al gobernador de Montevideo hago esta misma prevencion, por lo que respecta á las gracias que son debidas al ayuntamiento y demas cuerpos de aquella ciudad, que tanto han contribuido á la reconquista. Pero como los premios señalados en esta ocasion, lo están en vista de los primeros oficios de V. S., y puede mui bien suceder que por olvido ó equivocacion, se haya dejado de comprender en las gracias algun sujeto que merezca ser atendido; quiere el rei que si V. S. notase tal falta, lo avise inmediatamente para su soberana resolucion.

Por los respectivos ministros recibirà V. S. las órdenes sobre

los demas puntos que abrazan sus consultas, relativas al estado de ese país, y al cargo especial que V. S. estaba desempeñando al tiempo en que las hizo; ciñéndome yo por ahora á manifestarle que el rei queda sumamente satisfecho de los servicios de V. S., y que los tendrá siempre presentes para remunerarlos como se merecen, dando á V. S. las pruebas de su real confianza á que es tan acreedor. Dios guarde á V. S. muchos años. Aranjuez 13 de marzo de 1807.

El príncipe jeneralísimo almirante.

Sr. D. Santiago Liniers.

Proclama del jeneral Liniers, á los habitantes de la campaña oriental, con motivo de una proclama de Pak.

Fieles habitantes de la campaña de la Colonia, y la de Montevideo: aunque jamas he dudado de vuestra fidelidad al rei, á sus leyes, y á las de nuestra santa relijion, habiendo visto una proclama dirijida á vosotros por el jeneral Pak, comandante de las tropas inglesas en la Colonia, y temeroso que sus lisonjeras promesas alucinen á alguno poco cauto, me veo en la precision de poneros delante de vuestra vista la conducta de este héroe, que despues de rendido á discrecion al valor de los españoles con todo su cuerpo, haber debido á nuestra jenerosidad el salir con los honores militares, haberse dejado á los oficiales sus armas, y lujosos equipajes con mucho dinero que aquí adquirieron y habérseles tratado con toda la consideracion posible, comete con su jeneral Berresford una huida vergonzosa que en el soldado mas ínfimo sería reprensible; y no contento con esto viene recientemente á la cabeza de una espedicion á conquistar un país y entrar triunfantemente en un pueblo desamparado é indefenso absolutamente, y á exijir juramentos de fidelidad al rei de la Gran Bretaña, contrarios en todo al derecho de jentes y de la guerra: vosotros podeis juzgar por su conducta lo que teneis que esperar de sus promesas.

Fieles españoles, conservad vuestro espíritu, y estad seguros que yo, que he sabido juntar un puñado de jente valerosa en circunstancias bien diferentes, y hacer rendir con ellas las armas á los fieros y orgullosos conquistadores de Buenos Aires, tengo juntas muchas ahora para arrojar ó cautivar à todo enemigo que pise nuestro continente: el golpe está inmediato; pero tiemble el ingles, y no estrañe que la jenerosidad española se convierta en venganza sanguinaria al ver que sus principales jefes faltan tan inícuamente á los pactos y juramentos mas sagrados; y tiemblen mas que todos ellos mismos de nuestro justo resentimiento.

Buenos Aires marzo 27 de 1807.

Santiago Liniers.

Oficio del Exmo. Sr. marques Caballero, ministro de guerra,

de gracia y justicia, al mui ilustre Cabildo de Buenos Aires, dando las gracias por lo hecho para la reconquista, y anunciando premios.

Por la carta de VV. SS. de agosto del año próximo pasado, y documentos que la acompañan, se ha enterado el rei con mucha satisfaccion de los ausilios de jente, y caudales con que esa ciudad y vecinos han concurrido para su reconquista; y me manda dar á VV. SS. las correspondientes gracias en su real nombre como lo ejecuto, y asegurarles, que S. M. queda entendiendo en las pretensiones que hace la ciudad, y que á su tiempo se las comunicará su soberana resolucion, y dispensará los premios á que sean acreedores los sujetos que se han distinguido; y espera S. M. que en las ocasiones que ocurran manifestará esa ciudad la misma lealtad y valor que tiene acreditado.

Dios guarde á VV. SS. muchos años—Aranjuez 28 de marzo de 1807. *El marques Caballero.*

Señores del Cabildo, Justicia, y Rejimiento de la ciudad de Buenos Aires.

—

Reflexiones y proclama exhortatoria de un donativo en favor de Buenos Aires, del coronel del rejimiento de caballería de milicias provinciales disciplinadas de la ciudad de Arequipa á sus sarjentos, cabos y soldados.

Vuestra fidelidad y valor se acreditaron á todos aspectos en las circunstancias mas críticas y horrorosas con motivo de la insurreccion de este reino, que promovió el vil traidor José Gabriel Tupac-amaro ó Condorcanqui el año de 1780. Abandonasteis vuestras casas, vuestras familias, y sacrificasteis vuestras vidas en honor de la causa de Dios, del rei y del Estado; pero tambien tuvisteis la gloria de volver coronados de laureles á vuestra patria, á gozar de la tranquilidad de vuestros hogares, dejando castigadas y en tranquilidad las provincias sublevadas, que recorristeis sin intermision por el espacio de un año á costa de muchos trabajos, sujetas à la obediencia de nuestro amabilísimo rei catòlico, obedientes á sus majistrados, y resignadas á sus lejítimos curas párrocos.

Podemos persuadirnos, que no volverán los indios á inquietarnos, ni cometer los sacrílegos atentados que entonces precticaron; pero no estamos libres que los perseguidos herejes y soberbios ingleses nuestros enemigos nos insulten y nos invadan en nuestras costas y en nuestras propias casas y cometan mayores escesos contra la relijion católica, apostólica romana, (que por fortuna profesamos), contra la humanidad y contra nuestros intereses. Si llegase ese tremendo caso, tambien estoi persuadido que no sereis menos valientes, relijiosos y patriotas, que lo fuisteis con aplauso jeneral de todo este reino en la rebelion de los indios, sacrifi-

cando vuestra sangre y vuestras vidas, antes que sufrir la dominacion de los soberbios ingleses.

No permita Dios que lleguemos à este estado; porque sería el mas desgraciado y el mas infeliz que nos puede sobrevenir. La capital de Buenos Aires y plaza de Montevideo (a) se hallan en gravísimo riesgo de ser víctimas de aquellos inhumanos herejes, y desde el mes de junio están en contínua guerra defendièndose y sosteniéndose contra sus invasores. Todos sus habitantes sin escepcion de personas ni clase son soldados, y están con las armas en la mano de dia y de noche.

Aquel establecimiento de Buenos Aires es el antemural del Perú: si los ingleses llegasen á posesionarse de él, mui prontamente intentarian hacerse dueños de todo este reino, pues tenian la puerta abierta para introducirse, y nos pondrian en los mismos y mayores conflictos en que se ven todos los habitantes del Rio de la Plata, quienes por mediacion del ilustre ayuntamiento de esta ciudad, habiéndose agotado los tesoros del rei y los caudales de los particulares, han ocurrido á nuestra caridad para que los ausiliemos con armas y dinero.

En efecto, el ilustre ayuntamiento que conoce la urjentísima necesidad, hace las dilijencias correspondientes para proporcionar un competente socorro de dinero; y por lo que respecta al cuerpo de oficiales de nuestro rejimiento, todos han manifestado sus loables deseos, haciéndose las erogaciones segun la posibilidad de cada uno.

Los valerosos habitantes de Buenos Aires no exijen nuestra ayuda personal; porque se hacen cargo de la distancia, y porque dicen que mientras hayan vivientes en aquel pueblo no faltarán soldados esforzados. Ellos son nuestros hermanos y nuestros defensores, porque guardan las puertas del reino del Perú; y mientras se puedan sostener, estamos seguros de no ser insultados é invadidos de los ambiciosos y sacrílegos ingleses.

Son por todo dignos de nuestra consideracion para que ejercitemos en ellos nuestra caridad, ausiliándolos en el modo posible y conforme á las facultades de cada uno. Cualquiera que sea nuestro socorro será oportuno y grato á Dios. A costa de sus trabajos y vidas, quedaremos en posesion de nuestra deliciosa patria; no seremos mendigos de los soberbios y pérfidos ingleses; no esperimentaremos su tiránica dominacion en lugar de la suave, benigna y justa con que nos imperan los católicos reyes de España; no veremos destruida la santa relijion que profesamos, ni profanados los templos, ni derribados los altares, ni ultrajadas y holladas las sagradas imájenes, como ni tampoco abolido el culto que damos

(a) *Nota del editor*. Cuando se espidiò esta proclama ya estaba ocupada la plaza de Montevideo por los ingleses; pero aun no tenian noticias de esta desgracia en Arequipa como se ve por el contesto.

al Dios verdadero.

Por todo lo espuesto debo esperar, que á proporcion de vuestras escasas facultades os esforceis voluntariamente en el modo posible al socorro que he referido verificándolo de contado, para que pueda remitirse por el correo que saldrá de esta ciudad el 10 del corriente.

Arequipa, 3 de abril de 1807.

—

Oficio del mui ilustre Cabildo de Buenos Aires al Sr. comandante jeneral de armas reconquistador de esta capital, nombrándole, y á sus descendientes, Rejidor Perpetuo, con voz y voto: y contestacion de dicho Sr. comandante aceptando.

Reconocida esta ciudad al singular y distinguido beneficio que la dispensó V. S. con libertarla de la tirana dominacion á que estuvo sujeta por espacio de cuarenta y cinco dias, acordó hacer una demostracion, que aunque no fuese equivalente á sus deseos, acreditase en algun modo su gratitud, y perpetuase en sus anales la memoria de un héroe á quien tanto debia: nombró á V. S. en acuerdo de 5 de setiembre último por rejidor perpetúo con asiento, voz, y voto en Cabildo, haciendo estensivo el nombramiento á los hijos y descendientes de V. S. por su órden, con la calidad de ocurrir por la confirmacion á S. M. Mas para dar algun mayor desahogo á su reconocimiento, determinó tambien hacer un obsequio en que al vivo se espresase la reconquista de esta ciudad, y fuese el timbre de su glorioso reconquistador, suspendiendo darle cuenta de la eleccion hasta que estuviese concluida la obra.

Varias ocurrencias han retardado su conclusion; pero hoi tiene este Cabildo el honor de presentarla á V. S. por medio de diputados, y de participarle el nombramiento de Rejidor perpétuo que ha hecho en su persona, y la de sus hijos, y descendientes por su órden. Dígnese V. S. aceptar estas pequeñas demostraciones de su gratitud; no las gradúe por lo que ellas son en sí, sinó por el objeto á que terminan; si son de ningun valor, y mui cortas con respecto al ajigantado mérito de V. S., no lo son con respecto á los sentimientos que espresan: el Cabildo ni puede, ni podrá jamás esplicarlos á medida de lo que quisiera; pero tiene el placer y la confianza de que es á V. S. á quien los dirije, y que los hará mayores con su aceptacion, que es lo que espera para ocurrir al soberano en primera oportunidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sala Capitular. Buenos Aires, 4 de abril de 1807.—Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Miguel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista de Ituarte—Martin deMonasterio—Benito de Iglesias.—Señor comandante jeneral de armas D. Santiago Liniers.

—

Contestacion.

Cuanto mas me llena de gratitud el oficio de V. S. de ayer, tanto mas estrecha mis deseos de contribuir á la gloria y esplendor de esta ciudad. V. S. se empeña en ensalzar mi mérito mas allà de lo que debía esperarse. No solo perpetúa en mi descendencia las pruebas de su jenerosidad, sinó que la demostracion que he recibido por mano de los diputados de ese ilustre cuerpo me la harán tener presente todos los momentos. V. S. exije mi aceptacion para la Rejidura perpetua con asiento, voz, y voto que desde 5 de setiembre último acordó concederme para mí, mis hijos y descendientes; y al paso que esta honra es para mi estimacion la mayor que podía acordarme, me es mas sorprendente por el tiempo desde que está concedida, y por la reserva que se me ha guardado de ella. Admito, pues, con gran complacencia el nombramiento que ese ilustre Cabildo me dispensa, siempre que sea del agrado de S. M., y que se obtenga la confirmacion que me dice V. S. iba á solicitar. Sí, esta será la distincion mayor de mi aprecio: sí, este título será el primero y mas relevante de mis dictados, tambien las prendas con que V. S. me honra serán el mejor timbre de mi lucimiento. Yo haré mi mayor honor de adornarme con ellas en los dias mas clásicos, y que por reconocimiento de vasallaje á nuestros augustos soberanos, celebremos sus apreciables años: serán el mejor de mis trofeos, y se emplearán solo en la gloria de las armas de S. M., en la defensa de esta ciudad, y en honor de un cuerpo, que sabe esceder con demostraciones á todo deseo. Yo tengo el de acreditar á V. S. y á todo este pueblo la estrecha obligacion en que me pone por las no esperadas honras que me dispensa. Nada me será mas grato que las ocasiones de demostrarlo; y si antes de ahora he procurado probar el justo y debido aprecio con que lo miro, desde hoi serán tanto mas eficaces mis esfuerzos por hacer glorioso su nombre. Numerado entre sus ilustres miembros es mas estrecha mi oblignción por quien tanto me distingue, y si logro corresponder á sus honras, será todo el colmo de mis constantes ansias.

Dios guarde á V. S. ms. años.

Buenos Aires, 5 de abril de 1807. *Santiago Liniers.*

Señores del ilustre Cabildo, Justicia y Rejimiento de esta capital. *Es copia.*

Proclama del cabildo de Buenos Aires exhortando á marchar á la Banda Oriental contra los ingleses, y ofreciendo un premio por la captura de Pak.

Valientes y esforzados patriotas: apoderado el enemigo de la importante plaza de Montevideo, estiende sus ambiciosas miras á hacerse dueño de las campañas de la Banda Oriental de este rio. Uua pequeña espedicion, y esta al mando del teniente coronel D.

Pak, ha entrado en la Colonia aprovechándose de su indefension. Ese jefe, á quien conoceis mui bien por su cobardía y perfidia, intenta atraer al partido de la dominacion británica á los habitantes de aquellas campañas, infundiendo terror en unos con abultadas amenazas, alucinando à otros con falsas lisonjeras promesas. No será estraño que el miedo y el engaño produzcan algun efecto en personas desarmadas y poco cautas, que considerándose indefensas, no conocen cabalmente los ataques de la intriga. El riesgo es grande, inminente el peligro. Y ya que inflamados de un noble entusiasmo os habeis ofrecido voluntariamente à marchar en la espedicion, que con tanto acierto se ha preparado, dad la última mano á vuestra fidelidad y patriotismo. Corred sin dilacion al ausilio de vuestros hermanos, libertadlos del peligro á que se hallan espuestos: no permitais sufran el yugo de una dominacion por tantos títulos odiosa; perseguid y arruinad à ese enemigo intrigante, tirano invasor de nuestras propiedades; hacedle sentir el golpe de nuestra indignacion. No dudeis conseguirlo; porque si la causa es la mas justa, por interesarse en ello la relijion, el rei y la patria, vuestro valor aventaja con esceso á ese enemigo, que versado en el arte de engañar, solo opera por artificios y maquinaciones; y llevais al frente un caudillo, que habiendo arrostrado los mayores riesgos, y abandonando á su familia por servir al rei y á la patria ha dado en los dos últimos dias las mejores pruebas de su instruccion y pericia militar, y os enseñarà con el ejemplo. Ea pues, no os demoreis en alcanzar las glorias que os esperan; y tened entendido que el cabildo de Buenos Aires, que ha sabido en la ocasion acreditar cuanto aprecia el mérito de los fieles vasallos y verdaderos patriotas, sabrá distinguir y premiar el vuestro, tomando ademas á su cargo el cuidado de las familias, padres, hijos y consortes do los que mueran: y cuente con la cantidad de cuatro mil pesos fuertes el que lograse asegurar de cualquier modo que sea, y entregase al jefe la persona del teniente coronel Pak, ese prisionero prófugo, que á mas de haber quebrantado la prision, tiene el atrevimiento de presentarse hoi comandando un pié de ejército contra lo sagrado del juramento y palabra de honor que prestó. Sala Capitular de Buenos Aires, abril 9 de 1807.

Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mancilla—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Miguel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista de Ituarte—Martin de Monasterio—Benito de Iglesias.

—

Proclama del comandante de armas de Catamarca á quinientos y mas hombres de las cinco compañías que ha formado con destino á la defensa de la capital de Buenos Aires.

Si en el espacio de 30 años

que median desde el 78 inclusive, en que tengo el honor de mandaros, habeis demostrado vuestra acrisololada lealtad al soberano en cuantas ocasiones se han presentado propias de su real servicio, con mucha mas razon debo esperar ahora vuestro entusiasmo en una accion en que se interesa la santa relijion que profesamos, el mayor decoro y soberanía del mejor de los reyes que nos gobierna,y de la amada patria que pródigamente nos sustenta.

Bien sabeis que marchais á ausiliar la conflicta capital de Buenos Aires, que se halla amenazada de segunda invasion, por el tirano enemigo de nuestros derechos, de nuestras propiedades y de nuestra quietud; y tambien debeis saber que segun las preparaciones, pertrechos, municiones y fuerza con que se halla fortificada aquella metrópoli, llevais vinculada la victoria.

No os desconsuele la falta de armas y de pericia en su manejo, porque sois urbanos; llevad el ánimo sereno, y recobrad el espíritu mas esforzado, persuadidos à que la prudencia de los jefes superiores les ha de dar el lugar que como á tales les corresponde, y no los ha de esponer á peligro alguno cierto, antes qne sean disciplinados, y sin que sean sostenidos con las correspondientes armas, artillería y tropas ó aguerridas ó loablemente entusiasmadas.

Debeis igualmente ir afianzados, de que los hombres no solamente somos todos de un jénero, sinó tambien de una especie; y que no hai razon para que unos hagan mas que otros, si todos quieren competir en el valor y en el esfuerzo.

Llevad el consuelo, que si las demas ciudades de esta provincia, han demostrado en las presentes circunstancias sus íntimos sentimientos con algunas sumas de dinero correspondientes á sus facultades, siendo nuestro Catamarca la mas escasa de todas y de menos entradas, es la que concurre con mayor fuerza de jente que todas ellas, y con mas dinero del que permite el lugar; y si por acaso la memoria de vuestros padres, hijos y consortes que dejais por el interes de la relijion, del rei y de la patria, ha podido por algun instante distraer vuestra atencion del efecto tan importante; id seguros que se les franquearán los socorros que tuviereis á bien asignar.

Y no desmayeis en dar este nuevo testimonio de lealtad y patriotismo; en la confianza de que el gran Dios de los ejércitos os favorecerá de suerte, que despues de la batalla entonaremos el himno de las victorias. Tengamos celo por la honra y gloria del Señor por el servicio de nuestro católico monarca, y por la defensa de la dulce patria, para que así logremos triunfos y laureles que se colocarán en el templo de la fama: y para todo importa que en vuestra marcha observeis las siguientes prevenciones:

1.° Será el mayor cuidado de los oficiales quitar todos los jue-

gos prohibidos, quedando personalmente responsables de su contravencion en la intelijencia, que cuanto mas caracterizado el sujeto será mayor la falta.

2. ᵒ Que por enfermedad del capitan ú otro lejítimo impedimento, mandará la compañía el teniente, y por el de este el subteniente.

3. ᵒ Los mismos capitanes celaran que en los pueblos y haciendas del tránsito, no hagan los soldados perjuicio ni vejacion á los paisanos, ganados y frutos del campo.

4. ᵒ Cualquiera sarjento, cabo ó soldado que en este tiempo de guerra desertáre al enemigo, tendrà la pena de muerte impuesta en las reales ordenanzas del ejército.

5. ᵒ El que compráre alguna prenda del vestuario ó armamento de milicias, sufrirá la pena de doscientos pesos de multa si fuere noble, y de cuatro años á las obras reales como presidario si fuere plebeyo.

6. ᵒ Una de las principales obligaciones es la subordinacion á los jefes, oficiales y cabos en todo lo conducente al servicio del rei.

Supuesto, pues, que el servicio de Dios, el del rei y el de la patria, nos llaman, nos instan, y nos ejecutan à que sin pérdida de tiempo acudamos á la defensa de la capital, en cuya conservacion afianzamos la de nuestros hogares; caminad, haciendo las marchas mas aceleradas que permitan los caminos y cabalgaduras, cuya accion brinda con una fama emulable y con una gloria inmortal. Catamarca y abril 18 de 1807. *Francisco de Acuña.*

—

Oficio del Sr. comandante jeneral á los ingleses que han ocupado la plaza de Montevideo.

Deseoso el Sr. comandante jeneral de armas de hacer saber al público sus sentimientos acerca de! canje de los oficiales prisioneros, y lo que con motivo del último parlamento ha escrito á los jenerales ingleses residentes en Montevideo, se dá á la noticia pública la carta siguiente.

Escmos. Señores.—Ya se han pasado mas de dos meses que en vano hemos esperado las resultas de las amenazas y proyectos de invasion que VV. EE. nos anunciaban con su primer parlamentario, y el resultado de tanta jactancia ha sido la conquista de un lugar infeliz, sin muralla y sin defensores, digna hazaña de un caudillo perjuro; y en el dia la de emigrar, y separar de sus familias unos oficiales, cuya honrosa conducta en la defensa de un malísimo puerto debian hacer esperar un trato mas jeneroso. A pesar de la injusticia con que VV. EE., sin duda por falsos informes, tacharon el trato que dábamos á nuestros prisioneros, á quienes hemos facilitado todas las comodidades que podia proporcionar el país, la asistencia de un peso diario nunca les ha faltado; y apartarlos de las costas para transferirlos á ciudades interiores, ha sido consultando tal vez mas su

seguridad que la nuestra, á pesar de que las tramas contra nuestra feliz constitucion, podrian habernos dictado medios mas severos, y escojer lugares menos aparentes á la comodidad de la vida, y ciertamente mas oportunos para nuestra tranquilidad; pero la jenerosidad española nunca se puede desmentir: sin embargo, en las actuales circunstancias no puede mirar con indiferencia los clamores de una infinidad de familias, víctimas de una política tímida y destructora, que bajo las protestas mas lisonjeras de no llevar otra mira que la felicidad de estas colonias en su injusta invasion, manifiesta la ambicion de dominarlas por cualquier medio; pero de todas maneras tengan VV. EE. entendido, que si Roma tuvo un Régulo que supo despreciar los rigores de Cartago por el honor de su patria, la España ha tenido un Guzman en la defensa de Tarija, no menos enérjico que el romano, y que este espíritu del antiguo heroismo domina en el dia en estos habitantes, quienes incapaces de usar de represalias por las tropelias que intentan VV. EE. tener contra sus oficiales, sabrán ir á buscar un medio de venganza mas conforme á sus principios, y demostrar á toda la Europa, que ninguna nacion les aventaja en enerjía, humanidad y valor.

Dios guarde á VV. EE. muchos años.

Buenos Aires, 22 de abril de 1807.—Escmos. Señores.—Santiago Liniers.—Escmos. Señores Sir Samuel Achmuty, y Sir Carlos Sterling.

—

Oficio del coronel D. Francisco Javier de Elío, comandante jeneral del ejército español en la otra banda, al coronel Pak, comandante ingles de la Colonia, con motivo del saqueo de la iglesia.

SR. COMANDANTE INGLES.

Acaba de comunicárseme la noticia positiva de haber saqueado la iglesia de la Colonia los soldados ingleses que están bajo sus órdenes. Si este hecho ha sido sin la espresa órden de V. S., admiro tal desórden de disciplina: y si con ella, me acabo de convencer de que con V. S. son escusadas capitulaciones, firmas ni palabras de honor, pues todas las atropella faltando á todas. En este concepto esté V. S. seguro de que sí no se dá una satisfaccion competente al insulto hecho al culto divino, cuya libertad ha prometido en su capitulacion y proclamas, y si como es mui fácil, vuelve V. S. á verse en la escena del 12 de agosto, que tanto debe tener presente, en valde reclamará V. S. la jenerosidad española: la sangre de V. S. y de todos sus soldados será derramada, y no se dará cuartel á nadie.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento español 5 de mayo de 1807.

Francisco Javier de Elío.

—

Carta dirijida al alcalde de la

Colonia pòr el dicho comandante jeneral Elío, con motivo de pedir aquel un sacerdote.

En su carta fecha del 13 exije V. un sacerdote para administrar los sacramentos, porque el cura los ha abandonado. ¿De qué le sirven á V. sacerdotes, si la iglesia ha sido saqueada por los ingleses? Si V. se interesa tanto en los progresos de la relijion, por qué no ha reclamado contra ese hecho tan escandaloso, faltando á las capitulaciones en que prometen respetar la relijion? ¿Por qué pide V. á los españoles ninguna especie de ausilio, cuando es V. tan oficioso mandando al alcalde del Colla (como él me lo dice) que exija de los pueblos juramentados ganado para mantener la tropa, bajo el frívolo pretesto de estar juramentados? ¿Quién le ha dicho al comandante ingles que tiene derecho (sin ser una tropelía) para juramentar pueblos y vecindarios, que no están poseidos por las armas, y que estos pueblos pueden, sin caer en la nota de infieles, suministrar manutencion á los enemigos? O estos pueblos son ingleses ó españoles; si son ingleses, ¿por qué no los ocupan? Y si españoles, ¿por qué les quieren obligar á mantener á V. y la guarnicion? El mismo derecho tienen de juramentar todos los pueblos del continente; ¿por qué no llaman á prestar juramento á los demas? Hasta ahora ha estado esta campaña abandonada por accidentes que no han podido remediarse; ahora está defendida por fuerzas respetables, mandadas por vasallo español, que antes permitirá que lo hagan pedazos, que sufrir vejaciones injustas, y contrarias á toda lei de guerra; y esté V. y todo vasallo del rei de España en que haré ahorcar al primero que halle tenga intelijencia, ó preste el menor ausilio á los enemigos. Reclamé contra el hecho de saquear la iglesia al Sr. Pak y en su respuesta (a), de todo habla menos del hecho. Pero Dios, que por sus altos juicios ha permitido darnos un enemigo, que ha pisado este suelo mas tiempo del que debiera, arruinando el país bajo el pretesto lisonjero de felicidad, espero me dará el consuelo de ser el principal brazo para echarlo de un modo que le pese.

V. esté seguro que mientras al templo de Dios no se le vuelva el decoro que se le ha perdido y que sus ministros no puedan libremente ejercer sus ministerios, no volverán á él, ni es justo que vuelvan.

Dios guarde á V. muchos años. Campamento español, 14 de mayo de 1807.—Comandante jeneral—Elio.

Notificacion del jeneral Whitelock, exijiendo obediencia á todos estos paises.

Por órden del Escmo. Sr. D. Juan Whitelocke, coronel del rejimiento 89 de infantería de S. M. B. gobernador y comandante de las fuerzas de S. M. B. en la América del Sur.

---

[a] No la poseemos. [*N. de la R.*]

Habiendo S. M. el rei mi amo, dignado nombrarme, y mandarme dirijir el gobierno civil en todas las posesiones de la América Meridional; como tambien ser comandante de las fuerzas en estos países, por lo presente mando y ordeno á todos los fieles súbditos de S. M. B. que viven en las varias comarcas bajo mi autoridad, de obedecerme conforme deben.

Dado bajo mi mano, y sellado con el sello de mis armas. Montevideo, y 11 de mayo de 1807.—Juan Whitelock.—Teniente jeneral.—¡Viva el rei!

Proclama que el coronel D. Francisco Javier de Elío, comandante en jefe del ejército español de operaciones en la banda oriental del rio contra los ingleses, hizo el 22 de mayo de 1807 *á todas sus tropas, estando á caballo con espada en mano, y en el centro del gran cuadro que de todas ellas formó.*

Soldados y hermanos mios: la suerte por medios estraordinarios me ha traido desde España à tener la honra de mandaros. Allí he militado 24 años, y en ellos he hecho la guerra contra moros en Africa, contra portugueses y contra franceses, enemigo el mas respetable del mundo: debeis pues considerar tengo algun conocimiento de ella. He tenido acciones favorables, otras contrarias: he recibido en ellas dos balazos, y jamas he tenido mas ganas de pelear, ni mas probabilidad de vencer este enemigo mandado por jefes ignorantes de la guerra de tierra, compuesto de soldados comprados y disgustados, como lo esperimentais por su estraordinaria desercion. Vosotros sois unos ciudadanos que voluntariamente estais con las armas en la mano para defender vuestra patria, vuestras familias, y la corona de nuestro augusto soberano, que veneramos y amamos, y no querreis sufrir el yugo infame de esos piratas, que se han prevalido del letargo en que estaba este pacífico y feliz país. Ellos son inferiores en número, por mas que lo procuren aumentar: se sabe ciertamente; y no tienen recurso alguno para escapar como se les ataque con firmeza.

Os conduje á la Colonia á atacarla de noche, por aprovecharme de su descuido y ahorrar vuestra sangre, que la estimo como la mia y ser mas completa la victoria. La suerte nos la quitó de entre las manos; pero espero será para lograrla mas completa.

Estos compañeros valerosos y llenos de fuego que se nos han reunido vienen á tener parte en ella. ¿Reusareis el acompañarlos y acompañarme? No lo puedo creer. Dos meses solos de constancia bastan para oprimirlos ó para que tengan la suerte de los de Buenos Aires. Aquella era su tropa mas escojida: ya visteis lo que hicieron: considerad lo que harán estos si teneis valor. Fiad pues en mis desvelos.

La disciplina, soldados mios os encargo: la subordinacion á vuestros jefes la que os recomiendo.

sin ella no puede haber ejércitos ni victorias que no sean momentáneas.

Señores oficiales: á Vds. hago responsables de que en esta materia no disimularán nada. Ahora pues: armas al hombro. ¿Jurais á Dios y prometeis al rei defender vuestra patria, y no abandonar á vuestros jefes hasta perder la vida?

Todos juraron y prometieron.

EL VASALLO FIEL

A LA RELIJION, AL REI Y A LA PATRIA.

Reflexiones patrióticas que un sacerdote del vireinato del Rio de la Plata, dirije á todos los cuerpos que actualmente componen el ejército de Buenos Aires.

A SAN MARTIN OBISPO DE TOURS, PATRON DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

A tí, glorioso Martin, modelo y ejemplar de militares cristianos dedico este corto obsequio: á tí, valeroso soldado, que puesta toda tu confianza en el Dios de los ejércitos, estabais dispuesto, y te ofrecisteis á ponerte en las primeras filas el dia de una batalla, sin mas armas que la señal de la Cruz: á tí, en fin, tutelar y patrono de esta capital ilustre, fiel y leal, que tanto y tantas veces ha esperimentado tu poderoso patrocinio. Socórrela, pues, protéjela y ampárala en las presentes circunstancias contra sus enemigos: pide, ruega y alcánzale del Dios de los ejércitos y Señor de las batallas, que infunda en todos los cuerpos militares que componen el patriótico ejército de esa tu devota ciudad, aquel espiritu, valor y fortaleza con que favoreció á sus mayores en los pasados siglos, y que te concedió á tí en grado tan eminente: alcánzales tambien una voluntad pronta para que reciban, lean y se penetren de las máximas y documentos que con tanto afecto se les insinúan en estas reflexiones patrióticas, que pongo bajo tu proteccion y patrocinio, á la gloria de Dios, bien y felicidad de esa capital y de todas esas dilatadas provincias.

El vasallo fiel á la relijion, al rei y á la patria.

Vecinos y habitantes de Buenos Aires, capital ilustre, fiel y leal de estas felices provincias del Rio de la Plata: españoles patricios y cuantos de otras rejiones os hallais reunidos en esa ciudad, animados de un mismo espíritu y penetrados de unos mismos sentimientos. Valerosas lejiones que formais ese numeroso ejército, terror del fiero enemigo que intenta pisar vuestras riberas, que os insulta y amenaza, pero que teneis contenido á vuestrro frente: animosos y esforzados combatientes que estais preparados y dispuestos á resistir y rechazar á todo trance à ese mismo enemigo y defender los sagrados intereses de la relijion católica, los del mejor de los monarcas nuestro lejítimo soberano, nuestro protector y amado padre, y los de esa capital con

todas sus provincias: oíd amados mios, oíd las voces, los avisos y reflexiones de un sacerdote que os ama tiernamente, que se interesa en el bien jeneral, y que os desea el mayor acierto y la mas completa felicidad.

Vosotros valerosos campeones, lejiones patrióticas que formais el numeroso y formidable ejército de Buenos Aires, vosotros sois en la presente ocasion, el apoyo, el sosten y la defensa de esa fidelísima capital y de todas sus provincias; del honor, de los derechos é intereses de nuestro amado soberano; y de la conservacion, seguridad y libertad de la relijion católica que es la relijion de nuestros padres, la única verdadera, y la sola que se profesa en las felices rejiones de la América, que han tenido la dicha de conocer al verdadero Dios y á Jesu Cristo su hijo redentor del jénero humano; dicha inestimable, debida al catolicismo y al celo de nuestros reyes católicos, y á la piedad, desvelos y sudores de nuestros mayores y de nuestros padres.

Sí, amados mios: vosotros sois los defensores de tantos, tan interesantes y sagrados derechos contra la ambicion, insultos y atentados de esa desgraciada nacion, enemiga declarada de la iglesia católica nuestra madre, de nuestro amado rei y señor, y de la paz, sosiego y tranquilidad del jénero humano: de esa voraz nacion, teñida con la sangre de nuestros hermanos, engrosada con sus haberes, y alimentada con la sustancia misma del trabajo de sus manos y del sudor de sus rostros: de esa nacion verdaderamente infeliz, por haber perdido la fé, por enemiga de Dios, de sí misma y de los hombres.

Vosotros formais tambien como un dique, y una barrera para detener el impetuoso torrente, que han formado las avenidas de vuestros enemigos; sois como una roca, donde se estrellan las furiosas olas de su orgullo y ambicion; sois en fin la grande, la interesante guardia de esa gran capital, de sus vastas provincias y de esas inmensas rejiones del Perú.

Tal es vuestra situacion, amados mios; tal vuestro destino valerosas lejiones, ejército católico de esa ciudad fiel, leal y relijiosa que en medio del contraste, y de las furiosas olas de tantas tribulaciones, jamas ha perdido de vista su verdadero norte, la relijion católica y su lejítimo monarca, los intereses de la patria y los de estas dilatadas y felices provincias. Vosotros mismos, amados mios, vosotros mismos sois las mayores pruebas de esta verdad; por que impulsados de tan grandes y sagrados motivos, os habeis reunido, alistado, uniformado, adiestrado en las evoluciones militares, y en el manejo de las armas en los tres ramos de artillería, infantería y caballería; todo esto á costa de un gasto inmenso por vuestra parte, y de infinitas fatigas, desvelos y sudores, sacrificando vuestro tiempo, vuestra comodidad y vuestros intereses, abandonando en gran parte vuestros negocios, artes y oficios, y

sufriendo un sin número de incomodidades.

¿Y cuál ha sido el resultado de tantos sacrificios y de tan gloriosas fatigas? ¡Ah, amados mios! Mi sensibilidad se conmueve y mi espíritu se inflama! Vosotros os hallais ya instruidos en las evoluciones, en el manejo de las armas y caballos, en guardias, retenes, destacamentos, y todo jénero de operaciones de guarnicion, en tiempo de paz y de guerra; por consiguiente os hallais ya prácticos, endurecidos y amoldados á todo jénero de fatigas; y lo que es mas, prontos, espeditos y resueltos á defender los grandes y sagrados intereses que estàn á vuestro cargo, á salvarlos á todo trance, y á costa de vuestros haberes, de vuestra sangre, de vuestra vida misma, sin temer la arrogancia y amenazas de vuestros enemigos, ni doblaros por sus seductoras promesas. Ya sois superiores á vosotros mismos, á las incomodidades, trabajos y fatigas, á la amenaza, á la promesa, á la vida y la misma muerte. ¡Qué grande, qué glorioso es todo esto amados mios! Qué honroso para vosotros! Pero aun hai mas.

Vosotros habeis detenido á ese fiero enemigo que teneis á vuestro frente algunos meses hace, sin permitirle acercarse á vuestras riberas que con tanta ansia desea y tanto ha solicitado con promesas y amenazas á fin de subyugaros y apoderarse de esa gran capital, y enseguida de estas felices provincias. Vosotros, pues, os habeis hecho respetables y aun temibles y formidables á vuestro enemigo, y habeis salvado ya la patria, los intereses y el honor del soberano y la libertad del culto y de la relijion de vuestros padres: todo lo cual se ha visto en el mas inminente y próximo riesgo, y se habria perdido irremediablemente, á no haber sido vuestro respeto, vuestra vijilancia, y el terror que habeis puesto á esas británicas lejiones que están casi á vuestra vista y al frente de vosotros. Sí, mis amados; y ved aquí el resultado de vuestras gloriosas fatigas, de vuestra firmeza, de vuestra constancia y valor; y sobre todo, de vuestra fidelidad á la relijion, al rei y á la patria.

Así pues: aun cuando no tuvierais que hacer ya mas de lo que habeis hecho, aun cuando desde este momento cesasen enteramente vuestras funciones por venir la paz, ó por retirarse vuestro enemigo abandonando lo que ha ocupado, vosotros sois ya real y efectivamente los *libertadores de la patria, del honor del soberano y del culto público, pacífico y total de la relijion católica:* y vuestro ejemplo, fidelidad y lealtad servirán de modelo á toda la América hasta la posteridad mas remota; al mismo tiempo, que la patria y estas provincias recordarán vuestro nombre penetradas de gratitud y admiracion.

Ved aquí las grandes ideas de que debeis estar penetrados y llenar vuestro espíritu, esforzandoos mas y mas á la constancia y prosecucion en vuestras gloriosas fatigas, y en llenar los grandes de-

beres que os imponen la relijion, el soberano, la patria y estas felices provincias. Penetraos, pues de tan nobles sentimientos; y añadid á todo lo dicho otra reflexion capaz por si sola de reanimaros, de electrizaros y haceros obrar prodijios de valor.

Vosotros, amados mios, valeroso y patriótico ejército de la capital de Buenos Aires, vosotros sois en las presentes circunstancias la espectacion de toda la América, de la España, de la Francia, y por decirlo de una vez, de todas las naciones que se gobiernan por principios de razon, de justicia y de humanidad: lo sois igualmente de la iglesia de América y aun de toda la iglesia universal: sobre vosotros está fija en este momento la atencion de casi todo el universo: el cielo y la tierra se interesan, y esperan atentos el éxito de la grande empresa á que estais destinados.

Sí, amados mios: no lo dudeis; el Dios de vuestros padres ha confiado á vuestra dilijencia, á vuestras fatigas y sudores y al valor de vuestro brazo la gloriosa obra de la defensa de su amada esposa la iglesia católica en esta parte del mundo: el católico monarca nuestro amado padre, rei y señor, os confia en este momento y espera de vosotros la vindicacion del honor de sus armas, la defensa y conservacion de su patrimonio, y de esta piedra inestimable de su corona; pues él, ocupado todo, unido con el grande emperador de los franceses, en atender al principal y urjentísimo objeto de sujetar en Europa á ese fiero enemigo de la paz, y de la humanidad, no puede atender en las actuales circunstancias á cubir y sostener todos los puntos que le presentan sus vastos dominios, ni á defender con grandes fuerzas à todos sus vasallos y amados hijos como lo desea su corazon paternal. Estas vastas provincias os confian igualmente sus pueblos, sus intereses, su seguridad, su quietud y su reposo. ¿Qué mas? Vuestras campañas y sus moradores, vuestra capital, el clero las relijiones, el culto público y pacífico de la relijion de vuestros padres, el majistrado, el anciano, la viuda, el huérfano, el desvalido, vuestras esposas, vuestros tiernos hijos, vuestros ancianos padres, vuestros hermanos y parientes; la patria entera con todos sus intereses, su reposo y su tranquilidad: *todo*, *todo* está confiado en este momento a vuestro desempeño, y todo descansa en vuestra fidelidad y en el valor de vuestro brazo. ¿Y por qué? Oidlo.

Porque vosotros sois realmente y componeis la gran guardia de esa capital, de estas provincias y de esas vastas rejiones del Perú: vosotros estais á la puerta, teneis en vuestro poder la preciosa llave de este vasto continente; sin arrancárosla de la mano nadie podrá entrar. Por eso es, que estàn vuestros enemigos detenidos al frente de vosotros, sin poder posesionarse, ni dar siquiera un paso en nuestro territorio, ni lo darán jamas, si vosotros llenais siempre los grandes deberes que os

imponen la patria, el soberano y la relijion. ¡Qué honroso es vuestro destino valerosas lejiones! ¡Qué grandes, qué interesantes y gloriosas vuestras fatigas, vuestras dilijencias, vuestros trabajos y sudores y todo cuanto estais practicando para contener al enemigo! ¡Qué benéficos, qué fieles y leales, qué grandes y esforzados apareceis á los ojos de toda la América, de toda la nacion, del universo entero! Vuestro nombre vuestro inmortal nombre, volará como el relámpago de Oriente á Poniente, y desde el Septentrion al Mediodia: la posteridad lo recordará siempre con admiracion; vuestros hijos lo pronunciarán con lágrimas de complacencia; la patria no podrà recordarlo sin sentirse conmovida de todos los afectos de amor y agradecimiento: la América toda, la nacion entera, lo mirará en todo tiempo como el recuerdo de la fidelidad, de la lealtad y del valor sirviéndole de modelo y ejemplo en los futuros siglos: la iglesia de América se regocijará con pronunciarlo; por que le recordará, que la entera libertad del culto católico en estas provincias, su tranquilidad y seguridad, es obra del valor de vuestro brazo y de vuestro amor por la relijion de vuestros padres. Todos en fin, lo pronunciarán con entusiasmo, con respeto, y con admiracion!

Sí, amados mios: no lo dudeis; vosotros y la patria habeis adquirido un inmortal nombre en la iglesia de América, en la nacion y en el universo. Vuestro ejemplo de lealtad y patriotismo, se ha difundido ya por toda la América: los papeles públicos de Lima y de Santa Fé de Bogotá se espresan con entusiasmo; y el dia *doce* de agosto, será glorioso y memorable para siempre.

Reflexionad, pues, sobre lo grande de vuestro destino, sobre lo importante, necesario y útil de vuestras fatigas y desvelos, y sobre la obra incomparable que está confiada á vuestro valor y fidelidad y que llama la atencion del cielo y de la tierra sobre vosotros, esperando el éxito y resultado de tan gloriosa empresa, digna por cierto de los grandes héroes guerreros que nos presenta la historia de la relijion en los pasados siglos. Llenaos mas y mas de tan grandes y sublimes ideas, penetraos de tan sólidos, elevados y dignos sentimientos, que son los verdaderos que deben ocupar vuestro corazon sobre la importantísima obra que teneis entre manos, que con tanto esmero, celo y actividad, estais practicando, y que debeis llevar hasta su última perfeccion concluyéndola gloriosamente: todo ello á honra y gloria de Dios, exaltacion de su santo nombre, conservacion de la relijion y del culto católico, ìntegro y público, en toda la América; defensa del honor y del patrimonio de nuestro soberano; de esa capital ilustre y de todas estas dilatadas y felices provincias, ilustradas con la luz del Evanjelio, y conservadas por tantos años en la verdadera fé y obediencia de la iglesia católica.

Y á vista de cuanto queda dicho, y de la bondad y justicia de la causa que defendeis, ¿habrá alguno de vosotros, que por un terror pànico, ó por una falta involuntaria de valor, trepide, tema, y tiemble de que llegue á venir el enemigo? ¿O que, si llegare el caso de que venga, no podràn esas lejiones patrióticas resistirlo, rechazarlo y destruirlo si fuere necesario, para contener su osadía si se empeñase en tomar esa capital y subyugaros? No, amados mios, no parece regular ni creible, el que ninguno de vosotros se deje poseer de tan infundado temor. No obstante, como no es imposible el que haya algunos que piensen desgraciadamente de este modo, ya por la debilidad de su constitucion y carácter tímido; ya por falta de reflexion y de verdaderas ideas sobre nuestro carácter, fuerza, disposicion y circunstancias; ya por haber oído algun discurso, conversacion ó especies contrarias á los verdaderos sentimientos de que todos deben estar animados, ó ya finalmente, por sujerírselo así nuestro adversario el demonio, que como leon rujiente nos rodea y nos pone asechanzas capciosas y seductivas para engañarnos, perdernos y devorarnos introduciendo en esa católica capital y en todas estas provincias el veneno de la herejía, del protestantismo, y de ese sin número de sectas oprobio del jénero humano: como puede, digo, haber algunos débiles ó seducidos por algo de lo dicho, es conveniente y necesario desvanecer un temor que es tan infundado, como contrario á los verdaderos sentimientos de honor, de fidelidad y de relijion.

No, amados mios, no hai ni puede haber para vosotros un motivo capaz de turbaros, conmoveros, y hacer trepidar un momento ni desistir de la mas gloriosa empresa que pueden presentaros los fastos de la América. No, lejiones patrióticas, no hai motivo alguno de temor ni puede haberlo. Oìdme con atencion.

Vosotros os hallais situados frente al enemigo que ha ocupado la otra banda de este rio, amenazados por él de invadir esa capital, talarla y hacer desgraciados á sus habitantes. ¡Crítica situacion! ¡terrible amenaza y peligro formidable para otro pueblo y aun para vosotros mismos en otras circunstancias! Ciertamente, amados mios, que la situacion del enemigo, el aparato y la amenaza con que se presenta, serian verdaderamente temibles y formidables en otro tiempo, quiero decir, cuando ni vuestra destreza en las armas, ni vuestro entusiasmo, ni vuestro valor y enerjía se habian desplegado; cuando vuestro nombre, por decirlo así, apenas se habia oido en el gran teatro de las naciones, y cuando casi se ignoraba vuestra existencia.

Pero en el dia, mis amados combatientes, lejiones patrióticas, numerosos escuadrones, en el dia, digo, no puede ni debe haber motivo justo de temor para vosotros, para vosotros, repito, que desenvolviendo un nuevo carácter, ha-

beis hecho resonar vuestro carácter en toda la América, al mismo tiempo que se ha hecho respetable y temible á vuestro enemigo, por vuestro decidido y heróico patriotismo, por vuestra fidelidad y lealtad al soberano y à la patria, por vuestros estraordinarios esfuerzos y sacrificios, y por vuestra gran disposicion, arresto y valentía con que lo aguardais y con que os proponeis la defensa de la patria, del patrimonio y del honor de nuestro católico monarca; y sobre todo, el mantener y conservar vuestra capital y sus dilatadas provincias en la verdadera fé y relijion de nuestros padres.

Para vosotros, pues, ¡con cuanta confianza lo repito! no puede ni debe haber motivo alguno de temor. Y si no, decidme: ¿á qué podriais temer? ¿Al número de enemigos que os han amenazado? No; porque vosotros sois en mucho mayor número. ¿A su instruccion y pericia en el manejo de las armas? Tampoco; porque vosotros la teneis en grado mui ventajoso y acaso igual ó superior á ellos. ¿A su disciplina, órden y subordinacion? Menos; porque en vuestra mano está el aventajarlos en todo esto; y así debe esperarse de vuestra fidelidad, y deseo del mayor bien. ¿Serà acaso á su intrepidez, arresto y valentía? ¡Ah lejiones patrióticas! No hablemos de esto, porque la ventaja está de vuestra parte y vuestro enemigo, aunque á su pesar lo conoce demasiado, ¿Pero será por ventura la animosidad y entusiasmo que puede tener vuestro enemigo por defender su causa quien os pueda infundir temor? De ningun modo amados mios; porque por mas animosidad, valor y entusiasmo que ellos puedan concebir por su pésima causa, siempre serán unos sentimientos puramente humanos y de unos meros mercenarios, conducidos por el interes y la fuerza, por el sórdido deseo de riquezas, de engrosarse con las ricas y preciosas producciones de estas felices provincias, y de alimentarse con el trabajo de vuestros brazos y del sudor de vuestros rostros. Pero vosotros valerosos combatientes, que conducidos por motivos de verdadero honor, de patriotismo, de fidelidad y sobre todo, de relijion y de confianza en el Dios de los ejércitos cuya causa defendeis, ¿cuánto debe ser vuestro valor, vuestra animosidad y vuestro entusiasmo? ¿Y cuánta debe ser necesariamente vuestra firmeza, vuestra constancia y vuestra intrepidez si llegára la ocasion? ¿Ni quien se atreverá jamas á pensar que su mala causa, sus miserables, bajos y sórdidos motivos sean capaces de infundirles tanta animosidad, fuerza y valor, como os infundirá á vosotros la gran justicia y bondad de vuestra causa?

Sí, amados mios: vosotros sí que debeis obrar necesariamente prodijios de valor animados de vuestra causa. Esta sí que es la causa llena de justicia y de bondad, la gloriosa causa de la relijion de vuestros padres, la de nuestro católico monarca, la de vues-

tra capital y la de todas estas felices provincias: esta si que es la causa de Dios, de su relijion, del rei y de vuestros hermanos: la causa pública y jeneral de la España, de la América, de la Francia y de todas las naciones que se gobiernan por la razon ilustrada por la verdadera relijion. Ved aquí la causa grande capaz por si sola de infundiros el esfuerzo, la animosidad y el valor mas estraordinario: la sola digna de haceros concebir los mas altos sentimientos, y de conduciros al verdadero entusiasmo y al mas glorioso heroismo.

Concluyamos, pues, amados mios, que ni el número de los enemigos que os han amenazado, ni su pericia militar, ni su órden y subordinacion, ni su arresto y valor, ni su animosidad y entusiasmo son capaces de intimidaros; porque vosotros debeis consideraros y sois en realidad mui superiores á todo esto; y porque no hai comparacion, ni puede haberla, de esas tropas mercenarias, conducidas por tan bajos y sórdidos motivos, á vosotros que sois conducidos por motivos tan grandes, y por tan nobles y elevados sentimientos.

Pero no es esto solo; queda aun mucho mas que deciros. Digo, pues, que no solamente debeis estar lejos de todo temor racional respecto al número, calidad y circunstancias del enemigo que os ha amenazado, sinó que debeis ser los mismos, y tener la misma firmeza, valor y confianza, aun cuando su número fuese mucho mayor. No lo dudeis: vosotros sois realmente y debeis consideraros mui superiores sea cual fuere su número. Recordad aquí otra vez por un momento cuanto os dejo insinuado sobre la gran bondad de vuestra causa, y de los motivos que os animan y os impulsan á obrar con el mas estraordinario valor y fortaleza; y añadid ahora á todo ello el recuerdo de que los unos sois españoles, los otros hijos ó descendientes de españoles, y los demas que no lo sois, os hallais al presente animados del mismo espíritu y penetrados de los mismos sentimientos, formando todos esas valerosas lejiones y un mismo ejército patriótico.

Si, valeroso ejército español-americano: esa sangre que corre por vuestras venas, que os anima, que os inflama y electriza, es la sangre de vuestros padres, de vuestros mayores, de aquellos que en todas las edades desde los siglos mas remotos fueron siempre el terror de sus enemigos; de aquellos valientes guerreros, cuyos ejércitos numerosos ó pequeños hicieron siempre prodijios de valor por su patria, por su rei y por su relijion. Dad una ojeada á la historia, y hallareis una serie de hechos casi sin interrupcion, desde la mas remota antigüedad hasta nuestros tiempos que os harán palpable esta verdad. Yo me haría interminable, y apuraría vuestra paciencia si me empeñase en referiros, solo en compendio, una parte de sus gloriosos hechos, triunfos y victorias memorables.

Esta escitante memoria, el sencillo recuerdo de todo esto, es capaz por si solo de inflamaros, de haceros concebir los mas altos sentimientos, y de elevaros sobre vosotros mismos. No temais pues, jamas, nobles combatientes, al número de vuestros enemigos: hacedles ver, si vinieren alguna vez á acometeros, que sois los mismos que fueron vuestros mayores en todos los siglos; que el mismo espíritu, fidelidad y valor que los animaba se ha trasmitido á vosotros: hacedles sentir todo el peso de vuestro brazo, si tuvieren la osadía de pisar otra vez este afortunado suelo; y que conozcan, sepan y entiendan, que el verdadero español y el fiel americano siempre es el mismo; que su integridad, su firmeza y su valor, ni temen la amenaza, ni se doblan por lisonjeras promesas; porque la intriga, la infidelidad y la traicion no tienen cabida en su pecho; pues su carácter fiel y relijioso, no se desmiente jamas. Hacedles conocer en fin, que si un día desgraciado os visteis subyugados momentáneamente, fué solo por sorpresa y por acaso; pero que libres ya de aquel yugo insoportable y odiosa dominacion, y habiendo en la posesion de vuestros derechos, reunido vuestra fuerza, y reanimado vuestro valor, sabréis castigar, y escarmentar para siempre, su arrojo y osadia, si repiten su atentado.

Tales son, valerosas lejiones, los justos nobles y altos sentimientos de que debeis estar penetradas, sin dar entrada jamas en vuestro pecho fiel, leal y relijioso, á otras ideas, especies ó sujestiones del maligno espíritu, que no son mas que *sofismas, infidelidad, bajeza y cobardia;* y sobre todo, falta de *firmeza, de fortaleza y confianza cristiana.*

Si, amados mios, toda especie ó raciocinio contrario á las verdaderas ideas y altos sentimientos que os he insinuado, son sofismas engañosos, una disimulada infidelidad, traicion, bajeza y cobardía; tan indigno todo ello de un corazon jeneroso, de un corazon cristiano y de un hombre de bien, como contrario á la fidelidad debida á la patria, á estas provincias, al rei nuestro señor y á la relijion católica que profesamos. Son tambien contrarias y diametralmente opuestas á la firmeza y fortaleza cristiana, y à la entera confianza que debeis tener en el Dios de los ejércitos, por cuya causa debeis estar dispuestos á derramar toda vuestra sangre.

Publicacion oficial sobre la derrota de Elío por Pak.

Cuartel jeneral de Montevideo, el dia 10 de junio de 1807.

Anoche recibió S. E. el teniente jeneral el Sr. D. Juan Whitelocke, un oficio de parte del coronel Pack comandante de las tropas británicas en la Colonia, participàndole la importante y agradable noticia, de que él habia obtenido una completa victoria sobre el ejército español, compuesto de mas de dos mil hombres, bajo el mando del coronel Elío, fuerte-

mente situado en el paraje llamado San Pedro.

El enemigo tenia su frente y flanco bien asegurados por un rio hondo y pantanoso y defendido por seis cañones. Sin embargo las dificultades de la posicion fueron superadas por el valor de las tropas británicas, las cuales únicamente consistian en nueve cientos y cincuenta hombres; y lograron derrotar completamente al enemigo, cuya pérdida fué *de ciento y veinte muertos*, y un gran número de heridos, dejando en nuestro poder un *estandarte*, *seis piezas de artillería* y cerca de *tres cientos fusiles* con una cantidad de municiones y pertrechos, *y ciento y cinco prisioneros.*

El segundo comandante Don Juan Baptista Raimond, un mayor, dos capitanes, y dos tenientes son entre los prisioneros.

Los ingleses en este ataque, tuvieron únicamente dos muertos y veinte heridos. Aunque nos pesa de añadir que el mayor Gardner, y el cirujano asistente Turner, fueron levemente heridos, por el motivo de haberse volado un carro de municiones despues que fué acabado el combate.

En la actual ocasion no se puede dejar de observar, que á pocas horas despues que varíe el viento, verán los habitantes de Montevideo los medios y intenciones del gobierno británico, sea para conquistar, ó sea para protejer la provincia de Buenos Aires, y esto segun las circunstancias lo pedirán.

S. E. el Sr. jeneral Whitelocke, recomienda fuertemente en jeneral á los habitantes, de no dejarse engañar, tanto por los ignorantes, como por las falsas vociferaciones que diariamente van divulgándose en esta y sus cercanias; pero al contrario deben estar seguros de la veracidad en la que el rei de la Gran Bretaña se ha servido establecer su confianza, y en el valor y humanidad de sus oficiales y soldados, y de ningun modo irritarlos con indecentes y ascandalosas injurias.

Por mandado de S. E.

Enrique Torrens.

Teniente coronel secretario militar·

Imprenta de la Estrella del Sur.

Bando de la real audiencia de Buenos Aires, prohibiendo la introduccion y circulacion de papeles impresos en Montevideo.

El rejente y oidores de esta real audiencia pretorial de Buenos Aires, en quien reside hoi el gobierno superior y capitania jeneral del vireinato de las provincias del Rio de la Plata.—

Por cuanto desde que los enemigos de nuestra santa relijion, del rei, y del bien del jénero humano emprendieron la conquista de la plaza de Montevideo trayendo tropas de los puertos de Inglaterra, escojieron entre todas sus armas, como la mas fuerte para el logro de sus malvados designios, la de una imprenta, por medio de la cual les fuese fácil difundir entre los habitantes de

esta América, especies las mas perniciosas y seductivas, confiados vanamente en que al paso que pudiesen causar impresion en los corazones de las jentes incautas y menos advertidas, fuesen tambien capaces de debilitar la enerjía con que todos se han aprontado para resistirlos, y de facilitarse con tan inicuo proyecto las ventajas que desconfian encontrar en la debilidad de sus brazos; y siendo cierto, que habiendo establecido dicha imprenta, han empezado ya á dar al público papeles difusos, llenos de noticias falsas y comprensivos de ideas las mas abominables, hasta el estremo de suponer su infame y herètica secta, poco ó nada diferente de la sagrada relijion que profesamos, incluyendo otras no menos injuriosas à nuestro gobierno, al paso que pretenden elevar al mas alto grado de bondad, de rectitud y de amor á todos los individuos de la especie humana, como si estas apreciables cualidades no fuesen en ellos absolutamente desconocidas habiendo en todo tiempo dado al universo entero las mas claras, repetidas y constantes pruebas, de que solo la ambicion, la crueldad, el engaño, una codicia sin lìmites, y un ódio eterno contra la ajena felicidad, son los verdaderos constitutivos del caracter ingles, sin que quepa distincion alguna entre los mas bajos y despreciables individuos de esta nacion, y los mas elevados personajes de ella. Por tanto, y sin embargo de la segura confianza que tiene el gobierno de que ningun vasallo católico, amante de su relijion y de su rei, pueda dejar de mirar con la mayor indignacion, como lo han hecho siempre los habitantes de esta capital, unas máximas que bajo de las finjidas apariencias de felicidad, envuelven nuestra ruina espiritual y temporal; se prohibe á toda clase de personas, sean del estado ó condicion que fueren, el que puedan introducir en esta capital, ni en otro pueblo del distrito de este vireinato las gacetas inglesas de Montevideo; leerlas en público ó privadamente, ni retenerlas el mas corto espacio de tiempo, debiendo todas las que por cualquier modo ó arbitrio llegaren à introducirse, entregarse inmediatamente en esta capital al Sr. rejente; en las cabeceras de provincia á los señores intendentes, y en los demas pueblos á los jueces y justicias de ellos, cuidándose por todos de su remision á este tribunal; en la intelijencia, de que si alguno no lo ejecutare, será tratado como traidor al rei y al Estado, y se les impondrán irremisiblemente las penas correspondientes á este atroz delito, conminándose con la misma á todas las personas que teniendo noticia de que alguno conserva en su poder, lee, ó manifiesta dichas gacetas, no lo denunciare prontamente. Y para que tenga el mas exacto cumplimiento, se celara este por todos los jueces ordinarios y alcaldes de barrio; é imprimiéndose competente número de ejemplares, se publicará por bando, fijándose algunos en los sitios acos-

tumbrados, y se remitirán los restantes á los señores intendentes y á los cabildos de los pueblos de la banda oriental de este Rio de la Plata. Fecho en Buenos Aires à 11 de junio de mil ochocientos y siete años.—Lúcas Muñoz y Cubero.—Francisco Tomas de Anzoategui.—Juan Bazo y Berri.—José Marquez de la Plata.—Manuel de Velazco.—Por mandado de S. A.—D. José Ramon de Basavilbaso.

En Buenos Aires á 12 de dicho mes y año: yo el escribano mayor de este vireinato salí de la real fortaleza acompañado de la tropa, pífanos y tambores de estilo, haciendo cabeza principal el ayudante D. José Gregorio Belgrano, y en los parajes acostumbrados de esta capital hice publicar, por voz del pregonero público, el bando antecedente, y fijando los ejemplares que en él se previenen: lo que pongo por dilijencia y de ello doi fé.—Basavilbaso.

Proclama del comandante jeneral de las armas de Buenos Aires D. Santiago Liniers, al ejército de su mando, al siguiente dia de la revista jeneral que pasó á las tropas en la tarde del dia 24 de junio del año de 1807.

Ilustres ciudadanos alistados para defender vuestro patrio suelo: cuerpos veteranos que tantas veces habeis regado con vuestra sangre la gloriosa carrera de las armas: respetable cuerpo de inválidos que con tanta bizarria me habeis pedido armas para sacrificar hasta vuestro último aliento, rechazando á los enemigos de nuestra patria, de nuestro augusto culto y de nuestra felicidad; he visto en la tarde de ayer sobre vuestros semblantes cifrada la victoria. Cuatro mil despreciables enemigos se atreven á insultarnos, fundando su loca presuncion sobre la poca enerjía que nos suponen. Haced que con el escarmiento de su ruina aprendan á respetar con la Europa entera el valor y la constancia española. Tengamos presente lo que estas virtudes hicieron ejecutar el dia 12 de agosto del año anterior, y marchemos con confianza de un seguro triunfo bajo los auspicios del Dios de las victorias. Que nuestras voces repitan miles de veces *morir ó vencer*. Si entre nosotros se hallare (que no me lo persuado) alguna alma débil, que vierta proposiciones de desconfianza ó tibieza en nuestro empeño, que se le cambien las armas en una rueca, y que una muerte afrentosa sea el premio de la cobardía, si la hubiese. Pero lejos de mí semejante temor: todos estamos animados de un mismo espíritu. Vuestras esposas, vuestros hijos, vuestros majistrados descansan en vuestro valor: los ministros del Señor ofrecen incesantes sacrificios por el feliz suceso de nuestras armas: y no dudo un solo momento que con tan poderosos medios y estímulos no dejareis de ceñir vuestras sienes de los laureles que nos están preparados, y de ver esculpídos vues-

tros nombres en el templo de la Fama.

Buenos Aires 25 junio de 1807.
Santiago Liniers.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

APENDICES.

EL EDITOR.

Habiéndonos propuesto seguir, en lo posible, el órden de fechas, en la insercion de las piezas y documentos que forman esta coleccion, sucede forzosamente que hai algunos que, por su materia, no pueden tener cabida en el cuerpo de ella.

Igualmente, otros hai que han llegado á nuestro poder, cuando era ya pasada la oportunidad de insertarlos en la respectiva fecha.

A unos y á otros, pues, les damos aquí lugar, distribuyéndolos en varios *Apéndices*, á la segunda parte, la cual está ya terminada, habiendo llegado, como lo anunciamos, hasta fines de junio de 1807.

APENDICE N.° 1.°

Diario de la ida á la reconquista de Buenos Aires, desde Montevideo, en 1806: llevado por el Sr. Gonzalez Vallejo (1).

El 22 de julio de 1806, salimos de Montevideo, con la tropa de la espedicion, á la 1½ de la tarde, y llegamos á las Piedras, en donde se acomodó la jente, unos, á las álas de los ranchos, y otros dentro de algunos que hallaron, y esa noche me lastimaron al cabo Isidro Donado al que mandé para Montevideo.

El 23 salimos y llegamos á los

---

(1) El Sr. D. Juan Balbin Gonzalez Vallejo, natural de España, y venido mui jóven á América, donde se dedicó desde entonces al comercio, fué posteriormente nombrado en Montevideo, cuando se criaron los cuerpos de milicia urbana, de teniente de la primera compañía del batallon de infantería, y ascendido despues á capitan de la misma. Cuando se acordó la reconquista de Buenos Aires, cúpole, como à capitan mas antiguo, el mando en jefe de las dos compañías de granaderos, y de la primera de fusileros, que hacían un total de 230 plazas, sin contar la oficialidad. Marchó abandonando gustoso, en la avanzada edad de 59 años, su casa de comercio, establecimientos de estancia, saladero y chacra, y sobre todo, trece hijos—Entonces fué escribiendo el presente diario, que continuó hasta su embarco de regreso, dos meses despues. Lo poseemos autógrafo por la bondad de su hijo, el Sr. D. Vicente Gonzalez Vallejo, à quien debemos tambien la noticia que precede; y no pudo colocarse en su lugar por habernos llegado tarde—Por lo demas: aunque, como es forzoso, el contenido de su mayor parte es ya conocido de nuestros lectores, sin embargo, hállanse en él algunos particulares que no se hallan en los demas documentos y relaciones. Las incorrecciones de lenguaje, el abandono y gran sencillez de su redaccion, como destinado únicamente para su familia, y para aliviar sus propios recuerdos, son, á nuestro juicio, caractéres apreciables, en esta clase de piezas, escritas á la lijera, y muchas veces andando: ellas les imprimen, sin duda, un sello visible de injenuidad y de veracidad.

(*Nota de la Red.*)

Canelones à la $1\frac{1}{2}$, y nos hicieron quedar allí y esa noche llovió mucho, y no pudimos salir por la mucha agua y viento que siguió.

El 24 sucedió lo mismo, y tampoco salimos. Este dia eché menos las onzas de la faltriquera.

El 25, dia de Santiago, tampoco, pues aunque se tocó la jenerala para tomar caballos, se suspendió la marcha por haber venido de Santa Lucía los chasques de estar ya crecido este arroyo, y los dos Canelones chico y grande, por cuya razon se pasaron órdenes para que cinco botes de los montaraces, y el de las postas, fuesen al paso de los Cerrillos, y allí estuviesen prontos para pasar las tropas y carruajes de la artillería y del jeneral.

El 26, á las $9\frac{1}{2}$ para las 10, salimos del Canelon al dicho paso de los Cerrillos, donde encontramos ya pasando á los granaderos del fijo y carruajes de la artillería y coche del jeneral: hasta las $3\frac{1}{2}$ de la tarde estuvieron pasando y de allí salimos à las $4\frac{1}{2}$ para seguir la marcha, habiéndose ido á posar à la estancia de Chopitea los del fijo y miñones, y los dragones blandengues y los nuestros seguimos nuestra marcha sin haber comido todo el dia, para San José; pero habiéndose perdido el baqueano, solo pudimos pasar á Cagancha, arroyo mui pantanoso y paramos en la estancia de un tal Gregorio Mendoza, que siendo las $11\frac{1}{2}$ de la noche, no habia proporcion de comer, ni ser hora para carnear, y solo hicieron fogatas, que de un cerco que tenía, se le quemó mas de la mitad, y dormimos al raso, y por la mañana que amaneció de neblina, cerrazon y mucho frio, pudieron matar no obstante 14 ó 16 reses, y á toda priesa almorzaron, y el 27 salimos á las $9\frac{1}{2}$ para las 10, y llegamos á San José, que estaba bastante crecido, a las 12, donde habiendo pasado el jeneral y carretones de la artillería, la balsa donde iba uno se fué á pique quedando el carreton en el agua y una rueda menos, y despues empezó á pasar la tropa y nos acampamos en la costa del monte, donde tomamos reses y comió la jente, y habiéndose hecho otra balsa y con el bote, fueron pasando y mi jente concluyó á las $12\frac{1}{2}$ de la noche, habiéndome yo ido al pueblo, que hai desde el paso mas de un cuarto de legua á pié con un granadero, y no hallé ya puerta abierta ni á quien preguntar donde estaba el alojamiento para mi jente, y pude dar con la casa de mi conocido antiguo D. Juan Miguel Rodriguez, alias el canario, que estuvo cuidando de la panadería del oficial real Sostóa, que hasta que le dije que era yo y le dí mi nombre ne me abrió, en donde dormí el resto de la noche pues mis oficiales todos se habian venido á la tarde, y tenian casa y todo listo para todos, pero no pude dar con ellos, y hasta la mañana no pudo venir mi tropa por que la caballada no la habian pasado, pero muchos se vinieron á pié con los recados al hombro; los acomodé en los ranchos donde estaba la carne, leña y agua

lista para ellos.

28. Este dia pasé en solicitud del Sr. Pinedo, que era el queiba en lugar del jeneral solicitando caballos para mi jente y seguir la marcha, y me respondió que no habia caballos para mi, y que me quedase para el dia siguiente que de Cufré me mandaria, por cuya razon no seguí, aunque para hacerlo mañana me facilitó D. Manuel Calleros, encargado de la caballada, 180 caballos y diez hombres para que me acompañasen, y recojiesen los demas reyunos que encontrasen por el camino.

Hoy 29 emprendimos la marcha á las 8½ de la mañana para el Rosario, y en lo de D. Juan Estevan Duran nos alcanzaron 150 caballos, de los que habian dejado los dragones, con los cuales hice mudar los que mas cansados tenian los suyos, y pudimos con ellos llegar á la estancia de D. Juan Duran en Cufré, habiéndome mandado chasque D. Mateo Gallego que procurase llegar con la jente, que allí tenia reses muertas, y caballada para pasar al Rosario; en efecto comió mi jente, mudaron caballos orejanos de Gallego y reyunos, y á las cinco salimos para el Rosario, y llegamos à las 8½ de la noche y se acamparon en el campo con poca carne.

El 30 salimos de allí, y llegamos faltos de caballos al Riachuelo, distante de la Colonia 4 leguas, y en esa noche durmieron en la costa del arroyo con una helada que los confundió, pero comieron bien, y á las 11½ recibí chasque de la Colonia del jeneral para que indispensablemente estuviera en la Colonia al dia siguiente á las 9 de la mañana, para cuya dilijencia me llegaron caballos suficientes y á las 5 ya estaba en marcha y llegué á las 8½; y á la tarde nos hicieron ir un cuarto de legua á pié á toda la tropa, en donde hicimos ejercicio de fuego con bala, llevando nuestros granaderos sus gorras, y en cuyo ejercicio se acreditaron los voluntarios de Montevideo, y por el mal tiempo no salimos.

El 31 se aproximaron una fragata y un bergantin ingles á este puerto, y les tiraron dos cañonazos de la batería, pero estaban mui distantes, por lo que á la tarde echaron al agua el bote del bergantin. La tarde del 1.° de agosto tambien estuvieron inmediatos; y como se dirijiesen á la isla del Farallon, se despacharon las lanchas del consulado y de Castro, y el bote del manco; y lo que los vieron, le tiró el bergantin dos cañonazos á su bote y este se retiró a su bordo.

Hoi 2 están á la vista bien retirados tres buques; el viento malo: estamos sin hacer viaje; teniendo ya toda la tropa embarcados sus recados, esperando únicamente el viento bueno para salir.

Ayer 1.° me lastimaron á un soldado, otro de una mano, que no fué cosa. Nada de comestibles se halla en este pueblo, y la tropa ha acabado con lo poco de aguardiente, azúcar, vino y yerba que habia, y para nosotros, tuve que mandar buscar al Real de San

Cárlos, vino, pan, azúcar, á un paisano Martincho Pelado que me mandó de todo.

3. Domingo á las $2\frac{1}{2}$ de la tarde nos embarcamos para seguir nuestra derrota, y con toda mi compañía en la lancha de San Juan, y despues de oraciones, de las $6\frac{1}{2}$ á las 7, dimos vela con todas las cañoneras, con una brisa bastante fuerte y fria, siguiendo el rumbo para el placer de Martin García, y á eso de las 3 de la mañana dimos fondo y amanecimos en la Punta de San Isidro, y á las 6 del 4 íbamos en vela para las Conchas, donde entramos todos con felicidad á eso de las 9, menos una lancha con 70 blandengues de la Colonia y la del Espich, que habian cojido à Martin Garcìa, y de llegada á las Conchas, se dió la órden para que nos desembarcásemos con solo las municiones y armas, y caminamos á pié como una legua y media, y reunidos que fueron todos, acampamos en medio del campo, y despues de que la jente había cenado, y ya reposado el sueño, por no sé que tiro que tiraron se tocó alarma, y se nos mandó caminar de allí hasta unos 100 pasos mas adelante, y de apagar los fogones con que se abrigaba la tropa, y de allí á poco empezó á garuar de manera que los infelices amanecieron bastante mojados; el 5 seguimos la marcha á San Isidro, y pasamos mas adelante del pueblo como unas 6 cuadras, hasta que reunido todo el ejército y cañones, se mandó carnear, y hacer noche allí.

En efecto así fué, pero á las 9 empezó á llover con mucha fuerza, y aunque muchos adquirieron cueros de unos ranchos inmediatos, otros se mojaron, y en jeneral todos, pues á la mañana del 6 mandaron nos retirásemos al pueblo, en donde en varias casas nos acomodaron, y aun en la misma iglesia, y allí pasamos el 6, 7 y 8, y el 9 caminamos al colejio de los jesuitas que dista $3\frac{1}{2}$ leguas de San Isidro, y por el rodeo que se hacía para los cañones y carretas, anduvimos hasta las $4\frac{1}{2}$ de la tarde, que en el campo dormimos todos, después de comer, pasando esa noche una helada disforme, y sin consentir los jefes hubiese fogones, porque los enemigos, corrian voces, andaban por salir á hacernos alguna emboscada.

El 10, dia de San Lorenzo, caminamos ya con buen dia para la ciudad, despues de oír misa, tomando la direccion á los Corrales, y á las 12 para la una, paramos á la frente de la chacra denominada de los padres de la Merced, y desde allí se le mandó por nuestro jeneral una embajada al jeneral ingles. El contenido de ella nó lo supimos, y habiendo vuelto con la respuesta, no conformándose el Sr. Liniers con la contestacion, volvió á mandar, y volvió à eso de las $3\frac{1}{2}$ á las 4, en cuya hora se nos mandó marchar para la Recoleta, ó al Retiro: en efecto: casi á puestas de sol, avisaron como los miñones habian atacado la guardia que tenian los ingleses, en cuyo acto les

mataron 8, y 5 heridos y 2 prisioneros, y á poco rato dan parte que llegaba una columna de ingleses de mas de 300 con 2 cañones por la calle de Baldovinos. En efecto, se puso un obús de los nuestros de 36, y luego que los avistamos por la quinta de Baldovinos, se les empezó á hacer fuego con metralla, de manera que á los seis tiros, con marcha redoblada, dejaron el puesto y se fueron al fuerte, habiéndoles muerto sobre 30, y no sé que porcion de heridos, y el capitan de artillería de ellos murió; con que toda esa noche estuvimos á la intemperie sin comer, ni dormir, sobre las armas; el 11 tampoco se pudo hacer mas que un almuercillo de poca carne que alcanzó de las reses que mataron, y esa noche tres veces se tocó jenerala y casi no dormimos de frio y viento norte que nos acabó.

El 12, estando la jente carneando en la plaza de los toros, avisan de que los miñones habian interceptado un cañon que habian puesto junto á la Merced, y que habian muerto diez hombres y que fuese el ejército para la plaza: en efecto marchamos, y á las 9 se empezó el combate, por todas las 8 bocas calles del ángulo de la plaza, con tal violencia de una y otra parte que parecía el infierno, y á mi compañía, con los blandengues de la Colonia, los marinos del Sr. Posadas, y parte de los de Juancito Vasquez, nos tocó en la esquina fondo á la Catedral, en donde defendimos un cañon nuestro y municiones, y á las primeras descargas me mataron un sarjento agregado que estaba á mi derecha y á otro chico de mi izquierda, y despues por demasiado atrevido, me mataron al viscainito Jimenez, que redondo cayó en tierra, y así estuvimos por todas partes haciendo un fuego soberbio, hasta las tres horas, que arbolaron bandera blanca, para parlamentar, porque los dos cañones de á 18, que se pusieron en la calle de la Merced, y en la calle de las Torres, los aterró, y empezaron á huir y á meterse en la Recoba de donde los sacamos á balazos, y fueron para adentro del fuerte, que ya habia jente nuestra, y á eso de las 12 se enarboló la bandera del rei de España en el fuerte, y mientras se hicieron las prevenciones de salir la tropa, se mantuvo toda la tropa nuestra en toda la plaza en dos calles, formada desde la plaza del fuerte, y concluidas que fueron, salió el jeneral nuestro con el de los ingleses y toda la tropa inglesa para el Cabildo armados con todas sus armas y mochilas, y luego que llegaban á la puerta se las ìban quitando, y en carretillas al fuerte; solo á los oficiales se les dejó la espada; y así quedamos asombrados en ver la multitud de soldados bizarros, mozetones que pasaban de 1,300, y à nosotros nos decian que serian de 600 á 700; pero no podemos dudar que Dios y su Santísima Madre, son los que con su patrocinio, nos han alcanzado la victoria, pues de haber hecho esta tropa resistencia como pensamos, seguramente nos

hubiera costado mucha sangre, y quizá no se hubiera conseguido, pero el Señor de los ejércitos ha mirado por nosotros.

El 13 se dividieron los prisioneros, parte al Retiro, y parte á la Residencia, y se dieron providencias para su internacion.

El 14 se enterró en el Retiro un capitan ingles y el secretario de su jeneral que de resultas de las heridas habia muerto, y se les hicieron honores de un mariscal ó teniente jeneral, pues en una sepultura entraron los dos, habiéndoles leido en un libro un ingles no sé que oraciones ó salmos del gran Boltier, fueron al Retiro á enterrarse. En este mismo dia se hizo una convocatoria de todo este vecindario, la ciudad y consulado, convidando á todos los oficiales de los cuerpos que habiamos venido, para resolver quien debia de quedar por gobernador de esta ciudad, respecto á que el Sr. virei Sobre-Monte habia escrito de que venía á conquistarla, con Allende y sus santafecinos y cordobeses, jente de San Juan y Mendoza, paraguayos &a: con que esta mañana á las 12 en punto un populacho en la plaza de mas de 5 mil personas, y gritando que su jeneral habia de ser el Sr. de Liniers, y no otro alguno, de manera que así se concluyó, y se despachó á un Sr. Oidor del Consejo, á llevarle la noticia al virei que decian estaba cerca de aquí, y á la tarde se cantó el Te-Deum en la catedral, con salva triple, y el Cabildo llevó al Sr. de Liniers al fuerte.

El 15 se dijo la misa pontifical de gracias, con Su Majestad mafiesta hasta la tarde donde concurrió el Cabildo, é innumerable concurso de todas layas de jente. En esta mañana amanecieron nuestras cañoneras en balizas con los demas buques que si hubieran llegado el dia 12, no se hubieran marchado los buques que se fueron; pero no tienen culpa, por cuanto en las Conchas se les sacó la mayor parte de la jente á todos, y solo quedaron con la jente precisa para el gobierno. Esta misma noche se aumentaron las tropas de guardia en el fuerte, y Residencia y Retiro, pues hubo rumrum de que los ingleses andaban revueltos, y se les quitaron varias limas que tenian; y de haber encontrado una mecha en la inmediacion de la pólvora que está en el fuerte; de donde se sacaron todos los enemigos y oficiales de ellos.

El 16 con esta noticia anterior, se pasó un oficio por el Cabildo al Sr. Liniers, acompañado de muchos vecinos que firmaron, á fin de que se den las mas prontas providencias para que estos enemigos salgan fuera de la ciudad, y ya con destino á Lujan, de alli á Córdoba, ó á otras partes, mediante á que aquí estamos vendidos con ellos, y que á los oficiales que andan libres por las calles con sus armas, se les recoja como á hombres rendidos; y dió órden para que en cada casa se alojasen uno, ó dos, y aquí nos han metido dos con dos soldados ordenanzas, hasta ver lo que res-

ponde al oficio que se le ha pasado, pues no están seguros de que en una misma noche se echen sobre nuestros cuarteles y nos acaben, pùes hai muchos traidores que han sentido la toma como si fuesen ellos los que la defendian.

17. Contestó que se darian las mas prontas providencias para despachar los enemigos para tierra adentro. En este dia nos dió convite á todos los oficiales de Montevideo D. José Martinez de Hoz, y á los varios sujetos, como Pueirredon, un alcalde, un rejidor Alzaga, y otros muchos, que cooperaron á la ayuda para la conquista. En este mismo dia se abrieron la Audiencia y cajas en el fuerte, estando Ellauri de guardia y se encontraron sobre 130 y tantos mil pesos que en cajones retobados tenian los ingleses guardados y prontos para embarcarlos, pero no les dió lugar á que lo hicieran (1) tambien se estaban desembarcando los efectos que tenia una fragata inglesa, que estaba en balizas, á la que desde el Retiro la quitaron un palo con las balas, y se quedó prisionera, y otro bergantin cargado de trigo.

El 18 se hicieron misas de gracias en San Francisco y hospital de Barbones, y en la Compañía las honras por todos los que murieron en el combate, mui solemnes, donde concurrió la mayor parte de lo mejor del pueblo, y mucha cleresía, y misas rezadas, cosa buena. En este día se presentó una fragata inglesa al amarradero, y mandó su bote y lancha de parlamentario, y se les detuvo en balizas, y se avisó con el pliego que traia al Sr. Liniers, y se dijo venia á canjear con algunos prisioneros que tiene en su bordo, pero nada mas se dijo, y siempre permanece en dicho paraje.

19. Se nos convidó por las monjas capuchinas á la misa de gracias que habian ofrecido á Dios, pues desde que llegamos á las Conchas, ni fuego encendieron estas benditas, à cuya funcion àsistió el jeneral y muchas jentes.

20. Hicieron los relijiosos de San Francisco otra misa solemne, con sermon y Te-Deum, en la que asistió parte del Cabildo, el jeneral y mucha oficialidad; y á la tarde se hizo el entierro de D. Josè Bragaña que de resultas de una bala en la canilla, le corta-

(1) Este hecho, que está omitido en todas las demas relaciones que hemos visto, nos hace recordar que pasaron de dos millones de pesos, los solos caudales pertenecientes á las arcas reales, de qne se apoderó en Lujan Sir Home Popham, sin derecho alguno, bajo la promesa, á que faltò en el acto, de retenerlos en depòsito; sin contar con los caudales de otras procedencias, de los que pudo qnizás apoderarse por derecho estricto de guerra. Segun ya queda referido en la páj. 16, Sir Home Popham. en el parte oficial à su corte, dijo que remitía en el *Narciso*, 1,086,208 pesos; y que, para gastos del ejército y escuadra se reservaba *una suma considerable*—que debió ser de otro tanto. Probablemente hacian parte de ella esos 130 y tantos mil, que se hallaron en cajones retobados, y que se sustrajeron al ánsia metálica de Sir Home, únicamente porque, como lo dice el Sr. Gonzalez Vallejo, no se le dió tiempo para embarcarlcs. (*N. de la R.*)

ron la pierna y murió; se enterró en los Barbones, habiendo asistido todo el Cabildo, el jeneral, las Comunidades y mucho pueblo; se le hizo entierro de un jeneral; nuestros granaderos y música de dragones, habiendo hecho tres descargas, cuyo entierro se acabó á las 6½ para las 7 de la noche; y esta ciudad ha señalado gratificacion á la viuda hasta su muerte, y dote para sus hijos, por lo mucho que este amigo nos sirvió desde que saltamos en las Conchas, dándosenos por sus papeletas, carne, agua y leña que ningun dia faltó para todo el ejército, y por lo mismo, y por su valor, con sus compañeros, Pueirredon y otros muchos entraron à caballo por las calles al enemigo.

21. Este dia amaneció lloviendo, y no hubo novedad alguna, pues siguió el agua hasta las 11 de la mañana.

22. En este dia se hicieron en San Francisco por los relijiosos de este convento las honras por los muertos en el combate, mui buenas. Esta misma tarde se enterró en dicho convento á la señora madre del Padre Roo de los Canelones. En esta tarde supe que se habia ido el Sr. de Córdova para Montevideo y con él un capitan ingles, y el Sr. de Illas que sin decirme nada se fué, con licencia del jeneral Liniers.

23. Esta tarde se enterró al Sr. dean Picasarry en el panteon de los canónigos, con mucha solemnidad, habiendo asistido el Sr. obispo, y mas de 100 clérigos.

Esta misma tarde hubo salve, rosario y letanías en Sto. Domingo en celebridad de la reconquista, habiéndose llevado las cuatro banderas que se les tomaron á los ingleses y puestas por triunfo á la vírjen que así lo había ofrecido el Sr. de Liniers, y mañana 24 es la misa de gracias, con Su Majestad manifiesto.

24. En este dia se hizo la funcion solemne en Sto. Domingo, habiendo concurrido la Audiencia, Cabildo, su señoría Ilma. y todo el pueblo; 12 cañones y toda la tropa nuestra, dragones &a. y se hicieron 3 salvas de artillerìa y fusilería. Esta misma noche sin saber por donde, como se corrió una voz de que los ingleses del Retiro se habian levantado, y tocando la jenerala á eso de las 7½ á las 8, se puso el pueblo y tropa sobre las armas; y no habiendo resultado nada por estar todos durmiendo, sinó una voz maldita de una mujer, se sosegó el pueblo, y siempre mataron dos ingleses, asistentes de unos oficiales, que los hallaron en la calle; de manera que si es noche oscura, se matan unos á otros. Yo me quedé quieto en el cuartel con mi jente, esperando alguna órden superior, pero todo se sosegó y quedó tranquilo todo el pueblo.

25. Se cantó el Te-Deum por celebridad de nuestra reina Luisa, y hubo salva triple en el fuerte.

26. En este dia se enterró en la Merced el edecan del Sr. Liniers D. Juan Bautista Cantin, frances, de resultas de un balazo que llevó en el hueso del muslo el dia del combate, y se le hicieron ho-

nores por nuestra compañía de granaderos.

El 27 hubo misa solemne con sermon en la Merced, ofrecida por los granaderos del fijo á su patrona la Señora del Pilar, y en este mismo dia se enterró á un capitan ingles que de las heridas murió, y lo enterraron en las barrancas del hospital y con honores que le hicieron los dragones. Hubo junta de guerra para determinar sobre la remision de todos los oficiales prisioneros, si por mar ó por tierra adentro, y salió por mayoría de votos fuesen embarcados, no habiendo yo, ni Chopitea, D. Pedro García y otro de la Colonia, dado nuestro voto para esta y si para que fuesen por tierra.

El 28 hizo la congregacion del alumbrado su misa y plática, en celebridad de la conquista de Buenos Aires.

El 29 hubo otra junta de guerra, en la cual se derogó la del 27, y se decretó fuesen los ingleses por tierra, dando parte á S. E. para que él dispusiera el número que debian repartirse para Santiago, Mendoza &a, y que los oficiales juramentados pudiesen ir por mar, y que el jeneral de marina pasase un oficial nuestro parlamentario á las embarcaciones inglesas que están á la vista, para luego desalojasen el puesto y se fuesen á donde les conviniese, y que de no hacerlo, se les atacaría y batiría con nuestras embarcaciones.

El 30 se preparó un temporal por el Sueste que empezó el viento desde el 28 á la tarde y esta noche sopló, y tronó con mucha fuerza, y á eso de las 3 de la mañana sentimos 5 cañonazos pidiendo socorro la zumaca de Michilena, la que, habiéndole faltado un cable, vino á barar á la inmediacion del muelle, y se estropeó bastante, y hasta que se componga y la saquen, no podrá servir.

El 31 siempre estuvo el tiempo de agua, pero calmó el viento, y las tres fragatas inglesas se mantuvieron en el amarradero sin novedad.

El 1.° de setiembre se hicieron a la vela con poco viento; y un bergantin portugues, que sin licencia se marchó de las balizas, y segun quieren asegurar de que les llevaría víveres. El Sr. Liniers amaneció bastante enfermo, pero pronto se alivió: en este dia igualmente se condujeron de afuera de la ciudad dos ó tres cajones de armas y municiones que se les encontraron á unos portugueses, que en lugar de que llevaban jéneros para arriba, eran estas armas, segun dijeron de cierto.

2. En este dia hicieron los miñones su funcion en Monserrat, mui lucida, llevando la música de dragones, y todos vestidos con su plumajes que daba golpe. En este mismo dia salieron para tierra adentro sobre 420 y tantos ingleses en carretas al cargo de un tal D. Fulano Nuñez, con 50 hombres de tropa para su custodia.

3. En este dia sacaron de la Resídencia sobre 160 á 170 prisioneros, entre franceses, holandeses, italianos y alemanes, para

servir á los rejimientos mui gustosos, y algunos músicos, idem.

En este mismo dia salieron la cañonera del Sr. Ruiz Huidobro y otra, para ver si podian dar con el místico ingles que estaba atajando las lanchas del monte, y cuantas encontraba, y se supo que este había ido á Martin García, y se habia llevado todos los presidarios que allí estaban, sin duda para los buques suyos, y tambien salió Castro con su lancha, y en ella, Bargas y Espina para Montevideo. Salió el manco en su bote para Montevideo, y le dí carta para casa.

4. En este dia se vieron varios buques menores á la vista, y un bergantin del Brasil, segun dijeron, y en este dia salió la lancha San Juan Bautista que iba para la Colonia conduciendo la jente de Mordel para irse por tierra.

5. En este dia dijeron que habia llegado la zumaca cañonera del Sr. de Ruiz, sin haber encontrado nada, y dijeron igualmente que el bergantin ó zumaca que se veía ayer, era procedente del Janeiro.

6. No ocurrió mas novedad que la de que el Sr. virei Sobre-Monte pasaba á la otra banda, para cuyo efecto había avisado á su secretario y asesor se fuesen para la Colonia.

7. En este dia se dió órden para que los miñones se fuesen para las Conchas, donde dijeron estaba el virei, para que le fuesen acompañando desde allí à la Colonia, y despues á Montevideo custodiándole.

8. No hubo nada de lo antecedente, ni menos la llegada del virei á las Conchas.

9. En este dia se embarcaron para la Colonia parte de los miñones en la zumaca Belen.

10. En este dia salieron 400 y mas ingleses para la campaña, habiéndose pasado los restantes y mujeres del Retiro á la Residencia, en donde quedan para otra data.

11. En este dia se corrió, por haber venido de la Colonia la zumaca Belen, que llevó los miñones, de que á la vista de Montevideo estaban 12 buques ingleses, y que habian hecho desembarco en Sta. Rosa, y que la lancha de Castro había arribado al Sauce. En este mismo dia se fué el padre capellan nuestro en la lancha de Berro para la Colonia.

12. En las monjas capuchinas otra misa de gracias, con sermon á Sta. Clara, por haber sido la reconquista el dia de esta Santa.

13. Se juntaron en el fuerte los catalanes, gallegos, asturianos, viscainos &a, para formarse en cuerpos.

14. Se mudó el Sr. Liniers al fuerte.

15. Llegaron como 600 paraguayos de las Conchas, que mandó venir el Sr. virei.

16. Este dia me dieron la órden para marchar á la Colonia y de allí á Montevideo.

17. Se aprontaron los recados para la jente, y el tiempo no está bueno.

—

APENDICE N.° 2.

Miras inglesas en la espedicion de Sir Home—Fragmento de Mr. Brackenbridge (1).

Se dice que la emancipacion de las Colonias españolas fué la idea favorita del célebre Guillermo Pitt. Tuvo frecuentes conferencias, se nos dice, con el jesuita Viscardi Guzman, natural del Perú, entusiasta por la causa de la libertad de Sud América; y el cual publicó despues una elocuente eshortacion á ella. Puede verse este documento en el apéndice al segundo volúmen de Walton, sobre las Colonias, (2) y se dice que

---

(1) Creemos deber reproducir el siguiente trozo en el cual, con motivo de la primera invasion inglesa ademas de mencionarse su objeto, se hacen indicaciones curiosas acerca de un plan relativo à la Amèrica española, concebido á fines del siglo pasado, por los Estados Unidos y la Inglaterra. Lo tomamos del 2.° volúmen de la obra titulada: VOYAGE TO SOUTH AMERICA, PERFORMED BY ORDER OF THE AMERICAN GOVERNMENT IN THE YEARS 1817 AND 1818, IN THE FRIGATE "CONGRES"—*By H. M. Brackenbridge, esq. Secretary of the mission*

[*Nota de la Redaccion.*]

(2) En una coleccion de documentos sobre la emancipacion de Sud América, publicada en 1810, con notas y con una íntroduccion, por J. M. Antepara, natural de Guayaquil, se dice que, por el año de 1798, habia intelijencia sobre el asunto entre nuestro gobierno y el de la Gran Bretaña—Igual cosa se menciona en el *Rejistro Americano de Brown.* La conquista de Méjico debia efectuarse conjuntamente; y los doce rejimientos levantados por nosotros,en aquella época,eran destinados á ese servicio. Se dice que el posteríor arreglo de nuestras diferencias con España y Francia, fuè lo único que paralizó el proyecto. La mayor parte de estos documentos, están coleccionados en el informe de Walton al príncipe rejente. La siguiente carta de Alejandro Hamilton á Miranda, puede ser curiosa para muchos lectoros.

Carta del jeneral Halmilton al jeneral Miranda.

Nueva York, agosto 22 de 1798.

Señor—He recibido últimamente, por duplicado, su carta de 6 de abril, con un postcriptum del 9 de junio. El caballero que menciona Vd. en ella. ni me ha venido á ver, ni sé si ha llegado á este pais; asi que solo por lo que se trasluce de su carta, puedo adivinar el ojeto de ella.

Hace mucho tiempo que V. conoce mis sentimientos acerca de ese negocio; pero yo no podria tener personalmente participacion en él, sinó patrocinado por el gobierno de este país. Mí deseo era que estas cosas se concluyesen por medio de una cooperacion. en el curso de esta estacion, por parte de este país, pero hoi dificilmente puede ya realizarse. El invierno, sin embargo, puede madurar el proyecto, y puede tener lugar una cooperacion efectiva por parte de los Estados Unidos. En este caso me considerarè feliz, en mi posicion oficial, de ser un instrumento para obra tan buena.

El plan, en mi opinion, debe ser una escuadra de la Gran Bretaña, un ejército de los Estados Unidos, y un gobierno para los paises libertados, que sea agradable para ambos cooperadores; respecto de lo cual, no habrá probablemente ninguna dificultad. Para arreglar el plan seria lo mas conveniente que la Gran Bretaña autorizase aquí, completamente á alguna persona. En este caso, la presencia de V. aquí, sería estremadamente esencial.

Estamos levantando un ejército como de 12,000 hombres. El jeneral Washington ha reasumido su puesto á la cabeza de nuestro ejército; yo he sido nombrado segundo en el mando.

Soi, Señor, con estimacion y consideracion—

Vuestro mui obediente servidor.

(Firmado) *A. Hamilton.*

fué dirijido á Mr. King, nuestro ministro entonces en la corte de Londres, y quien, en el senado de los Estados Unidos, confesó en diversas ocasiones, sus sentimientos, en términos honrosos para el patriota y para el estadista. Se dice tambien que la proclama del jeneral Pictow, fué facilitada por lord Melville, quien declaró espresamente, que ella estaba calculada, solo para habilitarlos á una independencia comercial, "sin ningun deseo por parte del rei de Inglaterra, de adquirir derecho alguno de soberanía sobre ellas, ó de intervenir en sus derechos civiles, políticos ó relijiosos." Las órdenes dadas á Sir Home Popham, fueron mui diferentes; la conquista era el objeto; y desde que hubiese adelantado algo en este sentido, hacer prevalecer en los demas lugares que no pudiera subyugar, la idea de sacudir el yugo español, y bajo la proteccion de los invasores; erijir gobiernos propios. Pero al mismo tiempo, los jenerales Whitelock y Crauford, fueron encargados de apoderarse de Buenos Aires, en un lado del continente, y de Valparaiso en el otro; despues de lo cual, debian avanzar puestos militares, y esforzarse por apoderarse del Perú.

APENDICE N.° 3.

AL SR. D. SANTIAGO LINIERS Y BREMONT.

Por el Sr. Muñoz (1).

He allí al frances guerrero, honor y gloria
de las huestes del indo suelo hispano.
Marte, en sus sienes, con su augusta mano
ha ceñido el laurel de la Victoria.
Minerva le trasmite á la memoria
de la posteridad, que al soberano
ha vuelto el continente peruano,
y sábia escribe su inmortal historia.
Apolo canta de su accion valiente,
por que á nadie sinó à él cantar es dado
de asunto tan heróico y eminente.
Y Astrea su retrato ha colocado....
¿En donde, me preguntas imprudente?
De Pizarro y Cortés al digno lado.

A MONTEVIDEO.

Jenerosa has impartido
socorro á la capital,
y testimonio inmortal
de valor has adquirido.
Estos hechos han servido
¡ó pueblo! para tu honor,
para el ingles de terror
para España de interes,
y del júbilo que ves
para tu gobernador.

---

(1) Damos lugar á estos cortos versos del Sr. D. Bartolomé D. Muñoz, especialmente por el deseo de rejistrar en esta Coleccion algo de aquel literato, hombre apreciabilísimo, y que fué amigo útil y sincero de la causa de América. Los entresacamos de sus poesías inéditas y autógrafas, que debemos á la deferencia de su amigo el Sr. Doctor Don Salvador Tort. Este, á nuestra peticion, nos pasó la siguiente noticia de aquel:

"Al Sr. D. Bartolomé Doroteo Muñoz lo conocí desde mis primeros años siendo cura castrense y capellan del batallon, que perteneciente al rejimiento de infantería de Buenos Aires, estaba fijo en esta ciudad; y como vivíamos en la casa del Sr. D Juan Cayetano, de mèdico en esta plaza y del hospital militar de ella, sé que era natural de Madrid donde muchas veces me dijo tenía su familia. En el año 811 fuè espulsa de esta plaza con la familia del Sr. Molina y durante el segundo asedio por las tropas de Buenos Aires, pasó à esa ciudad donde obtuvo una canonjía. y no volvió á esta sinó para morirse en el año 831 ó 32. Cuando empezó á figurar en Madrid el hoi duque de

EL EDITOR.

Es bien sabido que el Sr. D. Juan Manuel de la Sota, hoi archivero jeneral de la República, y secretario jubilado de la H. A. de RR., tiene escrita desde 1837 —y empezó á publicar por entregas de á ocho pliegos, en 1841— la HISTORIA DEL TERRITORIO ORIENTAL DEL URUGUAY.

Entre lo mucho inèdito aun, se halla la parte referente á las invasiones inglesas; y la cual ha tenido la bondad de poner á nuestra disposicion.

Acompañan á esa parte los documentos respectivos. Los mas de ellos los poseemos, y muchos hemos dado ya: pero hai otros de que carecíamos.

Hemos reunido estos últimos; y son los que, por su órden de fechas, presentamos en el Apéndice siguiente. En el inmediato, daremos el capítulo de la obra, á que ellos se refieren.

APENDICE N.° 4.

VARIOS DOCUMENTOS—DOCUMENTO N.° 1.°

Conquista de Buenos Aires por 1,500 ingleses, en junio de 1806.—Descricion del suceso mas memorable de la América del Sud.

Junio *22*:—Despues de repetidos avisos del gobernador de Montevideo de hallarse enemigos ya á la boca ya adentro del Rio de la Plata, el virei de Buenos Aires marqués de Sobre-Monte empezó á tomar disposiciones de defensa (aparentes, pero creidas por la sencillez de sus habitantes): el 22 de junio el Sr. piloto de la real armada, D. José de la Peña, desde la Ensenada comunicó á dicho virei que con su falucho, habiendo salido de Montevideo al efecto, habia reconocido en la costa del sud de este rio, 7 fragatas y 3 bergantines, todos de fuerza y enemigos; el virei le avisó que inmediatamente pasase á la capital á instruirle y tratar verbalmente. En su cumplimiento Peña llegó por tierra el 23 à la noche al fuerte y conferenció con el virei dos horas, quien, despreciando la opinion de aquel, quiso persuadirle eran los tales buques algunos que venian al corso, resentidos de las presas hechas en la costa del Este por los corsarios de Montevideo, y que así volviese á la Ensenada, y con su falucho viniese á Buenos Aires á sus órdenes; lo que efectuó Peña el 24 por la mañana: esto es, regresar por tierra á la Ensenada.

El dia 25 al amanecer de este

Rianzares oì á alguno de la familia del Sr. Molina que era pariente de Bartolito, como le llamàbamos, pero nada puedo asegurar á este respecto. Vino con su padre que falleció en Buenos Aires."

[*Nota de la Redaccion.*]

dia se presentaron á la vista de Buenos Aires 7 fragatas y 3 bergantines. Yo tomé un buen anteojo, y me persuadí, y lo hice á muchos de que escepto uno que juzgaba de guerra, todos los demas eran transportes, y así ha resultado; pues solo hai una fragata y un bergantin de guerra, con cuya vista se tocó la jenerala, y todo el vecindario se presentó en el fuerte desde las 7 á las 9 de esta mañana, y ninguna disposicion se dió, no obstante que á los 10 buques veía todo el pueblo aproximarse á los Quilmes y con sus botes y lanchas hacer desembarco por los ingleses: en fin, se dieron entonces armas y marcharon allì las milicias de caballería de Buenos Aires (nada disciplinadas, y mucha parte sin mas armas que espada, y la otra con espada y pistolas en que no cabía cartucho), y D. Nicolas de la Quintana (de quien por sus anteriores bravatas teniamos mucha confianza) con sus 800 blandengues. A las $10\frac{1}{2}$ de la mañana por fin se proveyó de fusil en el fuerte á mil y mas urbanos que en él se presentaron, pero sin piedra ni cartuchos, previniéndoles que por la tarde ocurriesen por dichas municiones á las casas de sus respectivos capitanes.

Dia 26. A las once de esta mañana marcharon 600 de estas milicias provinciales con sus oficiales y banderas á pié á Barracas, y por su retaguardia el virei. A poco rato de haberse retirado del fuerte los urbanos, se observó un corto tiroteo en los Quilmes; con cuyo motivo se tocó entonces la jenerala, y en el momento sin comer, todo el pueblo se presentó en el fuerte en el número de mas de 2,500, à quienes se distribuyó armas, y se ordenó que las 6 compañías de urbanos, que componian como 1,200 hombres, á quienes se destinaron, fuesen á acuartelar en la barraca de Marcó y chacarita de Santo Domingo; y estando allí se presentó á caballo el brigadier D. José Ignacio de la Quintana, á quien el virei puso por comandante, lamentándose de no tener un hombre á caballo para prevenirles á las milicias provinciales de Barracas que los urbanos estaban en dicho sitio, ni disponer conducir artillería á las ventajosas barracas que los urbanos tenian, y solo ordenó que cada dos compañías defendiesen con solo sus fusiles las tres subidas á la ciudad; pues las milicias de negros y mulatos, mejor disciplinadas que ninguna otra, quedaron guarneciendo el fuerte y la ciudad

Con la casualidad de hallar los urbanos acuartelados en la barraca de Marcó, 3 cañones que allí tenía este, los pusieron en sus cureñas, y con el subteniente D. Juan Bautista Otamendi, que desde allí fué al fuerte, se le comunicó al virei pidiendo municiones, y D. José Pedro Brito, encargado del mando por el virei (cuyo destino se ignoraba), contestó de oficio que no convenía lo que los urbanos solicitaban, y negó lo que se pedía.

Marchando los urbanos desde

el fuerte á la barraca de Marcó la tarde del 26, encontraron que venía de huida de los Quilmes el sub-inspector D. Pedro de Arce, quien dijo á su hijo, uno de los capitanes de los urbanos—Los enemigos son como unos 4,500, y pórtate como debes y es debido, con concepto á que todos mañana estaremos bajo la dominacion de S. M. B.

A los ingleses en número de 1,600 que eran todos, se les dejó hacer tranquilamente su desembarco en los Quilmes los dias 25 y 26; y en órden ya á las 11 de este dia, hallándose allí mas de 2,000 hombres españoles al mando de Arce, rompieron estos el fuego sin que pudiese alcanzar á aquellos, que en oportunidad rompieron el suyo á los únicos 400 españoles que se presentaron de mas de 2,000, y Arce mandando entonces tocar la retirada, primero los oficiales y blandengues, y despues la caballerìa, corrieron para Barracas, abandonando 4 cañones de campaña, de que inmediatamente se apoderó el enemigo: así lo refiere quien estuvo presente y doi por autor.

Como á las 7 de la noche del 26 ya los ingleses llegaron al puente de Galves; se abrigaron de la casa de dicho Galves, y á los españoles los acribillaron por no tener defensa, que poco ántes se dió fuego y ardía de órden del virei, y empezó vivo fuego por ámbas partes; pero á las primeras descargas echaron á correr el coronel y oficiales de las milicias provinciales, á escepcion de D. Juan Olodriz, del fijo, destinado allí con dichas milicias, y D. N. Vasquez, cadete, que con solo las dos compañías de granaderos de milicias provinciales defendieron aquel paso toda la noche; pues el resto de estas milicias, y Quintana con sus 800 blandengues hicieron aquella noche retirada para juntarse, en la casa de recreo ó chacra de los Barbones, con el virei, que se halló en aquel punto con 2,000 hombres, y el punto esencial de Barracas, en lugar de fortificarlo, les mandó fuesen al paso Chico, á donde los ingleses se dirijían (lo que nunca pensaron).

Los urbanos, desde dicho pasaje en que estaban acuartelados la noche del 26, ademas de las incesantes patrullas, mandaron muchas espías á informarse de la situacion de los de Barracas, y contestes todos en su abandono, y poca jente, habiéndose resuelto á marchar allí á defender aquel punto tan ventajoso, no pareció un solo oficial que pudiese dirijirlos, y los oficiales urbanos, careciendo de pericia militar, y temerosos de incurrir en alguna pena, no se atrevieron á condescender con la súplica de sus jentes.

El dia 27 amaneció, y nuestros pocos militares aun defendieron contra los ingleses el paso del Riachuelo; pero al fin, desanimados con el abandono de todos, se retiraron con mucho honor, en particular el cadete Vasquez que salió de la artillería, y el virei con ella se dirijió al monte de Castro desde la casa de los Barbones, en

vez de granjearse á los urbanos, que aunque sin artillería dominaban las barracas de la ciudad, que con los dos mil hombres y artillería que el virei tenía, se podía derrotar al ingles, y mas reuniéndose con facilidad mil hombres, que, con D. José Laguna, estaban defendiendo la boca del Riachuelo, compuestos de maestranza, patrones de lancha y marineros, todos escitando valor.

A las 9 de la mañana del 27, ordenó D. José Ignacio de la Quintana en persona á todos los urbanos se retirasen al fuerte, y así se hizo, diciendo no habia otro remedio que capitular. Al entrar en el fuerte la 1.ª compañía de urbanos, se presentó el oidor Anzoátegui diciendo, urbanos retroceded á las barracas de la entrada de la ciudad, pero el teniente del fijo que venía á su frente, contestó que la retirada de los urbanos al fuerte iba ordenada por el brigadier Quintana, y era á quien obedecía: instó de nuevo dicho oidor que la órden de Quintana fué dada así, pero que en aquel momento, la audiencia, cabildo y oficiales de todos los cuerpos habian acordado era mas ventajoso á España capitular con la jente armada sobre dichas barracas al frente del enemigo que estaba parado por la barraca de Cajigas; pero en estas contiendas todos los urbanos, y mas de mil voluntarios ya se metieron dentro del fuerte á cosa de las 9 de la mañana, y á corto rato llegó á él á caballo un oficial ingles a parlamento, conducido por D. Juan del Pino, y al salir al fuerte á llevarle á su jeneral las proposiciones, los urbanos y pueblo, que estaban adentro del fuerte, levantaron la voz: "Viva el rei de España, á las barrancas."

Nota—Esta relacion de la sorpresa de Buenos Aires por los ingleses, es la que dirijió el 3 de julio de 1806 D. Jerardo Esteve y Llach por conducto de D. Miguel Costa y Tejedor y D. Jaime Illa (padre). *Sota.*

DOCUMENTO N.° 2.

Diario de las disposiciones para la reconquista de la capital de Buenos Aires y de los sucesos ocurridos desde el 29 de junio de 1806, dos dias despues de ocupada por los ingleses, hasta el 12 de agosto del mismo que fué recuperada y se entregaron á discrecion.

Sr. gobernador:—Los abajo suscritos, que en calidad de jefe, segundo, sarjento mayor, y capitanes de los voluntarios, y patriotas de esta capital, señalados con la divisa y bandera blanca y encarnada, como símbolos del amor y fidelidad á nuestro soberano, contribuyeron á la reconquista de esta plaza, haciendo uso de las franquicia que V. S. concede por el edicto del 26 del corriente para que todos los de esta ciudad que cooperaron á aquel logro, presenten las relaciones circunstanciadas de sus hechos, que no pudieron manifestarse en el oficio con que V. S. dió cuenta de la recon-

quista al Exmo. Sr. jeneralísimo príncipe de la Paz, por las muchas atenciones que lo rodeaban, y de que estando mui ciertos, ocurrimos á V. S. con el único objeto de individualizar cuanto practicaron los voluntarios patriotas de nuestro cargo y mando oportuno, con los respectivos documentos de su certeza: y como esta relacion de sus hechos debe ser mui difusa para abrazar los diferentes ramos y puntos que comprende; esperamos que V. S. dignándose hacer mérito de ella con la indicada protesta, dispense la estension de estos datos, al menos por su naturaleza y objeto que los impulsó.

Desde el momento que un imprevisto acaso nos hizo esclavos de la detestable dominacion inglesa cayendo por consiguiente bajo de ella la mas rica joya de la monarquía española, fermentaban en nuestros pechos, los mas ardientes deseos de sacrificarlo todo por sacar esta capital de tan tirana dominacion y restituir con ella á nuestro amado soberano un vecindario compuesto de sus mas fieles vasallos. A pesar de lo vivo de estos deseos, el respectivo recelo que nos asistía de comunicárnoslo, por el infinito número de espías que nos rodeaban; impidió que el momento de nuestro cautiverio fuese el que diese principio al entable de nuestra redencion, y así hasta el 29 de junio, dos dias despues de la toma de la plaza, no se trasmitieron de uno á otro de nosotros los sentimientos que nos animaban interiormente á una misma empresa. Dicho dia fué el primero que D. Felipe Sentenach, y D. Jerardo Estebe y Llach, se comunicaron respectivamente sus designios, motivo por el que adoptado por ambos, el mas convenido plan de operacion, se resolvió el segundo á comunicarlo al Sr. gobernador de Montevideo, como efectivameste lo hizo en carta de 3 de julio dirijida por medio de Miguel Costa y Tejedor y D. Jaime Illa de aquel vecindario: en ella se incluyó un diario exacto de lo ocurrido desde la vista de los buques enemigos hasta la pérdida de la plaza. Se espresaba las fuerzas navales, su número, parte, y colocacion, que á los mas haria inútiles una bajamar por su mucho calado. Se hacia un detalle de las tropas de tierra, con espresion de su número, clase, colocacion, guardias y baterías á que algunas de estas atendian. Con todo este pormenor, y la manifestacion de la animosidad que asistía á todo el pueblo para acudir á la mas àrdua empresa, se le suplicaba propendiese por su parte, mandando mil hombres de tropa arreglada, doce cañones de 24 para fortificar en tierra, doce lanchas cañoneras para acometer á las balizas, y cuatro bombarderas para batir el fuerte, viniendo unas y otras con la correspondiente dotacion y municiones, asegurando el favorable éxito que lograrian con este ausilio.

Ya dado este paso, y acrecentada la exasperacion de ánimo por la opresion inglesa que vio-

lando lo capitulado, redujo esta fraccion al mas arbitrario y despótico procedimiento que tituló de concesiones, y se franquearon á Sentenach y Llach deseos de contribuir con sus personas, vidas y haciendas al plausible objeto de la reconquista; D. José Forneguera, D. Tomas Valencia, D. José Franco, D. Miguel Esquiaga y D. Juan de Dios Dozo: mas como esta empresa exijía un poderoso protector, por la eficacia y mediacion de Forneguera y Dozo, lograron este en D. Martin de Alzaga, quien lleno del mayor patriotismo, se prestó gustoso á protejerlos en cuanto pudiese: al efecto, y queriendo consultar la solidez de las miras que habian propuesto, convoca á su casa á todos los espresados, nombrándole de asociado á D. Pedro Miguel de Anzoategui: allí se manifestó el plan formado por Sentenach, que se reducía á tomar un punto distante de la ciudad, y fortificarlo del mejor modo posible, no solo para asegurar una feliz retirada en caso preciso, sinó tambien para reunir en él un pié respetable de ejército, capaz de amedrentar al enemigo: que reclutasen asalariados y armados quinientos hombres que debian conservarse ocultos, para operar en una oportunidad: que para asegurar la ocasion con el menor perjuicio del pueblo, se minase el fuerte y ranchería, con lo que se quitaba al enemigo todo asilo; y que para evitar que aquel verificase su retirada impunemente si la emprendia antes de la realizacion de cualquiera de los puntos del plan, se reiterase al Sr. gobernador la súplica para el envío de las fuerzas navales que la estorbasen. La ejecucion de este proyecto era formando el atrincheramiento con la reunion de voluntarios en él, concluidas las minas, y prontos los quinientas hombres que habian de operar en lo interior, batir con el ausilio de Montevideo las fuerzas navales, igualmente que la cortina, y los dos semibaluartes del fuerte que miran al rio; á cuyo tiempo debian los quinientos hombres reservados, apoderarse de la Ranchería, y los que ocupaban el atrincheramiento distante, con precedente aviso hiciesen su entrada en el mismo acto con toda la artillería que pudiesen, reservando para el caso en que todas estas medidas se fustrasen, el uso de las minas dispuestas.

Este plan fué adoptado por todos los que componian la junta, despues de examinados los propuestos por cada uno de los vocales el dia 8 de julio. El 9 del mismo se procedió á la eleccion de jefes; y de unánime consentimiento fué reconocido por principal Sentenach, injeniero y matemático de profesion; por su segundo Llach, por sarjento mayor Valencia; y los demas como jefes de los trozos que cada uno habia de reunir bajo las respectivas órdenes de los primeros. Hecho esto, se procedió á reclutar jente, para completar los quinientos hombres de reserva que habian de conservarse asalariados y

armados para su oportuno tiempo. Este enganchamiento como que habia de practicarse en lo interior de la ciudad, y por lo mismo exijía las mayores precauciones y sijilo para evitar que los enemigos que nos rodeaban lo trasluciesen por sí, ó por medio de los espías, que en infinito número tenian, fué preciso sujetar á una progresiva y precautoria escala de encargados, en términos que siendo cuatro los jefes secundarios que se comunicaban con el principal, tenia cada uno de ellos un comisionado subalterno, este cinco, y cada uno de ellos procedió al alistamiento de otros cinco en cuya forma se completó por cada uno de los cuatro referidos cinco, veinticinco hombres sin el comisionado subalterno, con el que entre todos hacian la fuerza de quinientos cuatro hombres; entre quienes no habia mas conocimiento que los cinco de cada una de las subdivisiones; bien es que sus cabos eran conocidos del comisionado, este del jefe secundario que entendia con el principal, y los cuatro reales diarios con que se les asistía, los recibian por igual órden y simulacion.

Ademas de esta fuerza pagada, los jefes electos hicieron de su partido á varios de sus amigos, quienes no solo se prestaron por sí, sinó que entre los suyos proporcionaron un crecido número de voluntarios, (sin mas interes que el de salvar la patria) cuyas listas en guarismo se señalaban con las iniciales del apellido de los enganchadores, componiendo su total con el de los pagados mas de dos mil y quinientos hombres, sin contar trece que estaban á las órdenes de D. Pedro Casanova: cincuenta y cinco montados con el título de compañía infernal, al mando de D. Tomas Castellon, á quien se le franqueó por D. Juan de Dios Dozo para el pago de algunos de ellos (que no servian por pura espontaneidad y patriotismo) veinte y cuatro onzas de oro de los fondos que en masa estaban destinados á estos precisos gastos, como consta de su recibo fecha 1.° de agosto; y mas de dos cientos con quienes volantariamente se brindó el alferez de milicias disciplinadas de caballería de esta capital D. Juan Terrada. El dia 15 de julio se empezaron á satisfacer los sueldos de los quinientos hombres espresados al respecto de cuatro reales diarios; y el 16 despues de muchas infructuosas dilijencias, se logró alquilar la quinta llamada de Perdriel (hoi de la testamentaría del finado D. Domingo Belgrano Perez), para formar el punto de atrincheramiento propuesto en el plan adoptado, prefiriendo esta posesion á otra alguna del campo; así por la mayor proximidad á les Olivos de que dista dos leguas y media, y cuyo punto contemplábamos por su seguridad el mas oportuno para realizar el desembarco de las tropas de Montevideo, como por su capacidad y situacion, pues tiene al norte una laguna inagotable: al O. una cañada, y al S. y L. unos tapiales de tierra que se desterra

ban para la colocacion de una batería capaz de toda defensa, y aun de sostener una retirada.

El 17 se alquiló á D. José Martinez de Hoz una casa contigua á la ranchería, para sacar de allí la mina que á dicho cuartel habia de guiarse. El 18 entró Sentenach de dia en el cuartel de la Ranchería, para ver la colocacion de las habitaciones, dormitorios y demas, tomando con los pasos naturales las mensuras correspondientes con el riesgo eminente que es de considerarse amenazaría á cualquier español, que aun sin ese objeto fuese sorprendido en cualquiera observacion de sus tropas, y gobierno económico del cuartel.

D. Martin de Alzaga no queriendo limitar á solo nombre el título de protector de nuestra empresa, llevado del celo y patriotismo que siempre le ha animado, nos franqueó jeneroso, no solo su influjo en los casos en que fuera preciso su uso, sinó que puso á nuestra voluntad todo el caudal que pudiese y contemplasemos necesario al logro de esta empresa: oferta tan jenerosa, que no tuvo efecto en el todo; y sí en la cantidad de ocho mil pesos fuertes que únicamente le pedimos, y que entraron con los de nuestra propiedad para subvenir al pago y desembolsos que á cada momento se ofrecian; no deja por eso de ser acreedor al reconocimiento de todo buen español, al ver que uno de sus compatriotas acostumbrado al goce de las proporciones que le facilita su injente caudal, se presta gustoso al total sacrificio de este, y aquellas, aun con una numerosa familia, por la satisfaccion de ser útil á su rei y patria.

El 20 de julio por el recelo de que fuesen descubiertos los principales motores de esta union, así por el copioso número de espías, como la lijereza de los pagados, que había hecho público el percibo de su estipendio, y aun el objeto con que se les administraba; se mandaron los mas de sus individuos á la chacra de Perdriel, en donde alojados se les daba carne, pan vino y demas á discrecion, sin hacer el menor descuento de los cuatro reales diarios que percibian íntegros, ya por sí, ya por sus mujeres. Reunida la mayor parte de esta jente en aquel punto, se nombraron de encargados interinos de ella, al sarjento retirado Juan Trigo, y al cadete de milicias de infantería D. Juan Vasquez, ámbos comisionados subalternos destinados antes á su enganchamiento: aun que el urjente motivo de esta remision no habia permitido tomar las correspondientes providencias para poner á cubierto, y en estado de defensa aquel puesto, con todo, previendo que la reunion de tantas jentes llamaría la atencion del enemigo, por informe de sus secuaces de que estaba infestada esta capital y campaña, se hicieron los posibles esfuerzos para trasladar á dicha chacra la artillería, fusilería y toda clase de municiones, y acopiadas todas con el mayor riesgo y subsidios, y tras-

ladadas de unas à otras casas en lo mas crítico del dia: pero lo calamitoso de la campaña, el deplorable estado à que quedaron reducidas las caballadas por la anterior reunion de jente para la defensa, conduccion de caudales y efectos para lo interior, y traslacion de cuantioso número de familias que creia hallar su seguridad en la campaña; dificultaron hasta lo imposible la remision á dicha chacra del armamento y municiones espresadas.

El 22 de julio, y con fecha 15 del mismo, se recibió la contestacion del Sr. gobernador de Montevideo á la del 3 que le dirijió Llach, escrito todo de su propio puño, que conservamos orijinal.

En ella despues de manifestar la necesidad de esta reconquista, y que para realizarla necesitaba de las noticias que se le comunicarian en la del 3 citada dice: que aunque las merecía por otros conductos antes, no fueron tan circunstanciadas, como las que comprendía aquella; pero que sin embargo fueron bastantes para poner en movimiento sus primeras providencias, y que ya estaban las cosas en disposicion de que podria remitir á lo menos mil hombres de buena tropa y por la costa vendrian doce lanchas cañoneras con cinco goletas de dos cañones, cuya fuerza sería irresistible al enemigo. Despues de señalar dicha carta los Olivos, como punto de desembarco que se proponía por ser paraje mas próximo á la ciudad, y preferible por esta razon á algun otro, pues que evitaba la mayor fatiga de la tropa' espresa que esta sería trasportada desde la Colonia en los mismos buques para que la protejiesen en caso de oposicion. Que de verificarse esta habrian de dejar la ciudad, y que Llach con su jente, armada corrido el velo, la ocupase, sorprendiendo á los enemigos en sus propios cuarteles; cuyo golpe sería la decision y éxito feliz en tan justa empresa. Añade dicho Sr. gobernador que las fuerzas de mar atacarian á las enemigas como inferiores, y en esta forma cortada la retirada, habria de entrar en una capitulacion como único partido que le presentaría el momento: que la artillería de 24 no podia venir porque allí se necesitaba, siendo solo preciso que hubiese valor en los buenos patriotas que Llach pudiese juntar (que no serian pocos) pues tenía noticia de un cuerpo de mil hombres que con artillería estaba reunido para cuando llegase el momento. Concluyendo que en medio de la satisfaccion que le ocasionaba la buena disposicion de Llach, y demas que se habian congregado como buenos y leales vasallos para defender la relijion, los dominios del rei, el honor de sus armas, y la patria; tenía la pena de no poder asistir á la reconquista, pues habia mas de cuatro meses que tenia perdida la salud encontrándose cada dia agravado; cuya causa le impedia ponerse á la cabeza de las tropas y esponer con ellas su vida en defensa de la patria y de los sagrados deberes en que todo

vasallo, y particularmente él estaba constituido.

Tan satisfactoria noticia nos animó à duplicar nuestros esfuerzos y eficacia sin perdonar fatiga y desembolsos; y así D. José Forneguera se encargó de alquilar la casa que debia servir para armería y fábrica de cartuchos: efectivamente lo hizo el dia 23 tomando como para sí la de D. José Santos Incháurregui en la calle que vá á San Juan que linda con la de D. Francisco Lecica: en ella se recojía toda la fusilería, pistolas, espadas y pólvora comprada, trabajando incesantemente en la recomposicion de aquellos y formacion de cartuchos cinco hombres de todo desempeño y confianza bien asalariados. El 24 se dió principio á la mina de la Ranchería á que se destinaron diez zapadores provistos del mejor armamento y municiones afianzando su seguridad en las patrullas y centinelas apostadas de dia en la circunferencia de la cuadra con armas cortas de fuego y blancas cubiertas bajo los capotes y capas: Sentenach director de la mina con el mayor disfraz posible, y con el riesgo que es consiguiente, repetía sus entradas de dia á los patios del cuartel, procurando aproximarse cuanto le fuese dable á tierra para reconocer si se percibía ó no el golpe de los zapadores; cuyos instrumentos se introdujeron de antemano en la casa que servia de bocamina en barriles y pipas. Las noches de los dias en que operaron los zapadores (que se conservaron encerrados hasta la conclusion de la obra) se colocó una guardia de observacion en la azotea del café de D. Pedro Marco, frente de la Ranchería, sinembargo de las centinelas avanzadas, y esploradores, en cuyo celo afianzaban aquellos su seguridad. El 26 se alquilaron en la plaza mayor la casa y dos cuartos propios de los Gascones, y otra de la testamentaría de Don Santiago Castilla, sitas al respaldo del nuevo Coliseo, y una del presbítero D. Martiniano Alonso con puerta á la Alameda: en uno de los cuartos del primero que se destinó como tránsito para el paraje destinado á la bocamina (con cuyo objeto se tomaron) se armó una carpintería para cohonestar la entrada de los zapadores, sus instrumentos, esportillas y pólvora que se introdujeron cubiertos á los pocos dias en que se dió principio á ella. Para ratificarla con la estension, profundidad y rumbos necesarios, el director Sentenach entró disfrazado al fuerte, y tomó las mensuras de la cortina y baluartes, que estimó conducentes, inspeccionando por sí el paraje destinado á alojamiento de la tropa y los que contenian los repuestos de pólvora, cartuchos y mistos.

El 27 viendo la dificultad que por falta de carruaje, caballos y boyada se presentaba para la conduccion de artillería, armamentos y municiones con que se habia de fortificar el punto de Perdriel, se comisionó á D. Juan de Dios Dozo á la compra de caballada,

con cuyo objeto salió el mismo dia á la campaña. En la tarde de él se concluyó, y cargó por los zapadores la mina de la Ranchería, que formando una cruz imperfecta con dos hornillos, uno de los cuales caía en el centro del dormitorio jeneral del cuartel, y el otro debajo de la pared maestra, que tiraba á desplomarla abrazando los ramales destinados á los hornillos con toda su estension 30 varas con quince pies de espesor de tierra, trabajo que concluyó felizmente en cuatro dias, dejando la mina en punto de prenderla.

El 28, 29 y 30 se ocuparon todos los coligados en el acopio y compra de armamentos y municiones: la reunion de estas á la casa tomada con el mismo objeto, compra y conduccion de víveres, revista privada de los individuos que contenian el todo de las fuerzas descubiertas y demas; continuando las guardias de observacion, y patrullas diarias, no solo en la azotea del café de la Ranchería y calles de su circunferencia, sinó tambien en las azoteas de diversos frentes de la plaza mayor, ó inmediaciones de la Recoba y Fuerte.

Como á pesar de la eficacia de Dozo para la compra de caballos á que se le habia destinado, no hubiese podido verificarla por la absoluta carencia de ellos, en cuya solicitud se habia ocupado infructuosamente algunos dias en recorrer el campo, urjiendo la remision de armamento y municiones á la chacra de Perdriel, se despachó en una carretilla que salió á la oracion de la casa de armas, entregada por Forneguera, una caja conteniendo 25 fusiles, 15 sables, 26 cananas y 700 cartuchos al cargo de varios individuos de Esquiaga, y como hubiese podido Dozo ajustar su conduccion por lo demas con el tropero Juan Tomas Martinez, se resolvió que D. Pedro Miguel de Anzoategui pasase con ellas despues de anochecer del dia 31 á la barraca de D. Francisco Belaustegui á levantar de allí 4 obuses de á 18 con las correspondientes municiones. Se le dieron de escolta 6 hombres, y se lo comisionó á D. José Miguel de Esquiaga para que reuniendo 60 hombres que en diversos puntos de la ciudad estaban montados y armados, se condujese con ellos à protejer aquella operacion y marcha de Anzoátegui y armamento, se le reunió Esquiaga con la jente de su cargo y tomadas por este las prévias precauciones de avanzadas en los cruceros, caminos y calles, protejió la operacion, y como antes de concluida esta, hubiese destacado el cabo Francisco Jurado con 2 hombres para que recojiese de la quinta llamada vulgarmente de Pepe Ladron, cerca del hueco de Da. Engracia [illegible] fusiles y 15 sables que allí teníamos de antemano. Dadas ya las 8 de la noche, recelando de la tardanza de los 3 comisionados á aquel objeto por las muchas espías que continuamente celaban las entradas y salidas nocturnas en el pueblo, se separó de Anzoátegui (que continuó su marcha

con los obuses, 500 balas tomadas de la barraca de Necochea, 5 quintales de estopa para tacos y 3 quintales de metralla y solo se condujo á solicitar el paradero del cabo y soldados destacados: los encontró en las inmediaciones del hueco de Da. Engracia, conduciendo ya 3 envoltorios con los fusiles y sables espresados; y asociado á ellos trató de reunir á la tropa de carretas y partida de Anzoátegui: para verificarlo atravesaron á los corrales de Miserere, y al pasar á espaldas del Hospicio de relijiosos franciscanos, notaron sobre su derecha considerable número de jente de á caballo que vista primero por el cabo y soldados habian arrojado á tierra los envoltorios de armas para ponerse en precipitada fuga, aliviando así los caballos, fatigados ya por su debilidad, marcha y peso de las armas: no bien habian alijerado estas, cuando la partida de á caballo de que huian les descargó á un tiempo 5 tiros de carabina, de los que resultó muerto el cabo Jurado: en el mismo acto Esquiaga y los soldados trataron de recojer el cadáver á una casa contígua, en cuya operacion fueron avanzados por los de á caballo que eran en número de 40, entre blandengues y milicianos de la campaña, los que confesaron que habian tenido á Esquiaga por el comisionado Gonzalez, y al cabo y soldados por individuos de su partida, en cuyo concepto les habian acertado equivocadamente sus tiros; sintiendo que aquel involuntario error hubiese motivado la muerte de aquel infeliz compatriota que sobre inocente habia cooperado al entable de la mejor causa. Se le franqueó á Esquiaga 6 hombres de escolta y recojiendo con ellos y los dos suyos las armas que antes habian arrojado estos, continuó su marcha, y lograda la incorporacion con las carretas y tropa de Anzoátegui, llegó con él á la chacra de Perdriel á las 5½ de la mañana del dia 1.° de agosto.

Luego de verificado su arribo á aquel destino, procedieron á descargar los obuses, fusiles, sables, y municiones que condujeron y colococaron los primeros sobre las cuatro cureñas de mar que como propiedad de ellos llevaron aunque con la falta de cuñas que suplieron provisionalmente con osamentas. El desgreño y abandono con que el sarjento retirado Trigo, y el cadete Vasquez tenian aquel puesto, de donde faltaba no solo considerable número de individuos á quienes indebidamente permitían venir á esta ciudad, sinó tambien sus reiteradas faltas de allí, particularmente el segundo que con frecuencia se hallaba en esta, por solo sostener autoridad y facultades que no tenia, habian hecho destinar á Anzoátegui y Esquiaga para que hechos cargos de aquel campamento procediesen con los ausilios y obreros que sucesivamente se les mandaron á ponerlo en estado de defensa; tal era el estado de aquel puesto, cuando á la media hora de su arribo vieron Anzoátegui y Esquiaga que se aproximaba á dicho pa-

raje una columna al parecer de 450 ingleses con violentos: en estas circunstancias reunieron la jente armada, y solo se completó el número de 85 hombres entre los 60 que habian llevado, y 25 de los que allí había de antemano. De estas fuerzas (entre quienes no estaba Vazquez que desde el dia corriente se conservaba en esta) destinaron 23 al mando del cabo Cerpa, y 18 al de Antonio Cuevas que se apostaron en los estremos opuestos de una línea recta que formaban las tapiales situadas á la retaguardia de los 4 obuses y 2 piezas de á 2 que allí habia, y queriendo ocultar á los enemigos el calibre de aquellos (por presumirse que por informes de Gonzalez y sus secuaces solo podian tenerla de estos) con algun grupo de caballería, para que engañados se aproximasen los contrarios y pudiesen los nuestros hacerle una considerable mortandad; suplicó Esquiaga á D. Juan Martin Pueyrredon que con su hermano D. Andres se les habia reunido, mandase pedir al segundo comandante de blandengues D. N. Olabarria 50 hombres de su mando, y aunque repitió tres veces la súplica y se accedió á ella (segun cree el mismo Esquiaga) por parte de Pueyrredon, dando al efecto los consiguientes pasos, no lograron el menor socorro de aquel comandante, ni pretesto que cohonestase su omision. Desconfiados ya los nuestros de todo socorro por aquella parte, y teniendo los enemigos encima, destinaron los 24 hombres restantes al recibo de la artillería al mando del cabo D. Manuel Palomino, situados ya en las dos divisiones de retaguardia los 43 hombres al cargo de Cerpa y Cuevas, se rompió el fuego por nuestra parte contra la columna enemiga, y se sostuvo con el mayor vigor el espacio de 2 horas, y queriendo empeñar en una accion á los blandengues y jente de caballería que estaba á distancia viendo el choque, se arrojaron Esquiaga y Anzoátegui con parte de los que servian á la artillería entre nuestros fuegos y los del enemigo; mas notando que este lejos de animar á los blandengues y caballería á acometer los hizo poner en precipitada fuga; tuvieron que acordar entre ambos el abandonar el campo y efectivamente lo hicieron con el mejor órden posible dejando su artillería sin arbitrio de clavarla; esta accion á que asistieron los referidos D. Juan Martin y D. Andres Pueyrredon ya acudiendo á animar sin fruto la caballería, y ya á la artillería, fué sostenido con el mayor teson, y mas si se repara la clase de cureñas y cuñas en que se colocaron los obuses, el ningun arreglo de tacos y falta de atacadores, á que no pudieron subvenir en el estrecho término de 30 minutos, que mediaron desde su arribo al de la columna enemiga. Murieron en la accion 3 de los nuestros voluntarios y tuvimos 4 heridos y 5 prisioneros; contemplando que de los ingleses no hubo muertos 20 entre oficiales y soldados y 10 heridos de las

mismas clases como de ello podrá darse la debida justificacion con individualidad del verdadero número.

En el mismo dia 1.° de agosto inciertos del ataque en la chacra de Perdriel, se le pasó por nosotros oficio (que condujo D. Bernabé de San Martin, alferez de milicias disciplinadas de caballería de esta capital, que, como no prisionero ni juramentado como el todo de su cuerpo de oficiales, se agregó á nosotros con 6 hombres voluntarios, gratis, para contribuir con ellos á tan noble causa) al comandante Olabarria en que se le espresaba de que contemplándolo como comandante de la frontera, noticioso de las disposiciones del Sr. gobernador de Montevideo como lo estábamos nosotros por su carta contestacion de 15 de julio anterior, en que nos prevenía que sus operaciones de desembarco y ataque de mar al enemigo debian formalizarse con la combinacion de entre ámbas fuerzas á fin de desalojar á los ingleses de esta capital, nos tomábamos la libertad de suplicarle se pusiese de acuerdo con nosotros para su marcha, acampándose cerca de nuestro cuartel de Perdriel, sin acercarse mas al pueblo, porque entonces sería aventurar la accion propuesta, y quizá de buen resultado. A esta carta que dictó la necesidad de reunir todas las separadas determinaciones de los que mandaban las fuerzas de que se componia la reconquista, para evitar así la contrariedad de planes; no se dignó contestar el comandante Olabarría sin duda por no contemplarnos autorizados para oficiarles, sin reparar que era la mas atenta prevencion, y en una materia de la mayor consecuencia.

Con la misma fecha habiendo recibido aviso de V.S. como comandante jeneral de las fuerzas de mar y tierra, destinadas por el Sr. gobernador de Montevideo á la reconquista de esta plaza, de su arribo á la Colonia con ambas fuerzas, tuvimos á bien pasarle el correspondiente oficio, que no se entregó en propia mano por su conductor, D. José Antonio Piedra, por estar ya fuera de la Colonia, pero sí lo hizo al comandante D. Ramon del Pino, en todo igual al que condujo y entregó á V. S. en el acto del desembarco, D. Francisco Coll, en que copiando á la letra el que se sirvió remitirnos en contestacion con fecha 15 de julio el Sr. gobernador de Montevideo, se decía que como nadie de los que acaso podian oficiarse con V. S. en la materia estaba tan impuesto de ella como nosotros, pues constantemente, y con la mayor vijilancia, estábamos en observacion de los movimientos del enemigo, esperabamos de su bondad, para que el éxito de la empresa fuese feliz en su combinacion y resultado, se sirviese detener su marcha en la Colonia hasta que nosotros estando listos del todo y al fin de evitar desgracias de nuestro amado pueblo, le diésemos el aviso competente con oficio oportuno que se dirijiría por el mismo su-

jeto portador de aquel, instándole que para que este individuo jirase con franqueza, podía V. S. prevenir que en todas las guardias se le diese paso auxiliatorio, para que no hubiese al menos embarazo en unos movimientos tan preciosos.

La tarde del dia 1. ° de agosto, entró de regreso del ataque de Perdriel la tropa inglesa con su jeneral, y correspondiente tren, trayendo en él los dos pedreros que de los fortines de la frontera teniamos en el campamento, y sin embargo que por la precipitada retirada se dejó el sarjento retirado Trigo todos los papeles y correspondencias que cayeron en manos del enemigo y que el cabo D. Miguel Quenon y demas que condujeron prisioneros podrian confesar la liga de aquí y aun los sujetos que la componian, sin ocultarnos ni abandonar el proyecto de minas, armamentos y demas nos juramentamos proponiéndonos perder antes nuestras vidas, que desistir un momento de la empresa, ligàndonos el mismo juramento caso de ser prendido alguno de nosotros por las espías, á perecer antes que confesarnos cómplices, para que así los que sobreviviésemos, continuásemos la empresa: juramento que hemos observado inviolablemente guardando el sijilo que era consiguiente, sin que ninguna clase de recelo nos amedrentase.

Tomadas ya las 3 casas en la proximidad del fuerte para la apertura de la bocamina que habia de conducirse á él, y colocados en ella los zapadores, como estos recelasen ser sentidos de los que habitaban los cuartos contiguos y por otra parte las paredes divisorias de los fondos de estos y aquellos fuesen mui bajas y por consiguiente facilitasen á aquellos vecinos el reconocimiento de nuestra operacion (noticia que podria trasmitirse á los enemigos) fué forzoso proceder al desalojo de aquellas familias, y para lograrlo sin la menor estorsion suya, satisfacerles la conduccion de sus muebles y equipajes, dando de regalía al uno 3 onzas de oro, y empeñando para la separacion de una parda que ocupaba el otro, la mediacion del que la socorría en sus necesidades: con esta dilijencia que se practicó el dia 2 de agosto, vinimos à quedarnos con los cinco entre casas y cuartos que se han anunciado antes con motivo de tratar de las tres alquiladas el 26 y tomada la precautoria simulacion que allí se dijo de formar una carpintería que al paso que cohonestase la frecuente entrada de operarios, pudiese evitar la desconfianza que acaso motivaria la introduccion de los instrumentos propios á aquel objeto; se verificó la colocacion de estos por aquella parte para cuando hubiese oportunidad de dar principio á la obra.

Sin perjuicio de esto y de la incertidumbre de lo que á mérito de nuestro oficio del dia 1. ° deliberase V. S. en órden de la detencion de las fuerzas de su cargo en la Colonia, continuamos como oportuno en todo caso, ac-

tivando el acopio de armamento, municiones, pagos diarios á los asalariados, revistas contínuas de estos, y los voluntarios, y reunion de víveres para caso de un asedio, ó retirada en aquel dia, y los que le subsiguieron hasta el 5 en que sabido el feliz desembarco de V. S. en las Conchas, se comisionó por todos á D. José Forneguera para que se trasladase á aquel punto, é informase á V. S. de todas las ocurrencias de esta plaza. Forneguera verificó su salida de aquí á las 8 de la mañana de aquel dia, protejido de la lluvia y de lo tenebroso de ella, con el vaqueano Guevara, con quien llegó al campamento en que V. S. se hallaba entre San Isidro y la Punta, y pudo informarle á viva voz de que el jeneral ingles habia pedido á este ilustre Cabildo para que se le entregasen en el término de una hora dos vaqueanos que le guiasen al campo.

El dia 6 y con igual objeto de informar à V. S. despachamos á D. Jerardo Esteves Llach, quien llegando impuso á V. S. con la mayor exactitud de los pasos y medidas que en su presencia tomaba el enemigo, su pié de fuerza y distribucion de ella, y puntualizando la perfecta conclusion y estado de la mina de la Ranchería, y principio que se habia dado la víspera á la que guiaba al fuerte; suplicó que de ser esta como lo creia necesaria para hacer uso de ella si se desgraciase la empresa, ó accidentalmente, suspendiese V. S. su marcha por 5 ó 6 dias á lo mas, acampándose en el interin en el mismo pueblo de San Isidro, con lo que se evitaba la tropa la intemperie que estaba sufriendo para dar de este modo tiempo bastante para la conclusion y carga de la mina empezada, pues de otro modo, esto es, aproximándose las tropas á estas inmediaciones, los zapadores recelaban continuar sus tareas por no ser cortados durante ellas con las avanzadas enemigas, ó sepultados con las ruinas que motivasen la baticion del muro y su repulsa caso de ataque. Estas reflexiones no tuvieron en V. S. la acojida que nos proponíamos, porque era irreprimible ya la impaciente animosidad de sus tropas que aspiraban á ponerse á la vista del enemigo con la mayor presteza.

La dispersion de las tropas correspondientes á este cuerpo, sucedida con motivo del ataque de lo de Perdriel, la de los demas individuos que, residiendo en aquel campamento, se hallaban en esta cuando aquel ataque por las arbitrarias licencias que les habian dado Trigo y Vasquez, y el copioso número de patriotas que debian operar en lo interior de la ciudad (segun el plan propuesto y adoptado por el Sr. gobernador de Montevideo) por la interceptacion de las listas en aquel puesto; y el recelo de ser descubiertos por los prisioneros que nos hicieron con dicho motivo, se internaron en la campaña hasta el crítico momento en que por necesidad se les llamase. Algunos sin esperar este aviso, inmediatamente que supieron el feliz desembarco de V. S.

se reunieron al ejército de su mando; tales fueron D. Pedro Casanova al cargo de 19 individuos; D. Tomas Castellon al mando de 53 hombres, con el título de compañía infernal; el sarjento veterano retirado, Cristobal Olive, al mando de 75 hombres, los que fueron reuniendo en trozos al todo del ejército, mientras continuó su marcha, y de ellos unos se destinaron al tren como artilleros, otros se agregaron á los granaderos y milicias, y otros, por falta de armamento, á los carros de municiones; y el alferez de milicias disciplinadas de caballerìa de esta capital D. Juan Terrada, al mando de 40 voluntarios (unidos con él á este cuerpo) que se reunió al todo de las fuerzas en San Isidro, y cuyo oficial contempló V. S. apto para darle destino.

Desempeñadas por Llach y Forneguera sus respectivas comisiones á pesar del riesgo que les amenazaba en su salida, é ingreso á esta capital y de las continuadas lluvias que sufrieron en su ida y regreso; se prosiguió en la formacion del ramal principal que se prolongó en espacio de 47½ varas hácia el semibaluarte que tiene el fuerte al nordeste, como en los dias sucesivos, esto es, el 7 y 8 era mas próximo el atacamiento de las tropas á la capital, los zapadores poseidos de los mismos recelos, por esta causa desistieron de la continuacion de la mina, y sacando solo las armas que constituian su defensa (acopiadas igualmente en las guardias de observacion, patrullas y avanzadas, que con el espuesto disfraz se conservaban en aquella circunferencia) dejaron las del obraje.

Con fecha del 9 y por medio de Luis Montesdeoca pasamos á V. S. un oficio (que asegura aquel puso en mano propia) en que le instruimos de lo que se habia deliberado en el consejo de guerra hecho el dia 8 por el jeneral ingles, y sus oficiales, secreto debido á uno de estos que lo reveló; é impartiéndole el particular dictámen del jeneral y coronel que sostuvieron convenía salir á presentar la batalla á las de V. S., dando por razon el que no pereciese el pueblo, y que así se habia hecho por los españoles despues de su desembarco en los Quilmes, y que si eran derrotados serian prisioneros de una nacion que amaba: que los oficiales rebatiendo este dictámen, habian unánimemente opinado otro plan de defensa que se reducía á poner de fatiga en la plaza mayor 300 para hacerlos mudar cada 2 horas; situar cañones en la Recoba, en los portales de Cabildo, en las bocas calles de la plaza, donde habian de fijar su real; y desalojadas de este ventajoso puesto, acojerse por último punto à la fortaleza: se prevenía en el mismo oficio que se habia aprobado por todo el consejo este plan; y que consiguiente à él pedian todas las noches las llaves de la casa consistorial, las de la casa de Dubal, Recoba y azotea de la de Escalada; bien fuesen con el objeto de que nosotros no nos

apoderàsemos de aquellas alturas ó con el fin de apostar en ellas fusilería que impidiese nuestra comunicacion con el fuerte: que se habian tomado la torre del Colejio, donde colocaron jente de vijía para rejistrar el campo, y los movimientos del pueblo, con órden de dar de uno á otro los convenientes avisos. A estas noticias cuya imparticion creimos útil á V. S., agregamos la prevencion de ser conveniente el celo con las jentes que entraban y salian en el campamento, por haber sabido mui de positivo que uno procedente de él habia informado al jeneral ingles del estado de aquellas fuerzas; el plan de ataque y máximas de la operacion que V. S. meditaba con referencia de los parciales y demas relativo á la espedicion, sus principios y fomento.

La tarde del 10 se presentaron á V. S. para prevenir lo ocurrido hasta aquella hora y tomar sus órdenes para las ulteriores disposiciones, D.ⁿ Felipe Sentenach, D. Tomas Valencia y D. Juan de Dios Dozo: estos, como V. S. estuviese ya en marcha con el ejército para ocupar el Retiro, regresaron difiriendo esta dilijencia para la noche, en que ocupado ya aquel puesto por V. S., pasaron los mismos con el resto de jefes á presentar y ofrecer los 600 hombres que estaban prontos á militar bajo la proteccion de V. S. con el deseo de servir á la relijion, al rei y la patria; señalados todos con la divisa encarnada y blanca y provistos los mas de armas y municionos segun que así consta de la presentacion orijinal que subscrita por D. Felipe Sentenach á nombre de todos como jefe aclamado por los demas, y autorizado de un comun acuerdo, con espreso nombramiento de caudillo, y jefe de voluntarios patriotas, firmado por todos los representantes de estos en 15 de julio último, se presentó á V. S. que nos devolvió orijinal con el decreto de su admision, que ambos existen en nuestro poder.

La mañana del 11 reunida la jente que correspondiente á este cuerpo pudo citarse en el discurso de la noche del 10 en que se empezaron á congregar en la plaza de San Nicolas y plaza Nueva hasta el número de 300 y mas hombres, se fueron destinando pequeños piquetes de 5, 8 y 10 para que tomando su respectivo armamento de la casa destinada á su custodia, sita en las inmediaciones de San Juan, con órden de que verificado, se restituyesen con la mayor presteza á aquellos puestos. Aunque la casa estaba ocupada por varios cabos encargados en la distribucion de entregar el armamento, receloso del tardío regreso de los armados, se comisionó á D. José Forneguera para que inspeccionándolo por si, activase aquella operacion. Efectivamente se condujo á la casa con el dicho objeto, y cuando por disposicion suya iban á salir provistos varios de los que habian concurrido á armarse, se halló sitiado, y tomadas las bocas calles de San Juan, y esquina nueva de Eche-

nagusia por un piquete de ingleses en las dos divisiones. En estas circunstancias, le fué forzoso á Forneguera intentar su desalojo, y para verificarlo tuvo que trepar á las azoteas y tejados de las casas contiguas; con cuya dilijencia, y despues de un vivísimo fuego por una y otra parte obligó con su jente á retirarse el enemigo, con lo que ya sin este obstáculo se retiró, y unió á los trozos apostados en la plaza Nueva y S. Nicolas. A las 7½ de la mañana emprendieron la marcha, y haciendo alto en la plaza del Temple á donde se incorporó el cadete D. Juan Vasquez á quien preventivamente se le encargaron en este acto las funciones de ayudante, y formada la jente en columna de cuatro de frente, y tremolada la bandera con los colores blanco y encarnado, igual al que tenian las divisas de todos los soldados en sus sombreros, emprendieron la marcha hasta el campamento del Retiro, en donde presentándola á V. S. como jeneral de él para que dando las órdenes que estimase oportunas, tuviésemos la satisfaccion de ejercitar el deseo que nos asistía de ser útiles á nuestro soberano. Esta oferta que creimos satisfactoria á V. S. como ánimado de los mas patrióticos sentimientos, fué admitida con la mayor benevolencia, y acampados á donde tuvo á bien ordenarnos, estuvimos prontos y dispuestos á desempeñar las atenciones que se nos confiasen.

Los 14 hombres incluso Casanova, á cuyo cargo iban los 53 de la compañía infernal, 75 al cargo del sarjento Olivo; 40 al del alferez Terrada; y los 300 que escoltaban la bandera, era un total de 482 hombres á los que agregados 155 que pagados por el mismo cuerpo no habian podido citarse con presteza y fueron concurriendo en el discurso del dia al campamento; 22 que condujo D. Juan de Dios Dozo de los que los mas como carpinteros se destinaron á la recomposicion de Cureñas y la compañía de pardos á nuestro sueldo con 58 plazas efectivas, inclusos los oficiales al mando de su propio capitan Agustin Sosa que igualmente se incorporó, componian un total de 717; número escedente al de 600 que ofrecimos en el memorial presentado el dia 10 y que conservamos decretado.

En el discurso del dia y noche del 11 se comisionaron de nuestro cuerpo 35 hombres para el corte de leña, 40 para la artillería, y 50 para las guardias avanzadas, cubriendo la demas fuerza de él, el punto en que estaba colocado el obus en la boca calle del Puente y subida del rio á la plaza de Toros. En la misma noche se nos ordenó por D. José de Córdova á nombre de V. S. que toda la jente de mas que existiese en nuestros trozos, pasase sin pérdida de momento á unirse con la marinería del rei al mando del teniente de navío D. Juan Anjel Michilena, como así consta de la órden orijinal que conservamos; y aun que por el pronto se sacaron 125 hombres de esta clase, no se les

dió destino. En el resto de la noche se dieron repetidos alarma con el correspondiente toque de jenerala, á cuyas señas los individuos que componian la fuerza de este cuerpo, estuvieron prontos y dispuestos en formacion para acudir adonde la necesidad lo exijiese.

Conservamos nuestros respectivos puestos aquella noche hasta la mañana del 12 que á las 8 de ella con motivo de haberse empeñado la avanzada de Migueletes en las inmediaciones de la Merced, se dió la órden verbal en públicas voces en el campamento por el ayudante D. Nicolas Viamont diciendo: voluntarios de la patria á socorrer á los suyos sin mas dilacion. Caminamos á marcha redoblada en columna de cuatro de frente, con la bandera, por la calle del Correo, y despues de haber hecho alto en tres distintos puntos por órden del edecan D. Ilarion Quintana, continuamos avanzando: doblamos por la esquina de Balbastro; mas como al aproximarnos á la casa de D. Jaime Llavallol nos viésemos molestados por repetidos fuegos de 35 ingleses que estaban apostados en la plazuela de la Merced, para desalojarlos, dominamos con 40 hombres la azotea de Mr. Ramon, con cuyo ausilio hicimos que retrocediesen hasta la puerta traviesa de la misma iglesia, habiéndosenos ya incorporado un obús de 18 que se colocó á nuestra vanguardia: con dos descargas hechas con él, abandonaron los ingleses con la mayor precipitacion el puesto que ocupaban en la puerta traviesa de la iglesia; por cuya causa se pudo colocar en la plazuela de ella, para dirijir sus fuegos á la plaza; y dejando 40 hombres de los nuestros con el todo de nuestro cuerpo, nos dirijimos por la calle del consulado, en cuyas inmediaciones notando lo activo de los fuegos que servian los enemigos en la esquina de la Catedral, hicimos ocupar la azotea de la casa de la finada Doña Margarita Melgarejo (en que hoi vive D. Manuel de Larravide) por 25 hombres, á quienes despues se les socorrió con otro refuerzo de 25 mas; y tratando de avanzar lo verificamos hasta la puerta traviesa de la Catedral, en que haciendo alto dimos paso á un obús de 36 que llevamos á nuestra vanguardia hasta la esquina de la Catedral, en que empezó á jugar sus fuegos á metralla contra la aleta de la puerta principal en que habria como 200 hombres que escudados del pórtico nos herian á su salvo.

En lo crítico de esta accion se oyó á nuestra retaguardia una voz de que nos cortaban por la espalda de la Catedral 200 ingleses, motivo que dió mérito á que nos dirijiésemos á impedirlo con 40 hombres, dejando el resto de nuestras fuerzas cubriendo el obús. Los 40 destinados á esta investigacion, notando que la azotea de D. Jerónimo Merino, estaba dominada por considerable número de ingleses que asestaban sus tiros hácia la esquina de D. Pedro Valiño, se posesionaron de la azo-

tea de D. Andres Montes, asociados de un grupo de miñones, de franceses y de marinerìa armada, y atacando desde allí á los que ocupaban la azotea de Merino, y aun la de la Recoba de donde eran ofendidos, lograron desalojar los marinéros, lo que conseguido, observando que el considerable refuerzo de ingleses en número de mas de 200 hombres irían del Cabildo, pòrtico de la Catedral, Recoba, y casa de Porrá, habian hecho retroceder algun tanto á los nuestros de la esquina de la Catedral para que no ganasen los enemigos el obús colocado en ella; ocupamos las azoteas de las casas consular, de Don Francisco del Sar, y Dr. Zavaleta, y desde ellas impedimos que los enemigos se posesionasen, é hiciesen uso del obús.

Con nuestra constante repulsa desde aquellos puntos, y el refuerzo de 25 que rodeando por la esquina de Ferreyra y Diaz-Velez, se situaron en la de Barquin, y de allí avanzaron á la de Osorio (en donde hicieron prisionero á un ingles) logramos que reanimada nuestra jente, y aun la de dragones, milicias de Montevideo y marinería que encubría su retaguardia, volviesen á posesionarse del obús, y con él avanzaron con la mayor precipitacion hasta el frente del piquete con mucha inmediacion al fuerte, llevando la bandera á su cabeza, circunstancia que no podemos desentendernos de espresar por la accidental gloría que cupo á este cuerpo en ser el primero que se colocase en aquellas inmediaciones. El distintivo del amor y fidelidad que nos animó á tan arriesgada empresa, y de la que tenemos el mas seguro testimonio en el certificado orijinal que conservamos, suscrito por los vecinos de la plaza mayor que la presenciaron, ademas de ser constante á todo el público que en todos los puntos del ataque sostuvimos honoríficamente la vanguardia. Este avance que se hizo jeneral ya por todos los puntos de ataque, motivó la rendicion de la plaza, en la que nos conservamos hasta que entregada á discrecion la guarnicion inglesa, formamos con el resto de tropas para que desfilando entregasen las armas.

Tuvimos en la accion de ataque del 12, nueve muertos y treinta heridos, desgracia que nos ha sido sensible, con particularidad la de D. Tomas Valencia, que operó en clase de sarjento mayor de este cuerpo, y que se halla gravemente herido por su mucha animosidad.

No necesitamos encarecer lo meritorio de una accion por todos títulos recomendable, y mas cuando V. S. sabiendo que lá emprendimos con sacrificio de nuestros intereses, personas y vidas; que acopiamos y pagamos hasta en cantidad de 17,625 pesos como podemos acreditar con cuenta instruida, jente, armas y municiones de entre nuestros mismos opresores, y aun á su presencia que estuvimos espuestos á ser sorprendidos en la misma mina; y que en el ataque de Perdriel, y el

de la reconquista no teniamos, caso de desgraciarse, la mas pequeña esperanza de ser reputados como prisioneros, y sin otro arbitrio que el de morir ó vencer: no necesita reflexiones en un punto en que su penetracion avanza mucho mas allá que la nuestra.

No contentándonos con el logro de la reconquista, á cuyo fin nos reunimos y operamos en los términos que son públicos y constantes, y queriendo continuar cooperando á la seguridad de su perpetua seguridad, hemos ofrecido el mismo batallon con los 600 hombres de que consta al mui ilustre Cabildo en 14 del corriente: oferta que reiteramos á V. S. deseosos de emplearnos como hasta aquí en la defensa y seguridad de esta plaza (1).

Buenos Aires y agosto 28 de 1806.—Felipe Sentenach—José Forneguera—José Francia—Juan de Dios Dozo—Jerardo Esteve y Llach—Tomas Valencia—Miguel Esquiaga.

DOCUMENTO N.° 3.

Exorto del gobernador de Montevideo á los habitantes de la provincia para que se reunan á la persona por quien les fuese presentado.

D. Pascual Ruiz Huidobro, brigadier de la Real Armada, gobernador del castillo de San Felipe y Santiago de Montevideo &a.

El desgraciado suceso de la toma de la populosa ciudad de Buenos Aires por las armas de la Gran Bretaña, ha penetrado mi corazon en lo mas vivo, y ha inspirado en el momento de tan amarga noticia la idea de libertar á sus honrados y leales habitantes del yugo, á que se ven sujetos por un acaso inesperado; pero esta resolucion no me ha sido posible ponerla en ejecucion tan pronto como quise, por dos fundamentos solidísimos. El primero, porque desde el primer aviso que llegó á mis oidos, siguieron mas de 8 dias sin haber podido adquirir otro que lo confirmase: habiéndose de tal manera interrumpido la comunicacion entre una y otra ciudad, que parecía que Buenos Aires no existía á la corta inmediacion que se halla de esta, efecto de la malicia con que los enemigos hicieron correr la voz de que sus armas habian tambien triunfado en esta parte. El otro fundamento era no hallarme con circunstanciados detalles del número y calidad de las tropas enemigas; pero ya no reina esta incertidumbre, y sé radicalmente que no esceden de 1,500 hombres, entre ellos marineros, no todos ingleses, sinó tambien mezclados con otros de diversas naciones, que su calidad es despreciable, y los continuos y fatigados ejercicios, que hacen argüir no ser tropas bien disciplinadas. A vista de estos conocimientos irrefragables,

(1) Esta fuerza fué el plantel de la artillería de la Union de Buenos Aires. (*Nota del Sr. La Sota.*)

se irritará el mas vivo patriotismo, y el español mas egoista se entusiasmará y llenará de indignacion, al contemplar que un ejército tan reducido y de circunstancias tan inferiores, haya sido tan feliz, sojuzgando una ciudad de mas de 60,000 almas, con una multitud de fieles y honradísimos vasallos, capaces de exaltar su enerjía en defensa de ella, de sus particulares intereses y de su rei, que baste para anonadar á un ejército formal y numeroso, cuanto mas á un puñado de hombres como el referido. Dasde luego no permitiré que estos gocen mas tiempo de las delicias y comodidades que les está brindando ese territorio feliz, ni que sigan mas adelante disfrutando de la gloria de su atrevimiento; y me dispongo á eludirles sus ideas de posesion y dominio, atacàndolos con fuerza de mar y tierra, que pronto partirán de esta ciudad, compuesta de voluntarios esforzados y aguerridos y la mayor parte de tropas veteranas, que manifiestan en sus discursos la emulacion con que se han de portar en defesna de la patria ofendida: me lisonjeo que mi espedicion tendrá el exito que me prometo. Mas para hacerla completa, espero que todos los habitantes de esa parte meridional que amantes de la mejor suerte de su pais, y del amor y leal vasallaje á su lejítimo soberano, quieran contribuir con sus personas á esta empresa gloriosa, se unan al sujeto que les presente este manifiesto; y con las armas que tuvieren ó sin ellas ocurrirán al paraje que les conduzca, en el cual me hallarán en persona, sinó me lo impidieren mis dolencias, con las tropas voluntarias y artillería que se ha de encaminar á la capital, ó lugar en que se encuentren los enemigos.—Por tanto: exorto á esos habitantes honrados y valerosos, á las justicias y jueces militares, políticos y eclesiásticos, á los prelados y demas que ejerciten el fiel vasallaje en tan oportuna ocasion, encaminandose los unos á los puestos que se les designen, y empleando los otros sus esfuerzos, ausilios y discursos para animar á todos sus súbditos y feligreses, á que asista cada uno del modo que fuese posible á fortificar mi pensamiento, que tiene por móviles el mejor servicio del rei, la conservacion de sus derechos y la felicidad de estos dominios, que se hallan á peligro de verse bajo el imperio de una nacion, opuesta á ellos en carácter, idioma y principios relijiosos: de una nacion, cuya perversa política, la hace el ódio de aquella que, aunque valerosa en la guerra, solo ama la paz, que es la verdadera felicidad de todos los pueblos.—Montevideo 18 de julio de 1806.—*Pascual Ruiz Huidobro.*

DOCUMENTO N.° 4.

Bando en Buenos Aires relativo al alistamiento de jente de mar.

D. Santiago Liniers y Bremont, caballero de la órden de San Juan, capitan de navío de la

Real Armada, y comandante de armas de esta plaza.

Viendo que habiendose alistado para la defensa de la patria la mayor parte de los habitantes de esta fidelisima ciudad, ningun hombre de mar lo ha hecho toda via, á pesar de las repetidas órdenes que se han librado al efecto, ni con el aliciente de cuatro pesos mensuales de gratificacion ó sobresueldo concedido por el mui ilustre Cabildo; y siendo por momentos mas y mas agravantes las circunstancias que imperiosamente obligan el apronto de jente de mar para el armamento de buques de fuerza que defiendan estas costas de una próxima é indubitable invasion, si se omite este indispensable medio de defensa: mando y ordeno, que en el perentorio término de seis dias, á contar desde la publicacion de la presente órden, se presenten en casa del subdelegado de marina el capitan de fragata D. José Laguna todos los hombres cuyo oficio sea de navegar en cualquier buque, lancha, ó bote de este rio, á inscribir su nombre, y recibir una papeleta que acredite haberlo cumplido; para que tomada razon del número de hombres de mar existentes, se haga una relacion exacta, por la cual se destine la mitad ó tercera parte al servicio; en la intelijencia que el que no lo efectúe, ademas de ser declarado traidor á la patria, será perseguido y llevado á bordo de los buques, para servir en clase de grumete y entretenido por el término de un año, pero al contrario, aquellos que fielmente se presenten, al que cupiese la suerte de ser empleado en el servicio, solo lo será por el término de cuatro meses, siendo pagados relijiosamente el dia primero de cada mes; advirtiendo que cualquiera capitan ó patron que admita á su bordo hombre de mar que no sea revestido de la papeleta de presentado y exento por el pronto de servicio, estará sujeto á la pena de cien pesos de multa, exijidos por la vía ejecutiva por la primera vez, y de prision y privacion de poder mandar ó tener buque propio á los que reincidiesen en semejante delito, tan contrario á la seguridad pública; bien seguros que se harán las mas esquisitas dilijencias para descubrir los delincuentes en tan infiel conducta, que pone en tanto riesgo el país, y que ningun empeño ni pretesto podrán eximir de la pena espresada á los que comprenda; no dudando del celo y amor á la patria de cada uno de los individuos citados, que no me pondrán en la dura, pero indispensable necesidad, de hacerlo cumplir así: y para que conste, y nadie pueda alegar ignorancia, fijense los correspondientes ejemplares de este bando en todos los parajes públicos. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1806.—*Santiago Liniers.*

DOCUMENTO N.° 5.

Proclama del Ilmo. Señor Don Rafael, obispo de Epifania, á los vireinatos de Lima, Bue-

nos Aires y presidencia de Chile, previniendo y exhortando contra la Inglaterra.

Mis amados compatriotas: la relijion, el vasallaje, el íntimo amor que os profeso, y el inesplicable deseo que me asiste de vuestra felicidad, obligan á mi angustiado corazon os hable del modo que vais a oir.

Sabed que no solo el infierno, y la nacion británica han de aspirar por todos los posibles medios á vuestra destruccion y ruina, sinó que aun entre vosotros ha de haber enemigos encubiertos, que con diabólicas màximas han de intentar introducir en vuestros ánimos la discordia, desunion, espanto á las fuerzas enemigas, y por último, os han de proponer aparentes ventajas y felicidades bajo los mas preciosos colores. Mas vosotros debeis estender la vista, y recorrer la memoria sobre todo lo que publican las historias, y nos manifiesta la esperiencia de la depravada conducta que en todos tiempos ha observado esta detestable nacion. Examinad todas las posesiones que han adquirido con la sorpresa, y el engaño, y os asombrareis al ver el cruel despotismo, soberbia, insaciable codicia, é inhumanidad con que en todos tiempos han hecho y hacen jemir y llorar á los infelices que han tenido la desgracia de caer entre sus garras. Mirad la Irlanda, y vereis que no contentos con haberlos reducido á la mas triste situacion, persiguió (y lo hace hasta hoi) hasta lo sumo el catolicismo para esterminarlos. Nada digo de Hanover. Estended la vista sobre la Córsega, y observareis los mayores estragos en el corto tiempo que la poseyeron. Escuchad á los malteses, y vuestros oidos se escandalizarán. Id al Surinan y Zeilan, y os vereis precisados à cerrar vuestros ojos y tapar los oídos. Echad vuestro anteojo sobre el Cabo de Buena Esperanza, y mirareis, que no se contentan con aflijirlos en su patria, sinó que como á esclavos los estraen de ella, y los obligan á ser víctimas de sus inícuas guerras. Cada dia mas y mas va aumentando esta pérfida nacion su insaciable codicia y egoismo: ellos no tienen rei ni derecho que los contenga, mediando estos intereses. Para ellos es una ilusion y capricho el derecho natural, el de jentes y la buena fé que han pretendido aparentar y sostener. Vedlos hechos unos piratas. Ya para ellos no hai neutral. Saquean á estos segun se les antoja. Por último, básteme recordaros la proteccion que están prestando á los sublevados negros de Santo Domingo. A estos les han vendido fragatas armadas y corsarios, les facilitan capitanes y pilotos, y apoyan la inhumanidad mas inaudita de que los negros no den cuartel á ningun buque y así sacrifican cada dia cuantos inocentes pueden apresar. ¡Qué horror, qué espanto! ¿Quereis oír mas? No tengo ya corazon para recordaros los innumerables escesos de esta nacion. Vosotros los sabeis mui bien.

Amados compatriotas y queridos hermanos en Jesu Cristo; bien conozco que cuanto os digo es inútil, pues vuestro valor, lealtad al rei nuestro señor y catolicismo, no necesita de voz alguna que lo inflame, pues estais dando unas pruebas que en todos los siglos serán la admiracion del universo, é inmortalizará vuestro nombre. Vuestra cristiana piedad penetrará mi sana intencion, y conocerá son mis espresiones nacidas de un fiel vasallaje á nuestro soberano, de unos sentimientos de humanidad, y del íntimo dolor que me angustia hasta lo sumo al contemplaros en los riesgos que os miro. No temais pues al ingles, no desmayeis aun en el caso de que las fuerzas enemigas sean superiores á las vuestras. Elevad desde ahora conmigo vuestros clamores al Dios Omnipotente. Unid vuestros votos con los de vuestros prelados, sacerdotes y demas personas relijiosas que no cesan de hacer penitencia, de llorar, clamar y jemir á fin de aplacar la justa indignacion del Señor de los ejércitos: confiad en su misericordia: creed en sus divinas promesas, y esperad la mas gloriosa victoria, en la justa defensa de la relijion, del rei y de la dulce patria. Yo quisiera ser otro Moyses para que mi oracion tuviese la fuerza que la de aquel, mas aunque mi tibieza es mucha, creed que no hai hora en que no jima, clame y llore al Padre de las misericordias por la conservacion de nuestra santa fé, victoria de nuestra nacion, y felicidad vuestra y de vuestros hijos.

Recibid por último mi aflijido corazon, y con él todo el afecto de este vuestro amante servidor.

Rio Grande, y diciembre 26 de 1806.—Rafael, *Obispo de Epifania.*

DOCUMENTO N.° 6.

Discurso del editor de la Gaceta de Lima, del lúnes 5 de enero de 1807, sobre el estado de defensa de aquellas costas.

Las armas, constantemente victoriosas de nuestros aliados, han desterrado para siempre del continente al fatal influjo del pérfido gabinete de San James: el oro ingles, que tantas veces ha inundado la Europa, no tendrá ya acceso entre las naciones terrestres: los soberanos, aunque tarde, llegaron á penetrar las artificiosas intenciones de nuestros inveterados enemigos y á conocer sus verdaderos intereses: sus alagüeños proyectos y pérfidas promesas no serán escuchadas en lo venidero sinó con desprecio: los pueblos no verán sinó con horror é indignacion las ventajas que les ofrecen. Ya va acercàndose aquel dia tan deseado, en que el orgulloso Breton, abandonado de sus aliados, y frustadas sus esperanzas tan decantadas, tendrá que humillarse á la dura lei del vencedor. En vano la Inglaterra se ha gloriado el haber derramado en el continente todos los males que le amenazaban; ya ha conocido que solo ha acarreado la ruina de los

que miraba como sus apoyos, y que ha cavado el abismo que debia absolverla: la Europa presto verá consolidar el gran edificio de su prosperidad, y será para siempre libre de los atentados de sus enemigos.

El espíritu marcial que tiene electrizadas á las naciones europeas, ha penetrado el suelo americano, á pesar de la gran distancia que separa á ambos emisferios; las provincias del Rio de la Plata son testigos de su primeros efectos: en un pueblo donde el entusiasmo llega á dominar los corazones, no se conoce ya el miedo ni las amenazas del enemigo: de este modo los sentimientos que nacen en la quietud y crecen en el silencio, cuando se trata de vengar la patria, se inflaman, y hacen una terrible esplosion. En vano los ingleses intentan nuevamente acercarse á las riberas de Buenos Aires; su total destruccion será inevitable: la fidelidad y adhesion á su monarca impele á los habitantes á los mayores esfuerzos de jenerosidad y valor; los porteños, desenvolviendo un nuevo caràcter, intentan demostrar que la conquista de la capital del Rio de la Plata debe atribuirse al acaso, y no á la falta de valor de sus moradores. El dia 12 de agosto, aquel memorable dia, es un irrefragable testimonio de su irresistible intrepidez. La patria agradecida, jamas olvidará los nombres de los que arrostraron la muerte en su defensa y regaron con su sangre los laureles que ciñen su frente: la historia, hablando á nuestros descendientes el lenguaje de la imparcialidad, pintará las borrascas de nuestras pasiones y los efectos de nuestra debilidad. La envidia podrá marchitar la opinion; pero la gloria subsistirá siempre: mientras el honor y la verdad hagan papel en el mundo, se tributará el reconocimiento á quien libertó la patria, se alabará con admiracion á Liniers; porque si el valor es un bien, es preciso recompensar á los que lo poseen. El mismo espíritu belicoso ha inflamado las almas de los pacíficos pueblos del Perú: los imponderables esfuerzos de su actual gobierno influirán no poco en beneficio del estado político y militar del reino; los puestos mas importantes personalmente reconocidos por nuestro ilustre jefe y nuevamente reforzados, las tropas severamente disciplinadas, las costas del reino puestas en el debido estado de defensa, la mejor policía y limpieza de la capital, son los testimonios relevantes de un celo, actividad y vijilancia sin ejemplo.

DOCUMENTO N. ° 7.

Noticia comunicada de Bahía de Todos Santos con fecha de 27 de febrero, por un sujeto de Buenos Aires que arribó á aquel puerto (1).

En gaceta de 16 de diciembre, capítulo de Lóndres 15 de noviembre se dice—De algunos dias á es-

(1) El Sr. D. Juan Martin de Pueyrredon. (*Sota.*)

ta parte reinan vientos de S.E. mui frescos, lo que hace creer que la espedicion de Falmouht no tardará en hacerse á la vela. El navío Polifemo montado por el almirante Murray, que manda la escuadra que lleva en conserva el convoi, ha salido el 13 de Porsmouth para la rada de Sta. Elena. Creese que el 14 habrá salido para la América Meridional, donde este almirante reemplazará á Sir Home Popham.

Las últimas noticias de Falmouth son de 11 de noviembre. En este dia reinaba un viento S.E. mui fresco, y los navíos de guerra habian hecho señal pidiendo pilotos, y solo aguardaban para zarpar que el viento cayese mas al E.

Nota.—El dia 12 de este mes (febrero) entró en este puerto (Bahìa de Todos Santos) una fragata procedente de Lisboa con 50 dias de viaje, y en la altura de un grado N. à la Línea, fué reconocida por un navío de 74, de tres que convoyaban una espedicion de 38 á 40 velas, inclusos los buques de guerra. Parece sin duda que esta espedicion es la misma de que trata nuestra Gaceta en el anterior capítulo de Lóndres.

Una de las Gacetas portuguesas del mes de noviembre dice, que se aprestaba en España una espedicion compuesta de 13 navíos españoles y 5 franceses con el correspondiente número de fragatas, bergantines de guerra y transportes para 13,000 hombres, pero que se ignoraba su destino. D. Manuel de Santa Coloma que acaba de llegar en estos dias de Lisboa, dice, que en los puertos del Ferrol, Cádiz y Cartajena se hallaban prontos porcion de navíos y tropas, que no esperaban mas que los franceses para reunirse y salir; pero se ignoraba su destino, aunque todos opinaban que era para el Cabo y para el Rio de la Plata.

DOCUMENTO N.° 8.

Discurso publicado en la Gaceta inglesa titulada de Bell *sobre las espediciones contra las colonias españolas, inserto en la Gaceta de Lima del 4 de julio del presente año* (1807).

La toma de Buenos Aires por nuestras armas parece que habia dado nuevo semblante y otra direccion á las operaciones militares de la Gran Bretaña; y aunque con sentimiento, diremos que desapareció de nuestras manos tan importante conquista; no por eso ha cedido nuestro gobierno de proyectar sobre ellas, sin atender á que la naturaleza de esta guerra (ó proyectos) no conviene á la dignidad de este país, y mucho menos á su verdadera política.

Si el lenguaje de los últimos papeles ministeriales se considera como la *espresion* de lo que piensa el gabinete, nos queda demasiado campo para temer de que una guerra, únicamente emprendida para mantener la *libertad* de la Inglaterra, y accidentalmente para la independencia de la Europa, venga á dejenerar en una

especie de *aventura comercial*, y es una especulacion puramente mercantil, que al mismo tiempo que nos priva de la buena voluntad y de la concurrencia cordial de nuestros aliados, confirma el juicio del continente sobre los cargos que nos hace nuestro enemigo *de que el único designio de nuestra guerra contra la Francia, es el de nuestros intereses particulares, y el engrandecimiento de nuestro comercio y marina:* acusacion á la que las potencias continentales están ya demasiado inclinadas á creer justa, y si apreciamos estas potencias,para la causa comun deberiamos hacernos un punto de prudencia para no dispertar y aumentar sus celos.

¿Cómo no ha advertido el gobierno el motivo de las conversaciones del dia para acalorar esas espediciones? ¿Es otro mas que el eco y los votos unánimes de *nuestros comerciantes*? *Es preciso*, decian, *conservar á Buenos Aires*, cueste lo que costase: interin dure la guerra deben trabajar nuestros ministros sin cesar á que se efectúe la gloriosa obra que han principiado, hasta reducir á colonias inglesas los imperios de Méjico y el Perú.

Uno de esos interesantes políticos se adelantó hasta el punto de insistir para que en la inmediata sesion parlamentaria se pasase *Acta* que uniese para siempre Buenos Aires al imperio británico, declarando culpable de traicion á cualquiera que propusiera su devolucion á España.

No analizaremos aquí semejante resolucion *pendente lite*, ni haremos conocer la locura en apropiarse gajes y seguridades antes de la conclusion del pleito, respecto de que la tropa española al mando de Liniers lo concluyó el 12 de agosto, cuya capitulacion podrá servir para curarse así el gobierno como el que proponía la *Acta*.

Guardaremos tambien el mas profundo silencio sobre la infraccion que se haria á la lei de las naciones, haciendo por este medio *la paz imposible*, y *la guerra eterna*. y solo diremos que el suceso de Buenos Aires ha desengañado que no hai que determinar anticipadamente en la guerra las concesiones de la paz; dejaremos de profundizar tambien sobre estas consideraciones, porque encontrándose mui superiores á los conocimientos que del derecho público y sucesos de la guerra se suponen en los sujetos tan exajerados en sus pretensiones á conquistas, será mui crudo el reproche.

Una cuestion mas séria es la que debe fijar nuestra atencion; ¿hasta qué punto pueden ser semejantes conquistas compatibles con la seguridad de la Gran Bretaña? ¿Hasta que punto estamos en estado de adelantar empresas tan peligrosas, de tan poca ventaja para lo presente y tan costosas para lo venidero? ¿cuáles son nuestros medios para mantener nuestras conquistas,aun suponiendo que se hagan?

El sistema colonial de la Ingla-

terra se halla ya haber escedido de los límites que le indica una sana política; y si el desvarío de conquistar las Américas españolas no se llega á apagar,debemos esperar se acrecentará cada dia mas nuestro peligro: en un momento de crísis, en el mayor riesgo, es cuando nuestros estadistas se han abandonado á las visiones del imperio de la América; sin atender que antes de ahora ha pagado la Inglaterra mui caras empresas mucho mas fáciles, y que desde aquella época, principiando á mirarse como secundarios nuestros mas inmediatos intereses, levantó figura la política brillante, pero perniciosa, que nos ha minado sordamente, disminuyendo nuestro poder en igual proporcion que aumentó nuestras riquezas.

Convengamos en que el sistema colonial es el alma de una gran potencia marítima; pero es preciso saber contenerlo en sus límites naturales.—No es preciso que sea desproporcionado con la poblacion de la *Madre Patria*.—No se debe por motivo alguno, sea el que fuere, sacrificar nuestra seguridad á nuestras riquezas, ni el tronco nacional á sus ramas.

¿Cuál ha sido el asunto principal de la última sesion del parlamento sinó aumentar nuestra fuerza militar, proporcionándola á las actuales circunstancias? ¿Era acaso para Europa ó para América? ¿Estaba destinada para los parajes en donde podiamos dar alcance á nuestros enemigos, ó á una distancia de la mitad del globo? ¿A qué fin aumentar los ejércitos de lo interior, si debemos enviarlos á países lejanos en proporcion aun mayor que la posibilidad misma que tenia el aumento? ¿Cuál ha sido en efecto el principal objeto de la fuerza natural de nuestros ejércitos sinó el defender la patria, y llenar al mismo tiempo el hueco desproporcionado del servicio colonial?

La guarnicion de nuestras colonias absorve en el dia cerca de 60,000 hombres: ¡qué deduccion tan enorme no estamos obligados à hacer sobre un ejército que es tan inferior al del enemigo! y que el de este tiene la ventaja de no necesitar para su servicio colonial disminuir su fuerza y poblacion, y esta es la razon convincente de que ni en sus colonias ni en el continente hemos podido superarle.

No negaré que el valor y el espíritu emprendedor de nuestra tropa sea capaz de hacernos concebir buen éxito en las empresas. Los campos de Maldá y las llanuras del Ejipto pueden convencer aun á los mas incrédulos, que nuestro ejército no ha dejenerado de lo que era en tiempo de Marilborough, y que si pudieramos poner número suficiente en campaña, resultarian las mismas ventajas en los combates de tierra que hemos tenido en los mares; pero esta es la dificultad, y dificultad dificil de superar.... Por ella hemos tenido que abandonar todas nuestras conquistas: dar subsidios donde debiamos tener ejércitos; y pelear con nuestro dinero haciendo la guerra por medio de diputa-

dos. ¿Esta es por ventura la situacion capaz de emprender conquistas sobre las dilatadas campañas de la N. E. tomando resoluciones sacadas (como sin violencia) de una gran nacion....? Demasiada verdad es, que segun nuestras espediciones, cotejadas con el inminente peligro que amenaza á la patria madre, calificará la Europa entera que nos hallamos en la estrechez de declarar por último nuestra debilidad: es esta una declaracion degradatoria para todo ingles: lo conozco; pero tambien conozco que la debemos hacer, porque (aunque con sentimiento y con dolor) es una verdad que no se esconde á nadie que sepa que 13 millones de habitantes, suponiéndolos los mas valientes del universo, no pueden en el dia desentenderse del peligro de mas de 40 millones que tratan de invadirlos.

Si la América española, ó una parte considerable de esta vasta comarca, debe ser unida á nuestro imperio comercial (que por su naturaleza se halla demasiado estendido y mui dificil de defenderse) se necesita á lo menos doble suma de tropas de las que la conquisten, para mantenerla constante bajo nuestro dominio; porque no debemos esperar que podamos sujetar á sus colonos con *ligaduras de seda*, ni que tengan hácia nosotras aquella fidelidad voluntaria que tienen á la España, por mas que se les quiera persuadir que nuestra potencia es un dominio protector.

Por lo que mira á las promesas que les hagamos de un gobierno dulce y protector, son palabras que los americanos saben mui bien la facilidad de pronunciarlas y la dificultad de cumplirlas: ellos están bien instruidos de que si nuestros majistrados en Inglaterra ejercen una autoridad dulce y paterna, es porque están inmediamente colocados bajo el ojo observador de la lei, y no por otro motivo, respecto de que en las colonias son nuestros gobernadores tan déspotas como lo eran en otros tiempos los franceses y holandeses, y que sobre el sudor de los súbditos en la India, han sabido labrar su felicidad en Londres, apagando por medio de sus riquezas los clamores de aquellos habitantes contra su conducta. Sabràn cotejar en tiempo los procedimientos de nuestros gobernadores con los suyos: la proteccion de su Metrópoli con la nuestra; y decidirán una recta idea de cual es el gobierno mas suave y protector.

En la intelijencia de que ellos nada ignoran de esto, y que por consiguiente es uno de los obstáculos mas principales de nuestras conquistas, uniremos á él el de la dificultad de arrostrar con un clima tan peligroso y enemigo de la vida humana, que desde el momento que se pone el pié en él, comienza à diezmar nuestra poblacion, y con tal rapidez, que si no se quiere romper por medio de la metrópoli, agotará en poquísimo tiempo nuestro vigor; reduciéndonos al mismo estado de debilidad en que se halla el Portu-

gal, cuyos suspiros de su última existencia política vemos todos exhalar.

Y en semejante situacion, con una poblacion debilitada y entorpecida, ¿qué parte activa podremos tomar en las contiendas que ajitan la Europa? diré mas: ¿como podrémos evitar los peligros eminentes que tenemos de ser subyugados?.... Todas y cada una de estas consideraciones son sin la hipotesis de un feliz suceso en nuestras proyectadas conquistas: este suceso feliz no pende de nosotros con certidumbre alguna; porque una cosa es formar espediciones en la Gran Bretaña, y otra es conquistar con ellas en distantes rejiones. Podremos volver á tomar á Buenos Aires, y aun à Montevideo; pero se necesitarán de otras fuerzas para apoderarse de Lima ó de Méjico.

No hablaremos del ejército español, ó llamese puramente *milicia*, porque por despreciable que le supongan nuestros políticos, puede reunirse en fuerzas suficientes para cortar é interceptar nuestros destacamentos oponiendose á su union. Mas abandonemos por un momento esta justa conjetura, y ciñamonos á decir: *no es solo la espada del enemigo la que debemos temer*, la hambre....la peste....las fatigas penosas en atravesar cordilleras: las exhalaciones pestiferas que naturalmente se evaporan en varios parajes pantanosos: *ved aquí* las furias infernales encargadas de nuestra destruccion, *ved aquí al dragon* del Potosi; al que no se atreve á acercarse ningun europeo para invadirle, que no reciba su merecido castigo.

Si todo dependiese de un combate, la victoria seria tan feliz para los soldados ingleses, como lo fué la derrota de *Dario* para los macedonios; pero segun acabamos de decir, tenemos otros enemigos.... La naturaleza de aquellas costas nos opone una barrera de fuego, que á un ejército acostumbrado á rejiones frias, lo derrite, y dejenera tanto en lo fisico como en lo moral.

La prueba de esto la tenemos en la India, que siendo mas benigno y saludable aquel clima que el de las colonias españolas, cuesta muchos hombres á su llegada: ¿pues qué sucederá en otro temperamento mas fatal? ¿aquel que dá un compuesto de nieblas abrasadoras de un calor opresivo, denso y pestilente? una sola campaña bastará para cosechar las tres cuartas partes de nuestro ejército en semejante clima, y será preciso, ó reclutar casi enteramente al año inmediato, ó abandonar (*y quizá para siempre*) el fruto de nuestras victorias.

Pero ¿qué haria el enemigo en este tiempo? insurrecciones continuas se harian ver en todos los diferentes parajes del pais conquistado... Una *numerosa y escelente caballería* pondria á contribucion las plazas, y haria reclutas en las mismas campañas conquistadas, sin que lo pudiese impedir nuestra debilitada tropa. Seria por último obligada á capitular vergonzosamente, despues de ha-

ber vencido todas esas dificultades y fatigas; é ignorante la metrópoli de esos sucesos, seria acaso en aquel momento mismo cuando despachase nuevas tropas; de modo que, encontrados los sucesos, se representaría la misma escena casi todos los años, dejando los peligros siempre nacientes, y siempre con las mismas perplejidades.

La posesion de Méjico es á la que parece aspiran con mas ansias nuestros políticos. Nos hemos sorprendido hasta un punto increible al oir, *que se cuenta con los caudales existentes en Méjico* y toda la Nueva España, *para pagar nuestra deuda nacional; único recurso* (dicen) de librar á la nacion de esta gravosa carga, y único medio, digo yo, que han hallado para alucinar al pueblo á que se anime á la empresa: de modo, que ya hay soldado que se cuenta poderoso con los despojos del pillaje.

Tan desatinado pensamiento solo puede existir en la cabeza de aquellos que contemplan al reino de *Méjico* reducido á tribus de Indios en su primera barbarie. Yo no sé como en un papel público tan acreditado como es *El correo* haya podido imprimirse semejantes desaciertos; aquella colonia á escepcion de algunas rancherías de indios bravos, se halla con una perfecta conformidad de costumbres, de lenguaje y de relijion con los pueblos de la Metrópoli; y es un error craso querer figurarla en el estado de nuestras Indias orientales, en donde nuestra política hace que se hallen civilizados solo los ingleses.—El pueblo mejicano está civilizado por medio de las leyes dictadas por la Metropoli, en têrminos que sus costumbres no necesitan la fuerza de la bayoneta, ni el medio de una política sabiamente cautelosa, que ejercemos en nuestras colonias: la España ha procurado todo lo contrario en las suyas, y lejos de pensar como el diarista inglés, no balanceo en proclamar la España la mas sabia, y la mas prevista de todas las potencias marítimas.

Ella (es cierto) se ha dibilitado con sus colonias; pero lo es tambien que ellas están pobladas, y civilizadas; y aun que con algunas ataduras, están gobernadas por leyes dignas de Solon, pues que al cabo de dos siglos, ella ha fundado su poblacion con naturales, y españoles mezclados.

Sus colonias ofrecen unos monumentos y establecimientos de los que la misma Roma se gloriaria, interin que la Francia y la Inglaterra nada tiene de semejante en sus colonias, ya sea respectivamente á sus leyes, ó al de sus edificios públicos y fortificaciones. Que la España sacuda el yugo de algunas preocupaciones, y logre de algunos años de paz, y se verá en estado de hacer conocer á la Inglaterra, y aun á toda Europa, que si se ha hallado en un momento de crisis, habian juzgado mal de su vigor los que la creyeron perdida para siempre.

Pero volviendo al gran proyecto de estinguir la deuda nacional por medio de los caudales de Méjico, quiero conceder que lo lle-

gasemos á conseguir, á lo menos durante la presente guerra; pero en retorno de esto, nuestra Metrópoli se hallaria á merced de la Francia, único enemigo efectivo, y tenaz, que tenemos: en vano implorariamos su misericordia: en lugar de concedernos algunas ventajas por medio de las negociaciones,nos reduciria á concluir la paz devolviéndolo todo, pues cuando trata de negociar la Inglaterra con la Francia, examina infinitamente menos este enemigo lo que hemos hecho, que lo que podemos todavia hacer, y nos dejará en el estado de no poder ni aun pensar jamas en conquistas.

Por lo que hace al aumento de nuestra reputacion militar,la conquista de todas las colonias españolas no le agregará el valor de un cero,aunque indubitablemente sacrifiquemos para conseguirlo inmensos tesoros y la vida de una infinidad de hombres valerosos. Respectivamente á las minas,que tambien entran en el plan de la estincion de la deuda,solo daremos una respuesta corta pero suficiente.

Las entrañas del Perú, y de Méjico no conceden sus cosechas de oro sino despues de innumerables trabajos. La avaricia de los siglos ha agotado de tal modo algunas de estas minas, y ha hecho escavar tantas otras, que se estima el valor del trabajo, aunque principalmente lo hacen los esclavos, á mucho mas de lo que puede valer la materia mineral; de modo que el gabinete de Madrid ha pensado en varias ocasiones en cegarlas enteramente. Esto debe satisfacer, y servir de respuesta al absurdo de que estas sirvan inmediatamente á la estincion de nuestra deuda.

Por lo que toca á nuestras ventajas comerciales, ellas perderian su existencia desde el momento mismo que se separen de nuestra seguridad nacional. Si la Metrópoli se vé obligada á hacer la paz por su flaqueza militar, tambien lo será á devolver el Perú, Buenos Aires,Méjico, Malta, y hasta las Indias orientales, y por consiguiente será ninguna la existencia de su comercio y libertad.

Finalmente las espediciones justificarán cuanto me ha hecho referir el amor á la Metrópoli, y mientras nuestros buques vaguean por esos mares, como en pos de mejor suerte tema la Patria Madre el perderlos, y perderse para siempre.

APENDICE No. 5.

El Editor.

Segun dejamos dicho en la páj. 276, corresponde ahora insertar lo que el Sr. D. Juan Manuel de la Sota tiene escrito en el *Libro* 4. ° de su citada Historia del territorio Oriental del Uruguay, y el cual trata, "De los acontecimientos concernientes a la Banda Oriental del Uruguay, ocurridos desde la ereccion del

gobierno del Rio de la Plata (año de 1810)."

En ese Libro 4. ° se halla el siguiente interesante capítulo, relativo á los objetos que hacen el asunto de nuestra coleccion; y el cual contiene noticias, detalles y ampliaciones, que seria en vano buscar en otra parte. Ciertamente: el Sr. Sota se ha recomendado al país y à la historia por su esquisita laboriosidad.

—

Capitulo ix.

Ocupan la capital de Buenos Aires, por sorpresa, las armas inglesas, al mando de Sir Carr Berresford—Medidas de este—Preparativos en Buenos Aires y en la Banda Oriental para una Reconquista—Espedicion de Liniers—Reconquista el 12 *de Agosto—Sucesos que la siguieron en Buenos Aires—Sucesos en la Banda Oriental—Toma de Montevideo por los ingleses—Ocurrencias posteriores hasta Junio de* 1807.

Los avisos que dirijía á Sobremonte el gobernador Ruiz Huidobro, sobre la proximidad del enemigo británico, no llegaron á dispertar su indolencia aun con la realidad de los hechos. La fragata británica la *Leda* se hallaba en Mayo de 1806, en observacion de las costas y dejó entónces en Santa Teresa algunos prisioneros. Los partes de los vijias del 11 de Junio, y los que se dirijieron de Maldonado al gobernador Ruiz Huidobro, avisaban la existencia de una escuadra enemiga, dentro del Rio de la Plata. De éstas noticias ya verídicas el gobernador de Montevideo dió cuenta al Marques de Sobremonte, como Virey de éstas Provincias, quien se contentó con remitir los restos de soldados veteranos, que tenia en Buenos Aires, sin adoptar aquí medidas de seguridad.

Mientras tanto Ruiz Huidobro observando que la escuadra enemiga se hallaba á la vista de este Puerto (Montevideo) destacó al Sr. Piloto de la Real Armada D. José de la Peña y Zazueta para que en su falucho recorriera la costa y trajera noticias circunstanciadas del número de buques de que consaba la escuadra enemiga. Con tal motivo púsose en viaje; y habiendo recononido cuatro fragatas, tres corbetas y tres bergantines, procuraron darle caza. A la buena marcha del falucho fué debido, el que Peña ganára el puerto de la Ensenada de Barragan; desde donde participa el 22 de Junio al Virey Sobremonte el pormenor de lo ocurrido. No obteniendo otra contestacion, que la de ponerse en marcha para la capital, llega por tierra el 23 á la noche y rectifica verbalmente en una conferencía de dos horas los asertos, que habia hecho por escrito. Poca impresion hicieron en el animo de Sobremonte, que juzgaba no pretenderian batir los puntos, sino hacer el corso, resentidos de las presas, que en el

año anterior habian hecho en la costa del Este los corsarios *Orian* y *Reina Luisa*, procedentes de Montevideo: así es que lo despachó previniéndole que con su falucho pasára desde la Ensenada á la rada de Buenos Aires para esperar sus órdenes (1).

Al amanecer del 25 se hallaba á la vista de Buenos Aires el mismo número de buques que habia reconocido Peña. El toque de jenerala por las calles anuncia al vecindario la proximidad del enemigo. Desde las 7 á las 9 de la mañana, inmenso pueblo habia ocurrido á la fortaleza en solicitud de las armas para la defensa. La inaccion y atolondramiento del virei se hizo palpable, desde que no se observaba resolucion, á pesar de estarse viendo, que los botes y lanchas enemigas realizaban el desembarque en los Quilmes. Repetidas instancias del pueblo dispertaron recien la indolencia de Sobre-Monte; y distribuyendo armas á las milicias de caballería de Buenos Aires, mal municionadas se destinaron á atacar al enemigo en aquel punto, incorporándose á 800 blandengues bajo el mando del comandante D. Nicolas de la Quintana (2), y toda la division á las órdenes del Sr. sub-inspector de las tropas D. Pedro de Arce. A 1,000 urbanos de Buenos Aires se dieron armas en seguida; previniéndoles que por la tarde ocurrieran por municiones á casa de sus capitanes; y el 26 á las once marcharon 600 á pié con sus oficiales y banderas en direccion á Barracas y por su retaguardia el Sr. marques de Sobre-Monte.

Los enemigos se hallaban en tierra desde el 25 á las once en un terreno cenagoso y de dificil acceso á los estranjeros: por esta circunstancia era tambien poco adecuado para operaciones de guerra, y á mas, órdenes terminantes tenia la tropa, para no acometer hasta que no dejáran aquella posicion, de la que à fuerza de trabajo salieron los ingleses el 26. Rompen el fuego las tropas de Arce, pero á distancia que ni era facil herir, ni ser mui heridos; y despues de unas cortas descargas al toque de retirada, se realiza una fuga precipitada, que abandona al enemigo tres cañones y un obus.

Las descargas anunciaron al resto del vecindario de Buenos Aires el riesgo de sus convecinos, y la noticia de la dispersion, que fué seguida de otra jenerala, les indicó la necesidad de ocurrir á las armas. Mas de 2,500 se reunen y toman armas en el fuerte, de los que seis compañías de urbanos, que hacian la fuerza como

[1] Restablecemos aqui el testo, que ayer se dió equivocado en la páj. 309, del libro 4.° de la obra del Sr. La Sota. El dice asi: "*De los acontecimientos concernientes á la Banda Oriental del Uruguay, ocurridos desde la ereccion del gobierno del Rio de la Plata en vireinato* (*año de* 1776), *hasta la ereccion del gobierno provisorio de las Provincias Unidas del Rio de la Plata* (*año de* 1810)." C. del P.

[2] Las milicias iban armadas de espada y pistola una parte, y otra de sola espada; y aunque se instruia en movimientos en las asambleas anuales, ellas no habian sido fogueados, ni acostumbrados à funciones de guerra.

de 1,200 hombres, reciben órdenes para pasar á ocupar la barraca de *Marcó* y *Chacarita de Sto. Domingo* al mando del brigadier D. José Ignacio de la Quintana. Las milicias de pardos y morenos quedaron á cargo del fuerte y seguridad de la ciudad. Es de notar en este caso que el enemigo por su propia debilidad tuvo que aparentar fuerzas que no tenia: y dividiendo las navales en diversas direcciones, ya sobre Balizas, Ensenada, punta de los Olivos y Conchas, preocupó el ánimo del virei Sobre-Monte, haciéndole concebir que tenía una fuerza superior que montaba á seis mil hombres, segun mañosamente la hicieron circular los ingleses. Así es que no es estraño que el sub-inspector Arce, que había reconocido la fuerza de los Quilmes, observado los movimientos de la escuadra, acaso inclinado á creer el rumor que circulaba, al retirarse á la ciudad, cuando encontró á su hijo que era capitan de los urbanos, que marchaban á Barracas en la tarde del 26 le dijera. *Los enemigos son como unos 4,500: pórtate como debes y es debido, con concepto á que mañana estaremos bajo la dominacion de S. M. B.*

Ocupando los urbanos los puestos de *Marcó* y *Chacarita de Sto. Domingo*, el brigadier Quintana, que los mandaba, se hallaba sin un hombre á caballo para prevenir su arribo á las milicias provinciales de Barracas, que los urbanos ocupaban aquellos puestos; ni como conducir artillería para la defensa de sus puestos. Sobre este particular todo se habia agotado para la conduccion de caudales en direccion á Lujan, el apresto de las milicias provinciales y blandengues, que estaban en observacion de las fuerzas enemigas, la estacion cruda del invierno dificultaba en parte los medios de hacerse de cabalgaduras, á que se agregaba el alarma del vecindario, y la sorpresa que habia producido la repentina aparicion del enemigo. Así es que el brigadier Quintana se circunscribió en aquellos momentos á impartir sus órdenes á los urbanos para que con sus fusiles sostuviesen los puntos, que ocupaban en las tres subidas del bajo de Barracas á la altura de la ciudad.

Por casualidad los urbanos, que cubrian la subida de la barraca de Marcó encontraron en ella tres cañones, que tenía este desmontados; y colocándolos en sus cureñas por el subteniente D. Juan Bautista Otamendi, se dió cuenta al virei Sobre-Monte: pidiendo municiones á D. José Pedro Britos, encargado del mando del fuerte por el virei (cuyo destíno se ignoraba) quien contestó de oficio, que no convenia lo que solicitaban los urbanos.

En la noche del 26 á las siete ocuparon los ingleses la casa del finado Galves sobre el puente de Barracas, que poco antes se habia hecho arder por órden del virei. Se traba un vivo fuego de parte á parte, mas de tan poca duracion que habiéndose retirado el coronel y oficiales de las mili-

cias provinciales, tan solo permanecieron toda la noche en sosten del punto D. Juan Olondriz del Fijo, que habia sido destinado con las milicias y el cadete D. N. Vazquez con dos compañías de granaderos de milicias provinciales: las demas milicias y los 800 blandengues de D. Hilarion de la Quintana se juntaron esa noche en la chacara de los Belermos, adonde se hallaba el virei con 2,000 hombres. Los urbanos con incesantes patrullas y repetidos espías, que enviaban á saber de la situacion de los de Barracas, que estaban contestes en el poco número que sostenía aquel punto; y por otra parte sin haber parecido un oficial veterano que pudiera dirijirlos, ardian en entusiasmo por partir á sostener el importante punto del puente de Barracas: mas los oficiales urbanos, temerosos de incurrir en alguna pena, no quisieron condescender con su jente.

El marques de Sobre-Monte habia destacado en esa noche á los blandengues sobre el *Paso Chico*, adonde presumía se dirijieran por hallarse incendiado el puente. Esta medida que ponia á cubierto el flanco derecho de los acantonamientos sobre Barracas, se clasificó como traicion, y al amanecer del 27, aunque las milicias provinciales defendieron el paso del Riachuelo; creyéndose en total abandono, se retiraron en buen órden, salvando el cadete Vazquez la artillería, con la que se puso en marcha el marques con direccion al Monte de Castro (1). Las posiciones que habia elejido, demuestran que habia conocimiento del terreno; y que los que lo previnieron no eran tan poco militares, como en aquellos tiempos la exaltacion pública los clasificó. Despues que habia tenido lugar el encuentro en los Quilmes, sobre la Boca del Riachuelo, D. José Laguna con 1,000 hombres de la maestranza, patrones de lanchas y marineros, y sobre el puente de Barracas los 2,000 que mandaba Arce, formaban las grandes guardias avanzadas, ó primera línea, que debía contener al enemigo en un terreno que, en aquella época y en la estacion del invierno, era tan sembrado de lodasales ó tembladeros, que ellos solos servian de defensa: la segunda línea en que sin duda se premeditó la defensa, era sobre las alturas, que dominando todo el bajo de Barracas desde la embocadura del Riachuelo á la Convalecencia de Belermos. Mas sin duda desalentó á los jefes para la defensa la impericia de su jente; y conociendo ya el corto número de los enemigos, se adhirieron á la idea de organizar fuerzas que pudieran asegurar el éxito de la reconquista. Es en apoyo de esta idea la

(1) La voz de traicion, entre los españoles es una chispa electrica que todo lo incendia; y á la que no hai razon ni disculpa que oponer. La distancia de por medio entre el campo en que aparece, y el motivo que la produce, es el único medio de hacer menos intensa su duracion. Esta sin duda fué la reflexion de Sobre-Monte.

reunion de milicias que, desde las provincias del Paraguay, Córdoba, San Juan y Tucuman, habia hecho bajar el virei Sobre-Monte: y que efectivamente se hallaban próximas ya á la provincia de Buenos Aires cuando se realizó la reconquista.

A la retirada del marques hácia el Monte de Castro, siguióse la de los urbanos hácia el fuerte por órden que en persona dió el brigadier Quintana; anunciando no haber otro medio que adoptar, sinó el de entrar en capitulacion. La Audiencia, el Cabildo y oficiales de los cuerpos, que en junta de guerra se hallaban sobre este particular, aunque estaban por esta medida, habian resuelto el proponerla teniendo la jente armada al frente del enemigo, que habia hecho alto en la barraca de Cajigas: mas los urbanos, que eran conducidos por un teniente del Fijo, llegaban al fuerte; y sin embargo que el oidor Anzoátegui, al entrar la primera compañía de urbanos, les previno volviesen á sus puestos, el oficial del Fijo contestó que la retirada era ordenada por el brigadier Quintana á quien obedecía; por lo que á las 9 de la mañana se hallaban dentro del fuerte todos los urbanos y mas de mil voluntarios reunidos.

Sucesivamente llega el oficial D. Juan del Pino en compañía de otro ingles, que venía á hacer proposiciones parlamentarias; y aunque al regresar se oyeron voces alarmantes de *viva el rei de España*, *á las barrancas* no por eso se realizó. La ciudad de Buenos Aires por falta de direccion fué ocupada el 27 de junio (1) por las tropas inglesas al mando del mayor jeneral Guillermo Carr Berresford, que habia conducido desde el Cabo de Buena Esperanza, como comandante en jefe de la espedicion el comodoro sir Home Popham. La sumision á una nacion, cuyo idioma, costumbres y relijion eran estraños, como el que aun no se habian aprobado las proposiciones para la ocupacion de la plaza, hacia presentir una innovacion jeneral en los usos y costumbres. El obispo diocesano, en prevision del desprecio ó faltas de reverencia al culto público, habia dispuesto que la administracion del Viático para los enfermos no fuese pública. Esta determinacion vino á ser un ajente poderoso en política, para hacer sentir al pueblo lo espuestas que se hallaban sus instituciones relijiosas; y que estando librada su suerte á la jenerosidad del vencedor, se tocaba el honor nacional, haciendo resentir la ignominia de ver sometida una pobla-

(1) Funes lib. 6 de su Ensayo Histórico cap. 9 páj. 49 dice equivocadamente que sucedió el 25 de junio con 1500 á 1600 hombres; y aun que efectivamente la tropa de desembarco fué esta: para cohonestar las diversas aserciones y hechos que constan de documentos; debe tenerse presente que 1200 rindieron las armas en la reconquista; 412 murieron, fuera de los heridos y los muchos que se le sedujeron mientras ocuparon la Plaza; y que este aumento que, segun algunos se hizo ascender á 2000 hombres la fuerza con que la ocuparon, es por la de marina que emplearon para la defensa que hicieron al reconquistarla.

do del cabo Cerpa y 18 al de Antonio Cuevas, que se situaron en los estremos de una línea recta que formaban los Tapiales, situados á la retaguardia de los 4 obuses y 2 piezas de á 2 que se hallaban en el centro, encubiertos por un grupo de caballería de 44 hombres fué la línea de resistencia que se opuso: pues los blandengues de Olavarría, que eran seis cientos (1) se retiraron en órden con su jefe antes que llegase el enemigo: y aunque se le dirijieron instancias por parte de Pueyrredon para que se le ausiliára con 50 blandengues; pues segun lo indicó á Olavarría su objeto era hacer una escaramuza sobre el ala izquierda del enemigo, con el designio de interceptar la artillería y municiones que tenía el ingles á cuatro cuadras de distancia en su retaguardia, no obtuvo otra contestacion sinó la de que *era esponer el fin y objeto para que allí se habian reunido, que era para agregarse al ejército que por momentos se esperaba de Montevideo: proveerle de caballos y atacar de firme.* Pueyrredon no obstante se decide á sostener el punto. Cerca de dos horas se empeñó el fuego de fusilería y algunos tiros de cañon de parte á parte, notándose escesos de valor ya de Esquiaga y Anzotegui que se lanzaron con parte de los de á caballo para comprometer á los blandengues, ya de Pueyrredon que llevado de su ardimiento penetró con solo 12 de (2) sus valientes compañeros hasta el ala derecha del enemigo. Aquí es donde conoce su arrojo: pues habiéndole llevado una bala de artillería el caballo que montaba, se vió en conflicto: mas salvando en ancas del caballo de uno de sus compañeros, quitaron á los ingleses un carro cobierto de municiones, dejando los ingleses en el campo 20 muertos entre oficiales y soldados y 10 heridos de las mismas clases.

Cerca de ponerse el sol el dia primero de agosto entraba á la ciudad de Buenos Aires el jeneral ingles con su tropa del ataque de Perdriel; y aunque habia perdido algunos hombres y un carro de municiones, pero traía por trofeos dos pedreros de los que se habian traido de la frontera para el campamento, había hecho dos prisioneros (3), y debido á la precipitada fuga del sarjento retirado Trigo, habia caido en su poder toda la correspondencia.

Este incidente precisó á los co-

(1) Funes dice que eran 300 ò 400: pero teniendo á la vista comunicacíon de Sobre-Monte de 7 de agosto desde los Desmochados en contestacion á otra de Ruiz Huidobro del 28 de julio, refiriéndose á un parte de Olavarría, asignamos los 600.

(2) Entre estos iban D. Juan Andres y D. José, hermanos de D. Juan Martin de Pueyrredon. D. Mariano de Orma, D. Pedro Anzotegui, D. Miguel Esquiaga, D. Antonio José Tejo. D. Martin Rodriguez y su hermano D. Juan Pablo. A estos tres últimos premió despues el Cabildo con una medalla de oro.

[3] D. Francisco Seguí, padre del coronel D. Andres Seguí; y el otro era el cabo D. Miguel Sguenon desertor de los ingleses natural de Irlanda.

misionados del enganche á ligarse por solemnes juramentos á perder antes sus vidas, que desistir un momento de la empresa; y en el caso de ser aprendido alguno, perecer antes que confesarse cómplice, para que así los que sobrevivieran lleváran adelante la empresa.

El conocimiento de los elementos con què podía contrarestarse al enemigo, instruyó que hacia esfuerzos de flaqueza, ostentando diariamente la disciplina de sus cortas fuerzas en las grandes paradas y ejercicios doctrinales que hacia. Irritados los animos y en mayor auje la efervescencia por el mal éxito en Perdriel, sin desistir del empeño de sacudir la dominacion inglesa, se reservaba el desquite con el ausilio de las fuerzas que debian llegar de Montevideo: mas entre tanto no se abandonaba la idea de desmembrar la fuerza enemiga, y como el jeneral Berresford habia impuesto la última pena, los encargados de la seduccion, para no incurrir en ella no descuidaron aplicarla á algunos de los que una vez desertados quisieron volver á sus banderas (1).

Berresford que conocía su falsa posicion, quería ganar al menos una buena opinion entre los comerciantes, por medio de arreglos liberales en la recaudacion de impuestos sobre importacion ó esportacion. Ellos, aboliendo el sistema de monopolio, oprobio y opresion en que habia sido rejida la América del Sud, sembraban ideas de engrandecimiento y prosperidad; y si la conquista no se radicaba, la libertad de comercio bajo su influencia abria un vasto teatro á las especulaciones mercantiles de la Gran Bretaña (2).

La astucia de Sobre-Monte para encarecer sus servicios, y ponerse en escala á la silla del vireinato, fué lo que dió márjen á la ocupacion por sorpresa de la capital de Buenos Aires por las tropas inglesas al mando de Sir Carr Berresford. "Tres rejimientos de tropas veteranas se hallaban prontos para embarcarse en la Coruña y dirijirse a esta capital" (cuando Sobre-Monte era sub-inspector de las tropas, y estaba formando los cuerpos de milicias del vireinato, bajo el minucioso reglamento que les dió en 1801). "Su informe dirijido á la corte hizo entender que era inútil la costosa remision de aquellos rejimientos cuando á un solo tiro de cañon reunía él en Buenos Aires 30,000 hombres de milicias disciplinadas; y atribuyendo á su celo y actividad la formacion y disciplina de tan numeroso cuerpo, creyó labrarse un mérito que lo caracterizase de verdadero militar; lo-

---

[1] Del àtrio del templo de San Nicolas al oeste una cuadra, sitio en que habia un pozo de balde que pertenecía á D. Juan Bautista Zelaya, despues á D. José Chacon ya edificado, y últimamente á D. N. Salomon, allí fueron sepultados de golpe algunos, que el que escribe esta historia vió eshumar despues, omitiendo el nombre del autor de estos hechos; pues es ya mui anciano, y obraba así, por su propia seguridad.

[2] Léase el documento páj. 32.
(*Nota de la Rdc*).

grando efectivamente se suspendiera la remision de aquellos rejimientos, y se verificase solamente la de un esquisito armamento que venía junto con ellos" (1).

La defensa y seguridad de estos países quedó librada à los brazos de sus habitantes. Elevado Sobre-Monte al virreinato (en 1804) por muerte del Sr. Pino, procura dar ensanche á su proyecto de arreglo, y à la sombra de la autoridad que investía, no dejó de entorpecer muchas veces las cosechas del labrador, los talleres del artista con la ejecucion de su proyecto.

"En 11 de noviembre de 1805 habia entrado á la Bahía de todos los Santos una escuadra inglesa con reserva de su direccion y destino. Esta noticia alarmó un poco al virei de Buenos Aires: algunas providencias se tomaron entonces pero todas reducidas á fortificar á Montevideo, que sin saber por qué se creia el ùnico punto del Río de la Plata sujeto á los peligros de una invasion" (2). Con este motivo los rejimientos veteranos que habia en Buenos Aires pasaron á Montevideo y llegó al estremo de hacer embarcar á la primera noticia de aparicion de fuerzas inglesas en el Rio de la Plata, una compañía de dragones, único resto de tropas veteranas, que habia quedado en Buenos Aires. Luego que se supo con certeza que la escuadra inglesa se habia dirijido al Cabo de Buena Esperanza y que lo habia tomado el 1. ° de enero de 1806, regresó Sobre-Monte é hizo retirar las milicias que se habian reunido. Satisfecho con haber salvado de este apuro, no adoptó medida alguno capaz de prevenir los ataques á que se hallaba espuesto por la proximidad del enemigo. Entregado á la inaccion y vana confianza le encontró la noticia de que una escuadra inglesa surcaba las aguas del Rio de la Plata. "Por entonces creyó que vendria en busca de otra francesa salida de Rochefort con destino á réforzar el Cabo, y que encontrándolo tomado se hubiese dirijido á Montevideo á refrescar; y que cuando mas lo que sucedería sería el que se batieran en sus aguas" (3) mas el abandono siguió aun cuando recibió el parte que le dió D. José de la Peña, atribuyendo la venida á represalias de los buques corsarios, salidos en el anterior año de Montevideo, ó suponiéndola de contrabandistas ó pescadores, imputaba á Ruiz Huidobro de cobardía.

El desengaño vino á llenar de amargura el ánimo de Sobre-Monte el 24 de junio á las oraciones, cuando recibió el parte del comandante de la Ensenada (4) en que comunicaba haber intentado los ingleses un desembarco en aquel lugar y haberlos resistido con los fuegos de la batería. El no obstante quiere sobreponerse á este fatal anuncio, que iba

[1] Vida del Dr. D. Mariano Moreno, impresa en Lóndres el año 1812. páj. 90.
[2] Vida de Moreno pàj. 95.
(3) Vida de Moreno pàj 96.
(4) El capitan de navío D.S. Liniers.

á decidir sobre su futura suerte; y afectando serenidad se habia dirijido á la comedia adonde "á las 8 de la noche entra un oficial que le entrega un parte de los Quilmes, en que se le avisaba que los enemigos estaban desembarcando allí." Al ver fallidos sus cálculos y la proximidad del enemigo; al considerar que, cual el que fia la suerte de todo un país al éxito de una sola batalla, él habia contraido toda su atencion á la plaza de Montevideo dejando abandonada la capital en que residía: al prever los riesgos á que se veía espuesta su autoridad y representacion, teniendo que sostenerla con milicias que no estaban en el estado de disciplina que él habia asegurado á la corte: que la premura de las circunstancias no le daba lugar á reunirlas; y que las pocas que juntare era razonable creer no se batirían con suceso: que en fin se iba á resolver este problema con sus decantadas milicias, é iban á ser palpables los efectos del engaño y de la astucia con que habia alucinado; los remordimientos de su conciencia le abaten y se entrega en brazos de la confusion y la amargura. Una pequeña oposicion en Quilmes y Barracas se hizo retirándose Sobre-Monte como se ha dicho, para Córdoba.

Perdida la capital por este manejo indiscreto y falta de direccion, la indignacion de los habitantes de Buenos Aires habia subido á alto grado por el abandono en que quedaba; y buscando medios de sacudir la dominacion inglesa buscaban un caudillo que los dirijiera (1). El capitan de navío D. Santiago Liniers, frances de nacion, al servicio del rei católico, que se hallaba de comandante de la Ensenada de Barragan llega á Buenos Aires á los dos dias de ocupada la plaza; cuando Sentenach y Esteve y Llach se unian al mismo objeto. "No habiéndose encontrado en la capital dice Funes(2)al tiempo de su rendicion, consideróse libre de la calidad de prisionero y se entregó á las nobles meditaciones de una venganza ilustre (3). Era Liniers, repetimos con Funes, de una presencia llena de jentileza, de un aire noble y de un porte voluptuoso. Su discurso y su alma fu-

[1] Fué preferido un oficial de la marina real D. Santiago Liniers, sujeto conocido en la provincia por su valor, por su prudencia, por su lealtad y talentos militares, Este oficial que en la Ensenada habia hecho frente á los ingleses con feliz suceso, penetró en la ciudad en traje de paisano, cuando se encontraba ya rendida y disuadió á los Patricios detentar el alzamiento sin contar con el apoyo de fuerzas militares bíen disciplinadas;les prometió reunirlas y partió á Montevideo,

Memorias del Príncipe de la Paz cap. 26 tomo 4. º

[2] Funes libro 6 cap. 9 paj. 421 de su Ensayo historico.

(3) D. Yedmundo Ogorman se presentó á Berresford por órden de Liniers para significarle, que no habiendo tenido el honor de que atacase el puerto de la Ensenada que el defendia, no era su prisionero; y en su consecuencia, si le permitia entrar en la Plaza á ver su familia, que pasaria á ella. La respuesta fué que entrase para tomar el partido que mas le convenia.

gaz, lo hacian atrevido en los consejos y pronto en la ejecucion. Liberal y magnánimo sin medida, era el encanto de todos. Aunque con poca solidez en sus empresas, su valor hacia algunas ocasiones veces de prudencia.

Forzoso es determinar con precision las fechas de los acontecimientos para observar de cerca al héroe de la empresa, sin menoscabar el buen nombre de los que en Buenos Aires reunian elementos para la reconquista mientras Liniers pasaba à la Banda Oriental á recabar los ausilios,

El 3 de julio—Anuncia Esteve y Llach al gobernador de Montevideo la ocupacion de la plaza de Buenos Aires adjuntando el diario de lo ocurrido. El 5 indicó Ruiz Huidobro al cabildo de Montevideo el proyecto de reconquista; y uno de sus rejidores (1) ofrece el servicio de pasar en persona á la capital á adquirir noticias. Puesto en marcha el mismo dia, escribe de la Colonia el 8, avisando haber tenido la proporcion de saber allí cuanto se podia desear, ya por la relacion de varios sujetos que habian llegado de Buenos Aires, ya por el primer piloto de la armada, graduado de alferez de fragata D. José de la Peña y Zazueta, que habia regresado de la comision que le cometió el comandante de la Colonia para el canje de algunos prisioneros. El 6 de julio se resuelve Liniers á marchar para Montevideo dirijiéndose al puerto de la Colonia algunos dias despues, desde adonde participa á Ruiz Huidobro su proyecto de reconquistar la capital siempre que se le ausilie con 500 hombres de tropa para ponerse en movimiento. Cuando Ruiz Huidobro recibió la carta de Liniers era precisamente el momento, en que asegurado del consentimiento del Cabildo (2) y de la jenerosa concurrencia del vecindario (3) se ocupaba de la organizacion de un ejército, que debia tener el mismo destino bajo sus órdenes. Sin desatender la noble oferta de Liniers le dió las gracias; y esperó su presencia para deliberar con mas acuerdo. En el mismo dia espide Ruiz Huidobro su exorto(4) à los habitantes de la Banda Meridional. para que se reunan á la per-

(1) El Fiel Ejecutor D. José Gestal.

(2) En acta capitular del 18 de Julio declara el Cabildo de Montevideo que por ausencia del virei, quedaba facultado el gobernador de Montevideo para tratar de la Reconquista.

(3) D. Miguel Antonio Vilardebó, sin ser solicitado, promete al gobernador abrir un emprèstito gratuito en metálico, para con él atender á los gastos indispensables. Asociado de dos amigos que él elijió, consiguiò realizar la suma de 48 000 pesos fuertes—los 8,000 dados y cedidos—los restantes prestados sin premio por todo el tiempo que la real hacienda no tuviera como realizar la devolucion. Vilardebó por si solo contribuyó con 3,000 pesos fuertes. Con este subsidio se hizo el apresto de la espedicion y pago de las tropas de la plaza de Móntevideo de las de la Colonia y Maldonado.

Así consta de certificado que hemos tenido en nuestro poder, espedido por Ruiz Huidobro el 6 de setiembre de 1806.

[4] Léase el documento páj. 297.
(*Nota de la Rdc*).

sona que se lo presentare con las armas que tuvieren. Fué tal el entusiasmo que escitó, que en todas las parroquias de la ciudad se erijieron juntas secretas para alarmar el vecindario.

Trasladado Liniers á Montevideo desde la Colonia, y hecha una esposicion franca y animada con todo el calor propio de su jenio, quedó acordado hacer una junta de guerra, sin innovar la eleccion de jefe, y que se continuase el apresto de la espedicion. Dos dias despues recibe Ruiz Huidobro avisos de Buenos Aires que el enemigo habia resuelto bombear á Montevideo y tentar un desembarco para lo que habia reembarcado 800 hombres de los mismos que guarnecian à Buenos Aires. Ya no pareció prudente que Ruiz Huidobro fuera à restaurar otra plaza, dejando en riesgo la suya. En virtud de esta ocurrencia fué Liniers autorizado para disponer de la fuerza armada, como jefe de la prometida empresa (1) el 23 de julio de 1806.

Los habitantes de Buenos Aires que se veian sujetos á un yugo estraño por la impericia de los jefes españoles, se habian antes de este suceso reunido por si mismos para vindicar su gloria: "y sin aterrarse con lo árduo de una empresa, que quizá pudo parecer temeraria, emprendió reconquistarse para un rei cuya antigua dominacion amaba, ó á que estaba acostumbrada" (2). Las armas que solo se habian confiado á la direccion de los españoles europeos, pasaron tambien á manos de los patricios, reunidos por el peligro comun. La opinion de aquellos menoscababa en proporcion al convencimiento de que los esfuerzos individuales debian salvar la patria del naufrajio que la amagaba. El gabinete de Madrid con un silencio elocuente, debido á su impotencia y nulidad, impelía tambien á obrar así.

Si este era el noble conato y resolucion magnánima de los habitantes de Buenos Aires, el marques de Sobre-Monte tambien se esforzaba en borrar la nota de cobardía y traicion de que ya en público se le acusaba. El habia espedido sus circulares á las provincias del vireinato (incluso Montevideo) para organízar un ejército para la reconquista de la capital; y segun su cálculo debia entrar á la jurisdiccion de Buenos Aires del 6 al 8 de agosto (3).

(1) Véase el documento páj. 62.
(*Nota de la Red.*)

[2] Vida del Dr. D. Mariano Moreno, páj. 103.

(3) Con fecha 14 de julio de 1806 dirijió el marques de Sobre-Monte una circular á las provincias del vireinato para organizar un ejército para la reconquista. Ruiz Huidobro con fecha 27 le dice haber tenido por conveniente suspender su publicacion, por hallarse autorizado por el Cabildo de Montevideo para la reconquista; y que por esta razon no le enviaria la tropa veterana y artillería que le pide, pues debe marchar en la espedicion. El 2 de agosto se hallaba en la costa del Rio Segundo de Cordoba en marcha para Buenos Aires con 1,500 hombres de milicias debiendo entrar segun su cálculo, en dicha jurisdiccion del 6 al 8 de agosto. Seiscientos hombres de Mendoza se hallaban citados el 30 de julio. Seiscientos

Los jenerales ingleses no habian descuidado el exijir refuerzos, y aunque no era esto público en el concepto de Ruiz Huidobro, era de esperar les vinieran algunos cuando menos del Cabo de Buena Esperanza por lo pronto. Así es que se trató tan solo de dar un golpe de mano, antes que los refuerzos que se pudieran enviar paralizaran el éxito de la reconquista. Mil doscientos setenta hombres (no 600 como dice Funes lib. 6, cap. 9 páj. 493) salen de Montevideo á las órdenes de Liniers el mismo dia 23 de julio en que fué nombrado jefe espedicionario. En estas fuerzas se incluian 500 soldados de la marina española, 73 de la marinería francesa del Sr. Hipólito Mordel (conocido por el manco) que montaban la escuadrilla de 16 buques, conducidos por el capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha, compuesta de 6 zumacas y goletas, armadas con cañones de á 18 y 24 y una con obuses de 36, 6 cañoneras del rei y otra lancha mercante con un cañon de à 18 á popa, otras dos con cañones de á 9 y 8 trompetas. Las fuerzas de tierra, conducidas por Liniers, llegaron el mismo dia 23 al pueblo de Canelones, que dista 9 leguas, y allí permanecieron hasta el 26, por la escesiva lluvia que sobrevino é hizo salir los rios de madre. Recojidos todos los botes del rio de Sta. Lucía formó balsas de ellos para el tránsito; y habiendo llegado en esa tarde al rio de San José, hizo pasar el ejército sobre ganjadas. El 27 llega al pueblo del Rosario, y el 28 á la Colonia, que dista de Montevideo por tierra 43 á 44 leguas. Allí encontró ya la escuadrilla en salvamento, mas el 27 se presenta á la vista un bergantin ingles, al que baten las lanchas cañoneras, acertandole algunos tiros que le causaron bastante daño en las obras muertas y coronamiento de popa. La compañia de voluntarios de la Colonia al mando de D. Benito Chain, disciplinada por su comandante D. Ramon del Pino y uniformada á beneficio de una subscripcion, abierta por su consorte Da. Francisca Huet, se incorpora en número de 130 plazas.

El espíritu de reconquista iba en progreso, y la revolucion era tan rápida, como fué su aparicion: mas no por esto dejaron los ingleses de tentar la fortuna para dila-

---

cincuenta paraguayos al mando del coronel Espínola venian por el Paraná aguas abajo. El coronel de Blandengues D. Nicolas de la Quintana habia sido mandado por el marques para acelerar la remision de la milicia de la campaña de Buenos Aires en el Arroyo del Medio. Todo esto consta de las comunicaciones de Sobre-Monte á Ruiz Huidobro, como su deferencia á la reconquista que este proyectaba: dando sus órdenes al segundo comandante jeneral de la frontera Olavarría y encargando á Ruiz Huidobro, *que si en la demora no advierte peligro esperase las fuerzas que traia; pero que si por dicha demora se temiese perder la oportunidad del ataque, que se conceptuase con bastante seguridad se verificase*

Esto consta de las comunicaciones de Sobre Monte á Ruiz Huidobro, de adonde se ha estractado por el autor de la Historia del Territorio Oriental del Uruguay.

tar su dominacion mas en vano. Los 800 hombres reembarcados en Buenos Aires, de que se ha hecho mencion anteriormente, tenian por objeto el equipo de los buques de guerra que hasta 6 estaban bloqueando á Montevideo, y el de otros menores, que aguas arriba debian correr las costas para impedir los socorros que de aquí pudieran mandarse, porque ya Berresford habia sido informado, que una revolucion debia brevemente tener lugar (1): mas el conocimiento práctico del rio dió entonces á los marinos españoles ocasion de burlar la vijilancia, poniendo en salvamento la escuadrilla en la Colonia, adonde permaneció hasta el 3 de agosto por los vientos contrarios.

En este dia al amanecer se divisa en la boca del puerto una fragata. El atrevimiento con que se conducia Liniers en sus resoluciones, era sostenido por la fortuna que empezaba á franquearle sus puertas. El viento fué refrescando poco despues por el E. y E.N.E: y las lanchas cañoneras, que habia destinado á espantar la fragata, habian quedado sobre la isla de San Gabriel, en cuyo paraje hace incorporar todas las zumacas y lanchas de trasporte de la espedicion. En este momento siguiendo el viento al S.E., las aguas altas y la mar picada, varió de pareœr sobre el punto de desembarco, que debia ser la puuta de los Olivos (2) y se encaminó á las Conchas (3). En el estrecho canal que hai entre este punto y San Isidro, tenía el comodoro ingles fondeada la zumaca Dolores del mando del teniente Neuvick. A su inmediacion, como medio tiro de cañon, pasó la escuadrilla española; y aunque pudo apresarla, como su principal objeto era tomar á Buenos Aires siguió su rumbo, logrando fondear en las Conchas á las 9 de la mañana.

Hecho el desembarco, solo quedaron de guardia de los buques 177 hombres, entre marineros y soldados de marina; el restante de esta tropa 323 hombres, se incorcorporó al ejército, bajo el man-

[1] Sir Home Popham en su parte al Almirantazgo dice:—"El 31 de julio (1806) fuí informado por un despacho del jeneral Berresford, que recibí en la escuadra à mi vuelta de Montevideo, que estaba *temeroso* por noticia adquírida, que una insurrecion brevemente debia tener lugar. Supe al mismo tiempo por el capitan Tompson que 17 buques enemigos habian llegado á la Colonia; y como me habian referido que las fuerzas debian ser todavia aumentadas de Montevideo, dí órden al *Diomedes* para dirijirse á la Ensenada, y al capitan King del *Diadema* de ir arriba con algun resto de marineros, dos compañias de azules y todos los demas hombres que pudiese sacar de los navíos, con el objeto de armar varias embarcaciones para atacar á los enemigos en la Colonia; porque de otro modo era imposible impedirles el tránsito por la canal del Oeste, sí tenian viento favorable."

(2) Este punto dista de Buenos Aires 4 leguas, y es el que se habia indicado al gobernador de Montevideo por D. Felipe Sentenach, á lo que se habia prestado dicho gobernador como se lee en el preinserto *Diario de Operaciones &a.*

(3) Se llama asì à un río en cuya márjen derecha se halla un pueblo que lleva la misma denominacion y está situado al N. O. de Buenos Aires y dista 7 leguas.

de sus respectivos jefes y oficiales, y marchó con direccion á Buenos Aires hasta el pueblo de San Isidro (1). Aquí permaneció el ejército sobre las armas toda la noche, sufriendo los rigores de una tempestad deshecha que sobrevino, á consecuencia de un aviso reservado (2) que tuvo Liniers de que Berresford habia salido de la capital á encontrarle.

Algo reparado el ejército de la tempestad que le sobrevino el 3 por la noche en San Isidro, dirije su marcha á la chacra de los Colejiales el dia 4, precaviendo alguna emboscada que pudiera hacer el enemigo en el camino real de la costa; y tambien para que tomada una posicion central, se le incorporasen las fuerzas del país (3). Aumentadas aquí las fuerzas con los blandengues de la frontera y algun paisanaje, llega el dia 10 á los corrales de Miserere á las 9½ de la mañana. En oleadas se agolpaba el pueblo para tomar parte en la contienda; y este momento de entusiasmo hizo conocer á Liniers la ocasion de imponer á su competidor. Por su ayudante de campo D. Hilarion de la Quintana dirije á Berresford desde Miserere (4) la siguiente intimacion (5)....

Pareciendo al ayudante de Liniers, que el jeneral ingles se habia detenido mas tiempo del señalado sin darle audiencia, regresó á su campamento: mas Liniers, usando de su acostumbrada urbanidad, despachó segunda vez á su ayudante con la intimacion: previniéndole *que si trataban de entretenerlo, declarase se marchaba, que ya no volvería mas y se estuviese á las resultas.* Atento el jeneral ingles satisfizo al

---

(1) Es un pueblo situado en la costa del Rio de la Plata, distante 6 leguas de la capital y una de las Conchas, à cuyo pueblo se habian refujiado muchas familias de Buenos Aires temerosas de un saqueo.

(2) Al arribo de Liniers à las Conchas fué comisionado por el injeniero D. Felipe Sentenach, D. José Forneguera, para instruirle de todo lo que ocurría en Buenos Aires: y encontrándole entre San Fernando de Buena Vista y San Isidro, manifestò á Liniers, que el jeneral Berresford habia pedido al Cabildo dos vaqueanos, para que en el término de una hora le guiasen á la campaña.—Véase el mismo *Diario*

(3) El dia 6 salió Esteve y Lach [D. Jerardo] á imponer á Liniers que la mina de la Ranchería estaba concluida y cargada: que la del Fuerte dentro de 6 dias estaria concluida. El 8 se suspendió el trabajo de esta, cuyo ramal principal tenia ya 47½ varas hácia el semi-baluarte que tiene el Fuerte al N E ; y se habian incorporado al ejército D Pedro Casanova con 19 individuos—D. Tomas Castellon con 53 con el título de compañía Infernal—El sarjento retirado Cristoval Olivo con 75. De todos estos, unos se destinaron como artilleros al tren; otros á los granaderos y los que no llevaban armas á los carros de municiones. A mas se habian reunido con el alferez de milicias disciplinadas de caballería D. Juan Florencio Terrada 40 individuos voluntarios y los 600 blandengues de la frontera que mandaba Olavarría.—Véase el mismo *Diario*.

(4) El *Miserere* dista de la plaza principal poco mas de media legua, donde estaban los corrales de abasto, que llevaban esta denominacion por una antigua casa cercana, cuyo primer dueño tenia este nombre.

(5) Véase este documento pàj. 67.
(*Nota de la Red.*)

—

ayudante, manifestando *que el no haberlo recibido por la mañana tan pronto, había sido por estar ocupado con el obispo, cabildo y cónsules*, y le entregó la siguiente contestacion (1)....

El arribo de Liniers al punto de Miserere, llamó la atencion del enemigo al Sud de la ciudad: la poblacion de esta parte se pone al mismo tiempo en movimiento y el ejército español permanecía formado en batalla desde las 9½ que llegó, hasta las 4 de la tarde que obtuvo contestacion: las lluvias de la estacion habian puesto intransitables los caminos y la artillería, escasa de mulas para tirarla, no podia moverse con la celeridad que demandaba una operacion de sorpresa que meditaba Liniers sobre el Parque que estaba en la plaza del Retiro (2), situada al norte de la ciudad. Con el ausilio de las mulas de las panaderias y el empuje de un vecindario decidido que la arrastra, violentamente se lanza sobre este punto, guardado por un destacamento de 200 ingleses. La derrota fué completa, tomándoseles 10 prisioneros, entro estos 5 heridos de gravedad, y 35 muertos. Berresford en persona, con un cuerpo de 400 á 500 hombres, corre en ausilio por la calle del empedrado: mas á su aproximacion, el fuego de un obùs, cargado á metralla que mandaba el comandante de artillería D. Francisco Agustini (3) causa gran estrago y desorden en el enemigo. Vió aquí Berresford frustrado su designio; y tuvo que replegarse á la fortaleza á paso de carrera. Enarbolado en el Parque el pabellon español una fragata mercante inglesa, en la que el capitan King habia montado unos cañones de pequeño calibre, dirijía sus tiros por elevacion sobre el edificio del Parque: y como hubiera acertado dos tiros, sobre el techo uno y sobre la corniza del edificio otro, fué preciso contestarle y á los pocos tiros vino abajo su bandera. La proximidad de la noche y la fatiga de la tropa contuvo á Liniers para no sacar mas partido de esta victoria: mas avanzando sus guardias hasta 4 y 5 cuadras en direccion á la plaza mayor, facilitó el que concurrieran algunas personas de las interesadas en llevar adelante las operaciones (4).

---

[1] Véase este documento páj. 68. (*Nota de la Red.*)

[2] El nombre de esta plaza deriva del de una famosa quinta, que con este nombre tuvieron en aquel sitío los ingleses á principios del siglo 18, cuando por concesion real tenian en aquella capital su casa de comercio con el nombre de *Asiento*.

(3) Estaba situado el obus sobre el puente de Matorras, que hai á la media cuadra de la plaza del Retiro y á los fondos de la quinta de Valdovinos.

(4) D. Felipe Sentenach, Valencia y Dozo, se presentaron á Liniers en la noche del dia 10, despues de la ocupacion para brindar la cooperacion de la demas jente que tenian enganchada para la reconquista; y el 11 bien temprano empiezan á reunirse en la plazoleta de San Nicolas y en la plaza nueva, en pequeños piquetes de á 6 y 8 que se destinaban á armar en los depósitos, que tenian las sociedades. A las 7½ de la

La aglomeracion de esta jente voluntaria, demandaba su distribucion en los puntos que era preciso cubrir de las avenidas de la plaza. En el dia y noché del 11 se destinaron á cortar leña de los montes para el ejército 35 que no tenian armas; á la artillería 40: á guardias avanzadas 50, y el resto de los voluntarios de Buenos Aires cubrian con un obus la embocadura del puente de Matorras, y subida de la costa del rio à la plaza de Toros.

Los miñones dispersos en tiradores, y engrosados por el vecindario, que parapetado de los postes de veredas y de las cavidades de las puertas, hacia un fuego vivísimo a las avanzadas y centinelas inglesas en todas direcciones de la ciudad, los redujo en todo el dia lúnes 11 de agosto y parte de la mañana del 12 à solo el recinto de la Plaza Mayor. Este incidente precipitó la entrada que se habia proyectado para el 13. Berresford nada habia omitido para hacer una vigorosa defensa. Guardaban las 8 entradas principales de la plaza 18 piezas de artillería, y las otras inmediatas á la fortaleza eran defendidas por los fuegos de esta (1). Sus tropas guarnecian las azoteas, balcones del Cabildo y otros puestos dominantes.

El ejército español, compuesto ya mas de 4,000 hombres, fuera de la jente suelta que obraba á discrecion, fué dividido por el jeneral Liniers en tres columnas de ataque,que debian penetrar en la plaza, la primera bajo sus órdenes por la calle de la Merced; la segunda á las órdenes del segundo jeneral D. Juan Gutierrez de la Concha, por la calle del Cabildo y la tercera por la de las Torres á la de D. Prudencio Murguiondo (2). "Aquella multitud de pueblo (dice Liniers en su segundo

---

mañana, marchaban por la plaza del Temple en columna de á 4 de frente con su bandera blanca y encarnada, y siguieron hasta el Retiro à ponerse á las órdenes de Liniers.

Estado de la fuerza enganchada en Buenos Aires.

Incorporados con Casanoba [D. Pedro]	15.
Compañia Infernal bajo sus órdenes	53.
Con el sarjento Cristóbal Olivo	75.
Con el alferez D. Juan Florencio Terrada	40.
Con la Bandera al Retiro	482.
Reunidos en el Retiro	155.
En el Retiro con D. Juan de Dios Dozo	22.
Compañia de pardos y morenos, sostenidos á cargo de Agustin Sosa	58.
	900.

Vèase el citado *Diario.*

(1) El 9 por medio de Luis Montes de Oca participó Sentenach à Liniers, que por uno de los oficiales ingleses, que asístieron à la junta de guerra del 18, se habia en ella adoptado este plan de defensa, sin embargo que Berresford era de opiníon de salir á batir al ejército.—Vèase el mismo *Diario*

[2] He aquì la distribucion de las fuerzas—Por la calle de la Merced el jeneral D. Santiago Liniers con los dragones al mando de su coronel D. Agustin de Pinedo.

Por la calle de Cabildo, el segundo jeneral D. Juan Gutierrez de Concha, capitan de fragata, con su tropa de marina,

parte al Príncipe de la Paz de 11 de octubre), que se agregó en el corto tránsito de los mataderos de Miserere, al ventajoso punto del Retiro, ocupado con denuedo, facilitó derrotar y amedrentar al enemigo por el singular esfuerzo con que sacaron á campo limpio la artillería detenida y atollada en los albardones y pantanos. Se fué aumentando considerablemente así en el campamento del Retiro, como en las calles de la ciudad: de modo que un cuerpo inmeso de guerreros, cuyas voces de *avance, avance*, en todas direcciones hácia la plaza mayor, confundía el estruendo de las armas y llenaba de horror al enemigo. Mientras se preparaban las divisiones para la marcha al ataque, que forzosamente debian

la segunda compañía de Voluntarios de Montevideo, su capitan D. Juan Balbin y la de la Colonia que mandaba D. Benito Chain: todos al mando de D. Juan Anjel de Michilena, teniente de navío y del teniente de fragata D. Cándido Lasala.

Por la de las Torres D. Prudencio Murguiondo con un cañon de á 18 y un obús de á 36.

Entraron por estas calles y demas à la plaza distinguiéndose por su valor, Mr. Hipólito Mordell con su marina francesa, D. Juan de Ellauri, D. Joaquin de Chopitea, los comandantes de partidarios D. Juan Martin de Pueyrredon, D. Manuel Arroyo, D. Pedro Nuñez, D Lùcas Vivas, D. Diego Alvarez de Bragaña, el teniente coronel D. Agustin Arenas, D. Rafael Buferull, D. José Grau, oficiales de Miñones D. Cristobal Salvañac, D. Juan Mendez, D. Teutonio Mendez. D. Jaime Ferrer, oficiales de Voluntarios de Montevideo, el licenciado D. Pedro de Somellera, que en esta ocasion cambió la pluma por la espada, D. Juan Bautista Fantin, oficial frances, D. Ramon Pasos, D. Juan José Viamont, D. José Santiago

emprender por la calle del empedrado que, desde el puente de Matorras sobre el Retiro, guía hácia el Correo y plazuela de la Ranchería, los voluntarios de la Union, que cubrian este punto como en ausilio de los Miñones y vecindario ya hacian replegar á la plaza las guardias avanzadas inglesas. En la prolongacion de esta calle, á las 7 cuadras se encuentra la que de O. al E. conduce al templo de la Merced; y los voluntarios de la Union á las ordenes de D. Felipe Sentenach y D. José Forneguera al dirijirse por ella, fueron hostilizados por los ingleses desde el atrio del templo, que ocupaban. Desalojados de aqui y situada una fuerza de 40 hombres (1) vuelven los voluntarios una cuadra atras para

Zamudio, oficiales de infantería de Buenos Aires, D. Benito Correa, D. José Córdoba, D. Joaquin Toledo, D. Joaquin Ruiz, D. José Miranda, D. Federico La Cos, D. Manuel de la Iglesia, oficiales de la Real Armada, el capitan de pardos de Buenos Aires D. Agustin Souza, los jefes de los cuerpos de la Union, D. Felipe Sentenach, D. José Forneguera, D. Tomas de Valencia, el jóven José Montes de Oca, que muerto el artillero de un cañon, él le diò fuego causando estrago en el enemígo, Manuela la tucumana, que peleando vestida de hombre, al lado de su marido, matò á un soldado.

Téngase en vista que, al designar à Murguiondo con las piezas, no vá jente con él: y que despues Liniers en el parte que dá al Príncipe de la Paz el 16 de Agosto de 1806 dice:—*los cañones de á 18 fueron llevados á brazo.*

(1) Entre esta jente se hallaba el cabo de asamblea, esposo de la varonil Manuela la Tucumana que combatia al lado de su esposo, y el jòven José Montes de Oca.

—

tomar la calle del Consulado, que conduce á la plaza mayor. Sus fuegos sostenidos llevando la muerte á las filas del enemigo, que cubrian la calle, frente de la puerta traviesa de la Catedral, les obliga à abandonar este punto y sucesivamente la azotea de Merino.

Los voluntarios de Buenos Aires habian empeñado de tal modo el combate, que 200 ingleses,que ocupaban los balcones del Cabildo, se ven precisados tambien á abandonarlos, y dar mas bien un golpe de mano sobre el cañon, que aquellos habian avanzado hasta la boca calle de la Catedral una cuadra distante de la plaza: mas advertido del peligro retroceden hasta las casas de D. Francisco del Zar y el Dr. Zavaleta, desde adonde con sus fuegos impiden el que se posesionen (1).

En estas circunstancias ya el jeneral Liniers ocupaba el átrio de la Merced con la division de tropas de línea que él mandaba y el segundo jeneral Concha con la suya cubria con la marinería, voluntarios de Montevideo y de la Colonia la retaguardia de los voluntarios de Sentenach. Liniers en medio de los fuegos, con serenidad inalterable reconoce los puestos, dá sus órdenes y refuerza los que conoce débiles. El plomo homicida por tres veces traspasa sus vestidos, mas no le hiere (2). Un refuerzo de 25 hombres que rodeando por la esquina de Ferreyra de la Cruz y Diaz Velez se situó en la de Barquin; y de allí avanzó hasta la de Osorio, reanimó á los voluntarios al combate y aun á los dragones que estaban en la Merced como á las milicias de Montevideo y marinería que cubrían la retaguardia de los voluntarios de Buenos Aires. Al estremo opuesto no se habian conducido con menos entusiasmo en las guerrillas los patricios comandados por D. Juan Martin Pueyrredon, D. Manuel de Arroyo, D. José Gabriel de la Oyuela, D. Pedro Nuñez, D. Lúcas Vivas y D. Tomas Castillon, que como caballería lijera habian guardado los campamentos y avisaban con exactitud los movimientos del enemigo.

Dos horas habian corrido de un fuego obstinado y mortífero, cuando con nuevo empeño arremeten los voluntarios; y recuperando su obús avanzan hasta la plaza haciendo flamear su pabellon en un costado. Desde el opuesto, bajo el edificio de la Recoba, dirijía el enemigo sus fuegos con certeza. En estas circunstancias, D. Benito Chain, capitan de voluntarios de la Colonia, invita al segundo jeneral le haga guardar la retaguardia con el cuerpo de marina, y que él avanza á desalojar el enemigo. Su resolucion y arrojo le hace penetrar hasta la inmediacion del jeneral Berresford, á cuyo lado muere su ayudante y secretario Georje Wiliams Ken-

(1) Véase el citado *Diario*.

(2) Asi lo asegura el Rei en su informe el Cabildo de Buenos Aires.

net (1). Era ya forzoso ceder el campo á los valientes y renunciar de un empeño que tocaba en temeridad. Berresford manda desamparar la plaza, retirándose el último á la fortaleza. Los voluntarios de Buenos Aires se lanzan entonces con precipitacion hasta el frente del *piquete de San Martin* entre la Recoba y Fuerte. Este suceso inspira nuevo grado de enerjía en las tropas españolas las que, sin atender á la bandera blanca que habian enarbolado los ingleses, continuaban las hostilidades, obligando á Berresford á que deresperado tirase su espada desde arriba de la puente elevadiza. Liniers, que observó la bandera parlamentaria y la continuacion de los fuegos, despachó á su ayudante D. Hilarion de la Quintana con un tambor, para que instruyera á Berresford, que no escuchaba otra capitulacion que la de entregarse à discrecion; y entonces consintió en levantar la bandera española en la fortaleza que defendia. La tropa española que ni con amenazas habia podido contener Liniers mientras estaba su ayudante Quintana con Berresford, se habia ya avanzado hasta las puertas del rastrillo, y sin temor de ser ofendida por la artillería, varios piquetes, por la parte que mira al norte se hallaban con escaleras de asalto (2). Mas saliendo Berresford con Quintana y encontrándose con Liniers à poca distancia del Fuerte, este por el respeto y consideracion que merecen los valientes mitigó su resolucion, concediendo á Berresford y sus tropas los honores de la guerra. 1,200 ingleses salieron de la fortaleza, con sus armas y tambor batiente, á rendirlas á la cabeza del ejercito, que se habia formado en ala. La pérdida de los ingleses fué de 412 hombres, 5 oficiales mas, entre muertos y heridos. Los españoles tuvieron poco mas de 200 (3) de pérdida. Entregaron 1,600 fusiles, el fuerte con 35 cañones montados, 4 morteros, y ademas se les tomaron 26 cañones 4 obuses y las banderas del célebre rejimiento 71, que el jeneral Liniers depositó en el templo de Sto. Domingo votadas á Ntra. Señora del Rosario (4).

(1) Al morir Kennet, una bala rompió la espada de Chain. El cabildo de Buenos Aires premió despues su valor, mandandole otra de guarnicion y puño de oro.

(2) Mr. Hipólito Mordell (alias el Manco) con sus marinos franceses y voluntarios de Buenos Aires arrimaban escalas de asalto cuando ya salia Berresford con Quintana.

(3) Aunque en el Parte que pasò Liniers el 16 de agosto al Principe de la Paz dice, que eran 180, en el de 11 de octubre asegura 200.

(4) Léase el parte de 16 de agosto (pàj. 62); y aunque en él se indica, que el tren de artilleria, lo mas pertenecia al que habian tomado los ingleses al ocupar la plaza de Buenos Aires: no haciendose mencion de caudales, apuntarémos con referencia á los que á mediados de julio Popham hizo traer de Lujan con una partida que destacó á las órdenes del ayudante de Berresford el capitan Arbuthon, dos anecdotas curiosas, que proceden de este paso, y contribuyeron á hacer la fortuna de dos familias.

La primera es que como al retirarse

El virei Sobre-Monte, que ya descendía de Córdoba con un crecido cuerpo de milicias para emprender la reconquista, y sobre lo que habia prevenido á Ruiz Huidobro, *no aventurase el éxito sinó que se le esperase*, se hallaba en Fontezuelas á los siete dias de realizada la reconquista poco mas de 40 leguas de Buenos Aires. El triunfo obtenido por Liniers el 12 de agosto, le habia granjeado títulos de veneracion y respeto, al paso que el recuerdo de los males que por aquel habian sufrido, se lo representaba indigno de volver al mando. Aun habia que temer de los refuerzos que los ingleses habian pedido al Cabo de Buena Esperanza é Inglaterra; y estos recelos aumentaban la indignacion y el desprecio hácia Sobre-Monte. La noticia de que volvía á ocupar el mando suscita corrillos, y ellos producen una fuerte conmocion que agolpándose por las calles á la plaza en desordenadas voces, no se oía otra cosa, que la repulsa de Sobre-Monte y la aclamacion de Liniers y del rei.

La capital en estas circunstancias se hallaba acéfala, su virei aun estaba distante y no lo querian: su audiencia no formaba cuerpo: el cabildo que era única autoridad que, por su representacion popular podria atender las exijencias del pueblo, mas por atenuar los males que podrian sobrevenir, que por considerarse autorizado, respetó el pronunciamiento del pueblo, que ya no podía mostrarse indiferente al porvenir; y convocándole á un congreso el 13 en su sala capitular, acordó el 14 conferir el mando político y militar de la capital á su libertador D. Santiago Liniers.

Sin embargo el Cabildo estimó conveniente anunciar á Sobre-Monte por medio de una comision

---

Sobremonte hizo internar los caudales del Rei hallandose en Lujan, á mediados de julio, detenidas las carretas en que los conducian, por causa de las escesivas lluvias y falta de boyadas, al saber que se acercaban tropas inglesas en alcance de los caudales dejaron los conductores abandonadas las carretas: circunstancia por que, hallándolas solas un español europeo Andres Migolla, supo proporcionarse uno ó dos cajones del metálico, segun era voz pública en Lujan: Unos aplaudian el hecho; pues que eso menos, decian, llegó á manos del ingles, y ha cedido en beneficio de una familia del pais, y otros lo criticaban, acaso por envidia.

La otra es que como de ese caudal, tan luego que llegó á Buenos Aires, se embarcó la mayor parte para Europa, á bordo del *Narciso*, quedando parte á disposicion de los jenerales ingleses, estos en la noche del 11 de agosto en que debian embarcar sus heridos, pero que no lo hicieron por el mal tiempo en parte que les sobrevino, realizaron el de algun caudal por la puerta falsa del fuerte, que mira al rio; mas con la precipitacion que lo hicieron no pudieron recojer una talega de onzas que se les cayó en el agua. D. Mariano Escobar, que tendia allí sus redes antes de la reconquista para mantener 20 hijos la mayor parte varones, habia perdido dos en esta accion; y despues de atender á su sepultura, volvió á sus antiguas ocupaciones, y sintiendo pesada la red, la recojió con paciencia, creyendo unas veces, que habia hecho un buen lance de pescado, otras que traeria algun cadáver ó algun gran pez que pudiera romperle la red: mas al fin reconoció una

respetable (1) las causas que habian influido á adoptar tal medida: mas él no quiso reconocer en el congreso suficiente autoridad para disminuir la representacion de virei gobernador y capitan jeneral de las provincias con que el rei lo habia honrado: pero entrando despues en reflexion y penetrado acaso de que el hombre es lo que los demas quieren que sea, ó resentido su amor propio de que á él esclusivamente se atribuía la pérdida de la capital, se retiró al pueblo de San Nicolas de los Arroyos à esperar la reunion de los paraguayos que por el Paraná venian á incorporársele.

Por entónces no ocurría otro asunto en el gabinete ingles, que llamára mas su atencion, que la desmembracion de la América del Sud, arrancándola para siempre de la dominacion española, ya por que en union de la Francia la España había contribuido à la emancipacion de las Colonias norteamericanas que se declararon independientes el 4 de julio de 1776, ya por franquearse el comercio de tan vasto territorio, cuando el poder colosal de Napoleon amenazaba su total ruina en Europa. Diversas tentativas se habian hecho; ya ofreciendo su proteccion (2) é induciendo á la independencia; ya halagando con el sonido de libertad, pero siempre sosteniendo el aire de conquista que desplegaron en Buenos Aires los jenerales ingleses: ya estimulando en esta misma época y franqueando ausilios al jeneral caraqueño Miranda para promover la independencia en Costa Firme.

"Aunque la vigorosa defensa del jeneral Berresford, dice Funes, debia hacerlo superior a los golpes de la adversidad, el hecho de haberse rendido á discrecion,

---

talega de metálico, que llevándola como parte principal del lance, supo emplearla en formar sus casas en la plaza del Temple.

Esto era sabido de muchos en Buenos Aires.

(1) El Sr. D. José Gorbea y Badillo, fiscal del supremo consejo de Indias. El Sr. D. Lúcas Muñoz y Cubero, rejente de la real audiencia de Buenos Aires y el síndico procurador de dicha ciudad D. Benito Iglesias.

(2) En el año de 1797, el gobernador de la Trinidad comunicó solemnemente á los habitantes de la América del Sur un oficio del mui honoroble Henrique Dundas, ministro de S. M. B. para los negocios estranjeros, en que se lee el siguiente capítulo. "En cuanto à las esperanzas que se entretienen de realzar el espíritu de aquellas personas, con quienes Vd. se halla en correspondencia con el objeto de animar á los habitantes á resistir la autoridad opresiva de su gobierno, no hai mas que decir sinó que estén ciertos que hallándose en semejante disposicion tendrán á su mano todos los socorros que pueden esperar de la proteccion de S. M. B con sus armadas, ó bien con armas y municiones, tan estensas como las puedeŋ desear: bajo la seguridad que el ánimo de S. M. B, no es otro, sinó conservarle su independencia, sin pretender á ninguna soberanía en aquel pais, ni tampoco mezclarse en ninguno de sus privilejios ó derechos politicos, civiles ó relijiosos."

Vide Historical Survey of the foreign affairs &c. by G. T. Leckie 1810.

Citado en la vida del Dr. D. Mariano Moreno páj. 206 y 207.

traia su animo abatido, y le hacia desear un documento que lo hiciera comparecer con mas dignidad en su corte, ó con menos responsabilidad (1). Este vano deseo no podia tener su efecto, sin el sacrificio de la verdad. Con todo, separándose por esta vez de sus mismos principios, puso en obra cuantas sutilezas insidiosas pudieron dictarle sus anhelos. El fuego de imajinacion y la fecundidad de sentimientos jenerosos que caracterizaban á Liniers, lo desviaban no pocas veces de las austeras obligaciones afectas á su cargo. No pudiendo sostenerse ante los importunos ruegos de Berresford; y como si se aplaudiese menos del honor de la victoria, que se aflijiese de la necesidad de haberlo vencido, le firmó secretamente una capitulacion honrosa (2); bien persuadido que nunca pretendería autorizarse de su firma para exijir su cumplimiento. Apenas Berresford lo vió enredado en los lazos de esta intriga pusilánime, cuando abusó de su confianza y quiso hacer valer este papel nulo (3). Pero por su desgracia un pueblo inmenso habia sido testigo de su rendicion y calculado hasta por minutos los pasos de Liniers. Por consiguiente, Berresford debió conocer que dando al público esa obra de tinieblas, no hacia mas que hacer patente su descrédito."

No obstante, como reinando la mala fé jeneralmente va en pos de ella la calumnia, que abre profundas heridas á la reputacion, se hizo mui pública la crítica sobre tal procedimiento: añadiéndose presunciones de todo jénero sobre la concesion arbitraria de Liniers que llegaron á ponerle en conflicto para con las autoridades de Buenos Aires, bien entendido que á los dos dias de su entrada ya habia él sentado, tambien por lijereza, la piedra angular de la desunion. Queriendo pués disipar el gran nublado que oscurecía su gloria, de acuerdo con la audiencia, cuerpo municipal y jefes, dió un solemne desmentido á esas capitulaciones simuladas; y declarándolas nulas y de ningun valor,

(1) Efectivamente tenia responsabilidad desde que se advierte en el parte que Popham pasò al almirantazgo el 25 agosto, que en la noche del 11 *se determinó embarcar los heridos y cruzar en esa misma noche el Riachuelo retirándose hácia la Ensenada*; y desde que en seguida dice que *se frustró esta medida en gran parte por el tiempo que se descompuso*; pues habiéndose traslucido que Berresford se opuso à las miras de Popham, que eran las de saquear los contornos de la plaza, él al ménos no omitió embarcar los caudales que habian retenido en tierra de los apresados en Lujan.

(2) Se traslució que era un papel redactado por Berresford en su idioma, á que indiscretamente habia puesto su firma Liniers, ya despues de rendidas las armas inglesas, y que aun pretendió Berresford se le permitiera imprimir: que entónces Liniers, vuelto en reflexion, exijió viniera en castellano, y puesta su firma de un modo, que sin dejar de servir à Berresford no dañase su reputacion; pues siendo él dependiente del gobernador de Montevideo para la reconquista, habia precedido à la firma la espresion *en cuanto pueda*.

(3) Queriendo Berresford darle validez, lo pasó à Popham y éste á Ruiz Huidobro para que le confirmara, quien se denegó completamente.

manifestó á Berresford, que en adelante su comunicacion seria por escrito; y que lo acordado era que las tropas británicas fueran internadas en los pueblos del vireinato y los oficiales juramentados para ser remitidos á Europa (1).

Mientras tanto, como por completo que sea un triunfo de armas, no deja de traer en zaga el luto, llanto y la horfandad de las familias, el Cabildo de Buenos Aires ocurrió entonces á mitigar su dolor. Las erogaciones que hizo, y la distribucion de premios que designó á compensar las nobles acciones, constituyeron su único anelo, y él fué un ajente poderoso para escitar las virtudes del vecindario. Penetrado pues de su posicion, dió muestras de magnanimidad, franqueando alojamientos y bastimentos á las tropas vencedoras; y franqueando sus arcas á tan noble objeto, gratificó con 25 pesos á cada uno de los soldados, que fueron de la Banda Oriental del Uruguay, con 15 á todos los que se reunieron al ejército ausiliar: asignó el socorro anual de monte-pio á las viudas de los que murieron en tan gloriosa accion: distribuyó 15 dotes de á mil pesos á las doncellas, prefiriendo aquellas que sufrieron las pérdida de sus padres: se hizo cargo de la manutencion de los estropeados: resolvió atender del modo posible á los que resultaron huérfanos; facilitó médicos y medicina à los heridos, y distribuyó premios á aquellos que mas se habian distinguido.

Consecuente Sobre-Monte á sus ideas para recuperar el mando y la opinion pública que empezaba ya á abandonarle al desprecio: é incorporados ya en San Nicolas de los Arroyos los paraguayos, á las órdenes del coronel Espínola, con fecha 24 de agosto instruía al gobernador de Montevideo D. Pascual Ruiz Huidobro "haber comunicado al Cabildo de la ciudad de Corrientes, que habiendo cesado el objeto de entenderse con el gobernador de Montevideo, con ocasion de la reconquista, le prevenía continuase su correspondencia con él por la capital." Este anuncio y la proximidad del marques con sus tropas, inspiraron recelos á Ruiz Huidobro y Liniers, que su objeto sería apoderarse del mando. Ruiz Huidobro bien conocia que la autorizacion que le habia dado el Cabildo de Montevideo era esclusivamente para la reconquista, no para alterar la forma de gobierno ó desmembrar sus atribuciones: que él se habia denegado á franquear las tropas veteranas al virei para esta empresa cuando recibió la circular de Sobre-Monte, so pretesto de hallarse autorizado por su Cabildo para emprenderla y ya dispuesto á realizarla dentro de pocos dias: que Sobre-Monte en contestacion de carta del 2 de agosto le hacia juiciosas reflexiones para no esponerla, y que era prudente esperáran su incorporacion para obrar de acuerdo: y que habiéndola llevado ade_

(1) Lèase los documentos, pàj. 108 y 111. (*N. de la Redaccion.*)

lante sin su consentimiento, tan solo el éxito favorable pudo salvarle de la responsabilidad del suceso, mas no de la obediencia y respeto, á que como jefe subalterno estaba obligado. Liniers, aunque apoyado en lo opinion pública, que rechazaba la direccion de Sobre-Monte, tenia en vista, que si podia gloriarse de haber reconquistado la capital para un rei, á cuya antigua dominacion estaba acostumbrada, en el movimiento del 13 de agosto él había fomentado la exaltacion, entrándose al cabildo y solcitando en tono firme el mando militar y político: que el congreso del 14 compuesto del cuerpo consistorial, obispo diocesano, tribunales, prelados y vecinos principales, acordó efectivamente condescender con nn deseo, que tenia á su favor motivos políticos de gran peso y que aseguraban la tranquilidad pública: mas no podia olvidar que sacudida la apatía en que yacía la América del Sur, en los acontecimientos del 12, 13 y 14 de agosto, la opinion empezaba à hacer sentir su eco; y su imperio iba cimentandose sobre las ruinas de aquella sumision [illegible] cta y pasiva, á que la había arrastrado la política siempre tímida y recelosa de los mandones de la península.

La conquista de Buenos Aires por Berresford había causado en Lóndres quedar vacías las manufacturas de Birminghan: se habian recibido órdenes á un monto considerable, y los adornos que administraron dejaban poco que desear á la vanidad de los naturales de la América del Sur (1). Ella había hecho fijar los ojos sobre este punto, y nada menos se esperaba que de ello se seguiría la subyugacion de todo el continente de la América del Sur: no obstante se nos permitirá insertar aquì lo que á este respecto, encontramos en un gaceta de Lóndres bajo el epígrafe—Consecuencias políticas y mercantiles de la toma de Buenos Aires. "Todas las clases parecen reunirse no solamente en este deseo sinó tambien en esta espectacion. Los militares lo miran como una nueva gloria. Los mercaderes ó comerciantes como un nuevo mercado, y el público, como una cosa que disminuirá los costos de una guerra tan costosa. Miranda se dice está en el Norte y la Inglaterra en el Oeste. ¿Qué puede retener al monarca español segun esto en sus establecimientos ultramarinos? Se ha olvidado establecer, que hai un intérvalo poco menos que una sesta parte de diámetro sobre la tierra entre ellos: el nombre de Miranda aun

(1) El parte de la toma se supone lo condujo el navio ingles el *Razonable*, que salió de Rio Janeiro el 16 de agosto procedente del Rio de la Plata, à cuya época no se sabia allí, que los españoles hubieran intentado la reconquista, mas es de presumir que cerca del 13 de setiembre llegó á Londres aquel parte, pues la noticia de los aprestos de manufacturas es del mes de octubre, estraida de Gacetas de Lóndres que vinieron á Buenos Aires en el bergantin presa (*Sister*), la hermana, y se publicò en el Seminario Estraordinario del sábado 17 de enero de 1807.

no se ha oído en la conquista del jeneral Berresford. Pero estas circunstancias ofrecen algunas importantes cuestiones. ¿Cuál será el suceso de Miranda? ¿Y cuál será el probable acontecimiento que tendrá la Inglaterra en seguir sus conquistas? Las miras de Miranda son una revolucion; la Inglaterra no puede esperar otra cosa sinó una completa conquista; las cuestiones pues se reducen á dos puntos; primero, ¿le es posible á la Inglaterra conquistar la América del Sur? O sino puede conquistarla toda, ¿hasta donde podremos estender nuestras conquistas? Segundo; ¿conseguira Miranda revolucionar la América del Norte? Por la palabra revolucion, es necesario no entender la revolucion jacobina: ella gracias á Dios, al presente ha perdido su atractivo para con todo el mundo; pero sí el establecimiento de independencia. *La fundacion de un imperio como el de Estados Unidos.* Estos dos puntos vamos á examinarlos.

"Nosotros creemos que ellos contendrán todos los objetos que puedan interesar al público: por tanto los examinaremos con bastante estension. En primer lugar con respecto á la posibilidad de la conquista, una cosa es el pillaje y otra cosa el conquistar. Espedicion es una cosa, y otra es conquista. Por la palabra conquista entendemos la adquisicion de lo que se intenta retener, y en este sentido ¿nosotros creemos como posible la conquista de la América del Sur? Describamos este objeto. Una intelijencia clara de ello hará cuasi inútil cualquiera otro argumento. Imajinèmonos pues la estension de una costa de mas de tres mil millas de largo; y caminando hácia su anchura, que se estiende desde el mar atlántico hasta el mar pacífico por llanuras tan inmensas como los reinos de Europa, y por campos que jamas han sido pisados por planta humana. Sobre una gran parte de esta superficie hai ciudades y villas cuyos habitantes aun no están sujetos à la Europa. ¿Cómo pueden semejantes tierras conquistarse? Sus ciudades costaneras se rendirán á su intimacion; pero en una estension semejante, hai muchas ciudades que deben ser intimadas del mismo modo: la distancia de estas es inmensa: no se puede esperar, pues, que pueda caminar un ejército de una á otra. El destacamento de Buenos Aires ha hecho su deber, ha hecho todo lo que debía hacer y todo lo que podia hacer. El irá á Montevideo y aquí parará. Toda ciudad pues, necesita una espedicion y un nuevo ejército.

"La marina de Inglaterra y las presentes demandas de nuestros ejércitos ¿podrán contribuir para todo esto? En una palabra: ¿esto es posible? La fuerza militar del reino no tiene objetos mas inmediatos y en casa mismo? En todos los momentos de estacion en estacion, y aun de dia en dia, miramos aproximarse al enemigo. Cuando los muros de las casas de los comunes resuenan con quejas

de la insuficiencia de nuestro ejército. ¿Nos privaremos de él mandándolo á Méjico y al Perú? ¿Y estaremos tan alucinados por nuestros sucesos que nos prometamos que estos imperios se rendirán á la presencia de nuestros campamentos? Enviaremos un pequeño trozo de tropas para distribuir el reino de Motezuma, por que hemos leido en la historia los acontecimientos de Pizarro? *Nosotros nos arrepentiremos* de esta locura, si no nos contenemos con tiempo. Contentémonos con espediciones, y no anhelemos por conquistas. La demanda colonial de tropas de la Gran Bretaña, es al presente de 50 mil hombres anuales; otros 50 eran menester para retener la América del Sur.

"Nosotros no podremos serles agradables en el momento de la conquista. Somos herejes, y por consiguiente jamas les mereceremos su confianza *Voluntariamente confesaremos que la raza presente de los españoles americanos, ha dejenerado mucho de su ser; y que* 400 *ingleses pueden ser superiores á* 1,200 *españoles* (1): *pero cuatro ingleses no serán iguales á doce españoles.* Esta superioridad relativa no tiene escepcion en ciertos casos ¿y cuál es la conclusion de esto? Porque la poblacion de Inglaterra no suministrará sinó pequeños destamentos y estos destacamentos subdivididos y distribuidos en las ciudades y fuertes de una provincia, serán insuficientes para contener sus habitantes. Pero reflexionemos un momento sobre el clima y la horrorosa mortandad que debe temerse entre nuestros soldados del Norte, bajo un sol perpendicular, consideremos la espedicion de Bernon, y la elocuente descripcion hecha por Clover. Los ejércitos de la América del Sur, á la verdad son despreciables, el clima es invencible y matará millares al dia. De todas estas consideraciones, no podemos menos que concluir, que la CONQUISTA DE LA AMERICA DEL SUR ES IMPOSIBLE."

No obstante, como se habian pedido refuerzos para Buenos Aires, se hacian aprestos en Portsmouth para una espedicion. No se dudaba en Buenos Aires de su remision; y al saber que se realizaban, no trepidó Liniers en comunicar de oficio al virei Sobre-Monte que los refuerzos pedidos por Berresford venian navegando: por lo que embarcándose en San Nicolas, vino con su ejército de milicias á desembarcarse en las Conchas. "El desaire que sufrió Sobre-Monte, dice Funes, lo obligó à separar sus ojos de una capital aborrecida y convertirlos al puerto de Montevideo, donde creyendo encontrar buena acojida, esperaba ver en breve disipada su desgracia como una sombra pasajera. Pudieron afirmarlo en esta ilusion los honores que le tributaron en las Conchas las principales corporaciones de Buenos Aires, y aun el mismo Liniers

[1] Cuando se hacia esta hipótesis altanera en Inglaterra, en Buenos Aires la realidad de los hechos la habia desmentido.

acompañado de sus húsares. A presencia de este concurrente tan odioso, logró la oportunidad de reconvenirle que hubiera sido mejor visto haber unido á sus tropas las que condujo de Montevideo, y practicado entre ámbos la reconquista. A este cargo indiscreto, contestó Liniers con su viveza acostumbrada. *Exmo. Señor: el enfermo estaba mui de riesgo, y el remedio en V. E. mui distante.* No ignoraba el pueblo de Buenos Aires que en la audiencia tenía el virei un apoyo peligroso. Sus desconfianzas se aumentaron con ocasion de este cumplido; por lo que temerosos algunos ciudadanos de una introduccion clandestina, rejistraron los coches de los oido res; y entrándose diez enmascarados á la casa del fiscal Caspe, le intimaron su muerte y la de sus compañeros, en el caso que intentasen restablecer á Sobre-Monte en su antiguo asiento. Todo anunciaba que la intencion del pueblo era llevarlo á la última estremidad.''

Cuando esto tuvo lugar, ya Liniers habia convocado el vecinrio de Buenos Aires en precaucion de nuevas agresiones del ingles (1) para formar cuerpos bajo las denominaciones de las provincias á que pertenecian, y otros se habian presentado espontáneamente para contribuir á la defensa del país. Se habian organizado y uniformado á su costa; así como se ocupaban de su disciplina é instruccion los jefes que ellos mismos habian elejido. Con el mas noble desinteres y decidido entusiasmo, se prestaban gustosos á tan gran objeto: y ya con este motivo, como el de ampliar el de 16 de agosto, dirije Liniers un segundo parte al príncipe de la Paz (2); pues no habiéndose contraido en aquel à demostrar los estraordinarios esfuerzos del pueblo de Buenos Aires por sacudir la dominacion inglesa, se creian desairados los voluntarios de la Union, que tanta parte habian tenido en esta empresa; y el alcalde de primer voto D. Martin de Alzaga, bajo cuya direccion y á sus espensas, en gran parte, se habia sublevado la poblacion, miraba con disgusto ese silencio; mas reservándose la ocasion de hacer sentir su influencia, en todos los apuros del erario hacia frente con los de la municipalidad, los suyos y los de sus relaciones, ya para los equipos de tropas, ya para los pagamentos, ya para los acopios de municiones. Así contrabalanceaba la opinion de Liniers y se iba formando de un partido fuerte para derrocar á Liniers.

El resentimiento de estos dos personajes, nacido en los momentos de celebrar el triunfo sobe el enemigo, corria encubierto por los riesgos que amagaban: pues el golpe que habia dado en vano la Inglaterra debia repetirse mui pronto bajo un plan mas formidable. En Falmouth se acopiaban tropas inglesas, que unidas á las

(1) Léanse los documentos paj. 165 y 171. (*N. de la Redaccion*).

(2) Véase este documento páj. 175. (*Nota de la Redaccion*).

de Porsmouth, bajo las órdenes del jeneral sir Samuel Achmuti y el brigadier jeneral Craufurd, salieron de este el 10 de octubre con direccion á Bueños Aires, y aun se preparaban otras espediciones, de las que una se decía iba á cometerse á Sir Samuel Hood (1). El disimulo de Alzaga se doraba con las medidas que, bajo su direccion adoptaba el cabildo, ya costeando la mitad de la montura del nuevo cuerpo de húsares de Pueyrredon que llegaron á 200; ya levantando á sus espensas el de voluntarios patriotas artilleros que era de 455 hombres: ya ofreciendo 4 pesos mensuales de sobre sueldo á cada individuo de los que componian las fuerzas marítimas: ya prestándose à uniformar 300 individuos de los del cuerpo de patricios: ya disponiendo reembolsar del modo posible las cuantiosas sumas que exhibieron varios vecinos para la reunion de jente y acopio de municiones: ya supliendo los gastos necesarios para la internacion de las tropas inglesas al interior de la provincia. Así es que pretendía afianzar la supremacia del cabildo sobre Liniers; y para no dejar arrancarse el lauro de su activa cooperacion en la reconquista, sin trascenderse el disgusto, obsérvese que en la creacion de los artilleros al mando de Sentenach, en la franquicia de monturas á los húsares de Pueyrredon, que tambien habia sido activo colaborador, como en los vestuarios que proporcionó á los patricios que no tenian como costearlos, y en todos esos actos al parecer magnánimos, se envolvía la idea de sostener un poder que equilibrase la influencia que Liniers le arrebató en el movimiento de 13 de agosto: y esto resalta en la publicacion de los hechos, que constan del referido parte, dirijido al príncipe de la Paz el 11 de octubre de 1806.

Ni esta satisfaccion tan pública y en cierto modo sumisa, y aun degradante, era bastante á llenar las exijencias de Alzaga. Sus es-

(1) Léase el siguiente *Estracto del seminario estraordinario del sàbado 17 de de enero de 1807, publicado en Buenos Aires con referencia á las gacetas inglesas venidas en el bergantin Presa the Sisters* [Las Hermanas].

Portsmouth octubre 11 de 1806.—Ayer salieron para Buenos Aires, convoyadas de las fragatas de guerra *Mereire* y *Thisbe*, las tropas que se habian embarcado aqui, y estaban esperando òrdenes. Se embarcaron y se hicieron á la vela 4 troops [asi llaman los ingleses en los dragones á un cuerpo de 60 hombres] del regimiento 6.° de las Guardias Dragonas, que llegaron aqui el mártes de Lenes, junto con los rejimientos 5, 36 y 88: deben reunirse á las tropas que se juntaron en Falmouth que son los rejimientos 9 y 17 de Dragones, los rejimientos 40, 87 y 95; y algunas compañias de artilleria. haciendo en el todo veinte troops de dragones, 6 regimientos de infanteria y artilleria. El jeneral Sir Samuel y el brigadier jeneral Craufurd los han de mandar.

Falmouth octubre 10 de 1806.—Ayer llegó el bergantin de S. M. *Curieux*, con algunos trasportes y con los rejimientos 7 y 9 de Dragones à aguardar al jeneral Craufurd: el 7 de dragones se reunió al *Ardent* y su convoi en frente de esta bahia esta mañana; y siguiò convoyado del *Ardent* de 64, del *Unicorn* de 32, y del *Pheasant* y *Charuel*, cada uno de 18 para Buenos Aires.

fuerzos bajo el dorado pretesto de una nueva invasion inglesa fueron mas adelante. Observando que la oferta del sobre-sueldo á los de marina no tenia efecto, insinúa la falta de cumplimiento á las órdenes que se habian espedido para el alistamiento de los matriculados, lo que estrechó à Liniers á fijar término preciso para realizarlo y penas coercitivas al efecto (1). Mientras tanto por medio de sus ajentes habia solicitado la cooperacion á la defensa de los índios Pampas y chilenos, que habiendo presentado al Cabildo D. José Mármol y D. Martin de la Calleja el 29 de diciembre á los caciques capitanes *Epugner*, *Enrepuento* y *Turuñanqú*, brindaron sus soldados hasta el número de 9,862 para conbatir con los *colorados* (2) que así llamaban á los ingleses.

Mientras tanto, en la capital de Buenos Aires se ponian por una parte en accion todos los medios de defensa, y por otra se estendían jérmenes de la division interior aglomerando elementos que á la par de menoscabar la influencia europea, se robustecía el deseo de libertad; había llegado á Lóndres la noticia de la reconquista à fines de octubre (3), que habia comunicado con fecha 25 de agosto de 1806, á bordo del navío *Diadema*, el comodoro Sir H. Popham, al lord del almirantazgo, Guillermo Marsden Escudero (4). Un solo hombre, un solo fusil no habia enviado el gobierno metropolitano á la América en todo el largo espacio que le amenazó esta tormenta: y cuando se resolvió á hacerlo, fué tan desgraciado que habiendo salido de Rochefort cinco fragatas, el valiente oficial ingles Sir Samuel Hood, que regresaba de su puesto por órden del almirantazgo, las encontró casualmente é hizo prisioneras (5).

Nada se sabía de esto en la

Lóndres—Grande disgusto ha causado al ejército el nombramiento del coronel Craufurd para mandar una de las espediciones.

Lóndres, octubre 24.—Se ha fletado un barco bajo los auspicios del gobierno para llevar gratuitamente los artesanos que quieran ir á establecerse en Buenos Aires; y ya se han embarcado albañiles, carpinteros, zapateros, sastres y modistas.

Falmouth, 25 de octubre de 1806.—El jeneral Craufurd llegó aquí anoche para tomar el mando de la espedicion que hace tiempo está aguardando aquí, y se supone destinada para la América del Sur y el Cabo.

Portsmouth octubre 20 de 1806.—Sir Samuel Hood se ha determinado no vaya á Buenos Aire:, ni es necesario mandar allá la fuerza que iba á su mando.

[1] Léase este documento pàj. 298. [N. de la Redaccion)

[2] Véase el documento paj. 179.

[3] Lóndres 30 de octubre de 1806.—Esta mañana notificaron en la aduana el embargo de los buques destinados á Buenos Aires. El rumor añade que Buenos Aires ha sido reconquistado por los españoles."—[Estracto del citado semanario de 18 de enero de 1807].

[4] Véase este documento pàj. 19.

[5] En la Gaceta de Lóndres de 28 de octubre de 1806 se lee:—

"Hai una indecision y demora, con respecto á nuestras espediciones, incomprensible. No se negarà que debieron mandarse refuerzos inmediatamente á Buenos Aires; pues no podia menos que suponerse, que el enemigo haria algun

en la América del Sud y la córte española solo se ocupaba de celebrar los triunfos y decretar premios á los que se habian distinguido en la reconquista. "La salvacion de la Colonia se debia enteramente á los heróicos sacrificios de sus vecinos: ella habia entrado otra vez al dominio español por los jenerosos esfuerzos de sus leales habitadores: todavía faltaba una segunda prueba, mas pesada aun que la primera para calificar su constancia (1)."

La completa derrota de Berresford, si bien hizo conocer á la Inglaterra, que sus planes habian sido cruzados por la celeridad de la reaccion, no por esto desistió de una empresa, en que consultando sus intereses mercantiles, se prometía tambien satisfacer su venganza, bien fuera dominando por las armas y la adopcion de medidas liberales, que inspirasen el gusto á la libertad del comercio recíproco, ó fuera que estableciéndose su concurrencia sujiriesen la independencia de Europa. Como los pueblos envejecidos en la servidumbre, se acostumbran á llevar el peso de sus cadenas y no pueden valorar sus intereses, la accion del 12 de agosto hizo conocer á los ingleses que, para el logro de sus fines, interesaba sostener á todo trance el proyecto de la conquista de Buenos Aires, reduciendo á colonias los imperios de Méjico y Perú, y aun no faltó quien sostuviera que en la inmediata sesion parlamentaria, se estendiese Acta, uniendo para siempre el vireinato de Buenos Aires al reino de la Gran Bretaña, declarando culpable de traicion al que llegase á proponer su devolucion á España (2).

No obstante esto, en el parlamento ingles el primer lord del almirantazgo propuso el 20 de diciembre de 1806 relevar de sus puestos al capitan jeneral del Cabo de Buena Esperanza, Sir Home Popham, por haber de *motu proprio*, y bajo su propia responsabilidad emprendido su espedicion á la América del Sur, dejando el Cabo sin un solo navío para su amparo; y no solo esto sinó que obligaron á una fragata de S. M., que iba con dinero para el pago de las tropas de la India á desertar de su comision. Mas agregaba que Sir Home Popham habia escrito cartas circulares á los pueblos fabricantes, aguardando sin duda de ellos mayor premio que de S. M.; y que los ministros de S. M. no se hallaban en el caso de poder publicar el objeto de la espedicion, que habian fiado al jeneral Craufurd, de la que habian regresado cinco de

---

atentado para frustrar nuestros designios en aquel pais.y empujarian las fuerzas con la mayor celerdad. No hai duda que las 5 fragatas que salieron de Rochefort, que por casualidad fueron encontradas por el valiente oficial Sir Samuel Hood, pues él venia de vuelta de su puesto, de donde se retiraba por òrdenes del almirantazgo, iban destinadas á Buenos Aires."

[1] Vida del Doctor D. Mariano Moreno páj. 104.

[2] Léase el documento páj. 303.

[*N. de la Redaccion.*)

los mas grandes trasportes. Mas la exajerada idea de estos países, con que deslumbró Popham á los pueblos fabricantes, llegó sin embargo á sujerir á un miembro de la oposicion la peregrina idea de proponer á la càmara en la sesion del 22 de diciembre, se dieran las gracias por parte del parlamento al gobernador del Cabo Sir Home Popham y á Berresford por la conquista de Buenos Aires, de lo que se desentendieron los ministros sin hacer observacion alguna.

En América, era todavía un misterio para algunos puntos el hecho de la reconquista; y tan solo resonaba en ellos el eco de la conquista de Berresford y las halagüeñas ideas con que anunció la ocupacion de Buenos Aires. Ellas fueron clasificadas como peligrosas á la conservacion de estos territorios para la península española: y uniéndose el altar al trono en los púlpitos y en los confesonarios y aun por proclamas, se esforzaban los prelados á la par que los mandatarios á desechar las seductoras promesas que envolvian las proclamas y bandos de Berresford: y no bien satisfechos de clasificarlas de aparentes y simuladas promesas, caracterizando á la nacion inglesa como subversiva del órden y union de las demas, procuraron sublevar el ánimo de todos los americanos para combatir con ellos (1), siendo iguales las que se dirijieron por la reconquista para promover la union en defensa de la relijion, del rei y de la dulce patria. Estas exortaciones y la proximidad del peligro, prescribieron una tregua entre los dos corifeos de la reconquista de Buenos Aires.

Si el desaire que sufrió Sobre-Monte en Buenos Aires, le obligó á trasladarse á la ciudad de Montevideo, "el universal disgusto, dice Funes, con que fué aquí recibido y la audacia de los muchachos, cuando al rejistrar las murallas le gritaban en tono irónico *avanza, avanza*, debian darle á conocer que era un objeto de execracion, y que estaba reducido á sí solo. A pesar de esto, el orgullo y el deseo de mando se aumentaban en proporcion de sus desprecios."

En estos tiempos, por octubre de 1806, era la España una provincia de la Francia. Dirijida por los consejos de Napoleon, no dudaron los ingleses que podria alucinar á las Américas con el espíritu de independencia; y que entonces paralizados sus planes de conquista, hallarian doble resistencia en unos habitantes que combatirían con el mayor empeño. El comodoro Sir Home Popham cruzaba el Rio de la Plata, y mientras que reforzaba su escuadra de dia en dia, con los convoyes que le llegaban, amenazaba ya un puerto, ya otro á fin de tener en incertidumbre la atencion de Montevideo. Ruiz Huidobro nada omitía de cuanto pudiera contribuir á una vigorosa defensa. Sus proclamas avivan el amor à la patria, y apresuradamente corren todos á brindar en

(1) Véanse los documentos dados en la paj. 142, 144, 167, 299, (*N. dela R*).

sus aras su bienestar y sus vidas. D. Bernardo Suarez es comisionado para formar la línea de circunvalacion de la ciudad con las milicias de la campaña. Designados tres cantones donde se reuniesen los milicianos y las caballadas con que habia de operarse para impedir el desembarco, ó cuando menos sostener la guerra de recursos, concurren las milicias en número de mil, formando el canton de la derecha los de la parte occidental del Miguelete, Canelon Chico y Santa Lucía, que hacian su depósito en el Arroyo de Cuello, cerca de la estancia del Rei: el centro lo cubrian las milicias de alrededores de la ciudad y las que correspondian al distrito desde Santa Lucía hasta el arroyo de Solis Grande: la izquierda se componía de las que ocupaban la parte orienral del Miguelete y Pando hasta Santa Lucía, que se reunian en el Cordon en el saladero de D. José Ignacio Martinez. El entusiasmo público que entonces se mostró, hacia que los hombres se disputaran la ocasion de ser útiles á la patria; pero mui especial y distinguidamente se decidieron D. Juan José Seco y D. Ignacio Mujica. El primero estrajo de sus haciendas 1,600 caballos, y montó en ellos 200 jinetes de sus peones pagos de su pecúlio; y el segundo costeó la manutencion del rejimiento de milicias hasta que la plaza fué rendida (1).

Con Sobre-Monte habia pasado al territorio Oriental todo el ejército de milicias, que condujo de las provincias del interíor, quedando Buenos Aires reducido á sus propios esfuerzos para atender á su defensa. "Todos los recursos se pusieron en movimiento, y fue preciso adoptar medios populares que aunque contrarios á los estrictos principios del réjimen colonial, eran los únicos que podian salvar la tierra" (2). El cuerpo de Cabildo, como ya se ha indicado anteriormente, fué el alma de todas las disposiciones de defensa que se prepararon; y en aquella época arriesgada los consejos del Dr. D. Mariano Moreno reglaron jeneralmente la conducta del Cabildo, las proclamas y otros documentos importantes que este produjo entonces.

Cuando ya rendian las milicias de Montevideo el servicio á que eran destinadas, se acercó al puerto una fragata de guerra enemiga, y quedándose en calma, se presentó ocasion á los marineros españoles de apresarla. 12 cañoneras y 6 lanchones de guerra salieron á batirla. Despues de tres cuartos de hora de un fuego lejano, que ni hería ni los esponía á ser heridos, empieza el viento á refrescar y se pone aquella en salvamento, regresando las cañoneras al puerto y sus oficiales con el descrédito á que se habian hecho acreedores.

Ya era llegado el tiempo de que el enemigo emprendiese sus operaciones de guerra. Sir Home Popham habia sido relevado por

[1] El cuerpo de milicias constaba de mil plazas y las mantuvo cuatro meses.

[2] Vida del Dr. D. Mariano Moreno páj. 105.

el contra-almirante Sterling, y al frente de las tropas de desembarco que pasaban de 5,000, estaba Sir Samuel Achmuti. Hallándose el 28 de octubre sus buques en línea al sur de este puerto, se hicieron á la vela, amagando un desembarco hácia la parte de atras del Cerro, desde adonde los cantones de milicias se mostraron sobre la costa hasta la playa del Buceo, y entonces virando de bordo se aproximaron á la plaza. Sucesivamente los buques la cañonean á bala rasa; y el fuego es igualmente contestado por la parte de tierra desde el fuerte de San José, baterías del recinto, Cubo del Sur y batería de la playa de Sta. Bárbara (1). Siguen su rumbo hasta Maldonado, atacan esta ciudad y la toman. La isla de Gorriti que hai en su puerto, se defiende con gloria,pero en vano: su guarnicion fué prisionera de guerra.

Este acontecimiento precisó la medida dedestinar el 2 de noviembre al teniente de fragata Don Agustin Abreu, al mando de un destacamento para hostilizarlos. Componìase este de 100 dragones, 100 voluntarios de la frontera de Córdoba y un escuadron de los de Montevideo. Hecha una junta de guerra,se acordó pedir ausilios á Buenos Aires el dia 6; y en el interin se ordena que D. Bernardo Suarez salga el 7 con 85 soldados mas de voluntarios para reforzar aquella division. Un destacamento de 400 hombres de infantería y caballería que ya había montado el ingles, se hallaba en este mismo dia con el objeto de proporcionarse comestibles á la inmediacion de San Càrlos. Luego que Abreu lo tuvo al frente, dijo á sus soldados. "No sea en vano la estimacion con que el público nos honra. Démosle á conocer que ha debido fiar á nuestros brazos su venganza." Dispone el ataque el valiente Abreu (2) y la carga es obstinada y sangrienta: la caballería enemiga es destrozada y muerta; sus restos tuvieron que apoyarse de la infantería, que se sostuvo á bayoneta calada. El plomo homicida taladra entonces el costado de Abreu que le arroja al suelo mortalmente herido. Su segundo el capitan de dragones D. José Martinez corre igual suerte. D. Sebastian Rivero que le sucede en el mando, suspende el ataque y toca á reunion. El ingles se mantiene en disposicion de esperar segunda carga sin atreverse á avanzar, mas Rivero que conoció ser ya dudoso el éxito de la accion,

[1] Aun se perciben vestijios de la bateria de Santa Bárbara, á espaldas del saladero de Ramirez, en la altura que domina la playa, entre la bateria de Aguiar, que hoi defiende el costado derecho de la linea esterior de defensa y el polígono que ha formado Mr. Chateau.

(2) Léase en la páj. 178 la Oda de Prego de Oliver á la muerte de Abreu.

.........Soldados el destino
Nuestros votos cumpliò: no sea en vano
La estima con que el pueblo nos pondera;
Sus hogares, sus hijos, sus altares
A nuestro acero fia;
Los que allí veis, forzaron nuestros lares:
No quede impune tanta demasia;
La pàtria jime y el deber nos llama,
La muerte es vida, si la vida infama.

se puso á la observacion.

Por la muerte de Abreu se cometió el mando de la division al teniente coronel de ejército D. José Moreno. En Pan de Azúcar se incorpora D. Bernardo Suarez con 99 plazas, por habérsele reunido en la marcha el sarjento Turio Verde con 13 soldados. Con esta pequeña fuerza se le hace adelantar las marchas y que declare en estado de bloqueo á la ciudad de Maldonado. Tan desconocido era á los ingleses el modo de hacer la guerrn de recursos en estos países, que esta débil fuerza bastó para reducirlos al solo recinto de Maldonado, sin poder salir mil pasos fuera sinó con gruesos destacamentos. El costado derecho del bloqueo lo desempeñaba el teniente de voluntarios D. Paulino Pimienta con 25 soldados suyos y 10 blandengues,y el costado izquierdo y centro se habia confiado al teniente de voluntarios de Montevideo D. Pedro Celestino Bauzà con 20 dragones y 28 soldados de su cuerpo para que cubriese el arroyo de Maldonado desde su embocadura en la mar hasta la villa de S. Cárlos. Vióse tan estrechado el ingles, que le fué forzoso mantener al pueblo con los víveres que tenia para su escuadra y ejército, y no hizo salida que no sufriera pérdida de heridos ó muertos, sin que las partidas del bloqueo tuvieran otra que un dragon muerto y dos voluntarios heridos.

El jeneral ingles habia esparcido la voz que su marcha á Montevideo sería por tierra. Con este motivo el coronel D. Santiago Alejo de Allende, que funcionaba de mayor jeneral del ejército español, habia engrosado las partidas de bloqueo hasta el número de 400 hombres y 4 piezas de batalla. En este estado el 28 de diciembre encarga de su conservacion á D. Bernardo Suarez: debiendo este reglar sus operaciones por las del enemigo; esto es, si venia por tierra, debia incomodarle en sus marchas, reuniendo á la jente que mandaba todos los labradores de Pando y Solis: y por el contrario, si se reembarcaba, debia dirijirse con toda su fuerza hácia la plaza de Montevideo. El 14 de enero hizo su reembarco el ingles. Al ponerse el sol de este día, puso Suarez en movimiento su campo, y el 15 se hallaba en el Cordon en el saladero de D. Juan Ignacio Martinez, adonde se le reunió el hacendado D. Feiipe Piris con el resto de labradores de Pando.

Una respetable escuadra de mas de cien buques, entre navíos, fragatas de guerra y de trasporte, barcos menores con artillería de mui grueso calibre aparece al frente del Buceo, distante de Montevideo como 2 leguas. Sus maniobras y movimientos indicaban que este era el punto en que premeditaban su desembarco. Distribuidos en dos divisiones, una desde Punta de Carretas hasta la isla de Flores: la otra desde la boca del puerto inmediato al Cerro haciendo línea hácia el Sur, llamaban la atencion haciendo apariencias de querer ejecutarlo en

àmbas partes: mas conociéndose que el desembarco por detras del Cerro era aparente, marcharon todas las milicias de caballería de la campaña, 400 dragones y blandengues, 600 cordobeses al mando del coronel D. Santiago de Allende, 550 paraguayos al del coronel Espínola, cuyo total era de 4,000 hombres: y con el correspondiente tren de artillería volante y una pieza de á 24, se dirijieron al Buceo para impedir el desembarco bajo las inmediatas órdenes del virei marques de Sobre-Monte y del coronel de caballería de Cordoba D. Santiago Alejo de Allende.

Situados en las alturas del Buceo algo resguardados de los fuegos que les hacian dos buques que habia acercado el enemigo para protejer el desembarco, recibió Sobre-Monte la siguiente intimacion (1).

La plaza de Montevideo á las órdenes de su gobernador Ruiz Huidobro, se hallaba en armas, los puestos todos cubiertos con vijilancia, los artilleros con mechas encendidas en las baterías, las lanchas cañoneras y demas buques de guerra preparados para sostener un combate en el caso que la escuadra enemiga intentase forzar el puerto como se receló. Sentíamos los cañonazos del Buceo, sin que se supiera en la plaza el resultado. Una voz vaga, que circuló el 16 á las 10 de la mañana, aseguraba "que el virei había hecho reembarcar á los ingleses, tomándoles 500 prisioneros.—Aun que no se habia recibido parte oficial, fué celebrada por órden del gobernador con salva de artillería y repique en las iglesias: mas no era distante el momento del desengaño. La ciega credulidad con que se dió asenso á aquel vago rumor, fué reemplazada por la cólera que escitó otra noticia, que á poco rato daba por incierta y falsa la primera.

Las pocas tropas veteranas de infantería, las milicias, húsares y cazadores con algunos ausiliares de los tercios de Montevideo, se ofrecen con este motivo á salir en la misma tarde é incorporarse á la caballería que tenía el virei para tratar de atacar al enemigo en los médanos del Buceo. Sin embargo que la plaza quedaba casi indefensa, Ruiz Huidobro estimó en mucho su decision y juzgó oportuno condescender con una solicitud que era digna de los fieles servidores á su rei. En número de 1,490 salen, y llegan al campamento al anochecer, rendidos y sofocados del estremado calor que hacia. El virei sin duda no aprobó este movimiento, pues al dia siguiente (17 de enero), se retiró esta columna quedando allí el virei con toda la caballería. Los buques dirijían los fuegos algunas veces al campamento y otras á la plaza. El tren de las tropas españolas no podia ofender á las tropas inglesas en su desembarco por lo resguardadas que estaban de los médanos, ni el cañon de à 24 que se llevó de la plaza, pudo colocarse en paraje que pudiera es-

[1] Véase esta, la contestacion y proclama en las páj. 201 á 203. (*N. de la R.*)

torbar los fuegos de los buques menores que se acercaban por la playa de Santa Bárbara; siendo por lo tanto Sobre-Monte y sus tropas frias espectadoras del desombarco que realizaron los ingleses (el 18 de enero) bajo el fuego sostenido de 10½ horas que hacian una fragata y un bergantin.

Al abrigo de estos fuegos consiguió tambien el enemigo salir del terreno en que se hallaba (los Médanos) y ganar una pequeña altura (el dia 19). Parecióle á Sobre-Monte que el enemigo no se atrevía á avanzar y que era ocasion de atacarlo. Sin atender á lo mal disciplinadas que estaban sus milicias, y lo poco acostumbradas que estaban á estas funciones, dispone el ataque. Tan corto fué el empeño de esta accion como escasa la resistencia. Unos pocos tiros sobre una pronta evolucion, bastaron para llevar el desórden á las filas de las milicias y ponerlas en vergonzosa fuga. El marques de Sobre-Monte se vió en la precision de retirarse con los restos veteranos al pueblo de las Piedras, dejando del otro lado del Arroyo Seco, al mando del teniente coronel de milicias de caballería de esta plaza D. Felipe Perez, algunos individuos de este cuerpo que cubrian su retirada.

Luego que el enemigo vió que se le abandonaba el campo y que no hallaba oposicion para seguir adelante, lo ejecutó con presteza hasta Punta de Carretas donde se posesionó de todas las tiendas de campaña que tenia Sobre-Monte. Desde aquí estiende sus tropas en varios destacamentos, formando una línea desde el saladero de D. Fernando Lacumbe hasta espaldas de la quinta del finado oficial real D. José Francisco de Sostóa. El pueblo de Montevideo, sin que le abatan los reveses de los dias anteriores, se dispone á disputarle el terreno que pisaba. Estimulado del amor propio, ese fómes de las pasiones que nace con el hombre, vive y acompañándole al sepulcro, aun quiere sobrevivir á las cenizas; no mide el riesgo sinó por la estrecha senda de la virtud que conduce al heroismo. Estrechado el gobernador Ruiz Huidobro, ya por la exijencia del ayuntamiento, ya por la del pueblo, que en la misma tarde queria que salieran las tropas á desalojar al enemigo de los puestos que ocupaba; teniendo en consideracion el corto número por la reseña que hizo de ellas, determinó enviar al virei una diputacion, pidiéndole la caballería que con él se habia retirado á las Piedras (1). La deferencia à esta solicitud fué tan pronta, que en el mismo dia por la tarde se introdujo este ausilio á la plaza. La marcha acelerada que habian traido, fué causa de que no se hiciera la salida hasta el dia siguiente.

Formadas todas las tropas en

[1] Los pueblos de una y otra banda del Plata ya no ignoraban que la representacion y poder de que estaban investidos sus mandatarios pendian de la opinion pública. Ellos tambien, en fuerza de las circunstancias y del peligro que amagaba, tenian que resignarse à estas exijencias.

la plaza, quedan encargados de su defensa los tercios de voluntarios y milicianos artilleros que cubrian los puestos de la Ciudadela, Parque, San José y baterías; ocupando tambien las de la derecha é izquierda de la ciudadela las compañias de pardos libres y esclavos agregados á la artillería. El 20 de enero salen 2,362 (1) en busca del enemigo, llevando por sus jefes al brigadier de injenieros D. Bernardo Lecocq, y por su segundo al sarjento mayor de plaza D. Francisco Javier Viana. Tenian los ingleses dos columnas de observacion en la Punta de Carretas, y lo demas del ejército emboscado á derecha é izquierda del Santo Cristo del Cordon. Aquí es donde las guerrillas inglesas simulaban un fuego en retirada, hasta que llamaron las tropas de la plaza al grueso de la emboscada (2). A las 9 de la mañana empieza un ataque desordenado, y los enemigos, formados en columna, avanzan por la costa de la mar al mismo tiempo. Lecocq, para no ser cortado, destaca la caballería á contenerlos, y aunque momentáneamente lo consiguió, tuvo que ceder al número, y retirarse en desórden, pues el local proporcionaba ventajas á la infantería inglesa. Las emboscadas, hechas en varias casas y zanjas, proporcionaba á los ingleses herir con certeza y capturar por sorpresa. Sin embargo, la pérdida de unos y otros, fué credida é inaveriguable. Las milicias de caballería de la plaza huyeron para la campaña, algunos veteranos y marineros se estraviaron; y á la ciudad se conjeturó entonces no haber vuelto la mitad de la jente que salió á la accion.

Sir Samuel Achmuti en el mismo dia aprovechando las ventajas que le proporcionaba este triunfo, se hace dueño de todo el Cordon, Aguada y Arroyo Seco. Estendiéndose sus tropas en la tarde hácia el Miguelete, todas las casas que habian quedado abandonadas fueron entregadas al saco. Su escuadra se aproxima al mismo tiempo á la playa de Santa Bárbara, y procura llevar el terror hasta los mismos muros de la ciudad. Sus fuegos son contesta-

---

[1] Funes, lib. 6, cap. 10, páj. 430 dice que eran 3.000 hombres: pero segun el Estado de aquella fecha, que tenemos á la vista, no eran sino 2,362 cuyo pormenor es el siguiente.

Rejimiento de infantería de Buenos Aires	270
Dragones de Buenos Aires	260
Batallon de voluntarios de infantería	650
Voluntarios de caballeria, carabineros, milicias de Còrdoba, Paraguay y piquete del Cerro Largo	422
Húsares 300—Miñones 200—Cazadores 60—y marineros de artilleria 200	760
Total	2 362

(2) Era esta á las dos y media cuadras para afuera del *Cristo*. A las tres, al pié de un ombú que existe tras la casa del autor de esta Historia, dieron sepultura los ingleses á 300 de los suyos (segun relaciones de aquel tiempo que nos parecen exajeradas), cuyos restos en gran parte exhumó el comisario D. Manuel Amaya en 1840.

dos por la ciudadela y baterias de San Sebastian. A nadie pudo ocultarse ya el peligro: mas contando los sitiados con su valor, se resuelven á sostener una defensa estremada.

En estas circunstancias, el teniente coronel de voluntarios de caballerìa D. Felipe Perez, y su ayudante mayor D. Pedro Aldecoa, fijan una guerrilla en el Paso del Miguelete denominado del *Molino*: hostilizan de cerca á los ingleses, y con sus oficiales y tropa cubren todos los puntos de la costa desde el Rio de Santa Lucia hasta el Cerro, y ocupan las del cerco del enemigo desde el Paso del Molino hasta el saladero de D. Mateo Magariños. Por este medio y el de tres lanchas cañoneras, situadas en la playa de la Aguada que dia y noche hicieron fuego al campo de los enemigos, se verificó la introduccion de víveres por la bahía. No tenía la plaza dentro de sus muros mas que dos panaderías, y era mui es caso el número de casas que tuvieran aljibes; y los Pozos del Rei de adonde se proveia, estaban bajo los fuegos enemigos.

El 21 construyen los sitiadores su primera batería en un alto próximo á la panadería de Sierra. Sus fuegos, dirijidos con acierto á las cañoneras y á la ciudad, obligan á retirarse aquellas, despues de haber esperimentado algunas desgracias. Seguidamente construyen otra batería de morteros al lado del camino del Cordon, en la inmediacion de la poseson de D. Juan Portugal, y otras dos de cañones de á 24, siendo la principal y la que mas daño hacia la que situaron á la caida del espaldon de tierra que habia para tirar al blanco las baterías de la plaza por estar á tiro de metralla de estas. Por espacio de 14 dias era igual la enerjia de los sitiados al furor con que los sitiadores renovaban el combate. Por mar y por tierra en la noche y en el dia se succedía el uno al otro, sin que la plaza mostrase la menor flaqueza. El gobernador y ayuntamiento de Montevideo no habian descuidado como se ha dicho antes, de pedir ausilio á Buenos Aires. "Los nobles habitantes de este pueblo, dice Funes, se gloriaban mas de ser reconocidos que de ser libres. Apenas supieron que se trataba de dar socorro á sus bienechores, cuando se apresuraron por alistarse con mas empeño que un voluptuoso para gozar de los placeres." Tres mil ochenta hombres al mando del comandante jeneral de armas Liniers y de su segundo el inspector D. Pedro de Arce, pasan á la Colonia del Sacramento. La vanguardia al mando de este, compuesta de infantería veterana, dragones y blandengues en número de 480 (1) adelanta sus marchas y logra introducirse en la plaza por la parte del otro lado de la bahia, en la noche del 1.° de febrero. El enemigo, que sabia venian estos socorros, aprieta el sitio por mar y

[1] Funes lib. 6 cap. 11 páj. 440 dice que eran 500 pero consta de Acta Capitular de 14 de marzo de 1808, que eran 480.

tierra. El dia 2 se hallaban demolidos los merlones de la parte de tierra de la Ciudadela, batería de San Sebastian, parque de artillería y Cubo del Sur. Una brecha abierta de mas de 16 varas por el porton de San Juan, daba nueva esperanza à los sitiadores de que se rindieran los sitiados. En esta misma tarde envía Achmuti un parlamento pidiendo la plaza bajo capitulaciones honrosas, que concedería en consideracion á la vigorosa defensa que se habia hecho. Sus defensores, aunque pocos y estenuados, desecharon esta propuesta. Su resolucion entre vencer ó morir no hallaba término, y Achmuti, que vió era esponer el éxito de su campaña, si dejaba que Liniers se aproximase, se resuelve á dar el asalto y lo ejecuta en la madrugada del 3 de febrero (1) (1807) á las 2 de la mañana, avanzando una columna por la brecha abierta. Rechazada y destrozada por los fuegos de la plaza, pero reforzada de nuevo, en un momento de descuido, ó de confianza en las tropas de Arce, consiguieron entrar por la brecha y por el Cubo, que les dejó practicable la entrada el estado de bajamar. La batería de San Juan es la primera que ocupan y en ella matan algunos artilleros: siguen por esta parte del recinto, tomando las baterías del Sur hasta el fuerte de San José, clavando algunos cañones; y por el otro lado de la brecha siguen varios trozos á tomar la plaza, altos de la iglesia y parque de artillería.

La mortandad que hubo de todos los cuerpos en esta calle, siguiendo la direccion á la ciudadela fue mui crecida. Ruiz Huidobro y los artilleros que manejaban la artillería del Parque fueron los primeros prisioneros, por que en el asalto de la brecha no se dió cuartel ni á blanco ni á negro. La prevision de Huidobro se estiende entonces á las funestas consecuencias que atraería al vecindario la toma á discrecion; y en él momento solicita se le presente al jeneral Achmuti del *que exije se respeten la relijion y propiedades, y que haría entregar la ciudadela.* Obtenido este permiso regresa á la ciudad, y á las 8 de la mañana manda se le entregue esta fortaleza.

La marina española con todas las cañoneras se habia retirado á las 3 de la mañana á la parte opuesta de la bahía. Tan solo el comandante de la corbeta *La Atrevida* D. Antonio Ibarra, lo verificó despues de haberla incendiado, ya tomada por los ingleses la batería de San José. El comandante de la isla de Ratas (Libertad) D. José Piris sigue con su familia á la marina quedando allí la guarnicion. Luego que los ingleses entran al puerto, hacen prisionera á esta, y con lanchones armados toman posesion de las cañoneras abandonadas y buques mercantes. Todo hombre, blanco ó negro, que encuentran en la ciudad por las calles lo hacian prisionero y encerraban en las fortalezas y en la Matriz; y

[1] Funes equivocadamente dice que sucedió el 12 de febrero.

los que tomaban en la bahía, los conducian à los buques ingleses. Tres dias consecutivos se emplearon en esta operacion. La pérdida de los españoles no bajó de 400 hombres. Sus heridos ocupaban todas las bóvedas de la muralla y hospital del rei. El ingles tuvo 560 muertos, y sus heridos llenaban la iglesia Matriz, los salones del hospital de Caridad y algunas casas mas que se destinaron para los oficiales (1).

La ciudad de Montevideo quedó ocupada por 3000 hombres que entraron á la plaza, quedando igual número de tropas campadas fuera de ella hasta la entrada del invierno. A proceder de esta manera les obligaba el recelo que inspiraba la desaparicion de las milicias que con el marques de Sobre-Monte se habian retirado; y tambien la noticia del refuerzo con que Liniers venía en marcha de la Colonia, pues reunidas estas fuerzas suponía Achmuti intentáran una reaccion: mas Sobre-Monte solo pretendía hacer la guerra de recursos, y Liniers no habiendo podido llegar á tiempo, determinaba la retirada á Buenos Aires. Los prisioneros que tenian los ingleses á bordo, sufrian un tratamiento poco humano: aun que no negaban el que se les socorriese, pero la mayor parte eran desvalidos, sin relaciones ni recursos para subvenir á sus necesidades. A los siete dias los mas estaban emfermos sin alientos para manejarse por sí mismos; y muchos murieron de necesidad. No era fácil ocultar este manejo depresivo ni el ayuntamiento podia desentenderse del clamor público, que comprometia su representacion para hacer menos dura la condicion de los desgraciados prisioneros. Sin valimiento esta corporacion para con el jeneral vencedor, fueron al principio infructuosas sus súplicas para obtener su libertad: pero su constancia en reclamar vino á mitigar en parte la resistencia de Achmuty, que estribaba en considerar á todos prisioneros de guerra. Algunos padres de familias, que en sus dilijencias particulares fueron sorprendidos y arrebatados á las prisiones de abordo, consiguieron bajar á tierra, bajo la condicion de juramentarse, á cuyo acto concurrió el jefe británico á la sala capitular adonde despues de prestado el juramento, les hacia firmar en un libro, que llevó al efecto.

Desde noviembre del año anterior á principios de 807, se hallaba en Falmouth otra expedicion de tropas confiada al coronel del rejimiento 89 de infantería D. Juan Witelocke, nombrado gobernador y comandante de las fuerzas de S. M. B. en la América del Sur, y el almirante Murray que montaba el navío *Polifemo* de 74, mandaba la escuadra de 40 buques que convoyaba con otros dos mas. La Gaceta de Londres del 15 de noviembre (1806) anunció haber salido el 13 de Porstmouth para la rada de Santa Elena, y que se creia hubiera salido el 14

[1] Véanse pájs. 205 á 210, el parte del brigadier Auchmuty. (*N de la R.*)

para la AméricaMeridional, donde este almirante reemplazaría á Sir Home Popham. Á principios de febrero (1807) ya navegaba en la altura de la lìnea, segun noticias que desde la Bahía de Todos Santos se comunicaron al gobierno de Buenos Aires (1). Berresford que se hallaba prisionero en la villa de Lujan (17 leguas de Buenos Aires), al paso que inspiraba confianza en el trato familiar, propagaba la idea de independencia, y era estensiva á la poblaciou por sus oficiales que se conducian de igual modo. Pudo llegar áoidos de D. Saturnino Peña y D. Manuel Aniceto Padilla, quienes frecuentando su trato, sentían el envilecimiento y degradacion á que la política de la corte de España habia reducido á los americanos, por lo que se le estrecharon en la amistad. Traslucido tal proceder, fué decretada la internacion de los ingleses prisioneros con sus oficiales que bajo su palabra de honor estaban en Lujan. Es entonces que hizo valer estas relaciones y comprometerlas á que le proporcionasen medios para realizar su fuga, que efectuó trasladándose á Montevideo con siete oficiales mas, entre ellos el coronel Pack. Aquí quiso hacer valer una capitulacion fraguada bajo mantillas despues ya de algunos dias de ser prisionero á discrecion, que dió lugar á amenazas y seducciones análogas à las que planteó Berresford en Lujan. Si bien en ellas solo se cuidaba de dividir la opinion para triunfar por el desórden que introdujeran entre los funcionarios; estes se desentendieron de sus resentimientos personales, y acudiendo á salvar el honor nacional, solo se ocuparon de salvar la candidez de una liberalidad en Liniers, que reposaba en la conviccion del testimonio público, para hacer resaltar la mala fé de Berresford y el abuso de unas concesiones particulares. Ved aquí lo que ocurrió entre los jeneralss ingleses de Montevideo y Berresford, al dirijirse á las autoridades de Buenos Aires, y las contestaciones que dieron que son las siguientes (2)................

....

La pérdida de la plaza de Montevideo hizo recaer en Sobre-Monte el fallo de la odiosidad pública. La audiencia gobernadora habia declarado caduco su gobierno y decretado su prision. El oidor Velazco y el síndico procurador de lacapital D. Benito Iglesia, con su escribano y 150 soldados al mando de Don Prudencio Murguiondo, la llevaron á afecto en tales circunstancias, intimándosela en la estancia de D. Joaquin Duran, sita entre Pabon y Cufré.

Los jenerales ingleses en Montevideo preparaban tropas espedicionarias para tomar posesion de los pueblos mas cercanos del interior; y habiendo llevado á ejecucion este proyecto hasta el pueblo de San José, se retiraron al

[1] Véase este documento, páj. 302. *(N. de la R.)*

[2] Vèanse estas comunicaciones páj. 219 á 227. *(N. de la R.)*

de Canelon y al de Sta. Lucía. Otra espedicion por mar, ya mediado el mes de marzo, salió á ocupar la Colonia del Sacramento bajo la direccion del perjuro Pack. A su arribo proclamó á sus habitantes bajo las mismas ideas de seduccion empleadas en Lujan por Berresford y compañeros, bien que modificadas *bajo la proteccion británica* que habian brindado los jenerales de Montevideo á las autoridades de Buenos Aires, persuadidos de que los pueblos del Plata al ver alzado el látigo británico, habian de someterse á su conquista. Los habitantes de la campaña oriental, hostilizando incesantemente los destacamentos de Canelones y Santa Lucía, los precisaron à desalojar y replegarse á Montevideo, cuando Liniers obtuvo la proclama de Pack. La sola voz de independencia era para los mandatarios españoles un fantasma que, aterrándolos, socavaba los cimientos del edificio colonial; y aunque la educacion, los hábitos y costumbres le sostenian, bien que corroido por la carcoma de 3 siglos de vejacion y abatimiento, favorecíalos aun la influencia que ejercian por su poder y riquezas sobre los naturales indíjenas, y los compromisos contraidos por estos en la reconquista y defensa de Montevideo. ¡He aquí el único punto de apoyo con que contaban, despues que con sus indiscretos manejos, y los ingleses con la perfidia y la intriga, los habian despertado del letargo en que yacian! Ocurriendo pues Liniers á contener los progresos del mal, en que no tuvo poca parte la lijereza de su carácter, se dirijió á los habitantes de la campaña oriental, escitándolos á conservar su lealtad al rei, el respeto á las leyes, el amor á la relijion para castigar la perfidia de Pack, en justo desagravio de los juramentos que habia violado y de las nuevas injurias que hacia á su fidelidad (1). Hecho el apresto de tropas en Buenos Aires para estrechar á Pack en la Colonia, se confian al coronel D. Francisco Javier Elío, y el Cabildo de Buenos Aires las proclama à su partida el 9 de abril (2). Si el coronel Elío no hubiera sido de un carácter tan arrebatado, cuando entró con sus tropas por sorpresa en la Colonia, se hubiera realizado el pensamiento de Liníers. No obstante hubo gran matanza de ingleses dentro de los mismos muros; la confusion y el desórden reinaba entre las tropas que los guarnecian, y el pavor, recorriendo sus filas, los hacia correr á embarcarse en camisa ya armados unos, ya desarmados los otros: los capitanes de los buques, creyendo ya tomado el punto, daban las velas de sus buques al viento. Mas Pack, en la necesidad de fiarlo todo al éxito de una desesperacion sujerida por el conflicto en que se hallaba, renueva el combate por las calles de la ciudad; y Elío por una precipitacion

(1) Léase el documento páj. 240.
(*Nota de la Redaccion*.)

[2] Léase el documento páj. 244.
(*N. de la Redaccion*).

indiscreta, que quiso cohonestar atribuyendo á sus tropas falta de cumplimiento á sus órdenes, toca la retirada, teniendo á gran dicha salvar los restos de su ejército.

Este encuentro fué en parte próspero y en parte adverso á Pack, pues que si logró sostener el punto, aunque con gran pérdida, palpó la resistencia à sus insidiosas miras por dominar bajo las especiosas y lisonjeras promesas de mirar por la felicidad de estas colonias españolas. Reconcentrado á una política tímida y destructora, aparece entonces con todos los síntomas de una ambicion manifiesta de dominar por cualquier medio. El prescribe la emigracion de familias de la Colonia y separa algunos oficiales del seno de ellas por la honrosa conducta que habian observado al ocuparla sus armas. Tal proceder impulsa á Liniers á dirijir sus reclamos á los jenerales Achmuti y Sterling, y recojiendo el guante que estos le habian tirado dos meses antes con proyectos de invasion, les arenga que la enerjía de los habitantes de Buenos Aires *sabrá buscar un medio de venganza mas conforme á sus principios y demostrar á toda la Europa, que ninguna nacion les aventaja en enerjía, humanidad y valor* (1).

Los hijos de Buenos Aires con sus propios recursos habian hecho frente á las exijencias de una guerra dispendiosa provocoda por la soberbia Albion. En la necesidad de atender á la organizacion del ejército que se habia confiado á Elío para desalojar á Pack de la Colonia, se habia dirijido á las autoridades y jefes de los pueblos del interior del vireinato, á los del reino de Chile y vireinato de Lima, no para exijir su cooporacion personal, pues la distancia era inmensa y el riesgo inminente, sí para que le prestáran subsidios (2). En todas partes se hizo sentir el eco del peligro comun. Las erogaciones y donativos se franquearon, y la prensa publicó los nombres de los contribuyentes. Una era la causa, uno el peligro, universal el esfuerzo para alejar el estranjero que pretendía la conquista. Mas no era esta la que mas temian y á la que se contraian los esfuerzos: pues los hijos de Buenos Aires y todos sus habitantes habian jurado y sellado con su sangre, *que mientras existieran no faltarian soldados esforzados*: era sí, el espíritu de independencia que propalaban; era el recelo de que fecundase la semilla de revolucion que, por la falsa política del gabinete de Madrid, á consecuencia del tratado de límites de 1750, brotó en 1775 durante la guerra guaranítica que se dirijía á la estincion de la sociedad jesuítica y entrega de las Misiones à Portugal, destruyendo la obra mas acabada de sus manos y la república que habian formado por la provision real de

[1] Léase el documento, páj. 247.
(*Nota de la Redaccion*).

[2] Léase el documento páj. 241.
(*Nota de la Redaccion.*)

1634 (1): era sí, el temor de que en *Caybate* (banda oriental del Plata un cerro) el 10 de febrero de 1755 se habia plantado el árbol de libertad, regándolo con su sangre Ñangurú y sus soldados: era sí, que el congreso de las 13 colonias de América del Norte, declarando el 4 de julio de 1776 su independencia del trono de la Gran Bretaña, era palpable que si el proceder de las Misiones mostró que se debia reñir con la metrópoli, el de Estados Unidos enseñó que se podía triunfar: era sí, que las ideas de libertad habian vuelto á renacer en la América del Sur en Fungazuca el 10 de noviembre de 1780, bajo la direccion de D. José Gabriel Tupac-amaro: era sí, que habiendo concurrido los americanos españoles á contenerlas, fueron testigos al paso que de las violencias, de sus quejas, de la injusticia con que se trataba á los indíjenas, y objeto del menosprecio que se hacia aun de los mismos americanos españoles: era en fin, que el aparato de principios y série de hechos de la revolucion de Francia en 1793 habian ensanchado la brecha abierta al sistema colonial, en la que por abandono y mal manejo de los mandatarios de América, se precipitaba á esta, instigada por las seducciones del gabinete ingles desde el año de 1797.

Bajo el plan de premios y recompensas que habia adoptado el Cabildo de Buenos Aires para los reconquistadores, se envolvía el de una demostracion de gratitud al que la dió impulso; y aunque la habia acordado el 5 de setiembre (1806), no tuvo efecto hasta el 4 de abril del siguiente año, en que ya se esperaba otra invasion á la capital. No parecía razonable que, habiéndose derramado el dinero para premiar las nobles acciones, y hacer aprestos belicos, se relegase al olvido lo que se consideró un deber. Por medio de una diputacion de su seno se hizo saber á Liniers que por acuerdo de aquella fecha habia sido nombrado rejidor perpetuo del cabildo, con asiento, voz y voto, con la calidad de ocurrir á S. M. por la aprobacion, y que para dar desahogo al reconocimiento; tambien se le presentaria un obsequio, en que al vivo se espresase la reconquista (2): y admitiendo uno y otro contestó el 5 de abril satisfactoriamente asegurando *que el obseqnio presentado haria su mayor honor, adornándose con él en los dias mas clásicos.*

El Sr. D. Francisco de Acuña, que 30 años atras desempeñaba la comandancia jeneral de armas de Catamarca, (esto es desde la revolucion de Tupac-amaro) y que conocía la importancia de oponer fuerzas á las asechanzas del ingles, destacó 500 hombres con sus respectivos cuadros para la defensa de la capital amagada; y aunque no eran armados ni disci-

---

[1] Léase la provision real paj. 150 de la Historia del Territorio Oriental del Uruguay por Sota, publicada en 1841

por entregas de á ocho pliegos.

[2] Léase el documento pàj. 243 (*Nota de la Redaccion.*)

plinados, él los alienta con la esperanza de la victoria, por los preparativos y pertrechos de guerra que se reunian en la capital, por la instruccion y disciplina que recibirían, y estimulando el amor propio de los catamarqueños, les enseña la senda del honor y del deber que conduce al sosten de la relijion, el respeto del rei y el amor á la patria. Bajo la estrictez de las leyes penales del ejército, que prescriben el órden de los campamentos y las marchas, la regularidad del servicio, el respeto de la propiedad en su tránsito, el castigo del que desertare en tiempo de guerra y la subordinacion como basa de toda milicia regularmente ordenada, los despacha con direccion á Buenos Aires el 18 de abril (1).

Pack en la Colonia, despues de la sorpresa de Elío, atendía á la conservacion dol punto: algunos de sus soldados habian atropellado el templo y saqueado los útiles de la iglesia consagrados al culto. En este hecho se veia atacada la libertad del culto que habia prometido, bien fuerá debido á un esceso de indisciplina en la tropa, bien fuera mandato espreso de Pak. En tal sentido le exijió Elio el 5 de mayo la satisfaccion competente, en la intelijencia que de no hacerlo, ni á él ni á su tropa se daria cuartel (2). Pocos dias despues el templo de la Colonia habia sido abandonado por el sacerdote que lo servia, el pueblo carecia de Pastor que cuidase del rebaño de la iglesia y administrase los sacramentos: y el alcalde de aquel punto ocurrió á Elio para que enviara un sacerdote que desempeñara estas funciones: mas como los pueblos en que sentaban sus reales las tropas inglesas eran juramentados á la obediencia, bien penetrados del poder, con que entonces aun ligaban estos actos á los particulares; se valian de los jueces exijiendo buena fé guardada y comprometiendo al vecindario á que le franqueara ganado para mantener la tropa. Asi lo habia hecho el de la Colonia poco antes del pedido de sacerdote, segun se lo habia manifestado el alcalde del Colla á Elío. En su jénio altanero é irreflexivo, ya no se dió acojida sinó á la idea de venganza y guerra á muerte: tal fué de orijinal la respuesta que dió al alcalde, conminando con pena de horca à todo el que tuviera intelijencia ó prestase el menor ausilio; y que mientras no se volviera al templo el decoro de que habia sido despojado no volverian sus ministros! Oh insensatez de los mortales! ¿Quien se resiste sin fuerza? ¿O acaso se ha visto que la fuerza menor impela á la mayor? Si por que se cree violado el culto, se niega, á los que quieren prestarlo, los medios de efectuarlo, ¿unos y otros no le atropellan? ¡Admirable es la confusion de ideas, cuando las pasiones ofuscan la razon, y esta desconoce los principios!

[1] Léase el documento páj. 245, (*Nota de la Redaccion.*)

(2) Léase el documento páj. 248, [*Nota de la Redaccion.*]

En los dias anteriores á este suceso había llegado á Montevideo el coronel del 89 D. Juan Witelock, nombrado teniente jeneral por S. M. B , gobernador civil de todas las posesiones de la América Meridional como tambien de las fuerzas en estos países. Con el aparato del poder que inspira la fuerza, y con la presuncion y arrogancia que inspira el orgullo, al hacerse reconocer el 11 de mayo, dice: *mando y ordeno á todos los fieles súbditos de S. M. B.*, que viven en las varias comarcas bajo mi autoridad, de obedecerme como deben (1). Este es el lenguaje de que usa y con que ya anuncia Witelock su inauguracion al mando: ya no hai simuladas promesas de felicidad para estos paises. Una conquista descarada se presenta á la faz de las naciones, pero que en breve iba á llevar á su nacion, en represalia, el baldon y la ignominia de tan insólita audacia.

Elío en San Pedro á las inmediaciones de la Colonia, reparaba los quebrantos que habia sufrido con el refuerzo que se le mandaba de Buenos Aires; pero aun no igualaban sus fuerzas à la de su competidor Pack (2). Entregado aquel á una vana confianza, no habia adoptado aquellas medidas que enseña el arte de la guerra para prevenir los ataques; y Pack que, ó le habia hecho observar para buscar el desquite, ó habria recibido órdenes de sus jefes, le sorprende en su propio campo: y aunque el frente y flancos estaban bien asegurados por el río que era hondo y defendido por 6 cañones, la caballería de Nuñez fué dispersa y el enemigo se apoderó de la artillería, un estandarte, como 300 fusiles, 105 prisioneros, el segundo comandante Raymond (D. Juan Bautista), un mayor, dos capitanes y dos tenientes (3); mas la infantería sostuvo tan vigorosa defensa, que, aunque el ingles asegura en su parte solo 2 muertos y 23 heridos, al retirarse dejó entre muertos y heridos hasta 150: no siendo menor la de Elío en que se incluía al valiente de Patricios D. José Quesada.

FIN DEL CAPITULO

APENDICE N.° 6.

RESULTADO DEL JUICIO SEGUIDO EN INGLATERRA A SIR HOME POPHAM.

Londres 13 *de marzo.*—El dia 7 se juntó el consejo de guerra que debia juzgar la causa de Sir Home Popham, y despues de haber oido los descargos de este, pronunció la sentencia que sigue: "El dictámen del consejo es que los cargos hechos contra el capitan Sir Home Popham, han sido suficientemente probados, y piensa ademas que el retirar, sin tener órden para ello, la totalidad de algunas fuerzas navales cualesquiera que sean, del lugar don-

[1] Léase el documento páj 249.
(*Nota de la Redaccion.*)

(2) Véase el documento páj. 250.
[3] Véase el documento páj. 259.

de el gobierno ha querido que se empleasen, y el servirse de ellas para operaciones contra el enemigo á largas distancias particularmente, si es verosimil que el acometer semejantes empresas pueda ó deba impedir que dichas fuerzas vuelvan prontamente á su apostadero, puede ocasionar los mas graves inconvenientes para el servicio público; mediante á que el buen éxito de un plan formado por los ministros de S. M. para operaciones contra el enemigo, puede entorpecerse ó desbaratarse enteramente, por emplearse en otra parte dichas fuerzas navales, y mas si están comprendidas en el plan, y se cuenta con ellas para ejecutarlo.

"De consiguiente el consejo es de parecer que la conducta de sir Home Popham merece ser gravemente censurada, por haber retirado del Cabo de Buena Esperanza la totalidad de las fuerzas navales que mandaba y llevádolas al Rio de la Plata; pero en consideracion á las circunstancias, se limita á declararle mui reprensible, y en su consecuencia le reprende."

Concluida la causa, sir Home Popham se embarcó en una lancha, para bajar á tierra, y fué recibido en medio de las aclamaciones del gran jentio que por curiosidad habia concurrido á la orilla del mar, y de un sin número de lanchas que habian estado al rededor del navio esperando el éxito del proceso. Cuando el capitan llegó á tierra, el pueblo desenganchó los caballos del coche en que habia de ir á su alojamiento; pero conociendo sir Home Popham que la intencion del pueblo era llevarlo en triunfo, no quiso entrar en el coche; y dando al pueblo gracias por este favor le pidió que se retirase, á fin de que su conducta no se interpretase siniestramente. Con todo no pudo evitar que un tropel de jente le fuese siguiendo hasta su casa, demostrándole de todos modos el gran interes que habian tomado por su persona.

Minerva Peruana.—Lima 19 de setiembre 1807.

PARTE TERCERA.

DEFENSA.

PROEMIO DEL EDITOR.

Siguiendo la idea que nos ha guiado al iniciar las dos partes anteriores, hemos deseado hacer preceder la eshibicion de las piezas relativas á la presente, por una esposicion jeneral, detallada y concisa al mismo tiempo, de los principales sucesos abarcados en la época á que esta se refiere: pero en todo lo publicado á este respecto, no hallamos una que nos satisfaga: y por ello emprendemos la tarea de formarla nosotros mismos. Procuraremos que sea tan lacónica como la materia lo permita.

Ya se ha visto el estado jeneral en que quedaron las cosas hácia fines de junio de 1807: estado imponente y solemne. El Rio de la Plata se hallaba sériamente amenazado: las tres ciudades de su márjen oriental, estaban sojuzgadas: en las tres habian triunfado las armas británicas. Era la víspera del nuevo ensayo que en Buenos Aires debia hacerse de las fuerzas de ambas partes, levantadas á un grado considerablemente mayor que en 1806. Ambas partes medían segun sus ideas la mútua magnitud de su respectivo objeto y de sus consecuencias. Verdad es que ninguna de ellas conocía entonces, ni sospechaba, las que verdaderamente debian producirse: mas en cuanto á aquella actualidad, el resultado de la próxima batalla, importaba para Buenos Aires, ó el pasar en clase de vencido á una dominacion que le era antipática, ó el evitarlo cubriéndose nuevamente de gloria: importaba para los ingleses, ó el aumentar la humillacion de 1806, ó el lavarla, realizando al mismo tiempo un gran pensamiento de política y de ambicion.

Este pensamiento era el de conquista y apoderamiento de un vasto y opulento vireinato, arrancando así esa joya de la diadema de un adversario de la Gran Bretaña. El era digno, en verdad, de un verdadero hombre de estado, audaz, inquieto y de grandes vistas y concepciones, como el célebre Mr. Pitt. Es cierto que él no existia ya cuando se realizaron las invasiones inglesas: pero el ministro Fox su sucesor, no hizo sino continuar, en cuanto á esto, su politica. La segunda invasion,

solo fué un resultado necesario de la primera: y esta solo fué la ejecucion, algo tardia, que dió sir Home Popham al proyecto del ministro Pitt.

Esto apareció á plena luz por los hechos del gabinete y de aquel almirante. Ellos no dejan lugar á la duda. El almirante estaba encargado de la defensa del Cabo de Buena Esperanza. Aunque fuese creible que él abandonase y dejase debilitado aquel punto, tan importante en tiempo de guerra, para venir á una conquista en el Continente opuesto, todo por su mera voluntad, sin aviso ni licencia de su gobierno; no lo sería que este, al saberlo, mirase su conducta con tolerancia y hasta con satisfaccion. Parece que el gabinete Fox, al tener noticia de su salida del Cabo, desconoció el proyecto, y le envió órdenes, probablemente aparentes, de replegarse al Cabo: pero al saber que el almirante habia logrado la conquista, determinó sostenerla. Ello es que sir Home Popham no se alejó de aquí hasta seis ó siete meses despues, á virtud de órdenes, que sin duda fueron provocadas por la posterior noticia de la pérdida de la conquista. Ello es tambien que, lejos de retirarse despues de esa pérdida, bloqueó el rio: siguió en él esperando los refuerzos que, en seguida de tomar á Buenos Aires, habia tenido la prevision de mandar venir del Cabo: llegados estos en octubre—ascendiendo, en solo tropa de desembarco, á mas de mil hombres—y agregados á los que él tenia, amenazó á Montevideo y se apoderó, en noviembre, de Maldonado, en cuyas carcanías obtuvo el fàcil triunfo sobre las milicias de Abreu, muerto con gloria. Ello es, en fin, que el gobierno ingles, al saber la pérdida de su conquista, tomó mui á pechos el emprender una nueva, sin ocultar ya que se proponía reducir el país *al dominio de S. M.*, como se ha visto que lo declara en las instrucciones que trasmitió al jeneral Whitelock, para lo cual, agrupó, con celeridad y actividad, grandes fuerzas en el Plata. Tampoco dejan lugar á la duda las aclaraciones obtenidas en el juicio—casi de mero aparato—que, en marzo de 1807, se instruyó en Lóndres, contra Sir Home Popham. El almirantazgo le acusó con flojedad de que, sin órden, habia abandonado el Cabo, y sacado de allí las fuerzas: le acusó *de violacion de disciplina*, segun su espresion; pero no precisamente del hecho de haber emprendido una conquista. De este hecho, estaba plenamente absuelto por los sentimientos de las autoridades y de la nacion, como lo indica la entusiasta acojida que le hizo el pueblo despues del juicio. Era íntima la conviccion de que él habia procedido, no solo en el sentido de intereses británicos, sinó por órden, ó al menos con la aquiecencia del gobierno, aunque no era prudente el decirlo. Se quiso, pues, conciliar todo y salvar las apariencias: y esto esplica la inconsecuencia de aplicarle solamente la pequeña pena de *re-*

prension, cuando se le daclaraba culpable de un delito tan grave en la milicia, como el abandono arbitrario del puesto. Aquella conviccion acabó de arraigarse por la defensa de sir Home. Ella hizo ver que, en efecto, él habia procedido por encargo de Mr. Pitt,y que aquella espedicion habia sido combinada con la que simultáneamente se dirijió desde Lóndres á Tierra-Firme, al mando del jeneral venezolano Miranda: hizo ver la exijencia de planes y medidas adoptadas con el objeto de provocar la insurreccion en América. Sus testigos fueron, entre otros, lord Melville, lord Barham, Mr. Huskinson, y Mr. Sturges Bourne, que habia sido secretario de la tesorería en tiempo de Pitt.

Mientras se enjuiciaba al almirante, se proseguía empeñosamente la acumulacion de fuerzas navales y terrestres en nuestro rio. La empresa importaba no solamente á los intereses de la política y á los materiales de la nacion, sinó tambien á la restauracion del crédito de las armas británicas: y por eso hemos dicho que la segunda invasion era una consecuencia forzosa de la primera.

En octubre de 1806, salieron de Inglaterra, á las órdenes del brigadier jeneral Auchmuty, cinco mil hombres, en varios buques, convoyados por el *Ardiente*, montado por el contra-almirante Sterling, que venia á sostituir á sir Home.

Ya se ha visto que, con esta fuerza, agregada á la que ya tenia sir Home, los jefes ingleses atacaron y tomaron à Montevideo, en febrero de 1807, y dirijieron despues sus exijencias y amenazas á las autoridades de Buenos Aires. Se ha visto igualmente que en principios de abril, una columna, al mando del fujitivo coronel Pak, se apoderó de la Colonia.

En el mismo mes de octubre (1806), habian salido tambien de Inglaterra cuatro mil dos cientos hombres, á las órdenes del jeneral Craufurd con una gran fuerza naval, á las del almirante Murray. Esta espedicion iba destinada à la conquista de Chile; pues el gobierno ingles, halagado con la facilidad que habia presentado la de Buenos Aires, creyó sin duda que la ocasion era escelente para arrancar á la España todos estos países.

Cuando Auchmuty y Craufurd salieron de Inglaterra, ignorábase aun allí la reconquista de Buenos Aires. Súpose poco despues. Vió aquel gobierno que la cosa era mas séria de lo que había juzgado, y que el honor de sus armas demandaba concentrar en el Plata todas esas fuerzas, y aun aumentarlas. Dió, pues, de mano á la empresa sobre Chile; y envió á Craufurd un alcance—que le halló, en abril, en el Cabo—para que se encaminase al Plata. Hizo mas. Nombró para el mando en jefe al teniente jeneral Whitelock, despachándole de Europa con las mencionadas instrucciones, y con un refuerzo de 1,630 hombres.

Whitelock llegó á Montevideo el 9 de mayo (1807): y el 11 espidió la proclama, que ya conocemos, exijiendo la obediencia del vireinato.

En junio siguiente, sucedieron las derrotas de Elío, en los campos de la Colonia.

En 14 de ese mes, en cumplimiento de dichas órdenes de Lóndres, llegó á Montevideo la division de Craufurd con Murray. Este tomó el mando de todas las fuerzas navales.

Ya estaban, pues, reunidos todos los elementos—11,180 hombres, cuando menos, de desembarco, y como 90 velas de guerra y trasporte. Jamas la Europa habia arrojado á tanta distancia de sí, fuerzas veteranas, destinadas contra ningun punto de este continente. La grande espedicion que en 1741 dirijió la Inglaterra contra Cartajena, solo condujo 9,000 hombres de desembarco.

Se acercaba el momento decisivo: y los ingleses, ademas de la confianza que tales elementos inspiraban, debian sentirse estimulados por los triunfos logrados en Maldonado, Montevideo y Colonia. Parece sin embargo, que ellos abrigaban sus recelos. Cinco dias apenas iban corridos desde que se habian apoderado por asalto de Montevideo, suceso que mas bien era para infundirles confianza, cuando, por el contrario, escribía el contra-almirante Sterling á su gobierno, el 8 de febrero: "Se ha hecho costumbre el hablar con desden de la resistencia que puede esperarse de los habitantes de este país, y con confianza de la facilidad que presta el conocimiento que se tiene adquirido del rio: pero las refriegas que ha habido últimamente, prueban que la primera opinion es errónea; y la esperiencia me atestigua que todos los conocimientos adquiridos hasta la fecha, no bastan para remover formidables dificultades."

Buenos Aires por su parte no se descuidaba. Ya hemos visto la actividad y decision de su vecindario para constituirse en cuerpos cívicos, y adiestrarse en el manejo de las armas y en las maniobras mas indispensables. Las piezas que hemos insertado, muestran cuales fueron los cuerpos organizados, sus nombres, jefes &c. Los hijos de Buenos Aires, formaban todos los de caballería, y sobre todo, el mas numeroso que hubo de infantería (Patricios), ademas de muchos individuos que servian en la artillería y en otros cuerpos, y ademas de todas las jentes de color, que entraban en el de Pardos y Morenos. Los hijos de varias provincias, formaban los de arribeños, provinciales, correntinos &c; y los oriundos de España, los de sus respectivas provincias. Juzgamos que esta organizacion *por provincias*, que pudiera ser oportuna en el sentido militar, por cuanto debia escitar cierta emulacion útil, fué imprevisora en el sentido político. Eso era establecer definitivamente, y casi legalizar, la separacion entre americanos y españoles: era ponerlos unos enfrente de otros,

y hacer que aquellos palpasen su grandísima superioridad numérica: todo lo cual podria tener serias consecuencias, como las tuvo. Quizá hubiera sido mas prudente haber evitado denominaciones, que recordaban al ciudadano armado su localidad, y haber formado los cuerpos interpolando indistintamente en todos ellos, hombres de todo oríjen.

El Príncipe de la Paz, en sus citadas *Memorias*, pone una larga nómina de los cuerpos, en la que vemos algunos que jamas habíamos oido mentar. No lo estrañamos cuando en esa enumeracion encontramos lo siguiente: "Los tercios españoles de cántabros, vizcainos, gallegos, *arribeños*, catalanes y andaluces, compuestos todos de tropas veteranas, que, por una dichosa prevision, había yo hecho formar y partir á las provincias del Plata, por el año de 1804".... Escusemos el grave error de suponer que el cuerpo de arribeños, era de españoles (1): pero—sentimos decirlo—es inescusable el de suponer que esos cuerpos de españoles, que realmente existían, eran compuestos de *tropas veteranas*; y mas inescusable todavía el de suponer que en 1804, ellos habian venido de España por una feliz prevision de su gobierno. Ya vimos en la primera parte que el Doctor Don Mariano Moreno refiere que, en efecto, tres rejimientos veteranos, estaban ya al salir de la Coruña para Buenos Aires, cuando llegaron á la Corte oficios del presuntuoso Sobre-Monte, asegurando la inutilidad de esa remesa, por contar él con treinta mil hombres de milicias disciplinadas. La Corte, es cierto, fué engañada: pero sea por lo que sea, el hecho es que de España no vino ni un batallon. La poca tropa veterana que había, y que no llegaría á mil hombres, era levantada en el país, de hijos de él; y todos los demas cuerpos, fuese cual fuese la patria de sus individuos, se componian esclusivamente *de vecinos*, de todo rango, profesion, color y estado civil. No se le ocurrió al Príncipe de la Paz una reflexion sencillísima. Como él mismo lo refiere antes, no fueron tropas veteranas las que obraron la Reconquista en 1806; y si ellas hubieran venido de España en 1804, y halládose en la batalla de 1807, con mas razon se hubieran hallado en la de 1806.

El total de aquellas fuerzas, era el de algo mas de ocho mil hombres.

No fué pues el número, que era inferior al de los invasores, lo que dió la victoria á Buenos Aires. No pudo serlo tampoco la calidad de las tropas, si se las compara con los aguerridos veteranos que tuvieron á su frente.

¿Qué fué entonces?

A nuestro juicio, fué solamente *la unidad de un sentimiento exaltado*.

Mas adelante analizaremos ese

[1] Arribeños: hijos de las provincias interiores del vireinato, de las provincias de *arriba*.

sentimiento, y se verá que él era complejo: se resolvía en otros varios, y era tanto mas vigoroso por lo mismo....

A mediados de junio, como dejamos dicho, el momento de obrar, habia llegado para los británicos.

Efectivamente: el 21, dejando en Montevideo 1,300 hombes de guarnicion, á los que se agregaron mas de 200 marinos, y dejando al contra-almirante Sterling con los buques mayores, se hicieron á la vela el almirante Murray y el jeneral Whitelock, con la tercera division, dirijiéndose á la Colonia, donde ya estaban reunidas las demas fuerzas; pues, como lo dice el primero en sus partes, el plan del jeneral, cuyos motivos no alcanzamos, fué el de reunirlas á todas allí, para de allí cruzar el rio hasta la Ensenada de Barragan, á once leguas al Sud de Buenos Aires.—Contrariados por los tiempos, vieron la inutilidad de ir á la Colonia; y el 24 se ordenó á aquellas tropas que se les reunieran, como lo verificaron el 27.

El 28 tuvo lugar el desembarco en dicha Ensenada, del ejército, compuesto de 9,880 hombres (1); y aunque no se hizo la menor resistencia á aquella operacion, pues la artillería había sido retirada antes, con todo, el almirante Murray, en una pomposa *órden jeneral* del 29, tributó las gracias á los oficiales y jente de mar, como tambien á los patrones y marineros de los trasportes, por el celo con que contribuyeron al desembarco. El 30 pasó á su gobierno un largo oficio, detallando todo lo ocurrido desde su arribo á Montevideo, hasta aquel dia.

Como ochenta buques, de guerra y trasportes, cubrian el puerto de la Ensenada, entre los que se contaba, el navío *Sarraceno*, y las fragatas, bergantines y zumacas *Medusa*, *Tisbè*, *Staunch*, *Protector*, *Fly*, *Faisan*, *Haughty*, *Rolla*, *Reasonable*, *Flying-Fish*, *Encounter*, *Olimpia* &. &.

Los cuerpos llegados á la Ensenada, fueron:

Los rejimientos 5, 38 y 87 de infanterìa, al mando del brigadier jeneral Auchmuty:

Ocho compañías del rejimiento 95, con 9 de infantería lijera, al del brigadier jeneral Craufurd:

Todos los dragones, que, á escepcion de 4 compañías del 17, estuviesen desmontados, con 5 compañías de infantería lijera, al del teniente coronel Lloyd:

Cuatro escuadrones del 5. ° de dragones, el 9. ° de dragones lijeros, y los rejimientos 40 y 45 de infantería, al del coronel Mahon:

(1) Tomamos de intento el número menor de los que hallamos; esto es, el qne designa D. Manuel Moreno. El Príncipe de la Paz designa 10.000: el Doctor Funes, 10.500: Mr. Robertosn [carta 9]. 11.000: el *Daily Advertiser* de Londres, de 14 de setiembre de 1807, designó el de 12.000—El jeneral Whiteleck, en su parte, espresa las brigadas, rejimientos, fracciones &c: pero no el número—En algunas publicaciones de Inglaterra, se dijo, tal vez por error, ó por pompa y vanidad nacional, que el total de las fuerzas espedicionarias, era el de 15 000.

Tres brigadas de artillería lijera al del capitan Fraser (1)

El 30 de junio se empezó á ver el ejército inglés hácia Buenos Aires, trayendo el camino de la Ensenada al puente de Galvez (ó) Barracas ó Riachuelo. Creemos no se le puede tachar de lentitud, si se atiende á lo numeroso que era, á su escasez de bestias para arrastrar la artillería, al mui pesado camino que cruzaba en la estacion lluviosa, y á que, en la mañana del 2 de julio, ya estuvo su vanguardia á la vista del puente. No queremos aventurarnos á espresar la disposicion de sus divisiones, los cuerpos de cada una, sus jefes &a. pues hallamos mucha variedad á este respecto. Lo indudable es que la vanguardia venía al mando del mayor jeneral Lewiston Gower, con quien estaban los brigadieres jenerales Lumley y Craufurd, y el coronel Pak (2).

Entre tanto: el jeneral Liniers, despues de hacer replegar los destacamentos que tenia avanzados de observacion al sud y norte de la ciudad (en Quilmes y Olivos), dejó en esta, para su custodia, al cuerpo de injenieros y á varias fracciones de otros, y salió con el resto al encuentro del enemigo; pasó resueltamente el puente de Galvez; y en la noche del 1.° de Julio, formó en la derecha de éste su línea de batalla.

Segun Funes, la derecha, al mando del coronel D. César Balviani, y llevando por señal una banderola roja, se componia: del cuerpo de marina, 400 hombres: los batallones 1.° y 2.° de patricios, 800: dos compañias de miñones, 130: una de granaderos de milicias provinciales, 90; y el primer escuadron de húsares, 217. Por todo, 1637.

El centro, al mando del coronel Elio, con banderola blanca, se componia: del tercio de Galicia, 550; del de pardos, 400: dos compañias de miñones, 130; y del 5.° escuadron de carabineros, 150. Por todos, 1230.

La izquierda, al mando del coronel Velazco (gobernador del Paraguay), con banderola azul, se componia: de restos de tropa veterana, 400: del tercio de cántabros, en el cual, ademas de viscainos, asturianos, navarros y castellanos, estaban los correntinos, 500: los arribeños, 250: dos compañias de miñones, 130: el 2.° escuadron de húsares, 150;

(1) El jeneral Witelock, en el parte de su derrota, solo nombra las fuerzas que hemos mencionado, omitiendo las siguientes, que nombra el principe de la Paz:

El 17 ° de dragones lijeros, y el 36 y 88 de infanteria, al del brigadier jeneral Guillermo Lumley:

4 escuadrones de carabineros, al del teniente coronel Kingston:

440 artilleros de marina, con sus trenes, al de los capitanes Rowley, Prevost y Joicor.

Un cuerpo de reserva, de marineros y tropas sueltas de marina, auxiliares del desembarco, al del capitan Bayntum.

(2) En esa marcha el ejército enemigo fué bastante hostilizado por fuerzas de caballería, especialmente por los *húsares de Puirredon*, al mando de su jefe entonces, el comandante D. Martin Rodriguez.

y el 6.° de migueletes, 150. Por todos, 1580.

La reserva, al mando del capitan de fragata, Concha, se componía: dragones, 100: montañeses, 200: dos compañias de miñones, 130; y del 7.° escuadron de quinteros, 300. Por todos, 730. (1)

Ademas: 710 artilleros, con 53 piezas de campaña y aun de batir.

De manera que el ejército que formó al otro lado del puente de Barracas, ascendia á un total de 5177: á saber, 3410 infantes, 1067 caballos y 710 artilleros.

Detengámonos aqui un instante.

Ese ejército, allí formado, y lleno de ardor y entusiasmo, es un objeto digno de la mas seria atencion. Su minoría es de españoles europeos: su gran mayoria es de españoles americanos, bajo las denominaciones de patricios, pardos, provinciales, arribeños, correntinos, húsares, dragones, quinteros. Unidos los unos y los otros en el mismo sentimiento, y aspirando ansiosamente al mismo objeto, ni á los unos ni á los otros era dado penetrar los adorables arcanos de la Providencia, para divisar los destinos respectivos que allí se iban á jugar: ¡destinos tan diversos de lo que unos y otros se imajinaban! Los españoles se afanaban por el triunfo, creyendo que él aseguraria mas y mas su estabilidad y su dominio; cuando precisamente ese triunfo iba á aproximar mas su ruina, que se habia iniciado realmente en el año anterior. Si: porque el primer cañonazo que estalló el 12 de agosto de 1806, ese cañonazo, hizo pedazos el primero de los eslabones que ligaban el Plata á la corona de Castilla. Se concibe, sin embargo, ese anhelo de los españoles, desde que ellos no podian prever entonces aquel ingrato porvenir. Pero los americanos ¿por cual interés arrostraban tantos sacrificios y fatigas, se entusiasmaban en tan alto grado, y combatian tan denodadamente? Verdad es que, triunfando, triunfarían para sí mismos; pero como esto lo ignoraban entonces, no era ese el sentimiento que los guiaba: al contrario: ellos creian entonces que, triunfando, triunfarian para la Españ.a ¿Y qué obtenian con esto? Nada mas que el continuar en su condicion de colonos. ¿Desearian acaso la inmutabilidad de esa condicion? Seguramente que no, y bien lo demostraron tres años despues. En la eventualidad contraria, es decir, en caso de ser vencidos, lo peor que podia sucederles seria el pasar al coloniaje de la Gran Bretaña: y colonos por colonos, mas les convenia el serlo de esta nacion adelantada, la cual, por otra parte, á trueque de obtener del pais una sumision voluntaría y permanente, sin duda alguna le habria otorgado cuantos goces, instituciones y libertades él le hubiera exijido.

¿Por qué, pues, peleaban los criollos? ¿Cómo se esplica la

(1) El batallon 3° de patricios, de 400 plazas, estaba en la reserva; pero fué mandado regresar á la ciudad, para reforzar su guarnicion.

innegable existencia de esa *unidad de un sentimiento exaltado*, á que aludimos antes, y que operó tantos prodijios?

Nosotros lo esplicamos por la vigorosa reunion de otros varios; pues, como dijimos, era un sentimiento complejo.

1. ° El sentimiento relijioso, que fué esplotado con tanta perseverancia como habilidad. Un invasor católico, no habria hallado la mitad de las dificultades que debia tocar un invasor protestante.

2. ° El sentimiento, tan profundo entonces, de antagonismo hácia todo estranjero, en jeneral. Este resorte era eficacísimo en una lucha que se sostenia, no con tropas veteranas, sino con las masas populares,

3. ° El sentimiento de antípatía especial hácia la Inglaterra, el cual fué tambien esplotado, y se supo avivarlo diestramente con recuerdos históricos, y especialmente con el mui irritante del reciente atentado de los ingleses, ejercido en las cuatro fragatas, en 1804.

4. ° El sentimiento de un justisimo *amor propio*, ó si se quiere, de *orgullo*. Con efecto. Si la Inglaterra, antes de su primera invasion de 1806, hubiera preparado algo los ánimos, y se hubiera presentado con fuerzas respetables ¡quien sabe lo que hubiera podido resultar! Pero, *la ninguna preparacion* en poblaciones atrasadas; la *sorpresa* que logró hacer, y que siempre produce un sentimiento àgrio en el sorprendido; el *corto número* con que se presentó, y que aumentaba la vergüenza de verse vencidos, al paso que provocaba la resistencia, por la facilidad que ofrecia de obtener el desquite; y en fin, hasta las mismas concesiones que otorgaba Berresford, y las cuales, al verle tan débil, se atribuian naturalmente á su temor, y no á su sinceridad: todo esto reunido, y que tanto ofendia al amor propio, hizo que en 1806 los criollos se decidieran enerjicamente, y combatieran contra los conquistadores. Ahora bien: una vez dado este primer paso, ya entraron ellos en un órden determinado de ideas, y ademas, ya quedaron comprometidos, hasta por honor, á hacer lo mismo en 1807. Este compromiso de honor, era tanto mas grave, cuanto que los ingleses se presentaban entonces con fuerzas mui imponentes; y el ceder ó variar, aun cuando hubiera nacido realmente de convicciones, habria atribuidose forzosamente á timidez. A todo esto vinieron á agregarse las mui indiscretas y punzantes amenazas que el brigadier Auchmuty dirijió á Buenos Aires desde Montevideo.

He ahí, á nuestro juicio, las causas y el modo en que se operó la unidad del sentimiento referido.

Sigamos ahora el relato de sus efectos.

La vanguardia enemiga, al mando del jeneral Gower. avistó el dicho puente de Barracas, en la mañana del 2: rehusó la bata-

lla á que se le provocó: empeñó un combate parcial del que se retiró; dobló entonces hacia su izquierda, con ánimo, al parecer, de esguazar el rio mas arriba: Liniers le siguió con las dos terceras partes de su fuerza, y volvió á presentarle inutilmente la batalla: Gower cruzó en efecto el rio mas allá del Paso Chico (aunque en su parte del dia 3, dice que lo cruzó por este): caminó rápidamente por entre los lodazales de las quintas, hasta ponerse al oeste de la ciudad, desde donde se dirijió hácia ésta, y llegó hasta los corrales de Miserere, como dirémos mas adelante.

Esta série de hechos, ofrece consideraciones, en las que creemos no se ha fijado hasta ahora la atencion.

Dirémos previamente que los ingleses, en el natural empeño de disminuir el rubor de su vencimiento el dia 5, hablan siempre de las azoteas y ventanas y de las casas, que era cada una, dicen, un *castillo*, una *fortaleza*&c Aunque en esto hai alguna exajeracion, es sustancialmente cierto que los techos y demas, eran poderosos auxiliares para la defensa. ¿Pero por qué se olvida que en el año anterior los ingleses habian ocupado, en una área mas reducida, esas mismas posiciones ventajosas, y con todo, fueron desalojados? ¿Por qué se olvida que el 5 de Julio, se dieron numerosos combates en las calles, cuerpo á cuerpo? ¿Por qué se olvida que los ingleses, tambien ocuparon casas y azoteas, y en ellas fueron acometidos y vencidos? ¿Por qué se olvida, en fin, que si el ejército español tuvo el dia 5 aquellos puntos de apoyo, eso fué debido á las estrañas operaciones de los jenerales británicos, que dieron asi márjen á que su enemigo se aprovechára de esas ventajas, pero no fué debido á que éste rehusára combatir sin ellas? Efectivamente. Liniers—y llamamos la atencion hácia este hecho inconcuso—Liniers pudo esperar al enemigo en la ciudad, en esas *fortalezas*; pero prefirió salirle al encuentro. En Barracas pudo igualmente tomar posiciones en la izquierda del rio, reduciéndose á la facilísima defensa del puente, paso preciso para el invasor, y que ademas pudo destruir. Pero nada de eso: despreció esa ventaja tambien: traspuso arrojadamente el puente: y allí, sobre terrenos de quintas, é iguales mas ó menos para ambas partes, formó su ejército ☞ *de milicias é inferior en una mitad al ejército británico.* ☜

¿Por qué, pues, no se le atacó allí, á pesar de que ofreció la batalla dos veces?

Este es el hecho: ¡hecho notabilísimo! A vista de él, no nos parece justo el insistir tanto en los *castillos*, queriendo significar asi que á eso se debió que triunfase el 5 ese ejército de vecinos que, con un arrojo del que no se hallan muchos ejemplares, habia buscado á su enemigo á cuerpo descubierto.

El indicado paso del puente

por Liniers, y la indicada marcha de Gower hasta Miserere, nos parecen las operaciones mas arrojadas de aquellos dias memorables.

¿Cual motivo ú objeto indujo al jeneral Whitelocke á preceptuar esa marcha? Ella espuso á Gower á un descalabro. Se separó del cuerpo del ejército, del que no podia esperar un pronto apoyo, desde que este quedaba á enorme distancia, y con un rio interpuesto; haciendo por entre quintas, llenas de pantanos, un rodeo de mas de cuatro leguas: y esto teniendo sobre su flanco derecho fuerzas enemigas, que podian caer sobre él. Lo que, en nuestra opinion, le salvó fué que Liniers, adelantado hasta casi el Paso Chico, pero que habia dejado en el puente una ala y la reserva, no creyó que Gower se internára tanto, ni con tanta rapidez; ó que cuando tuvo avisos positivos de su verdadera direccion, era ya tarde para impedir ó aprovechar el arrojo de Gower. Puede ser una prueba de esto el estraordinario apuro con que Liniers regresó al puente, y lo repasó, para ir á salir, no ya al flanco, sino *al frente* de Gower, en el oeste, cuando ya éste venia en direccion á la ciudad: apuro tan grande que apenas llevó su escolta, ordenando que el ala izquierda le siguiera apresuradamente. Si Liniers hubiera sabido ó creído desde el principio el movimiento de Gower, aun cuando no hubiese querido hacerlo cargar en su tránsito, como podia verificarlo, habria inquietádole al menos, destacando partidas, y mas teniendo allí caballeria de *Quinteros*, todos *baqueanos* de la localidad. Apenas llegó él al Miserere, ya se apareció la cabeza de la columna enemiga, lo cual prueba el gran retardo de Liniers; pues de otro modo, sin necesidad de fatigar su jente, ni de hacerla ir casi en dispersion, habría podido llegar mui en órden, mui descansadamente, y mucho antes que el enemigo. Esto se presentará con mayor claridad á quien conozca aquellas localidades: porque el retroceder Gower á la vista del puente de Barracas, encaminarse despues al Paso Chico ó á otro mas distante, y, por entre las quintas, ir á salir al oeste, y bajar hasta Miserere, era describir, sino un medio círculo, al menos un arco grandisimo; al paso que el ir Liniers de Barracas á Miserere, era correr solamente la cuerda de ese arco.

Gower fué feliz en su audaz marcha, pero eso no esplica el motivo de ella; pues él no podia prever aquella estraordinaria casualidad. El, en su parte del dia 3, no dice una palabra acerca de aquel motivo ú objeto. ¿Era acaso el dividir las fuerzas de Liniers? Pero no solo se dividian tambien las inglesas, muchas leguas mas que las de aquel, sino que el resultado pudiera ser todo lo contrario: pudiera ser, en último caso, el repliegue y reconcentracion de todas ellas en la plaza. ¿Era el esperar en Miserere al grueso del ejército? Mas en-

tonces á nada conducia esa anticipacion fatigante y peligrosa, pudiendo hacer el mismo camino todo el ejército reunido. ¿Era el sorprender Gower á la Plaza con los 2,000 hombres que llevaba? No: porque sería insensatez el creer que, horas mas ó menos, no habia de ser sentido, cuando atravesaba de dia un pais poblado y que le era todo hostil. ¿Era el atacarla ese dia abiertamente? Nos parece que no: porque ademas de que, en regla de milicia, él no debia suponerla desguarnecida, sabia que tenia que invertir muchas horas para hacer aquel largo circuito y que llegaria á la plaza con sus dos mil hombres muertos de cansancio; al mismo tiempo que, para acudir, desde Barracas, fuerzas que estaban mas descansadas, á defender la plaza, no se necesitaba sino una ó dos horas. Tan inutil fué aquella atrevida operacion de Gower que, á pesar de llegar á Miserere con inesperada felicidad, y á pesar de triunfar allí en seguida, con todo, no pudo dar un paso adelante, y allí quedó clavado.

El jeneral Whitelocke, en el posterior parte de su derrota del 5, dijo que su enemigo habia colocado baterias en Barracas, *y establecido una formidable linea de defensa;* por lo cual resolvió rodear la posicion, é ir á pasar el rio mas arriba, para reunir sus fuerzas en los arrabales de Buenos Aires. No lo entendemos. Reunidas las tenia del otro lado del puente, que tambien puede reputarse un arrabal. ¿Para qué deseaba tenerlas á todas en el oeste? ¿No contaba con que entre tanto su enemigo algo habia de hacer, y que aquella reunion era cosa de dias? Si su resolucion era atacar en masa desde el oeste, como lo hizo el 5, es bien singular que, no habiendo osado atacar á 5,177 hombres, en campo casi abierto, se lisonjease de triunfar atacando á 8,000, posesionados de las calles y edificios, donde su linea de defensa debia ser aun mas *formidable.*

De consiguiente: lo que resulta con evidencia, es que no se empeñó la batalla en el sud, unicamente porque los ingleses la reusaron, lo cual importaba ya un triunfo para su enemigo; y que asi, esa marcha de Gower, fué un resultado y una prueba de la victoria que, sin combatir, obtuvo en Barracas el ejército de Buenos Aires. Sigamos.

Liniers, como hemos dicho, corrió hácia Miserere con solo su escolta, ordenando le siguiera el ala izquierda que mandaba Velasco, y alli se trabó sucesivamente, contra fuerzas superiores, un fuerte combate, que la noche hizo en breve cesar. Por mas que el amor propio nacional haya querido, neciamente, disminuir la gravedad de aquel suceso, lo que nosotros vemos, es que Liniers fué realmente deshecho. Perdió bastante jente y toda su artillería, compuesta de 12 piezas (1): el resto

(1) Gower dice en su parte "9 cañones, un obus y otras tres piezas" y agrega que nuestros muertos y prisioneros, fueron 130.

to de la fuerza, de la que se dispersó mucha parte, se replegó desordenadamente á la plaza; y el mismo Liniers fué cortado y casi tomado, y sin poder ganar la ciudad, tuvo que pasar esa noche en las quintas: *noche la mas amarga de mi vida*, decia despues en uno de sus despachos al principe de la Paz. Se ha escrito que la pérdida de los ingleses, fué igual ó mayor: mas nosotros no hallamos dato que lo pruebe. Gower dijo que, por noticias que hasta entonces tenia, su pérdida era la de 19 muertos, inclusos 5 oficiales, y 25 soldados heridos.

Aquella noche del 2 de Julio, fué tambien la mas lúgubre, ó la única lúgubre, que vió Buenos Aires. El arribo de los dispersos del Miserere, la oscuridad de la noche, la proximidad de un enemigo victorioso, cuyo número se ignoraba, y el suponerse muerto ó prisionero al jeneral, que no parecia, todo esto era mui capaz de desalentar al mas osado. Pero allí estaba el cabildo, cuya alma era el enérjico D. Martin Alzaga. El cabildo tomó el mando: hizo retirar las fuerzas de Barracas, que llegaron de carrera y postradas de cansancio: procuró víveres, acopió municiones, hizo iluminar la ciudad, zanjear calles, colocar la artillería, y en fin reanimar la confianza. Al dia siguiente 3, rechazó con altivez, por conducto del coronel Elio, una intimacion de rendicion que hizo Gower: y la confianza se restableció totalmente al ver poco despues presentarse á Liniers, sano y salvo, y con alguna fuerza de caballeria.

Vemos escrito que si el jeneral Whitelocke se reune esa noche del 2 á Gower, ó se combina con él, y ataca la ciudad, se enseñorea de ella. No lo creemos asi: pero aunque asi sea, juzgamos que el no haberlo hecho, no puede ser un cargo justo contra aquel jeneral. Para eso era preciso que él supiera lo que no sabia ni podia saber—el estado de la plaza en esa noche. Era tambien preciso que sus soldados fueran de fierro. Si se traza sobre la carta la larga ruta que, para reunirse á Gower, ó para reforzarlo, tenia que hacer; y si se tiene presente la naturaleza del camino, se verá la imposibilidad de hacer nada en esa noche: y esto prescindiendo de que tendria que atacar sin artilleria competente, pues la mayor parte de ella, estaba resagada. ¿No se ha visto que despues tuvo que invertir los dias 3 y 4 en solo reunir, y no totalmente. su ejército? Por otra parte. No se penetra asi no mas, durante una noche oscura y lluviosa, en una ciudad enteramente desconocida, y que encerraba miles de hombres parapetados, los cuales, por fatigados que estuviesen, no podian estarlo tanto como los invasores.

Desde el dia 3, se empeñaron las mas encarnizadas y sostenidas guerrillas con las avanzadas de Miserere, las que continuaron el 4 (1). El enemigo ocupó esos dias en reunir alli sus fuerzas y pre-

(1) "Un gran número (dice Funes) de enemigos muertos, armas y municiones

pararse: estendió hácia el norte su linea hasta la Recoleta: hizo á la plaza una inutil intimacion el 4, y atacó el 5.

Dejando su reserva en Miserere, dividió sus alas y su centro en varias columnas que abrazaron todo el ámbito de la ciudad de sud á norte.

No somos hombres del arte. Los que lo sean, podrán juzgar del acierto de esta medida. Nosotros, sin otra guia que nuestra simple razon, decimos que no la comprendemos. El punto de ataque era *uno solo y central*, situado en la parte mas leste de la ciudad, y frente por frente de Miserere: que ocupa su parte mas occidental: era la plaza mayor (hoi *Victoria*). Nos parece que lo natural era dirijir, converjentemente, sobre ella todas las fuerzas. ¿Para qué se ocupó á la Residencia, donde no habia enemigos, sino un hospital, y desde donde no se podia ofender á aquellos? ¿Para qué se dirijió sobre el convento de Catalinas otra columna, que solo sirvió para asustar á las monjas? ¿Para qué se empeñó el recio combate del Retiro, cuando bastaba dejar en sus cercanias una pequeña fuerza que observase á la que alli habia? Verdad es que alli estaba el parque: pero poco se aventajaba con ganar, á costa de mucha sangre, las municiones de cañon y útiles que contenia, ni con apoderarse de cañones, la mayor parte inutilizados de intento, y de los cuales tampoco necesitaba la plaza mayor. Al contrario: los 600 hombres que custodiaban el punto en aquella larga distancia de la plaza, eran inutiles para la defensa, y convenia dejarlos quietos allí. En una palabra, para tomar la plaza mayor, que era donde la cuestion debia decidirse, no se necesitaba en modo alguno del Retiro. ¿No hubiera sido mas acertado el dejar á un lado el Retiro, y hacer marchar sobre la plaza á un jefe tan valiente como Auchmuty, con su brillante columna? No se hizo asi. Se dió allí el combate mas largo y mas fuerte de cuantos hubo el 5 de Julio. Los ingleses se mostraron dignos de su nombradía, aunque aquel fué el único punto en que supieron sostenerla. Los defensores resistieron con admirable ardor, hasta que concluyeron sus municiones de fusil: D. Jacobo Adrian Varela se llenó de honor con su arrojada retirada: el enemigo se apoderó al fin del Retiro; pero habia perdido la mitad tal vez de su fuerza, y tenia que conservar el punto, y que custodiar á los prisioneros: de manera que no pudo contribuir en nada al ataque principal, y su victoria fué completamente estéril.

---

sorprendidas, estos fueron por esos dias los efectos de su bravura. En una de estas guerrillas, se abrió la puerta de la inmortalidad, Orencio Pio Rodriguez, cabo de una compañia de patricios, quien, rota una pierna por una bala de cañon, él mismo la separó de un tajo, asegurando á sus compañeros que no era nada, y exhortándoles á la defensa de la pátria. La caballeria, por otra parte, al paso que introducia víveres en la ciudad, tenia en respeto al enemigo, poniéndole un cerco de la mas estrecha necesidad.''

No pretendemos entrar aqui en detalles de aquel combate, ni en la mencion de las operaciones de las demas columnas. Todo esto se verá mui menudamente en las relaciones y documentos que insertarémos. Solo diremos: 1.° Que se vieron actos de valor en los defensores, y actos de pusilanimidad en los invasores, que se reputarian fabulosos, á no haber sido presenciados por centenares de testigos: 2.° Que muchos de esos actos se ejercieron, no al favor de las casas y azoteas, sino en las calles, á cuerpo libre, y hasta acometiendo azoteas y casas ocupadas por los ingleses: y 3.° Que no hubo una sola de las muchas columnas enemigas, que lográra llegar ni á una cuadra de la plaza, que era el punto del ataque.

En la tarde, Liniers dirijió un oficio á Whitelocke, diciéndole tener en su poder como 80 oficiales ingleses de todas graduaciones, y como mil soldados prisioneros, computando en otros tantos los muertos. Le proponia se reembarcase con el resto de su ejército, evacuando tambien á Montevideo, y á todo el Rio de la Plata, y él le devolveria no solo los prisioneros hechos en aquellos dias, sino tambien los del año anterior. Le advertia por último que, de lo contrario, él no respondia de las consecuencias.

No bien se había remitido este oficio, cuando se rindió á discrecion el jeneral Craudfurd con su division, en la que se hallaba Pak: lo cual aumentó el número de prisioneros y el descalabro del enemigo.

El 6 contestó el jeneral Whitelocke proponiendo un armisticio de 24 horas, y rechazando la idea de que él perdiese las ventajas que decia haber obtenido (1).

En vista de esta respuesta, Liniers renovó el fuego; y entonces el jeneral británico se apresuró á escribirle, significándole que aceptaba las proposiciones hechas en la tarde del 5, y proponiéndole la suspension de toda hostilidad, mientras enviaba al jeneral Gower á conferenciar. Entonces se mandó suspender el fuego.

Al finalizar la tarde, llegó Gower al fuerte, y se inició la conferencia con Liniers, con intervencion de los jefes Balviani, Velazco y Elio, del alcalde Alzaga y del fiscal civil Villota. Convenidos en las capitulaciones, Gower se retiró para llevarlas á Whitelocke, el cual avisó que necesitaba acordarse con el almirante

(1) Estas ventajas se reducian á la posesion de los insignificantes, opuestos é insostenibles puntos de la Residencia y el Retiro, al parque tomado en este último, y à los prisioneros hechos, en su mayor parte, en él. Sin embargo, este jeneral pasó á su gobierno una pomposa relacion de *los cañones* tomados en aquellos dias; olvidando decir que los mas de ellos, no hicieron parte de la defensa y fueron clavados. La pérdida del personal del ejército de Buenos Aises, no se ha podido fijar; pero fué considerable. La de los ingleses fué mui crecida. El jeneral Whitelocke, en su parte oficial, aunque procura naturalmente disminuir las proporciones del desastre, dice que sus muertos, heridos y prisioneros, eran 2500. Esto es independientemente de las pérdidas sufridas en los dias 2, 3 y 4.

Murray—á quien hizo bajar para ello de á bordo—pero que responderia categoricamente á las 12 sin falta del siguiente dia.

Con efecto. El 7, á las 12 en punto, Whitelocke y Murray, avisaron de oficio que aceptaban las capitulaciones convenidas. Entonces fueron estas firmadas por Liniers y Gower; y un repique jeneral de campanas, anunció al pueblo en suspenso esta felíz y gloriosa noticia

De este modo terminó la célebre DEFENSA DE BUENOS AIRES.

Aquella ciudad se entregó á los justos trasportes de gozo que su victoria debia inspirarle.

Sus autoridades llenaron asidua y solícitamente sus deberes, siendo el primero el cuidado de los heridos.

Multiplicadas fueron las funciones en los templos, ya de acciones de gracias, ya funerarias.

En todos los puntos del vireinato, y fuera de él, fué acojida aquella gran noticia con igual entusiasmo. En muchos de ellos, se repitieron las dichas funciones en los templos, se levantaron suscriciones y donativos, y se redactaron ardientes felicitaciones y enhorabuenas, dirijidas á Buenos Aires, á Liniers, al Cabildo.

Este cuerpo se hizo realmente mui digno de admiracion por sus procederes, tanto en los dias de conflicto, como despues de ellos. Agotó sus fondos: promovió suscriciones, á que se prestó con ánsia el vecindario: socorrió á los defensores; y estableció pensiones, premios y sorteos en favor de las viudas, huerfanos y esclavos, independientemente de lo que se hizo en este jénero, ya por los ciudadanos, ya con fondos colectados en el vireinato y fuera de él. Distinguióse en esto el Ilustrisimo arzobispo de Charcas, el Sr. D. Benito Maria de Mojo y de Francoli.

Posteriormente, envió la corte muchos grados y ascensos militares (1).

Entre tanto: las capitulaciones reducidas en sustancia á las indicadas proposiciones de Liniers, fueron exactamente observadas por ambas partes. Los prisioneros ingleses, recientes y antiguos, cuyo buen tratamiento consta en los documentos respectivos, fueron devueltos. Los ingleses, por su parte se reembarcaron en Buenos Aires en el plazo convenido; y á los dos meses, tambien con-

(1) Creemos, sin embargo, que esto no autorizaba al Príncipe de la Paz para afirmar que: "Nadie quedó sin premio proporcionado á sus necesidades." Los verdaderos premios fueron discernidos y costeados, no por la corte, sino por las poblaciones de América. Fuera de esos grados militares, el Principe no menciona mas premios que estos: "Al capitan Liniers (dice) se le dió el mando de todo el vireinato, con el grado de mariscal de campo; á la ciudad se le concedió el dictado de *mui noble y mui leal*, con el tratamiento de *Escelencia:* al comercio y à la industria del pais, un gran número de gracias y franquicias. No tuvo España en ningun tiempo un rei, que premiase con mas larga mano los servicios de la patria." Ignoramos cuales fueron esas numerosas gracias y franquicias al comercio é industria: á no ser que el Principe dé ese nombre á ciertos privilejios ó exenciones, que tenemos entendido obtuvieron dos ó tres negociantes españoles.

venidos, evacuaron totalmente la Banda Oriental, zarpando de Montevideo los buques de guerra, de traspote y de comercio, llevándose tambien los efectos y mercaderias británicas (1). Solo dejaron en la embocadura del rio algunas embarcaciones, para avisar lo sucedido á las que ignorándolo, pudieran llegar à estos puertos y caer en poder de sus enemigos.

¡Asi se disiparon para siempre los grandes sueños de la Gran Bretaña! (2)

Pero ni la profunda conviccion que llevaron sus jenerales de que estos paises eran indominables á la fuerza por ella, ni la humillacion de sus armas y la gloria de las nuestras, fué ciertamente el resultado mas importante de aquellos eventos memorables. Fuélo sí ese jérmen de grandes trasformaciones, que, sin preverlo nadie, vinieron ellos á depositar en un suelo que removieron, y que debía fecundarlo en breve.

....

....

Tócanos ahora presentar por su órden la série de piezas y documentos justificativos y esplanatorios, de los sucesos que se comprenden en el rapidísimo bosquejo, que acabamos de diseñar.

Parte del almirante Murray al caballero Guillermo Marsden, secretario del almirantazgo, sobre el desembarco de las tropas británicas en Barragan, y demas ocurrído desde que él llegó á Montevideo, hasta el 30 *de Junio de* 1807; *y la Orden Jeneral del* 29 *á que se refiere.* (Tomados por la *Gaceta de Madrid* de Octubre 2, de la de Londres de Setiembre 14).

A bordo de la Noreida, en la Bahia de Barragan, 30 *de junio.* Mui señor mio: por el último buque que salió de Montevideo informé á V. de todo lo ocurrido desde mi salida de Santa Elena hasta mi arribo á aquel puerto

---

(1) Debieron salir el 7 de Setiembre: pero el mal tiempo, lo estorbò hasta el 13. El mismo Príncipe de la Paz dice que tambien se retiraron "las familias inglesas, que, soñada la conquista del pais, acudieron á tener parte en las primicias de aquel logro tan ansiado" Puede ser que vinieran familias de soldados, especialmente del Cabo; pero directamente de Inglaterra, y atraidas por la esperaza de la conquista, ningunas vinieron. Si asi hubiera sido, habrian residido en la ciudad de Montevideo, único punto en que pudieron desembarcar; y aqui no han sido vistas por nadie.

(2) Al año siguiente la aparicion en el Janeiro de la escuadra inglesa custodiando á la familia real de Portugal, emigrada por instigacion de la Inglaterra, y el apresto simultáneo que en esta se hacia secretamente de una espedicion de once mil hombres, al mando del jeneral Berreford, y la cual hasta los diarios ingleses presumian ser dirijida contra el Rio de la Plata, causaron en este bastante alarma, motivaron proclamas, peticiones de auxilios hasta el vireinato de Lima, y otras medidas. Pero en breve se disiparon los temores. Se celebrò la paz y alianza entre la España é Inglaterra; y fuese cual fuese el primitivo objeto de esa espedicion de Berreford, ella se dirijiò á combatir contra los franceses en Portugal, donde tanto se distinguió aquel valiente jeneral.

con la escuadra y transportes de mi mando.

El contra almirante Sterling habia dispuesto todo lo necesario para la proyectada espedicion antes de mi llegada. Siendo preciso, en consideracion á los bancos que hai en el rio, que los navios de linea quedasen fondeados en Montevideo, y con la mira tambien de dejar protejida la plaza, dí orden al almirante Sterling de que se quedase con ellos.

El 17 del corriente, estando ya pronta la segunda division de las tropas, compuesta de todas las que habia traido el jeneral Craufurd, para pasar á la Colonia, donde quería el jeneral Whitelocke que se reunieran todas, el capitan Prevost, comandante del navio de S. M. el "Sarraceno," se hizo á la vela con los transportes, llevando consigo la cañonera "Encounter" y la zumaca "Paz."

El 18 desembarcaron en Montevideo á peticion del jeneral 213 soldados de marina para reforzar la guarnicion. Tambien dí órden para que pasasen á las fragatas 440 marineros, y estuviesen prontos para desembarcar, bajo el mando de los capitanes Rowley, Prevost y Foyce, con el correspondiente número de oficiales para el servicio de la artillería; mandé al capiton Bayntun que subiese rio arriba hácia la Colonia, con el bergantin "Haughty," 6 cañoneras apresadas á los españoles en Montevideo, y la "Medusa", la "Nereyda" y la "Tisbe" para tomar á su bordo los marineros destinados al desembarco, y tres botes de cada uno de los navios de línea.

El 21, habiendo aflojado el viento, mandé mi bandera á la "Nereyda", y el jeneral Whitelocke me hizo el honor de acompañarme. Habiendo enviado al capitan Bonverie, de la "Medusa" y al capitan Shepheard, de la "Tisbe", para que fuesen con la "Rolla" y "Olimpia", y la última division de tropas levamos anclas al amanecer, y al medio dia fondeamos en 3 brazas de agua.

El 24 fondeamos entre la ensenada de Barragan y la costa del norte, habiendonos estorbado el viento y el temporal el llegar á vista del banco de Ortiz por la parte del poniente. El jeneral y yo, viendo que era perder tiempo el ir con esta espedicion á la Colonia, mandamos que las tropas viniesen á incorporarse con nosotros donde estabamos anclados; y el jeneral Gower fué con órden del jeneral Whitelocke para evacuar la Colonia si fuese necesario: y asi lo hizo. . . . .

El dia 27 se nos juntaron las tropas de la Colonia con el "Fly" "Faysan", "Haughty" y las lanchas cañoneras; y envié rio arriba á la "Paz" con la órden de que se me incorporasen los bergantines "Staunch" y "Protector."

Teniendo ya los transportes á su bordo las tropas y la artillería, repartidas en tres divisiones, mandé al capitan Thomson, del "Fly" que habia reconocido el rio, y principalmente el sitio señalado para el desembarco en las inme-

diaciones de Barragan, que condujese la primera division, teniendo consigo la zumaca "Dolores" y 4 cañoneras; al capitan Palmer, comandante del "Faysan," que llevase la segunda division, en el "Haughty," y dos cañoneras; al capitan Prevost, comandante del "Sarraceno," que cubriese la retaguardia de la tercera division; y á los capitanes Bayntum y Corbet cometí el cuidado y direccion del desembarco.

Al amanecer del 28, siendo el viento favorable, hice señal al "Fly" para que se largase con la primera division, é inmediatamente despues hice señal jeneral de navegar, habiendo mandado á la "Rolla" que se colocase á la estremidad occidental del banco para que sirviese de guia á los demas buques en su marcha. Yo mudé mi bandera al "FlyingFish" y el jeneral Whilelocke se vino con migo. Luego que fondeó la primera division de transportes, di las ordenes convenientes, y poco despues de las 9 los primeros botes, con la division del brigadier Craufurd, desembarcaron como unà milla à poniente del fuerte del cual habia sacado el enemigo algun tiempo antes su artilleria. El desembarco se hizo sin oposicion ni accidente, escepto que algunos de los transportes encallaron, pero sin recibir daño.

La buena conducta de los oficiales y demas jente en esta ocasion movió á dar la órden jeneral que acompaño. Creyose que bastaria desembarcar por el pronto 200 marineros bajo las ordenes de los capitanes Rowley y Joyce; pero no puedo menos de elojiar á los oficiales que examinaron por si mismos el rio, é hicieron de pilotos en los transportes.

El teniente Bartholomew, del "Diadema," que el almirante Sterling me habia recomendado eficazmente por su conocimiento del rio, se embarcó conmigo: y es de mi obligacion representar á sus señorìas que ha contraido un mérito sobresaliente: como asi mismo el teniente Talbort, de la "Encounter;" el teniente Acott, de la "Rolla," y el teniente Herrick, de la "Raisonable," que sirvieron de pilotos.

La mañana del 28, se incorporaron la "Paz" y el "Staunch;" este habia tomado una corbeta, y destruido otras dos de un convoy que había llegado á la orilla del sud con tropas. He enviado al capitan Thomson del "Fly," hacia Buenos Aires, con el "Staunch," "Paz" y "Dolores" con el objeto de mantener la comunicacion con el ejército.—Tengo el honor de ser &c.—Jorje Murray.

A bordo de la Nereyda, Ensenada de Barragan, 29 de Junio.

ORDEN JENERAL. "El comandante en jefe da gracias á los oficiales y jente de mar que sirvieron bajo sus ordenes, como asi mismo á los patrones y marineros de los buques de transporte, por el zelo con que han contribuido al desembarco del ejército mandado por el Exmo. Sr. Teniente jeneral Whitelocke, que se efectuó ayer en la playa de Barragan.

Es mui de su aprobacion la habilidad conque los capitanes Prevost, Thomson y Palmer situaron sus respectivos bajeles, lanchas, cañoneras y demas buques armados de su mando, para protejer el desembarco. Merecen elojio los tenientes y comandantes de aquellos buques por lo mucho que se aproximaron á la costa.

En particular manifiesta su gratitud a los capitanes Bayntum y Corbet, encargados de dirijir el desembarco, tanto por su celo y actividad en poner las tropas en tierra, como por el órden con que ha sido ejecutada esta operacion. Asi mismo, dá gracias al capitan Irbin, comisario de transportes, y á los tenientes que han servido bajo sus órdenes, por la puntualidad que han mostrado en esta ocasion.

Y aunque el desembarco se ha hecho sin oposicion alguna, está convencido de que este se hubiera efectuado con el mismo órden y regularidad, aun cuando hubiera acudido á oponerse el enemigo.

El comandante en jefe tiene igualmente el mayor gusto en asegurar á los oficiales y jente de mar, que el Exmo. Sr. teniente jeneral Whitelocke le ha manifestado en los términos mas espresivos la satisfaccion que ha esperimentado en estas circunstancias.

JORJE MURRAY.

—

Parte del jeneral Gower sobre el cambate de Miserere. (Tomado de la misma.)

Canal de Miserala (1) *3 de Julio de* 1807.—Tengo el honor de participar á V., para que lo pase á noticia del jeneral Whitelocke, que con el cuerpo avanzado de mi mando, compuesto de 3 compañias del batallon 95 de tropas lijeras, y 2 cañones de á 3 y otros dos de á 6, salí de la posicion que habia tomado en frente del puepueblo de Reduccion (Quilmes) y despues de un grande rodeo, á que obligó lo malo del camino, crucé el Riachuelo por Paso Chico; de aqui continué mi marcha por un camino sumamente penoso, hasta que la cabeza de la columna llegó á unas 500 del canal de Miserala. En el mismo momento en que descubrimos al enemigo, empezó éste un vivo fuego, aunque despues de la descarga primera no bien dirijido, de fusileria y artilleria. La mia se habia quedado resagada á la izquierda bajo la escolta de 3 compañias de la brigada del jeneral Lumley, por no haber podido los caballos conducirla al paso de la infanteria: en vista de esto dispuse que se atacase inmediatamente al enemigo con bayoneta calada por su flanco izquierdo; y asi lo ejecutó del modo mas brillante con su brigada el jeneral Craufurd, auxiliado con bizarria por el teniente coronel Pack, el mayor Travers y los oficiales y soldados del batallon 95 de tropas lijeras, de modo que en 5 minutos las fuerzas enemigas, aunque ventajosamente apostadas, y fortificadas, fueron rotas, dejando 60 muertos, 70 prisioneros, con toda su artilleria, que consistia en 9 cañones, un

(1) Debe decir Corral de Miserere.—(*Nota de la Red.*)

obus y otras tres piezas.

La conducta de oficiales y soldados ha sido digna de admiracion: estoi tambien mui reconocido al brigadier jeneral Lumley por sus esfuerzos para tomar parte en la accion, aun que no se lo permitió la poca fuerza de su rejimiento ocasionada de lo penosa de la marcha. Inmediatamente despues me he formado, tomando una buena posicion á la derecha é izquierda para sostener si se ofrece un ataque.

Nuestra pérdida ha sido despreciable, puesto que no pasa de 14 soldados muertos y 5 oficiales, y 25 soldados heridos. No me ha sido posible obtener una razon exacta de esto.

Tengo el honor de ser &c.—J. Lewisson Gower, mayor jeneral.—Al teniente coronel Torrens, secretario del ejército.

—

Intimacion hecha por el jeneral Gower, el dia 3; y "Contestacion" á ella por el coronel Elio.

Julio 3 de 1807.

Señor.—El capitan Roche, del rejimiento 17 de Dragones, á quien tuve el honor de mandar à V. E. esta mañana, me ha informado que V. E. deseaba comunicase yo por escrito el particular de las condiciones: y asi tengo que decir á V. E. que el Exmo. Sr. teniente jeneral John Whitelock me ha ordenado, deseoso sinceramente de evitar la innecesaria efusion de sangre humana, intime á V. E. que el presente estado de las cosas, de no proceder á mas, concederá algunas condiciones al pueblo de Buenos Aires, debiéndose fundar en las que siguen; y posiblemente consentirá en alguna pequeña variacion que las haga mas favorables, sin alterar la estipulacion orijinal fundamental.

1. ° Todos los subditos ingleses detenidos en la América del Sur deberán ser entregados, y se pondrán rehenes suficientes en poder de los comandantes ingleses hasta que lleguen á Buenos Aires.

2. ° Quedarán prisioneros de guerra todos los oficiales militares y soldados, y toda persona que tenga empleos civiles, dependientes del gobierno de Buenos Aires.

3. ° Que han de entregar en buen estado todos los cañones, pertrechos, armas y municiones.

4. ° Que ha de entregarse á los comandantes ingleses toda propiedad pública de cualquiera clase que sea.

5. ° Que se concede á los habitantes de Buenos Aires el libre ejercicio de la relijion católica romana.

6. ° Que se asegurará y respetará para sus dueños toda propiedad particular en tierra.

Nuestra fuerza es tan considerable, que creo que V. E. no podrá dudar del último resultado: y confio en que V. E. me creerá cuando le aseguro, que únicamente el deseo de evitar una escena tan horrorosa, como es la que se presenta tomado un pueblo por asalto, es el motivo que induce al jeneral Whitelock á permitirme escriba de este modo.—Tengo el

honor de ser &c.—*J. Lewison Gower*, mayor jeneral.

CONTESTACION.

Por comision del jeneral español D. Santiago Liniers, contesto á V. á la carta que por su parlamentario le ha remitido, dirijida á intimar la rendicion de esta Capital, diciéndole que nada que se dirija á rendir las armas, oirá: que tiene tropas bastantes, animosas, y mandadas por jefes llenos de deseo de morir por la defensa de la patria; y que esta es la hora de manifestar su patriotismo. Queda de V. su atento servidor Q. S. M. B.—*Coronel Elio.*—Julio 3 de 1807.—Al mayor jeneral Lewison Gower.

—

Relacion de los muertos, heridos y estraviados del ejército mandado por el teniente jeneral Whitelocke desde el dia 28 de Junio, en que se hizo el desembarco en la ensenada de Barragan, hasta el 4 de Julio inclusive.—(Tomada de la misma Gaceta de Lóndres.)

Batallon de tropas lijeras,—un teniente herido.

Rejimiento 87. —5 soldados muertos.

Rejimiento 88. — 8 soldados muertos: 1 teniente y 8 soldados heridos.

Rejimiento 95. —1 sarjento y 1 soldado muertos: 1 capitan, 3 tenientes, 1 alferez, 2 sarjentos, y 18 soldados heridos.

Oficiales de tropas lijeras. heridos gravemente—

Rejimiento 87 teniente Crouwe.

Id. 88—teniente Thompson.

Id. 95—capitan Elder: tenientes Noble y Croone.

(Firmado) *Tomas Bradford.*
Ayudante jeneral.

—

Intimacion hecha por el jeneral Whitelock, el dia 4; y "Contestacion" á ella por el jeneral Liniers.

Cuartel jeneral.—Campo delante de Buenos Aires: 4 de Julio de 1807.

Exmo. Sr.—V. E. me hará la justicia de atribuir á principios de humanidad únicamente el conocimiento que le doi, de haber efectuado la reunion de la columna principal de mi ejército con las tropas bajo del mando del mayor jeneral Lewison Gower. Sin duda V. E. no ignora que otra columna espera mis ordenes dentro de poco mas de una legua de la Capital: tengo varios refuerzos á bordo de los navios, y una escuadra pronta á sostener las operaciones que se adopten: deseo pues saber, si despues de esta comunicacion fiel, V. E. persiste en la respuesta dada por la carta de ayer al mayor jeneral, quien tenia poderes para tratar con V. E. sobre esta materia. El portador, capitan Withinghan, tiene mis ordenes de entregarla, y esperar media hora por la respuesta de V. E. sí ó nó.—B. L. M. de V. E. su &c.—*John Whitelock.*—Al jeneral Liniers.

CONTESTACION.

Acabo de recibir el oficio de V. E. de fecha de hoi, sobre cuyo particular tengo el honor de contestarle, que mientras tenga

municiones, y exista el mismo espiritu que aníma à toda esta guarnicion y vecindario, jamás admitiré propuesta alguna de entregar el puesto que me está confiado, mui persuadido que me sobran medios para resistir á todos los esfuerzos que V. E. haga para vencerme. Los derechos de la humanidad que reclama V. E., cualquiera que sea la difinicion de esta contienda, me parece que serán mas bien vulnerados por V. E. que es el agresor, que por mí, que no pienso mas que en cumplir con lo que me prescribe mi honor, y el justo derecho de represalia.— Dios &c. Buenos Aires 4 de Julio de 1807.— *Santiago Liniers.*— Exmo. Sr. John Whitelock.

—

Descricion que en su "Ensayo" hace el Dr. Funes de lo principal de la batalla, que, a virtud de la respuesta que precede, tuvo lugar al dia siguiente, 5.

La ala derecha fué encargada al brigadier Guillermo Lumley con los rifles, dandole por segundo al teniente coronel Guard. El centro puso á cargo del brigadier Craufurd, y el teniente coronel Pak. La ala izquierda era dirijida por el brigadier Auchmuti y el capitan de navio Rowley con su tropa de mar. A la cabeza del cuerpo de reserva quedó Whitelock, su mayor jeneral Gower y su cuartel maestre el teniente coronel Bourke. Cada uno de estos cuerpos era dividido en tres columnas, las que puestas en órden de batalla ocupaban la estension de la ciudad. A la señal de una descarga de artillería todas debian ponerse en movimiento y penetrar hasta el centro.

El brigadier Lumley dirijió su marcha al hospital de la Residencia y lo tomó sin oposicion. Hecha esta conquista reforzó el centro con una compañia de granaderos y la columna de la izquierda.

El brigadier Auchmuti destacó su columna derecha por la calle de San Nicolas con órden de ocupar el convento de la Merced; la del centro al de las monjas Catalinas, y la tercera á la plaza del Retiro. Defendia este punto el capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha teniendo bajo de su mando la real marina, 80 hombres del cuerpo de Patricios, y una compañia de granaderos de Galicia, por todos con siervientes 602 hombres. La valiente tropa de Auchmuti no esperaba mas que descubrir á sus contrarios para descargar golpes seguros; pero encontró allí con una resistencia de que estaba mui desprevenido. Desde que los dos ejércitos se pusieron á la vista se cañonearon con ferocidad. Tres veces los ingleses formados en columna, y animados con la presencia de su jefe intentaron forzar aquella plaza; otras tantas se vieron obligados á retroceder, despues de haber sufrido una espantosa carniceria. Sin embargo, Auchmuti siempre firme acometió de nuevo, y con un cañon de grueso calibre tomado de los nuestros, y situado á tiro de pistola procuró abrirse brecha en el debilisimo muro

de la plaza de toros, donde nuestra partida se hallaba reconcentrada. La artilleria española quedó sin ejercicio por falta de municiones; pero la infanteria sostuvo el choque por mas de dos horas, sin que el enemigo lograse introducirse. Aunque la resistencia de los sitiados irritaba el coraje de Auchmuti, creyó que era preciso formar un nuevo plan de ataque, si no tan brillante, á lo menos no tan arriesgado. En efecto, retiradas sus tropas y puestas emboscadas en los huertos y quintas, quedó circunvalada la plaza del Retiro. Cada partido redobló aqui sus esfuerzos por arrebatarse la victoria. Sin embargo la larga duracion de este combate consumió las municiones de nuestra tropa, no dejandole sino tres tiros para el ùltimo trance. Ella se habia disputado el terreno palmo por palmo, pero en la imposibilidad de continuar el choque, la hora se acercaba de soportar el yugo del vencedor. En esta situac o.ı dolorosa el intrépido capitan de granaderos de Galicia D. Jacobo Adrian Varela propuso á Concha el honoroso partido de tentar la retirada tomando á su cuidado desocupar el tránsito. La empresa era atrevida, siendo el enemigo dueño exclusivo de los puestos. Sin embargo, obtenida la venia, se puso al frente de sus granaderos y de la marina, y como si desafiase la muerte despues de una descarga, se arrojó con impetu á la bayoneta, llevando al enemigo la desolacion y la muerte. Incapaz de sostenerse, huyó precipitado y le dejó al bravo Varela la inmortal gloria de haber puesto en manos de su ejército su propia suerte. Es una de las dotes de un buen jeneral no dejar escapar un solo momento favorable. Concha no supo aprovechar el fruto de esta victoria. Vuelto Varela á la plaza de toros lo conjuró por todo lo que la patria tiene de mas interesante á fin de que salvase rapidamente por aquel rumbo unos brazos tan ventajosos á su causa. Una tímida desconfianza atrevesó este consejo favorable con que pudo acreditar que sabia unir el atrevimiento á la precaucion. Concha quiso mas bien rendirse en un puesto indefenso, que arriesgarse á nuevos ataques. Varela no pudo soportar la idea de someterse. Puesto al frente de la tercera parte de la guarnicion, emprendió su retiro, no con ese temor que la debilidad inspira, sino con ese coraje que busca nuevos riesgos. Aunque herido, una azotea al frente del Hospital de Belen fué su descanso. Murieron gloriosamente en este retiro el alferez de fragata D. José Rivas, y fueron heridos otros oficiales. Los enemigos volvieron de su espanto, cercaron de nuevo la plaza de toros é intimaron la rendicion. En este intervalo, abandonado Concha á su temor, permanecia oculto en una choza que le deparó la suerte. El capitan de fragata D. Juan Anjel Michilena, que mandaba en su ausencia, la entregó, cayendo despues Concha prisionero. La pérdida de los ingleses se

diceque ascendió á 600 hombres.

Entretanto que la ala izquierda del enemigo triunfaba en el Retiro, otra mui diversa era la suerte del centro del ejército. Apénas la columna izquierda de este cuerpo se puso en movimiento, cuando vió abierto su sepulcro frente de la iglesia de S. Miguel y colejio de huerfanas. D. Tomas Salas con una pequeña compañia de Andaluces, dieron sin temor el pecho á las balas, y en hora y media de combate sangriento lograron poblar el suelo de cadáveres. Peleó heroicamente en este encuentro el jóven Sar, quien con el sacrificio de su vida se abrió la puerta de la inmortalidad. Destrozado el escuadron ingles se refujió á la iglesia de San Miguel. Aquí lo persiguió D. José Antonio Pereira capitan de Gallegos, y otros no menos esforzados hasta que se rindió á discrecion. Otro trozo de 90 á 100 hombres parte de esta columna se estacionó en una azotea mas al centro de la ciudad, desde donde dirijia sus fuegos con ventaja; pero atacados á la bayoneta por D. José Riberos del batallon de Andaluces,y sus oficiales D. Manuel de Arribalzaga,fueron hechos prisioneros de guerra con un coronel y cuatro oficiales. El teniente de Húsares D. Ladislao Martinez jóven de 14 años con un valor superior á su edad se llevó aquí la admiracion de todos.

La segunda division llevaba por jefe al teniente coronel Pak. En la satisfaccion con que avanzó por la calle del correo pretendiendo situarse en los altos del Colejio de San Carlos, parece que iba diciendo en su corazon: yo iré y disiparé esa multitud. ¡Orgullo fatuo! La consideracion de que á este puesto lo hacia de mayor interes la circunstancia, entre otras muchas, de servir de cuartel á la lejion patricia, habia dado mérito para que se encargase de su defensa su comandante D. Cornelio Saavedra, con su sarjento mayor D. José Viamont. No hubo recurso del arte, que fuese omitido por estos jefes para asegurar el feliz éxito. Flanqueada la comunicacion á las casas vecinas a fin de volar por los cuatro costados donde llamase una pronta ocurrencia; coronados de destacamentos los techos, las azoteas, balcones y ventanas, de todos los puntos que podian estar en contacto con el enemigo, asi en el cuartel como fuera de él; en fin, prevenidos todos de un profundo silencio, que imitaba al descuido, dieron el tiempo necesario para que avanzase la columna hasta el puesto de donde no le fuese posible retroceder. En el momento mismo de haberlo conseguido á una sola voz cayeron las descargas llevándose filas enteras. A pesar de esto los oficiales alientan su tropa con la voz y el ejemplo; pero en vano. Los valientes Patricios peleaban por sus hogares, por su honor, por su patria, á los ojos de sus mujeres, de sus hijos, de sus amigos: preciso era que no desfalleciesen. En efecto, siempre intrépidos redoblan sus esfuerzos, arrojan plomo sobre el

enemigo, prosiguen la carnicería, y convierten la calle en poco menos que un espantoso cementerio. Muertos y moribundos confundidos, hombres heridos, bestias tendidas, armas quebradas, este es uno de los espectáculos en que la naturaleza se ha presentado mas desfigurada. Aturdido Pak de ver por tierra el rejimiento 88, tuvo que reprenderse su crédula confianza, en la calma engañosa con que avanzó al peligro, y aunque herido en una pierna pudo ganar Santo Domingo.

No fué esta la coducta militar del teniente coronel Enrique Cadogan. Tomando este oficial ingles una partida de sus soldados, ganó la casa de la viuda vireina Da. Rafaela Pino. Con un fuego bien conducido y sostenido, hacia desde aquí una resistencia heróica, á los que por distintos rumbos le dirijian las guarniciones patricias animadas de un coraje igual. Pero al fin maltratado él mismo, y teniendo ya 14 muertos y 35 heridos, se rindió á discrecion con 6 capitanes, 8 oficiales mas y 150 soldados. Tuvieron mucha parte en esta victoria, á mas de los oficiales de la guarnicion, los ayudantes D. Juan Pedro Aguirre, D. Eustoquio Diaz Velez, D. Francisco Martinez Villarino, el teniente D. Diego Saavedra, y el capitan D. Agustin Pio de Elia.

Otra columna enemiga de mil hombres, bajo el mando del jeneral Craufurd,ganó el convento de Santo Domingo, despues de haber sufrido un vivo fuego de una compañia de Patricios que le salió al encuentro. Cuando se observan las atrocidades que en esta casa cometió la soldadesca enemiga, es preciso concluir, que la ferocidad y la barbarie ocuparon la plaza de su razon. No contentos con haber cebado su codicia, dando al saco las pobres celdas de estos relijiosos, y despedazado sus humildes muebles, tuvieron el placer brutal de manchar sus manos en le sangre de algunos de ellos. El donado fray Martin de Esparza murió entre sus manos homicidas. El lego fray José Jame y el corista fray Rufino Roche, aunque escaparon con vida, probaron el trago amargo de sus balas, sus bayonetas y sus sables. Los demas fueron insultados con unos tratamientos y miradas, en que se pintaban al mismo tiempo el desprecio y el nervio de la fuerza. Reuniendo estas crueldades á las que se cometieron en los arrabales de la ciudad donde murió el sacerdote dominicano fray Francisco Moramillan, y donde mas de una vez se vieron degollados los ancianos, las mujeres y los niños de pechos, eramos inducidos á creer que se habia declarado esta guerra no tanto á la nacion cuanto á la misma humanidad;pero en honor de una nacion tan culta atribuimos estos excesos á una soldadesca sin freno en los momentos de un desorden.

Apoderados los enemigos de una torre y de otros puestos ventajosos, encendieron para nuestras tropas un fuego desolador. Pero lo espantoso mismo del po-

ligro, parece que tenia para ellas un encanto secreto. El trueno de las armas de fuego arrastró combatientes por todas partes. Es digna de una memoria eterna la gallardia con que una compañía de montañeses, mandada por D. Joaquin Somabilla sostuvo los ataques desde una azotea fronteriza á la torre. El ardiente deseo de la victoria hacia olvidar á su jefe el riesgo en que se hallaba, cuando en el momento de exhortar à su pequeña tropa recibió un balazo en el pecho que le quitó la vida. Otra igual suerte cupo allí mismo á su sarjento Juan de Baranda, y D. José Ceballos montañes: fueron tambien mortalmente heridos otros mas de sus valientes compañeros. No por esto el enemigo mejoró el aspecto de su suerte. Todo lo que la guerra tiene de mas espantoso se reunió aquí para destruirlo. Partidas numerosas apostadas sobre las alturas, cuyos fuegos combinados con los de la real fortaleza, y un cañon en casa de Telechea puesto por D. Pedro Andres Garcia, haciendo temblar el templo en que se hallaban refujiados los ingleses, les anunciaban un fin trájico. El jeneral ingles temió verse embestido con tanta enerjía por todas partes, y mandó poner en la torre bandera parlamentaria. No se puede comprender como en el momento mismo que el enemigo iba á ser presa de su rival cometiese los crímenes peor calculados, que pudo sujerirle su ceguedad. Toda la enajenacion de una cólera ciega, unida á tal cual esperanza de mejor éxito, no pueden dar otro carácter que el de la locura á los escesos bárbaros de haber dado muerte á los oficiales D. Baltasar Unquera, D. José Pasos, ayudante del jeneral Elío y D. Manuel Arce edecan de Liniers, en el acto de ejercer sus comisiones parlamentarias. Bien es que en esta guerra no parece sinó que el enemigo se alimentaba de todo lo que el espíritu humano tiene de mas violento. Son fiadores de esta verdad las prisiones de D. Francisco Loase y de Illa bajo el velo de finjidos parlamentos. Irritado Liniers por estos escesos inauditos mandó al capitan de gallegos Don Bernardo Pampillo hiciese saber áCraufurd que en el perentorio tiempo de un minuto se rindiese á no consentir verse sepultado entre las ruinas del templo. Tembló Craufurd á esta amenaza, y pidiendo garantía de su vida y de los suyos, se entregó á discrecion. Entonces fué cuando el teniente coronel Pak tuvo que arrepentirse de haber violado todos los límites de la obligacion. Debió su vida á los caritativos oficios del prior frai Francisco JavierLeyba,quien por tres veces lo libertó de los que lo buscaban para sacrificarlo á la execracion de la posteridad.

La columna enemiga que por órden del jeneral Auchmuti fué destacada para que ocupase el monasterio de santa Catalina lo ejecutó sin mayor oposicion. Recojidas las relijiosas á una sola pieza, y sobrecojidas del espanto temian los ultrajes á que estaba

espuesto su débil sexo; pero el Señor, que vela sobre las almas justas como el objeto de sus complacencias, mientras que permitía se profanasen sus altares, contuvo lo licencia en los límites del pudor, para salvar esos templos vivos de su gracia. Por lo demas todo quedó abandonado al pillaje y la destruccion, hasta que se formalizaron las capitulaciones.

La otra columna del mismo jeneral destinada al convento de la Merced no dió un paso, que no fuese señalado por alguna desgracia. Defendia este puesto el tercio de arribeños, como el de su propio cuartel. Los repetidos esfuerzos de un ramal de esta columna por ganarlo, solo sirvieron para proporcionarles nuevos triunfos. Rechazados los enemigos siempre con pérdida se dispersaron en varias porciones; pero encontrando nuestras partidas en estado de hacerle sentir todo su aliento, eran renovados los combates, y multiplicados sus desastres. En una de estas ocasiones la 4.ª compañía del segundo batallon de patricios desplegó con bizarría su coraje saliendo herido su capitan D. Matias Balbastro. Pero aun fué mas memorable el valor determinado con que la primera del tercero, muerto su capitan D. Pedro Belarde, su teniente D. Félix Castro embistió á la bayoneta en la calle de Sotoca y lo derrotó completamente. Tantos gloriosos combates inspiraron jeneralmente una audacia guerrera que hacia producir prodijios de valor. No sin agravio puede omitirse la intrepidez con que en este dia memorable se distinguió el cordobes capitan de Arribeños D. Juan Bautista Bustos. Un trozo de 300 enemigos habia bajado los altos del rio, y tomado el abrigo de algunas casas; pero un fuego vivo á metralla dirijido de la real fortaleza les hizo perder de pronto el alojamiento. Aprovechándose el capitan Bustos de esta ocasion que la fortuna le ofrecía, con 18 soldados suyos les hizo desde cierta azotea unas descargas tan pesadas que los obligó á buscar de nuevo el primer techo donde cubrirse. Impaciente el bravo Bustos por ver el fin de este acontecimiento, los acometió aquí con denuedo, dando principio á destruir los techos para que no escapasen de su aliento. El terror de que se vieron poseidos los enemigos con esta accion resuelta, aumentando en su fantasía el número de sus invasores, abatió sus espíritus y los obligó á que se rindiesen. Debió de ser sin límites su humillacion al verse prisioneros de 19 hombres, 217 guerreros entre ellos 13 oficiales y el sarjento mayor del 88. Todos fueron conducidos al fuerte.

Pero no fué en esta ocasion la única en que el bravo Bustos manifestó la enerjía de su carácter. Los ingleses acantonados en la alameda daban una fuerte impulsion á su partido y exijía se les opusiese una fuerza respetable. El jeneral Elío á la frente de 400 hombres tomó á su cargo el empeño de batirlos llevando en su defensa dos cañones violentos.

Hubiera sido de desear que en honor de nuestras armas no se fiase esta empresa á un aturdido, que no sabia medirse con las circunstancias, ni tener una vivacidad sin precipitacion. Su indiscreto manejo hizo que al primer encuentro, se entregasen á una fuga vergonzosa abandonando la artillería. El enemigo mui ufano corrió à apoderarse de este despojo; pero el capitan Bustos, siempre tan tranquilo en medio de la ocasion, como en el reposo, con un fuego graneado lo rechazó, y le hizo ver la vanidad de su pensamiento.

—

Intimacion hecha en la tarde del 5 por el jeneral Liniers, y "Contestacion" dada el 6 por el jeneral Whitelock.

Exmo. Sr.—Los mismos sentimientos de humanidad que animaron á V. E., sin conocer mis fuerzas, á proponerme el capitular, me animan hoi, con pleno conocimiento de las de V. E., con 80 oficiales de todas graduaciones, y 1,000 soldados prisioneros, y á lo menos con el doble de muertos, sin que los ataques hayan llegado al centro de mi batalla. Para evitar mayor efusion de sangre, y dar á V. E. una nueva prueba de la jenerosidad española, vengo en proponer á V. E. que, siempre que se quiera reembarcar con el residuo de su ejército, evacuar á Montevideo y todo el Rio de la Plata, dejándome rehenes para la seguridad del tratado, no solamente le devuelvo todos los prisioneros que tengo en el momento en mi poder, sinó todos los que tengo hechos á su antecesor el mayor jeneral Berresford; en intelijencia que no admitiendo V. E. esta propuesta, no respondo segun el enardecimiento de mis tropas, de que esperimenten las suyas todo el rigor de la guerra; estando tanto mas exasperadas, cuanto que tres de mis edecanes han sido heridos, habiéndose presentado à diferentes puntos en que habian asomado banderas parlamentarias; motivo por el cual envío á V. E. esta por uno de sus oficiales, esperando su respuesta en el término de una hora.—Tengo el honor de ser de V. E. su obediente servidor. *Santiago Liniers.*—Buenos Aires, 5 de julio de 1807.—Exmo. Sr. John Whitelock (1).

—

CONTESTACION.

Cuartel Jeneral, plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de acusar el recibo de su carta. Me hace V. E. justicia en creer, que cualquiera cosa que sea relativa á la causa de la humanidad, me será grata: y por lo mismo, y que por la duracion de la accion de ayer los heridos de ambas partes están dispersos en considerable espacio de terreno, propondria yo

[1] Poco despues de firmado este oficio el jeneral Craufurd, toda su division y muchos oficiales de varios rejimientos, se entregaron á discrecion. (*N. de la R.*)

que haya un armisticio por 24 horas, para que cada uno pueda juntar los dispersos en las líneas de avance de las diferentes columnas;que el sítio que ocupan ahora los ejércitos sea la línea de demarcacion, y que cada uno lleve los heridos del otro para entregarlos en los respectivos puestos avanzados. Por lo que respecta á la idea de rendir las ventajas que este ejército ha obtenido, es absolutamente inadmisible. Habiendo tambien tomado muchos prisioneros, apresado una porcion de artillería con todas sus municiones, y ganado ámbos flancos, dejo á la sinceridad de V. E. la comparacion de la situacion respectiva de los dos ejércitos. Lamento la circunstancias de haber sido heridos sus edecanes. No puedo atribuirla á otra cosa que á las equivocaciones que comunmente ocurren al principio de las hostilidades: yo cuidaré que no vuelvan á suceder; pero tengo que observar, que á mi edecan le hicieron fuego por todo su camino hácia las líneas de V. E. cuando lo mandé de parlamentario el 4 del corriente.—Tengo el honor de ser &c.—*John Whitelock.*—Escmo. Sr. jeneral Liniers (1).

—

Segundo oficio del jeneral ingles proponiendo suspender las hostilidades, mientras envía un jefe á conferenciar.

Plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de decir á V. E. que cuando recibí su carta, venía á este sitio; y presúmo por haber V. E. renovado su fuego de artillería, que no se halla dispuesto á convenir en la cesacion de armas que he propuesto. Me son mui sensibles los padecimientos de los infelices que estando heridos necesitan de ausilio, y por eso propongo á V. E. la cesacion de todo fuego mientras le mando un oficial de rango el mayor jeneral Lewison Gower, quien esplicará á V. E. los términos, en que me he propuesto adherir á las intenciones espresadas en su carta.—*John Whitelock.*—Exmo. Sr. jeneral Liniers (2).

—

Proposiciones presentadas en la conferencia por el jeneral Gower, y las cuales, modificadas y adicionadas, constituyeron las "Capitulaciones" convenidas el 6.

1. Habrá desde este tiempo cesacion de hostilidades en ambas bandas del Rio de la Plata.—

1. *Acordado en todas sus partes.*—

2. Las tropas de S. M. B. conservarán durante el tiempo de cuatro meses desde el dia de la fecha la fortaleza de Montevideo, y como país neutral se tirará una línea desde San Cárlos al Oeste hasta Pando al E. y no se harán hostilidades en ninguna parte de esta línea.—

2. *Acordado solo por el térmi-*

(1) A este oficio no se contestó por escrito, y solamente se mandó continuar el fuego. (*N. de la R.*)

[2] En virtud de este oficio, se mandó suspender el fuego inmediatamente, y se esperó al jefe anunciado. (*N de la R.*)

no de dos meses, entendiéndose la neutralidad únicamente en que ambas naciones puedan vivir libremente bajo sus leyes respectivas, y que los vasallos españoles sean juzgados por las suyas, lo mismo que los ingleses por sus respectivas.

3. Habrá de ambas partes una restitucion recíproca de prisioneneros, incluyendo no solamente los que se han tomado desde la llegada de las tropas del mando del teniente jeneral Whitelock, sinó tambien todos los súbditos de S. M. B. tomados en la América del Sur desde el principio de la guerra.—

3. *Acordado.*

4. No se pondrá impedimento en los abastos de víveres que se pidan para Montevideo.—

4. *Acordado para el mas pronto despacho de sus buques.*

5. Se dará el término de diez dias para el reembarco de las tropas de S. M. B. para pasar á la banda del Norte del Rio de la Plata con todas sus armas los que en la actualidad las tengan, cañones, municiones y equipajes, en los puntos mas convenientes que se escojan, y durante este término podrán vendérseles víveres.—

5. *Acordado.*

6. Durante el término de cuatro meses no se pondrá impedimento al comercio de los ingleses.—Fuerte de Buenos Aires, julio 6 de 1807.—Firmado.—*J. Lewison Gower*, mayor jeneral.

6. *Es inadmisible por ser enteramente contrario á las leyes del país.*

7. *Que llegado el caso de la entrega de la plaza de Montevideo, se hará en los términos que se encontró y con la artillería que tenia.*

8. *Se entregarán mútuamente tres oficiales de graduacion hasta el cumplimiento de lo acordado por ámbas partes, debiéndose entender que los oficiales de S. M. B. que han estado bajo su palabra, no podrán servir contra la América del Sur hasta su regreso á Europa.—Buenos Aires, julio 6 de 1807.—Santiago Liniers.*

—

Oficio de los jenerales ingleses de tierra y de mar aceptando las capitulaciones.

Plaza de Toros, julio 7 de 1807.

Señor:—Tenemos el honor de comunicarle, que inspirados solamente de los motivos que le ha espresado el mayor jeneral Lewison Gower, consentimos á las condiciones propuestas, y se nombrarán oficiales para que juntos con los nombrados por V. E. se tomen las disposiciones para el recibo de prisioneros, el embarque del ejército ingles, y otros particulares. Tenemos el honor de ser de V. E. obedientes &c. *John Whitelock—Jeorje Murray.* Exmo. Sr. jeneral Liniers.

—

Parte del almirante Murray, al caballero Guillermo Marsden, secretario del almirantazgo; acerca de lo ocurrido desde el

dia 1.° al 7—(Tomado de la Gaceta de Lóndres de 14 de setiembre.)

A bordo de la "Nereida" delante de Buenos Aires—8 de julio.

Por mi carta de 30 de junio próximo pasado estarán enterados su señorías de que el ejército mandado por el teniente jeneral Whitelock desembarcó sin oposicion ni desgracia alguna el dia 28 cerca de Barragan unas 20 millas al E. de Buenos Aires.

El dia 30 la "Nereida" y las embarcaciones menores y transportes se pusieron en marcha, y fueron á dar fondo al O. de Quilmes; la mañana siguiente fuí yo á tierra en el "Flyng Fish" a dar las disposiciones convenientes para mantener la comunicacion con el ejército; y envié algunos transportes con provisiones y órden de que fuesen costeando con la mayor inmediacion posible, por si acaso necesitaban de ellas las tropas.

El capitan Corbet descubrió desde su buque algunas tropas nuestras, y envió á tierra al teniente Blight de la "Nereida"; el cual con mucha dificultad pudo llegar á ellas, habiendo tenido que atravesar un pantano mui profundo. El dia 2 volvió el teniente Blight, y me informó que habia visto la tarde anterior al jeneral Whitolock; que el ejército habia padecido mucho en el camino por haber tenido que pasar por muchos y profundos pantanos, dejando atras sus provisiones, y estar por esta razon sin pan ni aguardiente; pero que se habia remediado la necesidad con los refrescos que se enviaron de la "Encounter" y demas transportes. Sabiendo yo que el jeneral Gower habia llegado á las inmediaciones de Buenos Aires, envié al capitan Tompson del "Fly," con los bergantines cañoneros para que se aproximase lo mas que pudiera. El mismo dia recibí una carta del coronel Burlle, cuartel maestre jeneral, en que me decía que el jeneral Whitelock le enviaba á informarse que se hàbia adelantado, y pensaba dirijirse al O. de Buenos Aires, y que me pedia le enviase provisiones y artillería gruesa. Inmediatamente despaché las lanchas cañoneras para que se le incorporasen con el "Fly" y los bergantines, y envié al capitan Tompson para que navegase al O. cerrando todo cuanto pudiese con la orilla. Se enviaron tambien los transportes que conducian la artillería gruesa; y otros con provisiones, como así mismo otro barco destinado á servir de hospital, y todos llegaron con felicidad el dia 4 á las inmediaciones de nuestro ejército.

El dia 5 se vió un fuego en la ciudad. Yo deseaba que el capitan Tompson hiciese uso de sus bergantines y lanchas cañoneras luego que pudiese, sin incomodar á nuestras tropas, que segun parecia, estaban al E. y O. de la ciudad. La misma mañana se abrió la comunicacion con el ejército: se supo que se habian apoderado nuestras tropas de 4 cañones cerca de la ciudadela, y se

les envió pan, aguardiente y municiones.

El dia 6 envié la cañonera "Encounter" al E. de la ciudad, para que mantuviese la comunicacion con el ejército, y le suministrase cuanto fuese necesario. Con ella fué tambien la barca hospital.

La "Nereida" se hallaba fondeada á 9 millas de la ciudad, sin poderse acercar mas, porque estaba en menos de 3 brazas de agua. A la una de la tarde recibí una carta del capitan Tompson, con la noticia de que nuestro ataque al O. de la ciudad se habia desgraciado; que el jeneral Craufurd con toda su brigada habia quedado prisionero; que se habia pedido y obtenido una tregua; y al mismo tiempo decía que se le enviasen mas transportes por si fuese menester embarcar las tropas.

Inmediatamente pasé à bordo del bergantin "Staunch", que estaba cerca de una milla de la playa, y enfrente del puesto ocupado por Sir Samuel Auchmuty; envié órden á la "Medusa", á la "Tisbe", y al "Sarraceno", que se habian quedado en Barragan para que se viniesen rio arriba cuanto mas pudieran sin riesgo de perderse.

El capitan Tompson que estaba con el jeneral vino á verme dentro de breve rato; y á pesar de lo inmediato que estaba mi buque, la oscuridad le obligó á traer escolta hasta la playa.

A las 8 de la noche recibí un oficio del jeneral Whitelock, informándome que venía á verse conmigo, y á examinar que partido podria sacarse del denuedo y constancia de las tropas de su mando, que habian padecido en todas materias trabajos incomparables, estando, como estaba, seguro que la América del Sur nunca podria ser inglesa; que el rencor que nos profesaban todas las clases de habitantes era increible: y que habiendo hablado el jeneral Gower al jeneral Liniers, á consecuencia de una carta que este último le habia escrito, deseaba avistarse conmigo.

No pude en esta ocasion dejar de elojiar la actividad é intelijencia con que el capitan Tompson, del "Fly," situó las barcas cañoneras mandadas por el teniente Frazer, de la "Medusa," y el teniente Heron del "Sarraceno".

La mañana del 7 temprano el "Staunch" hacía señalas, diciendo que se me necesitaba inmediatamente en la playa: en los cuarteles jenerales estaba izada la bandera de tregua. Bajé con efecto á la playa, donde el jeneral me manifestó las proposiciones hechas por el jeneral español Liniers, cuya copia incluyo; y añadió que él y los demas jenerales opinaban que era inútil insistir mas; que ya se habia conseguido la ventaja de recobrar los prisioneros hechos en la América del Sur durante esta guerra; que la destruccion de la ciudad no nos era útil y que él no veia esperanza de que pudiésemos establecernos en un país donde no habia una sola persona afecta al nombre

ingles; que los prisioneros que nos habia hecho el enemigo, estaban en poder de un populacho furioso, y que seria mas crítica su situacion si perseveràsemos en el ataque; que el nùmero de los muertos y heridos no se sabia con exactitud, pero aseguraba que era mui grande.

En tales circunstancias, y en la firme persuacion de que los habitantes de este país aborrecen la dominacion inglesa, he firmado los preliminares, con la confianza de que todo cuanto he hecho merecerá la aprobacion de sus señorías.

He mandado al capitan Prevost, del *Sarraceno* que esté pronto para marchar á Inglaterra, luego que envíe sus pliegos el jeneral Whitelock, y que reciba como pasajeros á Sir Samuel Auchmuty y al coronel Burke, que lleva los pliegos del jeneral.

No he recibido todavía las relaciones de los capitanes Rowley y Joyce, que aun están en tierra con los marinos que desembarcaron; pero ayer vino herido, aunque no de gravedad, el teniente Squarey, del *Polifemo*, que estaba con ellos en la brigada avanzada, y me ha dicho que de la jente de mar solo se ha estraviado un hombre—*Jorje Murray.*

—

Parte del jeneral Whitelock al mismo secretario del almirantazgo, comunicando la batalla del 5 y las capitulaciones. (Tomado de la misma Gaceta.)

Buenos Aires, 10 de julio de 1807.—Señor: Tengo la honra de participar á V. para noticia de S. M., que habiéndoseme juntado en Montevideo el 15 de junio el cuerpo mandado por el brigadier jeneral Craufurd, el almirante Murray y yo no perdimos un momento en dar las disposiciones necesarias para atacar á Buenos Aires. Despues de muchas dilaciones orijinadas por los vientos contrarios, se efectuó el desembarco sin oposicion el 25 de dicho mes en la Ensenada de Barragan que es una bahía pequeña, 30 millas al poniente de la ciudad. Los cuerpos empleados en esta espedicion fueron 3 brigadas de artillería lijera, al mando del capitan Fraser; los rejimientos 5, 38 y 87 de infantería, al del brigadier jeneral Sir Samuel Auchmuty; el 17 de dragones lijeros, el 36 y el 88 al del brigadier jeneral Guillermo Lumley; 8 compañías del rejimiento 95 y 9 compañías de infantería lijera, al del brigadier jeneral Craufurd; 4 escuadrones del 6 de dragones, el 9 de dragones lijeros y los rejimientos 40 y 45 de infantería, al del coronel T. Mahon; y todos los dragones que estaban desmontados, á escepcion de 4 escuadrones del 17, al del teniente coronel Lloyd. Despues de algunas marchas penosas por un país cortado por pantanos y riachuelos profundos y cenagosos, llegó el ejército á Reduccion, que es un lugar como á 9 millas de distancia del puente del rio Chuelo (1)

[1] Léase del *Riachuelo.* [*Nota de la Redaccion.*]

en cuya orilla opuesta habia colocado el enemigo baterías y establecido una formidable línea de defensa. Resolví por lo tanto rodear esta posicion, marchando en dos columnas por la izquierda, y pasando el rio mas arriba, donde pareció se podia vadear, y reunír mis fuerzas en los arrabales de Buenos Aires. Envié al mismo tiempo á decir al coronel Mahon, quien conducia la mayor parte de la artillería bajo la escolta del 17 de dragones lijeros y del rejimiento 40, que esperase órdenes ulteriores en Reduccion.

El mayor jeneral Levison Gouwer, que mandaba la columna derecha, cruzó el rio en un paraje llamado Paso Chico, y encontrándose con un cuerpo del enemigo, lo atacó y desbarató con bizarría. Por ignorancia de mi guía no pude reunirme con el cuerpo principal del ejército hasta el dia siguiente, en que formé mi línea, colocando al brigadier jeneral Sir Samuel Auchmuty á la izquierda, estendiéndola hácia el convento de la Recoleta, que distaba 2 millas. Los rejimientos 36 y 88 estaban á la derecha; el brigadier jeneral Craufurd ocupaba el centro y principales avenidas de la ciudad á distancia de 3 millas de la plaza mayor y fuerte; el rejimiento 6 de guardias dragones, el 9 de dragones lijeros, y el rejimiento 45 estaban á su derecha, estendiéndose hácia la Residencia. De este modo la ciudad se hallaba casi embestida. La disposicion del ejército, y la circunstancia de estar la ciudad y arrabales subdivididos en manzanas cuadradas de 140 varas por cada frente, junto con la noticia de que el enemigo pensaba ocupar las azoteas de las casas, dieron ocasion á formar el plan de ataque siguiente.

Al brigadier jeneral Sir Samuel Auchmuty se le mandó destacar el rejimiento 38 á apoderarse de la plaza de toros y terreno adyacente, tomando allí puesto: los rejimientos 87, 5, 36 y 88 se dividieron en alas, y se mandó á cada una de ellas que penetrase por la calle que tenia enfrente. El batallon lijero se dividió en alas, y se mandó que cada una de ellas, seguida por otra del rejimiento 95, y un cañon de á 3, entrase por las calles, á la derecha de la del centro. El rejimiento 45 debia entrar por las dos inmediatas y despues de haber limpiado las calles de enemigos, tomar puesto en la Residencia. En la calle del centro se pusieron dos cañones de á 6 cubiertos por los carabineros, y 3 escuadrones del rejimiento 9 de dragones lijeros, y lo restante de este se apostó de reserva en el centro. A cada division se mandó marchar adelante por la calle que tenia enfrente, hasta llegar á la última manzana de casas inmediatas al rio de la Plata, de la cual debia apoderarse, formándose sobre las azoteas, y esperar allí mis órdenes. El rejimiento 95 tenia que ocupar dos de las situaciones mas dominantes, desde las cuales pudiese incomodar al enemigo. Se mandó que á la cabeza de cada columna marchasen 2

cabos con sus hachas para romper y abrir las puertas. Todo el ejército iba sin cargar, y no era permitido hacer fuego hasta tanto que las columnas hubiesen llegado á sus puestos, y formádose en ellos. El cañoneo en las calles del centro debia ser la señal para que todos avanzasen. Conforme á esta disposicion, á las 6 y media de la mañana del 5, el rejimiento 38, marchando á su izquierda, y el 87 á su frente, se acercaron al puesto fuerte del Retiro y Plaza de Toros, y despues del ataque mas vigoroso, en que padecieron mucho estos rejimientos por la metralla y fusilería, su valeroso comandante el brigadier jeneral Sir Samuel Auchmuty se apoderó del puesto, tomando 32 cañones (1), inmensa cantidad de municiones y 600 prisioneros. El rejimiento 5, hallando poca resistencia, avanzó hácia el rio, y tomó posesion de la iglesia y convento de Sta. Catalina. Los rejimientos 36 y 88, al mando del brigádier jeneral Lumley, moviendose en el órden espresado, tuvieron que sufrir muí desde luego un fuego vivo y sostenido de fusilería desde los tejados y ventanas de las casas, cuyas puertas estaban cerradas tan fuertemente, que casi era imposible el forzarlas. Las calles estaban cortadas por fosos profundos, en cuyo interior habia cañones que llovian metralla sobre las columnas que avanzaban. Sin embargo de esta oposicion el rejimiento 36 con su valiente jeneral á la cabeza llegó finalmente á su destino; pero el 88, hallándose mas inmediato al fuerte y defensas principales del enemigo, quedó tan maltratado por su fuego, que fué totalmente roto y hecho prisionero. Hallándose así espuesto el flanco del rejimiento 36, este rejimiento y el 5 se retiraron al puesto de Sir Samuel Auchmuty cerca de la plaza de Toros; pero antes tuvieron el teniente coronel Burne y la compañía de granaderos del 36 ocasion de distinguirse, acometiendo un cuerpo de 800 enemigos, y tomando y clavando dos piezas de artillería. Los dos cañones de á 6, que iban por las calles del centro, encontraron un fuego mui superior, y los 4 escuadrones de carabineros, conducidos por el teniente coronel Kingston, avanzaron para tomar la opuesta batería; pero herido por desgracia este valiente oficial, como tambien el capitan Burrell, que le seguía en el mando, el fuego terrible de la batería y de las casas obligó á estas tropas á retirarse á una pequeña distancia; bien que continuaron ocupando una posicion enfrente de las defensas principales del enemigo, y considerablemente mas avanzada que la que habian tomado por la mañana.

(1) Nada queremos decir sobre las inexactitudes y exajeraciones de este parte, artificiosamente redactado. Solo advertiremos que ese *puesto*, no era militar ni fortificado, como quizá pudiera creerse. Era una débil plaza de toros que servía provisoriamente de parque. Esos 32 cañones no lo defendian: estaban guardados allí.

(*Nota de la* Redacc)

La division izquierda del brigadier jeneral Craufurd, al mando del teniente coronel Pack, pasó por cerca del rio, y volviendo á la izquierda, se acercó á la plaza mayor, con el intento de apoderarse del colejio de los jesuitas; situacion que dominaba la línea principal de defensa del enemigo. Pero el fuego destructor de este hizo el proyecto impracticable; y habiendo sufrido una gran pérdida, por haber entrado parte de la division en una casa, que no pudo sostener, y donde tuvo á breve rato que rendirse, el resto, despues de aguantar con la mayor intrepidez un fuego horrible, y herido su comandante, se retiró sobre la division derecha mandada por el brigadier jeneral Craufurd en persona. Habiendo atravesado esta division hasta el rio de la Plata, volvió tambien á la izquierda para acercarse á la plaza mayor y fuerte, de cuyo bastion del nordeste distaba unas 400 varas, cuando el brigadier jeneral Craufurd, sabiendo el descalabro de la division de la izquierda, tuvo por conveniente tomar posesion del convento de Sto. Domingo, cerca del cual se hallaba, con la intencion de avanzar á la iglesia de los franciscanos, que está mas cerca del fuerte, en el caso de que el ataque ó ventajas de alguna de nuestras columnas le libertasen en algun modo de las fuerzas enemigas que le cercaban. El rejimiento 45, hallándose mas lejos del centro del enemigo, habia ganado la Residencia sin mucha oposicion; y el teniente coronel Guard, dejándola en poder de las compañías de su batallon, marchó con la compañía de granaderos hàcia el centro de la ciudad, y se incorporó con el brigadier jeneral Craufurd.

El enemigo, que ahora cercaba el convento por todas partes, quiso tomar un cañon de á 3, que estaba en la calle; el teniente coronel con su compañía, y algunos pocos soldados de infantería lijera, al mando del mayor Trotter (oficial de gran mérito), quedaron muertos, pero se salvó el cañon. El brigadier jeneral se vió con esto precisado á ceñirse á la defensa del convento, desde el cual se continuó haciendo un fuego bien dirijido sobre los enemigos que se acercaban; pero la cantidad de balas, metralla y fusilería á que estaban espuestos los nuestros, les obligó á dejar lo alto del edificio. Entonces el enemigo, en número de 6000 hombres, se acercó con cañones para forzar las puertas de madera que miran al fuerte; y el brigadier jeneral no teniendo comunicacion con ninguna de las demas columnas, juzgando por la cesacion del fuego que las que estaban cerca de él no habian tenido mejor fortuna, se rindió á las 4 de la tarde.

El resultado de la accion de este dia me habia dejado en posesion de la plaza de toros, puesto fuerte á la derecha del enemigo, y de la Residencia que es otro puesto fuerte á su izquierda; y yo ocupaba una posicion avanzada delante de su centro; pero estas ventajas habian costado unos dos

mil quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El fuego á que las tropas estuvieron espuestas fué violento en estremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados de las casas; cada propietario con sus negros defendiendo su habitacion, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza.... y quizá no será ponderacion decir que no había en Buenos Aires hombre que no estuviese empleado en su defensa. Tal era la situacion del ejército en la mañana del 6, cuando el jeneral Liniers me dirijió una carta, ofreciendo entregarme todos los prisioneros hechos en la pasada accion, con el rejimiento 71 y otros cojidos con el brigadier jeneral Beresford, con tal que desistiese yo de atacar la ciudad, y retirase las fuerzas de S. M. del rio de la Plata; intimandome al mismo tiempo que la exasperacion del populacho no le permitía responder de la seguridad de los prisioneros si yo persistía en obrar ofensivamente. Movido por esta consideracion (que por conducto mas seguro sabia ser fundada), y reflexionando el poco fruto que resultaría de la posesion de un país, cuyos habitantes están tan enconados con nosotros, resolví abandonar las ventajas que había conseguido la valentía de las tropas, y accedí al tratado adjunto, que confio obtendrá la aprobacion de S. M.

Nada mas me queda que añadir, escepto la alabanza de la conducta del almirante Murray, que ha contribuido constantemente con el mayor esfuerzo al buen éxito de las operaciones del ejétcito. El capitan Rowley, de la real marina, comandante de los marineros en tierra; el capitan Bayntun, del navío de S. M. *Africa*, que dirijió el desembarco, y el capitan Tompson, del *Fly*, que mandó las lanchas cañoneras, y que antes había contraido un mérito mui señalado en el reconocimiento del rio, todos merecen mis mas espresivas gracias. (*Siguen los elojios de varios oficiales.*) Tengo el honor de ser, &c.—*Juan Whitelock*, teniente jeneral.

Razon de la artillería y municiones tomadas al enemigo en los arrabales y ciudad de Buenos Aires, en los dias 2 y 5 de julio (1). (*Tomadas de la misma Gaceta.*)

43 piezas de plaza y de campaña, de diferentes calibres, montadas en sus cureñas (2).

---

[1] Casi todo esto fué tomado en el parque del Retiro, que era *un arrabal*. No es cierto que *en la ciudad* los ingleses tomasen artillería ni cosa alguna.

[*Nota de la Redaccion.*]

(2) En comprobacion de la nota anterior, obsérvese que el jeneral Gower, en su parte, dice que el dia 2 tomò en Miserere—que es un arrabal—13 piezas; y el jeneral Whitelock dice en el suyo, que en el Retiro había 32—Son exactamente las 43 que aquí se mencionan, ninguna de las cuales se tomò en la *ciudad* como pomposamente se dice.

[*Nota de la Redaccion.*]

Como 2,500 balas para piezas de campaña, de varios tamaños. Como.... bombas para morteros, de diversas dimensiones. Un arsenal provisto de municiones y pertrechos militares, cuyo Estado se formará con la brevedad posible.

A. S. Frurer, capitan de artilleria de á caballo.

Al Exmo. Sr. teniente jeneral Whitelock, comandante del ejército.

—

Relacion de los muertos, heridos y estraviados en el ataque de la ciudad de Buenos Aires, el 5 de julio. (De la Gaceta citada.)

Marina real; 1 teniente herido, 2 marineros estraviados.

Artillería de à caballo;3 soldados muertos, 1 sarjento, 1 tambor y 6 soldados heridos, 3 soldados estraviados.

Artillería de á pié; 1 teniente y 2 soldados heridos.

Artilleros conductores; 3 soldados muertos.

6 de guardias dragonas, 1 capitan, 1 sarjento y 13 soldados muertos, 1 teniente coronel, 1 sarjento y 19 soldados heridos, 1 cuartelmaestre y 2 soldados estraviados.

9 de dragones lijeros, 1 staff y 3 soldados muertos, 1 teniente, 2 sarjentos, 1 tambor y 13 soldados heridos, 1 soldado estraviado.

Batallon de tropas lijeras, 1 mayor, 1 teniente, 3 sarjentos y 24 soldados muertos, 2 tenientes coroneles, 2 capitanes, 5 tenientes, 4 sarjentos, 1 tambor y 57 soldados heridos, 62 soldados estraviados.

Rejimiento 5;1 sarjento, 1 tambor y 12 soldados muertos, 1 mayor, 1 sarjento, 2 tambores y 33 soldados heridos, 2 sarjentos 1 tambor y 21 soldados estraviados.

Rejimiento 36; 2 capitanes y 25 soldados muertos, 3 capitanes, 4 tenientes, 3 sarjentos, 2 tambores y 39 soldados heridos, 2 staff y 11 soldados estraviados.

Rejimiento 38; 1 teniente y 8 soldados muertos, 1 alferez, 1 voluntario, 2 sarjentos, 1 tambor, 38 soldados heridos, 1 soldado estraviado.

Rejimiento 40; 2 soldados muertos y otro herido.

Rejimiento 45; 14 soldados muertos, 1 capitan, 1 teniente, 4 sarjentos y 41 soldados heridos, 1 soldado estraviado.

Rejímiento 47; 1 soldado muerto, 1 teniente y 2 soldados heridos, 1 soldado estraviado.

Rejimiento 87; 2 capitanes, 1 teniente, 1 staff, 2 sarjentos, 1 tambor y 51 soldados muertos, 1 mayor, 4 capitanes, 5 tenientes, 1 staff, 8 sarjentos, 1 tambor,108 soldados heridos, 14 soldados estraviados.

Rejimiento 88; 1 teniente, 1 alferez, 1 staff, 8 sarjentos y 70 soldados muertos, 1 mayor, 4 capitanes, 6 tenientes, 1 staff. 7 sarjentos y 98 soldados heridos, 2 tambores y 38 soldados estraviados.

Rejimiento 95; 1 capitan, 2 sarjentos, 2 tambores, y 36 soldados muertos, 2 mayores, 1 capitan, 5 tenientes, 8 sarjentos, 2

tambores y 73 soldados heridos, 2 sarjentos, 2 tambores y 39 soldados estraviados.

Total—1 mayor, 6 capitanes, 4 tenientes, 1 alferez, 3 staff, 17 sarjentos, 4 tambores, y 265 soldados muertos; 3 tenientes coroneles, 5 mayores, 15 capitanes, 30 tenientes, 1 alferez, 2 staff, 1 voluntario, 41 sarjentos, 11 tambores y 540 soldados heridos; 2 staff, 1 cuartelmaestre, 4 sarjentos, 5 tambores y 196 soldados estraviados.

Nombres de los oficiales muertos.

Batallon de tropas lijeras, mayor Trotter del 87; teniente Halmiton del mismo.

6 de guardias dragones—capitan Burrel.

9 de dragones lijeros—mariscal Landers.

Rejimiento 36; capitanes Williamson y Johnson.

Rejimiento 88; tenienteFallon.

Rejimiento 87; capitanes Cousirdine y Johnson; teniente Barry, cuartel maestre Buchann.

Rejimiento 88; teniente Hall, alferez McGregor, cirujano ayudante Ferguson.

Rejimiento 95; capitan Jenkinson.

Nombres de los oficiales heridos.

Teniente Squarey, de la marina real, levememente.

Teniente Maconochie, de artillería, idem.

Teniente coronel Kinsgton, del 6 de guardias dragones, gravemente.

Teniente Cowdall, del 9 de dragones lijeros, levemente.

Batallon de tropas lijeras, teniente coronel Pak, del rejimiento 71 levemente; teniente coronel Cadogan del 18 id; teniente Smith, del 40 gravemente; capitan Greenwell del 45 idem; teniente Cox del 87 levemente; teniente Nickle, del 88 idem; teniente Bury, del mismo idem; capitan Breockman, del 71 peligrosamente; teniente Adamson, del mismo gravemente.

5.° rejimiento; mayor Kin, levemente.

Rejimiento 36, capitan Swain, gravemente; capitan Vernor levemente; capitan Wingfield, gravemente; teniente Cotton, idem; teniente Challoner, levemente; teniente; White, gravemente; teniente Whitel idem.

Rejimiento 38; alferez Wiltshire, gravemente; voluntario Enrique de Wall idem.

Rejimiento 45, capitan Payne, gravemente; teniente Moore id.

Rejimiento 47, teniente Rutlege, gravemente.

Rejimiento 87, mayor Miller, gravemente; capitan Rose, peligrosamente; capitan Blake, levemente; capitan des Barres idem; capitan Gordon, gravemente; teniente Qeve, levemente; teniente Hill, idem; teniente O'Brien, gravemente; teniente Budd, levemente; teniente Fitzgerald; cirujano ayudante Buxton peligrosamente.

Rejimiento 88; mayor Iremonger, levemente; capitan M'Pherson idem; capitan Chisholm idem; capitan Dusin id; capitan Tompson, levemente; teniente Adair, gravemente; teniente Graydon, idem; teniente Whittle, idem; te-

niente Bullier, idem; teniente Mackie, levemente, teniente Gregg idem; ayudante Robertson, idem.

Rejimiento 95; mayor M'Leod, levemente; mayor Fravers, idem; capitan O'Hara, gravemente; teniente Cardoux, idem; teniente M'Lead idem; teniente Scott, id.; teniente Turner, idem; teniente M'Cullock, levemente.

Rejimiento 35, cirujano Boyce; cirujano ayudante Read.

Recapitulacion.

Muertos—1 mayor, 6 capitanes, 4 tenientes, 1 alferez, 3 staff, 18 sarjentos, 4 tambores y 279 soldados—316 heridos; 3 tenientes coroneles, 5 mayores, 16 capitanes, 33 tenientes, 2 alfereces, 2 staff, 1 voluntario, 43 sarjentos, 11 tambores, y 558 soldados—674.

Estraviados—2 staff, 1 cuartel-maestre, 4 sarjentos, 5 tambores y 196 soldados—208.

Total—316 muertos, 674 heridos, 208 estraviados—1198.

Nota—La compañía lijeta del rejimiento 71 agregada al batallon de tropas de su misma clase, padeció mucho, pero no se ha recibido el estado puntual de su pérdida.

Todos los prisioneros han sido canjeados.

Estracto del parte que, acerca de la batalla del 5, pasó el jeneral Liniers al Príncipe de la Paz. (Tomado de las "Memorias" de este).

......La pérdlda de un solo ciudadano honrado, vasallo fiel y padre de familia, no pdia compensarse con la gloria de destruir las reliquias del ejérciro enemigo. Y aun destruido enteramente me habria visto embarazado para la conservacion de tantos prisioneneros contra el enojo de los pueblos hácia ellos, que es imponderable, y se habria tenido que atender á las pesadas cargas de mantenimiento, en unas circunstancias en que era necesario, sobre todas cosas, atender á las familias que habian sacrificado sus haberes y á sus casas que habian sufrido grandes deterioros. Estas consideraciones, juntas á la necesidad en que despues me habria hallado de marchar sobre Montevideo, y finalizar un sitio en toda regla contra aquella plaza, donde se habian reunido tres escuadras, me hicieron preferir el tratado que se habia hecho, y por el cual debemos recobrarla, sin mas gastos, sin efusion de sangre, quedando al propio tiempo libres de enemigos, que tambien escarmentados como han sido, no creo que nos hagan mas visitas........

No cabe en espresion alguna el valor y entusiasmo sin igual de todos los cuerpos del ejército. Todos se han distinguido de igual modo; oficiales y soldados solicitaban vivamente los lugares en que estaba el mayor riesgo. Lo que era mas de ver y de admirar, era la disciplina de los cuerpos voluntarios, en ninguna cosa inferior á los reglados. De tantos y tan grandes merecimientos contraidos, haré formar cuanto sea dable, la relacion circunstanciada, junta con otra res-

pectiva á las hazañas y al denuedo de estos habitantes, para que S. M. pueda disponer, con la munificencia que acostumbra, las gracias que tenga por conveniente, á un pueblo jeneroso, que, abandonando con la mayor constancia por el tiempo de 11 meses, su industria, su comercio y el regalo de sus casas, y dedicándose esclusivamente á adiestrarse en las artes de la guerra, ha sabido dejar bien puesto el honor de la Corona, conservando á S. M., con la defensa de esta capital, la posesion de estos interesantes dominios y cerrándoles las puertas para siempre........

El cuerpo municipal ha sido el principal móvil para mantener este glorioso entusiasmo, proveyendo de caudales en las urjencias, durante este tiempo, y dando el primer ejemplo de fidelidad y de constancia. Desde el momento del ataque, no desamparó la plaza un solo instante, procurando los abastos, asistiendo los heridos y poniendo en cobro los prisioneros sin esquivar ningun peligro......... (Concluye recomendando la asistencia constante que le habian tenido, tanto para poner la plaza en un estado inespugnable de defensa, como para cumplirla con las luces, el acierto, la estension y el heroismo con que fué ejecutada, los coroneles Balviani, Velasco y Elío, juntamente con el capitan Gutierrez Concha.)

—

Carta del jeneral de las tropas británicas que atacaron á Buenos Aires, al jeneral español en favor de Berresford, y reconociendo el buen trato dado á los prisioneros.

Cuartel Jeneral cerca del Retiro, julio 8 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de acusar el recibo de la carta de V. E.: y permítame que le diga, que cualquiera referencia á la situacion del jeneral Berresford es, segun mi idea, contraria al tenor del presente tratado, estando este oficial seguramente incluido con los que estaban á su mando al tiempo de su rendicion. Sin embargo, en consideracion al jenerosísimo trato que nuestros prisioneros han recibido de V. E. no tengo la menor dificultad en hacer que cese la palabra del virei de Lima, considerándome enteramente libre, como una prueba de mi sensibilidad á la política de V. E. con nuestros oficiales.—Tengo el honor de ser el mas obediente y humilde servidor de V. E. *John Whitelock.*

—

Carta de despedida de los oficiales ingleses destinados á Catamarca, testificando su gratitud y reconocimiento por el buen trato y acojida que en esta ciudad esperimentaron (1).

Catamarca, 1.° de agosto de 1807.

Mui señor nuestro:—Estando en vísperas de despedirnos de la

(1) Los oficiales que subscriben con todos los demas oficiales prisioneros en la reconquista de la Capital, estuvieron dentro de ella alojados por algunos me-

valiza (1) los oficiales británicos, no podemos pensar en salir de Catamarca sin manifestar públicamente nuestros agradecimientos vivos para con V. señor cabeza y gobernador de este pueblo, por su mucha política y consideracion personal respecto á nosotros en cuanto ha podido; como igualmente para con los vecinos en jeneral, de cualquier clase con quienes hemos tenido el honor y el gusto de tratar. De todo individuo hemos esperimentado el sumo cariño: todos han seguido como á porfia el ejemplar honrado de V., y de aquel escelente caballero D. Feliciano de la Mota, y los demas moradores de esta ciudad (2). Por tanto, no hai súbdito británico desde el primero hasta el último de nosotros, que no quedará para siempre agradecido; y todos somos igualmente deseosos que V. tuviere la bondad de participar del modo mas conveniente estos nuestros sentimientos al público. Que Dios guarde á Vd. muchos años y felices; y que el mismo Dios haga florecer á esta ciudad de Catamarca en sus jiros y comercio, y que últimamente llegue á levantar la cabeza entre las ciudades mas principales de la América; este es el ruego de los mui agradecidos, y mui humildes servidores de V. y de los vallistas—*Roberto Guillermo Patrik, capitan de infantería.—Alejandro Forbes, mayor de brigada.—Roberto Arbuthnot, capitan del 20 de dragones.—Alejandro Mac-*

ses en las casas de los principales vecinos, recibiendo toda suerte de obsequio y agasajo. La prudencia dictò alejarlos de la capital, repartiéndolos por la campaña, en circunstancias de hallarnos amenazados de los nuevos refuerzos que se esperaban del Cabo de Buena Esperanza, y de la Europa. Se trasladaron á los mejores parajes, donde à mas de tener abundancia de bastimentos, tenian proporcion de surtirse de la ciudad de cuanto necesitasen para su regalo. Es buena prueba del humanisimo, generoso y distinguido tratamiento que esperimentaron en la capital, la pena y sentimiento que no pudieron disimular al separarse de ella; pero no la esperimentaron menor de las gentes del campo, á proporcion de las facultades. Sin embargo el mayor jeneral Berresford, destinado à la villa de Lujan con 7 oficiales que él mismo elijió para que lo acompañasen, siendo uno de ellos el coronel Pak, se dedicó juntamente con este á seducir con cauteloso artificio á cuantos trataba, procurando formar un partido de insurreccion é independencia, y haciendose por este hecho un verdadero reo de estado. Fue necesario este contraste para que brillase aun mas, la generosidad española. Se tomò, el suavisimo temperamento de internar á los demas oficiales á otras ciudades diferentes, de la capital y se elijiò para esto la de Catamarca: á la que no llegaron los mencionados Berresford y Pak por haber hecho fuga à Montevideo antes de salir de Lujan.

(1) Por valiza entende sin duda el canal del rio delante de Buenos Aires, por donde entran las lanchas al riachuelo, y en que suelen fondear; el cual se llama valizas por los postes que en él solian fijarse para que sirviesen de señal: y diciendo que estan en vispera de despedirse de valiza, es lo mismo que decir que estan en vispera de despedirse del rio de Buenos Aires.

(2) Los oficiales ingleses iban recelosos de padecer vejaciones y malos tratamientos en la interioridad de estas provincias. Han tocado su desengaño, y esta pública confesion que les arranca el agradecimiento, es un testimonio irrefragable de que la humanidad y la generosidad caracterizan y distinguen en todas partes al español, ya sea europeo ya americano.

donald, teniente de artillería.—Edmundo L'Estrange, teniente del 71.—James Evans, cirujano.

P. D.—V. dispensará los muchos errores de diccion que se encontrarán en esta carta, pues no somos mui ladinos (1); pero esperamos que bastante quedará intelijible para echar á ver á nuestro afecto.—Al Sr. alcalde de primer voto D. Nicolas de Sosa y Soria, teniente de milicias, &c.&c. &c.

—

De resultas de la anterior carta, un vecino de Catamarca produjo el siguiente rasgo patrió·tico.

Si, pueblo afortunado de Catamarca: vos solo poseis la gloria entre todos los demas de este territorio, que los enemigos de la corona os hayan á la despedida en union dado las gracias del tratamiento de humanidad que les habeis dispensado; y con especialidad un vecino vuestro (2) sin faltar por esto á lo sagrado de nuestra relijion y del Estado. Esta clase de individuos adorna los pueblos, y labra su felicidad: la nobleza de corazon y los sentimientos de humanidad hácia nuestros semejantes deben ser del todo apreciables, cuando no se embarazan en el interes, ni se distraen del camino recto de la justicia, ó no se oponen á nuestras leyes. Se encuentran sin embargo almas viles y bajas que censuran esta jenerosidad; pero no debeis dar oidos ni por un solo instante, mis queridos paisanos, á esta clase de jentes, que como verdugos de la humanidad la pretenden desterrar de la sociedad, y quieren sostituir en su lugar sentimientos de barbarie y crueldad. ¿Quién es aquel individuo que teniendo buen nacimiento, corazon noble, y que se ha educado en el seno de la relijion católica, al mirar á su enemigo humillado, no le levanta y dá consuelos para que no desmaye en sus infortunios, viéndole un semejante á nosotros aunque de distinta relijion? Obras son estas que harán ver al orbe militar el corazon jeneroso del verdadero español, que se distingue con ventajas á las demas naciones cultas.

¿Serán acaso gloria de poco momento para Catamarca, que su suelo haya tenido vecinos tan jenerosos que han hecho confesar á voces en honor de la corona, á unos hombres ciegos con la pasion, é infractores de los derechos mas sagrados, el buen tratamiento que han recibido, siendo prisioneros de los españoles, y este documento bajo la firma de seis oficiales británicos, los mismos que dias antes opinaban y publicaban lo contrario, juzgando que

(1) El autor de esta carta es sin duda el capitan ingles D. Roberto Guiller. mo Patrik, qne cuando fué hecho prisionero no tenia ni una lijera tintura del idioma español; y es mui recomendable por su talento, pues en menos de un año se ha hecho capaz de escribir en estos términos, siendo á la verdad mui pocos los yerros, y estos reducidos al uso de algun articulo donde no es necesario, ò al de una preposicion por otra, y de propósito no se han corregido.

[2] D. Feliciano de la Mota Botello

—

nuestro gobierno los destinase á un país inculto y desgraciado, en donde carecerían de trato y hospitalidad? ¡Pero qué pronto vieron lo contrarío! Los nobles vecinos de un pueblo de decadente fortuna, en la situacion mas crítica les abre las puertas de su jenerosidad, al mismo tiempo que la cierran á toda seduccion; y manteniendose inalterables en favor de su relijion y del Estado, corren presurosos con sus cortos medios á prestar jenerosamente auxilios para su defensa á la capital de Buenos Aires: llevando siempre á todos ventajas aquel señalado vecino.

Estas sensaciones serán ciertamente apoyadas por los hombres de juicio, pues ceden en honor de la nacion y de nuestro augusto y piadoso soberano. Los mismos jefes han propendido al buen trato de estos mercenarios enemigos, que han dado tanta gloria y felicidad á nuestras armas, y eternizarán el buen nombre y fidelidad de los habitantes del Rio de la Plata y sus provincias: haciendo época en la historia el que sus individuos no se embarazaron en correr presurosos, á sacrificar sus intereses y vidas en defensa de la relijion, del rei y de la patria.

Nuevo testimonio sobre el buen trato dado á los prisioneros ingleses (1).

La *Estrella* del sábado 21 de noviembre refiere la órden y disposicion de avance que dió el jeneral Whitelock á sus tropas el 4 de julio para el ataque de la ciudad de Buenos Aires, que habian de verificar á la mañana siguiente. Pero hallándose ya todo esto referido en sustancia en el parte que aquel jeneral dió á su corte, y que dimos al público reimpreso en esta capital, lo omitimos aquí; y publicamos lo siguiente:—

"Obedeciendo (se lee en la *Estrella*) á las órdenes anteriores, marcharon las tropas con tanta confianza del buen éxito, que se juzgó no necesitase de órdenes para la retirada; pero la oposicion y pérdida qne bien pronto encontraron las columnas, era una prueba que el enemigo, aun que un populacho sin disciplina, estaba preparado para el ataque con todas las ventajas que les daba la conocida fuerza de su situacion, y la esperiencia que habian adquirido con el continuo ejercicio de las armas de fuego en los diez meses anteriores, sobre un ejército de tropas regladas, que no estaban preparadas ni podian operar en circunstancias tan desgraciadas.

"Las tropas inglesas que habian sido forzadas á rendirse al enemigo, eran conducidas por las calles en medio de las triunfantes aclamaciones de los soldados y habitantes españoles. Los oficiales fueron llevados á la Fortaleza, y los soldados, inclusa la ma-

[1] Esta rclacion fué impresa en Buenos Aires en 1808, bajo el titulo: "Algunas Noticias de Londres del 21 de noviembre de 1807, relativas al suceso de Buenos Aires. [*N. de la Redacc.*)

yor parte de los heridos, distribuidos en las cárceles y prisiones de la ciudad.

"Aunque el populacho mostraba el mayor desprecio hácia los oficiales ingleses en el camino á la fortaleza; con todo fueron recibidos con toda la urbanidad que permitía el actual estado de las cosas, por el caballero Balbiani, segundo en el mando, y otros oficiales españoles que estaban en la fortaleza, á quienes se les oyó garantir su seguridad, cualesquiera que fuesen las resultas de la contienda.

"En la confusion en que necesariamente estaba todo el pueblo, poco podia atenderse al consuelo y comodidad de los prisioneros: y es de nuestra obligacion atribuir á las calamidades inevitables de la guerra cualquiera neglijencia que haya habido en esta parte. A los oficiales se les hizo firmar una palabra en que se obligaban á no servir contra el rei de España ó sus aliados, durante la presente guerra, hasta su llegada á Europa, ó hasta ser debidamente cangeados. Fueron luego acomodados en dos salas en la fortaleza, y los oficiales heridos en un hospital inmediato, permitiendoseles ser curados por sus propios cirujanos, lo mismo que á los soldados que habian sido recojidos en las calles, y traidos á la fortaleza por el enemigo. Los demas oficiales y soldados heridos fueron removidos de los lugares en que habian caido, á las iglesias mas próximas, en donde así los clérigos y relijiosos, como las familias en casas particulares los trataron con la mayor humanidad y cuidado: prueba bien noble, de que la verdadera virtud castellana aun se encuentra en una remota Colonia de España casi independiente de su Metrópoli; y proporciona á un corazon sensible aquella satisfaccion que mitiga las calamidedes y suaviza los rigores de la guerra."

—

La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires capital del vireinato del Rio de la Plata: verificada del 2 al 5 de julio de 1807. Brevemente delineada en verso suelto con notas por un fiel vasallo de S. M. y amante de la patria (1). Quien

---

(1) Obra del mismo Doctor Rivarola, autor del *Romance Heróico*, dado en la segunda Parte, páj. 72 à 98.

De esta composicion, abundante en detalles, tanto en el testo como en las notas, mui escasos serán los ejemplares impresos que queden, á causa de que *fué mandada recojer*, apenas emitida, á pesar de ser publicada, como todas entonces, *con superior permiso*. No sabemos los motivos de esta medida singular, ni cual de las autoridades la dictò. El autor. en su larga dedicatoria, habla de *otros*, que no eran los elejidos por Dios para aquella empresa, de los males que hubiera traido el que hubiera recaido el mando *en otro* que en Liniers, y menciona engaños y traiciones que el vulgo temía por todas partes.—Tal vez estas alusiones, cuya aplicacion no es facil percibir hoi por la lejanía de aquellos incidentes, llegó à ofender, con razon ó sin ella, algunos celos, algunas susceptibilidades, algunos orgullos poderosos.—Si no ha sido algo de esto, nos parece que nada absolutamente se halla en esta obra, que la hiciera merecedora de una prohibicion. (*Nota de la Redaccion.*)

la dedica al Sr. D. Santiago Liniers y Bremont, brigadier de la real armada, gobernador y capitan jeneral de estas provincias y jeneral del ejército patricio de la misma capital. Con superior permiso: Buenos Aires en la real imprenta de niños espósitos, año de 1807.

Al Sr. D. Santiago Liniers y Bremont, caballero de la relijion de San Juan de Malta, brigadier de la real armada, gobernador y capitan jeneral de las provincias del Rio de la Plata.

Cuando tengo el honor de dedicar á V. S. la relacion de la singular victoria que las armas españolas consiguieron de las britanicas bajo su mando y direccion, no aspiro á buscar Mecenas que la protejan, ni menos á ofrecer vulgares y lisonjeros inciensos que abomino, sinó solamente á dar un público testimonio del amor y reconocimiento á V. S. por haberle Dios escojido para la salud y conservacion de esta capital. Aun he dicho poco. Para la salud y conservacion de las provincias y reinos interiores, y de toda la América del Sur; pues sojuzgada por los enemigos la capital de Buenos Aires, no tenian fuerza, ni resistencia alguna que temer, para estender su dominacion y posesionarse de todas las ciudades y provincias de esta parte del globo. Si los nombres de Cortes, Pizarro, Almagro, Solis y otros semejantes son célebres y gloriosos en los anales de la española historia, por haber añadido á la corona de España las fértiles y riquísimas provincias y reinos de ambas Américas, no lo debe ser menos en adelante el de Liniers y Bremont, por haber rescatado esta capital de manos del enemigo, y haberla conservado bajo la suave dominacion del mas amable de los monarcas; y con tanta mas gloria, cuanta es la diferencia de unos á otros enemigos. Aquellos triunfaron de los indios, que aun que muchos en número, carecian de pericia y táctica militar; y ademas peleaban con armas mui inferiores á las de los europeos, V. S. ha triunfado de las tropas escojidas y mas bien disciplinadas de la Gran Bretaña, con un puñado de honrados vecinos, que ignoran las reglas militares como ajenas de su profesion y que solamente han tomado las armas impelidos de la necesidad. Es verdad que el Exmo. Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro, electo virei interino de estas provincias, fué el primero que entró en el glorioso proyecto de reconquistar la capital, haciendo á este efecto las prevenciones y preparativos que le dictó su prudencia y pericia militar. No neguemos esta verdad que V. S. mismo confiesa en el parte de la reconquista que dió al serenísimo Sr. príncipe jeneralísimo almirante. Pero es igualmente verdad, que V. S. fué el que realizó esta empresa, poniéndose á la frente de nuestras tropas hasta la conclusion de esta grande obra, habiéndole comunicado el mismo Sr. Ruiz Huidobro toda

su autoridad y facultades,en atencion á hallarse impedido por razones políticas de verificarla por su propia persona. ¿Quién ignora cuanto convino esta eleccion para el buen éxito de la reconquista? El caracter suave, manso, amable y benéfico de V. S. se atrajo al instante los corazones y voluntades de todos, con tan dulce violencia, que no habia uno que no estuviese determinado y resuelto á dar las últimas pruebas de su amor y fidelidad al soberano bajo sus órdenes.

No faltaron espíritus nacionales que arrebatados de un celo patriótico, intentaron por medios mas seguros, aunque no tan regulares, verificar la reconquista de la capital; pero no permitió Dios tuviesen efecto sus ideas, porque á la verdad no fueron ellos los elejidos para la salud y rescate del pueblo, sinó aquel que estaba señalado en los designios de la divina Providencia. Concluida y verificada la grande obra de la reconquista abrió á V. S. un campo inmenso para desplegar todos los resortes de su magnánimo corazon. Todas las cosas se hallaban en un estado sumamente crítico, y capaz de acobardar à cualquier otro espíritu que no tuviese la enerjía y grandeza del de V.S. El gobierno político y militar dividido: las facultades de mar y tier ra limitadas; las jentes asustadas con los recelos de nueva invasion: los cuerpos de voluntarios sin diciplina militar: el real erario del todo exausto, y finalmente sin esperanza alguna de socorros de nuestra península. En medio de todas estas y otras muchas gravísimas dificultades se aplicó V. S. con el mayor empeño á poner la plaza en estado de defensa, ya formando baterías en todos aquellos puntos, por donde se temia fuese atacada la capital, ya levantando nuevos cuerpos de milicias voluntarias, y dirijiendo su iustruccion en el manejo de las armas y evoluciones militares. ¿Qué dificultades no hubo que vencer para verificar estas ideas? ¡Cuántas disputas, etiquetas y desavenencias se ofrecian á cada momento! Para todos estos males fué siempre y lo es al presente único y eficaz remedio el suave y benigno carácter de V. S.: todos los disgustos se concluian, se serenaban todas las discordias hablando V. S. dos palabras á los interesados. Hablo á vista de todos, y quiero que me desmientan públicamente, sinó es verdad manifiesta lo que espongo. ¿Qué otro carácter que el amable de V. S. podia haber logrado y adquirido tanto ascendiente en este vecindario? La mas convincente prueba de lo que llevo referido, es la novedad y disgusto que se notó en alguno de los cuerpos de voluntarios, cuando algun otro jefe les habló en otro tono y lenguaje que aquel en que V. S. acostumbraba hablarles.

Cuando estábamos ya en vísperas de ser nuevamente invadidos de los orgullosos ingleses, llegó la barca que trajo los pliegos de nuestra corte, pasando prodijiosamente por en medio de

la escuadra enemiga, que tenia bloqueadas las embocaduras del rio. ¿Quién no admira pues aquí otro argumento de la divina Providencia, que habia elejido á V. S. para libertador y conservador de esta ciudad? Nombra el rei nuestro señor por virei interino de estas provincias al Exmo. Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro. Pero este señor digno á la verdad de ocupar un alto empleo, no existe en la provincia porque ha sido llevado á Lóndres prisionero. En su defecto nombra el rei al oficial de mayor graduacion que se hallare en la provincia. Pero siendo, muchos los que hai de mayor grado y antiguedad que V. S. se hallan todos impedidos de tomar el mando, los unos por prisioneros de guerra, y los otros por juramentados. ¿Quién, pues, no vé claramente ser visible y manifiesta disposicion del cielo, que recayese en V. S. el gobierno y mando de estas provincias?

Yo pienso descubrir en este suceso una semejanza de lo que nos refiere la sagrada historia en el libro 1.º de los reyes al capítulo 16. Llegó el profeta Samuel á casa de Isac de órden de Dios, con el designio de unjir á uno de sus hijos por rei de Israel, y habiéndole este presentado á su hijo Abinadab, dijo el profeta no es este el elejido del Señor. *Nec hunc elegit Dominus*. Presentóle otro de sus mismos hijos, llamado Samma, y viéndolo dijo el profeta: tampoco es este el elejido del Señor. *Etiam hunc non elegit Dominus* Finalmente presentó Isac al profeta á sus siete hijos, y este le dijo: ninguno de estos es el elejido del Señor. *Non elegit Dominus ex istis.* Pero apenas vió aparecer al blanco y rubio David, cuando el espíritu del Señor le manifestó que aquel y no otro era entre tantos hermanos el escojido para el gobierno y salud de Israel. No me detengo en reflexiones sobre este pasaje de la sagrada historia porque es bien clara y manifiesta la aplicacion.

Pero figurémonos por un instante que dispuesto de otro modo el orden de las cosas, hubiera recaido el gobierno y mando de esta plaza, en otro que no fuera V. S. ¡Ah! que trastornos de ideas y de asuntos teniamos justamente que temer! La confianza y amor de los pueblos y tropas à sus jefes han sido los felices anuncios y plausibles preludios de los gloriosos y singulares triunfos. Al contrario un jefe á quíen no se ama, y de cuya pericia y valor no se tiene la mayor confianza, suele regularmente ser el fatal principio de la destruccion y derrota de los mas floridos ejercitos. ¡Ah! Los que nos hemos hallado en esta capital en todo este crítico tiempo, sabemos mui bien que V, S. era el objeto de amor y confianza del pueblo fiel y amante de su monarca; y que si otro jefe hubiera en las presentes circunstancias tomado las riendas del gobierno, hubiera igualmente el pueblo perdido mucha parte de su enerjia y entusiasmo, principalmente en una época en que todo el vulgo atribulado y aflijido temia por todas

partes traiciones y engaños.

Llegó por último el dia 5 de julio de 1807, memorable para siempre en los fastos de esta capital, dia de tribulacion y amargura; pero al mismo tiempo dia de triunfo y de gloria para las armas españolas. Embistió el arrogante britano este dia á la capital con un número de tropas considerable, no como quien va á la pelea dudoso del éxito de la batalla, sinó como quien venia á tomar posesion de la plaza seguro de la victoria. Pero el cielo que habia elejido á V. S. para su defensor, le dió luz, fortaleza y constancia para triunfar tan gloriosamente del enemigo, y para conservar y mantener la pacífica posesion de estos dominios en las reales manos de su augusto dueño y soberano, con la singular y quizá nunca vista circunstancia de haber conseguido con una sola victoria muchos triunfos; pues vencido y derrotado el enemigo en la capital, para salvar las reliquias de su derrotado ejército fué obligado por la capitulacion á desamparar las plazas de la Colonia, Maldonado y Montevideo, debiendo devolver esta última en los términos que se encontró á su entrada. ¡Qué campo tan vasto y fecundo se abre aquí para hacer correr la pluma en elojio y alabanza de V. S., numerando los bienes que ha producido esta gloriosa victoria! La relijion, el estado, el comercio, las artes y la agricultura, cuya jeneral ruina amenazaba por momentos, todo ha recibido y tomado un nuevo ser y esplendor con el admirable triunfo del dia 5 de julio del presente año.

Si hubiera de seguir é imitar el comun estilo de los escritores, debería aquí yo enlazar la historia y jenealojía de los distinguidos projenitores de V. S. para hacer ver la ilustre sangre que corre por sus venas: pero estoi mui lejos de seguir su ejemplo. *Nan genus, et proavos et quæ non fecimus ipsi vir ea nostra voco.* Ovid. Met. lib. 13. Por último suplico á V. S. se digne recibir esta corta ofrenda que le ofrece agradecido un su oculto amigo y apasionado en señal de amistad y reconocimiento, seguro de que

Infreta dum fluvii current, dum
montibus umbræ
Lustrabunt convexa, polus dum
sidera posset
Semper bonos, nomenque tuum,
laudes laudesque manebunt.
Eneid. lib. 1, *v.* 611.

B. L. M. de V. S.
Su humilde servidor
El vasallo fiel, y amante de la patria.

ADVERTENCIA.

Lector amigo: dí á luz la relacion de la gloriosa reconquista de la capital de Buenos Aires, verificada el 12 de agosto de 1806, con el fin, como allí espuse, de tributar al Dios de las victorias las debidas gracias por tan singular beneficio, de inmortalizar los nombres de nuestros célebres compatriotas, que se distinguieron en esta accion, y finalmente

con el de promover en todos el deseo y la gloria de sacrificar su reposo, sus intereses, y su propia vida en defensa de la relijion y de la patria. Estos mismos justamente han sido los motivos que he tenido para presentarte la historia del singular triunfo que concedió el cielo á las armas españolas en esta capital el dia 5 de julio del presente año de 1807 contra las armas británicas. Me determiné á escribir aquella no en prosa sinó en verso, y no en verso de arte mayor, sinó corrido y suelto, por las razones que allí mismo alegué. Estas mismas me han movido á presentarte la relacion de la presente victoria en el propio estilo, con cuya prévia advertencia, escuso tiempo y papel en disculpas y prevenciones.

Los brillantes hechos, y gloriosas hazañas que van detalladas en esta memoria, merecen todo el crédito de que es capaz la fé humana, porque son los mismos que constan del parte que se ha dado á S. M. y de las relaciones que me han hecho el honor de darme por escrito los Srs. oficiales y jefes que han mandado y presenciado las mismas acciones que se refieren; y en otras que no se hicieron por disposicion, ni á presencia de oficial alguno, las refiero por deposicion y testimonio de uno dos ó mas testigos de vista, que es cuanto se puede pedir à un historiador, para que no se le arguya de facilidad en creer y referir prodijios. No dudo que se echaran menos en esta memoria otros muchos distinguidos hechos de valor, relijion, y piedad que obraron nuestros valientes compatriotas: pero sírvame de disculpa en unos, que del todo los ignoro y en otros el no haber podido averiguar la verdad, sin embargo de las esquisitas dilijencias que he procurado hacer para examinarlas. No doi mi nombre, porque no busco mi gloria sinó la de Dios.—Vale.

Romance de la gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires.

PRIMERA PARTE.

Beatísima Trinidad
Dios soberano y eterno,
abismo de perfecciones,
infinito, sabio, inmenso,
fuente de todas las gracias,
y de todo don perfecto,
purificad mis potencias,
inflamad mi ronco pecho,
para que al son de mi lira,
y mal templado instrumento
cantar pueda con verdad,
con entusiasmo y acierto
la mas ilustre victoria
gloria y triunfo el mas completo
que las armas españolas
por su valor consiguieron
del orgulloso breton
en americano suelo.
Es el caso que el ingles
de furor y rabia lleno
por haberle despojado
con vergonzoso desprecio
de la posesion que obtuvo
en la ciudad mes y medio, (1)
intenta con nuevas fuerzas,
mañas y ardides secretos
atacar la capital,

seguramente creyendo
que el ejército español
del vecindario compuesto,
al ver su lucidas tropas,
trenes, caballos y fuego,
se rendiría al instante
de pavor y susto lleno.
En sus pùblicos papeles
que correr hacen impresos,
estampan abiertamente
de su valor satisfechos
que cada soldado suyo
necesita cuatro nuestros. (2)
Ellos cantan la victoria,
y reparten los empleos
aun antes de presentarse
al combate y tiroteos. (3)
Con esta satisfaccion,
hija de su orgullo fiero
parten para Buenos Aires
desde su Montevideo.
El dia veintiseis de junio,
que viernes era por cierto,
de mil ochocientos siete,
desde los Quilmes se vieron (4)
sobre mas de ochenta velas,
y que se acercan al puerto
El dia veintiocho comienzan
su desembarco mui presto,
y lo verifican todos
sin oposicion ni miedo;
pues fuera inútil trabajo
querer estorbar su intento. (5)
Nuestro invicto jeneral,
que sabia por momentos
del enemigo invasor
los pasos y movimientos,
tocar al arma dispone,
y el belico parche horrendo
anuncia la jenerala
con su clamoroso estruendo
por las calles y las plazas
del fiel jeneroso pueblo. (6)
Corren todos á las armas,
jóvenes, niños y viejos,
llenos de marcial ardor,
de espíritu militar llenos. (7)
¡Que gritos y aclamaciones
por todas partes se oyeron!
Viva España dicen unos:
otros, viva el jefe nuestro.
Las calles iluminadas
presentan alegre aspecto,
y destierran de la noche
el triste color funesto.
Nadie duerme, todos velan,
y en tan peligroso aprieto
la tardanza les aflije,
les apura y causa tedio.
Entretanto las familias
con el prudente recelo
de esperimentar desgracias
entre las balas y el fuego,
ó de sufrir del britano
de sus bienes el saqueo,
En coches, calesas, carros
de la ciudad van saliendo
á quintas, chacras, estancias,
villas, lugares y pueblos,
llevando sus intereses
alhajas, ropa y dinero,
sufriendo incomodidades,
trabajo, y gastos inmensos.
El ejército anglicano
que ya en tierra estaba puesto,
su marcha pronto dirije,
á fin de lograr su intento
por entre horribles pantanos
é intransitables senderos,
sin embargo de traer
para su marcha y gobierno
prácticos los mas insignes,
y baqueanos los mas diestros
Dos cañones de á diez y ocho
en un bañado perdieron,
caso, que de nuestra dicha
fué presajio nada incierto.
Nuestras tropas ordenadas

en batalla con denuedo
presurosas corren, vuelan,
del anglícano al encuentro.
Innumerables muchachos
marchan en su seguimiento
y en repetidos clamores
viva España van diciendo:
llegan al puente de Galvez,
y todo en órden dispuesto
trenes, cañones, obuses,
tricheras y parapetos,
al enemigo impacientes
esperan ya por momentos,
brotando llamas de brio
de sus jenerosos pechos. (8)
Los bretones mui astutos
y en arte de finjir maestros
aparentan que hácia al presente
dirijen su rumbo cierto,
cuando por otros caminos,
rumbos, y ocultos senderos
al pais se van internando
para avanzar luego al pueblo.
Nuestros húsares valientes
el rumbo les van siguiendo,
sin perderlos de su vista
en su marcha y movimientos
y de paso escaramuzas
mui gloriosas van haciendo:
Ya les quitan las ovejas,
que traen para su alimento,
ya en sutiles emboscadas
sorprenden algunos de ellos
y ya en sus mismos fogones,
sus tiendas y acampamentos
matan algunos ingleses,
sirviéndose de sus fuegos
en la tenebrosa noche
de falol y rumbo cierto. (9)
Los anglicanos caminan
con lijereza de ciervos,
sin que arroyos ni pantanos
les sirva de impedimento.
Nuestro ejército los sigue
mas que de paso corriendo
por horribles lodazales,
por quintas, zanjas y cercos
metidos dentro del agua
á veces á medio cuerpo,
siendo algunos oficiales
los primeros al ejemplo.
Por dos veces al ingles
el bravo jeneral nuestro
campal batalla presenta,
y le ofrece cuerpo á cuerpo.
Pero sagaz el breton
huye este fogoso encuentro,
siendo su fin avanzar
cada vez mas hácia dentro
y unirse, si acaso puede
con su retaguardia y centro.
Cansados de tanto andar
y mui rendidos los nuestros,
pues no estan acostumbrados
á semejantes paseos,
no admiten ya mas espera,
mas vueltas, ni mas rodeos,
y ordenados en batalla
comienzan un vivo fuego,
al que el ingles corresponde
con braveza y ardimiento.
Resuena todo aquel campo
con el pavoroso estruendo
de los preñados cañones
que globos de vivo fuego
despiden por todas partes
como furias del averno.
La cruel implacable Parca
con su rostro horrible y fiero
de uno al otro campo vuela
su cruel guadaña esgrimiendo.
Al fin el ingles dejando
en el campo muchos muertos
del combate se separa
en retirada batiendo,
por no empeñarse en accion
hasta su oportuno tiempo.
En esta corta refriega

el efecto fué sangriento
pues trecientos y algo mas
de los ingleses cayeron,
siendo menos sin disputa
los nuestros que perecieron
entre los cuales lloramos
á un capitan de artilleros
llamado Joaquin Zorrilla
de honor y valor ejemplo. (10)
Sin embargo el orgulloso
breton jeneral soberbio
una intimacion despacha
al invicto jefe nuestro
que la ciudad se le entregue
y de su parte ofreciendo
salvar las vidas y haciendas
y los augustos misterios
de la relijion sagrada
que por nuestra dicha creemos.
Mas el coronel Elío
á quien este parlamento
se dirije por ausencia
del señor jeneral nuestro,
contesta con enerjía
firmeza y valor diciendo,
no se oiría proposicion
que sonase á rendimiento;
y que hallándose con tropas
llenas de ardor y deseos
de sacrificar sus vidas
por su rei y patrio suelo
era llegada la hora
de manifestar su celo. (11)
Toda nuestra jente estaba
ya rendida y sin aliento
de tanta forzada marcha
de aquel dia todo entero,
por tan pesados caminos,
y sin probar alimentos:
cuando la noche llegó,
y con su horroroso velo
de escuras tinieblas puso
á todas cosas silencio.
Qué situacion tan funesta
pudo ser para este pueblo
la dispersion de esta noche,
si la proteccion del cielo
que tan manifiesta ha sido
no estuviera en favor nuestro.
Nuestras tropas desunidas,
nuestros soldados dispersos,
á la mañana siguiente
del cansancio algo repuestos
en la gran plaza se juntan,
y se reunen á sus cuerpos,
con nuevo valor y brío,
nueva fuerza y nuevo aliento;
todos prontos á pelear
todos á morir dispuestos. (12)
Los ingleses el dia tres
del mes de julio por cuento,
comienzan con crueldad
el mas horrible saqueo
de los barrios estraviados,
casas personas y templos,
matando con ceguedad
niños mujeres y viejos,
sin perdonar, ¡cosa horrible!
aun á los mismos enfermos.
Es incalculable el daño
que en cuatro dias hicieron,
las alhajas de valor,
ricos muebles que rompieron,
las vajillas de oro y plata,
y muchísimo dinero
que saquearon y llevaron
de las casas y los templos.
Pero lo mas execrable
lo mas horrible y mas feo
es la sacrílega furia,
el horrendo atrevimiento
de profanar lo sagrado
de nuestros augustos templos.
Ellos rompen los sagrarios,
y con infernal veneno
sacan los vasos sagrados
sin relijion ni respeto.
Las imájenes ultrajan,

y llevan los ornamentos,
aprisionan los ministros
del Señor, y algunos muertos
de suerte que desatadas
parece que del infierno
todas las furias estaban
en estos dias funestos.
No se puede ponderar
con espresiones ni acentos
los trabajos y fatigas,
los clamores y lamentos
de tantas pobres familias,
que vagando sin sustento,
y desnudas con sus hijos
van del enemigo huyendo,
por entre espinas y lodo,
por entre zanjas y cercos,
perdidos todos sus bienes,
ropa, muebles y dinero.
Si los bárbaros del Norte,
ó los mas feroces negros,
si los turcos ó los moros,
si los indios mas sangrientos;
al fin, si los hotentotes
mas salvajes y mas fieros
así cometido hubiesen
atentados tan horrendos,
delitos tan execrables,
y tan criminales hechos,
nada habría que admirar
de naciones tan incultas,
de tan ignorantes pueblos.
Pero que jente ilustrada,
nacion culta, sabio reino,
que en sus papeles anuncia
hacer felices los pueblos,
tales horrores practique,
cometa tales escesos
á la faz de todo el mundo,
á vista del orbe entero,
¿qué resta sinó que todos
á voz en cuello gritemos,
que son la afrenta del hombre,
el horror del universo,
y de todos para siempre
la execracion y el desprecio?
Su decantado valor,
que hacen correr en impresos,
solo se ha manifestado
en matar los indefensos,
en perseguir las mujeres,
niños, enfermos y viejos.
Pero ¡ó virtud española!
¡ó glorioso blason nuestro!
que sin embargo de tantos
enormes delitos feos,
no se venga en los culpados,
cuando viles se rindieron,
pudiendo haber derramado,
la sangre de todos ellos
segun que por sus horrores
y crueldad lo merecieron. (13)
Deten ahora musa mia,
deten tu carrera ó vuelo,
y á tantas atrocidades
arroja un oscuro velo,
que la humanidad se ofende
al escuchar los escesos,
las vilezas y crueldades
de estos famosos isleños;
mientras prosigo cantando
de nuestra esforzada jente
los militares progresos.
En los dias tres y cuatro
de julio que dicho llevo,
guerrillas hubo mui bravas,
y en las que siempre los nuestros
grandes ventajas llevaron,
aunque no faltaron muertos.
En una de estas el bravo,
el valienle cabo Orencio,
cuando mas fuerte pelea,
cuando hace mas vivo fuego
de una bala de metralla
que despide el cañon fiero
es herido, y una pierna
rompida del duro fierro
colgando queda, mas él

de honor y valor ardiendo
corta con su propia mano
y con su brillante acero
su misma pierna, y caido
desangrándose en el suelo,
con marcial ardor esclama:
nada es, nada compañeros.
Defender la patria importa
defenderla hasta el estremo.

—

SEGUNDA PARTE.

Llegó el dia cinco de julio
que domingo fué por cierto,
y á las seis de la mañana
el britano rompe el fuego,
despidiendo muchas balas
de la ciudad hácia dentro,
y al punto en varias columnas
en varios trozos y cuerpos
su ejército numeroso
se va encaminando al pueblo,
para atacarle por varias
calles y puntos diversos. (14)
¡Qué lucidamente marchan
al son de sus instrumentos,
con la gran satisfaccion
de que el ejército nuestro
al ver su brillante tropa
de susto, pavor y miedo,
ó las armas rendirá
ó quedará sin aliento!
El ejército español
del vecindario compuesto,
ha ocupado los balcones,
azoteas y otros puestos,
bien surtidos de cartuchos,
granadas, frascos de fuego. (15)
La grande plaza mayor,
y cuartel jeneral nuestro,
por sus ocho rectas calles
en que se divide el pueblo
fosos y grandes cañones
tenía de calibre grueso
con sobradas municiones
y dotacion de artilleros.
En ella los jenerales
y el ilustre ayuntamiento
daban sus disposiciones
y recibian parlamentos.
Allí el Sr. D. Martin
de Alzaga alcalde primero,
alienta y anima á todos
con su voz y con su ejemplo;
poniendo el cuerpo á las balas,
con valor y con denuedo. (16)
Por las calles de la plaza
del Retiro en cuyo centro
está la plaza de toros
y en uno de sus estremos
el parque de artillería
con el cuartel de artilleros,
entraron por todas ellas
como dos mil y quinientos
de la mejor tropa inglesa,
escojidos á este efecto.
De los nuestros solo habia
por todos como seiscientos: (17)
á saber de real marina
cincuenta sobre trecientos
de los patricios ochenta:
peones criados y artilleros
treinta y ocho sobre ciento,
y del tercio de galicia
son treinta y dos granaderos
con su bravo capitan,
gloria y honor de su cuerpo,
D. Jacobo Adrian Varela,
á cuyo valiente esfuerzo
constancia y disposicion
se debió morir los menos.
Mandaba en jefe este sitio
el capitan de navío
de honor y conocimiento
D. Juan Gutierrez de Concha
quien de la plaza en el centro
con los demas oficiales
de la real marina y cuerpo

daba sus disposiciones
y ordenaba sus preceptos.
Comienza el duro combate,
por ambas partes el fuego,
parece que aquella plaza
se ha convertido en infierno.
Caen ingleses á montones
al duro impulso violento
de los cañones y obuses
de mayor calibre grueso
y de la fusilería
que con indecible empeño
manejan mas de tres horas
los bravos soldados nuestros,
dejando en tierra tendidos
ingleses como seiscientos.
Empeñados los britanos
en dominar aquel puesto
por entre balas embisten
y avanzan sobre los muertos
como tropas escojidas,
soldados de línea electos.
Mueren tambien en la accion
de los voluntarios nuestros,
y de la marina real
como cosa de docientos.
Pero cuando mas fogosos
de ardor y coraje llenos
unos y otros se disputan
el valor, honor y el puesto,
se nota con gran dolor,
y con grande sentimiento
que los cartuchos se acaban:
no hai como seguir el fuego
y que no hai modo ni arbitrio,
que pueda ser de remedio.
Concluidas las municiones,
perdimos con sentimiento
un cañon de á diez y ocho,
que el ingles tomó al momento
y con él sin detenerse,
á batir comienza luego
la grande plaza de toros,
en cuyo recinto y centro
unidos nuestros soldados,
seguian su tiroteo.
En este duro couflicto
en este bárbaro aprieto
no queda que discurrir
ni mas se ofrece otro medio,
que entregarse al enemigo,
ó hacer el mayor empeño
para retirarse en órden,
sin dejar de hacerles fuego,
y de esta suerte salvar
de nuestras tropas el resto,
para con ellas cubrir
otros importantes puestos.
Esta determinacion
tomó el valiente gallego
Don Jacobo Adrian Varela,
y á todos la anuncia luego,
para que le sigan pronto,
los que aprueben su proyecto.
Le siguen unos sesenta
en retirada saliendo
del Retiro, y sus contornos
por entre balas y fuego,
llevándose la gran glória
de salvar aquellos restos,
que permaneciendo allí,
perecerian sin remedio.
En esta brillante accion
digna de elojio perpetuo
algunas desgracias hubo
que evitar no se pudieron,
pues cada paso que daban,
era un peligro, era un riesgo,
por las muchas emboscadas
de los enemigos fieros
en las quintas escondidos
en las casas y en los huertos.
Aquí á Don Juan de Calvo
del bizarro ilustre cuerpo
de Galicia un duro plomo
le atraviesa y deja muerto,
para gloria de su patria,
y para honor de su reino,

tres mas gravemente heridos
hubo de los granaderos,
los demas todos salvaron
las vidas por un portento.
No es posible aquí omitir
el vivo valiente esfuerzo
de Don Andres de Dominguez
teniente de granaderos
de Galicia, quien al punto
que observó que el cañon nuestro
no hace fuego, matar manda
al oficial artillerɔ,
accion cobarde ó traicion
justamente en él temiendo;
quien por fortuna escapó
prontamente respondiendo,
que por falta de cartuchos
no continuaba su fuego.
Este valiente oficial,
notando esta falta luego,
á pasar á la ciudad
se resuelve sin recelo
en busca de municiones
por entre balas y fuego.
Lo ejecuta con valor
de honor y coraje lleno:
pero no puede llegar
porque cayó prisionero.
Don Juan Manuel de Pereyra,
jóven esforzado y bello,
granadero de Galicia
y natural de este suelo,
dos balazos recibió
en el muslo y en el pecho,
de cuyas graves heridas
murió, dejando el consuelo
de su gran resignacion
y cristianos sentimientos.
A sus padres que afllijidos
le lloraban ya por muerto
les dice que no le lloren,
que no formen sentimiento,
pues si mil vidas tuviera
las daría mui contento,
por la defensa gloriosa
de la relijion y el pueblo.
Los oficiales que estaban
de la gran plaza en el centro
defendidos de sus muros,
de sus paredes cubiertos,
viéndose ya rodeados
del enemigo y sus fuegos,
que era imposible escapar
claramente conocieron.
Sin embargo en tal peligro,
rompen por aquel incendio
de balas y de metralla,
que el aire inundan y el suelo.
Pero ¡ó desgracia! al salir
D. José Rivas fué muerto;
Lazala y Correa heridos.
Ibarra y Villavicencio,
con cinco oficiales mas,
de otros diferentes cuerpos.
D. Juan Gutierrez de Concha,
que comandaba aquel puesto,
con todos sus oficiales
del ingles son prisioneros,
salvando sus vidas cuando
ya se contaban por muertos.
Del ejército anglicano
por la calle del Correo
una columna va entrando
que era como de ochocieutos,
con cañon y municiones,
y avantren mui bien dispuesto,
cuando de improviso unidos
rompen los nuestros el fuego,
con tal viveza y tal brio,
con tal braveza y denuedo,
que en un espacio mui corto
y limitados momentos
destrozaron la columna,
la formacion deshicieron,
quedando toda la calle
sembrada de muchos muertos.
Un resto de la columna
que de este lance funesto

escapó, se fortalece
llena de susto y de miedo
en una casa vecina,
número como doscientos.
Pero el cuerpo de patricios
los avanza con denuedo,
y despues de un largo rato
de combate y tiroteo
se rinden á discrecion
quedando allí muchos muertos
en cuya brillante accion
en valor se distinguieron
el comandante Saavedra,
Viamont, mayor de su cuerpo,
y su ayudante Diaz Velez
con Aguirre, D. Juan Pedro. (19)
Otra columna de ingleses
dirije su rumbo cierto
á la puerta falsa de
el relijioso convento
de Santo Domingo y rompe
con el incendiado hierro
las puertas, y los cerrojos
que le impiden ir adentro.
Atraviesan los corrales
claustros, celdas, y aposentos
como furias infernales
que ha vomitado el infierno.
Se apoderan de la torre
de la Sacristia y templo,
profanan lo mas sagrado
sin relijion ni respeto,
y á los pobres Relijiosos
los aflijen en estremo,
hasta la última bajeza
de herir con su vil acero
á un humilde Relijioso
que hacia de campanero.
Saquean todas las celdas
la vileza cometiendo,
de derramarles el agua
que tienen para el sustento
rompiéndoles las vasijas.
¡Que brutalidad de isleños (20)

El teniente Somavilla
digno del mayor aprecio
por su valor y piedad,
por su relijioso zelo
con la mayor entereza
y sin conocer el miedo
á sus soldados exorta
con su palabra y ejemplo
á morir en la batalla
por la relijion y el reino.
Pero cuando mas activo
dispone y ordena el fuego,
una bala de fusil
hierre y penetra su pecho
y á pocos instantes cae
á vista de todos muerto.
Pero despues es herido
su fuerte y bravo sarjento
Juan de Baranda, exortando
á sus nobles compañeros,
de los cuales hubo algunos
heridos, y algunos muertos. (21)
Desde el castillo del fuerte
á la torre se hace fuego
con exito tan feliz
con tanto pulso y acierto
que tiembla el vasto edificio
al golpe del duro hierro.
Los ingleses asustados
y penetrados de miedo
bandera parlamentaria
ponen en el mismo templo.
El teniente de navio
Unquera vá al parlamento,
y cuando menos lo piensa
de un balazo queda muerto,
con universal dolor,
y jeneral sentimiento
de todos los que conocen
la lealtad valor y zelo
de este valiente oficial,
cuyo honor será perpetuo
en el clarin de la fama,
y en los fastos de este pueblo.(22)

A nuestro ayudante Pasos
le sucede poco menos,
cuando retrocede incaùto
de distinto parlamento.
El jeneral irritado
de tales procedimientos,
á D. Bernardo Pampillo,
capitan de los Gallegos
envia, que les intime
á los bretones protervos
que se rindan sin demora,
ó que se arruinarà el templo,
y que serán sepultados
en sus cenizas y fuego,
y que no se les concede
para resolver mas tiempo
que el de un minuto preciso,
sin esperar mas momento.
Craufurd pide un cuarto de hora,
y Pampillo grave y serio,
repite: *un solo minuto*,
y no se admite otro medio.
Entonces Craufurd confuso,
de temor y asombro lleno,
garantia de su vida
pide, y de sus compañeros.
Pampillo la ofrece á nombre
del suave jeneral nuestro.
Craufurd entrega su espada,
y aquel se la vuelve luego;
y los bretones rendidos
van desamparando el templo,
desarmados y confusos
de lo mismo qne estan viendo,
llevando en su rostro escritas
la verguenza y el desprecio.
Entre ellos iba el vil Pak,
coronel del rejimiento
setenta y uno nombrado,
cuyo borron será eterno.
Este oficial que rendido
habia sido en otro tiempo,
y de nuestro pabellon
á su pesar prisionero,
bajo palabra de honor,
relijion y juramento,
gozaba de libertad,
de salvo conducto y sueldo,
y olvidando tantos lazos
de relijion y respeto,
con descaro sin igual
para afrenta de su reino,
de su persona y nacion
se escapó á Montevideo,
imitando la conducta
de su jeneral Guillermo.
Despues de accion tan horrible,
y de proceder tan feo,
á la frente de sus tropas
empuña su vil acero
contra las armas de España,
para hacer por este medio
mas pública su deshonra,
y mas notable su yerro.
Este hombre de tanto honor,
digno del mayor desprecio,
para consumar la obra
de su corazon protervo,
viene lleno de soberbia,
de furor y de engreimiento,
con la vana pretension
de sojuzgar este pueblo,
y rescatar las banderas
de su bravo rejimiento
que nuestro piadoso jefe
con devocion y respeto
tenia ya consagradas
á la Reina de los Cielos,
como si hubiera poder,
y fuerza en el universo
contra el poder de Maria
Señora del mundo entero.
Asi el insolente Pak,
de su loco atrevimiento
pagó la debida pena,
su orgullo y cerviz rindiendo
en dia votado á la Virjen
del Rosario, y en su templo,

de suerte que todos claman
en alta voz repitiendo:
la victoria es de María,
triunfo del Rosario es esto. (23)
Las benditas relijiosas
del ejemplar monasterio
de Catalinas, situado
de la ciudad á un estremo,
fueron tambien asaltadas
de los ingleses soberbios;
porque como era María
del Rosario en este encuentro
la madrina y elejida
por el buen jeneral nuestro,
quiso esta madre supiesen
sus hijos y sus conventos
la pena que merecia
por sus pecados el pueblo.
Serian las siete y media
de la mañana, algo menos,
y media hora. poco mas,
que el dulcísimo cordero
todas recibido habian
en el dulce Sacramento;
cuando los fieros bretones
las puertas del Santo templo
profanan á golpe de hachas
su seguridad rompiendo,
causando á las pobre monjas
mucho susto aquel estruendo.
Entran por fin estos hombres
de pavor ó furor ciegos,
y aun virtuoso sacerdote
que orando estaba á este tiempo,
le amenaza un oficial
con su pistola hacer fuego
al oido, y otro soldado
la bayoneta hacia al cuerpo
le pone á fin que les diga
la entrada que guia al techo
ó boveda de la Iglesia,
para dirijirse presto
á aquel lugar, y de allí
hacer á los nuestros fuego.
Informados que no hay paso
por afuera hácia los techos
rompen del comulgatorio
la puerta que va al convento.
por allí como leones
armados pasan adentro.
Considera lector mio,
considera este momento.
¿Cual quedarian las monjas
con semejante suceso?
¿Cual seria su confusion?
¿Cual su susto? Cual su miedo?
Al ver semejantes hombres
sin relijion, ni respeto
entrarse por los desvanes
y lugares mas secretos
de aquel sagrado retiro,
y santo recojimiento.
Qué temores de perder
la vida en tan grande riesgo
ó padecer los ultrajes
à que su sexo esta espuesto.
Vos solo sabeis Señor
la afliccion que padecieron
tus escojidas esposas
en tan grave y duro aprieto.
Pero como siempre velas
con particular esmero
en favor de ese rebaño
y virjinal coro vuestro,
les preparaste un custodio,
un anjel tutelar bello
que estorbase toda injuria
daño, violencia, ó desprecio,
y que en su tribulacion
les sirviese de consuelo.
Tal fué un soldado enemigo
que parece era sarjento,
el cual movido de Dios
(quizá cristiano en secreto)
de planton, y centinela
sufrió dos dias enteros
para estorbar de los suyos
algun loco atrevimiento.

De los ingleses algunos
suben á la torre luego,
y comiezan desde allí
á tirotear y hacer fuego.
Otros entran por las celdas
dormitorios y aposentos
de las pobres Relijiosas
¡Que inurbanidad! ¡Que esceso!
Les saquean su pobreza
ropa, mantas, y el dinero
comun, que era reservado
para el preciso sustento.
Las imajenes de Santos
y Jesu-Cristo rompieron;
se llevaron las alhajas
preciosas del santo templo
con algunas otras cosas
y sagrados ornamentos.
A repetidos balazos
de sus fusiles abrieron
el cuarto del capellan
y lo llevan prisionero,
habiendole saqueado
su pobre ropa primero.
¿Que dirá toda la Europa,
y que dirá el mundo entero,
cuando estas cosas se escriban
y se sepan estos hechos
de los que se llaman cultos
sabios, finos, y modestos?
En esta situacion triste
llenas de susto y de miedo
las Relijiosas pasaron
sin comer dos dias enteros
implorando juntas todas
el alto favor del Cielo,
hasta que algo recobradas
de los pasados sucesos
trataron de alimentar
sus mortificados cuerpos
con avecillas caseras
que tenian en el convento,
y luego al siguiente dia
los tratados ya compuestos
desamparan los bretones
el devoto monasterio,
y vuelven á su retiro
las esposas del cordero (24)
Otro gran trozo de ingleses
como cosa de docientos
detras de Santo Domingo
se atrincheran ya con miedo
de la invicta fortaleza
con que peleaba los nuestros.
D. Jacobo Adrian Varela
capitan de granaderos
del tercio ya mencionado
de voluntarios gallegos,
que al frente intrépido marcha
de algunos soldados nuestros,
se adelanta sin temor,
á formar un parlamento,
y el falso breton afirma,
que á rendirse está dispuesto,
pero que no á un oficial,
solo sí, al jeneral nuestro.
En esto el mismo Varela
les pregunta con desnuedo,
si está cargado el cañon
que á su frente estaba puesto.
Ellos responden, que no,
y aquel engaño temiendo,
mete el sable, y reconoce,
que fué justo su recelo.
El inglés audaz entonces
viéndose así descubierto
hiere á Varela en un brazo,
y al punto manda hacer fuego,
de cuya accion resultaron
seis de nuestra jente muertos
con el teniente Maderna,
que rubricó con su sangre
la fé y lealtad de su pecho.
Al ver accion tan indigna,
llenos de furor los nuestros
sin reparar que son pocos,
menos de la mitad de ellos,
atropellan como leones

menospreciando los riesgos,
y á bayoneta calada,
y graneado tiroteo
avanzan sobre el ingles
D. Juan Terrada Garcia,
teniente de granaderos,
D. Juan Pedro Aguirre y otros,
que animados al ejemplo
de estos bravos oficiales,
pelean con increible esfuerzo,
y á pocos instantes queda
de ingleses sembrado el suelo.
Pierden despues el cañon
con lo que de puro miedo
rinden las armas cobardes
implorando el favor nuestro,
y aunque eran dignos de muerte,
se reciben prisioneros. (25)
El buen D. Pio de Gana
comandante de arribeños
persona de bellas prendas,
y en arte de guerra diestro,
con su jente regresaba
de una guerrilla á este tiempo
cuando una bala feroz,
desprendida del infierno,
el bajo vientre le abrasa
le consume, y al momento
á la muerte se dispone
con mucha virtud y ejemplo,
espresando con sus voces
en sus ùltimos acentos,
que moria con la pena
el dolor y sentimiento
de no saber si quedaba
la plaza por el rei nuestro. (26)

TERCERA PARTE.

Una columna de ingleses,
cuyo número es incierto
de San Miguel por la calle
entra atrevida y haciendo
de nuestras pequeñas fuerzas
burla, risa y menosprecio;
pero en breve, á pesar suyo,
llora su errado concepto.
Una pequeña partida
de los voluntarios nuestros
en número veinticinco,
sin cañon, ni otro armamento
que sus fusiles y sables
y muralla de sus pechos,
se arrojan como leones
de honor y valor ardiendo.
Aquí D. Tomas de Sala,
capitan del noble cuerpo
de andaluces, sin temor
en tan conocido riesgo
á sus soldados ordena,
y les manda: fuego, fuego.
Estos que no aguardan mas
comienzan el tiroteo
con tanta felicidad,
con tanto pulso y acierto
que en breve se vió sembrado
de ingleses el duro suelo.
Como cosa de hora y media
duró el combate sangriento
sin que el número mayor
intimidase á los nuestros.
Aquí el esforzado Sar,
jóven de honor, combatiendo
de mortal rayo fué herido,
y su alma voló á los cielos
coronada de laureles
à recibir premio eterno.
Los bretones destrozados,
el escuadron ya desecho,
refujio buscan y amparo
de San Miguel en el templo;
pero aun allí los persiguen
y los apuran los nuestros.
D. José Antonio Pereyra,
capitan de los gallegos,
los estrecha por un lado,
y otros por el otro estremo,
en cuya consternacion

el ingles de temor lleno
bandera parlamentaria
pone á la puerta del templo.
Rendicion se les intima,
y se rinden todos ellos
con armas y fornituras,
solo las vidas pidiendo. (27)
Otro trozo de columna
que habia avanzado hacia dentro
se apoderó de una casa
de su azotea y su techo,
y desde allí tiroteaba
á los voluntarios nuestros,
cuyo número parece
que fué de noventa á ciento.
El coronel D. Javier
de Elío, que observa esto
para remediar el daño,
manda á D. José Rivero
del batallon de andaluces
capitan de honor y esfuerzo,
que al britano desaloje
del lugar en que se ha puesto.
Marcha al punto este oficial
con veintiocho de su cuerpo,
Arribalzaga y Martinez,
oficiales de honor llenos:
en llegando sin demora,
dura guerra se arma luego.
Los ingleses con ventaja
tiran á cuerpo cubierto:
llueven las balas inglesas
sobre los soldados nuestros,
que empeñados en la accion
entre la muerte y el fuego,
rompen á fuerza una puerta
de la vecindad y luego
intrépidos atropellan
hasta el elevado techo,
y á bayoneta calada
acometen con denuedo.
Los britanos asustados
al ver los soldados nuestros,
rinden cobardes las armas
de rodillas todos puestos,
implorando la piedad
de los católicos pechos.
Tal piedad no merecian
por sus horrorosos hechos,
sin embargo se les oyen
sus clamores y sus ruegos,
y á la plaza los conduce
vivos D. José Rivero,
habiéndose en esta accion
distinguido con esmero,
fuera de otros oficiales
Fermin Hernando Platero,
con otros varios soldados,
y su valiente sarjento. (28)
De San Miguel para arriba
como dos cuadras ó menos
al oeste, cuarenta ingleses
de avaricia ó furor llenos
se apoderan de una casa
matando á todos sus dueños;
pero cuando mas ufanos
campeaban en aquel puesto
doce miñones llegaron
con su intrépido sarjento
el buen Francisco Girona,
que les embiste sin miedo,
y los bretones cobardes
al instante se rindieron,
esclamando á grandes voces:
prisioneros, prisioneros.
Los miñones informados
de sus horribles escesos
á ninguno perdonaron,
pasándolos á deguello,
justo y debido castigo
á delito tan horrendo.
Dos valientes paraguayos
á los miñones se unieron,
padre é hijo, que contaba
aun no tres lustros enteros.
Las hazañas y prodijios
que estos miñones hicieron
de honor, valor y lealtad

en este dia tremendo
no es posible referirlas
ni en limitado compendio,
por ser muchas, y tan varias
y todas con lucimiento.
Otra partida de ingleses,
número como quinientos,
se apodera de una iglesia
fuerte y grande en un estremo
de la ciudad hácia el Sur,
que fué en el pasado tiempo
de los jesuitas, y ahora
aplicada á los enfermos
del hospital de Belen,
sirve á todos de consuelo.
Muchas mujeres del barrio
á este lujar condujeron
prisioneras con el fin
sin duda, ó con el intento
de sujetar nuestra tropa
que no les hicieran fuego.
Sin embargo de este ardid
allí concurren los nuestros,
pero no sacan partido,
victoria ni lucimiento;
fuese falta de valor,
de método ó de gobierno,
ó pura casualidad,
yo no lo sé, no lo entiendo,
bien que es verdad innegable
hubo allí algunos sujetos
de conocido valor
y de acreditado esfuerzo;
pero otros por el contrario
fué conocido su miedo.
Esta accion quedó indecisa
y el ingles siempre en el templo
con bandera enarbolada,
valor y gloria finjiendo.
Por las dos calles contiguas
detras del santo convento
de las Mercedes entraron
ingleses mas de trecientos;
pero en ambas perseguidos,
y vencidos todos fueron,
sin darles tiempo y lugar
de regresar á sus cuerpos.
Cuarenta de estos cobardes
su pronta muerte temiendo
á una esquina se refujian
de los que les van siguiendo.
Once de nuestros soldados
patricios y cuatro negros,
otro valiente soldado
de Terrada granadero,
los embisten con valor
á los cuarenta, y aquestos
á tan pocos ¡qué verguenza!
al instante se rindieron,
dejando en aquel lugar
fuera de heridos, tres muertos.
De estos mismos hácia el bajo
del Rio avanzan corriendo,
pensando lograr ventajas
con solo mudar de puesto;
pero cuando menos piensan
cercados se hallan de fuego
ya de la real fortaleza,
ya de los soldados nuestros.
El valiente capitan
D. Juan Bustos de arribeños,
con diez y ocho de su jente
carga con valor sobre ellos,
y se rinden los britanos,
misericordia pidiendo.
Que rindan pronto las armas
Bustos les intima serio.
Ellos las rinden al punto,
en número de doscientos
diez y siete, con mas siete
heridos, y quince muertos.
Bustos mismo los conduce,
y entrega al jeneral nuestro,
con sus respectivas armas
y quedaron prisioneros. (29)
De estos mismos unos cuantos,
cuarenta poco mas, menos,
se apoderan de la casa

patios, cuartos y aposentos
de D. Vicente Peralta,
y comienzan el saqueo.
El dueño que en casa estaba
con otro buen compañero,
huyen á un cuarto interior
y se encierran por adentro
por ver si escapar la vida
pueden en aquel secreto.
Llegan allí los ingleses,
y por un corto agujero
de la puerta, les disparan
fusilazos sin recelo,
con los cuales una mano
le pasan al compañero.
Peralta que se contempla
en tan apurado riesgo,
la esperanza de vivir
pierde ya en aquel momento,
y se resuelve á salir
su muerte à los ojos viendo.
Invoca con fé á María
de la Merced por remedio,
pone en sus manos su suerte,
y abre la puerta diciendo:
aquí estoi. El ingles dice:
entrégate prisionero.
Peralta que no esperaba
tal lenguaje en este tiempo
á voces dice y esclama.
si señor, soi prisionero.
Mientras en esta aventura
pierden los ingleses tiempo,
nuestros valientes soldados
habian cercado aquel puesto,
de suerte que era infalible
morir ó ser prisioneros.
En este duro conflicto
en este arriesgado aprieto,
triste el oficial britano
pide á Peralta consuelo.
Español oh! proteccion,
en altas voces diciendo:
aquel la ofrece y rendir
les manda las armas luego,
lo que ejecutado, él mismo
los conduce prisioneros:
cuarenta ingleses entrega,
sus fusiles, y armamento,
de suerte que en una hora
poco mas, ó poco menos
de rendido y apresado,
se vió apresador sin fuego,
debiendo á la invocacion
de María este portento.
Por la pública alameda,
que es de la ciudad paseo,
sale el jeneral Elío
con un trozo de los nuestros
de cuatrocientos ó mas,
y dos cañones violentos
á perseguir al ingles
que en varios distintos puestos
colocado nos hacia
mucho daño y mucho fuego:
pero luego intimidados,
y acobardados los nuestros
del número de enemigos
y continuo tiroteo,
dejándose los cañones
á la fortaleza huyeron.
Los ingleses muí alegres
de aquel presente suceso
corren pronto á apoderarse
de los dos cañones nuestros:
pero Bustos les sacude
entonces graneado fuego,
y les quita la esperanza
de llegar á poseerlos.
Por otras distintas calles
y sitios se repartieron
los sanguinarios bretones,
y en todas vencidos fueron
por los nuestros que en guerrillas
y en varios piquetes sueltos
maravillas de valor
obraron con lucimiento. (30)
Es notable circunstancia

que en los ataques sangrientos
de estos dias siempre fué
de nuestra jente la menos.
En una de estas acciones,
con finjido parlamento,
atropellando las leyes
de honor, verdad y respeto
hieren y matan cruelmente
á un jóven capitan nuestro,
edecan del jeneral,
y de ilustre nacimiento,
D. Manuel de Arce, que muere
abierto en bocas el cuerpo,
á golpes de bayoneta
con que acaba en un momento.
Con otro paliado engaño,
y aparente parlamento,
á D. Francisco Loases,
buen capitan de artilleros
y al teniente de miñones
Illa, toman prisioneros.
A una cochera los llevan,
y en aquel oscuro encierro,
al cabo de algunas horas
oyen la voz de los nuestros,
que victoriosos corrian
tras los bretones soberbios.
Dan voces, son escuchados.
Quedan libres, y los anglos
de apresadores son presos.
No es posible aquí omitir
para honor de nuestro suelo,
y de nuestro soberano,
las maravillas que hicieron
de relijion y valor,
los indios pardos y negros;
todos, todos á porfia
pelean con increible esfuerzo,
ya en el cañon, ya en guerrillas,
y siempre con lucimiento.
Ellos corren por las calles
unidos de noble acuerdo,
con picas, sables y lanzas,
machetes y armas de fuego,
y por do quiera que van
la gloria los va siguiendo.
Los esclavos de las casas
desamparan á sus dueños,
y á la palestra de Marte,
van' á porfia corriendo,
sin que contenerlos pueda
de sus amos el precepto.
¡Qué prodijios de valor
qué heróicos hechos no hicieron
estos vasallos esclavos
á vista del mundo entero!
Ellos al ingles persiguen
con el mas noble ardimiento.
Avanzan por todas calles
y menosprecian los riesgos
siendo lo mas admirable,
lo mas dulce, y lo mas tierno
oírles decir con fervor
que pelean por la fé
de Jesu-Cristo y su reino (31)
En una de las guerrillas
que por el alto se hicieron,
fué atacado de improviso
por varios ingleses fieros
D. José Domingo Urien
tercer comandante nuestro,
y antes de tener lugar
de valerse de su acero
un atrevido breton
á tiro le apunta cierto;
mas cuando vá á descargar
el duro incendiado fierro,
y que nuestro comandante
se contaba ya por muerto,
un negrito que a su lado
le seguía en este empeño,
con su pica atravesó
del ingles el duro pecho,
dejándole allí tendido
donde dió el último aliento.
Urien que libra la vida
en un lance tan estrecho,
rebosando de alegría,

honor y agradecimiento,
dice á su libertador:
muchacho, búscame luego
en mi casa que eres libre.
Esto dijo, pero el negro,
tan noble como valiente,
no se ha dado á conocer
solo con su honor contento,
ó quizá perdió la vida
en los combates sangrientos
que en estos dias terribles
aquí y allí se ofrecieron.
De la Piedad por el barrio,
otro bravo y fuerte negro,
armado solo con pica,
escaramuzas va haciendo
al estilo de su país,
tirándose por el suelo
con el fin de atravesar
de un ingles armado el pecho,
segun que lo prometió
á sus otros compañeros.
En su media lengua entonces
el negrito va diciendo;
tira ingles, y no me yerres;
si me yerras eres muerto.
Cuando ya se puso á tiro
le pone los puntos luego
el breton, y le descarga
el fusil; pero mi negro
con viveza sin igual
se dejó caer en el suelo,
y por entre el humo corre
hácia el ingles con denuedo
y antes que este cargue el arma
con su lanza le abre el pecho.
Pablo Jimenez, esclavo,
pardo, agregado á su cuerpo
maravillas de valor
y piedad al mismo tiempo
en este dia señalado
obró con gran lucimiento.
Mató él solo dos ingleses
batallando cuerpo á cuerpo,
y libra á su pobre hermano
que se hallaba en grande riesgo.
A otro gravemente hiere
y lo levanta del suelo:
en sus hombros lo conduce
á un hospital de los nuestros,
para que sea atendido
como á herido prisionero.
Estas heróicas acciones
de su amo le merecieron
la franqueza y libertad
que le concedió al momento,
brillando en amo, y esclavo
honor, y virtud de acuerdo.
En este estado se hallaba
de la guerra el duro aspecto
favorable á nuestras armas,
y á los ingleses funesto.
Dos mil y mas se contaban
de su jente prisioneros,
otros tantos, quizá mas,
de los heridos y muertos;
y si la guerra seguía,
era indudable, era cierto
que todos perecerían
dia mas, ó dia menos,
puesto que lugar no habia
para retirarse huyendo
metidos en lo interior
de la ciudad y del pueblo.
Nuestro jeneral entonces
prudente, sabio, y discreto
para evitar la efusion
de la sangre de los nuestros
con el ilustre cabildo,
y señor fiscal de acuerdo
al jeneral Whitelock
le propone con esfuerzo
que concede libertad
á todos los prisioneros
de la presente batalla
con los demas que dispersos
se hallan de la reconquista
en las provincias del reino,

con tal que todos se embarquen,
y desalojen los puertos
del caudaloso arjentino
que ocupaban á este tiempo,
y que hostilidades cesen,
envainando el duro acero,
bajo ciertas condiciones
tratados, y pactos serios.
Despues de varios debates,
consultas, y parlamentos
se firmaron los tratados
de comun consentimiento,
quedando así concluido
con tanta gloria y consuelo
asunto tan importante,
tan grave y de tanto peso (*)....
Suspende ahora pluma mia,
suspende tu curso y vuelo,
que entusiasmo superior
eleva hoi mi pensamiento,
cuando de Dios las piedades
devotamente contemplo
en tan señalado triunfo,
que todo él es un portento.
Por cuantas partes le miro,
le medito y considero.
Pues aun los mismos ardides
del enemigo protervo
á tan ilustre victoria
visiblemente sirvieron. (33)
Seais alabado Señor,
seais bendito Señor nuestro
por inmortales edades
y por los siglos eternos.
Bendecid esta ciudad,
favoreced este pueblo,
que en tí solo cree, y espera
con el mas devoto afecto.
Y vos, ó dulce María,
nuestra esperanza y consuelo,
seais bendita y alabada
pues fuisteis nuestro remedio.
Tu patrocinió imploramos
dulce madre, ausilio nuestro,
pues si estais de nuestra parte
es nada todo el infierno.
Al fin, á vos, ¡ó gran Carlos!
mi pobre musa convierto
con la voluntad mas fina
y el mas reverente afecto.
Tuyas son todas las glorias
y los triunfos de este pueblo
y tuyos los corazones
de estos tus vasallos tiernos.
A tus pies rendido arrojo
mi pluma, mi lira, y plectro
y á nombre de esta ciudad
te pido, suplico y ruego
recibais la dulce ofrenda
y lealtad de nuestros pechos,
mientras todos penetrados
del amor mas dulce y tierno
pedimos á Dios os guarde
años y siglos enteros.

(*) Suprimimos la intimacion de Liniers, capitulacion y demas que el autor pone aquí en una nota, y que quedan ya rejistradas páj. 389 á 391. (*N. de la R.*)

FIN.

NOTAS.

1.—El mayor jeneral ingles entró en la ciudad de Buenos Aires el dia 27 de junio de 1806 y fué espelido, reconquistada la plaza el dia 12 de agosto del mismo año.

2.—Confundió el Señor de los ejércitos el orgullo ingles en esta parte, pues en las guerrillas del dia cinco de julio, en casi todas las cuales vencieron los nuestros, siempre era considerablemente mayor el número de los enemigos, como se irá notando en esta relacion.

3.—La seguridad y satisfaccion con que los ingleses vinieron á esta espedicion, se colije ademas de lo dicho, en que ya venia de su corte gobernador nombrado para la ciudad de Córdoba del Tucuman. Ellos mismos aseguraron á varias personas que el domingo 5 de julio harian medio dia en la real fortaleza de la ciudad, convidando á este efecto varias señoras con quienes hablaron en los arrabales del pueblo. No es estraño en los ingleses esta satisfaccion hija de su insufrible orgullo; pues igual cosa sucediò en Cartajena de Indias el año de 1741, cuando Eduardo Vernon, almirante de la escuadra de Inglaterra, se presentó contra aquella plaza con una formidable escuadra, que llevaba á su bordo nueve mil hombres de desembarco. La satisfaccion con que el almirante ingles tomó el mando de esta espedicion, fué tan arrogante, que suponiendo la victoria antes del combate, como en el presente caso, hizo batir medallas de diferentes cuños con la siguiete inscripcion: *la soberbia española abatida por el almirante Vernon.* Pero cual fuese la soberbia abatida se manifestó en la derrota total de su escuadra que lograron nuestras armas con tan inferiores fuerzas á las que ellos tenian.

4.—Quilmes es una corta poblacion que está en la costa occidental del Rio de la Plata, y dista tres leguas poco mas ó menos de la capital de Buenos Aires.

5.—Desembarcaron los ingleses en el puerto de la Ensenada de Barragan, que dista diez leguas poco mas o menos de la capital. Sería inútil diligencia querer impedir el desembarco, por que este podian verificarlo los enemigos en cualquiera lugar de la costa, por ser toda ella proporcionada al efecto.

6.—El comandante de nuestras avanzadas enviaba repetidos avisos de la situacion y movimientos del enemigo. Fué cosa asombrosa y de mucho consuelo ver la prontitud y alegría con que las tropas compuestas del vecindario corrieron á tomar las armas en defensa del rei y de la patria.

7.—Al mismo tiempo que se aplaude la virtud y amor al rei y á la patria de los que corrieron à tomar las armas, se vitupera la cobardía y bajeza de los que se ocultaron y escondieron con las mujeres, cuyos nombres convendría publicarlos para que les sirviese de castigo su propia confusion.

8.—Puente de Galvez, por otro nombre puente de Barracas, dista una legua de la capital al Sur en la costa del Rio de la Plata.

9.—Los húsares llamados vulgarmente de Pueyrredon, por su primer comandante D. Juan Martin Pueyrredon, natural de la capital de Buenos Aires, se distinguieron en las acciones de estos dias, y principalmente en la del dia cinco de julio. Jamas perdieron de vista al enemigo desde su desembarco, le siguieron y mataron algunos en útiles emboscadas, tanto que el jeneral Whitelock preguntó á nuestro jeneral que tropa era aquella que siempre lo había seguido en todas sus marchas. El dia cinco hicieron prodijios de valor, principalmente su digno comandante D. Martin Rodriguez, y el trompa Miguel Mekarch, irlandes, pasado en la reconquista de la capital, quien frecuentemente engañaba á los ingleses tocándoles avances, dispersion, degüellos falsos, con que alucinados los enemigos padecian mucho, dando á los nuestros ocasion de derrotarlos.

10.—Luego que nuestro jeneral advirtió que el ejército anglicano se dirijía á pasar el riachuelo por el Paso Chico, ó el de Burgos, rompió en columna por su derecha, y presentó por segunda vez batalla al enemigo en ángulo recto á su primera posicion, apoyada su ala derecha al Paso Chico, habiendo dejado su reserva para la defensa del puente; pero el ingles no aceptó la batalla, y fué á pasar el rio á otro vado mas al oeste. Entonces determinó el jeneral atacarlo en su marcha, volviendo á repasar el puente con la segunda y tercera columna del ejército, dejando en su anterior situacion la primera, y el cuerpo de reserva con la artillería gruesa, por haber tenido aviso que otro cuerpo venía en la direccion del referido puente; pero por mas que el jeneral quiso esforzar su marcha con las dos espresadas columnas, nuestras tropas rendidas, caminando sobre terrenos pantanosos y albardones, adelantaban poco, y por esto determinó hacer tirar una division de artillería con la caballería y tomando la cabeza, ganó el alto de la barranca, y fué á situarse con ella á una gran llanura, que dista cerca de media legua de la gran plaza de la ciudad, llamada *corrales de Miserere*, por donde se dió aviso al jeneral se dirijía el enemigo, quien con imponderable dilijencia habia hecho una marcha de mas de cuatro leguas. Efectivamente se asomó alguna tropa lijera sobre la que rompió nuestro fuego, y se dispersó al momento. En el mismo tiempo se incorporó al jeneral el jefe de la izquierda de nuestro ejército el coronel D. Bernardo de Velazco, gobernador del Paraguay, con solo el tercio de vizcaya y de arribeños incompletos, y el segundo escuadron de húsares, con algunos miñones y soldados del fijo, y el escuadron de cazadores; á poco rato llegó la columna inglesa compuesta de 2 mil hombres, mandada por el jeneral Craufurd, que se situó al

frente nuestro, y rompió un fuego sostenido de mosquetería al que correspondió nuestro jeneral gallardamente con su artillería y poco mas de quinientos hombres de infantería estando doscientos de los arribeños armados solamente de picas. La proximidad de la noche, y el haber atrasado el resto de las dos columnas de nuestro ejército, ponía al jeneral en la mas crítica situacion, por lo que mandó replegar la artillerìa, movimiento que ejecutado bajo un vivo fuego, y con pérdida de los caballos, no pudo efectuarse sin algun defecto. Se perdieron tres piezas de artillería que el jeneral dejó clavadas; á su ayudante D. Manuel de Arce, natural de esta ciudad, le llevaron una charretera de un balazo, y el mismo jeneral se halló cortado, y se vió obligado á seguir con un trozo de caballería por callejones que le apartaron de la direccion de la ciudad con lo que cerró la noche y empezó á llover. Esta accion algun tanto desgraciada, fué sin duda, la que nos dió la victoria, porque habiendo perdido en ella los enemigos mas de trecientos hombres y nueve oficiales, segun ellos mismos lo confesaron á nuestro jeneral, y considerando que las tropas con que les presentó la batalla eran solo las de nuestra vanguardia, detuvieron su marcha y aun de la otra columna, que segun se supo despues, se encaminaba directamente á la ciudad y la hubiera atacado esa misma noche. En esta ocasion imitó nuestro jeneral al famoso Leonidas primer rei de los lacedemonios, que con solo trecientos escojidos defendió el estrecho de Termópilas contra el ejército de Jerjes compuesto de trecientos mil hombres, y evitó la ruina de su patria.

11.—El dia 3 pasó el jeneral ingles oficio ó parlamento á nuestro jeneral pidiendo la entrega de la plaza, quedando prisioneros de guerra no solo los oficiales militares, sinó tambien los empleados civiles sin otra concesion que el libre uso de la relijion y el respeto de las propiedades. Recibió este parlamento el Sr. coronel D. Francisco Javier de Elío por ausencia del jeneral y contestó lo que dicen los versos.

12.—Nuestro ejército se dispersó la noche de la batalla, rendido de las fatigas del dia, y sombras de la misma noche. Algunos de los nuestros fueron hechos prisioneros, otros huyeron por varios y diferentes caminos largando los uniformes y armas para no ser tenidos del enemigo por soldados. El jeneral cortado y perdido. La ciudad sola sin tropas. Es cierto que si esta noche intenta entrar el ingles lo hubiera conseguido. Pero el Dios de los ejércitos que nos ha favorecido tan visiblemente, no lo permitió deteniendo los enemigos quienes se intimidaron viendo iluminada la ciudad. En esta triste situacion, èl Sr. D. Martin de Alzaga, alcalde de primer voto de esta ciudad, tomó todas las providencias necesarias en ausencia del Sr. jeneral para la defensa de la plaza con la mayor viveza y actividad que podia

desearse. Al dia siguiente entró nuestro jeneral en la plaza, y poco á poco todo nuestro ejército disperso se fué reuniendo en el mismo lugar ya descansados y prontos para pelear.

13.—No se puede hablar sin asombro é indignacion del horrible saqueo que hicieron y continuaron los ingleses por tres ó cuatro dias. No se haría creible aun de las mas bárbaras naciones del universo lo que ejecutaron estos monstruos de la humanidad, para que eternamente sean mirados como el horror del mundo, la afrenta del jénero humano, y la execracion de los vivientes, dígnos de ser desterrados para siempre del comercio con los racionales, y enviados á tratar con las fieras de la Lybia. No se contentaron estos verdugos de la humanidad con saquear todos los bienes que encontraban aun en las chozas mas infelices, sinó que rompian y despedazaban lo que no podian llevar.

Entraron en los templos y se llevaron los ornamentos y alhajas de oro y plata, sin perdonar los vasos sagrados que pudieron encontrar. Rompian los sagrarios ¡qué horror! Para llevarse........ Hubo la felicidad que á prevencion se habian consumido todas las sagradas formas en todas las iglesias, por lo que no llegó el caso de ultrajar el adorable Sacramento. Despedazaron y ultrajaron las imájenes de Jesus, María Santísima y los Santos. Entraron en las quintas y casas particulares, y cometieron en ellas escesos y delitos los mas horribles. Hirieron, degollaron y mataron mujeres, niños aun de brazos, viejos, enfermos, esclavos y toda clase de jente indefensa. Violentaron mujeres con circunstancias las mas detestables que no se espresan por no manchar el papel y ofender la modestia, llevàndose otras muchas á los cuarteles. Saquearon y ultrajaron à varios sacerdotes seglares, y despues de varios insultos los llevaron prisioneros á su jeneral quien los dió por libres. Cuando se hable de lo que sucedió en los conventos de Santo Domingo y monjas Catalinas, se aumentará la nota á este número, con los crímenes que allí cometieron los héroes del norte, que en sus públicos papeles nos convidaban á abrazar su gobierno para hacer felices estas provincias. Pero ¿qué no se podía temer de una nacion tan interesada y tan dominada del vicio de la embriaguez? Dirán que estos escesos los cometieron algunos soldados, y que son imprescindibles del furor de la guerra. Pero todo el mundo es testigo que los referidos atentados no fueron cometidos por algunos pocos soldados, sino por casi todos jeneralmente. Ademas que siendo la tropa inglesa tan subordinada como lo hemos visto, no serian capaces los soldados de abandonarse á tales escesos, sinó fuesen mandados ó sostenidos por sus mismos jefes. Lo que se confirma con lo que se ha sabido despues de la victoria, de que su plan era acabar con todos los varones de

siete años arriba, segun se afirma como dicho por los mismos ingleses. Habiendo el Dr. D. Saturnino Segurola hospedado en su casa con mucha jenerosidad á los oficiales ingleses despues de la suspension de armas, por empeño de otro oficial ingles su conocido, estos le rompieron sus muebles.

Sin embargo en obsequio de la verdad es preciso confesar que algunos oficiales y aun soldados manifestaron en esta parte su moderacion y crianza, no permitiendo que se molestase ni saquease á las mujeres: así lo practicaron los oficiales que estuvieron en la quinta de D. Domingo de Achabal, y los que se hospedaron en el Hospicio de los misioneros franciscanos. Pero quien principalmente manifestó la bondad de su corazon en esta parte fué el comisario de víveres Mr. John Mol. Sujeto digno del mayor elojio por su piedad y moderacion.

15.—Ejército ingles al mando del jeneral Whitelok.

BRIGADAS.

1. jeneral Craufurd........	1,700
2. Auchmuty...............	2,550
3. Foudri....................	2,000
4. coronel Mahon..........	1,650
5. Crafuer...	1,900
6. Se ignora su fuerza, por que el orijinal estaba roto, pero puede creerse con proporcion á las demas que no ha bajado de......................	1,500
Total.......	11,300

16.—Respecto á que la jente de que se componía nuestro ejército era bisoña, nada mas que un vecindario armado y que se esponia la accion si se aventuraba en campo abierto, y sobre todo que era sumamente conveniente ahorrar cuanto fuese posible la sangre de los vecinos, se determinó que se fuesen colocando con proporcion en las azoteas, balcones y ventanas de las casas de la ciudad á escepcion de la tropa de la plaza del Retiro, y otras partidas sueltas que sirvieron para las guerrillas. El éxito de esta determinacion lo comprobó tan admirablemente, que con mui corta pérdida de nuestra parte, se destruyó y deshizo el ejército enemigo. Este método, ó tactica defensiva de la ciudad se aprendió del jeneral Beresford, que colocó así sus soldados en la reconquista de esta ciudad, aunque no le aprovechó porque fueron enteramente derrotados.

17.—Es notorio y constante á todos el singular empeño y actividad con que trabajó en todo lo respectivo á la mejor defensa de la ciudad el Sr. D. Martin de Alzaga alcalde de primer voto. La triste noche del dia dos de julio, en que la ciudad se hallaba sola sin tropas y sin el jeneral, tomó la voz y mandó con la mayor prontitud y viveza abrir fosos en todas las calles de la plaza, y colocar en ellas cañones de grueso calibre, con otras varias disposiciones militares que despues aprobó á su regreso el jeneral. Permaneció en la plaza con todo el ilustre ayuntamiento hasta el dia 7

que se concluyeron los tratados.

18.—A las seis y cuarto de la mañana del dia cinco, dos mil y quinientos ingleses de tropa escojida atacaron la plaza del Retiro por todas sus calles que miran à tierra. Fueron completamente rechazados por los nuestros, que apenas llegaban á seiscientos. Habiendo los ingleses perdido la esperanza de ganar la plaza y el parque de artillería se esparramaron en emboscadas por todas aquellas quintas y casas vecinas desde donde hacian un terrible fuego á la plaza de toros, donde estaban reconcentradas nuestras fuerzas. Se acabaron á los nuestros las municiones, y con esto se apoderaron los ingleses de un cañon nuestro de á 18 que hallaron desclavado cerca de la batería de Abascal, y con él empezaron á batir en brecha la plaza de toros. En esta situacion el capitan de granaderos del tercio de galicia D. Jacobo Adrian Varela, vecino de esta capital, propuso al Sr. D. Juan Gutierrez de la Concha, capitan de navío de la real armada, y comandante de aquel puesto, que con su compañía y los que quisieran seguirle, atacaría y desalojaría los enemigos de las emboscadas inmediatas á la calle por donde meditaba hacer la retirada. Accedió el Sr. comandante á esta proposicion del capitan de granaderos sin embargo de parecerle mui arriesgada. Salió Varela por delante de todos para dar ejemplo, cargò sobre los enemigos y los desalojó de aquel puesto. Regresó por medio de mayores peligros á la puerta de la plaza de toros, y espuso al Sr. comandante que aquel era el preciso momento de lograr la retirada. El capitan de granaderos salió al frente de 60 hombres que quisieron seguirle, por un inmenso fuego, y logró llegar al estremo opuesto de la ciudad, y desde la azotea de enfrente del hospital de Belen mandó cinco descargas contra los ingleses que se replegaban á una columna de ellos que estaba formada detras de Santo Domingo. El Sr. comandante Concha y oficialidad que tardaron mas en salir de la plaza esperando algun momento mas favorable, no pudieron verificarlo sin pérdida, cuando quisieron, por haber ocupado los enemigos sus anteriores posiciones. Fué muerto en esta retirada el alferez de fragata de la real armada D. José Rivas, y heridos los tenientes de navío D. Cándido Lasala, y D. Antonio Leal de Ibarra; el de fragata D. Benito Correa, y de la misma clase D. Manuel Villavicencio, y 5 oficiales mas de otros cuerpos. El comandante Concha tuvo una bala en el sombrero, y otra en la espalda de rebote. D. Cándido Lasala y D. Benito Correa murieron de resultas de las heridas y fueron enterrados con toda la solemnidad y pompa que exijía su gloriosa muerte.

19.—El cuerpo de patricios de infantería compuesto de tres batallones se distinguió mucho así en las guerrillas como en la funcion principal del dia cinco de julio, y en otras acciones particula-

res. La calle del Correo quedó sembrada de cadáveres de ingleses, sin que ellos se atreviesen á hacer ni aun leve resistencia segun quedaron aturdidos con el inmenso y vivo fuego que se les hizo. Se distinguieron mucho en estas acciones el comandante del primer batallon de patricios D. Cornelio Saavedra, el sarjento mayor D. Juan José Viamont y los ayudantes del mismo cuerpo D. Juan Pedro Aguirre y D. Manuel Diaz Velez, todos naturales de esta capital.

20.—La columna inglesa que entró en el convento é iglesia de Santo Domingo, mandada por el jeneral Craufurd, y dirijida por el perjuro Pak que venía con el designio de recobrar las banderas de su derrotado rejimiento 71 y que estaban votadas á Ntra. Sra. del Rosario por nuestro jeneral, era como de mil ingleses. Saquearon las celdas de los pobres relijiosos hasta el estremo bárbaro de romper las tinajas de agua. El hermano donado Martin de Esparra murió de un sablazo que le dieron en la cabeza. El hermano lego Fr. José Jaime fué herido en un brazo de un balazo. Fr. Rufino Roche, corista, fué herido en un brazo de un bayonetazo. El P. Fr. Francisco Maravillau, sacerdote, fué muerto de tres bayonetazos y un balazo, habiendo salido á socorrer á un moribundo.

21.—Detras la torre del convento de Santo Domingo comenzaron los ingleses un fuerte tiroteo contra la compañía de montañeses, mandada por el teniente de la primera del mencionado tercio D. Joaquin Somavilla, que estaba en una azotea frente de la torre de dicha iglesia. Este valiente y piadoso oficial en la mayor fuerza del fuego exortaba con indecible valor los suyos á morir por la relijion, cuando una bala le atravesó el pecho, y pasó lleno de gloria á recibir el premio de su fé. Poco despues murieron allí mismo D. José Ceballos montañes y tres marineros. Fueron heridos el sarjento de voluntarios montañeses D. Juan Anjel Baranda, y los soldados del mismo cuerpo D. Gregorio Ruano, D. José Lopez, D. Pedro Aldeci, y D. Manuel Mier, de los cuales han muerto los tres primeros.

22.—Los ingleses que estaban en la iglesia de Santo Domingo, viéndose apurados, pusieron en la torre bandera parlamentaria, y yendo á parlamentar D. Baltazar Unquera, teniente de navío de la real armada y ayudante del jeneral le mataron de un balazo. D. Jose Pasos, ayudante del jeneral de brigada D. Francisco Javier de Elío, fué herido de un balazo volviendo de parlamentar, y murió de resultas de la misma herida. Finalmente, lo mismo ejecutaron los ingleses con el capitan de voluntarios D. Manuel de Arce, edecan del Sr. jeneral, á quien hicieron pedazos á bayonetazos. ¿Qué dirá la Europa cuando se sepan estos atentados contra todos los derechos? ¿Habrá quien no abomine semejante nacion?

23.—Pak, coronel del rejimiento 71, despues de haber quebran-

tado las leyes de la relijion y del honor, tomando las armas contra su juramento y palabra, viéndose apurado de los nuestros en Santo Domingo, penetrado de miedo y cobardía, efecto de sus horrendos delitos, corrió á esconderse en la sacristía, donde fué buscado tres veces por los nuestros para quitarle la indigna vida que gozaba, y otras tantas fué defendido por el P. Mtro. Fr. Francisco Javier Leiva, prior del Sto. Convento, obrando en esto como verdadero discípulo de Ntro. Señor Jesu-Cristo, que nos enseñó con su palabra y ejemplo á perdonar y hacer bien á nuestros enemigos. La vida de Pak es una de las pruebas mas relevantes de la piedad y benignidad española. Los ingleses rendidos en Santo Domingo fueron 930 soldados, y los restantes hasta mil eran oficiales, el coronel Pak y el jeneral Craufurd.

24.—Entraron los ingleses en la iglesia de las monjas Catalinas, forzando y rompiendo las puertas, y á un sacerdote secular, llamado D. Antonio de Alonso, que acababa de celebrar y estaba dando gracias, le puso un oficial ingles la pistola al oido y un soldado la bayoneta á un costado para que les dijese por donde se subía á la bóveda de la iglesia. Rompieron la puerta del Comulgatorio, y entraron por allí hasta la torre de la iglesia desde donde tiroteaban á los nuestros. Luego dijeron á las relijiosas: *prisioneras, prisioneras*. Les saquearon su pobreza y el dinero que tenía la comunidad para el gasto diario. ¡Qué hazaña tan gloriosa para unos héroes que habian decantado tanto su valor en los papeles públicos! Las relijiosas acompañadas del venerable sacerdote que estaba en la iglesia, pasaron dos dias sin comer, y temiendo por instantes ser asaltadas en su honor. El Esposo de las vírjenes les deparó un sarjento de músicos ingleses, que decía era católico, el cual veló los dos dias en su custodia, sin permitir que alguno llegase á las monjas. Saquearon igualmente las alhajas de plata de la iglesia, que encontraron, y al padre capellan, dejándolo aun sin la ropa de su uso.

25.—D. Jacobo Adrian Varela que acababa de hacer una gloriosa retirada de la plaza del Retiro, de cuya refriega salió sin lesion alguna, se puso al frente de cuarenta y tantos nuestros y marchó en clase de parlamentario con el jefe de los ingleses, y le sucedió lo que refieren los versos. En esta funcion murió D. José Manuel Maderna, teniente de la segunda compañía de montañeses, sujeto digno de mejor suerte. Murieron sesenta y tantos ingleses, muchos heridos, entre estos el coronel Mr. Santiago Butller, el cual murió á pocos dias, y se mandó enterrar en el cuartel de los *valerosos patricios* segun se espresó.

26.—D. Pio de Gana, viscaino, habia servido de voluntario en la guerra contra la Francia en el Rosellon. Acababa de llegar del Perú con el designio de pasar á

España, y hallándose en las presentes circunstancias, se dedicó á instruir el nuevo cuerpo compuesto de individuos de las provincias interiores del reino, y por lo mismo llamado vulgarmente de arribeños. Este sujeto manifestó en todo su singular pericia militar, aplicacion y amor al soberano. Tuvo la desgracia de morir casualmente, con sentimiento universal.

27.—En esta accion hubo de los ingleses 18 muertos, 34 heridos y 45 prisioneros, y de nuestra parte 5 muertos, á saber, D. José Ramon del Sar, natural de esta ciudad, quien peleó con distinguido espíritu y valor, D. Juan Arrieta, natural de esta capital, D. Manuel Jijena, D. Francisco Cortes y D. Francisco Tobal, andaluces, vecinos de esta ciudad.

28.—D. José Rivero, natural de Cádiz, y capitan de la primera compañía del tercio de Andalucía, se distinguió mucho en el valor que manifestó en esta accion tan desigual en el número de los enemigos comparados con los nuestros. Igualmente manifestó mucha intrepidez D. Manuel de Aribalzaga, subteniente de la quinta del mismo tercio. Saltando paredes subieron los nuestros á la azotea en donde estaban atrincherados los ingleses y embistíetieron á bayoneta calada. Se intimidaron los enemigos de tal suerte, que puestos de rodillas, imploraron clemencia rindiendo las armas. Quedaron prisioneros, despues de algunos muertos, un coronel, siete oficiales, dos de estos heridos, y de 90 á 100 soldados, de los cuales murieron cuatro. En esta accion se halló al lado del capitan D. José Rivero, el teniente de húsares D. Ladislao Martinez, natural de esta ciudad, jóven de 14 años de edad, pero de tanto espíritu y valor, que fué la admiracion del mismo Rivero segun este se ha espresado al autor. Los mismos jenerales ingleses lo celebraron á nuestro jeneral, dándole por alabanza el renombre de Bonaparte chiquito. De nuestra parte hubo un sarjento y cuatro soldados. Fermin Hernando, natural de esta ciudad, platero de oficio, fué celebrado del mismo capitan Rivero, por el singular valor que manifestó en esta accion, é igualmente el sarjento Juan Pabon, tambien natural de esta ciudad.

29.—Por las calles detras de la iglesia y convento de los padres Mercedarios, para el rio, entró una columna de mas de 2.000 ingleses, que despues se repartió en varios trozos, que dieron ocasion á varios y diferentes encuentros y acciones. Llegaron á la puerta del cuartel del tercio de arribeños, á las seis y media de la mañana, diciendo en español claro: *Arribeños*. Pero los del cuartel que estaban alerta esperándolos, le sacudieron una descarga desde su azotea, y mataron algunos, y los restantes se dispersaron por varias calles. Cerca de 300 bajaron la barranca ó alto del rio, y se apoderaron de algunas casas: pero desde la real fortaleza se les hizo vivo fuego de metralla que

los obligó á desalojar las casas; y luego D. Juan Bautista Bustos, natural de Córdoba del Tucuman, capitan del tercio de Arribeños, con solo 18 soldados que le habian quedado de 22 que tenia á su mando, dispuso tambien los fuegos desde la azotea en que tenia colocada su jente; de modo que los ingleses, apurados, se acojieron á los cuartos interiores de una casa vecina. El capitan Bustos determinó derribar el techo de la casa y comenzó á verificarlo, de lo que intimidados los enemigos se rindieron. Mandóles Bustos rendir las armas, y lo verificaron 217 ingleses, los mismos que condujo prisioneros al jeneral, con siete heridos mas, habiendo dejado en el campo de batalla quince muertos. Entre los prisioneros fueron 13 oficiales, y el sarjento mayor del rejimiento 88. Lo mas particular de esta accion, fué no haber muerto ninguno de los nuestros; pues los cuatro soldados que faltaron, fueron dos muertos y dos heridos de la metralla que despedian los cañones de la real fortaleza.

30.—Fueron muchas las distinguidas acciones de valor que hubo en las guerrillas que se ofrecieron estos dias, pero no ha sido posible averiguarlas todas, ni aun la mayor parte. Estoi informado por dos oficiales de artillería catalanes, como testigos de vista, que un soldado patricio embistió con su fusil á tres ingleses. Mató á uno de un balazo, al otro igualmente lo mató de un golpe con la llave del fusil y el tercero huyó.

31.—Ha sido asunto de la mayor admiracion ver el valor, la intrepidez y constancia con que han peleado los indios, pardos y negros. Los esclavos desampararon las casas de sus amos, y algunos desde las quintas se vinieron á la guerra, diciendo á gritos que peleaban por la fé de Dios segun se esplicaban ellos.

Pablo Jimenez, pardo esclavo de D. Juan Manuel Jimenez, sacristan de la santa iglesia Catedral, hizo prodijios de valor en estos dias. Mató él solo dos ingleses. A otro hirió gravemente, y luego lo cargó y lo condujo adonde fuese curado. Estas y otras brillantes acciones le merecieron la estimacion del Sr. jeneral, y la libertad, que se la ha dado su amo en premio de sus servicios al rei y á la patria.

33.—Todo el mundo reconoce que la victoria del dia 5 de julio, ha sido una obra maravillosa de la mano misericordiosa del Señor en favor de este su pueblo por todas sus circuntancias. La llegada de la barca de España con los pliegos de la corte por en medio de la escuadra inglesa, que tenía bloqueadas las bocas y entradas del rio, y en un tiempo tan crítico, reanimó los espìritus de todo el vecindario que estaban mui caidos por ciertos falsos rumores que se habian esparcido. El entusiasmo y valor de que se revistieron todos para resistir al enemigo: el haberse ignorado el número de las tropas enemigas, pues de lo contrario quizá desmayáran todos ó los mas: la cobar-

día y timidez de que eran poseidos los ingleses, cuando se presentaban nuestros soldados, pues al instante se rendían aun siendo muchas veces cuadruplicado el número de ellos: el entusiasmo de los esclavos, quienes como si se hubieran hablado antes, todos corrieron á la defensa de la plaza, desamparando las casas de sus amos, y obrando prodijios de valor: el no haberse los enemigos determinado á entrar en la ciudad el dia dos por la noche, estando tan cerca, cuando toda nuestra tropa vagaba dispersa: el haberse verificado la victoria el primer domingo del mes de julio, dia consagrado á nuestra señora del Rosario, á quien estaban votadas las banderas inglesas, que venian los enemigos con ánimo de rescatar, y á quien nuestro jeneral habia invocado con particular devocion, implorando su proteccion para la victoria: el haberse rendido cerca de mil ingleses en su propia iglesia sin un tiro de fusil: estas y otras circunstancias que se omiten, nos manifiestan la visible proteccion del cielo en la presente victoria.

Con este reconocimiento se han tributado las debidas alabanzas al Dios de las batallas, con muchas fiestas de iglesia solemnísimas, fuera de innumerables misas cantadas, limosnas, votos, procesiones, y todo jénero de obras de relijion y de piedad. Ademas se han celebrado repetidos universarios mui solemnes y misas por los muertos en la presente batalla, y se trata de señalar pension competente á las viudas y huérfanos de los invictos compatriotas difuntos à quienes despues de Dios, debemos la vida y la posesion pacífica de la relijion y de nuestros bienes, pues segun se ha sabido despues, venian los enemigos con la intencion de esterminar y acabar con todos los varones, y espatriar las mujeres; y así lo comenzaron á verificar en donde lograron entrar.

Oficio de enhorabuena que ha pasado el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata al mui ilustre Cabildo de Buenos Aires con motivo de la gloriosa defensa ejecutada el dia 5 del pasado julio.

MUI ILUSTRE SEÑOR.

He recibido con un júbilo y satisfaccion que no puedo en manera alguna espresar, el oficio de V. S. de 10 del último julio, en que se sirve hacerme una individual relacion de la gloriosa y completa victoria, que ese noble y fidelísimo vecindario acaba de lograr contra el ejército británico. Doi pues á V. S. y á todo ese amado pueblo la mas espresiva enhorabuena, asegurándole con la mayor sinceridad, que tomo el mas vivo interes en un suceso que hace tanto honor á nuestras armas, que asegura la tranquilidad interior de estas provincias, y que granjeará á V. S. mui justamente un renombre inmortal.

En efecto, no solo los anales de nuestra monarquía, sinó tambien las historias de todas las demas naciones cultas, cuando re-

fieran los sucesos estraordinarios del año de 1807, pintaràn sin duda con vivos é indelebles colores, como un pueblo español situado en la estremidad de la América del Sur, y famoso ya en todo el mundo por su rico comercio, hallándose por motivo de su situacion geográfica y de la prepotencia de las escuadras inglesas sin comunicacion alguna con la metrópoli; hallándose sin tropas veteranas que lo defendiesen de los enemigos, y sin murallas que á lo menos lo pusiesen á cubierto de sus repentinos ataques; impelido únicamente de su patriotismo, de su profundo respeto por la relijion que habia resuelto conservar á toda costa, y de su tierno amor y reconocimiento hácia el mejor y mas amable soberano que no queria trocar por ningun otro; tomó con heróico denuedo las armas, y viéndose ya embestido por mar y tierra, y sin la mas leve esperanza de socorro, salió al encuentro del enemigo, trabó con èl una sangrienta batalla, y habiendo en menos de cinco horas destruido y aniquilado los aguerridos batallones europeos en que él tanto confiaba, manifestó á la faz del universo, que no son las altas paredes, ni los anchos fosos, sinó los pechos de bronce de los valientes ciudadanos, los que sirven de baluarte inespugnable á la libertad nacional.

Disimúleme V. S. estas ardientes espresiones, quizá no mui propias de una carta: porque la alegría y entusiasmo se han apoderado enteramente de mi corazon; y aunque distante de V. S. por el inmenso espacio de mas de quinientas leguas, mi imajinacion casi me hace creer en este delicioso momento, que me hallo presente en esa capital, y que participo del alborozo y triunfos de sus nobilísimos moradores. Para acreditar à V. S. mejor esta verdad, le acompaño un tanto de los edictos que he ido publicando desde que los enemigos entraron en el Rio de la Plata, é hicieron la primera irrupcion en esas costas. Yo me lisonjeo que en estos escritos hallará V. S. señales evidentes de aquel inquieto y síncero amor, con que me desvelaba por la suerte de un pueblo, cuyas virtudes políticas y militares me merecian el mayor aprecio. Verá tambien V. S. por estos mismos escritos, cuantas veces levanté las manos al cielo para atraer sobre V. S. sus bendiciones, y con cuanta eficacia exhorté á todas mis ovejas á que siguiesen en esta parte mi ejemplo. Verá finalmente como el miércoles 5 del corriente, dia especialmente consagrado al culto de Ntra. Señora, espero tener el consuelo de celebrar de Pontifical, para rendir gracias á nombre de V. S. y de todos los fieles de mi arzobispado; pues ella sin duda ha tenido mucha parte en la brillante prosperidad, que hemos disfrutado ahora contra toda esperanza: y como el viernes dia 7 me propongo volver á ofrecer de pontifical el mismo augusto sacrificio, en sufrajio de esos dignísimos ciudadanos, que en los dias 3, 4. y 5 del último

julio derramaron tan gloriosamente su sangre, para ahuyentar de este vireinato al orgulloso y sacrílego isleño, y proporcionarnos la seguridad y el descanso de que tanto necesitabamos. Estoi cierto que las tiernas lágrimas que derramaré sobre sus cenizas, mitigarán sus penas; y me prometo de la soberana benignidad de nuestro Redentor, que movido de mis humildes súplicas y de los clamores de mis ovejas, llevará prontamente sus almas á disfrutar para siempre en su compañía de las inefables dulzuras y permanente quietud de la patria celestial.

No interesan menos mi cariño y compasion las familias que con la muerte de tan esforzados guerreros, han quedado de algun modo huérfanas; y como es posible que entre ellas haya algunas, que empiecen ya con esta dolorosa ausencia á sentir el triste peso de la escasez y pobreza, remito á V. S. por ahora una libranza de mil pesos, á fin de que en mi nombre, y en la manera que á V. S. le parezca mas benéfica, les distribuya esta corta cantidad, como un testimonio del paternal amor que las profeso sin conocerlas. Otra igual libranza, y con el mismo intento remito al Exmo. Sr. D. Santiago Liniers. Y ¡ojalá que pudiese enviar mas! ¡Ojalá que mis limosnas pudiesen ser tan copiosas, que bastasen á remediar las necesidades de tan honrados y tan beneméritos vecinos, y hacerles menos sensible su horfandad! Pero ya que no logro esta dicha, á lo menos tendré la de haberles dado por la respetabilísima mano del Exmo. Señor gobernador y capitan jeneral y de V. S. esta incontestable prueba de lo mucho que siento y compadezco sus trabajos.

Concluyo por último esta larga carta, repitiendo á V. S. la tan merecida enhorabuena, y pidiéndole mui encarecidamente, que me haga el honor de contarme en adelante entre sus mas apasionados capellanes, y disponer de mí en cuanto ocurriese con entera confianza y libertad: entretanto que no ceso de rogar á Dios guarde á V. S. muchos años.—Plata 2 de agosto de 1807.—Mui ilustre señor.—BENITO MARIA, *arzobispo*.—Mui ilustre cabildo, justicia y rejimiento de Buenos Aires.

Funciones eclesiásticas en Chuquisaca con motivo de la batalla y victoria del 5 de julio.

Nos D. Benito María de Mojo y de Francoli, Marañosa Sabater Sanz de Latrás, &c. &c. &c. A los amados y fieles de nuestra ciudad de la Plata salud en el Señor.

Amados hijos mios: ¿como será posible que os esprese y pinte con palabras los vivísimos sentimientos de alegria, de júbilo y agradecimiento que inundan en este delicioso instante mi paternal corazon? Hemos logrado, cuando menos lo podiamos esperar, una gran victoria: hemos destruido completamente al enemigo; y nu-

estras armas se han cubierto de un honor inmortal. Buenos Aires á impulsos de su nobilísima lealtad transformado de repente de un pueblo industrioso y comerciante en un pueblo enteramente militar y guerrero; Buenos Aires reunido á la amable voz del invencible Liniers y de sus dignos compañeros de armas, ha hecho que se estrellase el orgullo y poder británico, no contra las murallas y baluartes que no tiene, sinó contra los pechos de bronce de sus intrépidos moradores. Ya los batallones británicos humillados y desechos por las garras del leon español, se han embarcado á toda priesa, confesando que debían solo á la humanidad del vencedor la no esperada dicha de poder ver otra vez á su amada patria. Ya la soberbia escuadra inglesa, que habia entrado poco há en el caudaloso Rio de la Plata para imponer un yugo de hierro á todas estas fidelísimas provincias, hace fuerza de vela para alejarse cuanto antes de nuestras costas, en donde se ha eclipsado del todo su pasada gloria.

En una palabra, los valientes vecinos de la insigne capital de este vireinato, han hecho pedazos las pesadísimas y horribles cadenas, que el fiero isleño traia de Europa para esclavizarnos; y la sagrada relijion de nuestros mayores, que temía por instantes verse indignamente profanada y escarnecida por sus sacrílegos é implacables enemigos, con la faustísima noticia de su completa reciente derrota ha enjugado sus lágrimas, descubriéndose otra vez la celestial y peregrina hermosura de su divino rostro, y se lisonjea que bajo la dulce y constante proteccion de nuestro mui amado príncipe Cárlos IV, continuará en estender su benéfico imperio no solo en estas florecientes y remotas colonias, sinó tambien en los vastísimos y frondosísimos desiertos que ocupan el centro de esta nuestra inmensa península.

Esta es, hijos mios, la risueña y agradable perspectiva que se ha abierto repentinamente á nuestros ojos con la llegada del estraordinario de antes de ayer, rasgando el negro velo de sobresalto y tristeza que por tantos meses nos había oprimido, y entregándonos á un alborozo y alegría sin límites.

¡Ah! hijos mios: ¡cuán grande es mi interior complacencia al contemplaros poseidos con tanto entusiasmo de unos sentimientos tan puros é inocentes, y que acreditan á un mismo tiempo vuestra incontrastable piedad y fidelidad! ¡Qué imponderable gozo se ha apoderado de mi alma, al ver que en los primeros transportes de vuestra súbita alegría corriais al templo, y llevando pintados en el semblante señales nada dudosas del mas íntimo reconocimiento y amor, os postrabais á los plantas de nuestra amabilísima reina y señora de Guadalupe, á quien aquella misma mañana habiamos juntos invocado con tiernos, sí, y repetidos jemidos; pero con una tal confianza, que era como el pronóstico seguro de nuestra proxima felicidad!

¡Ah! queridas ovejas mias: no dudeis que á esta soberana y amabilísima pastora de nuestras almas, á esa incomparable Señora que abriga tantos años há debajo de su celestial manto á esta afortunada ciudad y á toda esta provincia, debemos, despues de Dios, las estraordinarias y jamas vistas prosperidades que al presente disfrutamos: ella es la que se ha compadecido de nosotros, y la que presentándose como nuestro ánjel tutelar delante del augusto trono de su unijénito hijo, con sus amorosas y humildes súplicas ha hecho que se le cayese de la mano el temible látigo con que su recta, aunque misericordiosa justicia, nos estaba castigando.

Así pues, hijos mios, hemos resuelto de acuerdo con el Exmo. Sr. Vice-patron y con los señores venerable Dean y Cabildo, consagrar á tan buena madre los mas relijiosos y solemnes cultos, si no como lo merece su altísima dignidad y entrañable cariño, á lo menos como podamos, y como lo exije nuestro filial y perenne agradecimiento. Con este fin, pasado mañana dia 5 del corriente celebraremos misa de pontifical en nuestra santa metropolitana iglesia, con asistencia de todos los tribunales, cuerpos y comunidades, y por la tarde del propio dia sacaremos en procesion por las principales calles de esta ciudad, la milagrosa imájen, que es con tanta razon el blanco de nuestra ternura, y el apoyo firme de nuestra esperanza, á fin de que esta señora eche su dulcísima bendicion sobre vuestras casas, sobre vosotros, sobre vuestras esposas, sobre vuestros hijos, vuestros padres y vuestros hermanos, y dejándose ver cual hermosísima y reluciente aurora en medio de nuestro enternecido pueblo, derrame en nuestras almas los divinos consuelos, que sean como primicias de otros mayores que nos aguardan en su compañía en la patria celestial.

El viernes dia 7 volveremos á celebrar de pontifical en sufrajio de los valientes y dignísimos ciudadanos, que en los dias 3, 4 y 5 del último julio murieron gloriosamente en Buenos Aires con las armas en la mano; y lo celebraremos con todo el aparato lúgubre que la iglesia católica tiene destinado para semejantes ocasiones: porque es mui justo, que en medio de nuestra alegría arranque algunas lágrimas de nuestros ojos la dulce y al mismo tiempo amarga memoria de unos defensores de la patria, que ya no existen, y que con su muerte ahuyentaron al enemigo, y nos dieron la victoria, el descanso y la libertad.

Preparaos pues, amadas ovejas mias, para tan grandes y tan debidas oraciones y solemnidades; y entre tanto recibid la paternal bendicion que os doi á todos con sincerísimo cariño.

Palacio arzobispal de la Plata 3 de agosto de 1807.—BENITO MARIA, *arzobispo*.—Por mandato de S. S. I. el arzobispo mi señor.—*Dr. Luis María Moxó*, secretario. —

Oficio del Exmo. Sr. Presidente D. Ramon García Pizarro.

ILMO. SEÑOR.

Ademas de la misa solemne con *Te-Deum* que tenemos acordado para el miércoles 5 del corriente con procesion solemne por la tarde en accion de gracias por el memorable triunfo, que han reportado nuestros católicos pabellones y real estandarte en la capital de Buenos Aires contra lejiones veteranas mui superiores en número y disciplina de la nacion inglesa: he juzgado que nada puede ser mas grato á Dios y á los hombres, que una conmemoracion piadosa por los soldados españoles que han muerto en defensa de la relijion y de la patria para dar este alivio espiritual á sus almas, y este consuelo mas á sus familias. V. S. I. que nunca pierde de vista estas memorias relijiosas que tanto acreditan nuestra relijion, se halla mui dispuesto, segun me tiene insinuado, á practicar por sí mismo estos divinos ejercicios: en cuyo concepto espero que se solemnicen el viernes inmediato, ú otro dia que mejor le parezca, con asistencia pública, y misas privadas al tiempo de cantarse la vijilia; y si acaso fuere posible tambien con sermon fúnebre, al modo que está dispuesto para la accion de gracias; para que el pueblo convencido de la felicidad de los que mueren defendiendo á la iglesia y al estado, no solamente ruegue con ternura por los soldados difuntos, sinó tambien se inflame de los cristianos deseos de morir por su lei y por su rei. De todo lo que pienso dar cuenta à la superioridad por el estraordinario que ha de salir mañana.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Plata, 2 de agosto de 1807.

Illmo. Señor.

RAMON GARCIA PIZARRO.

Illmo Sr. arzobispo D. Benito María Moxó y de Francoli.

Respuesta del Illmo. Señor arzobispo.

EXMO. SEÑOR.

Recibo en este instante el oficio de V. E. con fecha de ayer, en el que se sirve V. E. manifestarme los santos y patrióticos deseos que le animan, de que el viernes 5 del corriente se solemnice en esta mi metropolitana iglesia una piadosa conmemoracion en sufrajio de los valientes soldados españoles que murieron tan gloriosamente en Buenos Aires en defensa de la relijion y de la patria: espresándome que se alegraría que en dicha funcion se cantase la vijilia, se rezasen algunas misas, y se pronunciase un elojio funebre.

En contestacion á este oficio tengo el honor de manifestar á V. E. que me conformo á tan laudables deseos, con tanto mayor gusto y complacencia, porque ya desde el dia primero del corriente tengo acordados estos puntos con los señores venerable Dean y Cabildo, habiéndome ofrecido yo á celebrar misa de pontifical y

nombrado para que desempeñase la mencionada oracion fúnebre al Sr. prebendado Dr. D. Mariano Rodriguez de Olmedo, como se lo comuniqué á V.E. aquella misma noche.

Dios guarde á V. E. muchos años. Plata 3 de agosto de 1807.

Exmo. Señor.

BENITO MARIA, *arzobispo.*

Exmo. Sr. Presidente D. Ramon Garcia Pizarro.

—

Oficio de enhorabuena que ha pasado el Ilmo. Sr. arzobispo de la Plata al Exmo. Sr. gobernador y capitan jeneral de las provincias del Rio de la Plata con motivo de la gloriosa defensa ejecutada el dia 5 del pasado julio.

Lleno de jubilo y alborozo tomo en este momento la pluma para dar á V. E. la mas expresiva y sincera enhorabuena por la brillantísima victoria que acaba de conseguir, y en la que mandando V. E. unas tropas dignas ciertamente de tal jefe, logró con su celo, con su valor y talento, que se estrellase en la estremidad de esta América del Sur el poder de nuestro fiero enemigo: se hiciesen pedazos las cadenas que en el esceso de su orgullo traia prevenidas para esclavizarnos; y se oscureciese la fama de sus mejores coudillos.

Le doi pues á V. E. esta tan envidable enhorabuena, no solo en mi nombre sinó tambien de la patria, á la que V. E. ha tenido la dicha de sacar por dos veces del borde del precipicio. Se la doi à nombre de este vastísimo arzobispado, cuyas ricas é indefensas provicias ha salvado V. E. de una ruina inevitable. Se la doi á nombre de mis buenos y leales feligreses, de estas mis queridas ovejas, que impelidas ahora por los mas vivos sentimientos de reconocimiento y alegría, repiten á cada paso y con el mayor entusiasmo el fausto nombre de V. E., y cada uno de ellos desearía ponerle sobre su cabeza una corona cívica, en señal de que V. E. ha librado á millares de escelentes americanos de caer víctimas á los pies de un pueblo detestable, y perder, á lo menos por algunos años, al mejor y mas amable de los soberanos. Pero sobre todo se la doi á nombre de nuestra sagrada relijion, la cual sin el brazo robusto y victorioso de V. E., y sin el estraordinario ardimiento de los nobilísimos moradores de Buenos Aires, se hubiera visto ahora hollada, profanada y escarnecida por unos hombres que han sacudido muchos años há su suavísimo y saludable yugo, y que en todos los lugares en donde han puesto el pié durante la presente y pasada guerra, han dejado impresas las señales de su impiedad, y su desenfrenado libertinaje.

No estrañe, Sr. Exmo. que me esplique en este estilo. Nadie tiene mas motivo que yo para alegrarse del no esperado triunfo que ha conseguido bajo el mando de V. E. este ya dichoso reino. Mi corazon, repito, se inunda del mas puro consuelo al ver que V. E. ha serenado y aun disipado

enteramente la horrible tempestad que iba á descargar sobre nuestras cabezas; y que por lo mismo ha adquirido V. E. derechos incontestables á la perenne gratitud, no menos de la relijion que de la patria.

Yo no cesaré nunca de elevar al cielo mis humildes gracias por un beneficio tan inestimable; y no puedo menos de participar á V. E. para su satisfaccion, que á este fin he avisado á todos los cuerpos de esta ciudad, que pasado mañana celebraría de pontifical en mi iglesia metropolitana; y que por la tarde sacaríamos juntos en solemnísima y alegrísima procesion á Nuestra Señora de Guadalupe, á quien habíamos invocado antes con tan tiernas lágrimas, para que se dignase cubrir con su maternal manto á la insigne capital de Buenos Aires, y á todo el vireinato, y poner fin á tantas angustias. Al mismo tiempo les he hecho saber, que en el viernes inmediato volveria á celebrār igualmente de pontifical, para implorar las divinas misericordias a favor de las almas de los intrépidos ciudadanos, de los esforzados defensores de la libertad nacional, que en los dias 3, 4 y 5 del último julio murieron tan gloriosamente en esa corte; nos alcanzaron con su muerte la victoria; y cuyos nombres merecen grabarse con letras de oro en los umbrales de todos nuestros templos.

Por mi parte no los olvidaré nunca, antes bien me acordaré de ellos mientras viva, con un tierno y respetuoso agradecimiento. Y deseando desde ahora manifestarlo à sus familias, que considero en cierta manera como huèrfanas, le remito á V. E. la adjunta libranza de mil pesos, suplicándole que tenga V. E. la bondad de distribuir en mi nombre esta corta limosna entre las viudas de los soldados que le parezcan mas pobres y beneméritas. Con esta fecha envío tambien una igual libranza á ese M. I. C. pidiéndole que se sirva hacer otro tanto con las viudas de los ciudadadanos que padezcan mayor estrechez y sean mas acreedores á nuestra compasion.

En fin,concluyo esta carta,asegurando á V. E. que miro con inesplicable contento coronadas ya sus sienes de esos hermosos laureles, salpicados con sangre enemiga; que me ofrezco con sumo gusto á su disposicion, y que deseo vivísimamente que me ponga V. E. en el número de sus mas apasionados y agradecidos capellanes.

Plata, 3 de agosto de 1807.

BENITO MARIA,
arzobispo.

Exmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Oficio de enhorabuena que el Exmo. Sr. D. Ramon García Pizarro, teniente jeneral de los reales ejércitos, gobernador intendente de la ciudad de la Plata y presidente de su real audiencia, ha dirijido al M. I. Cabildo de Buenos Aires, con motivo de la gloriosa

defensa ejecutada el dia 5 del pasado julio.

Desde la conquista hasta nuestros presentes dias, la gran ciudad de Buenos Aires es la única de nuestras dos Américas, que ha conseguido cantar por dos veces los himnos gloriosos de otras dos victorias completas, que ha obtenido en menos término de un año, en los dias 12 de agosto de 806 y 5 de julio de 807 contra los ejércitos aguerridos y bien disciplinados de la nacion británica; arrojando sus tropas enemigas por la primera vez con la ignominia de haberlas dejado todas prisioneras, y derrotándolas enteramente por la segunda vez con mas de cuatro mil enemigos abatidos, entre prisioneros y muertos por las calles y plazas públicas de esa capital, en los términos estraordinarios que V. S. ha participado en su oficio de 10 de julio anterior; con la particular satisfaccion de haber triunfado contra un enemigo tan feroz, únicamente con sus tropas patrióticas, ayudadas del cuerpo municipal, que sin exajeracion puede afirmarse, que imitando á los mas esforzados españoles de la España antigua, ha ejecutado tal vez ahora, segun la diferencia de las armas y de la táctica militar, hazañas en nada inferiores á las de Sagunto y Numancia, pero con mucha mas próspera fortuna.

Es increible la sensacion del público regocijo con que se recibió la última nueva dichosa, llegada aquí por estraordinario el sábado primero del corriente á poco mas de las tres de la tarde. Todo este vecindario se difundió por calles y plazas entre sorpresas y aclamaciones, que hacian brotar *vivas* repetidos á la relijion, al rei y á la patria por la recuperacion de esa capital insigne, que es la metrópoli y cabeza de su gobierno.

Rompieron inmediatamente los repiques jenerales de todas las iglesias, parroquias y monasterios, empezando por la Catedral. Mi casa se llenó de jentes que venian á dar parabienes á porfia. El Ilmo. Sr. arzobispo salió de su palacio como fuera de sí, bañado en lágrimas dulces: y pasando á su catedral donde actualmente se hallaban en coro los canónigos, los llevó consigo, con los colejiales y mucha parte del clero, á la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, insigne patrona, y especial protectora de esta capital, y allí dieron gracias fervorosas al cielo por la libertad de su pueblo: pasando luego á mi casa con el mismo acompañamiento á presentar sus alegrías en nombre del rei.

Consecutivamente mandé publicar por bando esta plausible noticia, con los tratados de las capitulaciones, para que el pueblo entendiera que esa mui noble y mui leal ciudad, despues de los altos servicios que le hicieron merecer el privilejio de tan estraordinario título el año pasado de 1716, habia llenado ahora el mundo de admiracion, consiguiendo de un golpe solo dos victorias, así en

la derrota del ejército que tuvo el atrevimiento de atacar esa ciudad, como en la reconquista de las dos plazas de Montevideo y de la Colonia del Sacramento, con el resto de la costa meridional del Rio de la Plata á la parte del O.

En esa misma noche se iluminó toda la ciudad por sus plazas, calles, balcones y torres, con música placentera en el palacio arzobispal, de donde bajó despues á reunirse con la retreta solemne, que paseó toda la plaza en anuncio del triunfo.

Este cabildo secular ha manifestado igualmente el mayor interes en estas jenerales satisfacciones del reino: con cuyo conocimiento he pasado oficio con fecha de ayer al tribunal de la real audiencia, al Ilmo. prelado, al cabildo, y á los rectores de los dos colejios de San Juan y San Cristobal, avisándoles tener acordado para el dia 5 del corriente una misa con *Te-Deum* y sermon y asistencia del tribunal, cuerpos, comunidades y vecindario, y tres salvas de artillería. Para lo cual se ha dispuesto la publicacion del bando que acompaño en copia; con la circunstancias que desde la mañana del citado dia 5 se han de enarbolar las reales banderas de estos cuerpos militares en los balcones de las casas consistoriales, con la guardia de la compañía de granaderos, colgandose todo el frente del cabildo de damascos y tapices, para que el público entienda, que en los reales estandartes se debe respetar el valor de nuestras armas, y el poder de nuestro gobierno.

En esa propia tarde saldrá en procesion pública con todos los patriarcas y asistencia jeneral de tribunales y comunidades relijiosas y civiles, la Vírjen nuestra patrona, como por triunfo en toda la carrera, que ha de estar barrida, aderezada y colgada de damascos, con cinco altares magníficos, que servirán como de arcos triunfales en honor de la relijion, acompañando la tropa por detrás con las reales banderas, al son de trompetas y músicas mui alegres.

He dispuesto tambien que por tres dias continuos haya vacaciones de tribunales y juzgados, para que no se oígan sinó sufrajios públicos de contento y alegría, con aclamaciones de nuestra felicidad: concluyendo el viernes 7 inmediato con una conmemoracion solemnísima de difuntos en la iglesia catedral, con misas jenerales, vijilia cantada, y oracion fúnebre, para alivio de las almas de los afortunados soldados que cerraron sus felices dias, regando con su sangre la tierra donde nacieron, en honor de la relijion, del rei y de la patria.

Y para que se eternice la memoria de las glorias de Buenos Aires en los pueblos del Perú, tengo dispuesto que en una de las dos escelentes pirámides que decoran la poblacíon, se fije una lápida con la inscripcion siguiente: *La insigne ciudad de Buenos Aires se ha hecho memorable en los siglos venideros, arrui-*

nando dos numerosos ejércitos de ingleses el dia 12 *de agosto de* 1806. *y el* 5 *de julio de* 1807. *En honor de su lealtad á la relijion, al rei y á la patria, imperando Cárlos IV. rei de las Españas é Indias.* Protestando á V. S. que si tuviera el mando universal del reino, mandaría fijar otras iguales inscripciones en todas las capitales de las provincias del vireinato, porque considero que unas hazañas tan insignes se deben considerar poco honradas, no esculpiéndose en columnas que las pregonen á las mas remotas posteridades.

Esto es todo cuanto pende de mis limitados arbitrios, despues de haber sacrificado todos mis desvelos por la tranquilidad pública interior de todas estas importantes provincias: pero ya que mis deseos están limitados por mi poder, reciba V. S. los mas espresivos parabienes por sus tan bien empleados servicios, y por la fortuna con que el cielo ha bendecido su lealtad, para ejemplo de todos los pueblos americanos, quedando siempre ansiosísimo de contribuir á otras cualesquiera satisfacciones que sirvan de honor para esa dignísima capital, á quien pudieran acaso ser mas gratos mis aplausos con los de este pueblo de mi mando, si se imprimiesen en los papeles públicos para el conocimiento de este vireinato y el de Lima.

Dios guarde á V. S. muchos años. Plata 3 de agosto de 1807.

RAMON PIZARRO.

M. I. C. justicia y rejimiento de la ciudad de Buenos Aires.

BANDO.

D. Ramon García de Leon Madrigal y Pizarro, caballero del Orden de Calatrava, teniente jeneral de los reales ejércitos, presidente de la real audiencia de Charcas, capitan jeneral, gobernador intendente de esta provincia de la Plata, subdelegado de Correos en ella, y vice patron real propietario en todo el distrito de la misma real audiencia por S. M. (que Dios guarde) &c. Ordenando festividades relijiosas.

Por cuanto la mui noble y mui leal ciudad de Buenos Aires, insigne capital del vireinato del Rio de la Plata, acaba de presentar al mundo el suceso mas memorable de todas las historias de este continente americano, con haber derrotado á sangre y fuego el dia 5 de julio del corriente año de ochocientos siete un ejército formidable, compuesto de diez á once mil ingleses aguerridos de sus lejiones veteranas, logrando la mas completa victoria, no solo con haber dejado tendidos y aprisionados por las calles y plazas de aquel populoso vecindario mas de cuatro mil enemigos, con mui corta pérdida de los nuestros, sinó tambien haberlos obligado á capitular, por el asombro de su ruina, la entrega y evacuacion de la importante plaza de Montevideo, y la adyacente de la Colonia del

Sacramento: en medio de que nuestra valerosa metrópoli combatió únicamente con tropas desiguales todas ellas patrióticas, pero al propio tiempo entusiasmadas por el fuego sagrado del amor de la relijion, del rei y de la patria, para perpetuo ejemplo de la fidelidad americana. Por tanto, para que esta ciudad metropolitana del Perú conserve hasta las posteridades mas remotas la honrosa memoria de haber unido sus votos mas solemnes en celebrar los gloriosos triunfos del pueblo cabecera de todo el vireinato: y por que en todas estas públicas sensaciones de alegría se reconozca la parte que ha tenido la ciudad de la Plata para tan felices acontecimientos, con haber sostenido la pùblica tranquilidad interior del reino: acudiendo al propio tiempo con todos los ausilios que han sido posibles en las críticas circunstancias de estos calamitosos tiempos; ordeno y mando à todos los vecinos, moradores estantes y habitantes de esta capital, sin escepcion alguna de persona, clases y condiciones, que el miercoles que se contará cinco de este mes de agosto, concurran todos á la iglesia catedral en la hora acostumbrada para los divinos oficios, á la misa solemne de accion de gracias que se ha de cantar con *Te-Deum* en honra de Dios Señor de los ejércitos, que se ha dignado conceder á nuestras armas católicas la gloria que ha sido y será para siempre increible á nuestros mismos enemigos; y así mismo asistirán por la tarde á la procesion pública, concurrida de todos los tribunales, cuerpos y comunidades eclesiásticas, con la tropa y banderas, donde se llevará en triunfo á María Santísima de Guadalupe, que lo es de la Concepcion, patrona y protectora de todos los dominios españoles, y mui especialmente de esta mui noble y fidelísima ciudad de la Plata: colgándose de damasco y tapicería toda la carrera que ha de llevar la procesion: y en esa mañana del miercoles citado se cerrarán todas las tiendas en señal de ser un dia el mas célebre, que solo debe dedicarse en humildes rendimientos al cielo, y en públicas aclamaciones, donde resuene la voz triunfante que diga: *viva la relijion católica*: *viva el rei de las Españas y de las Indias; viva la patria para eterna confusion de los enemigos de la iglesia y del Estado;* entendiéndose la misma asistencia para la mañana del viernes siete inmediato, en que se ha de hacer conmemoracion de los difuntos con oracion fúnebre. Y espero como amoroso jefe de esta poblacion y provincia dichosa, que sin necesidad de multas ni conminaciones cumplirán á porfia, como lo han hecho otras veces, así las disposiciones contenidas en este bando como las demas órdenes que tengo libradas, para otras demostraciones que servirán de perpetua memoria, ademas de las iluminaciones jenerales que ya están mandadas. Y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando solemne á usanza de guerra: y

fijándose una copia en la puerta de mi casa pretorial, póngase constancia de ello, y sáquense los testimonios correspondientes.— Que es fecho en la ciudad de la Plata á cuatro de agosto de mil ochocientos siete.—RAMON GARCIA PIZARRO.—Por mandado de S. E.—*Miguel Mariano Moscoso*, escribano de S. M.—Concuerda este traslado con el bando orijinal de su contesto, de que doi fé. Fecha ut supra.— *Miguel Mariano Moscoso*, escribano de S. M.

El Exmo. Sr. capitan jeneral del vireinato del Rio de la Plata á los cuerpos voluntarios patriotas: suprimiendo el sueldo y adoptando otras medidas.

Jenerosos y bizarros cuerpos patrióticos que tan dignamente habeis correspondido á la confianza que el rei y la nacion habian puesto en vosotros para defender esta capital y con ella toda la América del Sur: yo que he tenido la dicha de mandaros y de presenciar diariamente vuestra constante dedicacion y alto entusiasmo, jamas dudé de la singular gloria que adquiristeis el dia 5 de julio con la señalada brillante victoria que reportasteis del numeroso ejército britano. No solamente combatisteis con aquel heróico valor que caracteriza á la nacion española, sinó que habeis sabido portaros en la victoria con tal humanidad, y con tan noble jenerosidad, que quizás no se halle un ejemplo semejante en la historia del mundo entero, pues practicasteis estas nobilísimas amables virtudes contra un enemigo agresor, que poseido de las mas sangrientas y horrorosas miras, tenia ya decretado vuestro esterminio y el saqueo de vuestra amada patria, de que os dió los mas claros testimonios, cuando en el acto de invadiros, desde que ocupó los arrabales de la ciudad, dió principio al robo, y con bárbara crueldad á los asesinatos del varon inerme é indefenso, de la débil mujer, del venerable anciano, del tierno é inocente parvulillo, del postrado enfermo, y del pacífico y devoto relijioso, llegando al estremo de irritar vuestro relijioso celo con la profanacion de los templos, y saqueo de los vasos y ornamentos sagrados. El solo hecho de vuestra moderacion con semejante enemigo en el punto mismo que lo rendisteis, os hará aclamar por el pueblo mas heróico del universo, y envibiable de las naciones mas pulidas y cultas de la Europa. ¡Con que regocijo exaltaré á los pies del trono, para que se proclamen á la faz del mundo, las grandes virtudes que os adornan! ¡Con qué ternura veré exaltado en todos los papeles públicos vuestro mérito por plumas mas felices que la mia! Ahora mis amados compañeros de armas; ahora que podemos prometernos algun sosiego por el escarmiento que hemos dado á nuestro enemigo, parece que debiera pensar en volver los ojos á la agricultura, al comercio, á las artes, de que depende

vuestra subsistencia, la de vuestras dignas compañeras, y la de los tiernos vástagos en quienes circula vuestro heróico espíritu; mas aun no es tiempo de desempuñar la espada, hasta que una paz jeneral (á la que no habrá contribuido poco vuestro valor) os permita no ceñirla mas que en los dias festivos, en señal del digno uso que de ella hicisteis, y como divisa honrosa de los defensores de Buenos Aires.

Lo que por ahora he pensado de acuerdo con vuestres ilustres majistrados, y en fuerza de la escasez de numerario, es que permanezcan los cuerpos como estaban antes del 15 de febrero próximo pasado: esto es, sin sueldo y sin sujecion á cuarteles desde el 15 del presente mes, debiendo juntarse en un solo dia de la semana para los ejercicios de instruccion: á escepcicn del cuerpo de Patricios que queda para el servicio de la plaza, y el de artillería de la ciudad; quedando à la tropa, que quiera mantener sueldo, el recurso de tomar partido en los dos cuerpos de infantería de nueva creacion, de *Voluntarios del Rio de la Plata:* el primero de línea al mando de Don Prudencio Murguiondo, y el segundo de tropas lijeras al de D. Juan Balbin de Vallejo, destinados con el primer escuadron de Húsares á la guarnicion de Montevideo; en cuya plaza estará asistido con 12 pesos mensuales y un vestido completo cada dos años todo soldado que quiera alistarse en dichos cuerpos, debiendo presentarse con sus armas y fornituras.

Espero que mirareis esta nueva disposicion con el mismo agrado que siempre os han merecido los preceptos que mi amor patriótico han hecho dictaros para vuestra gloria y felicidad. Buenos Aires, 3 de agcsto de 1807.

SANTIAGO LINIERS.

Carta de felicitacion, del Arzobispo de la Plata, á la reverenda madre priora y comunidad del relijioso monasterio de Santa Catalina de la ciudad de Buenos Aires.

Mis amadas hijas en Jesu-Cristo: apenas llegó aquí el estraordinario que nos trajo la felicísima nueva de la singular y completa victoría, que ese para siempre memorable vecindario habia alcanzado contra los ingleses; se esparció por todo este pueblo, y no tardó en llegar á mis oídos una voz vaga de que aquellos desnaturalizados guerreros habian entrado á viva fuerza en ese santo monasterio, con deseos de hacerlo el blanco de su venganza y furor.

Semejante noticia fué para mi paternal corazon un golpe mui sensible que me llenó luego de la mayor inquietud. Porque se me representó en aquel momento lo mucho que habia que temer de parte de un enemigo, que tenia todavía desenvainadas las mismas espadas, con las que dos dias antes habia degollado en las varias quintas de los contornos de esa

capital tantos respetables ancianos, tantos tiernos niños, tantas mujeres indefensas; de un enemigo, que desconfiando de sus propias fuerzas, y sofocando los sentimientos de humanidad, naturales á todo hombre, pretendía abrir el paso á su meditada conquista, esparciendo aun en medio de los pacíficos y silenciosos campos la desolacion y el terror, y haciendo correr por delante de sus banderas arroyos de sangre humana; de un enemigo en estremo cruel y cobarde, que viéndose burlado por la vijilancia de los jenerales, del cabildo y de los vecinos de esa fidelísima capital, y no pudiendo resistir á la valerosa é inaudita defensa que aquellos le oponian de lo alto de los balcones y azoteas, se entraba por las casas que hallaba sin defensores, buscando por todos los rincones víctimas inocentes en que cebar su rabia y despecho; de un enemigo por último, que no admite el freno saludable de nuestra divina relijion, y se burla y hace mofa de las cosas, de las instituciones y costumbres que nosotros tenemos por mas venerables. Cada vez, pues, que me acordaba de su sacrílega irrupcion en ese relijiosísimo convento, me parecia ver otros tantos lobos asaltando un escojido y sencillo rebaño, ú otros tantos gavilanes acosando una bandada de tímidas y azoradas palomas; y aunque esperaba que Dios seria el escudo y la defensa de sus castas esposas, mi cariño no dejaba de sobresaltarme, temiendo grandes é irreparables desgracias.

En este amargo conflicto estuve, amadas hijas, por espacio de tres ó cuatro dias, al cabo de los cuales me entregaron una relacion mucho mas circunstanciada de los principales acontecimientos que sucedieron en esa capital en los tan gloriosos dias de 3, 4, 5 y 6 del último julio; y me enteré por el espresado papel de como, aunque los enemigos habian efectivamente entrado en ese santuario, y saqueado y profanado su iglesia, no habian hecho ningun daño ó injuria personal á las amables y recojidìsimas vírjenes que vivian en tan sagrado asilo: queriendo nuestro dulcísimo Salvador permitir mas bien que hollasen é hiciesen pedazos las santas imájenes y los venerables vasos de su culto, que atreverse à unos cuerpos que eran templos vivos del Espíritu Santo. Y supe ademas, que mientras vosotras temblando de pies á cabeza, como era regular, le pediais con tiernos jemidos, que enviase en vuestro socorro un buen anjel el cual os defendiese de todo insulto; un oficial ingles desenvainó repentinamente la espada, y poniéndose en pie á la puerta de la sala donde el temor os habia reunido á todas, intimó en voz alta y amenazadora á sus soldados, que no permitiría que nadie pasase por aquellos umbrales, que la relijion, el derecho de jentes y la humanidad debian hacerles respetar como inviolables.

Yo no puedo espresaros, hijas mias, el consuelo y alegría que

tuve con semejante noticia. A las impresiones de susto y congoja que habian sobrecojido mi corazon, sucedieron de improviso las dulces efusiones del júbilo y contento; de modo que teniendo á la sazon delante de los ojos una hermosísima imájen de Ntra. Sra. de Guadalupe, me postré luego á sus plantas, para darle las mas humildes y sínceras gracias, de que en tiempo de tanta angustia y peligro, os hubiese abrigado y cubierto enteramente con su maternal manto, haciendo que su hijo *con el aliento de sus labios* disipase la cruda borrasca que os amenazaba, é inspirase la mansedumbre de corderos á los mismos que habian entrado poco antes con la ferocidad de unos tigres indómitos.

Yo no se, hijas mias, si la vana y loca prudencia del mundo dirá que este singular suceso es un puro efecto de la casualidad: pero vosotras que estais acostumbradas á mirar con ojos sanos la sabia y suave economía que Dios ejerce en las almas de sus escojidos, no podreis menos de reconocer en todas las circunstancias de este lance su mano próvida y bienhechora; y de confesar con el mas íntimo y cariñoso reconocimiento, *que el Señor es bueno para los que esperan en él, para el alma que de veras le busca*; y que en los mayores peligros y desastres, aunque todas las criaturas nos abandonen, *es bueno esperar en silencio el socorro de Dios.*

En efecto, mientras que los soldados enemigos, llevando los vestidos, las manos y el rostro salpicados con la sangre de nuestros ciudadanos, habian traspasado el sagrado recinto de vuestra clausura; mientras en los contornos de vuestros muros no se oía sinó el horrible estruendo de la artillería y los alaridos y sollozos de los que daban ó recibian la muerte; y mientras nadie podia acudir á defenderos, vosotros invocasteis sin duda con fé viva, á vuestro divino esposo: quien como dice el profeta, os hizo ver al instante, *cuan cerca está de los que le buscan, y de los que recurren á él en la amargura de su corazon.* El oficial enemigo que con tanta intrepidez y denuedo tomó á cargo vuestra proteccion, pensó tal vez ceder únicamente á los casi irresistibles impulsos de la humanidad y de la educacion; ó quizá dejarse arrastrar de los amables consejos de la relijion católica que ocultamente profesaba. Pero es mui cierto que Dios, que en aquel tan crítico momento se desvelaba por vuestra salud, fué quien le inspiró este honrado y santo proyecto, mandándole que estuviese de pie firme á la puerta de vuestra sala, como puso en otro tiempo *un querubin delante del Paraiso del deleite, con una espada que arrojaba llamas, y que andaba al rededor para guardar el camino del arbol de la vida.*

Os doi pues, hijas mias, la mas espresiva enhorabuena por un suceso no menos feliz que prodijioso; y aunque bien conozco que

iluminadas y sostenidas por la gracia de Jesu-Cristo, no necesitais de mis frias amonestaciones, mi cariño no permite dejaros de hacer presente, que ahora mas que nunca estais obligadas á amar entrañablemente á vuestro divino esposo, y á deponer toda molesta é inquieta solicitud por vuestra suerte: quedandoos suavemente dormidas en sus dulces brazos, al ver *con cuanto esmero cuida de que ni un solo cabello perezca de vuestras cabezas.*

Tambien, hijas mias, estais ahora mas que nunca obligadas á dirijir de continuo al cielo vuestros ardientes votos por la felicidad de vuestra patria, que acaba de hacerse famosa en todo el mundo con la heróica resistencia que ha opuesto á los enemigos de nuestro mui amado soberano, y de nuestra celestial relijion. Porque ademas de ser esta una obligacion indispensable de todo ciudadano, lo es mui en particular de vosotras: ya porque retiradas en el silencio y soledad de los claustros para aplacar de continuo la divina justicia, debeis ser como los ánjeles tutelares de vuestro pueblo; y ya tambien porque Dios se ha dignado oir con tanta benignidad las repetidas súplicas que en los pasados aciagos dias le habiais hecho á favor de esa misma patria, que se hallaba entonces en tan grande aprieto: pues no dudo que vuestras virjinales oraciones, y las de vuestras dignas compañeras las Capuchinas han contribuido mucho para auyentar de esas costas al ejército y escuadra británica, y añadir á las antiguas glorias de Buenos Aires un laurel que no se marchitará jamas.

Disimulad, hijas mias, si ós he molestado con tan larga carta, en la intelijencia de que el amor es quien ha dictado todas sus espresiones y palabras. Recibid tambien con la síncera voluntad que os la envío, esa corta limosna de quinientos pesos para reparar en parte los estragos que los cismáticos y herejes han causado en ese sagrado templo, en donde vosotras estais acostumbradas á entonar dia y noche como de una voz las divinas alabanzas; y recibidla como un testimonio del singularísimo afecto que os profesa un obispo, que sin embargo de no ser vuestro prelado, os ama como si lo fuese, y deseoso de vuestro consuelo y prosperidad, os dá á todas en espíritu y con indecible complacencia su paternal bendicion.

Plata, 13 de agosto de 1807.

BENITO MARIA,
arzobispo.

Por mandado de S. S. I. el arzobispo mi señor.—Dr. Luis María Moxó secretario.

—

Al Sr. D. Santiago Liniers, brigadier de la real armada, y capitan jeneral de las provincias del Rio de la Plata, por la gloriosa defensa de la capital de Buenos Aires atacada de diez mil ingleses el 5 de julio de 1807.

ODA

POR D. JOSE PREGO DE OLIVER.

Gloria inmortal al héroe, que al Britano
Lanzó del patrio suelo;
Bajo la augusta bóveda del cielo
No resonó, Señor, tu nombre en vano:
Tu militar denuedo
Dió al hispano salud, al anglo miedo.

Cojed, vírjenes, flores, cortad palmas,
Y tejed la corona,
Que orle la sien al que con su tizona
Logró dar espansion à vuestras almas:
Cantad himnos en coro
Al tutelar del virjinal decoro.

Cubrid el suelo de arrayan y rosa,
Que ya lleno de gloria
Se acerca el capitan, y la victoria
Imprime el pie donde su planta posa.
Marte le dió la lanza;
Virtud el cielo; la virtud templanza.

¡Cuál anda el pueblo lleno de heroismo!
El pueblo, cuyos brazos
Al enemigo hicieron mil pedazos.
El pueblo y tropas al averno mismo
Llevarán el estrago,
Si el caudillo al averno hace el amago.

¡Las naos de Albion, ay! cuan veleras
Abordaron las playas!
Y como al bosque umbrío densas hayas
Cubrieron sus falanjes las riberas,
Amenazando al cielo,
Y provocando con furor al duelo.

Entran en la ciudad, y el alarido,
Y el clarin ominoso,
Y el rechinar del carro ponderoso,
Dò el horrendo cañon es conducido,
La confusion acrecen,
Y el un polo y el otro se estremecen.

La lid; la lid: Belona sanguinosa
Los ànimos enciende;
El plomo silbador el aire hiende,
Cual lluvia de granizo tempestuosa,
La muerte sin sosiego
Discurre envuelta en polvo, en humo, en fuego,]

La lejion anglicana que orgullosa
El laurel se promete,
Pugna feroz, intrépida acomete,
Y al pueblo todo sanguinaria acosa.
Donde la planta imprime,
Los troncos lloran y la tierra jime.

Los hijos de la Plata belicosos
Y el ibero aguerrido
Morir escojen por mejor partido,
Oponiendo sus pechos jenerosos
Al enemigo duro
Que vale cada pecho por un muro.

Aqui donde la guerra se abalanza
Y al enemigo hostiga;
Aqui el furor, la sed, y la fatiga;
Aqui la atroz y bárbara matanza;
Aqui, dó la refriega
Recuerda Almansa, S. Quintin, Brihuega.

Deshechas, destrozadas las hileras,
Las que eran haces antes
Son ya troncos y miembros palpitantes,
Que cubren calles, ocupando aceras.
Eterno monumento
De gloria á nos, al anglo de escarmiento.

¡O dicha, y gran prez nuestra! (1)
El isleño severo
Tan feroz y orgulloso de primero,
Humillado y vencido ya se muestra:
El que con sus legiones
Leyes dictó, recibe condiciones,

Sagradas sombras, que en la huesa es-[tando.
De Sagunto y Numancia,
Servisteis de modelo á la constancia
De vuestros compatriotas; si mirando
La batalla estuvisteis,
Visteis que son lo que vosotros fuisteis.

La America en si vuelve; joyas torna
A su nevado cuello;
En trenzas repartió el suelto cabello;

---

[1] "Todo cediò en favor y en gran prez nuestra" dice otra edicion.
[*Nota de la Redaccion.*]

Y el ropaje con oro y flores orna.
Dase á los regocijos,
Y abre los brazos á sus dignos hijos.
La vicinglera Fama con presteza
Al cielo se levanta.
Las auras corta con lijera planta,
Llega á Madrid, y cuéntale á su alteza
En tono humilde y blando
El hecho de las armas de su mando.

—

Discurso que en junta jeneral del venerable clero de la ciudad de la Plata, celebrada en 18 de agosto de 1807 para abrir una suscripcion voluntaria á favor de las familias pobres de la capital de Buenos Aires que quedaron huérfanas de resultas de los sangrientos combates con los ingleses, verificados en los dias 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo julio, pronunció el Dr. D. Luis María de Moxo y de Lopez, provisor y vicario jeneral del arzobispado.

Las viudas y los huérfanos de los ciudadanos que murieron en la capital de Buenos Aires en los últimos sangrientos combates con los ingleses, escitan toda la sensibilidad del paternal corazon de nuestro ilustrísimo y amabilísimo prelado. Y deseoso y cierto de hallar en la tierna compasion y notoria caridad de su amado clero, unas ideas y unos sentimientos enteramente conformes á los suyos; me ha mandado convocar hoi á Vds. convidándolos en su nombre á una suscripcion ó donativo voluntario para socorrer á aquellos infelices, que siendo tan acreedores al público reconocimiento de todos los que aman la patria, lo son muchísimo mas á la singular piedad y especial proteccion de los ministros del evanjelio. Conozco, señores, los tiernos y jenerosos afectos que la humanidad aflijida inspira y ha inspirado siempre al venerable clero de esta metrópoli:y así confieso injenuamente y con la mayor complacencia, que le haria una grande injuria, si llegaba á dudar por un solo momento, que sus individuos procurarán ahora esmerarse como á porfia en contribuir con los posibles ausilios, para que llenen completamente y sin demora los ardientes y piadosos votos de su señoría ilustrísima.

Con efecto: ¿qué objeto puede presentarse mas digno de nuestra relijiosa caridad y compasion? ¿Qué motivo mas justo para que ejercitemos todo nuestro celo, y aquel amor, aquel dulce interes para con los desvalidos, que caracteriza á un honrado ciudadano, á un verdadero patricio y mas particularmente á un digno eclesiastico? ¿Y como será posible que al ver fluctuar en las agonias de la estrechez y de la pobreza á los hijos y á las esposas de nuestros hermanos de Buenos Aires; de los ilustres hermanos de Buenos Aires, que perdieron un mes ha sus vidas en defensa de la pátria, que es decir en defensa de todos nosotros; no se conmuevan íntimamente nuestras entrañas, y que movidos de un tierno pero casi irresistible impulso, no alarguemos hácia aquellas respeta-

bles familias las manos, para derramar en su seno una parte de nuestros tesoros?

Las viudas y los huérfanos de los españoles que á primeros del último julio quedaron tendidos y exangües en las riberas del caudaloso Rio de la Plata, tienen, señores, ¿quién podrá negarlo? tienen, digo, un derecho incontestable á toda nuestra gratitud y proteccion, no tanto porque son unos miembros de la sociedad flacos y desvalidos; cuanto por que son unas reliquias preciosas, unos amables restos de los jenerosos defensores de nuestra libertad nacional, de nuestra existencia política, de nuestros pasados y presentes timbres, de nuestras riquezas; y sobre todo, de nuestros templos, de nuestro culto, y en una palabra, de nuestra patria, y de esa divina y eterna relijion, que forma el consuelo y la gloria principal de los verdaderos españoles, ya sean europeos, ya americanos. En el alivio, pues, y socorro de aquellas familias, á quienes la muerte, aunque tan gloriosa, de sus padres y jefes ha llenado de la mayor amargura; de aquellas familias que han quedado desoladas en medio de la comun prosperidad y alegría, debemos nosotros manifestar hoi, cuan grata y dulce nos sea la memoria de unos vecinos, de unos soldados voluntarios, los cuales á imitacion de aquellos israelitas de quienes se habla en el sublime canto de Dévora, de propio grado espusieron á peligro sus vidas para ir á combatir contra los enemigos del Señor; de unos voluntarios, vuelvo à repetir, cuyos cadáveres mismos son en cierta manera otros tantos fortísimos escudos, á cuya benéfica sombra debemos prometernos que reinará por mucho tiempo en estos países el sosiego y descanso, y se conservarán perpetuamente en el dominio español estas lejanas è importantísimas colonias.

Y para persuadirnos mas y mas de esta verdad, fijemos, señores, la vista en nuestros atrevidos é incomparables guerreros, en el crítico momento en que se avistaron desde las torres mas altas de Buenos Aires las ciento y diez y seis velas enemigas que con gruesa y bien pertrechada artillería y con mas de ocho mil hombres de tropas veteranas, se dirijían á las inmediaciones de la capital para talar aquellas hermosas quintas y fertilísimas campiñas; para echarse sobre la ciudad; degollar sus moradores; saquear las casas; profanar y robar los templos; y pisar y hollar con pié sacrílego cuanto tiene de mas venerable y augusto nuestra sagrada relijion. Vedlos en este, que para otros hombres menos animosos hubiera sido tan temible instante; vedlos digo, como inflamados de un verdadero patriotismo, de un fino amor al rei y á la nacion, y de un ardientísimo celo por la gloria de Dios y de su santo nombre, se arrancan del seno de sus familias, y corren presurosos y con las armas en las manos al campo de batalla.

Ah! Ellos podian haberse reti-

rado con tiempo á algunos lugares y aldeas no mui distantes, donde en compañía de sus esposas, de sus hijos y amigos les hubiera sido fácil ponerse á cubierto de la horrible borrasca que amenazaba tan de cerca á la patria, y hubieran evitado la muerte. Pero no: el honor, los lamentos de la relijion, y el corazon y pecho español no les permitió permanecer, ni por un solo instante, espectadores frios é indeferentes de las públicas aflicciones y calamidades. Se presentaron antes bien con indecible denuedo á sus respectivas banderas, para vengar á sus paisanos, á su lei, à su monarca, y á su Dios, dando á la misma Europa atónita una prueba incontestable de lo que puede en los ánimos marciales y jenerosos de nuestros paisanos el verdadero amor de la patria.

Contempladlos en los dias 2 y 3 del pasado julio, cuando estando acampados al otro lado del importante puente de Barracas, presentan con singular ardimiento por tres veces distintas la batalla, que el enemigo reusa aceptar ó por temor ó por estratajema. ¿No reparais como en su rostro resplandece aquella serenidad, aquella constancia y aquel aire de confianza y de seguridad que tanto se recomienda en los militares veteranos y mas esperimentados? Contempladlos tambien en el dia 5 del propio mes: ved como desfilan por las principales calles de la capital; como ocupan y fortifican las plazas; como suben á los terrados y azoteas; como cargan y asestan los cañones del fuerte y arrastran la artillería volante, esperando de pie firme al ejército europeo, que avanza ya á marcha redoblada para forzarlos. ¡Orgullosos y temerarios isleños! Vosotros conocereis en breve y á pesar vuestro, cuan dificil es amedrentar á tan honrados, tan fieles y tan valientes ciudadanos. Con efecto, pocas horas despues quedó confuso, arrollado y rendido el enemigo: y la patria libre, victoriosa y cubierta de gloria; aunque llorosa y triste por la mui lamentable pérdida de algunos centenares de sus mas beneméritos hijos.

Permitidme aquí, señores, que no pudiendo yo tampoco resistir á las vivas sensaciones del dolor del afecto y del reconocimiento, esclame como si me hubiese hallado presente en el combate. ¡O españoles magnánimos! ¡O esclarecidos y dignísimos voluntarios! Moristeis, sí; pero despues de haber hecho correr por los arrabales de vuestra ciudad la sangre de millares de tiranos. Moristeis, pero con vuestra para siempre memorable muerte, habeis logrado la incomparable dicha de ser los redentores de esa misma patria á quien vosotros tanto amabais, y de quien tanto erais amados; de esa patria, en cuyo maternal regazo abristeis por la primera vez los ojos para ver la hermosa luz que vivifica la naturaleza: de esa afortunada patria, que os alistó al nacer en el número de los fieles y amantes vasallos del mejor soberano: de esa

relijiosísima y por tantos títulos querida patria, en donde recibisteis con el divino y saludable baño de nuestra rejeneracion la fé, que os ha hecho hoi obrar tantos prodijios; la fé que ha sido vuestro principal apoyo y consuelo mientras habeis vivido, y que trasladandoos ahora á las rejiones celestes, inunda ya, é inundará perennemente vuestras almas con las satisfacciones y dulzuras que están reservadas para los que saben, como vosotros, arrojar la vida en cumplimiento de sus mas sagrados é indispensables deberes. ¿De cuánto honor, de cuanto consuelo no debe servir a vuestros parientes, á vuestros amigos, á vuestros paisanos, contemplar como en el mismo lecho fúnebre teneis aun adornadas las sienes con la corona cívica, en señal de que fuisteis sus firmes defensores hasta el último aliento, y preferisteis caer en su presencia traspasado el pecho con mui honrosas heridas, á una fuga vergonzosa é indigna de ellos y de vosotros?

Ah! señores: ¡qué dia hubiera amanecido tan aciago y lamentable para nuestra dulce patria; que época tan funesta hubiera empezado á correr para Buenos Aires y para todo el Perú; en que escena de horror y de llanto hubiera envuelto á nuestra divina relijion, y á sus respetables y sagrados ministros, si la suerte de aquel decisivo combate nos hubiera sido contraria! Y ¿quién sinó el dedo del Altísimo obró á nuestro favor este gran prodijio? Y ¿quién sinó los dignísimos conciudadanos que nombramos poco há, fueron los instrumentos principales de que se valió para nuestra comun salud y felicidad su diestra omnipotente?

Pero baste ya de esclamaciones, aunque tan sínceras y tan debidas al estraordinario y raro mérito de aquellos nuestros hermanos difuntos, y atemos otra vez el hilo de nuestro discurso que voi á concluir.

Yo hallo, señores, que la naturaleza ha puesto en lo mas íntimo de nuestros corazones, no sé que ternura y amor por lo que toca de cerca y tiene alguna íntima relacion con la patria, de cuyos sentimientos se ha hecho en todos los siglos y en todas las naciones una especie de piedad y relijion. Esta piedad hace seguramente honor, y sirve por sí sola de bastante premio y recompensa á los que como vosotros sienten sus amables y poderosos entímulos. Y así para escitarla y encenderla ahora mas y mas en vuestros agradecidos corazones, me bastará sin duda acordaros, que los que lo imploran son los hijos huérfanos, son las queridas y desoladas esposas de aquellos mismos inmortales varones que acaban de sacrificar su vida por nosotros; de aquellos héroes americanos que con su trájica pero envidiable muerte han impedido que fuesen hollados los respetos del sacerdocio y del templo, y profanadas las costumbres y leyes de nuestra nacion: hijos desvalidos y casi sin apoyo; viudas

que no tienen en su estrema afliccion otro recurso ni esperanza que las lágrimas: criaturas desgraciadas y débiles, de quienes no podemos exijir sin una especie de crueldad aquella magnánima resolucion con que escribía el apóstol San Pablo: *yo sé tolerar con alegría el hambre, y pasar sin ninguna de las conveniencias y comodidades de la vida.*

Venerables eclesiásticos de esta santa y vastísima diócesi: la virtud mas esencial y recomendable de vuestro estado, es tener como asiento la caridad y beneficencia en el fondo del alma. A vosotros, á vosotros pues os recomienda la patria por la voz de nuestro sensibilísimo prelado y mia estos tan sagrados é interesantes objetos de vuestra compasion. No permitais, os ruego, que resuene el aire por mas tiempo con el agudo llanto del delicado niño, y con el penetrante sollozo de la aflijidísima madre y esposa. Protejed sí, protejed à esos amables huérfanos, socorred con vuestras limosnas á esas respetables viudas. Vuestro ejemplo conforme decía el apóstol á los Corintios, escitará el celo de otros muchos; y de este modo el dulce, el celestial rocío de la divina misericordia caerá con abundancia sobre vosotros; y vuestra limosna, como una semilla escelente que prende en tierra fértil, dará ciento por uno, y podrá decirse de vosotros lo que está escrito del justo: *el ha distribuido, el ha dado al pobre; su justicia vive eternamente.*

Y finalmente para acabaros de persuadir y enternecer, escuchad por un momento lo que os dicen vuestros inmortales defensores. Desde el ara de la patria en donde han sido inmolados, os hablan con mas viva elocuencia que á los austeros esparciatas aquellos trecientos republicanos que mantuvieron el famosísimo estrecho de las Termópilas, contra el éjercito innumerable del impio y orgulloso persa. *Aquí yacemos*, dicen, *por sostener y obedecer las santas leyes de la patria; tened pues especial cuidado de nuestros hijos y de nuestras familias que os dejamos como en tutela; y así conoceremos que os ha sido agradable nuestro sacrificio.*

Sí, guerreros valerosos, cuyos postreros alientos han hecho temblar en estas costas á todo el poder británico: jénios tutelares de la nacion: caras sombras de nuestros hermanos: vosotros que con vuestra muerte nos habeis conservado en estos remotos países ilesa la santa relijion de nuestros mayores, ilesa nuestra patria, nuestra vida, nuestras propiedades, y el feliz y justísimo imperio de nuestro mui amado monarca; levantad esa losa fria que oprime ahora vuestras venerables cenizas: dejaos ver á lo menos por un instante en medio de esta relijiosísima asamblea, y recibireis con abundancia sus mas tiernos y sinceros agradecimientos; recibireis sus inflamados votos y repetidas bendiciones; y vereis con que ansia y con que anhelo todos los individuos del

venerable clero de la Plata acuden como en competencia á poner sus nombres en la suscripcion, que de órden de nuestro piadosísimo prelado y vuestro apasionadisimo bienhechor y padre, tenemos abierta, para socorrer á vuestras esposas y á vuestros hijos, traspasados de congoja y dolor con vuestra súbita ausencia.

Almas para siempre gloriosas! Descansad en paz en aquellas hermosas mansiones, donde el Eterno os ha coronado ya con la palma del triunfo: que los cuidados y las zozobras que naturalmente inspira á los mortales el paternal cariño, nunca os perturben, nunca os inquieten en vuestra inalterable felicidad. La manutencion, el apoyo y amparo de vuestras familias queda desde ahora á nuestro cuidado. Vosotros que nos habeis conservado tan jenerosamente la relijion, los bienes y la vida, dormid con el sueño de la muerte; pero con un sueño suave, apacible y sosegado; mientras que nosotros en obsequio y reconocimiento de vuestra indeleble, y en algun modo santa memoria, vamos con indecible gusto á verificar la patriótica y tan merecida suscricion para la que hemos sido llamados.

—

Carta encomiástic-congratulatoria del M. I. Cabildo de la M. N. villa de Oruro al M. I. Cabildo de Buenos Aires, por la reciente gloriosa defensa de esta capital contra el ejército ingles, que en número de mas de 10,000 soldados de tropas de línea la invadió: y el acuerdo capitular celebrado por aquel mismo ilustre cuerpo sobre las públicas demostraciones que resolvió, y votando una lámina de plata para el de Buenos Aires.

Al pueblo jeneroso, al fidelísimo, al esforzado, al triunfador, al invencible no son adaptables los efimeros vulgares encomios. La historia, las elegantes plumas llevarán con asombro á uno y otro emisferio y á la posteridad la prodijiosa inejemplar defensa de una ciudad abierta, sin muros, sin castillos, sin fortificaciones, sin guarnicion veterana, sin desamparar el recinto, sin mendigar ausilios, sin contar con otra consumada disciplina que la arrogancia del espíritu y firmeza del corazon tan característica del intrépido español morador del país, á pecho descubierto, á espada, fusil y cañon contra la invasion de superiores fuerzas de línea, enérjicamente armadas, metidas y despechadas entre el animado, furioso, decisivo empeño de morir ó vencer en un suelo ofendido. Acaso será absolutamente dificil producir un modelo cabalmente ajustado á toda esta mui circunstanciada posicion, desde el remotísimo fanático entusiasmo de las incendiadas Numancia y Sagunto.

Este ayuntamiento quedó atónito al escuchar la fidedigna esmerada carta que recibió de V. S. datada á 10 de julio anterior;

y aun tuvo la necesidad de acreditar con su síncero tenor y con otras exactas relaciones al alborozado perplejo pueblo la realidad de la espantosa escuadra de mas de ochenta velas, y del avanzado formidable simultáneo ataque de nueve mil combatientes (1) en diferentes columnas, por otros tantos distantes atendibles puntos. Tan respetables trozos de tropas descansadas, con trenes de campaña á la frente, centro y retaguardia, cruzaban sus municiones con el vigoroso fuego de la escuadra sutíl de las cañoneras que asestaba nuestros principales puestos, abrigados de una guarnicion fatigadísima y desfallecida por el largo tiempo que no habia dejado las armas de la mano, ni probado el reposo con las asíduas vijilias militares.

Pero todo este plan de operaciones fué desbaratado por el coraje, constancia y ajilidad de unos patriotas inflamados, que posponiendo la vida al honor, pisoteando los cadáveres de sus padres, hijos y hermanos, y arrostrando por los mas estrechos vínculos y trabas de la naturaleza, sostuvieron el ardiente combate de medio dia, y sus sangrientas reliquias por la increible duracion de mas de diez horas. Todo fué grande y portentoso; y mas admirable la mui particular circunstancia que hace inestimable el grado de prepotencia, por la suma desigualdad de no haber entrado en funcion la fuerza de mas confianza, que por punto de apoyo apostó en la plaza mayor el espertísimo jeneral. Solo á las jeniales márjenes del caudaloso Rio de la Plata pudo realizarse en el transcurso de los siglos el caso raro y singular, de que las milicias y el paisanaje reputados siempre por bizoños y embarazosos, sin mas fosos ni estacadas que la marcial audacia, supiesen triunfar hasta imponer la lei al aguerrido insidioso sitiador.

¡Cuál seria el tremendo conflicto del aturdido breton, que replegando, á modo de vergonzoso recurso, á los suburbios del Retiro los restos gratuitos de su derrotado ejército, no pudo menos que capitular en un momento fatal la restitucion de la importantísima llave meridional de Montevideo, con ochenta leguas de costa desde la Colonia á Maldonado, evacuando sin mas indemnizacion que el ordinario canje de prisioneros, todo lo que por mera sorpresa había adelantado con tan costosa erogatoria espedicion, dejando libre y espedito el tráfico y comercio de las canales del rio! Propiamente y en jenuino concepto ha sido el resultado de esta celebérrima victoria, haber quedado entre muertos, heridos, prisioneros, desarmados y represados, sumerjido todo el ejército rival con sus jenerales y banderas en las arenas de nuestras playas á discrecion del glorioso vencedor, cuyas intimaciones no podía sacudir. ¡Estupenda ignominia, pasmosa

(1) Por noticias mas exactas que las que se tuvieron al principio, se sabe que pasaban de 10.000 las tropas regladas que componian el ejèrcito ingles.

afrenta! Ella ha vindicado las sórdidas agresiones del Atlántico, y de las inmensas costas al Septentrion y Mediodia del nuevo mundo. Gracias á la humanidad española que abomina los horrores de la guerra cuanto es compatible con el honor de las armas. Gracias al meritísimo jeneral que, divisando con tanta presencia de ánimo los estragos de su implacable séquito, quiso economizar la preciosa sangre de unos soldados hijos de su patria política, y redimir en una ventajosa coyuntura por un solo golpe dominante todos los pueblos sorprendidos y jente subyugada al norte del gran rio. Gracias por fin á este refrenante equilibrio de cosas,que moderó la rijida plenísima satisfaccion, merecida por una conducta monstruosa solo digna de las edades bárbaras, que asomó profanando los templos, los vasos, el sacerdocio, y saciando su vil cólera en la infancia y en el sexo compasible.

Tal es el maravilloso acontecimiento del gran domingo 5 de julio que va á formar época en los fastos arjentinos. El ha vengado el mui análogo desembarco del año de 1762 en nuestra opulenta hermana la ciudad de la Habana con harta diferencia de inferiores fuerzas enemigas, teniendo que vencer los antemurales de la fortaleza de la Cabaña, el castillo del Morro, y las fortificaciones de una plaza cerrada, cuyo puerto se encontró cegado con tres bajeles de la real armada que se echaron á pique. Son no pocos los ejemplares con que antes y desde el año de 1741, en la famosa defensa de Cartajena reputada hasta aquí por el mas glorioso triunfo de nuestras armas, pueden desde luego acreditarse algunas enérjicas repulsas de sitios navales en Europa y América al amparo de muchos obstáculos y de bien flanqueadas fortificaciones.

Solo pues á la invencible ciudad de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires estaba reservado en el orbe este exótico modo de triunfar, contra unas tropas de línea de jente lozana y escojida, que esce diendo en número, debian equivaler en tierra estraña á uno por tres en ardor, táctica y disciplina por natural paralelo con la guarnicion de un paisanaje colecticio, que sin embargo supo acudir á infinitos puntos descubiertos hasta perfeccionar el peregrino suceso de no haber dejado internar un solo enemigo á la plaza mayor. Presenten y señalen las memorias y papeles públicos de nuestra edad, y aun de las mas remotas una sola accion de las inimitables, que ha reiterado el inexorable morador de esas plácidas riberas, ya sea acometiendo cuerpo á cuerpo, asaltando y lanzando, como en el memorable 12 de agosto de 1806, hasta obligar al rendimiento y pavor nunca oido de que el jeneral enemigo arrojase su espada por encima del baluarte implorando piedad á discrecion; ó ya sea por la inversa, como en el prodijioso dia 5 de julio de 1807 rechazando y sojuz-

gando todo á su indomable brazo dentro del propio casi ocupado recinto, hasta enviar los miserables escombros de una expedicion de doscientas velas que se presumen derramadas desde los dos cabos de la embocadura, y del considerable ejército británico que ejecutó el desembarco y quedó de reten en las guarniciones, para que à la faz de toda la Europa vaya á ser el mas afrentoso ludibrio que han ridiculizado los siglos. Respectivamente y proporcion guardada, ni los numerosos ejércitos organizados por la sabiduría y el poder para desagraviarse y serenar el continente de Europa, han producido un éxito de tamaño heroismo. Así es concluyente que los diaristas de Lóndres deben borrar sus desbarrados divulgados cálculos de suficiencia hostil para conquistar la Amèrica del Sur, y confesar que el habitador del Rio de la Plata supedita en urbanidad y esfuerzo al poseedor del Támesis.

El cuerpo civil que tiene el honor de felicitar y contestar á V. S. con tal realzado plausible motivo, quisiera por un apóstrofe de conviccion decir á esos moradores— Bizarros arjentinos, vuestras proezas serán el asunto de la admiracion de Eŭropa: servirán de incalculable satisfaccion á las naciones confederadas: llenarán de confusion, abatimiento y desengaño á la soberbia Albion: y son en realidad el mas brillante trofeo que va à esmaltarse á la gran fachada del ínclito real pabellon de vuestro augusto poderoso monarca. Habeis ganado una gloria cuyo timbre ha marchitado los laureles de todos los pueblos para orlar por sí solo el blason de España, Vuestra intrepidez os ha granjeado el papel de alta opinion que vais á representar en el mundo; y segun este inapreciable mérito, esperad las grandes estraordinarias recompensas de un soberano padre amabilísimo de sus estados, magnífico remunerador de la virtud y del valor. Contentaos por fin con la honorífica dicha y galardon de que los jenerales Whitelokc, Murray, Sterling, Achmuty, Beresford, Craufurd y Popham, á costa de repetidos sonrojos y bochornosas esperiencias van á jurar en el gabinete de San James, que vuestra rica preciosa patria, por su constancia, nervio y fidelidad, por su aptitud en el globo, por su incomparable clima, abundancia, producciones, comercio, navegacion y rápido engrandecimiento está destinada en las conjeturas políticas, y en los arcanos de la Providencia para el mas digno patrimonio de la corona de Castilla hasta la consumacion de los tiempos.

Todo es debido al Señor de los ejércitos que se dignó visitar á su escojida porcion: al Omnipotente consolador de sus verdaderos creyentes: al Supremo árbitro de las victorias contra los enemigos de su Santísimo Nombre, ante cuyo acatamiento se postra nuestra mas tierna humillacion. Su poderosa mano se sirvió protejer las acertadas econó-

micas deliberaciones, cuantiosos gastos y notorios grandes sacrificios de ese espléndido jeneroso ayuntamiento, que tan espectablemente ha correspondido á los estímulos de vasallaje y patriotismo, y al honor preeminente que disfruta por la benignidad con que S. A. S. el Sr. jeneralísimo almirante príncipe de la Paz no desestimó la obsequiosa consagrada investidura de Rejidor perpétuo. Todo este vasto continente austral es justamente deudor de su seguridad á esa valerosa capital, á cuyo premiado lustre son de esperar los concedidos renombres de *insigne, nobilísima, fidelísima é invencible* para comenzar con ellos la gloriosa época de este *año primero del segundo portentoso triunfo contra las armas británicas.*

Por su parte no atina este Cabildo el digno modo con que debe manifestar su gratitud por el sostenido esplendor de la relijion, y de las armas de S. M. auxiliadas por V. S. y conducidas por la exímia pericia militar y animoso empeño de un jeneral acreedor en su persona y familia á la inmortal consideracion de los pueblos interesados en tan gloriosas empresas. Se han tributado gracias solemnísimas al Eterno dispensador de tan altos beneficios; siendo inesplicables los regocijos públicos con que por algunos dias y noches ha demostrado este vecindario su amor y fidelidad al rei. Y en testimonio de su íntimo reconocimiento, quiere este Cabildo acompañar á V. S. en la perpetua indeleble complacencia de sus triunfos, escusándole el cuidado del monumento que es mui regular haya pensado erijir en memoria de las grandes victorias del dia 12 de agosto de 1806 y del 5 de julio de 1807: creyendo que tendrá V. S. la bondad de aceptar el que tiene acordado y puesto en ejecucion, en virtud de la adjunta acta para que à su nombre se coloque en en esa Sala Consistorial.—Dios guarde á V. S. muchos años. Sala Capitular de Oruro 19 de agosto de 1807.—Dr. José Eujenio del Portillo.—José Gavino Ruiz de Sorzano.—José Posada Rubin.—Manuel Serranos—Melchor Saavedra.—Dr. Pedro Ignacio de Rivera.

Señores del M. I. C. J. y Rejimiento de la capital de Buenos Aires.

—

ACUERDO.

En la noble y leal Villa de San Felipe de Austria el Real de Oruro, á tres dias del mes de agosto del año de mil y ochocientos y siete: los señores de este mui ilustre Cabildo, Justicia y Rejimiento, a saber: el Sr. Dr. D. José Eujenio del Portillo y Garay, abogado de las Reales Audiencias de este reino, Consultor y Calificador por el Tribunal Apostólico de la Inquisicion del Perú, Alcalde Ordinario de primer voto de esta dicha villa, y pueblos de su jurisdiccion; el Sr. D. José Gavino Ruiz de Sorzano, Alcalde Ordinario de segundo voto; el Sr. D. José Mariano

del Castillo, Alcalde mayor provincial de la Santa Hermandad; el Sr. D. Manuel Serrano Decano; y el Sr. D. Melchor Saavedra, Rejidores perpétuos; á que asistieron, el Sr. Dr. D. Pedro Ignacio de Rivera, Síndico Procurador Jeneral, y el Licenciado D. Juan Manuel Porcél, Asesor Jeneral: estando adjuntos y congregados en esta Sala Capitular à son de campana tañida, como lo han de uso y costumbre en Cabildo estraordinario para tratar y conferir de las cosas tocantes al bien y utilidad de lá república,se abrió una carta que datada á diez de julio del año que rije, ha dirijido el mui ilustre Cabildo, Justicia y Rejimiento de la ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires, acompañando un ejemplar impreso del tratado definitivo firmado á siete del propio mes entre los jenerales de las tropas de S. M. C. (el rei nuestro señor que Dios guarde), y de S. M. B., á consecuencia de la gloriosa victoria ganada en aquella populosa capital en el memorable domingo 5 del indicado julio anterior; y en intelijencia del grande inimitable acontecimiento que se sirve participar, por haber rendido con impetuoso patriotismo los cuerpos voluntarios á nueve mil combatientes de tropas de línea (1), que á las catorce leguas ejecutaron el desembarco por medio de una formidable escuadra de mas de ochenta velas visibles, hasta imponer la lei al sitiador, y obligarle á la restitucion de la importante plaza de Montevideo, y establecimientos ocupados de la Colonia del Sacramento y Maldonado, comprometiéndose á evacuar todo el Rio de la Plata y sus costas: accion tan gloriosa que no tiene ejemplar ni en Europa ni en América; dijeron los dichos señores, que para perpetuar y llevar á la posteridad un triunfo tan raro y completo, se tome razon del oficio y capitulacion en el respectivo libro consistorial, contestándose con el mas patético reconocimiento al fidelísimo, jeneroso y magnífico ayuntamiento de la enunciada capital, á cuyas bizarras grandiosas disposiciones, y notorios cuantiosos sacrificios y erogaciones se ha debido el esplendor de la relijion, el desagravio de las armas de Su Majestad, y la serenidad de todo este continente meridional, al mando del meritísimo antiguo vecino, y compatriota el Sr. brigadier de la real armada Don Santiago Liniers, Caballero del Orden de S. Juan, jeneral de probados talentos, enerjía y pericia militar: que en accion de gracias al Dios de las batallas por tan señalado beneficio, se cante en la Santa Iglesia Matriz misa solemne con *Te-Deum* pasandose oficio al Sr. vicario foráneo juez eclesiástico, y tambien á los prelados regulares, para que sucesivamente vayan practicando lo mismo en sus iglesias filiales, con recado atento al comandante de veteranos para las salvas de artilleria, y publicacion del bando en forma y aparato

(1) Vease la nota de la páj. 261.

estraordinario, á fin de que noticiosos todos los habitantes de esta villa, y de los diversos pueblos de su dependencia y jurisdiccion ordinaria, procuren concurrir devotamente á tan cristiana obligacion el dia de la transfiguracion de Nuestro Divino Redentor: reservando encomendar la oracion retórica para el solemne dia de la Natividad de Maria Santisima, en que misteriosamente se cumple, y debe llenarse el comprometimiento pleno de la capitulacion; quedando diputado el Sr. alcalde ordinario de segundo voto D. José Gavino Ruiz de Sorzano, para ordenar el modo con que se han de adelantar y costear los sufrajios de misas solemnes, y novenarios por las almas de gloriosa memoria de los que fallecieron en los celebérrimos combates del 12 de agosto, y 5 de julio del anterior y presente año; esperando que todas las clases acreditaràn con el mayor júbilo el inesplicable entusiasmo con que han recibido tan plausible noticia, en los regocijos públicos que se ejecutan con cuatro noches consecutivas de iluminacion jeneral: que así mismo, en testimonio de la íntima parte que ha tomado este cuerpo en los inmarcesibles laureles que coronen al dicho valeroso pueblo, heredero de la costancia y magnanimidad de su inmortal fundador el nobilísimo vascongado D. Juan de Garay, se disponga con la posible brevedad á direccion diputada del enunciado señor Alcalde Ordinario de primer voto Dr. D. José Eujenio del Portillo y Garay, una digna lámina de plata piña, guarnecida de oro de dos varas de elevacion jeométrica proporcionada, con inscripcion sencilla y alusiva; la que remitida, y aceptada su colocacion en la sala consistorial de la dicha capital de Buenos Aires, eternice la memoria de los admirables reiterados triunfos contra las armas británicas en los dias 12 de agosto de 1806, y 5 de julio del presente año, junto con la gratitud de este distinguido vecindario; costeándose tambien otra lámina de bronce relativa á los dichos grandes acontecimientos, para perpetuarlos á la fachada pública de estas casas capitulares.—Con lo cual se concluyó este Cabildo, y lo firmaron los dichos señores de que doi fé.—Dr. José Eujenio del Portillo y Garay.—José Gavino Ruiz de Sorzano.—José Mariano delCastillo.—Manuel Serrano.—Melchor Saavedra.—Dr. Pedro Ignacio de Rivera.—Licenciado Juan Manuel Porcél.—José Manuel Delgado, escribano de S.M. público interino de Cabildo.

Concuerda este traslado con la acta capitular orijinal de su fecha y contesto, que está á fojas ciento setenta y tres del libro corriente de acuerdos, á que en lo necesario me refiero. Y de mandato verbal del mui ilustre Cabildo doi el presente en Oruro á diez y ocho del mes de agosto de mil ochocientos y siete años, siendo testigos D. José Antonio de Rotaeche y D. Pablo de Sanabria.—En testimonio de verdad—

José Manuel Delgado, escribano de S. M. público interino de Cabildo.

—

Carta de felicitacion, del Ilmo. Sr. D. Benito María de Moxo y de Francoli, arzobispo de la Plata, á D. Martin de Alzaga alcalde de primer voto de la capital de Buenos Aires (1).

No tengo el honor de conocer á V., y vivo á quinientas leguas de distancia; y sin embargo la fama de sus ilustres acciones y de la verdadera y sólida gloria que acaba de granjearse, me ha inspirado hácia su digna persona los mas íntimos sentimientos de admiracion y de afecto, y me precisa ahora en cierto modo á manifestarselos por escrito. Yo bien conozco que un sujeto como V., que ha recibido tantos testimonios públicos de agradecimiento por los inmortales servicios prestados á la patria, no necesita de otra cosa para su satisfaccion: siendo esta la paga mas digna de contentar á un corazon jeneroso, y el mas apreciable fruto que puede cojerse de tantos desvelos, y de tan grandes trabajos y peligros.

Pero con todo eso me lisonjeo, que no dejará de admitir con particular gusto la sincerísima enhorabuena de un prelado que está unido á este vireinato con tan estrechos y sagrados vínculos: de un prelado que por espacio de muchos meses ha derramado diariamente al pié de los altares mui tiernas lágrimas por la salud de la patria: de un prelado que conociendo que la suerte de estas provincias, y aun de toda la América meridional dependía de la de Buenos Aires, no ha cesado de levantar las manos y los ojos al cielo para atraer sobre esa capital las divinas bendiciones,pidiendo á Dios que la cubriese con el escudo de su misericordia, é inspirase á sus moradores el valor, la constancia y la intrepidez digna de un pecho español y de un corazon católico: de un prelado por último que viendo ya cumplidos sus deseos, mas aun de lo que podia esperar: viendo deshechos y destrozados los enemigos, la patria libre, los templos abiertos de nuevo y coronados de guirnaldas,los sacerdotes del Señor ejer-

(1) Habiendo D. Martin de Alzaga franqueado esta carta en amigable confianza á un sujeto, sacò este reservadamente una copia, que comunicada à otros contra la intencion de aquel, ha producido otras copias que han escitado la pública curiosidad, y el deseo de que se díese á luz para que todos disfruten su lectura. El editor logró una de estas còpias, é inmediatamente solicitó y consiguió del gobierno la licencia para su impresion: en el concepto de que propagada en el pueblo la carta por medio de copias manuscritas, no es ya esclusivamente del Sr. Alcalde, ní tiene derecho para privar de su lectura al público que lo desea por la complacencia y estimacion con que recibe las producciones del docto y elocuente prelado que la escribe, y cuanto cede en justo y verdadero elojio del mencionado alcalde, tan benemérito de la patria y digno del comun elojio y gratititud. Así, pues, aun que tenga que sufrir su modestia el rubor de que se publiquen las merecidas alabanzas que un prelado, digno apreciador del mérito le tributa, debe pasar por este sacrificio, resignándose en el voto público.

ciendo otra vez sin susto el ministerio de paz, y los demas ciudadanos entonando al Eterno en las calles, en las plazas y en las azoteas el alegre himno de la victoria y accion de gracias: sobrecojido repentinamente de la mas viva alegría y júbilo, no sabe como espresar su paternal amor y reconocimiento á los que nos han procurado á costa de tantos riesgos esta rara dicha; y no se cansa de formar una y mil veces el elojio de V., cuyo celo, cuya prevision, cuyo ardimiento, inteligencia y entusiasmo tanto inflamaron los ànimos de los demas voluntarios, y fueron sin la menor contradiccion uno de los principales instrumentos de que se ha valido Dios para nuestro triunfo.

No creo, repito, que á V. deje de serle mui agradable esta mi sencilla enhorabuena; porque se convencerá al instante de que ella nace, no de la vil y vulgar adulacion, sinó de la gratitud debida á su estraordinario mérito, y del tierno cariño que es propio de mi corazon y carácter. Yo celebro igualmente por ámbas razones que V. en el momento del mas terrible conflicto, y en la mas inminente ruina que amenazaba á todos, haya acreditado á la faz de los mismos que querian ser nuestros opresores y tiranos, que era V. un verdadero é invencible *Padre de la Patria*, comparable á aquellos respetabilísimos Senadores que tanto honraron á la antigua Roma y Esparta en los dias de su mayor gloria. Celebro que V. haya dado este ejemplo de heroismo á toda la América española en un tiempo en que podrá serla tan provechoso. Celebro que haya V. logrado la envidiable felicidad de hacer un servicio tan importante al mas amable de los monarcas. Celebro que la memoria de la virtud de V. ya no corra peligro de borrarse con el olvido de nuestros conciudadanos, que la renovarán á menudo con singular complacencia y con una especie de vanidad en el seno de sus familías. Y celebro finalmente poder pronosticar, que á los ojos de la posteridad nunca se presentará el nombre de V., sinó con aquella gloria inmortal que acompaña hasta en el sepulcro á los que han sabido sacrificarse por la relijion, por el rei y por la patria.

Me ofrezco pues enteramente con tan plausible motivo á la disposicion de V.: y con la mas viva efusion de cariño le doi á V. y á toda su casa mi pastoral bendicion.—Plata, 24 de agosto de 1807.—B. L. M. de V. su atento y mui agradecido capellan.—BENITO MARIA, *arzobispo.*—Sr. D. Martin de Alzaga, Alcalde de primer voto de la capital de Buenos Aires.

Cartas de felicitacion del virei y cabildo de Lima al jeneral Liniers. Adopcion del hijo menor de este.

Carta del Exmo. Sr. virei de Lima D. José de Abascal, al Sr. D. Santiago Liniers.

La noticia que V. S. me ha comunicado en fecha de 10 del pa-

sado, del glorioso triunfo de nuestras armas en la defensa de esa capital el 5 del mismo mes, llenó mi corazon de la mas agradable sorpresa: de aquella dulce conmocion que siente el alma cuando hallándose ajitada por la incertidumbre del éxito de tan interesantísimo asunto, de improviso le encuentra conseguido mas allá de lo imajinado. No he querido dilatar un momento el hacer partícipe á este pueblo de mi alegría. A las seis de la mañana del 17 del corriente por medio de un bando militar y un repique jeneral de campanas le anuncié este memorable feliz suceso: el trasporte de su júbilo en los tres dias de celebridad y acciones de gracias al Ser Supremo por tan singular proteccion, ha correspondido á su amor al rei y á la patria, y no ha cesado ni cesa de bendecir y alabar el valor de esas tropas, y al ilustre jefe que las ha dirijido; y este Exmo. Ayuntamiento para dar á V. S. una prueba de su reconocimiento ha adoptado por hijo suyo al menor de los de V. S., señalándole seiscientos pesos de renta al año hasta la edad de 30, para que sin gravámen de V. S. se eduque y emprenda carrera en que imite las virtudes militares y civiles de su padre. Dios guarde á V. S. muchos años. Lima 26 de agosto de 1807.—JOSE ABASCAL.—Sr. D. Santiago Liniers.

Otra del Exmo. Cabildo de Lima á dicho Señor.

Desde que V. S. agregó á los servicios hechos en su gloriosa carrera, el de la reconquista de esa ciudad, tan interesante á esta capital, como digna de un oficial de honor, de espíritu y relijion ha sido este Cabildo un publicador, y el mas constante celebrador de sus hazañas y méritos. Bastante se esplicó en este punto cuando hizo imprimir las demostraciones de su regocijo en la Minerva Peruana, como lo reconocerá V. S.; no habiendo aun hecho mas que un primer ensayo, ó solo dado principio á sus grandes y estraordinarias empresas. ¿Qué deberá pues esperar V. S. en la presente ocasion de la boca y pluma de este Cabildo, que ve una segunda reconquista, un formidable enemigo abatido y cubierto de ignominia, á Buenos Aires y Montevideo libres del furor, del libertinaje y de la opresion de los orgullosos ingleses que la invadieron, que intentaron darles la lei y la han recibido? Firme siempre el ánimo de V. S. en la defensa de la relijion, del rei y de la patria, ha sabido proporcionar con destreza y acierto que el ilustre vecindario de Buenos Aires haga ver al mundo, que es invencible, que es fidelísimo á toda prueba, y que no conoce sinó los estremos del vencer y del morir. Bajo la diestra mano de V. S. ha logrado hacer su asiento en el primero: y este es el caso en que considera el Cabildo de esta capital del Perú, (despues de haber hecho las demostraciones públicas de regocijo, y rendido las gracias al Señor de los ejércitos,

al Dios omnipotente, de quien todo bien desciende) que está obligado á dirijir á V. S. por sí y por esta escelentísima mui noble, mui leal é insigne ciudad que representa, las espresiones de su reconocimiento, produciendo una tal cual señal de lo que en consecuencia de él y del público quisiera ejecutar en unas tan favorables y lisonjeras circunstancias. Reciba pues V. S. ahora, y mientras que el tiempo vaya ofreciendo mejores proporciones, lo que en honor y gloria suya, en reconocimiento y gratitud de la capital del Perú comprende la acta capitular que en testimonio se acompaña. Allí mismo encontrará V. S. para su mayor satisfaccion y complacencia la superior aprobacion que prontísimamente prestó el Exmo. jefe que costea nuestros consuelos en la actual crítica situacion del reino. No estime V. S. el don, que es mui pequeño, sinó la voluntad que es mui grande; y venerando V. S. el ejemplo del Todo-Poderoso, conténtese con el humo del incienso que se le quema cuando es puro, cuando es limpio y mui síncero el corazon de quien hace la ofrenda. Un hijo de V. S. es el que pasa á serlo de este Cabildo, sin perder la nobleza de la sangre, de la educacion, y de los sentimientos del reconquistador de Buenos Aires y de Montevideo, del vencedor de una nacion fuerte y atrevida, del redentor de las provincias del Rio de la Plata. El mediador en este asunto es el mui ilustre Cabildo de esa capital, y se lisonjea el de esta, de haber hecho con lejítima representacion de sus habitantes lo que ha podido, pero con un jeneral contento y aclamacion.—Dios guarde á V.S. muchos años, y le proporcione todas las prosperidades de que es digno, y que (prescindiendo de los resortes del propio interes) le desea este Cabildo, no solo para su persona, sino para su ilustre y recomendable descendencia. Sala Capitular de Lima y agosto 26 de 1807. Antonio Alvarez de Villar.—El marques de casa Calderon.—José Antonio de Ugarte.—Tomas de Vallejo.—El conde de Velayos y marques de Santiago.—D. Lucas de Vergara Pardo y Rosas.—El conde de Monte Blanco.—El marques de Montemira—El marques de Casa Dávila.—El conde de Premio Real.—Javier María de Aguirre.—Dr. Ignacio de Orue y Mirones.—Francisco Arias de Saavedra.—José Valentin Huidobro.—Juaquin Manuel Cobo.—Diego Miguel Bravo de Rivero.—Manuel Agustin de la Torre.—Miguel de Oyague y Sarmiento.—Sr. brigadier Don Santiago Liniers.

—

Demostracion de los regocijos públicos en Lima, con motivo de la derrota de los ingles en el Rio de la Plata (1).

Cuando los pacíficos habitantes de esta capital, fatigados en discurrir sobre la futura suerte de sus amados hermanos de Buenos

(1) Suplemento á la *Minerva Peruana* del miércoles 26 de agosto de 1807.

Aires se hallaban gozando el 18 del corriente del mas profundo sueño, llegó á esta ciudad á la una y media de la mañana de este dia un estraordinario despachado á esta superioridad por el Sr. gobernador intendente de la provincia dé Arequipa, participándole el oficio que con fecha de 10 de julio último habia recibido del Cabildo de Buenos Aires con la plausible noticia, que el dia 7 anterior los ingleses en número de mas de 8,000 hombres al mando del jeneral Whitelock habian sido enteramente derrotados por las tropas voluntarias de aquella capital, al mando de su jeneral el Sr. D. Santiago Liniers, obligándolas á capitular, entre otras cosas la evacuacion de Montevideo y del Rio de la Plata &a.

Esta importante noticiá arrebató de alegría á nuestro ilustre jefe al ver rotas las cadenas que ligaban aquellos infelices habitantes, para cuya libertad habian hecho tan grandes esfuerzos. Al momento dispone que se haga pública esta estraordinaria victoria. El repique jeneral de campanas, anuncio feliz, penetra los oidos de sus moradores que gozaban del dulce sueño, los arranca de su blando lecho, y llenos de curiosidad corren, abren los puertas de sus casas, y atónitos preguntan lo que ha acontecido: pero un bando apresuradamente formado y escrito del propio puño del Exmo. Sr. Abascal los instruye por menor del feliz suceso. Inmediatamente resuena el aire de *viva el rei, viva Liniers:* las calles se inundan de toda clase de personas que dan gracias al cielo por tan brillante triunfo, y paralizados de admiracion prorumpian en aquellas espresiones de entusiasmo propias del noble y jeneroso carácter español: unos querian que se acuñasen medallas para trasmitir á la posteridad mas remota la grata memoria de aquel memorable dia; otros que se abriese una subscripcion voluntaria para socorrer á las viudas, hijos y parientes de los que con tanta intrepidez perdieron la vida en defensa de la patria: y finalmente otros esclamaban: ¡ilustres campeones! Vuestro invencible brazo ha desconcertado los locos proyectos del infame gabinete de San James, y ha encadenado su orgullo; vuestros triunfos han agotado las glorias militares.

A pesar de la grande afluencia de toda clase del pueblo, luego que se divulgó la noticia en esta capital, penetró al palacio del Exmo. Sr. virei á darle los justos parabienes: S. E. dispuso inmediatamente otro bando que se publicó en la misma mañana, exhortando a los vecinos á tributar las debidas gracias al Dios de los ejércitos por tan estraordinaria victoria de que depende la subsistencia de nuestra santa relijion en este hemisferio, y la conservacion de estos dominios á nuestro amabilísimo monarca; señalando de acuerdo con el Ilmo. prelado el dia jueves 20 del corriente para su ejecucion en todas las iglesias de la capital, y en la catedral con su asistencia, y la de

los tribunales con la pompa marcial correspondiente al acto; ordenando al mismo tiempo que en esta noche de su publicacion y en las dos siguientes, todos los habitantes iluminasen sus casas, adornándolas esteriormente del modo posible segun las facultades de cada uno.

Informado este Exmo. Cabildo de los justos designios del Exmo. Sr. virei, nombró para su desempeño al señor D. Antonio Alvarez de Villar, su alcalde ordinario de segundo voto, concediéndole amplísimas facultades, y encargando eficazmente de no omitir nada que pudiese contribuir á la magnificencia y brillantez de la funcion.

Este amable y activo majistrado en virtud del honroso encargo pasó inmediatamente á besar las manos del Ilmo. Sr. arzobispo, y á suplicarle que se dignase pontificar en la fiesta del dia señalado para la accion de gracias, añadiendo que el Exmo. Cabildo satisfará todos los gastos necesarios para tan distinguida solemnidad: la contestacion de su Ilma. fué correspondiente á la grandeza y notoria jenerosidad de su noble carácter. Gustoso corresponderé (dijo) á la solicitud del Exmo. Cabildo: la iglesia está á disposicion de S. E. y corren de mi cuenta los gastos necesarios para tan recomendable funcion.

En la misma tarde de la llegada del espreso de Arequipa, se empezaron á divisar las ricas colgaduras que ocultaban las puertas de las casas, y los preparativos para tablados de los coros de música, principalmente en el Cabildo, donde competía el gusto con el arte. La suntuosa tapicería que cubría aquellas galerías, las columnas y paredes vestidas de riquísimos damascos de varios y esquisitos colores: las bellas arañas de plata, vistosas cornucopias y grandes espejos, el gran número de hachas de cera y otros bellos adornos que se hallaban allí reunidos, encantaban á los concurrentes, llenaban de admiracion al atento observador al contemplar que en tan pocas horas se viesen reunidos en un solo punto tantos primores.

Las calles y torres iluminadas todas en estas noches eran mui vistosas. Se veian muchas hachas en las barandas del palacio del Exmo. Sr. virei, muchas en los balcones del Sr. arzobispo y del venerable dean y cabildo eclesiástico. La iluminacion de las demas barandas de la plaza no cedía á las de las anteriores: en medio del repique jeneral de campanas gozaba el público durante las tres noches de iluminacion de la dulce melodía que prestaban los diversos coros de música, en que escedían á los demas los dos del Cabildo.

A cada momento se notaba que la alegría de los moradores tomaba mayor vuelo. ¡Qué parabienes! ¡Qué risas! ¡Qué cánticos! ¡Qué bailes! ¡Qué convites! El júbilo era jeneral: los cafés que poco antes servian para desahogar el espíritu con reflexiones melancólicas y tal vez mal combinadas,

ofrecian en este dia un verdadero recreo; brindaban gratuitamente á todos con sus copiosos refrescos, y las selectas y numerosas músicas que allí se encontraban, convidaban al baile á sus alegres y festivos concurrentes.

En la tarde del miércoles 19, los jóvenes del comercio llenos de entusiasmo y trasportados de júbilo se dirijen en formacion para la alameda, donde á presencia de un inmenso concurso y en medio de repetidas aclamaciones públicas cantan y bailan.

En la noche de este dia se hicieron varias candeladas en la plaza, y para mayor diversion se iluminó vistosamente la pila de ella, colocando en su alredor cuatro castillos de fuegos. Los efectos correspondieron al deseo: los fuegos fueron singulares, y todos se manifestaron satisfechos. Pero apenas se hallaban estos concluidos cuando los concurrentes vuelven á inflamarse, y se encaminan con la música à situarse bajo los balcones del palacio de S. E. repitiendo víctores y aclamaciones: preséntase S. E. en sus balcones y da señales de su grande complacencia, cantan, bailan y llenos de regocijo se retiran haciendo resonar el aire con las voces *viva el rei, viva Abascal.*

Al amanecer del dia 20 un repique jeneral anuncia á los habitantes la fiesta que se iba á celebrar en accion de gracias al Todopoderoso por tan gloriosa victoria. Mas de seis mil hombres de tropas gallardamente vestidos y armados, con su correspondiente tren de artillería, cubrian la plaza y sus calles inmediatas: reunidos los tribunales en palacio se dirijieron á las diez de la mañana á acompañar á S. E. por medio de la tropa á la santa iglesia Catedral, á cuya entrada se hicieron las correspondientes salvas de artillería y fusilería, las que repitieron durante la funcion y al regreso de S. E. Se dió principio á esta solemne funcion por el *Te Deum Laudamus*, á que siguió la misa, en que pontificó nuestro Ilmo. prelado: entre epístola y evanjelio se cantó un brillante rasgo alusivo al estraordinario triunfo de Buenos Aires, y arrebató la atencion de los concurrentes: en seguida del evanjelio pronunció el presbítero D. Baltazar Monzon un sermon elocuente en accion de gracias al Dios de los ejércitos por el feliz éxito, llevando por testo las siguientes adecuadas palabras: *Qui promiserat Romanis se tributum restituere de captivitate Jerosolimorum, predicabat nunc protectorem Deum habere judæos, et ob ipsum invulnerabiles esse, cò quŏd sequerentur leges ab ipso constitutas:* (Lib.2. Machab. cap. 8): el que mereció los debidos elojios, á pesar del poco tiempo que tuvo para su desempeño.

Terminó la funcion cerca de la una de la tarde. Es dificil dar una idea exacta de la suntuosidad con que se celebró esta fiesta y de la grande concurrencia á ella; y atendiendo á que no habia etiqueta de besamanos, manifestó el Sr. alcalde comisionado á S. E. las

espresiones de parabienes.

Al medio dia hubo una espléndida mesa de 60 cubiertos en el palacio de S. E. á que fueron convidadas personas de distincion: en ella reinó no solo la abundancia esquisita, sinó el gusto y placer mezclados con sus correspondientes brindis.

Llegadas las ocho de la noche se dirijió el Exmo. Sr. virei acompañado de su amable hijita la señorita Da. Ramona Abascal y Asencio á la casa de Cabildo, en cuya sala capitular tomó asiento como presidente del Exmo. Cuerpo, é inmediatamente se dió principio á la celebridad, rompiéndose el baile con una lucida contradanza. El Exmo. Cabildo manifestó en esta ocasion el correspondiente júbilo, no habiendo omitido nada que pudiese contribuir á su esplendor. Concluyó el baile á las diez de la noche; pasó S. E. acompañado de los demas concurrentes al salon de la junta central de vacuna en que estaba preparado un espléndido ambigú. Aquí se terminaron aquellas acciones que producen los corazones nobles inflamados con la gloria de este triunfo; y S. E. sumamente complacido regresó á las once de la noche á su palacio acompañado de su tierna hijita.

El dia 21 por la tarde formado el Exmo. Ayuntamiento en Cabildo pleno, acordó señalar al hijo menor del Sr. Liniers 600 pesos anuales hasta la edad de 30 años, prohijandole al mismo tiempo, y ofreciendole desde ahora para entonces su poderosa proteccion.

Tales son las demostraciones con que Lima la noble, Lima la grande manifestó su gozo por el glorioso triunfo que alcanzaron las armas de nuestro soberano en la capital del Rio de la Plata. Otro jenio mas fecundo que el nuestro crearía nuevas gracias para relevar el mérito de tan gloriosa accion. La sencillez que caracteriza la verdad, desnuda de los vanos ornamentos del arte, basta por si sola para insinuar nuestra lealtad y nuestro amor.

—

Breve recuerdo del formidable ataque del ejército ingles á la ciudad de Buenos Aires, y su gloriosa defensa por las lejiones patrióticas el dia 5 de julio de 1807.

OCTAVAS.

I.

Venid, pueblos, oid atentamente
Lo que nos ha asombrado y aturdido,
Lo que de todo racional viviente
Apenas hoi pudiera ser creido:
Pero como el gran Dios Omnipotente
De aquesta maravilla autor ha sido,
Desaparece todo lo imposible,
Y cuanto acá en lo humano era increible.

II.

Y tu pueblo Arjentino, que aflijido
Con disgustos, zozobras y tormento
Ese terco Britano te ha tenido,
Sin dejarte reposo, ni contento:
Olvida ya el quebranto que has sufrido
En tan duro y cruel padecimiento,
Al ver el resultado de aquel dia,
Que al Perù ha llenado de alegria.

III.

Los duros Anglos otra vez vinieron.
Y sus grandes columnas acercando,
Hàcia la capital se dirijieron,
Fuego, estragos y muerte fulminando:
En el cinco de julio acometieron,
La ciudad por mil partes atacando;
Pero el pueblo leal, fuerte y constante,
Al britano derrota en un instante.

IV.

Cual tigres de la Hircania enfurecidos
Nuestros bravos guerreros peleaban,
Por calles, y azoteas repartidos,
Con los fieros britanos que avanzaban:
Así por todas partas perseguidos,
En las casas y patios se emboscaban;
Y acosados del fuego y los aceros,
Los Anglos se entregaban prísioneros.

V.

El hòrrido semblante de la muerte
A los tristes britanos perseguía,
Su guadaña los hiere de tal suerte,
Que las calles volviò carnicería:
Tal fuè el valor de aqueste pueblo fuerte
Resistiendo à los Anglos aquel dia:
Whitelock capitula, y dilijente
Se embarca con los restos de su jente.

VI.

Valerosas lejiones ya vencisteis
De esas tropas britanas la osadia,
Cuando el *cinco* de julio resististeis
Con firmeza, denuedo y valentia:
La patria y relijion que defendisteis,
Harán siempre recuerdo de aquel *dia*;
Y el anglo, destrozado y aturdido,
Llorará eternamente haber venido.

VII.

¿Y quién, sino el Señor Omnipotente,
Librarnos pudo en lance tan temible,
En peligro tan grande, é inminente,
Cercados de una hueste tan terrible?
Si; el Señor nos libró pio y clemente,
Dandoos una *victoria* tan plausible;
Y ha salvado á su pueblo en este dia,
A este su pueblo fiel que en él confia.

VIII.

Así la patria se trasporta en gozo.
El Continente llora de alegria,
El soberano oirà con alborozo
Todo lo que su pueblo obró este dia:
La santa relijion, que un gran destrozo
En los fieles. y altares se temia,
Rebosa ya en placer, ¡en gozo tanto!
Y practica tranquila el culto santo.

IX.

Así gran Dios, á tí se dé la gloria
Pues à tu amado pueblo, que aflijido
Te imploraba, le diste la victoria,
Quedando el Anglo absorto y abatido:
De tanto beneficio la memoria
Será eterna en tu pueblo agradecido·
Y á tí acudiendo en sus necesidades,
Hallará siempre prontas tus piedades.

X.

Y vosotros, ¡oh víctimas leales!
Muriendo por tal causa conseguisteis
Una gloria inmortal en los anales
De aquesta relijion que defendisteis;
Ella dirijirá siempre annuales
Sacrificios al Dios por quien moristeis;
Y al rendirle sus gracias y loores,
Jamas olvidará sus *defensores*.

XI.

Y vosotros tambien, ó valerosos
Guerreros de la patria, que aun con vida
Os hallais al presente mui gozosos,
Al ver ya la victoria conseguida:
Esforzad esos pechos animosos
A favor de la patria defendida;
La que al Señor por tanto beneficio,
Alaba, y pide os mire mui propicio.

Canto de reconocimiento al Dios de los ejércitos, segun los sentimientos de algunos salmos y

cánticos de la Sagrada Escritura, por el inestimable beneficio que nos ha dispensado el dia 5 de julio.

Naciones que habitais el Universo,
Venid, y ved lo que el Señor ha obrado
En esta tierra, que elijió por suya,
Y en favor de su pueblo mui amado.
Venid, pues, y vereis con grande asom- [bro
Como de entre nosotros ya ha alejado
Una guerra cruel con que aflijian
Todas estas riberas los britanos.
El Dios de nuestros padres compasivo
Se apiadó de nosotros, y ha humillado
A ese fiero enemígo, y quebrantado
Las armas y el poder de este adversario.
Si el Señor no estuviera con nosotros,
¡Santo Cielo! ¿cuál fuese nuestro estado?
Cuando nuestros feroces enemigos
Se acercaron tan rápidos y tantos,
Nos hubieran quizá tragado vivos,
Y no hubieran á nadie perdonado.
Cuando llenos de cólera y de fúria,
Con armas y en tropel nos atacaron,
Eran como un torrente impetuoso,
Que á todos nos hubiera arrebatado.
Por cierto que pasamos el torrente;
Pero sin el ausilio de lo alto,
Fueramos de su curso intolerable
Triste despojo sin remedio humano.
Bendito sea el Señor que no ha querido
Que este su amado pueblo en tal estrago
Victima fuera de su horrible rabia,
Ni pasto de sus dientes sanguinarios.
El Señor se ha dignado protejernos,
Y felices nos hemos escapado,
Como avecilla que veloz se escapa
Del cazador y sus astutos lazos.
Ya están rotos los lazos, ya su diestra
Espadas y cañones ha quebrado;
Ya se acabò un asedío tan terrible,
Ya libres somos y nos vemos salvos.
Mas todo lo debemos al socorro
De su divina y poderosa mano;
A la mano del Dios Omnipotente,
Que la tierra y los cielos ha criado.
Que le alaben los cielos y la tierra,
Y den las gracias á nuestro Dios Santo;
Porque á un pueblo fiel que en él espera,
De tan grandes peligros ha librado.
Cantemos al Señor, pues con nosotros
Tan magnífico y bueno se ha mostrado;
Publiquemos á voces sus portentos,
Y adoremos su Nombre Soberano.
Y tú ciudad feliz, salta de gozo
Con alegre placer, vivo entusiasmo,
Pues tienes y conservas como antes
La santa relijion y el templo santo.
Consérvala, Señor, y cante siempre
En tu augusto y sagrado santuario;
Y que tambien mientras el mundo dure
Te alabe con himnos, cánticos y salmos.
Bendigamos al Padre con el Hijo,
Y al espiritu Divino, amor de ambos,
Tres Personas distintas, un Dios solo,
Que es eterno, infinito, inmenso, Santo.
Bendito eres, Señor, allá en el cielo,
De esa augusta morada en lo mas alto;
Allí ensalzado por los siglos seas,
¡O Dios de los ejércitos amado!
Asistenos, Señor, constantemente,
Sosténganos tu poderosa mano;
Y si el Anglo otra vez nos acomete,
Venza tu pueblo fiel, que te ha invocado.

Tierna memoria de la proteccion de María Santísima sobre esta ciudad y provincias el dia 5 de julio de 1807.

OCTAVA.

Demos todos las gracias á María,
Porque en aquel peligro formidable
Que allá el cinco de julio nos veia,
Nos ayudó esta Madre tan amable:
Ella rogó á su Hijo; y aquel dia,

Derrotado el britano abominable,
La patria quedó libre enteramente,
Y todo el Peruano Continente.

DECIMA.

Pues invocando á Maria,
Conseguimos tal victoria,
Dirijámosle á la gloria,
Votos, é himnos cada dia:
Y pues es nuestra alegría,
Y nuestra dulce esperanza,
Pidamos con confianza
Nos alcance de su Hijo,
Paz y eterno regocijo
En la Bienaventuranca.

—

Pintura de Marte, derrotado en las Riberas del Rio de la Plata.

OCTAVAS.

I.

El fiero Marte con terrible ceño,
Sin dejarnos reposo noche y dia,
Con el mas terco y ostinado empeño
Por el rio y por tierra nos traia:
Mas ved aqui lo que parece sueño;
Pues el *cinco* de julio su osadía
Se convirtió en su oprobio y escarmiento,
Derrotado el britano en un momento.

II.

¿Y qué hace Marte viendose perdido?
Su triste suerte llora amargamente,
Toma la fuga, unico partido,
Y todo lo abandona de repente.
A Londres se retira confundido;
Su rubor y su lengua balbuciente
No acierta á descifrar con espresiones,
Si lo vencieron *tigres* ò *leones*.

—

Poema panejírico de las gloriosas proezas del Exmo. Sr. D. Santiago Liniers y Bremont, brigadier de la Real Armada, presidente de la Real Audiencia Pretorial; gobernador político y militar, y capitan jeneral del Rio de la Plata, dirijído en obsequio de su Escelencia y demas personas y gremios que han contribuido á la defensa de nuestro patrio suelo en dos ataques contra la nacion británica, por el Dr. D. José Gabriel Ocampo, cura y vicario de las doctrinas de San Juan Bautista de Finogasta, Partido de Catamarca, Provincia de Córdoba del Tucuman.

Exmo. Señor.

Exaltado mi patriotismo al considerar las inmortales glorias que acaba de adquirirse nuestro suelo en los dos ataques sangrientos contra la nacion británica bajo la enérjica direccion de V. E.; no he podido menos que presentarle el adjunto poema como una prueba nada equívoca de mi entusiasmado reconocimiento.

Jamas se hubiera resuelto mi pequeñez á ofrecer ante los relevados respetos de V. E. este ridículo cuadro de su ajigantado mérito, sinó supiera por prácticos documentos, que á impulsos de esa jenerosa bondad que tanto hermosan el alto carácter de V. E. ha de admitir este obsequio, que no tendrá otro mérito qne su graciosa aceptacion: bajo de esta confianza me ofrezco sinceramente á las órdenes de V. E., supli-

cándole con el mas profundo respeto se digne honrarme en su servicio, seguro de mi mui grata, y sumisa voluntad.

Dios Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Rioja de Córdoba del Tucuman, y setiembre 1.° de 1807.

Exmo. Señor.

B. L. M. de V. E. su mas atento y humilde capellan.

Dr. José Gabriel Ocampo.

DECIMAS.

I.

Meritísimo campeon,
Cuyas gloriosas proezas
En bronce quedan impresas
Para honra de la nacion;
Ese emulable blason,
Con que Marte te ha premiado
Con aplauso universal,
Nos presenta un Jeneral
De valor ajigantado.

II.

¿Con quién te compararé
Gran aborto de heroismo?
Pues me confundo yo mismo
En los prodijios que sé:
Ya pareces un Josué,
A cuyo guerrero aliento
Obedece el firmamento,
Ya el invencible Gedeon,
Que por su lei y nacion
En victorias fué portento.

III.

Tan poderoso ascendiente
En las batallas teneis,
Que al enemigo acojeis
Como Alejandro clemente:
Este Anglicano valiente
Que tantos triunfos blasona,
Hoi aturdido pregona
Que sus acciones rivales
Son preciosos materiales
Para labrar tu corona.

IV.

Cual otro David triunfante
Con jeneral alabanza
Arruinaste la esperanza
De ese Goliat arrogante;
De ese émulo protestante,
Que atrevido é insolente,
Ccn envidia dilijente
Quiso burlar nuestra lei,
Y robar á nuestro rei
Este rico continente.

V.

Eres un fuerte Sanson
En la lucha militar:
Sois el nuevo Montemar,
(Diré mas bien un leon).
En eterna aclamacion
Tu nombre resonará.
Y todo el mundo sabrá,
Que tu gloriosa memoria
En los fastos de la historia
Por aborto se tendrá.

VI.

Cuando hago reminiscencia
De vuestra brillante gloria
El marques de la Victoria
Resucita á mi presencia:
La fama con impaciencia
Ya quisiera colocarte
En las alturas de Marte,
Para que el mundo conozca
Que todo rival es mosca
Contrapuesto tal baluarte.

VII.

Los caminos del trofeo
Enseñais en un momento,
Y con tu valor das aliento
Esforzado Macabeo.
No hai patricio segun veo,
Que respire cobardía,

Porque siendo vos su guía,
Aun el sexo mujeril
Quisiera tomar fusil
A vista de tu enerjía.

VIII.

Esas valientes lejiones;
Esas huestes inmortales,
Que tan prontas y puntuales
Aprendieron tus lecciones,
Son otros tantos blasones
Que en apoyo de tus glorias
Publicarán las historias,
Haciendo al orbe patente
Al Anibal mas valiente,
Al Aquiles en victorias.

IX.

Las británicas gargantas
Subyugadas á tu acero,
Son el clarin verdadero
De las victorias que cantas:
¡Qué campo de glorias tantas!
No le encuentro parangon:
Calle el famoso Scipion
Que se precia sin segundo,
Pues vos te ganas un mundo
Tan solo con una accion.

X.

En mil abismos me hundo,
Cuando presento á la vista
La admirable reconquista
Que hiciste del nuevo mundo:
Y mucho mas me confundo,
Cuando veo que en campeones
Transformas esas lejiones
Que dominaba la paz,
Esos hombres que jamas
Ni vieron las municiones.

XI.

Es pública tu enerjía
A la faz del universo,
Como el valor y el esfuerzo
De los nuestros este dia:
Tanta fué la valentía
Que mostró cada soldado,
Que Berresford despechado
Arroja su propio acero,
Y se rinde prisionero
Al español esforzado.

XII.

Este altivo jeneral
Que humillaste á vuestros pies,
Argumento claro es
De tu fama sin igual:
¿Qué dirá nuestro rival
A vista de tal accion?
Lleno ya de confusion
Este bárbaro pirata
Al gran Rio de la Plata
Respetará con razon.

XIII.

Ya querría el Comodoro
Que se olvide tu memoria
Pero será vuestra gloria
Escrita con letras de oro;
Para que vuestro decoro
Y talento militar
En la tierra y en el mar
Se lleven la admiracion,
Porque sois de la nacion
Un héroe tan singular.

XIV.

Cual otro Jepte buscado
De los suyos, fuiste vos,
Siendo por pública voz
Por Jeneral aclamado:
Todo el mundo ha celebrado
Ese honor tan merecido,
Porque solo vos has sido
Quien en nuestro continente
Por salvar á tanta jente
La defensa has dirijido.

XV.

Tanto tu mérito alcanza
Por tan heróica funcion
Que tu rei y tu nacion
Han puesto en vos su confianza:
Esa gloriosa alabanza,
Con que el soberano mismo

Elojia tu patriotismo,
Prueba con toda verdad
Tu valor, tu lealtad,
Y tu brillante heroismo.

XVI.

Brigadier de Real Armada
Es tu nombre predicado,
Con que el rei ha decorado
Esa accion tan elevada:
La patria reconquistada
A costa de tu enerjía
Quisiera que cada dia
Crecieran tus caractéres;
Pues su vida y sus haberes
Debe á vuestra valentía.

XVII.

De este Rio dilatado
Eres vos el Jeneral:
De la Audiencia Pretorial
Presidente mui honrado:
Gobernador mui amado
De tu pueblo agradecido,
Que á lei de reconocido
Por su pleno Ayuntamiento
Con perpétuo Rejimiento
Vuestra casa ha distinguido.

XVIII.

El príncipe de la Paz
Con el marques Caballero
En un encomio sincero
Dan una prueba eficaz,
Que memorable serás
Por el celo ajigantado
Con que habeis reconquistado
Esa noble capital,
A costa de ese rival
Cuya sangre has derramado.

XIX.

Si tantas honras, Señor,
Os granjeó la reconquista,
¿Qué premio habrá que resista
De los triunfos al mayor?
¡Sabia escuela del valor!
Buenos Aires, dí, te ruego,
¿Quién reparó tu sosiego
En el ataque reciente,
Sinó ese Jefe valiente
Con el vigor de su fuego?

XX.

¿Quién enjugó vuestros ojos
Cuando tu ruina llorabas?
¿A quién, á quien esclamabas
Entre tus tristes despojos?
¿Quién sujetó los arrojos
De esa bárbara nacion,
Sinó ese grande campeon,
Qué con truenos en las manos
Supo rendir los tiranos,
Y reparar tu afliccion?

XXI.

Cuando esos mares sangrientos
Vuestras calles inundaban,
Cuando los aires poblaban
Alaridos y lamentos,
Cuando vuestros fundamentos,
Bamboleando todos visteis,
¿A cuyo brazo acudisteis
En tal trajedia y estrago,
Si no al fuerte de Santiago,
Por cuyo poder vencisteis?

XXII.

Cuando Sion hecha mares
Por tu desgracia te hallabas:
Cuando triste te quejabas
Esposa de los cantares:
Cuando tus templos y altares
Se cambiaron en escenas:
Cuando grillos y cadenas
Arrastrabas esos dias;
¿Quién sinó ese Nehemias
Os libró de tantas penas?

XXIII.

Por nueve partes ufano
Os acomete el ingles:
Pero vió segunda vez
Que fué su poder en vano:
Rendido ya el Anglicano
Por nuestro gran Jeneral,

Haciendo mas inmortal
Nuestro glorioso trofeo,
Entrega Montevideo
Por precaver todo mal.

XXIV.

¿Puede darse comprobante
Que con mayor evidencia
Acredite la escelencia
De tu fama retumbante?
¿Qué prodijio mas constante,
Y de mas merecimientos?
¿Qué mayores documentos
La patria puede desear,
Para poderse gloriar
Del mayor de sus portentos?

XXV.

Pero ¿qué tengo que hablar
Cuando el orbe está sabiendo,
Que en vos está consistiendo
Ese gran brazo de mar?
Es superfluo ponderar
Un asunto tan notado,
Pues que todos han palpado
Que os burlasteis del ingles,
¡Qué mucho si sois Liniers!
Basta, que todo he hablado.

XXVI.

Solo me resta, Señor,
Que admitas este presente,
Como una prueba evidente
De mi respetuoso amor;
Y ya que tengo el honor
De prestarme á tu servicio,
Hazme vos el beneficio
Que suplico á tu bondad,
De rendir mi voluntad
Al mas grato sacrificio.

XXVII.

Vos, ¡ó jefe jeneroso!
Emisario del valor;
Vos, que fuiste como autor
De tanto triunfo glorioso;
Vos, Huidobro famoso,
Real ministro sin mudanza,
Sois mui digno de alabanza
Por esa accion inmortal
De darnos un Jeneral
Que era toda tu confianza.

XXVIII.

Sabia Audiencia Pretorial,
Que cual brillante farol
Lucisteis al español
En la noche mas fatal:
Rectísimo Tribunal,
Por cuyo norte tenemos
Los triunfos que poseemos,
Permite que mi bajeza
Dé gracias á vuestra alteza,
Por tanto como os debemos.

XXIX.

Gran príncipe diocesano
Cuyos clamores al cielo
Preservaron nuestro suelo
Del dominio mas tirano:
Dignísimo ánjel humano,
Que por vuestra mediacion
Defendiste la nacion,
A nuestra patria y al rei,
A vos os toca por lei
Nuestro grato corazon.

XXX.

Mui ilustre ayuntamiento,
Cuyo celo singular
Debe el mundo pregonar
Por un glorioso portento:
Vos que auxiliaste al intento
De defender nuestro suelo,
Sacrificando sin duelo
Tus copiosos intereses,
Mil galardones mereces
Por tan generoso celo.

XXXI.

A vos conscripto senado
De los aciertos emporio;
A vos que has hecho notorio
Tu consejo sazonado;
A vos que tanto has velado
Por nuestra tranquilidad;

A vos que sois en verdad
Todo el apoyo de Marte,
Gracias os doi de mi parte,
Dispon de mi voluntad.

XXXII.

Esclarecidas lejiones,
Columnas de nuestro honor,
Que disteis lei al valor
Como temibles leones:
Memorables escuadrones
De hazañas tan distinguidas,
A vosotros son debidas
Nuestras gracias desde luego,
Porque solo vuestro fuego,
Pudo salvar nuestras vidas.

XXXIII.

Valerosos arribeños,
Cuya gloriosa memoria
Distinguirán en la historia
Aun los émulos isleños:
Vuestros grandes desempeños
En el ataque reciente,
Probarán perpetuamente
Que fuisteis por el valor
De los rivales terror,
Y gloria del continente.

XXXIV.

Calla vil calumniador,
Calla sir Home Popham,
Que pretendes con afan
Disfrazar nuestro valor:
Mira y advierte traidor
A la verdad mas constante,
El nuevo triunfo brillante
Que acaba de acreditar,
Cuanto procuras negar
De nuestro valor jigante.

XXXV.

¡O vil pirata sangriento!
Que á pesar de tu altivez,
Has sido mas de una vez
De nuestra gloria instrumento:
¿Acaso tendrás aliento
Para nuevas invasiones?
Por ventura tus facciones
Querrán renovar el miedo
Que tuvieron al denuedo
De los indianos campeones?

XXXVI.

Ea pérfida nacion,
Ya llevas el escarmiento,
Y nos dejas documento
De vuestra vil rendicion:
No quieras otra ocasion
Provocar nuestra enerjía,
Porque entonces á porfia
Vomitaremos centellas
Para no dejar ni huellas
De tu bárbara perfidia.

XXXVII.

¡O purpúreo monumento!
Que con preciosos carmines
Coronasteis vuestros fines
Sin perder vuestros alientos.
¡O despojos cenicientos!
Que entre el polvo disfrazais
Esas glorias que gozais
En la tierra y en el cielo,
Sed protectoras del suelo
Cuyos senos adornais.

XXXVIII.

¡O portentoso Patrono!
De esa noble capital:
¡O Martin antemural!
Nuestra defensa y abono;
Vos que fuisteis ante el trono
Nuestro constante abogado:
Vos que mas has militado
Por tu distinguido empleo,
Sois el dueño del trofeo
Gloriosímo soldado.

XXXIX.

Alábente las naciones
Divinísima Señora,
Poderosa Protectora
En todas nuestras acciones:
Vuestros son estos blasones
Que canta patria y santuario:

En las ruinas del contrario
Vos teneis la mayor parte,
Pues disteis á nuestro Marte
Las armas de tu Rosario.

XL.

¡O Dios grande Dios clemente
Arbitro de las victorias!
Vuestras son todas las glorias
Que blasona el continente,
Por tu brazo omnipotente
Hemos triunfado, Señor;
Tuyo ha sido ese valor
Que alentó nuestras empresas,
Vuestras son esas proezas,
A vos se debe el valor.

Exequias celebradas en Santiago de Chile.—Carta á las señoras de Buenos Aires.

Habiendo el Capitan Jeneral recibido por el correo de Chile estos rasgos de patriotismo, cree de su deber hacerlos circular como una corta demostracion del agradecimiento que le merece este obsequio á los ilustres defensores de Buenos Aires.

Exmo. Señor.

Siendo V. E. el brillante oríjen de ese fuego marcial que ha formado los héroes de Buenos Aires, no puede menos que recibir con bondad el homenaje de gratitud que hemos ofrecido á su gloria. Las viudas de aquellos valerosos soldados que espiraban gustosos cuando se les decía que V. E. vivía y triunfaba, son tan acreedoras á nuestro respeto, como á los consuelos de V. E. Este es el motivo que nos alienta á suplicar á V. E. se digne avisarles de la relijiosa y tierna memoria que hemos consagrado á sus difuntos; y de los motivos tan honrosos como verdaderos que deben consolarlas, y vincular nuestra admiracion á tales hombres, y al jénio superior que supo formarlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Chile 15 de setiembre de 1807.

Exmo. Señor.—Dr. Antonio Garfias.—Dr. Joaquin Fernandez de Silva.—Pablo Casanova.—José María de Rozas.—Exmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Breve descripcion de las exequias celebradas en honor de los soldados que murieron por la defensa de Buenos Aires.

La sólida gloria es el resultado de grandes sacrificios hechos al honor y la virtud. Buenos Aires deberá formar un cuadro distinguido en la prodijiosa historia del siglo XIX; pero tambien ha sido necesario que lo consagre á la posteridad con la sangre de sus mas valientes ciudadanos. Estos héroes que nos han formado una brillante existencia política, exijen de la patria la mas tierna y respetuosa memoria, y han muerto consolados porque contaban con nuestra gratitud.

Tales principios empeñaron los votos de cuatro sujetos de Santiago, para celebrar las exequias de los valerosos soldados que fallecieron el dia 5 de julio, de un modo que dirijiéndose principalmente á implorar las misericor-

dias del Señor por estas ilustres almas, presentasen tambien á los ojos de los hombres un magnífico aparato del homenaje que se debe á la virtud.

Ausiliados del superior gobierno (que hoi toma tanta parte en el alivio de sus viudas) para que la pompa militar y demas demostraciones públicas ilustrasen la funcion, se anunció esta en la tarde del dia 2 de setiembre con lúgubres y jenerales dobles de todas las iglesias de Santiago. A la mañana del dia 3 apareció la hermosa plazuela de Santo Domingo cubierta de tropa veterana y miliciana para hacer los honores fúnebres correspondientes, que en efecto verificaron en todo el tiempo de las exequias con estrepitosas salvas, y otras evoluciones militares.

Santo Domingo que es el mas grandioso templo de Santiago,se dejó ver entonces en todo el lleno de hermosura y majestad que puede proporcionar la industria humana. En sus magníficas torres y fachada tremolaban negras banderas, y otros fúnebres jeroglificos que anunciaban la triste pompa de aquel dia. Desde mui temprano estaba ocupada su inmensa capacidad de un numeroso y lucido pueblo, costando gran dificultad á las guardias salvar cuatro larguísimas filas de asientos, que desde el presbiterio hasta cerca de las puertas estaban reservados para las comunidados y cuerpos públicos, que concurrieron á las diez y media en el mayor órden y respetable aparato

Entonces presentó la iglesia un golpe de vista digno de la memoria de esas almas triunfadoras.

Con la mas armoniosa y ajustada perspectiva estaba vestido todo el cuerpo del templo de tarjas, trabajadas con curioso primor en forma de grandes espejos, á quien acompañaban los resaltes ccrrespondientes: formando desde las puertas hasta el túmulo preciosos puntos de vista con la copiosa iluminacion que las acompañaba. Hácia el frente, y en una gran distancia figurada por la perspectiva aparecía el túmulo ó cenotafio consagrado á los valientes de Buenos Aires. No era esta una mole donde el bulto, y las luces formasen un objeto de impresion desordenada. Se habia preparado con esquisito cuidado por mas de cuarenta dias, y bajo la direccion de buenos artífices. Su elevacion que escedía de 60 pies de altura, se repartía en tres cuerpos organizados con el mejor gusto.

El primero era un octágono, adornado de grandes escalas, barandas y columnas, en donde estaban repartidos los trofeos militares propios de aquella funcion. Este cuerpo servía de base al edificio que se levantaba encima, y representaba una magnífica galería ó palacio, en donde guardándose el órden mas armonioso de arquitectura, estaban distribuidas las columnas, chapiteles, balaustradas &c, con un gusto tan esquisito, que sin faltar á las reglas del arte, parecian caprichos de una imajinacion fecunda en presentar la belleza.

Todo este frontispicio servía de adorno á un magnífico salon, que con una gradual diminucion de columnas, y con todos los primores de la perspectiva, ayudada de la iluminacion interior que ocultaba cada órden de columnas para hacer mas fuerte el resalte, aparecía un edificio de inmensa estension. En medio de él estaba colocada la estátua colosal de la Relijion, apoyada su izquierda sobre un bufete de mármol gris, en donde se hallaban colocados varios trofeos militares que sostenian las insignias de esta virtud; y teniendo en su mano derecha la cruz, acompañada de las armas; le servían de pavimiento varios despojos ingleses, al mismo tiempo que unos jénios detrozaban delante de ella las tropas de esta nacion.

Los chapiteles de esta galería servían de base á una grande inscripcion sepulcral, desde donde comenzaba el tercer cuerpo. Dicha inscripcion que tomaba sobre cinco varas de estension con las orlas de palmas, laureles y guirnaldas que la rodeaban, contenía el siguiente epitafio.

ARGENTINIS MILITIBUS,
Qui propter tellurem patriam vexatam
Pro laribus, filiis atque conjugibus
Vitam gloriose fuderunt
Sub Liniere Duce peritissimo.
Jacobo politani devotissimi
Monumentum gratiarum
Benemerentibus.
L. A. D.

Coronaba este cuerpo un grupo colosal de la Fama rodeada de cuatro jénios, que preparados de clarines se desprendian de su regazo, dirijiéndose hácia los cuatro puntos cardinales de la tierra, al mismo tiempo que parecian en accion de tomar sus órdenes. La Fama tremolaba en su clarin una bandera que contenia este mote.

Volad jénios que presidis á la opinion: y anunciad al universo que estos héroes han hecho cuanto pide el honor y cuanto merece la gloria.

Este tercer cuerpo venía á tomar precisamente la magnífica claraboya de la media naranja del presbiterio. Para que el golpe de luz diese un resalte mas hermoso al epitafio, y grupo de la fama, se cubrió por detras todo este cuerpo del cenotafio con tafetanes color de lirio, cuya transparente iluminacion llenaba de séria majestad aquella vista.

Sin contar con las luces destinadas para dar resalte á la perspectiva, ardia en el templo tanta copia de cera repartida en el cuerpo de las naves, y mas de 600 velas empleadas en el túmulo, que vistas desde las puertas exaltaban la imajinacion, presentando una idea tan sublime, que los corazones mas pusilánimes se arrebataban de amor á la gloria, y á la suerte inmortal de aquellos héroes.

Desde mui temprano comenzaron á celebrarse misas en todos los altares, y no cesaron hasta el momento de la funcion, la que concluyó con la patética y elocuente oracion fúnebre que se acompaña.

———

A las señoras de Buenos Aires.

El pueblo de Santiago, sus cuerpos militares y políticos, y cuanto pudo contener el recinto de un gran templo, han concurrido á solemnizar y penetrarse de leales y jenerosos sentimientos en las exequias de vuestros hijos, esposos y parientes. Ninguno ha llorado el preciso fin de una vida misera le, que solo puede aflijir á quien no lleva al sepulcro la memoria de sus hechos. Solo la admiracion, la gratitud y el respeto dirijían los votos al Altísimo por la felicidad eterna de los libertadores de Buenos Aires y Montevideo, los que han asegurado las costas del Oceano pacífico, y los que han restituido la tranquilidad á mas de millon y medio de leguas ocupadas de españoles en la América del Sur. ¿Y permitireis que alguna vez marchiten vuestras lagrimas esa sucesion de gloria que os dejan tales hombres? Hace dos meses que erais madres y esposas de unos buenos ciudadanos; en el dia sois viudas de unos héroes. Os falta un hijo, pero sois la madre del vencedor del dia 5. Al presentaros en los concursos, os distingue el homenaje de admiracion y respeto con que os señalan por la viuda de un defensor de la patria. Observad esa nave presurosa que en alas de la providencia corre á Europa, para presentar las hazañas de vuestros hijos á la admiracion y aplauso de doscientos millones de hombres cultos; y cuando vencedores de la opinion, y de la humana probabilidad, hagan conocer de cuanto es capaz un pueblo leal y jeneroso aun falto de práctica y recursos: cuando destruidas las esperanzas británicas de contrapesar su impotencia en Europa con las adquisiciones de América, veais escrita con la sangre de vuestros hijos una paz gloriosa y segura; ¿habrá alguna de vosotras que por conservar los suyos á una vida obscura y de pocos años, quiera renunciar la gloria de ser la madre, la hija ó la esposa de un Gana, un Arze, un Rivas, ó un la Sala? ¿Que no prefiera ser la ciudadana viuda de ese pueblo triunfador del mas fuerte ejército que ha visto el Sur, y las acreedoras á la compasion y aprecio de un rei justo estimador del mérito? Madres, esposas: vosotras sois las viudas de esos héroes, que entre tantas colonias que alimentan con sus lágrimas el monopolio y tiranía inglesa, os conservaron vuestro dulce gobierno, y enseñaron á las tres partes del globo á que hagan respetar sus derechos.

Almas jenerosas y sensibles: vosotras sin debilidad y sin remordimientos quitasteis á la muerte cuanto tiene de horrible; asegurasteis vuestra esperanza, muriendo por los deberes mas sagrados; y poseedores de la suma felicidad, dejasteis una inmensa sucesion de gloria á los dulces objetos de vuestra ternura. Yo no profanaré con mis lágrimas vuestro reposo. Pero si de esa mansion de las delicias teneis algun

momento de volver los ojos al punto brillante de vuestra patria, recibid un nuevo placer, observando que si fué el primero y mas criminoso insulto de esta guerra el destrozo de las naves procedentes de vuestros puertos, habeis tomado una satisfaccion tan completa, como franca y jenerosa. Nada os puedo desear, porque todo lo gozais; pero os suplico que recibiendo este homenaje y el de cuatro amigos que os hablan por mis sentimientos, protejais vuestra patria, continuando en vuestros guerreros ese heroismo que os condujo á la inmortalidad.

Vuestros mui obedientes servidores.

A. G. J. F. L. J. M. R. P. G.

Aviso al público: del Cabildo: acerca de las pensiones que ha señalado.

La desconsolada viuda, el huérfano aflijido, el indijente padre, el deudo necesitado, tristes reliquias de aquellos nobles ciudadanos guerreros, que á precio de su sangre y de sus vidas salvaron la patria y llenaron de gloria á todo el continente meridional americano en la vigorosa defensa del dia 5 de julio último; interesan nuestra gratitud de un modo que sea capaz de enjugarles las lágrimas y hacerles llevadera la triste suerte que les ha tocado: estrechan igualmente nuestro reconocimiento el mutilado, el inválido, esos gloriosos defensores de la patria, que en sus personas llevan el mas auténtico testimonio de la miseria á que los redujo su amor patriótico, su fidelidad y el celo por la relijion.

El Cabildo de Buenos Aires no habria llenado sus deberes, si insensible á los gritos de la razon y de la equidad, si olvidado de lo que debe la América del Sur á esos héroes de la fidelidad y del patriotismo, no contribuyera de su parte al alivio á que por tantos títulos son acreedoras esas familias y personas desgraciadas. Por esto, á pesar de haber agotado sus fondos y apurado los recursos, tiene asignado á los inválidos, segun su clase y estado de imposibilidad, la pension mensual de seis á doce pesos; de doce á las viudas y huérfanos, padres y deudos españoles de los voluntarios que murieron en la defensa; de seis á los indios, morenos y pardos; y de otros seis á los de veteranos y tropa arreglada; con la circunstancia de ser estensiva la pension á las familias existentes en todo el reino, y aun á las que residan en Europa. Y para que llegue á su noticia, se presenten los que hasta hoi no lo han hecho y no carezcan de este ausilio que por ahora les proporciona el Cabildo, sin perjuicio de adelantarlo si se realizan algunos arbitrios, especialmente el que al propio intento ha propuesto y cedido de su parte con heróica jenerosidad el real Consulado de esta capital; ha creido oportuno hacerlo entender al público por medio de este impreso: debiendo prevenir, que los que pretendan opcion á

las pensiones asignadas, han de acreditar con documentos bastantes la cualidad de viudas, hijos, padres ó deudos: el efectivo fallecimiento en defensa de la patria de aquellos por quienes se les dispensa la pension; y los padres y deudos la circunstancia de que á sus hijos y parientes debian la subsistencia.

Sala capitular de Buenos Aires, septiembre 24 de 1807.

Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Miguel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista de Ituarte.—Martin de Monasterio.—Benito de Iglesias.

—

Circular del jefe del cuerpo de gallegos, á sus paisanos de las provincias interiores, sobre los servivios de aquel, é incitando á un donativo.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1807.

Mui Sr. mio:—No ignora V. que mientras los ingleses rendidos á discrecion en la reconquista de esta capital llevaban á Lóndres el lamento, la desesperacion y puede ser la vergüenza de su derrota, fué necesario que todo vecino se preparase para resistir á un enemigo que debia regresar impelido por los transportes de la venganza, que á este fin se levantaron cuerpos guerreros bajo el nombre de las provincias de su nacimiento; y que todos celosos por sostener la relijion, servir fielmente al rei, y ser correspondidos á la patria, han acreditado del modo mas brillante, cuanto es el poderío de estos nobles sentimientos.

Mas acaso no sabe V. lo que sin duda ha deseado mas ansiosamente saber; y es, con alguna especialidad como haya llenado el tercio de voluntarios de Galicia aquellas tres primeras obligaciones del hombre de bien. Para satisfacer pues tan interesante curiosidad me he tomado la confianza de dirijir á V. esta carta, pequeña prueba de mi respeto á todo compatriota que honra su provincia y la nacion, y escaso tributo de reconocimiento al ilustre cuerpo, que sin mérito he tenido el honor distinguido de mandar.

Ni ocurra á nadie que haciendo justicia á mi cuerpo me atreva á defraudar la que se deba á cada uno de los otros. El verdadero patriotismo no conoce otra emulacion que la del mérito y la gloria; y la de esta capital sin entrar en comparaciones siempre odiosas, y pocas veces justas, es tan eminente, que no la alcanzan las pasiones bajas.

Desde el doce de agosto del año pasado en que muchos gallegos de esta vecindad rompieron á costa de su sangre los fierros que la abrumaban, sin otro imperio que el que imponen á todo español los sagrados derechos del altar y del trono, abandonan mas de quinientos la labranza, el taller, los contratos; vuelan á pedir armas, se alistan, se uniforman, y aparece una columna de guerre-

ros, que fundaba las esperanzas de la patria. Para no engañarlas interrumpen sus relaciones comerciales los unos, sus amistosas correspondencias los otros, y todos los mas interesantes medios de subsistir para madrugar antes que el sol, cargarse con el arma, que nunca les pareció pesada; vestirse la fornitura con que siempre se honraron; andar algunos mas de una legua de camino y juntarse en la escuela militar. ¡Viéralos V. en ella! silencio, obediencia, aplicacion constante, una alegría que encantaba por ser nuncio seguro de la mejor voluntad, resolucion para tolerar la intemperie y las fatigas, sufrimiento y familiaridad con ellas: todas las virtudes militares juntas, y cada una en su perfeccion, se alabaron en este cuerpo desde los primeros dias de su alistamiento; y antes de tres meses admiró la patria en cada uno de sus individuos un militar honrado, sin sueldo, perito en el manejo del arma, diestro y ájil en ordenadas evoluciones: un soldado voluntario que sabia, que deseaba, que pedía sacrificarse por sacarla de peligros y que juzgaba escasa ofrenda aun de la misma vida. En prueba, la ofrecen todos á porfia para restituir su libertad á Montevideo; y rompiendo los dulces lazos que los atan amorosamente á sus familias, se embarcan á la primera insinuacion de los que velaban sobre la existencia pùblica.

Empero: ¡qué cuidados! ¡Qué trabajos! ¡Qué peligros! ¡Qué sacrificio no costó ella al tercio de Gallegos en las angustias del dos de julio: en las guerrillas sangrientas del tres y cuatro: en el asalto jeneral, en el obstinado batallar del siempre memorable dia cinco! Ya se vé no es esta materia para una carta. Pero mientras la venerable historia envia á la posteridad tantos prodijios de valor, yo no debo privar á V. de la complacencia de que sepa siquiera sucinta y jeneralmente, que nuestros gallegos en las quintas y calles de Buenos Aires, fueron los mismos que en las aguas de Vigo, entre las gargantas del Pirineo, y sobre las rocas del Ferrol. Ellos ocuparon inmobles, vijilantes y animosos los puntos de defensa encargados á su custodia: fueron de los primeros que salieron á desafiar al enemigo en los arrabales, y dándole imprevistos y repetidos ataques, le hicieron conocer aquella superioridad de valor que al fin decidió de la accion: ellos, ya en avanzadas, ya en patrullas, ya en azoteas, ya formando pequeños piquetes del cuerpo, ya mezclados con bravos guerreros de los otros, se multiplican, se reproducen donde quiera que hai peligros que arrostrar y enemigos que vencer: llevando por todas partes el espanto, la sangre, la muerte; perdiendo muchas veces sus miembros y su vida, y ganando para siempre crédito, gloria, fama duradera é inmortal. Del tercio de voluntarios de Galicia (créalo V., porque no soi escribiéndolo mas que un débil órgano de la voz pública, se acordarán con respeto, estimacion

y gratitud en Buenos Aires, y donde quiera que vaya la noticia de su triunfo; y llegará sin duda á todas partes. Muchos: los mas de sus individuos servirán de modelo, de patriotismo y de valor, y entre todos se oirán con asombro los nombres y los hechos de armas de Varela y sus granaderos en la accion gloriosísima del Retiro, y de Pampillo en Santo Domingo, cuya rendicion afirmó la guirnalda sobre la cabeza respetable de la patria.

Mas no crea V. que este cuerpo de guerreros haya satisfecho su amor al rei y á la patria con solos estos sacrificios. A los que ha hecho de sus haberes, de su sangre y de su vida, querría tambien agregar el rubor de acordar á sus paisanos acomodados en las provincias interiores, que no pudo ponerse el tercio de Gallegos en un pié decente y respetable, sin gravámen del real erario, sinó á fuerza de erogaciones de particulares; que estas no alcanzaron à los mui precisos gastos, y que aun sera necesario hacer otros nuevos para esperar otra invasion del enemigo, si la emprende poco escarmentado del mal suceso de las pasadas.

Pero V. es demasiado patriota y jeneroso para no haber previsto las necesidades del Tercio y para no atenderlas en el modo posible. La importancia del objeto á que se destina este donativo, el merecimiento de quienes lo piden y la gloria que se adquiere incorporándose de este modo con los defensores de la patria, hablan con sobrada eficacia en favor de esta solicitud. Si acaso resulta infrutuosa no por esto dejará el Tercio de voluntarios de Galicia de derramar con igual jenerosidad hasta la última gota de su sangre en defensa de la capital de las provincias adyacentes, y aun de las mas remotas del continente. El único premio del patriota es la gloria de haber salvado la patria.

Dispense V. esta incidencia, y dé órdenes de su agrado á su atento seguro servidor Q. B. S. M.

LEGION DE PATRICIOS DE BUENOS AIRES.—Estado de la fuerza con que se hallaba esta Legion en los dias en que los enemigos invadieron esta Capital, en julio de 1807, segun la Revista del mes de junio del mismo año.

Bat.	Com	Capitanes	Tenientes.	Subtenientes.	Sarj.	Tam	Cab.	Sold	Tot.
1.	1	D. Martin Medrano......	D. Diego Mansilla.......	D. José María Echauri...	3	1	8	48	60
	2	D. Francisco Usal.......	D. Pablo Illescas........	D. Narciso Machado.....	4	1	7	49	61
	3	D. José Agustin Aguirre..	D. Vicente Lopez........	D......................	3	1	7	47	58
	4	D. Francisco Arjerich....	D. Mariano Irigoyen.....	D. Toribio García........	3		8	44	55
	5	D. Feliciano Chiclana....	D. Manuel Albarracin....	D. Martin Rivero........	3	1	8	43	55
	6	D. Tomas Boiso..........	D. Justo Baiso...........	D. Pablo Merlo..........	3		8	47	58
	7	D. Antonio del Tejo......	D. Saturnino Sarasa......	D. Francisco de Acosta..	3	1	7	48	59
	8	D. Andres Patron...	D. Benito Alvarez......	D. Gregorio Perdriel.....	3	1	8	47	59
2.	1	D. Pedro Pardo..........	D. Francisco Féu........	D. Mariano Diaz.........	3	1	6	47	57
	2	D. Lúcas Obes agregado..	D. Manuel Sanabria......	D. Andres Idalgo........	3	1	8	45	57
	3	D. Pedro Careaga.......	D. Rufino Escola........	D. Basilio Negri.........	3	1	8	47	59
	4	D. Matias Balbastro......	D. Sebero Canesa........	D. Vicente Silva.........	3	1	8	42	54
	5	D. Matias Cires..........	D. Bautista Fuentes......	D. Victoriano Noya	3	1	8	48	60
	6	D. Juan José Rocha......	D. Ciriaco Lecica........	D. Juan José M. Rocha.	3	1	8	36	48
	7	D. Marcelo Colina..... .	D. Roque Tollo..........	D. Mariano del Villar....	3	1	8	40	52
3.	1	D. Pedro Belarde........	D. Felix José de Castro..	D. José Rubiera.........	3	1	8	48	60
	2	D. Luciano Montes deOca	D. Marcos Acosta.......	D......................	3	1	8	49	61
	3	D. José Antonio Diaz....	D. Santiago Madera......	D. Juan Anjel Vega......	3	1	8	43	55
	4	D. Pedro Blanco.........	D. José Carreon.........	D. Tomas Illescas.......	3	1	8	47	59
	5	D José Tomas Aguiar...	D. Miguel Araos........	D. Joaquin Griera.......	3	1	8	45	57
	6	D Domingo Basavilbaso..	D. Manuel Alberti.......	D. Rafael Pabon........	3	1	8	50	62
	7	D. Francisco Pico........	D. Antonio Herrera......	D. Anjel Calderon.......	3		8	54	65
	8	D. Juan Antonio Pereyra	D. Manuel Bustillos......	D. Francisco Perdriel....	3	1	8	45	57
Totales.........		...23........................	.23.........................	.21...........	70	20	179	1059	1395

PLANA MAYOR.

Comandantes....	1 Dn. Cornelio de Saavedra. 2 " Estevan Romero. 3 " José Domingo Urien.	Capitan agregado. Otro Id.	Dn. Agustin Pio Elias. " José Hernandez.
Sarjento Mayor el Teniente de Infat.	" Juan José Viamonte.	Capellanes.	" Mariano Gomez. " Francisco Acosta. " Roque Illescas.
Ayudantes.	" Juan Pedro Aguirre. " Eustoquio Antonio Diaz. " Francisco Martinez.		
Subt. de bandera.	" Diego Saavedra. " Juan Francisco Toyo. " José Maria Urien.	Cirujanos.	" Pebro Carrasco. " Juan Madera. " Matias Rivero.

Nota. El Subteniente con grado de teniente de la 5 compañía del 1er. batallon D. José Quesada, cuando se reforzó la espedición de la Banda Oriental de este Rio, que obraba al mando del coronel de los reales ejércitos el Sr. D. Francisco Javier de Elio, fué á ella voluntario, y murió en la accion de San Pedro del 7 de Junio.—Otra. A mas de los individuos contenidos en esta lista que todos se acuartélaron, al toque de jenerala concurrieron muchos á pedir armas, que se les dieron y se incorporaron sirviendo en la accion como los demas, sin otros, que trajeron armas propias; y otros mas que se dejaron de alistar porque el Señor Jeneral mandó suspender la formacion de compañías en tres cuarteles de la ciudad por faltar armas, y para que con el sobrante se formasen los cuerpos de caballeria, los cuales y mucha parte de los otros cuerpos de infanteria son tambien Patricios. Buenos Aires y noviembre 2 de 1807.

Juan José Viamonte

Rasgo patriótico inserto en el papel periódico de Santa Fé de Bogotá, intitulado: Redactor Americano del Nuevo Reino de Granada, *del* 19 *de noviembre de* 1807.

Sr. Redactor Americano.

La irrupcion de los ingleses en una bella parte de la América meridional, y los triunfos del gran Liniers sobre estos tiranos, polillas de la humanidad, ha dado motivo á muchos jénios de estas provincias para acalorar su entusiasmo y esplicar sus nobles sentimientos en muchas piezas poéticas dignas de Píndaro. Un júbilo universal y comun, digno de los americanos y de todos los súbditos fieles del monarca que los gobierna, ha sucedido á los jemidos y al llanto, que derramaban cuando vieron al tirano ingles que despues de haberse embriagado de sangre y de piraterías, descargó su cetro de hierro sobre las comarcas felices de Buenos Aires. A la inquietud que alarmaba á todo buen ciudadano, ha sucedido el alborozo, los gritos de alegría y los acentos del placer. V. mismo ha sido testigo de todo el transporte de este pueblo, y con la belleza de su estilo ha hecho conocer al público, aun la alegría privada de algunos patriotas que se han esplicado dignamente con los mas felices acentos de la poesía. Yo incluyo á V. el siguiente Soneto sobre la empresa de los ingleses en la América meridional, como el homenaje mas sincero de un vasallo amoroso. El es una produccion de cierto ciudadano filósofo que vive distante de los rumores del mundo: escúchelo V. y si lo juzga digno del público, insértelo en sus papeles periódicos, que ya se han hecho sumamente apreciables é interesantes para todo hombre sensible y erudíto.

SONETO.

Se abrieron los abismos de repente
A millares sus Furias vomitando,
Aportaron á una isla estas, llevando
Al interes y à la discordia al frente:
Despues de que al antiguo continente
Infesta el fiero, abominabla Bando,
Y le hace en rios de sangre estar nadando
Con su astucia y ponzoña pestilente:
Precipítase al Nuevo, ardiendo en saña,
Por tanta paz y dones con que el cielo
Le quiso coronar con franca mano:
Pero un doble baluarte, ¡ó Gran Bretaña!
Te opone el dulce americano suelo,
En su culto y amor al soberano.

Ha oído V.... pues si le acomoda insértelo: de no, seremos siempre, &c.

B. S. M. S. S. S.
Williams.

Demostracion de la ciudad de Guamanga. Oficio de su ayuntamiento, al de la capital de Buenos Aires.

La ciudad de Guamanga, si la mas tardia en responder al circular de V. S. 10 de julio último, por la dispersion inevitable de sus representantes; no ha cedido á alguna otra del reino en las sensaciones de júbilo, admiracion y gratitud al Dios de los ejércitos

por la gloriosa victoria que Buenos Aires reportó de las armas británicas el 5 del próximo julio.

Abrirse el oficio de V. S. por el gobierno en la mañana del 13 de agosto: repicar las campanas en la santa iglesia catedral y demas torres de la ciudad: divulgarse el plausible motivo de esta demostracion; y correr los hombres fuera de sus casas à congratularse mutuamente por este triunfo inmarcesible, aclamando y bendiciendo de mil maneras á los vencedores: todo parece que fué una cosa misma, sin que la plenitud del gozo quisiera hacer lugar en aquellos momentos á las máximas ordinarias de circunspeccion y decoro.

Calmado algun tanto el primer entusiasmo del pueblo, sus representantes fueron congregados para acordar el dia, lugar y modo de manifestar la comun gratitud al Omnipotente; y señalado para el efecto el domingo 16 aunque dia de Correo, el alcalde de primer voto circuló órdenes para la venida de los rejidores, que estaban fuera de la ciudad.

Una iluminacion jeneral en la noche 15; y los tiros de artillería, alternados con el son armonioso de todos los instrumentos músicos en las casas consistoriales, prenunciaban á los fieles la exaltacion y magnificencia de la próxima solemnidad; y de hecho, ella fué tal vez lo mas grande que Guamanga ha visto en su línea. Ofrecido el sacrificio por mano del Dean de esta Sta. Iglesia, con asistencia de su Ilmo. enfermo pontífice, y entonado al fin con la efusion mas tierna el cántico vulgar de gracias, el Sr. gobernador intendente que hubo venido á la Catedral en los mismos términos, volvió para su casa escoltado de todos los cuerpos é individuos visibles de la ciudad por una calle ricamente colgada y adornada. Hecho el ejemplo de todos los súbditos el jefe, á nombre de la nacion daba y recibía espresivas enhorabuenas; y aquella noche ministró un escelente refresco, á que desde antes habia mandado convidar por papeles.

Estas demostraciones eran naturales á un pueblo, que al mismo tiempo de partir jenerosamente su sustancia con los valerosos soldados del Rio de la Plata, jemía y oraba por ellos ante el Padre de las misericordias, ya en el convento de San Francisco de Asis, donde la venerable órden tercera llevó una devota rogativa desde el 3 hasta el 11 de abril; ya en el de Sto. Domingo donde se hizo lo mismo desde el 10 hasta el 19 del propio mes, concluyendo el novenario con una procesion pública de Ntra Señora del Rosario; y ya en el de San Agustin, donde los humildes clamores del sexo devoto debieron ablandar tambien en aquella época al Dios de toda consolacion.

Una vez obtenido de su bondad infinita el triunfo del 5 de julio, él no podia menos de anegar en delicias á los corazones americanos, por el modo con que se logró; por el odioso enemigo de quien fué impetrado; por las cir-

cunstancias en que se consiguió; por los formidables daños de que nos ha redimido; y por las ventajas inesplicables que nos ha traido y no solamente á nosotros, no solamente á nuestra metrópoli, sinó tambien á toda la Europa.

Sí, señores, esto y mucho mas importa la victoria de julio; esto y mucho mas se debe á Buenos Aires; esto y mucho mas que nuestra ignorancia no atina á esprimir, llenaba de gozo á los espíritus guamanguinos; y eso mismo escitará la admiracion y el reconocimiento de nuestros hijos, haciéndolos fijar en 5 de julio de 1807 la época conservatriz de su fé, dominacion y libertad.

La inopia de este país no le permite imitar á los demas del reino en los signos de gratitud, alianza y homenaje hacia Buenos Aires; pero el conocimiento incluso de dos mil quinientos pesos libres de conduccion hasta la villa de Potosí, y el traslado de la pieza actuada por la diputacion de este Cabildo con el Ilmo. Sr. diocesano, en el cual se anuncian librados á V. S. contra su patrimonio dos mil pesos, para distribuirlos entre las viudas y huérfanos pobres de esa capital triunfante; dan un testimonio harto palpable de nuestros fervorosos votos por los alivios y prosperidades del Rio de la Plrta

La diputacion tiene ordenado desde el veintiseis de noviembre al subdelegado de Andahuaylas cuyo empeño por el socorro de esa mesrópoli escede todo elojio, que en el presente correo de encomiendas remita á la misma intendencia de Potosí, deducidos los portes respectivos, dos mil cuarenta y un pesos cuatro reales, qne en 13 del citado noviembre avisó existir en su poder como resto líquido de las colectaciones hechas en su partido para el ausilio de Buenos Aires. Dígnese V. S. admitir esos pequeños refuerzos; creyendo firmemente, que si las proposciones de Guamauga correspondieran á sus sentimientos, no serían muchos los pueblos peruanos que le llevasen la primacía en la remuneracion de sus heróicos defensores (1),

Dios guarde á V. S. muchos

[1] Las cantidades que componen las donaciones gratuitas de ambos estados lego y eclesiástico de Guamanga, ascienden á 17,125 pesos 3 y medio reales. De ellos los 2000 son girados por el ilustrímo Sr. Dn. José Antonio Martinez de Aldunate, obispo de aquella diócesi, contra su patrimonio de Chile y á favor de la Exma Sra. preidenta de aquel reino Da. Maria Luisa Esterripa de Muñoz, quien con fecha de 8 de febrero último, los remitió á este cabildo. espresando se enumerasen entre los donativos de dicho reino. respecto á que alli existia el patrimonio de que eran producidos y baberse dejado por aquel ilustrisimo á su arbitaio la adjudicacion. Este cabildo solo percibiò del deGuamanga á cuenta de dicha totalidad los 8,495 pesos, 7 reales que se espresan en la razon impresa de donativos de las provıacias del reino, hechos en el año de 1807; y no ha percibido aun los 6629 pesos y cuatro y medio reales que faltan para su entero; porque habiendose hecho su remision por conducto del Sr. gobernador intendente de Potosí, ó se hallan detenidos aun en aquellas cajas, ó se les ha dado distinto destíno y aplicacion, circunstancias que aun ignora este Cabildo.

años.—Sala capitular de Guamanga 9 de diciembre de 1807.—Vicente Ruiz.—Manuel García y Espinosa.—José de Galves y Oricaimo.—Joaquin del Camino.—José Matías de Cabrera.—Fernando Fernandez y García.

Al M. I. consejo, justicia y rejimiento de Buenos Aires.

Primer oficio de la diputacion al Ilmo. Sr. Obispo.

Ilmo. Sr.—La ciudad de Buenos Aires, perdida en veintisiete de junio último, recuperada gloriosamente en doce de agosto, interpelada para socorrer las aflicciones de Montevideo, y amenazada de nuevo por el despecho ingles, pide á todos los pueblos del reino que le favorezcan con las armas y con el numerario posible, escitando su compasion y patriotismo por medio de una circular que les ha dirijido con fecha 27 de enero.

Entre otras varias providencias que este Cabildo ha dictado en la adjunta acta testimoniada para ausiliar y consolar aquellas ajitadas márjenes del Rio de la Plata, quiere que nosotros busquemos en la jenerosidad potente de V. S. I. un donativo gracioso capaz de llenar la grandeza de su alma, y el todo ó parte de los once mil pesos que el ayuntamiento desea tomar á préstamo de tiempo indefinido sobre sus fondos, pagando hasta su redencion un interes anual de cinco por ciento.

Nos hacemos cargo de las inmensas erogaciones que V. S. I. va á emprender en la casa de ejercicios: confesamos la importancia de esta obra reservada para los dias mas felices en que la mitra de Guamanga ceñiría las sienes del Ilmo. Sr. Martinez de Aldunate; pero tambien nos atrevemos á establecer, que cuando fuere imposible hermanar los objetos, debe llevarse la primacía el socorro de Buenos Aires.

El hombre decidido seriamente á reconciliarse con el Criador, jamas dejará de encontrar un lugar donde escuche tranquilamente su voz, ni conductores que le presidan en sus nuevos caminos. Buenos Aires abandonada á sus propios recursos, y olvidada por nosotros, presto sería un trofeo del orgullo británico. ¿Y entonces? El corazon palpita solo al imajinarse posible este caso. Tierras regadas con la sangre del Cordero inmaculado; felices con la mas afectuosa de todas las dominaciones, objeto de la envidia estranjera solo por las ricas producciones en que abundais: vuestro perenne estremecimiento y horror desde que visteis enarbolado á nuestras orillas el estandarte ingles, vaticina mejor que todas las desdichas temporales y eternas que os traería su internacion al Perú.

Una casa de ejercicios en Guamanga ayudará á perfeccionar la conversion de algunos pecadores ya movidos por la gracia, y á solidar la virtud de algunos justos; pero una gruesa limosna á la indijente Buenos Aires arrancará de las manos de la desesperacion

mil imájenes de la divinidad, ya avergonzadas de su desnudez, ya desfallecidas con el hambre, ya sitiadas de dolores sobre un lecho, ya reducidas á la mas triste mendicidad, y todo esto por defender nuestra relijion, nuestra patria, nuestros mismos individuos y haberes. ¿ Puede haber cosa que mas lisonjee al Dios de los ejércitos, que engrandezca mas su adorable nombre, que fije mejor los corazones vacilantes en la fé de su providencia, y que por tanto le reconquiste ó gane mayor número de almas? ¿Y no deberemos esperar que en premio de una beneficencia tan ventajosa, ese Padre de las misericordias dé á V. S. I. el consuelo de cosechar en su viña con cien doblado los frutos del piadoso recojimiento, conmutado por ahora en aquella?

No se escriben estos pensamientos para convencer á V. S. I., sinó para que el vulgo ignorante, lejos de escandalizarse, apruebe la suspension de la casa de ejercicios, siempre que la magnanimidad cristiana de V. S. I. no hallare arbitrios de plantificarla, acudiendo primero á los menesteres de Buenos Aires. La compasion de V. S. I. no ha necesitado de argumentos para derretirse al oir las desgracias trascendentales de aquella capital, y para esceder á sus mismas peticiones ó esperanzas por uno de esos rasgos de humanidad que encantan de golpe á los cielos y á la tierra.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Guamanga 24 de marzo de 1807.—Ilmo. Señor.—Vicente Ruiz.—Manuel García y Espinosa.—Antonio de Olano y Quintanilla.—Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, Obispo de esta Diócesis.—Es copia exacta. Guamanga 24 de marzo de 1807—Ruiz—García—Olano.

—

Contestacion de su Ilma.

En circunstancias de haber fundado en esta ciudad cuatro escuelas de niños y niñas, costeando el edificio de dos de ellas, y pagando el salario mensual estipulado á los maestros y maestras: de contribuir limosnas á los pobres mendicantes todos los sábados, fuera de las eventuales precisas á los vergonzantes: de estar satisfaciendo la anualidad correspondiente á esta mitra, la pension de la real y distinguida órden de Cárlos III, la mesada eclesiástica; y de tener que concurrir á un donativo por insinuacion del Sr. D. Cayetano Soler en oficio de 28 de diciembre de 1804: lo que es preciso impender en mi mantencion y de mi familia, con quinientos pesos de alquiler de la casa en que vivo: he recibido el oficio de Vds. de 24 del corriente, con testimonio de la acta de 19 del mismo del ilustre Cabildo secular, consejo justicia y rejimiento, en que tratan de persuadirme que es mas urjente y acepto á Dios el socorro de Buenos Aires, que la casa de ejercicios que voi á emprender en esta ciudad, para que suspendiendo esta, contribuya con una cantidad

considerable para la ayuda de las urjencias de aquella. No me opongo á las justas reflexiones de Vds. pero su prudencia y juicio considerando las sobre dichas erogaciones advertirá el poco dinero que debe quedar en mi poder, y la imposibilidad de concurrir á tan loable objeto. Para la casa de ejercicios, en que todavía no se ha abierto un cimiento, tengo ya contribuido cerca de cuatro mil pesos en suplementos para el corte de maderas, compra de mulas para su conduccion, y otros preparativos indispensables para empezar la fábrica, cuyo monto quedaría perdido si ella se suspendiese. Yo no voi á emprenderla porque tenga el dinero necesario, sinó es, porque siendo obra de Dios, me asiste firme esperanza de que S. M. me prestará la vida para satisfacer las cantidades en que sea preciso empeñarme. Sin embargo fiado en la misma esperanza, si dentro de seis meses no hubiere noticia de haberse mandado cesar las hostilidades, ofrezco contribuir la misma cantidad con que hubieren concurrido de su peculio todos los señores individuos del mismo ilustre Cabildo, con lo que se habrán llenado las piadosas intenciones de Vds. Nuestro Señor guarde á Vds. muchos años.– Guamanga y marzo 27 de 1807.—JOSE ANTONIO, Obispo de Guamanga.—Señores diputados capitulares.

—

DECRETO.

Guamanga 28 de marzo de 1807.—No convenciéndose esta diputacion con las razones que el Ilmo. Sr. Diocesano alega para escusarse del pronto ausilio de Buenos Aires; ínstese eficazmente de nuevo á S. I., aguardándose la mejor oportunidad para ello. Ruiz.—García.—Olano.—Una rúbrica del asesor de esta dipucion.—Bergara.

—

OTRO.

Guamanga y noviembre 27 de 1807.—No habiendo podido recuperar el asesor de esta diputacion, sin embargo de las dilijencias practicadas al intento, los borradores de los dos oficios que ella pasó al Ilmo. Sr. Diocesano en principios de abril último; el primero, instandolo para que socorriese las grandes urjencias de Buenos Aires, segun lo acordado en decreto de 28 de marzo; y el segundo, suplicándole que se sirviera mandar renovar la suscripcion del clero particular urbano, como por decreto de 3 del citado abril hemos resuelto en el cuaderno de la materia; cuyos borradores se los envió á pedir al asesor el Sr. gobernador intendente, y le fueron remitidos por mano de D. Francisco Javier Galvan, sin que hubiera quedado en la diputacion ejemplar alguno, ni se hayan podido haber á las manos de entonces acá, por haberse traspapelado en lo del nominado señor gobernador intendente:

Pidanse á S. S. I. copias autorizadas por secretaría de los indicados oficios, que hacen falta en

el espediente para su mayor instruccion é integridad; y juntamente instesele al socorro posible en los términos mas sagaces, y propios de las circunstancios actuales.—Ruiz.—García—Olano. Una rúbrica del asesor de la diputacion.—García.

—

Copia del segundo oficio á S. I.

Ilmo. Sr.—Los borradores de los dos oficios que pasamos á V. S. I. á principios de abril, rogandole segunda vez, que se dignára socorrer las necesidades lamentables que sufria la nacion en el Rio de la Plata, é instando á V. S. Ilma., para que mandase abrir en el clero particular urbano una nueva suscricion dirijida al mismo designio; esos borradores se han traspapelado en lo del Sr. gobernador intendente, sin haber quedado en la diputacion algun ejemplar de ellos; y como estamos tratando de cerrar los espedientes de la materia con toda aquella prolijidad y entereza que su naturaleza y circunstancias exijen, no encontramos otro medio de conseguirlo, que suplicar á V. S. Ilma. tenga á bien ordenar que por su secretaria de cámara y gobierno se nos comuniquen copias autorizadas de los indicados oficios—Valiendonos de esta ocasion representamos á la perspicacia de V. S. Ilma., que en el correo próximo de cartas vamos á despachar para Buenos Aires las listas de los que, mediante sus jenerosos socorros, han contribuido á las victorias de esa capital valerosa; y que nos llenamos de vergüenza y pesadumbre, cuando pensamos que nuestro amabilísimo obispo ha de caminar al frente de la jerarquía eclesiástica con los signos de no haber erogado cosa alguna; pues se nos representa demasiado al vivo las indecorosas censuras que esto ha de producir contra la persona de nuestro mayor respeto y predileccion.

Puede V. S. I. escusarnos esta amargura, que sin usar de la menor simulacion ni hipérbole, nos despedaza las entrañas, subministrando ahora á Buenos Aires un ausilio digno de sus acerbos menesteres, de la sublime representacion Episcopal, y de la magnificencia misma de V. S. I., harto demostrada en las exequias de nuestra serenísima princesa de Asturias.

Aun no es tarde Señor Ilmo. El triunfo inmortal del 5 de julio, si ha hecho soportables, no ha estinguido los horrores, la desolacion y el esterminio que las hostilidades, los preparativos marciales, las guerras, y los mismos triunfos llevaron à todas ó las mas de las casas, jeneraciones é individuos de las ensangrentadas riberas de la Plata. ¿Qué fuera de tantos guerreros imposibilitados de trabajar en lo sucesivo, de tantas mujeres enviudadas, y de tantos hijos que han quedado huérfanos, si el Cabildo inimitable de Buenos Aires no se hubiera propuesto indemnizarlos en todo lo posible? ¿Pero como los indemnizara sin dinero; y donde encon-

trará el dinero necesario para el caso, no siendo en las almas jenerosas, sensibles y bienhechoras, pues que sus fondos nos han de ser infinitos? Es una reflexion tan penetrante, que traspasado el corazon del Ilmo. Sr. Arzobispo de Charcas, le hizo volar para Buenos Aires dos mil pesos, luego que entendió la célebre victoria de julio.

Vemos con imponderable gozo nuestro los crecidos desembolsos que V. S. I. ejecuta en la casa de ejercicios: obra que va á eternizar en Guamanga la piedad del Ilmo. Sr. Aldunate. Mas cuando tal vez en retribucion de ella, la Providencia ha dispuesto que V. S. I. haya sido absuelto del pago de la anualidad, restituyéndosele lo que ya hubo erogado á cuenta: cuando aun sin esta ventaja, el abrasado amor de V S. I. hácia nuestro rei y señor natural, lo empeñó en costear por junio último las exequias de la serenísima princesa de Asturias con una magnificencia pocas veces vista en el país: debemos esperar firmemente, que ese propio amor, la sensibilidad de su alma, y la conservacion obligatoria del buen nombre, presentarán á V. S. I. recursos abundantes con que disminuir las urjencias devoradoras de Buenos Aires, sin interrumpir por eso los adelantamientos de aquella hermosa fábrica.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Guamanga 29 de noviembre de 1807.—Ilmo Señor.—Vicente Ruiz.—Manuel García y Espinosa.—Antonio de Olano Quintanilla.—Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, Obispo de esta Diócesis.—Es cópia y lo certificamos.—Ruiz.—García.—Olano.

—

CONTESTACION.

A consecuencia del oficio de Vds. de 29 del próximo, he mandado que por esta secretaría se pase á Vds. copia autorizada de los que me dirijieron con fecha de principios de abril: uno instándome por segunda vez para que socorriese las necesidades de Buenos Aires con el arbitrio de que aplicase ocho ó diez mil pesos, de los que era necesario impusiese de fondo para la subsistencia de la casa de ejercicios, en cuyos preparativos estaba ya entendiendo, segun lo insinué á Vds. en oficio de 27, añadiendo, que si dentro de seis meses no habia noticia de paces contribuiría con toda aquella cantidad á que ascendiese el socorro que hubiesen hecho de su peculio todos los Srs. Rejidores de este ilustre Cabildo. Y el otro, para que mandase abrir una nueva subscripcion por el clero para el mismo socorro, pareciendo á Vds. que era corto el que habian hecho en la primera junta que se habia mandado para este fin, á que entónces no contesté, tratando de evitar á Vds. las incomodidades que hubieran sentido con las espresiones menos atentas que aquel preparaba, y me insinuó con noticia que tuvo del citado oficio.

La dignidad Episcopal no ne-

cesita de razones ni ejemplares que la estimulen al socorro de las urjencias de los prójimos con sus propios frutos. En sí encierra todo el peso de razones que la obligan á la distribucion de las limosnas, y en mi solo falta la discrecion y prudencia para repartirlas con proporcion, esperando que Vds. me comuniquen de las luces que les sobra, las que sean necesarias para el mejor gobierno: en intelijencia, que sin esperar ni la noticia de lo que hubiesen contribuido de su peculio los Srs. Rejidores, ni la devolucion de la anualidad, he dado órden á Santiago de Chile, para que del dinero que allí dejé perteneciente á mi patrimonio se despachen á Buenos Aires dos mil pesos para el ausilio de viudas y huérfanos pobres.

Nuestro Señor guarde á Vds. muchos años. Guamanga y diciembre 2 de 1807.—JOSE ANTONIO Obispo de Guamanga.—Srs. diputados capitulares para el socorro de Buenos Aires.

DECRETO.

Guamanga diciembre 2 de mil ochocientos siete.—Por recibido sin las copias que se aguardan: contéstese á S.I., tributándole las gracias mas espresivas por el jeneroso donativo que el oficio antecedente insinúa.—Ruiz.—García.—Olano.—Una rúbrica del asesor de la diputacion.—García.

OFICIO DE GRACIAS.

Ilmo. Señor.—Esta diputacion acaba de abrir el oficio que V. S. I. le dirije contestando al suyo de 29 del que espira; y transportada de gozo al ver socorridas las viudas y huérfanos pobres de Buenos Aires con los dos mil pesos que la piedad jenerosa y discretá de V. S. I. se ha servido librarnos contra su patrimonio, existente en Santiago de Chile; no quiere dilatarse un solo momento el honor de anunciar á V. S. I. la gratitud y bendicion con que el exhausto Rio de la Plata, el reino del Perú, y toda la nacion pronunciarán el nombre de nuestro pontífice magnanimo y sensible.

Dios conceda á V. S. I. el cien doblado, prometido á los misericordiosos, y lo conserve en mayores aujes por dilatados años. Guamanga 2 de diciembre de 1807.—Ilmo. Señor.—Vicente Ruiz.—Manuel García y Espinosa.—Antonio de Olano y Quintanilla.—Ilmo Sr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, dignísimo obispo de esta Diócesis.—Es copia y lo certificamos.—Ruiz.—García.—Olano.

DECRETO.

Guamanga 7 de diciembre de 1807.—Hallándose ya aquí el correo de encomiendas por el cual ha de despacharse este espediente al ilustre Cabildo de Buenos Aires, para que tenga entendido, y mande recaudar la donacion del Ilmo. Sr. Diocesano: sáquese testimonio de la presente pieza, aunque todavía no han venido á la diputacion las copias solicitadas en oficio 29 de noviembre último, y diríjase al ayuntamiento, para que lo pase al de la metrópoli del Rio

de la Plata.—Ruiz.—García.—Olano.—Una rúbrica del asesor de la diputacion.—Ante mí.—Jerónimo García Aramburu, escribano público y de cabildo.

Concuerda con la pieza segunda del espediente formado para el socorro de Buenos Aires en la diputacion nombrada para el efecto por el ilustre ayuntamiento, y á virtud del decreto preinserto, espedido con esta fecha, doi el presente testimonio correjido y concertado con su orijinal, en la ciudad de Guamanga á los siete dias del mes de diciembre de mil ochocientos y siete años.—Acisclo Victorio de Bergara, *escribano de S. M.—De oficio.*

Tenemos el sentimiento de que hoi se nos acaba con nuestros respectivos ministerios la incunvencia de buscar dineros para esa ciudad dignísima é invencible; y no se nos presenta otro medio de calmarlo, que enviando á V. S. las listas de lo que hasta el dia hemos colectado entre los dos estados, lego y eclesiástico de la provincia.

Nuestros sucesores en la diputacion del asunto, ó el mui ilustre ayuntamiento, cuando se redondeare totalmente la comision, pondrán á V. S. en claro toda la inflamacion del departamento guamanguino y de sus habitadores en favor de la heróica Buenos Aires. Entre tanto nosotros nos damos por satisfechos con demostrar á V. S. mediante las listas, que siendo el mas pobre de la América meridional, el mas escaso de caudales y recursos, el departamento que hasta ahora ha debido menos consideracion á los jéografos é historiadores, haya sabido juntar sobre 17 mil pesos para ayudar á V. S. en sus injentes desembolsos, quedando no obstante penetrado del dolor mas acerbo por la cortedad de esta demostracion. ¡Ojalá que todas las demas intendencias del Perú hubieran imitado proporcionalmente á la de Guamanga! Nunca habrian llegado, es verdad, á lo que se merece un pueblo esterminador de la irrelijion, tiranía y despotismo en este vasto continente; azote del ingles y gloria de la nacion; pero á lo menos lo hubieran redimido de la necesidad é indijencia que funestamente lo despedazan.

No es este un lenguaje afectado. Veintitres piezas de que hoi consta nuestra comision, consagran la sinceridad de esas espresiones, y estamos seguros que la elocuencia mas victoriosa no es capaz de dibujar los vivos afectos en que hierve nuestro corazon cuando piensa, y piensa á cada rato, en Buenos Aires. Las listas inclusas dan alguna tintura de este dicho. Sírvase V. S. recibirlas como una señal de nuestra admiracion, gratitud y ardientes deseos por cooperar con ese cabildo inmortal á la prosperidad de la relijion estado y patria.

Dios guarde á V. S. muchos años. Guamanga 31 de diciembre de 1807.—Vicente Ruiz.—Manuel García y Espinosa.—Antonio de Olano y Quintanilla.—Al M. I. Consejo, justicia y rejimiento de Buenos Aires.

Razon de las pensiones vitalicias que el M. I C. de la ciudad de Buenos Aires ha asignado á las viudas, huérfanos padres ó hermanos de los que fallecieron, así en la reconquista de esta Capital, verificada el 12 de agosto de 1806, del poder del mayor jeneral Guillermo Carr Berresford que por desgracia la habia subyugado el 27 de junio del mismo, como en las gloriosas acciones del 2 al 5 de julio del presente año, en que contribuyeron á la total derrota del ejército ingles, compuesto de mas de once mil hombres de línea què volviò á invadirla al mando del teniente jeneral John Whitelock, obligándosele á este á pasar por la vergonzosa Capitulacion de evacuar como lo hizo, las plazas de Montevideo, Maldònado, Colonia del Sacramento, y ambas costas del Rio de la Plata; con espresion de los esclavos mutilados, cuyo valor satisfizo el Cabildo y tambien disfrutan de pension anual; y de todas aquellas eventuales con que en igual forma se halla gravado para proporcionar la mejor defensa de estos dominios; advirtiéndose que por las gravísimas atenciones que en el dia cercan al mismo Cuerpo, no poede por ahora dar ál público una relacion circunstanciada de las inmensas erogaciones que para el mismo objeto ha sufrido, y lo verificará á la mayor brevedad posible.

PENSIOEES

Correspondientes á la reconquista que se difrutan desde 11 de noviembre de 1806

VIUDAS.	Asignacion anual.
Da. Martina Nuñez, viuda de D. Diego Alvarez Baragaña.	500
,, Valentina Carvajal, id. de D. Tomas Valencia.	300
,, Magdalena Dragon, residente en el reino de Francia, y viuda de D. Juan Bautista Fantin, subteniente de las tropas francesas, y ayudante de ordenes del Señor D. Santiago Liniers, jeneral en jefe del ejército reconquistador, y actual gobernador y capitan jenerel de estas Provincias. . . . . , . . , ... , ...	200
,, Feliciana Lencina, viuda del sarjento D. D. Barrios. . .	
,, Maria Mercedes Guzman, id. de D. Martin de Aldave.	100
,, Maria Dolores Aguierre, id. de D. Pedro Saenz. . .	100
,, Petrona Aguirre. id. de D. Atanacio Dominguez . .	72
,, Juana María Herrera, id. de D. José Salinas	72
,, María Mercedes Ferreyra, id. de D. José Grimalde .	72
,, María del Cármen Sanchez, id. de D. Francisco Gali	72
,, Ana Marta Faría, id. de D. Francisco Albarado. . .	72
,, Catalina Genes, id. de D. José Albarrasia.	72
,, Anjela Cantero, id. de D. Gregorio Alcansay	72
,, María Acuña, id. de D. Fráncisco Jurado	72

Da. Francisca Pereyra, viuda de Francisco Romero . . . 72
,, Bernarda Reynoso, id. de D. Rafael Lopez 72
,, María Josefa Velazquez. id. de D. Manuel Sangil . . 72
,, Tomasa Ramirez, id. de D. Eujenio Melo. 72
,, Rita Gonzalez, id. de D. Antonio Vidal 72
Isabel Acosta, id. de Gregorio Farias, ... 72
Juana Basualdo, id. del alferez de pardos José de la Rosa. 72
,, Juana Paula Peralta, madre de D. Dionisio Camesilla. 72

Total. 2452

Inválidos.

D. Clemente Ramirez 144
,, Narciso García. 144
,, Lorenzo Causerio 144
,, Juan Luis Renos. 144
,, José Antonio Olivera 48
,, Nicolas Lozano 96
,, Joaquin Muñoz 96

15 dotes de á mil pesos fuertes cada uno, señalados por el M. I. C. en Junta Jeneral de 14 de agosto de 1806 á igual número de niñas, siendo preferidas al goce, las hijas de aquellos que murieron en la reconquista; cuyos capitales quedan en los fondos del mismo Cabildo al rédito del cinco por ciento hasta que tomen estado, satisfaciéndoseles anualmente los intereses; y si antes falleciesen, se aplicarán los dotes á las demas niñas huérfanas pobres que por falta de aquellas entraron antes en suerte, y no les tocó; á sabar; réditos.

Da. María Mercedes y Da. Ana María, hijas de D. Diego Alvarez Baragaña 100
,, María, id. de D. Domingo Ramos 50
,, Margarita Antonia, id. de D. Marcos Alduve. 50
,, María Luisa, id. de D. Francisco Gali 50
,, María Bonifacia, id. de D. Francisco Alvarado . . . 50
,, María Bernardina, id. de D. Gregorio Alcanzay. . . 50
,, Jacoba, id. de D. Francisco Romero 50
,, Felipa, id. de D. Mariano la Rosa 50
,, Cayetana, id. de D. Francisco Mansilla . . . . . . , 50
,, Eujenia, id. de D. Manuel Vicente Sanchez 50
,, Encarnacion, id. de D. Gavino Diaz 50
,, Josefa, id. de D. Miguel Zapiran. 50
,, Martina, id. del mismo 50
,, María de la Cruz, id. de D. Antonio Rubiera. 50

Total. 750

PENSIONES

Correspondientes á la defensa del 5 de julio que se disfrutan desde 1.° de agosto de 1807.

Cuerpos Veteranos.

Da. Candelaria Acosta, viuda de D. Baltasar García, artillero	72
,, Gabriela Josefa Santellan, id. de D. Cárlos Solar id.	72
,, Petrona Saez, id. de D. Jerónimo García, infantería.	72
,, Ana María Mendez, madre de D. Antonio Medina, dragones.	72
,, Ana María Lopez, id. de Rufino Urquizu, retirado .	72
,, Petrona Chavarría, viuda de D. Pedro Sanchez bland.	72
,, Ramona Ortega, id. de D. Frutos Diaz, retirado. .	72
,, Manuela Parodi, id. de D. José Almanza, id. . . .	72
Total	576

Milicias provinciales de Artillería.

D. Manuel Fernandez Torco, padre de D. Juan M. Torco	144
Da. Felipa Lopez Esmeredo, viuda y madre de D. Juan Sosa	144
Total.	288

Cuerpo de Artillería del M. I. Cabildo.

Da. María T. Varela, viuda del capitan D. Juan Sorilla.	180
,, María Cardoso, id. de D. Ventura Reinoso , . .	144
,, Francisca Lima, id. de D. José Leon Gomez. . .	144
,, Manuela Lizola, id. de D. Basilio Farias . . . , ,	144
,, María A. Tapia, madre de D. Bartolo Bueltas . .	144
,, María Mercedes Leyes, id. de D. Manuel Serrat. .	144
D. Juan José Penayo, padre de D. Hipólito Penayo. .	144
Da. Manuela Castaño, vecina de Córdova del Tucuman y madre de D. Manuel Argüello	144
Total.	1188

Lejion de Patricios, primer Batallon.

Da. Isidora Monje, viuda de D. Andres Ortiz. . . .	144
,, Concepcion Ramos, id. de D. Teodoro Abalos . .	144
,, Ramona Almeda, id. de D. Santos Poblet	144

Segundo Batallon.

Da. Pascuala Maciel, madre de D. Hipólito Videla. . .	144
,, María del Castillo Pabon. id. de D. Venancio Pesoa.	144

Tercer Batallon.

Da. Petrona Rodriguez, viuda de D. Mariano Castillo. .	144
,, Valentina Lopez, id. de D. Manuel Morales. . . .	144

Da. Juana María Molina, viuda de D. Luis Espinosa. . 144
,, María M. Morales, id. de D. José Mariano Bojorjes. 144
,, María J. Martinez, id. de D. Pedro Pablo Ramos . 144
,, María del C. Cortés, id. de D. Pedro C. Rodriguez. 144
,, Nicolasa Cesio, hermana huérfana de D. A. Cesio . 144
D. Francisco Gutierrez y Da. Cipriana Morales, padres pobres de D. Domingo Gutierrez 144
Da. Manuela Alberasturi y Da. Rosa Cuitiño, hermana y abuela de D. M. A. y dé D. Tiburcio Alberasturi. 144

Total. 2036

Cuerpo de Catalanes.

Da. María Dominga Bausá, viuda de D. José Perez . . 144
,, Luparda Melo, id. de D. Miguel Martinez. . . . 144
D. Grao Nona y Da. Ana Fuentes, padres de D. Juan Nona, vecinos de Malgrat en el principado de Cataluña 144
Da. María Girona, viuda de D. Francisco Girona, y vecina de Barcelona. 144
,, Eulalia Rubira, id. de D. Farciso Duran, y vecina de Lloret en el principado de Cataluña 144
,, María Paula Garces, madre de D. Pedro Juan Garces y vecina de Barcelona 144

Total 864

Cuerpo de Vizcainos.

Da. María Mauricia Pintos, viuda de D. Pedro Nieves . 144
,, Luisa Granados id. del alferez D. José Murguersa . 144
,, María Andrea Romero, id. de D. Juan Alberto Vega. 144
,, Petrona Fredes, id. de D. José Lopez 144
,, Manuela Correa, madre de D. Manuel A. de la Torre. 144
,, Dionisia Lorenza, viuda de D. Eustaquío Caviedes, y vecina de Portugalete en el señorío de Vizcaya . 144
,, Juliana Landaluce, id. de D. José Pío de Mujica, y vecina de la villa de Murguía en el Srío de Vizcaya 144
D. Juan Bautista Lima, padre de D. Clemente Lima. . 144

Total 1152

Cuerpo de Gallegos.

Da. Teresa Villoldo, viuda de D. Francisco A. Barreyro. 144
,, Manuela Wicencio, id. de D. Felipe A. Bergariní. . 144
,, María Susana Rodriguez, id. de D. Ramon Otero . 144
,, María Eulalia Gomez, id. de D. Fernando Lopez. . 144
,, Teodora Medina, id. de D. Juan Gutierrez. . . . 144

Da. Paula Alberdi, id. de D. Manuel Balverde. . . .	144
,, Petrena Cabrera, id. de D. Juan Varela.	144
,, Manuela Gonzalez Gomez, id. de D. Francisco Calvo	144
,, María Bermudez, madre de D. Estevan Sanchez. .	144
Total	1296

Cuerpo de Montañeses

Da. Bruna Fernandez, viuda de D. Pedro Zabala. . .	144
,, Manuela Besada, id. de D. Francisco Benitez . .	144
,, María B. Argüelles, id. de D. Manuel G. Vazquez.	144
,, Juana Tadea Correa, id. de D. Pedro Gil Infante. .	144
,, Mercedes Avellaneda, id. de D. José María Ceballos.	144
,, Juan Bautista Pereyra, padre de D. Manuel Pereyra	144
,, Andres Rubano, id. de D. Gregorio Rubano . . .	144
Total.	1008

Cuerpo de Arribeños.

Da. María Jacinta Dominguez, viuda de D. M. J. Sosa.	144
,, Jacoba Jimenez, id. de D. Baltasar Maldonado. . .	144
,, María Cayetana Rei, id. de D. Frutos Aguilar . .	144
,, Juliana Gonzalez, id. de D. Salvador Ferreyra. . .	144
,, María Teresa Carrosa, id. de D. Ramon Roldan. .	144
,, María Ines Alvarez, id. de D. Ventura Agüero. . .	144
,, María Petrona Sanchez, id. de D. Manuel Araujo .	144
,, María Ines Roldan, id. de D. Simon Casas . . .	144
,, María N. Estela, madre de D. Severino Herrera. .	144
,, Engracia, Da. María del Cármen, y Da. Manuela F. menores hijas del finado D. Juan José Pereyra, al respecto de cuatro pesos mensuales cada una que se le entregan con intervencion del Sr. Rejidor defensor jeneral de menores	144
Total.	1440

Cuerpo de Andaluces.

Da. María Micaela Lovera, viuda de D. Pablo Neira. .	144
,, Mercedes Montes, id. de D. Francisco Cortés. . .	144
,, Nicolasa Ribera, id. de D. Manuel Gegena . . .	144
,, Paula Lambertini, madre de D. Juan de Arrieta. .	144
,, Ana Robledo, madre del huérfano D. Pedro J. Alderete, de edad de 6 años, é hijo de D. Juan Alderete.	144
Total.	720

Cuerpo de Caballería, Escolta del Sr. Jeneral

Da. Gregoria Pinel, viuda de D. José Marcos de la Rosa.	144

Primer Escuadron de Húsares.

Da. Bartola Márquez, viuda de D. Manuel Alvarez. . .	144

Segundo Escuadron de Húsares.

Da. Tomasa Vera, viuda de D. Pablo Morales. . . .	114
,, Feliciana Antonia Acosta, id. de D. Francisco Aysmit	144
Total	288

Tercer Escuadron de Húsares.

Da. Damiana Pabon, viuda de D. Pedro P. Campuzano .	144
,, Juana Mansilla, id. de D. Toribio Castaños. . .	144
,, Martina Merino, id. de Manuel Alvarado.	72
Total	360

Cuarto Escuadron de Húsares.

Da. Martina Cordero, viuda de D. Antonío Espinosa. .	144
,, Juana Arias, madre de D. Agustin Villalva . . .	144
Total	288

Carabineros de Cárlos IV.

Da. Luisa Botello, viuda de D. Pascual Real	144

Migueletes de la Ciudad.

Da. Maria R. de Aguilar, viuda de D. Apolinario Cáceres.	144

Milicias de Campaña.-

Da. María Jacinta Matarano, viuda de D. José Quinteros.	144
,, Josefa Diaz, id. de D. Josè Negrete	144
Total	288

Viudas y madres de los vecinos que operaron y fallecieron en la defensa sin agregacion á cùerpo alguno.

Da. Margarita Melo, viuda de D. Ramon Saraví. . . .	144
,, María Pastora Ruano, id. de D. Juan Alsina . . .	144
,, Antonia de Calzada, id. de D. Jerardo Pacheco . .	144
,, Manuela Alonso Conde, id. de D. Pablo Balbuena.	144
,, Jervasia Sayas, madre de D. José Azcurray	144
Total	720

Cuerpos de naturales indios.

Da. María Funes, viuda de Julian Cuasa	72
,, María del Cármen, hija de Juan de Dios Campuzano.	72
Total	144

Morenos.

María Ursula Chavarría, madre de Andres Chavarría.	72

Mercedes Calvo, madre de Juan José Vera. . . , 72

Total 144

Pardos.

Juana Gonzalez, viuda de Matías Navarro.......... 72
María del Cármen Andrade, id. de Juan T. Alanís. 72
María del Rosario Nuñez, id. de José F. Pereira. 72
Ana María Liniers, id. de José Luis Ruiz.......... 72
Victoriana Tamayo, id. de Juan Ibarra............. 72
María Candelaria Armada, id. de Francisco Araujo. 72
Isabel Flores, madre de José Martinez.............. 72
Micaela Gonzalez, id. de Manuel Muñoz.. 72
Clara F. Martinez, id. de Pedro José Fernandez..... 72
Mercedes Camacho, id. de Marcos Camacho......... 72
Feliciana García, id. de Pedro Marin................ 72

Total 792

Inválidos que resultaron de la defensa.—Lejion de Patricios

Primer Batallon.

D. Pedro Villamayor...................................... 144

Tercer Batallon.

D. José Santos de Aranda 144
,, Jacinto Cuenca.. 144

Total... 288

Cuerpo de Catalanes.

D. Francisco Ferrer...................................... 144

Cuerpo de Vizcainos

D. Jerónimo Aduya Begara............................ 144
,, Tomas José de Echichipia.......................... 144

Total.................. 288

Cuerpo de Gallegos.

D. Joaquin Martinez... 144
,, Manuel Moreno.. 144
,, Antonio García.. 144
,, Andres del Villar..................................... 144
,, Manuel Márquez, con esperanza de curacion........ 72

Total 648

Cuerpo de Montañeses

D. Gregerio Rabelo . . . . , . . . 144

Cuerpo de Arribeños.

D. José Luis Ferreira 144

D. Miguel Dominguez	144
,, José Samar, con un dedo menos	72
Total.	360

Cuerpo de Andaluces.

D. Lorenzo Gomez	144
,, Antonio Manzano	144
,, Juan Mendoza, con esperanza de curacion	72
Total	360

Cuerpos de Caballería, Primer Escuadron de Húsares.

D. Felipe Irigoyen	144
,, Manuel Sanchez	144
Total	288

Segundo Escuadron de Húsares.

D. José Ortiz	144

Tercer Escuadron de Húsares.

D. Juan Cabrera	144

Carabineros de Cárlos IV.

El teniente D. Antonio de Susa	144

Compañía de Jòvenes.

D. Severo García.	144
,, Juan Ladera	144
,, Tomas Sanchez, con esperanza de curacion	72
Total	360

Cuerpos de naturales Indios, Morenos y Pardos.

Manuel Ibañez.	72
Justo Pastor Acosta	72
Segundo Sosa	72
Mariano Merlo.	72
Pedro Ignacio Mesa	72
Total	360

Esclavos mutilados libertados por el M. I. C. que disfrutan pension.

Juan Gonzalez.	72
Jerónimo Vargas	72
Juan de Rosa	72
Joaquin Fretes.	72
Suma	288
Total	22290

Segun se demuestra asciende á 22,290 ps. las viudedades, inválido y demas pensiones vitalicias que hasta la fecha sufre anualmente el M. I. C. resultivas de la reconquista, y sucesiva defensa de esta capital; cuya noticia se continuará con las demas viudas y huérfanos de otros que tambien fallecieron en aquellas acciones, y que por hallarse ausentes aun no han ocurrido.

Pensiones eventuales que en la actualidad sufre el M. I. Cabildo.

Artillería de la ciudad.—Este cuerpo despues de haber operado en la reconquista de esta capital, sin sueldo ni emolumento alguno con el nombre de Voluntarios Patriotas de la Union; y en circunstancias tambien de necesitar el Real Cuerpo de Artillería de jente para el servicio del numeroso tren volante dispuesto para la sucesiva defensa de esta plaza, y la Real Hacienda hallarse sin fondos para sufragar estos gastos; fué organizado y uniformado á costa del M. I. C.; y corre en el dia agregado al citado Real Cuerpo, y bajo las inmediatas órdenes del comandante de este en lo correspondiente al servicio. Su fuerza efectiva consiste en 455 hombres distribuidos en 7 compañías, sin contar con la plana mayor y demas oficiales correspondientes; cuyos sueldos satisface el mismo I. C. desde 9 de octubre de 1806 en la forma siguiente.

Plana mayor.—1 comandante 1. ° con 120 pesos mensuales, 1,440—1 id. 2. ° con 80 id. 900—1 sarjento mayor con 90 id. 1,080—2 ayudantes á 45 id. 1,080—2 abanderados á 30 id. 720—1 capellan 30 id. 360—1 cirujano 30 id. 360—1 tambor mayor 18 id. 216.—Total 6,216.

Oficiales de compañía—7 capitanes á 60 pesos 5,040— 7 tenientes 38 id. 3,192—7 subtenientes 30 id. 2,520—Total 10,752.

Fuerza efectiva—7 sarjentos primeros á 18 pesos I,512—28 id. segundos 15 id. 5,040.—28 cabos primeros 12 id. 4,032—28 id. segundos 11 id. 3,696—7 tambores 11 id. 924—357 soldados 10 id. 42,840.—Total 58,044.—455 hombres.—Total de sueldos. 75,012.

A mas de esta cantidad, satisface tambien el M. I. C. 6 pesos mensuales de gratificacion para caballo á cada uno de los 28 oficiales de que se compone el cuerpo, inclusos sus jefes; y á este respecto importa al año 2016.—Total jeneral 77,028.

En cuyo total no se comprende el crecido costo de los vestuarios, habilitacion de cuartel y otros gastos que tambien ha causado el Cuerpo, los cuales se incluirán en la relacion jeneral de las crecidas erogaciones que para la defensa de esta capital tiene hechas el M. I. C. de ella desde el 12 de agosto de 1806 en que fué felizmente reconquistada.

Real Marina.—El M. I. C. tiene señalados, mientras sus recursos se lo permitan, cuatro pesos fuertes de gratificacion mensual á los soldados de este real cuerpo, marineros y demas sirvientes

de mar desde 1.º de octubre de 1806; y á este respecto ha satisfecho y tiene que satisfacer en todo el presente año lo siguiente.

1807.

Enero - - - - - - - - - - - - - - - -	1,588
Febrero - - - - - - - - - - - - - - -	1,880
Marzo y Abril - - - - - - - - - - - - - -	4,556
Mayo, Junio y Julio - - - - - - - - - - - -	9,896
Agosto, setiembre, octubre y noviembre - - - -	12,000
Diciembre - - - - - - - - - - - - - - -	2,200
Suma - - - - - - -	32,120
Premio de la plata fuerte - - - - - - - - - -	963 4¾
Total correspondiente á este año - - - - - -	33,083 4¾

RESUMEN JENERAL.

Pensiones anuales.

Viudedades, inválidos y dotes vitalicios - - - -	22,290
Artillería del M. I. Cabildo - - - - - - - -	77,028
Real Marina - - - - - - - - - - - - - -	33,083 4¾
Total - - - - -	132,401 4¾

Certifico que reconocidos los libros, cuadernos y demas documentos del M. I. C. desde el año pasado de 1806 hasta el presente de 1807, resultan en efecto las pensiones anuales que se indican en la anterior demostracion, como tambien las personas y cuerpos que las disfrutan; y en virtud de mandato de dicho M. I. Cabildo autorizo, signo y firmo la presente en Buenos Aires á veintidos de diciembre de mil ochocientos y siete.—Licenciado D. Justo José Nuñez.—Escribano público y de Cabildo.

***Relacion en que se individualizan la entrega de la Lámina que costeó y consagró la mui noble y mui leal villa de Oruro á la memoria de las dos gloriosas acciones, ejecutadas en esta capital los dias* 12 *de agosto de* 1806 *y* 5 *de julio de* 1807, *verificada por su representante y diputado el Sr. D. Ignacio de Rezabal (actual Prior del Real Consulado), el dia* 24 *de diciembre de* 1807 *al mui ilustre Ayuntamiento de esta capital, á quien aquella ilustrs villa la dedicó; y las públicas demostraciones con que solemnizó este ilustre Cabildo su recibimiento: estampándose así el diseño de la lámina, como los oficios de la ilustre villa de Oruro al Sr. gobernador y capitan jeneral, al Prior del Real Consulado, á este ilustre ayuntamiento, y las respectivas contestaciones, señaladas con los números* 1 *á* 6 (1).**

INSCRIPCION,

Que se puso en una lámina de plata que remitió al ilustre Cabildo de Buenos Aires el de la villa de Oruro.

Gloria á la Santísima Trinidad, honor al potentísimo siempre pròspero augusto Cárlos IV. en los portentosos triunfos del 12 de agosto de 1806 y del 5 de julio de 1807 contra las armas británicas por enerjía del jeneroso invicto pueblo al mando del meritisimo patriota jeneral D. Santiago Liniers, á esfuerzos grandiosos del insigne magnífico Cabildo de la capital de Buenos Aires; en cuyo timbre consagra este monumento la gratitud del ayuntamiento de Oruro (2).

Incierto estaba el ilustre Cabildo de esta capital de la época en que habia de verificarse el arribo y entrega de la costosa lámina, que el ilustre y jeneroso Cabildo de la villa de Oruro le dedicaba en memoria de las dos gloriosas acciones del 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1707, debidas al heróico y noble esfuerzo de sus leales vecinos y habitantes, cuando en fines de noviembre llegó á sus manos la inscripcion impresa de dicha lámina, su esplicacion y advertencias. Como en la primera de estas se anunciase que la remision debía verificarse el 19 de noviembre por el correo jeneral estraordinario, para que su entrega se realizase aquí con espectable séquito el 24 de dic. por el Sr. Prior de este real Consulado, á quien aquel I. C. habia diputado para tan honorífica comision; se dispuso y preparó este ayuntamiento á recibirla con las públicas demostraciones de reconocimiento, proporcionadas á un rasgo tal de jenerosidad. Al efecto hizo acuerdo en 3 de diciembre, y para que se encargasen de su desempeño, nombró de diputado al Sr. rejidor D. Antonio Piran, y al caballero síndico procurador jeneral D. Benito Iglesias, facultándoles pa-

---

[1] Esta lámina es la anunciada por aquel Cabildo, en su ya inserta carta de agosto 19, pájina 463. (*N. de la R.*)

[2] En el ejemplar que poseemos viene impresa esta hermosa lámina, que no puede reproducirse aquí. Mas adelante se hace su desciicion. [*N. de la R.*]

ra la ejecucion de cuanto viesen corresponder al mejor lucimiento de aquel acto, luego que se obtuviese la competente venia del Sr. gobernador y capitan jeneral. Para su logro le ofició con la misma fecha, impartiéndole la determinacion acordada, necesidad de su práctica, deseos de que mereciese su aprobacion, y de que concurriese á solemnizar un acto, que era memoria de las dos gloriosas acciones en que habia sido el principal ajente. El Sr. gobernador y capitan jeneral subscribió gustoso á cuanto le propuso este ilustre Cabildo; y anhelando contribuir á la justa demostracion de gratitud por aquel obsequio, se prestó jeneroso á autorizar cuanto se practicase, y fuese dirijido á dar á la ilustre villa de Oruro las mas relevântes pruebas del singular aprecio que le merecian su obsequio á un pueblo ejecutor de las gloriosas acciones que lo motivaban. Los Srs. diputados no perdonaron fatiga parallenar completamente los deseos de este invicto jefe é ilustre Cabildo: y dedicados al entero desempeño de su comision, la cumplieron con tanta exactitud que sus desvelos en este particular les hicieron merecer, como en todos los que se confiaron siempre á su cuidado, el universal aplauso y satisfaccion.

El solemne aparato con que ha sido recibida la lámina que consagró el ilustre Cabildo de Oruro á los triunfos de la capital, será un eterno monumento de las sublimes ideas y majestuosa grandeza de este jeneroso pueblo. Desde que se publicó la oferta de esta làmina, fué jeneral el aprecio y gratitud que los habitantes de Buenos Aires le tributaron: los recomendables sentimientos de que estaba animada, manifestaron que si por funestos acontecimientos decayó aquella villa de su antigua opulencia, no dejeneró en los actuales vecinos la virtud y nobleza de sus antepasados. Así en el voto pùblico que aquel ilustre ayuntamiento consagraba á los defensores de la patria, fijaron estos un monumento de su gloria, mas honroso y durable que las inscripciones y estátuas que tributan muchas veces el temor y la lisonja.

Esta jeneral disposicion moviò al ilustre ayuntamiento á celebrar la entrada de la lámina por un acto solemne, que recordando la fidelidad, amor al soberano y demas virtudes sociales que habia producido nuestra memorable defensa, afianzase su posesion, y sirviese de leccion á los demas pueblos. Los que reconocen un mismo monarca, obedecen unas mismas leyes, y forman un solo reino, deben manifestar un mismo espíritu, tomar igual parte en las acciones heróicas que la fidelidad al soberano ha dirijido, y acreditar por el aprecio que se les tributa igual dignidad á la de aquellos que á costa de su sangre las practicaron.

La historia nos presenta prolijos detalles de las fiestas que dedicaron los pueblos célebres á la memoria de sus triunfos; pero su

mayor pompa se vé reducida á un carro rodeado de trofeos en que recibía el vencedor públicas aclamaciones, y al que atados los vencidos sufrian el oprobio de un pesado cautiverio. Atenas en los dias de su gloria celebró solemnemente la victoria de Maraton, y entre innumerables fiestas pùblicas dedicó la mas pòmposa á la memorable reunion de los pueblos del Atico. Pero eran estas festividades un estéril entretenimiento que sin tocar el espíritu del pueblo, acababan con los juegos y decoraciones que ofrecian. Al ilustre Cabildo de Buenos Aires en su mayor elevacion estaba reservado celebrar los triunfos de la patria por un acto solemne, que mereciendo el título de fiesta nacional, fuese el premio de los vencedores, y de los que habian tomado el debido interes en sus victorias.

En el correo de 22 de diciembre llegó la lámina á la capital, y depositada en el salon principal del real Consulado, se conservó en él hasta el dia 24 que se fijó para su entrada pública. La decoracion de la sala, la iluminacion de toda la casa, y un armonioso concierto de música sostuvieron en la noche del 23 la alegría de un numeroso concurso de jentes, que anticipando la satisfaccion de ver aquel glorioso monumento, dió principio desde la víspera al público regocijo que se preparaba.

El dia destinado aparecieron las casas capitulares adornadas con las decoraciones convenientes á la celebridad de aquel acto· Todos los arcos del órden superior fueron cubiertos de bastidores transparentes, que presentando cada uno su inscripcion en el centro de una vistosa perspectiva contribuian con su diafanidad à aumentar la hermosura de las costosas luminarias que lo rodeaban,y debian encenderse en aquella noche. Con estos bastidores alternaban unas pirámides cubiertas de yedra, y orladas desde la base á la cúspide de las mismas luminarias que adornaban á los demas arcos. La iluminacion se habia formado en cristales de diferentes colores que anunciaban ya de dia el agradable golpe de vista que habian de causar en la noche.

En el centro de la fachada se presentaban dos jenios: el del lado derecho mantenía de una mano el escudo de armas de Oruro: el del lado izquierdo sostenía igualmente el escudo de armas de Buenos Aires; y asidos de la otra mano, manifestaban la union y estrecha amistad que reina entre estos dos pueblos. A su lado se elevaban dos columnas en que descansaban unas estatuas con los jeroglíficos de la fidelidad y del amor al soberano. Pendía de sus manos una cadena que cerrando la orbita del arco, terminaba en porcion de trofeos militares ingleses, que ligados con ella servian de base á todo el cuadro. Estas diferentes alusiones recibian su última dignidad y complemento de un escudo de armas reales que ocupaba el lugar prefe-

rente. En el centro de la órbita se leía la siguiente:

OCTAVA.

No ya sus glorias vocifere ufana
La fama voladora, que no cuenta
En sus fastos accion mas cortesana,
Empeño de lealtad que amor patenta.
La dulce union mas fiel, mas soberana
De dos pueblos leales representa,
Que rinden los respetos mas profundos
Al señor y monarca de dos mundos.

En los arcos colaterales estaban colocadas las siguientes inscripciones por el órden con que van puestas.

A la relijion.

Santa relijion que errante
Por varias rejiones jiras,
Aquí tu misma te admiras
Feliz, en paz, y triunfante.
Si en estado tan brillante
Fiel conservarte ha podido
El pueblo siempre aguerrido
Contra el infeliz breton,
Será su eterno blason
El haberte defendido.

Al Sr. Liniers.

El invicto jeneral
Que este pueblo defendió,
Con lauro eterno ganó
Una corona inmortal.
En su intrepidez marcial
Radicó su elevacion,
Y esta creció con razon,
Cuando con raro heroismo
Supo triunfar de sí mismo
Mas que triunfó del breton.

Al soberano.

Al soberano mejor,
Al monarca mas amable,
Padre tierno, dulce, afable,
A nuestro rei y señor,
En defensa de su honor,
Crédito de su bondad,
Sello de su autoridad,
Jura tributo obsequioso
Este pueblo victorioso
Su amor, su fé, su lealtad.

A la Patria.

¡O patrio suelo! tus glorias
Con tanto honor merecidas,
Mejor en cedro esculpidas
Deben ser que en las historias.
Fantásticas tus victorias
A Lóndres parecerán;
Pero de tu noble afan
Son fidedignos testigos
Tus vencidos enemigos:
Ellos las publicarán.

A Oruro.

Queda en el pecho grabada
¡O ilustre villa! tu accion,
Fiel, jenerosa espresion
De tu lealtad refinada,
Así resulta afianzada
Nuestra union, nuestra amistad,
Pues con estrecha igualdad
Realzas por punto de honor
Los quilates del valor
Con tu jenerosidad.

A los defensores de la patria.

Jenerosos defensores
De la libertad, del rei,
De la católica lei,
De la patria redentores,
Fuisteis valientes actores
En dos escenas terribles;
Os habeis hecho temibles
Al mismo valor y tanto
Que este nombre os dá el espanto.
Los soldados invencibles.

Llegó la tarde prefijada, y un inmenso pueblo ocupó la plaza mayor y demas calles por donde debia verificarse la entrada. Los vecinos mas distinguidos se reunieron en el Consulado, convidados por este tribunal para que le acompañasen á solemnizar el acto

de la entrega: todos los cuerpos voluntarios se pusieron sobre las armas, y formados en dos alas presentaban un hermoso tránsito al numeroso y lucido acompañamiento. El cuerpo de patricios ocupaba desde la puerta del Cabildo hasta el arco principal de la recoba; seguía el tercio de gallegos, y despues todos los cuerpos de infantería y caballería con sus respectivas banderas y estandartes, precisando á torcer calles para dar la estension proporcionada al ejército de los vencedores del 5 de julio.

A la hora establecida se juntó en la sala capitular el ilustre ayuntamiento, quien despachó una diputacion para acompañar al Sr. gobernador y capitan jeneral, que con algunos Srs. ministros de la Real Audiencia asistió á la sala del Cabildo para recibir solemnemente el inmortal testimonio de sus glorias. Al mismo tiempo salió la lámina del real consulado, colocada en un carro triunfal decorado graciosamente, y que por medio de tiros cubiertos de seda era conducido por soldados arribeños. Estos guerreros manifestaban el placer mas puro al tirar el carro de honor que el pais de su nacimiento consagraba á unos triunfos en que ellos tuvieron parte.

Tras del carro marchaban al son de sus músicas militares los cuerpos voluntarios de viscainos, arribeños, catalanes, andaluces, montañeses, indios, pardos y morenos; el primero como de escolta, y los demas que habian formado la carrera desde las casas consulares hasta el ingreso del arco principal de la recoba, y que al paso de aquel por sus respectivos frentes se replegaban en columna á su retaguardia. Apenas se presentó en la plaza mayor esta majestuosa comitiva, tres descargas de artillería saludaron el precioso monumento que dedicaba á la memoria de los defensores de la patria el voto comun de un pueblo fiel y amante de las glorias de su monarca. El estruendo de la artillería, y el jeneral regocijo de innumerables jentes presentaban el espectáculo mas magnífico: todos se manifestaban inflamados de la fidelidad y patriotismo que habian producido tan memorables triunfos, y estos mismos sentimientos brillaban en el semblante de los respetables jefes.

Como el diputado de la ilustre villa de Oruro desde que entró en la plaza hubiese mandado una diputacion de dos individuos del cuerpo consular al M. I. Cabildo, que estaba presidido del Sr. gobernador y capitan jeneral, avisándole su arribo, y pidiendo venia para la entrega del obsequio que conducía en nombre de su representado, se le concedió esta en contestacion con los términos mas espresivos (1); y en seguida se aportaron como diputados del M. I. C., y en la puerta esterior

(1) Véase la respuesta del I. C. à los enviados del Sr. diputado de la villa de Oruro que la copia á la letra en su oficio contestacion N.° 4 en que le instruye de todo lo ocurrido en la entrega de su obsequio. §. A.

de las casas capitulares dos señores rejidores y el caballero síndico procurador jeneral, quienes cumplimentando al Sr. prior diputado D. Ignacio Rezabal, y á los Srs. cónsules y consiliarios que constituian el real consulado, acompañaron al Sr. representante de la ilustre villa de Oruro, su obsequio y noble comitiva por la escalera. En la meseta de esta el M. I. Cabildo, presidido del Sr. gobernador y capitan jeneral esperaba la diputacion, á quien hizo la mas lisonjera acojida y recibimiento; y cediéndole toda la preeminencia y distincion del lugar que correspondia á su ilustre representado, la acompañó por la galería á la sala capitular, en que se le dió al diputado asiento despues de su presidente. Le hizo entrega de sus creedenciales (1), igualmente que del monumento dedicado á la memoria de las dos grandes acciones y obsequio de sus nobles actores, pronunciando un discurso alusivo al objeto de su comision (2). La lámina que habia sido conducida desde el carro triunfal hasta la sala capitular en brazos de tres señores consiliarios, y el contador del real consulado, fué recibida allí por otros tantos señores rejidores, que la colocaron bajo del dosel y al pié de los retratos de nuestros augustos soberanos, en lugar decorado con el mayor gusto y elegancia. En estas circunstancias hizo el mismo diputado entrega al Sr. gobernador presidente de los pliegos de oficio que dirijía el M. I. ayuntamiento de Oruro, así á su señoría como al ilustre Cabildo de esta capital; los que pasados por dicho Sr. presidente al secretario del ayuntamiento, fueron leidos por este en alta voz, causando en los distinguidísimos oyentes las mas gratas sensaciones de un síncero placer y satisfaccion. El Sr. gobernador presidente significó en los términos mas espresivos al Sr. prior diputado, que en nombre del rei, del ilustre ayuntamiento, de los defensores de la patria y el suyo, le daba las gracias al iluste ayuntamiento de Oruro, y que mientras que no lo verificaba por escrito, se sirviese asegurarle de su singular complacencia y voluntad en su justa correspondencia (3). Concluido el acto se retiró el diputado, real consulado y comitiva lucidísima, á quienes acompañaron hasta la puerta esterior de las casas capitulares los mismos señores rejidores y caballero síndico procurador que lo hicieron á su ingreso. La lámina colocada ya en la sala capitular con majestuosa pompa, se espuso al público por tres dias para satisfacer la curiosidad con que todos anhela-

[1] Véase el oficio Núm. 3.

[2] Véase el discurso que en el acto de la entrega de la làmina pronunció el Sr. Prior Diputado, y transcribo à su ilustre representado en el oficio contestacion núm. 4 en la parte señalada con esta inicial—B.

[3] Léanse las mismas espresiones con que se produjo el Sr. gobernador y capitan jeneral en aquel acto, y se estampan en el oficio contestacion del Sr. Prior del Consulado, núm. 4 letra C.

ban por verla mas de cerca.

Para la noche estaban destinados fuegos de artificio que coronasen la solemne funcion de aquel dia, pero un fuerte viento impidió que se ejecutasen, estorbando igualmente la iluminacion preparada. Así fué preciso trasladar á la noche siguiente toda la celebridad que debía brillar en aquella. El viento se mantuvo tenaz en todo el día 25, y aun esta noche no fué aparente para la iluminacion, que por su delicadeza exijía que el aire estuviese sereno; sin embargo, este defecto se suplió con luminarias inferiores: y colocada una completa orquesta en un alto tablado que se formó al efecto, se entretuvo la alegría del pueblo hasta las 9 de la noche en que se dió principio á los fuegos.

Un castillo y una fragata colocados á distancia proporcionada presentaron la imájen de un combate, ó mas bien renovaron la del que dieron las cañoneras inglesas á nuestra fortaleza en el 5 de julio. La perfecta combinacion de los fuegos, su rápida ejecucion, la direccion y acierto de los tiros, la variedad é inmenso número de cohetes, la fuerza de su ascenso, las brillantes luces de que llenaban los aires, la vistosa iluminacion de que el castillo quedó cubierto en el último esfuerzo de sus fuegos, todo esto conservó con el mayor agrado la ilusion de los espectadores, que alguno habria querido fuese mas duradera, pero que no debió serlo sin trastornar la naturaleza de estas diversiones, y esponerse á fatigar la debilidad de nuestros órganos.

En las noches subsecuentes hasta el 30 de diciembre inclusive, por continuar el mismo pertinaz viento que en las del 24 y 25, no pudo brillar como debía la vistosa iluminacion de las casas capitulares, á que se dió principio en todas ellas; por cuya causa se transfirió su ejecucion para la del 6 de enero, con el aumento que para su mayor brillantez tuvieron á bien mandar disponer los señores capitulares comisionados. En efecto esa noche se colocaron en la plaza mayor formando cuadro cuatro fragatas, situadas en los ángulos de él, con pabellon de las cuatro potencias amigas, que circundaban y tenian en su centro un navío ingles. Todos estos buques estaban colocados en sus respectivos pedestales, de altura escedente á la regular de un hombre, sobre un eje para jirar en torno segun las circunstancias. A las ocho y media de la noche se dió principio á la iluminacion de las casas capitulares, igualmente que á un armonioso concierto de música, colocado á su frente en un elevado tablado: las cuatro fragatas compuestas de fuegos artificiales rompieron inmediatamente un reñido combate contra el navío ingles, á quien asestaban sus tiros de bala roja, que eran correspondidos por los de sus baterías en igual forma. Duró esta refriega cerca de media hora, habiéndose hecho volar el navío ingles por medio de un pequeño brulote que se dirijió á

su proa. Es incomparable la naturalidad y perfecta direccion de sus tiros, su rapidez, alcance, brillo y periódica alternativa que presentaban el mas halagüeño golpe de vista (no obstante la lluvia que sobrevino á las ocho y tres cuartos), y entretenian un numeroso pueblo espectador de tan lisonjera como debida demostracion al ilustre preconizador de sus triunfos.

Tal fué la solemne pompa con que Buenos Aires recibió el precioso timbre que la villa de Oruro consagró a la memoria de sus hijos. Estas demostraciones de la capital descubren el honor de sus habitantes, y la tierna gratitud con que reconocen la justicia que se hace á su mérito. Aunque están premiadas sus fatigas con haber dado un público testimonio de su amor y fidelidad al soberano, le es mui lisonjero que no haya eclipsado la distancia el mérito de sus acciones, y que en la admiracion que los otros pueblos les tributan, manifiesten la posesion de iguales virtudes á las que han producido su triunfo. Asi deberá considerarse esta ilustre fiesta como una solemne demostracion de la union y amistad que reina entre Oruro y la capital, de la fidelidad y patriotismo que animan á estos dos pueblos, y del interes con que todos deben propender á la celebridad de grandes acciones, que consagradas al servicio del soberano forman el honor de toda la nacion. No es esta de aquellas festividades que concluyen con el entretenimiento, y quizá con el pesar de haber perdido el tiempo que ocuparon: los mas sublimes y sagrados objetos se han conseguido con ella; y la posteridad tributará iguales elojios á los valientes de Buenos Aires por la gloria de sus triunfos, que á los fieles de Oruro por la jenerosidad con que han eternizado su memoria.

—

NUM. 1.°

Oficio de la ilustre villa de Oruro al Sr. gobernador y capitan jeneral.

Exmo. Señor.—Las numerosas aclamaciones de Montevideo y Buenos Aires gritaban por V. E., para las árduas empresas de restauracion y defensa. No hai satisfaccion comparable á la gloria con que V. E. ha correspondido á esta delicadísima confianza de los pueblos situados á las márjenes del Rio de la Plata. Los dias 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807, serán eternamente el epílogo brillante y sin modelo con que en dos renglones agoviarán V. E. y su digna posteridad á los pies del trono el mui conciso, pero maravilloso memorial de un mérito acreedor á grandes recompensas. Este ayuntamiento no atina el ajustado encomio con que debe congratular á V. E. y esprimir congruamente todos los sentimientos plausibles de su injenuo reconocimiento. Suplirá por la débil espresion el monumento erijido de plata y oro que con esta fecha se remite á la sala consistorial del mui ilustre cabildo, que

como gobernador político preside V. E. en esa capital. El vá con los eminentes designios de perpetuar los prodijiosos triunfos ganados por V. E. contra las armas británicas, y de que las futuras jeneraciones inclinen su respeto y agradecimiento á presencia del memorable nombre y escudo de la casa de un meritísimo patriota, jeneral, libertador de los pueblos de la América meridional, y admirable autor de tantos timbres añadidos á la historia del reinado del mejor de los monarcas de la tierra. Sírvase pues V. E. como jefe y cabeza de esa municipalidad dar benigna aceptacion á este pequeño rasgo de gratitud, y acojer bajo de su especial dileccion á este cuerpo y vecindario que se complacen en publicar cada momento las glorias de un jeneral, en quien dichosamente compiten á disputa lo virtuoso, lo victorioso y lo amado. Dios guarde á V. E. muchos años, Oruro 19 de noviembre de 1807.—Exmo. Sr.—Dr. José Eujenio del Portillo.—José Gavino Ruiz de Sorzano.—José Posada Rubin.—Manuel Serrano.—Melchor Saavedra.—Dr. Pedro Ignacio de Rivera.—Exmo. Sr. D. Santiago Liniers y Bremond.

NUM. 2. N.

Contestacion.

He recibido la carta de V. S. de 19 de noviembre del año próximo anterior, en que me avisa el monumento que remite al ilustre Cabildo de esta capital, para perpetuar los triunfos de las armas de S. M. en los dias 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807. En lo que á mi toca, admito gustoso esta demostracion del íntimo interes que V. S. ha tomado en las glorias de esta capital, y que queda ya colocado en su sala capitular para continuo recuerdo de la jenerosidad de V. S., á quien agradezco igualmente las espresiones con que me honra, deseoso de contribuir en cuanto pueda á su felicidad y á la de ese vecindario. Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires 11 de enero de 1808.—*Santiago Liniers.*—Al Cabildo, Justicia y Rejimiento de la villa de Oruro.

NUM. 3.

Oficio del mui ilustre ayuntamiento de la villa de Oruro al Sr. Prior del real Consulado de esta capital.

Lleno de reconocimiento y gratitud ofreció este ayuntamiento al mui ilustre Cabildo de esa capital en contestacion de 19 de agosto último, un monumento que eternice la memoria de los gloriosos triunfos del 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807. Habiéndose servido aceptarlo en carta honorífica de 26 de setiembre relativo, se puso en obra la lámina de plata y oro de lei superior, que segun el adjunto conocimiento llegará á disposicion de V. Aunque este cuerpo no ha tenido motivo ni relaciones para la franqueza con que trata de empeñar la mediacion de V. á fin de que en su

nombre, y como su honorífico corresponsal tenga la bondad de presentar el dicho monumento al nobilísimo Cabildo congregado con su dignísimo Sr. gobernador presidente, ha creido que los sentimientos jenerosos de un patricio del primer rango, colocado justamente á la cabeza de la clase de mas nervio y consideracion de ese distinguidísimo vecindario y comercio, tendrá singular complacencia en prestarse á una comision tan decorosa, que nunca pudo confiarse á cualquier mano y conducto. Fuera del atraso de las artes, tan lamentable en las poblaciones interiores, ha sido increible la precipitacion hasta concluir de cualquier posible modo, y remitir la lámina à toda costa por el correo jeneral ordinario, á efecto de lograr su colocacion antes del fenecimiento de los señores capitulares, que personalmente contribuyeron á los triunfos. Sírvase pues la caracterizada representacion de V. realizar este, aunque pequeño, laudable obsequio, el jueves 24 de diciembre con lucido séquito de su digno empleo, y con las anticipadas disposiciones y atenciones que parezcan indispensables, mui seguro del agradecimiento con que este cuerpo se reputará siempre deudor á tan señalados favores. Dios guarde á Vd. muchos años. Oruro 19 noviembre de 1807.—Dr. José Eujenio Portillo.—José Gavino Ruiz de Sorzano.—José Posada Rubin—Manuel Serrano.—Melchor Saavedra.—Dr. Pedro Ignacio de Rivera.—Sr. Prior del tribunal del Real Consulado D. Juan José Lecica (1).

—

NUM. 4.

Contestacion del Sr. Prior de este real Consulado á la ilustre villa de Oruro.

El destino que ocupo, debido al voto de los individuos de mi gremio, me ha proporcionado lograr la mas completa satisfaccion, al recaer en mí la legacion honorífica que V. S. confiaba en 19 de noviembre del año anterior, al empleo de Prior de este Real Consulado del vireinato del Rio de la Plata, para presentar al M. N. y M. L. Cabildo de esta gran capital, congregado con su dignísimo presidente el Sr. gobernador y capitan jeneral de estas provincias, la lámina de plata en que con letras y jeroglíficos de oro ha determinado V. S. eternizar la memoria de los gloriosos triunfos del 12 de agosto de 1806, y 5 de julio de 1807, que consiguieron las armas españolas, manejadas por estos vecinos y habitantes, con el entusiasmo digno de aquellos héroes, cuyos nom-

(1) Como la comision que para esta entrega diò el ilustre ayuntamiento de la villa de Oruro al Sr. D. Juan José de Lecica, era dirijida al empleo de Prior de este Real Consulado, que creyó ejercia todavía (y cuyo servicio biennal habia espirado en fin de mayo último) recayò su desempeño y diputacion en el Sr. D. Ignacio de Rezabal, actual Prior por la ùltima eleccion, y primer comandante del tercio de voluntarios vizcainos, denominado de la *Amistad.*

bres se han trasmitido hasta nuestros dias; y particularmente de aquellos que acompañaron al insigne vascongado D.Juan de Garay, digno antecesor del primer individuo de ese cuerpo, cuya sangre corre aun por las venas de muchos de los que se han distinguido en la defensa sin igual, y única en los anales de estos dominios, para no desmentir aquellos principios que tanto honor y virtud cimentaron en este feliz suelo.

Ya dije á V. S. con fecha 27 del pasado que habia desempeñado su confianza con la pompa y solemnidad posibles en la tarde del 24 del mismo, y ofrecí instruirle del pormenor de cuanto se ejecutó en obsequio de V. S. en el presente correo. Mi pluma es débil para dar una cabal idea de los sentimientos que han acompañado á estos honrosos actos: y así solo me contentaré con hacer á V. S. una relacion exacta de mis pasos para el mejor desempeño de tan digno encargo, y de cuanto se practicó para que nada faltase á los respetos debidos á V. S. y á este valeroso pueblo, conservador de la América meridional, representado en su meritísimo noble ayuntamiento.

Luego que recibì el pliego de V. S. el 22 del enunciado, y se me entregó el cajon de la lámina, dispuse que se armara con la posible prontitud; y la hice colocar á las seis de la tarde del mismo en el gran salon del Real Consulado, nuevamente concluido, que se estrenó con este motivo: poniéndola con todo decoro bajo de dosel, y á los pies de los retratos de nuestros augustos soberanos, á fin de poder satisfacer la impaciente curiosidad de este fiel y numero so pueblo, que anhelaba por ver el monumento consagrado por V. S. à sus victorias.

Mientras se practicaba la dilijencia de armarla, pasé á poner en manos propias del Sr. gobernador y capitan jeneral el pliego que V. S. dirijía á este ilustre jefe: le manifesté el diseño de la lámina, y mis deseos de presentarla en la sala consistorial, con todos los honores debidos á un rasgo tan jeneroso como nuevo en este hemisferio, que vá á transmitir á la posteridad la memoria de dos victorias incomparables, y en particular de la segunda, que únicamente puede cotejarse consigo misma.

El Sr. jeneral me oyó con toda benignidad: y sin reserva adhiriendo á mi súplica, me otorgó todos los ausilios que están al arbitrio de su alta majistratura, desplegando los movimientos de su corazon síncero y jeneroso, para corresponder à los designios de V. S. en honor del pueblo, que siguiendo sus huellas, habia sabido adquirirse un mérito ejemplar para toda la dominacion española.

Sucesivamente me presenté al M. I. Ayuntamiento con el cuaderno en copia de la credencial de V. S., reservando el principal para su tiempo: me escusé de insinuar cosa alguna á este respetable cuerpo acerca de los hono-

res debidos á V. S.; pues cierto de que los habia de dispensar con jenerosidad y sin sujecion á la estricta etiqueta, dejé para el momento tener la satisfaccion de observar los actos demostrativos de su fino reconocimiento.

Para el inmediato dia 23 mandé convocar à los individuos del Real Consulado para celebrar junta de gobierno. Fenecidos los asuntos de la sesion, supliqué á este distinguido y nobilísimo cuerpo (habiéndolo antes instruido del encargo de V. S. con que me hallaba honrado) quisiese prestarse á acompañarme, haciéndo la personería de ese noble ayuntamiento en la entrega de la lámína.

Quiera V. S. permitirme que le transcriba su acuerdo. "*Enterados* todos los señores vocales, deseando manifestar al Iltre Cabildo de Oruro el agradecimiento debido á su digna memoria, y en todo contribuir al honor de su representacion en un acto tan propio del mas acendrado patriotismo con que ha dado un ejemplo singular del reconocimiento mas puro á las fatigas y trabajos de este noble vecindario, para rechazar al enemigo que ya contaba entre sus victorias la presa de estos dominios: acordaron de unánime conformidad hacer las veces de la espresada villa, conduciendo en triunfo la lámina y con la ostentacion correspondiente á su justo *mérito*." V. S. juzgará de estas espresiones que vertió la gratitud de los mencionados señores individuos, el honor que se hicieron en tener ocasion de representarle.

Concluidos estos pasos siguió abierto el salon del Real Consulado, franqueándose la puerta á todos sin escepcion de personas. Fué innumerable el concurso; y para que al mismo tiempo se anunciase el decoro de la entrega de la lámina, y al paso que hubiese una sencilla diversion que descubriese la alegría que causaba el presente de V. S., borrando en parte los tristes recuerdos de lo que ha costado conseguirlo, y se guardára la posible decencia, moderacion y respeto, dispuse que hubiese en la casa consular una primorosa banda de música militar; iluminacion doble interior y esteriormente: un refresco jeneral á discrecion, en que compitieron el regocijo con la abundancia; y una guardia de honor compuesta de sesenta hombres de los mas lucidos del batallon de voluntarios urbanos viscainos, con su capitan y teniente, de quien tengo el honor de ser comandante primero. Al pié de la làmina se pusieron dos centinelas, dos á la puerta del salon, dos á la de la antesala, y las respectivas hasta la puerta de la calle, que permanecieron hasta la tarde del dia 24.

Dadas las órdenes oportunas por el Sr. jeneral, y dispuesta la hora de la entrega, á las 4 de la predicha tarde cubrieron la carrera desde las casas consulares hasta las consistoriales los bizaros cuerpos voluntarios de infantería y caballería formados en calle, todos con sus respectivas banderas y estandartes: manifes-

tando en sus semblantes el contento de ver compensadas sus fatigas y heróicas hazañas con una demostracion tan pura, y el espíritu que les anima para no perder ocasion de conservar sus glorias, conservando su relijion, su rei y su patria, y hacerse eternos merecedores del aprecio de V. S.

Ya todo dispuesto, y con aviso de que el jeneral con el ilustre Ayuntamiento se hallaba en la sala capitular, se colocó la lámina en un magnífico carro triunfal, adornado con el mas esquisito gusto; y tirado á mano con cordones de seda, por soldados del valeroso tercio de los voluntarios arribeños, salió del patio de la casa consular á situarse á la puerta principal, para dar lugar á que pasase la comitiva de vecinos; puestos en órden, seguian el Real Consulado, y en pos de él el carro triunfal, escoltado por el batallon de viscainos, y á su retaguardia diez coches de gala.

Con este ostentoso órden se abrió la marcha, y continuó con majestuoso compas, propio á un monumento erijido en honor de la relijion, del rei y de la patria, hasta llegar el carro al arco mayor que está en medio del edificio de la recoba, que dividiendo la gran plaza mayor en dos, hace frente al ilustre Cabildo y á la real fortaleza.

Desde ese arco, que justamente debe titularse del *triunfo*, por haber pasado por él las tropas inglesas á rendir las armas y banderas, despues que se entregaron á discrecion en el memorable dia 12 de agosto de 1806, siguiendo la marcha, se anticipó una diputacion compuesta de dos individuos del cuerpo consular para imponer al M. N. y M. L. C. J. y Rejimiento, presidido por el Sr. Gobernador y Capitan Jeneral de estas provincias, que se acercaba el Real Consulado con su comitiva; y en consecuencia, exijieron la venia para presentarle el obsequio de V. S.

Los diputados fueron recibidos con el mayor agrado, y regresaron al cuerpo trayéndome la mui honorífica contestacion siguiente: A. "*Que habiendo* dado el M. I. C. J. y Rejimiento de la M. N. y M. L. villa de Oruro un testimonio de su amor al rei, y gratitud á los defensores de estos interesantes dominios de su real patrimonio, con uu rasgo tanto mas estraordinario y jeneroso, cuanto son los sucesos que lo motivan, pasase adelante su representante sin detenerse, asegurando de que sería recibido con todas las demostraciones de atencion debidas á su mui ilustre representado."

Con esta satisfaccion continuó la marcha, y al entrar en la plaza, que llamaremos *del Cabildo*, que cubría la lejion de patricios, luego que fué avistado por el cuerpo de artillería que se hallaba en ella con ocho piezas de tren volante, le hizo el correspondiente saludo con 15 tiros, repetidos dos veces mas estando la lámina al medio de la plaza, y al entrar en las casas capitulares.

En la plaza de palacio quedaron los coches de gala y la servi-

dumbre, pues que el palacio de la de Cabildo lo iban ocupando los cuerpos voluntarios que habian cubierto la carrera, los que luego que pasaba el carro formaban en columna, y seguian á la retaguardia de su escolta.

Mientras que estos se iban formando y ocupando sus puestos, llegó el carro de triunfo frente del arco y puerta de la casa consistorial, y bajó una diputacion del M. N. Ayuntamiento, compuesta de los señores primero y segundo rejidores, y del Sr. Síndico Procurador jeneral, quienes despues que cumplimentaron al Real Consulado, igualmente que á mí, esperaron que se bajase la lámina del carro, que recibieron á mano tres señores consiliarios y el contador.

La comitiva de distinguidos vecinos, la diputacion, y el Real Consulado llevaban la lámina en el medio, y así subieron la escalera, en cuya meseta esperaba el M. I. C. J. y Rejimiento, presidido por el Sr. Capitau Jeneral, al Real Cuerpo Con ular. Desde allí lo condujo, dándole el lugar de preeminencia, y le acompañó por la galería á la sala capitular: luego que entramos, y estando todos en pie, me dirijí al Sr. capitan jeneral y noble cabildo, y hablé así.

B. "*Héroe* ilustre, capitan jeneral y presidente: M. I. C. J. y Rejimiento: este es el instante feliz en que se cumplen los votos del digno ayuntamiento de la villa de Oruro, a cuyo nombre, y como su diputado tengo el honor de presentar á V. S. este monumento, eterno preconizador de las virtudes que adornan al gran pueblo que se gloría con el renombre justamente adquido de su jefe superior, y padre de la *patria*."

Concluidas estas espresiones, puse en manos del Sr. Presidente y Capitan Jeneral la credencial de V. S., y los cuatro vocales consulares pasaron la lámina á manos de otros tantos señores Rejidores, quienes la colocaron á los pies de los retratos de nuestros augustos soberanos en lugar á propósito, adornado con la elegancia del buen gusto.

A la derecha estaba la silla del Sr. Capitan Jeneral, y á la izquierda la que yo como representante de V. S. debía ocupar. Los señores alcaldes cedieron las suyas á los señores Cónsules: y los señores vocales que componen el cuerpo consular se interpolaron con los señores rejidores.

Los señores ministros de la Real Audiencia, señores Fiscales, señores Contadores mayores y señores ministros de la Real Hacienda ocuparon las sillas de ambos costados en el lugar debido á sus grados: la comitiva se colocó en el modo posible.

En este estado el Sr. Presidente y Capitan Jeneral llamó al secretario del Cabildo, y entregándole el pliego de V. S. mandó que leyese su contenido en alta voz: así lo ejecutó, dejando en todos los oyentes aquellas impresiones de placer, que no pueden ocultarse y se descubren voluntariamente: entonces poniendose en pie nu-

estro héroe, el reconquistador, el defensor de estos dominios, el Sr. Capitan Jeneral y Presidente D. Santiago Liniers, habló así.

C. "*La villa de Oruro* nos da pruebas incontestables de su patriotismo: en nombre del rei le doi las gracias, en el de este ilustre ayuntamiento, en el de los defensores de la patria, y en el mio; y mientras que por escrito le manifiesto la dulce sensacion que nos ha causado su obsequio, á quien V. S. ha hecho todo el honor de que es capaz su representacion, hágase cargo de impartirlas, haciéndole ver que siempre hallará nuestra voluntad dispuesta á *corresponderle.*"

Concluido esto, se volvieron á ocupar los asientos; y despues de una conversacion agradable, relativa al interes que V. S. ha tomado por esta capital, me despedí y retiré con el real consulado, acompañado de la misma diputacion del I. Cabildo que nos recibió hasta la puerta esterior de las casas capitulares, de donde seguí á la casa consular: dando fin á su honroso encargo, que me ha sido tanto mas grato, cuanto fué el tamaño del carácter que he tenido la gloria de representar, como la mucha parte que quiso tomarse el Real Consulado en tan distinguida comision.

Sírvase V. S. admitir como escasa prueba de mi reconocimiento la íntima adhesion y profundo respeto con que espero sus órdenes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires y enero 9 de 1808.—*Ignacio Rezabal*—Señores del M. N. y L. C. J. y Rejimiento de la villa de Oruro.

NUM. 5.

Carta del Ayuntamiento de Oruro, remitiendo un monumento de plata y oro, para perpetuar los triunfos de esa capital.

Cuando este Ayuntamiento, como todos los del vasto continente austral, titubeaba sobre la persuadida desconfianza de insuficientes recursos marciales para que esa capital pudiese sostenerse, y rechazar el vigor y precauciones de una espedicion seriamente meditada por espacio de dos años, bajo del nervioso auspicio de los ricos fabricantes de la Gran Bretaña: cuando los mas versados calculistas lamentaban su inerme posicion para repulsar cualquier sitio que aventajase el número de cinco mil invasores: cuando los sentimientos mas lúgubres se apoderaban del imbécil conato de lealtad, que al parecer arrastraba ya un luto de amargura: cuando tales síntomas de infausto presajio tenian á la tierra interior en espectable problema acerca de la suerte del delicioso país poblado al labio del gran rio; renovó V. S. á modo de triunfante aniversario de la célebre reconquista del 12 de agosto de 1806, la gloriosa satisfaccion de circular oficios que redimieron de tamaño cuidado á las municipalidades y autoridades constituidas, participando la completa victoria del 5 de julio de este año, debida al in-

trépido arrojo de un pueblo, cuyo incomparable denuedo supo prevalecer y desmentir las falibles teorias que opinaban sobre una exígua perspectiva militar, sin contar con aquel entusiasmo virtuoso, que á diferencia del guerrero frenesí de los fanáticos, es capaz de suplir las flaquezas de tácticas y armamento, y de multiplicar los prodijios hasta humillar otro tanto y mas de lo conjeturado, segun lo realizó el vergonzoso descalabro de 11,300 enemigos de tropas de línea, dirijidas en ataque de circunvalacion por varios jenerales reputados.

Nuestros prudentes melancólicos temores y dudas, eran demasiado inferiores á la monstruosa debilidad con que á veces parece quiméricamente conformado el apático anglomano. Ni un solo instante tuvieron por incierta la conquista luego que la escuadra del contra-almirante Murray zarpó de Portsmouth. Desde allí se presumía el teniente jeneral John Whitelok señoreando el punto mas interesante de la América del Sud. Como á empresa llana, como á proyecto demostrado y negocio concluido trazaba la ambicion increibles disposiciones de fijo establecimiento. De harta confianza fue la enhorabuena que no tuvo embarazo en dar á sus oficiales el enunciado jeneral en jefe, solo por haber pisado ya con sus brigadas el campo de Barragan. Entretanto, aguardaba á rostro firme la profunda jenial constancia y formalidad nacional, sin anticiparse aquellas resultas que siempre acostumbra librar al éxito de las armas.

Tan necias lijerezas han sufrído ya el mas afrentoso chasco, volviéndose á representar en el mismo teatro de América la irrisoria escena de las medallas, que á prevencion mandó acuñar á mitad del siglo anterior el almirante Vernon abatiendo la soberbia española. En vano fué que descaradamente se apurase al propio tiempo por otros inícuos resortes la intriga para conciliar prosélitos adictos á la dominacion de Jorje III, escollando tan luego con semejantes preocupaciones en la Colonia mas amorosa hija de la metrópoli, y mas émula de los estilos de Europa, donde no se conocen otro oríjen, idioma, relíjion, trajes y costumbres, que las de sus antiguos padres, vasallos naturales del grande majestuoso católico solio de la augusta real casa de Borbon. El mundo ha visto reiteradamente vindicadas con pasmosa bizarría á las márjenes del Rio de la Plata las debilidades, intrigas y arrogantes esfuerzos del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda; y no obstante todavía intentará embaucar al proceloso vulgo de Lóndres, disfrazando sus mayores desgracias con la apariencia de ventajas adquiridas: publicando sin el menor bochorno las indignas relaciones de sus jefes; y conviniendo acaso en que aun los últimos jenerales derrotados, á especie de argumento para un ridículo drama de figuron, desembarquen con triunfal aparato y acla-

maciones, como ha logrado el impostor Sir Home Popham.

De ordinario llegan disminuidos al antiguo hemisferio aquellos sucesos mui raros, cuyas famosas particularidades restrinje ó desfigura la inmensidad del mar; al paso que ni el pundonoroso jeneral ni V. S. se acomodarán con la injenuidad de César, que rehusó fiar á otra pluma el cargo de cronista de sus cosas y hazañas. Sin embargo, la incauta sinceridad del soldado y del marinero breton, mui distante de las capciosas ideas del ministerio, esparcirà desde el popular bullicio de la torre, gran arsenal y puente del Támesis á todo el continente de Europa los prodijios que ha presenciado: contribuyendo de apoyo el pasmo con que á su pesar hablen de los hechos del Rio de la Plata los portugueses limítrofes del Brasil. Todo por fin servirá de asunto encomiástico á nuestro fiel amigo el Monitor del Sena.

Por lo mismo no hai que estrañar que este cuerpo, desde que tuvo el honor de congratular á V. S. con otra espresiva contestacion, firmada á 19 de agosto ùltimo, se hubiese tomado la gratísima complacencia de reflexionar de propósito, no sin conveniente alto motivo, con acerrima verdad en mano por oportuno exórdio de sus cartas, sobre algunas esquisitas circunstancias de las innumerables que realmente manifiestan en grande las ocurrencias actuadas en esa capital dentro de los dos postreros años de incesante hostilidad, sin hacer aprecio del cinismo adoptado en las gacetas y diarios de Inglaterra, por único miserable desahogo. Su ejército ha palpado con íntima esperiencia que en el inmenso imperio español donde todo es obra del amor, aun cuando por ocasion de un erario accidentalmente agotado se considere á S. M. como un padre de familias que no puede ocurrir por sí á todas las necesidades de su casa, tiene á cualquier distancia pueblos numerosos, vasallos ricos, y talentos afinados, que saben sostener con brillantez el esplendor de la Corona.

He ahí las sublimes impresiones que suele instilar en las almas católicas aquella severa filosofia que dá una misma accion y movimiento á cuantos han tenido la feliz providencia de haber nacido en los dominios de un monarca implacable celador del cristianismo. La sana filosofia, esa luz desprendida del cielo, decorada con el cíngulo del evanjelio, divorciada con la inmoralidad del desenfrenado tolerantismo, y castigada en sus máximas de aquellas antiguas lecciones transpirenaicas, ha dispertado en el mui relijioso suelo de Buenos Aires, no un entusiasmo atolondrado de vana ilusion, sinó una resolucion justa, heróica y firme con que en todo evento y circunstancia correrá inflamada en espíritu y resignacion laudable la gran masa de ciudadanos á elejir la muerte antes que la infamia.

Humeando están aun los holo-

caustos, irrefragables modelos de esta verdad. Ilustres manes, sombras dichosas de tantos héroes reconquistadores y defensores de la patria, que consumaron su deber, arribando por la gloriosa escala del verdadero honor al templo de la inmortalidad: vuestra memoria será siempre conducida en medio de los esforzados patricios, como se hacia con la tumba del Cid en las batallas para estímulo del valor y oprobio de los cobardes: ¡con cuánta mayor justicia deberian sostituir vuestros nombres el lugar de las estàtuas, y bustos colocados en algunas suntuosas galerías erijidas por la vanidad! So crímen de leso-patriotismo y de sospechosa política ha sido de estrecha obligacion de todos los pueblos y majistrados de América entonar himnos, y ordenar armoniosas serenatas en testimonio público de gratitud, no solo por la tutelar seguridad que sellasteis con vuestra sangre al umbral de tantas provincias redimidas de la apostasía de sus jeneraciones, si no tambien por el insigne ejemplo que en tan relijioso sacrificio habeis trasmitido á la posteridad.

En los transportes de su reconocimiento no ha encontrado el vecindario de Oruro otro adecuado modo de espresar su sensibilidad, sino con las posibles demostraciones dirijidas al mui ilustre ayuntamiento que lleva toda la representacion del grande victorioso pueblo. A todas partes han volado datos infalibles de la inimitable dignidad con que V. S. ha llenado altamente mucho mas de los fines haciéndose justamente acreedor á que por estraordinaria soberana voluntad se perpetùe y autorice en ese nobilísimo jeneroso cuerpo una confianza sin límites para las arduidades. Una ciudad de suma importancia á la corona y al Estado, que entre tantas críticas aventuradas circunstancias, á su costa y por su puño ha ganado tales glorias, sembrando repetidas veces sus calles de la sangre y cadàveres de sus moradores, mientras los demas pueblos reclinaban pendientes y en observacion de sus resultas, no es dable se mire sin aquel engrandecimiento digno del respeto con que la admiracion suele acercarse á los portentos.

Todas las acciones con que por escelencia se ha distinguido V. S., solo han sido animadas del filial designio de ofrecer al paternal corazon del rei un celebérrimo motivo de singular complacencia y satisfaccion, manifestando que la casualidad de las distancias no es capaz de alterar la unidad de sentimientos fidelísimos que radicalmente constituyen el carácter español. Esta misma acendrada nobleza, que va grabada en las primorosas operaciones de unos vasallos que obran sin la esclavitud asiática, no puede dejar de llamar toda la soberana atencion para recomendar en su inmediato aulico despacho, no solo las magníficas condecoraciones que merecen tan realzados servicios, sinó principalmente por urjentísima política y necesidad

del Estado, el constante delicado fomento de un país sin equivalente para las relaciones mercantiles, por sus mui sólidas riquezas y proporciones que han avivado la codicia y tenaz empeño de la Inglaterra, cuyos papeles públicos y noticias se esmeran en dibujarlo con toda la pompa de la naturaleza, y con la mas fantástica seductiva exajeracion.

Ello es que las actuales ocurrencias han servido para surtir de nuevas luces al gobierno, sobre la importancia incomparable de los hermosos pueblos situados á las riberas del Rio de la Plata y sus inmediaciones, que forman la porcion mas robusta y preciosa del real patrimonio, y que en el progreso de los tiempos ha de interesar la afeccion de todas las naciones. Los triunfos de las armas por estraordinarios que sean, solo toman un bulto colosal y memorable, segun el interes nacional relativo al punto donde se han ejecutado. Serian estériles las grandes satisfacciones, si las cartas gratulatorias prescindieran de las reglas de parangon, que ajustadamente pintan tamañas glorias adquiridas tan luego en la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, que sin paralojismo alguno, ha de ser indisputablemente el emporio de ambas Américas, y el nervio de la corona por decision inconcusa y juiciosa de las mas diestras especulaciones: graduándose por la inversa su pérdida como la mas considerable y ruinosa que podía padecer la nacion.

Estos son los fundados felices cálculos que inspiran todo el estro, con que la lealtad celebra los admirables dias de la restauracion y defensa de esa capital. La antigüedad los esculpía en sus fastos, y cuidaba de eternizarlos, erijiendo altares, arcos, estátuas, columnas, pirámides y templos. En la España siempre relijiosa y ejemplar en sus votos, consagró una maravilla *Felipe victorioso al invicto mártir San Lorenzo*, segun la sencilla inscripcion de la fachada del Escorial, en memoria de la famosa victoria conseguida por su intercesion en San Quintin. ¿Y acaso por haberse realizado á la remota distancia del nuevo mundo contra una potencia europea de tanta ilustracion y poder, no merecerán un monumento perdurable las críticas victorias ganadas en esa plaza, mejor que infinitas que ponderan las historias?

Mientras los demas jenerosos vecindarios se han aplicado al piadosísimo objeto de socorrer á las viudas y huérfanos de los destrozos que causó una guerra pertinaz, pasando de mil y quinientos muertos que hubo solo en el último ataque, ofreció separadamente el real de Oruro escusar á V. S. el cuidado del monumento que debía perpetuarse en la sala consistorial de ese mui noble fidelísimo ayuntamiento. Tuvo V. S. la bondad de aceptarlo en mui honorífica contestacion de 26 de setiembre postrero, a estilo del Capitolio, que ostentosamente recibia en iguales ocasiones los ob-

sequiosos presentes de sus municipios.

Bastaban para inmortal recuerdo las banderas enemigas, que como despojos tributados en honra y gloria de Dios, entre el culto latino de nuestra sagrada relijion permanecerán colgados en los templos de María Santísima del Rosario de esa capital, y de la inmediata ciudad de Córdoba. No obstante, parece indispensable otro mas espresivo y patetico para estímulo de las futuras jeneraciones, capaz de resistir por la nobleza de la materia á todas las vicisitudes. Tal es la lámina de plata acendrada, y de oro riquísimo del Perú, que por corresponsal decoroso se presentará á V. S. sirviéndose considerar que la insipiencia de las nobles artes en América suele suplirse con la escelencia de sus preciosos metales, muí superiores á los mármoles, alabastros, jaspes y pórfidos.

Puede no chocar al buen gusto de su construccion, disposicion, inscripcion y dimensiones, que sin embargo de la notoria obstativa precipitacion, se han procurado ajustar al mejor alusivo estilo. Los nombres de Dios y del rei van en el debido carácter sobresaliente. Su primera dedicacion, como por triunfo relijioso, es en gloria del inefable misterio tutelar y titular de esa mui noble y mui leal ciudad, cuyo recinto ocupó con las armas católicas en el domingo de la Santísima Trinidad 29 de mayo de 1580 sú fundador, el animoso ilustre viscaino D. Juan de Garay, tomando de aquí esa tierra el nombre de *Nueva Viscaya de la arjentina*, segun los historiadores primitivos.

En honor dél potentísimo siempre próspero augusto Cárlos IV., en cuyo dulcísimo reinado ha logrado Buenos Aires la satisfaccion de consagrar á su señor natural el mayor testimonio de fidelidad, asegurando la confianza de esa interesante llave de toda la América meridional. Por el mérito circunstanciado de estos triunfos, y por la ternura de las demostraciones, tal vez se dignará su soberana complacencia descender amorosamente del esplendor de su real trono para conceptuarse por un instante mas gloriosomente inaugurado en este monumento americano, que sus grandes projenitores Carlos I, domando los jenios en Buen Retiro, y Luis XIV, teniendo á sus pies á la Inglaterra con otras tres naciones al compas que recibe la corona de mano de la victoria en la Plaza de las Victorias de París.

Al mando del Sr. D. Santiago Liniers y Bremond, que como gobernador político preside dignamente ese respetable ayuntamiento, se han conducido las armas de S. M. en términos inesplicables hasta cubrir con inmortales glorias los reales pabellones encomendados á su pericia militar. Nada menos podia esperarse de un jeneral colmado de la inapreciable satisfaccion de haber sido elejido por la aclamada inclinacion de un pueblo numeroso y confirmado por soberano agrado. Si el antiguo domicilio, si la

patria política que por tantos años le habian fijado los amorosos vínculos del sagrado himeneo, le obligaron á corresponder con tales resultados á la confianza de sus compatriotas, en ello ha calificado que los talentos necesitan de ocasiones para desplegar su enerjía. No pareciéndole pues á este agradecido vecindario bastante timbre para recomendar la memoria de este meritísimo patriota jeneral la espresion sencilla de su espectable nombre, ha creido de justicia la colocacion del escudo de sus armas burilado en oro á proporcion respectiva con el lugar de las armas reales y las de esa ciudad, para indeleble honor de la próspera decendencia anunciada en los dulces vástagos que le rodean.

Al jeneroso invicto pueblo, al pueblo bienhechor, al libertador se debian distribuir indistintamente las triunfales coronas de encina, yedra, grama y laurel que estimularon tanto á la engreida Roma. Homero que sentía bullir el coraje en las entrañas de sus héroes, se hubiera confundido, si por hipotética metamórfosis pudiera atestar la virtuosa inflamacion y cólera de tantos leones de Castilla, cuantos componian las arrojadas clases del pueblo con desiguales armas y sin ellas. ¿Quién dejará de postrarse sin reconocimiento y aclamaciones de júbilo delante de esas columnas que con la mui concreta propiedad de cuerpos patricios, sin otra escrupulosa disciplina que los poderosos insinuantes de Dios, del rei y de la patria, sostituyeron el descubierto de fortificaciones y trincheras? Creed justamente incomparables arjentinos, fuertes vascongados, indomables cántabros, intrépidos gallegos, recios catalanes, valientes béticos, que habiendo bendecido el señor de los ejércitos el glorioso éxito de las banderas de esos batallones voluntarios, serán ratificados honoríficamente por soberano acuerdo, y recompensados los prodijios para estimular mayores escarmientos contra un enemigo, cuya humillante desesperacion tratará siempre de aprovechar los descuidos.

Todo por fin ha sido una completa maravillosa obra de ese insigne Ayuntamiento, cuyos estupendos sacrificios seguramente pueden envidiar aun los ancianos pueblos de mas preciado mérito. Solamente los que no han formado una viva idea de la constante intensiva y estensiva vijilancia de ese digno congreso de padres protectores de la patria, pueden tal vez imajinar como un dilate de exajeracion lo que no alcanza a esprimir concisamente la realidad. ¡O noche funestísima del jueves dos de julio! Los poetas que con absurdo te hicieron hablar en la escena como personaje imajinario, podian obligarte á representar la seguridad decisiva, proporcionada en aquel lóbrego fatal conflicto por el animoso espeditísimo señor alcalde ordinario de primer voto D. Martin de Alzaga con todo el séquito municipal. A V. S. pues y á su dignísimo pre-

sidente gobernador y capitan jeneral son debidas de justicia todas las demostraciones de los pueblos interiores; y con mas razon ese monumento, esa lámina inmortal (1), que el vecindario de San Felipe de Austria el Real de Oruro tiene el honor de presentarle por la distinguida mediacion del Sr. Prior del Consulado D. Juan José de Lecica. ¿Tendrá acaso la desgraciada suerte de aquella columna que en el campo de Rosbac levantaron los prusianos en memoria de la victoria ganada á los franceses el año de 1757, cuya afrenta ha borrado la batalla de Sena, disponiendo el magnánimo emperador Napoleon I. que fuese arrancada y conducida á Paris? No: no que vá á colocarse con mas justo y digno motivo en esa sala consistorial, bajo de la omnipotente proteccion de la Santísima Trinidad: confiando que ni todos los embates y revoluciones del tiempo y de la guerra podrán degradar á esa portentosa ciudad de las adquiridas glorias, con que ha correspondido al juramento de homenaje solemnizado en tres siglos por el ínclito poderoso monarca de España y de las Indias. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala capitular de Oruro 19 de noviembre de 1807.—Dr. José Eujenio del Portillo.—José Gavino de Sorzano.—José Posada Rubin.—Manuel Serrano.—Melchor Saavedra.—Dr. Pedro Ignacio de Rivera.—Señores del mui ilustre C. J. y Rejimiento de la capital de Buenos Aires.

—

NUM. 6.

Contestacion del ilustre Cabildo de esta capital al mui ilustre Ayuntamiento de la villa de Oruro.

Si alguna vez la gratitud debe pagar gustoso tributo á la jenerosidad, es sin duda cuando la de V. S. por un rasgo estraordinario de que solo son capaces los gran-

[1] Esta lámina es un cuerpo airoso de òrden sencillo, que desde la base hasta el àpice tiene poco menos de dos varas de elevacion proporcionada: En el centro va una plancha mui doble y tersa de cinco sesmas de alto, y veinte pulgadas de ancho; y en ella se ha fijado una elegante alusiva inscripcion en letras de oro macizo, consultando su permanencia contra las vicisitudes. A los costados se vé adornada de trofeos militares, astas con moharras y banderas, que replegadas hasta los estremos, descubren un cañon y un tambor á cada lado. En las banderas á la derecha aparecen de sobrepuesto de oro superior las armas reales, y de igual modo á la izquierda las de Bs. As. La base es obra mui lisa y bruñida con 2 semi cóncavos prolongados, en cuyo medio y descanso resaltan 2 planos de tres dedos de latitud. Aquí van tambien de sobrepuesto de oro las armas del Sr. D. Santiago Liniers. Por chapitel se ha colocado un pedestal con sus cornisas de bello estilo. Cubre todo el pedestal apoyada al frente una gran corona imperial de sobrepuesto de oro. Encima estriba con un pie en actitud de volar una fama alada con clarin de oro, y una palma de lo mismo afianzada en la derecha. Las sienes coronadas de laureles verdes, y pendientes del clarin una bandera con un medallon de oro que representa el mineral de San Felipe de Austria Real de Oruro, y arriba un *viva Buenos Aires*. En la inscripcion sobresalen los nombres de la Santísima Trinidad, y del rei nuestro Señor D. Cárlos IV.

des hombres, ha querido felicitar á esta capital con el rico presente de una costosa lámina de plata con sobrepuestos de oro finísimo, en que el buen gusto, el talento y la actividad mas oficiosa dan dibujados los espresivos símbolos del celo por la relijion, de la fidelidad al soberano, y la parte que ha tomado V. S. en las glorias de esta ciudad, que cuenta ya entre las mayores la de ver unidos á los suyos los sentimientos de ese jeneroso pueblo, y condecorarse con su estrecha indisoluble amistad. No dude V. S. de la grata complacencia é indecible gusto con que ha sido recibida, de que son indicios nada equívocos las festivas demostraciones, y universal júbilo en que se han desplegado los cuerpos respetables, y á su imitacion este noble vecindario. Una espresion de tanto mérito ha fijado decididamente el corazon de este pueblo, y las pruebas mas enérjicas apenas serán una leve insinuacion de su reconocimiento. La sala consistorial en que se reunen los votos para deliberar sobre su felicidad, le ha destinado un lugar honorífico, desde donde dejándose ver y admirar, deberá augurar siempre, mejor que la águila á la supersticiosa Roma, sus ulteriores triunfos, avivando la alegre memoria de los pasados, y los estraordinarios medios y modelos de conseguirlos.

Con efecto: esta lámina, monumento magnífico de la jenerosa fidelidad de V. S., ya en la sólida y finísima materia de que es construida, ya en los jeroglíficos que la adornan (si hemos de dar á lo alusivo todos los ensanches que exije la gratitud) representa al vivo los fuertes combates, los empeños, los triunfos de esta capital, reportados con firmeza por dos veces de las valerosas tropas británicas, sobre cuyas ruinas ha cimentado su gloria bajo los auspicios del numen tutelar que regula y dirije sus aciertos en obsequio del mejor y mas amable de todos los soberanos. La inscripcion de los augustos nombres de ambas majestades que ocupa la parte superior y principal, nos acordará, sin dar un momento solo jurisdiccion al olvido, la proteccion nunca interrumpida del Todo-Poderoso, que se dignó admitir los votos de un pueblo que jamas se puso al frente de sus enemigos sinó despues de haber depositado su confianza en los amorosos brazos de su providencia, la que ha acreditado su especial vijilancia en su conservacion con patentes indubitables prodijios, sin que pueda rebajar un punto á esta persuacion piadosa la crítica mas austera; y al mismo tiempo el amor, el respeto, la fidelidad debida à un monarca, cuyo sagrado carácter es y ha sido el catolicismo, el ardoroso empeño de sostener en sus vastos dominios la relijion verdadera, y promover el bien de sus vasallos. Estos importantes objetos reunidos bajo una sola idea han sido sin duda los que han influido en el ánimo fiel de un puebló antes indefenso, para que presentase al

enemigo esos vigorosos ataques que recomienda V. S. con superiores elojios á su mérito, sinó es que se diga que coopera à formárselo con la mas espresiva efusion de su jenerosidad. Esta es el sello de las acciones de V. S., y el que caracterice á este Ayuntamiento será siempre la gratitud.

La corona imperial de sobrepuesto de oro fijará en la memoria de este pueblo los incontestables derechos con que ciñe con ella sus sienes su augusto soberano, cuya amable dominacion es un nuevo poderoso título que la asegura. Bajo el benéfico dominio de un monarca, verdadero padre de sus leales vasallos, se ejecutarán á su favor las defensas mas intrépidas, las animosidades mas avanzadas, y las mas arriesgadas oposiciones á las potencias rivales, sin temor de que vacile un momento en su cabeza una corona que por legales y naturales títulos le es debida. Estas Américas, resultados felices de la fé, de la piedad, del valor de sus augustos antepasados, son la piedra mas brillante que hace con preferente distincion su rico adorno, y es de privativa obligacion de un vasallo fiel el conservarla. De la hermosa lámina saldrá una muda pero constante voz que nos recuerde este deber glorioso. Permita V. S. que este pueblo haga honrosa vanidad de verse animado del deseo de llenarlo á todo trance, sin menguar una línea de la gloria que á V. S. le resulta de grabar á su costa los hechos que la acreditan, heciéndolo interes comun por serlo del soberano.

En las armas de la corona de España, y en las de esta capital grabadas en las dos banderas diestra y siniestra, que adornan por los costados la hermosa lámina, admiraremos siempre una alusion misteriosa de los mútuos intereses en que empeñan tan distinguidos blasones al reino y á esta ciudad, sostenidos por el honor apoyados en la fidelidad, y valorados por la derrota universal de sus émulos, honrosamente envidiosos de tan sólida gloria. Esas banderas tremolarán á impulsos del aire marcial tan propio de esta nacion católica, esos magníficos distintivos, cuya sola vista servirá de estímulo del valor, y poderoso incentivo para mayores empresas. Marte, si Marte mismo por una rebaja impropia de su carácter, hallará débil su valiente influjo y como trasladada á una inanimada lámina la oculta, pero vigorosa fuerza sobre los ánimos. No parezca hiperbólica la espresion. V. S. ha hallado el secreto de realizarla; y nuevos lances en que empeñe la suerte, acreditarán su estraordinaria enerjía, bien sea porque el honor se ajita á vista de sus trofeos, ó por que el de V. S. viene grabado en esta fina espresion de su jenerosidad.

No debia faltar en ella el blason que distingue gloriosamente al ilustre y esforzado jeneral, alma de esas tropas guerreras, levantadas de un vecindario mercantil y pacífico, organizadas por su oficiosa prudencia, y converti-

das al fin en formados batallones que disputan su pericia en la táctica militar á los veteranos mas recomendables por su antiguo ejercicio. No duda esplicarse de este modo este ayuntamiento, despues que un fausto resultado ha demarcado sin equivocacion su noble oríjen. El Sr. D. Santiago Liniers, jeneral en jefe de este ejército patricio, será siempre acreedor á superiores elojios: la posteridad aunque distante de la época de sus glorias le hará justicia, y V. S. exacto calculador del mérito, le ha dado òptimo lugar en su fastuosa lámina, sin duda para que escite á este agradecido pueblo la magnífica idea de su valor, de su bondad, de su fidelidad al soberano, y de su amor acendrado á este suelo arjentino, espectador de sus bellas cualidades, y de la fortuna sobre que rueda constantemente el carro de sus triunfos.

Los que ha conseguido esta capital el dia 12 de agosto de 1806 y el 5 de julio de 1807, bajo el comando de este ilustrado y valeroso jefe, los simboliza V. S. en los trofeos militares, astas con moharras y banderas que replegadas hacia los estremos, descubren un cañon á cada lado, gloriosos despojos de dos completas victorias. No es de nuestro instituto el proclamarlas. V. S. por un efecto de su notoria bondad se ha constituido panejirista de las hazañas de este afortunado pueblo, hasta hacerlas casi tocar la raya de lo increible: y él cuenta por una de sus dichas haber hallado en V. S. un apoyo fidelísimo de sus procedimientos, y un órgano acreditado que lo trasmita con recomendacion honorífica á la mas remota posteridad. Cuando su magnánimo corazon no tuviese la satisfaccion gustosa de hacer de viva voz estos honrosos oficios, la magnífica làmina será un monumento indeleble que lleve la memoria de estos hechos á las últimas jeneraciones, y un dato irrefragable á que deba deferir toda juiciosa creencia. En vano la nacion enemiga, asociada quizá á otros desabridos émulos se empeñará en cubrir de ignominia á un pueblo fiel y tenazmente adherido á su amable soberano, á un pueblo en voz de V. S. *jeneroso*, *invicto*, *bienhechor*, *libertador;* V. S. haciendo suya la causa le dirá al momento que le son debidas indistintamente las triunfales coronas de *encina*, *yedra*, *grama y laurel*, equivocàndolo con la antigua triunfante Roma, y sostituyendo á aquellos premios débiles é instables un presente de mas rica y consistente materia que le sirva de corona á sus triunfos. Y entretanto que ellos gradúen de sospechoso unos encomios en que tiene tanta parte la jenerosidad de V. S., este pueblo sabrá aprovecharse de ella para consumar su mérito, que cuanto se envilece con la alabanza propia, tanto y mas se realza con la ajena.

No la escasea V. S. con igual ardor á este ayuntamiento. Derrama con profusion sus elojios para dignificar sus hechos; y cuando aspira á fijar la atencion de

este cuerpo dándole de un golpe la idea de sus desempeños, él solo hace vanidad de tener á V. S. por honrador de su mérito, y de verlo asociado gloriosamente á sus patrióticos sentimientos, jurándole una sincera fidelísima amistad. Por lo demas, ha creido firmemente este ayuntamiento no haber hecho cosa alguna que no fuese un rigoroso deber, un obsequio justísimo á la patria, un subsidio debido á la humanidad, una defensa que exije la relijion, y una obligacion natural de sostener en la cabeza del augusto, católico y amabilísimo Cárlos IV, soberano de dos mundos, la diadema de honor y dominacion que por tantos títulos es mui suya. Si los avanzados esfuerzos en perpetuar tan sagrados derechos son acreedores á la aclamacion de V. S., este ayuntamiento no puede hacer mas que protestar otra vez su reconocimiento, y la firme resolucion que tiene de promoverlos á costa de los mayores sacrificios, y aun de su misma sangre en obsequio de la relijion, del rei y de la patria. Esta es tambien la voz del pueblo, estos sus nobles sentimientos, este el partido á que subscribe, y la sólida gloria á que aspira á influjo del sagrado divino numen que dicta sus aciertos. V. S. lo ha dicho, y el pensamiento viene recomendado por sí mismo.

¿Qué resta ahora? ¿Que la fama lleve hasta las estremidades del globo nuestras dichas? Está demas cuando V. S. toma á su cuenta el proclamarlas. Como si tan ruidosos acontecimientos hubieran tenido por espectable teatro á ese pueblo ilustre, cuya representacion hace V. S. con tanto mérito, han hallado en su aceptacion el mas benigno apoyo para su alabanza. No desea esta capital otro historiador encomiástico de sus hechos. Désele á la fama el noble ejercicio de llevar á los países mas remotos la jenerosa deferencia de V. S. á nuestras intenciones, los rasgos de su bondad, las animosidades de su celo patriótico, las auténticas pruebas de su fidelidad al mejor de los monarcas, y (lo que nos es tan glorioso) su enlace político con este ayuntamiento, para sostener con iguales resortes los transcendentales intereses de estos vastos dominios, cuando la arrogancia enemiga ejecute á nuevas acciones. Y este es cabalmente el verdadero fin que se echa de ver anima V. S. para firmar esta amistosa union y perpetuarla. No se le esconde al pueblo de Buenos Aires, á este pueblo fiel que halla en la ilustre villa de Oruro depositados los mas sólidos conocimientos sobre el punto mas interesante á los pueblos interiores. V. S. lo conoce y advierte, pues ha prevenido esta justa reflexion con un esceso de su jenerosidad que queda esculpido en los corazones de este noble vecindario, y enriquece ya los memorables fastos de la ciudad de la Santísima Trinidad, y toda su comarca.

Por tercera vez repite á V. S. este ayuntamiento su eterna gratitud, ofreciendo remitir en pri-

mera oportunidad una instruccion menuda de cuánto se ha preparado para el festivo y plausible recibimiento del bello y rico presente, á que la estrechez del tiempo no ha dado lugar por ahora. Se echará menos en él aquella magnificencia que eleva las cosas sobre el órden comun hasta lo estraordinario, pero la vista menos perspicaz, y aun prevenida en contrario, habrá divisado en un sencillo aparato el doble deseo de satisfacer á la jenerosa amistad de V. S. y complacerle.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires y diciembre 26 de 1807.—Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Manuel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista de Ituarte—Martin de Monasterio—Benito de Iglesias.—M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de la villa de Oruro.

Premios de libertad en favor de esclavos que combatieron el 5 de julio, y en favor de viudas de ellos (1).

DOCUMENTO N.º 1.

Oficio del Cabildo al gobernador Liniers, avisándole la resolu- que ha tomado de libertar cierto número de esclavos.

Teniendo el Cabildo por indispensable compensar el mérito que la esclavatura de esta ciudad contrajo en su defensa del 1 al 5 de julio último, ha resuelto despues de meditado el asunto, combinadas las circunstancias, y con arreglo á sus escasos fondos, dar la libertad á los esclavos todos que han resultado mutilados ó inútiles para el servicio, asignándoles la pension mensual de seis pesos, y pagando á los amos el precio de su valor regulado en 250 pesos. Ha determinado igualmente que gocen de este beneficio 25 mas de todos los que concurrieron á la defensa de la ciudad, con la calidad de que hayan de acreditar sus servicios con documento de los comandantes de los puestos y avanzadas en que sirvieron, y visto bueno ó conformidad de sus amos, debiendo presentarse precisamente hasta el dia 30 del presente mes, para verificar en otro dia, que se señalará, un sorteo entre todos los concurrentes, y dar la libertad á los 25 que por suerte les toque; bien entendido que aun en esta ha de ser árbitro el Cabildo para declarar la libertad á 5 individuos de los que juzgue mas beneméritos, y á quienes no haya tocado la suerte. Esta demostracion que envuelve en sí una justa recompensa, y un estímulo para cuantas ocasiones ocurran, espera el Cabildo que ha de merecer la aprobacion de V. S., y que se digna-

(1) La fiesta que indica este epígrafe fué una de las mas interesantes y notables con que se solemnizó la victoria de Buenos Aires—Reunimos aqui en ocho documentos todo cuanto poseemos relativamente á ella. [*Nota de la Red.*]

rá concurrir al sortéo en el dia y parage que se designe con su acuerdo. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires, octubre 15 de 1807.—*Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Pirán.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Manuel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista Ituarte.—Martin de Monasterio.—Benito de Iglesias.*—Señor gobernador y capitan jeneral de estas provincias.

—

DOCUMENTO N.° 2.

Respuesta aprobatoria del gobernador.

He visto con complacencia el oficio de V. S. de 15 de este mes, en que me comunica la resolucion que ha acordado para compensar à los esclavos que concurrieron á la defensa de esta capital, dando la libertad á los que han resultado mutilados ó inútiles, señalándoles la pension mensual de 6 pesos, y pagando á sus amos el precio de su valor regulado á 250 pesos; y gozando de este beneficio igualmente 25 de todos los que concurrieron á la citada defensa, bajo las calidades que V. S. espresa, y por sorteo, á mas de otros 5 que será árbitro á V. S. declararles la libertad de los que se juzguen mas beneméritos. Esta determinacion tan digna del acreditado patriotismo y celo de V. S. y que merece desde luego mi aprobacion, puede V. S. ponerla en práctica, anunciándola por carteles como me propone, avisándome con anticipacion el dia que se señalare para el sorteo, y paraje en que ha de hacerse, para tener la satisfaccion de concurrir á este acto de humanidad y beneficencia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, 19 de octubre de 1807.—SANTIAGO LINIERS.—Al I. C. Justicia y Rejimiento de esta ciudad.

—

DOCUMENTO N.° 3.

Aviso del Cabildo á los esclavos sobre los requisitos necesarios.

El estraordinario entusiasmo con que la esclavatura de esta ciudad se dedicó á defenderla en los dias 1 hasta el 6 de julio pasado: el jeneroso ardimiento con que se prestó á toda clase de fatigas y riesgos; y la parte que tuvo en el memorable triunfo conseguido contra las armas británicas, han sido motivos mui poderosos para escitar en el Cabildo de BuenosAires los mas vivos deseos de hacer demostrable su reconocimiento. No ha perdido de vista, ni por un solo instante el mérito que contrajeron esos esclavos, ni los medios de compensarlo. Pero exausto de fondos, y apurados sus recursos por los injentes estraordinarios desembolsos que ha sufrido, no puede dar desahogo á sus ideas en los terminos que quisiera. No obstante, para que esos defensores de la patria vean en algun modo premiados sus servicios, y conozcan el singular aprecio que han merecido sus acciones; ha dispuesto el Cabildo de

acuerdo con el Sr. gobernador y capitan jeneral, á pesar de su escasez de fondos, y de ser constantes sus crecidos empeños, dar la libertad á los esclavos que resultaren ó resulten mutilados, ó inútiles para el servicio, asignándoles para su subsistencia la pension mensual de seis pesos. Ha determinado ademas, que la gocen tambien hasta el número de 25, sorteados entre los que concurrieron al servicio y defensa de la ciudad en los indicados dias. Para ello han de acreditar sus servicios con certificaciones de los comandantes de los puestos y avanzadas á cuyas órdenes sirvieron, y visto bueno, ó la conformidad de sus amos, cuyos documentos deberán presentar al Cabildo antes del dia 7 de noviembre próximo: en la intelijencia de que pasado, no serán admitidos. Calificado el derecho de los precedentes por la inspeccion de dichos documentos, se hará el sorteo el 12 de dicho mes de noviembre, cumple años del rei nuestro señor, que Dios guarde, bajo los balcones de las casas capitulares, con asistencia del Sr. gobernador y capitan jeneral: debiendo tambien tener entendido que concluida la operacion del sortéo, elejirá el Cabildo á su arbitrio cinco esclavos mas de aquellos que entraron en cántaro, y no les tocó la suerte, á quienes juzgue acreedores por su conducta y servicios para franquearles la libertad, pagando á sus amos el precio de todos. Lo que se avisa al público para intelijencia de los interesados.—Sala Capitular de Buenos Aires, octubre 22 de 1807.—*Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Pirán.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Manuel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista Ituarte.—Martin de Monasterio.—Benito de Iglesias.*

DOCUMENTO N.° 4.

Otro del mismo, incluyendo en el sortéo á las esclavas viudas.

Noticioso este Cabildo de que entre las infelices desgraciadas viudas que han quedado de resultas de la gloriosa defensa de esta capital, hecha en los dias I hasta el 6 de julio último, hai algunas esclavas que en tan distinguida señalada accion perdieron sus maridos, y por su propio estado servil no han sido comprendidas en el goce de las pensiones señaladas á las españolas, y libres de su clase; ha resuelto este cuerpo, deseoso siempre de acreditarles en el modo que le es posible su ternura y compasion, y la gratitud que le merecen la justa memoria de unos héroes que con tanta lealtad y entusiasmo derramaron su sangre, y perdieron sus vidas en defensa de la relijion, del rei y de la patria, incluirlas en el sorteo jeneral de todos los demas esclavos que coutribuyeron al servicio de tan sagrados derechos, y que deberá hacerse el dia 12 del próximo mes de noviembre como está anunciado; para cuyo fin deberán presentarse opor-

tunamente, y bajo los términos prevenidos en la proclama de 22 del presente, los documentos que acrediten las circunstancias, modo y forma en que fallecieron sus maridos. Lo que se previene para noticia de las interesadas.

Sala Capitular de Buenos Aires, 30 de octubre de 1807.—*Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Pirán.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Miguel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista Ituarte.—Martin de Monasterio.—Benito de Iglesias.*

—

DOCUMENTO N.° 5.

Renuncia de un esclavo á entrar en el sorteo, por amor y gratitud á su ama, y dilijencias consiguientes.

MUI ILUSTRE CABILDO.

Manuel Antonio Picabea, moreno esclavo de Da. Clara Picabea, con todo aquel respeto y acatamiento que debo á V. S. digo: que las dos adjuntas certificaciones convencen, no solamente del celo con que he procurado defender la relijion, y los derechos de nuestro soberano, sinó que tambien para ser del todo útil, receloso que sin armas no pudiese cumplir tan ampliamente mis deseos, tenia estas guardadas, á costa de los muchos riesgos que patentiza mi estado (1).

Yo quisiera sin duda alguna gozar del sorteo que tan jenerosamente V. S. ofrece para que se liberte una porcion de mi clase; pero el amor que tengo á mi señora ama, me hace resistir contra mi propio bien, y que prefiera vivir en el miserable estado en que me hallo, que gozar una libertad que desea mi corazon con tanta naturalidad, y este es el porqué.

Mi señora es septuajenaria, soltera y achacosa: me ha criado con todo cariño, y en el dia es de suerte algo escasa: yo soi albañil, y con mi jornal alivio en lo posible su estado, acompañándola el resto del tiempo que me queda libre. Es tal el respeto y reconocimiento que la profeso, que aun cuando fuese cierto de alcanzar

[1] 1.ª Como capitan y teniente de la 1.ª compañia del batallon de Cantabria [alias la Amistad] certificamos que el moreno Manuel Antonio Picabea se incorporó en la mencionada compañia con fusil y fornitura en la tarde del dia primero del corriente y que junto con los demas individuos de ella marchó para Barracas, en seguimiento del enemigo, habiéndose hallado igualmente en el combate que tuvimos al dia siguiente en los mataderos de Miserere: y para los fines que le pueden convenir al espresado moreno le damos esta en Buenos Aires, á 16 de julio de 1807.—*Pedro Martinez Fernandez.—Pedro Andres de Osua.*—V.° B° Rezabal,

2.ª D. Noberto Quirno Echeandia, capitan de la 3.ª compañia del batallon de voluntarios Cantabros de la Amistad: certifico que el moreno Manuel Antonio Picabea asistió á la azotea de mi comando en los dias 3, 4, 5 y 6 de julio pasado, con motivo de la invasion del enemigo, habiendo salido varias ocasiones á las guerrillas con el finado D. Santiago Irigoyen, incorporado con otros individuos del mismo batallon. Buenos Aires octubre 21 de 1807—*Norberto Quirno Echeandia.*—V.° B.° *Rezabal.*

la libertad que me lisonjea el sorteo, temería que este me rindiese ingrato á quien debo tanto bien, y tal vez la desecharía.

Estas circunstancias me obligan á suplicar á V.S. quiera si tiene á bien recompensar mis servicios como le dicte su jenerosa bondad: por lo que—A. V. S. sumisamente suplico se digne proveer lo que le estimule aquella bizarra nobleza que tanto brilla en sus elevadas acciones.—Manuel Antonio Picabea.

DECRETO.

Comisiónase al Sr. alcalde de segundo voto, para que tomando los mas exactos informes sobre las singulares circunstancias de esta solicitud, instruya al cabildo de su resultado, para proveer lo que corresponda.—Sala Capitular de Buenos Aires y noviembre 26 de 1807.—Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Manuel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista de Ituarte—Martin de Monasterio—Benito de Iglesias.

INFORME.

M. I. C. Justicia y Rejimiento.

He practicado las dilijencias oportunas al puntual desempeño del encargo que me hace V. S. por la providencia que antecede; y sus resultas han escitado de nuevo mi admiracion, al encontrar un esclavo de tan elevados sentimientos, que despues de haber dado las pruebas que ha presentado á V. S. de su fidelidad y patriotismo en la defensa de esta capital, cuando fué invadida últimamente por los ingleses, reusa el valerse de la ocasion que le ofrece esta circunstancia de poder alcanzar el inestimable beneficio de la libertad, por el solo respeto de no verse en la de poder faltar á los deberes que le inspira la lei de la gratitud, para con una ama á quien ha debido las atenciones y oficios de madre, segun los informes que he tenido: y con los cuales condicen tambien los de su buen porte, y conducta en lo jeneral, y por ellos no duda, que con el objeto de hacer mas cómoda la situacion de su anciana señora, implora la beneficencia de V. S., á que desde luego lo considero acreedor. Buenos Aires, noviembre 6 de 1807.—Estevan Villanueva.

DECRETO.

Visto este espediente, promovido por el moreno esclavo Manuel Antonio Picabea, en que separandose de la accion de entrar al sorteo, acordado por este cabildo, á beneficio de los de su clase que se distinguieron en la última invasion hecha por los ingleses, se contenta con la recompensa que tenga a bien concedérsele, y lo espuesto por el señor alcalde de segundo voto en su precedecte infórme; consecnente á lo acordado se declara que atendiendo al laudable objeto que para ello le ha dirijido, se le deu por una vez cincuenta pesos, facultando al señor alcalde de segundo voto para que espida el correspondien-

te libramiento contra el mayordomo de Propios, y para que se haga público un hecho tan estraordinario, como digno de que se imite por los de su condicion, se imprima este espediente. Sala Capitular de Buenos Aires, noviembre 14 de 1807.—Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Miguel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista Ituarte.—Martin de Monasterio.—Benito de Iglesias.

Relacion circunstanciada de los premios de libertad que ha concedido el M. I. C. de la capital de Buenos Aires á la esclavatura de ella, por el mérito que contrajo en su defensa del dia 5 de julio del presente año de 1807: en que vá incluido el órden que ha observado para su distribucion, y la noticia de los que dispensó el Sr. gobernador y capitan jeneral á nombre de S. M. (que Dios guarde): y de los que siguiendo estas nobles ideas, franquearon los cuerpos voluntarios, y particulares que en ellas se espresan.

Penetrado este M. I. C. del mayor reconocimiento hácia los que jenerosa y esforzadamente defendieron á Buenos Aires en la invasion que padeció del 2 al 6 de julio último, no perdonó gasto ni dispendio que contribuyese al socorro de la desvalida viuda y huérfanos hijos de los que fallecieron por tan noble causa, ni ménos quiso quedasen espuestos á la indijencia y mendicidad tantos de sus habitantes, que mutilados é inútiles dan el mas claro testimonio de su patriotismo, y recuerdan á este I. C. la consideracion á que los hace acreedores el funesto resultado de tan heróico esfuerzo. A unos y otros ha asegurado su subsistencia respectivamente, no esceptuando á los esclavos inválidos, á quienes contribuye el socorro mensual que ha creido suficiente, despues de haber satisfecho su valor á sus lejítimos dueños, y dándoles por consiguiente la libertad que compraron á precio de su propia sangre. Tan cuantiosos desembolsos no llenaron del todo los benéficos deseos de este I. C., que creia de su deber hacer estensivo su reconocimiento á tantos valerosos esclavos que émulos de los nobles sentimientos de los demas, arrostraron los mayores peligros por la defensa de la patria. Efectivamente con el objeto de hacerlos partícipes de su jenerosa gratitud en la parte que fuese compatible con su posibilidad, casi agotada por tan considerables atenciones, acordó el 15 de octubre último dar la libertad en sortéo á 25 de los que acreditasen con documentos haber ocupádose en defensa de la patria en los dias del ataque, reservándose el arbitrio de donarla por eleccion á cinco mas de los que habiéndose aventajado no les cupiese la suerte en el sortéo, y ocurrir al Sr. gobernador y capitan jeneral

para su aprobacion y designacion del dia en que habia de verificarse con su asistencia.

En el mismo dia 15 pasó el M. I. C. oficio á dicho señor gobernador y capitan jeneral, relativo á los puntos de aquel acuerdo que merecieron toda su aprobacion, dejando al arbitrio del I. C. su práctica, fijacion de carteles que anunciasen el sortéo, y señalamiento del dia en que este hubiese de verificarse, y al que deseaba concurrir, segun que así lo manifestó en su oficio contestacion de 19 del mismo. Obtenida la aprobacion fijó el ilustre Cabildo el aviso el dia 22 designando para el acto del sorteo el dia 12 de noviembre, cumple años de nuestro augusto soberano, como premio acordado conferir tal dia en su obsequio. No bien habia dado este paso, cuando notó un considerable vacío en sus benéficas intenciones: tal era el estado de esclavitud en que veía jemir la morena y parda viudas, despues de la pérdida de sus esposos, muertos en defensa de la relijion, del rei y de la patria. Ya que no existían aquellas voluntarias víctimas que se habian inmolado para perpetuarnos la halagüeña posesion del dulce vasallaje, sagrada relijion y hogares que disfrutamos, y que no podía demostrarles por aquella razon de otro modo su gratitud, que con contínuos sufrajios que sirviesen de espiacion á las culpas que no hubiese lavado del todo tan recomendable sacrificio: contemplando refundidos en sus esposas los derechos de acrehencia, comprobada por tan justos títulos; fijó nuevo aviso con fecha del 30 en que convocó á las viudas de esta clase para que ocurriendo con los documento fehacientes de su primero y segundo estado, y que acreditasen que la muerte de sus esposos habia sido emanada de la defensa por tan sagrados derechos, entrasen al sortéo con los demas, ocupando el mismo lugar que tendrian si hubiesen sobrevivido á la accion sus muertos consortes á quienes representaban.

Tomadas estas justas medidas, y las consiguientes precauciones para el esclarecimiento y calificacion de los beneméritos, se preparó el M. I. C. á la realizacion del sortéo. Dispuso en la calzada del frente de sus casas capitulares, y bajo de sus balcones, un tablado de una y cuarta varas de elevacion, 9 de frente y 5 de fondo, circundado de balau trada, sin mas ingreso que uno por bajo de los arcos del edificio principal y á la izquierda del tablado. Este se adornó con toda la decencia que exijían las circunstancias del acto y solemnidad del dia: tal como el revestimiento esterior desde el piso en que terminaba el balaustre hasta la calzada, alfombras en toda su estension, el dosel en el fondo en que se colocaron los retratos de nuestros augustos soberanos, su correspondiente sitial, cojines, rica sillería y sofaes en el fondo y costados. Sobre el balaustre que miraba á la plaza, y en cada una de sus estremidades se colocó una espe-

cie de barrilete que teniendo su movimiento de rotacion sobre sus ejes, situados sobre pequeños pedestales, servía aquel para hacer jirar en torno los bolillos que contenian, comprehensivos de las cédulas en que estaban escritos los nombres de los que entraban al sortéo, y el número de premios concedidos, interpolados con las cédulas blancas que componian otro igual á aquel: colocados á la derecha los premios, y à la izquierda los nombres.

Para hacer mas majestuoso el acto, igualmente que para evitar los desórdenes, se pidió á la plaza el competente número de tropas de infantería y caballería de los cuerpos voluntarios. Efectivamente concurrieron piquetes de infantería de los tercios de Patricios, Miñones, Arribeños, Pardos y negros con sus respectivas banderas: formaron un cuadrilongo con mas ancho que el que pre sentaba el tablado y toda la estension que admitía su fuerza hácia la recoba, dejando en su centro un espacio desembarazado de jente, y el terreno competente para la colocacion de los agraciados entre aquella formacion y el tablado. A la espalda de aquel cuadrilongo de infanteria formaban otro los piquetes de caballeria de los escuadrones 1. ° y 2. ° de Húsares, y toda la escolta del Sr. capitan jeneral con vista al centro, dejando entre una y otra formacion una calle que circuia el cuadro central. Era inmenso y lucidísimo el concurso de jentes que ocupaban los balcones de las casas capitulares, azotea de la recoba y plaza. Presentaba aquel aparato, tropa, espectadores y conrentes al sorteo (que lisonjeados con la próxima esperanza de la libertad habian engalanádose á su usanza) el mas vistoso golpe de vista que puede imajinarse; contribuyendo á hacer mas agradable el espectáculo los coros de música, que colocados en el frente del tablado, tocaban alternativamente con la de las tropas.

Como de antemano habia pasado este M. I. C. Diputacion de dos señores Rejidores al Sr. gobernador y capitan jeneral, avisándole de la hora y paraje destinado al sortéo para su concurrencia, y con igual condecoracion habia hecho convite de atencion al Sr. rejente de la Real Audiencia, y al Sr. D. José Portilla, del Consejo Supremo de Indias, pasando de nuevo los señores diputados á las cuatro de la tarde del dia 12 á la Real Fortaleza, condujeron al Sr. gobernador y capitan jeneral al tablado destinado al sortéo, en donde colocado en la silla correspondiente, á su derecha el Sr. Portilla, á su izquierda el Sr. coronel D. Bernardo de Velasco, gobernador del Paraguay y mayor jeneral del ejército de esta capital (no habiendo concurrido el Sr. rejente por indisposicion), y con el mismo órden los señores alcaldes, cerrando uno y otro costado todos los señores capitulares, se procediò al acto haciendo presente antes el licenciado D. Justo José Nuñez, escribano del M. I.

C., que por varios de los cuerpos voluntarios se ofrecia la libertad á 12 esclavos mas, con cuyo motivo espuso el Sr. gobernador y capitan jeneral que no era menos liberal el soberano, en cuyo real nombre daba tambien la libertad á veinticinco, los 20 á la suerte, y 5 por eleccion, haciéndola igualmente por sí á otro. Para la apertura del acto pronunció el escribano licenciado Nuñez el discurso siguiente:

"Anhelando el I. C. á compensar el mérito que contrajo la esclavatura de esta ciudad en su gloriosa defensa del dia 5 de julio último; y careciendo de fondos y aun de recursos con que hacerlo á medida de sus deseos, por haberlos casi agotado en las innumerables atenciones que son notorias; ha dispuesto de acuerdo con el Sr. gobernador y capitan jeneral el sortéo que vá á realizarse, habiendo precedido para ello el mas prolijo exámen de los méritos de cada individuo, y el correspondiente arreglo en las cédulas que han de servir á la suerte. El Sr. gobernador y capitan jeneral en quien siempre han concurrido y concurren las mismas ideas, ha determinado en el acto, que á nombre del rei nuestro señor, que Dios guarde, se distribuyan 25 premios mas, veinte à la suerte, y 5 á eleccion, y uno á su nombre en particular: algunos de los cuerpos voluntarios, que se espresarán en el sortéo, y otras personas han aumentado los premios hasta el número de catorce, que por todos completan el de setenta; y se ha destinado este dia en obsequio á nuestro augusto y mui amado monarca el Sr. D. Càrlos IV, que viva muchos años.

Concluido el citado discurso se repitieron las aclamaciones y vivas de todo el público á nuestro augusto soberano con demostraciones que acreditaban su fidelidad, amor y vasallaje, rompiendo un armonioso concierto de las orquestas preparadas; y colocados los dos niños que debian sacar los bolillos de sus respectivos tamboretes, suspendido el concierto, se empezó el sortéo, tomando dos de los señores rejidores los bolillos de manos de los niños, que reconocidos por el escribano, y leidas las cédulas que contenian, publicaba el nombre y suerte de que eran comprehensivos; y cuando resultaba algun agraciado, era manifestado por un redoble, anuncio de su premio y llevado por sus compañeros bajo de las banderas de las compañías de Pardos y Morenos libres, en cuya formacion se intercalaban ya como individuos de ellas. Esta triunfante demostracion se reiteraba con cada uno de los agraciados hasta la conclusion del sorteo, que terminó á las ocho y cuarto de la noche, resultando libres de los 686 beneméritos que entraron en cántaro, los 70 que enumera la relacion adjunta.

No hai voces que sean capaces de pintar al natural, cuanto se interesaban los espectadores en el justo premio de estos infelices, ni menos lo sensible que le era al M. I. C. ver frustradas las espe-

ranzas con que habia lisonjeado el sorteo á los demas, en circunstancias de serle imposible mejorar la suerte de todos como apetece. La sensibilidad que le inspiraba esta consideracion, la morijeraba algun tanto la complacencia jeneral de los concurrentes, lo solemne del acto, y la tranquilidad con que durante él y despues se conservó al inmenso jentío que lo presenciaba. Concluido el sortéo, se prorumpió por todo el público en aclamaciones y vivas por el rei y la patria, y siguieron las orquestas hasta las 10 y media de la noche, cuyo tiempo se conservaron las luminarias propias del dia, y aumentadas considerablemente en las casas Capitulares por aquella estraordinaria y plausible concurrencia: siéndole al M. I. C. de la mayor satisfaccion el ver en el único acto que se le ha ofrecido de esta clase á la capital desde su fundacion, hermanado el público regocijo con las mas espresivas demostraciones de fidelidad, vasallaje y patriotismo por el premio asignado á los que tan jenerosamente se habian sacrificado por la conservacion de estos dominios para el mejor de los soberanos y su lejítimo señor.

—

Por el M. I. Cabildo 25 á la suerte.	AMOS.
Mor. Antonio Sosa..................	de Dn. Agustin José de Sosa.
Mor. Pedro José..................	de Dn. Sebastian Lopez.
Mor. Manuel..................	de Dn. Antonio Garcia Lopez.
Antonio Lopez..................	del Real Colejio de San Cárlos.
Domingo Perez..............	
Antonio Ocampos..	
Sebastian Cafoaim..........	
Félix Luque...	
Mor. Juan....................	de Da. Manuela Barrio.
Manuel................ ...	de Dn. Francisco Molina.
Pard. Santiago..................	de Dn. Juan Cortés.
Pard. Tomas..................	de Dn. Miguel de Irigoyen.
Pard. Laureano....	del Dr. Dn. Alejo Castés.
Joaquin..................	de Dn. José Almiran.
Mor. Zacarías....	de Dn. Joaquin Fernandez.
Pard. Atanasio	de Dn. Francisco Castañon.
Mor. Domingo..................	de Dn. Matias Pasos.
Mor. Francisco..................	de Dn. Manuel Izquierdo.
Mor. Cayetano..........	de Dn. Ignacio Rezabal.
Mor. Ilarion José..................	del Real Colejio de San Cárlos.
Mor. José Vicente...	de Dn. Vicente Pelliza.
Mor. Joaquin....	de Dn. Manuel Valberde.
Andres Martin................	del Dr. Dn. Vicente Echavarria.

CRIADOS.	AMOS.
Ventura Ibañez . . .	
Pard. Nicolas Acosta . . .	de Da. Ana Ćebicos
5 por eleccion.	
Mor. Francisco	de Dn. Tomas Heredia.
Joaquin Guzman . . .	del Convento de Santo Domingo.
Domingo.	de Dn. Manuel Aguirre.
Juan Balanzategui . .	de Dn. Damian de Castro.
José María	de Fr. José Seguí.
Por el Sr. Jeneral á nombre del rei, 20 á la suerte.	
Pard. Domingo Sesio . . .	de D. Nicolas Delgado.
Mor. Francisco	de D. José Gayoso.
Ventura Ocampos. . .	
Juan Velazquez . . .	
Joaquin Angulo . . .	
Mor. Domingo	de D. Francisco Cabrera.
Pard. Atanasio	de D. D. Manuel Antonio Baz.
Mor. Cayetano	de D. Antonio Gomez.
Pard. Juan Urra	
Mor. Isabel	de D. Juan Francisco Vilanova.
Mor. Joaquin Amaro . . .	de D. Amaro Barbosa.
Mor. Joaquin (Chico) . . .	del Sr. D. Martin de Alzaga.
Vicente Arellano . . .	
Miguel Castro. . . .	
Mor. José	del Sr. D. Martin de Alzaga.
Gonzalo Zabala . . .	
Martin Lopez	
Antonio de Cardo. . .	
Ciriaco	de D. Andres Somellera.
Mor. Antonio	de D. Manuel de la Piedra.
5 por eleccion.	
Juan	de D. Anselmo Saenz Valiente.
Ignacio Arriola . . .	de D. Agustin Azamor.
Alfonso	de D. José María Calazeite.
Domingo Gonzalez . .	
Manuel	de D. Juan Perez
El mismo Sr. Jeneral por sí uno.	
Mor. Mateo	de D. Francisco Valdovinos.
Por el cuerpo de Patricios 2.	
Pard. Juan Manuel	del finado D. Pio Gana.
Cristobal Duarte	
Por D. Roque Agüero y D. Juan Ituarte á nombre de los sarjentos cabos y soldados del primer escuadron de Húsares, 1.	
Mor. Francisco	de Da. Bernarda Freites.

Por el Tercio de Vizcainos 2.

CRIADOS.	AMOS.
Mor. Francisco Borja..........	de D. Juan García Miranda.
Mor. José......................	de D. Joaquin Cazon.

Por el Comandante y oficiales de Miñones 1.

Mor. Juan Acosta.......... ...	de Da. María Encarn. Esquiros.

Por los sarjentos, cabos y soldados no acuartelados, 1.

Pard. Eusebio....................	de D. Tiburcio Heredia.

Por el cuerpo de Arribeños 1.

Mor. José María...............	de D. Diego Agüero.

Por los oficiales del tercer Escuadron 2.

Manuel Michan..................	de D. Isidro Puente.
Antonio Herrera..........., ...	

Por el Batallon de Andaluces 1.

Mor. Pedro 1.°	de D. Francisco Castro.

Por D. Fernando de la Gándara, á nombre del Cuerpo de Cántabros. 1.

Pard. Francisco de Azpillaga...	de D. Pedro Mendiburo.

Por el Presbítero D. Juan Manuel Jimenez 1.

Pard. Victorino Ramon.........	del mismo Presbítero.

Por el comandante del tercer Escuadron 1.

Mor. José Pintos..........	de D. Mariano Patron.—Total. 70

DOCUMENTO N.° 7.

Demostracion de gratitud que hace el cuerpo de Patricios de Buenos Aires á los esclavos distinguidos en la defensa de esta Capital.

¡Con que al fin, valientes esclavos, habeis visto el dia 12 de noviembre, que si fué grande vuestra lealtad, vuestro valor en defensa de la patria contra las soberbias anglicanas huestes, no es nada menos el reconocimiento de los habitantes de esta capital para con vosotros! ¡Con que al fin visteis en este memorable dia los estremos de la gratitud de un pueblo el mas patriótico, el mas sensible, y remunerador de los servicios hechos á la patria! Sí, verdad es que hicisteis proezas dignas de nuestra imitacion, y que infundieron terror y asombro á las brillantes tropas enemigas; pero tambien lo es, que por vosotros, en vuestro obsequio, y mememoria de nuestro augusto monarca esta patria, incansable aun despues de haber llegado á la cumbre del heroismo, consagró este dia para que fuese el mas recomendable, el mas grande, el sin ejemplar en los fastos de la historia americana. Sí, esforzados y leales esclavos, vosotros mismos

habeis sido testigos del regocijo que todos hemos tenido, al ver el considerable número de beneméritos que se presentaron en esta tarde para el sortéo de vuestra libertad: vosotros mismos habeis visto la pompa, el militar concurso, y el decoroso aparato dispuesto por nuestros dignísimos majistrados, para hacer un complemento de magnificencia, que solemnizase el acto mas tierno, y mas demostrativo que se vió jamas: vosotros visteis cómo aquellos, á quienes la suerte les dió el premio, á porfia eran conducidos, abrazados, y llevados como en triunfo por los oficiales de los cuerpos voluntarios, por sus distinguidos soldados, y por todos los que eran tiernos espectadores de vuestra suerte: vosotros visteis como, despues que nuestro humanísimo y esclarecido jeneral en nombre de nuestro católico monarca dió la libertad á veinticinco de vosotros, y el M. I. Cabildo en memoria del mismo soberano, y á nombre de la patria hasta treinta, el cuerpo de voluntarios Patricios pidió saliesen dos mas en suerte, obligándose á la satisfaccion de su valor, y que á su ejemplo los demas cuerpos voluntarios os dieron igual testimonio de jenerosidad, de reconocimiento y patriotismo: vosotros en fin visteis lo que no vieron jamas vuestros antepasados, y lo que servirá de admiracion y ejemplo á vuestros hijos.

Vosotros, Juan Manuel Gana, esclavo que fuiste de aquel D. Pío de Gana, dignísimo comandante de Arribeños, cuya memoria recordamos con el mas tierno y agradecido llanto, y Cristoval Duarte, que habeis conseguido la libertad por la gratitud de este jeneroso cuerpo, debeis de permanecer siempre dignos de ella, como lo fuisteis para obtenerla: vosotros debeis aplicaros al trabajo de vuestros oficios, que es el medio mas oportuno de preservaros de los vicios, que son infalible consecuencias de la ociosidad: vosotros habeis conseguido la libertad con honor: este sea vuestro distintivo en todas vuestras operaciones: en una palabra, vosotros fuisteis el objeto sobre que recayó la demostracion de reconocimiento de los Patricios de Buenos Aires, vosotros debeis hacer que no seais por vuestros sucesivos hechos objeto de oprobio y abominacion para este cuerpo, que tanto se gloría de haberos libertado, y que desde ahora os alista en el número de sus soldados para la defensa de la patria.

Valerosos esclavos, el cuerpo de voluntarios patricios, á la par que ensanchó su corazon al ver el lucido número de los que entre vosotros la suerte y eleccion premiaron sus servicios á la patria, no puede sin resentirse volver los ojos hácia vosotros los que con igual mérito quedasteis por la suerte sin obtener el premio á que fuisteis tan dignamente acreedores; pero tened entendido que el no veros por ahora remunerados con igual premio es el único tormento que angustia los amorosos

corazones de los patricios: ellos quisieran multiplicar sus facultades hasta el complemento de la cantidad que os hace valer la esclavitud, para haceros ver cuanto os aman: ellos quisieran que cada uno de vosotros sintiese completamente los efectos de su sensibilidad; mas sin embargo sabed, que ya no les es posible demostrar de este modo su gratitud hácia vosotros, sereis eternamente el mas digno objeto de la consideracion y reconocimiento de los Patricios de Buenos Aires.

DOCUMENTO N. ° 8.

Poema que un amante de la Patria consagra al solemne sorteo celebrado en la plaza mayor de Buenos Aires, para la libertad de los esclavos que pelearon en su defensa.

Llegó el felice dia,
O pueblo á todas lucas venturoso
En que la musa mia,
(Cediendo sus temores á su gozo)
Puede cantar tu triunfo, tu victoria,
Tu mas heróica accion, tu mayor gloria.
Para ceñir tus sienes
Esta piedra faltaba á tu corona.
O pueblo, ya la tienes.
Y ella es sin duda la que mas te abona;
Pues al nombre de *fiel y valeroso*
El dictado te añade de *piadoso*.
Disfrutabas contento
De dulce paz, efecto de tu brazo.
Tu victorioso aliento
Te preparó morada en su regazo:
Pero esta gloria fuera mui menguada,
Si tu piedad quedase desairada.
Tú sin par jeneroso
Por un rasgo de honor inimitable,
Realzando lo piadoso
Te prestas á favor del miserable,
Dejando de algun modo satisfechos
De libre condicion justos derechos,
Mas humano que aquella
Antigua Roma, la ciudad del mundo,
Tu honor piedades sella.
Que te hacen el primero sin segundo,
Pues si Roma forjò cadenas tantas,
Tú, vencedor con gloria, las quebrantas,
No dicta sàbia Atenas
Dictamenes mas bellos. Tu has formado,
De amor y piedad llenas,
Leyes que al oprimido han sublevado,
Consagrando á su alivio y su consuelo,
Tu gratitud, tu bienes y tu celo.
El secreto has hallado
De aumentarte celosos defensores,
Pues tan bien has pagado
De su inculto valor raros primores.
Ni saben cual es mas al mejorarlos,
Si haberte libertado, ó libertarlos.
No jima ya la triste
Humilde condicion del miserable
Pues que desde hoi ya viste
Librea nueva de honor mas respetable.
A su heròico valor se lo ha debido,
Y á tu piedad, ¡ó Pueblo agradecido!
Jamas te ha amanecido,
Buenos Aires feliz, mas claro dia,
Que aquel en que has sabido
Los llantos convertir en alegria,
A tantos redimiendo del pesado
Yugo de esclavitud que habian cargado,
Esta accion te coloca
Al lado de Mentor, del sabio Minos.
Como á ellos dar te toca
De gobierno dictámenes divinos:
Pues es menos vencer puesto en partido,
Que premios saber dar al que ha vencido.
Do quiera que el sol luce,
Y de esta noble accion se haga memoria,
Al punto se trasluce
Tu fama, tu piedad, tu honor, tu gloria;
Y envueltas quedan en conceptos vagos

Las Espartas, las Romas, las Cartagos.
No ya solemnes vivas
Escuches de los pueblos mas lejanos,
Ni plácemes recibas,
Porque heróico venciste á los Britanos:
Que mas gloria te dá lo jeneroso,
Que la nota de invicto y victorioso.
En tu intrépido aliento
De Sagunto y Numancia copia fuiste,
Y quizá algun momento,
Tan valientes escesos escediste,
Mas, en premiar del pobre el heroismo,
Eres ejemplo y copia de tí mismo.
Aunque te son debidas,
Están demas columnas é inscripciones;
Que están bien esculpidas
En el alma de todos tus acciones.
Pero esta sola erije un monumento,
Que por único y raro es un portento.
Si á la par de tu anhelo
Acreciera tu haber hasta lo inmenso,
Ejercicio tu celo
Hallará en tus piedades mas estenso.
¡Y qué fuera, si fuera tu tesoro
El encantado bellocino de oro!
Tanta piedad consuela
A quien el hado barajò la suerte,
Y fino se desvela
Por motivo mas noble en defenderte;
Reputando quizá yugo suave
El que antes soportó molesto y grave.
Esto hace tu decoro,
O pueblo fiel; y accion de tanto grado
Es la manzana de oro,
Que te hará en ambos mundos envidiado.
Ni será la discordia por ganarte,
Sí, por tener la gloria de imitarte.
Del arjentino Rio
Las aguas publicaron tu victoria;
Pero á esta accion le fio.
Que eternice en el globo tu memoria:
Así resonará de polo à polo
Con crédito inmortal tu nombre solo.
Oh! quiera grato el Cielo
impartir premios con benigna mano.
Dando á tu heróico celo
Guirnalda eterna, premio soberano,
Porque una accion, que en sí todas en-
[cierra.
Recompensa no tiene acá en la tierra.
Entretanto recibe
El aplauso comun, pues él te aclama:
Feliz descansa y vive
En brazos del honor y de la fama.
Y sea tu nombre célebre y famoso,
El Pueblo *fiel, valiente y jeneroso.*

Pequeño rasgo formado en digno elojio del Sr. brigadier Don Santiago Liniers, reconquistador de Buenos Aires y de Montevideo, por las gloriosas acciones de 1 y 5 de julio del presente año de 1807. Apareció en el "Diario de Méjico" de 7 de diciembre de 1807.

Al oír el éco de tus glorias, ilustre capitan, esclamé agradecido como Tobias á Rafael. ¿Qué te daré yo en justa recompensa de tales beneficios? Duélome de que no estén en mis manos las riquezas y el oro todo de aquella América, que libraste del vergonzoso yugo de la tiranía á riesgo de tu vida; pero aquí está mi tosca y desaliñada pluma que te consagro, y con que desde el rincon oscuro de mi morada, trazo aunque en borron, el magnifico cuadro de tus glorias: de mis ojos manan dos hilos de calientes lágrimas, que mezclaré con la tinta para que se transmita á la posteridad la memoria de tus triunfos; te daré los suspiros y las bendiciones, que exalaron aquellos afiijidos corazones de Montevideo,

cuando les restituiste la serenidad, la vida y la hacienda, y cuando volvió contigo la paz, coronada de oliva para consolarlos. Los votos de este pueblo grabarán tu nombre en el templo de la memoria, y jamas resonará, sin que lluevan sobre él las tiernas bendiciones. ¿Con quién te comparé para formar tu panejírico? ¿Solo à la hermcsa pluma de Plutarco, será permitido buscar héroes de Roma, para colocarlos en paralelo con los de Atenas? No, que á mi tambien me será permitido abrir el grande libro de la historia; ya examino el catálogo de los héroes; ya levanto la punta del denso velo, que la muerte ha corrido entre la jeneracion presente y las jeneraciones pasadas: Epaminondas sale triunfante de la noche del sepulcro; aquel ilustre Tebano, que una sola campaña amaestrea á sus soldados, y con ellos derrota todo el poder de Esparta, y dá á la Grecia entera la inesperada nueva de que los fieros espartanos pueden ser vencidos, así como Pedro el Grande dió á la Europa la inesperada noticia de que los rusos eran hombres.

En Leuctres queda eclipsada su gloria: Agesilao su rival, y el mas justo de sus enemigos, cuando ve formadas sus falanjes, y que con majestuoso denuedo caminaban para Esparta, se arrebata, y francamente le hace este magnífico elojio, sin perderlo de vista. ¡Que hembre (dice) ¡Qué prodijio! espresion harto sencilla ¡pero que honrosa! Lectores mios: recurro confiadamente á vuestra imparcialidad, decidme: ¿no hallais una cabal semejanza entre estos dos hijos de la victoria? ¿Liniers no ha convertido en valientes soldados á unos pobres labriegos, y en una sola campaña? ¿No les ha inspirado como por una májia secreta y prodijiosa el heroismo? ¿No ha practicado con ellos aquel arte admirable, que sabe criar hombres, multiplicando sus fuerzas? que duplica un ejército por medio de una sabia maniobra? que con jenerosa confianza añade á las fuerzas físicas las del sentimiento interior? las de la imajinacion, para el desprecio del enemigo? las de las pasiones por medio de un ódio implacable, y las de la desesperacion por medio de la pintura de las terribles resultas de una derrota? ¿No es este hombre aquel en cuyas manos un ejército es semejante á una máquina, que sabiéndola montar bien, obra sus efectos funestísimos? ¿No es el que ha hecho sacudir al pacífico campesino su natural pereza y temor? arrostrar á la muerte, despreciarla, é insultarla á la boca del infernal cañon? El mismo es, y vosotros lo conoceis mejor que yo soldados americanos, ¡cuántas veces esclamarias como Agesilao, siendo testigos de su entereza, y cuando visteis brillar en su frente la serenidad en medio del estruendo y del pavor! ¡Que hombre, que prodijio! Mi alma se arrebata, jeneroso campeon, y quisiera emigrarse, para que unida con los que te rodean, pudiera contemplar de

cerca tus virtudes. ¡Y tú, rei augusto de las Españas, gózate señor de ser padre de un pueblo fiel y valeroso, que así multiplica tus glorias; y que aunque dista tantos miles de leguas de tu trono, obedece sin embargo tus suaves leyes, como si las oyese de tus mismos labios; y que así tributa á tu tierna memoria los mas sincéros homenajes, como si gozase de tu augusta presencia! Alejandro se gloriaba de que hallaría soldados donde encontrase hombres, á quienes animar con su presencia: gloriate tu con mas justicia, por que lejos de tu vista tienes soldados valientes donde quiera que tienes vasallos, ni exijimos mas recompensa ni mas gloria, que la que hallamos en servirte, y en conservar el decoro de tus armas, aun mas que la posesion querida de nuestras propiedades.

Y vosotros ¡fieros británicos, que hasta aquí os habeis regocijado con la alegría de un Caribe, de haber trastornado los mejores tronos de la Europa, y alucinado á las naciones con vuestras vanas ideas de preponderancia, valiendoos de ese oro de delitos; de haber teñido el *Rhin* y el *Vistula* con la sangre de los mas valientes guerreros; de haber quebrantado los mas sagrados vínculos que unen las naciones, y violado sacrílegamente sus derechos; vosotros digo, que os gloriais de haber llevado la guerra hasta el último lugar del mundo, temblad á la vista de los cadáveres esparcidos en las llanuras de Buenos Aires: mirad al labrador que abandona su azada, y al artesano su taller, porque apenas oye el estrépito del cañon, cuando obedece la voz de la *patria madre*, que reclama sus servicios; brama como un tigre y confunde vuestra soberbia! Guardaos de insultar á un pueblo honrado y pacífico, y estad seguros de que así pagareis siempre vuestra temeridad y audacia; venid á nuestras costas, y vístanse vuestros padres de luto desde el momento en que lo intenteis, seguros de que habrán de llorar vuestra pérdida indefectiblemente. Los habitantes de Nueva España son lo mismo que los de Buenos Aires (1), porque es uno mismo el espíritu que los anima; todos somos hijos de un mismo rei, su causa y su honor es el nuestro, y nuestros corazones son la morada en que está colocada su cara imájen, y que desde allí da vigor á nuestros brazos; mirad por estos hechos dolorosos, cuanto os equivocasteis, cuando nos confundisteis con aquellos desdichados moradores de la India á quienes oprimis indignamente, y para cuya total sujecion basta un puñado de hombres disciplinados, abrid los ojos, y limítese vuestra ambicion de poseer unos dominios

[1] Y si estos casi desprevenidos han coronado sus frentes con el laurel mas honroso, nosotros con tantas tropas bien disciplinadas, llenas de patriotismo, y bien dirijidas por un jefe que tiene acreditada su pericia militar, no temeremos aumentar la ignominia de los ingleses, adquirida ya vergonzosamente en las Canarias, en el Ferrol, en Puerto Rico y últimamente en Buenos Aires. D.

que el cielo ha dado á nuestros monarcas, como el patrimonio á que los han hecho acreedores su amor y su modestia.—*Licenciado, Cárlos María de Bustamante.*

—

Indicaciones de una tercera espedicion inglesa, al mando del jeneral Berresford. (Diarios de Lóndres de 11 *de noviembre de* 1807, *estractados en la gaceta de Madrid de* 11 *de diciembre.*

En Portsmouth se está preparando otra espedicion, que, segun se asegura, no tardarà en dar á la vela. Ya están prontos los buqus de trasporte. Las tropas destinadas á embarcarse en ellos, llegan á tres mil hombres, mandados por el jeneral Berresford, el mismo que, despues de haber perdido á Buenos Aires, y estando prisionero bajo palabra de honor, en las posesiones españolas, huyó y vino á Inglaterra. El estado mayor de este cuerpo, se compondrá de un ayudante, hospitales, dos médicos y dos cirujanos. Se supone jeneralmente que el objeto de esta espedicion es tomar posesion de la isla de Madera. (Gaceta de 9 de octubre de 1807. Lóndres 14 de setiembre.)

La nueva espedicion de ocho mil hombres, que se ha equipado con gran celeridad y secreto, y que muchos creian destinada para Celandia, saldrá de Corck en Irlanda, donde se han juntado las tropas y todos los preparativos para ella. La mandará el jeneral Berresford, y lleva mucha caballería.

Se habla tambien de otra espedicion á las órdenes de Sir John Stewart, el mismo que se señaló tanto el año pasado en el reino de Nápoles contra los franceses. El cuerpo destinado á esta empresa se compondrá de los segundos y terceros batallones de los rejimientos voluntarios. Nunca se han armado tantas espediciones ni con tanta actividad, como desde que no tenemos aliados á quien socorrer en el continente. (Gaceta del 20 de octubre de 1807. Lóndres 19 de octubre.)

El jeneral Sir John Stewart llegó á Corck á fines de setiembre para encargarse del mando de las fuerzas que se juntan en aquel puerto. Se aguardaba al almirante Drury que debe escoltar la espedicion, y todos los oficiales tenian órden de estar prontos. Sin embargo algunos creen que todavía tardará mucho en salir al mar esta espedicion, que se supone destinada para el Brasil. (Gaceta de 13 de noviembre de 1807. Lóndres 19 de octubre).

Dícese que las fuerzas que mandará Sidney Smith en la nueva espedicion de que está encargado, y que se està alistando con la mayor dilijencia; serán muchas mas que las que se habian creido, pues que suponen que deben reunírsele la mitad de las tropas de la espedicion de Copenhague. No se sabe aun á quien se dará el mando de las tropas de tierra, solo sí que el jeneral Berresford será empleado en la espedicion. (Gaceta de 11 de dic. de 1807. Lóndres 11 de nov.) —

Oficio del ayuntamiento de la ciudad de Lima al de la capital de Buenos Aires, felicitándole por sus nuevos hechos.

M. I. S.

Pareciale á este cabildo que V. S. habia hecho cuanto tenia que hacer, y que con lo ejecutado ni era posible avanzarse á mas, ni la capital de Buenos Aires podia exijir ó esperar de V. S. otros beneficios que aquellos que ofreciese el curso ordinario de las cosas, libre de los enemigos, y en el estado de tranquilidad en que se hallaba. Asi discurria y no con poco engaño, cuando los papeles públicos y uno que V. S. remitió adjunto á su carta de 26 de setiembre, le ponen á la vista unos nuevos medios de manifestarse V.S. el padre mas amante, mas tierno, mas piadoso; y en una palabra, el consuelo, el socorro, el alivio de la desamparada viuda, del infeliz huérfano, del inválido, y de todos los que en sus pobres casas ó desdichados albergues no encuentran sino desolacion y miseria. Estos sí que son perpetuos monumentos de jenerosidad y de una inagotable fecundidad de arbitrios, con que despues de haberse hecho brillar la relijion, la felicidad, el valor, el patriotismo, y la mas distinguida atencion al público en la inmortal empresa de la defensa de Buenos Aires, y con ella, de toda la América meridional, que debe reconocer con la mayor gratitud, y respetar como á su libertadora, ó como á la autora de su prosperidad en los presentes calamitosos tiempos á esa heróica é invencible ciudad, á ese ilustre y nunca bien aplaudido vecindario: despues de una incesante fatiga, de unas erogaciones, gastos y desembolsos sin términdo, emprende V. S. gastar mas, estiende su prudente consideracion á todo lo que la demanda, y logra difundir estrordinariamente su beneficencia. ¡Con cuanto gusto habria trasladado este cabildo á la noticia del Soberano esos posteriores sucesos cuando informó de los anteriores, si hubiese podido tenerlos presentes, como que verdaderamente son mui dignos de recomendarse con encarecimiento! No dejará de hacerlo en su oportunidad; quedándole la satisfaccion de haber cumplido hasta aqui segun ha podido, y de que V. S. le haya conocido los deseos de concurrir á su desahogo, y al justo elojio de sus gloriosas hazañas. Por ahora nada mas hará que agradecer á V. S. la parte que ha tenido, cumpliendo con la súplica que le fué hecha en la aceptacion del Sr. jeneral D. Santiago Liniers, con respecto al contenido de la acta capitular que se acompañó.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sala Capitular de Lima y diciembre 26 de 1807.—Antonio Alvarez de Villar.—El Marques de Casa Calderon.—José Antonio de Ugarte.—Tomas de Vallejo.—El conde de Vallejo y Marques de Santiago.—Antonio de Elizalde.-Javier Maria deAguirre.—Miguel de Oyague y Sarmiento.—Joaquin Manuel Cobo. Manuel Agustin de la Torre.—

M. I. C., Justicia y Rejimiento de la capital de Buenos Aires.

—

RELACION DE LAS CANTIdades ofrecidas y cobradas por el M. I. Cabildo de esta capital, de los vecinos de ella que se subscribieron en la Proclama de 23 de setiembre de 1806, y otros que lo hicieron por separado, para ayuda del vestuario y sueldo que se paga por el mismo Cabildo al cuerpo de Artilleria de la ciudad, compuesto de siete compañias de á 65 hombres cada una, con sus respectivos cabos y sarjentos, plana mayor y demas oficialidad correspondiente, que se hallan acuarteladas y en actual servicio desde 1.° de Octubre de 1806.

Contribuyentes durante el tiempo de la guerra.

	Ps. cor.	rs.
La Sra. Da. Flora Azcuenaga, ofreció 100 ps.fs. mensuales para el pago de 10 hombres, y ha satisfecho por lo correspondiente á este año...	1236	
D. Manuel José de Ocampo, el sueldo y uniforme de un soldado..........	173	1
D. Manuel de la Piedra, id. de id. de dos	346	2
D. Matias Cires, id. de id. de uno............	173	1
D. Domingo A. Gonzalez, id. de id. de uno..	173	1
D. Francisco del Sar, id. de id. de tres.........	519	3
D. Narciso Marull, id. de id. de uno.............	173	1
D. Francisco I. Ugarte, el sueldo de tres.......	360	
D. Geronimo Merino ...	250	
D. José Riera, id. de dos	240	
D. Gabriel Real de Asua por diversas ofertas, 90 pesos mensuales, y ha correspondido pagar en este año................	850	
D. Sebastian de Eyzaga, el sueldo de un soldado	120	
D. Juan Bautista de Ituarte, id. de dos	240	
D. Juan Comet, id. de uno	120	
D. Antonio Cornet y Prast á 20 pesos mensuales.	240	
D. Domingo Achabal, el sueldo de un hombre..	120	
D. Juan José Echavarria id. de uno.......	120	
D. José Javier Amenabar	103	
D. Pedro Berro, id. de 1.	120	
D. Domingo de la Mata, id. de uno..............	120	
D. Pedro Martinez Fernandez, id. de uno......	120	
D. José Roman Baudriz, id. de uno	120	
D. Pablo Villarino, id. de uno	120	
D. José Antonio Lagos id. de dos	240	
D. Juan Gutierrez Galvez } D. Joaquin Madariaga }	120	
D. Francisco Antonio Belaustegui, id. de seis	720	
D. Roque Burrugori, á nombre de D. Antonio Goyenola, 20 ps. mensuales................	240	
D. Juan F. Fernandez..	123	5
D. Juan Gomez Roldan, vecino de Cordoba, el sueldo de dos soldados desde el mes de enero,		

y hasta fin de octubre, le han correspondido.. 180

D. Sebastian de Torres, á nombre de D. Francisco Asencio de Lazanza, vecino de Salta, 100 pesos por una vez, y el sueldo y uniforme de un soldado desde el mes de marzo 183

D. Fernando Garcia, à nombre de D. Juan José Lemus, vecino de Mendoza, el sueldo y uniforme de un soldado desde abril.......... 60

El presbitero D. Marcos Salcedo, 25 ps. al año. 25 6

D. Blas Dias... 12

El presbitero D. Dámaso Fonseca............... 25 6

El presbitero Dr. D. Nicolas Calvo.......... 15 3

El presbitero D. Manuel Toro 12 3

El presbitero D. Mariano Gadea.............. 12 3

El presbitero D. Juan Antonio Suero... .... 25 6

D. Pedro Ignacio Barragan 12 3

D. Francisco la Portilla 50

El presbitero D. Domingo Caviedes........... 10 $2\frac{1}{2}$

D. José Martinez de Hoz 123 $4\frac{3}{4}$

D. Juan Bautista Castro 12 3

D. Vicente Pastoriza.... 25 6

D. Ignacio Jimenez..... 20 $4\frac{3}{4}$

D. Ildefonso Pasos...... 103

D. Juan Bautista Beascoechea.................. 25 6

D. Pedro José Marco.... 123 $4\frac{3}{4}$

D. Vicente Roman...... 25

D. Domingo Lopez..... 51 4

D. José Darragueira.... 25

D. Nicolas Barrios..... 10 $2\frac{1}{2}$

D. Manuel Luque.. ... 77 2

D. Ramon Montani..... 51 4

D. Cristobal Rodriguez. 20 $4\frac{3}{4}$

El presbitero D. Bernardo Creu ... ... 24 $5\frac{3}{4}$

D. José Seide........... 25 6

D. Tomas Blanco. 6

D. Antonio Collazo. ... 12 3

D. José Torres. ...... 24 $5\frac{3}{4}$

D. José Preciado 12 3

D. Atanasio Gutierrez. . 25 6

Contribuyentes por solo una vez.

D. Pedro Sebastiani . . . 120

D. José Pastor Lezica. . 103

D. Francisco la Portilla por el finado D. José Collazo. 50

D. José Sevilla 25 6

D. Mateo Suares 51 4

D. Francisco Moreira . . 2

D. Agustin Saenz 25 6

D. José Maria Morell y Perez 51 4

D. José Maria de Acevedo 50

D. Nemesio Maria de la Sotilla, á nombre de D. José Garcia de Santiago, vecino de Arequipa, entregò por el sueldo de dos soldados que ofreció pagar por solo este año 240

Total. . . . 9773. 5

Certifico que reconocidos los libros, cuadernos, y demas documentos del M. I. Cabildo, resulta que desde primero de Octubre de 1806 hasta igual dia del pre-

sente, se ha recaudado y entregado en sus fondos el donativo de 9773 pesos y 5 reales que espresa la relacion antecedente, para en parte de pago del crecido costo que hace el cuerpo de la Union agregado á la artilleria. Y en virtud de lo mandado por el mismo Ilustre Cabildo, autorizo, signo y firmo la presente en Buenos Aires á 31 de Diciembre de 1807. *Licenciado D. Justo José Nuñez*, Escribano público y de Cabildo.

—

CONTINUACION DEL DOnativo que á consecuencia de la Proclama de 27 de Agosto de 1806, han realizado en el presente año de 1807, los fieles y leales vecinos de esta capital, á favor del M. I. Cabildo de ella, y para auxilio de las crecidas erogaciones con que se halla recargado en el dia para su defensa; cuyo donativo se manifiesta en honor de los contribuyentes, y satisfaccion pública.

	Ps. cor.	rs.
Dr. D. Agustio Pio de Elia	51	4
D. Juan de la Grava . .	515	
D. José Manuel Bustillos	206	
D. Antonio Obligado . .	206	
Da. Mercedes Sarasa . .	103	
La Sra. viuda de Marull.	206	
D. Juan Evanjelista Terrada	412	
D. Manuel de la Piedra .	206	
D. Juan Estevan Anchorena . . . . ,	309	
D. Domingo A. Achabal	515	
D. José Rubio	51	6
D. JoséAntonio Irigoyen	206	
D. Domingo Garcia. . .	51	4
D. Francisco Fernandez.	309	
D. José A. Puerto. . . .	146	7¾
D. José A. Echenagusia.	10	2½
D Celodonio Garay. . .	515	
D. Manuel Alvarez . . .	515	
D. VenturaPonce y Salas	92	5½
D. Francisco Molina . .	1000	
D. Pedro Albana	33	
D. Agustin Orta y Azamor.	50	
D. Francisco Ramos . .	311	
D. Narciso Marull, 100 ps. fuertes al año . . .	103	
D. Manuel José deOcampo, por 2.° donativo. .	1030	
D. Cayetano Suarez, id.	144	
D. Andres Somellera, id.	50	
D. Mariano Martinez . .	103	
D. Pascual Diana, el prest y uniforme de un soldado	120	
D. Manuel Balverde. . .	100	
Total.	7671	5¾

Importa lo recibido en este año 7671 pesos 5 reales y tres cuartillos, á cuya cantidad agregada la de 122,111 pesos y un cuartillo de real corrientes, recibidos en el próximo pasado año, segun la relacion de ellos que en pesos fuertes corre ya impresa, asciende á 129,782 pesos 6 reales tambien corrientes el donativo que hasta esta fecha han realizado los vecinos de esta capital, el cual ha entrado en los fondos del M. I. Cabildo de ella.

Donativo de ganados, y otras ofertas.

D. José Antonio Otarola, ofreció su casa para Hospital, la

quinta para leña, y ganado para el abasto; y en su virtud entregó en diversas partidas 311 novllos puestos en los corrales.

D. Juan Lorenzo Castro, entregó 108 novillos.

Un vecino del pago de la Magdalena, entregó 50 novillos, y porcion de carneros y gallinas. Todo para el abasto de las tropas y hospitales.

Certifico que reconocidos los libros, cuadernos, y demas documentos del M. I. Cabildo, correspondientes al presente año de 1807, resulta haberse recaudado y entrado en sus fondos los 7671 pesos 5 reales y tres cuartillos que espresa la relacion antecedente. Y en virtud de lo acordado por dicho Ilustre Cabildo autorizo, signo y firmo la presente en Buenos Aires á 31 de Diciembre de 1807.—*Licenciado D. Justo José Nuñez*, Escribano público y de Cabildo.

***RASGO POETICO A LOS HABItantes de Buenos Aires en obsequio del valor y lealtad con que espelieron á los ingleses de la América meridional, el 5 dc Julio de* 1807. (*)**

Cada ciudadano era un soldado,
Y cada soldado un héroe
Daily Advertiser, 14 *de Setiem.* 1807.

Amados compatriotas, cuyas sienes
Orlan guirnaldas de laurel eterno:
¿Qué podré yo decir, que digno sea
Del valor y lealtad de vuestros pechos?
¿Còmo podré espresar los ingeniosos
Medios, de que os valisteis, careciendo
De municiones, armas y soldados,
Para hollar doce mil ingleses fieros?
¿Qué espresiones habrá, que al vivo pinten
El ardor, la constancia y el denuedo,
Con que los niños, jòvenes y ancianos
Al bravo Whitelocke sometieron?
A vuestra voluntad se rinden todos,
Victimas siendo del enojo vuestro:
Y si la vida salvan unos pocos,
A costa es de volver lo que cojieron.
Levanta la cerviz ¡ó Maldonado!
Alzate tu tambien Montevideo,
Y con tus campos todos ¡ò Colonia!
Himnos cantad al Dios de los Ejércitos:
Al Dios, con cuyo ausilio Buenos Aires
Su yugo sacudió, y el yugo vuestro,
Haciendo que el gran Carlos y Luisa
Volviesen à sentar allí su Imperio.
En vano Beresford el insidioso,
Quebrantando la lei del juramento,
Prodigó las ofertas, que acostumbra,
Para formar partidos, su Gobierno;
En vano fulminaron amenazas
Contra vuestra ciudad y vuestro pueblo
Los caudillos britanos, que juzgaban
Vuestra fidelidad de poco precio.
Todo en su daño fué; porque constantes
Acreditar supisteis con los hechos,
Que el ser de valerosos y leales
Por sangre os viene de inclitos abuelos:
De aquellos esforzados campeones,
Que colmando à la Iberia de trofeos,
Sus vidas espusieron conquistando
Las tierras, que despues poblaron ellos.
De aquellos que valientes dieron nombre
De la Matanza al Pago, destruyendo
Los bravos Querandis; (**) de los que á Candish
Con su hueste acabar tambien supieron:
De los que de la Holanda y Dinamarca,
Y de la Lusitania los intentos
Hostiles estorbaron, cuantas veces

(*) Se imprimió en España, donde residia su autor, y se reimprimiò en Buenos Aires en 1808. (*Nota de la Red.*)

(**) Una de las naciones mas feroces de los indios conocidos vulgarmente bajo el nombre de Pampas.

Se dirijieron contra vuestro suelo:
Y de aquellos en fin, que de la escuadra
Triunfando de Fontain, el Caballero,
Llegaron á eclipsar las altas glorias
De Luis XIV, de la Francia dueño.
¡Oh dignos hijos de tan dignos padres!
Conservará la historia para ejemplo
En sus anales las proezas todas,
Que el valor y lealtad os sujirieron.
España se gloria; el Soberano
Lágrimas vierte de contento lleno;
Las naciones se pasman, y os tributan
Su justa admiracion y su respeto.
La santa relijion reconocida
Os cubre con su manto; los guerreros
De la feroz Albion, encadenados,
A su pesar elojian vuestros hechos:
Jíme la Gran Bretaña pesarosa,
De Pophan los intentos maldiciendo;
Os llama inexpunables, y sus huestes
Jura no exponer mas á vuestro esfuerzo.
¿Que mayor gloria pues? habeis vencido
Al mismo vencedor en vuestro suelo,
De sus impios brazos arrancando
Los pueblos, que tiranos poseyeron.
A Carlos y a Luisa, nuestros reyes,
Sublimes pruebas disteis del afecto,
Que todo americano les profesa
En pago del amor, que les debemos.
Continuad, compatriotas, siendo dignos
Vasallos de Monarcas tan excelsos,
Sus glorias aumentad, y sus dominios
Defended siempre con igual denuedo.
De vuestra heroicidad èmulos todos
Seremos á porfia, dirijiendo
Las acciones, de modo que acrediten,
Que en valor y lealtad no somos menos.
Y mientras que la fama por el Orbe
El pormenor publica del suceso,
Dignaos admitir la enhorabuena,
Que mi cariño espresa en estos versos.

Miguel de Belgrano.

Servicios de la Lejion de Patricios en la defensa. (*)

Sagradas Sombras que en la huesa estando
De Sagunto y Numancia,
Servisteis de modelo á la constancia
De vuestros compatriotas; si mirando
La batalla estuvisteis,
Vistcis que son lo que vosotros fuisteis.
Prego de Oliver, Oda.

DOCUMENTO No. 1.

LICENCIA DEL SR. CAPITAN JENERAL.

En el graciable decreto de 31 de agosto de 1807, tuvo V. S. la bondad de dar las gracias en nombre del Rey nuestro Señor á la Lejion de Patricios de mi mando por los pequeños servicios contrahidos en la defensa de estas propiedades de nuestro mui amable Soberano, estendiendose su jenerosidad á mandar, se me entregue el espediente orijinal para que archivado en la caja se conserve la memoria de los servicios de mis compatriotas. Yo creo que agraviaria el mérito de estos, y el de todos los Americanos, si en alguna parte no lo diese al público, para que ante él brillasen no menos su valor que su lealtad, sirviendo al mismo tiempo de honroso estimulo y de perpetuar la memoria de

---

(*) Los once documentos que aquí reunimos, fueron publicados en Buenos Aires, en 1808, bajo el título de: *Los señores jefes militares y majistrados de la capital de Buenos Aires, acreditan los servicios de la lejion de patricios voluntarios de infanteria, erijida para la defensa de esta ciudad y sus provincias, y la parte que ha tenido en las gloriosas acciones del mes de Julio de* 1807.

Nota de la Red.

los presentes sucesos; y por esto pongo en las respetables manos de V. S. la copia de los certificados que acreditan los procedimientos y operaciones de los tres batallones de mi cargo, con los Estados, de fuerza, y destino que les dí conforme à las órdenes de V. S. en el memorable ataque del 5 de julio, esperando de su rectitud se digne concederme el permiso necesario para que dichos documentos se den á la prensa.

Dios guarde á V. S. muchos as. Buenos Aires enero 8 de 1808.

Cornelio de Saavedra.

Señor gobernador y capitan jeneral de las provincias del Rio de la Plata D. Santiago Liniers.

Buenos Aires enero 7 *de* 1808.

Como lo pide en todas sus partes,

Liniers.

DOCUMENTO No. 2.

EL COMANDANTE DE PAtricios voluntarios de infanteria de Buenos Aires á los Sres. Americanos.

Tengo el honor de manifestar á la faz de todo el mundo las gloriosas acciones de mis paisanos en la presente guerra con el britano; Y á vista de ellas ¿tendrá éste frente para decir que el valor de los españoles europeos ha dejenerado en los americanos? se ratificará en que para doce americanos bastan solos cuatro ingleses? No Señores: mas de doce mil testigos presenciales puedo producir que á una voz publican que jamas han visto mayor intrepidez, valor, y ardimiento que el que esperimentaron en los gloriosos hechos de armas del 12 de agosto de 806, 12 de mayo, 7 de junio, 2, 3, 4, 5 y 6 de julio de 807, y por todos quisiera que hablase el teniente coronel del rejimiento núm. 18. Sir Enrique Cadogan, que habiendo esperimentado mui á su costa el animoso denuedo de los Patricios de Buenos Aires preguntaba con asombro despues de rendido, por la tropa de escudo en el brazo, que por valiente y jenerosa habia admirado á él y á los suyos.

Ni cómo podria no producirse en estos términos cuando por todos los puntos que atacaron esta plaza, encontraron Patricios que ayudasen á rechazarlos y destrozarlos: cuando la vanguardia de su ejército quedó degollada y rendida á las puertas del cuartel de Patricios y su cañon de tren volante por trofeo de estos; cuando vieron al cabo de escuadra Orensio Pio Rodriguez, que siendo baleado en las guerrillas, saca su propio cuchillo, divide la pierna herida que ya consideró inservible, la venda con su propia ropa, y prosigue haciendo fuego, hasta retirarse gritando viva el Rey: Cuando observaron al teniente D. Feliz Castro, que muerto su capitan D. Pedro Velarde en la azotea que ambos guarnecian, se baja intrepido con 25 hombres que le quedaban y á bayoneta calada ataca una respetable columna, que dispersó, destrozó y rindió, sin perder mas que tres de sus soldados: y cuando á cada paso se confundian con....¿pero á

donde voi? se creerá tal vez que me dejo conducir de la pasion nacional cuando exajero las operaciones de mis compatriotas. No Señores hablo á presencia de unos jefes y majistrados de la mayor circunspeccion que han visto cuanto digo: y por esto fundado en las operaciones de los valerosos Patricios de Buenos Aires me atrevo á felicitar á todos los Sres. americanos, pues á las pruebas que siempre han dado de valor y de lealtad, se ha añadido esta última, que realzando el mérito de los que nacimos en las Indias, convence a la evidencia, que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento: que no son inferiores á los europeos españoles; que en valor y lealtad á nadie ceden, y que nuestro amable soberano puede contar con esta Lejion de Patricios de Buenos Aires, para defender cualquiera de sus propiedades y derechos en la América, como gustoso la ofrezco por mi, y á nombre de los tres batallones de que se compone. Buenos Aires 30 de diciembre de 1807.

Cornelio de Saavedra.

DOCUMENTO No. 3.

Señor Cuartel-Maestre jeneral.

D. Cornelio de Saavedra, primer comandante de los tres batallones de Patricios, ante V. S. con el debido respeto digo: que siendo V. S. un fiel testigo de las operaciones de mi referido cuerpo, y de las mias, de su empeño por adquirir la instruccion, segun el metodo, que V. S. dispuso para la mas pronta enseñanza de este ejército, que ha surtido tan buenos efectos, de la subordinacion, y ciega obediencia con que se ha prestado, á cuanto se le ha ordenado por las autoridades: de su respeto hacia ellas: de la prontitud con que se presentó un batallon conmigo á la cabeza para pasar al socorro de Montevideo: del mas exacto desempeño de sus obligaciones: y por último del modo con que se comportó desde la tarde del dia primero, y ha tenido el honor de estar al mando de V. S. como jefe de la ala derecha; se ha de servir, certificar cuanto le constare, para que con esta prueba merezca mi ya nominado cuerpo las gracias de nuestro Rey, y Señor, acreditando el honor, zelo y patriotismo de los que le componemos. Es gracia, que espero recibir de la justificacion de V. S. Buenos Aires, julio veinte de mil ochocientos siete.

Cornelio de Saavedra.

D. CESAR BALBIANI, CO-ronel de los reales ejércitos, cuartel maestre jeneral, y segundo jefe del ejército de esta Capital.

Certifico que desde la eleccion, que hicieron los Patricios de esta ciudad para primer comandante á D. Cornelio de Saavedra, del cuerpo que intentaban formar á fin de contribuir á la defensa de estos dominios, he tenido la ocasion de observar todas sus operaciones, pues que me hallaba de mayor jeneral del ejército; que sucesiva-

mente es cierto, que hice poner en practica, las reglas que dicté para la mas fácil enseñanza del manejo del arma, y prontas evoluciones; y que nunca se ha separado de cuantas dicta nuestra ordenanza del ejército, gobernandose siempre con arreglo á ellas, y teniendo por timbre seguir la voluntad soberana; que no solo hallé al Comandante referido,sino al segundo, tambien elejido por el pueblo,D. Estevan Romero, y al tercero por el Cuerpo de Capitanes D. Domingo de Urien, como tambien á todos los demas oficiales y tropa, pronta á obedecer, y ejecutar cuanto se les ha ordenado con la mayor sumision y respeto; que han desempeñado perfectamente todas las funciones de sus respectivos cargos, en destacamentos,guardias,y demas que ha sido preciso para la defensa de la plaza; que estando en mi primera columna, el primero, segundo, y tercero batallon, quedó este en la plaza para su guarnicion, donde me consta se ha portado bien; y salieron á campaña aquellos, donde han manifestado la mas ciega obediencia é instruccion; y sucesivamente han dado todas pruebas nada equivocas de su aptitud y valor, hasta que se concluyó el tratado definitivo con los jefes ingleses: que encargado del jeneral, hallandose formado el ejército, para preguntar los que querian ir al auxilio de Montevideo por el mes de enero, se me presentó el primer comandante D. Cornelio deSaavedra,y llevó ocho compañias, dando siempre pruebas de su deseo de la conservacion de estos dominios, no obstante, que solo se habian constituido á servir en esta banda del Rio. Que en todo,por último se ha manejado con el mayor pulso, juicio y madurez, en todas circunstanciás, haciendo patentes los sentimientos de honor que le adornan; su lealtad y fidelidad al Soberano, y el mas enérjico patriotismo. Y para que conste, doi este en Buenos Aires, á veinte y uno de Julio de mil ochocientos siete.

Cesar Balbiani.

DOCUMENTO No. 4.

Mui poderoso señor:—

D. Cornelio de Saavedra, Comandante primero de los tres batallones de Patricios, ante vuestra alteza con todo mi respeto, digo: que conviene al derecho de mi Cuerpo obtener el concepto público de V.A. acerca del modo con que se ha portado desde que se creó,habiéndose presentado los hijos de esta Capital voluntariamente á formarlos para defender estos dominios, y evitar que volviese el enemigo á hollar este suelo: si durante el tiempo que lleva de su creacion, ha dado el mas pequeño motivo á V.A., á los juzgados de su dependencia, que sea digno de notarse; si ha obedecido ciegamente las ordenes que le han comunicado; y por último, si le consta que haya desempeñado exactamente cuantos servicios se le han cometido, con lo demás que á V. A. fuese notorio, y haga el honor que aspira á recibir, con

el testimonio que lo acredite ante nuestro Rei y Señor, para merecer su real agrado. Es gracia y justicia, que espero obtener de la justificacion, que distingue las operaciones de V.A. Buenos Aires 20 de julio de 1807.

Cornelio de Saavedra.

Siendo constante á este tribunal el voluntario ofrecimiento con que los patricios de esta Capital concurrieron á las armas para resistir una nueva invasion del enemigo, manifestando en todas sus operaciones la fidelidad mas pura al Soberano, habiendo notado siempre su ciega obediencia, subordinacion, y relijiosa disciplina á que han vivido sujetos, con una constante adhesion á sus superiores; á lo que se agrega la puntualidad, y honor con que han desempeñado las fatigas, y servicios á que han sido destinados, manifestando en todos ellos resignacion, firmeza, y acreditado valor en los ataques; que han sostenido llenando del modo mas glorioso las esperanzas, que justamente fundaron los majistrados en ellos y marcando todas sus operaciones con el loable sello de amor, y fidelidad al Soberano: dese á su Comandante copia autorizada de este decreto; que le sirva de autentico testimonio del justo concepto, que ha formado este Tribunal de su distinguido mérito, y del de todo su Cuerpo, informándose por separado á S. M. para que cerciorado el Monarca de los notorios, é importantes servicios del Cuerpo de Patricios, pueda mostrar su real beneficencia con las distinciones y premios á que son acreedores;—*hai tres rùbricas.*—Proveyeron y rubricaron el anterior auto, los Sres. Presidente, Rejente y oidores del Consejo de S. M. de este Real Audiencia pretorial, en Buenos Aires á 22 de julio de 1807.—*Don Marcelino Callejas Sanz.*—Es copia de la representacion y auto orijinal de su contesto, que queda en mi oficina; y en virtud de lo en él mandado lo autorizo en Buenos Aires à 22 de julio de 1807.—*Don Marcelino Callcja Sanz.*

DOCUMENTO No. 5.

La Compañia de Patricios de uno de los Batallones del mando de V. que ha estado á mis órdenes, unida á la Real Marina, en el importante punto del Retiro, que fué atacado por escesivo número de fuerzas enemigas, al amanecer del cinco del corriente, mui superiores á las nuestras, que ocupaban aquel puesto, se ha comportado con la mayor bizarria, y espiritu marcial; y sus oficiales, el capitan D. Juan Antonio Pereira, el teniente D. Manuel José Bustillos, el agregado de la misma clase D. Benito Alvarez, y el subteniente D. Francisco Perdriel, han desempeñado completamente sus funciones, mereciendome todos el mayor aprecio por su serenidad en la accion, y conservacion del puesto que tenian señalado; y para satisfaccion de V. y que tenga el debido conocimiento de estos oficiales y tropa

del Cuerpo de su mando, se lo aviso como corresponde.—Dios guarde á V. muchos años.—Buenos Aires, y julio 18 de 1807.—*Juan Gutierrez de la Concha.*—Sr. D. Cornelio Saavedra.

DOCUMENTO No. 6.

D. JOSE MARIA CABRER Y Rodriguez, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, y SarjentoMayor de esta Capital &c.

Certifico en cuanto puedo y ha lugar, que el Cuerpo de Patricios de esta Ciudad, me mereció desde el principio de su formacion el mejor concepto de buenos soldados, por el esmero con que se prestaban á los ejercicios doctrinales, y los deseos que manifestaban por imponerse en el manejo del arma. Correspondieron los efectos á mi esperanza, pues no solo ví en mui pocos dias un cuerpo crecido dividido en tres batallones sino una instruccion, disciplína, metodo y subordinacion, que podian competir con los veteranos, llamandome mas la atencion el sosiego de esta tropa, de quien jamas tuve queja, ni por pendencia, robo, ni otro algun motivo, elojiandolos, como los he elojiado (y á los señores oficiales del mismo cuerpo) por la vijilancia en los destacamentos, guardias, retenes, y toda fatiga militar, que he visitado nocturnamente, gustosisimo del desempeño de este Cuerpo, compuesto de un vecindario, que por su localidad pacifica, jamás se habian entretenido en otras atenciones, que en el de sus oficios, é industria; pero todo su amor al Soberano, á su constitucion, y á la Patria, lo acreditaron los dias 2, 3, 4 y 5, en el último ataque que ha sufrido este pueblo, en que como si fueran soldados los mas aguerridos, no comieron, ni descansaron porque ya en partidas de guerrillas, y con sus respectivos capitanes, solo pensaron atacar por todas partes al enemigo, que les coronó de incomparable, é inmortal gloria. Por todo lo cual, por que creo digno del mayor mérito al Cuerpo de Patricios, doi la presente á solicitud del daballero comandante, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas.—Buenos Aires 24 de julio de 1807.—*José Maria Cabrer.*—Lugar de un sello.

DOCUMENTO No. 7.

Sr. Mayor Jeneral:

D. Cornelio de Saavedra, Comandante primero de los tres batallones de Patricios, ante V. S. con mi mayor atencion digo: que conviniendo á mi Cuerpo, igualmente que á mi, acreditar el modo con que se ha comportado desde que V. S. entró á ejercer el cargo, y de si ha manifestado una ciega obediencia, y subordinacion á cuanto se le ha ordenado, como tambien si ha guardado el mejor órden, y defendidose con bizarria y gloria de nuestras armas, se ha de servir V.S. esponer cuanto le conste á fin de que con este testimonio de sus méritos, pueda re-

cibir de nuestro Rei y Señor las gracias de que le considerase digno, y merezcan la real aprobacion sus esfuerzos, por conservarle estos importantes dominios. Es merced que espero recibir de la notoria justificacion de V. S.—Buenos Aires 20 de julio de 1807.

Cornelio de Saavedra.

—

D. BERNARDO DE VELASco, y Huidobro, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador Intendente por S. M. de la Provincia del Paraguay, y 30 pueblos de Misiones de Indios Guaranis y Tapes, Mayor jeneral de infanteria y caballeria del ejército de esta capital, y subinspector jeneral en comision &c.

Certifico, que el Comandante del primer batallon del Cuerpo de Patricios D. Cornelio de Saavedra, ha procedido con el mayor zelo y vijilancia, en promover la disciplina militar, y buen órden en el Cuerpo de su cargo, sin que desde que tengo mando en este ejército, haya habido que la de su condacta y manejo: asimismo es constante el buen servicio que ha hecho en la última incursion de los ingleses á esta Capital; y para que el espresado comandante pueda ser atendido con respecto á sus méritos, le doi la presente en Buenos Aires á 20 de julio de 1807.

Bernardo de Velasco.

DOCUMENTO No. 8.

Sr. Capitan Jeneral:—

D. Cornelio de Saavedra, primer comandante de los tres batallones de Patricios, ante V. S. con la ma mayor atencion digo; que importa á mi honor, y al del cuerpo de mi mando, obtener el concepto del ilustre Cabildo, y el de V. S. acerca de los siguientes puntos con que pretendo acreditar los servicios que distinguen á los Patricios que voluntariamente tomaron las armas para ofender, y defenderse del enemigo, si intentaba de nuevo invadirnos.

Es notorio, qué el 13 de setiembre de mil ochocientos seis fuimos proclamados por los Patricios llamados en dicho dia, á formar cuerpo militar, con destino á la defensa de la Capital, D. Estevan Romero para segundo comandante, y yo para primero. Que consiguiente á esta nominacion nos dedicamos con absoluto abandono de nuestras casas, á formar las compañías, y nombramiento de sus respectivos oficiales; que habiendose erijido veinte y tres de á sesenta y un hombres, inclusos sus cabos, sarjentos y tambores, acordamos dividirlos en tres batallones, nombrado otro tercero comandante la oficialidad, que lo fué el ayudante mayor D. Domingo de Urien. Que desde luego principiaron estas compañías, en las casas de sus capitanes á aprender los ejercicios; y cuando ya estuvieron en estado de hacerlo juntas, se dedicaron con la mayor actividad todos los dias, en la Plazuelas de la Piedad, Concepcion, Retiro. Que estando ya en estado regular de disciplina por enero del presente año, cuando el

Sr. D. Santiago Liniers fué al socorro de la Plaza de Montevideo, mas de 500 hombres de este cuerpo conmigo á su cabeza, fueron voluntarios á dicha espedicion, y sinó llegó el caso de derramar nuestra sangre, fué porque la pérdida de aquella plaza se anticipó á nuestra llegada. Que con este motivo me quedé en la Colonia con la octava compañia del primer batallon, y estraje, y salvé toda la artillería, municiones, armas, y demas efectos del Rei que habia en dicha plaza, bloqueada ya por tres buques de guerra enemigos,teniendo que conducir hasta el puerto de las Higueritas, la artilleria gruesa y otros efectos, cuyo procedimiento privó á los enemigos de estas armas, y se me aprobó, no solo por el Sr.Liniers sino tambien por el Ilustre Cabildo. Que à mi regreso de la Colonia entró este Cuerpo al sueldo y servicio de Plaza, que ha desempeñado á satisfaccion de los jefes cubriendo las guardias, baterias, y destacamentos de los Quilmes y Olivos, que se le han ordenado por los jefes. Que cuando el Sr. D. Javier de Elio pasó á la banda oriental con la espedicion de su mando, fué voluntaria la compañia del capitan D. Martin Medrano; que se distinguió en su servicio en la sorpresa desgraciada del 22 de Mayo; y cuando se trató de reforzar aquel ejército, fueron los capitanes D. José Antonio Tejo y D. Andres Patron, con sus respectivas compañias, que se hallaron en el ataque tambien desgraciado de 7 de junio, en que murió con el mayor honor el teniente D. José Quesada, y diez individuos mas del mismo Cuerpo, habiendo quedado heridos otros, y prisioneros, y perdido los mas cuanto tenian, por haberse apoderado los enemigos de todo; de modo que ha regresado desnudos. Que este mismo cuerpo hízo el distinguido servicio, estando su segundo batallon, con su comandante D. Estevan Romero, de guarnicion en la bateria de losOlivos, de salvar toda la artilleria, municiones y tren volante, que habia en ella, aun teniendo órden de clavarla, si no habia proporcion de traer la gruesa el dia 30 de junio, cuando ya los enemigos habian desembarcado, y caminaban por la parte del Sur, á invadir á esta Capital; y habiendo entrado este batallon á las 10 de la mañana del primero del presente, á las cinco de la tarde caminó con el ejército a Barracas, de donde regresó la noche del 2 con la demas tropa que formaba el ala derecha y vanguardia del ejército. Que el tercero batallon de este mismo cuerpo, desde primero de este mes quedó solo en la plaza, cubriendo no solo la guarnicion sino tambien los puntos mas importantes de ella. Que la octava compañia del capitan D. Juan Antonio Pereira que cubria ó reforzaba la bateria del Retiro, luego que esta fué abandonada, se incorporó con la marina á defender el Retiro, y se mantuvo en el ataque del 5; haciendo fuego hasta concluir sus municiones, y quedar prisionero el dicho capitan Pereira, el te-

niente D. Manuel Bustillo, y dos oficiales mas, D. Francisco Perdriel, y D. Benito Alvarez. Que el primero, segundo, y tercero batallon, desde la noche del 2 del corriente, que regresaron á la plaza,de Barracas, han trabajado incesantemente en la guarnicion de la fortaleza y defensa de la Capital, ya ocupando las azoteas, y batiendo desde ellas, y derrotando al enemigo, ya fatigándole en los dias tres y cuatro, en guerrillas al cargo de los oficiales, que se espresan en el estado, ya de noche habiendo patrullas avanzadas y dos grandes guardias fronterizas al enemigo, hasta el dia que verificaron su embarque los últimos. Que el cuartel, puesto el mas interesante, por su localidad, por su fortaleza, por su inmediacion á la plaza, y por la elevacion de sus alturas, que dominan á todas las azoteas, que se guarnecian por las tropas, cuya pérdida hubiera sin duda acarreado, tal vez la de la misma plaza, fué defendido por mí, y la guarnicion, que al efecto por direccion del sarjento mayor D. Juan José Viamonte, nos pareció necesaria, franqueando de antemano comunicaciones á las casas, que comprenden los cuatro frentes de este fuerte edificio, logrando mediante esta dilijencia,derrotar una gruesa columna, que nos atacó con un cañon de á cuatro, que quitamos al enemigo, y está ya por lo mismo adjudicado al cuerpo. Que una parte de esta misma columna enemiga, que ocupaba la azotea de la casa en que vive la señora Vireina Viuda, al mando del teniente coronel del número 18, Enrique Cadogan, en que habia ademas, seis capitanes y 8 oficiales subalternos mas, que nos hacian un fuego vivo, á las bóvedas del cuartel y casas del Tribunal de Cuentas, fué toda apresada por mi, y el dicho sarjento mayor Viamonte, incluso su coronel, habiendo siempre muerto muchos de los enemigos, y recojido 35 heridos mas, y rendido las armas mas de 100 soldados, que todos entregamos al Sr. jeneral de la plaza, siendo nuestro ardor en acometerlos y destrozarlos, igual á nuestra jenerosidad en auxiliarlos y socorrerlos, no solo franqueando cuanto teniamos en nuestro cuartel, á otros varios prisioneros oficiales que allí mandaban los capitanes y oficiales que guarnecian las calles, sino tambien recojiendo los heridos que quedaban en la calle, y proporcionandoles cirujauo que los curase con la mayor brevedad. Finalmente, que este cuerpo ha dado ejemplo en punto de subordinacion y obediencia á sus jefes y autoridades públicas de esta ciudad; que no ha dado márjen á ser reprehendido una sola vez por autoridad ni majistrado; que no ha mormurado, censurado ni resistido mandato alguno de superiores y sí ha estado siempre pronto á obedecer ciegamente sus mandatos; y que al acto mismo de estar sus pobres individuos resistiendo y defendiendo la ciudad de los enemigos, sus pobres familias estaban sufriendo el saqueo, robo,

y latrocinios de los enemigos.

Suplico se sirva V. S. concederme la gracia, de que pase á informe esta mi solicitud, del predicho Ilustre Cabildo; y á su continuacion dignese esponer, cuanto le conste acerca de los puntos que abraza, á fin de que estos documentos empiecen á ser el premio de mi Cuerpo, que tanto se ha distinguido por el amor á su Rei, y obtenga la recompensa de sus servicios, siendo del real agrado.—Buenos Aires, y julio 21 de 1807.—*Cornelio de Saavedra.*

Buenos Aires julio 22 de 1807. Pasese á informe del Ilustre Cabildo de esta Capital.—*Liniers.* —*Gallego.*

El cuerpo de Patricios en los tres batallones de que se compone, ha manifestado desde su creacion, un decidido empeño por sostener los derechos del Monarca y de la Patria. Ha sido incesante el anhelo de los comandantes y oficiales, para doctrinar su tropa en el manejo de la arma y evoluciones militares. Esta tropa voluntaria se dedicó con estraordinaria aplicacion á aquirir una disciplina, que fundadamente creia necesaria para contrarestar los ataques del enemigo, y ponernos á cubierto de sus insultos sus asiduas asistencias á los ejercicios doctrinales, aun con abandono de sus pobres familias, su ciega obediencia, y subordinacion á los jefes y superiores; su disposicion pronta para todo lo concerniente á la milicia, díeron en breve á este cuerpo un tono bastante respetable.

El ha desempeñado exactamente el servicio de plaza: se ha prestado gustoso á los destacamentos de Olivos y Quilmes: en las diversas espediciones de auxilio á Montevideo, y á la banda oriental de este rio, ha concurrido con parte de su jente, acreditando en todas el espiritu de lealtad y patriotismo que lo animaba, siendo mui digno de tenerse presente, que frustrada la primera espedicion, por las causas y motivos que no se ocultan á V. S. el primer comandante de este cuerpo con su actividad y eficacia, puso en salvo la artilleria de la Colonia, hasta haber realizado su embarque, y remision á esta plaza, por cuyo importante servicio le dió el Cabildo las debidas gracias.

Desembarcado el enemigo por la Ensenada de Barragan, fué destinado el tercero batallon para acamparse en el puente de Barracas, en circunstancias, que el segundo se hallaba destacado en los Olivos. Este hizo el interesante servicio de conducir á la ciudad toda la artilleria de aquel destacamento, sin haber abandonado una sola pieza, á pesar de la distancia, y sin embargo de que à su comandante, se le dejó el arbitrio de clavar los cañones, que no pudieran ser trasportados. Ambos batallones regresaron á la plaza en la mañana del dia primero de julio, y en esa misma tarde salieron incorporados á nuestro ejército, para el puente de Barracas. Por la noche volvió el tercero con su comandante á la

Ciudad, en virtud de órden de V. S. para cubrir la guarnicion y demas puntos importantes, como en efecto lo verificó, habiendo sido mui satisfactoria al Cabildo la disposicion, con que el comandante se prestó á todo lo que pudiera qontribuir á nuestra defensa.

El dia 2 por la noche, despues de la accion en los Corrales de Miserere, este tercer batallon sirvió de mucho al Cabildo para sus primeras disposiciones, y haviendo replegado deBarracas los otros dos, en esa noche, y en los dias subsiguientes, hasta el reembarco de los ingleses, todos tres se distinguieron á porfia en la defensa de esta Capital, y en cuantas ventajas lograron nuestras tropas; siendo para este Ayuntamiento de la mayor ratisfaccion, la conducta, disciplína, y valor de los tres comandantes y del sarjento mayor D. Juan José Viamonte, que supieron reanimar en los patricios la enerjia con que de notoriedad se comportaron, hacíendose acreedores por esto mismo, al premio y distinciones que S.M. tenga á bien concederles.

Esto es lo que el Cabildo puede informar en obsequio de la verdad y del mérito; y espera que V.S. concurrirá de su parte, para que no se obscurezca el que ha contrahido este respetable cuerpo de Patricios.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Sala Capitular de Buenos Aires, agosto 10 de 1807.—*Martin de Alzaga.*—*Estevan Villanueva.* — *Antonio Piran.*—*Manuel Ortiz de Basualdo.*—*Miguel Fernandez de Agüero.*—*José Antonin Capdevila.*—Sr. Gobernador y Capitan Jeneral.

DOCUMENTO No. 9.

Buenos Aires 31 *de Agosto de* 1807.

Siendo notoriamente constantes los servicios del Cuerpo de Patricios de esta Capital; su anhelo, y empeño en disciplinarse, é instruirse en el manejo de las armas y evoluciones militares; su continua asistencia á los ejercicios, aun con abandono de sus familias y ocupaciones; su ciega obediencia á sus jefes; su disposicion á pasar á los destacamentos y hacer todas las fatigas, á que ha sido destinado; su prontitud á prestarse á todas las espediciones, que ocurrieron para la banda Septentrional; y al fin todos los demas importantes servicios que se relacionan por el primer Comandante D. Cornelio de Saavedra en su representacion de 21 de julio último, y que comprueba el Ilustre Cabildo de esta Ciudad en su anterior informe de 18 del corriente, no menos que la actividad, esmero, y dedicacion de sus tres comandantes, y del sarjento mayor D. Juan José Viamonte, à que han sido debidos tan útiles servicios: se declara asi para satisfaccion de estos y demas oficiales,y la de todo el cuerpo, al que despues de darles gracias en nombre de S. M., por su fidelidad, celo, y patriotismo, se entregará orijinal este espediente y decreto, para que archivandolo en la caja de él, pueda conservar la justa memoria de sus distin-

guidos méritos, por los que se les considera acreedores á las gracias de S. M. y hacer de él en todo tiempo el uso que le fuere conveniente.—*Liniers.*—*Gallego.*

Es copia de los documentos orijinales que existen en esta sarjentia mayor de mi cargo de que certifico.—*Juan José Viamonte.*

DOCUMENTO No. 10.

***ESTADO** que manifiesta la distribucion y operacion de los tres batallones del Cuerpo de Patricios en el sitio y defensa de la ciudad de Buenos Aires, atacada por un ejército ingles de mas de diez mil hombres al mando del teniente jeneral John Whitelocke. en el mes de julio de* 1807.

Compañias: azoteas y puntos que guarnecian.

1 y 2 del 1er. batallon: los frentes de S. Francisco, distante una cuadra al Sur de la plaza mayor (1).

3 de idem: casa de la Sra. viuda de D. Agustin Casimiro Aguirre, y la del presbitero D. José Leon Planchon, media cuadra de la plaza calle del Cabildo al O. (2).

5 del 1., y 5 del 3., y 1 del 2: guarnicion de la Real Fortaleza (3).

7 del 1. y resto del 8: casa de D. Martin de Alzaga, D. Diego Agüero y D. José Calazeyte, calle de la plaza chica, 3 cuadras al Sur de la plaza mayor (4).

2 del 2: casa de D. Agustin Erescano, cuadra y media al N. de la plaza en la calle de la Merced.

3 de idem: la de D. Juan Evanjelista Terrada, 6 cuadras de la plaza al O. y una de S. Miguel al N. (5).

4 de idem: la de D. José Ignacio Taibo, 3 cuadras y media de la plaza al N. calle de la Merced (6).

7 de idem: la de D. Francisco Belaustegui, una cuadra al O. de la plaza, calle del Cabildo.

1 del 3: la de D. Juan Manuel Marin y contiguas, cuadra y media de ls fortaleza al N., calle detras de la Merced (7).

2 de idem: la de Da. Maria Clara Zabala, 2 cuadras y media de la plaza al N. calle de la Merced (8).

3 y 4 de idem: con parte de sus individuos, ocupando el cuartel de Arribeños, á espaldas de la Merced, 3 cuadras al N. de la plaza (9).

6 y 7 de idem: casas de D. Miguel de Ascuenaga, D. Ramon Diaz, y D. Francisco Ignacio de Uguarte, una cuadra al N. de la plaza de la Merced.

8 de idem, resto de la del 1, y varios individuos de otras, cuyo total era de 85 hombres: incorporados á la Real Marina en el Retiro (10).

4 y 6 del 1., 5 y 6 del 2, con algunos piquetes de otras: de guarnicion en el cuartel de Patricios, y Colejio Real de S. Carlos (11).

NOTAS.

1. La 1. de estas dos compañias con sus oficiales D. Diego Mansilla, y D. José Maria Echauri voluntariamente fueron al ata-

que, que se intentó á la Residencia, y custodiaron el cañon que se salvó en esta accion.

2. Esta compañia con sus oficiales, viendo que en el puesto que ocupaban, no habia enemigos que combatir, salieron á encontrarse con los que se dirijian á S:o. Domingo, y desde la esquina de D. Pedro Garvalena, calle de la plaza chica, les hizo fuego, de que resultaron algunos muertos y heridos.

3. En los dias 3 y 4 de julio, de estas compañias, salieron á guerrillas algunas partidas al cargo de oficiales, unas entre ellos el capitan de la 5 del 3 D. Tomas Aguiar, y otras al de cabos y sarjentos.

4. Esta compañia con sus oficiales D. José Antonio Tejo, D. Saturnino Saraza y D. Francisco Acosta, despues de hacer fuego desde sus azoteas á los enemigos salieron de ellas, y atacaron por las calles á los que se dirijian á ocupar el convento de Sto. Domingo, en que hicieron prisioneros diversos oficiales que remitieron al cuartel, habiendo sido muertos algunos de sus individuos, y heridos otros.

5. Esta compañia con su capitan D. Pedro Castro Careaga, batió á los ingleses, que pasaron por la calle, y cooperó á la destruccion que sufrió esta columna, que fuè igualmente atacada, por las jentes de otros cuerpos, que cubrian la calle de D. Pedro Villarino, y frente de S. Miguel, en que fueron heridos algunos de esta compañia.

6. Esta con su capitan hizo un vivo fuego á los enemigos que se dirijian al convento de la Merced y quedó herido su capitan D. Matias Balbastro, y varios de sus soldados.

7. Esta hizo fuego á la misma columna enemiga, que intentó apoderarse del convento de la Merced: sostuvo la artilleria que quedó en el bajo del rio al fin de la alameda, con las de otros cuerpos, que estaban en el muelle, y despues de muerto su capitan D. Pedro Velarde, su teniente D. Felix Castro, hizo una salida tan intrépida contra los ingleses que estaban en la calle de Sotoca, que á bayoneta calada fué acometido, habiendo en esta accion perdido algunos la vida, y quedado heridos otros.

8. Esta con su capitan D. Luciano Montes de Oca, hizo un vivo fuego á la misma columna enemiga que atacó al convento de la Merced, y cuartel de Arribeños, habiendo tenido algunos individuos heridos.

9. Estas con sus capitanes D. Pedro Blanco y D. José Antonio Diaz, fueron á sostener este interesante puesto, que fué vivamente atacado por los enemigos, que quedaron destrozados, habiendo sido heridos algunos de sus individuos, y muertos otros.

10. Esta compañia, y piquetes de otras en número de 85 hombres con su capitan D. Juan Antonio Pereira, los tenientes D. Manuel Bustillos, D. Benito Alvarez y D. Francisco Perdriel, sostuvieron con la Real Marina

y compañía de granaderos del Tercio de Galicia, el ataque de dicho punto, hasta concluir sus municiones, en que tuvieron muertos, heridos, y los demas fueron hechos prisioneros, inclusos los oficiales.

11. Considerando que el cuartel era uno de los puntos mas interesantes de toda la plaza, por su inmediacion á ella, por la fortaleza de sus edificios, por la elevacion de sus alturas, que dominan á todas las azoteas de su circunferencia y que por lo mísmo seria atacada por los enemigos, acordamos, el sarjento mayor D. José Viamont y yo, encargarnos de su defensa: al efecto pusimos la guarnicion que nos pareció bastante, y despues de proveernos de víveres y municiones, que superabundantemente se nos franquearon, el 4 flanqueamos las comunicaciones á todas las casas contiguas á dicho cuartel, con el fin de ocurrir á cualquiera de sus frentes, que la necesidad exijiese; el 5 fué efectivamente atacado por una gruesa columna, que entró con un cañon de á 4 à la cabeza, por la esquina de la casa del finado D. Pedro Medrano, que hoy ocupa la Sa. Vireina, viuda del Exmo. Señor. D. Joaquin del Pino, la que no pasó de la calle de Oruro, por haber sido completamenderrotada; qnedando en ella multitud de cadáveres y el cañon con caballos y cocheros muertos; habiendose refujiado parte de esta columna á las casas de la referida Sa. Vireina y contiguas, desde sus azoteas hacia un vivo fuego à las cas del Tribunal de Cuentas, y bovedas del cuartel por la parte del Sur: mas viendose perseguido asi de las dichas bovedas, ventanas del Sur de las casas de Oruro, de las azoteas de la Sa. viuda de Marull y de las esquinas de la calle, como de la azotea de D. Diego Aguero, que cubria el capitan D. Antonio Tejo, y de la de D. PedroGarcia, se consiguió rendirla á discrecion, con el teniente coronel que la manda Enrique Cadogan del núm. 18, herido ya en un hombro, 6 capitanes, 8 oficiales mas, y mas de 150 soldados, que fueron presentados al Sr. jeneral, habiendo quedado en la azotea 14 muertos y 35 heridos, que se llevaron á los hospitales. En cuya defensa y rendicion, á mas de los oficiales de la guarnicion, se hallaron los ayudantes D. Juan Pedro Aguirre, D. Eustaquio Diaz Velez, D. Francisco Martinez Villarino, el teniente D. Diego Saavedra, y el capitau agregado D. Agustin Pio de Elia. Rechazada esta columna, y antes de su rendicion, se mandó una partida de jente á cargo de dicho Aguirre, de D. Gregorio Perdriel, D. Ciriaco Lezica, con destino de atacar los ingleses que estaban apoderados de la casa de D. Martin Elordi, en cuya rendicion tuvieron un desidido influjo; y retirados de alli se ocuparon con el primero de estos oficiales en la accion de Sto. Domingo. El dia 6 se destinó un piquetete de esta guarnicion, al mando del capítan D. Lucas Obes y el espresado Perdriel para el

ataque de la Residencia.

A mas de estos servicios, este cuerpo se ha prestado gustoso y voluntario á cuantas espediciones se han intentado contra los ingleses: en la del socorro de Montevideo al mando del Sr. jeneral Liniers, fueron ocho compañias completas. Para las del mando del Sr. D. Javier de Elio, fueron primermente la del capitan D. Martin Medrano, y despues la de los capitanes D. Antonio delTejo, y D. Andres Patron, que todas componian el número de 185 hombres.

El bravo Cuerpo de Miñones es buen testigo de lo mucho que trabajaron los Patricios en las continuas guerrillas que sostuvieron contra el enemigo, las mas de ellas al cargo de oficiales, entre ellos el capitan D. Francisco Pico, y sus subalternos D. Antonio Herrera y D. Anjel Maria Calderon; los ayudantes D.Juan Pedro Aguirre, D. Eustaquio Diaz Velez y D. Francisco Martinez Villarino; los tenientes D. Manuel Alverti, D. Juan Bautista Fuentes, D. Roque Tollo y D. Diego Saavedra: otras al cargo de sarjentos y cabos, que pedian permiso para hacerlas, en las que hubo muertos y heridos.

Asi mismo de este cuerpo se colocaron dos grandes guardias, fronterizas siempre al enemigo, desde la noche del 2 hasta su reembarque, y ademas patrullas continuas por las calles y avanzadas hasta la zanja que dicen de Viera, distante cuatro cuadras al Sur del Cuartel, y por el Oeste hasta la esquina de la casa de D. Pedro Vivar.

El segundo comandante D.Estevan Romero, en todos estos dias se prestó con el mayor empeño á cuanto se le ordenaba por los jefes. Se ofreció al Sr. jeneral para ir con 200 hombres del cuerpo á atacar los enemigos que estaban apoderados del punto de la Residencia; cuya propuesta no fué admitida por haber ya dispuesto el Sr jeneral lo conveniente, y le ofreció que el siguiente dia 7 si no se verificaba la capitulacion de que se trataba, le destinaria con 600 hombres á invadir el punto del Retiro, que con fuerzas mui superiores nos habia tomado y ocupaba el jeneral Sir Samuel Achmuty.

El tercer comandante de este mismo cuerpo D. José Domingo de Urien con su batallon, en la tarde del dia primero de Julio, cuando nuestro ejército caminaba al campo de Barracas de órden del Sr. jeneral D. Santiago Liniers, regresó desde el bajo de la barraca de D. Mignel Ventura Marcó, á guarnecer y custodiar la plaza, cuya guarnicion total en aquel dia y siguiente dos, fué solo de este batallon, y en la noche del citado dia dos, á mas de la guarnicion, puso el dicho comandante una gran guardia fronteriza al enemigo; y á demas se prestó mui activo á cuanto por los jefes se dispusiese en aquella noche; hasta que regresó la columna de la ala derecha del mando del Sr. Balviani, cuartelmaes. tre jeneral, y segundo jefe d

ejército, en que venian los otros dos batallones y la columna de reserva del mando del Sr. Concha.

Los referidos señores comandantes, sarjento mayor, los ayudantes de los tres batallones, los capitanes, tenientes, subtenientes y abanderados; todos los sarjentos, cabos y soldados, se han distinguido con la mas escrupulosa subordinacion, el honor mas acendrado, y el patriotismo mas enérjico; por cuya causa ha merecido este cuerpo las aprobaciones de los jefes superiores y majistrados, que aparecen de los documentos que se acompañan.—Buenos Aires y noviembre 27 de 1807.—*Cornelio Saavedra.*

DOCUMENTO No. 11.

LEJION DE PATRICIOS.

Estado que manifiesta los individuos de dicho cuerpo, muertos, heridos y contusos en el ataque de esta plaza desde el 3 al 6 del corriente.

Capitanes.	D. Pedro Velarde, muerto.	
,,	D. Matias Balbastro, herid.	
,,	D. José A. Aguirre, contuso.	
,,	D. Tomas Boyzo	id.
,,	D. Agustin P. de Elía,	id.
Ayud. may.	D. Juan P. Aguirre,	id.
Sarjentos.	heridos...........	2
Cabos.	muertos 3. heridos..	6
Soldados	muertos 16. heridos..	40
Total de tropa...............		67

PLANA MAYOR.

El 2 y 3 comandantes D. Estevan Romero y D. José Domingo de Urien, han desempeñado sus funciones con todo acierto y pulso, acreditado el mas heróico patriotismo, estimulando y dando ejemplo en la defensa de esta capital, con un celo propio de los sentimientos que los distinguen.

El sarjento mayor D. Juan J. Viamont, teniente del rejimíento de infantería de Buenos Aires, de justicia creo informar á V. S. por separado, en los términos que resultan del memorial que á este efecto acompaño.

En este tiempo se distinguieron los capitanes D. Martin Medrano, D. Francisco Pico, D. Matias Cires, D. Feliciano Chiclana, D. José Agustin Aguirre, D. Pedro Castro Careaga, D. Francisco Argerich, D. Matias Balbastro, D. Agustin Pio de Elía y D. Tomas Boyzo; y los tenientes D. Mariano Irigoyen, graduado de capitan D. Manuel Alverty, D. Diego Mansilla, D. Juan Bautista Fuentes, D. Antonio Herrera y D. Saturnino Sarasa, como tambien los subtenientes D. Francísco Acosta, D. Anjel Calderon y D. José María Echauri.

El capitan D. José Antonio Tejo, ha contraido particular servicio, pues habiendo regresado de la otra banda en la mañana del 3 con las tropas de aquella espedicion, inmediatamente entró á operar cubriendo la azotea de D. Diego Agüero, de donde habiendo rechazado á los enemigos salió á atacarlos á Santo Domingo, en cuyo acto murió su padre político á su lado, sin haber por esto dejado de perseguirlos vigorosamente. Este mismo capitan sirvió antes en la espedicion del socorro de Montevideo, fué con

las tropas de ausilio que se mandaron á la otra banda á escoltar al Sr. virei; y en la espedicion del mando del Sr. coronel D. Javier de Elío, en que hubo una batalla campal; habiéndolo antes ejecutado en la reconquista de esta capital, por lo que fué premiado por este ilustre Cabildo con el escudo de sus armas.

Los ayudantes mayores con grado de capitan D. Juan Pedro Aguirre, D. Francisco Martinez Villarino y D. Eustaquio Diaz Velez, desempeñaron con el mayor celo las funciones de su ministerio, y á mas el dia 4 solicitaron salir á guerrillas, que se les concedió, y operaron con suceso en el ataque de la mañana del 5; se comportaron con la mayor bizarría.

Los subtenientes de bandera con grado de teniente D. Diego Saavedra, D. José María Urien y D. Juan Francisco Tollo, desempeñaron á satisfaccion su obligacion.

El capitan agregado D. Lúcas Obes, se desempeñó en los destinos que tuvo con la mayor bizarria, habiendo antes recibido el premio de la medalla del ilustre Cabildo por la reconquista.

El capellan del tercer batallon D. Roque Illescas, cura interino que ha sido de la Piedad, y ayudante de la Concepcion, fué inseparable del cuartel desde las salida de las tropas al puente de Barracas; y ha contraido un mérito particular, así por su oficiosidad en fortalecer y animar á la tropa en las acciones de mas riesgo, como por el exacto desempeño de sus respectivas obligaciones.

Todos los Srs. oficiales, sarjentos, cabos y soldados de este cuerpo han desempeñado â satisfaccion sus respectivos deberes, así en las guerrillas, como en el sosten de los puntos que cubrian en la mañana del ataque jeneral.

El capitan D. Juan Antonio Pereyra, los tenientes D. Manuel Bustillo y D. Benito Alvarez, con el subteniente D. Francisco Perdriel, que guarnecian el punto del Retiro con las compañías 8 del tercero, parte de la del primero, y algunos individuos de otras varias, sostuvieron su puesto hasta concluir sus municiones, siendo en él prisioneros, y su buen desempeño se acredita con la cópia del oficio que acompaño del capitan de navío D. Juan de la Concha, que mandaba en jefe.

El teniente D. Félix Castro, es digno de los mayores elojios, pues muerto su capitan D. Pedro Velarde, hizo una salida al enemigo, y á las bayonetas murió el soldado Segundo Almeyda: y fueron heridos el sarjento primero Nicolas Oliveros, y los soldados José María Mora, Jacinto Cuenca, Luciano Alarcon, Manuel Rivademon y Valentin Carranza.

El teniente D. Ciriaco Lecica y el subteniente D. Gregorio Perdriel, han estado constantemente en accion, manifestando el mas distinguido valor.

Los sarjentos primeros veteranos, del batallon de voluntarios de infanteria de Montevideo D.

Felipe Madrazo y D. Domingo Conzalo, se han desempeñado á satisfaccion, siendo herido el primero: estos individuos fueron heridos en la salida que hizo la plaza de Montevideo el 20 de enero de este año, y luego que estuvieron capaces de emprender marcha regresaron á esta capital, y fueron destinados á este cuerpo por el Sr. Comandante de las Armas.

El sarjento primero de la 4 del primero José Vicente Altolaguirre, fué herido en el ataque del 5: el soldado de la sesta compañía del 3 batallon Felipe Pereira, se distinguió estraordinariamente, y fué el actor del parlamento, que rindió la mayor parte de la columna enemiga destrozada que se habia refujiado y posesionado de la azotea de la casa donde habita la señora vireina viuda y contiguas.

Las compañias 4 y 6 del primero, 5 y 6 del 2 con algunos piquetes que guarnecian el cuartel, colejio de San Cárlos, cuyo punto mandaba el primer comandante y el sarjento mayor, rechazaron á fusil la columna enemiga, que atacó dicho punto, tomándole un cañon, con considerable número de muertos; y son acreedores á que V. S. los recomiende á S. M.

El capitan agregado D. José Hernandez, el dia 5 estuvo en la azotea de su casa con varios individuos de este cuerpo, sosteniendo y defendiendo aquella calle, y en todo pronto á cuanto se le ordenase.—Buenos Aires, 21 de julio de 1807.—*Cornelio Saavedra*

NOTA.

Es copia del Estado que se pasó al Sr capitan jeneral en la fecha que se refiere; y no habiendo dado tiempo la exijencia de su despacho para estenderse en algunas otras circunstancias, se ha formado el de la distribucion y operaciones de las compañías que componen la Lejion, á fin de que los interesados en gloria de nuestras armas tengan un motivo mas de complacerse, añadiendo estos servicios, á los que tan distinguidamente han ejecutado los demas cuerpos de nuestro ejército.—Buenos Aires y noviembre 27 de 1807.—*Cornelio Saavedra.*

Oficio del ayuntamiento de la ciudad de Mendoza al de la capital de Buenos Aires, en que se mencionan los ausilios arbitrados por aquella.

Si solo el honor y la gloria del nombre americano, que ha contribuido á hacerlo tan famoso y célebre en todo el orbe, el invicto y heróico valor con que esa nuestra ilustre capital ha triunfado tan completamente de la nacion británica, debia estimular noblemente á todas las ciudades de este vasto continente á auxiliar los tan laudables y gloriosos conatos de ese heroismo americano; ¿cuánto mas deben empeñarnos á esta debida prestacion de ausilios los títulos de gratitud y comun interes, con que debemos reconocer á esa insigne capital por nuestra ilustre defensora de nuestras mismas posesiones, y patrio

suelo; de nuestra santa relijion; de nuestro amable y católico gobierno y monarquia española, y que al mismo tiempo nos ha redimido de caer bajo el detestable poder británico, cuya abominable politica haria el colmo del horror y de la desdicha de todo ese feliz continente? A la verdad, que no pudiendo desconocer este Cabildo y vecindario tan injente deuda, y que cualesquiera pensiones que sufriese por socorrer en tan estremos conflictos y apuros á nuestra capital (puerta y llave de esta América), no eran calculables con aquellos males, ni con los gravísimos perjuicios, trabajos, fatigas y lastimosos sacrificios que en vidas y haciendas han sufrido esos nuestros ilustres compatriotas por hacer nuestra comun defensa. En su consecuencia esta ciudad á la menor insinuacion que tuvo, así de ese nobilisimo congreso, como del Sr. Rejente de esa real audiencia acerca de la necesidad en que se hallaba aquella capital de solicitar ausilios de las demas ciudades, por haber agotado los suyos y los del real erario en este objeto de la comun defensa; no difirió un instante este Cabildo en meditar y apurar cuantos arbitrios le fueron imajinables para poder proporcionar por su parte tan debidos ausilios. Para ello hizo varias juntas del vecindario, y tocando por propia esperiencia, que en la escasez de las facultades particulares de los vecinos no podia ni aun levemente contentar sus ansiosas miras y deseos; arbitró por último proporcionar un fondo público por medio de la voluntaria contribucion del ramo de la carne, en que desfalcando una libra en cada medio real de las cuatro y media que acostumbran darse en la carnicería del abasto público, quiso mas bien este vecindario quitarse propiamente un bocado de la boca, que dejar de socorrer y prestar el mas posible ausilio á nuestros ilustres cohermanos y compatriotas, que con tanto brío, constancia y afan se estaban sacrificando en nuestra comun defensa.

Esta contribucion comenzó á exijirse desde el mes de Abril del año próximo pasado, y reconociendo que su producto mensual ascendia à mas de la cantidad de mil pesos, arregló segun ella esta ciudad su oferta á la de cien hombres pagados á su costa desde dicho mes, hasta que cesasen los ataques y hostilidades del enemigo britano contra esa capital. Y aunque por el mes de octubre mandó este Cabildo suspender dicho ramo por la gran carestía y flacura de ganados que comenzó á esperimentarse, fué con el ánimo de continuarla despues, segun resultase por el aviso de V. S. ser el monto del pago mensual de dichos cien hombres ofrecidos, y el tiempo que debiesen correr hasta la cesacion de las hostilidades de esa capital.

Estos tan debidos y leales empeños de nuestra gratitud y patriotismo, cree el Cabildo ser otro tanto mas dignos y recomendables por parte de este vecinda-

rio, cuanto han sido erogados, así en circunstancias de las notorias gravísimas plagas de langosta y piedra, que por tres años consecutivos han arruinado sus haciendas, como por haberse esforzado á su erogacion estos vecinos, aun en medio de las nuevas injentes contribuciones con que ademas de las anteriores, saben haberse gravado sus efectos y frutos comerciales en esa capital para el mismo efecto de socorrer sus actuales urjencias de la guerra.

Pero cuando por lo mismo se lisonjeaba esta ciudad, ser una de las que mas se habian esmerado en la prestacion de dichos ausilios, ha tenido el indecible pesar y desconsuelo por aviso de vecinos particulares, de carecerse absolutamente de noticia en ese superior gobierno, y en ese ilustre Cabildo de nuestras indicadas ofertas, lo que nos hace confirmar el mismo silencio de V. S., y falta de contestacion sobre esta importancia. Con este motivo el Cabildo ha acordado ayer dia de la fecha recojer prontamente en libranzas todo el dinero colectado hasta aquí, y remitirlo, como lo hace á V. S. por el presente oficio, en que incluye las citadas libranzas, para que se sirva V. S. mandarlas recaudar de los sujetos contra quienes son libradas. Y porque no sabe fijamente á cuanto ascenderá el mensual prest ó estipendio de los referidos cien hombres ofrecidos, ni el tiempo que deban correr segun la cesacion de hostilidades de esa capital, espera este Cabildo merecer sobre todo esto el aviso de V. S. para realizar el completo de adeudo que resultase en su indicada oferta.

El cabildo no duda deber á la bondad y dignacion de V. S. la admision de esta su espresada oferta, como una corta espresion de los grandes sentimientos de gratitud, lealtad y patriotismo que le inflama, y con los que tiene el honor de ofrecerse nuevamente á la disposicion de V. S., cuya importante vida guarde Dios por muchos años. Mendoza y enero 14 de 1808.—Juan Miguel García.—Bruno Suarez.—Rafael Bargas—Bernardo Ortiz.—Añores Godoy.—Nicolas Correas.—Juan José Lemos.—Señores del M. I. Cabildo de la capital de Buenos Aires.

—

Contestacion del Ilmo. Sr. Arzobispo de la ciudad de la Plata, al ilustre Cabildo de la Capital de Buenos Aires, en que ofrece enviar fondos para alivio de viudas y huérfanos de la defensa.

MUI ILUSTRE SEÑOR.

He recibido esta mañana el oficio de V. S. de 26 de diciembre último, con el que se sirve V. S. acompañarme dos copias del *estado comprensivo de las pensiones que se dispensan á esas tristes reliquias de los gloriosos defensores de nuestra libertad:* espresándome, *que habiendo yo manifestado el mayor interes en el socorro y alivio de aquellas viudas y huérfanos, le parecía que*

no podia en la actualidad presentarme una satisfaccion mas lisonjera; *pues estaba bien persuadido de que el mencionado papel haria una impresion mui profunda en mi corazon piadoso y caritativo*, como V. S. tiene la bondad de llamarlo.

He leido con estrema complacencia dicho estado; no cansándome de contemplar, como V. S. despues de haber comunicado á todos esos fidelísimos vecinos el ardiente entusiasmo del combate, y despues de haber con la fuerza de las armas obligado al ejército y escuadra enemiga á huir á toda prisa de esas deliciosas playas, dejándolas regadas con la sangre de sus mas valientes guerreros; despues, digo, de haber disipado de un modo tan glorioso esa negra nube, que amenazaba la desolacion jeneral de este Vireinato; se entrega V. S. con un ardor no menos vehemente, á los dulces y tiernos sentimientor dela caridad, de la compasion y humanidad.

Yo, como tan apasionado á V. S. y como ministro, aunque indigno, del Evanjelio, esto es, de la sublime relijion del amor y fraternidad, le doi à V. S. con este doble motivo la mas espresiva enhorabuena, pronosticando, que cuantas naciones de uno y otro hemisferio saben apreciar debidamente la virtud y el mérito, confesarán que V. S. ahora mas que nunca se ha cubierto de gloria; y ha demostrado con cuanta propiedad era el *padre de esa famosa capital*.

Parece ciertamente la satisfaccion mas completa y lisonjera, el poder como V. S. lo ha conseguido, levantar en el campo mismo de batalla un soberbio monumento, que acredite á las jeneraciones venideras el triunfo y libertad de la patria, y la completa derrota de los tiranos que nos habian invadido. ¿Pero cuánto sube de punto esta misma satisfaccion, si despues de haber calculado el número y calidad de los batallones enemigos que fueron hechos pedazos, se pueden rejistrar en el propio monumento las familias de los ciudadanos,quehabiendo quedado desoladas de resultas del combate, hallaron un pronto y seguro asilo en la piedad y munificencia de sus compañeros de armas? ¿Si al lado del intrépido voluntario que murió con el pecho cubierto de heridas, se puede grabar el nombre de su viuda, cuyo honor y subsistencia quedó para siempre asegurada con una pingüe pension vitalicia; y el nombre del tierno y desvalido huérfano, que enjugó sus amargas lágrimas, así que se vió adoptado por la patria, y por una patria que acaba de hacerse tan ilustre y famosa? Lo primero ofrece, es verdad, á nuestra alma no sé qué idea de fuerza, de grandeza y de un fiero y noble heroismo; pero al pasar rápidamente de lo primero á lo segundo, nuestro corazon se inunda en un instante con las mas amables y santas efusiones de la ternura y sensibilidad: se olvida de los horrores de la guerra, y conoce por esperiencia propia, que la humanidad

es la primera entre las virtudes políticas; la que mas honra á nuestra especie, y la que mas nos asemeja y acerca á nuestro benéfico Criador.

No acabaria nunca, si dejase correr libremente la pluma en un asunto que arrebata toda mi admiracion, y que me ha obligado á dar al cielo las mas afectuosas gracias, por haber inspirado á V. S. un proyecto tan conforme á las máximas de nuestra divina relijion, y á la innata é incomparable jenerosidad de los españoles antiguos y modernos. La adjunta carta pastoral que tengo el honor de presentar á V. S. será para V. S., segun me lisonjeo, una nueva y bien clara prueba de esta verdad (1).

Concluyo pues el presente oficio, asegurándole que esas mis queridas viudas y huérfanos no se apartan un momento de mi memoria; y que con el próximo correo de febrero lograré el gusto de dar á V. S. una cuenta mui individual del plan que he ideado en alivio de unas personas tan beneméritas; plan que no dudo merecerá la respetabilísima y mui ilustrada aprobacion de V. S., y para cuya realizacion tendré recojido por aquel tiempo todo el caudal necesario.

Entretanto, asegurado V. S. de que nadie lo ama y admira con mas sincero cariño que yo, mandeme con entera libertad cuanto fuere de su agrado. Plata 23 de enero de 1808.

Mui ilustre Señor,

BENITO MARIA, *arzobispo.*

Mui I. C. de la ciudad de Buenos Aires.

Suscricion propuesta en Cádiz para costear funciones eclesiásticas con motivo del suceso de 5 de julio.

Ha sido evacuado enteramente el Rio de la Plata por los ingleses, y completádose así el fruto de la inmortal victoria, obtenida por los habitantes de Buenos Aires, en el memorable 5 de julio de 1807. Esta accion heróica, cuyas circunstancias, sabidas de todos, han escedido los límites ordinarios de la posibilidad, nos manifiesta la proteccion sobre natural, con que el cielo ha favorecido muchas veces á los españoles. A la verdad, nadie debia esperar que 11 ó 12 mil hombres de tropa de línea recien llegados de Europa, fuesen batidos por los vecinos de una ciudad de América, á quienes vemos por un encanto del patriotismo mas acen-

(1) La carta pastoral que cita S. S. Illma, es de presumir sea con referencia à las pensiones fijas que reconoce este Cabildo, [y con particularidad la de socorro á viudas, huérfanos é inválidos] segun se colije del espìritu del mismo oficio; mas siendo la pastoral que incluye S. S. Ilma. [sin duda equivocadamente] de fecha 24 de noviembre último, que corre ya impresa, se omite estamparla ahora por esta razon; y caso de lograrse aquella, como es de esperar, se dará à luz inmediatamente para satisfacer los ardientes deseos y complacencia con que apetece el público leer los elocuentes y enérjicos discursos de este sabio, meritísimo y digno Prelado.

drado y singular, transformados en poco tiempo de hombres pacíficos en bravos guerreros. Ningun juicio prudente podia esperar tampoco que estos hombres estraordinarios, á quienes la historia de América colocará con honor al lado de sus primeros conquistadores, no solo habian de humillar el orgullo ingles y defender de su rapacidad á Buenos Aires, sinó que habian de reconquistar allí mismo la plaza importantísima de Montevideo, á 40 leguas de distancia del campo de batalla, por medio de una capitulacion de que hai pocos ejemplos, y cuyo cumplimiento apenas hemos creido hasta ahora.

Y qué! ¿un hecho tan brillante, tan prodijioso, que ha salvado la América Meridional, arrancando de las manos del enemigo la llave que ya poseía, quedará sepultado en la oscuridad y despreciado por nosotros? ¿Un favor obtenido tan visiblemente de la piedad Divina, no merecerá que el comercio de Cádiz, interesado mas que ningun otro de España en la suerte de aquella parte del mundo, haga una pública demostracion de gratitud al Todo-Poderoso? Parece pues que es justo costear una funcion solemne con Te Deum, en accion de gracias al Señor de los ejércitos, por las victorias de Buenos Aires.

Cumplido este primer deber, reclaman poderosamente nuestro agradecimiento los héroes que han sacrificado tan gloriosamente su vida en defensa de la patria, y que sellaron la victoria con su sangre. Educados en los principios de nuestra santa Relijion, seriamos unos ingratos sinó levantásemos las manos al Cielo, pidiendo por el descanso de sus almas: y es de absoluta justicia que se celebren honras y se apliquen los sufrajios de la Iglesia á este intento.

Para costear estas dos celebridades, se abre una suscricion voluntaria, para que cada uno concurra con la cantidad que sea de su gusto.

Sería de desear que las calamidades que aflijen á esta plaza permitiesen juntar una suma suficiente para, ademas de lo dicho, erijir un monumento de mármol en el sitio mas oportuno de esta ciudad, que transmitiese á los siglos venideros la gloriosa memoria de las hazañas de los españoles de Buenos Aires, y la gratitud del comercio de Cadiz. Monumento eterno de honor para ambos pueblos, que daría una nueva idea del modo de pensar siempre noble y grandioso que anima á los españoles, y que consagrado al valor y lealtad sería, aunque mudo, el mas elocuente estímulo para que la posteridad imitase estas virtudes sagradas. Ni se piense que este trofeo fuese un objeto puramente profano. Cualquiera cosa que contribuya á inflamar el valor de los españoles, es un obsequio á la relijion católica, que ninguna nacion del globo ha defendido y propagado tanto como la nuestra. Nosotros somos los hijos predilectos de la Iglesia, y sinó procuramos elec-

trizar á nuestros descendientes para que se sacrifiquen con denuedo en su defensa; ¿cómo podrán imitar los ejemplos de nuestros ilustres antepasados que murieron por sostenerla?

Las naciones estranjeras se valen del mármol y del bronce para estender la fama de sus valientes y eternizan en cierto modo sus menores hazañas, y nosotros, que por no sé que fatalidad somos fanàticos imitadores de sus modas, á veces fútiles ¿por qué en esta usanza útil y jenerosa no hemos de procurar ó escederlos, ó al menos imitarlos?

Ademas esta clase de objetos es un ornamento que construido por diseño aprobado por la real academia de San Fernando, contribuirá notablemente á aumentar el decoro de esta ciudad, siendo tambien motivo de honor para las bellas artes.

El objeto que dá lugar á estas reflexiones no puede ser mas digno. Alegrémonos de que se nos proporcione en nuestros dias celebrar tamaña accion. Olvidemos por un instante las calamidades del tiempo, y acordémonos solo de nuestro patriotismo y gratitud, concurriendo á la suscricion que se propone, con cuanto podamos. Digamos sobre todo, que sea bendito el Dios de los ejércitos por tan singular favor. Bendita su Soberana Madre, patrona eterna de España y de sus Indias. Bendito nuestro ínclito protector el Apóstol Santiago. Honor inmortal á los habitantes de Montevideo y Buenos Aires.

D. Santiago Liniers y Bremond, Caballero del Orden de San Juan, Brigadier de la Real Armada, Gobernador y Capitan Jeneral interino de sus Provincias, Presidente de la Real Audiencia Pretorial, Comandante Jeneral del Apostadero de Marina, y Lugar Teniente del Serenísimo Sr. Príncipe Jeneralísimo Almirante, &c.—A los invictos habitantes de Buenos Aires.—Proclama: con motivo de anuncios de una tercera espedicion inglesa al mando de Berresford.

Dias ha que ocupado solo en tratar medios de economía para suplir los gastos necesarios para sostener nuestra fuerza y actual organizacion (asunto que igualmente llamaba la atencion de todos los tribunales y con especialidad la del ilustre ayuntamiento), no comunicaba con mis amados compañeros de armas mis ideas y conceptos; porque seguro de su firmeza miraba por de ningun momento el recordarle unos sentimientos de que han dado tan repetidas pruebas de ser penetrados, pues el amor al rei y à la patria, el valor sin segundo, y la constancia á todas pruebas si se perdiesen en el mundo, se hallarian en los bizarros defensores de Buenos Aires. Sin embargo, el ocio y el espíritu de discordia, seguramente de hombres que menos han contribuido á las grandes acciones que os inmortalizan, han procurado sembrar la discordia, la cizaña y la desconfianza; pero

sus pérfidos deseos no han surtido mas efecto que servirles de confusion. Ahora pues, ¿cuál será el motivo de romper el silencio y llamar vuestra atencion? El mas grave sin duda, el llevar al fin lo que tan gloriosamente hemos comenzado, para lo cual nos sobran medios, los que voi á indicar, y cada uno de vosotros no podrá menos de conocer.

Acabamos de saber que la familia real de Portugal ha pasado al Brasil, y añaden las papeletas que el jeneral Berresford estaba aprontando una espedicion secreta que se cree dirijirse á una nueva invasion del Rio de la Plata. Noticias de tanta monta pueden desde luego dar un vasto campo á los argumentos pusilánimes de los ociosos políticos; pero á mi parecer no deben servirnos mas que de un nuevo estímulo, y una nueva esperanza de añadir nuevos laureles á los que ciñen ya nuestras sienes. El caso de haber abandanado su metrópoli la familia real de Portugal arguye su adhesion á la paz, y su aborrecimiento á la efusion de sangre. Si le hubiesen animado ideas marciales, buenas é inespugnables plazas podia haber defendido, teniendo siempre por sus puertos de mar espedita la determinacion, que sin llegar este caso ha tomado; lo que es una afirmativa incontestable de las miras pacíficas que le animan.

Pero suponiendo por un momento que este principe seducido por nuestros envidiosos enemigos pensase unir sus fuerzas con las suyas para probar de nuevo la suerte de las armas, ¿sabeis cual sería mi mayor desconfianza? Que nuestra invicta protectora ofendida de nuestra ingratitud no permitiese que lo efectuase, para que adquiriésemos nuevas glorias: pues de su piadioso amor jamas podria suceder, que si llegásemes á las manos, la victoria no fuese nuestra. Vamos ahora á echar una mirada sobre nuestro actual estado.

Primero: una tropa invicta, que á su actual entusiasmo añade la confianza que deben inspirarle dos insignes victorias, y adquirido unos conocimientos de que forzosamente han de carecer los enemigos que la ataquen.

Segundo: formidable y superior artillería manejada con destreza y con superabundantes municiones para los mas prolongados ataques.

Tercero: del Perú y de todo lo interior esperamos por momentos dinero, pólvora y plomo.

Pues con estos medios y nuestro valor, ¿qué enemigo no hallarà al pie de nuestras barrancas la muerte y la confusion? Si alguno os habla otro lenguaje, tenedlo por sospechoso. Yo jamás os he engañado, con vosotros no miro niugun obstáculo invencible: dos veces os he encaminado á la victoria, y me prometo que tantas cuantas lo intentemos en la mas justa de las guerras, lo conseguiremos.

Algunas dilijencias nos faltan que evacuar: una de ellas es poner nuestro armamento en el me-

jor estado, y recojer infinito que tenemos desparramado. Hoi mismo con los diputados del Ilustre Cabildo hemos discurrido los medios mas eficaces para que se acuda con prontitud á esta necesidad; y para corroborarlos mas, desde el lúnes pasaré revista al cuerpo de Patricios, sucesivamente á todos los otros cuerpos, y mis desvelos serán contínuos en todos los demas puntos.

Vuestra constancia me es notoria, y que todos los verdaderos patriotas levantan la voz contra la pusilanimidad, y propagan que en todo evento el sitio mas seguro es el centro de una ciudad, cuyos habitantes han dado muestras que no hai muralla ni fortaleza mas inespugnable que los nobles pechos de sus defensores.

Buenos Aires 13 de febrero de 1808.—SANTIAGO LINIERS.

Ascensos militares y pensiones decretadas por la corte, el 9 de febrero de 1808.

El Rei, en atencion al particular mérito que han contraido en la gloriosa defensa de Buenos Aires los oficiales del real cuerpo de artillería, y los demas de diferentes cuerpos agregados al servicio de dicho cuerpo, ha tenido á bien, conformándose con el modo de pensar del Grmo. Sr. Príncipe, Jeneralísimo Almirante, concederles las gracias siguientes.

Al teniente coronel D. Francisco Agustini, comandante de artillería, el grado de coronel de infantería, y sueldo de coronel del real cuerpo de artillería en aquel departamento.

Al capitan de dicho real cuerpo D. Antonio Martinez, grado de teniente coronel de infantería.

A los subtenientes del mismo D. Matías Cevader, con grado de teniente, y D. Diego Solano, al primero grado de capitan de infantería,y al segundo deteniente

A D. Ambrosio Agustini, cadete del rejimiento de infantería de Buenos Aires, graduado de subteniente, grado de teniente.

A D. Benito Martinez, subteniente del cuerpo de blandengues de Santa Fe, grado de teniente de caballería.

A. D. Juan Bautista Rondan, ayudante mayor de voluntarios de caballería de Córdoba, grado de capitan de caballería.

A D. Francisco Reguera Perez, que por falta de injeniero hizo funciones de tal, y sirvió de secretario al comandante jeneral, grado y sueldo de capitan de infantería.

A D. Jerardo Esteve Llach, teniente coronel graduado, y comandante primero interino del cuerpo de patriotas de la Union, y á D. José Fornaguera, teniente coronel graduado, y comandante segundo interino del referido cuerpo de patriotas, grado de coronel de milicias urbanas.

A los capitanes de milicias urbanas D. Juan Bautista Azpard, D. Antonio Bustos, D. Manuel Rentería, D. Hilario Santos Ramirez, D. Ramon Acuenza, D. Cándido Manuel San Martin, D.

Francisco Coll, D. José María Perez, D. José Mateo Echavarría, D. Jaime Salas, D. Salvador Ros, D. Antonio Costa, D. Francisco Bordoi, D. Miguel Feliú, D. Federico Rodriguez. D. Ramon Alcántara, D. Jerónimo Rabasa, D. Ramon Antonio Sanfuente, D. José Martin Ortega, D. José Antonio Aceval, D. Jerónimo Agudelo, D. Aparicio Vidarruaga, D. Manuel Rodriguez Saladua, D. Francisco María Rodriguez, D. Santiago Cerro y Zamudio, D. Diego Estanislao Luaces, D. José María Agustini, D. Cayetano Sturla, D. Gaspar Sampier; y á los capitanes del cuerpo de patriotas D. Miguel Esquiaga, D. José Franci, D. Juan Ignacio Terrada, D. Juan Ramos, D. Bernabé San Martin, D. Bernardo Mateo Jimenez, D. Manuel Pintos, y á D. Juan de Dios Dozo, capitan y sarjento mayor interino del referido cuerpo de patriotas, grado de teniente coronel de milicias urbanas.

A los tenientes de dichas milicias D. Juan de Vianca, D. Antonio Echavarri, D. José Rivas, D. Ramon Gorrondona, D. Juan Bastarte, D. Antonio Zavala, D. Francisco Baldrich, D. Eujenio de Iturraga, D. Basilio Viola, D. Julian Viola, D. Juan Viola, D. Mauricio Laplaneta, D. Pedro Nicolas Jimenez, D. Ventura Carbonell, D. Félix Victoriano Gomez, D. Juan Godoi, D. Juan Jorge, D. Juan Vicente Vandell, D. Andres Alvarez de Toledo, D. Manuel Gestal y Castro, D. Matias Cámara: á los tenientes del cuerpo de patriotas de la Union D. Antonio Santiago Illano, D. Juan Pedro Zerpa, D. Francisco Alvarez de Labraña, D. Juan Tornaguera, D. Manuel Vidal, D. Bernardo Anzoátegui, D. Antonio Cruz; y á D. Manuel Rivera, comandante del cuerpo de maestranza establecida en la fortaleza, y D. Francisco Cottia, capitan de dicho cuerpo de maestranza, grados de capitan de milicias urbanas: á los subtenientes de las espresadas milicias D. Gabriel de los Rios, D. Gaspar Urdapilieta, D. Juan Naredo y Riega, D. José María Santelices, D. José Matias Costa, D. Juan Domingo Allende, D. Juan F. Diaz, D. Anjel Hubach; á los subtenientes del cuerpo de patriotas D. Miguel Mujia, D. Vicente Bordas, D. Juan Bautista Viton, D. Julian Corbera, D. Juan Pedro Macherini, D. Roque Laurel, D. Ramon Urien, D. Anjel Ubac; á los cadetes del espresado cuerpo de patriotas, con grado de subteniente, D. Juan José Ferrer, D. José Beruti, D. José Zerero; á D. Francisco Osoro, D. Juan Abundante Boqui, D. Juan Bautista Celaya y D. José María Coitia, ayudante mayor y teniente del cuerpo de maestranza establecida en la fortaleza, grados de teniente de milicias urbanas. A D. Cárlos Baneti, D. Mariano García, D. Cárlos Cheloni, subtenientes del nominado cuerpo de maestranza; y á D. Isidro Castellano, abanderado de dicho cuerpo, grado de

subteniente de milicias urbanas.

A D. D. Ugalde, alferez de fragata graduado, comandante 1.º de la oficialidad del rejimiento de naturales pardos y morenos, grado de alferez de navío; á D. José Antonio Acebal, comandante segundo, y D. Miguel Barceló, ayudante primero del espresado cuerpo, grado de teniente de milicias disciplinadas: á D. Francisco Lanuza, ayudante segundo, y á los habilitados de ayudantes D. Julian de la Cendeja, D. Domingo Burgues, grado de subteniente de milicias disciplinadas.

A los capitanes de color del citado rejimiento de naturales Pablo de la Vega, Cárlos Suarez, Mariano Escovar, Rumualdo Salazar, Apolinario Pimienta, Mariano Espinosa y Mateo Silva, grado de capitan de milicias disciplinadas de su color. A los tenientes del mismo rejimiento Pedro L. Ponce, A. Ramirez, F. Guillermo, José F. Pintos, Laureano Gamez, José S. Martin, José V. Videla y Domingo Maqueda, grado de capitanes de milicias urbanas de su color; y á los subtenientes del espresado rejimiento Joaquin Martinez, Isidro Hermosi, Julian Almandoz, José Gamboa, Manuel Gonzalez Gama, Miguel Almandoz y Antonio Daban, grado de teniente de milicias urbanas de su color.

A D. Salvador Ros, D. Antonio Costa, D. Cayetano Sturla, D. Ramon Alcántara, D. Jerónimo Rabasa, D. Ramon Antonio San Fuentes, capitanes urbanos: D. Juan de la Vianca, D. Basilio Viola, D. Juan Viola, D. Pedro Nolasco Jimenez, D. Juan Jorje, D. Matias Cámara, tenientes urbanos; y D. Manuel de los Rios, subteniente tambien de urbanos, que van comprendidos en sus respectivas clases para obtener las inmediatas graduaciones, ha resuelto S. M. que en su real nombre les dé ademas el virei las gracias por haber servido sin sueldo mientras estuvieron empleados.

Asimismo ha concedido S. M. el empleo de comisario de guerra del ejército á D. Vicente Echavarria, en consideracion á haber desempeñado este encargo con la mayor exactitud para atender en los gastos de artillería, y haber proporcionado con su crédito crecidas sumas.

Igualmente ha mandado S. M. que al Dr. D. Andres F. Ramirez, capellan del rejimiento de patriotas de la Union, agregado á la artillería, cuyo encargo sirvió sin sueldo, lo proponga el virei para una prebenda de laiglesia catedral de Bs. As., proporcionada á su mérito y circunstancias.

Que por el mérito que contrajeron D. Bernardo Nogue, cirujano del real cuerpo de artillería, y su hijo D. Manuel Nogue, de 11 años de edad, que se singularizó en la defensa, ha concedido tambien S. M. á dicho D. Manuel la gracia de plaza de artillero distinguido en una de las compañias de artilleros veteranos del departamento de Buenos Aires, con todos los goces como tal artillero, y que cuando haya cum-

plido 16 años de edad, se le promueva á subtenencia en la misma brigada, siempre que se aplique, y tenga la disposicion y circunstancias que requiere este empleo.

Ha mandado S. M. que á las viudas, y en su defecto á los hijos de D. José Pío Mujica, capitan comandante, D Eustaquio Cabieces, teniente. D. Juan Rufo de Zorrilla, ayudante mayor, graduado de capitan, y á Juan de Dios Campuzano, capitan retirado, y á Pedro Isica, subteniente, que fueron muertos en la defensa de Buenos Aires, se les considere la pension que señala el monte pio á sus respectivas graduaciones, haciéndoles el abono desde el dia del fallecimiento de sus maridos. Que igualmente á las viudas, y en su defecto á los hijos de los cabos Baltasar García, y Frutos Diaz, y de los artilleros Guillermo Smit, Cárlos Solar, Juan Zaple, Pedro Lloc, Matias Ortogue, Cárlos Deuman, José Maler y Bartolomé Siris, que fueron muertos en la defensa, se les abonen los dos tercios del total haber mensual de las respectivas clases de sus maridos desde el dia del fallecimiento de estos, bajo las mismas circunstancias que S. M. tuvo á bien conceder en las últimas epidemias de la península. Que igual gracia de los tercios del haber disfruten las viudas é hijos de dos cabos y cuatro soldados del rejimiento de naturales pardos y morenos, que tambien fueron muertos en la defensa sin que se esprese sus nombres en la relacion de la propuesta. Que por lo que corresponde á los sarjentos veteranos del real cuerpo de artilleria, que en jeneral se recomienda su mérito sin nombrarlos, ha mandado igualmente S. M. que el virei, á propuesta del comandante de artillería, premie á los mas beneméritos con el grado de subteniente de infantería, habiéndoles desde luego por tales, y dando cuenta para la remision de los respectivos reales despachos, y que á los restantes les conceda escudos de ventaja ó distincion con proporcion al mérito que hayan contraido. Que á los cabos y artilleros veteranos y obreros de maestranza que se hayan distinguido, los premie tambien el virei del mismo modo, á unos con escudos de distincion y ventaja ó sin ella, y á otros con el abono de uno ó dos años de antigüedad para la opcion á los premios de constancia. Que á los sarjentos, cabos y soldados de los demas cuerpos agregados al servicio de la artillería se les premie, teniendo mérito competente, por el mismo término que á los de las mismas clases veteranas en sus respectivos cuerpos.

Asimismo dá facultad S. M. á dicho virei para que á los oficiales de color que se hubiesen distinguido en la defensa les conceda la medalla de su real efijie, ya de oro ó ya de plata, como premio destinado á los individuos de esta clase que contraen mérito particular.

Y últimamente quiere S. M. que el virei proporcione algun

premio, segun su mérito y profesion, á Fr. Jeronimo Pizarro y Grimau, que sirvió de capellan en la fortaleza de Buenos Aires, ó proponga á S. M. lo que juzgue mas conveniente y proporcionado á favor de este relijioso.

Relacion de los méritos y servicios contraidos por el batallon de voluntarios urbanos Cantabros de la Amistad en Buenos Aires, para cuya defensa se creó y organizó el 8 de diciembre de 1806.

El comandante del batallon de voluntarios urbanos de Cantabria, á todos sus oficiales y camaradas.

Compañeros y amigos mios mui amados: desde que por un efecto de vuestra benevolencia, corrobada con la indispensable aprobacion de nuestro dignísimo jefe, el Sr. gobernador y capitan jeneral D. S. Liniers, tuve el honor de ser promovido á la primera plaza de este ilustre Cuerpo, en que ocupaba la segunda; no he perdido de vista un solo instante las graves obligaciones que me impone tan honroso cargo. Si yo lo acepté gustoso, á pesar de las muchas atenciones públicas y privadas que me rodean, y del pleno conocimiento de mi insuficencia para desempeñarlo debidamente, fué teniendo presente aquella máxima, de que quien desea el acierto pocas veces yerra los medios mas eficaces de conseguirlo; y contando sobre todo con vuestra jenerosa induljencia.

Uno de mis primeros cuidados ha sido, y será siempre, conservar en nuestro cuerpo la disciplina, el decoro, y el esplendor que lo han caracterizado desde sus principios, granjeandole el aprecio y aplauso jeneral de nuestros conciudadanos, quienes no han cesado de admirar la total contraccion con que os dedicasteis á las penosas fatigas de la milicia, abandonando sin repugnancia vuestras comodidades, vuestras familias, y las relaciones de vuestro jiro, para acudir con presteza á los destinos que la necesidad de la patria, y la respetable voz de los jefes os indicaban. Guiados por el deber, y teniendo al honor por objeto de vuestras operaciones habeis acreditado que un corazon magnánimo se desprende facilmente del interes personal, por la dulce y virtuosa esperanza de concurrir al bien público que os ha sostenido y fortificado en los trabajos inseparables del penible, aunque honroso ejercicio de las armas.

Vuestros jenerosos sacrificios, vuestros incesantes desvelos en favor de la patria, han recibido ya la debida recompensa, con los sínceros testimonios que os ha dado de su reconocimiento, por el órgano incorruptible de sus jefes y majistrados; premio el mas lisonjero para los que solo han aspirado á la gloria de merecerlo. No es este un tributo forzado que se paga á la fortuna por consideracion ó por necesidad; es sí un homenaje voluntario, que la gratitud y la justicia rinden á la vir-

tud y al mérito, únicos que tienen derecho de exijirlo.

En nuestros anales se conservará para siempre la memoria de aquel dia glorioso para Buenos Aires, feliz para toda la España, en que el primer ensayo del valor de sus voluntarios fué el completo vencimiento de los enemigos del estado. La parte que vosotros tuvisteis en tan portentoso triunfo, resulta incontestablemente comprobada por los honoríficos documentos que subsiguen; y yo he creido de mi deber el publicarlos por medio de la prensa, entregando a cada individuo del cuerpo un ejemplar para su satisfaccion.

Recibid, pues, este inmortal testimonio del reconocimiento de la patria que habeis salvado y defendido: consideradlo como un nuevo vínculo que os liga mas y mas á ella; y como tan interesados en sus glorias, concurrid á mantenerlas por un concierto perfecto de voluntades, ó por una emulacion de bien obrar, aun mas deseable. Todos le somos deudores de nuestros servicios, y mientras lo permitan nuestras fuerzas sería una especie de impíedad reusar á nuestros conciudadanos un socorro tan útil para ellos, como glorioso para nosotros.

Inspirad en vuestros hijos los sentimientos de relijion, de lealtad y patriotismo que os animan: instruidlos desde pequeñuelos en el manejo de las armas, para que algun dia las empleen con utilidad y ventaja en la defensa de su rei y de su suelo. Traedlos alguna vez á nuestros ejercicios públicos, para que interpolados en vuestras filas aprendan las evoluciones militares: esta distincion tan halagüeña á la juventud, y mas que todo vuestro propio ejemplo, fomentará en sus tiernos corazones la preciosa semilla de las virtudes que constituyen el buen ciudadano. Llegará tiempo en que oprimidos con el grave peso de los años, no podreis serviros de vuestros brazos para rechazar los ataques del enemigo, y entonces, por una justa retribucion, estos nuevos guerreros que ahora se forman á vuestros ojos, y por vuestro modelo, defenderán vuestras personas y hogares, y os proporcionarán el dulce consuelo de disfrutar con quietud el último período de la vida.

Entretanto, sin decaer un punto del grado de entusiasmo marcial que exijen las circunstancias para sostener el lustre de la patria, el honor de las armas de nuestro amable soberano, y la reputacion adquirida; reunamos nuestros votos para pedir al cielo que nos conceda el don precioso de una paz ventajosa y duradera, con que la España respetada en lo esterior, próspera y tranquila en lo interior, pueda consolarse de sus pasadas pérdidas, reparar sus fuerzas debilitadas por largas y sangrientas guerras: y nosotros libre de toda inquietud, convertir nuestras miras á los útiles trabajos de la agricultura, al interesante fomento de la industria, y à las proficuas especulaciones mercantiles, que hacen la verdadera

feiicidad del estado, y en que está vinculada la subsistencia de nuestras familias.—*Ignacio de Rezaval.*

—

Señor Capitan Jeneral.

El comandante y oficiales del batallon de voluntarios urbanos de Cantabria (compuesto de cinco compañias de viscainos y navarros, dos de asturianos, una de castellanos viejos, y otra de cazadores correntinos) deseosos de obtener un documento auténtico é irreprochable, que transmita á la posteridad para gloria de este cuerpo y estímulo de las jeneraciones futuras, la noticia de los distinguidos méritos y servicios que ha contraido, desde la época de su creacion en la defensa de esta capital; ocurrimos á V. S. respetuosamunte en solicitud de que se digne darnos un certifica do de ellos; pues aunque en Buenos Aires, siempre estará viva la memoria de nuestras acciones, con todo, sabe mui bien V. S. que aunque en aquellas cosas en que las pasiones humanas no se mezclan, se vé todos los dias que la mala fé, la credulidad y la ignorancia desnaturalizan los hechos y los sucesos mas constantes; con que con mayor razon donde se encuentran interesadas las pasiones mas activas puede suceder que nazcan bien pronto el error, la prevencion, la injusticia y la falsedad.

A este fin haremos una breve y sencilla narracion de los hechos que forman la historia de dicho cuerpo, los cuales prueban hasta la evidencia, que así como fué el primero, entre los de infantería, que se organizó y arregló, así tambien ha sido uno de los que mas se han señalado en todas las ocasiones por su decidido patriotismo y jeneroso desinteres, por su disciplina y pronta obediencia y en una palabra el que con su ejemplo escitó en los demas una noble emulacion, y una especie de rivalidad provechosa, que aceleró prodijiosamente la jeneral instruccion en las evoluciones militares; pudiendo decirse con verdad, que el batallon de voluntarios de Cantabria fué el modelo de todo el ejército patriótico arjentino, y el que desde luego grabó en los corazones de nuestros conciudadanos las altas esperanzas en esta nueva milicia, que con tanta satisfaccion vemos realizadas.

No es nuestro ánimo rebajar un ápice las glorias de los demas cuerpos. Lejos de nosotros ese espíritu de prevencion y de partido, esa pasion vil y corrosiva que mira con tédio cuanto no se refiere á su propio interes: todos somos hermanos: todos hemos abrazado una misma causa: todos hemos sacrificado en obsequio de la relijion, del rei y de la patria nuestro sosiego, nuestros haberes y nuestra propia vida. Hablamos con V. S., que ha sido testigo de todas las operaciones, que mira con horror la impostura, y sabe dar á cada uno lo que le corresponde con la mas justa imparcialidad.

El ardor con que este cuerpo

emprendió los ejercicios doctrinales de la tàctica militar, escede á toda comparacion, y fueron tales sus progresos, que al poco tiempo se puso en estado de competir por la exactitud y regularidad de sus maniobras con las mejores tropas de linea. No es esta una necia ó vana jactancia, sinó una verdad constante, acreditada con los brillantes ensayos públicos, que merecieron los mas lisonjeros elojios de V. S., y el aplauso jeneral del pueblo. Tal era su anhelo, tal su deseo de instruirse, que para conseguirlo no perdonó los mayores sacrificios. Habiendo elejido un comandante, cuya intelijencia es bien notoria, le asignó una gratificacion de 2,400 pesos anuales, para que sin distraerse á otras atenciones se dedicase con asidua contraccion á su enseñanza: costeó los uniformes de todos aquellos que por su escasa suerte no podian hacerlo por sí mismos: compró instrumentos, facilitó músicos, y los dotó competentemente, empleando en todas estas cosas mui gruesas sumas, contribuidas jenerosamente por sujetos orijinarios de las respectivas provincias que constituyen el batallon, y que por su edad ó achaques se hallan impedidos de servir personalmente. Hasta los individuos alistados han hecho gratuitas donaciones, concurriendo á porfia á su mayor decoro y lucimiento.

Cuando en enero del presente año trató V. S. de ir al socorro de la plaza de Montevideo, que los enemigos tenian asediada, se propuso á los cuerpos que diesen para esta espedicion cierto número de hombres, de aquellos que voluntariamente se ofreciesen; y reunido el nuestro para este efecto, apenas oyeron la proposicion, gritaron llenos de júbilo (V. S. presenció esta interesante escena) que estaban todos prontos á marchar en el momento mismo. Pero no siendo conciliables sus deseos con la necesidad de dejar esta capital suficientemente guarnecida, fué preciso reducir el contingente á ciento y cincuenta, que con sus respectivos oficiales acompañaron á V. S. incorporados en el ejército auxiliar; y los que quedaron por acá siguieron alternando en las penosas fatigas de retenes, guardias, rondas y patrullas; y abrieron ademas una suscricion en favor de aquellos camaradas menos pudientes que se habian alistado, proporcionándoles por este medio dejar á sus familias á cubierto de las necesidades durante su ausencia: rasgo de jenerosidad poco comun y mui propio de unos ciudadanos llenos de patriotismo, que ya que no podian concurrir personalmente á la gloriosa empresa de libertar á los aflijidos moradores de Montevideo, querian á lo menos contribuir con su dinero á tan loable designio.

Rendida aquella plaza, y regresadas las tropas á esta capital, desplegó el batallon de Cantabros mucha enerjía y entusiasmo en proporcion de lo que se acrecentaba el peligro: su celo y su activa vijilancia eran los mejores tes-

timonios del ardiente amor á la patria, que cada individuo tenia impreso en su corazon, y que les suavizaba y hacia soportables unas fatigas á que no estaban acostumbrados.

Llega en esto la noticia de que los enemigos se habian apoderado de la Colonia, y que reuniendo allí fuerzas considerables, trataban de realizar su proyectada invasion á esta capital: V. S. redobla su celo, activa los preparativos de defensa, y entre otras cosas dispone que el batallon de voluntarios de Cantabria se traslade á guarnecer el punto y baterias de los Olivos, donde, segun todas las probabilidades, se creia que intentarian el desembarco· la órden se hizo saber el 15 de marzo bien entrada la tarde, el tiempo estaba lluvioso, y con todo eso à las oraciones estuvieron todos reunidos en la plazuela de Santo Domingo prontos á marchar en aquella misma hora, sin oirse una queja, ni una espresion que diese la menor idea de repugnancia ó descontento, siendo así que todos ó los mas eran unos hombres de negocios, que abandonaban sus casas, sus familias, y los intereses propios y ajenos, para arrostrar fuera de sus hogares los peligros de la guerra, y las intemperies de la estacion, en circunstancias que habia ya acuarteladas y asalariadas muchas tropas, permaneciendo en aquel destino, rondando la costa noche y dia, hasta el 24 del propio mes, que disipado el temor de próximo ataque, ordenó V. S. su relevo, y volvieron al seno de sus familias, no para descansar, sinó para continuar las fatigas ordinarias de la guarnicion.

Prepárase en este intérvalo la espedicion que debe pasar á la otra banda al mando del coronel D. Francisco Javier de Elío: prefijase por V. S. el número de tropas asalariadas que han de componerla y los cuerpos que han de darlas: exímese por consiguiente al nuestro de esta contribucion, y à pesar de eso, para que no haya ejemplar de que en alguna empresa faltaron individuos del batallon de voluntarios de Cantabria, vimos con admiracion, que varios se alistaron espontáneamente, y fueron incorporados á los marineros y á otros, sucediendo lo propio cuando marchó el refuerzo, y señalándose particularmente en las acciones de la Colonia y de San Pedro, donde quedaron unos heridos y otros prisioneros.

El órden progresivo de los sucesos nos conduce á recordar aquellos tristes dias del mes de junio en que V. S. recibió avisos positivos de que la grande espedicion partía de Montevideo para atacarnos: descúbrese ya en nuestro horizonte el enjambre de bajeles, y son frecuentes las alarmas. En todas acude el batallon de voluntarios de Cantabria al punto de su reunion con tal presteza, que es siempre el primero, sin que se le aventejen jamas en puntualidad, ni aun los cuerpos sujetos á cuartel. El enemigo efectúa su desembarco, se avanza,

y V. S. dispone la salida del ejército al otro lado del puente de Barracas. Llega nuestro turno, y la tarde del primero de julio marchamos con la segunda division á situarnos en el puesto que nos está señalado. Pasamos aquella noche sobre las armas, y al siguiente dia hace V. S. la reseña de las tropas formadas en batalla, y advierte con una secreta satisfaccion la buena continencia y alegría de nuestro tercio, que inspira á todos la mayor confianza en el crítico momento de oír que el enemigo venía sobre nosotros. Rehusa este una y otra vez el combate, diríjese hàcia la capital por distinto rumbo, y trata V. S. de frustrar sus designios cortándole el paso, con cuyo intento manda desfilar y repasar el puente á nuestra division. Entre los varios cuerpos de infantería que la componen es el nuestro quien superando con indecible dilijencia los ostáculos de los malos camínos, arriba el primero á los corrales de Miserere, donde encuentra á V. S. que se habia adelantado con alguna caballería y artillería; su presencia reanima nuestros debilitados espíritus; pero el enemigo no nos dá tiempo para respirar. Déjase ver, y se rompe sobre él un fuego vivísimo de cañon y de fusil á que respondió con igual enerjía, y duró hasta que V. S. viendo la desproporcion de las fuerzas, y la proximidad de la noche ordena la retirada que las circunstancias impiden se haga en regla. Algunos de nuestros compañeros riegan con su sangre el campo del honor, y mueren allí mismo con el desconsuelo de no saber la suerte que correrá la patria que defendian: otros son heridos, y entre ellos el alferez de la segunda compañía de Viscainos D. José de Muguerza, que dejándose arrebatar de su valor, se ostina en querer salvar una pieza de artillería, y murió despues de resultas de las heridas. Los demas unos siguen á V. S. á la Chacarita, otros estraviados con la oscuridad caen prisioneros de guerra, y el mayor número se reconcentra á la plaza, decididos á sepultarse entre sus ruinas, antes que sobrevivir á la desgracia de verla subyugada por los enemigos de su relijion y de su rei. El resultado de esta accion fué el contenerse los enemigos en aquel sitio, sin atreverse á proseguir por entonces el ataque, asombrados sin duda de lo cara que les habia costado esta primera ventaja,que debieron menos á su valor, que á su número y situacion, y al estado de fatiga en que estaba nuestra tropa despues de una marcha tan acelerada y penosa, y las incomodidades de la noche precedente.

Restituido V. S. á la plaza, adoptado el método de defensa, y distribuidas las tropas por las azoteas y demas puntos, ocnpó nuestro batallon los puestos que se le prescribieron, destacando en los dias 3 y 4 numerosas partidas para las guerrillas, que traian á su vuelta señales nada equívocas de su valor, ya en varios despojos quitados al enemigo, y ya

en las honrosas heridas que lo acreditaban.

Amaneció por fin el memorable dia 5 de julio, y con los crepúculos de la aurora se advierten las señales que indican un ataque jeneral: empieza este por diversos puntos, sucédense rápidamente los felices sucesos, y en todos tienen parte los individuos del batallon de Cantabria. En la calle de San Miguel son derrotados y aturdidos por el fuego de la compañía de Castellanos que estaba situada en las inmediaciones de aquel templo: en la de la Merced y sus cercanías se distinguen nuestros cazadores: en la del Correo la segunda de Viscainos hace morder la tierra á cuantos tuvieron la audacia de asomarse al alcance de sus tiros: en la casa de Elordi, que actualmente habita nuestro ayudante D. Juan de Molina, se habian hecho fuertes una considerable porcion de ingleses; pero reuniéndose un competente número de soldados de varias compañías del batallon, que ocupaban aquellos alrededores, y conducidos por el intrépido capitan de Miñones D. José Santos de Irigoyen, (que por hallarse sin destino se habia agregado à sus paisanos los viscainos en la tercera compañía) acometen y contribuyen eficazmente à su rendicion haciéndolos prisioneros. El propio oficial pasa despues á Sto. Domingo, y allí le alcanza el plomo fatal, que nos privó para siempre de este digno compatriota, y tiene igual suerte un jóven sarjento de la octava compañía de Asturianos, con otros compañeros que hoi vemos mutilados, haciendo alarde de unas señales que los cubren de honor y de gloria. En las varias acciones de aquel dia se advierten los voluntarios de Cantabria interpolados con los de otros cuerpos, manifestando aquel carácter impertérrito que heredaron de sus mayores.

Concluida aquella feliz jornada con la total derrota de los enemigos, y puesto el sello á nuestro triunfo, y á las glorias de V. S. con la famosa capitulacion del dia 7, no descansa todavìa el batallon de Cantabria, y continúa sin intermision en guarnecer varios puntos, en rondar todas las noches, y en desempeñar exactamente todo jénero de fatigas, hasta que los enemigos verificaron su reembarco.

Hemos llegado, señor, al término que nos propusimos: hemos delineado rápidamente la historia verdadera de los hechos de nuestro batallon, para probar que ha llenado completamente sus deberes, y correspondido á las altas esperanzas que en él se tenian desde los primeros pasos de su carrera militar; y concluimos c n pedir á V. S. que si nos juzga acreedores á esta distincion la acredite con el documento que indicamos en el exórdio, para que tengamos la dulce satisfaccion de trasladarlo á nuestros hijos y nietos, como un legado precioso, y una prueba irrefragable que les enseñe lo que sus padres hicieron, y lo que ellos á su ejem-

plo deben hacer en iguales circunstancias por su soberano, por su relijion y por su patria. Así lo esperamos de la bondad de V. S. Buenos Aires 14 de octubre de 1807.—Ignacio de Rezabal.—Juan Anjel de Goicolea.—Martin de Monasterio.—Juan Fernandez de Molina.—Pedro Martinez Fernandez.—José Agustin de Lizaur.—Juan José Blanco.—Norberto de Quirno y Echeandía.—Juan Antonio de Santa Coloma.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Juan de la Elguera.—Bernardo de Guanes.—Miguel Cuyar.—Pedro Andres de Osúa.—Juan Pedro de Garbalena.—Pedro de Berro y Echevarrene.—Elías Galvan—Juan Antonio Zelaya.—José Antonio de Irigoyen.—Pedro Fernandez de Pividal.—Ped o Real de Asúa.—José María Gutierrez.—Lorenzo Ignacio Diaz.—Ruperto Albarellos.

DECRETO.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1807.—De todas las prerogativas anexas al mando militar, ninguna es mas lisonjera que la de poder exaltar el mérito de los que por su aplicacion, valor y constancia han contribuido, ó por mejor decir han sido los principales ajentes de una grande y feliz accion de armas: todos los cuerpos militares, los habitantes todos de Buenos Aires, desde la reconquista, no han perdonado desvelos, caudales ni fatigas para la defensa de la patria; pero el tercio de Viscaya tiene la prerrogativa de haber sido el primero de quien vió este gran pueblo tremolar la bandera que se cubrió de gloria en los dias 2 y 5 de julio. Tengo la satisfaccion de afirmar que cuanto se espone en el adjunto escrito es conforme á la mas escrupulosa verdad, y lo declaro como testigo personal; habiendo omitido, sin duda por un efecto de moderacion, el citar una anécdota de mucha monta en honor del cuerpo, cual fué la de que habiendo llegado el primero á los corrales de Miserere, despues de una esforzada y estraordinaria marcha, el digno jefe de los Arribeños D. Pío de Gana, quiso suscitar delante de mí, (movido del ardiente celo y espíritu que le animaba) la cuestion de si le correspondía la derecha del puesto que trataba de defender; y el comandante de Viscainos D. Prudencio Murguiondo le contestó: que en un momento tan crítico no quería competencia; que la cabeza de la columna inglesa ya se asomaba, que en cualquier lugar el tercio de Viscaya haria su deber, y que escojiese el que mas le conviniese; respuesta que confirmaron con aclamacion todos los individuos del batallon de Cantabria, librandome de la delicada alternativa de decidir una disputa en que habia de argüir agravio el que se viese preferido por el otro. Este acto de moderacion en un cuerpo que desde su oríjen fué el mas perfecto modelo de aplicacion, celo, constancia y disciplina, y que en el combate empeñado con el enemi-

go al poco rato se sostuvo con una dignidad, firmeza, valor y entusiasmo dignos del mayor elojio, obligándolo con su vigorosa resistencia a contenerse en aquel paraje, sin proseguir por entonces el ataque, á pesar de la ventaja del número, es la mejor prueba del acendrado amor patriótico que ardía en sus jenerosos pechos, y de que han dado tantos y tan relevantes testimonios en el curso de su carrera militar. ¡Ojalá que la memoria de su heroismo pase á la mas remota posteridad, y que transmitiéndose de jeneracion en jeneracion sirva de eterno ejemplo á sus descendientes, para que imitando las virtudes de tan honrados y valientes padres, sepan como ellos sacrificarse jenerosamente por su relijion, por su rei y por su patria! Y para que conste, y sirva á los laudables fines que se propone este ilustre y benemérito cuerpo de voluntarios de Cantabria, sáquese por la escribanía de Guerra testimonio íntegro, así del escrito, como de este mi decreto, que se archivará para constancia, librándose á los individuos del mismo cuerpo cuantos pidan para su satisfaccion, y fecho devuélvase el orijinal al comandante y oficiales representantes.—SANTIAGO LINIERS.—*Manuel Gallego.*

PEDIMENTO.

Sr. sub-inspector y mayor jeneral.—El comandante y oficiales del batallon de voluntarios urbanos de Cantabria, con el justo fin de perpetuar en su descendencia la memoria de lo que en obsequio de la relijion, del rei y de la patria hizo este cuerpo desde su creacion para la defensa de esta capital, cuando acabando de sacudir el yugo de sus opresores temia ser nuevamente invadida; presentaron al Sr. capitan jeneral del vireinato un escrito ó relacion concisa de los hechos, pidiéndole que si lo consideraba de justicia, se dignase acreditarlos con su respetable autoridad, para que de esta suerte pasasen á la posteridad mas remota, apoyados en un testimonio que, dándoles toda aquella fé de que son susceptibles los sucesos humanos, los pusiese á cubierto de las falsedades y equivocaciones con que la parcialidad, la ignorancia ó la malicia suelen alterarlos. La indicada solicitud halló en el Sr. jeneral la mas favorable acojida, como se comprueba por el honorífico decreto puesto á su continuacion, en que confirmando la verdad de cuanto se espuso, añade y amplifica otras ocurrencias, que aunque ciertas y notorias, se habian omitido por no esceder los límites de la mas estricta moderacion.

En el dia guiados por los mismos principios, y animados de iguales sentimientos, se dirijen á V. S. para que si lo tiene á bien, se sirva de franquearles otro certificado del concepto que le haya merecido el batallon de voluntarios de Cantabria en las operaciones militares de que V. S. ha sido testigo ocular, ya como subinspector jeneral de todas las tro-

pas, ya como jefe de la segunda division del ejército á que fué agregado este cuerpo, cuando á sus inmediatas órdenes tuvo la fortuna de salir al encuentro de los enemigos, y ser el primero que trabó combate con ellos en los Corrales de Miserere.

No son, Señor, la ambicion ni la vanagloria los resortes que mueven al batallon de Cantabria para pedir á V. S. el insinuado documento: un cuerpo que desde su formacion ha dado pruebas tan claras de su desinteres, patriotismo, y acrisolada lealtad al soberano, por quien ha hecho y hará siempre, el jeneroso sacrificio de sus bienes, de su tranquilidad, y de su propia vida, aspira á resultados mas sólidos y anhela unicamente á transmitir á sus hijos con la noticia de sus nobles acciones, el modelo que deben imitar para ser fieles vasallos, buenos ciudadanos, y dignos sucesores de tales padres. Esta es la suma de nuestros deseos, y lo que hace esperar á los representantes que suscriben la certificacion que V. S. estime de justicia. Buenos Aires 28 de noviembre de 1807.—*Ignacio de Rezaval, &a. &a. &a.*

CERTIFICACION.

Buenos Aires 1.° de diciembre de 1807.—Me consta que desde 1.° de abril pasado que se me confirió por este superior gobierno el cargo de sub-inspector y mayor jeneral del ejército del Rio de la Plata, el batallon de urbanos voluntarios de Cantabria, formado de cinco compañías de viscainos, dos de asturianos, una de castellanos viejos, y una de cazadores correntinos, olvidando sus negocios y particulares intereses, solo ha tratado de ejercitarse en las maniobras militares, con el noble entusiasmo de hacerse formidables á los enemigos del rei y de la patria, habiendo conseguido de su constante aplicacion la mayor destreza y ajilidad en el manejo de las armas, fuegos y evoluciones: ha observado la mas escrupulosa exactitud y vijilancia en el servicio de guardias y destacamentos; y en las acciones de guerra ha dado pruebas nada equívocas de los nobles sentimientos de amor al rei, á la relijion y à la patria, que animan los corazones de todos sus individuos.

Este valeroso cuerpo es uno de los que formaron la segunde division de mi mando, y el que con imponderable esfuerzo, á impulsos del honor, me siguió la tarde del 2 de julio último en una rápida y penosa marcha, con el objeto de detener al enemigo que con la mayor celeridad se dirijía á esta capital, consiguiendo salirle al encuentro en los corrales del Miserere, cubriéndose de gloria, quitándole como de las manos la presa de esta capital, que sin duda hubiera caido bajo del yugo británico, si el enérjico valor de estos esforzados combatientes no hubiesen contenido los progresos de tan superior enemigo, imponiéndole terror, y causándole la pérdida de mas de trescientos hombres y considerable número de oficiales muertos.

Con igual ardor contribuyó este batallon á la completa derrota que las armas de S. M. consiguieron sobre los enemigos en el inmediaro dia 5, apostando sus compañías en las azoteas, y otras en partidas volantes por las calles, llevando delante de sí el estrago, la muerte, y el terror del numeroso ejército ingles, que creyó dominar á toda esta América meridional; cuyos distinguidos servicios, dignos de perpetuarse en la memoria de sus descendientes y compatriotas, gloria á que aspiran el comandante y oficiales de estos valerosos voluntarios, certifico como testigo ocular, y que logré el honor de tenerlos á mis órdenes en las referidas acciones.—*Bernardo de Velasco.*

PEDIMENTO.

M. I. C. J. y R.—El comandante y oficiales del batallon de voluntarios urbanos de Cantabria, íntimamente convencidos de que los ejemplos influyen en la educacion y costumbres mucho mas que los preceptos, acordaron y resolvieron trasladar á la posteridad por medio de documentos auténticos la memoria de los distinguidos méritos y servicios que ha contraido este cuerpo desde el momento de su creacion; no con la ambiciosa mira de aspirar á glorias esclusivas, sinó para dejar á sus hijos un monumento de las virtudes civicas que practicaron sus padres, á fin de que imitándolas algun dia, puedan acreditar que juntamente con la sangre, heredaron tambien su espíritu, su lealtad y patriotismo.

Las dos representaciones, que orijinales se acompañan, darán á V. S. una idea abreviada, pero exacta, de los principales sucesos que particularizan al batallon de Cantabria, comprobados del modo mas honorífico por las certificaciones subsecuentes de los jefes militares.

Resta, pues ahora, que V. S. con la circunspeccion, y severa imparcialidad que le son características, se sirva de certificar igualmente el concepto que le haya merecido este cuerpo, en todo el período de su carrera militar; los jenerosos sacrificios que ha hecho por el rei y por la patria; el entusiasmo que su ejemplo escitó en las demas tropas, debiendose á esta especie de noble emulacion los mas felices resultados; y últimamente la parte que tuvo en la defensa de esta ciudad, y en el glorioso triunfo del 5 de julio sobre las armas británicas; para que unidos todos estos documentos á las listas ó estado jeneral de los beneméritos individuos que constituian su fuerza en aquella época, se archiven y guarden, si V. S. lo tiene á bien, en este M. I. A. con el laudable objeto que se proponen, y dejan indicado los representantes. Así lo esperan de la notoria justificacion de V. S. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1807.—*Ignacio de Rezaval, &a.*

CERTIFICACION.

Suscribiendo este Cabildo, como que le es constante, la certe-

za de cuanto esponen el Sr. gobernador y capitan jeneral, y el Sr. mayor jeneral encargado de la sub-inspeccion, en los certificados de 20 de octubre y 1.º del corriente, igualmente que la de lo que relacionan en las dos representaciones á que son referentes, y se acompañan orijinales, nada mas le resta que decir que llene debidamente el justo elojio de los individuos del tercio de voluntarios de Cantabria, denominado de la Amistad. Sin embargo, este Cabildo, que en ningun tiempo puede desconocer los relevantes y distinguidísimos méritos que contrajeron, y á que los condujo la mas acendrada lealtad, patriotismo y celo por la relijion, lo certifica así, declarando: que este tercio ha sido entre todos los voluntarios de infantería el primero en organizacion, pericia militar, ejemplo y empresas, dando en la tarde del 2 de julio último el mas relevante testimonio de lo que pueden llegar á hacer los hombres, cuando son animados de tan nobles sentimientos. Y deseando este Cabildo manifestar su reconocimiento á estos jenerosos patriotas, que posponiendo sus comodidades, tráfico é intereses no solo han tenido la mas asídua contraccion á ejercicios, retenes, destacamentos y puntos del mayor riesgo, sinó que uniformados á sus espensas han hecho cuantiosas erogaciones, así para gratificacion de su primitivo comandandante, compra de instrumentos, y sobresueldo de instrumentarios, como para el socorro de los camaradas pobres del mismo tercio, (del sosten de cuyas familias salieron tambien garantes cuando voluntariamente se presentaron al auxilio de Montevideo en lo crítico del asedio) declara con la imparcial sinceridad que le caracteriza, de cuanto le es deudora esta ciudad en el ataque último á su heróico esfuerzo, que le hace acreedor á la memoria de este pueblo, en cuyo nombre y el suyo particular, le tributa este Cabildo las mas rendidas gracias; protestando perpetuará en su archivo testimonio de tan honrosos documentos, que se les devolverán orijinales, con las copias legalizadas que pidieron á los comandantes y oficiales representantes para los laudables fines que se proponen—Sala capitular de Buenos Aires, diciembre 10 de 1807. Martin de Alzaga.—Estevan Villanueva.—Manuel Mancilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz de Basualdo.—Miguel Fernandez de Agüero.—José Antonio Capdevila—Juan Bautista Ituarte.—Martin de Monasterio.—Benito de Iglesias.

Certificacion de la Real Audiencia Pretorial..

D. Marcelino Calleja Sanz, escribano de Cámara mas antiguo del rei nuestro señor, de esta real audiencia pretorial &a. Certifico: que habiéndose presentado ante ella el comandante y demas oficiales del batallon de voluntarios de Cantabria, compuesto de cinco compañías de viscainos y navarros, dos de asturianos, una de

castellanos viejos, y otra de cazadores correntinos, haciendo relacion de los distinguidos y recomendables servicios del cuerpo, prestados desde su creacion y establecimiento en la importante defensa de esta plaza, con especialidad en la invasion y ataque que dieron contra esta capital los enemigos ingleses los dias 2 y 5 de julio del año próximo pasado, y pidiendo que en atencion á ser públicos y notorios, y á la constancia que tiene de ellos este superior tribunal, particularmente en el tiempo que ejerció la capitanía jeneral, se le franquease un certificado, que en todo tiempo los acreditase de un modo auténtico; proveyó en su vista dicho rejio tribunal con esta fecha el auto del tenor siguiente. "Siendo constante la voluntaria prontitud con que el cuerpo de Cántabros tomó las armas para la defensa de esta ciudad, acreditando su patriotismo en la organizacion, uniformacion y ventajosa disciplina con que en breve tiempo manifestó su aptitud para todo jénero de servicios, habiendo desempeñado cuantos se le han encomendado con actividad y celo, á cuyas cualidades ha sido consiguiente la importancia de sus operaciones en las funciones de guerra que se han ofrecido, especialmente en las de 2 y 5 de julio, dése á los suplicantes copia autorizada de este decreto, que forme la debida constancia del mérito del cuerpo, y del concepto que ha formado el tribunal de sus procedimientos." Hai cinco rúbricas.—Segun que así consta y parece del espediente de la materia que queda en mi oficina. Y para entregar á los interesados en virtud de lo mandado, doi la presente en Buenos Aires á 12 de febrero de 1808.—D. Marcelino Calleja Sanz.

Estado jeneral de la fuerza efectiva del batallon de voluntarios de Cantabria, en el acto de partir para el campamento del ejército, al otro lado del puente de Barracas, la tarde del 1.° de julio de 1807.

Compañía de Cazadores Correntinos.

Capitan D. Juan José Blanco.
Teniente D. Elías Galvan.
Subteniente D. J. T. Fernandez.
Id. Aband. D. Juan. V. Benitez.

Sarjentos.

Juan Bautista Mesa.
Juan Ventura Medina.
Juan del Cármen Rodriguez.
Roque Romero.
Tomas Ballejos.
Manuel Antonio Elorriaga.

Cabos.

Francisco Ignacio Talavera.
Manuel Alvarez.
Francisco Javier Molina.

Soldados.

Juan Cristoval Sosa.
Hipólito Gomez.
Justo Pastor Márques.
José Joaquin Talavera.
Vicente Portillo.
Juan Tomas Villamayor.
Francisco Alvarez.
Julian Aguilar.
Juan Ignacio Jimenez.
Juan Anjel Portillo.
José Ignacio Zambrano.
Felipe Funes.

Domingo Morinigo.
Santiago Aquino.
Juan Silverio Arriola.
Cosme Martinez.
Nicolas Rios.
Nicolas Perez.
Domingo Ramirez.
Marcos Nuñez.
Bonifacio Ortiz.
Miguel Jerónimo Monzon.
Blas Mariano Canteros.
Julian Molina.
José Ramon Beron.
Gregorio Feijoó.
Lázaro Rios.
Plácido Castro.
Lorenzo Adorno.
Cipriano Lopez.
José Vicente Ruidiaz.
Isidro Alvarez.
Fernando Centurion.
Juan Pablo Bustamante.
José Mariano Benitez.
José Domingo Custidiano.
Andres Ortiz.
Manuel Fraga.
Francisco Lopez.
Pedro Alcaraz.
Juan Bautista Ruidiaz.
Marcos Prudant.
Joaquin Flores.
Alverto Peralta.
Juan Ignacio Morel.
José Gabriel Gomez.
Pedro José Ignacio Alcaraz.
Pedro José Fernandez.
Juan Alverto Vega.
José Gabriel Chaparro.
Miguel Antonio Leites.
Clemente Alves de Lima.
Pedro Nieves.
Fernado Ruidiaz.
Total de individuos........ 67

—

Compañía 1.ª de Castellanos Viejos.

Capitan D. Pedro M. Fernandez.
Teniente D. Pedro A. de Osúa.
Subt. Aband. D. R. Albarellos.

Decuriones.

Simon Rejas.
Felipe Romero.
Narciso Martinez.
Manuel Olavarría.

Camaradas.

Francisco Jimeno.
Manuel Larrica.
Justo Jimeno.
Lor enzo Videla.
José de Martin Gonzalez.
José de la Vega.
Pedro de Morales Ugalde.
Pedro Jimeno.
Martin Martinez.
Celedonio Pereda.
Justo Vivanco.
Justo Doldan.
Domingo Moreno.
Joaquin Nazar.
Pedro Ibañez.
Francisco Lopez Rubio.
Agustin Jiraldez.
Manuel Nazar.
Anjel Gonzalez.
Juan Canuto.
Manuel Romero.
Manuel Molino Torres.
Gregorio Hernando.
Melchor Echagüe.
Matias Rodriguez.
Anjel José Sanchez.
Anjel Lopez del Campo.
Juan Badía.
Pedro Lopez.
Anjel Reyero.
Ramiro Castroviejo.
Miguel Merino.
Santos Vega.
Marcos Rodriguez.

Manuel Vicente Sanchez.
Ventura Llorente.
Juan Antonio Llorente.
Juan Zarazaga.
Blas Valiente.
Pablo Ramirez.
Francisco Rodriguez.
Juan Porrua.
Agustin Molino Torres.
Jenaro Peña.
Cárlos Mellado.
Gabriel Diaz Munilla.
Manuel Soriano.
Manuel Rubio.
Feliciano Malmierca.
Bernardino Gonzalez de Tejada, (oficial de la tesorería de tabacos.)
Antonio Martinez de Bartolomé.
Martin Peña.
Ramon Rial.
Domingo Ituño.
Cándido Martinez.
Total de individuos........ 62

2.ª de Viscainos y Navarros.

Capitan D. José A. de Lizaur.
Tente. D. Juan P. de Garvalena.
Subten. D. José de Muguerza.

Decuriones.

José Domingo de Isurieta.
Dámaso José Gomez.
José Domingo de Echeverría.
José Antonio Jimenez.
Juan Pedro de Barangot.

Camaradas.

Felipe Gomez.
Vicente de Gainza.
Martin de Aguirre.
Gregorio Fernandez.
Pedro José de Zavalla.
Domingo de Alcayaga.
Pedro Francisco de Agote.
José de Bervedel.
Juan Bautista de Ituarte.
Francisco de Echevarría.
Miguel de Villar.
Narciso de Iranzuaga.
José María de Agote.
José Rivero.
Francisco Ramon de Udaeta.
José Lino de Chopitea.
Patricio Zavalía.
Juan Ramon de Agote.
Ramon de Laso.
José Antonio del Puerto.
Antonio de Arechaga.
Juan Antonio de Arrien.
Francisco de Recabarren.
Francisco Merino.
José de Ereño.
Nicolas de Segura.
Fermin de Camino.
Sebastian de Iparraguirre.
Gregorio Allende.
Joaquin de Zubillaga.
Anjel de Echevarria.
Cipriano de Sagastizabal.
Ramon de Quintana.
Antonio Luis Badal.
Santiago de Arce.
Hipólito de Echanis.
Pelayo de Arocena.
Pastor de Telle-Echea.
Juan Cruz de Urquiza.
Juan Cruz Parodi.
Pedro de Muñoz.
Juan de Araujo.
Francisco de Aramburu.
Joaquin Ibarmia.
José María de Errazquin.
Juan José de Villasante.
Elías de Leguina.
Lázaro de Elortondo.
José Gregorio Salao.
José Guardo.
Ramon Fernandez.
José Gavino de Castro.
Santiago Sanchez.
Mauricio de Pizarro.

Antonio de Cortaverria.
José de Pontaneda.
Agustin Saenz.
Miguel Rodriguez.
José Cenon Diaz.
Gregorio Lopez.
Gregorio Diaz.
Juan Gonzalez.
Feliciano de Isurrieta.
Total de individuos........ 71

3.ª Compañia de Viscainos y Navarros.

Capitan D. Norberto de Quirno.
Id. agreg. D. José S. Irigoyen.
Teniente D. Pedro de Berro.

Decuriones.

Manuel de Lezama.
Antonio de Macazaga.
Juan Bautista de Echevarria.
Juan Miguel de Càrlos.

Camaradas.

José de Goya.
Juan de Anchordoqui.
Anselmo Bermejillo.
Pedro Maruri.
Melchor Albia, contador de la real renta de Correos.
Luis de Gardeazabal.
Juan Bautista Gaiztarro.
Julian Gaiztarro.
José Amézaga.
Pedro Añorga.
Bartolomé Zavalla.
Lino José de la Torre.
Ramon de Ansó.
Manuel Oloscuaga.
José Arana.
José Felipe de Necochea.
Juan Antonio de Iza.
Domingo de Alburu.
Pedro Certucha.
Domingo Melesi.
Pedro Ignacio Satalain.
Bruno Moranchel.
Marcelino Vega.
Gregorio Salaya.
Domingo Dibildox.
Juan Bautista Brusain.
Francisco Ansó.
Martin de Echearte.
Nicolas Vicente Labunal.
Pedro Cipriano Barace.
José María Ezcurra.
Hijinio Gardeazaval.
Manuel Gorostizaga.
Martin de Elordi.
Juan Domingo Gutierrez.
Tomas de Landaeta.
Pedro de Salcedo.
Juan Pedro de Zalayeta.
Pedro Pablo de Urquiaga.
Francisco de Uriarte.
Alvaro Dabalillo.
Juan José de Arregui.
Mariano de Iparraguirre.
José Bouti.
Cayetano Artayeta.
Marcos Lerman.
Juan Apatié.
Juan Alvarez.
Marcos Campianc.
Juan Bautista de Elordi.
Bernardo Lerman.
Bautista Brusain.
Manuel Fruto
Total de individuos........ 60

4.ª *de idem.*

Capitan D. J. A. de Sta. Coloma.
Teniente D. Pedro Real de Asúa.

Decuriones.

Tomas de Echechipia.
Lorenzo Antonio de Uriarte.
Manuel Garrastazu.
Rafael Zaldarriaga.

Camaradas.

Ramon de Ugarte.
Jorje Pascual Terrada.
Francisco Pombo de Otero.
Pedro Badiola.

José Zearreta.
Tomas Garay.
Modesto Uribelarrea.
Julian Arriola.
Antonio Rubio.
Manuel Villaluenga y Torres.
Tomas Peña.
Ramon Izaguirre.
Pedro José Yarra.
Juan Luis Licona.
Juan de Lafranca.
Domingo Martinez.
Gaudencio Noble.
Elias Gil.
Santiago Ferrari.
Felix de Urioste.
Juan Antonio Gana.
Mariano Gascon.
Francisco Viera Lobos.
Tomas Antonio Peña.
Ruperto de la Concha.
José Alday.
Juan Bautista Jauregui.
Miguel Iturraspe.
José Francisco Font.
Domingo Luco.
Juan Bautista Marquez.
Marcos Quiroga é Ibarrola.
Antonio Babañoli.
Mateo Olivares.
José Ruiz.
Francisco Gañe.
Francisco Barbachano.
Matias Gutierrez.
Miguel José de Ugalde.
Juan Luis Erresola.
Juan Pedro de Brea.
José Arestegui.
Total de individuos........ 48

5.ª *de idem.*

Capitan D. Pedro Anzoategui.
Teniente D. Manuel de Ortiz Basualdo, capitan de milicia urbana.
Idem D. Juan A. de Zelaya.

Decuriones.

Joaquin de las Carreras.
Juan de Murrieta.
Fermin Yañez.
Juan Bautista Rui.
Miguel Elordi.

Camaradas.

Manuel Latorre.
Tomas Ortiz.
Quintiliano Ferreyra.
Francisco Sanjines.
Juan José de Anzoátegui.
Pedro Murrieta.
Luis Añorga.
Domingo Sierra.
Juan Pedro Echepare.
Domingo Mendiburo.
Leon Urain.
Ramon Iñarra.
Mateo Urain.
Tomas García Calvo.
Ramon Durañona.
José de Larraechea.
Nicolas Nieto.
Juan Francisco de Viguri.
Domingo de Inchaurregui.
Manuel Basarte.
Tiburcio de Llano.
José María Susaya.
Camilo Iduarte.
Francisco Barace.
José María Aguilar.
José Manuel de Inchaurregui.
José María Sautu.
José de Aguirre.
Juan Francisco Alisal.
Martin Pereda.
Agustin Arza.
Agustin de Urioste.
Vicente Casares.
Joaquin Ferreyra.
Cirilo de Villar.
José Lopategui.

Manuel Lasota.
Manuel Iduate.
Pedro Murua y Alzaga.
Joaquin Suarez.
Miguel Peñalosa.
Total de individuos....... 49

6.ª *de idem.*

Capitan D. Juan de la Elguera.
Teniente D. José A. de Irigoyen.

Decuriones.

Juan Bautista Mujica.
Juan José Zapiola.
Andres Lascano.
Pelayo Zapiola.

Camaradas.

Miguel de Irigoyen.
Agustin de Unzaga.
Juan de Dios Arresain.
Juan Bautista Olazarri.
Félix Lascano.
Agustin Abasolo.
Nicolas Suarez.
Domingo Lascano.
Roque Velasquez.
Juan Francisco Minondo.
Ramon Burzaco.
Juan Enrique Aguirre.
José Toribio del Rivero.
Juan Jauregui.
Domingo Eazaga.
Agustin Oñederra.
Juan Ventura Cobeaga.
Anjel Anauto.
Miguel Sasturain.
Eusebio Arechaga.
Prudencio Capetillo.
Juan Lazaga.
Antonio Gomez.
Miguel Gutierrez.
José Inda.
Francisco Aréchaga.
José Artechevarria.
Francisco Ortuzar.
Martin Iraola.
Juan Albarasturi.
Simon Lejarza.
Ramon de Reguna.
José Buenechea.
Francisco Isidro de Larravide.
José Ignacio Irureta.
José de Elejaburu.
Simon de Escarza.
Gaspar Chacon.
Juan José Córdova.
Antonio Chupitea.
Pedro Aribe.
Domingo Laris.
Estevan Moreno.
Juan Ramon de Tejada.
Total de individuos........ 50

7.ª *de Asturianos.*

Capitan D. Bernardo de Guanes.
Teniente D. Juan F. de Molina.
Id. agreg. D. Pedro F. Pividal.

Decuriones.

Benito Mendez.
Bernardo de la Lama.
Pedro Pidal.
Pedro Antonio Valle.

Camaradas.

Juan del Busto.
Francisco Llera.
José Mernes.
Manuel Chaves.
Manuel Caveda.
Josè Solis.
Francisco Fernandez.
Jorge Geinch.
Santiago Molleda.
Manuel Fernandez.
Francisco Moran.
José María Balza.
Juan Antonio Zemborain.
Francisco Merodio.
Marcelino Flores.
Juan Rodriguez.
José Beltran.
Isidro Ferreyra de la Cruz.

Juan de la Infiesta.
Domingo del Toral.
Francisco Suarez.
Francisco Robles.
José Fernandez Tuero.
Eustaquio Revilla.
Francisco del Rivero.
Felipe Alvarez.
Francisco Tabiel.
Bernardo Suarez.
Ramon Atiense.
Diego Gonzalez.
Ignacio Noya.
Nicolas Fernandez.
Manuel Antonio Diaz.
Domingo Menendez.
Manuel Antonio Fernandez.
Custodio Màrques.
Francisco Jimenez.
Total de individuos........ 44

8.ª *de idem.*

Capitan D. Miguel Cuyar.
Teniente D. José M. Gutierrez.
Id. agreg. D. Lorenzo I. Diaz.

Decuriones.

Fernando Linera.
José Moran.
Pedro Moran Labandera.
Manuel Bustamante.

Camaradas.

Rosendo del Campo.
Manuel Navas.
Rafael Viñas.
José Carrandi,
Lucas Fernandes.
Pedro Fernandes.
Juan Antonio Caveda.
Bernardo Menendez.
Francisco Escandon.
José Pidal.
Juan Moran.
José de Diego.
Antonio Mones.
Francisco Romero.
Bernabé García Barrosa.
José Antonio Tirado
Antonio del Villar.
José Rodriguez Milleres.
Andres Diaz.
Pedro Antonio Prieto.
Francisco de la Llera.
Domingo Carbajal.
Antonio Planes.
Felipe Alvarez.
Nicolas Suarez.
Francisco Arrue.
Antonio Márques.
Pedro Casas.
Tomas Camango.
Bruno Arroyo.
Epitacio del Campo.
Dámaso del Campo.
Eulojio José del Campo.
Joaquin Canaveris.
Julian Alvarez.
José Manuel Mora.
Manuel Migoya.
Juan Collera.
Joaquin de Caso y Alvarez.
Miguel Lavin.
Juan de la Viña.
Total de individuos....... 48.

Tambores del Batallon.

De órdenes Juan Lozardi.
De compañías Felipe Rosa.
Manuel Quiroga.
Romualdo Caravallo.
Mariano Cavañas.
José Suarez. Total 6.

Músicos.

D. Víctor de la Prada, Mús. may.
José Alvarez.
Pedro Fernandez.
Domingo Bueno.
José Caroniso.
Nicolas Rosado.
Simon Rosendo.
Eusebio Unanue.

Enrique Gabriel. Total 9.

PLANA MAYOR.

Primer comandante D. Prudencio Murgiondo, (comandante actual del cuerpo de voluntarios del Rio de la Plata).

Segundo idem D. Ignacio de Rezabal, (actual primer comandante).

Primer ayudante D. Juan Anjel de Goicolea, (actual segundo comandante).

Segundo idem D. Martin de Monasterio, (actual primer ayudante).

Idem D. Ramon José Diaz.

Capellanes. El R. P. M. Fr. Gregorio Torres, del Orden de Predicadores y el Presbítero D. José Antonio de Achega.

Cirujano D. Jerónimo Aréchaga.

Ayudante D. Javier de Azpiazu.

RECAPITULACION DE LA FUERZA DEL CUERPO.

Compañía de cazadores....	67
1. de Castellanos.........	62
2. de Viscaynos y Navarros.	71
3. de idem..................	60
4. de idem..................	48
5. de idem..................	49
6. de idem..................	50
7. de Asturianos...........	44
8. de idem..................	48
	499
Tambores..................	6
Músicos....................	9
	514
Oficiales de Plana Mayor.	5
Capellanes.................	2
Cirujanos..................	2
Total de Plazas..........	523

Nota. D. Manuel Ortiz de Basualdo, teniente de la 5.ª compañía, D. Martin de Monasterio, 2.º ayudante, y D. Juan Bautista de Ituarte, individuo de la 2ª, aunque acudieron el dia 1.º de julio al toque de jenerala, no pudieron salir con el batallon á su destino, por ser entonces miembros del cuerpo municipal.

Relacion de los individuos de dicho cuerpo que fueron muertos, heridos y prisioneros en el combate del 2 de julio en los corrales de Miserere, en las guerrillas ó acciones parciales de los dias 3 y 4 y en la jeneral del 5 del mismo.

MUERTOS.

Cazadores.

Pedro José Ignacio Alcaraz.
Pedro José Fernandez.
Juan Alberto Vega.
José Gabriel Chaparro.
Miguel Antonio Leytes.
Clemente Alves de Lima.
Pedro Nieves.

1. *de Castellanos.*

Anjel Gonzalez.

2. *de Viscaynos y Navarros.*

El subtente. D. José Muguerza.
Juan José Villasante.
Gregorio Lopez.

3. *de idem.*

El capitan agregado D. José Santos de Irigoyen.
José de Goya.

5. *de idem.*

El decurion Miguel de Elordi.
Manuel de la Torre.

7. *de Asturianos.*

Custodio Márques.
Manuel Antonio Fernandez.

8. de idem.

El decurion José Moran.

Total de muertos.............. 18

HERIDOS.

Cazadores.

El cabo Francisco Javier Molina.
Joaquin Flores.
Alberto Peralta.
Juan Ignacio Morel.
José Gabriel Gomez.

1. de Castellanos.

Juan Porrua.

2. de Viscainos y Navarros.

José Bervedel.
Juan Gonzalez.
Feliciano Isurieta.

3. de idem.

Juan de Anchordoqui.
Anselmo Bermejillo.
Pedro Maruri.

4. de idem.

El decurion Tomas de Echechipia.
Pedro Badiola.
José de Aréstegui.

5. de idem.

Miguel Peñalosa.

6. de idem.

Juan de Jauregui.

7. de Asturianos.

Manuel Antonio Diaz.
Domingo Menendez.

8. de idem.

Jerónimo Aduya Begara.

Total de heridos.............. 20

PRISIONEROS.

Cazadores.

Julian Molina.
Fernando Ruidiaz.
Fernando Centurion.
Baltazar Feijoó.

1. de Castellanos.

Miguel Merino.
José de Martin Gonzalez.

2. de Viscainos y Navarros.

José Domingo de Isurrieta.
Martin de Aguirre.
Pedro Francisco Agote.
Antonio Aréchaga.
Antonio de Cortevarria.

3. de idem.

Antonio Macazaga.
Manuel Gorostizaga.
Jean David Apatie.
Hijinio de Gardeazaval.
José de Ezcurra.
Juan Bautista Elordi.

7. de Asturianos.

Francisco Merodio.

8. de idem.

Francisco Escandon.
Manuel Gonzalez.
Julian Alvarez.
Bruno Arroyo.
Nicolas Suarez.
Lúcas Fernandez.

Total de prisioneros......... 24

Lista de los Sres. Suscritores que jenerosamente contribuyen para el sosten, decoro y lucimiento del batallon de Voluntarios urbanos de Cantabria, durante la presente guerra, con las cantidades siguientes.

D. Martin de Sarratea, anualmente pesos........ 300
T. de Balenzategui... 300
Antonio G. Lopez.... 300
Sr. alcalde de primer voto D. M. de Alzaga 250
Ans. Saenz Valiente. 250
Manuel Arana........ 250
Estevan Villanueva... 250
F. A. de Letamendi.. 250
Franc. I. de Ugarte. 200
Juan B. de Elorriaga. 151
José Martin. de Hoz. 120

D. Cristoval de Aguirre.	103	
José R. de Ugarteche.	100	
Juan Antonio Lecica.	103	
Sr. Oidor decano D. F. T. de Asoátegui.	100	
Jerónimo Merino.......	103	
J. S. de Inchaurregui.	103	
Dom. A. de Ahaval.	103	
Gabr. Real de Asúa.	103	
Manuel de Aguirre...	103	
Pedro Marcó............	103	
Martin Greg. Yaniz..	103	
Manuel Alvarez........	100	
Joaquin deMadariaga	100	
AgustindeOlavarrieta	100	
Benito de Olazabal...	103	
Toribio Mier............	100	
Pablo Gaona............	50	
Joaquin de Arana.....	50	
Juan Ignacio Ezcurra	51	4
Francisco Ortuzar....	50	
Martas Chavarria.....	50	
Marcelino Calleja.....	50	
Roman Ramon Diaz	51	4
Juan Anton. Zelaya.	50	
Sebastian de Eyzaga.	30	7½
Pedro Ojue..............	30	7½
Antonio M. Moreno..	30	

Proclama del gobernador Liniers escitando á la union y el órden.

Desde que tomé el mando de las armas, lleno de la confianza que supo inspirarme vuestro entusiasmo por la gloria del soberano, no perdoné fatiga alguna hasta poneros en estado de hacer entender á nuestros enemigos, que hervia en vuestros corazones la preciosa sangre española, azote de su natural arrogancia, y digno objeto de la emulacion de todas las naciones. No ha habido opinion, ni suceso alguno capaz de hacerme variar de pensamiento. Me oisteis hablar mil veces de la invasion, cuyo triunfo nos ha coronado de gloria, asegurando siempre quedarian escarmentados los Isleños. Mis contestaciones á sus mas sangrientas amenazas prueban bien, que la idea que formé de vuestro valor, fué digna de la grandeza de su mérito. Autorizado con la victoria del cinco, recomendé vuestros servicios con el entusiasmo que se deja ver en el parte que acaba de llegar impreso en la gaceta estraordinaria de Madrid, y cuya primera vista os ha merecido del soberano los inestimables dictados que os honran en vestros ilustres representantes. ¿Qué no debeis prometeros de su real ternura luego que visto el pormenor de vestras brillantes acciones conozca hasta donde alcanza el amor que os debe? Si la relacion en jeneral de vuestros gloriosos hechos, os ha ganado un epiteto que no conoce ejemplo, ¿no debereis esperar que su particular detalle os colmará de gracias y privilejios? Oid algunas de las infinitas espresiones de gozo en que le hizo prorumpir vuestra victoria para que tranquiliceis vuestro espíritu, y confundais al sedicioso que se atreva á hablaros en otro lenguaje. "Son (dijo al enviado con el parte) mis mas fieles vasallos, y los únicos que durante nuestro mando nos han proporcionado la mayor satisfaccion; siendo tanta la que tenemos que el tiempo acreditará

nuestra gratitud, sintiendo la circunstancia en que nos hallamos para no poder derramar en su favor toda nuestra beneficencia." La fuerza de estas espresiones en boca de unos monarcas tan celosos del bien de sus vasallos ¿deja lugar á la duda que se ha suscitado sobre el premio de vuestros servicios?

Añadid ahora que á mas del elojio con que os recomiendo en mi parte, he dirijido con la propia fecha y en la misma ocasion á la letra los que os tributan vuestros respectivos comandantes en la mas circunstanciada relacion de vuestras acciones,persuadido que de este modo presentaría mas al vivo el cuadro de vuestra fidelidad y entusiasmo. Tengo pues el placer de asegurar á nuestro monarca, que me habeis acompañado en el dia de nuestra mayor alegría, por saber han sido de su real aprobacion nuestros servicios, con el mismo espíritu de union que labra vuestro distinguido mérito, y debeis conservar sinó quereis perder tan dulce satisfaccion. Quedo con la confianza de que apreciareis esta proclama como un esfuerzo de mi gratitud; no queriendo saber si hai algun sedicioso, por no verme en la dura necesidad de hacerle entender, que mi celo por la tranquilidad pública corre á la par de mi justicia contra el que se atreva á tentar de cualquier modo contra ella.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1808.

SANTIAGO LINIERS.

Proclama del mui ilustre Cabildo de Buenos Aires á los defensores de la patria, con motivo de las distinciones acordadas por la corte.

Llegó ya el tiempo, invictos, jenerosos y leales habitantes de Buenos Aires, en que debeis comenzar à sentir los efectos de la manificencia de nuestro augusto monarca, lejítimo resultado de vuestros heróicos hechos; llegó ya el tiempo en que transmitidos vuestros nombres en alas de la fama, llevando tras sí la admiracion y el asombro, confiesen las naciones maestras de la guerra, que sois incomparables en valor, jenerosidad y lealtad; llegó en fin el tiempo de que oyesen vuestros oidos repetir con sorpresa en el antiguo mundo lo mismo que vieron vuestros ojos, y obraron vuestras manos.

Sí, valientes ciudadanos, vosotros que componeis la respetable fuerza de este gran pueblo, mas digno del bronce y del mármol que el de Sagunto, que el de Numancia: vosotros que supisteis domar el poderoso orgullo del intrigante Breton, supisteis tambien por vuestro esfuerzo haceros dignos del mas distinguido aprecio de nuestro soberano. Ya habeis visto los honoríficos tratamientos con que se ha dignado decorar á vuestros representantes, á vuestro Cabildo, que hoi la suerte nos ha proporcionado el honor de componer en nombre vuestro: ellos son premios de vuestras fatigas, los habeis reportado á fu-

erza de honor, á fuerza de brillantes triunfos. Si aquel monarca en medio de los asiduos cuidados y graves atenciones que le rodean, se ha entregado todo á la contemplacion de vuestras heroicidades, en términos de haber prorumpido que jamas pueblo alguno de sus vastos dominios le habia proporcionado momentos de mayor complacencia, ¿qué no debeis esperar cuando, libre de todo ostáculo, pueda haceros conocer cuanto os ama, y cuanto os agradece los sacrificios que habeis hecho de vuestras vidas, de vuestros bienes, y de vuestra quietud, por conservarle á todo trance esta tan rica, como interesante parte de su real patrimonio? ¿Qué no debeis esperar de un monarca que funda su mayor grandeza en ser piadoso, y á quien, aunque circuido de amarguras, pudieron vuestros hechos llenarlo de ternura y de consuelo?

Habitantes de Buenos Aires: ya veis como sois sin disputa los predilectos de un monarca, verdaderamente digno de cuanto habeis sufrido, de cuanto habeis hecho, y de cuanto habeis impendido por conservaros inseparables de su suave y paternal dominacion; ¿os habeis por ventura engañado en la justa confianza con que esperabais las mas vivas demostraciones de su gratitud? Son demasiadas pruebas las que habeis comenzado á tener de su soberano amor, para que no os prometais una especial proteccion, capaz de recompensar vuestros conocidos quebrantos. Seguid pues en vuestra empresa de sostener unas glorias tan dignamente adquiridas; y si acaso por tercera vez nuevos invasores aspirasen á arrancaroslas con las armas, haced que se repita su escarmiento á la par de sus esfuerzos. ¿Podrá el Cabildo dudar por un momento de que sea esta vuestra última resolucion? Jamas cupo en su confianza semejante idea; por el contrario está mui cierto que vosotros, que en el dia, sin perder de vista vuestras armas, os dedicais á la industria y al trabajo de un laborioso ciudadano, prueba infalible de la serenidad de vuestra alma, os volvereis bien pronto á convertir en las mas impertérritas huestes, haciendo volver al antiguo mundo nuevos triunfos reportados por vuestras armas.

La Europa toda está en el dia admirando vuestras heroicidades: ella hará de vosotros el mas cabal encomio. La misma nacion británica ya lo preconiza en sus papeles públicos; ya desespera de la dominacion de la capital del Rio de la Plata: perdimos para siempre á Buenos Aires, dicen, porque cada vecino se ha vuelto un soldado, y cada soldado un héroe. Sin embargo estad siempre vijilantes, siempre prontos, y en caso de nuevo asedio, estad satisfechos de que el Cabildo, á la par de nuestro patriota y meritísimo jefe, cuyos distinguidos servicios ya habeis visto con liberalidad premiados por la misma soberana mano, vela sobre vuestra conservacion en cuanto le es

posible. El Cabildo ha de corresponder en un todo á vuestros esfuerzos, á vuestro patriotismo: en una palabra, el Cabildo estará siempre con vosotros, siendo partícipe, ya de vuestras fatigas, ya de vuestras glorias. Sala capitular de Buenos Aires 3 de marzo de 1808.—Martin de Alzaga.—Matías de Cires.—Manuel Mansilla.—Juan Antonio de Santa Coloma.—Francisco Antonio de Belaustegui.—Juan Bautista de Elorriaga.—Estevan Romero.—Olaguer Reynals.—Francisco de Neyra y Arellano.—Estevan de Villanueva.

—

Subsidio acordado por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Charcas, y su venerable clero, á viudas y huérfanos de la Defensa, y sorteos en su virtud celebrados (1)—*Documentos de esta referencia.*

DOCUMENTO N° 1.

Oficio del Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata al Exmo. Sr. Virei.

EXMO. SEÑOR.

Deseoso de contribuir por mi parte á hacer mas festivo y alegre el dia *cinco* del proximo julio, aniversario de los gloriosos combates que dieron la libertad á esta América, y haràn inmortal el nombre de V. E. en ambos continentes; remito á ese Exmo. Cabildo una libranza de ocho mil doscientos pesos, para que conformándose con una nota que asimismo le acompaño, señale premios á algunas de las inocentes y desvalidas víctimas, que en aquella prodijiosa jornada perdieron todo su apoyo, con la muerte unas del padre y otras del marido. Yo me lisonjeo, que así V.E. como todo ese fidelísimo vecindario recibirán con particular gusto esta síncera demostracion de mi paternal cariño; y me animo por lo mismo á pedirle, que se digne V. E. presidir el mencionado sorteo. La presencia de un jeneral que arrancó por dos veces la patria de las manos de un cruel y odioso tirano, llenará ciertamente de regocijo y entusiasmo en semejante dia al numerosísimo concurso. Y ademas será sin duda mucha parte, para que mis queridos huérfanos se consuelen y enjuguen sus lágrimas, acordándose de que les queda en V. E. un protector y un tutor, que los abrigará y amparará en todos tiempos bajo de su respetabilísima sombra. Finalmente, la relijion se complacerá sobre manera de que V. E. honre la tierna y patética escena de la gratitud, del amor y de la compasion; con cu-

(1) Entre las muchas y variadas demostraciones, que en celebridad ó con ocasion de aquel suceso, se costearon fuera de Buenos Aires, esta fué sin duda una de las mas notables Su autor casi esclusivo fué el Itre. Arz. de la Plata, D. Benito Maria Mojo, hombre mui ilustrado, humano, jeneroso, y modelo de prelados. Uno de los redactores de esta Compilacion, á quien asisten motivos especiales de agradecimiento, llena un deber al consignar este lijerísimo recuerdo de sus virtudes...........

Hemos reunido y numerado los varios documentos relativos á este negocio.

(*Nota de la Redaccion.*)

yos sentimientos, inspirados por el Evanjelio, se han suavizado y templado muchos años hace las austeras leyes de la guerra, y Marte se ha vuelto ya mas humano y tratable.

Dios nuestro Señor prospere y colme de bendiciones la vida de V. E. tan necesaria para estas afortunadas Colonias. Plata 26 de mayo de 1808.

Exmo. Señor.

BENITO MARIA, Arzobispo.

Exmo. Sr. D. Santiago Liniers.

—

DOCUMENTO N.º 2.

Oficio del mismo Señor Arzobispo al Exmo. Cabildo de la Capital de Buenos Aires.

EXMO. SEÑOR.

Está ya mui cerca el dia *cinco* de julio, aniversario de la memorable batalla que ese fidelísimo y valiente vecindario ganó el año pasado de 1807, con tanta gloria suya, como ignominia de nuestros enemigos. Semejante dia será ciertamente mui triste para la orgullosa Lóndres, porque se acordará de como el lucido ejército que habia salido de los puertos de aquella isla, prometiendo conquistar en breve todo el Perú, fué derrotado y desecho casi en el mismo instante que puso el pie en nuestro continente. Esta amarga memoria llenará de confusion á los militares ingleses, precisándoles á confesar mal de su agrado que doce mil hombres de sus mejores tropas tuvieron que rendir las armas á nuestros voluntarios; tuvieron que abandonar la mal calculada empresa de apoderarse de nuestra capital de un solo golpe de mano; tuvieron que encerrarse á toda priesa en sus trincheras, faltándoles el ánimo aun para recojer los dos mil cadáveres de sus camaradas que estaban tendidos por las calles; y finalmente tuvieron que recibir sin desplegar los labios la capitulacion que les dictó nuestro invencible jeneral.

El pueblo de Inglaterra que, como el de todas las demas naciones cultas, está ya cansado de la guerra, y desea el sosiego y tranquilidad, se quejará altamente con este justísimo motivo, de la ambicion cruel de sus ministros oligarcas, los cuales para hacerse necesarios á la nacion no cesan de idear y promover esas desgraciadas espediciones, que aniquilan y consumen poco á poco las fuerzas interiores del estado: hacen correr inutilmente en diferentes paises arroyos de sangre humana: tienen á todo el globo en continua ajitacion, y cubren de negros celajes y tempestuosas nubes nuestro horizonte político, si por ventura se dejan ver en él de cuando en cuando algunos débiles albores de tan suspirada paz.

A estas sentidas quejas del pueblo ingles se seguirán, ora los clamores de tantos comerciantes que quedaron arruinados por haber dado asenso á las lisonjeras promesas de Popham y Berresford; ora los sollozos de mas de tres mil familias, á quienes así la mencionada batalla, como la infausta invasion de Montevideo

cipitaron en un interminable llanto; y me parece imposible que el lúgubre eco formado por todas voces, llegando al trono de San James, no le ponga en la mayor consternacion, y no le obligue finalmente á adoptar otros principios mas humanos y mas juiciosos.

Pero si el dia *cinco* de julio escitará sin duda en la metrópoli de nuestros implacables enemigos las melancólicas ideas que acabo de decir; ¿qué imájenes tan risueñas, que recuerdos tan tiernos y alegres es justo que renueve este mismo dia en nuestra América del Sur; en nuestra América, repito, en cuyos anales é historias formarà eternamente aquel dia una época tan gloriosa? En él todos los ciudadanos del Perú deberian vestirse de gala, como suele cada uno hacerlo en los momentos de sus mayores prosperidades domésticas; y todos los pueblos de esta vastísima península deberian festejarlo en comun con las muestras de júbilo y alborozo con que se celebra un súbito y no esperado triunfo. ¿Y qué diré de los venerables y santos ministros de la relijion? Ellos deberian distinguirse en aquel dia mui particularmente entre todas las demas clases de la República, por las efusiones de un vivo y sincero regocijo. Deberian convocar á todos los fieles al pie de los altares: deberian entonar en su compañía los mas alegres cánticos que se hallan en los divinos libros, y ofrecer al benigno Dios de los ejércitos los inciensos, las alabanzas y hacimientos de gracias que le son debidas por un beneficio tan señalado.

Porque ¿quién duda que si hubiesemos perdido la espresada jornada dal dia cinco, nuestro sagrado culto hubiera sido el objeto del escarnio de aquellos infames cismáticos? ¿Quién duda que las sagradas imájenes de la Vírjen y demas Santos, cuya vista nos infunde á nosotros tanta devocion y consuelo, hubieran sido indignamente profanadas y holladas, como sucedió con las que habia en el templo de las Catalinas de esa Capital, adonde aquellos sacrílegos pusieron sus pies inmundos? ¿Y quién duda por último que nuestra inviolable fé, esa única áncora que nos mantiene firmes entre las continuas tormentas de esta vida, hubiera sido con estremo furor atacada y combatida por aquellos discípulos de Enrique VIII, de Elizabeta, de Calvino y de Lutero? Lo que ellos hubieran intentado siendo dueños de Buenos Aires, lo declararon bastantemente cuando estando aun en la orilla opuesta, vomitaban sin cesar tan horribles blasfemias en sus papeles periódicos, publicados con tanto dolo en nuestra lengua. Producciones infames de un gobierno vengativo y cobarde, y tentativas execrables é inútiles que estremecieron y llenaron de indignacion á todos estos jenerosos españoles, y que miraron con desprecio aun aquellos pueblos que tienen la desgracia de no estar en el seno de la iglesia católica!

Yo pues, que me glorio de ser uno de los mas apasionados capellanes de V. E. y de toda esa nobilísima Metrópoli, viendo hoi que estaba mui inmediato el mencionado dia cinco de julio, tan próspero y venturoso para todos nosotros, no he podido menos de tomar esta vez la pluma, ya para repetir á V. E. la misma sincerísima enhorabuena que le dí con tanto gusto el año pasado; y ya para asegurarle que en el referido dia ofreceré con la solemnidad posible á nuestro Dulcísimo Redentor y á su Purísima Madre mis humildes homenajes, suplicándoles que continúen á abrigar con su celestial sombra, y bajo los auspicios del bravo Liniers á esa ínclita capital, tan digna por tantos títulos de toda nuestra gratitud y cariño. Y aunque me halle á quinientas leguas de distancia, mi afecto me obligará en dicho dia á volar con la imajinacion á esa ciudad, y hará que participe de la jeneral alegria y contento de sus vecinos.

Me escita igualmente á escribir á V. E. el deseo de presentar por su paternal mano en semejante dia á esos amables huérfanos y viudas, el corto tributo que yo y mis curas con algunos clérigos particulares, les ofrecemos por ahora para suavizarles de algun modo la sensibilísima ausencia de sus padres y maridos. En otro correo enviaré á V. E. la lista de todos los que han contribuido á esta santa suscricion. ¡Oh! ¡si ella hubiese podido estenderse á tanto, como abrazaban y abrazan mis ardientes deseos del consuelo y alivio de nuestras inocentes y respetables víctimas! Pero por desgracia el amor, la mas sublime y divina de todas las pasiones, no reconoce límites; y mis facultades los tienen al presente mui estrechos.

Ya, pues, que no me es dable estender á todos, como quisiera, mi beneficencia, he determinado que se sorteen algunos pocos individuos de la espresada clase, en quienes pueda de algun modo acreditar la vehemencia y sinceridad de mi afecto. La adjunta nota esplica del modo con que deberá ejecutarse el indicado sorteo: dejando no obstante al arbitrio de V. E. el mejorar este plan, añadiéndole ó quitándole lo que le parezca. Acompaño asimismo una carta, que dirijo á los que salieren premiados. Considerándolos ya como mis hijos, he querido hablarles desde el primer momento de esa especie de adopcion, con la confianza y cariño de verdadero padre. Tambien me he propuesto en la mencionada carta dar á todo el pueblo un nuevo y claro testimonio de lo mucho que me intereso en la gloria de sus difuntos padres.

Si esta escena se hubiese de representar en Atenas, levantarian de nuevo la voz los Pericles, los Platones y los Demóstenes, no tanto para honrar á los muertos, cuanto para recojer vanos aplausos y aclamaciones con su estudiada elocuencia. Mas en Buenos Aires me persuado que se oirán con mas gusto las espresio-

nes de un Prelado, quien como San Pablo no conoce la adulacion; pero que por su carácter,por su nacimiento y por su jénio, se siente impelido con una dulce violencia á dar los debidos elojios al relevante mérito y virtud de sus esclarecidos compatriotas.

Me renuevo entretanto á la disposicion de V. E., cuya vida prospere el Señor mui dilatados años para gloria y defensa de la América española. Plata 26 de mayo de 1808.

Exmo. Señor.

Benito Maria, Arzobispo.

Exmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Buenos Aires.

—

DOCUMENTO N° 3.

Nota para el sorteo de viudas y huérfanos que se ha de ejecutar en la fidelìsima capital de Buenos Aires el dia 5 de julio de 1808, aniversario de la inaudita batalla con que la América del Sur aseguró para siempre su libertad, bajo la amable dominacion de los augustos reyes católicos.

HUERFANOS CONCURRENTES.

Todos los niños pobres, hijos lejítimos naturales de Buenos Aires, que hubieren perdido el padre en alguna de las gloriosas acciones, en las cuales nuestros intrépidos voluntarios rechazaron à los ingleses invasores.

SUERTES.

Cuatro de á mil y quinientos pesos cada una, cuya cantidad quedará en poder del Exmo. Cabildo, quien se servirá darles el siguiente destino. Los mil cuatrocientos pesos servirán para proporcionar al niño sorteado una decente, ilustrada y cristiana educacion, en el colejio de Córdova ú otro que el mismo Exmo. Cabildo determinare; y los cien pesos restantes serán para los gastos del viaje. Y ademas cuando los cuatro espresados niños hubieren concluido su carrera literaria, el Arzobispo de la Plata Dr. D. Benito María de Mojo y de Francoli,pagará á dos de ellos, los que mas se hubieren aventajado en sus estudios, el grado mayor de la facultad que mas les acomodare; para cuyo efecto tiene ya remitido con anticipacion los mil doscientos pesos que se necesitan.

VIUDAS CONCURRENTES.

Todas las mujeres pobres que hubieren perdido el marido en alguno de los lances que arriba se espresan.

CUATRO SUERTES, EN ESTA FORMA.

Primera, de trescientos y cincuenta pesos. Segunda, lo mismo. Tercera, de ciento y cincuenta pesos. Cuarta, lo mismo.

Palacio arzobispal de la Plata, 26 de mayo de 1808.

Benito Marir, Arzobispo.

Dr. Luis M. Mojó, Secret.

—

A los huérfanos de la Exma. mui noble y mui leal ciudad de Buenos Aires, adoptados por el Prelado y venerable clero

de Charcas, en el dia cinco de julio de 1808.

Benito María, Arzobispo, salud en el Señor.

Amados jóvenes, el dia *cinco* de julio de 1807, que fué para las Provincias del Rio de la Plata, para el Perú y para toda la América tan glorioso, porque en él se desengañaron las naciones europeas del error en que estaban, creyendo que la dulzura y suavidad de este afortunado clima habia enervado los ánimos de sus habitantes, y que los americanos españoles apenas conservaban en su pecho algunas débiles centellas del antiguo valor y enerjía de sus abuelos: aquel dia, digo, donde quedó el orgullo y soberbia inglesa quebrantada y abatida, no al pié de robustos baluartes y elevadas murallas, sinó en medio de unas calles enteramente abiertas, y de unas plazas del todo indefensas: aquel dia, vuelvo á repetir, el mas sereno y alegre de cuantos han rayado hasta ahora sobre nuestro horizonte, fué solamente para vosotros y para vuestras madres melancólico y aciago; pues os sumerjió de repente en los males de la horfandad, en el mismo tiempo en que tanto rebosaba el júbilo de los demas ciudadanos, por haber alejado de estas playas la dura é inhumana esclavitud, con que se habia atrevido á amenazarnos el gabinete de San James.

¡Qué escena tan instructiva é interesante para un corazon jeneroso y sensible! En aquel dia todo el pueblo entonaba como de una voz el dulce himno de la victoria, entregándose á las efusiones del mas vivo y justo alborozo. El sacerdote, el comerciante, el letrado, el militar y el artesano, electrizados y como fuera de sí, se echaban mútuamente los brazos con fraternal cordialidad, y se daban unos á otros recíprocos parabienes del maravilloso y no esperado triunfo. Solo en el fúnebre retiro de vuestras desoladas casas, se oían, ó amados jóvenes, los profundos jemidos y angustiados sollozos de un anciano venerable que acababa de perder el único báculo de su vejez; de una tierna esposa, á quien la cuchilla enemiga habia cruelmente arrebatado el perpétuo objeto de su casto amor; y de un inocente niño, á quien faltaba ya el principal y mas seguro apoyo, el caro Mentor, destinado por la naturaleza para dirijir sus vacilantes pasos por el camino del honor y de la virtud. Estas tres desgraciadas víctimas, teniendo atravesado el corazon con un agudo puñal, mezclaban entonces dia y noche unas con otras su llanto sin esperanza de hallar ningun alivio; y formaban un mui sublime y patético contraste con el jeneral regocijo que reinaba en toda la ciudad.

Los demas vecinos celebraban y victoreaban á porfia su estraordinaria ventura; y ellas al contrario, aunque daban humildes y sínceras gracias al Cielo por la comun prosperidad, lloraban incesantemente sus infortunios domés-

ticos, considerándolos como irreparables. Los demas vecinos miraban con singular entusiasmo y contento, como el pabellon español tremolaba ya sin el menor recelo en lo alto de nuestras formidables baterias, y como debajo de él, estaba arriada y rendida la orgullosa bandera que tanto tiempo há tiraniza todos los mares: miraban como los destrozados batallones de los ingleses corrian á guarecerse á toda prisa dentro de los buques de su vecina escuadra, deseosos al parecer de alejarse cuanto antes de nuestras costas, é irse á remotos paises, para ocultar en ellos, si fuese posible, el rubor é ignominia de su derrota. Pero mientras que á los demas ciudadanos les causaba tanta alegria y satisfaccion la vista de aquel magnífico y sumamente lisonjero espectáculo, las amables víctimas que he dicho, no permitiéndoles su estrema afliccion salir fuera del estrecho y lóbrego recinto de su vivienda, contemplaban sin apartar nunca los ojos hácia otro objeto, contemplaban, repito, tendidos en medio de sus solitarias salas los cadáveres de aquellos esforzados voluntarios, que habian perecido á impulsos de su heróico valor, despreciando varonilmente la vida, para que la patria fuese libre y dichosa: contaban una por una sus heridas; y bien que les causase algun consuelo ver en ellas tantos y tan auténticos testimonios de su estraordinaria virtud, esto mismo les hacia sentir mas el enorme peso de la horfandad, considerando de cuantos y cuan inestimables bienes les habia despojado el rayo de la guerra, con solo descargar sobre sus cabezas aquel fatal é improviso golpe.

Pero en una ciudad, en una patria como Buenos Aires, no podia durar por mucho tiempo aquella escena verdaderamente cruel y desoladora. ¿Quién será capaz, amados jóvenes, de pintar el cuidado, la atencion, el cariño y la prontitud con que fuisteis amparados de vuestros conciudadanos? Yo sé que apenas hubo en aquellos dias ningun vecino, quien al topar con alguno de vosotros en los templos ó en los barrios de la ciudad, no se enterneciese en gran manera, deseando ser un Tucar para remediar luego vuestras necesidades. Y no era estraño á la verdad que así lo desease. Porque no podia fijar en vosotros los ojos sin que se le renovane al instante la memoria de vuestros padres; en sus queridos y fieles compañeros de armas que habian peleado á su lado: de los esforzados patricios, cuya espada se habia abierto camino tantas veces por enmedio de las huéstes enemigas, y á quienes habia visto espirar en el campo del honor, ardiendo en justa ira y en cristiano celo contra los bárbaros é irreconciliables enemigos de nuestras leyes, de nuestro monarca y de nuestra relijion. *Caro compañero*, decia entonces consigo mismo, *tu singular intrepidez é inaudito valor fué sin duda mucha parte para que se lograse tan completamente aquella faccion prodijiosa....*

¡pero ya no existen! Tus heróicas hazañas te han merecido un asiento en el templo de la inmortalidad; ¡pero la patria ha perdido un defensor, y tu familia ha quedado huérfana!........ Estos amargos y al mismo tiempo deliciosos sentimientos le sofocaban las mas veces la voz, y le obligaban á pasar adelante, sin poder pronunciar una sola palabra. Pero su mismo tan elocuente y patético silencio era para vosotros, ó amados jóvenes, un anuncio cierto de lo que iba á suceder; quiero decir, de que prontamente se os abririan las puertas de la comun beneficencia y liberalidad.

Tal era el amor y compasion que os manifestaban los particulares vecinos: ¿cual sería, pregunto, el que os acreditaba todo el Senado? Pues este respetabilísimo cuerpo presidido y mandado por un invencible guerrero, por el incomparable Liniers, era quien habia comunicado à vuestros padres el ardor marcial y homicida. El era quien los habia alistado en los intrépidos batallones que consternaron á Whiteloke, é hicieron temblar al pérfido Pack. El era quien, en la mañana para siempre memorable del dia cinco de julio, les habia puesto las armas en las manos. El era quien desde los balcones de las casas consistoriales y desde los baluartes del inmediato fuerte, les habia dado la señal del combate. El era finalmente, quien los habia llevado á las calles y plazas que se hallaban ya cerradas con una nube de enemigos; y quien les habia enseñado con el ejemplo y con la persuasion, á despreciar el fuego y el acero del cobarde y desnaturalizado isleño. Sí, el Cabildo habia sido la inocente causa de la muerte de tantos leales y valientes patricios. No podia pues desentenderse de cubrir con su sombra á los amables renuevos que quedaban sin arrimo, y espuestos á toda suerte de calamidades. ¡Ah! aquellos desvalidos huérfanos eran ya los pupilos de la patria, y tenian desde entonces un derecho incontestable para mirar como su verdadero tutor al sabio y celoso cuerpo político que con tanta gloria la representaba.

Yo me lleno de admiracion y complacencia al considerar el santo y singularísimo entusiasmo que en el particular descubrió á la faz de toda la América del Sur, el nobilísimo Ayuntamiento de Buenos Aires; y confieso, que aunque merecen perpetua alabanza las sabias medidas que tomó y los constantes esfuerzos que hizo para libertar del infame yugo estranjero las dos amenas costas del Rio de la Plata; sin embargo me parecen aun mas acreedores del jeneral aprecio y gratitud de todos los hombres, sus inimitables rasgos de beneficencia y liberalidad hácia las viudas y huérfanos, á quienes tan cara habia costado nuestra victoria. Porque la humanidad y la compasion son dos virtudes mas grandes todavía y mas dignas del hombre, que esa serenidad de ánimo, y esa intrepidez que tanto se celebra en

los héroes de Marte. La compasion y la humanidad son dos virtudes que brillan con estraordinaria belleza en nuestro amabilísimo Criador y Salvador: son dos virtudes grabadas por su misma divina mano en el fondo de nuestros corazones: son en una palabra, las dos virtudes que mas honran y levantan nuestra privilejiada especie, bien que solemos olvidarlas demasiadamente, y no acordarnos de ellas, cuando nos sopla el viento halagüeño de una grande y no esperada prosperidad.

Me lleno, repito, de complacencia y de admiracion al reparar, como mientras de todos los puntos de la capital de Buenos Aires resonaban las alborozadas aclamaciones y la incesante algazara y griteria del triunfo, herian el alma de su Cabildo los tímidos sollosos y agudos jemidos de las familias, que retiradas del gran concurso, lloraban á solas su presente desamparado y venidera mendiguez. Me sorprende ver, que estando el erario exhausto y las fortunas de los particulares casi agotadas, supiese el Cabildo hallar en su incansable patriotismo abundantes recursos para consolar y asistir á tantos infelices. Pero me admira todavía mucho mas el reflexionar que no cabiendo duda en que el enemigo furioso, corrido y despechado volvería á embestirnos de nuevo si lograba restablecerse en alguno de los puntos de Europa ó de Africa; y siendo por lo mismo preciso mantener en pie todos los batallones y escuadrones de voluntarios, todos las almacenes de víveres y pertrechos, y todo el tren de artillería, siendo digo, indispensable continuar por mucho tiempo en hacer tan continuos y tan enormes gastos, el Cabildo de Buenos Aires supiese idear y realizar tantos auxilios, tantos premios, y tantas pensiones vitalicias en favor de unos individuos, que ya no podian contribuir á la causa comun, sinó únicamente con sus sinceros deseos y ardientes votos. ¿Lo hubieran hecho, pregunto, en iguales circunstancias los famosos senados de las tres célebres repúblicas, Roma, Atenas y Esparta? No me lo persuado; pues la historia no me da el mas leve fundamento para creerlo. Aquellos pueblos se distinguian, es verdad, por su amor á la pátria; pero este amor era una pasion indómita y feroz, inspirada por el desprecio con que miraban á las demas naciones; y no una tierna efusion del alma, alimentada con las dulces y afectuosas máximas del Evanjelio. Y en cuanto al Prytanéo de Aténas, nadie ignora, que aquel por otra parte laudable establecimiento duró mui poco, y tuvo siempre mucho mas de ostentacion, que de verdadera y sólida utilidad.

Vuelvo ahora á vosotros, mis amados jóvenes. Me he detenido este rato en recordar la singular munificencia y caridad de ese Exmo. Cabildo, ya para deleitarme en la atenta contemplacion de unas acciones que arrebatan todo mi afecto, ya tambien para que esta risueña y debida memoria so-

segase vuestra inquietud,y os sirviese de consuelo y alivio en todas vuestras penas. Murieron vuestros padres; pero murieron cubiertos de honra y de gloria. Murieror; pero las mismas heridas por las cuales vertieron toda su sangre, fueron otras tantas estrellas que pusieron de manifiesto su relevante mérito y esfuerzo. Murieron; pero con su muerte conquistaron la libertad de la patria, y dejaron bien escarmentada y castigada la osadía y jactancia enemiga. Murieron por último, y desaparecieron de repente del seno de sus familias, pero os dejaron á vosotros y á vuestras madres, ó amados jovenes, el precioso mayorazgo de sus heróicas acciones; os dejaron la perenne gratitud de sus conciudadanos; os dejaron el afecto y compasion de todos los buenos.

¿Qué español ha habido digno de este nombre en todo el Perú, à quien no haya interesado la presente y futura suerte de los huérfanos y viudas de Buenos Aires? Siempre me acordaré con particular gusto, de que cuando llegó á esta ciudad la faustísima noticia del triunfo del dia cinco de julio, mis buenos y leales feligreses, aunque arrebatados de una inesplicable y súbita alegría, manifestaban al propio tiempo estar poseidos de una sincerísima compasion hácia las respetables familias de los bravos americanos que habian muerto peleando con tan inaudito valor. Los sencillos artesanos y labradores que venian á darme la enhorabuena, me preguntaban una y muchas veces por aquellas infelices familias, y no se apartaban de mi presencia hasta que habia satisfecho en el modo posible, á su inquieta y virtuosa curiosidad. *¡Pobres huérfanos! ¡desoladas viudas!* eran los acentos con que me espresaban su injenua compasion; y algunos de ellos se retiraban sin contestarme nada, y dejándome humedecida la mano con sus lágrimas. Esta tierna escena me presentaron varios de mis diocesanos la tarde misma que llegó el alegrísimo estraordinario. Sin embargo el dia que celebré de Pontifical en esta santa iglesla metropolitana las exequias de nuestros héroes, ví mas que nunca pintado en los semblantes de todos los concurrentes, el dolor y la ternura que inspira en los corazones sensibles la virtud desgraciada;y me persuadí,que si estas provincias disfrutáran al presente de la opulencia antigua, y no esperimentáran todavía los tristes efectos de la jeneral hambre y epidemia que las asoló pocos años hace; nuestras viudas y huérfanos hubieran sido al instante socorridos con mano verdaderamente magnífica y liberal.

¿Y que diré de mi venerable clero? ¿qué de los curas y doctrineros, que son mis hermanos y cooperadores en Jesu-Cristo? Ya habia mucho tiempo que ellos me ayudaban con ardientes rogativas á desarmar la cólera del cielo, y á implorar las divinas bendiciones sobre nuestras armas. Mas cuando supieron que nuestro ejér-

cito de Buenos Aires habia salido completamente victorioso: cuando supieron que con este singular triunfo quedaban rotas las cadenas de los leales ciudadanos de Montevideo, y que el jactancioso y cobarde britano desamparaba mal de su grado una y otra ribera, pero que en esta gloriosísima faccion habian muerto no pocos de nuestros voluntarios, cuyas familias jemian ya en el desamparo é indijencia: cuando, digo, tuvieron en un solo dia todas estas noticias, redoblaron conmigo sin pérdida de tiempo sus oraciones y sacrificios, tanto para dar al Señor de los ejércitos las debidas gracias por un suceso tan dichoso, como para implorar la misericordia del Dios de la viuda y del huérfano, que se veian privados de todo humano amparo. ¿Qué mas? Mal satisfecho aun su patriótico y cristiano celo pusieron poco despues en mis manos algunos donativos, para que yo los emplease como mejor me pareciese, en alivio de las espresadas familias. Estos donativos fueron cortos, lo confieso; pero yo sé que mis eclesiásticos hubieran sido mucho mas liberales, si sus limitadas facultades hubiesen podido igualar la inmensa facultad de sus deseos. No es rico este clero como jeneralmente se cree. Es pobre y mui pobre desde que decayó tanto en el arzobispado el laboreo y beneficio de las minas; desde que el infausto alzamiento de Tupamaro nos privó de infinitos brazos necesarios para la agricultura y el comercio; y desde que el cruel azote del hambre y epidemia acabó de diezmar y arruinar nuestra escasa poblacion.

Voi ya á concluir el discurso que habia quedado con esta breve digresion, como cortado y suspenso. El precioso mayorazgo, ó amados jóvenes, de que hablaba antes, y que segun decía, os han dejado vuestros difuntos padres, debe ciertamente templar en gran manera vuestras penas, y llenaros de consuelos y esperanzas. El os asegura la proteccion de la patria representada por ese Exmo. Ayuntamiento, en quien campean y resplandecen, como á porfia, la beneficencia, la justicia, el valor y la jenerosidad. El os servirá toda la vida de un poderoso estímulo para la virtud, el cual como en otro tiempo le sucedía al jóven Temístocles, os punzará dia y noche hasta que llegueis á haceros dignos de vuestros inmortales projenitores, y á corresponder á la espectacion y deseos de vuestra patria. El finalmente en todos tiempos os seguirá y acompañará; porque es el único patrimonio que no está sujeto á los antojos de una fortuna ciega y temeraria, que eleva ó abate á sus locos adoradores, solo por capricho, y sin tener jamas ninguna consideracion ó miramiento por el verdadero y acendrado mérito. Sí, vuestro mayorazgo estriba en la benevolencia y agradecimiento de los buenos, que nunca os podrá faltar; siendo cierto, que este noble sentimiento tan propio de un corazon español, echa raices

no en la opinion sinó en la virtud, la cual, suceda lo que sucediere, nunca se muda, nunca se destruye ó fenece.

Homero, el mas dulce y antiguo de todos los poetas griegos, hizo una patética y mui verdadera descripcion (1) de los males y desgracias que suelen oprimir á la horfandad. Lo propio ejecutó San Juan Crisóstomo (2), orador elocuentísimo, y filósofo no menos sublime. Uno y otro cuadro os presentarán quizá mil horribles contratiempos y tormentas de que se ven continuamente ajitadas aquellas pobres víctimas, no tanto de la debilidad é inconstancia anexa á nuestra especie, cuanto de la fria y desnaturalizada insensibilidad de los mortales. Pero á vosotros, amados jóvenes, no deberá entristeceros ó sobresaltaros jamas la contemplacion de tan diformes pinturas; pues nunca, nunca os comprenderá, yo lo aseguro, semejante desgracia. Entretanto que con los años se desenvuelva y fortalezca en vosotros aquella parte del alma en donde brilla un rayo de la sabiduría del Criador, la patria os llevará de la mano por la senda del honor y de la virtud: la patria será vuestro fiel amigo, vuestro consejero y vuestro ayo; y no permitirá que carezcais de los ausilios y proporciones de que abundan los jóvenes que nacieron en el seno de una acaso no merecida riqueza y opulencia. Vuestras castas madres viéndoos crecer entre los aplausos de toda la nacion, y entendiendo que algun dia sereis el apoyo y lustre del estado y de la familia, apenas conocerán el amargo peso de la viudez; y antes bien cuantas veces se acojieren al augusto asilo de nuestros templos para derramar en silencio tiernas lágrimas sobre las cenizas de sus maridos, sentirán en su corazon no se que secreta alegria, como si del centro del solitario sepulcro oyesen levantarse una voz que las exhortase á la magnanimidad y resignacion, y les asegurase, que el fruto de sus inocentes ardores era mui suficiente para compensar la ausencia de sus consortes, ya que ellos cubiertos de sangrientos laureles descansaban en el reino de la tranquilidad y de la paz. No es esto una ponderacion: es una espresion fiel de lo que sucederá, si vosotros, ó amados jóvenes, os prestais con la debida docilidad, como lo espero, á los votos de vuestra incomparable patria.

En cuanto á mí, hijos mios (pues ya en adelante quiero daros este dulce nombre), en cuanto á mí, repito, me tendreis siempre á vuestro lado, y siempre mui alerta para promover y satisfacer vuestros justos y honrados deseos. Ved como desde ahora os estrecho entre mis paternales brazos, en señal de que no me cansaré nunca de procurar por todos los medios posibles vuestra verdadera felicidad. Todos vuestros conciudadanos son testigos de esta especie de adopcion, cuyo plan tenia yo trazado algunos meses

(1) En el libro 22 de la Iliada.
[2] En el libro 1.° del Sacerdocio.

ha, y publico ahora con indecible gusto en este señalado dia, en este dia, que hasta en la mas remota posteridad formará época en nuestros anales é historias; en el día mas alegre para vuestra patria, para toda la América; en el dia cinco de julio, aniversario de la mas célebre y esclarecida victoria que han alcanzado las armas españolas en este remoto continente desde su conquista.

Conozco que el primero y principal beneficio que vosotros debeis esperar de mi en calidad de protector y de padre, es el proporcionaros una cristiana y ventajosa educacion. He remitido pues los caudales necesarios para que os podais cuanto antes retirar á un colejio, donde à la sombra de ese Exmo. Ayuntamiento, la logreis cual yo deseo, y cual la exije el honor de vuestra patria, la gloria de vuestros padres, y el bien de vuestras casas y familias. No malogreis pues, hijos mios, un solo instante. Mientras todavia dura el tumulto y estrépito de la guerra; mientras el loco furor, la política maquiavélica, y la ambicion sin límites de la Inglaterra amenaza aun á esas amenas costas; y mientras vuestros valerosos conciudadanos reunidos á la voz de su amado jeneral empuñan de nuevo las espadas para rechazar aquellos piratas, corred vosotros al quieto y sosegado santuario de las musas, donde aprendereis á ser con el tiempo unos individuos útiles á la relijion, al monarca y á la sociedad. Desde aquel envidiable asilo descubrireis los distinguidos caminos que llevan á las ciencias sagradas y profanas. Elejid el que os pareciere mas conforme á vuestro gusto, á vuestro talento y á vuestra inclinacion; consultando primero á los sabios directores, que os han de servir de guia en ese largo viaje, en el cual no dejareis de encontrar ya dilatados desiertos, ya ocultos y peligrosísimos precipicios. Todas las ciencias son buenas en su clase: todas se dan mutuamente la mano, y todas pueden contribuir á la pública felicidad. Cultivad pues con preferencia aquellas, cuyos atractivos hicieren una impresion mas profunda y agradable en vuestra alma todavia tierna. Pero huid, huid hijos mios, del escollo de la inconstancia y pereza, que ha inutilizado tantas veces los mejores proyectos: y segun la escelente advertencia de un filósofo antiguo, seguid con todo esfuerzo y esmero la carrera que una vez emprendiereis, no desmayando ni aflojando jamas, hasta llegar, como fuertes atletas, al término suspirado.

Ricos entonces con el caudal de conocimientos de toda especie que hubiereis allegado á costa de muchas vijilias y sudores, llevareis otra vez á vuestra patria este vellocino de oro, cuya posesion da tanto ascendiente á las naciones cultas sobre las tribus salvajes; y os quedareis suspensos y atónitos de encontrar á vuestro regreso esa nobilísima ciudad en un estado tan distinto del presente. Ya el industrioso artesano se

habrá vuelto á sentar en su taller oríjen de su prosperidad, y manantial inagotable de donde sacaba antes el ordinario sustento de su numerosa y contenta familia. Ya el afanado labrador, arrimando el inútil fusil y envainando el sable igualmente inútil, empleará de nuevo sus robustos brazos en el cultivo de esos fertilísimos campos tan envidiados por nuestros rivales; y las infinitas piaras de ganado de toda especie darán otra vez vida y movimiento á esas inmensas pampas, en donde reinará dia y noche la antigua tranquilidad, el envidable sosiego, y la mutua confianza y concordia. Ya el útil y despierto mercader, se entregará sin zozobra á los vastos y sutiles calculos de su jiro; y nuestro comercio irá adquiriendo por momentos una prodijiosa estension y enerjía: porque estarán en fin desterrados de estos mares los crueles tíranos y piratas, que lo tenian como encadenado. Ya por último, esa opulenta Metrópoli coronada en la actual guerra de tantos y tan apreciables trofeos, disfrutará de todas las ventajas de la paz que le ofrecen por una parte su feliz situacion jeográfica, y por otra la singular industria y talento de sus moradores.

Ella os recibirá, no lo dudeis, con los brazos abiertos, y vosotros sereis testigos de como siempre que os presentaréis en público, hombres y mujeres os señalarán con el dedo, y se dirán unos á otros, impelidos por un movimiento involuntario de admiracion y complacencia: "ved aquí unos jóvenes dignos de sus valerosos padres; dignos de los tiernos desvelos de la patria. Aquellos la defendieron y vengaron con la fuerza invencible de sus armas; y estos la ilustrarán y la harán mucho mas célebre y famosa, derramando en su seno el tesoro de las ciencias y de la virtud con el cual ningun otro puede compararse."

Palacio Arzobispal de la Plata 26 de mayo de 1808.

BENITO MARIA, Arzobispo.

Por mandado de S. S. I. el arzobispo mi señor.

Dr. Luis M. Moxo, Secret.

—

DOCUMENTO N.° 5.

Oficio del Exmo. Sr. Virei en contestacion al precedente Oficio del Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata.

ILMO. SEÑOR.

Me ha llenado de suma complacencia la carta de V. S. I. de 26 del pasado, en que avisa el envío de ocho mil doscientos pesos que destina para alivio de los huérfanos y viudas que resultaron de la accion del dia cinco de julio del año pasado. He ofrecido mi asistencia al acto del sorteo, como V. S. I. me pide, el que se verificará la tarde del domingo inmediato tres de julio, en que se celebra con la funcion jurada á la Vírjen Santísima bajo su advocacion del Rosario, la memoria de aquella victoria, haciéndolo mucho mas célebre la tierna demostracion de V. S. I. que perpetuará en estos habitantes la me-

moria de su jenerosidad, humanidad y compasion de V. S. I. Por mi parte le doi las mas espresivas gracias deseoso siempre de emplearme en su obsequio.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Buenos Aires 27 de junio de 1808.

SANTIAGO LINIERS.

Illmo. Sr. Arzobispo D. Benito Maria Moxó.

—

DOCUMENTO N° 6.

Oficio del Exmo. Cabildo de Buenos Aires en contestacion al precedente Oficio del Illmo. Señor Arzobispo de la Plata.

ILLMO. SEÑOR.

A existir los Pericles, los Platones y los Demóstenes, y que su elocuencia fuese regulada por las sanas máximas y moral Evanjélica, su sola facundia y dialéctica serian capaces de desempeñar cual correspondia la contestacion que se mereceel apreciable oficio de V. S. I. su fecha la de 26 de Mayo. Con él ha recibido inclusos este Cabildo el conocimiento de ocho mil y doscientos pesos dobles jirados á su favor, y cargo de D. Miguel Cuyar por D. Sebastian Antonio Arana: la nota para el sorteo público de las cuatro viudas, y otros tantos huérfanos à cuyo auxilio se destina aquella cantidad, y la carta que debe leerse en público despues de dicho acto, à los que hubiesen obtenido los premios. Este ayuntamiento sensible á tan tierna como jenerosa demostracion, no tiene voces capaces de significar á V. S. I. lo grande de su reconocimiento. El aniversario del 5 de Julio (cuya celebridad se transfiere al primer Domingo del mismo mes, asi por haberlo sido el del memorable triunfo, como por celebrar la iglesia la festividad de Maria Santísima, bajo la advocacion del Rosario, y no aumentar los dias festivos con minoracion de los laboriosos) escitará el júbilo y contento de estos valerosos defensores,al recordar que á los desvelos, fatigas y riesgos con que emprendieron (hace un año) la defensa de la patria, se debe el ver afianzada la quietud de ésta, en toda su pureza la relijion y culto, y ellos posesores de su antiguo vasallaje, bajo la suave dominacion de nuestro augusto soberano.

Los brotes públicos del contento serian sin duda los mas agudos puñales para la infeliz viuda y el desvalido huerfano, á no velar por ellos el caritativo y ardiente zelo de V. S. I. Este ayuntamiento hará los posibles esfuerzos para llenar debidamente los deseos de V. S. I. Al efecto ha convocado por públicos edictos á todas las reliquias de nuestros defensores, muertos á esfuerzos de su noble patriotismo. Pero el Cabildo teme, y teme con razon, el momento en que haya de practicarse aquel piadoso sorteo, y distribuirse el socorro á los que de él resulten premiados; porque á la verdad, ¿cuánta copia de làgrimas no le hará verter la presencia de las víctimas inmoladas á nuestra conservacion al verlas inunda-

das de llanto, escitado por dos opuestos sentimientos, cuales son de dolor por su finado esposo y padre, y de la mas tierna gratitud hácia la mano bienhechora de V. S. I. que les prodiga aquel auxilio? Este ayuntamiento que asi por su representacion pública, como porque con la adopcion de estos huérfanos y vidas, conoce mas de cerca el mérito de sus autores, y la indijencia á que quedaron reducidos por su falta, ha hecho cuanto le ha sido posible en su alivio; pero como las asignaciónes á las respectivas clases de ningun modo sufragan la carencia del objeto que las impulsa, conoce tambien que nada hai mas grande, ni nada mas digno que haberse dedicado V. S. I. y ese inimitable Clero con tanto esmero al alivio de estos infelices. Ellos serán los mas veraces y nobles pregoneros de la ardiente caridad de V. S I.: y este ayuntamiento, á quien tocan tan de cerca, se anticipa á dar á V. S. I. las mas rendidas gracias, asi por lo grande y estraordinario de sus beneficios, como por lo sincéro de la enhorabuena con que le felicita, y los homenajes que se dispone á tributar á nuestro dulcisímo Redentor y su Purísima Madre, para que acojan bajo sus auspicios esta tan leal como batida capital; protestando perpetuará su reconocimiento, y trasmitirá á V. S. I. cuanto se practique en el sorteo del dia 3 del próximo julio, y su feliz resultado.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires, Junio 27 de 1808.

Martin de Alzaga.—Matias de Cires.—Manuel Mansilla.—Juan Antonio de Santa Coloma.—Francisco Antonio de Belaustegui.—Juan Bautista de Elorriaga.—Estevan Romero.—Olaguer Reynals.-Francisco de Neira y Arellano.—Estevan Villanueva.

Illmo. S. D. Benito Maria de Moxó y de Francolí, Arzobispo de la Plata.

—

DOCUMENTO N° 7.

Aviso que el Cabildo de Buenos Aires mandó fijar en los parajes públicos de la Capital.

Deseando el Exmo. Cabildo de esta Capital realizar los estraordinarios esfuerzos de jenerosidad, amor y patriotismo con que el sabio y ejemplar Arzobispo de la Plata intenta, por medio de un sorteo, enjugar de algun modo las lágrimas de la viuda y del huerfano, cuyo esposo y cuyo padre supieron con su sangre redimir la Patria; ha acordado que el dia 3, primer Domingo de Julio, en celebridad del aniversario de nuestra gloriosa defensa, se haga el sorteo de cuatro viudas pobres, que deberán obtener los premios ó socorros que dicho Sr. Ilmo. les ha asignado; como tambien el de cuatro niños pobres, hijos lejitimos de aquellos apreciables padres y naturales de esta capiral, con el objeto de darles una carrera brillante en las ciencias, à espensas del mismo Sr. Arzobispo, para cuyo efecto concurri-

ràn todas las viudas y huerfanos el dia 23 de este presente mes á justificar su derecho á la suerte ante los Sres. el alcalde de 2. ° voto D. Matias de Cires, y Rejidor 1. ° D. Juan Antonío de Santa Coloma, asistiendo tambien á la plaza mayor el dia señalado para el sorteo á las tres de la tarde, en que con la solemnidad debida al respeto que se merece aquel dignisimo prelado, y al tierno objeto á que se dirije, llenará este Exmo. Cabildo los piadosos deseos con que se interesa en su socorro, presidido del Exmo. Sr. Virei.

—

DOCUMENTO N. ° 8.

Relacion del sorteo público practicado la tarde del 3 de Julio de 1808, (dia en que se celebró el aniversario del memorable y glorioso triunfo conseguido en esta Capital el 5 de Julio de 1807, contra las tropas inglesas que la invadieron) por el M. N. M. L. y Exmo. Ayuntamiento de Buenos Aires, de determinado nùmero de viudas y huerfanos para quienes el Ilmo. Sr. D. Benito Maria de Moxó y Francolí, dignísimo Arzobispo de la ciudad de la Plata, consignó los socorros que se enumeran.

Es inesplicable el júbilo y tierna complacencia que causó al M. N. M. L. y Exmo. Cabildo de esta capital el arribo del correo del Perú verificado la mañana del 23 de Junio último, pues que recibida la correspondencia de lo interior de estas provincias, y con ella la del meritisimo, sabio y ejemplar Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Maria de Moxó y Francoli, dignisimo Arzobispo de la ciudad de la Plata, halló el mas singular arbitrio para hacer soportable, y en cierto modo distraer á las desvalidas viudas é inocentes huerfanos de los tristes recuerdos que iba á renovarles el aniversario por el singular trunfo del 5 de Julio de 1807. Inmediatamente que este Exmo. Cabildo se impuso del socorro que S. I. destinaba para las viudas y huerfanos, y del modo y dia en que debia practicarse la distribucion á las cuatro que de cada clase se proponia ausiliar, diputó al Sr. Alcalde de primer voto para que pasando á informar de todo al Exmo. Sr. Virei, recabase la asistencia de S. E. á fin de que fuese mas solemne el sorteo á que iba á sujetarse aquella distribucion. El Exmo. Sr. Virei, asi por lo recomendable del objeto á que esta se dirijia, como por la alta consideracion de que es digno el Ilmo. Sr. Arzobispo, se prestó gustoso á presidir dicho acto, y mas cuando á ello le empeñaba la súplica que con igual objeto le habia hecho S. S. I. en oficio que acababa de recibir. Con este paso y siendo tan limitado el término que mediaba has a el Domingo 3 de julio en que se celebraba la festividad y aniversario de aquella memorable accion, se fijaron carteles convocando á las viudas y huerfanos que resultaron por fallecimiento de los ilustres defen-

sores, sacrificados en el campo del honor á esfuerzos de su patriotismo y lealtad, para que hasta el 28 de Junio inclusive se personasen con los documentos respectivos ante los Sres. Alcalde de segundo voto D. Matias de Cires, y Rejidor primero D. Antonio de Santa Coloma, especialmente comisionados por el Exmo. Cabildo para cuanto correspondiese al indicado sorteo y calificacion de los que aspirasen á comprehenderse en él, segun se manifiesta del aviso al público señalado en la pájina 10.

En los dias subsecuentes contraidos dichos Sres. diputados á la inspeccion y exámen de los documentos que se les presentaban por las viudas y huerfanos que se creian con lejitima accion para obtar á los socorros, anotaron los que de una y otra clase reunian las cualidades que exijian como indispensables el espiritu del oficio y nota remitida por dicho Sr. Ilmo.; disponiendo sin perjuicio de esto el aparato y decoracion que correspondia. Este consistia en un tablado cuadrilongo de 6½ varas de fondo y 5 de frente, situado en la calzada de las casas Capitulares, y con 1½ vara de elevacion, circuido de balaustres, y con el pasamano y escalera de ingreso por la izquierda de su fondo. En él se colocaron bajo dosel los retratos de nuestros augustos soberanos, con el correspondiente sitial y cojines, alfombrado su piso, situada la silleria en su fondo y costados, y en los ángulos de su frente, y sobre sus respectivos ejes los barriletes en que se contenian los nombres de las viudas y huerfanos que habian de sortearse. Delante del tablado se colocó una grande orquesta, compuesta de todas las músicas de los cuerpos voluntarios de la guarnicion, apostándose en la circunferencia varios piquetes de caballeria, única formacion que permitia lo malo del piso.

Apesar de lo frecuente de las lluvias que se habian esperimentado y los amagos que se notaban de su continuacion, no quiso el Exmo. Cabildo transferir á otro dia la caritativa distribucion que debia practicarse en el del aniversario, y asi en la tarde del Domingo 3 de Julio dispuesto todo en los términos referidos, pasó una diputacion compuesta de los dos Sres. capitulares D. Olaguer Reinals y D. Francisco Neira y Arellano, á la real fortaleza para instruir al Exmo. Sr. Virei, de que era ya la hora acordada para la practica del sorteo. Regresados los diputados avisaron se disponia ya á venir S. E. para dar principio al acto, y habiéndolo verificado é incorporadose con todos los demas Sres. del Exmo. Ayuntamiento á las 3 y tres cuartos de la tarde, precedido un concierto, cuya cesacion previno el redoble de cajas, se dió principio leyendo los oficios que el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata remitió con fecha de 26 de mayo al Exmo. Sr. Virei y Exmo. Cabildo, con la nota orijinal de los señalamientos á las cuatro viudas é igual número de huerfanos agraciados,

con respecto á los ocho mil y doscientos pesos fuertes recibidos con el indicado objeto, señalándose en las pájinas 3, 5 y 11, y las contestaciones de los dos primeros en las pájinas 25 y 26. Leidos los citados oficios y nota, se pronunció por el secretario el discurso siguiente: "El Ilmo. Sr. D. Benito Maria de Moxó y Francoli, dignisimo Arzobispo de la ciudad de la Plata, no menos interesado en las glorias de esta capital y sus habitantes por la última memorable accion y triunfo adquirido contra las armas británicas el 5 de julío de 1807, cuyo aniversario se ha celebrado hoi, que condolido de la deplorable suerte á que quedaron reducidas las viudas y huerfanos por el fallecimiento de sus consortes y padres, que habiéndose inmolado por nuestra conservacion y defensa en aquella gloriosa accion, no solo han acreditado con su último aliento los sentimientos de la mas acendrada lealtad y patriotismo, sino que nos afianzaron la posesion de nuestro antiguo vasallaje bajo la dominacion del mas augusto y mas amable de todos los monarcas; ha contribuido con su venerable Cabildo y respetable clero al socorro de aquellas tristes reliquias en los términos y forma que se manifiesta de sus apreciables oficios. El Exmo. Ayuntamiento de Buenos Aires, que tiene el honor de representar á aquel sábio y ejemplar Prelado para una caritativa distribucion que disipa algun tanto en lo mas crítico del recuerdo la triste memoria de la última separacion de los padres y esposos, y el orijen de la indijencia y desconsuelo á que con ella se ven reducidos sus huerfanos y viudas, quisiera ridimir á estas preciosas reliquias de aquellos ilustres defensores de la mendicidad á que los condujo su falta; mas no permitiéndoselo la escasez de sus fondos y las injentes erogaciones con que acude en la parte posible á la defensa y aun al mantenimiento de unas y otras con el pago de las asignaciones respectivas, lo hacen de su particular los Sres. Capitales, señalando cinco premios de à 200 ps. fuertes cada uno á igual número de viudas. Aquellas y estas suertes las disfrutarán las personas cuyos nombres contengan los primeros bolillos que salgan del cántaro, siendo esta la única forma con que va á practicarse el siguiente sorteo."

El sordo susurro ocasionado por los silenciosos elojios y laudatorias que los circunstantes proferian en pro del que dispensaba estos beneficios, interrumpia casi la lectura y discurso, habiendo sido preciso para acallarlo, aun despues de concluidos estos, el reiterado redoble de caja. Empezaron á tornar los tambores en que se incluian ya los nombres de las viudas de todas clases, y los de los huerfanos que por su edad y principios estaban en actitud de entrar inmediatamente á dedicarse á la mejor educacion; y sacados sucesivamente por los niños destinados á este efecto, y reconocidas por el escribano del Exmo.

Cabildo las cédulas que comprehendian, se leyeron públicamente los nombres de los agraciados, siéndolo en la forma siguiente: á saber—

Por el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata.

Viudas.—Da. Maria Jacinta Dominguez, y Da. Ramona Ortega, dos suertes de primera clase á 350 ps. fs. cada una

Da. Mariana Cordero, y Da. Antonia Calzada, dos dichas de 2.ª id. á 150 ps. fs. cada una.

Por los Sres. Capitulares del Exmo. Cabildo.

Viudas.—Da. Juana Arias, Da. Juana Maria Molina, Da. Lugarda Melo, Da. Mercedes Montes, la negra Martina Merino, cinco suertes de á 200 ps. fs. cada una.

Por el Ilmo. Sr. Arzobispo.

Huerfanos.—D. Gregorio Rodriguez, D. Bartolomé Saraví, D. Atanasio Agüero, D. Juan José Alsina, 1,500 ps. destinados para la educacion y carrera de cada uno.

En este estado anunció el secretario del Exmo. Cabildo lo siguiente: "El presbitero D. Juan Manuel Zavala, sensible al desconsuelo de las viudas á quienes no cupo ninguno de los socorros sorteados, ha entregado á este Exmo. Ayuntamiento 125 ps. fs. destinando 25 para cada una de las cinco primeras cédulas que salgan, y van á sacarse." Continuó el sorteo con este motivo, y obtuvieron el goce de este pequeño pero jenerosisimo auxilio las

Viudas.—Da. Gregoria Pinel, Da. Maria Susana Rodriguez, Da. Margarita Melo, Da. Petrona Fredes, la parda Maria Paula Pereira, cinco suertes á 25 ps. fs. cada una.

Se reiteraron los vivas con todo el entusiasmo que inspira la mas sincera ternura y gratitud; y aun que se habian hecho subir al tablado los cuatro huerfanos sorteados (que fueron estrechados por el Exmo. Sr. Virei y Sres. del Exmo. Ayuntamiento con las mas espresivas demostraciones de afecto) para leerles el discurso tan patético como elocuente é instructivo que con este objeto dirijió el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Plata, y se señala en la páj. 13, no fué posible verificarse ya su lectura, asi por haber anochecido, como por lo lluvioso del tiempo, circunstancias que hicieron de necesidad transferir su ejecucion para otro dia. Aquella noche se colocaron las músicas en los cuatro ángulos del tablado, alternando las orquestas hasta las nueve, en que la continuacion de las lluvias hizo cesar aquellas, y las luminarias del dia aumentadas considerablemente con este estraordinario motivo.

Convocados los huerfanos á la Sala Capitular la mañana del 6, y congregados en ella los Sres. del Exmo. Ayuntamiento, se les leyó el discurso del Ilmo. Sr. Arzobispo, que produjo en sus ánimos una sensacion mui superior á sus pequeños alcances y comprehension, siendo este un mudo, pero lisonjero presajio de que no

serán infructuosos los caritativos desvelos, y jeneroso zelo con que aquel sábio y meritisimo Prelado propende al establecimiento de estos desvalidos huerfanos: ¡cuánta no será la satisfaccion de S. I. al ver logrado los efectos que se propuso con este arbitrio! ¡Y cuántos no serán los benéficos resultados que debe prometerse la patria con la honorifica adopcion que han logrado estos inocentes y pequeños renuevos de los ilustres compatriotas, muertos en su defensa y conservacion!

—

PREMIOS ACORDADOS POR LA SUPREMA JUNTA GUBERNATIVA DEL REINO.

Oficio dirijido por la Junta al Virei.

Exmo. Sr.—Deseando el Rei nuestro señor D. Fernando VII. y la Suprema Junta Gubernativa del Reino en su real nombre remunerar el distinguido mérito que contrajeron en la reconquista y defensa de la capital de esas provincias sus valerosos fieles militares y habitantes, cuando fué atacada por las armas británicas, se ha dignado concederles las gracias contenidas en la relacion que acompaña, y es la voluntad de S. M. que á las demas personas asi empleadas como particulares que habiéndose distinguido en tan apreciables ocasiones no hayan sido todavia premiadas, las haga V. E. presentes, con la brevedad posible, espresando las recompensas à que las considerase acreedores, del mismo modo que lo verificará con aquellos que estando ya agraciados contemplare V. E. son todavia dignos de mayor premio que el que se les ha concedido, pues que es su soberana intencion que ninguno de los que verdaderamente se hayan distinguido, quede sin señal proporcionada del aprecio de S. M., que supo ganar con valor y recomendable fidelidad y patriotismo. De real órden lo comunico á V. E. para su gobierno, noticia y satisfaccion de los interesados.—Dios guarde à V. E. muchos años.—Real Palacio del Alcazar de Sevilla 13 de Enero de 1809.

Cornel.

Sr. Virei interino de Buenos Aires.

—

Relacion de los grados de infanteria, caballeria y dragones, asi veteranos como de milicias disciplinadas y urbanas, que el rei nuestro señor D. Fernando VII, y la suprema Junta Gubernativa de España é Indias en su real nombre, se ha dignado conceder á los oficiales que se espresan segun la clase y arma en que sirve cada uno, por el mérito que contrajeron en la reconquista y defensa de Buenos Aires, cuando esta ciudad fué atacada por las armas británicas y de las otras gracias y resoluciones con que S. M. se ha servido igualmente atender á los demas individuos militares y particulares que concurrieron á la propia defensa.

Rejimiento de infanteria de Buenos Aires.

Grado de teniente coronel.—Al

capitan D. José Piriz.

Grados de capitanes.—Al ayudante D. Pedro Duran, y á los tenientes D. Pedro Aldecoa y D. Juan José Viamont.

Grados de tenientes.—A los subtenientes D. Agustin Lizaur, D. Francisco Somalo y D. Matias de la Raya.

Grados de subtenientes.—A los cadetes D. Matias Güemez, D. Benito Azcuenaga, D. Mariano Rolon, D. Agustin Herrera, D. Pedro Regalado, D. Pedro de la Torre, D. Antonio Grimao, D. Juan Pró, D. Pedro José Duran, D. Benancio Ortega, D. Alejandro de los Reyes, D. Anjel de los Reyes, D. Luis Mendez, D. José Garcia de Cardenas, D. Juan Salvadores, D. Juan Amaya, D. Francisco Uriondo, D. José de los Reyes, y D. Pedro Jimenez Castellanos.

Grado de capitan de milicias—Al teniente de milicias agregado á este cuerpo D. Manuel Bustamante.

Rejimiento de Dragones de Buenos Aires.

Grados de tenientes coroneles.—A los capitanes D. Florencio Nuñez, D. Manuel Martinez, D. Ambrosio Pinedo, D. Manuel Alvarez, y D. Mariano Larrazabal.

De capitan.—Al ayudante D. Juan Manuel Marin, y á los tenientes D. Pedro Garcia, D. Pedro Alcantara Ruiz, D. José Arenas y D. Antonio Perez.

De tenientes.—A los alferez D. Francisco Castellanos, D. Juan Zamudio y D. José Acebey.

De alferez.—A los cadetes D. Enrique Martinez, D. Agustin Pinedo, D. Mariano Rolon y D. Mariano Larrazabal.

Cuerpo de caballeria de Blandengues de la frontera de Buenos Aires.

Grado de teniente coronel.—Al capitan D. Estevan Hernandez.

De capitan.—Al teniente D. Gabriel Hernandez.

De teniente.—A los alferez D. Francisco Luzuriaga, y D. Francisco Gonzalez de la Peña.

De alferez.—Al cadete D. Joaquin Toledo.

De capitan de milicias.—A los tenientes de milicias de caballeria de Buenos Aires, agregados á dicho cuerpo de Blandengues, D. Manuel Falquez, D. Mariano Uriarte y D. Mariano Almeida.

Batallon de milicias de Buenos Aires.

Grado de teniente coronel.—Al capitan D. Juan Florencio Terrada.

Rejimiento de milicias disciplinadas de caballeria de Buenos Aires.

Grado de capitan.—Al teniente D. Blas Cardenas.

Rejimiento de milicias disciplinadas de caballeria de la frontera de Buenos Aires.

Grado de teniente coronel.—Al sarjento mayor veterano D. Cosme Vecar.

De capitanes.— Al ayudante mayor veterano D. Carlos Belgrano, y á los agregados de la

misma clase D. Pedro Ibañez y D. Bruno Quintana.

De teniente coronel.—A los capitanes D. Ramon Tadeo Delgado y D. Tadeo Carrasquedo.

De capitanes.—A los tenientes D. Mariano Marquez, D. Manuel de la Serna. D. Manuel Borches, D. José Gomez y D. Juan Antonio de Castro.

De tenientes.—A los alferez D. Felix Silva, D. Feliberto Salguero, D. Manuel Cheves, D. Carlos Casco, D. Pedro Martinez, D. Juan Gonzalez y D. N. Cabral.

Ayudantes de campo. De teniente coronel.—Al capitan graduado de Dragones D. Joaquin Maestre.

De coronel.—Al teniente coronel de milicias D. Francisco Bermudez.

De capitanes—Al ayudante veterano de milicias del Tucuman D. Ramon Balcarce, al capitan de Husares urbanos de Buenos Aires D. Juan Perichon, al capitan de artilleria urbana D. Manuel Andres Pinedo y Arroyo, al capitan del cuerpo de patriotas urbanos de la union D. Francisco Arenas, al primer teniente del escuadron de Husares urbanos D. Pedro Peredo, al capitan de voluntarios urbanos de Galicia D. Ramon Manuel de Pazos, al sarjento mayor de Patriotas urbanos D. Manuel Belgrano, al capitan de voluntarios urbanos D. Domingo Utrey y Terrada, al capitan de voluntarios urbanos de la union D. Juan Crisostomo Riglos, al capitan del cuerpo urbano de Castellanos D. Julian de Miguel, y al capitan de voluntarios urbanos D. Domingo Robredo.

De tenientes.—Al ayudante de artilleria urbana D. José Pazos, y al teniente agregado al batallon urbano de gallegos D. Juan Loño.

Cuerpo de Patricios.

Grados de tenientes coroneles.—A los comandantes D. Cornelio de Saavedra, D. Estevan Romero y D. José Domingo Urien.

De capitanes.—A los capitanes D. Martin Medrano, D. Francisco Pico, D. Matias Cires, D. Feliciano Chiclana, D. José Agustin Aguirre, D. Pedro Castro Careaga, D. Francisco Arjerich, D. Matias Balbastro, D. Domingo Basavilbaso, D. Tomas Boiso, D. Agustin Pio de Elia, D. Andres Patron, D. Luciano Montes de Oca, D. José Antonio Tejo, D. Juan Antonio Pereira, D. Lucas Obes, D. José Hernandez, y al teniente graduado de capitan D. Mariano Irigoyen.

De tenientes.—A los tenientes D. Manuel Alverti, D. Diego Mansilla, D. Juan Fuentes, D. Saturnino Sarasa, D. Antonio Herrera, D. Manuel Bustillo, D. Benito Alvarez, D. Felix Castro, D. Ciriaco Lesica, y á los ayudantes D. Juan Pedro Aguirre, D. Eustaquio Diaz, y D. Francisco Martinez Villarino.

De subtenientes.—A los subtenientes D. Francisco Acosta, D. José Rubiera, D. Anjel Maria Calderon, D. José Maria Echaurd, D. Francisco Perdriel, D. Gregorio Perdriel, á los subte-

nientes de bandera D. José Maria Urien, D. Diego Saavedra y D. Juan Francisco Tollo, y al cadete D. Francisco Sans de Cejis.

Cuerpo de Cantabros.

Grados de tenientes coroneles.—A los comandantes D. José de la Oyula y D. Pedro Andres Garcia.

De capitanes.—Al sarjento mayor D. Antonio de las Cagijas, y á los capitanes D. Miguel Fernandez de Agüero, D. Fernando Diaz y D. Benito Iglesias.

De tenientes.—A los tenientes D. José de la Oyuela y D. Manuel José Garcia, y al ayudante agregado D. Juan Valderrama.

De subtenientes.—A los subtenientes D. Santiago Gutierrez, D. José Ceballos, D. Manuel Garcia de Laprída, D. Juan Simon Gomez y D. Juan Manuel Barquin.

Batallon de Cantabria.

Grado de teniente coronel.—Al comandante D. Prudencio Murguiondo.

De capitanes—Al sarjento mayor D. Ignacio Rezabal, y á los capitanes D. Juan José Blanco, D. Pedro Martinez, D. José Agustin Lizaur, D. Norberto Quirno, D. Pedro Ansoategui, D. Juan de la Elguera, D. Bernardo Guanes, D. Miguel Cuyar, y al ayudante graduado de capitan D. Anjel Goycolea.

De tenientes.—A los tenientes D. Elias Galvan, D. Pedro Andres Osua, D. Juan Garbalena, D. Pedro Berro, D. Pedro Real de Asua, D. Juan Zelaya, D. José Irigoyen, D. Juan Fernandez Molina, D. José Matias Gutierrez, y al ayudante D. Ramon José Diaz.

De subtenientes.—A los subtenientes D. Juan Tomas Fernandez, D. Ruperto Albarellos, D. Miguel Elordi, D. Tomas Echechipia, y á los de bandera D. Juan Romero, y D. Ventura Benitez.

De tenientes.—A los segundos tenientes D. Juan Zapiola, D. Pedro Pividal, y D. Lorenzo Diaz.

Batallon de Arribeños.

Grado de teniente coronel.—Al comandante D. Pio de Gana.

De capitan.—Al sarjento mayor D. Ildefonso Pazos, y á los capitanes D. Francisco Ortiz de Ocampo, D. Francisco Luna, D. Juan Bustos, D. José Antonio Villanueva, D. Pedro Lobo, D. Juan Manuel Padilla, D. Manuel Campos, D. Juan Muñecas y D. Alejandro Molina.

De tenientes.—A los tenientes D. Francisco Eliseo, D. Anjel Blades, D. José Ortiz, D. José Iribarren, D. Francisco Ramirez, D. Agustin Marquez, D. José Alurralde, D. Francisco Rico, D. Bernardino Paz, y D. José Sequeiros.

De subtenientes.—A los subtenientes D. Eusebio Eugarte, D. Narciso Garcia, D. Juan Diaz, D. Manuel Corbalan, D. Manuel Romero, D. Pedro Abeleira, D. Francisco Hurtado, D. Gabriel Agestas, D. Jacobo Garcia, y al de bandera D. Evaristo Gonzalez.

Oficiales agregados. De capitanes.—A los capitanes don José Leon Dominguez, don Miguel Villanueva, don Juan Nonell, don Juan Gubero, don Mariano Maza, y don Vicente Jara.

De tenientes.—A los tenientes don Eusebio Suarez, don Pedro Herrera y don Manuel Sanchez.

De subtenientes.— Al subteniente don Jorje Robredo, y á los cadetes don Manuel Alfaro, y don Bernardo Maria Jimenez.

Cuerpo de Gallegos.

Grados de tenientes coroneles. —A los comandantes don Pedro Antonio Cerviño y don José Fernandez de Castro.

De capitanes.—A los capitanes don Jacobo Varela, don Tomas Pereira, don Juan Sanchez Boado, don Ramon Lopez, don Juan Blades, don Ramon Jimenez, don Bernardo Pampillo, don Lorenzo Santabaya.

De tenientes.—A los tenientes don Andres Dominguez, don Luis Ranal, don Manuel Gil, don José Maria Lorenzo, don José Quintana, don Ramon Doldan, don Bernardino Rivadavia, don Antonio Rivera y Ramos, don Pedro Trueba, don Antonio Paroli Taboada; y al ayudante don Juan Cid de Puga.

De subtenientes.—A los subtenientes don José Diaz Hedrosa, don Francisco Garcia Ponte, don Pedro Boliño, y á los de bandera don José Puga y don Cayetano Ellias.

Cuerpo de Andaluces.

Grados de tenientes coroneles. —A los comandantes don José Merelo y don Agustin Orta y Azamor.

De capitanes.—A los capitanes don José Rivero, don José Alonso Ramos, don Juan Estor, don José Olza, don Francisco Marzan, don Sebastian Lopez, don Tomas Salas y don Cristobal Vejarano.

De tenientes.—A los tenientes don Manuel Fernandez Puche, don Francisco Igarzabal, don Manuel Larrios, don José Fernandez, don Francisco Reina, don José Lopez, don Domingo Guerra, don José Cailleau, y al ayudante don Francisco Cañete.

De subtenientes.—A los subtenientes don José Cañete, don José Rosende, don José Santibañez, don Feliz Uriarte, don Manuel Arribalzaga, don Juan Manzano, don Rufino Elizalde, don Manuel Gomez de Santos, y á las abanderados don Domingo Iznardi y don Juan de Sierra.

Batallon de urbanos voluntarios de Cataluña.

Grado de teniente coronel.—Al comandante don Olaguer Reinals.

De capitanes.—A los capitanes don Ramon Duran, don Juan Larrea, don Jaime Llavallol, don Bartolome Rusiano, don Juan Parareda, don José Ponce, don Magin Baltasar, don Ramon Larrea, y al ayudante graduado de capitan don Salvador Cornet.

De tenientes.—A los tenientes don Domingo Mateu, don Pedro Botet, don Gerardo Bosch, don Pedro Huch, don José Sabates,

don Isidro Illa, don Elias Anglada, don Ramon Malaret, y al ayudante don Mariano Fonrodona. Al de bandera don Agustin Busquet.

Cuerpo de Labradores.

Grados de tenientes coroneles. —A los comandantes don Antonio Luciano Ballester y don Juan Claveria.

De capitanes.—A los capitanes don José Lopez Brizuela, don Tomas de Arana, don Domingo Antonio Santiago, don José Antonio Rosende, don Miguel Busquet, don Francisco Palon y don Luciano Barreda.

De tenientes.—A los ayudantes don José Canaberis, don Vicente Lastra, don Juan José Albana, y á los tenientes don Antonio Salvañac, don Ramon Uriarte, don Pedro Blanco, don Anacleto Cajijas, don Francisco Sarracan, don José Reyes y don Manuel Amat.

De alferez.—A los alferez don Francisco Olasguaja, don Miguel Toro, don Pedro Posadas, don Juan Rosende, don José Diaz y don Francisco Bastos.

Batallon de Pardos y Morenos.

Grado de teniente coronel.—Al primer comandante don José Ramon Baudris.

De capitanes.—A los capitanes don José Guillermo y D. Juan Galicia.

De teniente.—Al ayudante don José Superi.

Primer escuadron de Husares.

De capitanes.—Al capitan comandante interino don Martin Rodriguez, y á los capitanes don Miguel Mejias y don Andres Puiredon.

De tenientes.—A los ayudantes don Domingo French, don José Maria Tajiman, y á los tenientes don Francisco Maria Orma, y don José Bernaldes.

De alferez.— Al alferez don Blas Pico, y al porta-estandarte don Juan Santiago Cavenago.

A don José Antonio Piedra agregacion de alferez al cuerpo de caballeria urbana que el Virei le destinare.

Segundo escuadron de Husares.

Grados de tenientes coroneles. —A los comandantes don Lucas Vivas y don Tomas Castellon.

De capitanes.—A los capitanes don Feliz Villota y don Bernardo Martinez.

De tenientes.—A los tenientes don Manuel Blanco Martinez, don Federico Barbara, don Patricio Linch, don Manuel Alvarez, y don Antonio Urueta, y al ayudante don Tomas Rivera.

De alferez.—A los alferez don Leonardo Gandara, don Manuel Insua, don Mariano Ibarrola, don Martin Freire, á los cadetes don Ignacio Nuñez y don Leon Diaz, y al porta-estandarte don Francisco Soto.

Escuadron de urbanos carabineros.

De teniente coronel.—Al comandante don Luis Fernandez.

De capitanes.—A los capitanes don Manuel Diz Luque, don Bel-

tran Terrada y don Lucas Gonzalez, y á los primeros tenientes don Felipe Secondo, don José Neiras, y don Juan de Dios Maran.

De tenientes.—A los segundos tenientes don Antonio Blanco, don Juan Perez, don Manuel Miranda, y al ayudante don Pablo Soca.

De alferez—A los alfereces don Juan José Diaz, don Anjel Galup, don Bernardo Castañon, y al porta-estandarte don Juan Rial.

Escuadron de husares cazadores.

De capitanes.—Al comandante interino don Benito Rivadavia, y á los capitanes don MiguelTerrada, don José Maria Rabadan, don Rafael Palavicino, y à los primeros tenientes D. Miguel Albarracin, don Vicente Salomon, don Manuel Medina y don Estanislao Martinez.

De tenientes.— A los segundos tenientes don Antonio Leyva, don Casto José Caceres y don Domingo Rosales, y á los ayudantes don Luis Sanchez y don Juan Barra.

De alferez—A los alfereces don Francisco Martinez, don FranciscoMatorras y don Juan Moas.

Escuadron de Migueletes.

De teniente coronel.—Al comandante don Alejo Castex.

De tenientes.—A los capitanes don Gaspar Campos,don Silverio Lopez y don Antonio Arroyo, y al ayudante don Juan Domingo Banegas.

De alferez—A los alfereces don Rafael Ricarde, don José Leon Paulete, don Miguel Avila, y al porta don Francisco Suarez.

Real fortaleza de Buenos Aires.

De brigadier.—Al comandante don Joaquin de Soria coronel veterano del rejimiento de milicias de caballeria de Montevideo, y al coronel de ejército y de las milicias de caballeria de Maldonado don Francisco Rodrigo.

De teniente. —Al subteniente del batallon de milicias disciplinadas de Montevideo don Agustin Alvarez.

De capitan.—Al teniente de milicias de artilleria don Basilio Viola, y al del batallon de milicias de infanteria don Vicente Aujier.

Agraciados de varios cuerpos y clases.

De coroneles.—Al teniente coronel don José Maria Cabrera, sarjento mayor de Buenos Aires, al teniente coronel don Ramon del Pino, sarjento mayor veterano del rejimiento de milicias de caballeria de la Colonia, y al teniente coronel don Juan Antonio de Olondriz, capitan de granaderos del rejimiento de infanteria de Buenos Aires.

De tenientes coroneles.—A don Alonso Quesada, sarjento mayor veterano del batallon de voluntarios de Buenos Aires, á donAgustin Larrosa, capitan del rejimiento de infanteria de Buenos Aires, y al capitan don José Espinosa.

A don Gregorio Belgrano,ayu-

dante mayor de Buenos Aires, á don Marcos Balcarce, teniente de caballeria de Blandengues, y al teniente don Bartolome Rondeau,

De teniente.—Al alferez don Mariano Miler, y al porta-guion don Ramon Velazquez.

Batallon de milicias disciplinadas de Montevideo.

De teniente coronel.—Al capitan don Joaquin Chopitea.

De capitanes.—A los tenientes don Juan de Ellauri, don Jaime Illa, don Jeronimo Olloniego, don Cristobal Salvañac, y don Jaime Ferrer y Albareda.

De tenientes.—A los subtenientes don Juan Mendez y don Victorio Garcia.

De subteniente.—Al cadete don Manuel Acosta.

Rejimiento de milicias disciplinadas de caballeria de la Colonia.

Grados de tenientes coroneles.—A los capitanes don Pedro Manuel Garcia y don Benito Chain, y al comandante del tercer escuadron de Husares urbanos don Pedro Ramon Nuñez.

De capitanes.—A los tenientes don Antonio Villalva y don Martin Albin, al capitan de Husares urbanos don Juan Rodriguez y á don Juan José Lopez.

De tenientes.—A los alfereces don Manuel Luque, y don Casimiro Camacho, y á don Manuel Antonio Bar, teniente que era del cuerpo de Patricios.

De capitan al primero y de teniente al segundo.—A don Vicente y don Alejandro Lima, el primero teniente graduado de capitan de milicias urbanas, y el segundo subteniente con grado de teniente.

De subteniente.—A don José Celestino Vidal, cadete del rejimiento de infanteria de Buenos Aires.

Al licenciado don Justo Garcia Valdes honores de primer médico de ese ejército, y al licenciado don José Alberto Capdevila de cirujano mayor del mismo ejército.

NOTA.—Quiere S. M. que á todos los interesados en las gracias qne quedan espresadas se les permita desde luego el uso y exenciones de ellas, á reserva de espedirles oportunamente los reales despachos que corresponden con la antigüedad de 18 de enero de 1808, en que obtuvieron iguales gracias los individuos del real cuerpo de artilleria, que contrajeron el propio mérito.

Ha resuelto tambien S. M. que á las viudas y en su defecto á los hijos é hijas de los oficiales asi veteranos como de milicias que fallecieron en dichas acciones, se les asista desde el dia de su muerte con la pension señalada en el reglamento del Montepio militar à sus respectivas graduaciones. A las de los sarjentos, cabos, soldados y demas individuos que igualmente fallecieron en las propias acciones, con las dos terceras partes del pré que estos disfrutaban desde el citado dia de su fallecimiento, como se ha practicado con las viudas de los del

real cuerpo de artilleria: que á los sarjentos veteranos y de milicias que concurrieron al mismo servicio y contemplare el Virei mas benémeritos con presencia de propuestas de sus coroneles ó comandantes, les conceda dicho jéfe grados de oficiales, dando cuenta para espedirles los reales despachos con la propia indicada fecha de 18 de enero de 1808 en que fueron agraciados los individuos de artilleria; y á los demas sarjentos los premie con escudos de ventaja ó distincion, segun su mérito: que á los cabos y soldados que se hubiesen distinguido les conceda el mismo Virei los referidos escudos ó el abono de uno ó dos años de servicio para la opcion á premios: y que á los oficiales de color que del mismo modo se hubieren hecho acreedores los recompense con la medalla de la real efijie de oro ó plata y escudos á la tropa de la misma clase, segun lo contemplase justo.

Igualmente ha resuelto S. M. que à los capellanes de los cuerpos que concurrieron á las mismas acciones, los proponga el Virei para prebendas de la Catedral de Buenos Aires ú otras gracias á que respectivamente los contemplare dignos por sus servicios y circunstancias.

Y como los demas individuos que recomienda el Virei corresponden á otros ministerios, me ha mandado S. M. pasar á ellos las noticias convenientes para la resolucion de su soberano agrado por el órden que propuso dicho jéfe, y es á saber:

A don Jerardo Esteve, comandante de Patriotas de la Union para la introduccion y estraccion de efectos libres de derechos. Al rejente de la real audiencia don Lucas Muñoz para pension de la Cruz de Carlos III. Al oidor decano don Francisco Ansotegui, y al fiscal de lo civil don Manuel Villota para honores de Consejo de Hacienda. A los oidores don Juan Bazo, don José Marquez, don Manuel Velasco y don Manuel de los Reyes, y al fiscal del crimen don Antonio Caspe para la gracia de Cruz de Carlos III. A los alcaldes don Francisco de las Llagas Lesica, don Anselmo Saenz Valiente, don Esteban Villanueva y don Martin Alzaga para titulos de Castilla. A todos los demas individuos de ayuntamiento de los años de 1806 y 1807 para la gracia de Cruz de Carlos III. A la viuda de don Diego Alvarez Baragaña para que la gracia de Cruz que obtuvo este, recaiga pensionada en su hijo. A doña Valentina Carbajal para que se la conceda alguna gracia para si y para su hijo. A los ministros del tribunal de cuentas don Diego de la Vega y don Ramon de Oromi para honores del Consejo de Hacienda. A don Antonio Carrasco, ministro contador de la tesoreria jeneral, para que á sus dos hijos se les conceda la gracia de comisario de guerra. A don Rafael Perez del Puerto, ministro de real hacienda en Maldonado, para honores de ministro principal de provincia. A don Leon Altolaguirre, comandante del

resguardo, para la direccion de tabacos. Al capitan de patricios don Tomas Boiso, para la gracia de poner un teniente que despache su escribania de número, y de oficial de la direccion de tabacos para su hijo. Al ministro tesorero don José Maria Romero para lo que sea del real agrado de S. M. dispensarle. Al resguardo de rentas de Buenos Aires para el aumento de sueldos de sus individuos. Al contador de la administracion de tabacos de Montevideo, don Antonio Lopez Letona para comisario de guerra. Al administrador jeneral de tabaco y naipes, don Rufino de Cardenas, para lo que sea del real agrado de S. M. Al oficial de la administracion de tabacos, don José Montaña para algun ascenso en su carrera. A don Manuel Cipriano de Melo practico mayor de la escuadra, para lo que sea del real agrado de S. M. Al administrador de la real aduana de Montevideo, don José Prego de Oliver, para lo que sea del real agrado de S. M. A don Manuel Gallego, secretario del vireinato, para honores y sueldo de intendente. A don Agustin Alvarez, oficial de la secretaria del vireinato, para oficial contador ordenador del tribunal de cuentas. A don Martin José Goyechea, para capitan del puerto de las Conchas. A don Pedro Nolasco Jimenez, para subalterno del tribunal de cuentas. A don Alejandro Alvarez, para honores de oficial real de Montevideo. A don Manuel Ortiz de Basualdo, del comercio para alguna gracia. A don Antonio de Isla, oficial 5 de la contaduria de ejército, para comisario de guerra.

Real Palacio del Alcazar de Sevilla, 13 de enero de 1809.

Cornel.

CIRCULAR del Virei, avisando el título que se le ha concedido, y el que él ha tomado.

La junta suprema gubernativa de España é Indias, en nombre del Rei nuestro señor don Fernando VII, por un efecto de su soberana clemencia, se ha dignado conferirme la gracia de titulo de Castilla libre de Lanzas y medias-anatas para mi, mis hijos, herederos y sucesores, y cien mil reales de vellon de pension anual sobre las cajas reales de esta Capital, interin se me asignan tierras en estos paises que produzcan igual renta.

Y siendo esta la recompensa mas lisonjera que yo podia esperar de un gobierno justo y paternal, no puede mi gratitud dejar de comunicarlo á V. S. con la advertencia de que por decreto de este dia he tomado el titulo de *Conde de Buenos Aires*, en tanto S. M. no se digne resolver otra cosa.

Dios guarde á V. muchos años. —Buenos Aires 15 de Mayo de 1809.

Santiago Liniers.

Sr.......

***ESTADO JENERAL** que de órden del Exmo. Cabildo de esta Capital forma su contaduria, para demostrar los caudales que por lo correspondiente al nuevo impuesto de ciudad, y al donativo con que le ha ausiliado su jeneroso y fiel vecindario, y demas provincias del Vireinato, han entrado en la tesoreria de Propios y Arbitrios desde el 12 de Agosto de 1806 en que se verificó la gloriosa reconquista de esta capital, hasta 31 de Diciembre de 1809: gastos causados en el mismo tiempo por solo lo relativo á la sucesiva defensa de estos dominios; y quebranto que en razon de ella han esperimentado los fondos pùblicos, con una demostracion final de los empeños con que se miran gravados por esta causa.—A saber:*

DEMOSTRACION DEL CARGO

Producto del nuevo impuesto.		
1806	4,413	4⅜
1807	53,413	2
1808	121,490	1½
1809	91,006	1½
	270,323	1⅜
Donativo para esta capital.		
1806	113,957	3¼
1807	98,102	5½
1808	22,437	1¾
1809	6,450	5¾
	240,948	0¼
Cargo jeneral........	511,271	1⅝

DISTRIBUCION DE ESTE CAUDAL EN LOS AÑOS

1806	Sueldos de la union....	14,092	2¾
—	Gratificac. á las tropas.	81,393	6¼
—	Manutencion de ellas..	12,155	
1806	Habilitac. de cuarteles.	4,146	1½
—	Vestuario	20,369	5½
—	Monturas............	11,244	7¼
—	Recoleccion de armas..	8	4
—	Acopio de viveres.....	2,431	3
—	Campamento de tropas.	9,213	0½
—	Obsequios á indios.....	491	
—	Internacion á prisioneros	15,526	4¾
—	Hospitalidad..........	1,520	2¾
—	Funerales y otras func.	1,535	0½
—	Chasques y demas gast.	858	0¾
1807	Sueldos de la union....	65,863	1¾
—	Gratific. à la real marina	33,511	2
—	Gratificac. á las tropas.	5,203	7¼
—	Manutencion de ellas..	189	
—	Habilitacion de cuarteles	1,527	
—	Vestuario	27,694	
—	Monturas............	4,294	
—	Recoleccion de armas..	3,587	5¼
—	Acopio de viveres.....	4,561	3½
—	Campamento de tropas.	821	7¼
—	Obsequios á indios....	3,436	7½
—	Internac. á prisioneros.	16,554	3
—	Socorro á Montevideo..	9,174	
—	Hospitalidad.........	750	1½
—	Funerales y otras func.	1,481	0½
—	Chasques y demas gast.	931	6
—	Viudedades..........	7,756	3¼
—	Inválidos............	2,387	
—	Dote à huerfanas.....	1,667	4
—	Esclavos libertados....	15,176	7¼
1808	Sueldos de la union....	59,699	3¼
—	Gratific. á la real marina	17,630	7½
—	Gratificacion á las tropas	1,051	5¼
—	Habilitac. de cuarteles.	234	1¼
—	Monturas............	177	
—	Acopio de viveres.....	3,800	7¾
—	Campamento de tropas.	1,554	6½
—	Obsequios à indios.....	918	0¼
—	Socorro á Montevideo..	158	4
—	Hospitalidad.........	3,908	
—	Funerales y otras func.	644	3¾
—	Chasques y demas gast,	3,769	0½
—	Viudedades	15,502	0½
—	Invàlidos............	5,382	2¾
—	Dote á huerfanas	1,120	1¾
—	Esclavos libertados....	2,477	1
1809	Sueldos de la union....	50,015	2¾
—	Gratific. á la real marina	10,796	0½
—	Gratificac. á las tropas.	61	6½
—	Habilitacion de cuarteles	345	4¾
—	Obsequios á indios....	239	
—	Socorro à Montevideo..	86	4
—	Hospitalidad.........	373	
—	Funerales y otras func.	379	7

— Chasques y demas gast.	818	$6\frac{1}{4}$
— Viudedades..........	17,435	$3\frac{1}{2}$
— Inválidos............	6,617	$6\frac{1}{2}$
— Dote á huerfanas......	2,706	1
— Esclavos libertados....	984	6
Total jeneral........	589,854	7

A mas de la data antecedente se han satisfecho tambien por la misma tesoreria, como gastos que ha ocasionado la propia defensa 89,942 pesos $4\frac{3}{4}$ reales corrientes, en esta forma: 786 pesos $7\frac{1}{2}$ reales gastados en la nueva carcel, para depositar en ella las municiones de boca y guerra que sirvieron á las tropas defensoras el 5 de julio de 1807: 5684 pesos 5 reales que tuvo de costo la reparacion de los daños que los enemigos hicieron en algunos edificios públicos de esta capital: 10,257 pesos 5-5 octavos reales de intereses pagados sobre los capitales que para las atenciones del real servicio se han tomado á réditos desde el 12 de agosto de 1806: 25,527 pesos $\frac{1}{2}$ real que igualmente ha satisfecho la tesoreria de este Exmo. Cabildo, por el quebranto que en la época de este estado han dado los ramos de policia, por no haberse podido realizar la exaccion de los impuestos que forman sus fondos á causa del trastorno jeneral, que siempre produce la guerra en los pueblos que la sufren: 5,000 pesos pagados por el flete de un falucho que con acuerdo de la superioridad, se remitió á España con la mayor urjencia, para dar cuenta á S. M. de la intimacion reservada que en el año de 1808 hizo á este Exmo. Cabildo el ministro de relaciones estranjeras de la Corte del Brasil, como opuesta enteramente á los derechos de nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII en estos dominios: 17,896 pesos 2 reales que de los fondos del donativo se remitieron á la Corte en el año de 1807, para facilitar los mas seguros medios de que se informese á S M. del infeliz estado de estas provincias, su indefension, y evidente peligro en que se hallaban de ser presa del enemigo; promoviéndose al mismo tiempo la remision oportuna de armamento y tropas que las pusiera enteramente á cubierto de la obstinada codicia con que el enemigo intentaba dominar: 20,600 pesos remitidos tambien á España por via de donativo para las urjencias de su propia defensa; y los 4,500 pesos restantes que por un cálculo bastantemente bajo, se considera haber costado las maderas y herramientas que para la nueva casa de comedias tenia acopiadas este Exmo. Cabildo, y que fueron gastadas en los cuarteles, cureñas y otras obras de fortificacion hechas poco despues de la reconquista, cuya reposicion tienen que hacer los fondos públicos, sin hacerse por ahora mencion de la multitud de efectos que en las ocurrencias pasadas fueron robados de la misma casa de comedias, y cuya nueva compra, cuando se siga la obra, habrá de costarle un injente caudal................. 89,942 $4\frac{5}{8}$

Quebranto que le resulta á los fondos públicos............... 168,526 2

Demostracion de las deudas actuales.

Las contraidas antes de la reconquista para las obras de la Recoba, nueva càrcel y la de comedias que se estaban haciendo, importan.......	$ 153,479 5¾
Las contraidas despues de la reconquista para los gastos de la defensa, con inclusion de las dotes y réditos que faltan que pagar.........	$ 162,164 2¼
Empeño que reconocen los fondos de este Exmo. Cabildo	$ 315,644 1

De cuya órden he formado el presenteEstado con arreglo en todo á las respectivas cuentas jenerales de propios y arbitrios deCuidad,y de los libros de intervencion que desde el 1 ° de enero de 1808, lleva la Contaduria de mi cargo, á que me remito.—Buenos Aires 10 de febrero de 1810.—Nota.—Queno siendo bastantes estas acciones á cubrir los objetos de la defensa, ni suficientes tampoco para todos ellos los escasos fondòs de la Real Hacienda; hizo tambien estevecindario el relevante servicio de suplirle en los años de 1807 y 1808 à solicitud del Exmo. Cabildo y bajo su garantia 1,109,497 pesos 2 reales corrientes, cuya injente suma se halla en el dia casi en el todo satisfecha, y libre el Exmo. Cabildo de la responsabilidad á que lo ligaba aquella garantia—Vicente Mariano de Reyna.

Decreto.—Sala Capitular de Buenos Aires febrero 12 de 1810. —Siendo mui conforme a lo que este Cabildo prometió en su manifiesto de 22 de Diciembre de 1807 la publicacion de este estado en que con la mas escrupulosa exactitud se hace ver, entre otras cosas, la justa y útil inversion dada á los caudales que en razon del nuevo impuesto y donativos colectados de esta capital y demas provincias del reino, han entrado en su tesoreria desde el feliz dia de nuestra reconquista; solicítese por el Sr. Alcalde de primer voto la correspondiente licencia del Exmo. Señor Virei de estas provincias para su impresion.—Juan José Lezica.—MartinGregorio Yaniz.—Manuel Mansilla.-Manuel José deOcampos.—Juan de Llano. —Jaime Nadal y Guarda.—Andres Dominguez.—Tomas Manuel deAnchorena.—Santiago Gutierrez.—Dr. Julian de Leiva.—*Lic. D. Justo José Nuñez*, escribano público y de cabildo.

EL TRIUNFO ARJENTINO.

PREFACIO DE LOS COMPILADORES.

.................Reverend Sirs,
For you there's rosemary and rue; these keep
Seeming and savour all the winter long:
Grace and remembrance be to you both,
And welcome to our shearing!
(Shakspeare—Winter's Tale.)

Razones poderosas que apreciará el lector nos hacen pensar que la presente pieza de nuestra *Coleccion* merece ser precedida de algunas palabras esplicativas. Basta dejar caer los ojos sobre sus primeros renglones para descubrir en ellos ciertos accidentes literarios que la distinguen de los demas trabajos del mismo tiempo con una marcada superioridad. La correccion intachable del estilo, y la nobleza pomposa con que el autor viste sus inspiraciones, hacen de esta pieza la única quizás que merece entre las de entonces ser llamada *poética*. Tiene ella, ademas, un carácter tan marcadamente clásico que el ojo menos familiarizado con la crítica literaria podria apénas desconocer que las reminiscencias del Estudio de los Latinos son las que constituyen todo su fondo.

Aunque nosotros vemos en esta circunstancia un hecho de bulto, cuyas causas merecen ocupar la atencion del Crítico y del Historiador, nos guardarémos de usurpar en lugar tan poco propio como este, el majisterio y la profundidad que corresponden á la pluma de ambos. Mas, como somos poseedores de algunos hechos tradicionales, que juzgamos preciosos por cuanto arrojan una vivísima luz sobre el orijen y las tendencias de nuestra poesia nacional, nos creemos obligados á consignarlos como datos que mas tarde servirán mucho quizás á los que se afanen por investigar el espiritu de nuestra vida politica y literaria.

¿Cómo es que lucen en este trabajo los relevantes caractéres

del *Clasicismo*, cuando todos los otros que brotaron en el mismo tiempo de la ajitacion social producida por las victorias sobre los ingleses, revelan, hasta con sus buenos rasgos, el candor y la frajilidad inocentisima las crónicas primitivas?....En el uno muéstrase el autor dueño de las creaciones mas sutiles del Arte griego; su mente vuela en pos de Virjilio y de Homero; trata de remedar la pompa sobre todo de la frase romana; y de tal modo se encarnan sus ideas en los dogmas de la Retórica de Horacio, que pierde de vista las creencias peculiares del pueblo en que canta, y sin trepidar toma el tono y el lenguaje tradicional de los Juegos Olímpicos. De ahí—como en todo trabajo característico de una época—las bellezas y los defectos de su obra:—diccion precisa y severa como la de los maestros; elegancia, pureza y correccion en el jiro gramatical de la frase; conceptos elevados, majestad y pompa en el tono: cualidades escelentes de suyo, si no fuese que al exajerarlas por sistema de escuela, ó por lei de imitacion, se incurre infaliblemente en vicios tales como la falta de naturalidad en la idea y en la version, como la predileccion esclusiva por la alegoria mitolójica en vez del movimiento puro de las pasiones; de este modo es que el rigorismo de la pompa y del artificio de la forma, produce la falta de *colorido local* en la esposicion de los acontecimientos y de los caractéres, que, estraviando el movimiento orijinal de la mente, la priva de las tintas frescas y vigorosas con que las bellezas de la naturaleza se distinguen de los artificios del injénio. En los otros, la esposicion es libre, minuciosa y detallada hasta el estremo; el estro es candoroso, y la suma incorreccion, la suma vulgaridad y medianía del estilo, son apénas compensadas por la frescura y la franqueza del *colorido local*, que á fuerza de ser exacto y material, destruye las ilusienes de le idealizacion poética, rebajándola, por decirlo así, hasta confundirla con la crónica desnuda de los tiempos primitivos.

Si se compara el canto que vamos á reimprimir con los *Romances Heroicos* del presbitero Rivarola (*) ó con cualquiera otra de las poesias del tiempo, se hallarán bien justificadas las anteriores observaciones. En unas y en otras se ve la pretension de dar un carácter épico á la obra. La idea que preocupa al autor de los *Romances* y al autor del *Triunfo Arjentino*, es siempre la de imitar al *Cisne de*

(*) Véanse las pájinas 72 y 411 de esta coleccion.

Mántua. Pero, no bien tratan ambos de realizar su fin, cuando rompen en diversos caminos, separándose ya en las cualidades esenciales de sus obras: arriba el uno á una orijinalidad sin poesia, y el otro á una poesia sin orijinalidad. Fácil es ver que la razon de este hecho consiste en la medianía de los estudios literarios del uno, y en la escelencia de los estudios literarios del otro: carece el primero de la conciencia de los modelos, al paso que el segundo tiene de tal modo esa conciencia, que los ha connaturalizado por decirlo así con sus propios hábitos y sus propias ideas. Para los que creemos que las obras del injénio no son la mera produccion de un individuo, sino la produccion combinada de un individuo y de una época dada, es de todo punto evidente que las diferencias ántes reparadas importan un hecho histórico digno de ser estudiado en sus causas y en los resultados que debió producir para el país donde se realizó.

Fíjese la atencion en esto y se verá cuan imposible era que en las Colonias españolas brotasen las aspiraciones ácia el arte griego sin que el conjunto de ideas y de principios de que ese arte se habia nutrido, cobrára voga y dominio. El estudio asíduo de Virjílio y de Ciceron, de Horácio y de Salustio, de Ovidio y de Nepote, no solo enseñaba á hacer versos y periodos á la romana, sino que enseñaba tambien á pensar á *la griega*, exajerándose el civismo indómito y el enérjico individualismo que habia constituido la vida de los pueblos libres de la antigüedad. La diestra posesion del bellísimo idioma de Tito-Livio y de Tácito supone inevitablemente la lectura de las produccionos de la República Romana, tan fecunda en grandes caractéres, y tan eficaz por ello mismo para fascinar con sus grandes ejemplos de virtud y de sobérbia civil. Jérmen era este, á nuestro entender, que depositado en la vida colonial, preparaba una irremediable revolucion.

Esta conciencia de la vida antigua republicana, que en el Rio de la Plata apareció por primera en el *Triunfo Arjentino* del Dr. Lopez, es la bandera de guerra y de revolucion que nuestra literatura nacional debia reproducir incesantemente durante la lucha de la independencia. Toda nuestra vida, todos nuestros escritos, y todos nuestros espectáculos fueron en aquella época un vivísimo reflejo de *Clasicismo*. Asi es que debiendo tanto los arjentinos à

esta escuela literaria, debemos serle gratos y respetuosos. La literatura clásica fué el tónico constante de nuesrta primera edad política; y aunque se prescinda por espíritu estraviado de partido, y sobre todo, por ignorancia y por pereza, del mérito y tenor de sus grandes trabajos, tan bellos por la diáfana correccion del estilo y de la forma, cuanto parcos y puros en los accidentes artísticos que los adornan, bastaria que ellos fuesen una de nuestras mas relevantes tradiciones políticas, para que debiésemos mirarla con una atencion juiciosa.

El teatro, la prensa, y la misma política oficial, no hicieron otra cosa despues del *Triunfo Arjentino* que perifrasear los mitos republicanos de la Grecia y de Roma, revolando sin cesar en derredor de las marmóreas figuras de los Brutos, de Cincinato, de Caton, de Catilina, de César, de Arístides, de Temístocles, y demas tipos convenidos de la virtud, del crímen y de la grandeza republicana.

Para demostrar que el *Triunfo Arjentino* del Dr. Lopez fué el primer trabajo literario en que se reveló la imitacion intelijente y acabada de los modelos latinos y griegos, nos bastaria remitirnos á su lectura, y á la indicacion de los mitos poéticos en que toda la obra se funda. Pero, para mayor claridad, haremos algunas breves comparaciones.

El *Triunfo Arjentino* es la imitacion del libro VII de la Eneida, aumentada con algunas inspiraciones arrancadas al libro I.

Abrid la Eneida y vereis como comienza.

Asi como los arjentinos son de nuevo atacados no bien se habian libertado del primer golpe, asi los troyanos, no bien habian dejado las costas de la Sicilia, cuando ya Juno aguzaba sus artificios para arruinarlos. Viene asi de suyo la pariedad de las dos situaciones.

" *Vix é conspectu Sicula telluris in altum*
" *Vela dabant lœti, et spumas salis œre ruebant:*
" *Quum Juno, eternum servans sub pectore vulnus;*
" *Hœc secum:*

La situacion en que Virjilio pone á Juno con estos versos, y las lamentaciones en que prorumpe, están representadas en el *Triunfo Arjentino* por la Furia Alecto como en el libro VII de la

Eneida. Juno no ha podido, á pesar de sus soberanos esfuerzos, impedir que los troyanos arriben á la Italia y reposen en el lecho deseado del Tibre: *optato Thybridis alveo*: el despecho vuelve pues á encender sus odios incansables, y prorumpe como antes:

" *Ast ego, magna Jovis conjux, nil linquere inausum*
" *Quæ potuit infelix, quæ memet in omnia verti,*
" *Vincor ab Ænea!*......................
....

Exaltada la Diosa por la rabia y la vergüenza de su impotencia, se va á concitar á la Furia Alecto,

" Alecto : : : Alecto : : : : el pavoroso monstruo
" De Pluton y la Noche producido"

á quien aborrece su propio padre:—*Odit et ipse pater....... virgo sata Nocte*, dice Virjilio; y levantándola de las tinieblas infernales en que esconde su atroz figura, y su cabellera

"... ....de culebras"
Crinada con horror................"

la lanza por los aires en contra de los míseros troyanos.

" *Luctificam Allecto dirarum ab sede sororum*
" *Infermis que ciet tenebris*.................
....
....*Odere sorores*
" *Tartareæ monstrum: tot sese vertit in ora*
" *Tam sævæ facies, tot pullulat atra colubris.*

Alecto concitada así por la esposa de Jupiter, rasga el aire con hórridos silbidos, y se introduce en los consejos del jóven Turnus, rival de Eneas y rei tambien de un pueblo indíjena del Tiber— " ¿Como (le dice)........sufrirás que tus desvelos queden perdidos; y que pase tu cetro á los troyanos? "

"*Turne, tot incassum fusos patiere labores,*
Et tua Dardanis transcribi sceptra colonis?
....
....
Respice ad hæc: adsum dirarum ab sede sororum;
Bella manu letum gero.........................

" Mírame, vengo de entre la Furias mis hermanas; y traigo en mi mano la guerra y la muerte.

En el *Triunfo Arjentino*, es tambien Alecto, la misma Furia infernal, la misma Alecto de Virjilio, la que aguza sus bàrbaros artificios contra los hijos de Buenos Aires.

"¿Qué fantasma es aquel? ¿ó que vestiglo?
" Alecto : : : : Alecto : : : : el pavoroso monstruo
" De Pluton y la Noche producido,
" Levanta su cabeza de culebras
" Crinada con horror. El lago Estíjio
" Con ondas espumosas se embravece:
" El Cérbero con hórridos ladridos,
" Hace temblar el Erebo profundo.
" Asi el pavor en torno del abismo
" Súbito esparce el iracundo monstruo,
" Al ver la capital, al ver sus hijos
" ....
" ....
"¿Será posible, brama ordiendo en ira,
" Que solo en este pueblo mi domínio
" Hollado he de mirar? ....Yo que á Britania
" Armé contra él—que la hayan abatido
" Podré sufrir?..................
" ....
" ....
" No, no es posible ! emprenderé de nuevo
" Rendir á mi furor el Arjentino !
" El tartareo monstruo se resuelve
" A valerse otra vez del atrevido
" Breton: su cuerpo sanguinoso arrastra
" Por entre breñas y escarpados riscos,
" Y llega á Albion: allí distintas formas
" Toma á la vez, apura el artíficio
" De su pecho infernal.

" *Torbam faciem et furialia membra*
" *Exuit: in voltus sese transformat anilis*"

" .... y asi enfurecen
" Al ánglico guerrero sus bramidos:

" ¿Qué?—el trono ilustre de la gran Bretaña
" El templo de su gloria en tantos siglos
" Buscada entre la sangre y la fatiga,
" Verá enlutado con un velo indigno?
" ....
" ....
" Se alegra el monstruo del feliz suceso,
" Y raudo baja al infernal Cocyto.
" Retumba todo el hórrido Aqueronte
" Al tronar de su voz: hienden sus silbos
" Toda el aura letal: llama á la muerte,
" Al oir la muerte el trueno repetido,
" Rápida sube en su tremendo carro,
" Y al monstruo Guerra ordena conducirlo.

" *Illa autem adtollit stridentis anguibus alas*
" *Cocytique petit sedem, supera ardua linquens.*"

Del mismo modo que en Virjilio, despues de haber lanzado la guerra entre Rútulos y Troyanos, Alecto se hunde y se pierde en las tinieblas infernales, en el *Triunfo Arjentino* se hunde y se pierde tambien despues de dejar encendida la guerra entre arjentinos y bretones.

Dígase lo que se quiera—la poesia clásica tiene una inimitable grandeza en el fondo de sus creaciones. Sus mitos son brillantes: la fábula, la alegoria—de que saca su movimiento dramático, es tan perfecta en sus reflejos del mundo racional, tan significativa para con el corazon humano, que no puede desconocerse en ella la existencia de un gran fondo de verdad y de sentido moral.

Ademas de esto: la sencillez y la diafanidad que luce de un modo tan acabado en la literatura clásica, la harán eternamente la escuela y el modelo de los escritores dotados de un mérito duradero; de aquellos que escriben para todos los tiempos, y no para perderse como las hojas de los arboles en el otoño.

Volvamos á nuestro objeto . . . . . Es demasiado estrecho nuestro camino para que podamos distraernos.

Tan imposible nos parece negar en el *Triunfo Arjentino* la imitacion del canto VII de la Eneida, como el desconocer la inte-

lijencia y la belleza con que esa imitacion ha sido realizada. La pureza de la diccion, es sobresaliente; la correccion del estilo, intachable; cualidades preciosas, ambas, para hacer duradero el valor literario de un trabajo. Todo ese primer trozo, de que hemos transcrito algunos fragmentos, es vigoroso como concepcion; y la claridad con que la frase espresa la idea neta del autor, sin bagajes que la entorpezcan ó la nublen, lo hacen perfecto como muestra de estilo.

El poema en todo lo demas sigue reflejando la lucha de los *Dias de la Defensa* con los mismos tintes que habia dado Virjilio á la lucha entre los Rútulos y los Troyanos. Como es demasiado estenso para ser lírico; sin alcanzar por eso á ser épico, pues le faltan para ello las combinaciones de la accion y del movimiento dramático, incurre por necesidad en una pomposa monotonia.

Lo que es evidente es que el patriotismo romano, que traspira de la obra de Virjilio, inspira al cantor arjentino. No bien se le empieza á leer cuando ya se comprende que le anima un amor pátrio local, arjentino, americano, esencialmente diverso del sentimiento de la nacionalidad española: hai en la obra aspiraciones claras á constituir entidad propia, que aparecen hasta en el título que lleva—*Triunfo Arjentino.* Se deja sentir en el poema el orgullo mal disimulado de una nacionalidad nueva, recien revelada, vigorosa, que acaba de señalarse con una grande hazaña; y aunque esa situacion del ánimo de un pueblo asi exaltado por la victoria, exajere un tanto su vanidad, preciso es convenir en que hai algo de lejítimo en ella que lo escusa.

El *Triunfo Arjentino*, lo repetimos, fué en el Rio de la Plata el primer destello de la literatura política y revolucionaria que debia enardecernos y acompañarnos en todas las peripécias de nuestra lucha contra la España. No bien hubo aparecido cuando fué cubeirto de los encómios universales, pues el poema respondia hasta con sus defectos à los deseos y á los hábitos literarios del tiempo. Habia para esto causas poderosas de que vamos à hablar, aun prescindiendo de los *intintos romanos* y *politeistas* que son peculiares á la raza española, tan estrechamente emparentada con las tradiciones latinas.

Esta voga de las leyes y de las tendencias de la literatura clá-

sica que caracterizó á todos los escritos de la revolucion, y que en Juan Cruz Varela encontró su vate mas perfecto ¿fué acaso una creacion jenial del autor del *Triunfo Arjentino?* ¿Fué de su propio jénio que salió la iniciacion de tan profunda obra?

No: el pensamiento, la tendencia, fueron anónimos, por decirlo así. Mas el jérmen fué puesto por un hombre de mérito digno de la gratitud del pais; y cuyo nombre, hoi ignorado de la mayor parte, repite tan solo uno que otro viejo de los que recuerdan su modesta y utilísima enseñanza: la jeneracion entera de nuestros padres le debió sus luces:—tal fué el presbítero D. PEDRO FERNANDEZ, gallego ilustrado y literato, que rejenteó en Buenos Aires la aula de latinidad allá por los años de 1790 á 95.

El que esto escribe, lo ha conocido en sus dias de vejez, y (triste es decirlo) en sus dias de olvido! cuando nada quizas le habia quedado sino las profundas bendiciones, que, al verlo pasar severo y agoviado por delante de sus ventanas, le enviaban algunos de sus discípulos antiguos, próceres entonces de la República.

Desde la fundacion del Real Colejio de San Carlos por los años de 1783, hasta el benémerito D. Pedro Fernandez, el estudio de la latinidad habia sido una repeticion insípida y monotona de las reglas áridas y mezquinas de la traduccion y del uso de la jerga escolástica; sistema absurdo y enfadoso, que parecia directamente apropiado para corromper la mente del alumno, encenagándolo en el pedantismo y en la vaciedad. El sentido literario de las bellezas latinas, era cosa puesta fuera de cuestion en la enseñanza; asi es que jamas llegaba el discipulo á tener conciencia de ellas para formar su estilo y su gusto. Traducir para traducir, y para saber comprender y usar la jerga que constituia el lenguaje bárbaro de las aulas con que se ganaban las borlas doctorales, era el límite supremo de los estudios latinos. Nada quedaba que fuese literario en los hábitos de locucion, ni en las ideas; ni á mas llegaba el estracto de estos trabajos para un alumno que á las reminiscencias aisladas de tal ó cual alegoria, de tal ó cual sentencia, conservadas para saturar doctoralmente un lenguaje majistral y pedantesco por esencia.

D. Pedro Fernandez, empero, no bien se recibió de la enseñanza, cuando traspasando á sus intelijentes discipulos el sentido

neto que él tenia de la belleza de los latinos, logra en pocos años variar radicalmente los gustos literarios de nuestros padres. Suplanta la jerga escolástica y el pedantismo erudito, por una conciencia clara de las buenas dotes del estilo clásico; y eleva así los atavios de la mente, preparando los frutos con que despues se adornó la época revolucionaria. ¡Pluguiera al cielo que estos renglones llamasen sobre los trabajos modestos de tan digno hombre, la atencion de observadores mas sagaces y pacientes que nosotros, para que plena justicia le sea hecha en el pais á que consagró tan eminentes servicios!

Baste decir en elojio suyo, que fueron su hechura, no tan solo el autor del *Triunfo Arjentino*, que mas tarde escribió el *Himno Nacional* arjentino, sino tambien D. Bernardino Rivadavia, D. Manuel José Garcia, D. Matias Patron, aquel cuya muerte lamentable inspiró á Varela su bellísima oda:—"*Si, Ramon es verdad*;— D. Julian Segundo de Agüero, D. José Maria Rojas, D. Estevan Luca, D. Tomas Manuel de Anchorena; con otros muchos de los que durante la revolucion sobresalieron por sus prendas literarias en los trabajos de la prensa, de la tribuna y del gabinete.

Mientras el Sr. Rivadavia tuvo influencia en los destinos de nuestro pais, se hizo siempre un deber en protejer al viejo presbítero que habia sido su maestro: rasgo noble que le agradecemos en lo mas profundo de nuestra alma. Despues, creemos que ha muerto en la miseria.

D. Pedro Fernandez, como se vé, enseñaba á sus alumnos la *literatura latina*, poniendose por el punto de vista en que la tomaba, á una distancia inmensa de superioridad sobre los que antes de él habian sabido tan solo enseñar la gramatica y la enfadosa jerga de las aulas.

D. Pedro Fernandez era un hombre de mediana estatura y robusto: tenia una cabeza espaciosa con una fisonomia llena de regularidad y de intelijencia; parecia taciturno y llevaba siempre en su rostro cierto ceño severo que le daba distincion y respetabilidad. Creemos que sus opiniones relijiosas, aunque presbítero, eran tan adelantadas como sus opiniones litararias, y asi es que el Sr. Rivadavia puso á su cargo por mucho tiempo la colonia de alemanes protestantes que habia fundado en las cercanias de Buenos Aires.

Muchas veces hemos pensado que la vida y los servicios de este hombre, merecian formar èl objeto de una investigacion séria de parte de quien aspirase á tener la intelijencia perfecta de nuestros pueblos; porque es cosa innegable que el *clasicismo* ha tenido una influencia decisiva en el desarrollo de nuestras cosas políticas y de nuestras pasiones civiles.

En medio de una jeneracion de jueces y de colaboradores asi preparados y desprendidos todos de un mismo núcleo, nada era tan lójico como el universal elojio con que fué recibido el *Triunfo Arjentino.* El era, por decirlo así, la obra de todos: la obra vivificada por el espiritu culto del tiempo.

La publicacion de este trabajo, fué para el autor, que entonces tenia poco mas de veinte años, el principio de una carrera bastante lucida. El jeneral Liniers lo colmó de atenciones amistosas, esmerándose en producirlo con honor, ya en los convites, ya en los bailes en donde el pueblo festejaba con delírio la gran victoria que acababa de revelar su prepotencia.

Ademas del lustre que el poema le daba, en el pecho de poeta laureado en aquel certámen, lucia el amadisimo uniforme de los Patricios; con él habia estado al frente de la metralla enemiga, habiendo ganado el grado de capitan, por su buen comportamiento en la sangrienta batalla de las calles. Como teniente primero de su lejion, habia ocupado con la mitad de su mando una de las azoteas intermedias del Colejio y Santo Domingo, donde la accion habia sido de las mas encarnizadas, hasta que las divisiones Crawfurd y Guard se rindieron á discrecion en la última de estas dos iglesias.

El carácter dulce y lleno de sensatez moral con que la naturaleza habia dotado al jóven literato, trasformandolo accidentalmente en guerrero vencedor, contribuyó no poco á abrirle el camino de las distinciones que desde entonces ha recibido de sus compatriotas.

Su cuna no se habia mecido entre jentes ilustres, sino en una honrada familia de negociantes y barqueros pacificos. Pero, al nacer, sacó en su alma principios incontrastables de bondad y de honradez, que unidos à una suma modestia y á una poderosisima inclinacion al sosiego y al retiro de la vida contemplativa, son los que han decidido de su destino, en medio de las conmociones sociales que debia atravesar.

Mas como era jóven entonces, y como á pesar de toda su juiciosidad era poeta, prendieron en su alma las ardorosas pasiones de aquel tiempo; y, por decirlo así, la poesia lo puso en intimidad con la *futura patria*, que empezó á ser desde entonces el objeto de las cavilaciones de los hijos del pais. (*)

En otra de las notas con que hemos ilustrado esta Coleccion, hemos hecho sentir de que manera fué que el jeneral Liniers, sin intencion premeditada, se hizo á la vez instrumento y jefe del *partido local* contra el partido español. Inútil es decir que el capitan Lopez fué entoces uno de los mas ardorosos adversarios del Cabildo, que habia atentado contra el caudillo querido del pueblo.

Entraba tal vez en el ánimo de estos jóvenes, que así se movian al impulso de pasiones y de intereses hasta entonces desconocidos, la esperanza de que Liniers tendria al fin el arrojo de dar la última mano á su obra, poniéndose á la cabeza de la insurreccion arjentina á imitacion de Washington. De veras: que si Liniers hubiese sido hombre de mas corazon, de mas intelijencia, habria comprendido hasta que punto tenia cerca de su mano la posibilidad de colmar su gloria futura: los nombres de Belgrano, de San Martin, y de Bolivar levantados al conocimiento y al respeto del mundo desde posiciones infinitamente menos ventajosas que la que se brindaba á Liniers, que, como caudillo local, antipático al partido español, era el ídolo de todo un pueblo, muestran bien lo que él hubiera podido ser.

Y repárese que si enunciamos estas ideas es porque tenemos presente que Liniers no era un español; si lo hubiera sido nos guardariamos de negar que habia cumplido leal y noblemente con su deber. Liniers era frances; parte ninguna de su gloria y de sus hechos habia pertenecido á la España. Su poder, su prestijio, su

(*) Una anecdota en que fué actor el autor mismo del *Triunfo Arjentino*, mostrará bien cual era el espíritu que reinaba entre los hijos del pais. El padre de nuestro poeta era un hombre sério y quizas severo, nacido en las montañas de Santander. Cuando se trataron de formar los cuerpos urbanos que debian defender á Buenos Aires de los ingleses, exijió á sus hijos que se enrolasen, como él, entre los *montañeses*. Pero el jóven poeta era mui distinguido y conocido entre los *criollos*, y el jefe encargado de organizar los *patricios*, el coronel D. Cornelio Saavedra, estrañando su ausencia lo hizo llamar. ¿Por qué no se ha enrolado V. en mi cuerpo? le preguntò.—Señor, porque mi padre desea que lo haga en el cuerpo de *montañeses*.—Pues digale V. á su padre que si desea soldados para los *montañeses* los mande traer á Santander; V. es hijo de esta tierra y debe V. pelear *entre sus paisanos*. Enròlese V. aquí; yo lo mando.

porvenir, su nombre, todo en fin era arjentino, en el Rio de la Pl ta lo habia ganado, el Rio de la Plata era pues su patria; y habiendo abrazado la causa de la nacionalidad arjentina habria abrazado sin tacha posible de deslealtad una causa noble y aplaudida, por todo el mundo civilizado.

Mas adelante veremos lo que hizo y lo que obtuvo.

La voga que las ideas de independencia habian tomado del año de 1808 al de 1809, era tan visible como preponderante, y el autor de nuestro poema estaba como el que mas bajo la influencia del movimiento. No obstante los buenos auspicios con que le brindaba la carrera militar, carecia de apego á ella. Las inclinaciones contemplativas y quietas de su caracter le llamaban al estudio, á la literatura y la ciencia. Deber tenia de tomar una carrera; y sin dejar de ser capitan de Patricios, pasó á Charcas (hoi Bolivia) á tomar su grado de Doctor en Leyes, pues habia completado los cursos requeridos al efecto.

Digno es de referirse que fué el primer militar de los que habian contribuido á la *Gloriosa Defensa* de Buenos Aires que se presentó en aquellos pueblos, luciendo el uniforme entusiasmante de su cuerpo (*). Podemos asegurar que causó efecto la presencia de aquel jóven, que, á la gloria militar que iba representando con su nacionalidad y su uniforme, reunia una figura algo gallarda, y una gloria literaria sín rival entonces y por nadie contradicha, pues ni la envidia misma se habia movido para empañarla Asi es que el mismo Arzobispo Terrazas, regulador soberano entonces de aquella corporacion doctoral, presidiendo el acto de los grados, y vistiendò al graduando las insígnias universitarias sobre su uniforme, le aplicó

(*) A causa del pantalon blanco y de los penachos blancos con punta azul, que los Patricios usaban en los sombreros, eran designados por el pueblo con el nombre de las *Gaviotas*. "¡Ahí vienen las Gaviotas!! " era el grito afectuoso de la multitud cuando veia venir en marcha á las Lejiones de Patricios. La paridad estaba tomada del enjambre de gaviotas que cubre constantemente las playas del rio que tocan la ciudad; gaviotas que como se sabe tienen el cuerpo de un bellísimo blanco, siendo celestes las àlas y la parte superior de la cabeza. Nada mas perfecto que aquella antonomásia popular: fué ocurrencia probablemente de los celillos de algun español injenioso; mas el pueblo, que en todas partes es tan sagaz para encantarse con la belleza y la exactitud de las imájenes, adoptò rapidamente el mote, è hizo de él la espresion del cariño y del entusiasmo que le inspiraban aquellos queridos batallònes. El todo del uniforme era así:—pantalon blanco y chaqueta azul, con vivos blancos y cuello punzó; un escudo punzó al brazo, con la inscripcion *Buenos Aires*; y sombrero negro, con el penacho antes enunciado.

las célebres palabras con que Justiniano empieza sus *Instituciones*: "*Imperatoriam majestatem non solum armis decoratam sed etiam legibus oportet esse armatam: ut utrumque tempus, et bellorum, et pacis, recté possit gubernari.*"

Recordaráse que entonces tuvo lugar en el Alto Perú la primer tentativa de insurreccion contra el gobierno colonial. La circunstancia de ser militar, patrício, nativo, y de haberse hallado ya en una sangrienta batalla, vino necesariamente á complicar á nuestro poeta en la conspiracion de aquella tentativa. Pero las mismas razones que lo habian hecho buscar de los revolucionarios, habian despertado ya las sospechas de las autoridades aun antes de que se tuviese dato alguno en contra de nadie. Avisado por algunos amigos, tuvo que salir del Alto Perú, casi de incógnito, y regresó á Buenos Aires, donde empezó su práctica jurídica al lado del respetable Fiscal Villota, que lo distinguió en estremo. Pocos meses hacia que estaba así, cuando la revolucion de la Paz, que habia fracasado, dió lugar à la formacion de la causa criminal que completó la catástrofe, apareciendo entonces las complicaciones de nuestro poeta. El Fiscal Villota, obligado á actuar en esa causa ante la audiencia, consiguió dejar inapercibidos los hechos y salvar á su practicante.

Un año despues, lanzó Buenos Aires su grito de guerra contra el gobierno colonial. Concurrió á la obra espontánea de los DIAS DE MAYO toda la juventud distinguida del pais; y mengua hubiera sido que nuestro autor no hubiera correspondido tambien á tan bello estallido de los sentimientos pátrios, de que ninguna alma bien puesta debe carecer: fué, pues, de los jóvenes intelijentes que entonces se pusieron en la primera línea de los preconizadores del movimiento. Amigo bastante íntimo de los dos Morenos, del comandante D. Martin Rodriguez, y de la oficialidad de Patricíos, arrebatada por el entusiasmo de la revolucion, no podia, bajo ningun aspecto, escapar al contacto eléctrico. Pero conocemos un hecho de entonces que pinta al vivo su caràcter.

Todos estos jóvenes habian adoptado el uso de cintas blancas y celestes colgadas á un lado de la copa del sombrero, como símbolo del entusiasmo que los animaba; y el Dr. Lopez habia seguido en esto á sus amigos. En una de las primeras tardes de Junio de

1810 paséabase él con muchos otros amigos, entre los que iba el terrible Dr. Moreno, omnipotente entonces en el gobierno revolucionario; y al dar vuelta una esquina vieron venir al Fiscal Villota. Obedeciendo nuestro poeta à un instinto irresistible de delicadeza y de respeto, no quiso insultar con sus divisas la desgracia en que entonces estaba quien antes lo habia protejido, y arrancó las cintas de su sombrero; y no obstante las agrias reconvenciones y la pifia de los que iban con él, hizo aquel respetuoso homenaje al funcionario caido: acto de valor moral y de independencia, en que prescindió hasta de sus mas caras y loables simpatias, para no ofender impunemente á quien merecia su gratitud y su respeto.

Poco tiempo despues, la Junta Revolucionaria envió una espedicion militar á uniformar las provincias del interior con el movimiento de Buenos Aires; y el autor del *Triunfo Arjentino* fué nombrado de secretario del jeneral que la mandaba. Encaminóse en este carácter al Alto Perú, de donde poco antes habia fugado.

Mas el jeneral Liniers habia cometido la candidez de declararse el jefe de la resistencia en Córdoba, sin comprender que su gran prestijio anterior provenia de haber iniciado el movimiento nacional como caudillo local; que su misma deposicion, habia llevado al colmo la irritacion de los ánimos contra el gobierno peninsular; y que, separándose del curso que habian tomado las pasiones de los hijos del suelo, no hacia mas que enrolarse como subalterno en el mismo partido que lo habia humillado y perdido, para caer necesariamente en el desconcepto y la enemiga irreconciliable que el pais habia ya votado á ese partido. Asi sucedió. Liniers no pudo reunir ni una compañia de soldados: nada hizo; y apénas se acercó la fuerza de Buenos Aires, tuvo que huir tristemente con la nota de rebelde al decreto de la nacion, para caer prisionero pocos dias despues.

Fué esta una captura inesperada para la Junta de Buenos Aires, á quien habia puesto en amargas inquietudes el pronunciamiento de Liniers; y no bien recibió ella la noticia, cuando cavilando sobre el peligro que habia tanto en guardar como en soltar á un hombre de la categoria, de las relaciones, de los antecedentes y del prestijio de Liniers, decidió hacerlo fusilar, calculando que por terrible que fuese el eco de tal golpe en la poblacion, un momento despues debia perderse la fuerza de la impresion en medio del mo-

vimiento profundo é incesante á que estaba entregada la ciudad' Bajo ningun aspecto queremos aquí caracterizar este formidable hecho de política, que la Junta creyó necesario para aniquilar un peligro, y para fijar con netedad las condiciones de la santa lucha en que habia entrado.

A esta política fué opuesto el autor de este poema, en el ejército al que la Junta ordenó la ejecucion de su decreto. Influido el jeneral Ocampo por los consejos de su secretario, que se horrorizaba de llevar á efecto tal órden contra Liniers, se negó á cumplirla, y remitió los prisioneros á Buenos Aires. Salió empero á toda prisa de esta ciudad una comision especial de la Junta, que los recibió y ejecutó en el camino.

Desde entonces, el secretario y el jeneral fueron mirados como algo impropios para manejar la politica del Ejército, y al poco tiempo fueron retirados, adoptándose el arbitrio de tener en el ejército à un miembro de la Junta, el cual era el árbitro de todas las operaciones.

Seguir mas adelante nuestro relato, sería ya traspasar los límites que nos están permitidos. Baste saber que el hombre de quien damos estas noticias vive aun para dicha de su familia; y que desde entonces acá, ha ocupado, en el órden judicial y político, todos los altos puestos de su pais.

Debemos tan solo agregar unas cuantas palabras sobre el *Triunfo Arjentino.*

Antes de todo, es preciso que se tenga presente que al hablar de su mérito, lo hemos considerado solo como trabajo de aquel tiempo. Injusticia habria sido tomarlo en un punto de vista mas adelantado—que á nadie le es dado adivinar en una época remota. Todo lo que un bello talento podia adivinar entonces, está adivinado en el *Triunfo Arjentino*; á saber:—las condiciones de la literatura en la época revolucionaria que debia aparecer.

Sentado esto, diremos: que miramos este *canto épico* como la primera piedra de todo un edificio. El, en medio de los demas ecos del sentimiento público que surjieron entonces, es el que aparece rompiendo con gallardia la tradicion humilde del coloniaje por la elevacion y la nobleza griega de sus aires. El es la primera revelacion de la mente nacional; el primer signo de vida intelectual

de la jeneracion nueva, á quien la providencia destinaba para el drama guerrero de la emancipacion. A nuestro modo de ver, esta pieza desempeñó en su jénero el mismo papel que la prepotente *Lejion de Patricios* en el órden militar. Ambas fueron respectivamente la revelacion de la independencia nacional en la fuerza armada y en la fuerza intelectual. Ambas demarcan en la historia el momento de la cision que nos hizo naciones.

Cuando una colonia llega á ser, *dentro de su propia esfera*, mas fuerte y mas intelijente que la parte colonizadora, puede decirse que está ya realizada la insurreccion; y puede asegurarse que nada le falta para producirse de una manera concluyente, sino el trascurso material de mui corto tiempo.

En el Rio de la Plata, la España nada tenia entonces que fuese mas fuerte que las Lejiones de Patricios; ni produjo trabajo alguno que sobrepasára en mérito literario al *Triunfo Arjentino*. El hecho estaba pues consumado.

Creemos que esto es bastante para fundar los motivos con que hémos llamado la atencion sobre esta pieza. Ella cierra en la literatura la época colonial. *No mas sueño!* dijo la mente arjentina; y alzàndose altivo el *Triunfo Arjentino* de entre los estudios clásicos del presbitero D. Pedro Fernandez, inició el tono y el colorido que debian llevar los trabajos ardientes de la época revolucionaria.

" *Tu procul eventura vides: tibi deditus augur*
" *Scit bené quid fati provida cantet avis.*"

(Tibul. Eleg. V. lib. II.)

Montevideo, Agosto de 1851.

EL TRIUNFO ARJENTINO.

POEMA HEROICO

EN MEMORIA DE LA GLORIOSA DEFENSA DE LA CAPITAL DE BUENOS AIRES CONTRA EL EJERCITO DE 12,000 HOMBRES, QUE LA ATACARON LOS DIAS 2 A 6 DE JULIO DE 1807.

POR D. VICENTE LOPEZ Y PLANES.

CAPITAN DE LA LEJION DE PATRICIOS DE LA MISMA CAPITAL.

Al Exmo. Sr. D. Santiago Liniers y Bremond, Caballero del Orden de San Juan, Brigadier de la Real Armada, Gobernador y Capitan Jeneral de las Provincias del Rio de la Plata &c.

Exmo. Sr.

Cantar el Triunfo Arjentino, es cantar las glorias de V. E. El conocimiento de esta verdad me impele á ofrecer á V. E. esta obrita, pequeño detalle de tan grandes proezas. Mi corazon se penetra de pesar, al ver la debilidad de mis esfuerzos. Ellos no podrán llenar jamas una materia de tanto momento. ¡Cuán sensible me es, que sobreponiéndose tanto las glorias de V. E. y de mi patria á las de Aquiles y Eneas, no se reproduzcan en esta época á las márjenes del arjentino aquellos talentos de privilejio, que supieron sin ejemplar eternizar estos héroes! Sin embargo, seame lícito la satisfaccion de haber hecho cuanto podia. Yo no dudo que saliendo este canto bajo la proteccion de un nombre como el de V. E. será al menos soportable al buen gusto de mis compatriotas.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V.E. muchos años. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1807.—Exmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su atento y rendido servidor— *Vicente Lopez.*

EL TRIUNFO ARJENTINO.

Bellum importunum, Cives; cum gente Deorum,
Invictis que viris gerimus: quos nulla fatigant
Prœllia, nec victi possunt absistere ferro.
Virg. Æneі XI.

Hijo (1) de Apolo, tu sublime acento
Suspende un tanto. mientra el furor mio
Lanzándolo del pecho, á su sosiego
Torno mi espiritu hora enardecido.
Mi trompa es débil, celestial la tuya,
Por eso teme el acorrerme Clio:
Mas el triunfo alto de mi *patria amada*
Al alma inspira ardor desconocido:
Déjamelo cantar, deja que ceda
Esta vez mi rubor al patriotismo:

(1) El Dr. D. Juan Manuel Labarden, cantor *Arjentino.*

Grata á mis votos, ven divina Musa,
Bate tus alas, baja del Olimpo,
Y pues enseñas á cantar proezas,
Anime tu favor mi plectro tibio.
Rayó una aurora (1) en que indignado el cielo
Permitiò en desventura que los brillos,
De Buenos Aires por sorpresa infausta,
Quedarán tristemente obscurecidos.
Pero este aciago dia recordando
A sus hijos su ser, y el poderio
Del Dios, que fascinados ofendieran;
De su felicidad fué el gran principio.
Desde entonces sumisos venerando
Del grande Ser los soberanos juicios
Postrados á los pies de los Altares
Imploraron con lágrimas su ausilio:
No fueron vanos tan humildes votos,
Los oyó el cielo, y suscitó propicio,
Al grande héroe del Sur (2)nuevo Pelayo
Que supo, como aquel, favorecido
De brazo celestial destruir el trono
Que el contemptor de los romanos ritos
Osado levantàra en este suelo,
Sosteniendo su espada el edificio,
De culto y relijion de nuestros padres.
Libre ya Buenos Aires del abismo
De males, que su ruina apresuraban,
Gozosa vió reflejos peregrinos.
Que preparaba á su esplendor el jefe:
Vió su zelo incansable: fué testigo
Del alto esfuerzo con que su entusiasmo
Emprendió en los vecinos (3) infundirlo.
No se engañó el caudillo: halló habitantes
Dispuestos á esceder en heroismo
A falanjes guerreras que sus vidas,
Consagraran al bélico ejercicio.
Tanto es el fuego que sus almas nutre,
Que oh! ¡quién lo creyera! El parvulillo
No tanto aprende la invencion de Cadmo,
Cuanto ejercita el movimiento activo,
Con que el guerrero los cañones juega.
El que de Ceres los tesoros ricos
Buscando se afanaba: el que en el templo
De Palas solo hallaba regocijo:
El que en busca de pròspera ventura
Siguiò las huellas que estampó elFenicio:
Miran con odio el plácido sosiego,
Las armas buscan, el marcial ruido
Es continuo embeleso de sus almas,
No teniendo otro anhelo, ni otro ahinco,
Que el aprender la militar pericia.
Tiende la vista Soberano digno,
Honra este suelo por momentos pocos,
Vé allí acampado (4) cabe el ancho rio
Ese ejército grande: vé la veste
Militar que los horna: vé el crecido
Número de Estandartes y Banderas:
Vé cual se puebla de ordenados tiros
El aura conmovida: cual varian
Diestramente su puestos al sonido
Del clarin y atambor. ¿Qué tropa es esta?
Preguntaràs Monarca mui benigno.
O inclito señor, esta no es tropa,
Buenos Aires os muestra allí sus hijos:
Allí está el labrador, allí el letrado,
El comerciante, el artesano, el niño,
el moreno y el pardo: aquestos solo

(1) El dia 27 de Junio de 1806, en que conquistó la capital el mayor jeneral ingles W. Carr Beresford.

(2) El Sr. D. Santiago Liniers y Bremond, jeneral de las fuerzas españolas destinadas a la reconquista de la capital, que la verificó el 12 de Agosto de dicho año.

(3) No habiendo en Buenos Aires sino un pequeño resto de tropas veteranas era necesario reducir el vecindario á cuerpos militares: esto lo emprendiò el jeneral por medio de enérjicas proclamas, con tan feliz suceso que en pocos dias logró ver un ejército, y por momentos hacía progresos en la tactica y disciplina.

(4) El dia 15 de Enero de 1807 hubo un acampamento jeneral de todos los tercios y escuadrones voluntarios á las márjenes del rio en una llanura distante de la gran plaza un tercio de legua al Sur.

Ese ojército forman tan lucido.
Todo es obra señor, de un sacro fuego,
Que del trémulo anciano al parvulillo
Corriendo en torno vuestro pueblo todo
Lo ha en ejército heroico convertido.
Esta llama feliz la ha fomentado
Vuestro vasallo fiel, nuestro caudillo,
El ilustre Liniers: en su presencia
Se vé á Marte en los pechos arjentinos.
Este marcial furor irresistible,
Ausiliado, señor, del alto empireo,
Ligará ya con eternal cadena,
A vuestro escelso trono, estos dominios.
¿Mas qué subito trueno me horroriza?
¿Quién allá con horrisonos bramidos
Conturba toda la mansion del Orco?
¿Qué fantasma es aquel? ¿O qué vestiglo?
Alecto ::: Alecto ::: el pavoroso monstruo
De Pluton y la noche producido,
Levanta su cabeza de culebras
Crinada con horror. El lago Estigio
Con ondas espumosas se embravece:
El Cerbero con horridos ladridos,
Hace temblar el Erebo profundo,
Asi el pavor en torno del abismo
Subito esparce el iracundo monstruo,
Al ver la capital, al ver sus hijos,
Al ver sus habitantes que resisten,
Con guerrero poder sus maleficios.
¿Sera posible, brama ardiendo en ira,
Qué solo en este pueblo mi dominio
Hollado he de mirar? Yo que á Britania
Armé contra él. ¿Qué la hayan abatido
Podré sufrir? Si miro indiferente
Esta victoria y los preparativos,
Que le concilian eternal sosiego
¿No se verá ultrajado el poder mio?
Si el britànico orgullo asi se abate,
¿Quién podrà hacer valer ya mi designio,
De ejercitar mi saña entre los hombres,
Turbando el mundo nuevo y el antiguo?
No, no es posible: emprenderé de nuevo
Rendir á mi furor el arjentino.
El Tartareo monstruo se resuelve
A valerse otra vez del atrevido
Breton: su cuerpo sanguinoso arrastra
Por entre breñas y escarpados riscos,
Y llega á Albion: allí distintas formas
Toma á la vez, apura al artificio
De su pecho infernal, y asi enfurecen
Al anglico guerrero sus bramidos:
¿Qué? el trono ilustre de la gran Bretaña
El templo de una gloria, en tantos siglos
Buscada entre la sangre y la fatiga,
Verá enlutada con un velo indigno?
Una porcion de meros habitantes,
De Belona en el arte aun no instruidos,
Borrará impunemente tanta gloria?
Una nacion que ha visto hasta el Olimpo
Encumbrado su nombre, ¿sufrir puede
Ser burlada de miseros vecinos?
¿Vosotros sois los celebres britanos
Que os glorias de haber solo resistido
De Napoleon al soberano esfuerzo?
¿Vosotros sois aquellos que habeis dicho
A la faz de la Europa que un britano
Es bastante á rendir cuatro arjentinos?
¿Qué se ha hecho pues vuestro marcial aliento?
¿Dónde está que no os veo enfurecidos,
La venganza llevar á aquellos mares?
¿Cómo olvidais el nombre esclarecido,
Que Malborough os dió? Los paises cultos
Que diràn de Britania? Mas no dijo:
Contra la capital clama la plebe,
El comercio, el gobierno hacen lo mismo
Se alegra el monstruo del feliz suceso,
Y raudo baja al infernal Cocito.
Retumba todo el horrido Aqueronte
Al tronar de su voz: hienden sus silvos
Todo el aura letal: llama á la muerte,
Al oir la muerte el trueno repetido,
Rápida sube en su tremendo carro,
Que al monstruo guerra ordena conducirlo.
Esta con rojo azote, abruma, ajita
Los rabiosos caballos denegridos,
Y el carro guia á dó el breton navega.
Los bajeles de Albion el cristalino
Océano hienden, y espumosa senda

Patente dejan por dó quier han ido.
He ahi que abordan la marcial ribera
Y un bosque forman sobre el ancho rio,
Aqueste amago el español aliento
De ningun modo abate: endurecidos
A la tierna impresion, que ante su vista
Tristes cuadros presenta, nuevos brios
Sus ánimos recobra: con faz leda
A Marte esperan pues lo ven propicio.
Viendo el Anglico jefe la Ensenada (1)
Ofrecerle sus playas sin peligro,
Las llena diestro con sus vastas haces
Y las pone ordenadas en camino.
Esta noticia rápida volando
Por el pueblo discurre, y ya el caudillo
A las armas lo llama: en el momento
Por todas calles número infinito
De ilustre juventud á los cuarteles
Correr se vé, llevando tras su brio,
Tras su heròico valor, tras su entusíasmo
Al natural, al cuarteron, y al hijo
Del tostado habitante de Etiopía;
Entre la muchedumbre el jefe mismo,
La bandera tremola y con semblante
De una alma jenerosa solo digno
Aníma y dice, que se acerca el Anglo
Por la segunda vez á ser vencido.
No de otra suerte el jeneral Hispano
Discurre las lejiones espresivo,
Que cuando el Ganges caudaloso corre.
Y va tomando de los siete rios
El tributo que plácidos le rinden.
¡Tierno eco de la sangre! ¿Quién deshizo
Al tiempo de esta alarma tus impulsos,
Que jamas aún el héroe ha resistido
Cuando á la guerra y á la muerte marcha?

¡Almas sensibles! ¡Corazones pios!
El pasmo perdonad que me enajena
Al pensar en tan alto patriotismo.
La tierna madre en su regazo oprime
Y baña con sus lágrimas al hijo,
Que huye sus brazos.y á la lid se escapa.
La esposa. el corazon mas aflijido
A su consorte ofrece en los momentos
Que lo roba el honor al atractivo
De su plácido seno: el tierno infante
Sus brazos cruza, que la vez de grillos
Hacen del padre en las rodillas caras,
Y se deshace en lugubres jemidos.
Así el hijo, el consorte y aun el padre,
Sin dar estima de la sangre al grito,
Corren al duelo, y á los grandes riesgos.
El dragon fuerte, y el feroz marino.
El infante aguerrido (2) el artillero,
El castellano y diestro vizcaino,
El asturiano y cantabro invencible,
El constante gallego, el temible hijo
De Cataluña, el arribeño fuerte
Y el andaluz se aprestan al conflicto:
Los pardos, naturales y morenos
Pruebas dan de lealtad y patriotismo.
Vuelta triunfante ó feretro glorioso
Es del husar (3) el único partido:
El labrador y fiel carabinero,
Y el cazador no tardan con su ausilio:
Preparase tambien ò Buenos Aires,
El belico furor de tus patricios.
Ya á la lid se disponen: ya están prontas
Las falanjes guerreras: ¡cuanto brio
Y alegria presentan! Ya la marcha (4)
Ordena el atambor. Al enemigo
Con ansia todos de encontrarlo, corren,
Y á vencer ó morir comprometidos:

(1) La Ensenada de Barragan es un puerto que dista al Sur de la Capital 12 leguas.

(2) Aqui se incluyen la compañia de granaderos provinciales, al mando de D. Juan Florencio Terrada, y el resto de blandengues que sirvieron en la infanteria.

(3) Esta voz abraza los tres escuadrones de Puirredon, Vivas y Nuñez, y el de Migueletes.

(4) Ordenadas las tropas despues de la alarma del 1 ° de Julio dispuso el Sr. jeneral que marchasen á sostener el paso de la puente de Galvez en el riachuelo, distante al Sur de la plaza tres cuartos de legua.

De sus padres tras sí los votos llevan.
¡Pasmosa intrepidez! ¡Qué vaticinio
Ofreciste tan próspero á la patria!
¡Oh! ¡cual mudaste ante los ojos mios
La palidez de las matronas Indas,
Haciendo arder sus rostros amarillos
La llama que en sus ánimos prendiste!
Andad, varones, no faltó quien dijo,
De esta gran capital habitadores:
Ledos marchad, destruid ese enemigo,
Que viene á degollar á vuestras hijas,
Vuestras esposas, vuestros tiernos niños,
Y todo lo que hasta hoi formó el objeto
De vuestro amor y paternal cariño.
A dios nuestra esperanza, á dios campeones,
Triunfadores volved esclarecidos.
Asi por entre armónicas sonatas,
A cuyo son marchaba el arjentino,
Se oyeron resonar aquestos rasgos
De algunas heroinas, y festivos
Respondian con vivas los guerreros.
Asi á otras tambien, cual torbellino
El varonil ejemplo las rebata,
Y de farda marcial con mui prolijo
Cuidado se ornan, y despues de armadas,
Abandonan su hogar para seguirlos,
Mientras el pueblo nuestras tropas dejan,
El britano Craufur (1) se avanza altivo,
Dando prisa y fervor à su columna.
Con laurel que aun no tiene conseguido
Coronado se juzga: ya en batalla
Los hispanos lo esperan: ¡con qné ahinco,
Con que impaciencia anhelan se decida
La suerte de sus armas, convencidos
De su alto esfuerzo y su sagrada causa!
Pero Craufur se asombra: ha distinguido
La línea formidable que la entrada
Por la puente le impide: observa activo
La inmensa artilleria, que arrasarlo
Pavorosa le amaga, y advertido
De sus guerreros el consejo escucha
Que no admite la accion: toma el camino
Que al paso de la esquina (2) recto guia.
Y sin óbice á puestos [3] escojidos,
Sus batallones pasa. El jefe hispano
Destaca una lejion [4] para batirlos.
Hácele ver el célebre momento
De alcazar un renombre distinguido,
De hacer patente la verdad cantada,
Que el Rio de la Plata, el cristalino
Tributo paga à heroicos moradores.
Muestra á cada uno todo el regocijo
De que se halla animado: á la cabeza
De la lejion se pone, y hace el signo
De partir velozmente à la batalla.
Rompen las cajas con marcial ruido;
La lejion se desprende de su estanza,
Y rauda marcha con el rostro mismo,
Con que otro tiempoá encantador recreo.
No la sed, ni el cansancio apaga el brio
De sus pechos fervientes: todo afrontan,
Todo afrontar los hace el patriotismo.
Habian apenas el mui luengo espacio
Nuestros bravos guerreros ya vencido,
Cuando ven á lo lejos parda nube
De polvadera alzarse: *el enemigo,*
Al arma, al arma, por las tropas se oye,
Y á la par que el avanza, crece el grito:
Y en mejor órden de ponerse tratan.
¿Quièn, Caliope sacra, al pecho mio
Podrá inspirar arrebatante fuego
Para que cante con lenguaje digno
La primera espansion de nuestras fuerzas

[1] El coronel Craufur que comandaba la primera columna que divisó nuestra linea, y pasó hácia el Miserere.

[2] Distante al S. O. de la Plaza una legua y media, donde no habia guarnicion.

[3] A los Corrales del Miserere, llanura distante al O. cerca de media legua.

[4] La brigada del Sr. coronel de ejército D Bernardo de Velasco, compuesta del batallon de vizcainos, del de Arribeños, de poco mas de una compañia de veteranos, de cuatro compañias de miñones; y la brigada del Sr. coronel Elio, que constaba del batallon de gallegos &c.

Que al Anglicano trastornó designios,
¿En qué afianzaba su importante empresa?
¿Quién sino tù podrá, que al vate Arjivo
Enseñaste otro tiempo las hazañas
Y los lances con que los muros Ilios
Las armas griegas de pavor llenaron?
Sí, sacra Dea, bajo tus auspicios
Voi á cantar aquel primer encuentro
De los fuegos britanos y arjentinos.
Luego que el gran Liniers vió ya acercarse
El batallon contrario á su recinto,
Preparada la linea con presteza
Ordena al artillero dar principio,
Subito truena el horroroso bronce,
Y arrasa y mata el plomo despedido
Cuanto el furor de su carrera encuentra,
Cual suele el Aquílon con fiero silbo
Arremeter los mas robustos robles,
Arrancarlos de raiz embravecido,
Y esparcirlos con rabia por los aires,
Envueltos en violentos terbellinos,
Y el aura obscurecer con negro polvo:
Con furor el cañon aun mas activo,
Obscurece, retumba, tala, quema,
Y todo lo reduce al trance mismo
Que si aquellos guerreros en el caos
Se halláran de repente sumerjidos.
A estrago tan tremendo seguir se oye
Un tristisimo y lúgubre alarido
De las miseras victimas que yacen,
Y del espanto y del horror transidos
Los tímidos bretones, ya la espalda
Principiaran à dar al enemigo,
Cuando sus lineas reforzarse miran:
Reanima su saña el nuevo ausilio,
Y se aferran de nuevo en el combate,
Sostiene con ardor el arjentino
Esta abrumante carga: triunfo solo,
Triunfo glorioso anhela embravecido,
Cual si mortal no fuera. Pero Jove,
Que los bienes por medios no sabidos
Dispensa al hombre aun mas de lo que aspira,
Cuando de ellos su esfuarzo se hace digno
Preparaba de gloria mas tesoros,
Con que este suelo fuese enriquecido,
De esta corona en su supremo seno
Participaban otros dignos hijos,
Y este decreto de cumplirse habia:
Asi fué que un espanto repentino
Discurre toda la lejion hispana,
Al ver la saña con que enfurecido
La carga el Anglicano: ya el desorden
Entra en la linea: mas aqui el caudillo
Apura los enerjicos recursos
De su denuedo y zelo; pero altivo
Avanza mas y mas innumero hoste,
Y le es forzoso abandonar el sitio,
No siendo ya posible sostenerlo.
Aquel entorno queda poseido
De las armas de Albion, jimiendo todo
Bajo el mas sanguinoso poderio.
Vosotros Faunos y Driadas bellas,
De esta triste verdad me sois testigos;
Vosotros visteis á las dueñas Indas,
Al temblon viejo, al miserando niño,
Y al cautivo infelice mil querellas,
De lo íntimo lanzar al alto Olimpo,
Al verse todos en el trance duro
De sufrir el estremo sacrificio:
Vosotros visteis á los dignos héroes,
De la inmortal Albion envilecidos
Con el estupro, asesinato y robo:
Vosotros visteis mas....¿pero qué digo?
No quisisteis ver mas: no amancillaron
Vuestros célicos ojos tantos vicios:
Vosotros huisteis á lo mas espeso
De vuestros esmaltados domicilios,
Llevandoos de aquel campo la alegria,
Y dejandolo en lloro sumerjido.
El padre Febo que mirado habia
El encuentro feroz, despavorido
Sus caballos ajita, y se sepulta
En las ondas del golfo cristalino.
Lanza entonces la noche al rubio dia,
Y el globo entolda con su manto umbrio:
Entronase el pavor, y aterra á todos,
Pues no se alcanzan los decretos Divos.

Cree la plebe, que torna el malhadado
Momento de arrastrar los duros grillos,
Que aun acababa de romperles Jove.
En este trance doloroso vino
A dar nervio á las almas abatidas
La briosa lejion (1) que habia asistido
Allá en el puente dó á pasar venia
Una gruesa falanje de enemigos.
Sobre las alas del espanto vuela
El infausto rumor: todo es perdido,
Refiere alguna lengua asaz medrosa,
Mas los campeones de laurel amigos,
No hacen alto en lo infausto: solo atienden
Al destrozo sangriento que han sufrido
Las británicas huestes: aun es tiempo
Se oye que dicen, de poder destruirlos.
Este vivo entusiasmo, esta enerjia
Vigoriza de nuevo al arjentino,
Y ansias le inspira de perder su aliento.
Contra el tirano, el sanguinario inicuo,
Y agresor crudo de sus patrios lares.
Recibe à esta sazon Balbiani oficio,
Con orden que las tropas de su mando
Traiga á la plaza, abandonando el sitio:
Que llorosa la Patria las llamaba,
Librando en ellas su potente abrigo.
No pierde instantes su zeloso esfuerzo:
Los subalternos llama, y persuasivo
El atrevido empeño les propone,
De entrar en el momento al centro mismo,
Que el pueblo en riesgo....De consuno todos
La palabra le embargan, y al partido
De defender la plaza se deciden,
Entrando á todo trance: aqueste aviso
A los bravos soldados nueva llama
En sus pechos enciende enardecidos,
A pesar de las sombras pavorosas,
Esparcidas por todos los caminos,
Dó podria repente sorprenderlos,
El isleño insidioso sin ser visto.
Tan íntimo es el interes que toman
En dar al duelo patrio un pronto alivio
Que aquestos riesgos con valor desprecian
Y se meten en ellos vengativos.
Pisan serenos el terror y espanto,
Y penetran el centro reunidos.
A favor de las sombras los bretones,
Su fatiga reparan. No esto mismo,
Los arjentinos hacen: todos ellos
De un furor se revisten infinito,
La defensa meditan: nada escusan
Que conduzca á este fin Con claros brillos
Rutila apenas de Titon la esposa,
Cuando se une aì alcazar gran jentio
A guarnecer los muros, y las bocas
De fuego preparadas, y un continuo
Tumulto armado hàcia la plaza corre:
A sus entradas con fervor prolijo
Los mayores cañones se colocan:
No asi el lago Lerneo defendido
Se vió otro tiempo del dragon cruento,
Que á toda la comarca el esterminio
Llevaba en sus flammijeras cabezas,
En su atroz garra, en su hàlito nocivo.
Como el Fuerte y la Plaza Bonaerense
Lo están con los volcanes destructivos
De tanto hórrido bronce. En pos de aquesto
La altura toman de los edificios,
Situados en las calles principales,
El resto todo, y los esclavos mismos,
Que no sin parte en entusiasmo tanto,
Con fervor piden armas al Cabildo.
El breton aun no ataca; pero el pueblo
Arde en deseos de probar su brio,
No espera se aproxime, al anglo campo
Las partidas se van, y con mil tiros,
Ya matan centinelas, ya aprisionan
Algunos trozos, que de su distrito
Se alejan á robar. Algunos mueren:
Mas su ardor no trepida, con tal tino

(1) La brigada del Sr. coronel de ejèrcito D. Cesar Balbiani, compuesta de dragones, patricios, marineros, cantabros, husares de Puirredon, Migueletes del Cabildo y la compañia de Terrada.

Sus pequeños ataques ejecutan,
Que el anglo de feroz tan presumido
De su marcial destreza tan pagado,
No se atreve á ofrecer su cuerpo al tiro,
Y, ó da la espalda, ò tímido pelea]
De los cercos y casas guarecido.
Dos veces Febo sobre el horizonte
Naciente se ha hecho ver y fujitivo,
Y el arjentino ejército no cesa
De llevar el terror al enemigo,
Mas ya el son horroroso se apercibe (1)
Del belico instrumento: he ahi los tiros
Que al arma avisan: del terrible Marte
Ya el carro estrepitoso es conducido
Por el campo y las calles arjentinas.
Levanta en medio el brazo vengativo
La muerte descarnada: horrenda nota
En la vasta estension de ambos partidos
A los que dará fin en la batalla.
Ya cada jefe con marcial estilo
Sus lejiones inflama, que con vivas
Responden á sus ecos persuasivos;
He ahi los anglos, el terror y espanto
Por las calles llevando: no hai peligro
Que á su ciego embestir estorbo sea.
En diversas columnas divididos,
Por todas partes sus fusiles brillan
En torno amenazando el esterminio;
Ya se acercan al centro, el centro tocan,
Ya los vé, y se descubre enardecido
El hispano guerrero, y el combate
Horroroso principia. Los oidos
Estruendo solo y confusion perciben:
El humo en densas nubes de continuo
Por todas partes sube, y de los ojos
Desaparece el dia. Desprendido
De las armas el plomo hiere, mata,
Destroza todo, y deja en los jemidos,
En los escombros y truncados miembros
Patentizado su letal destino.
Todo es horror lo que á la vista ofrece:
La sangre, el fuego, el humo, el estallido,
El mas trajico cuadro representan.
El bronce horrendo truena: el inaudito
Estruendo entre las casas y las calles
Por ecos espaciosos repetido,
Multiplica el pavor, el llanto, el luto.
Se enfurece el breton con el peligro,
Y cadáveres huella, y carga osado;
Pero mas adelante. ó queda herido,
O victima de su ira el alma exhala:
El despecho impele otros, y el perdido
Puesto recobran, sin sentir los ayes
Del que yace en los últimos deliquíos.
Mas Tisiphone aqui furiosa vuela,
Y empapa en sangre el horrido cuchillo,
Una y mil veces: ya su ardor no sacia
La sangre que en las calles ha vertido,
Asciende á las alturas, y descarga
Rapidos golpes contra el arjentino.
Estos empero al monstruo menosprecian,
Y recobrando pavorosos brios,
Vengan con muertes mil, una tan solo
Que à su vista sufrió cercano amigo.
Ya no hai moderacion: se precipitan
Y con arrojo buscan el peligro,
Ya indecoroso juzgan mantenerse
En ventajosa altura, y este abrigo
Al momento abandonan. Como corren
Con ímpetu raptor los grandes rivos
Al despeñarse de los altos Andes,
Que rabiosos batiendo con los riscos
Mil enormes peñascos se arrebatan,
Y los llevan rodando al precipicio;
Asi los españoles á las calles
Se lanzan con furor matando invictos,
O haciendo prisionero al anglicano
Que encuentran, por dó quier hacen cami-
El viendo inevitable su ruina, (no.
Distintas casas gana fujitivo,
Y toma sus alturas: hasta un Templo (2)
Profana inicuo, por buscar asilo

(1) La mañana del 5 de Julio se apercibiò á las 6 la alarma enemiga, y al momento respondió la nuestra, preparándose todos à la batalla.

(2) El templo de Sto. Domingo de que se apoderó la brigada del coronel Craufur y el teniente coronel del 71 Pack, compuesta de cerca de 600 hombres.

Y ofender de la torre al jeneroso
Denodado arjentino, que impelido
De ardor sagrado, cabe el templo, un crudo
Combate empeña, ansioso de oprimirlo,
De allí arrancarlo,y con horrenda muerte
El insulto vengar que ha obrado impio.
Aproxima el cañon, y con destreza
Dispara rayos contra aquel asilo,
Que ruinoso retiembla: del entorno
Se apodera la tropa, que sus tiros
Une á los fuegos que el cañon repite,
Cual Tifeo el Jayan, de quien oimos
Que con cien brazos manejaba aun tiem-(po
Y lanzaba sus armas al Olimpo,
Estremeciendo el firmamento y tierra
Con su empuje potente repetido:
Tal cada uno de aquellos combatientes
Parece que de brazos infinitos
Està dotado: tanta es la presteza,
Con que ataca y oprime al enemigo,
Y lo vuelve atacar sin darle aliento.
El pavoroso estruendo de continuo
Lleva el terror hasta el britano oculto
La bala con fragor, los escondidos
Pechos taladra, y postra sepultados
En sangre y polvo á cuantos han subido.
Al ver leon tanto que vomita estragos,
El britano trepida: su esterminio
Aparece á sus ojos inminente,
O en el plomo tronante, ó en los filos
De tanta espada y bayoneta aguda.
Penetran los caudillos el peligro,
Sin recurso en que estàn; se ven aislados
Sin medio alguno de encontrar camino
Para ir á unirse con su resto armado:
El triste acento del soldado herido,
El moverse espantoso del que espira,
Los cadáveres muchos esparcidos
Por el suelo sagrado, son ejemplos
Que amenazan su vida ejecutivos,
Y llenan de pavor los pechos todos.
Cede al fin su constancia: el edificio
Sagrado entre las manos arjentinas
Arroja de su seno el hoste iniquo
Que osado entràra su respeto hollando:
Presuroso se rinde y busca asilo,
A su vida en los jefes españoles,
Tanta es la fama de sus pechos pios.
Estos al ver propicia á la victoria
Tender sus brazos para recibirlos,
Olvidando iras por gozarla humanos,
De su memoria apartan el maligno
Proceder del confrario; y bien que el robo,
La matanza de ancianos infinitos,
Del bello sexo el crudo tratamiento,
Y en el santuario el crimen cometido
Castigo exijen, y venganza claman;
Lo perdonan con todo compasivos,
Haciendo ver que en los hispanos pechos
Rencor no cabe, ni el sistema impio
Jamas se adopta de acabar al hombre
Que à la fuerza mayor se dà rendido.
Tal es su proceder; pues todo el fuego
Que en sus pechos ardia en el conflicto,
En dulce solo compasion termina:
El uno da sus brazos al herido,
Y al hospital lo guia cuidadoso:
El otro à modo de oficioso amigo,
A la prision los desarmados lleva;
Y si alguno este modo da al olvido,
Un rijido censor encuentra al punto.
Esta es la suerte, y el suceso mismo
De aquellos que las casas ocuparon;
O rindieron su vida al plomo activo,
O del hispano prisioneros fueron,
En este medio en torno del Retiro (1)
Lugar dò Buenos Aires otro tiempo
Muchas tardes buscára el regocijo,
Espectáculo ahora mui diverso
El crudo Marte ofrece. El atrevido
Breton emprende todo, y atacando
La ciudad en contorno, no este sitio
Perdona su furor: hasta allà intenta
Sanguinario llevar el esterminio,

(1) Plaza al Norte de la Ciudad sobre la costa del Rio, distante un cuarto de legua.

Mas los bravos campeones que lo guardan
Con impávido pecho rebatirlo
Escarmentarlo juran: empeñados
En hacerles sentir el poderio
Eterno de las armas españolas,
Armas que ha el mundo militar temido.
Temblad, temblad, injustos invasores;
Llegado ha el triste dia, en que al abismo
Rodará despeñado vuestro orgullo.
Ellos se avanzan contra aquel recinto,
Y en rafagas de fuego todo inflaman.
Bien asi como airado el monstruo Licio
Contra el jóven Isthmiaco, arrojaba
Una vez y otra su hálito encendido,
Y mil lances variando carnicero,
Medio alguno no ahorraba por rendirlo;
El anglo con ataques continuados
Lanzabales de balas cruel granizo,
Y entrar tentaba por el humo espeso.
La muerte asiste á los hispanos tiros,
Y dò quier ellos van, allá vuela ella;
De su guadaña ensangrentando el filo
Crece el teson por una y otra parte,
Y arde en los pechos un volcan activo
Que á todos mas y mas los precipita.
En ambos bandos brilla el heroismo,
Resplandece el valor: aquellas tropas,
Salen fuera de sí, y obran prodijios
Sus intrépidos brazos: jamas hubo
Accion mas obstinada: nunca se hizo
Mas acertado, y mas violento fuego.
Anglicana nacion, ¡cuantos caudillos
Ilustres te costó tan crudo choque!
Consagra à su memoria tus suspiros,
Tu llanto y tu dolor; pues ya no puede
Dar mas lustre á tus armas su heroismo.
Ellos solos pudieran à tu hueste
Animar con su ejemplo en tal conflicto,
Dó las armas hispanas toda el aura
De horror poblaban con tremendo silbo,
No amedrenta esto al valeroso Achmuti (1)
Y armado de ira, y de furor rejido
Grita, embravece, enciende precipita,
Y hollando muertos, y pisando heridos,
Lanza por fin sus irritadas tropas
En medio de la plaza. El arjentino
Ve con dolor que á su robusto brazo
Un acaso fatal, con no indeciso
Impulso influye, à que las armas suelte
Y las rinda al breton: mas su inaudito
Valor luchando con la adversa suerte,
Emprende hácia la plaza hallar camino.
Esto no es ya posible: todo en torno
Retemblar hacen los contrarios tiros:
Todo lo ocupa la lejion britana;
Jime en tal desventura, y cede invicto
Al suelo el peso honroso de sus armas.
¿Qué alma sensible habrá, que aqueste sitio
No riegue con sus lágrimas? Que duro
Pecho hallarse podrà, que conmovido
De dolor no se encuentre, cuando traiga
Á la memoria los varones dignos,
Que vertieron su sangre en la defensa,
En la heroica defensa del Retiro?
¡Oh, sacras almas! ¡Sobrehumanos heroes!
La gloria recojió vuestros suspiros
En su seno inmortal: en su almo templo
Colocó vuestro nombre: allí esculpido
Durará para honor de España toda;
La capital á sus futuros hijos
Lo enseñará exaltada, y vuestros hechos
Servirán á mas glorias de incentivo:
Sí, varones ilustres, vuestros dias
De los hijos de Albion fueron castigo;
Pero mui mas allá vuestro denuedo
Durará todavia, aunque el sombrio
Sepulcro dé reposo á vuestras dignas
Y gloriosas cenizas: allì activo
Arderá siempre el fuego, el sacro fuego
Que abrasó vuestras almas: allí al niño
Sus padres llevarán, y electrizados
Le dirán: *aqui posa el heroismo.*

---

(1) Sir Samuel Achmuti, brigadier ingles, conquistador de Montevideo, que mandaba la columna de 2,500 hombres que atacó este puesto.

Al tierno pecho pasará la llama
Que alimentó los vuestros, y principio
Tendrà alli su valor: he ahi los frutos
Que dareis á la patria: he ahi los hijos
Que á la patria darán vuestras cenizas.
Y vosotros, ó monstruos, que el abismo
Abortò para oprobio de los hombres:
Venid, venid un rato hasta el Retiro,
Y observad un momento el cuadro horrendo
Que allí trazó vuestro furor inicuo.
Allí la sangre de mil dignos héroes
Hervirá al presentaros: mil castigos,
Y mil venganzas demandando al cielo
Contra vosotros, que sin dar oidos
Al clamor de ya inermes prisioneros,
Vuestras armas habeis envilecido
Quitandoles la vida. O culta Europa
Cuanto tu gloria abate el alto abrigo
Que halla en tu seno esta nacion cruenta.
Entretanto que solo este recinto
Pávulo daba á la altivez britana
El pueblo vencedor lleno de brio,
Çorria por las calles con la idea
De añadir á su triunfo el sacrificio
De todo cuanto ingles su suelo hollaba,
Sin estar muerto, ò sin estar rendido.
Por dó quier paso con la fuerza se abren,
Y rompen puertas fulminando exidios;
Aqui trucidan al que no se rinde,
Alli dan suave lei al mas sumiso;
El falso isleño muchas veces trata
De fascinarlos con el artificio
De falsa rendicion: se acercan ellos,
Y de perfidia tan atroz ludibrio,
Envueltos caen en jenerosa sangre.
Mas de ardimiento subito impelidos,
Los compañeros la venganza emprenden,
Y de sus armas los agudos filos
Alfombras largas á su planta esparcen
De ruinas y de miembros divididos.
No el sacro rio espectador indemne
Es de choque tan crudo: en recios pinos
Aborda el anglo la anhelada playa,
Y asestando sus fuegos vengativo,
Talar amaga Fortaleza y Templos:
Responde aquella con teson seguido,
Y entrambos puestos, lenguas de la muerte,
La difunden en torno, en fiero silbo.
Las Nayades se aterran, y medrosas
Al rededor del venerando rio
Le piden las socorra en pena tanta,
Tierno las oye y con fervor divino
Al grande Jove aquesta prez dirije:
O Padre Eterno, á cuyo poderío
Los cielos obedecen y la tierra,
Mirad de vuestro asiento este enemigo
Que atropella las leyes mas sagradas,
De vil codicia el hálito nocivo
Solamente lo mueve, el cruel sístema
De esterminar al que odia sus caprichos
Es el deber que su razon conoce.
Asi al colmo llevando sus delitos,
No satisfecho con haber violado
Los Templos vuestros, del respeto asilo
Mi espalda oprime con navales fuegos,
Y al pueblo ataca (empeño prohibido).
Terminad pues aqui, Dios soberano;
Terminad hoi el ejemplar castigo
Que comenzasteis en el campe y calles,
Oyólo el Grande Ser, y al punto mismo
La pérdida decreta del Britano.
El Real Fuerte en un globo despedido
Introduce el desorden en las naves:
Ya zozobrar se veian, cuando activos
Los anglos las retiran: escarmiento
Llevando en premio de su empeño inicuo.
Ventura tan continua á los hispanos,
Sirve á esfuerzos mayores de incentivo,
Y arremeten briosos las reliquias
Que doblar su cerviz aun no han querido.
Todo llenan de estragos: mas su furia
La contiene prudente el gran caudillo,
Este varon que nos condujo el cielo
Para el bien de la patria, concebido
Habia una ardua empresa, á cuyo alcance
No llegara el soldado ni el vecino,

El veia cuanta sangre ya vertiera
Mucha parte del pueblo: los jemidos
Su compasivo espiritu escuchaba,
De tanta viuda y pobre huerfanillo,
Reliquias tristes de la infanda guerra:
De allí pasando al anchuroso rio
En raudo vuelo hasta Montevideo,
Sus habitantes vé, que alli aflijidos
Arrastran bajo el ànglico gobierno
Del cautiverio los pesados grillos.
Si à estos libertar glorioso aspira,
De la sangre preciosa de sus hijos
Acrece la efusion, que ahorrar quisiera,
Pues ejército nuevo le es preciso
Ordenar que conduzca á aquella plaza,
La lid llevando ante sus muros mismos.
Tal catástrofe pues, ¿cómo evitarla
Y romper las cadenas del cautivo
Montevideano pueblo? ¿Tanta gloria
Realizarse podrá? Su pecho invicto
No trepida un momento: en su alta mente
La sangre espersa de los arjentinos
Vale otro tanto que esta gloria vale.
"No quiero, dice, acrecentar el rio
De ese coral, que sobre modo aprecio,
Y en estas calles con dolor aun miro.
No quiero no, que nazca allá otro alguno
En la banda oriental, dó de continuo
Sus palmas tiende á nos Montevideo:
Para esto lo hecho basta: yo os lo digo:
Las pequeñas reliquias que aun existen
De la falanje que nos ha invadido,
Sé que están prontas á humillar su frente
Al ver de vuestras armas cerca el filo,
Mas aspiremos á mayor empresa:
Todo su estrago Whitelock ha visto:
El comanda no solo estas lejiones,
Sujeta está tambien á su dominio
La misma fortaleza San Felipe,
Servir hagamos su fatal destino,
Aqui de paz, alli de reconquista.
Si aun permanece en tanto grado altivo.
Que aquestas condiciones me deseche,
Victima entonces de vuestro heroismo,
Perezca con sus tropas en el suelo,
Que arrasar intentó sangriento impio."
Como cuando minaz el Euro rompe,
Llevando la inquietud al mar tranquilo,
Y este se encrespa, y su cerviz levanta,
Crinada con undosos remolinos,
Lo vuelven á embestir contrarios vientos,
Y ondas y espumas, y horrorosos silbos,
Y espesas nubes, y tronante esfera,
Y rayos, aguaceros y granizo,
El reino de Neptuno averno lo hacen:
Este al ver tan turbado su dominio,
Majestuoso se eleva, increpa al Euro,
Y con su voz, y su tridente Divo
Aplaca el mar, y las sonantes ondas,
Cediendo todo á su poder. Lo mismo,
Obrar se vieron en el pueblo bravo
Las sublimes palabras del caudillo;
Resonando à su entorno alegres vivas:
Tanto es amado, tanto obedecido.
Escribe al punto en un oficio breve
Lo que su labio á los soldados dijo:
Enérjico demuestra el cruel estado
De las armas britanas, pinta al vivo
La bárbara matanza que hará el pueblo,
Lleno de ira y de furor en cuanto sitio
El ánglico estandarte orlando encuentre.
Mas si esto Whitelock quiere impedirlo,
Logrando aun la ventaja de que tornen
Los anglos prisioneros al servicio,
Entregue á su lejiitimo monarca
A San Felipe, y todo su distrito;
Devolviendo á la patria los hispanos
Que en la lid anterior fueron cautivos.
Andaba á la sazon investigando
Su estado el jeneral: llega al Retiro,
Y reconoce un oficial britano
Que le llevára el espresado oficio.
Corre su vista las infaustas lineas;
Obumbrase su mente y aturdido,
Señala un plazo para dar respuesta.
¡Que Ariadne aqui le enseñará algun hilo
Para que encuentre la mejor salida
De este cruel y espantoso laberinto!
Piensa, medita, se aconseja en vano

Todo, todo concurre á confundirlo.
Acude à las deidades, les suplica,
Que le libren del grande precipicio
Que su vida y sus tropas amenaza.
En este trance llega á aquel recinto
Un anciano jovial, rugoso y cano,
Mui moderado, y de unos ojos vivos:
En un báculo fuerte el cuerpo afianza,
Y una antorcha lumbrosa trae consigo.
Conoce Whitelock que es el consejo,
Y llamandolo al punto, asi le dijo:
¿Que causa aqui, ó anciano respetable
Te ha traido en medio de tan cruel bulli-
Poderoso anglicano, le responde; (cio?
He visto tu derrota: el esterminio
Por todas partes circundarte veo,
Y á librarte tan solo aqui he venido:
Tú estás rodeado de habitantes fuertes,
La envidia los pintó con coloridos,
Que impidieron, brillasen á tus ojos
Su lealtad, su valor y su heroismo.
Iluso tù probaste las desgracias
De tanto esfuerzo efecto mui preciso.
Dos (1) puestos solo fuera de este ocupan
Las tropas tuyas, que el atroz conflicto,
O lo evitaron, de entre el huyeron,
Mas os es imposible el mutuo ausilio
Segun distais los unos de los otros,
Y corto ataque bastarà á rendiros.
De un modo solo evitarás tu ruina,
Y ahorrarás á tu tropa el sacrificio,
Y es que accedas sumiso à las propuestas
Que te dirije el español invicto.
Yo he visto, yo la parte mas preciosa
De tu ejército en número crecido
Por las calles tendida: á los contrarios
He visto aprisionando á tus caudillos
De mayor graduacion: yo tus guerreros
Medrosos vì, postrándose cautivos
Bajo los pies del victorioso hispano.
¿Qué esperas pues? Mavorte al arjentino
Yo ví que daba sobre-humano aliento.

Tal es el tono con que al abatido
Whitelock, el consejo desengaña;
¡Qué tristes aflicciones! ¡Qué martirio
Su corazon penetra! Llama á Gower,
Y lleno de dolor, asi le dijo:
Guerra importuna hacemos con varones
Del poder de los Dioses revestidos;
Varones invencibles, cuyo esfuerzo
No sucumbe á la guerra: cuyo brio,
Aun subyugados, los mantiene en arma.
Ya tu echarás de ver, que hemos perdido
La presente batalla: todo, todo,
Ah! dulce amigo, en esta accion perdi-
mos:
Fuerza es hoi que entreguemos S. Felipe
Y la Colonia á su monarca antiguo.
Parte Gower querido; al pueblo parte,
Y dile al gran Liniers, que me ha vencido:
Que le cedo el laurel con que venia,
A coronar mis sienes: parte amigo,
Parte y busca tan solo las ventajas
Que mas convengan al que està rendido.
Este parte, y concluye los tratados,
Que Liniers y Balbiani por escrito,
Velasco, y Whitelock y Murrai juran.
Cual si la noche con su manto umbrio
Sepulta en triste caos á los mortales,
Y la natura sus veloces jiros
Apenada detiene, confundida
Su divina belleza en negro abismo,
Alza la luna su lumbrosa frente,
El cielo baña con hermosos brillos,
Y la enlutada humanidad respira
Al ver el horizonte, el valle, el rio,
Y el monte erguido, apareciendo todo
De la llama arjentada embellecido:
Asi concluido ya el feliz tratado,
La victoria se esparce en el distrito
De la gran Capital: triunfante vuelca
El carro de la muerte: al lago Estijio
Cae despeñado el monstruo de la guerra:
Al feroz golpe en grandes remolinos

(1) Los Corrales del Miserere, y el Templo y casas de la Residencia, y distante diez cuadras de la plaza mayor hácia el Sur.

Se ensoberbece el lago, y queda el mons-
truo
En el báratro umbroso sumerjido.
En este dulce instante alegres todos
Victoria claman, al breton vencimos:
Esta voz se difunde, y por las calles
Se oye victoria repetir á gritos,
De metales armónico concierto
En los Templos resuena, fiel indicio
Del éxito feliz de nuestras armas.
Cesò ya el son del parche: los oidos
Perciben solo vitores gozosos,
Solo placer, contento y regocijo.
O heròico jefe de mi patria amada,
Corónete el laurel que te es debido
Por la segunda vez: goza felice
De un tríunfo, que tu nombre hasta el
Olimpo
Levantará para inmortal memoria.
Atí te ha visto de la Plata el Rio
Parte hacer del estrago, que en el Sena
Napoleon á Britania ha prometido:
En su mente Imperial accion de estima.
Ya el grande Carlos nuevos distintivos
Prepara en premio de tu afan y zelo
El ya sin duda partirá contigo
El gobierno y sosten de estas provincias,
Que llenas de contento, al presentirlo,
Se dán el parabien de tal ventura.
Capital bella, que tan gran caudillo
Tener lograste, erije monumentos
Que su gloria recuerden á tus hijos,
Que aprendan á decir con lengua tierna:
Viva el hèroe Liniers: viva el invicto
Antiguo jeneral de nuestros padres.
Salve Cabildo ilustre, salve eximio
Congreso de patrióticos varones,
¡Qué copioso raudal de beneficios,
En vos hallamos! Vuestro zelo exije
Eterna gratitud de los vecinos
De este gran pueblo: salve dulce patria
Morada del valor, del heroismo:
Salve terror del Anglo, honor de Iberia,
Modelo de lealtad, espejo fino
De amor á Carlos, y su culto sacro.

Compatriotas felices, hijos dignos
De la gran Buenos Aires, ya resuelto
Ha quedado el problema: ya corrido
El velo està, con que la negra envidia
Procuraba inspirar á los amigos
De vuestra gloria, indigna desconfianza,
Atribuyendo à pompa el ejercicio
Frecuente de las armas, y el plan todo
Que en soldados tornára á los vecinos:
¡O cuál vengasteis esta insania horrenda!
¡Cuàn dignamente habeis correspondido
Al concepto supremo que otras jentes
Formáran de vosotros! Vuestro brio,
Vuestro valor y militar denuedo
De un mortal inminente parasismo
La América han librado. ¡O defensores
Ilustres del Perú! ¡O esclarecidos
Restauradores de Montevideo!
¡O vosotros Iberos, ó Arjentinos,
Que de Roma y Cartago sois afrenta,
Que habeis gloriosamente competido
Con los Cordovas, Ponces y Bazanes!
Yo mas admiro vuestro triunfo digno,
Al ver que Febo, el rutilante carro
Aun no paseara por los doce signos
Desde que al monstruo de la guerra vie-
rais
Por la primera vez el rostro inicuo,
Cuando vuestro valor llegó al estado
De hollar lejiones, y rendir caudillos,
En el bélico afan ejercitados,
Yo lejiones patrioticas, admiro
Recordando las haces, y las flota
Que cubrian la faz del campo y rio,
No tanto nuestra patria defendida,
Cuanto haberles ganado en un conflicto,
En un solo conflicto dos ciudades,
Y haber de esta manera sostenido
Todo el gran continente Americano.
A vuestros pies, Monarca el mas benigno,
Nuestro jefe se postra, y vuestro pueblo·
De la efusion mas tierna conmovidos,
Implorandoos sumisos la alta gracia
De que grato admitais estos servicios:
Ellos la prueba son del alto esfuerzo.

Con que ha intentado su filial cariño
Haceros ver, que morirán primero,
Que su gobierno abandonar nativo.
Y vosotras ò sombras jenerosas,
Compatriotas sagrados, que perdidos
En el choque fatal continuo lloro,
Si aqueste canto desde el alto empireo
Os dignaseis oir, recibid gratos
Las lágrimas que vierto enternecido.
Oh! ¡Cómo pintaré cuanto conmueve
Vuestra memoria al triste pecho mio!
¡Memoria! O cruel memoria. ¿Qué me muestras?
El suelo de mi patria enrojecido
Con la sangre de tantos que otro tiempo
Su corazon ligaron con el mio,
Llamandome su amigo: ¡ay compañeros!
¡Ay defensores que robò el conflicto!
La madre triste, la angustiada esposa,
El infante pequeño en sus jemidos,
En su luto funesto y lloro amargo,
Diciendo están, que de la sangre el grito
Habeis desatendido por la patria.
Sí, manes respetables, del impio
Habitador de la Isla vuestra sangre
Logró verter el bàrbaro cuchillo;
Pero no os quitarà el eterno lauro,
Que muerte tan honrosa os ha adquirido.
Vosotros sois los inclitos campeones
Que llorarà la patria largos siglos.
Ella al Orbe dirá vuestras hazañas,
Haciendo vuestro nombre esclarecido.
Y aun mas que todo,oh almas venturosas,
Colocadas allá sobre el empíreo
En brazos de eternal contentamiento
Recompensa halló ya vuestro heroismo.
Y pues morando estais cabe al Eterno,
Pedidle fervorosas de continuo
Que su brazo sostenga nuestro esfuerzo,
Nuestra constancia, nuestro celo y brio,
Para que el Anglo en cuanta lid intente
Humille su cerviz al Arjentino.

FIN.



APENDICES.

APENDICE N. 1.°

Articulos de diarios de Lóndres, de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1807, copiados en las respectivas Gacetas de Madrid, acerca de la derrota del 5, de sus consecuencias, de la necesidad de juzgar á Whitelocke, y de otros particulares.

Lóndres, 14 de Setiembre—(*Gaceta de Madrid, 7 de Octubre.*)

Ayer mañana se publicó una Gaceta estraordinaria, que contiene las tristes particularidades del nuevo ataque contra Buenos Aires. La relacion ministerial se hallará en otro número de nuestra Gaceta, y será sin duda leida con jeneral sentimiento. Una reflexion se presenta naturalmente á los lectores. ¡Cuantas familias hai en el dia en esta metropoli, que deben maldecir aquella sed del oro que condujo antiguamente á estas espediciones españolas!

La relacion de la gaceta es completa, y nada deja por esplicar. Es harto claro que una poblacion como la de Buenos Aires, una poblacion animada por sus primeros sucesos y por un odio nacional, ha podido resistir á *un golpe de mano.* Cada casa, segun las espresiones de la gaceta, era una fortaleza, y cada calle un atrincheramiento. Un pueblo de esta suerte debe ser invencible. Una cosa es atacar una guarnicion, y otra asaltar á un hombre en su propia casa. Si hai valor en los hombres, ha de manifestarse en estas circunstancias.

Las fuerzas de los ingleses ascedian á doce mil hombres al mando de los jenerales Whitelocke, Auchmuty, Craufurd y Lumley. Tomaron tierra, y se presentaron delante de Buenos Aires el 29 de junio. El plan del ataque estaba dispuesto con mucha intelijencia. Para evitar el fuego que hacia el enemigo desde sus azoteas, las divisiones tuvieron órden de avanzar en hileras directas á los varios puntos designados. Cada una de ellas debió forzar la calle que tenia á su frente, hasta llegar á las posiciones respectivas que les estaban señaladas.

En consecuencia se dió el asalto en la mañana del 5 de julio. Las divisíones de *la derecha y del centro consiguieron su intento, á pesar del fuego mas terrible.* Sir S. Auchmuty no solamente logró establecerse en la plaza de toros, sino que se apoderó de una inmensa cantidad de municiones, y 32 piezas de artilleria. El jeneral Lumley, con el centro, *tuvo igual felicidad*, aunque casi con

la misma pérdida. Aquel sacrificó mucha jente, y este casi todo el rejimiento 88. (*)

El ejército quedó de esta suerte establecido en dos puntos, la Plaza de toros y la Residencia.

Entretanto ocurrió una desgracia en la izquierda, (**) que inutilizó estas ventajas. La izquierda de la division del jeneral Craufurd estaba mandada por el teniente coronel Pack. Este destacamento atravesó felizmente por la ciudad hasta el rio, en cuyo punto volvió atras, y procurò apoderarse del colejio de los Jesuitas; pero encontró tanta oposicion de parte de los enemigos que tenia á su frente, que despues de haber sufrido una pérdida considerable, el teniente coronel Pack se vió obligado á retirarse, y parte de sus soldados perseguidos de cerca, se refujiaron á una casa, donde quedaron prisioneros. En tal estado de cosas, y habiendo quedado herido el teniente coronel Pack, el resto de su division se acojió á la del jeneral Craufurd; y éste, viendo débil y descubierto su flanco, juzgó necesario acojerse á un convento, en donde á breve rato se halló rodeado, en términos que tuvo que rendirse.

Asi concluyó el asalto intentado el 5 de julio. Los ingleses se hallaban ya en posesion de dos puntos, que casi asegurabanla victoria (***) pero por otra parte habia sido grande su pérdida, y el furor ciego del populacho daba motivos para recelar que fuesen asesinados los prisioneros. La resistencia del enemigo está vivamente pintada en el oficio por estos términos: "Metralla en las esquinas de las calles, fusileria, granadas de mano, tejas y piedras arrojadas desde lo alto de las casas, cada hacendado defendiendo con sus negros su propia habitacion.... cada una de estas era una fortaleza."

En tales circunstancias se tuvo por acertado admitir las proposiciones que hizo el jeneral Liniers en la mañana siguiente. Se ajustó, en consecuencia, un tratado que se copia en la gaceta. La sustancia de él es que las fuerzas británicas han de evacuar el rio de la Plata, Montevideo &c. en el término de dos mes. Por parte de los españoles deben restituirse todos los prisioneros, asi los que se hicieron con el jeneral Beresford, como los que se han

(*) La derecha, no pudo sufrir *el fuego mas terrible*, pues en la Residencia no habia un solo enemigo, El centro, *no consiguió su intento ni tuvo igual felicidad.* Fué destrozado, y mas tarde, prisionero casi todo el; y por eso es que, en efecto, fué esterminado casi todo el rejimiento 88, que, con el 36, componia el centro, segun el parte de Whitelocke,

Nota de la Redaccion

(**) En el centro, debió decir. La izquierda la mandaba Auchmuty. Una cosa es la izquierda de la batalla, y otra es la izquierda de la division Craufurd, es decir, del centro. *N. de la R.*

(***) Esto es absurdo. Aun cuando fuera tan cierto, tan grande y tan fundado el absurdo temor de que la plebe sacrificase á los prisioneros, ningun ejército del mundo capitula por solo ese temor, cuando ya tiene *casi asegurada la victoria*. *N. de la R.*

cojido en el último ataque.

Sobre todo, no se puede negar que las tropas inglesas se han portado con el valor que las caracteriza, y que el mal éxito debe imputarse únicamente á circunstancias particulares, y à la superioridad de las fuerzas contra las cuales ha combatido. (*)

Por desgracia es mui grande nuestra pérdida; el total de los muertos asciende á 316; el de heridos á 694; á lo que deben añadirse 208 estraviados. No se hace mencion de los prisioneros, porque probablemente quedarían ya restituidos à la salida de los pliegos.

Asi ha terminado una espedicion que Sir Home Pophan emprendiò sin estar autorizado por el gobierno, y únicamente por su opinion y juicio personal. El último ministerio se esforzó en vano á reparar el yerro cometido por el oficial de la antigua administracion. Los españoles estaban tan animosos con sus ventajas, que cada ciudadano era un soldado, y cada soldado un heroe. Buedos Aires se perdió para siempre; y no es esto solo, sino que la América española es inespugnable para lo sucesivo. El ejemplo dará valor, é infundirá esfuerzo á la misma cobardia.

(Daily Advertiser.)

—

Londres, Setiembre 15.—*(Gaceta de Madrid, Octubre* 9,)

El público ha leido con la mayor sorpresa y desagrado, las noticias acerca de nuestra espedicion cotra la America meridional, que se publicaron en la Gaceta estraordinaria de ayer. El oprobio de nuestras armas es mayor todavia que la pérdida de los intereses; á pesar de que esta funesta empresa nos ha causado mayores gastos que ninguna otra espedicion de las que han salido de nuestros puertos durante la guerra.

La defensa de los españoles, ha sido de las mas vigorosas; y el triunfo que han obtenido es un nuevo ejemplo de que los hombres de valor no necesitan murallas para defender sus hogares, aun cuando tengan que pelear contra un enemigo hábil. El descontento es universal, y tanto mayor cuanto se creia que esta conquista era tan fácil como importante. Bien es verdad que se sabia hace tiempo que los españoles de la provincia de la Plata nos aborrecen de todo corazon; y tànto el jeneral Whithelocke como el almirante Murray concuerdan en decirnos que no teniamos en todos aquellos paises ni un solo amigo. Sería mui curioso el averiguar los motivos de tan estremada aversion. Es de notar que se ha recibido la noticia de esta

(*) No dudamos que, si el pais lo hubiera necesitado, se habrian armado muchos miles mas: pero el ejército de Buenos Aires era de 8 á 8500 hombres; descuentese la caballeria, y se verá si las fuerzas inglesas eran ó no *mui superiores* á las de la plaza, las cuales ademas, eran milicias de vecinos, al paso que aquellas eran veteranas. *N. de la R.*

desgracia el mismo dia en que el año pasado se recibió la de la conquista. *(Morning Chronicle.)*

—

No se puede negar que el mal éxito de esta espedicion ha producido el mayor desaliento. La noticia ha llegado en la coyuntura mas crítica para aguar el regocijo de nuestras ventajas en Dinamarca, y el entusiasmo que la rendicion de Copenhague podia producir en el vulgo ingles. Por lo demas, las personas sensatas, que siempre abundan en Inglaterra, deploran la guerra contra los dinamarqueses, y los triunfos de una espedicion formada y ejecutada contra todos los derechos y contra todos los principios de moralidad, que nos ha acabado de desconceptuar en Europa, que ha suspendido todas nuestras relaciones comerciales en el Báltico, y que quizá la destruirà del todo para siempre.

—

Londres 19 de Setiembre.—(*Gaceta de Madrid, Octubre* 20.)

El bergantin "Sarraceno" que es el que ha traido la noticia del mal éxito de nuestra espedicion contra Buenos Aires, ha conducido á los jenerales Auchmuty y Craufurd. Luego que entró el bergantin en Portsmouth, y desembarcaron los oficiales, se dió órden para que la tripulacion no bajase á tierra, porque no divulgase noticia alguna.

—

Lóndres de 26 de Setiembre.—(*Gaceta de Madrid, Octubre* 23.)

El coronel Stewart, que arribó á Plymouth de Montevideo el dia 24, ha traido pliegos con fecha de 28 de julio. Todas las tropas empleadas en el ataque contra Buenos Aires, como asi mismo parte de las que habian sido hechas prisioneras con el jeneral Beresford, estaban ya en Montevideo, donde se esperaba tambien el resto de estas últimas, que habia sido conducido tierra adentro. El dia que salió el coronel Steward habia llegado de Europa el rejimiento 89 ° de que es coronel el jeneral Whitelocke. Quedaban haciendose los preparativos, y tomándose las disposiciones necesarias para la evacuacion de la Provincia de la Plata, conforme al tratado, ó por mejor decir, á la capitulacion de Buenos Aires. Se dice que el teniente jeneral Whitelocke habrá salido ya à estas horas con los restos de su ejército de la América meridional para el Cabo de Buena Esperanza, donde manda el mayor jeneral Grey. Todos los negociantes ingleses, que han hecho especulaciones comerciales sobre Buenos Aires, mientras aquella ciudad estuvo ocupada por nuestras tropas, han quedado mas ó menos arruinados. Entre tanto el gobierno ha enviado ya la órden para que se restituya inmediatamente á Europa el jeneral Whitelocke. y que á su vuelta se examine su conducta en un consejo de guerra.

—

Londres 19 de Octubre.—(*Gaceta de Madrid, Noviembre* 13.)

Los españoles de Buenos Ai-

res no solo se portaron con valor respecto de nuestras tropas, sino que tambien manifestaron su patriotismo, absteniéndose de comprar cosa alguna de nuestros jeneros aunque se les ofrecia á vil precio. Nuestras embarcaciones tendrán que volver à traer á Inglaterra sus mercancias, porque el Cabo de Buena Esperanza está provisto abundantemente de ellas, y corre poco el dinero en las Indías occidentales.

—

Lóndres 17 de Octubre.—(*Gaceta de Madrid, Noviembre* 24.)

El bergantin "Rolla" que arribó el 18 del corriente á Portsmuth, trae á Inglaterra algunos de los oficiales heridos en Buenos Aires, entre otros á Mr. Cadogan coronel del rejimiento 18. Todos los pasajeros convienen en que nuestra derrota fué completa, y que jamas se ha firmado un convenio tan vergonzoso para el ejército ingles como el del jeneral Whitelocke. Las tropas de aquella espedicion padecen tantas enfermedades, que los que han escapado del fuego y del acero enemigo, perecerán por la influencia del clima, sino se les embarca prontamente. Casi todos los heridos han muerto.

—

Lóndres 11 de Noviembre.—(*Gaceta de Madrid, Diciembre* 11.)

Todas las noticias de Buenos Aires convienen en que los sucesos ocurridos allí han sido igualmente tristes para nuestras tropas y para nuestros comerciantes. Si estos han sufrido pérdidas cuando esperaban hacer negociaciones mui lucrativas. nuestras tropas han sufrido la humillacion de ser rechazadas por fuerzas inferiores. Cuando se considera que los ingleses tenian nueve mil hombres de tropas regladas, y los españoles doce mil mal armados, é indisciplinados, y por decirlo así, sin jefes, es preciso convenir en que una capitulacion y retirada en semejantes circunstancias produce la humillacion mas completa....

El mal suceso de Buenos Aires ha causado gran descontento en el pueblo, y particularmente en los que han hecho remesas considerables de mercancias con la esperanza de ganar ciento por ciento. Pero no conviene ceder à estas consideraciones cuando se trata de juzgar de la conducta del jeneral Whitelocke, el cual puede tener razones mui sólidas para justificarse. Se asegura que pronto se juntará un consejo de guerra para examinar este negocio: medida que parece necesaria gara calmar la indignacion pública, aunque es de creer que el jeneral se justificará plenamente.

—

APENDICE N.° 2.

Fragmento de las cartas 8.ª *y* 9.ª *de los Srs. Robertson* (1).

Poco despues, el jeneral Whi-

(1) Damos estas cartas, tomadas de la obra que mencioramos en la Sguida Parte, únicamente para que se vea el modo en que un ingles, testigo

telock se hizo á la vela con un ejército del cual tenia razon para estar orgulloso cualquier comandante, y con una escuadra bajo todos respectos bien provista y equipada. A los ocho mil hombres últimamente llegados, se habian agregado tres mil de las tropas veteranas que habian tomado á Montevideo. Sir Samuel Auchmuti, el coronel Pack, el jeneral Gower, el jeneral Craufurd, y muchos otros valientes y distinguidos oficiales, estaban al mando del jeneral Whitelock; y como la plaza habia sido tomada no muchos meses antes por el jeneral Berresford con 1,500 hombres, no habia sombra de duda de que se rindiría al instante al jeneral Whitelock, á la cabeza de once mil.

Fácil le será á V. concebir con que alegria de espíritu y orgullosas esperanzas comenzaron todos á marcharse para Buenos Aires. Todos los buques inflaron sus velas; todos los comerciantes abandonaron sus casas en Montevideo; y esta ciudad, semejante á una casa cuando sus habitantes la estan dejando, presentaba ya un aspecto desalentador y desierto. En cuanto á mí, sin embargo, apenas sabia si alegrarme de mi intentada partida, ó deplorarla.

Me iba tan bien en Montevideo, en casa del Sr. Godefroy,

---

casi presencial relata el suceso de 5 de julio, y juzga al jeneral británico—Por lo demas, aunque nos abstenemos de hacer notar algunas inexactitudes de ellas, à causa de que esto será facilísimo al lector despues de todo lo que queda dicho, con todo, debemos manifestar nuestra sorpresa al leer en ellas que las tropas de Buenos Aires, apenas avistaron el dia 2, las casacas coloradas, en el Puente de Barracas, huyeron poseidas de pànico; cuando al contrario, ellas buscaron allí una batalla, que el ejército británico esquivò, teniendo por ello que variar de ruta, y que ir, como lo confiesa el mismo Witelock en su parte, á cruzar el Riachuelo por el Paso Chico. No sabemos en que autoridad se funde el escritor para sentar una especie tan estraña, y tan desmentida por los hechos y por todos los documentos: presumimos que confundió el regreso *posterior* de las tropas á la plaza, en la noche. Una reflexion sencillísima, le hubiera preservado de aquel error. Si eso hubiera sido asi, mui claro es que, franqueada entónces la via del Sud, el ejército ingles habrìa, en el mismo dia, seguido su marcha por ella, por el Puente hacia la ciudad, tras de los fujitivos; en vez de retroceder como lo hizo, á la vista del Puente, y de ir â cruzar el rio por el Paso Chico, segun lo dicen en sus partes oficiales, los jenerales Gower y Witelock; en vez de hacer un largo, penoso y arriesgado rodeo, para ir à atacar la ciudad, recien el 5, por la via del oeste. No es probable que el Sr. Robertson, no hubiese leido el mencionado parte de Witelock, donde dice que su enemigo habia establecido en Barracas *una formidable linea de defensa*, y que por ello tuvo que *rodear la posicion* é ir á dar al Paso Chico. Si las tropas hubieran huido despavoridas de Barracas no hubiera tenido por que rodear y respetar la posicion.

En cuanto á lo que pueda haber de exacto y de exajerado en el severo juicio que el autor forma del jeneral Witelock, el lector decidirá. Nosotros no estrañamos que un ingles que quiere salvar à todo trance el crédito de las armas de su patria, no dé en el triunfo al ejército de Buenos Aires toda la parte que él tuvo; y que, por tanto, cargue duramente la mano sobre aquel jeneral, y exajere sus faltas ó ineptitud, à fin de poder asi atribuir el suceso única y esclusivamente á esa causa. [*Nota de la Redaccion.*]

que comencé á temer que podia "mudar de lugar é irme peor." Reflexioné en el antiguo y conocido proverbio de que "mas vale un pájaro en la mano que dos en la rama," y el cual dicen los españoles, mas poeticamente que nosotros: "mas vale pajaro en mano que buitre volando."

Poco despues de hacerse á la vela la espedicion, llegó un bergantin de guerra procedente del teatro de accion, y trayendo la noticia de haberse efectuado el desembarco del ejército británico en la Ensenada. Este lugar dista de Buenos Aires como treinta y seis millas; y desde él (la Ensenada) comenzó inmediatamente su marcha la formidable fuerza del jeneral Whitelock. El desembarco en semejante lugar fué mirado por todos los que conocian el *local*, como un principio de operaciones nada propicio. Hombres militares dijeron que, en primer lugar, era innecesario; y que habria podido efectuarse lo mismo un desembarco á cinco como á cincuenta millas distante de Buenos Aires, visto no haber fuerza regular que pudiese impedir semejante desembarco, con ninguna esperanza de probabilidad de suceso.

En segundo lugar, estando situada la Ensenada en bajo, terreno cenagoso, estaban interpuestos entre ella y Buenos Aires, inmensos pantanos y lagunas. El ejército, para llegar á la capital, tenia que pasar inevitablemente por entre ellos.

Finalmente: no podia tenerse comunicacion, en la línea de marcha, entre las fuerzas navales y la de tierra; así es que el ejército tenia que embarazarse á sí mismo á causa de su pesado bagaje y tren de artillería, unido esto á la inmensa carga de provisiones necesarias para la subsistencia de once mil hombres, durante una marcha de seis á ocho dias.

Al fin llegaron los aguardados despachos; y yo á duras penas pude dar crédito á la noticia que mis ojos veian y mis oidos oian, y que ahora mi pluma se ve obligada á mencionar, de la total derrota del ejército del jeneral Whitelock. Ella marchó delante de este desde la malhadada Ensenada. Al mismo tiempo que las lagunas, los pantanos, el hambre, la sed, el aburrimiento, el cansancio y el frio, sometian al bizarro ejército de un jeneral envanecido á casi todas las privaciones que puede resistir la organizacion humana, no opusieron, sin embargo, una barrera efectiva à la órden de avanzar. Por espacio de cuatro horas estuvieron los soldados con la agua hasta la cintura; sus provisiones estaban mojadas y escasas; su pesada artillería se sumerjió muchas veces en los pantanos; el frio era intenso; no habia asilo ninguno; una mal arreglada comisaría dejó á los hombres con una racion insuficiente de vino y de espíritus, para activar sus inejemplares fatigas; los caballos eran abandonados en la marcha. El ganado lo mismo; no se encontró un solo habitante y solo aquí y allá, en

intérvalos de cinco á seis millas, se veia una miserable cabaña, abandonada por sus dueños, mas miserables todavía. El ejército británico sin embargo, avanzó animado por oficiales que podian ponerse con razon en la clase de los mas bravos de los bravos; y en pocos dias llegó como á cuatro millas distante de la destinada escena de las operaciones.

En esta ocasion, las tropas regulares y milicia de Buenos Aires marcharon con direccion à un pequeño rio, el Riachuelo, el cual cruzaron por un puente llamado el Puente de Barracas, que es el Puente de *Hide-warehouses*.

Sin embargo, no bien hubieron visto aquellos hombres las brigadas y columnas del ejército británico, y el tren de su artillería moviéndose hácia ellos en masas espesas y compactas, cuando se desbandaron en precipitada fuga, no solo *á* la ciudad sinó *dentro* de la ciudad, dejándola por todo un dia materialmente indefensa.

Si el jeneral ingles hubiese *marchado sobre* Buenos Aires, la habria tomado sin disparar un tiro y sin perder un hombre.

Un pánico completo pareció haberse apoderado de las tropas españolas, al avistar nuestras *casacas coloradas;* y todos los esfuerzos de su bravo comandante, el virei Liniers, no consiguieron regularizar la retirada, ó mas propiamente hablando, contener su fuga.

Pero el jeneral Whitelock *no* avanzó; hizo un alto el mas ominoso, el mas incomprensible y el mas ruinoso; y à ese alto, no menos que á su ulterior modo de atacar la ciudad, debe atribuirse la derrota de su bravo ejército; la pérdida de cerca de tres mil de los mas intrépidos de sus soldados; el abandono de Buenos Aires; la restitucion de Montevideo á España, y semejante desgracia para soldados bizarros, por cuanto esta solo pudo serles acarreada por un jeneral el mas apático, vanidoso, caprichoso, combinándose con todo eso, las aparentemente opuestas cualidades, temeridad y cobardía que siempre lo dominaron.

Cuando el coronel Brown comunicó á los residentes ingleses en Montevideo el desastroso resultado de la corta campaña del jeneral Whitelock, una lágrima asomó á su ojo varonil; y cuando nos informó que la capitulacion por la cual se "permitía" al ejército ingles que evacuase á Buenos Aires, contenia tambien la cláusula del abandono de Montevideo, en el término de dos meses, el soldado no pudo seguir adelante. Salió en la mayor ajitacion, del cuarto en que se habia visto obligado á anunciar la derrota á la vez que la humillacion del valiente ejército de que él tambien habia sido uno de los mas brillantes ornamentos.

En mi próxima carta, os daré unos pocos de los detalles, por los cuales se viene en conocimiento de lo que nos acarreó esa imprevista catástrofe; arrojándonos á todos como un resultado necesario, á ese estado que, cuando

nuestros compatriotas han salido una vez de su país, tan jeneralmente les disgusta "atras otra vez."—Vuestro &a.—*J. P. R.*

—

Lóndres, 1838.—El jeneral Whitelok hizo entonces su malhadado alto á una distancia de poco mas de tres millas de Buenos Aires. Esto, no solo indujo al pueblo á pensar que aquel tenia miedo de atacarlo, sinó que dió tiempo para rehacerse y para volver á la ciudad al ejército del jeneral Liniers poseido de pánico.

Zanjearon las diferentes calles por donde previeron que entrarian las tropas británicas; y las casas, siendo de techo llano, aplastado, bajas y con un parapeto todo al derredor de ellas, servian a los españoles de otras tantas baterias, desde las cuales, con seguridad comparativa, podian hacer fuego sobre las densas columnas de sus enemigos, mientras estos marchaban por entre las angostas calles. Las azoteas de las casas, ó mas bien llamadas, castillos, estaban cubiertas de soldados, milicianos, voluntarios, ciudadanos particulares, sirvientes y esclavos.

Todo hombre capaz de agarrar un fusil y de dispararlo, era obligado á tomar parte en la defensa de la ciudad. No se requerian evoluciones militares algunas; no era necesaria ninguna disciplina escepto la que cada cabeza de familia podia facilmente exijir de los mismos miembros de ella. Estos simples preparativos hechos, los ahora resueltos y casi entusiásticos habitantes y militares aguardaron la aproximacion del enemigo.

Tres modos habia de tomar á Buenos Aires, y, segun la opinion de todos los militares, debió ser tomada, fuese cual fuese el que de aquellos se adoptase. En primer lugar, la ciudad pudo ser acometida ordenadamente, y forzada á una capitulacion por hambre; porque no habia provisiones en ella para mas de seis semanas. En segundo lugar, pudo haber sido bombardeada desde dos puntos, desde el Alto y desde el Retiro ó Plaza de Toros, que domina á toda la ciudad. En tercer lugar, la ciudad pudo ser tomada por asalto regular, si se hubiese ordenado á las tropas que, á medida que avanzaban, fuesen despejando las azoteas de las masas reunidas allí para resistirlas.

Habia un plan tambien, por cuya adopcion el ejército podia ser á la vez asesinado y derrotado; y ese fué el plan en que se le antojó fijarse al infatuado Whitelock.

Buenos Aires es una ciudad mui estensa, cuyas calles se cortan unas á otras en ángulos rectos, siendo algunas de ellas de mas de tres millas de largo, en línea recta

El jeneral británico ordenó á sus columnas que avanzasen á lo largo de esas calles, hácia puntos dados de reunion y *rendez vous, sin disparar un tiro* sobre el pueblo que estuviese sobre las azoteas ó en cualquier otra parte. Los pedernales fueron en algu-

nos casos sacados de los fusiles de los soldados.

No necesita V. que se diga lo que despues sucedió. Las valientes tropas, disciplinadas para estricta obediencia, marcharon á traves de esas sendas de la muerte, sin oponer la mas lijera resistencia. Las filas eran raleadas por los tiradores de las azoteas con tan fatal rapidez, que, á cada paso que daban, no solo quedaban las calles sembradas de cadáveres y de heridos, sinó que tambien cuando en ciertos casos habian llegado, ó estaban próximos á llegar, á los puntos de reunion señalados, estaban tan reducidos en número, á causa del fuego incesante que se hacia sobre ellos desde las azoteas, que se veian obligados á asilarse en las iglesias ó conventos mas cercanos. El jeneral Whitelock, sin embargo, tenia un cuerpo de reserva de cinco mil hombres que todavía no habia entrado en accion; y, con ellos, aun á las once, pudo haber consumado la obra de la conquista. Pero el pánico producido por la muerte, por la desolacion y por la confusion á que habia conducido inevitablemente su infame plan de operaciones, le hizo perder toda posesion de sí mismo, toda enerjía y valor. Capituló, mui desgraciadamente capituló,—bajo condicion de que se le permitiese retirarse con su todavía solo medio vencido ejército; y se convino, no solo en abandonar todo ulterior ataque sobre Buenos Aires, sinó tambien en hacerse á la vela del Rio de la Plata, con toda su fuerza en el espacio de dos meses.

"Poned," dijo Alzaga, alcalde de primer voto, que era uno de los encargados de formular los términos de la capitulacion "poned que evacuará tambien á Montevideo." "Oh" dijo el virei Liniers, "eso no es del caso; eso perjudicaría el negocio todo." "*Pongámoslo*" replicó el resuelto é influyente ciudadano, "que podrá quitarse fácilmente si se hace objecion á ello." Se *puso* y *no* fué objetado.

El ofuscado Whitelock concedió todo; y pocos dias despues vimos en Montevideo, con harto pesar, regresar con el ejército derrotado, y con su jeneral irreparablemente deshonrado, á los transportes y buques de guerra que, un mes antes, habian conducido á nuestro noble ejército á un triunfo anticipado. Los hospitales se volvieron á llenar de enfermos, de heridos y de moribundos. Tres mil jóvenes bizarros atestiguaron con su muerte su indomable valor, en las calles de Buenos Aires; y sin embargo, el jeneral Whitelock—única causa de la imperdonable catástrofe—se pavoneó en la azotea de la casa de gobierno, ó recorrió las calles de Montevideo, el único individuo indiferente, segun todas las apariencias, en medio de la vergüenza y del deshonor que habia acarreado á las armas de la Gran Bretaña.

Si lo hubiese V. visto en el momento en que iba á entregarse la guarnicion al jeneral Elío, lo

habria creido, por su aire, un Wellington ó un Wolf. Era imposible, en virtud de ninguna demostracion esterior, suponerle sabedor de la espantosa y criminal pérdida de vidas que habia ocasionado su ciega estupidez á sus bravos compañeros de armas; ni de la derrota que por su completa incapacidad habia sufrido un ejército que, bajo mejor mando, habria podido conquistar y conservar una mitad del Nuevo Mundo. Con la mayor indiferencia nos vió abandonar un suelo que, á no ser su locura y rabia, habria sido nuestro para jeneraciones aun no nacidas.

Lo que mas era de admirar, en en este terrible reves, era la modesta conducta, la creciente deferencia de los españoles para con los ingleses. Jamas aludian al asunto de la derrota de Whitelock; y cuando hablaban de su partida, siempre lo hacian con alguna espresion de pesar porque iban á perder muchos amigos personales. Yo no podia menos de reputar esa conducta mui demostrativa de cortesía y de buenos sentimientos, y hasta magnánima en un pueblo triunfante entonces sobre sus recientes invasores.

Permanecí en la ciudad hasta el último momento, y entonces, con el corazon contristado dije adios á M. Godefroy y á su familia. Mi partida parecia mas bien la de un hijo que se separa de su padre y madre, ó la de un hermano de sus hermanas, que la de un estranjero y ademas enemigo del pueblo cuya amistad no habia disfrutado arriba de cinco meses.

Tuve la mortificacion, tambien, de ver flamear los colores españoles sobre la ciudadela y sobre la casa de gobierno. Elío habia recibido ya, las llaves de aquella plaza; los últimos ingleses vagamundos marchaban á prisa á sus botes; y á los pocos dias la flota toda, compuesta de doscientos cincuenta buques, zarpó del Rio de la Plata. La desastrosa manera en que eramos así espulsados del país, era, como V. concebirà, lo que mas profundamente sentíamos, no solo porque era inesperado semejante resultado, sinó tambien porque el mas limitado cálculo habia anticipada lo contrario.

Todos pasaron de un estado de escitacion, en tierra, á uno de monotonía, á bordo del buque: del vivificante ejercicio de las afecciones sociales, á la sociedad con pasajeros indiferentes en un oscuro camarote: la transicion debió parecer todo menos agradable. ¡Ver que, para los hombres, un trabajo penoso es algunas veces pasar el dia! Aquí se ve uno destapando botellas; allí otro que pasa bostezando la larga tarde; allá algunos que chancean enfadosa y practicamente con dos mas que están sentados apurando repetidas dosis de grog. Todos hacen lo que pueden por matar el tiempo, y todos fracasan en la árdua empresa.

Cuanto á mi, poco me daba con los pasajeros; mi pensamiento se volvía constantemente á los amigos que habia dejado en Mon-

tevideo, y con dificultad podia persuadirme de que habia estado en un país enemigo. A menudo, es verdad, cuando el buque, por la noche, cumplia su suave pero rápida carrera sobre el abismo, dejando trazada en pos de sí su huella abrillantada, como la cola bruñida del cometa, se apoderaba de mi la tristeza, reflexionando que no volvería á ver personas que con tanta razon se me habian hecho queridas, y de cuya sociedad me apartaba á tan rápidos pasos.

Miraba entonces la gran escuadra que me rodeaba; veíala llevando á mi pais un ejército derrotado y desanimado; veía centenares de comerciantes y de especuladores, volver á Inglaterra, unos empobrecidos, otros arruinados, procedentes de campos en que habian esperado acumular cosechos de oro; y, al llegar cerca de mi país, ví nublado y oscurecido el horizonte que pocas semanas antes me habia imajinado tan brillante. El cambio de circunstancias era bajo todos respectos desalentador.

Sin embargo, para alivio de esas sombrias meditaciones, me era consolador el reflexionar que, cualesquiera que sean las causas de la contienda, y cualesquiera los estragos de la guerra, entre nacion y nacion, ellas no pueden hacer parar esa blanda corriente de la bondad humana que, con mayor ó menor abundancia, circula en el seno de todos los individuos de la familia humana. Dotado de la misma naturaleza, criado con las mismas propensiones, influido por motivos semejantes, el hombre en todas partes, reconoce al hombre; los principios jenerales de humanidad se desenvuelven en todas las diversas circunstancias en que se halla colocado; al mismo tiempo que en todos los diversos climas que él habita, y bajo todas las modificaciones del caracter nacional, siempre prevalece un sentimiento comun de humanidad.

Así es que, á mi, protestante, la mano derecha de la amistad me habia sido tendida por el católico; yo, de una nacion de invasores, fuí querido individualmente como amigo por los mismos invadidos; mui distante de mi familia, fuí recibido, en Montevideo, en el seno de muchas familias para quienes, pocos meses antes, era completamente desconocído; y mi juventud é inesperiencia que, en otro país, podian haberme espuesto á artificios y engaños mundanos, eran allí mi mejor pasaporte para entrar en la agradable sociedad. Ellas constituian mi mayor título á la hospitalidad y á la bondad.

Me alegré verdaderamente cuando navegamos en el puerto Kinsale, despues de un viaje tedioso de catorce semanas, durante cuatro de las cuales estuvimos á corta racion de provisiones y de agua.

Para que nada faltase para completar los errores de la desastrosa espedicion del Rio de la Plata, los transportes habian hecho aguada demasiado cerca de

la boca del rio; así es que la agua estaba salobre y pútrida, mucho antes que la flota hubiese llegado á Irlanda; y su uso causó la muerte por disentería, de muchas de las tropas.

Vuestro &a.—*J. P. R.*

—

APENDICE N.° 3.

Defensa de Buenos Aires en la segunda invasion inglesa.— Por el Sr. D. Juan Manuel de la Sota (1).

"Pasando pues la América, "conforme al órden de la natura- "leza, por todos los grados del "desarrollo de facultades, que "conduce de la infancia á la viri- "lidad, habia llegado á la supe- "rioridad de fuerzas que dieron "anteriormente á la metrópoli "medios de fundar y mantener su "imperio sobre sus colonias. Se "cambió la situacion respectiva "de ambos, debiendo caer el do- "minio, que habia perdido su "apoyo" (2). Las pretensiones de los gabinetes de la Europa para ocupar el suelo americano, lo habian complicado en sus guerras, siendo meramente espectador de los estravíos, uncido al carro del destino y tratado cual alquería. Los esfuerzos de los hijos de mi patria, por sacudir la dominacion inglesa, habian escitado el entusiasmo y cooperacion de los pueblos de la parte setentrional del Plata, y el sonoro clarin de la fama, anunciando á la América del Sur la victoria del 12 de agosto (1806), hizo tambien repetir su eco en la Europa. En uno y otro hemisferio se siente un movimiento jeneral, y sucede un cambio de posicion, que, transmitiendo à la Europa el sello de nulidad é impotencia de la España para defenderla, mostraba su estado de vigor é influia en los destinos de aquella.

Las aguilas francesas conducidas por el emperador Napoleon, hacian progresos, ocupando á Mántua en Italia, á Ulm y Braunan en los estados Austriacos, y en el Norte de Alemania Spandau, Magdeburgo, Custron; y todas las demas plazas fuertes no podian contener las marchas, ni suspender los triunfos de los ejércitos franceses. La España, durante el ministerio del Príncipe de la Paz, habia perdido todo su antiguo esplendor y desaparecido su poder, era una potencia de segundo órden, que seguía las inspiraciones y consejos de Napoleon, como Portugal los del gabinete de San Jorje.

A la influencia y tendencias de los planes de Napoleon para dar á la Europa una paz jeneral, y anonadar el poder de la Gran Bretaña en los mares, se oponía el gabinete de esta para precaver el que, repelidos sus fardos de mercancías de todas las costas de Europa, tuviera que ceder á

(1) Este trozo es estraido del capítulo 13 de la *Historia del territorio Oriental del Uruguay*, del Sr. Sota que dejamos mencionada en la páj. 276. (*N de la R.*)

(2) Pradt.—Exâmen del plan presentado á las cortes de España, para el reconocimiento de la independencia americana páj. 5.

las exijencias y condiciones, que le imponia aquel. Al efecto habia dado órdenes á todas las divisiones, que cruzaban á la vista de puertos enemigos para que estrechando los bloqueos, averiguáran y avisáran los buques que la Francia y sus aliados pudieran oponerle, cuyo resultado fué el de cerciorarse que no eran suficientes para balancear su poder marítimo en accion; pues tan solo podian contar con 50 navíos, á saber, 7 de Cartajena, 13 de Cádiz, 4 del Ferrol, 6 de Rochefort, 13 de Brest, 7 de Amberes. Sin embargo que en el Tajo se hallaba refujiada la escuadra rusa y que la Rusia, Dinamarca y Holanda podian contribuir con fuerzas navales, la guerra se hizo en Europa continental pues el ministerio ingles se habia resuelto (1) á sostener una *guerra perpétua* en la mar, á la par que Napoleon la despojaba por tierra de los puntos de concurrencia à sus manufacturas; y aun hacia aprestos y movimientos de tropas, que hicieron recelar al ingles, tambien invadiera los reinos unidos de Irlanda y Escocia.

Ved ahí que con el objeto de abrirse un nuevo mercado en la América para dar salida á los pro ductos de la industria, el ministerio ingles se habia contraido à la conquista de las Provincias Unidas, ya simulando promesas de felicidad bajo su proteccion, ya descorriendo este velo para sostener la conquista. La resolucion magnánima de la Reconquista, hizo conocer á los Sud-Americanos que el espíritu de proteccion decidida y desinteresada, que manifestó el honorable Henrique Dundas, era la hipocresía enmascarada, para vengar la pérdida de sus coloniasNorteAmericanas:las insinuaciones de Berresford, hijas de su desgracia é infortunio, animadas de la desesperacion: la reputacion de Achmuti enMontevideo y Pack en la Colonia, el efecto de la incertidumbre con que ocupaban estos puntos, que creian se entregasen á discrecion á la presencia de sus campamentos. Cierto es que los usurpadores empiezan jeneralmente protejiendo, y acaban dominando; pero tambien es cierto que, aunque por la astucia y la perfidia suelen prevalecer, al fin se enredan en los mismos lazos que tiende su

(1) Habiéndose leido en la Cámara baja el mensaje de S. M. B. que el lord Canciller habia pronunciado en la de los pares, lord Hamilton en la sesion del 21 de enero felicitò á la Inglaterra por la situacion en que se hallaba, comparada con la de las demas potencas.—"A la "guerra, dijo, debemos todas estas ven-"tajas.—La Gran Bretaña ofrece el es-"pectàculo de una nacion que, despues "de 15 años de hostilidades, ha tenido "garantias de toda especie y ninguna pér-"dida:en todas partes ha vencido á sus ene"migos, y jamas ha sido vencida por ellos. "Su comercio ha florecido, sus riquezas "se han aumentado, sus colonias se han "multiplicado, su marina ha destruido la "de sus enemigos: la guerra, que es "una calamidad para todas las otras na-"ciones, ha sido para la Gran Bretaña "un manantial de prosperidad; y final-"mente, en el estado actual de la Euro-"pa, es de temer que solo con la guerra "podamos conservar las ventajas, que ella nos ha proporcionado."

mala fé.

En el entredicho de comunicacion en que se hallaba la América, ningunos refuerzos se recibieron de la Metrópoli; pero ni aun se obtuvo noticia, por el ministerio, de las espediciones que se aprontaban en Inglaterra con destino al Rio de la Plata: pues las que se publicaron eran de los papeles que se encontraron en el bergantin presa *Sisters*. Las hermanas. Entre ellos, es notable que Napoleon, proclamando á su ejército el 2 de diciembre de 1806 (aniversario de la batalla de Austerliz) despues de recordarles la victoria les dice: "Soldados: no de-"jaremos las armas de la mano, "hasta tanto que una paz jeneral "confirme y asegure el poder de "nuestros aliados, hasta restau-"rar la libertad de nuestro co-"mercio, y que se nos devuelvan "nuestras colonias. En el Elba y "en el Oder reconquistamos Pon-"dichery, todas nuestras posesio-"nes en la India: el Cabo de Bue-"na Esperanza y las colonias es-"pañolas." Esta es la única esperanza que por entonces se dió á la América: mas en la Reconquista de Buenos Aires se habia despertado del letargo, y sus hijos instruidos ya de sus intereses, eran mas capaces de emprender y no menos resueltos para ejecutar: convenian que la libertad y seguridad de estos territorios estaban librados á la defensa que hicieran sus naturales.

La Inglaterra, ya por las exijencias de Berresford, habia destacado á Achmuti para adelantar la conquista: y aunque llegó tarde para sostener á aquel en Buenos Aires, habia posesionádose de las dos plazas fuertes de la Banda Septentrional del Plata. Nada tenia que temer del poder de España; pero sí recelaba mucho del prestijio de Napoleon: y que alucinando con la independencia à los Sud-Americanos, inutilizára su proyecto de conquista. Una respetable escuadra se mandó aprestar y tropas espedicionarias en Falmouth y Portsmouth bien fuera para la conquista (1) ó para protejer á los habitantes de Buenos Aires. El contra-almirante Sterling habia dispuesto lo necesario para la proyectada espedicion á mediados de junio. El almirante Murray le sucede entonces, conduciendo un convoi de 700 hombres mas, con mucho número de oficiales jenerales. El 17 de este mes, estando ya pronta la segunda division de tropas- compuesta de todas las que habia traido el jeneral Craufurd, para pasar á la Colonia, donde quería Whitelock se reunieran todas, el capitan Prevont, comandante del navío ingles el Sarraceno, se hizo á la vela con los transportes, llevando consigo la cañonera Encouter y la zumaca Paz. El 18 refuerza á Montevideo con 213 soldados de marina, y destina al contra-almirante Sterling con to-

(1) Obsérvese que el 10 de junio de 1807, al publicar el Parte de Pack de la derrota de Elío, demuestra ser este el objeto de la espedicion que se confiaba sobre Buenos Aires al jeneral Whitelock.

dos los navíos de línea para protejer la plaza de Montevideo. Despachada el 21 la última division de tropas, se embarca el jeneral Whitelock en la Nereyda, á la que el almirante Murray habia mudado su bandera. El 24 estaba fondeada entre la Ensenada de Barragan y costa del Norte: y viendo que era perder tiempo el ir con esta espedicion á la Colonia, determinaron los jenerales ingleses, que fueran las tropas á incorporarse en el punto donde se hallaban anclados.

Liniers, el hijo primojénito de las victorias del Plata, teniendo ya el enemigo sobre la costa meridional, y en la proximidad del punto que habia elejido para el desembarco; se dirijió á los ciudadanos armados, á los cuerpos veteranos y aun al cuerpo de inválidos, que habia pedido armas para exalar su último aliento. En ese tono firme que dicta la conviccion de los deberes del ciudadano ó sujiere la idea del honor ultrajado, les presajia la victoria; y añadiendo á las fuerzas fisicas del sentimiento interior, las de la imajinacion por el desprecio del enemigo, les exorta à que *en el escarmiento de su ruina aprenda la Europa entera á respetar su valor* (I).

El jeneral Gower fué encargado por Whitelock para hacer evacuar la Colonia. El 27 se hallaban ya reunidas todas las fuerzas espedicionarias, que eran 11,000 ingleses (2). El capitan Thompson del Fly, que habia reconocido el rio, y principalmente el sitio señalado para el desembarco, en las inmediaciones de Barragan, fué encargado de conducir la primera division, teniendo consigo *la zumaca Dolores y cuatro cañoneras*. El capitan Palmer, comandante del *Faysan*, llevaba la segunda division con el *Haughty y dos cañoneras*: el capitan Prevost comandante del *Sarraceno*, cubria la retaguardia de la 3.ª division, y á los capitanes Baintua y Corbet se cometió el cuidado y direccion del desembarco. El 28, siendo el viento favorable, se dirijen al punto indicado, pisan la costa meridional y se dirijen sobre la capital al amanecer, habiendo mandado el almirante Murray á la *Rolla*, que se colocase á la estremidad occidental del Banco, para que sirviese de guía á los demas buques en su marcha. La bandera almiranta se pasó al *Fling Fish*, y el jeneral Whitelock pasò á él. Luego que fondeó la primera division de trasportes, poco despues de las 9 de la mañana, desembarcó sin oposicion, como una milla al poniente de la batería de la Ensenada, que estaba abandonada, la divi-

(1) Léase la Proclama de Liniers del 25 de Junio de 1807, en la pajina 252.

(2) El almirante Murray en su parte da este número al ejército de Witelocke; mas los que invadieron á Buenos Aires alcanzaban á 12,000: y si se ha de estar á las relaciones oficiales, que publicaron los ingleses, llegaron à 15,000, y aunque quedaron los navios en Montevideo para protejerlo, nunca es calculable quedára tanta jente, como la que resulta de 11—á 15,000.

sion del jeneral Craufurd; é incorporadas á la escuadra el *Staunch y la Paz*, habiendo tomado una corbeta y destruido otra dos del convoi de las tropas de Elío, que regresaban de la Colonia, fueron destinados los referidos *Staunch*, *Paz y la Dolores* á las órdenes del capitan Thompson con direccion á *Buenos Aires* para mantener la comunicacion con el ejército (1).

El jeneral Liniers, desde el acto de la aparicion de la escuadra inglesa, habia destinado al cuerpo de Húsares, denominado de Pueyrredon, por su primer jefe que lo formó, para observar los movimientos del enemigo. Su digno jefe el comandante D. Martin Rodriguez siguiéndole en sus marchas, y hostilizándolo incesantemente, no omitía el dirijir instantáneamente avisos de la direccion y fuerzas enemigas que tenia al frente. Un toque de jenerala y los tiros de alarma en la fortaleza, anuncian al vecindario armado, como al soldado veterano, el momento de ocurrir á sus puestos, á que corren presurosos. El sobresalto de las familias, que salian de la ciudad á las quintas y pueblos inmediatos con sus hijos y alhajas, no se percibía en medio del alborozo y noble entusiasmo con que ocurrian las tropas á la Plaza. Una órden de iluminacion, se hace estensiva en el acto, desde el centro á los arrabales de la ciudad; y su perspectiva alegre reemplaza al tétrico y sombrio aspecto de la noche: la vijilancia se recomienda y solo se espera la órden de partida para salir al encuentro del enemigo. Inclusos los voluntarios, que llegaron de las provincias, el material del ejército constaba de diez mil hombres; y distribuidos los necesarios á la guarnicion de la plaza, con el resto parte Liniers en direccion al Riachuelo de Barracas, para adonde tambien se habia dirijido correspondiente artillería de campaña y aun de batir. Pasado el puente de Galvez en la márjen derecha del rio, el coronel D. Bernardo de Velazco, gobernador del Paraguay, que era encargado de la ala izquierda del ejército, y funcionaba de segundo de Liniers, lo dispone y forma en línea de batalla. Esta disposicion, que en un caso adverso hubiera causado incalculable pérdida por tener á retaguardia el rio sin mas paso que el Puente, en el que habia órdenes para no dejar pasar por él, era apoyada por la gruesa artillería, á mas de la volante, que en poco tiempo que sostuviera el fuego, debia producir estrago en el enemigo: mas este, que desde la reduccion de Quilmes habia salido, bien fuera que el terreno no le permitía obrar, ó que observó la superioridad del tren, no aceptó la batalla y tomó la direccion hácia el Paso Chico, mas al O. del ejército español.

Los Húsares de Pueyrredon seguian los movimientos del ene-

(1) Léase el Parte del almirante Murray, dirijido al Almirantazgo con fecha 30 de junio de 1807, pájina. 377.

migo y hostilizándole ya con guerrillas, ya con emboscadas, unas veces le sorprendian y mataban hombres; y en otras hasta las ovejas, que conducian para alimentarse, se las quitaban (1). Sus prontas maniobras, sin detenerles el lodo, los cercos, zanjas, y quintas, indicaban evadir el combate, procurando la incorporacion de otras fuerzas, y por estraviados caminos entrar de sorpresa en la ciudad: mas ya conocido el intento, segunda batalla les presenta Liniers en ángulo recto á su primera posicion, apoyada su ala derecha al *Paso Chico*, habiendo dejado la reserva para la defensa del Puente. Desechada segunda vez, fué à pasar mas al O. por otro vado. La 2.ª y 3.ª columna al mando de Liniers y Velazco vuelven a repasar el Puente para atacarle en la marcha, quedando la primera en su anterior situacion, y la reserva con la artillería pesada, por haber tenido aviso que otro cuerpo del enemigo venia en direccion del Puente. El ejército español, en sus marchas, contramarchas y persecucion del enemigo por entre cercos, zanjas, lodazales, habia andado aproximadamente cerca de dos jornadas forzadas de tropas acostumbradas; el cansancio y la fatiga no permitía adelantarse estas columnas; por esto dispuso Liniers que la caballería tirára la artillería, y poniéndose á la cabeza, se dirijió á la altura de los corrales de *Miserere*, donde segun avisos se dirijía el enemigo. Posesionado de este punto en que situó 12 piezas de artillería y un obús se asomó alguna tropa lijera del enemigo, sobre la que habiéndose roto el fuego por parte los españoles, se dispersó en tiradores, al mismo tiempo que se incorporaba el jefe de la izquierda D. Bernardo de Velazco al jeneral Liniers, con parte de su columna; pues en la marcha se habia quedado cansado y enfermo de la fatiga considerable número. Así es que no llevaba sinó el tercio de Viscaya, el de Arribeños incompleto y mal armado, pues 200 no llevaban sinó lanzas, el segundo escuadron de Húsares, algunos Miñones y soldados del fijo y el escuadron de cazadores. Las tropas lijeras del enemigo, que se habian dejado ver, pertenecian á la division que mandaba el mayor jeneral Juan Levison Gower, quien por habérsele quedado á la izquierda la artillería algo resagada, y no haber podido conducirla la caballería, dispuso que el jeneral Craufurd con su brigada atacase con bayoneta calada por su flanco izquierdo; y así lo ejecutó auxiliado con bizarría por el teniente coronel Pack, el mayor Travers y los oficiales y soldados del batallon 95 de tropas lijeras: de modo que esta columna, compuesta

(1) Tengase entendido que los ingleses no trajeron ovejas de Porstmouth, ni las llevaron á la costa meridional de la septentrional del Plata: pues esto importa para marcar la conducta inmoral de éste ejército que propaló en Montevideo la felicidad del pais.

de 2,000 hombres poco tuvo que hacer, desde que operaba contra poco mas de 500 hombres, algunos mal armados, por no haber alcanzado el resto de las dos columnas del país, que iban en su seguimiento.

La proximidad de la noche hacia mas espuesta la retirada, por el mal estado de los caminos para conducir la artillería y la fatiga de la tropa en circunstancias que empezaba á llover. Así es que fué preciso dejar clavada tres piezas que perdieron las cabalgaduras, retirandose las demas bajo un vivo fuego de mas de cinco minutos, en que perdieron los de la plaza 60 hombres muertos y 70 prisioneros, quedando el jeneral Liniers cortado y precisado á seguir con un trozo de caballería por callejones, que apartándole de la ciudad, conducían á la Chacarita de los Colejiales. El jeneral Gower en su parte del 3 de julio al jeneral Whitelock participa el éxito de esta jornada y dá por pérdida, aunque no exacta, la de 25 soldados heridos, 14 muertos y 5 oficiales; y si se ha de estar á relaciones de los oficiales prisioneros alcanzaba á 300 soldados y á 9 oficiales.

Bien fuera que la pérdida del enemigo fuese considerable, ora que tambien fuera forzoso dar descanso á su tropa, ora esperar la incorporacion de la otra columna, que, segun se supo despues, se encaminaba directamente á la ciudad, ora que suspendieran sus marchas porque se persuadieron que las tropas batidas no eran mas que la vanguardia: quedando el ejército intacto de Barracas y las tropas que suponian guardasen la plaza, en cuya idea les ratificaba el observar que estaba tan iluminada, ellos perdieron el único momento favorable de tomarla. En la accion ó encuentro del *Miserere*, pronunciada la dispersion de las tropas de Liniers, bajo la lluvia y las sombras de la noche, despues de tanta fatiga de la marcha del 2 de julio, cada uno, por sendas y caminos estraviados, procuró salvar de la persecucion y buscar el descanso. La ciudad estaba sola, sin tropas, y se ignoraba el paradero del jeneral: la prevision del alcalde de primer voto D. Martin de Alzaga, se estiende á tomar todas las providencias necesarias para la defensa, por ausencia del jeneral: ya se abren fosos á una cuadra de distancia de la plaza mayor: ya se arrima artillería, ya se ilumina la ciudad toda entera, poniendo barriles de alquitran ó sebo en las bocas calles; ya obligando al vecindario á que coronen los frentes de sus posesiones de lumbres hasta el dia: ya así anima á la defensa á los que se habian replegado á la plaza; ya servía de antorcha á los estraviados de los arrabales; ya deslumbraba al enemigo con este aparato; y ya servía para la conduccion de útiles que se destinaban á los puestos, que alternativamente se iban cubriendo, segun llegaba la jente.

El mayor jeneral Gower el tres por la mañana habia tomado una

buena posicion á derecha é izquierda del campo del *Miserere para sostener* si se ofrecía, *un ataque*, cuando mandó al capitan Roche del rejimiento 17 para intimar la rendicion de la Plaza verbalmente: mas habiéndole exijido lo hiciera por escrito, dirijió la intimacion, que, con la respuesta de Elío, pueden verse en las pájinas 381 y 382.

El jeneral Whitelock habia reunido el 3 la columna principal del ejército; y Liniers tambien entró en la capital con las tropas que le siguieron, cuando se recibe la segunda intimacion para ver si persiste en la contestacion dada el dia anterior al mayor jeneral Gower (1).

El saqueo en los barrios estraviados, de las casas y templos; la mortandad de los ancianos, que aun enfermos no respetan: la de mujeres y niños que inhumana mente despedazan; vírjenes y altares profanados, todo, todo cedía al capricho del ingles en este dia. Esta es la conducta de un ejército, cuyos jefes anuncian la felicidad de los pueblos del Plata; y queriendo se atribuya á sentimientos de humanidad su proceder, al pedir que se entreguen los puestos, la ultrajan é imponen la ignominia, exijiendo la sumision por término: mas en breve esa arrogancia debía caer en abatimiento. El ataque á la plaza debia efectuarse simultáneamente por las diferentes calles, que de O. al E. conducen á la plaza mayor; así como del N. y S. hasta su inmediacion: y ocupando a S. la *Residencia* y al N. el *Retiro*, deberían los destacamentos, que iban por las calles, tomar posesion de las azoteas principales, inmediatas á la plaza y esperar órdenes del jeneral Whitelock: pues que ya no ignoraba el ingles que la defensa de la plaza se circunscribía á los alrededores de ella.

En tal disposicion el jeneral Sir Samuel Auchmuti (2) es destinado con su columna el 5 de julio á tomar la plaza del Retiro, que guarnecian bajo las órdenes del capitan de navío 350 soldados de la marina real, 80 patricios, 138 entre peones, criados y artilleros que servian el tren, y 32 granaderos del cuerpo de Gallegos. Despues de un obstinado combate de mas de tres horas, en que ya habian perdido mas de dos cientos los españoles, y como 600 los ingleses, logran estos posesionarse de un cañon de á 18 que había á la puerta del cuartel, cuando ya escaseaban las municiones á la tropa que ocupaba la Plaza de Toros, á la que con esta pieza empezaron á batir. En este crítico momente el valiente capitan de gallegos D. Jacobo Adrian Varela, convida á sus camaradas á franquearse paso por entre las filas enemigas, y mayor número que el suyo se le une, con que llegando á sesenta, arremete con denuedo, y aunque muere uno, D. Juan Calvo, y tiene

[1] Esa intimacion y la respuesta de Liniers, se ven en las páj. 382 y 383.

(2) Léase el Parte de Whitelock à Mr. Guillermo Windham, páj. 394.

tres gravemente heridos, consigue poner el resto en salvamento; mas los otros que quedaron, si bien esfuerzos hicieron, ya en la plaza sostenerse no era dado; y atropellando á salvar, cae muerto D. José Rivas, y heridos Lasala, Correa, Ibarra, Villavicencio con cinco oficiales mas. D. Juan Gutierrez de la Concha con todos sus oficiales queda prisionero, y á discrecion del enemigo 43 piezas de plaza y de campaña, que en aquel parque habia montadas en sus cureñas: como 25,000 balas para piezas de campaña de varios tamaños, unas mil bombas para morteros de diversas dimensiones, y un arsenal provisto de municiones y pertrechos militares.

Lo próspero que habia sido el resultado de este ataque por la parte del Norte indujo al jeneral Achmuti, ya hecha la toma de la iglesia y convento de Sta. Catalina, lo que ejecutó el rejimiento 5. ᵒ ,á que el brigadier jeneral Lumley con los rejimientos 36 y 88 penetraran hasta los puestos designados. El 36 con su valiente jeneral á la cabeza llegó á su destino; pero el 88 hallándose mas inmediato á los puntos de defensa, en la direccion de San Miguel y la Merced, quedó completamente roto (1) y hecho prisionero, por lo que aquel tuvo que replegarse hácia el *Retiro*. La division del jeneral Craufurd, al mando del teniente coronel Pack, se habia acercado con el objeto de apoderarse del colejio de los Jesuitas, situacion que dominaba la línea principal de defensa; mas el fuego destructor de los Patricios que ocupaban el edificio de Temporalidades (hoi las Càmaras) introduce el desórden, à la par que el estrago se hace tan sensible, que el resto se retira á una casa vecina (2) y allí parapetado no pudo resistir el asalto ni hacer otra cosa que rendirse: mas su comandante herido se retiró sobre la division derecha, mandada en persona por el brigadier jeneral Craufurd, que ya se hallaba á la inmediacion del convento de Sto. Domingo. Fué forzoso tomar esta posesion con el objeto de observar si las otras fuerzas lograban ventajas, y dominando las posesiones que al frente guardaban los montañeses, trasladarse si fuera preciso al convento y torre de San Francisco que eran mas próximos á la plaza. El fuego que hacian los ingleses desde la torre de Sto. Domingo era certero, mas no arredraba al valiente Somavilla, que al frente desde una azotea baja contestaba sus fuegos, exor-

[1] Por los fuegos del cuerpo de Arribeños y paisanaje.

(2) El comandante de Patricios D. Cornelio Saavedra, el sarjento mayor D. Juan José Viamont, su ayudante D. Eustoquio Diaz Velez y el capitan D. Juan Pedro Aguirre, se distinguieron en esta jornada. Frascos de fuego, granadas y mosquetería les deja apenas llegar hasta el Correo, donde el cañon queda con sus avantrenes cortados, las mulas muertas con los artilleros y el resto es asaltado en la casa de la viuda del virei Pino.

tando con entereza á los soldados para sostener el punto, cuando el plomo le dá en tierra y á poco rato corre igual suerte el bravo sarjento D. Juan Baranda, que le habia sucedido en el mando. Entonces, desde el baluarte del fuerte que mira al S.O. se dirijían los fuegos de artillería de grueso calibre, que acertando á las columnas del campanario, conmovian el edificio y amenazaban su próxima ruina. No quedaba á los ingleses en este asilo ya otro recurso que parlamentar, y fijar su bandera en la torre, mas la perfidia ó la desesperacion arrebata la vida al teniente de navío Unquera, que fué destinado á este acto, y sucede poco menos al ayudante Pasos, que de otro parlamento regresaba. (1). Liniers, irritado de tal proceder, envía al capitan de gallegos D. Bernardo Pampillo, á intimarles que sin demora se rindan, ó que serán sepultados bajo las ruinas del templo. Craufurd, pide un cuarto de hora y Pampillo repite *un minuto*. Tan solo acuerda la vida á él y sus compañeros en nombre del jeneral; y Craufurd entregando su espada, le siguen prisioneros sus soldados y el perjuro Pack.

Consiguiente á la derrota del 88, acaecida en la mañana de este dia (5 de julio), fueron sucesivamente hechos prisioneros sus restos; uno batido por el capitan de Andaluces D. Tomas de Sala y apurado por el capitan de Gallegos D. José Antonio Pereyra para rendirse en el templo de San Miguel; otro desalojado por el capitan de Andaluces D. José Rivero, de una azotea que habian ocupado mas adentro, adonde los asaltó á bayoneta calada por una azotea vecina, que se franqueó; otro que en número de 40, acababa de matar á los propietarios y familias de la casa que ocuparon, de San Miguel 2 cuadras al Oeste, asaltados en tal acto por el sarjento de Miñones Francisco Girona les hizo correr igual suerte: los que se replegaron hácia el Retiro, ocupaban las azoteas de Sotoca y otras contiguas de adonde hacian notable daño á los puntos de defensa, por lo que habia sido destinado con fuerza de 400 hombres y dos piezas volantes el coronel Elío para estrecharlos á que abandonasen aquel punto; mas habiendo salido por el paseo de la alameda, al enfrentar á las casas de Sotoca, el vivo fuego que recibieron los estrechó á retirarse dejando los dos cañones, que al querer posesionarse de ellos, el fuego graneado de Arribeños, que mandaba el capitan D. Juan Bautista Bustos, se los estorbó causándoles al mismo tiempo estrago en varios piquetes que por distintas calles y sitios repartieron.

A las cuatro de la tarde habia caido prisionero Craufurd, y de todo el empeño del combate no

(1) D. Jose Pasos ayudante del jefe de brigada D. Francisco X. Elío, de resultas de la herida murió; y lo mismo sucedió con D. Manuel Arce, edecan de Liniers.

resultaba otra ventaja al jeneral Whitelock que la ocupacion del *Retiro* con el parque, el hospital de la Residencia que guarnecia el rejimiento 45 y al que habian hecho reunir gran número de familias para que no se les hostilizára y una posicion avanzada hácia el centro en que se hallaba Whitelock; mas estas ventajas le habian costado mas de 2,500 hombres de pérdida (1) siendo mui del caso que en la clase de prisioneros pasaban de 80 los oficiales, teniendo á la vista el triste desengaño de que, aun triunfando, no podria permanecer dentro de una poblacion que odiaba su dominacion.

En tal estado se hallaban los sucesos del dia 5 cuando dirijió á Whitelock la intimacion, á que este respondió el 6 (2).

El fuego de artillería de parte de la plaza y las hostilidades seguian de manera, que Whitelock tuvo que dirijir poco despues una nota pidiendo la suspension hasta tanto que autorizaba suficientemente un oficial de graduacion, el mayor jeneral Gower, que esplicaría los términos en que se habia propuesto adherir à las proposiciones que en el dia anterior se le habian dirijido (3).

Luego que el mayor jeneral Gower exhibió estas, se conferenciaron entre dicho jefe y el jeneral Liniers con intervencion de los jenerales de division, los Srs. coroneles D. César Balbiaui, D. Bernardo de Velazco, D. Francisco Javier de Elío, el Sr. fiscal de lo civil D. Manuel Jenaro Villota y el alcalde de primer voto D. Martin de Alzaga, de que resultó acordar el tratado definitivo firmado el 7 (4).

Se habia promovido jestion escepcionando del tratado al jeneral Berresford, cuyo canje por la persona del virei de Lima (á quien á la fecha de la Reconquista Liniers supuso prisionero) habia este ofrecido jenerosamente; pero que abusando de esta jenerosidad y el buen trato que se le dió, habia faltado á su palabra, trasplantándose á Montevideo, y en seguida á Europa. A este efecto es que se dirijió Whitelock al jeneral Liniers con una contestacion en la que reconoció ademas el buen trato dado á los prisioneros íngleses [5].

"Así terminó una espedicion "que Sir Home Popham emprendió sin estar autorizado por el "gobierno y únicamente por su "opinion y juicio personal. El último ministerio se esforzó en vano á reparar el yerro cometido "por el oficial de la antigua administracion. Los españoles estaban tan animosos con sus ventajas, que cada ciudadano era "un soldado y cada soldado un "héroe; y no es esto solo, sinó "que la América española es "inespugnable para lo sucesivo.

(1) Léase la relacion de la pérdida publicada por los ingleses páj. 399.

(2) Ambas piezas se hallan en la pájina 389.

[3] La nota y proposiciones de Whitelock, están en la páj. 390.

(4) Vèase la pájina citada.

[5] Véase la pájina 402.

"El ejemplo dará valor é infun- "dirá esfuerzo á la misma cobar- "día [1]. "Es el tratado de opro- "bio para la Gran Bretaña, pues "ha hecho conocer, que los hom- "bres de valor no necesitan mu- "rallas para defender sus hoga- "res, aun cuando tengan que pe- "lear con un enemigo hábil" [2]. Si estas fueron las espresiones con que en Lóndres mismo se anunció su derrota, à las Améri- cas sirvió este ensayo para hacer- les conocer cuanto valian.

(1) Del *Daily Advertiser*, de 14 de Setiembre de 1807.—*Avisos oficiales de la evacuacion de la América meridional*.

(2) El *Morning Chronicle* de 14 setiembre de 1807, reproducido en la Gaceta estraordinaria de Madrid del 30 de setiembre.



INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.


BRITISH
29 JL 93
MUSEUM